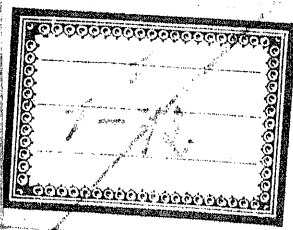


R. 11842

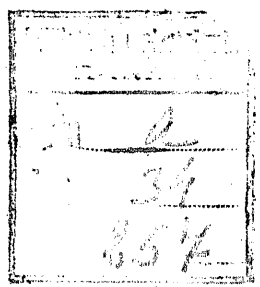
*Handwritten scribbles*



2400-10-3812

~~26.1.4~~

~~24~~



R. 1184 y Compro de D. Pedro de Montenegro B.

# EPISTOLAS FAMILIARES

de D. Antonio de Guevara, Obispo  
de Mondoñedo, Predicador, y Chronista,  
y del Consejo del Emperador, y Rey  
nuestro señor.

PRIMERA Y SEGUNDA PARTE.

Ya todo este Epistolario al estilo y Romance de Marco Aurelio  
porque el autor es todo vno, y lo que en el se contiene se ha-  
llara a la buelta desta hoja.

~~De la Obra de D. Antonio de Guevara~~

Del M. de la Camp. de los de San. Joseph e

Año 1595.



CON LICENCIA.

En Madrid, por la biuda de Pedro Madrigoal.  
A costa de Miguel Martinez.

23  
Ay en este epistolario cartas muy notables, razonamientos muy altos, dichos muy curiosos, y razones muy naturales.

Ay exposiciones de algunas figuras, y de algunas autoridades de la sacra escritura, assaz buenas para predicar, y mejores para obrar.

Ay muchas declaraciones de medallas antiguas, y letteros de piedras, y de epitafios de sepulturas, y deleytes y costumbres Gentiles:

Ay doctrinas, exemplos, y consejos, para Principes, cavalleros, plebeyos, y Ecclesiasticos: muy prouechosos para imitar, y muy apazibles para leer.

## L I C E N C I A

**Y**O Gonçalo de la Vega Escriuano de Camara del Rey nuestro Señor, y vno de los que en el su Consejo residen: doy fé que por los Señores del dicho Cõsejo, se dio licencia a Miguel Martínez librero, para que por esta vez pudiesse imprimir y veder por el original, vn libro que ante los dichos Señores presento, q̄ otra vez con su licencia ha sido impresso, vn libro intitulado, primera y segunda parte, de las Epistolas de don Antonio de Gueuara, Obispo de Mondoñedo, que va rubricado de mi rubrica, y firmado al fin del de mi nombre. Con que despues de impresso antes que se venda le trayga ante los señores del dicho Consejo, juntamente con el original: para que se vea si la dicha impressiõ esta conforme a el, y q̄ trayga fé en publica forma, como por el corrector nõbrado por su mandado: se vio y corregio la dicha impressiõ por el dicho original, y que el impressor que assi imprimiere el dicho libro no imprima el principio y primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al autor, ò persona a cuya costa se imprimiere, ni a otra persona, para efecto de la dicha correccion y tassa, hasta que antes y primero, el dicho libro, este corregido y tassado por los dichos señores del Consejo: y estando fecho y nõ de otra manera pueda imprimir el principio y primer pliego: en el qual seguidamente se ponga esta fé y la aprouacion tassa, y erratas: so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la pregmatica y leyes destos Reynos, que sobre la impressiõ de los libros dispone. Y porque dello conste de pedimiento de la parte del dicho Miguel Martínez, y mandamiento de los dichos Señores del Consejo di la presente. Que es fecha en Madrid a veinte y siete de Octubre, de mil y quinientos y nouenta y quatro años.

*Gonçalo de la Vega.*

# ERRATAS.

**F**olio. 4. renglo. 9. Glosso, di Grosso. 33. Arscidas, Arfacidas. 9. 19. el que  
 son, el con q. 18. 18. vnos, vnos juegos. 35. 15. diga peligros: de lo qual se  
 les sigue. 23. leyendose se, leyendose no se. 33. de la letra, desta letra. 74. 11.  
 yo me, yo no me. 55. 1. tos soy, tos no soy. 58. 12. por esperar, prosperar. 72. an  
 tep. Tur. Turco. 73. 1. conflagraron, conlograron. 75. 3. labra, labrador. 77. 1. li-  
 bertad, liberalidad. 16. lugar pa lugar para. 79. pen. Domini arripiebat, Domi-  
 ni malus arripiebat. 82. 2. parecer, padecer. 93. 13. Iris, Ysis. 94. 4. noble, nota-  
 ble. 103. 32. diga se refrenan por el amor, mas muchos mas por. 106. 22. Tri-  
 bunos scolorum, tribunos scelerum. 111. 16. vays, y porque se, vays, porque ya  
 se. 158. pen. fieruos, sorbos. 171. 30. como se, como a se. 175. 1. puerte, puerta.  
 177. 13. posuit, posui. 186. vlt. sino, sin. 191. 11. Hernando, Alonso. 194. 19. es-  
 criuio a la, escriuiola. 586. 4. y auia, ya auia. pen. reuelasse, rebelasse. 587. 12.  
 pagado, pago. 591. 2. escreuir, feruir. 18. venguença, verguença. 24. permitiēdo  
 los. permitiendolo. 593. 11. a dos, adō. 595. 26. fructur, fluctus. 600. 1. Yo que  
 lo, yo lo que. pen. Mastagetas, Massagetas. 604. 11. humanitati, humanitate.  
 610. 4. Sartamas, Sarmatas. 617. 14. passo vn passo, vuo vn. 619. 1. procurastes,  
 procurastes. 623. 10. ni consentir, ni yo consentir. 624. 11. para que de, para que  
 sepas que de. 625. 3. son que, son los que. 25. mas refucitar, mas los refucitar.  
 628. 34. Allobros, Allobroges. 631. 11. te en, ten en. 633. 23. Coceyo, y señor, Co-  
 ceyo, señor. 634. 1. se senado, senado. 635. 24. dize, dezia. 639. 16. deys, days.  
 vlt. paeri, fratri. 643. 1. y aunque, y en que. 20. propicios, propios. 644. 5. Tiene  
 y trasmenē, Trebia y trasimeno. 21. honrado que el, honrado el. 645. antep. mo  
 no, mano. 651. antep. o otra, a otra. 654. 25. o este, mas aql, o a este, mas a aql.  
 656. 15. palabras con, palabras sin. 20. confagrado, confagrandō. 657. 30. parie  
 tes que, parientes de que. 658. 31. conjuracion, conjugacion. 660. 5. cececsidad  
 necesidad. 680. 7. Carcania, Carmania. vlt. comedia, nouela. 694. vlt. lo, para  
 lo. 687. 15. que hemos, que la hemos. 688. 2. fue. fui. 700. 19. aun a vn. vlt. dizes  
 dezis. 701. 24. comprar por vnos, comprar vnos. 796. 21. recipi, recepi. 797. 7.  
 omnium, omnem. 9. ne labore, nec labore. 10. fici, vt faciunt. 797. 26. vacabit,  
 vacabit.

*Iuan Vazquez  
 del Marmol.*

**Y**O Gonçalo de Vega escriuano de la Camara del Rey nuestro señor, y  
 vno de los q. en el su Consejo residen: doy fee, por los Señores del Cō-  
 sejo fue taxado a cinco blancas cada pliego, del libro intitulado Epis-  
 tolas familiares de D. Antonio de Gueuara, primera y segunda parte: y man-  
 daron que al dicho precio y no mas se venda el dicho libro: y que esta fee se  
 ponga al principio de cada volumen del dicho libro, para que se sepa el pre-  
 cio del: y porque dello conste de pedimiento de la parte de Miguel Martin  
 librero, y mandamiento de los dichos Señores de la presente. En Madrid a  
 diez de Mayo de mil y quinientos y nouenta y cinco años.

*Gonçalo de la Vega.*

# Tabla del presente libro.



**R**AZONAMIENTO hecho a su Magestad  
 en el sermon de las alegrias, quando fue preso el  
 Rey de Francia, en el qual se le persuade, a que v se  
 de su clemencia en recompensa de tan grande vi-  
 Etoria.

Razonamiento hecho a su Magestad del Emperador y Rey  
 nuestro señor, en vn sermon del dia de los Reyes: en el qual se de-  
 clara como se inuento este nombre de Rey, y como se hallo este  
 titulo de Emperador.

Razonamiento hecho al Emperador nuestro señor sobre vnas  
 medallas antiquissimas, que mando al autor leer y declarar. To-  
 canse en el muchas antiguedades.

Razonamiento hecho a la Reyna Germana: sobre quien fue el  
 Filosofo Licurgo, y de las leyes que hizo.

Letra para D. Alonso Manrique Arçobispo de Sevilla, y para  
 don Antonio Manrique Duque de Najara, sobre que le eligieron  
 por juez en vna porfia muy notable.

Letra para el Condestable don Inigo de Velasco: en la qual le  
 persuade el autor, que en la toma de Fuenterabia primero se  
 aproueche de su cordura, que experimente su fortuna.

Letra para don Antonio de Guñiga Prior de san Iuan: en la  
 qual se le dize, que aunque aya en vn cauallero que reprehender,  
 no ha de auer que afear.

Letra para el Conde de Miranda: en la qual se expone aqlla  
 palabra de Christo que dize. *Iugum meum suauē est.*

Letra para don Pedro Giron, en la qual el autor toca la ma-  
 nera de escreuir antiguo.

Letra para don Inigo de Velasco, Condestable de Castilla: en  
 la qual el autor toca la breuedad que tenian los antiguos en el  
 escreuir.

Letra para el Marques de Pescara: en la qual el autor toca,

## T A B L A

que tal ha de ser el capitán en la guerra.	57
Letra para don Alonso de Alborno: en la qual se toca, que es de mala criança no responder a la carta q̄ le escriuen.	61
Letra para don Gonçalo Fernandez de Cordoua gran capitán, en la qual se toca, que el cauallero que escapo de la guerra, no deue mas dexar su casa.	65
Letra para don Enrique Enriquez: en la qual el autor le responde a muchas demandas graciosas.	71
Letra para don Antonio de la Cueva: en la qual se expone vna autoridad de la sacra escritura: porque Dios no oyó al Apof tol, y no oyó al demonio contra Iob?	74
Letra para el maestro fray Iuan de Benauides: en la qual se expone, lo que dize la escritura. Spiritus Domini malus arripiebat Saulem.	79
Letra para el Marques de los Velez: en la qual se escribe algunas nueuas de la Corte:	82
Letra para el Obispo de Tuy, nueuo Presidente de Granada: en la qual se dize que es el oficio del Presidente.	87
Letra para el Guardian de Alcalá: en la qual se expone aquello del Psalmista: Descendant in infernum uiuentes.	90
Letra para don Diego de Camiña: en la qual se trata, como la embidia reyna en todos: es letra notable.	94
Letra para don Iuan de Moncada: en la qual se declara que cosa es ira, y quan buena es la paciencia.	97
Letra para el embaxador don Hieronymo Vique: en la qual se trata quan dañosa es la mucha libertad.	101
Letra para el mismo: en la qual se declara vn epitaphio.	105
Letra para el Obispo de Badajoz: en la qual se declaran los fueros antiguos de Badajoz.	107
Letra para don Iuan de Palomns: en la qual se declara quien fue el cauallero Seyano, y el oro Tolosano.	114
Letra para el duque de Alua don Fadrique de Toledo: en la qual	

## T A B L A

qual se trata de las enfermedades y prouechos dellas.	118
Letra para don Pedro de Acuña Conde de Buendia: en la qual se declara la profecia de vna Sibylla.	121
Letra para don Iñigo Manrique: en la qual se cuenta lo que acontecio en Roma a vn esclauo con vn leon.	124
Otra para el Conde de Buendia: en la qual se toca en como los señores han de gouernar sus estados.	134
Letra para el Almirante don Fadrique Enriquez, do se declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres.	146
Otra en la qual se expone: porque Abraham y Ezechiel, cayeron de bruces, y Heli y los Indios de colodrillo.	150
Letra para el Abad de Monserrate: en la qual se tocan los oratorios que tenian los Gentiles, y que mejor vida es biuir en Monserrate, que no en la Corte.	153
Letra para el comendador Luys Brano: porque se enamoro siendo viejo.	159
Otra letra para el mismo: en la qual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde, ò nunca sale del coraçon do entra.	165
Letra para don Diego de Gueuara: en la qual se consuela de auer estado malo, y de auer se le apedreado el termino.	171
Letra para el maestro Gonçalo Gil: en la qual se expone aquello. Inclinaui cor meum ad facieudas, &c.	176
Letra para el Abad de san Pedro de Cardeña: en la qual se alaba la tierra de la Montaña.	179
Letra para el Doçtor Manso: en la qual se declara, q̄ en el negocio ageno puede el hombre ser importuno.	181
Letra para el Cõde de Benaente don Alonso Pimètel: en la qual se trata la ordẽ q̄ tenian los de la Vanda: es letra notable.	184
Letra para el Condestable de Castilla don Iñigo de Velasco: en la qual se toca que el hombre cuerdo no deue fiar de la muger ningun secreto.	194

## T A B L A

Otra en la qual se toca, que en el coraçon del buen cauallero no deue reynar passion ni enojo.	196
Otra en la qual se dize lo que el Marques de Pescara dixo de Italia.	199
Otra para el mismo: en la qual se declaran los precios de à como solian valer muchas cosas en Castilla.	200
Letra para don Alonso de Fonseca: en la qual se declara por que los Reyes de España se llaman Reyes catolicos.	204
Letra para Mosen Rubin: en la qual se ponen los enojos que dan las enamoradas à sus amigos.	210
Letra para el Obispo de çamora don Antonio de Acuña: en la qual es grauemente reprehendido, por ser capitan de los que en las comunidades alborotaron al Reyno.	214
Otra para el mismo: en la qual le persuade el autor que se torne al seruicio del Rey.	219
Letra para don Iuan de Padilla, capitan que fue de los comuneros cõtra el Rey: en la qual le persuade el autor q̄ dexese aquella infame empresa.	224
Letra para vn cauallero, amigo secreto del autor: en la qual le auisa y reprehende, à que no sea auaro y meçquino. Es letra muy notable.	229
Letra para doña Maria de Padilla muger de Iuan de Padilla: en la qual le persuade el autor se torne al seruicio del Rey, y no eche à perder à Castilla.	233
Razonamiento hecho en Villabraxima à los caualleros de la junta: en el qual el autor les requiere con la paz en nombre del Rey y les dize muchas cosas.	238
Letra para el comendador Alonso Xuarez en la qual el autor responde al parabien que el embio del Obispado. Y tocanse en la carta muy notables cosas.	251
Letra para el doctor Melgar medico: en la qual se toca el daño y el prouecho que hazen los medicos.	256
Letra	

## T A B L A

Letra para Mosen Puche Valenciano: en la qual se toca largamente, como el marido con la muger, y la muger con el marido se han de auer.	272
Letra para el Duque de Alua don Fadrique de Toledo: en la qual se expone vna autoridad del Apostol. Y se tocan algunas notables antiguedades.	278
Letra para el doctor Coronel, es letra familiar: en la qual le responde el autor à ciertas cosas.	282
Letra para don Iuan Parelloso Aragonés: en la qual se trata que a las mugeres que tienen sus maridos ausentes, las hemos de socorrer, mas no de yr à visitar.	284
Letra para don Hernando de Toledo: en la qual se exponen dos autoridades de la sagrada escriptura, y de lo que los Egypcios hazian por sus amigos muertos.	286
Letra para Mosen Rubin Valenciano, y viejo: en la qual se le responde a ciertas preguntas muy notables. Es letra para la muger que se casa con algun viejo.	290
Letra para el comendador Angulo: en la qual se tocan muchas buenas doctrinas y auisos, en especial de como se han de auer los hombres rezien biudos.	294
Letra para don Pedro Giron quando estava desterrado en Oran. Es letra muy notable para todos los hombres que estan desterrados y atribulados.	299
Letra para don Enrique Enriquez: en la qual el autor cuenta la historia de tres enamoradas antiquissimas. Es sabrosa de leer, en especial para los enamorados.	312
Letra para don Fadrique de Portugal Arçobispo de çaragoça, y Visorrey de Cataluña: en la qual el autor le embia vna carta de Marco Aurelio, no de las cartas de amores de las quales muestra pena por auerlas traduzido.	322
Letra para el Almirante don Fadrique: en la qual el autor toca la manera que tenían los antiguos en las sepulturas, y de los Epitafios que ponian en ellas.	329
Letra	

## T A B L A

Letra para el regidor Tamayo: en la qual se toca que el hombre honrado no deve tener su casa infamada. 338

Letra para el alcayde Hinestrofa Sarmiento: en la qual se toca q̄ de no castigar los padres a sus hijos, salē despues trauieffos. 340

Letra para el canonigo Inigo Osorio: en la qual se toca, quan poco es lo q̄ sabemos de lo q̄ nos esta bien ni mal en esta vida. 342

Letra para el capitan Cerezedá: en la qual se ponen las señas del hombre que se quiere morir. 345

Letra para el emperador Marco Aurelio, para Popilio capitán de los Partos. 325

### Tabla de la segunda parte.

**R**azonamiento hecho à su Magestad en vn sermón de la Quaresma: en el qual se trata el perdon que Christo pidio al padre de sus enemigos. Fol. 351

De tres maneras à que se reduzen las palabras que Christo dexia. 351

De como Xpo quando perdona no dexa cosa q̄ perdonar. 356

De como Christo uso de muy tiernas palabras para alcançar el perdon de sus enemigos. 358

De como Dios se solia llamar el Dios de las venganças, y agora se llama el padre de las misericordias. 360

Razonamiento hecho à su M. en vn sermón de la Quaresma: en el qual se toca la cõuersiõ del buẽ ladrõ por muy alto estilo. 364

De quan mal hablo y obro el mal Ladrõ en la Cruz. 376

De como el buen ladrõ ofrecio à Dios el coraçõ y la lengua porque no tenia mas. 371

De lo que dixo, y hizo el buen ladrõ en la Cruz estando cabe Christo crucificado. 379

Letra para dõ Frãçisco de Mēdoça Obispo de Palécia: en la qual se declara y cõdena quã torpe cosa es dexir beso os las manos. 383

Razonamiento hecho à su Magestad en vn sermón de Quaresma: à do

## T A B L A

à do se expone vna palabra del Psalmista, que dize: Irascimini, & nolite peccare. 391

Razonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden, en vn capitulo prouincial, en la villa de Peñafiel, 398

Razonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden en vn capitulo general. 402

Razonamiento que el autor hizo predicando en vn capitulo general de su orden. 407

Razonamiento que hizo el autor en vn velo de vna monja illustre, tocanse en el altas doctrinas para religiosos. 411

Prosigue el autor su razonamiento, y amisa a los religiosos q̄ no sean propietarios. 416

Prosigue el autor su razonamiento, y toca por alto estilo, que es gran peligro andar el religioso descontento. 419

Razonamiento que hizo el autor a sus religiosos, siendo guardian de la ciudad de Soria, noche de la calenda: en el qual toca muy grandes documentos para los buenos religiosos. 422

Razonamiento que hizo el autor en el monesterio de Arevalo, siendo alli guardian, dando la profesion à vn religioso. 429

Prosigue el autor su razonamiento, y habla de los votos de la religion. 436

Prosigue el autor su razonamiento, y reprehende el mucho vaguear de los religiosos. 439

Razonamiento que hizo el autor a la emperatriz y à sus damas en vn sermón de Quaresma: en el qual toca por alto estilo el bien y el mal que haze la lengua. 442

Prosigue el autor su intento: y prucua por grandes exemplos, quantos se perdieron por sus lenguas. 448

Prosigue el autor la materia, y prucua por exemplos los prouechos que haze la buena lengua. 451

Prosigue y cõcluye los bienes y males que haze la lengua. 455

Razonamiento hecho a la Emperatriz nuestra señora en vn sermón

## T A B L A

<i>Sermon que le hizo el autor dia de la transfixion de nuestra Señora.</i>	458
<i>Profigue el autor, y habla de los dolores de nuestro maestro y redemptor Iesu Christo.</i>	466
<i>Profigue el autor su razonamiento, y habla de los dolores de la Virgen.</i>	471
<i>Profigue el autor su razonamiento, y pondera el mystério de estar la Virgen en pie cabe la Cruz.</i>	476
<i>Concluye el autor su razonamiento, y toca en el muchas lastimas: acerca de lo que la Virgen passo cabe la Cruz.</i>	481
<i>Letra para el Doctor Micer Sumier, regente de Napoles: en la qual el autor le responde a ciertas preguntas que le embio.</i>	584
<i>Letra para el comendador Alonso de Bracamonte: en la qual el autor le reprehende de los excessos que haze, y le consuela de los trabajos que padece.</i>	491
<i>Razonamiento hecho delante la serenissima Reyna de Francia madama Leonor, en vn sermon de Quaresma: en el qual se trata de como no ay cosa mas preciosa que es la honra</i>	493
<i>Profigue el autor su intento, y prueua con grandes exemplos de la escritura sacra, que no ay mayor riqueza que la honra, ni mayor pobreza que la infamia.</i>	498
<i>Que el mayor dolor que sintio Christo fue quitarle su buena fama, y credito: q por sus grandes meritos ania el alcanzado.</i>	504
<i>Razonamiento hecho a la serenissima Reyna Germana en vn sermõ q mando hazer al autor del amor de Dios. Es materia muy delicada, y en que el autor corto muy delicada la pluma.</i>	513
<i>Profigue el autor, y prueua con grandes figuras de la escritura sacra quanto Dios nos encomienda su amor.</i>	517
<i>Profigue el autor, y prueua en como Dios fue el primero enamorado.</i>	523
<i>Profigue el autor y aconseja que no presentemos delante de Dios lo que le seruimos, sino lo que le amamos.</i>	528
Letra	

## T A B L A

<i>Letra para el doctõr don Iuan de Biamonte, Veintè y quatro de Seuilla: en la qual se expone vn antiguo refran de Grecia.</i>	533
<i>Expone el autor el refran, y declara en el grandes antiguedades de la ciudad y reyno de Corintho.</i>	335
<i>Letra para el Licenciado Rodrigo Morejon: en la qual se expone vna autoridad del Filosofo. Es letra muy notable para los juezes del Crimen.</i>	540
<i>Letra para Garcisanchez de la Vega: en la qual le escribe el autor vna cosa muy notable, q le cõto vn Morisco en Granada.</i>	543
<i>Letra para don Alonso Manrique Arzobispo de Seuilla: en la qual se declara vna autoridad de la sagrada escritura. Es letra muy notable, para que los juezes, y prelados no sean muy rigurosos.</i>	546
<i>Aplica el autor la historia que ha contado al mystério de las tixereras que estauan cabe el candelero.</i>	549
<i>Letra para D. Francisca de Gueuara, dama y hermana del autor: en la qual le expone las letras de vna su medalla, las quales eran de la sagrada escritura. Es letra de muy alto estylo.</i>	554
<i>Profigue el autor la materia, y declara las palabras de la medalla.</i>	559
<i>Letra para el comendador Aguilera: en la qual se queixa el autor de no le auer respondido, ni cõdescedido a vn ruego.</i>	562
<i>Letra para vn Iudio de Napoles sobre vna disputa q vno con el autor, y expone la autoridad de la escritura, que dize: Non abominaberis Aegyptum neq; Idumæum</i>	563
<i>Profigue el autor, y cuenta por estenso el origen de la Synagoga.</i>	565
<i>Letra para don Francisco Manrique: en la qual el autor toca por delicado estylo, de quan peligrosa cosa es, osar el hombre casado ser amigo.</i>	569
<i>Letra para el comẽdador Rodrigo Enriquez: en la qual se expone la autoridad del santo Iob, que dize: Factus sum mihi met ipsi grauis.</i>	575
Aplica	



## T A B L A

- Aplica el autor lo dicho a lo que quiere dezir: es à saber, de la guerra que haze el hombre à si mismo. 579
- Razonamiento hecho a la serenissima Reyna de Francia madama Leonor: en la qual el autor le cuenta muy por estenjo, quic fue la Reyna Zenobia. 583
- Letra para don Beltran de la Cueva, Duq de Alburquerque, y conde de Ledesma: en la qual el autor le consuela de la muerte de su nuera D. Costança de Leyua. 592
- Disputa muy famosa que el autor hizo con los Indios de Napoles: en la qual les declara los altos mysterios de la Trinidad. 599
- Disputa y razonamiento del autor hecho con los Indios de Roma: en el qual se declaran dos muy notables autoridades de la sagrada escritura. 605
- Profigue el autor su intento, y declarase de do descendio, y como se perdió la lengua Hebraica. 608
- Profigue el autor la materia, y declara como los Hebreos falsaron las escrituras sacras. 614
- Carta del Filosofo Plutarco al Emperador Trajano: en la qual se toca, que los gobernadores de republicas deuen ser prodigos de obras, y escassos de palabras: Interprete don Antonio de Gueuara. 618
- Carta del Emperador Trajano a su maestro Plutarco: en la qual se toca que al hombre bueno puede le desterrar, mas no deshonrar. Interprete don Antonio de Gueuara. 621
- Carta del emperador Trajano al senado de Roma: en la qual se toca que la honra ha se de merecer, mas no procurar. Interprete don Antonio de Gueuara. 625
- Carta del emperador Trajano al senado de Roma: en la qual se toca, que los gobernadores de republicas han de ser amigos de negociar, y enemigos de atesorar. 629
- Letra del senado Romano al emperador Trajano: en la qual se toca que España solia dar à Roma oro de las minas, y despues le

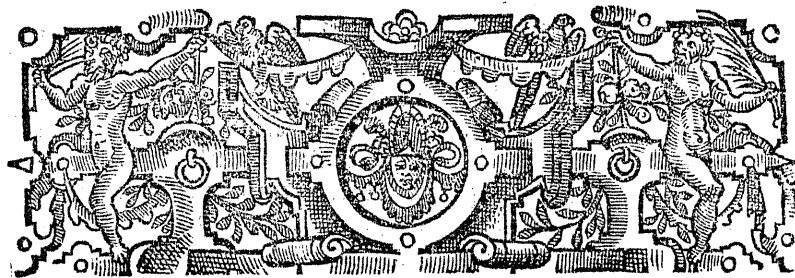
## T A B L A

- le dio emperadores que gobernassen sus republicas. Interprete do Antonio de Gueuara. 633
- Letra para vn amigo secreto del autor: en la qual le reprehende à el y a todos los que llama perros moros, Judios, marranos: à los que se han conuertido a la fe de Christo. 637
- Letra para don Alonso Espinel corregidor de Oviedo: el qual era viejo muy polido y requetado, a cuya causa toca el autor, en como los antiguos honrauan mucho a los viejos. 642
- Profigue el autor su intento, y pone cincuenta priuilegios que nienen los viejos, dignos de leer, y no menos de notar. 647
- Letra para el Arçobispo de Barri: en la qual el autor le declara vna palabra que predico en vn sermon del jueves de la cena. 655
- Letra para vna señora, y sobrina del autor, que cayò mala de pesar que huuo porque se le murio vna perrilla. Es letra cortesana y con palabras muy graciosas escrita. 660
- Razonamiento hecho a la serenissima Reyna de Francia madama Leonor, en vn sermon de la Transfiguracion: en el qual se toca por muy alto estilo el immenso amor que Christo nuestro Dios nos tuuo. 664
- Letra para el conde de Nasaoth, y Marques de Cenete: en la qual le declara el autor: porque los de la secta de Mahoma se llaman vnos Moros y otros Sarracenos, y otros Turcos. 672
- Profigue el autor su intento, y declara como la ley de Mahoma entro en Africa. 677
- Letra para el jurado Nuño Tello: en la qual toca el autor por buen estilo las condiciones del buen amigo. 681
- Letra para Micer Pere Pollastre Italiano, amigo del autor: en la qual se toca, quan infame cosa es andar los hombres cargados de olores, y pomas ricas. Es letra para personas auisadas. 695
- Letra para el Abbad de Copluto: en la qual se declara, porq Dios da tribulaciones a los justos. 702
- Fin de la Tabla.

## El Autor al Lector.

**L** diuino Platon, y Phalaris el tirano, Seneca el Hispano, Ciceron el Romano, se quexauan vnas y muchas vezes, que las Epistolas que a sus amigos escreuiian: no solo se las hurtauan, mas aun à si mismos las intitulauan, haziendose dellas escritores. La quexa q̄ aquellos varones illustres tenian entonces, tengo aora yo: de que las Epistolas que algunas vezes he escrito a mis particulares amigos mal escritas, y peor notadas, no solo me las han hurtado, mas aun à si mismos intitulado, callando el nombre del que la escriuio, y aplicandola à si el que la hurto. Antes que sacasse a luz el gran libro de Marco Aurelio hizierõ en mi escritorio otro famoso hurto. De manera que a penas he escrito letra, q̄ amigos no me la lleuẽ, ò ladrones no me la hurten. Confieffo a N. S. que jamas escreui carta con pensamiento que auia de ser publicada, ni menos impressa, porque si tal yo pensara, por ventura cortara mas delgada la pluma, y me aprouechara de mas alta eloquencia. Viendo pues que vnos me las hurtauã, otros las imprimian, y otros por suyas las publicauan, acorde de las repassar, y con todos comunicar, porque el sabio y discreto Lector por el estilo en que estas escriuio, conoçera las que por alla me han hurtado. Reconociendo pues mis memoriales, y buscando mis borradores halle estas pocas epistolas que aqui van, muchas de las quales van impressas como a la letra fueron escritas, y otras dellas tambien fueron castigadas y polidas, porque muchas cosas se suelen escreuir a los amigos, que no se han de publicar à todos.

CAR-



**R A Z O N A M I E N T O**  
**H E C H O A S V M A G E S T A D E N E L**  
sermon de las alegrías, quando fue preso el Rey de Francia; en el qual se le persuade, à que use de su clemencia, en recompensa de tan gran vitoria.

*S. C. C. R. M.*



**S**OLON Solonino, mandò en sus leyes à los Atenieses, que el dia que huuiessen vencido alguna batalla, ofreciessen à los dioses grandes sacrificios, y hiziesen à los hombres grandes mercedes; porque para otra guerra tuuiessen à los dioses muy propicios, y a los hombres muy contentos. Plutarco dize, que quando los Griegos quedaron vencedores en la muy nombrada batalla Maratona, embiaron al templo de Diana, que estaua en Efeso, a ofrecerle tanto numero de plata, q̄ se dudaua quedar otro tãto en toda la Grecia. Quando Camilo vencio a los Etruscos, y Volscos, que eran mortales enemigos de los Romanos: acordaron todas las mugeres Romanas, de embiar al oraculo de Apolo, que estaua en Asia, quanto oro y plata tenia cada vna, sin guardar para si mismas ni una sola joya. Quando el consul Sylu fue vencedor del muy valeroso Rey Mitridates, tomò le tan gran plazer en su razon, que no contento de ofrecer al Dios Mars todo quãto

*que dauã los antiguos en albricias por las buenas nueuas.*

**A**

auia

auia auido de aquella guerra, le ofrecio tambien una ampolla de su sangre propia. El muy famoso y muy glorioso Duque de los Hebreos Iept: hizo voto solene, que si Dios le tornaua vitoriofo de la guerra a do yua, ofreceria en el templo la sangre y vida de una sola hija que tenia: el qual voto assi como lo prometio, lo cumplio. Destos exemplos se puede colegir, quantas gracias deuē dar à Dios los Reyes y Principes, por los triunfos y mercedes que les haze: porque si es en mano de los Principes començar las guerras: es en mano de solo Dios dar las vitorias. No ay cosa que en Dios ponga mas descuydo, que es la ingratitude de alguna merced que el aya hecho, porque las mercedes que los hombres hazen, quieren que se las firvan, mas Dios no quiere, sino que se las agradezcan. Mucho se deuen guardar los Principes de que no sean a Dios ingratos de los beneficios a ellos hechos: porque la ingratitude del beneficio recebido, haze al hombre ser incapaz de recibir otro. Al Principe ingrato y desconocido, ni Dios ha gana de ayudarle, ni los hombres de servirle. Todo esto he dicho Cesarea Magestad, por ocasion de la gran vitoria, que agora huuistes cabe Pauia, a do vuestro exercito prendio al Rey Francisco de Francia: al qual en sus propias gale-  
 ras os le truxeron preso en España. Caso tan graue, nueua tã nueua, vitoria tan inaudita, y fortuna tan cumplida, a todo el mundo espãta, y a V. M. obliga, y la obligacion es, agradecer a Dios la vitoria, y pagar a los que vencieron la batalla. En esto vereis señor como no ay cosa en que menos corresponda la fortuna, como es en las cosas de la guerra, pues teniendo el Rey de Francia alli a su persona, y de su parte a todos los potentados de Italia, perdio la batalla, fue presa su persona, y murio alli toda la nobleza de Francia. Mucho erraria V. M. si pensasse que huuo esta vitoria por su prudencia, o por su potencia, o por su fortuna: porque hecho tan illustre, y caso tã heroyco como este, no cae debaxo de alguna fortuna, sino de sola la prouidencia diuina. *Quid retribuā Domino pro omnibus que retribuit mihi?* Si Dauid siendo Rey, siendo Profeta, siendo santo, y de Dios tan priuado no sabia que ofrecer a Dios por las mercedes que le hazia Dios: que haremos nosotros miseros, que no sabemos que le dezir: ni tenemos q̄ le dar? So mos nosotros tan poco, y podemos tan poco, y valemos tan poco, y

*Dios no quiere mas de que le agradezca las mercedes que haze.*

*En la guerra mas q̄ en otra cosa engaña a los hombres la fortuna.*

co, y tenemos tan poco, que si Dios no nos da que le demos, nosotros no tenemos que le dar: y lo que nos ha de dar, es gracia para servirle, y no licēcia para ofenderle. En remuneracion de tan gran vitoria, no os aconsejare yo q̄ ofrezcais a Dios joyas ricas, como los Romanos; ni plata, ni oro, como los Griegos; ni vuestra sangre propia, como Mitridates; ni aun a vuestros hijos, como Iept: sino que le ofrezcais el defacato e inobediencia, que os tuuierō los comuneros de Castilla: porque no ay a Dios sacrificios tã acceptos, como es perdonar el hombre a sus enemigos. Las joyas q̄ podemos ofrecer a Dios salen de los cofres, el oro sale de las arcas, la sangre sale de las venas; mas el perdon de la injuria sale de las entrañas: en las quales, està ella moliendo, y escarvando, y persuadiendo à la razon que dissimule, y al coraçon que se vengue. Mas seguro les es a los Principes ser amados por la clemencia, que no ser temidos por el castigo: porque segun dezia Platon, El hombre que es temido de muchos, a muchos ha el tambien de temer. Los que a V. M. ofendieron en las alteraciones passadas, dellos son ya muertos, dellos son desterrados, dellos estan escondidos, y dellos andan huydos: razō es serenissimo Principe, que en albricias de tan gran vitoria se alaben de vuestra clemencia, y no se quexen de vuestro rigor. Las mugeres destos infelices hombres estan pobres, las hijas estan para perderse, los hijos estan huérfanos, y los parientes estan afrentados: por manera, que la clemencia que se hiziere con pocos, redundara en remedio de muchos. No ay estado en el mundo; en el qual en caso de injuria, no sea mas seguro perdonarla que vengarla: porque muchas vezes acontece, que buscando un hombre ocasion para se vengar: se acaba del todo de perder. Al gran Iulio Cesar mas embidia le tuuieron sus enemigos por auer perdonado a los Pompeyanos, que no de auer muerto a Pompeyo: porque por excelencia se escriue del, que nunca olvido servicio, ni se acordò de injuria. Dos Emperadores huuo en Roma dessemejantes en nombres, y mucho mas en costumbres: al uno llamaron Nero el Cruel, y al otro Antonio Pio: los quales sobrenombres les pusieron los Romanos, al uno de Pio, porque nunca supo sino perdonar, y al otro de Cruel, porque jamas cessaua de matar. A vn Principe, aunq̄ sea largo en el jugar, corto en

*No ay a Dios tan accepto sacrificio como es el perdon del enemigo.*

*El hombre temido, de necesidad ha de temer.*

*La injuria mas seguro es olvidarla, que vengarla.*

Todo hombre cruel se puede llamar tirano.

Pocas palabras buenas se han de decir a los Principes.

el dar, incierto en el hablar, descuydado en el gouernar, absoluto en el mandar, dissolutó en el biuir, desordenado en el comer, y no sobrio en el beuer, no le llamaremos sino que es vicioso, mas si es cruel y vengatiuo, llamarle han todos tirano: que como dize Plutarco, no llaman a uno tirano por la ropa que toma, sino por las crueldades que haze. Quatro Emperadores ha auido deste nombre: el primero se llamó Carolo Magno. El segundo Carolo el Bohemio. El tercero Carolo Calvo. El quarto Carolo Glossó. El quinto q̄ es V. M. querriamos que se llamasse Carolo el Pio, a imitacion del Emperador Antonino Pio, que fue el Principe mas quisto de todo el imperio Romano. Y porque dize Calistenes, q̄ a los Principes les han de persuadir pocas cosas, y aquellas que sean buenas, y con buenas palabras dichas, concluyo, y digo, que los Principes con la piedad y clemencia, son de Dios perdonados, y de sus subditos amados.

*Razonamiento hecho a su Magestad del Emperador y Rey nuestro señor, en un sermón del día de los Reyes, en el qual se declara como se inuento este nombre de Rey, y como se halló este título de Emperador. Es materia muy apazible.*

S. C. C. R. M.

Los Principes mas quieren ser seruidos q̄ aconsejados. **O**Y día de los Reyes, y en casa de los Reyes, y en presencia de Reyes, justa cosa es que hablemos de Reyes, aunque los Principes mas quieren ser obedecidos, que no aconsejados. Y porque predicamos oy delante aquel que es Emperador de los Romanos, y Rey de los Hispanos, sera cosa justa, y aun necessaria, relatar aqui, que quiere dezir Rey, y de donde vino este nombre de Emperador, para que sepamos todos como ellos nos há de gouernar, y nosotros a ellos obedecer. Acerca deste nombre de Rey, es de saber, que segun la variedad de las naciones, así nombrauan por varios nombres a sus Principes; es a saber, los Egipcios los llamauan Faraones, los Bitinios Ptolomeos, los Partos Artaxidas, los Latinos Murranos, los Albanos Siluios, los Siculos Tyranos, y los Argiuos Reyes. El primero Rey del mundo, dicen los Argiuos que fue Foroneo, y los Griegos dicen, q̄ fue Codorlaomor: qual destas opiniones sea verdad, sabelo aquel solo, que es summaverdad

dad. Aunque no sabemos quien fue el Rey primero, ni quien será el vltimo Rey del mundo, sabemos alomenos vna cosa, y es, que todos los Reyes passados son muertos, y todos los q̄ agora biuen se moriran: porque la muerte tambien llama al Rey que está en el trono, como al labrador que está arando. Es tambien de saber, que en los tiempos antiguos, ser alguno Rey, no era dignidad, sino solamente officio: así como lo es agora el Corregidor, y el Regidor de la Republica: por manera, que cada año proueyan del officio de Rey que rigiessen: como agora proueen a vn Visorrey que gouerne. Plutarco, dize en los libros de Republica, que en el principio del mundo, llamauan a todos los que gouernauán Tiranos: y despues q̄ vieron las gentes lo q̄ yua de los vnos a los otros, ordenaró entre si de llamar a los malos gouernadores tiranos, y a los buenos llamarlos Reyes. Puedese desto Serenissimo Principe colegir, que este nombre de Rey, está consagrado a personas benemeritas, y que sean prouechosas a las Republicas: porque de otra manera, no merece llamarse Rey, el que no sabe bien gouernar. Quando Dios puso casa, y constituyó para si republica en tierra de los Egipcios, no quiso darles Reyes que los gouernassen, sino Duques que los defendiesse, es a saber, a Moysen, a Iosue, a Gedeon, a Iepte, y a Sãfon: y esto hizo Dios por escusarlos de pagar tributos, y aun por que fuessen tratados como hermanos, y no como vassallos. Duró esta manera de gouernacion entre los Hebreos, hasta el tiempo del gran Heli Sacerdote: fo cuya gouernacion pidieron los Israelitas Rey que gouernasse sus Republicas, y peleasse en sus guerras: y entonces les dio Dios a Saul Rey, y esto mucho contra su volúdad: demanera, que el postrero Duque de Israel fue Heli, y el primero Rey fue Saul. En el principio que Roma se fundó, y los Romanos començaron a enseñorear el mundo: luego criaron Reyes que los rigiessen, y Capitanes que los defendiessen, y hallaronse tan mal con aquella manera de gouernacion, q̄ no sufrieron mas de siete Reyes, y aun pareciolos que auían sido setecientos. Y porque les dixeron los adeuinos, que este nombre de Rey estaua consagrado a los dioses, mandaron los Romanos, que se llamasse uno Rey, aunque no fuesse Rey: y este fuesse el summo Sacerdote del templo del dios Iupiter: por manera, que tenia el

La muerte a todos iguala.

Ser Rey no era dignidad sino officio.

El que no sabe gouernar no merece reynar.

Quien fue el primero Rey y postrero Duque en la synagoga.

Entre los Romanos a un Sacerdote llamauan

nombre solamente de Rey, y el oficio de Sacerdote. Dicho deste nombre de Rey, digamos agora del nombre de Emperador: es a saber, donde se inuentò, como se inuentò, y para q̄ se inuentò: pues es el nombre de todo el mundo mas acatado, y aun mas deseado. Aunque entre los Siros, Asirios, Persas, Medos, Griegos, Troyanos, Partos, Palestinos, y Egipcios huuo Principes muy ilustres en las armas, y muy estimados en sus Republicas: nunca este nombre de Emperador alcanzaron, ni del se intitularon. En aquellos antiguos tiempos, y en aquellos siglos dorados los hombres buenos, y los varones ilustres no ponian su onra en titulos vanos, sino en hechos eroycos. Este nombre de Emperador, los Romanos le traxeron al mundo: los quales no le inuentaron para sus Principes, sino para sus Capitanes Generales: de manera que en Roma no se llamaua Emperador el que era señor de Republica, sino el que era Capitan General de la guerra. Los Romanos cada año en el mes de Enero elegian todos los oficios del Senado: y en la tal eleccion elegian primero al sumo Sacerdote que llamauan Rey, luego al Dictador, luego al Consul, luego al Tribuno del pueblo, luego al Emperador, luego al Censor, y luego al Edil. Puede se desta eleccion colegir, que lo que agora es dignidad Imperial, era entonces solamente oficio: el qual en el mes de Enero se daua, y en el de Diciembre se acabaua. Quinto Cincinato, Fabio Camilo, Marco Marcelo, Quinto Fabio, Annio Fabricio, Dorcas Metelo, Graco Ampronio, Scipion Africano, y el gran Julio Cesar, quando gouernauan las huestes Romanas, llamauan los Emperadores: mas despues que en el Senado les quitauan el oficio, cada uno se llamaua de su nombre propio. Despues de la gran batalla de la Farfalia: en la qual Pompeyo fue vencido, y quedò por Cesar el campo, fue el caso, que como vino a manos de Cesar la Republica, rogaròle los Romanos que no tomasse el titulo de Rey, pues les era muy odioso, sino que tomasse otro qual quisiere, debaxo del qual ellos le obedecieran, y servirian. Como Julio Cesar en aquel tiempo era Capitan General de los Romanos, a cuya causa se llamaua entonces Emperador, eligio este nombre, y no el nombre de Rey, por hazer plazer a los Romanos: de manera q̄ este gran Principe fue el primero Emperador del mundo, y que dexò este

Los antiguos, no se precianan de titulos vanos.

El oficio de Edil, era el maestro de ceremonias en los triunfos y reatos.

Como se hallò el nombre de Emperador.

este nombre anexo al Imperio. Muerto Julio Cesar sucedio en el Imperio su sobrino Octauio, y luego Tiberio, y luego Caligula, y luego Claudio, y luego Nero, y luego Vitelio, y assi de todos los otros Principes hasta oy: los quales por memoria del primero Emperador, se llaman Augustos, y Cesares, y Emperadores.

De siete condiciones que ha de tener el buen Rey, y expone el autor una autoridad de la Escritura sacra.

**D**Eclarado este nombre de Rey, y dicho como se inuentò este titulo de Emperador, justa cosa sera Cesarea Magestad, digamos aqui agora, como el buen Rey ha de gouernar el Reyno, y como el buen Emperador ha de regir el Imperio: porque siendo como son los dos oficios mayores del mundo, necessario es que los tengan los mejores dos hõbres del mundo. Gran infamia seria para una persona, y gran daño para la Republica si viessemos a un hõbre arar que merecia reynar, y viessemos reynar al que merecia arar: porque auéis de saber soberano Principe, q̄ la onra es muy poco tenerla, y muy mucho merecerla. Si el que es solamente Rey, es obligado a ser bueno, el que fuere Rey y Emperador, no sera obligado a ser bueno, y rebueno? Los malos Principes de mayores y menores beneficios son ingratos, mas los buenos Principes y Christianos Emperadores, los servicios han de recibir arrasados, y las mercedes que hizieren han de ser colmadas. El Principe que es a Dios ingrato, y de los servicios que le hazen desagrado: en la persona se lo veen, y en su Reyno se lo conocē: porque en ninguna cosa pone la mano, de que no salga con fusos y corrido. Y porq̄ no parezca q̄ hablamos de gracia, y lo ponemos todo en nuestra cabeza, expõdremos aqui vna autoridad de la sagrada Escritura: en la qual se dize, que tal ha de ser el Rey en su propia persona, y como se ha de auer en la gouernación de la Republica: porq̄ el Principe no abasta q̄ sea buen hõbre, sino es buen Republico, ni basta q̄ sea buen Republico, sino es buen hõbre. En el Deuteronom. c. 18. dixo Dios a Moy sen: Si los del pueblo te pidierē Rey, dar se le has: mas mira q̄ el Rey q̄ les dieres, sea natural del Reyno, no tenga muchos caualllos, no torne el pueblo a Egipto, no tenga muchas mugeres, no allegue muchos tesoros, no sea muy sobervio: y lea

El mejor oficio ha de tener el mejor hõbre.

La onra mas vale merecerla que tenerla.

El Principe ingrato siempre es mal fortunado.

Que condiciones ha de tener el Rey.

en el Deuteronomio. Sobre cada vna destas palabras, dezir todo lo que se puede dezir, seria nunca acabar. Solamente diremos de cada palabra vna sola palabra.

Ante todas cosas madaua Dios, que el Rey fuese natural del Reyno: Es a saber, que fuese Hebreo circunciso, y no Gentil, porque Dios no queria que fuesen gouernados los que adorauan a vn Dios, por los que creyan a muchos Dioses. El Principe que ha de gouernar a los Christianos, conuiene que sea buen Christiano: y la señal de buẽ Christiano es, quando las injurias de Dios castiga, y las fuyas oluida. Entonces es el Principe natural del Reyno, quando guarda y defiende el Euangelio de Christo: porque hablando la verdad, y aun con libertad, no mereçe ser Rey el que no zela su ley.

Manda tambien Dios, que el Principe no tenga muchos caualllos: es a saber, que no gaste los dineros de la Republica en tener superflua costa, en traer grã casa, y en sustentar grã caualleriza: porque al Principe Christiano mas sano consejo le es dar de comer a pocos hombres, que tener muchos caualllos. No es menos fino: que en las casas de los Reyes y altos señores, han de entrar muchos, servir muchos, biuir muchos, y comer muchos. Lo que en esto se reprehende, es, que a las vezes es mucho mas lo que se desperdicia, que no lo que se gasta. Si en las cortes de los Principes no huuiesse tantos caualllos en las cauallerizas, tantos halcones en las alcandaras, tantos truhanes en las salas, tantos vagamũdos por las plaças, ni tanta desorden en las despenas: soy cierto, que ni ellos andarian tan alcançados, ni los vassallos tan agrauiados. Manda Dios que no tenga el Principe muchos caualllos, es prohibirle que no haga gastos excelsiuos, porque al fin al fin ha de dar cuenta a Dios de los bienes de la Republica, no como señor sino como tutor.

Manda tambien Dios, que el que fuere Rey, no consienta tornarse el pueblo a Egipto: es a saber, no le permita idolatrar, ni al Rey Faraon servir, porque nuestro buen Dios, a el solo quiere que adoren por Señor, y tengã por criador. Salir de Egipto, es salir del pecado, y tornar a Egipto, es tornar al pecado: y por esso el oficio del buen Principe, es, no solo remunerar a los que bien biuen; mas aun castigar a los que en mal

en malandã. No es otra cosa tornar se vno a Egipto, sino ofar ser publicamente malo: lo qual el buen Principe no deue cõ sentir, ni con nadie en semejante caso dispensar: porque los pecados secretos hanse a Dios de remitir, mas los que son publicos, de uelos el Rey castigar. Entonces dexa el Principe tornarse alguno a Egipto, quando publicamente le dexa estar en el pecado: es a saber, andar enemistado, retener lo ageno, estar amancebado, o ser renouero: en lo qual ofende el Principe tanto a Dios, que aunque no sea su compañero en la culpa: lo serã en el otro mundo en la pena. Para que el Rey gouerne bien el Reyno, tan temido ha de ser de los malos, como amado de los buenos, y si por caso tiene en su casa algun priuado que sea atreuido, o algũ criado que sea vicioso, deue al tal darle de su hazienda, mas no de su conciencia.

Manda tambien Dios al que fuere Rey, no tenga en su compañía muchas mugeres, es a saber, que se contente con la Reyna con quien està casado, sin que cõ otras sea trauiesso: porq̃ los Principes y grandes señores, mas ofendẽ a Dios con el mal exemplo que dã, que no con las culpas que cometen. De Dauid, de Achab, de Afa, y de Ieroboã, no se queixa tanto la Escritura porque pecaron, quãto se queixa de la ocasion que dieron a otros a pecar: porque muy pocas vezes vemos a ningun pueblo corregido, quando su señor es vicioso. Como los Principes estan en lugar mas alto que todos, y valẽ mas que todos, tambien ellos son mas mirados que todos, y aun mas acechados que todos: y por esso seria yo de parecer, que sino fuesen castos, alomenos fuesen cautos. De los siete pecados mortales, por ventura es este el con que Dios menos se ofende, y por otra parte es el que con el pueblo mas se escandaliza: porque en caso de honra nadie quiere que le rodeen la casa, requeste la muger, ni le sofaquen la hija. Loã los Historiadores al Magnõ Alexandro, a Scipiõ Africano, a Marco Aurelio, al grande Augusto, y al buen Trajano: los quales, no solo no hazian fuerça a las mugeres libres, mas ni tocãuan en las que cautiuauan, y de verdad fueron justamente loados de hombres virtuosos: porque mayor animo es necesitar para resistir a vn vicio aparejado, que para acometer a vn campo poderoso.

Manda tambien Dios al que fuere Rey, que no atefore muchos

*Lo secreto ha se à Dios de remitir, y lo publico castigar.*

*Deue el buẽ Principe dar a su priuado de su hazjeda, mas no de su conciencia.*

*Los Principes son mas mirados y mas acusados que todos.*

*Puesto el hõbre en occasio, pocas vezes resiste al vicio.*

muchos tesoros. Esa saber, que no sea escasso, ni auariento: porq̄ el officio del mercader es guardar, mas el del Rey, no es sino dar. En el Magno Alexandro mucho mas le loan de la largueza que tuuo en el dar, que no de la potēcia en el pelcar: lo qual parece claro, en que quando queremos loar a vno, no dezimos, es poderoso como Alexandro, sino es franco como Alexandro. Lo contrario desto dize Suetonio del Emperador Vespasiano, el qual de puro misero, auaro, y codicioso, mandó en Roma hazer letrinas publicas, a do los hombres se proueyessen y orinassen: y esto no con intencion de tener la ciudad limpia, sino para que le rentassen alguna cosa. El diuino Platon aconsejaua a los Atenientes, en los libros de su Republica, que el Governador que huuiessen de elegir fuesse justo en lo que sentenciassse, verdadero en lo que dixesse, constante en lo que emprendiesse, callado en lo que su piessse, y largo en lo que diesse. Los Principes y grandes señores, por la potencia que tienē son temidos, y por lo mucho que dan son amados, que al fin al fin, nadie sigue al Rey porque es bien acondicionado, sino por pensar que es dadiuoso.

*Del Emperador que puso tributos sobre las necessarias.*

*Cinco condiciones del buen Governador.*

*El Principe ni a de ser escasso en lo q̄ da ni pesado en el dar.*

Mandar Dios en su ley, que el Principe no allegue tesoros: no quiere otra cosa dezir, sino que todos le sirvan de voluntad, y el vse con todos de liberalidad; porque muchas vezes acontece que de ser los Principes muy pesados en el dar, vie ne despues a no les querer nada agradecer.

Tambien mandaua Dios al Rey que huuiessse de gobernar su pueblo, que no fuesse sobervio, y que leyessse siempre en el Deuteronomio, que era el libro de la Ley. Y porque ha sido larga esta platica, dexaremos la exposicion destas dos palabras para otro dia, resta nos de rogar al Señor, dē a vuestra Magestad su gracia, y a el, y a nosotros su gloria. *Ad quā nos perducatur Christus Iesus. Amen.*

*Razonamiento hecho al Emperador nuestro señor, sobre vnas medallas antiquissimas que mandó al autor leer y declarar. Tocanse en el muchas antiguedades.*

*S. C. C. R. M.*

**E** Stays los Principes tan ocupados en negocios, y tan cargados de cuydados, que a penas os queda tiempo para dormir,

dormir, y comer, quanto mas para os recrear y regalar. Son tan pocas nuestras fuerças, estan flaco nuestro juyzio, es tan vario nuestro apetito, y es tan desordenado nuestro desseo, que a las vezes es necessario, y aun prouechofo, dar lugar a la humanidad que se recree, con tal que la verdad no se afloxe. Guerreanos la sensualidad con sus vicios, guerreanos la razon por ser malos, guerreanos el cuerpo por sus apetitos, y guerreanos el coraçon por sus desleosa: cuya causa nos es necessario vadear con los vnos: porque no nos acaben, y disimular con los otros porque no desesperen. Esto digo Cesa rea Magestad, porque me parecio bien, y mucho bien, el passatiempo q̄ antes de ayer le vi tomar, quando a su camara me mandó llamar, q̄ a la verdad las recreaciones de los Principes han de ser tan medidas y comedidas, q̄ ellos se recreen y los otros no se escandalizen. Arfacidas Rey de los Bactros su passatiempo era texer redes para pescar. El del Rey Artaxerxes era hilar. El de Arctabano Rey de los Hircanos, era armar ratones. El de Diato Rey de los Lidios, era pescar ranas. Y el del Emperador Domiciano, era caçar moscas. Teniendo los Principes el tiempo tan limitado, y aun de todos tan mirado, los Reyes que le empleauan en semejantes vanidades, y litiadades, no podemos dezir que en aquello passauan tiempo, sino que perdian el tiempo. Es pues el caso, que en dexandole a vuestra Magestad la calētura de la quartana, hazia poner delante de si vna mesa pequena, llena toda de medallas, asi de oro como de plata, y de cobre, y de hierro, cosa por cierto digna de ver y mucho de loar. Helgē en ver que se holgaua en ver los rostros de aquellas medallas, y en leer las letras que tenian, y en examinar las diuisas que traian: las quales cosas todas no facilmente se podian leer, y mucho menos entender. Auia entre aquellas medallas vnas que eran Griegas, otras Latinas, otras Caldeas, otras Alarabes, otras Goticas, y aun otras Germanicas. Mandome vuestra Magestad que las mirasse, y las leyessse, y que las mas notables dellas declarasse: y de verdad el mandamiento fue muy justo, y en mi mas que en otro bien empleado: porque siendo como soy su Imperial Coronista, a mi pertenece darle cuēta de lo que dudare, y declararle lo que leyere. Yo las he mirado, leydo, y estudiado: y aunque algunas dellas son muy

*Hanse los Principes de recrear sin peccar.*

*Las recreaciones de los Principes han de ser muy limitadas.*

*Germanicas quiere dezir Alemanas.*

muy difíciles de leer, y muy dificultosas de entender: trabajare de aclarar las aclarar, y por tan menudo las desmenuzar, a q̄ no solo V. M. sepa leer la medalla, mas aun sepa el blason y origen della. Es de saber, que los Romanos mas q̄ todas las otras naciones fueron codiciosos de riquezas. y ambiciosos de honras: y así fue, que por tener que gastar, y sus nombres engrandecer: seiscientos y quarenta años tuvieron guerra con todos los Reynos. En dos cosas trabajauā los Romanos de dexar y perpetuar sus memorias: es a saber, en edificios que hazian, y monedas en que esculpian: y moneda no consentian esculpirla, sino al que huuiesse vencido alguna famosa batalla, o hecho alguna cosa muy notable en la republica. Los edificios que ellos mas vsauan, eran muros de ciudad, calzadas en los caminos, puentes en los rios, fuentes sobre cañones, omenages sobre puertas, baños para los pueblos, arcos de sus triunfos, y templos para sus dioses. Muchos tiēpos passaron en el Imperio Romano, que los Romanos no tuuierō monedas, sino de cobre, o de hierro: y de aqui es, que las verdaderas y antiquissimas medallas no son de oro, sino de hierro; porque el primero cuño q̄ se hizo para fundir en Roma oro, fue en tiempo de Scipion Africano. Vsaūā pues los antiguos Romanos poner en vna parte de la moneda sus rostros sacados al natural, y de la otra parte ponian los Reynos que auian vencido, los officios que auian tenido, y las leyes q̄ auia hecho. Y porque no parezca que hablamos de gracia, es razón que demos aqui de todo lo que emos dicho cuenta.

**D**Izen pues las letras de vna de las medallas. *Phoro. Dat. Leg.* Sepa vuestra Magestad, que esta medalla es la mas antigua que jamas he visto ni leydo, lo qual se le parece bien en el metal de que es hecha, y en el letrero con q̄ está escrita. Para declaracion della, es de saber, que siete fueron los inuētores que dieron leyes en el mundo. Es a saber, Moyses, que dio ley a los Hebreos, Solon, a los Atenienſes: Licurgo, a los Lacedemones: Asclepio, a los Rodos: Numa Pompilio, a los Romanos: y Foroneo, a los Egypcios. Este Foroneo fue Rey de Egypto despues q̄ Iacob murio, y antes q̄ Ioseph naciesse, y segun dize Diodoro Siculo, fue Rey muy justo, virtuoso, honesto y sabio. Este fue el primero que dio leyes en Egypto, y aun segun se cree en todo el mūdo: y de aqui es, que todos

Monedas  
de hierro  
ysaūā los  
antiguos.

los Jurisconsultos Romanos a las leyes muy justas y justissimas llamaron Forum, en memoria del Rey Foroneo. Quierē pues dezir las letras de la medalla. Este es el Rey Foroneo, el qual dio leyes a los Egypcios.

Siguense las palabras de otra medalla. *Genuci. DVI. Leg.* Para entendimiento desta medalla, es de saber, que los Romanos tomaron por tan grande afrenta la fealdad que el Rey Tarquino hizo con la casta Lucrecia, que no solo no quisierō que huuiesse en Roma mas Reyes, mas aunque el nombre de Rey, y las leyes de Rey fuesſen para siempre desterrados, y en la republica olvidados. No queriendo pues los Romanos estar por las leyes q̄ el su buen Rey Numa Pompilio les auia dado, embiaron vna muy solene embaxada a Grecia, para q̄ les traxessen las leyes que el Filosofo Solon auia dado a los Atenienſes, las quales traydas a Roma, y aceptadas, y guardadas, se llamaron despues las leyes de las doze tablas. Los Embaxadores que embiaron a traer las leyes de Grecia, fueron diez muy sapiētissimos Romanos, cuyos nombres son Apio, Genucio, Sexto, Viturio, Iulio, Maumilio, Salpicio, Curio, Romulio, y Postumio. Y porque Genucio fue vno de aquellos diez tan ilustres varones: para aquel tan grā hecho nombrados, puso en las espaldas de su moneda aquellas palabras, las quales quieren dezir. Este es el Consul Genucio, vno de los diez varones de Roma, que fueron embiados por las leyes de Grecia.

Siguense las palabras de otra medalla. *Con. Quir. Ins. Mos. Le. obs.* Para entender estas palabras que estan muy escuras, es de saber, que a tres maneras de leyes se reduzen todas las leyes del mundo. Es a saber, a *Ins naturale*, *Legem conditā*, y *ad morem antiquum*. *Ins naturale*. Es lo que llaman los antiguos ley de natura, así como, No quieras para otro, lo que no quieras para ti: y así como, Apartate de lo malo, y allegate a lo bueno: las quales no es menester para aprenderlas, la leccion sino la razon. *Lex condita*, es las leyes que hazen los Reyes, y los Emperadores en sus Imperios: algunas de las quales consisten en razon, y otras en opinion. *Mos antiquus*, es la costūbre que en algū pueblo se ha introduzido poco a poco, la qual no tiene mas fuerça de ser bien, o mal guardada. Coligese pues de lo sobredicho, que llamamos *Ins naturale*, a la ley que diēta

Forum de  
Foroneo el  
Rey de cien  
de.

Nota tres  
maneras de  
leyes a que  
se reduzen  
todas.



la razón, llamamos *Lex cõdita*, a la ley q̄ està escrita y ordenada: llamamos *Mos antiquus*, a la costũbre de muchos tiẽpos vñda, y al presẽte guardada. Esto presupuesto quiere dezir la letra de la medalla. Este es el Cõsul Quirino, el qual en el tiẽpo de su Cõsulado, guardò y hizo guardar lo q̄ quiere el derecho, lo que mandaua la ley: y lo que introduze la costumbre.

Siguense las palabras de otra medalla. *Popil. Conf. In. Mil. Fec.* Para entendimiento destas palabras, es de saber, que los Iuriscõsultos antiguos pusierõ siete maneras de derechos.

Siete maneras de derechos antiguos.

Leyes para pleitos

Leyes auia para solo el Senado Romano.

Nota las libertades de los hidalgos Romanos.

Es a saber, *Ius gentium*, *Ius ciuile*, *Ius consulare*, *Ius publicum*, *Ius quirinum*, *Ius militare*, & *Ius magistratum*. Llamauan los antiguos, *Ius gentium*, ocupar lo que no tiene dueño, defender la patria, morir por la libertad, trabajar por tener mas q̄ otros, y valer mas que todos: llamauanle *Ius gentium*, porque en todos los reynos y pueblos Griegos, Latinos, y Barbaros, esta manera de biuir se vsaua y guardaua, *Ius ciuile*, era la orden y manera que ordenaron los antiguos para formar los pleytos: es a saber, citar, responder, acusar, prouar, negar, alegar, relatar, sentenciar, y executar, para que cada vno alcançasse por justicia lo que le era tomado por fuerça. *Ius Consulare*, era el que tenían entre si, y para si, los Consules Romanos. Es a saber, a que numero auian de allegar, que ropas auian de traer, que cõpañias auian de tener, a dose auian de juntar, quantas horas auian de estar, que cosas auian de platicar, como auian de biuir, y hasta quanta hazienda auian de alcançar. Este *Ius Consulare*, no seruia a mas de para los Consules Romanos que residian dentro de Roma, porque dado caso que auia tambien Consules en Capua, no les consentian biuir como los del Senado de Roma. *Ius quirinum*, era las leyes y priuilegios que tenían los hijosdalgo Romanos, que biuian en el ambito de Roma, o tenían priuilegio de hidalgos Romanos. Es de saber, que los hidalgos y caualleros Romanos tenían quatro nõbres: es de saber, Patricios, Veteranos, Milites, y Quirites: los quales quatro nõbres segũ la variedad de los tiẽpos así les fuerõ impuestos. Era pues el *Ius quirinũ*, la libertad q̄ tenían los caualleros de poderse assentar en los templos, no poder ser presos por deudas, no pagar posadas, ni ceuada por do yuan: comer del Erario, auiendo venido a pobreza, hazer testamento sin testigos, no ser acusado sino en Roma, no pagar derechos en ningun

ningun tributo, y poderse enterrar en sepulcro alto. De todas estas preeminẽcias no gozaua ningun hidalgo, sino solo el que era Ciudadano Romano. *Ius publicum*, era las ordenanças y constituciones que tenia entre si, y para si, cada pueblo en particular: es a saber, como auia de reparar los muros: conservar las aguas, medir las calles, edificar las casas, proueer los materiales, tener alhondigas, coger la moneda, echar las sifas, y velar las ciudades. Llamauanse estas ordenanças *Ius publicum*, porque todos las hazian, y todos las guardauan. *Ius militare*, era las leyes que hizieron los antiguos Romanos, para quando vn reyno con otro rompiesen las pazes, y prorumpiesen en guerra, porque se preciauan ellos mucho de ser cuerdos en el gouernar, y concertados en el pelear. Eran pues las leyes del *Ius militare*, como pregonarian la guerra, confirmarian la paz, pondrian treguas, harian gente, pagarian el cãpo, velarian los reales, harian los fossos, darian los combates, aplazarian la batalla, retirarian los exercitos, rescatarian los presos, y triunfarian los vencedores. Llamauanse estas leyes *Ius militare*, que quiere dezir, el fuero de los caualleros, porque no seruan a mas de dar orden a los que seguiã la guerra, y defendian con armas la republica. Viniendo pues agora a la exposicion de la medalla, es de saber, que en los tiempos del primero Ditador Romano, que fue Quinto Cincinato, huuo en Roma vn Consul Romano, que se llamaua Popilio Vasto, varon que fue muy docto en las letras, y muy diestro en las armas. Este Consul Popilio fue el primero que dio leyes a los del exercito, y las puso en vna moneda, la qual es esta medalla de que aqui hablamos: cuyas palabras quieren dezir. Este es el Consul Popilio, el qual compuso las leyes que auia de guardar en la guerra los caualleros que defendian la republica. Deue tambien saber vuestra Magestad, que quando algun Principe, o algun Consul Romano acertaua a hazer alguna ley que fuesse grata al Senado, y muy prouechosa al pueblo: tenían en costumbre de intitular, o nombrar la tal Ley, del que la inuentò y ordenò: porque en los siglos aduenideros supiesen quien fue el que la hizo, y en que tiempo se hizo. Desta manera a la ley q̄ hizo Cesar sobre el comer a puerta abierta, llamaron *Cesarea*. A la ley que hizo Pompeyo de dar tutores a los huerfanos, llamò *Pompeya*. A la ley q̄ hizo

Que cosa es ley de ciudad.

Las leyes de la guerra que tenia en Roma.

Quien fue el primero q̄ hizo leyes de guerra.

Muchas leyes romaron nõbre de los que las hizierõ

Cornelio

Cornelio, del partir de los campos, llamarō *Cornelia*. A la ley que hizo Augusto, de no echar tributos sino para el bien de la republica, llamaron *Augusta*. A la ley que hizo el Consul Falcidio, que nadie pudiesse comprar el dote de la muger agena, llamaron *Falcidia*. A la ley que hizo el Ditador Aquilio, de no matar a ningun Romano dentro de Roma, llamaron *Aquilia*. A la ley que hizo el Cenfor Ampronio, que ninguno pudiesse desheredar à su hijo, sino huuiesse sido traydor al Imperio Romano, llamaron *Ampronia*.

Siguiente las palabras de otra medalla. *Rusti. Pri. Trib. Ple.*  
 Para entendimiento destas palabras, es de notar, que la orden que tuuieron los Romanos en criar sus dignidades y officios fue esta. Lo primero tuuieron Reyes, despues Decemviratos, despues Triumviratos, despues Consules, despues Censores, despues Ditadores, despues Tribunos, despues Emperadores. Los Reyes no fueron mas de siete, los Decemviratos duraron diez años, los Triumviratos, duraron quarenta años, los Consules duraron quatrocientos y treinta y quatro años, el Cenfor duraua vn año, el Ditador duraua medio año, el Tribuno duraua tres años. Al q̄ aora llamamos Procurador de los pueblos, llamauan los antiguos Romanos Tribuno del pueblo; el officio del qual, era entrar cada dia en el Senado, y procurar las cosas del pueblo: y en lo que le pareciesse mal, tenia autoridad de tornar por los pobres, y resistir a los Senadores. Como el officio del Tribuno era siempre contrario al Senado, y por esta causa corria su vida peligro: capitulose entre los Plebeyos, y Senadores, que qualquiera hombre, o muger, que por fuerça llegasse a su persona, o ropa, le cortassen publicamente la cabeça. Y sepa vuestra Magestad, que muchos Principes Romanos se hazian elegir en Tribunos de los pueblos, no por el interese que de aquella dignidad sacauan, sino por la seguridad que con ella tenian: porque no solo no los podian matar, mas ni aun en la ropa tocar. El primero Tribuno que hauo en Roma, fue vn Romano que auia nombre Rusticio, varon muy limpio en la vida: y ademas muy zeloso de su republica. Criose esta dignidad, fue este Rusticio entre el primero y segundo Bello Punico: en los tiempos que Silla y Mario traian grandes vandos en Roma, y assolauan la republica. Quieren pues dezir las palabras de la medalla.

Este

Este es el buen Consul Rusticio: el qual fue el primero Tribuno que huuo en el imperio Romano. Otras muchas medallas tiene entre estas V.M. las quales no quiero gastar tiempo en declararlas, pues son faciles de leer, y claras de entender.

*Razonamiento hecho à la Reyna Germana, sobre quien fue el Filosofo Licurgo, y de las leyes que hizo.*

*Serenissima y muy alta Señora.*

Este Domingo pasado, despues que prediquè a V. Alt. el sermon de la destruycion de Ierusalem, me llamò y mandò que le dixesse de palabra, y le diesse por escrito, quien fue aquel gran Filosofo llamado Licurgo: cuya vida yo lee, y cuyas leyes yo alegue. En pago de mi trabajo, y por obligarme mas a su servicio, mandò aquel dia que comiesse a su mesa, y diome vn rico relox con que estudiasse. Para tan poca cosa, como es la que V. Alt. me manda, no auia necesidad de merecerlo, ni tantas mercedes me hazer: porque mas merced me recibio yo en mãdarmelo, que V. Alt. servicio en yo hazerlo. Para dezir la verdad, yo pense que en el sermon se auia dormido, y entre las cortinas arrollado: mas pues manda que le diga lo que dixere de aquel Filosofo Licurgo: señal es, q̄ todo el sermon oyò, y aunque le notò. Y pues V. Alt. es servida q̄ a esta platica esten presentes las damas que la firuen, y los galanes que las siguen, mandeles que no se esten cocando, ni señas haziendo, porque hà jurado de me turbar, o me atajar. Viniendo pues al proposito, es de saber, que en los primeros siglos del mundo quando reynaua Sardanapalo en Afsyria, Ozias en Iudea, Tesplio en Macedonia, Phocas entre los Griegos, Alchimio entre los Latinos, Artabano entre los Egipcios, nacio Licurgo entre los Lacedemones. Este buen Licurgo fue juntamente Filosofo y Rey, y Rey y Filosofo; porque en aquellos tiempos dorados, o los Filosofos auian de gouernar, o los que geuernauan auian de filosofar. Plutarco dize deste Licurgo, que fue baxo de cuerpo, algo descolorido, amigo de callar, enemigo de hablar, hombre de poca salud, y mucha virtud. Nunca fue notado de cosa deshonesta, nunca perturbò la Republica, nunca vengo injuria, nunca hizo injusticia, ni dixò à nadie palabra suala. Era en el comer templado, en el

B beuer

*Nota los oficiales Romanos como se llaman.*

*El procurador de la republica, era el mas privilegiado en Roma.*

*Quando el Príncipe se quiere servir no le haze poca merced*

*El officio de las damas es cocar, o señas hazer*

*Nota las grandes virtudes del Filosofo Licurgo.*

beuer sobrio, en el dar largo, en el recibir recatado, en el dormir corto, en el hablar reposado, en el negociar afable, en el oyr paciente: en el pedir pronto, en el castigar manso, y en el perdonar benigno. Niño se crio en Tebas, moço estudio en Atenas, ya hombre passò a la grande India, ya viejo fue Rey en Lacedemonia, q̄ por otro nõbre se llamaua los Esparciatas, gente q̄ en la nacion era Griega, y en la cõdicion muy barbara. Por excelencia se cueta del, q̄ nõunca le vieron ocioso, nõunca beuio vino, nõunca anduuo a cauallo, nõuncariño cõ ninguno, nõunca hizo mal a sus enemigos, ni fue ingrato a sus amigos. El mismo yua a los tẽplos, el mismo ofrecia sacrificios, el mismo leya en la Academia, el mismo oia a los agrauados, el mismo sentenciuu a los pleytos, y el mismo hazia castigar los delitos. Era animoso en la guerra, cauto en los peligros, cierto en los conciertos, seuerio con los rebeldes apercebido en los sobrefaltos, afable con los culpados, y mortal enemigo de vagamundos. Este Filosofo dizen auer sido el que inuento las Olimpiadas, que eran vnos que se jugauan de quatro en quatro años en el monte Olimpo, a fin que todos se diessen a estudiar, o alguna arte aprender: porque en aquella junta que allí se hazia, demonstraua cada vno lo que sabia: y el ingenio que tenia. Licurgo fue el primero que dio leyes a los Esparciatas, que despues se llamaron Lacedemonios, es a saber, antes de Solõ y de Numa Pompilio.

Tambien se escriue del, que fue el primero que inuento en Grecia auer casas publicas de los vienes publicos fundadas, y dotadas, a do los enfermos se curassen: y los pobres se recogiesen. Antes de Licurgo eran los Lacedemones vna gente muy absoluta, y aun muy disoluta: a cuya causa passò el buẽ filosofo inmenfos trabajos y peligros con ellos, hasta hazerles tener Rey, y biuir debaxo de ley. En presençia de todo el pueblo tomo vn dia dos perricos recién nacidos, el vno de los quales crio en su casa muy regalado, y goloso, y el otro mando criar en vn hatõ de ganado, andando siempre al campo hambriento y trabajado. Criados pues ya los perros, mandolos llevar a la plaça, y llamar allí a toda la republica: y como pudiesse delante de los perros vna artefa de carne, y soltassen vna liebre biua, luego a la hora corrio el

perro

perro siluestre en pos de la liebre, y el perro regalado se arremetio a la carne: entonces les dixo allí Licurgo: Vosotros todos soys testigos de como estos dos perros fuerton nacidos en vn dia, y vna hora, y en vn lugar: y de vn padre y de vna madre: y que por ser el vno criado en el campo se fue tras la liebre a caça, y por ser el otro criado en regalo se arremetio a comer. Creedme Lacedemones, y no duideis que para ser vosotros buenos y virtuosos haze mucho al caso ser desde niños bien criados, porque al hombre mucho mas se le pega de las costumbres con que se cria, q̄ no de las inclinaciones con q̄ nace. Ya q̄ Licurgo era viejo mado llamar a todos los principales del Reyno, y juntos todos a las puertas de su templo dixo les estas palabras: Yo se que vosotros ha muchos años que os andays quejando de mi y de mis leyes, afirmando, y jurando que son muy asperas para guardar, y insufribles de cumplir, y que juntamente se acabaran en mi muerte la ley, y el dador de la ley. Yo quiero yr a la isia de Delphos, a consultar con el dios Apolo, si son justas, o injustas mis leyes, y por este mesmo dios vos juro de estar por lo que el me dixere, y cumplir lo que el me mandare. Conuiene pues o Lacedemones, que todos vosotros juntos jureys en este sacro templo, que hasta que yo buelua del dios Apolo, biuo o muerto, no q̄brantareys las leyes que auéis jurado: y que estareys por lo que dixere el buen dios Apolo. Estas palabras dichas, juraron los Lacedemones todos todo lo q̄ Licurgo les pidio, y cõ ellos capitulò: y lo q̄ mas de loar en ellos fue, q̄ no solo lo juraron, mas aun lo cumplieron. Fue pues es el caso, q̄ Licurgo de puro bueno y mañoso los ligò con aquel juramento: porque su intencion fue de yr y nunca mas boluer: y así fue, q̄ murio en la isia de Creta, q̄ agora se llama de Cãdia, y cõ esto q̄daron las leyes para siempre por el confirmadas, y por ellos juradas. Mucho quisieran los Lacedemones q̄ boluiera a ellos el buẽ Licurgo, no tãto por le ver, quãto por el juramẽto se escapar, mas el buẽ Filosofo proueyo antes que muriesse de vn ataud de plomo muy grueso, para q̄ dẽtro del le echassẽ en la mar en acabando de espirar. Muy digno es de loar Licurgo en querer se desterrar de su tierra, por q̄ su republica quedasse a buenas leyes obligada, y tambien son de loar los Lacedemo-

B 2 nes,

Muchos q̄  
tiles fuerõ  
buenos y  
muchos  
Christia-  
nos s̄o ago-  
ra malos.

Para q̄ se  
inuẽtarõ  
las Olim-  
piadas q̄  
eran vnos  
juegos.

Del q̄ crio  
vnperro  
goloso y otro  
perro en el  
campo.

Para ser  
vno bueno  
mucho ser  
biẽ criado

Lacantela  
q̄ tuuo Li-  
curgo para  
que guar-  
dassen sus  
leyes.

nes, los quales así guardaron el juramento, como si Licurgo fuera biuo. He aqui pues serenísima señora la vida q̄ aquel Filósofo hizo, y agora contaremos las leyes que ordenò, las quales aunque fueron muchas y muy buenas no contaremos aqui sino algunas pocas.

*Comiençan las leyes q̄ dio Licurgo a los Lacedemones.*

*El q̄ v̄dia la hazia da auia de v̄der a simis mo cõ ella por esclauo.*

Ordenò y mandò Licurgo, que todos los montes, y prados, y casaf, y heredades se partieffen y igualmente se diuidieffen, para quitar que no huuiesse ricos que tiranizassen, ni pobres que se quexassen. Ordenò y mandò que si alguno fuesse vicioso, y perezoto en labrar sus campos y heredades, q̄ no las pudiesse vender a otro sin v̄der a si mismo con ellas por esclauo. El oro, y la plata, y el cobre, y el estaño, y el plomo, todo lo dio a los templos, a do erã venerados sus dioses, solamente dexò el metal del hierro, con que los de su Reyno arassen los cãpos, y resistieffen a los enemigos. A los niños q̄ naciã bouos, locos, tãtos, maniacos, mudos, ciegos, contrahechos, fardos, o mancos mãdaua a sus padres que los mandassen sacrificar, diziendo, q̄ en la criacion de aquellos, o se auian descuidado los dioses, o auia errado naturaleza. Eran entre ellos prohibidos los cõbites, diziendo, q̄ allí perdian los hombres el juyzio con el beuer, y la grauedad cõ el hablar, y la salud con el comer. Permitiase en las bodas comer nueue personas juntas, en reuerencia de las nueue musas, mas esto era con tal condicion, que si auian de hablar no auian vino de beuer, y si querian callar, dauanles vino a beuer. Las viñas no se plantauan para beuer estando sanos, sino para se curar quando estauan enfermos: de manera, que no se vendia el vino en las tabernas, sino en las boticas. Tenian escuelas a do aprendian a leer los niños, y no tenian estudios do aprendieffen a ser Filósofos: porque dezian ellos que los que auian de gouernar su republica, no auian de ser de los que la Filosofia leian, sino de los que la obrauan. Si algun artifice estraño venia a su republica, auia de exercitar su arte conforme a la antigua costumbre de la tierra, y no cõforme a lo que el sabia: y si por caso intentaua alguna cosa nueva a hazer, o alguna inuenciõ nõca vista facar: el arte

con

condenauan, y a el desterrauan. Cinco cosas les enseñauan cada dia que guardassen, las quales vn pregonero puesto en vn alto de la plaça las pregonaua, diziendo. Lo que manda el Senado de Licaonia, es que honreis a los dioses, seais paciẽtes en las aduersidades, obedezcais a los Censores, os abezeis a los trabajos, y que boluais de las guerras muertos, o vencedores. En todo vn año no podian vestir mas de vna tunica nueva, y si alguno tenia necesidad de vestir otra, auia de pedir licẽcia para la hazer, y mostrar con que la auia de comprar. De tiempo a tiempo hazian los Censores calas en las casaf, y si por caso hallauan pan ratonado, trigo perdido, ropa apollillada, carne dañada, y otra semejante cosa que estuuiesse danificada, no solo eran reprehendidos, mas aun en la plaça açotados, diziendo, que con aquellas cosas mas valiera a los necessitados socorrer, que no dexarlas perder. Preguntado Licurgo, que porque auia quitado en su Republica los baños, y prohibido los vnguentos, respondiõ. Porque los baños enflaquecen las fuerças de los miembros, y los vnguentos son despertadores de los vicios. Ambar, algalia, menjuy, y estoraque, y todo genero de olores era entre ellos prohibido, diziendo, que tan gran infamia era para el hombre el bien oler, como para vna muger el mal biuir. Hasta que los moços se casauan, o edad de treinta años auian, comian en pie, y dormiã en hojas de cañas por euitarles que no fuesse viciosos en el comer, y perezosos en el dormir. Era entre ellos el vicio pessimo prohibido: y si por caso de semejante crimen alguno acusauan: no le quitauan la vida, sino que le condeuauan a perpetua infamia. Tenian libertad los viejos de preguntar a los moços a do yuan, y a que yuan: y si respondian bien, e yuan a hazer algun bien, dexauanlos passar, y si a lo contrario, podianlos reprehender, y aun detener. Si algun mancebo cometia alguna deshonestidad delante algun hombre anciano, si por caso no se la retraia, o prohibia: al viejo castigauan, y al mancebo perdonauan. Al que tomauan cometiendo algun graue delito ponianle encima de vna muela alta que estaua en la plaça, y allí acabaua el infelice su vida: porque segun dezian ellos, el matar a hierro era cosa inhumana, mas dexar morir a los malos era cosa justa. El hijo q̄ a su padre desacataua, o desobediencia, era entonces castigado, y despues desheredado. Quando

B 3 algun

*Nota el prego q̄ dauan cada dia los Lacedemones.*

*Nota de como visitauan las casaf de la republica.*

*Los viejos tenian libertad de reprehender a los moços.*

*A los malos matauanlos cõ hambre.*

*Antigua  
mère cria  
uanse los  
hijos y a-  
rauanse  
los cãpos*

*Porq̃ per-  
mitian la  
drones en  
tresf.*

*Nota por-  
que engor-  
dan los  
hombres.*

*No admi-  
tiã noue-  
dades en  
las repu-  
blicas.*

algun mancebo encontraua con algun viejo, auia de leuãtar se, si estaua asentado, y hasta que passasse estar quedo, y tornarle acompañar si yua solo: y si alguno en esto era descuydado, los Censores le castigauan, y los de la republica le corrian. Tanta era la hermandad y comunidad entre ellos, que no solo era cada vno padre de sus hijos, amo de sus criados, señor de sus siervos, mas lo era tanto el vezino como el: de manera que vnos a otros los hijos se criauan, y los campos se labrauan. Quando algun mancebo se quexaua a su padre, de que le vuisse algũ hombre anciano castigado, teniafe a gran de infamia si el no le tornaua otra vez a castigar: porque segun ellos dezian mas credito se auia de dar a las canas del viejo, que no a las queexas del moço. Permitia se entre ellos hazer vnos a otros hurtos: no porque tuuiesfen por buenos los hurtos, sino para hazer a los hombres agudos y cautos: mas si al que hurtaua tomauan hurtado, como ladron publico, publicamente era punido: querian ellos que el que tenia algo, fuesse cuydoso en lo guardar, y el que hurtasse fuesse agudo en el hurtar: y si en esto eran torpes y descuydados, q̃ perdiessse el vno lo que tenia, y que pagassse el otro lo que hurtaua. Eran muy templados en el vso de los manjares: de manera, que comian mas para biuir, que no para se hartar, porque segun dezia Licurgo, los hombres voraces y glotonos tienen los ingenios botos, y los cuerpos mal sanos. Los hombres gruesos y pesados erã entre ellos may aborrecidos, porque tenian por dicho, que no engordan los hombres sino por falta de cuydado, o sobra de regalo.

Eran amigos de cantar, y mucho mas de oyr instrumẽtos: porque sentian ellos en sí, que con la dulcedumbre de musica se recreauan los juyzios, y animauan los coraçones. Ningun genero de cantares sabian ni tenian los Lacedemonios, sino solamente los que estauan compuestos en la alabança de los varones illustres, que bien auian acabado: y en vituperio de los que mal auian biuido. Tampoco en la musica como en las otras cosas sufrían nueuas inuenciones: a cuya causa Timpandro mayor musico que a la fazon auia en el mundo: porque en vn instrumento de musica añadio vna sola cuerda, el instrumento le quebrantaron, y a el desterraron. Por euitar las grandes supersticiones que los antiguos hazian en los sepulcros

pulcros mando Licurgo que enterrassen los muertos, no en los campos, sino cabe los templos. A nadie consentian hazer generoso sepulcro, ni poner en el algun famoso articulo, sino a los que auian gouernado en paz la republica, o a los que auian muerto heroycamente en la batalla. Eran los Lacedemonios tan enemigos de introducir en sus republicas cosas nueuas, que ni permitian a sus vezinos peregrinar, ni a hombres peregrinos en su tierra entrar: porque se temian mucho, que las estrañas compañías les acarreasen nueuas costumbres. El padre que no enseñaua en la mocedad oficio a su hijo no era obligado el hijo de mantener a la vejez a su padre. Tres cosas eran entre ellos muy comunes, los esclauos para trabajar, los perros para caçar, y los cauallos para palear: las quales libremente podia tomar el que las buscava, sino las auia menester el que las tenia. Las cosas comestibles que lleuauan las plantas, y los arboles, eran comunes, y podian todos dellas comer, mas a su casa no las podian llevar. Las vestiduras que vsauan en las guerras eran teñidas con moras, porque si fuesfen heridos no se espantassen ni desinayassen, viendo que la sangre que les salia era de la color que lleuauan. En las oraciones que hazian en los templos no pedian otra cosa a los dioses, sino que les pagassen los seruiços, y dissimulassen las injurias. Quando yuan a la guerra, sacrificauan al Dios Mars vna zorra, y quando querian dar la batalla, vn buey, para dar a entender a los capitanes de sus exercitos que no solo auian de ser fuertes como bueyes, mas aun astutos como raposos. Pintauan avnos de sus dioses con lanças sin hierro, y a otros con espadas defenuaynadas: para dar a entender que los dioses a vnos castigauan, y a otros amagauan. Tenian en costumbre de no pedir cosa alguna a sus dioses, sino fuesse a ellos muy graue y muy necessaria, porque las otras cosas menores y menudas dezian ellos que no las auian de pedir, sino por industria humana buscar. A los esclauos que se emborrachauan, açotauã los en publico delante de sus hijos y otros moços: porq̃ los vnos quedassen castigados, y los otros hostigados. Cõ piedra ni cõ la mano, no podia ninguno llamar a la puerta de otro, porq̃ dezian ellos, que pues el dedentro auia de respõder a bozes, que le llamassen a el tambien a bozes. Era tanta la justicia

*Aquiẽ no  
era virtuoso  
no le cõ  
sentia ha-  
zer sepul-  
cro honra-  
do.*

*Que pedia  
a los dios-  
ses quãdo  
orauan.*

*Antigua  
mère no a-  
uia llaves  
ni cerrojo  
en las ca-  
sas.*

Entre los vezinos, y tanta la diciplina de los hijos, que ni auia Cerrojo en las puertas, ni cerradura en las arcas. Truhanes, ni maestros de farfas no se permitian entre ellos. Porque en su Republica no sufría a hombres que tuuiesen por officio el mentir, y se dieffen al holgar. A todos los que de la batalla escapauan huydos matauan despues sus Capitanes: porque entre los Lacedemonios, por mayor maltenian el huyr, que el morir. No permitian a ninguno que aprendiesse, ni menos q̄ vñasse de muchos officios. Y al Filosofo Chyfisonte desterrarõ de su Republica, porque dixo vn dia orando delante todos, que el sabia vn poco de todos los officios, diciendo, que pues de cada cosa sabia vn poco, no deuria saber de la Filosofia mucho. Celebrauan cada año la fiesta de la Diosa Diana: el regozijo de la qual, era açotarse vnos a otros: y el que mas açotes sufría y menos se quexaua, aquel quedaua muy mas hõrado, y por sacerdote de aquel año nombrado.

*Los antiguos no tenían en sus republicas dineros.*  
 Hazer dinero, y tratar dinero, y tener dinero, fue entre ellos muy prohibido, sino que su trato era dar trigo por carne, lino por pan, vino por paño, paño por azeyte, y así de todas las otras cosas: de manera, que lo trocauan, mas no lo comprauan. A la buelta de la batalla Maratona, como vnos Lacedemonios se atreuiesen a traer dinero acuñado, determinarõ los Magistrados de la Republica, que al dinero empozassen, y a ellos ahorcassen. Alcámeno, y Theopõto, dos famosos Reyes, que fueron antes de Licurgo, recibieron respuesta del Oraculo de Apolo: que por solo vicio de la auaricia, se auia de perder aquella Republica. Fue entre ellos prohibido el uso del nauegar, así para pelear, como para tratar: porque dezian ellos que jamas los mareantes seruian a los Dioses, ni se sujetauan a las leyes. A ninguna muger se daua dote para casarse, sino que ellas buscauan a los hombres mas ricos, y ellos a las mugeres mas virtuosas: de manera, q̄ entre los Lacedemonios ninguna se q̄daua de casar por ser pobre, sino porq̄ era mala.

*Letra para don Alonso Manrique, Arçobispo de Seuilla, y para don Antonio Manrique Duque de Najera, sobre que le eligieron por juez en vna porfia muy notable.*

Muy

Muy Ilustres Señores.

Don Iuan Manrique me dio dos cartas de vuestras Señorías, cerradas y selladas, en las quales me hazian saber, en como me auian elegido por su cenfor y juez sobre vna duda en que ambos a dos auian dudado, y aun assaz porfiado. Yo señores acepto la judicatura, y me declaro por vuestro juez en esta causa, con tal condicion que nadie apele de la sentencia: y allende desto pague las costas del processo, y la pena en que fuere condenado. Ante todas cosas quiero a vuestras Ilustrísimas Señorías notar, arguyr, y aun casi reprehender el auer entre si tanto altercado y porfiado: porque entre tan altas personas admítase el platicar, y cõdenase el porfiar. Hidalguia, y porfia jamas se compadecieron en vna generosa persona: lo qual no es así en el necio, y en el porfiado: los quales tienen entre si muy grande parentesco. Al Filosofo pertenece prouar, y aun porfiar lo q̄ dixere: mas al buen cauallero no pertenece porfiar, sino defender. Al cauallero que es animoso, esforçado, y valeroso, nunca se le ha de encender la colera, sino fuer e en desenuaynando la espada: porque muy poquitas vezes sale esforçado el cauallero que es muy parlero. Viniendo pues al proposito, escreuis me señores, que toda vuestra porfia fue sobre saber, y aueriguar qual destas dos ciudades fue Numancia: es à saber, Siguença, o Monuiedro. Tambien me escreuis, que no solo porfiastes, mas aun apostates vna buena mula, para el que dieffen por el la sentencia. Hablando con el deuido acatamiẽto que se deue a tan altas personas, si el vno de vosotros no sabe mas de rezar, y el otro de pelear, que sabeis de Corõnicas y historias antiguas, embalde es el vno Arçobispo de Seuilla, y el otro Duque de Najera. Quanta diferencia va de Helia a Tyro, de Bizancio a Memphis, de Roma a Cartago, y de Agripina a Gades, tanto va de la ciudad de Numancia a la de Sagũto: porque la antiquissima Numancia, fue fundada en Castilla, y la generosa ciudad de Sagunto fue su sitio cabe Valencia. Numãcia y Sagunto fueron dos antiquissimas ciudades muy nombradas, y muy celebradas en España, en opiniones contrarias, en Reynos diuersos, en sitios diferentes, en nombres discordes, y aun en condiciones varias: porq̄ Sagunto fue fundada de los Griegos,

*Los caualleros han de platicar mas no porfiar.*

*Porque al cauallero se le ha de encender la colera.*

*Helia, es agora Ierusalem, Bizancio es Constanti- no pla. Memphis es el Cayro.*

Agripina, es Colonia, es Cadix, Numancia es Soria.

La que agora es Monuiedro, fue antigua-mente Sagunto.

Los de Torres se llamaban los Turditanos.

Soria y Camora compete entre si qual de ellas es Numancia.

gos, y Numancia de los Romanos. La ciudad de Sagunto fue siempre amiga y aliada con los Romanos, y mortal enemiga de los Carthaginenses, mas la ciudad de Numancia, ni fue amiga de los vnos, ni confederada con los otros: porque jamas dio a nadie la obediencia, sino siempre hizo por si señorío. El sitio de la ciudad de Sagunto fue quatro leguas de Valencia, a do es agora Monuiedro: y quien dixere que la que agora se llama en Castilla Signença, fue en otro tiempo la ciudad de Sagunto: sera porque lo soñò, mas no porque lo leyò. Siendo yo Inquisidor en Valencia fuy muchas vezes a Monuiedro, así a visitar los Christianos, como a bautizar los Moros, y vista la aspereza del lugar, la antigüedad de los muros, la grandeza del coliseo, la distancia hasta la mar, la soberuia de los edificios, y la monstruosidad de los sepulcros: no ay quien no conozca ser Monuiedro la que fue Sagunto, y la que fue Sagunto ser agora Monuiedro. En los campos de Monuiedro y en los edificios que está allí arruynados se hallan agora muchas piedras escritas, y muchos Epitafios antiguos, de los Hannones y de los Asdrubales, que murieron allí sobre el cerco de Sagunto: los quales fueron dos linages de Cartago assaz illustres en sangre, y muy nombrados en armas. Cabe Monuiedro ay vn lugar que se llamaua entonces los Turditanos, y se llama agora Torres torres, y como estos erã mortales enemigos, de los Saguntinos, metiose dentro Hannibal con ellos, y desde allí combatio, y assolò, y quemò a Sagunto, sin ser entonces de los Romanos socorrida, ni jamas despues reedificada. He aqui pues Señores como vuestra porfia era sobre quien era Sagunto: y no sobre quien era Numancia: por manera que Soria, y Camora compete sobre qual es Numancia: y Monuiedro, y Signença, sobre qual es Sagunto. Sea pues la conclusion y resolución de todo lo sobredicho, que visto los meritos del processo, y lo que por su parte cada vno ha alegado, Digo y declaro por mi sentençia definitiva, que el Arçobispo de Seuilla no acerto, y el Duque de Najera errorro, en lo que ambos a dos porfiaron y entre si apostaron: y cõdenò a cada vno dellos en vna buena mula aplicada para el q̄ declarare quien fue la gran Numancia. Yo quiero agora señores contaros y declararos quien fue la ciudad de Numancia: y deziros quien la fundò, y a do se fundò, y como se fundò.

do, y el tiempo que durò, y aun como se assolò: por que es historia dulce de leer, digna de saber, grata de contar, y lastimosa de oyr.

*Quien fue la gran ciudad de Numancia en España.*

La ciudad de Numancia fue fundada por Numa Pompilio, segundo Rey que fue de los Romanos, en el año de cinquenta y ocho de la fundacion de Roma, y en el año de diez y ocho de su Imperio: de manera, que por llamar se el que la fundo Numa se llamó ella Numancia. Vsañan mucho los antiguos llamar a las ciudades que fundauan de los nombres que ellos tenian, así como Hierusalem de Salem, Antiochia de Antiocho, Constantinopla de Constantino, Alexandria de Alexandro, Roma de Romulo: y Numancia de Numa. Solos siete Reyes tuuieron los Romanos: el primero de los quales fue Romulo, y el septimo Tarquino: y destes siete el mas excelente de todos fue este Numa Pompilio: porque el fue el primero que introduxo a los dioses en Roma: encerrò a las virgines Vestales, edificò los templos: y dio leyes a los Romanos. El sitio desta ciudad era acerca de la Ribera de Duero, y no lexos del nacimiento de aquel río: y estaua puesta en vn alto, y este alto no era en sierra sino en vn llano de cuesta, ni era de dentro torreada, ni de fuera murada, solamente, tenia al derredor vna caua ancha algo honda. Su poblacion era mas de cinco, y menos de seys mil vezinos, las dos partes de los quales seguian la guerra, y la otra tercera parte la labrança. Era entre ellos el exercicio muy loado, y la ociosidad muy condenada: y lo que mas es, que de hazienda eran poco cobdiciosos, y de honra muy ambiciosos. Eran los Numantinos de su natural condicion mas hematicos que coglericos, sufridos, dissimulados, astutos y mañosos: de manera que lo que en tiempo disimulauan, en otro vengauan. En la ciudad no auia mas de vn oficial, y este era el herrador, Plateros, sederos, traperos, fruteros, tauerneros, pescadores, panaderos, carniceros, y de otros semejantes oficios, no

Numancia se llamó de Numa Pompilio.

De do era Numancia hasta do de nasce Duero ay cinco leguas.

Nũcã venã injuria sino el q̄ la dissimula

Los Numantinos antes en la guerra querían morir que huir.

Quatro naciones auia en España ferocissimas

Numancia era por señoria.

Roma tenia embidia a la fortuna de Numancia.

no los consentia entre si biviir, diziendo, que aquellas cosas cada vno las auia de tener en su casa, y no buscarlas en la republica. Eran tan animosos y denodados en las cosas de la guerra que jamas vieron a ningun Numantino las espaldas, ni menos recibir herida en ellas: por manera que se determinauan antes morir que huir. No podian yr a la guerra sin licencia de su republica, y los que yuan auian de yr todos juntos, y seguir vna parcialidad todos, porque de otra manera, si vn Numantino mataua a otro Numantino, despues le matauan a el en el pueblo. Quatro generos de gentes tenian los Romanos por muy ferozes de domar, y por muy bellicosos para pelear: es a saber a los Mirmidones, que eran los de Merida, a los Gaditanos que era los de Cadiz, a los Saguntinos que eran los de Monuiedro, y a los Numantinos que era los de Soria. La diferencia que entre estos auia, era, que los Mirmidones eran rezios, los Gaditanos esforcados, los Saguntinos fortunados, mas los Numantinos eran rezios esforcados y bien fortunados. Fabato Metello, Sertorio, Pompeyo Cesar, Sexto Patroclo, y todos los otros Capitanes Romanos, que por espacio de ciento y ochenta años tuuieron guerras en España, nunca a los Numantinos conquistaron, ni con ellos se tomaron. Entre todas las ciudades del mundo, sola Numancia nunca reconoscio mayor, ni beso la mano a ninguno por señor. Era Numancia poco arriscada, medio cercada, no torreada, no muy poblada, ni menos rica, y con todo esto ningun no ofaua tenerla por enemiga, sino por confederada: y la causa desto era, porque era muy mayor la fortuna de los Numantinos que no la potēcia de los Romanos: En los vados que tuuierō entre si, Roma, y Carthago, Cesar y Pompeyo, Sylla y Mario, no vuo Rey ni reyno en el mundo que vna de las dos parcialidades no siguiessē, y contra la otra no peleasse, excepto la superba Numancia, la qual siempre respondia a los que la combidauan a seguir su opinion, que no ella de las otras, sino las otras della auia de hazer cabeza. En el primero bello punico nunca los Numantinos quisieron seguir a los Cartaginenses, ni fauorescer a los Romanos, por cuya ocasion, o por mejor dezir sin ninguna ocasion, acordaron los Romanos de hazer guerra a los Numantinos: y esto no por el miedo que tenian de su potēcia, sino por la embidia que auian a su

a su gran fortuna. Catorze continos años tuuieron los Romanos cercados a los Numantinos, en los quales fueron grandes los daños que los Numantinos recibierō, y muy extremados los capitanes Romanos, que alli murieron. Matarō en aquella guerra de Numancia a Cayo Crispo, a Trebellio, a Pindaro, a Rulpho, a Venusto, a Escauero, a Paulo Pilo, a Cincinato, y a Drusio: nueue Cōsules que fueron muy famosos, y Capitanes muy diestros. Muertos pues estos nueue Cōsules, y otros infinitos Romanos con ellos, acontecio en el año dozeno del cerco de Numancia, que vn capitan Romano, llamado Gneo Fabricio, hizo y capitulō con los Numantinos, que ellos y los Romanos fuessen entre si amigos y perpetuos confederados: y entretanto que desto se daua parte en Roma, assentaron vna larga tregua. Visto pues por los Romanos, que toda la capitalacion era en grāde honra de Numancia, y en perpetua infamia de Roma: mandaron al Consul degollar, y la guerra proseguir. Luego el siguiente año, que fue el trezeno del cerco, embiaron los Romanos al Cōsul Scipion con nueuo exercito a Numancia, el qual llegado, la primera cosa que hizo, fue, echar del cāpo a todos los hombres inuites, y desterrar a todas las mugeres: diziendo, que en los reales gruessos, mas daño hazē los deleytes aparejados, que no los enemigos apercebidos. Vn año y siete meses tuuo Scipio cercada la ciudad de Numancia: en el qual tiempo nunca los combatio ni acometio: sino solamente ponía recaudo en que no les viniessē socorro, ni les entrassē bastimēto. Como preguntassē vn capitan de Scipio al mismo Scipion, que por que no acometia a los que salian fuera, ni combatia a los que estauan dentro, respōdio. Es tan fortunada Numancia, y son tā dichosos los Numantinos, que su fortuna hemos de pensar que se ha de acabar, mas no esperar que se ha de vencer. Muchas vezes salian los Numantinos a pelear con los nuevos Romanos, y acaecio vn dia, que se trauo entre ellos vna tan sanguinolenta escaramuça, que se contara en otra parte por batalla: y al fin fueron tan de mala manera desbaratados los Romanos, que si la fortuna de Scipio alli no socorriera aquel dia el nombre de Roma en España se acabara. Viendo pues Scipion que los Numantinos se enflaquecian, y los Romanos se enflaquecian: acordo de retirar sus reales poco mas de vna milla de la ciudad: lo vno porque no le

Nunca comes muero sobre Numancia.

El buen capitā antes ha de perder la vida que hazer infame tregua.

En la guerra mas da no hazen los vicios que los enemigos. El hombre bien fortunado puede acabar mas nunca vencer.



*Los Numantinos como las carnes, y beuía la sangre de los Romanos.*

no le acometieffen de subito: y lo otro porque no le hizieffen de cerca tanto daño. Como a los Numantinos se les acabassen los bastimentos, y les faltassen ya muchos de los fuyos, ordenaron entre si y hizierõ voto a sus dioses, de ningũ dia se defayunar sino con carne de Romanos, ni de beuer agua ni vino sin que primero gustassen y beuieffen vn poco de sangre de algũ enemigo, que huuieffen muerto. Cosa moftruosa fue entonces de ver, como lo es agora de oyr que assi andauan los Numantinos cada dia a caça de Romanos, como los caçadores a oxeo de conejos: y tan sin asco comian y beuian de la carne y sangre de los enemigos, como si fuera espaldas y lomos de carnero.

*pelear con el hombre de desesperado es muy grande peligro.*

Grandissimo era el daño que cada dia recibia el Consul Scipion en aquel cerco: porque los Numantinos allende que como fieros animales andauan en los Romanos encarnizados, peleauan ya no como enemigos, sino como desesperados. Eicufado era que ningun Numantino auia de tomar a ningun Romano a vida, ni menos consentir que le dieffen sepultura, sino a la hora q̄ vno caia y moria le tomauan y desollauan, y quartean, y en la carniceria le pessauan: de manera que valia mas vn Romano muerto, que no biuo, y rescatado. Muy muchas vezes fue Scipion persuadido, rogado, y importunado de sus capitanes, que alçasse el cerco y se tornasse a Roma: mas el ni lo quiso hazer, ni aun lo amaua oyr, porque al salir de Roma le auia dicho vn sacerdote nigromantico, que no desmayasse ni se retirasse de aquella conquista, dado caso que passasse inmenos peligros en ella: porque los dioses tenian determinado, que el fin de la fortunada Numancia auia de ser el princio de toda su gloria.

*Muchas vezes la perdicion de vno redunda en gloria de otro.*

#### Como Scipion tomó a Numancia.

Viendo Scipion que no podia conuencer a los Numantinos cõ ruegos, ni tampoco con armas, hizo hazer en torno de la ciudad vn fosso muy superbo: el qual tenia en hondo siete estados, y en ancho cinco: de manera que a los tristes Numantinos, ni les podian ya entrar bastimentos que comer: ni ellos podian con los enemigos salir a pelear. Muchos requirimientos hazia el Consul Scipion a los Numantinos, para

para que se encomendassen a la clemencia Romana, y para que se fiasen y cõfiasen de su palabra, a las quales cosas ellos, respondian: que pues auian biuido trezientos y treynta y ocho años libres, no querian morir esclauos. Grãdes alaridos dauan de dentro en la ciudad las mugeres, y grandes clamores hazian los sacerdotes a sus dioses, y grandes bozes dauan todos los hombres al Consul Scipion para q̄ los dexasse salir fuera a pelear como buenos, y no que murieffen alli de hambre como ciuiles. Y dezian mas: Para ser tu, o Scipion mãe bo Romano, valeroso y animoso, ni aciertas en lo q̄ hazes, ni te aconsejan lo q̄ deurias hazer: porque tapiarnos como nos tienestapiados, no es mas de vn buen ardid de guerra, mas si nos vécieffes en batalla, seria parati vna immortal gloria. De que se vieron los Numantinos tan infamemente cercado, y q̄ ya no tenian ningunos bastimentos, juntaron se los hombres mas esforçados, y mataron a todos los hombres viejos, y a los niños, y a las mugeres: y tomaron todas las riquezas de la ciudad, y de los tēplos: y amõtonaronlas en la plaça, y pusieron fuego a todas partes de la ciudad, y ellos tomarõ ponçoña para matar se: de manera, q̄ los templos y las casas, y las riquezas, y las personas de Numancia todo acabo en vn dia. Monstruosa cosa fue de ver lo que los Numantinos hizieron biuido, y no menos fue cosa espantable lo que hizieron muriendo: porque ni dexaron a Scipio riquezas q̄ robasse; ni hombre, ni muger de que triunfasse. En todo el tiempo q̄ Numancia estuuo cercada, jamas ningun Numantino entro en prision, ni fue prisionero de ningun Romano, sino que se dexauan matar, antes q̄ consentirse rendir. Quãdo el Consul Scipio vio la ciudad arder, y despues q̄ entro dētro hallõ todos los ciudadanos muertos y quemados: cayo sobre su coraçon muy gran tristeza, y derramo de sus ojos muchas lagrimas, y dixo: O bienauenturada Numancia: la qual quisieron los dioses que se acabasse, mas no que se vécieffe. Quatrocientos y sesenta y seys años duro la prosperidad de la ciudad de Numancia, porque tantos corrierõ desde q̄ Numancia Pompilio la fundo, hasta q̄ el grã Scipio Africano la destruyõ. En aquellos antiguos tiempos tres ciudades tuuo Roma por muy emulas y rebeldes, esa saber a Helia en Asia, a Carthago en Africa, y a Numancia en Europa: las quales

*El noble mas quiere morir libre q̄ no viuir esclauo.*

*Los Numantinos matarõ a sus mugeres y hijos.*

*Jamás ningun Numantino fue de los Romanos preso.*

*Quãto duro la prosperidad de Numancia. Tres ciudades muy insignes competian cõ Roma.*

tres

tres fueron totalmente destruydas, mas nunca de los Romanos enseñoreadas. Siendo de edad de veintidos años el Principe Iugurtha vino dende Africa a la guerra de Numancia, en fauor de Scipion, y hizo alli tales y tan señaladas cosas, q̄ merecio ser de Scipion muy priuado, y en Roma muy estimado. Todos los historiadores que escriuen de la guerra de Numancia, dicen, que nunca el pueblo Romano recibio tanto daño, ni le costo tanta gente, ni hizo tanta costa, ni recibio tanta afrenta, como fue en aquella conquista de Numancia: y la razon que para esto dan, es, porque todas las otras guerras yuan fundadas sobre alguna injuria, excepto la de Numancia que fue de pura embidia. Dezir, que la ciudad de Çamora fue en otro tiempo Numancia, es cosa fabulosa, y de risa digna: porque si las historias no nos engañan, desde q̄ huuo Numancia en el mundo, hasta que començo a ser Çamora, passaron setecientos y treinta y tres años. Si Plinio, y Pomponio, y Ptolomeo, y Estrabo dixeran que Numancia estaua cabe Duero, huuiera duda si era Soria, o Çamora: mas dicen estos historiadores que estaua su fundacion a cerca del nacimiento de Duero: de lo qual se puede colegir que pues Çamora esta mas de treynta leguas del nacimiento de Duero: y Soria no esta mas de cinco, que es Soria y no Çamora. Tres opiniones son a do puntualmente fue el sitio de la ciudad de Numancia, en que vnos dicen, que fue do agora es Soria, otros dicen, que fue de la otra parte de la puente en vn alto, otros dicen, que fue vna legua de alli, en vn lugar llamado Garray, y a mi parecer, y segun lo que yo conoci de los tres sitios, esta es la mas verdadera opinion, porque alli hallan grandes antiguallas, y parecen grandes edificios. Los que escriuieron de Numancia fueron Plinio, Estrabo, Ptolomeo, Trogo, Pompeyo, Polion, Trebelio, Vulpicio, Isidoro, Iustino, y Marco Ancio.

*Letra para el Condestable don Yñigo de Velasco, en la qual le persuade el autor que en la toma de Fuenterrabia, primero se aproveche de su cordura, que experimente su fortuna.*

Muy

Muy illustre señor, y Cesareo Capitan.

A Noche y a muy noche, me dio Pedro de Haro vna carta de vuestra Señoria: la qual aunque no vinie: a firmada, la conociera en la letra ser de vuestra mano escrita: porque trayá pocos renglones, y muchos borrones. Agora que estays en la guerra, bien se sufre escriuays en papel grueso, los renglones tuertos, la tinta mala, y la letra suzia y borrada: porque los buenos guerreros, mas se preciá de amolar las lanças, que de cortar las peñolas. Escreuis me señor, que ruegue a Dios por vuestra salud y victoria: a causa que por mandado de Cesar ys a cercar a Fuenterrabia: la qual tomó el Almirante de Francia: siendo ella de la corona de Castilla. Este vuestro criado me da tanta priessa por esta carta, que me fera forçado responder más largo de lo que puedo, y mucho menos de lo que quiero. En lo que toca a Fuenterrabia, bien tengo creydo, que de dos años a esta parte le cuesta mas al rey de Francia el tomarla y sustentarla, que le costará comprarla o edificarla, y desto no nos liemos de marauillar, porque los principes y grandes señores mucho mas gastā en sustentar la opinion que toman, que no la razon que tienen. En toda la christiandad no hallo yo empresa tan peligrosa como es esta de Fuenterrabia: porque o al rey de Fracia auéys de vencer, o al Emperador desplacer: quiero dezir, que os tomays con la potencia del vno, y con la gracia o desgracia del otro. Ser Capitan general, es officio honroso y prouechoso, aunque muy delicado, porque dado caso que haga todo lo que puede, y todo lo q̄ deue, si por malos de sus peccados, dá alguna batalla y no lleua la victoria della, no cumple el triste con perdet la vida, sino q̄ le busca alguna culpa, por la qual dizē que perdio aquella batalla. Sea cada vno quien fuere, y pelee como pelearē, que jamas hasta oy vimos al Capitan vencido llamar le cuerdo, ni al que vencio llamar le temerario. Los Capitanes q̄ pelean, y los medicos q̄ curān, muy bueno es q̄ sean cuerdos: mas muy mejor es que sean bien afortunados, porque son dos cosas estas, a do muchas vezes falta la cordura, y acierta la fortuna. Vos señor lleuays empresa justa y justissima, por q̄ de tiempo inmemorable acá jamas hemos oydo ni visto la villa de Fuenterrabia, ningun Rey de Fracia la viuiesse posseýdo, ni que Rey de Castilla se la viuiesse

C sc da.

La guerra de Numancia fue fundada sobre embidia.

En la guerra poco ha se al caso escriuir con plumas cortadas.

Mas se gasta por la opinion que por la razon.

No ay escusa que le escuse al q̄ pierde vnabattalla.

*La guerra justa se pierde por el capitán injusto.*

se dado: de manera que a ellos es cōciencia tenerla, y a nosotros es verguença no tomarla. Mirad señor mucho por vos, porque guerra tan justa no la perdays por alguna culpa secreta: porque los desastres y desgracias que suelen acontecer en semejantes empresas no vienen por no ser la guerra justa, sino por ser los ministros della injustos, La guerra que hazia los Hebreos a los Allophilos en los montes de Gelboe, era guerra muy justa, mas el Rey Saul, que la hazia, era Rey muy injusto, a cuya causa permitio nuestro Señor que se perdiesse aquella tan generosa batalla, no por mas de porque se perdiesse el Rey en ella. Como los juyzios de Dios sean en si tan altos, y a nosotros tan ocultos, muchas vezes acontece, q̄ escoge el príncipe a vn criado suyo para embiarle a la guerra, a fin de le honrar y mejorar mas que a todos, y por otra parte permite Dios que alli, de do penso salir mas hōrado y auēturado, de alli escape mas afrentado y confuso. No piensan los príncipes ni grandes señores, que pues no quisieron abstener se de la culpa que por esso han de ser mas essentos que los otros de la pena: porque lo rodea Dios de tal manera q̄ vengan a pagar en vna hora, lo q̄ cometierō en toda su vida. En la casa de Dios jamas fue, ni es, ni sera merito sin premio ni culpa sin pena: y si por caso no vemos luego premiar a los buenos, y castigar a los malos, no es porque Dios lo olvida, sino q̄ para adelante lo disimula. El Mariscal de Navarra con su parcialidad de Agramonteses, sabemos q̄ esta en la defension de Fuenterrabia, no me parece seria mal consejo, echar el cerco publico, y tratar con ellos de secreto: por q̄ si agora son criados del Rey de Francia, acordar se han que tambien fueron vassallos de nuestro Cesar. A lo que yo hallo por las historias antiguas, este linaje de los Mariscales de Navarra, es linaje antiguo, generoso, y valeroso: y para mi tengo creydo que el Mariscal querra antes seruir a Cesar su señor, que seguir al rey de Francia su amo. Solia dezir el buen Scipion Africano, que todas las cosas se auian de intentar en la guerra, antes que nadie echasse mano a la espada: y a la verdad el dezia muy gran verdad: porque no ay en el mundo otra tan gran victoria, como es aquella que sin sangre se alcanza. Ciceron escriuiendo a Attico dize y afirma, que no es de menos estima el caudillo que vence a los enemigos con

*La mala vida viene a pagarse en vn dia.*

*De los Mariscales de Navarra.*

*Mejor victoria es la del consejo que no la del hierro.*

con consejo, que el que los vee a hierro. Silla, Tyberio, Caligula, y Nero, nunca supieron sino mandar y matar: y por el cōtrario el buē Augusto, y Tito, y Trajano nunca supierō sino rogar y perdonar: de manera q̄ vencian rogado como los otros peleando. El buen cirujano ha de curar con vnguentos blandos, y el buen capitán con persuasiones discretas: porque el hierro mas le crio Dios para arar los campos, que no para matar los hombres. Plutarco dize, que estando Scipion sobre Numancia, como le importunassen que combatiessse a la ciudad, y destruyessse a los Numantinos: respondió el: Mas quiero conseruar la vida de vn ciudadano de Roma, que matar quantos ay en Numancia. Si esto que dixo Scipion mirassen los capitanes de guerra, por ventura no serian tan temerarios en meter a sus exercitos en tantos peligros: de lo qual se le figue muchas vezes, que pensando ellos de tomar de los enemigos vengança, la toman los otros de su sangre propria. Todo esto digo señor Condestable, para que, dado caso que Cesar tenga justificada la guerra de Fuenterrabia, no dexee vuestra señoria por su parte de justificarla: y la justificacion que auays de hazer es, que primero los persuadays, que los combatays: porque muchas vezes suele hazer mas el ruego del amigo, que el hierro del enemigo. Del buen Theodosio Emperador cuentan sus historiadores, q̄ hasta q̄ passassen diez dias despues que echaua cerco sobre vna ciudad, no permitia a los suyos que la cōbatiesen, ni a los vezinos della maltratassen, diziēdo y pregonando cada dia que aquellos diez dias les daua el de termino para que se aprouecharren de su clemencia, antes que experimentassen su potencia. Quando el Magno Alexandro vio muerto el cuerpo de Dario, y Iulio Cesar la cabeça de Pompeyo, y Marco Marcello vio a Syracusa arder, y el buen Scipion a Numancia destruyr, no pudieron detener las lagrimas de los ojos, aunque aquellos eran sus mortales enemigos: porque los coraçones tiernos y generosos, si huelgan con la victoria, pesales de la afrenta agena. Creedme señor Cōdestable, que la piedad y clemēcia nunca embotō en la guerra la lāça: y por el contrario el capitā q̄ es sanguinolento y vindicatio, o los enemigos le matan, o los suyos le venden. No inmeritotiene y terna Iulio Cesar el primado entre todos los

*El hierro hizo se para arar, y no para matar.*

*Mas se ha de hazer por el ruego, que no por el hierro.*

*El capitán cruel nunca para sino en mal.*

*Julio Cesar mas enemigos per dono q̄ no mato.*  
 principes, del mundo, y esto no porque fue mas hermoso, fuerte, esforçado y fortunado que todos los otros: sino por q̄ sin comparacion fueron muchos mas los enemigos que perdono que no los que vencio ni mato. El muy famoso capitán Narsetes leemos del, que sujeto a las Gallias, vencio los Atrios, y aun señoreo a los Germanos, y con todo esto nunca dio batalla a los enemigos, que no llorasse la noche antes en los templos. El Emperador Augusto el Reyno que el mas queria, y por quien mas hazia era el de los Mauritianos, que agora se llama el Reyno de Marruecos: y la razon que el daua para esto era, por q̄ todos los otros Reynos auia ganado a hierro, y este a ruego. Si a mis palabras quereys señor. Condestable dar fe, trabajad que se os de a pacto y conuenencia. Fué terrabia, antes que no tomarla por fuerça: por q̄ en los graues y dudosos casos, primero hã los hõbres de aprouecharse de su cordura, que experimēt̄ar su fortuna. En lo demas q̄ me mãdays, yo señor lo hare y de muy buena uoluntad: es a saber, q̄ ruegue a nuestro Señor de a vuestra Señoria victoria: y a mi de su gloria. De la villa de Victoria a treze de Enero. 1522.

*Letra para don Antonio de Zuniga prior de San Iuan, en la qual se dix̄e, que aunque aya en vn cauallero que reprehender, no ha de auer que afear.*

*Ilustre señor y muy valeroso capitán.*

*En tiempo de guerra mal parece el cauallero en su casa.*  
 Ayer dia de Santa Lucia medio el señor Lope Osorio vna carta de vuestra Señoria, hecha en el cerco que teney echado sobre Toledo, y de verdad yo holgue con ella mucho, y la estime en mucho por ser de tal mano escrita, y de tal lugar embiada, porque en tiempo de tan gran reuolucion como esta no ha de escriuir el cauallero desde su casa holgando, sino desde el campo peleando. El sacerdote se ha de preciar de la casulla, el labrador de la reja, y el cauallero de la lança: por manera que en la buena republica al sacerdote ora, el labrador ara, y el cauallero pelea. No se llama vno cauallero, porque es en sangre limpio, en potencia grande, en joyas rico, y en vassallos poderoso, porque todas estas cosas en vn mercader se suelen hallar, y aun vn ludio las fue le com-

comprar. Lo que al cauallero le haze ser cauallero, es ser medido en el hablar, largo en el dar, sobrio en el comer, honesto en el viuir, tierno en el perdonar, y animoso en el pelear. Por mas que vno sea en sangre illustre, y en el tener valeroso, si por caso es en el hablar boquirroto, en el comer vorace, en condicion ambicioso, en la conuersacion malicioso, en el adquirir codicioso, en los trabajos impaciente, y en el pelear couarde: del tal, mejor habilidad diremos que tiene para recuero, que no para cauallero. Vileza pereza, escasseza malicia, mentira y couardia nunca se compadecieron con la caualleria, porque en el buen cauallero aunque se halle en el que reprehender, no se ha de hallar que afear. En nuestro tiempo no ha auido tiempo en que muestre el buen cauallero quien es, y para que es, como agora, que pues el Rey es fuera del Reyno: la Reyna esta enferma, el Consejo Real anda huydo, los pueblos estan rebelados, los gouernadores estan en campo: y todo el Reyno alterado, agora sino nunca deuen trabajar y morir, por el Reyno apaziguar, y cada vno a su Rey feruir. El buen cauallero torna agora los guantes en manoplas, las mulas en caualllos, los borzegues en greuas, las gorras en celadas, los jubones en arneses, la seda en mallia, el oro en hierro, y el caçar en pelear: de manera que el valeroso cauallero, no se ha de preciar de tener gran libreria sino buena armeria. Para el bien de la republica tanta necesidad ay que el cauallero se arme, como el sacerdote que se reuista: porque si las oraciones nos quitan los pecados, tambien las armas nos libran de los enemigos. Todo esto digo Señor Prior, para que sepays alla, que sabemos aca todo lo que en vuestro exercito hazeys, y aun todo lo que dezis, y no os deue pesar dello: puestos todos loan vuestra cordura y engrandecen vuestra fortuna. En el paño de la fama, muy afamado es el gran Judas Machabeo: el qual como los suyos le aconsejassen, que huyendo saluassen la vida al punto que queria dar vna batalla, dixo: Nunca Dios permita, que pongamos sospecha en nuestra fama, sino que muramos oy aqui todos, por guardar nuestra ley, por amparar nros hermanos, y por no biuir infamados. Mucha cuenta hazen los historiadores Griegos de su Rey Agiges: porque queriendo dar vna batalla a los Liconios como le dixessen los suyos que eran muchos los enemigos,

*En el canã llero dissi mula se la culpa, mas no q̄ haga cosa fea,*

*El cauallero ha de tener muchas armas y pocas libros.*

*Judas Machabeo quiso perder la vida y no la fama mãdar a muchos cuesta mucho.*

gos, respondiolo el: El Príncipe que quiere señorear a muchos, necessario le es pelear con muchos. Anaxandridas, capitán de los Esparciatas preguntado porque los de su exercito se dexauan antes matar, que prender? respondió. Porque es ley entre ellos muy usada, de antes morir libres, que no biuir cautiuos. El gran Príncipe Bias teniendo guerra con Yphicrato Rey de los Athenienses, como cayesse en vna celada que le tenían armada los enemigos, y los suyos le dixessen, que que harían, respondiolo el: Que digays a los biuos como yo muero peleando, que yo dire allí a los muertos como vosotros ys huyendo. Leonidas, hijo que fue de Anaxandridas, y hermano de Cleomenidas estando peleando en vna batalla, como los suyos le dixessen que eran tantas las faetas que los enemigos tirauan, que cubrían el sol, respondió el: Si las flechas y faetas que tiran los enemigos cubren el sol, pelearemos nosotros a la sombra. Catilo Rey quinto, q̄ fue despues de Licurgo, estando guerreando a los Athenienses, como vn capitán preguntasse a otro capitán: si sabía que tantos eran los enemigos: dixoles Carilo. Los valerosos y animosos capitanes nunca han de preguntar de sus enemigos que tantos son, sino adonde está, porque lo vno es señal de huyr, y lo otro de pelear. Alcibiades muy afamado capitán que fue de los Athenienses, en la guerra que tuuo con los Lacedemones: como los de su campo subitamente diessen grandes voces, diziendo: Al arma, al arma, que hemos caído en manos de nuestros enemigos, dixoles: Esforçaos y no temays, que no hemos caydo nosotros en sus manos, sino ellos en las vuestras. He querido contar estas pocas de antigüedades, para q̄ sepan todos los presentes, y venga a noticia de todos los ausentes, q̄ entre estos tan Ilustres varones, puede ser contado vuestra Ilustre Señoria, pues no os excedieron en las palabras que dixeron, ni en las obras que hizierō. Aca hemos sabido en como los del real de Toledo salieron a quitaros vna grueffa caualgada q̄ lleuauades a vuestro Real: y muchos de los vuestros no solo començaron a huyr, mas aun os aconsejan que huyessedes: y vos señor como hombre animoso y capitán diestro, os metistes en los enemigos diziendo: Aquí caualeros aquí, verguença, verguença, victoria, victoria, q̄ si oy vencemos, alcançamos lo que queremos, y si morimos, cumplimos

Nota las palabras de vn valeroso capitán.

El q̄ pregunta q̄ tantos son los enemigos de ne remembros.

Estas palabras auia de poner los suñgas en sus armas.

plimos con lo que deuemos. O palabras dignas de notar, y muy dignas de en vuestro sepulcro se esculpir: pues se aueriguò que aquel día matastes con vuestra espada a mas de siete mil. Trogo Pompeyo dize en muchas vezes y en muchos lugares que las inmensas victorias que alcançaron los Romanos, no fueron tanto por ser sus exercitos muy poderosos, quanto por tener capitanes muy diestros: y esto podemos lo muy bien creer, pues vemos cada dia, que el felice suceso de vna batalla no se atribuye tanto al exercito, que peleo, como al capitán que la vencio. Iactan se los Asyrios de auer tenido por capitán a Belo; los Persas a Cyrus, los Tebanos a Hercules, los Hebreos a Macabeo, los Griegos Alcibiades, los Troyanos a Hector, los Egypcios a Osiris, los Epirotas a Pyrrho, los Romanos a Scipio, los Carthaginenses a Annibal, y los Hispanos a Viriato. La naturaleza deste Ilustre varon Viriato fue de la prouincia Lusitania, que agora es Portugal, y en su mocedad fue primero pastor, despues labrador, despues salteador, y despues fue Emperador, y de su patria vnico defensor. Los mismos escritores Romanos cuentan de este Ilustre capitán Viriato que en quinze años que tuuierō con el los Romanos guerra, nunca le pudieron matar, ni prender, ni afrentar: y como vieron que no le podian vencer en la guerra, ordenaron de matarle a traycion con ponçoña. He querido traeros señor a la memoria esta historia, para q̄ en esta guerra ciuil que tenemos los caualeros cō los comuneros, seays vos señor Prior otro nueuo Macabeo entre los Hebreos, y otro nueuo Viriato entre los Hispanos, para que nuestros enemigos tēgan q̄ cōtar, y vuestros amigos de q̄ se loar. Sea pues la conclusion de todo, que trabajays mucho en q̄ como teneys animo para acometer a los enemigos, le tēgays también para resistir a los vicios: porque en los varones Ilustres como vuestra Señoria es, abastan pocos vicios, para escurecer muchas victorias. En lo de mas que el señor Hernando de Vega me encomendo de vuestra parte: es a saber, q̄ pues también se señala en la guerra; aya memoria del en la chronica, teneos señor por dicho que si vuestra lança fuere qual fue la de Achilles, mi pluma sera qual fue la de Homero. De Medina de Ruyseco, a xvij. de Hebrero. M.D.xxij.

Mas vale vn capitán diestro que vn exercito poderoso.

quien fue Viriato Ilustre capitán de España. Fue Viriato invencible en la guerra.

Letra para el Conde de Miranda, en la qual se expone aquella palabra de Christo, que dize, *Iugum meum suauē est*. Es vna de las notables cartas que el autor escribe.

Ilustre señor y Cesareo economo.

Mandame por su carta le embie en Romance la exposicion de aquella palabra de Christo, que dize, *Iugum meum suauē est, Onus meum leue*: la qual me oyò el otro dia predicando a su Magestad, en el sermón de todos santos: y enamoro de oyr la, y querria mucho tenerla. Escriueme tambien que no fera mucho tomar trabajo de embiaros la exposicion de aquella palabra, pues me fuystes a ver siendo yo guardian de Soria: de manera que sino lo quisiere hazer de gracia me lo pedireys por justicia. No quiero negar que aquella visitacion no fue para mi muy gran merced y consolacion, a causa que el monasterio es humido, y la tierra fria, los ayres subtiles, el pan poco, los vinos malos, las aguas crudas, y las gentes no necias: que a la verdad, si en otra parte juzgan lo que veē, alli dizen lo que piensan. Lo que mas alli sentia era, no la falta de los bastimentos, sino la ausencia de los amigos: sin los quales ni ay tierra que agrade, ni conuersacion que cõtente. Mucha razon teneyd señor de pedir la visitacion que hizistis, y la consolacion que me distis: porque el buen amigo no deue mas a su amigo, de remediarle las necesidades, y consolarle en las tribulaciones. Por tan gran merced, si quiero hazeros mercedes, no soy señor: si quiero seruiros, no tengo cõ que, si quiero visitaros, no tengo libertad, si quiero pagaros, soy pobre, y si quiero daros algo, no lo aueys menester: lo que podre hazer fera, reconocer la merced que entonces me hizistis, y cumplir lo que agora me mandays. Aunque sea poco, no tengays señor en poco, teneros por señor: y elegiros por amigo, porque el buen beneficio recebido mucho mas es agradecerle, que pagarle. Vicio por vicio, maldad por maldad, y malo por malo, no ay en el mundo hombre tan malo como es el hombre desagrado: y de aqui, que el coraçon tierno y humano todas las injurias perdona, excepto la ingratitude que nunca se le oluida. Alexandro Magno en hazer mercedes, y Iulio Cesar en perdonar injurias, hasta oy por nace

Nota q̄ de  
ue hazer  
el amigo.

Nota q̄ la  
ingrati-  
tud tarde  
o nũca se  
perdona.

nacer estan otros dos Principes, que a estos sobrepujassen, ni aun con ellos yqualassen, y junto con esto se lee dellos, que si sabian que era vn hõbre ingrato, ni Alexandro le daua, ni Cesar le perdonaua.

Expone se la autoridad de *Iugum meum suauē est*.

Lo que dezis señor, que os embie aquella palabra que a su Magestad predique, como se la predique: cosa es que yo nunca suelo hazer, ni aun deuria hazer: porque si es en nuestra mano de embiaros lo que dezimos, no podemos embiaros la gracia con que lo predicamos: porque aquel Boato, y Energia, que en aquella hora da Dios a la lengua, pocas vezes la da despues a la pluma. Asclepio entre los Argiuos, Demofthenes entre los Athenienses, Eschines los Rodos, y Ciceron entre los Romanos: no solo supieron orar, mas aũ fueron Principes de todos los Oradores: junto con esto, nunca oracion que orauan al pueblo querian dar despues por escrito, diziedo, que no querian fiar de la pluma, la gloria que le auia dado su lengua. Lo que va de la traça a la casa, del modelo al edificio, de la figura a lo figurado, y de lo natural a lo representado, aquello va de oyr vn sermón en el pulpito, a leerle despues en escrito: porque en la escriptura solamente se ceuan los ojos, mas con la palabra leuantase el coraçon. Propiedad es de las diuinas letras, que leyendose se dexen entender, y oyendose se dexen gustar: y de aqui es, que muchas mas personas se tornan a Dios por los sermones que oyen, que no por los libros que leen. Yo, señor, quiero hazer lo que me mandays, y embiaros lo que me pedis: con vn testimonio que pido, y vna protestacion que hago, que sino os pareciere tambien quando lo leyeredes, como os parecio quando lo oyistes, no echeys la culpa a mi caridad sino a vuestra importunidad. Viniendo pues al caso, dize Christo: Venid a mi todos los que estays cargados y trabajados, que yo os descargare y recreare. Esaias dize en sus Visiones: *Onus Babylonis, Onus Moab, Onus in Arabia, Onus Egypti, Onus Damasci, Onus deserti maris, Onus Tyri*, que quiere dezir: Vi a Babilonia cargada, a Moab cargada, a Arabia cargada, a Egypto cargada, a Damasco cargada, y a Tyro cargada. El Profeta Dauid dize: *Sicut onus graue grauatum est super me*. Como si dixesse. Vna carga muy pesada

La gracia  
q̄ da Dios  
en el predi-  
car pocas  
vezes lada  
en el escri-  
uir.

La palabra  
de Dios,  
mas leuan-  
ta al cora-  
çon quando  
se oye que  
quando se  
lee.

Am̄gua  
Dios a Ba-  
bylonia y a  
Tyro y a  
Moab.

La ley vie echaró sobre mi. Puese de lo q̄ hemos dicho collegir, q̄ antes de Christo, toda la vieja ley era enojosa, era penosa, nos traía cargados, y aun penados: porque era rigurosa con los que la quebrantauan, y no tenía gloria para los que la guardauan. En pago de los preceptos morales que guardauan, y de los legales que cumplian, y de los ceremoniales que se tenían, y de los sacrificios que ofrecian, solamente les daua Dios vitoria de los enemigos, paz a las republicas, salud a las personas, y hacienda con que sustentassen sus casas. Que mayor carga podia ser en el mundo que el que quebrantaua la ley se yua luego al infierno, y al que la guardaua no le dauan luego el parayso? Desde que la ley vieja se començo hasta que se acabò, siempre echaron precepto sobre precepto, ceremonia sobre ceremonia, ley sobre ley, carga sobre carga, y aun pena sobre pena: de manera, q̄ todos fueron en cargarla y ninguno en aliuirla. El primero q̄ en el mūdo, mandò pregonar que viniesse a el todos los cargados, que el los descargaria: y todos los agrauados que el los desagruiaria, fue Christo nuestro Dios, y esto fue quando en el crisol del amor fundio aq̄lla ley de temor. Es aqui de advertir, que si èdo de su natural qualquier yugo pesado, aspero, duro, y congosofo, y el animal q̄ le trae anda allí atado y trabajado: y dezir por otra parte Christo, q̄ es su yugo suau de traer, y su carga ligera de llevar, cosa es porcierto digna de saber, y muy alta de pensar. No dixo Christo simplemente todo yugo es suau, porque de otra manera, no supieramos de q̄ yugo hablaua, ni aun q̄ ley aprobaua. En dezir Christo, que su yugo es suau, nos dio a entender q̄ los otros yugos son amargos: en dezir, q̄ su carga era ligera, dio a entender q̄ las otras eran pesadas: de manera q̄ nos aliuia quādo nos carga, y nos liberta quādo nos vnze. Tampoco, dixo Christo, mis yugos son suaues, y mis cargas son ligeras: porq̄ nuestro Dios ni nos manda arar con muchos yugos, ni cargarnos de muchas cargas. El demonio es el q̄ nos persuade a muchos vicios, el mundo es el que nos engolfa en grandes negocios, y la carne es la q̄ nos pide grandes regalos: que el buen Christo nuestro Dios, no nos pide mas de que a el amemos, y a nuestros hermanos no aborrezcamos. La ley de los Hebreos era ley de temor, mas la ley de los Christianos es ley de amor, y como ellos seruià a Dios por fuerça,

Hasta Christo nadie cobidò a descançar.

Porquedi-  
so Christo  
mi yugos  
suau: y mi  
carga es li-  
gera.

fuerça, y nosotros de grado, llamase aquella ley dura, y la de Christo suau: propiedad del amor es, q̄ lo aspero torne llano, lo cruel manso, lo azedo dulce, lo insipido sabroso, lo enojoso apazible, lo malicioso simple, lo torpe auisado, y aun lo pesado ligero. El que ama ni sabe murmurar de quien lo enoja, ni negar lo que le piden, ni resistir a lo que le toman, ni responder a lo que le riñen, ni vengarse, aunque le afrenten, ni aun se yr si le despiden. Que se le oluida al que de coraçò ama? Que dexa de hazer el q̄ no sabe sino amar? De que se quexa el q̄ siempre ama? Si el que ama tiene alguna quexa, no es de lo q̄ ama, sino de si mismo, q̄ hizo algun yerro en el amor. Sea pues la cõclusion, q̄ el coraçò q̄ ama de coraçò: sin cõparacion es mucho mas el plazer q̄ toma en el amor, q̄ el trabajo que passa en seruir. O quan gran cosa seria, si cõ ser Christianos fuessemos de la ley de Christo enamorados, q̄ a la verdad entonces ni andariamos pensatiuos, ni biuiriamos penados: porque el coraçon que esta ocupado en amores, ni huye los peligros, ni desfaya en los trabajos. El yugo que traē los animales quando es nueuo es de suyo muy pesado: mas quando ya es seco y algo traydo es mas blando de sufrir, y mas ligero de traer. O buen Iesu, O alto misterio de ti mi Dios, pues no quisiste luego en naciendo cargarnos el yugo de tu ley, sino que tu mismo sobre ti mismo le cargaste, y treynta años primero sobre ti le truxiste: para que se enjugasse, y se aliuiaffe, y se desbriznasse. Que nos mandò Christo hazer, que el primero no lo hiziesse? Que yugo nos echo a cuestras, que el primero no le truxesse sobre sus ombros? Si nos manda ayunar, el ayunò: si nos manda orar, el orò: si nos manda perdonar, el perdonò: si nos manda morir, el murió: y si nos manda amar, el amò: de manera que si nos manda tomar alguna medicina, primero hizo el en si mismo la experiencia. No compara Christo su bendita ley al madero, ni a la piedra, ni a las plantas, ni al hierro, sino solamente al yugo: porq̄ todas estas cosas pueden llevar vno solo, mas al yugo han lo de tirar por fuerça dos. Alto y muy profundo misterio es este, por el qual se nos da a entender, que a la hora que el buen Christiano abaxare la cabeça debaxo del yugo para llevarle: luego se pondra de la otra parte Christo para ayudarle. Nadie llama a Christo que

Notas cõ  
diciones  
del verda-  
dero ena-  
morado.

Do ay a-  
mor, no se  
siete el tra-  
bajo.

Christo no  
nos mandò  
cosa q̄ en si  
primero  
no hiziesse  
la experiē-  
cia.

*En el mundo mas castigan que perdonan. En la casa de Dios mas perdonan que castigan.*

*El mundo da a los suyos todas las cosas por medida, y Christo esto coholumadas.*

*En todas las leyes del mundo permitian vicios, sino en la de Christo.*

que no le responda, nadie se le encomienda que no le socorra, ninguno le pide a quien no de algo, nadie le sirve a quien no pague, ni nadie trabaja que no le ayude. El yugo de la ley de Christo mas amaga que hiere, mas perdona que castiga, mas disimula que acusa, mas espanta que cansa, y aun mas alivia que carga: porque el mismo Christo que nos le manda cargar, el mismo y no otro nos le ayuda a llevar. O buen Iesu. O amores de mi alma con tal Adalid como tu quien perderà el camino? Con tal patron como tu, quien teme de anegar? Con tal capitán como tu, quié desesperara de la victoria? Cõ tal compañero como tu, que yugo ay trabajos? O ley suaue, O yugo bienauenturado, O trabajo bien empleado, el que por ti passamos Christo: porque no solo te precias de hallarte en nuestros trabajos, mas aun nos prometes de no dexarnos solos. Quien en el huerto de Gethsemani salio a recibir a los que le yuan a prender: de creer es que faldra a abrazar los que le vienen a servir. Si quiere hazer armas vn rico mundano con vn pobre Christiano, hallaremos por verdad, que es mayor el ayuda de costa que da Christo a los que le sirven, que no el acostamiento que da el mundo a los que le figuen. A los que trae el mundo debaxo de su yugo, a estos da todas las cosas vareadas, medidas y pesadas: que en la casa de Dios todo se da sano, entero sin contrapeso, y coholumado. Con mucha razón podemos dezir: que el yugo de Christo es suaue, y su carga muy ligera, pues el mundo aun no nos paga los seruicios que le hazemos, y Christo nos paga aun los pensamientos buenos q̄ del tenemos. Bien vee Christo que de nuestro natural somos humanos, flacos, miseros, torpes y remissos, a cuya causa no mira el que tales somos, sino que desseamos ser. Ley dio Moysen a los Hebreos, Solon a los Griegos. Foroneo a los Egypcios, y Numa Põpilio a los Romanos: mas como las hizierõ hõbres, acabaron se como se acaban los hõbres, mas el yugo de la ley de Dios durarà quãto Dios durare. Que puede valer la ley de Moysen, en la qual se permitia el diuorcio y la vsura? Que podia valer la ley de Foroneo, en la qual se permitia a los Egypcios q̄ fuesẽ ladrones? Que podia valer la ley de Licurgo, en la qual no se castigaua el homicidio? Que podia valer la ley de Solonino, en la qual se disimulaua el adulterio? Que podia valer la ley de

Numma

Numma Pompilio, en la qual se permitia que quanto pudieffen tomar, les era licito conquistar? Que podia valer la ley de los Lidios: en la qual no tenian las donzellas otro castamiento, sino el que ganauan adulterando? Que podia valer la ley de los Baleares: en la qual se mandaua, que no entregassen la esposa al esposo, hasta que la conocieffe el pariente mas propinquo? Estas y otras semejãtes leyes no podemos dezir que eran sino bestiales, brutales, y inhonestas, pues en ellas se contenian vicios, y se permitian hombres viciosos. El que entro en la religion de Christo a ser Christiano no tiene licencia de ser soberuio, ladrõ, homicida, adultero, gloton, malicioso, ni blasfemo: y si por caso vieremos que alguno haze lo contrario desto, solamente tendra el nombre de Christiano, que en lo demas serà parrochiano del infierno. Es la sagrada ley de Christo tan recta en lo que admite, y tan limpia en lo que permite: que ni vicio sufre; ni con hombre vicioso se compadece: *quia lex Domini immaculata*. Los Hebreos, y los Alarabes, los Paganos, y Gentiles, que a nuestra ley infaman, y de su apereza se queixan, no tienen por cierto razon ni menos ocasion, porque el defecto no esta en q̄ sea ella mala, sino en que de nosotros es mal guardada. A los q̄ quieren ser virtuosos nunca los preceptos de Christo se le han ran asperos: porque el yugo de Dios no es para los que figuen su opinion, sino para los que bien conforme a razon. Finalmente digo, que todo lo que hazemos como Christianos eramos obligados a hazer por ser hombres, y por esso dize Christo, que es su yugo suaue, y su carga ligera, porque es el tan bueno, y tan magnanimo, que assi nos paga lo que por el hazemos, como si no fuessemos obligados a lo hazer. Esto pues es lo que siento desta palabra, y esto es lo que dixẽ a su M. quando prediquẽ della. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi dẽ su gracia que le sirua. De Madrid, a. x. de Junio. 1526.

*Letra para don Pedro Giron, en la qual el autor toca la manera del escriuir antiguo.*

Villoria vuestro solicitador y criado, me diõ vna carta suya, aqui en Burgos, escrita en Olluna, a. xxiiij. de Agosto:

*Nota vna ley bestial en el matrimonio entre los Baleares que son los de Mallorca.*

*La ley de Christo es aspera para los malos, y muy ligera para los buenos.*

la



la qual aunque partio de alla por Agosto, llegó aca a .xv. de Nouiembre: de manera que vuestras cartas señor, son tan cuerdas y tan bien proueydas, que ante que falgan de su tierra, dexan ya hecho el Agosto y vendimia. Si como era carta fuera cecina, ella huiera tenido tiempo para venir bien sazónada, porque ya huiera tomado la sal, y aun descolgado se del humo. Las cartas que aueys señor de embiar, y las hijas que aueys de casar, no cureis de dexarlas mucho añejar, porque en mi tierra no dexan añejar otra cosa sino los tocinos que han de comer, y las cubas que han de beuer. Mucho menos camino ay de Ossuna a Burgos, que ay de Roma a Constantinopla, y tenia mandado el Emperador Augusto a todos los Vilorreyes suyos, que en Oriente residian, que si dentro de veynete dias no recibian la carta que el les auia escrito, que no la diessen por recibida, aunque despues la recibiesen; diciendo, que despues podia auer sucedido en Roma alguna cosa, la qual se auia de proueer en contrario de lo que auia proueydo en la primera carta. El Emperador Tiberio Cesar, si las cartas que le venian de Asia, no eran de veynete dias escritas, y las que le venian de Europa de .xv. y las que le venian de Africa de .x. y las q̄ le venian del Ilirico de .v. y las que le venian de toda Italia de .ij. ni las q̄ria leer, ni menos proueer. Pareceme señor, que deueys de aqui adelante hablar y aun capitular con vuestras cartas, que si a la Corte de Cesar han de venir, se den mas prissa en el çaminar: porque hablando con verdad, y aun con libertad, si vuestras cartas fuesen maderas de los pinares de Soria, como son cartas de Ossuna, a fe de Christiano, que ellas llegassen aca tan secas, que se pudiesen hazer dellas puertas y ventanas. Aunque me den muchas cartas juntas, luego conozco entre todas las suyas, las quales vienen ahajadas, como lienço, rancias como tocino, apolilladas como ropa, sudadas como jubon: y lo que mases de todo, que para abrir las y leerlas, no es menester fuerza ni ay necesidad de rasgarlas, porque las nemas vienen ya todas quebradas, y los sellos hechos pedaços. Filostrato en la vida de Apolonio Tyanco, dize, que era costùbre entre los Ypimeos: de poner las datas de las cartas en los sobrescritos dellas, para que si fuesen de pocos dias escritas;

Las hijas que no se deuē enueger en casa.

Letras viejas no las recibia los antiguos.

En los sobrescritos se solian poner las datas de las cartas

las

las leyessen, y si fuesen añejas, las rasgassen. Si como foy Christiano fuerades señor, Ypimeo, sed cierto y no dudeys, que de cien cartas de vuestra mano escritas, las nouenta y ocho fueran rasgadas: y aun dudo que las dos fueran leydas. Es verdad pues, que si la data de la carta es vieja, que la letra es legible y buena, sino q̄ le juro per sacra numina, que parece mas caracteres con q̄ se escriue el Musayco, q̄ no carta de cauallero. Si el ayo q̄ tuuistes en le niñez, no os enseñò mejor a biuir, que el maestro que tuuistes en la escuela a escriuir, en tanta desgracia de Dios caera vuestra vida, como en la mía ha caydo su mala letra, porq̄ le hago saber, si no lo sabe, q̄ querria mas cõstruyr cifras q̄ no leer sus cartas. Segun la variedad de los tiempos, asì fue descubriendo se la manera del escriuir entre los hombres, porque segun dize Estrabo de Situ orbis, primero escriuieron en ceniza, despues en cortezas de arboles, despues en hojas de laurel, despues en planchas de plomo, y despues en pergamino, y lo vltimo vinieron a escriuir en papel. Estã bien de saber, q̄ en las piedras escriuian con hierro, en las hojas con pinzeles, en la ceniza con los dedos, en las cortezas cõ cuchillos, en el pergamino cõ cañas, y en el papel con peñolas. La tinta con que escriuieron los antiguos fue la primera de vn pece que se llama xibia, despues la hizierõ de çumo de çarças, despues de hollin de humo, despues de bermellõ, despues de cardenillo: y al fin la inuêtaron de goma, agallas, caparrosa, y vino. He querido señor contaros estas antigüedades, para ver esta vña carta si fue escrita con cuchillos, o con hierros, o con pinzeles, o con los dedos: porq̄ segun ella vino tan ininteligible, no es posible menos sino que se escriuio con caña cortada, o cañõn por cortar. Sabed señor que las condiciones de vuestra carta erã, ser el papel gruesso, la tinta blanca, los renglones tuertos, las letras trastrocadas, y las razones borradas: de manera, q̄ o vos señor la escriuistes a la luna, o algun niño que era aprendiz en la escuela. Ya que la carta venia vieja, abierta, sudada, defollada, y borrada, es verdad que era corta de razones, y abreniada en renglones: no por cierto, sino que a no tener nada: escrito tenia dos pliegos y medio, por manera que quando la abri, y vi, pënse que era alguna monitoria con que me citauan, y no carta que me escreuiã. Las letras

Con q̄ papel solian escriuir otro tiempo.

Nota la tinta de los antiguos.

de

*Vsa de famosa eloquēcia en materia muy baxa el autor.*

*Notables exēplos de principes que fueron sōtinētes.*

*Este Catilina fue un tirano Romano.*

de vuestra mano escritas no se para que se cierran, y menos para que se sellan: porque hablando la verdad, por mas segura tengo yo a vuestra carta abierta, que no a vuestra plata cerrada: pues a lo vno no le bastan candados, y a lo otro le sobran los sellos. Yo di a leer vuestra carta a Pedro Coronel, para ver si venia en Hebraico, dila al Maestro Prexamo para que me dixesse si estaua en Caldeo: mostrela a Hameth Abducarin, para ver si venia en Arauigo: disela tambien al Siculo, para que viesse aquel estilo si era Griego: embiesela al Maestro Alaya, para saber si era cosa de Astrologia: finalmente la mostre a los Alemanes, Flamencos, Italianos, Ingleses, Escocianos, y Franceses: los quales todos me dicen, que o es carta de burla, o escritura encantada. Como me dixeron muchos, que no era posible sino que era carta encantada, o endemoniada, determineme de embiarla al gran Nigromantico Ioannes de Barbota, rogandole mucho que la leyese o la conjurasse: el qual me tornò a rescriuir y auisar, que el auia la carta conjurado, y aun metidola en cerco: y lo que alcançaua en este caso era, que la carta sin duda ninguna no tenia espiritus, mas que me auisaua que el que la escriuió deuia estar espiritado. Porque lo que os quiero, y por lo que os deuo os auiso y ruego señor, que de aqui adelante tomeys estilo de mejorar la letra, sino podeys encomendaros a Ioannes de Barbota. Tan virgen escapara de mis manos la carta, como escapò la muger de Putifar de manos de Ioseph, y la hermosa Sarra de manos de Abimelech, y la Hebrayca Sunamitis de mano de Dauid, y la dama de Cartago de las manos de Scipion, y la muger de Focio de las manos de Dionisio, y la hija del Rey Dario de las manos de Alexandro, y la Reyna Cleopatra de las manos de Augusto: finalmente digo, que yo no se leer, o vos señor no sabeys escriuir. Si la carta que embio el Rey Dauid a su capitā Ioab, sobre la muerte del triste Vrias, y la preñez de la hermosa Bersabe, fuera de la letra maldita, nunca Dauid peçara, ni el inocente Vrias muriera. Si la capitulacion que hizo Escauro y sus compañeros en la conjuracion de Catilina fuera de tan mala letra como su carta, ni a ellos dieran muerte tan cruda, ni en la ciudad de Roma se deuantara tan infame guerra. Pluguiera a la prouidencia diuina, que fuerades señor secretario de Manicheo Arrio, Nestorio,

torio, Sipontino, Mario, Ebio, y aun de Lutero, y de todos los otros hereges que ha auido en el mundo: porq̄ dado caso que ellos os constriñeran a escriuir tus descomulgadas heregias, nunca nosotros, ni nadie acertara a leerlas. A Plinio en la natural historia, y a Clebio en la Astrologia: y a Pito en la Filosofia, y a Cleander en la Arithmetica, y a Estilphon en la Ethica, y a Codro en la Politica, reprehēdē graue y grauissimamente todos los escritores antiguos, porque escriuieron en sus doctrinas algunas cosas: las quales son faciles de leer, y muy dificiles de entender: En la capitania de estos tan excelentes varones bien podeys señora assentar vna lança, y aun dar tres libras de cera, para entrada de la cofradia, porq̄ si las escrituras dellos no se dexan entender, tampoco vuestros renglones se pueden leer.

Muchas vezes me pongo a pensar, como con la antiguedad de los tiēpos, y con la variedad de los ingenios, todas las cosas se han renouado, y muchas mejorado, sino los caracteres del A. b. c. en los quales dende que se inuentarō nunca se han añadido, ni menos emendado. El A. b. c. ticveynte y vna letras, diez y ocho, de las quales hallò Nestor, y las otras tres hallò el capitā Diomedes, estādo en el bello Troyano, y de verdad es cosa q̄ notar, q̄ ni la eloquēcia de los Griegos ni la curiosidad de los Romanos, ni la grauedad de los EGYPCIOS, ni la grandeza de los Filolofos, hallaron, ni pudieron hallar otra letra al A. b. c. que añadir, o vna de las letras, que quitar o trastocar, sino que si las naciones humanas son en algunas partes diuersas, alomenos las letras del A. b. c. son en todo el mundo vnas. Como Colon, y Hernan Cortes, y Pedrarias, y Piçarro, han descubierto en las Indias otro nueuo mundo para biuir, y podra ser que vos señor ayays hallado otro nueuo A. b. c. para escriuir, mas mucho miedo tengo q̄ ninguno querra yr a leer a vuestra escuela, si es la materia della de la letra de vuestras cartas. Yo para mi dicho me tengo, que por aquella lista nunca vendereys bien vuestra toca. No quiero mas dezir en la materia de vuestra carta, sino que tomeys a esta mia por primilla, y juntamente cō esto pediros por merced, no dexeys otro dia apollillar la carta, y seays tãbien seruido de emēdar el auiso de la letra, porq̄ yo aprēdi a leer y no aprendi a adiuinar. Passado

*No sedene escriuir cosa q̄ no se pueda entender.*

*De como se hallò el A. b. c. para escriuir.*

me ha por el pensamiento, que adrede me embiastes aquella carta de burla, para darme ocasion q̄ os respondiessse de burla, y que de puro trauiesso me escreuistes assi, porque os respondiessse assi: y si por caso fue este vuestro fin, pensad señor que de tales romerías no podeys facer sino tales veneras: Desta Corte de Cesar ay muy poco que os escriuir, aunq̄ mucho que murmurar. Lo que agora mas nueuo ay, es, muchos titulos de Duques, de Marqueses, de Condes, y de Vizcondes, q̄ el Emperador nuestro señor ha dado a muchos de sus Reynos, los quales los merecen muy bien por la autoridad de sus personas, y por la antigüedad de sus casas. Si me preguntays señor de las rentas que tienen y de las tierras, y señorios que poseen, en esto no me entremeto, ni oso poner la mano: aunque es verdad, que algunos de estos señores tienen tan estrechos estados, q̄ si como son sayos fuessen de frayles Geronimos, los tendrian de tapias cercados. Rodrigo Giron vuestro deudo, y mi especial amigo, me rogò de su parte y mandò de la vuestra que hablasse al señor Antonio de Fonseca, sobre no se que embargo que auia en vna librança: yo señor lo hize, como lo requería vuestra autoridad y mi fidelidad: no se despues aca que se hizo en aquel negocio, mas de lo que le podre certificar y afirmar es, que si el perseuera tanto en facer vuestra librança: como ha porfiado en jugar su hazienda, V. m. sera tan librado de Contadores, quanto el fue esta otra noche de los tahures: porque segun me dixo vno dellos, no perdio mas Rodrigo Giron, de hasta la gorra que traía, y las espuelas que se calçaua. Bien aya quiẽ parece a los suyos, y sigue las pisadas de sus passados, que si bien me acuerdo, yo vi a su padre Alcayde de Montanches, el qual se estaua muchas vezes en la cama, no porque estaua malo, sino porque en Merida auia todo quanto tenia jugado y perdido. El Señor sea en su guarda, y a mi de gracia para que le sirua. De Burgos a. xv. de Setiembre, año de mil y quinientos y veynte y tres.

*Letra para don Yñigo de Velasco Condestable de Castilla, en la qual el autor toca la breuedad que tenían los antiguos en el escriuir.*

Aquí

A Qui en Valladolid, a quatro de Octubre, recebi vna letra de vuestra Señoria, hecha en Villorado a treynta de Setiembre, y segun lo mucho que ay de aqui alla, y lo poco que tardò la carta de alla aca, a mi parecer aunque fuera trucha, llegara aca bien fresca. Pirrho Rey de los Epirotas fue el primero que inuento correos: y fue en este caso principe tan cuydadoso, que teniendo tres exercitos en diuerfas partes derramados, estando el de asiento en la ciudad de Tarento, sabia dentro de vn dia de Roma, y dentro de dos de Galia, y dentro de tres de Germania, y dentro de cinco de Asia: por manera que sus mensageros mas parecian bolar, que caminar. Es el coraçon humano tan inuētor de cosas nueuas, y amador de nouedades, que quanto la cosa que le dizen, o escriuen es mas estraña, y por otra parte es mas nueua, tanto el mas se regala y alegra, porq̄ las cosas viejas ponen hastio, y las que son nueuas despiertan el apetito. Esta ventaja nos teney los q̄ podeys mucho, a los q̄ tenemos poco, que en breue espacio escriuis do quereys, y sabeys de do quereys, aunque tambien es verdad, que alguna vez sabeys alguna nueua dentro de tres dias, la qual no quisiades saber aun dentro de tres años. No ay plazer, ni alegria, ni regozijo en este siglo, q̄ no trayga algun inconueniente cõsigo: demanera q̄ lo que en muchos dias gozamos, en vn dia escotamos. Digo esto señor para que tengays en mucho a Mosen Rubin vuestro contino: el qual por la data de vuestra carta parece auer bien caminado, y no mucho dormido, porque traxo la letra tan fresca, que apenas venia enxuta la tinta. Escriuis me señor que os escriua, que sea la causa porque siendo yo de linage tan antiguo, y de cuerpo tan alto, y en los momentos de la Misa tan prolixo, y en el predicar tan largo, como soy en el escriuir corto, en especial en la carta vltima, q̄ le embie desde el monestrio de Fresdelval, quando estaua allí predicando a Cesar, la qual dize, que no lleuaua mas de quatro razones, y ocho renglones. En esto señor q̄ aqui me aueys escrito, materia me aueys dado para no responderos corto, y si por caso lo hiziere assi, desde aqui digo y protesto, que si me arrojar a lo hazer, sera mas por os cõplazer, que no por yo lo querer. A lo primero, que dezis señor de mi linage, q̄ es antiguo, bien sabe vuestra Señoria, que mi abuelo se

D a llamò

*En los señores hã de ser las rentas con forme a los titulos.*

*Los tahures juegan hasta más no tener.*

*Gran pres  
teza teniã  
los correos  
antiguos.*

*La mala  
nueva niã  
ca llega  
tarde.*

*Habla el autor de su linage de Gueuara.* llamò don Beltran de Gueuara, y mi padre también se llamaua don Beltrá de Gueuara, y mi tio se llamaua don Ladró de Gueuara, y que yo me llamo agora don Antonio de Gueuara, y aun tambien sabeys señor que primero huuo Condes en Gueuara, que no Reyes en Castilla. Este linage de Gueuara trae su antigüedad de Bretaña, y tiene seys mayorazgos en Castilla: es a saber, el Conde de Oñate, en Alaua: don Ladrón de Gueuara, en Valdallega: don Pedro Velez de Gueuara, en Salinas: don Diego de Gueuara, en Paradilla: don Carlos de Gueuara, en Murcia: don Beltran de Gueuara en Morata: los quales todos son valerosos en sus personas, aunque pobres en estados y rentas, demanera que los deste linage de Gueuara mas se precian de la antigüedad de do decenden, que no de la hazienda que tienen. Decen

*La buena sangre obliga al hombre a ser mas virtuoso.*

*En Roma tenía se en mucho los linages antiguos.*

*En Roma a los q decendia de traydores no les conuian oficios.*

dir hōbre de sangres delicadas, y tener parientes generosos, aprouecha mucho para honrarnos, y no embota la lança para saluarnos: porque la infamia nos tienta a desesperar, y la hōra a nos mejorar. Christo y su madre no quisierō decēdir del tribu de Benjamin, q̄ era el menor, sino del gr̄a tribu de Iuda, q̄ era el mayor y mejor. Auia en Roma vna ley q̄ llamauan Profapia, q̄ quiere dezir, ley de linages, por la qual era ordenado y mandado en Roma, q̄ auiendo cōpetencia en el Senado sobre los Cōsulados, q̄ excediessen y procediessen a todos los opositores, los que decendiessen del linage de los Siluios, y Torcatos, y Fabricios: y esto se hazia así, porq̄ estos tres linages en Roma eran los mas antiguos, y q̄ decendian de Romanos muy valerosos. Los que decendian de Caton en Atenas, y los que decendian de Licurgo en Lacedemonia, y los que decendian de Caton en Vtica, y los que decendian de Egilao en Licaonia, y los q̄ decendian de Tuscidades en Galizia, no solo en sus prouincias eran priuilegiados, mas aun de todas las naciones eran muy honrados: y esto no tãto por lo que los biuos merecian, quanto por lo que aquellos antiguos varones auian merecido. Era tambien ley en Roma, que todos los que decendiessen de los Tarquinos, Escauros, Catilinos, Fabatos, y Bitontos, no tuuiesen oficios en la Republica, ni aun morassen dentro del ambito de Roma: y esto se hizo por amor del Rey Tarquino, y el Consul Escauro, y el tirano Catilina, y el censor Fabato, y el traydor

Bitino:

Bitino: los quales todos fueron en sus vidas muy inhonestos, y en sus gouernaciones muy escandalosos. Esto digo señor, porque ser hombre malo decendiendo de buenos, cierto es grande infamia: mas decender de buenos y ser bueno, no es pequeña gloria, que al fin, fin, no son mas los hombres que los vinos, los quales algunas vezes saben a la buena pega, otras al mal lauado, y otras al buen viduño. Animo para no huyr, generosidad en el dar, criança en el hablar, coraçon para oír, y clemencia para perdonar: gracias y virtudes son estas que pocas vezes se hallan en hombres de baxos suelos, y muchas en los que decinden de linages antiguos. Segun està oy el mundo, sobre quien soys vos, mas quien soys vos, no me parece que puede vno tener mejor alhaja en su casa, que ser y decender de sangre limpia, porque el tal tendra de que se loar, y no aura de que le motejar. Dezis me tambien señor en vuestra carta, que soy en el cuerpo largo, alto, seco, y muy derecho: de las quales propiedades no tengo yo de que me quejar, sino de que me preciar: porq̄ la madre q̄ es larga, seca, y derecha, en mas es tenida, y por mayor precio es comprada. Si la grandeza del cuerpo desplugieffe a Dios, nunca el criara a Palas el Numidano, ni a Hercules el Griego, ni a Miló el Bosco, ni a Sãson el Hebreo, ni a Tindaro el Tebano, ni a Hermonio el Corinto, ni a Herna el Eteo: los quales eran en la grandeza de sus cuerpos tan mōstruosos y espantosos, q̄ parecian los otros hombres delante dellos, lo que parecen las langostas delante los hōbres. El primero Rey de Israel, que fue Saul, quãto ay de los ombros a la cabeça, era mayor que todos los hōbres de su Reyno. El gran Iulio Cesar era en el cuerpo alto y seco, aunque en el rostro no era muy hermoso. De Augusto el Emperador se dize, que era de tan alta estatura, que de los altos arboles cogia con su mano propia la fruta. Tambien se escriue del Consul Silla, que era tan excessiua su grandeza, que siempre se baxaua al entrar de cada puerta. Tito Liuiο dize, que Scipion el Africano era de tã grande estatura: que ninguno se le igualaua en animo, ni le sobrepujaua en la altura del cuerpo. Plutarco dize del Magno Alexandro, q̄ segun el animo que tenia, al mundo le parecia que tenia har to en Alexandro, y a Alexandro le parecia que para el era

*Las propiedades del hōbre de buē linage.*

*Nota los Gigantes antiguos.*

*Que ya de los hombres grandes a los pequeños.*

*De un fraile chiquito del monesterio de Guisando*

*Las cosas pequeñas más enojan que aprovechan.*

poco aun todo el mundo. Esto digo señor, para que averiguemos aquí, como podra caber vn coraçon humano en vn cuerpo pequeño: pues se le haze estrecho aun todo el mundo. Ser vn hombre muy grande, o ser muy pequeño, de estos inconuenientes el menor es ser grande: porque la ropa larga facilmente se acorta, mas la que es pequeña, sin fealdad no puede ser añadida. Alonso Enriquez, Aluar Gomez, Salaya, Valderrauano, y Figueroa, los quales son peqños de cuerpos, aunque no de animos, siempre que los veo andar por esta Corte, me parece, que estan orgullosos, briosos, turbados, enojados, y desto yo me marauillo, porque las chimeas pequeñas siempre son algo humosas. En el monesterio de los Toros de Guisando hallè alli a vn frayle muy pequeño: el qual porque llamè tres vezes arreo riñò muy malamente conmigo: y como yo le dixesse que tenia muy poca paciencia, y el me respondièssè: que tenia yo menos criança, roguele mucho me dièssè de beuer, y que cessassemos de reñir: a lo qual el me respondió: Vos hermano, aunque me veys, no me conoceys: hago os saber, que yo soy como veys chiquito, mas juto con esto soy vn pedaço de azero: y los hombres grandes, y defaliñados como vos, si de dia me hablan, de noche me sueñan: porque este otro dia me hize medir, y halle que lleuaua el coraçon al cuerpo cinco varas de medir: a esto le repliqué yo: Gran necesidad ay padre que tenga el coraçon cinco varas de medir en alto: pues en todo vuestro cuerpo no ay dos cobdos y medio. De que esto oyo aquel padre, cessò de reñir, y aun dexome sin beuer. Creedme señor, que las escopetas cortas mas ayna rebientan, los lugares pequeños mas ayna se cercan: en las mares mas baxas mas ayna se anegan: en los caminos estrechos mas ayna se pierden, las ropas angostas mas ayna se rompèn, y los hombres chiquitos mas ayna se enojan. En los animales pequeños no solo no ay tantas fuerças, mas aun ni tantas gracias: como ay en los grandes: por que el elefante, el dromedario, el buey, y el bufano, y el cauallo, que son animales grandes aprouechan para seruir, más la pulga, el raton, la lagartija, la mosca, y la cigarra no sirue mas de enojar. Tambien me motejays señor, que en el dezir de la Missa soy largo, y que en tener los mementos

tos

tos soy corto, y que tan pessado soy yo en dezir vna Missa, como el Maestro Prexano en hazer vná platica. Pues yo prometo a vuestra Señoria, que si soy largo en el rezar, q̄ no soy señor corto en el hablar: por q̄ hartas vezes os he visto alguna larga platica comēçar, y no he osado esperar a la acabar, que si esperara, o auia de venir de palacio a medio dia, o a dormir a media noche. Yo señor cotejo los mementos de la Missa, con los pecados de mi vida: y hallo por mi cuenta, que no es cosa justa ser largo en el pecar, y corto en orar. El hazedor y Redentor del mundo en todas las cosas era muy medido, sino en el orar que era siempre la largo: lo qual mostrò el muy claro en el huerto de Gethsemani, a do quanto mas la agonía le apretaua, tanto mas la oracion alargaua.

Tambien dezis señor, que en el predicar soy largo y muy enojoso: a lo qual os respondo: que no ay en el mundo sermón largo, si el que le oye, le oye como Christiano, y no como curioso. Acuerdome, que la Quaresima passada, estando yo con vuestra Señoria, le presentaron vnos salmones de Penamellera, los quales loastes de buenos, y os quexastes que eran pequeños, por manera señor, que nunca salmon se os hizo largo, ni sermón corto. Treyn ta y ocho años ha que fuy traydo a la Corte de Cesar, en la qual he visto a todas las cosas crecer, sino a los sermones que se estan siempre en vn ser. Parece esto ser verdad, en que al comer se da mas tièpo, en el dormir se consumen mas horas: todas las ropas lleuan ya de paño mas varas, las casas son mucho mas anchas, los gastos mas excessiuos, los vestidos son mas costosos: y los hombres son mas viciosos: finalmente digo, que en el hablar, ni en otra cosa alguna no se sufre ya tassa, sino es en el sermón que no ha de passar de vna hora. A lo que vuestra Señoria dize, que por q̄ en el escriuir soy tan corto: a esto señor os respòdo, q̄ si yo no me engaño, para el hablar no es menester mas de bueza, mas para el escriuir, es necessario mucha cordura: porque para prouar si es vn hombre cuerdo, ò loco, no es mas menester de ponerle vnas espuelas en los pies, o vna pluma en la mano. En todas las cosas confieffo ser largo, excepto en el escriuir, que no me pesa ser corto: porque de vna palabra inconsiderada puedome luego retractar: mas la firma de

D 4

mi mano

*La oración ha de ser larga y la recreación corta.*

*En ninguna cosa quiere tassa sino en el predicar*

*mas grande es menester para el escribir.*

mi mano no la puedo negar . Dezir vna inocencia es bouedad, mas firmarla de su mano es necesidad . Dize Salustio; que si el tirano Catilina y los otros sus compañeros no firmaran la carta de la conjuracion, aunque fueran acusados, no pudieran ser condenados; por manera que tambien mata la pluma como la lança . Si Laercio, Plutarco, Plinio, Vegecio, Vulpicio, y Eutropio no nos engañan en sus historias, muchos poetas, oradores, filosofos, reyes, y principes huuo en los siglos passados, de los quales se lee, que eran en el hablar muy largos, mas en el escriuir muy corregidos . Cesar en vna carta que escriuio dende el Bello Persico a Roma, no dezia mas dellas palabras: Vine, vi, y venci. Octauio el Emperador, escriuiendo a su sobrino Gayo Drusio, dezia assi: Pues estas en el Ilirico, acuerda te que eres de los Cesares, y te embio el Senado, y eres agora moço, y mi sobrino, y ciudadano Romano. El Emperador Tiberio escriuiendo a su hermano Germanico, dezia assi: Los templos se guardan, los dioses se firuen, el Senado pacifico, la republica prospera, Roma sana, fortuna mansa, y año fertil: esto es aca en Italia, lo mesmo desseamos a ti en Asia . Ciceron escriuiendo a Cornelio, dize assi: Alegrate pues yo no estoy malo, q̄ tambien me alegrare yo si tu estas bueno. El diuino Platon escriuiendo dende Atenas a Dionisio el tirano, dize assi: Matar a tu hermano, de mandar mastributo, forçar al pueblo, olvidar a mi tu amigo, y tomar a Focio por enemigo, obras son de tirano. El gran Pöpeyo escriuiendo dende Oriēte al Senado, dezia assi: Padres conscritos, Damasco es tomada, Pentapolis sujeta, Siria es Colonia, Arabia confederada, y Palestina vencida. El Consul Gneo Siluio, escriuiendo las nuevas de la Farfalia a Roma, dezia assi: Cesar vencio, Pompeyo murio, Rufo huyó, Caton se matò, la Diçtadura acabò: y la libertad se perdio . He aqui señor la manera que tenian los antiguos en escriuir a sus peculiares amigos; los quales con su breuedad dauan a todos que notar: mas nosotros como nunca acabamos, damos bien que dezir. No mas fino que nuestro Señor sea en su guarda: y a mi dè gracia cõ que le sirua . De Valladolid, a ocho de Otubre, de mil y quinientos y veynte y cinco años.

N. o. i. de  
quan bre-  
uemēte es-  
criuã los  
antiguos.

Letra

Letra para el Marques de Pescara: en la qual el autor toca, q̄ tal ha de ser el Capitan en la guerra.

E Stando con Cesar en Madrid, a veynte y dos de Março me dieron vna letra de vuestra Señoria, hecha en treinta de Enero, y Dios me sea testigo, que quando la vi y ley quisiere yo mas que fuera la data della, no del cerco de Marsella, sino de la conquista de la casa Sancta, porque si fuera de Asia y no de Francia, vuestra jornada fuera mas afamada y sublimada, y aun a Dios mucho mas acepta. Tito Liuidio dize, que trayan muy gran competencia entre si Marco Marcello, y Quinto Fabio: y la competencia dellos era, sobre los consulados de la guerra: porque el buen Marco Marcello no queria ser capitan de guerra, que no estuuiesse muy justificada: y Quinto Fabio no acceptaua yr a guerra que no fuesse muy peligrosa. Muy gran vana gloria tuuieron los Romanos, en cuyo siglo nacieron estos dos tã valerosos principes: mas al fin, en mucho mas fue tenido Marco Marcello, por ser justo, que no Quinto Fabio por ser animoso. Nunca los Romanos fueron tan maltratados ni afrentados en la guerra de Asia, ni en la de Africa, como lo fueron en el cerco de Numancia, y esto no por falta de cõbatirla, ni porque la ciudad era muy rezia, sino porque los Romanos no tenian razon de la guerra. y los Numantinos tenian muy gran razon de se defender. Helio Sparciano dize, que solo el Emperador Trajano fue, el que nunca en batalla fue vencido, y la razon desto era, porque jamas emprendio alguna guerra, que no tuuiesse en ella justificada su causa. El Rey de Ponto, que se llamaua Mitridates, escriuio vna carta al Consul Silla, estando vno contra otro muy metidos en guerra, que dezia assi . Espantado estoy de ti Consul Silla, emprender guerra en tierra tan estraña, como es esta mia, y osarte tomar con mi gran fortuna, pues sabes que a mi nunca me salto, y a ti nunca te conocio. A estas palabras respondió el Consul Silla . Poco se me da o Mitridates, tener lexos de Roma la guerra, pues Roma tiene siempre cabe si a la fortuna: y si dizes q̄ a ti nunca te faltò y a mi nunca conocio, agora veras como vsando de su officio se passa a mi, y se despide de ti: y dado caso que no sea assi, ni temo a ti, ni temo a ella, porque yo espero que haran

Dos capita-  
nes Roma-  
nos queriã  
dos mane-  
ras de  
guerra.

La guerra  
de Numã  
cia fue  
muy inju-  
sta.

D 5 mas

que ha de tener una guerrapara ser buena.

Auer guerra entre Christianos de p̄de de los secretos de Dios.

ocho condiciones q̄ ha de tener el capitan general en la guerra, El buen cauallero de ue imitar a sus passados.

mas los dioses por mi justicia, que no hara por ti tu gran fortuna. Muchas vezes dezia el Emperador Augusto, que las guerras para ser buenas, las auia de encomendar a los dioses, acetarlas los principes: justificarlas los Filofofos: y executarlas los capitanes. Esto digo señor Marques, para que si vuestra guerra fuera sobre Ierusalem, la tuuieramos por justa, mas en ser sobre Marsella: todavia la tenemos por escrupulosa. *Cor Regis in manu Dei, est*, dize la diuina escritura: y si esto es assi, quien podra alcançar este tan gran secreto: es a saber que estando en la mano de Dios el coraçon del Rey, osse ofender a Dios? Lo qual parece claro, en que no vemos otra cosa si no guerras entre Christianos, y dexar por esperar y biuir en paz a los Moros. Negocio es este para mi tã largo, que si le se platicar, no le se entender, pues no vemos otra cosa cada dia, sino que permite Dios por sus secretos iuyzios q̄ se destruyã y se assuelen las iglesias do le loan, y quedẽ enteras y libres las mezquitas do le ofendẽ? Vos Señor soys Christiano, soys buẽ cauallero, soys mi propinquo deudo, y soys mi especial amigo: qualquiera de las quales cosas me obligga mucho a sentir vuestro trabajo, y tener pena de vuestro peligr. Digo trabajo para el cuerpo: porq̄ el capitã q̄ tiene en mucho su honra, ha de tener en poco su vida. Digo peligro para el anima, porq̄ entre Christianos no ay guerra tã justificada, q̄ no aya algũ escrupulo en ella. En esto vereys señor que os desseo saluar, en q̄ no os quiero lisongear, sino deziros aqui lo q̄ yo siento, para q̄ despues hagays lo que deueys, y si no sabeys a lo que soys obligado quiero señor q̄ lo sepays: y es, q̄ el capitan general es obligado a euitar los injustos daños, corregir los blasfemos, amparar los innocentes, castigar a los atreuidos, pagar los exercitos, defender los p̄eblos, euitar los sacos, y guardar la fe a los enemigos. Teneos por dicho señor Marques, que verna tiempo en el qual dareys cuenta a Dios, y aun al Rey, no solo de lo que hezistes, mas aun de lo que consentistes. Don Iuan de Gueuara fue abuelo vuestro y tio mio, y el fue vno de los caualleros q̄ passaron de España en Italia con el Rey dõ Alõso, y le ayudã a ganar esse Reyno de Napoles: y en recõpensa de los seruicios, le hizo grã Senescal del Reyno, de lo qual podeys colegir, quãto de ueys señor trabajar por dexar otro tal renombre a vuestros des-

decendientes, qual os dexaron a vos vuestros antepassados. Segun dize Ciceron escriuiendo a Attico, este nombre de cauallero, nunca los Romanos le llamaron, ni confintieron llamar a los que sabian juntar muchas riquezas, sino a los que se auian hallado en vencer muchas batallas. El cauallero q̄ no imita a sus passados, no deuria alabarfe que deciendo de ellos, porque quanto mas aya sido esclarecida la vida de los padres, tanto mas es de culpar la negligencia en los hijos. Tener gran presumpcion, no mas de por decender de personas nobles, digo que es cosa vana: blasonar de los hechos propios, tambien es locura, mas alfin destos dos extremos mas tolerable es el que se precia de virtud prõpria, que no el que se alaba de la gena. Quando entre caualleros se habla de cosas de caualleria, gran verguença deue de tener vn cauallero de dezir que las leyõ, sino dezir que las vio, porque al filosofo conuiene contar lo que ha leydo, que al cauallero no le esta bien dezir, sino lo que ha hecho. El Consul Mario, quando residia en Roma, y quando residia en la guerra, muchas vezes le oyan dezir. Yo confieso que soy de linage obscuro, y tãbien confieso q̄ no tengo escudos de mis antepassados, porque no fueron capitanes esclarecidos, mas juntamente con esto no me podran negar los que agora son biuos, que en los templos no tẽgo estatuas, en mi cuerpo muchas heridas, y en mi casa muchas vanderas, ninguna de las quales herede de mis passados, sino que las gane de mis enemigos. Y dixoxo mas Mario: Vuestros antepassados dexarõ os riquezas q̄ gozassedes, casas do morassedes, esclauos de que os siruissedes, huertas do os holgassedes, fama de que os alabassedes, y armas de q̄ os arreassedes, mas no os dexaron la virtud de que os preciaßedes, del qual hecho o Romanos, podeys inferir, q̄ es muy poco lo que hereda, el que las virtudes de sus antepassados no hereda.

HE querido traer os esto a la memoria, para que acordando os de varones tan esclarecidos, como fueron vuestros antepassados, os precieys mucho mas de imitar sus actos virtuosos, que no de traer sus armas en vuestros reposteros. Miento sino ni en la corte de Cefara a vn cauallero de mas de vn cuento de renta, al qual jamas le vi tener cauallito en su caualleriza, ni lança en su casa, ni aun se ceña las

No se deue llamar cauallero el q̄ es rico sino el q̄ es virtuoso.

En cosas de guerra no ha de dixer el cauallero esto o y sino esto vi.

mas vezes espada, sino que traia solamente vna daga en la cinta, y pequeña, y por otra parte quando contaba las hazañas de sus padres, parecia que descarrillaua leones. Precianse ya los hōbres de pintar las armas en sus cascas, esculpir las en los sellos, ponerlas en las portadas, y texerlas en los reposteros: mas ninguno se precia de ganarlas en los campos: por manera que tienen armas para que miren otros, y no para que peleen ellos. Quiero os señor Marques dar vn consejo: el qual para los de vuestro oficio de guerra es muy necessario, y es este. Sobre todas las cosas tened vigilancia y auiso, para que entre los capitanes de vuestro exercito aya secreto: porque jamas ay buen suceso a los grandes negocios, quando ante que ayan efecto son descubiertos. Si Suetonio Tranquillo no nos engaña, nunca a Iulio Cesar le oyeron dezir, mañana se hara esto, y oy se haga esto, sino solamente dezia: oy se hara esto, y mañana se vera lo que auemos de hazer. Plutarco dize en su Politica, que preguntado Lucio Metello por vn capitán suyo, quando darían la batalla, le respondió: Si supiese que sabia mi camisa el menor pensamiento que mi corazón pensaua, a la hora la quemaria, y nunca otra vestiria. Las cosas de la guerra: bien es que se platiquen con muchos: mas la resolución dellas ha de tomar con pocos, porque de otra manera, primero sean descubiertas, que concludas.

*Edad y habilidad son madres del buen consejo.*

Bien me parece que tomeys consejo con los hombres expertos y ancianos, con tal que los tales sean cuerdos y no temerarios, porque a las vezes mas sano es el consejo que procede de poca edad y mucha habilidad, que no el que procede de mucha edad, y poca habilidad. Guardaos Señor de tomar consejo con los hombres, que son en los consejos muy cabeçudos, y en los hechos muy temerarios: porque en los peligrosos casos que suceden en la guerra, menos mal es retirarse que perderse. Alcibiades, capitán que fue entre los Griegos, dezia: que los hombres que tenían los corazones animosos y valerosos, mayor esfuerzo auian menester para huyr, que no para esperar: porque a esperar combidales la honra, mas a huyr contriñe les cordura. En los grandes peligros, mas sano consejo es que se sometan los hombres a la razon, que no que se arrojen a la fortuna. En todas las cosas os abraçad señor con el consejo, sino quando os vieren en algun repentino peligro: porque

porque en las guerras, a muchos capitanes auemos visto perderse: no por mas de porque al tiempo que auian de hazer vna cosa de echo, se asentauan muy de espacio a tomar consejo. Deueys también señor Marques de amonestar y auisar a vuestros exercitos, que en los forçosos y necessarios peligros no se muestren ser hombres flacos: porque son de tal calidad las guerras, que el temor de los vnos haze desmayar a los otros. Teneos por dicho señor, que el corazón que esta lleno de miedo, ha de estar vazío de esperança. Los que andan siempre en continuas guerras, ni han de tener por segura la victoria, ni tampoco desesperar de alcançarla: porque no ay cosa de la guerra. Blasidas el Griego, en la guerra que tenía con los de Tracia, como les tomasse por fuerça de armas vna fortaleza y la defendiesse muy varonilmente, preguntado por vno de sus enemigos que porque se auia metido dentro della y la defendia, respondió el. Por los inmortales dioses juro, que ella se encomendo a mi que la guardasse, y no yo a ella que me defendiesse, porque al fin mas certinidad tengo della que me ha de seruir de sepultura, que no de defensa. No quiero dezir mas en este caso, sino que le pido de especial gracia, que de tal manera os ayays en esta guerra de Prouença, que parezca y sea a todos notorio, que lo hazeys mas por obedecer a vuestro amo Cesar, que no por vengaros del Rey de Francia: porque de otra manera tomarà Dios vengança de esta vuestra vengança. La peñola de oro que me embio, recibí, y así creo recibireys señor el Marco Aurelio que os embio. La diferencia que de lo vno a lo otro ay, es, que en el libro conocera vuestra Señoria mi inocencia, y en la peñola se pareció su largueza. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Valladolid a .xix. de Agosto, de mil y quinientos y veynte y quatro años.

*Letra para don Alonso de Albornoz en la qual se toca, que es de mala criança no responder a la carta que le escriuieren.*

Si la señora doña Marina vuestra esposa esta también con vuestra persona, como mi pluma esta mal con vuestra pereza, seguramente os podeys señor casar, sin que despues os ayays de arrepentir, y no pienso que me obligo a poco, en dezir

*En el peligro subito no es menester largo consejo.*

*La fortaleza que se defiende ha de ser sepultura del que la defiende.*



*Si son muchos los casados, no son pocos los arrepentidos.*

*Ningún hombre casado puede vivir sin tra bajo.*

*Mala ventura tiene el que con mucha necia topa.*

zir, que de casaros no terneys arrepentimiento, que a la verdad no queria yo tener mayor contricion de mis pecados, que la que tienen muchos hombres de verse casados. Contraher matrimonio con vna muger, cosa es muy facil: mas sustentarlo hasta el fin, tengolo por muy dificil, y de que aqui es que todos los que se casan por amores biuen despues con dolores. Considerados los enojos que da la familia, la pesadumbre de la muger, el cuydado de los hijos, la necesidad de la casa, la prouision de los criados, la importunidad de los cuñados, y el adorar que se quieren hazer los suegros, aunque con todas estas cosas el casado no se arrepienta a lo menos cáfate. Pregütado el Filosofo Mirto, porque no se casaua, respondió: Porque la muger que tēgo de tomar, si es buena, tēgo la de perder, si es mala de soportar, si es pobre de mantener, si rica de sufrir, si fea de aborrecer, y si hermosa de guardar: y lo que es peor de todo, que doy para siēpre mi libertad, a quien jamas me lo ha de agradecer. La riqueza congoxa, la pobreza entristece, el nauegar espanta, el comer empalaga, y el caminar cansa, los qual es trabajos todos vemos entre muchos estar derramados, sino es en los casados, que estan todos juntos: porque al hombre casado pocas vezes le veremos que no ande congoxado, triste, cansado, empalagado, y aun assombrado: digo assombrado, de lo que a el puede acontecer, y su muger osar hazer. El hombre que topa con vna muger que es necia, o loca, o chocarrera, o liuina, o glotona, o renzillofa, o perezosa, o andariega, o incorregible, o celosa, o absoluta, o dissoluta: mas le valiera ser esclauo de vn buen hombre, que marido de tal muger. Terrible cosa es sufrir a vn hombre, mas tambien ay mucho que conocer en vna muger: y esto no por mas de porque no saben tener modo en el amar: ni dar fin en aborrecer. No quiero, o por ventura no oso dezir mas en este caso, porque si en esto me ocupasse, y licēcia a mi pluma dieffe, saltar me hia tiempo para escreuir, mas no materia para dezir. No sin causa dixē que estaua mi pluma reñida con su pereza, pues os escreui abra bien medio año, y no me respōdistes: y despues vino Iuan de Ocaña, y tãpoco con el me escreuistes: de manera, que por lo vno os llamaremos perezoso, y por lo otro os notaremos de descuydado. Tomad señor por estylo de nunca dexar de respōder al

al que tomo trabajo de os escriuir, porque el alcalde de los hijosdalgo, que es Hernan Sanz de Minchaca me dixo, que ninguno perdia la hidalguia, por responder a vna carta. Responder al mayor, es de necesidad: responder al y gual, es de voluntad: mas responder al menor, es de pura virtud. El Mag no Alexandro, escreuia a Pulion su albeytar, Iulio Cesar a Rufo su hortolano, y Augusto a Panfilo su herrador, y Tyberio a Escauro su molinero, y Tulio a Myrto su fastre, y Seneca a Gifo su rentero: de lo qual se puede bien inferir, que no esta la baxeza en escreuir, ni responder a personas baxas, sino en querer, o hazer cosas feas. Paulo Emilio escriuiendo a vn yegnero suyo, dezia assi: Entendi lo que me embiaste a dezir con Argeo, y la respuesta dello es, que te embio otro buey para vnir con el otro buey bragado, y tambien te embio el carro adobado: por esso ara bien esta tierra, y barda la viña, y descoca los arboles, y ten siempre memoria de la diosa Ceres. Curio Dentato estando en la guerra contra Pyrrho Rey de los Epirotas, escriuió vna carta a vn carpintero que dezia assi: Gneo Patroclo me dixo que labras en mi casa: mira que este la madera fea, y que le des la luz hazia el medio dia, no sea alta, sea clara, el vano abrigado; la chiminea sin humo, dale dos ventanas, y no mas de vna puerta. El Magno Alexandro escriuiendo a vn herrador suyo dezia. Vn cauallito te embio, que me embiaron los Athenienses, salimos el y yo heridos de la batalla, passeale bien cada dia, curale bien la herida, despalmale las manos, no le hierres los pies, hiendele las narizes, lauale la cola, no le dexes tomar muchas carnes, por que ningun cauallito gruesso me puede sufrir en el campo. Del muy famoso Falaris el tirano se lee, que jamas hombre le hizo seruicio, que no se lo agradeciesse, ni le embio carta, que no le respondiesse. Tan altos y tan grandes principes como aqui auemos nombrado auer ellos escrito a hombres tan baxos, y de tan viles oficios no lo cuentan los historiadores para se lo afectar, sino para por ello los engrandecer, de lo qual podemos inferir, que no esta la baxeza en escreuir, o responder a personas baxas, sino en hazer obras escandalosas y deshonestas. En este caso, y en todo lo demas, podeys señor atreueros a mi, como a vos mismo: mas si vniuersalmente lo vsays hazer assi con todos, podra ser que si vuestros

*Quien recibe carta obligase a responder a ella.*

*Del principio que escriuio a vn albeytar.*

*Letra para vn labrador que le escriuio vn Romano.*

*No ay ninguno tan malo que no aya en el que loar.*

*Descuydo y presumpcion son cosas que pierden a los amigos.*

amigos

amigos os notan de descuydado, no falte quiẽ os acuse de presumptuoso. Notar en vno, ira, embidia, cobdicia, pereza, la sciua, gula y auaricia: cierto es pena, mas notarle de locura es infamia: digo esto señor, porque dezir a vno q̄ es presumptuoso es llamar le loco por muy buen estilo. En Cayo Cesar ni faltò esfuerço, pues vencio a tantos pueblos, ni faltò clemencia pues perdono a sus enemigos: ni faltò largueza, pues hazia mercedes de reynos: ni faltò ciencia, pues escriuió tantos libros: ni le faltò fortuna pues fue señor de todos, mas faltole buena criança, que es el fundamento de la vida quieta. Entre los Romanos era costumbre, que quando el Senado entrasse en casa del Emperador, ellos hiziesen vna gran mesura a el, y el hiziesse algun comedimiento a ellos, lo qual como el se descuydasse de hazer, ora por no querer, ora por no mirar, fue el caso, que dentro de pocos dias le dieron veynte y tres puñaladas: de manera, que aquel muy alto principe no por mas perdio la vida de por no tener vn poco de buena criança. Lo contrario desto dize Suetonio Tranquillo de Augusto el Emperador, el qual estando en el Senado o en el Coliseo, ja mas se assentaua, hasta que todos se assentasen: y la mesma medida, q̄ le hazian les hazia: y si por caso entrauan sus hijos en el Senado, ni consentia a los senadores que se leuantassen, ni a los hijos que se assentasen. Si no quereys señor que os llamen presumptuoso, o por mejor dezir loco, preciaos de ser bien criado, porque con la buena criança mas que con otra cosa se atraen los enemigos y se sustentan los amigos. Ya señor hable con el Nuncio del Papa, sobre la dispensacion q̄ embiays a pedir para casar con la señora doña Marina: la qual tenemos en fefenta ducados concertada, y como es Venecia no, y no se precia de necio primero quiere ser pagado, que no que seays vos señor despachado. A Periañez hable sobre la expedicion del priuilegio del juro: y como era tan sordo y sordissimo, mas bozes di con el hablando, que suelo dar predicado. Nuevas de la corte son, que la Emperatriz queria que viniesse el Emperador, las damas se querrian casar, los negociantes despachar, el Duque de Vejar biuir, Antonio de Fonseca remoçar, don Rodrigo que Borja heredar, y aun Fray Dionisio obispar. De mi le hago saber que estoy con todas las condiciones del buen pleyteate: es a saber, ocupado, solícito,

*En qualquiera persona es cosa muy dañosa la mala criança.*

*En qualquier persona es cosa muy enojosa la mala criança.*

*A dobulle el dinero luego ay de spacho.*

cito, congoxoso, gastado, sospechoso, importuno, deffabrido porque pleyteamos el señor Arçobispo de Toledo y yo, sobre la abadia de Baça, sobre la qual tengo por mi vna famosa sentencia. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia para que le sirua. De Medina del Cãpo, a. xij. de Março. de. 1523. Años.

*Letra para don Gonçalo Fernandez de Cordona, Gran Capitã, en la qual se toca que el cauallero que escapò de la guerra no deue mas dexar su casa.*

*Muy illustre señor, generoso. y muy valeroso principe.*

**E** Screuir mi poquedad a vuestra grandeza, mi innocencia a vuestra prudencia: si pareciere a los que lo oyeren cosa superba, y a los que lo vieren cosa descomedida, echen la culpa a vuestra Señoria, que primero me escriuió: y no ami q̄ con verguença le respondo. Yo señor trabajare de satisfacer a vuestra Excelencia en todo lo q̄ manda por su carta, con tal q̄ le suplico humilmãte no mire tãto a lo q̄ digo, quãto a lo q̄ yo querria dezir: y porq̄ a persona de tanta calidades razon de escreuir cõ grauedad, trabajare de ser en las palabras q̄ dixere medido, y en las razones que escriuiere comedido. El diuino Platõ en los libros de su republica dezia, q̄ el varõ grande no se le auia de imputar a menos grandeza, tratar y cõuersar con los pequeños, que competir y afrontarfe con los grandes: y la razon que daua para ello, es, que el varon magnanimo y generoso mas fuerça se le haze en domeñar su coraçon a querer cosas baxas, que no emprender cosas graues y altas. Vn hombre de alta estatura mas pena recibe en baxar se al suelo por vna paja, que estender el braço para alcanzar vna rama: quiero por esto que he dicho dezir, que es este nuestro coraçon tan elato y soberuio, que subir a mas de lo q̄ puede, le es biuir, y descender a menos de lo que vale le es morir. Muchas cosas ay, las quales no quiere Dios hazerlas por si solo: porque no digan que es señor absoluto ni tampoco las quiere hazer por manos de hombre poderoso, porque no digan que se aprouecha del fauor humano: y viene despues a hazerlas por manos, y industria de algun hombre abatido de la fortuna y oluidado entre los hom-

**E** bres:

Muchas cosas haze Dios por los pequeños que no haze por los grandes

Entre diez hijos el menor valio mas que todos.

Como se ha de aver el amigo con su amigo, notalo bien

bres: en lo qual muestra Dios su grandeza, y emplea en aquel su nobleza. El gran Judas Machabeo, era menor en cuerpo y harto menor en edad que los otros sus tres hermanos: mas al fin el buen viejo Matatias su padre a el solo encomendo la defensa de los Hebreos: y en sus manos puso las armas contra los Assyrios. El menor de los hijos del gran Patriarca Abraham, fue Isaac, mas en el fue puesta la linea recta de Christo: y en el puso los ojos todo el pueblo Iudaico. El mayorazgo de la casa de Isaac a Esau venia, que no a Jacob, mas despues de los dias del padre no solo Jacob compro de su hermano Esau el mayorazgo, mas aun le hurto la bendicion. Joseph hijo de Jacob, fue el menor de sus hermanos, el mas ultimo de los onze Tribus, mas al fin el solo fue el que hallo gracia con los reyes Egypcios: y merecio interpretarles los sueños. De siete hijos que tenia Isai: David era el menor de todos ellos mas al fin el rey Saul fue de Dios repobrado, y David en rey de los Hebreos elegido. Entre los profetas menores fue el muy menor Heliseo, mas al fin, a el y no a otro ninguno fue dado el espiritu doblado. De los menores apostoles de Christo fue san Felipe: y el menor dicipulo de san Pablo fue Filemon, mas al fin con ellos mas que con otros se aconsejauan, y en los arduos negocios su parecer tomauan. Parece me señor que conforme a lo que auemos dicho, no ha querido vuestra Señoria tomar consejo con otros hombres que ay doctos y sabios, sino conmigo que soy el menor de vuestros amigos. Como auays señor estado tantos tiempos en las guerras de Italia, pocas vezes os he visto, y menos os he hablado y conuersado: a cuya causa deueys tener mi amistad por mas segura y menos sospechosa: pues os amo, no por las mercedes que me auays hecho, sino por las grâdezas que en vos he visto. Quando viene vno a ser nuestro amigo, mucho haze al caso mirar que le mueue a tomar nuestra amistad, por que el tal si es pobre auemosle de dar, si es rico auemosle de servir, si fauorecido de adorar, si desfauorecido de fauorecer, si desabrido de halagar, si impaciente de soportar, si es vicioso de disimular, y si es malicioso del nos recatar. Vno de los grandes trabajos que traen consigo los inutiles amigos es, que no vienen ellos a buscarnos con fin de hazerlo que nosotros queremos: sino a persuadirnos a que queramos lo que ellos quieren.

Peligro

Peligro grande es tener enemigos, mas tambien es muy gran trabajo sufrir muchos amigos, por que dar todo el coraçon a vno, aun es poco: quanto mas si entre muchos es repartido. Ni mi condicion lo lleua, ni en vuestra grandeza cabe, que desta manera nos amemos, ni menos nos tratemos: porque no ay amor en el mundo tan verdadero como aquel que de interresse no tiene escrupulo. Dezime Señor en vuestra carta, que no me escreuis porque soy rico y poderoso, sino porque soy docto y virtuoso: y que me rogays mucho os escriua de mi mano alguna cosa: la qual sea digna de saber, y dulce de leer. A lo que dezis que me tenays por sabio, a esso os respõdo, lo que respondio Socrates, es a saber, que no sabia otra cosa mas cierta sino saber que no sabia nada. Muy grâde fue la filosofia que encerro Socrates en aquella respuesta, porque segun dezia el diuino Platon, la menor parte de lo que ignoramos, es muy mayor que todo quanto sabemos. No ay en el mundo y qual infamia, como es motejar a vno de necio, ni ay otra y qual baxa como es llamar a vno sabio, por que en el sabio es muy mal empleada la muerte: y en el necio es muy peor empleada la vida. Epemetes el tirano, viendo al filosofo Demostenes llorar inmensas lagrimas en la muerte de vn filosofo: preguntole que porque tanto lloraua pues era cosa inhonesta ver a los filosofos llorar. A esto le respondio Demostenes: No lloro yo, o Epemetes, porque el filosofo murio, sino porque tu biues: y sino lo sabes, quiero te lo hazer saber, y es que en las Academias de Atenas mas lloramos porque biuen los malos, que no por que mueren los buenos. Dezime Señor que me tenays por hombre recogido y virtuoso, plega a la diuina clemencia, que en todo, y mucho mas en esto seays verdadero, porque en caso de ser o no ser vno virtuoso, arrojarnehia yo a dezir, que quã seguro es serlo y no parecerlo, tan peligroso es parecerlo y no serlo. Es naturalmente el hombre variable en los apetitos, profundo en el coraçon, mudable en los pensamientos, incõstante en los propositos, y indeterminable en los fines: de lo qual se puede muy bien inferir, que es el hombre muy facil de conocer, y muy dificil de entender. Mas hora me days vos señor en llamarme sabio y virtuoso, que os doy yo en llamarme Duque de Sessa, Marques de Bitonto; Principe de Quilache, y sobre todo gran Capitan;

E 2 tan;

Carcerde amigos es peligro y tener muchos, esgranojo.

Mucho mas es lo que auamos de saber que lo que sabemos.

Mas hazer de los malos, que no por que mueren los buenos. Al hombre podemosle conocer mas no entender.

tan, porque a mi nobleza, y virtud, y sabiduria no la puede empecer la guerra: mas vuestra potencia y grãdeza esta subjea a la fortuna.

*La batalla de Rauena sera siempre nombrada*

Escruiſime ſeñor que os eſcriua, que es lo que me parece de que el Rey nueſtro ſeñor os manda agora de nuevo paſſar otra vez en Italia por ocaſion de la batalla que vécieron los Franceſes agora en Rauena: la qual ſera en los ſiglos tan nombrada, como fue agora ſanguinolenta. A eſto ſeñor reſpódiendo, digo, que teneys muy gran razon de dudar, y ſobre ello os acontejar: porque ſino cumple lo que le mandan, enemista ſe cõ el Rey: y ſi haze lo q̄ le ruegã, tomãſe con la fortuna. Dos vezes ſeñor aueys paſſado en Italia, y dos vezes aueys ganado el Reyno de Napoles: en las quales dos jornadas vencistes la batalla de Garellano, y la batalla de la Chirinola, y mataſtes la mejor gente de la caſa de Francia, y lo q̄ mas de todo es, que heziſtes ſer la gente Eſpañola de todo el mundo temida, y alcançaſtes para vos renombre de immortal memoria. Pues ſiendo eſto verdad como lo es, no ſeria cordura, ni aun coſa ſegura, tornar otra vez de nuevo a tentar la fortuna: la qual cõ ninguno ſe muestra tã malicioſa y doblada, como con los q̄ andã mucho tiempo en la guerra. Hãnibal Principe de los Cartaginẽſes, no cõtento cõ auer vécido a los Romanos en las muy famoſas batallas de Trene, y Trafmene, y Canas: como quiſieſſe todauia forçar y luchar cõ la fortuna, vino a ſer vencido de los que el auia muchas vezes vencido. Los que han de tratar con la fortuna, han la de rogar mas no forçar, han la de oyr mas no creer, han la de esperar mas no della confiar, han la de ſeruir mas no enojar, han la de conuerſar mas no de tentar, porque es de tan mala condicion la fortuna, q̄ quãdo halaga muerde, y quando ſe enoja hiere. En eſta jornada q̄ os mãdan ſeñor hazer, ni os perſuado a q̄ vays, ni os deſaconſejo q̄ quedeyſ: ſolamente digo y afirmo, que cõ eſta tercera paſſada en Italia, tornays a poner en peligro la vida, y jugays a los dados la fama. En las dos primeras conquiſtas, ganãſtes honra con los preſentes, fama para los ſiglos futuros, y riquezas para vueſtros hijos, eſtados para vueſtros ſuceſſores, reputaciõ entre los eſtraños, credito entre los vueſtros, gozo para vueſtros amigos, dẽtera para vueſtros enemigos. Finalmente, ganãſtes por excellen-

*La gente Eſpañola es en todo el mūdote mida.*

*En la guerra menos q̄ en otra coſa han de creer a la fortuna.*

*Habla el autor de quienes la fortuna cõ muy alta eloquẽcia.*

*De quan bien fortu nado fue el grã capitã*

celencia eſte renõbre de Gran Capitan, no ſolo para eſtos nueſtros tiẽpos, mas para todos los ſiglos de los ſiglos futuros. Mirad bien ſeñor lo q̄ dexays, y lo q̄ emprendeys, porq̄ ſe ternia mas por temeridad, que no por cordura, en que teniẽdo os en vuestra caſa todos embidia, os vays do todos tomen de vos vengança. Vencistes a los Turcos en la Paſſagonia, a los Moros en Granada, a los Franceſes en la Chirinola, a los Picardos en Italia, y a los Lombardos en el Garellano, tengo me por dicho, q̄ como ya fortuna no tiene mas naciones que os dar para q̄ vençays, quiere agora lleuarnos a do ſeays vencido. Los Duques, los Principes, los Capitanes y los Alferrez contra quien peleãſtes, o ſon muertos, o ſon y dos: de manera, q̄ agora con otra gente aueys de pelear, y os aueys de tomar, q̄ digolo ſeñor, porq̄ ya podra ſer q̄ la fortuna q̄ os fauorecio entonces, fauorezca a ellos. agora. Aceptar la guerra, juntar gente, ordenar gente, y dar batalla, pertenece a los hõbres, mas dar la victoria pertenece a ſolo Dios. Tito Liuiõ dize, que fueron muchas vezes con gran ignominia vencidos los Romanos, *ad furcas caudinas*: y al fin por cõſejo del Conſul Emilio mudaron al Conſul que tenia cargo de aquel exercito, y donde eran haſta alli vencidos, fueron de alli adelante vencedores, de lo qual podemos para nueſtro propoſito colegir, que mudandose los Capitanes de la guerra ſe muda juntamente la fortuna. En vn meſmo reyno, con vna meſma gente, debaxo de vn meſmo rey, en vna meſma tierra, y ſobre vna meſma demanda, no eſpereys ſeñor que ſera fiel ſiempre fortuna, porque en el cenadero do ella, mas vezes ceua, alli toma la mayor redada. Rodrigo de Viuero me dixõ, que eſtaua vuestra Señoria con mucha pena. de ver que ſe dilataua vuestra partida, y que el Rey por agora la tenia ſuſpenſa, y aun dixõme que lo teniades por grande afrenta, q̄ a ſer con otro vueſtro y gual ſe lo demãdarades por injuria. De oyr eſto eſtoy marauillado, y no poco ſino mucho eſcãdalizado, porque no tengo por buen animal el q̄ al tiẽpo del cargar, ſe eſta quedo, y quando le quieren quitar la carga tira coces. Pues anda el anima cargada de pecados, el coraçõ de pãſamientos, el eſpiritu de tẽtaciones, y el cuerpo de trabajos, cõuienenos mucho, q̄ ſi del todo no pudieremos deſechar eſta carga, a lo menos q̄ aliuiemos algo della. No

*Palabras ſoneſtas de buẽ amigo y no de li ſongero.*

*De los hõbres es ordenar la guerra, y de ſolo Dios dar la victoria.*

*Pocas vezes a vna perſona, y en vna meſma coſa ſuele ſer fiel la fortuna.*

*Que deue  
de hazer  
el que ha  
andado  
mucho por  
el mundo.*

*No ay ma  
yor traba  
jo q es no  
saber a q  
sabe el re-  
poso.*

*Deuen los  
hombres tra  
bajar ha-  
sta tener  
de comer.  
Enemista-  
do esta con  
la fortuna  
el q no pue  
de reposar  
en su casa.*

foys señor tã moço, q̄ no tengays lo mas de la vida passado: y pues la vida se va consumiẽdo, y la muerte se viene acercãdo, parecer me hia a mi, que os seria mejor consejo, ocuparos en llorar vuestros antiguos pecados, que no yr de nueuo a derra mar sangre de enemigos. Tiempo es ya de llorar y no de pelear, de retraeros, y no de distraeros, de tener cuẽta cõ Dios, mas que con el Rey, de cumplir con el alma y no con la honra, de llamar a los santos y no prouocar a los enẽmigos, de distribuyr lo propio y no tomar lo ageno: de conseruar la paz y no inuentar la guerra: y si en este caso no me querays señor creer, desde agora adeuino, que entonces lo començareys a sentir, quando no lo podays ya remediar. Vos Señor os engañays, o yo no se lo q̄ me digo, pues veo que huys de lo q̄ auiaades de procurar, que es el reposo, y procurays lo que auiaades de huyr, que es el desassosiego: porque no ay hombre en el mundo mas malauenturado que el que nũca experimentò que cosa es sosiego. Los que se han andado por diuersas tierras, y han experimentado varias fortunas, la cosa que mas dessean en esta vida es, verse bueltos con hõra a su tierra, de lo qual se puede inferir, que es muy gran temeridad, querer mas yr vos solo a morir entre los estraños, que no biuir con honra entre los vuestros. Hasta que los hombres tengan lo necessario para comer, y aun hasta que les sobre algo para dar, a mi parecer no deuen ser muy culpados, aunque peregrinen por diuersos Reynos, y se pongan en grandes peligros: porque tan digno es de reprehension el que no procura lo necessario, como el que solicita lo superfluo. Ya que vn hombre hallò lo que buscava, y aun por ventura le sucedio mejor que pensava: que el tal despues que se vee en su casa con reposo, se quiera tornar a refregar otra vez con el mundo: ofaria yo dezir que al tal, o le falta cordura, o le es contraria fortuna. Dezia el diuino Platon en los libros de su republica: que mas contraria es la fortuna al hombre que no le dexa gozar lo que tiene, que no al q̄ le niega lo q̄ le pide. A vuestra Señoria ruego y auiso, q̄ leyda vna vez esta palabra, torne otra y otra vez a leerla, que a mi parecer esta sentençia de Platon es muy verdadera, y muy profunda, y aun muy vsada: porque no vemos cada dia otra cosa sino a muchos hombres q̄ la fama, la honra, el reposo, y las

y las riquezas tienẽ fuerças para alcãçarlas, y despues no tienẽ coraçõ para gozarlas. Iulio Cesar fue a quiẽ natura doto de mas gracias: y a quiẽ fortuna dio mas victorias: y con todo esto dezia del el grã Pompeyo, que tenia buen ardid en vencer qualquier batalla: mas q̄ despues no sabia gozar de la victoria. Si en la muy nombrada, batalla de Canas supiera Annibal gozar del vècimiento: nunca despues el fuera en los campos de Carthago por Scipion Africano vencido. Tomadlo señor, como quier eredes, y sentidlo como mandaredes: que de mi parecer y voto, no es tan cruel enemigo, el que me arroja la lança en la guerra, como el que me viene a echar de mi casa. Conforme a lo que hemos dicho, dezimos, que pues no podemos huyr de los trabajos, que a lo menos ahorremos de algunos enojos dellos, porque sin comparacion son mas los enojos que nosotros nos buscamos, que los que nos causan nuestros enemigos. No quiero mas en esta carta dezir, sino que el señor Rodrigo de Buiero, y yo hablamos algunas cosas dignas de saber, y peligrosas para escreuir: yo las fiẽ de su nobleza aca, y el las relatara alla. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y a mi de gracia para q̄ le sirua, de Medina del Cãpo a viij. de Henero de .1512. años.

*mas es sa  
ber gozar  
de la victo  
ria que no  
vẽ cer vna  
batalla.*

*Los mayo  
res enojos  
nosotros  
nos los bus  
camos.*

*Letra para Don Enrique Enriquez, en la qual el Autor le responde a muchas demandas graciosas.*

*Magnifico señor y mi amigo antiguo.*

**V**Al diuia vuestro solicitador me dio vna carta: la qual parecia bien ser de su mano escrita: porque traia pocos renglones, y muchos borrõnes. Si como os hizo Dios cauallero, os hiziera escriuano: mejor maña os dierades a entintar cordouanes, que a escreuir processos. Siempre trabajad señor en que si escriuieredes alguna carta mensagera, que los renglones sean derechos, las letras jutas, las razones apartadas, la letra buena, el papel limpio, la nema subtil, la plegadura ygual, y el sello claro: porq̄ es ley de corte, q̄ en lo q̄ se escreue se muestre la prudencia, y en la manera del escreuir se

*trabã  
eloquẽcia  
es esta. En  
el escreuir  
vna carta  
se muestre  
la pruden  
cia y la  
eloquẽcia.*

conozca la criança. En la carta que me fue dada se contenia muchas preguntas debaxo de muy pocas palabras, y porq̄ cō vna turquesa hagamos ambos a dos bодоques, sera pues el caso, que acada pregunta, respondere vna sola palabra. Preguntayme Señor que a que vine a la corte: Y a esto os respondo, que no vine de mi voluntad, sino que me cōstriño necesidad: porque en el debate y pleyto que traemos la iglesia de

*En la corte deshazēse los hōbres.* Toledo y yo, fueme necessario venirme a desculpar, y al pleyto desherañar. Dezisme señor que que es lo que hago en la corte. Y a esto os respondo, que segun mis contrarios me si-

*En la corte mas tiempose pierde q̄ no se apronecha* guē, y mis negocios se alargan, que ninguna cosa ago, sino q̄ me deshago. Dezisme señor que os escriua q̄ es la cosa en q̄ mas ocupo el tiēpo. Y a esto os respōdo, q̄ segū los cortesanos tenemos por oficio, malquerer, zizañar, blasfemar, holdegar, mentir, trafagar, y maldezir, con mas verdad podremos dezir del tiēpo que le perdemos, q̄ no q̄ le empleamos. Dezisme señor q̄ quienes, son los con quien mas conuerso en esta corte. Y a esto os respondo, que es de tan mal viduño la corte y su gente, q̄ los que en ella andamos, y dende niños nos criamos, no es nuestro estudio buscar cō quien conuersemos, sino en descubrir de quienes nos guardemos. A penas tenemos tiēpo para defendernos de los enemigos: y quereys que nos ocupemos en buscar nuevos amigos? En las cortes de los principes yo confieso que ay conuersacion de personas, mas no ay confederacion de volūtades: porque aqui la enemistad es tenuta por natural, y la amistad por peregrina.

*En la corte ay cosas para espantar y aun de q̄ se guardar.* Es de tal condicion la corte, que los que mas se visitan peor se tratan: y los que mejor se hablan, peor se quieren. Los que andan en las cortes de los principes, si quieren ser curiosos, y no necios, hallaran muchas cosas de que se espantar, y muchas mas de que se guardar. Dezis señor, que como estan de sus diferencias el Almirante, y el Conde de Miranda: A esto os respondo, que el Almirante como poderoso, y el Conde como priuado, danse bien el vno al otro que hazer: y

*Nuevas de Italia de aquel tiēpo.* a nosotros dan harto de que murmurar. Preguntayme señor, que que nuevas tenemos del Emperador, si viene o no: A esto os respondo, que lo que agora sabemos, es que el Tur es retraydo, Florencia se concerto, el Duque de Milan se reduxo. Venecianos a maynaron, el Papa y Cesar con-

*Se confagaron* los estados de Napoles se repartieron, el Cardenal Coluna murio, al Marques de Villafranca hizieron Vitorrey de Napoles, al principe de Orange mataron, y al Chāciller, y al Confessor sendos capelos les dieron. Otras nuevas secretas escriuen de alla, que son para los que tocan lasti mosas, y para los que las oyen graciosas, y son, que muchos de los que fueron a Italia con Cesar, se han alla enamorado, y mas de lo que era menester derramado, mas en este caso, yo vos juro señor que segun que segun me zumbā los oydos sus mugeres tomen aca veugança dellos, porq̄ si ellos dexarē alla algunas mugeres preñadas, t̄bien hallarā aca la suyas paridas. Dezis señor que os escriua como nos va esta Quaresma de bastimentos, a esto os respondo, que por la gracia de Dios no nos ha faltado en esta Quaresma hartos pecados que comer, y aun hartos pecados que confessar: porque ha venido la cosa a tanta dissolucion y desuerguença, que tienē los caualleros por estado y pundonor de honra, comer carne en Quaresma. Preguntays me señor, si esta la Corte cara o barata: a esto os respondo, que me dixo mi mayordomo que dende Otubre hasta Abril, auia gastado en mi despensa ciēto y quarenta ducados de carbon y leña, y causa lo esto, que esta villa de Medina, quanto es rica de ferias, tanto es pobre de montes: por manera que echada bien la cuenta, nos cuesta tanto la leña como la olla que se guisa. Otras cosas ay en esta Corte a buen precio, o por mejor dezir a buen barato: es a saber, crueles mentiras, nuevas falsas, mugeres perdidas, amistades fingidas, embidias continuas, malicias dobladas, palabras vanas, y esperanças falsas: de las cuales ocho cosas tenemos en esta Corte tanta abundancia, que se pueden poner tiēdas, y aun pregonar ferias. Preguntaysme Señor si ay buena expedicion en los negocios, porque queriades embiar a despachar algunas: a esto os respondo, que segun las cosas de la Corte son pesadas, enojosas, prolixas, costosas, entricadas, mal hadadas, deffeadas, sospiradas, lamentadas, y marañadas: rēgo me por dicho, que si son diez los despachados, van nouenta despechados. Escreuis me señor, que os escriua si ay ogaño buena feria aqui en Medina: a esto os respondo, que como yo soy Cortesano y pleyteante, y no tengo mercaderia que vender, y menos dineros con que la comprar, ni se de q̄

*En Italia no fontan los dineros que se ganā como los vicios que se aprenden. En la Corte ay pecados, y aun pecados.*

*Ocho cōdicion de Corte, y todas muy peligrosas*

*Mas son los despechados q̄ los despachados en la Corte.*

*Es muerte  
haze que  
la tema-  
mos, mas  
noque nos  
emédemos*

la loar, ni hallo de que me quejar: mas de que andando por esta feria veo en estas tiendas de Burgaleses, tantas cosas ricas y apazibles, que en mirar las tomo gozo, y de no poder las comprar tomo pena. La Emperatriz salio a ver la feria, y como Princesa prudentissima, no quiso consigo sacar ninguna dama: porque siendo los galanes que las firuen tan pobres y tá pocos, no pudiera ser menos, sino que ellas se desmandaran a pedir ferias, y ellos se obligaran a pagarlas. Preguntaysme señor si está la Corte sana, y si ay en alguna parte pestilencia. A esto os respondo, q̄ de calenturas, tercianas, quartanas, nacidas, y otras enfermedades corporales, todos estamos sanos, y buenos, exceto el Licenciado Alarcon, que estando relatando vn processo en el Cōsejo, se cayo muerto de subito, y de verdad que espantò en la Corte a muchos su muerte, aunq̄ a ninguno vi, ni, por esso emédar la vida. Otras enfermedades ay en esta Corte q̄ no son corporales, sino espirituales: asy como iras, embidias, cōpetencias, rencores, vādos, y homicidios, las quales enfermedades consisten, no en q̄ andan los cuerpos dañados, sino en q̄ estan los baços hinchados, y los higados podridos. Muchas vezes he tornado a leer vuestra carta, y no he hallado mas a que respōder a ella: que a la verdad mas parecia interrogatorio para tomar testigos, que no carta para amigos. No quiero mas dezir, sino que escapo de escriuiros muy cansado, y aun enojado, no de responder a la carta, sino de construir vuestra maldita letra. Nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi me dē gracia para que le sirua. De Medina del Campo, a cinco de Junio, año de. 1532.

*Letra para don Antonio de la Cuenca, en la qual se expone vna autoridad de la sacra Escritura muy notable: es a saber, por que Dios no oyo al Apostol, y oyo al demonio contra Iob.*

*Muy magnifico señor, y muy particular dilecto.*

**A**lonso de Elpindel me dio vna letra de vuestra Señoria aqui en Toledo, la fecha de la qual era de doze de Mayo y son ya diez y siete de Junio, de manera que a vuestra carta ni la podiamos condenar de rancia, ni aun loar de fresca. Muchos de muchas partes me escriuen, y a las vezes son tales las

las cartas que de leerlas me importuno, y de responderlas me enoja. Ver vna carta mal escrita y peor notada: ni se puede sufrir, ni dexar della de murmurar. Reuecese vn labra en arar derecho y igual vna tierra, y no se preciara vn hombre de notar y escriuir bien vna carta? Muchos hombres ay, q̄ tan facilmente toman la peñola para escriuir, como la taça para beuer, y lo que es peor de todo, que se precian de estar hablando, y escriuiendo, lo qual se parece biē en sus cartas, porque la letra es ilegible, y el papel borrado, los renglones tuertos, y las razones necias. Para conocer a vn hombre, si es cuerdo, o loco, mucha parte es mirarle si escriue lo bre acuerdo, y habla sobre pensado, porque no ha de escriuir el hombre lo que le viene a la memoria, sino lo que le dicta la razon. Plutarco dize de Phalaris el tirano: que jamas escriuió, sino estando solo y retraydo, y de su propia mano: de lo qual se le siguió, que aunque blasfemauan todos de sus tiranias, eran por todo el mundo loadas sus cartas. Miento sino me escriuió vna vez vn cauallero pariente mio vna carta de dos pliegos de papel: y como escriuió y no torno a leer lo que auia escrito: las mesmas razones y las mesmas palabras, que auia puesto en el principio torno a poner en el cabo: de lo qual me enoje tanto, que la carta quemé, y a el no respondi. No son por cierto desta calidad vuestras cartas, las quales son para mi dulces de leer, y no pesadas de responder: porque en las burlas son muy jocosas, y en las veras son muy prudentes. ¶ Dezis señor q̄ leyendo en los morales de san Gregorio notastes, y aun os marauillastes de ver, que el demonio pidio licencia a Dios para hazer mal al santo Iob, y diosela: y el Apostol san Pablo rogò a Dios, que le quitasse la tentacion de la carne, y no quiso quitarsela: por manera que oyo Dios al demonio, y no concediendo en lo que le rogaua san Pablo. No os marauilleys señor desto: que las cosas que haze la diuina prouidēcia, son tan justas y por tan justas causas hechas, q̄ dado caso que nosotros no las podemos alcanzar, no por esso carecen de razon para que no se deñā hazer. Si profundamente se mira lo q̄ hizo Dios con el Apostol, hallareinos q̄ fue mas lo q̄ le dio, que no lo q̄ le pidio: porq̄ el pedia q̄ le quitasse la tentacion de la carne, y Dios diole gracia para vencerla. Que injuria haze el principe al capitán

*Muy mucho enoja vna carta mal notada.*

*No due el hombre escribir lo q̄ quiere sino lo q̄ due.*

*La carta ha de ser alegre para leer, y discreta para notar.*

*Mas dar nos Dios su gracia q̄ quitar nos las tentaciones.*

que

*Dios sabe lo que da, y nosotros no lo que pedimos. No es pequeño beneficio que dar a vno Dios la ocasion del pecado.*

*No es buen indicio no ser el hombre tentado.*

*Nunca el demonio regala sino al que el ama.*

que embia a la guerra, si le haze seguro de la vitoria? Si absolutamente quitara Dios la tentacion de la carne al Apostol san Pablo, ni le quedara ocasion para merecer, ni le fuera dada la gracia para vencer: porq̄ mas regalado es de Dios a quien ayuda el a vencer, que no al que escusa de pelear. No desesperemos, no nos aflijamos, no nos congoxemos, ni tampoco de Dios nos quexemos, si luego no nos quiere dar lo q̄ les pedimos, porque no lo haze el con desamor de no nos querer oyr: sino porque lo quiere en otra mejor cosa comutar. El sabe lo que haze y nosotros no le entendemos: el sabe lo que niega, y nosotros no lo que pedimos: el mide todas las cosas con la razon, y nosotros no sino con el apetito: el niega lo que nos daña, y concede lo que nos aprouecha: finalmente digo, que el sabe como nos ha de tratar, y por esso nos deuemos del todo dexar a su parecer. Auia visto el Apostol los inuisibles y diuinos secretos, los quales de sus antepassa dos auian sido assaz desleados mas nunca vistos: y porque de aquella tan alta reuelacion no se jataffe, ni ensoberueciesse, no quiso el Señor quitarle el estímulo de la carne: de manera que en recompensa de no condescender a lo que queria, le quitò la ocasion de pecar, y le dio la gracia para vencer. De mas piedad uso Dios con san Pablo en no le querer oyr, que en le oyr: porque si le quitara el estímulo de la carne ya pudiera ser que quanto disminuyera en la tentacion, tãto mas creciera en la soberuia. Quando permite el Señor que sea vno tentado, no se sigue que por esso es de Dios aborrecido: antes para mi lo tengo por señal, q̄ es de Dios escogido: por que segun san Gregorio dize, no ay mayor tentacion, que no ser vno tentado. Amojonado dexò Christo el camino del cielo, y los mojones deste viaje son tribulaciones, y aduersidades, desdichas, y enfermedades: de manera, que no es otra cosa acordarse Dios de vno, sino permitir que sea en este mundo tentado. Tengase por dicho que van del todo perdidos, los que en este mundo son de tribulaciones essentos y priuilegiados: porque el enemigo del linage humano, que es el demonio a todos los que el tiene registrados por suyos trabaja porque biuan muy regalados. Tambien dezis señor, que estays muy marauillado de ver la osadia que ruuo el demonio en pedir a Dios licencia para hazer mal al santo Iob. y de

y de ver la libertad que tuuo Dios en se la dar, de manera, q̄ negò a san Pablo lo que queria, y condescendio con el demonio en lo que pedia. Aunque no teney s señor razon, teney s ocasion de preguntar lo que preguntays, que a la verdad es cosa rezia consentir que nuestro enemigo haga mal a nuestro amigo. Lo que en este caso ofaria yo dezir, es, que vale mas sufrir el mal, que no tener autoridad para hazerlo: y desta manera mas embidia tenemos al santo Iob de lo que sufria, q̄ no al demonio de lo que hazia. Muy remoto deue estar de la voluntad diuina al que auiendo de darle gracia para seruirle, le da licencia para ofenderle. Gran mal es ser el hombre malo: mas muy peor es hazer mal al que es bueno: porque los pecados propios bien ve Dios que proceden de flaqueza, mas el perseguir a los buenos siempre nace de malicia. Si los hombres piden a Dios de rodillas que les de gracia para seruirle, deuenle pedir con lagrimas que no les de lugar para ofenderle, porque al fin sino hago buenas obras, no aure galardón, mas si las hago malas, darne han por ellas pena. Con Cayn mata a Abel, con Esau persigue a Iacob, con Saul destierra a Dauid, con Nabuzardan enciende a Ierusalem, con Acab encarcela a Micheas, con Sedechias asierra a Esaias, y con el demonio destruye al santo Iob, el hombre que con la muchedumbre de sus pecados merece ser enulo y verdugo de los buenos. Mucho ofendia el demonio a Iob en tentarle: mas mucho mas merecia el santo Iob en sufrir aquella tentacion, porque en las persecuciones de los justos mas mira Dios en la paciencia del que sufre, que no en la malicia del que persigue. Dezis señor, que os escriua, que fue lo que prediquè este otro dia al Emperador: es a saber, q̄ los principes que tiranicamente gouernan sus republicas, mas auia de temer a los hombres buenos, que no a los queran malos. Lo que yo señor en este caso dixi, fue, que los hombres tiranicos, y que en las republicas tien en preminentes officios, mucho mas se recelan de la bondad de los buenos, que no de la assechança de los malos: porque entre otras este priuilegio tiene la virtud: es a saber, que en los menores pone espanto, y a los iguales pone embidia, y a los mayores temor. Dionisio Siracusano mas temor tenia al diuino Platon que estaua en Grecia, que a quantos enemigos tenia cabe si en Sicilia. El Rey

*Al perseguido es de tener embidia y al que le persigue manzilla.*

*Notables exemplos contra los que persiguen a otros*

*Muy grandes son los priuilegios de los virtuosos.*  
Saul



Saul mas se recelaua del merecimiento de Dauid, q̄ no de las armas de los Filisteos. El superbo Aman, priuado que fue del Rey Assuero, mucho mas sentia tenerle en poco el buē Mardocheo, que no seruirle, y aun adorarle todos los del Reyno. Herodes Afcalonita, en mas tenia, y aū temia a solo S. Iuan Bautista, que no a todo el Reyno de Iudea. Finalmente digo y afirmo, que ninguno puede con verdad dezir, ni afirmar que tiene enemigo, sino quando tiene por enemigo a algun bueno: porque el malo hiere cō el cuchillo, mas el bueno no hiere con el credito. Guardaos señor de os tomar y cōpetir con hombre que de su naturaleza es bueno, y que tiene en la republica con todos credito: porque mas daño os hara el a vos con vna palabra, que no vos a el con vna lançada. A lo que dezis señor del Comendador Iuan de Torres, que no quiso la gouernacion de Ocaña, que le dauan los Gouvernadores: diziendo, q̄ el merecia mas, y q̄ el Rey le daria mas quando viniessse de Flades: a esto le respondo, que me parece falta de cordura, y aun sobra de locura, dexar el galardon cierto por la esperança dudosa. Conjurays me tambien señor, que os escriua, que me parecio del señor Presidente don Antonio de Rojas, quando le hable en vuestro negocio. A esto os respondo, que me parece aspero en las respuestas, y cuerdo en las obras. No estoy bien con muchos desta Corte, que calumnian lo que dize, y no miran despues lo que haze: como sea verdad, q̄ aun muchos de nuestros amigos nos dan a quintales las palabras, y por onças las obras. Escreuis me que os escriua, que es lo que siento del Embaxador de Venecia, pues yo conuerso con el, y el se confieffa comigo. Se os dezir señor, que es docto en la ciencia, y corregido en la vida, y muy mirado en su conciencia: y que se puede dezir por el lo que dezia Platon de Phocion su amigo: que amaua mas ser, que parecer virtuoso. En el otro negocio particular y secreto, que de su parte me hablo Alonso Espinel: con aquella Fè que me embiaistes señor la creencia, recebis tambien la respuesta. De Toledo, a treynta de Junio de mil y quinientos y veynte y cinco.

*Corre muy gran peligro el que se toma cō el hombre virtuoso.*

*Lo cierto no se hade dexar por lo dudoso.*

*Mas vale ser vno virtuoso q̄ parecerlo.*

*Letra*

*Letra para el Maestro Fray Iuan de Benauides, en la qual se expone lo que dize la Escritura: Spiritus Domini malus arripiebat Saulem.*

*Reuerendo y muy precordial padre.*

**L**A letra de vuestra Paternidad hecha en Salamanca recibí aqui en Soria: la qual luego leí, y despues muchas vezes torne a leer: porque recebia muy gran consolacion en acordarme de quien la embiaua: y en notar lo que traia. Con la letra del verdadero amigo alegrase el espiritu, ceuanse los ojos, recrease el coraçon, confirmase la amistad, y defensadase el entendimiento. Plutarco dize en el libro de fortuna Alexandri, que el Magno Alexandro jamas leía las cartas q̄ le embiauan los tiranos, ni rompía las que le escriuiã los Filosofos. Todas las cartas que escriuió Marco Antonio a Cleopatra, y todas las que escriuió Cleopatra a Marco Antonio hallò muy guardadas el Emperador Augusto despues que Marco Antonio murio, y de Cleopatra triunfò. Las cartas que escriuió Ciceron a Publio Lentulo, y a Tito, y a Rufo, y a Fabaro, y a Drusio, q̄ eran sus familiar es amigos, todas se hallaron en poder dellos, y no en los originales del. Quanto a lo que v̄ra Paternidad escriue, y por su carta me mãda q̄ le escriua, podria muy biē responder lo q̄ respondió la gloriosa santa Agueda a la virgen santa Lucia, es a saber: *Quid à me petis Lucia virgo, nam ipsa poteris prestare continuo matri tuae.* En este caso y en esta demanda no se qual de nosotros es digno de mayor pena: vuestra Paternidad por tentarme de paciencia, o yo por arrojar me a publicar mi ignorancia: porque no es digno de menor culpa el que peca, que el que es causa del pecado. *Si nequeo ascendere in montem cum Loth, ad minus saluabor in Seger:* Quiero dezir, que si vuestra Paternidad no se satisfiziere con lo que respondere, satisfagase con lo que yo querria responder: porque segū dezia Platō, el q̄ trabaja por no errar, muy cerca esta de acertar. Mandays me que os escriua, como siento, y como entiendo aquella palabra, que esta escrita en la sagrada Escritura. *1. Regum. 16. cap. a do dize hablando del Rey Saul, y de su enfermedad: Spiritus Domini arripiebat saulem.* El primero Rey de Israel se llamó Saul, y fue elegido del tribu de Benjamin

*Las condiciones que tienen las cartas de los amigos de los amigos, y las de amores nunca se deuen perder.*

*El q̄ peca, y el que ha de peccar, iguales s̄ en culpa.*

*Exponese la autoridad de la Escritura.*

que

que era el vltimo tribu de todos los tribus: y en el següdo año de su Reynado tomauale el espíritu del señor malo: el qual no queria del salir, ni dexarle de atormentar: hasta que el buen Rey David venia delante del a tañer y cantar. Es pues agora la duda, como se puede entender y cõpader, q̄ diga la Escritura: *spiritus domini malus arripiebat saulem. si spirituserat dñi, quomodo erat malus? & si erat mulus quomodo erat Domini?* Parece cosa rezia y no intelegible, dezir por vna parte, q̄ aquel espíritu que tenia Saul, era del Señor y por otra parte dezir que el espíritu era malo: pues si el espíritu era del Señor, como era malo: y si era malo, como era del Señor? Para entendimiento desto es de saber, q̄ esta escrito. *1. Regū. 25. q̄ teniẽdo cercado el Rey Saul a Dauid, y estando vna nohe durmiendo en su tienda, passo por medio de los Reales Dauid, y tomó de la cabecera del Rey la lança con que peleaua, y el barril de agua con que beuia, y en todos estos passos nunca fue de la guarda Real visto, ni de las centinelas sentido, y la causa era, Quia sopor Domini irruit super eos.* Dezir como dize la sagrada Escritura, que cayò sobre ellos el sueño del Señor: es totalmente verdad, mas dezir, que Dios tiene sueño, y se necesita a dormir, es muy gran burla, porque segun dize el Psalmista: *Ecce non dormitauit, nec dormiet qui custodit Israel.* Quando dize la escritura: *Quòd sopor Domini irruit super eos,* ha se de entender, *non quòd ipse Dominus dormiret, sed quia eius nutu infusus esset, ne quisquam presentiam Dauid sentiret.* Quiso la prouidencia diuina echar sueño sobre el Rey Saul, y sobre su guarda, y sobre los de su real, no para recrear a ellos, sino para guardar a Dauid: de manera, que en Dios su sueño, y su prouidencia todo es vna mesma cosa. Es el Señor tan zeloso de sus escogidos, y tan cuydadoso de guardarlos, que no solamente les da gracia para conseguir los buenos fines, mas aun los encamina siempre por buenos medios: de manera, q̄ si permite que trabajen, no consiente que peligran. Veniendo pues al proposito, es de saber, que de la manera q̄ en la Escritura se entiende, *Sopor Domini irruit super eos,* de aquella mesma manera se entiende: *spiritus Domini malus arripiebat saulem.* Y para mas declaracion desto digo, *Quòd si diabolus tentationem iustis semper inferne cupiat, tamen si à Deo potestatem non accipit, nullatenus adipisci potest quod appetit.*

Mucho va del sueño de Dios al sueño del demonio.

En Dios todo lo q̄ ay todo es Dios.

El demonio puede nos tentar mas no em pecer.

El

El espíritu que tentaua y atormentaua al Rey Saul, por esso se llamaua, *spiritus malus*, porque la voluntad del demonio en tentarnos es mala, y por esso se llamaua tambien, *spiritus Domini*, porque el poder que le daua el Señor para tentarnos es bueno. Quando Dios da licencia a algun demonio, para que vaya a luchar y a desaffosseggar a algun varon justo, no es la intencion de Dios que le tiene, sino que le exercite, porque es de tal calidad la virtud, que luego a la hora se para marchita, quando no es con trabajos exercitada. El trigo que no se traspala, como el gorgojo, la vestidura que no se viste, roela la polilla, la madera que no se ahuma desentrañala la carcoma, el hierro q̄ no se trata, come se del orin, y el pan que mucho se aneja, cubrele el moho. Quiero por esto que he dicho dezir, que no ay cosa que nos torne floxos y tibios, como es estar algun tiempo que no seamos tentados. Muy mayor cuydado tiene Dios de nosotros, que nosotros de nosotros mesmos: porque al fin como nosotros valgamos poco y seamos para poco, si nos relajamos, el nos anima, si nos echamos a dormir, el nos despierta: si nos cansamos, el nos ayuda: si nos entibiamos, el nos esfuerça: si nos descuydamos, el nos incita: finalmente digo, que dexando como nos dexamos nosotros mesmos caer, muchas vezes el solo nos da la mano para nos leuantar. Fue pues tentado el santo Iob del espíritu malo del Señor: no por que en aquel varon huuiesse alguna notable calpa, sino porque en el demonio reynaua embidia y malicia, porque el maldito de Satan, no tenia embidia de la mucha hazienda que Iob tenia, sino de la excelentissima vida que hazia. A la hora que vno es malo, dessea que todos sean malos, y si es infame, que todos sean infames: por manera que no ay tan peligrosa embidia, como la que tienen los hombres malos de los que son buenos y virtuosos. Si vno es bueno y rico, y biue cabe otro que es malo y malicioso, primero trabaja el que es malo de quitar al que es bueno el buen credito que tiene, que no la hazienda que possie. Fue Abraham tentado, quando le mandaron que degollasse a su hijo: fue Tobias tentado, quando perdio la vista: fue el santo Iob tentado, quando le mataron los hijos, y le tomaron la hazienda, y se hincho de farna; en las quales tentaciones aquellos

La virtud y el virtuoso conseruanse con exercicio.

Mas mirá Dios por nosotros q̄ nosotros mesmos.

El hõbre malo dessea q̄ todos seã malos.

Dios no paga lo que padecemos sino la paciẽcia que tenemos.

F varones

varones santísimos padecieron mucho, y aun perdieron mucho, mas al tiempo de la paga no se les dio el galardón conforme a la hazienda que perdieron, sino según la paciencia que tuvieron. Pues es cierto, que todas las pasiones, o las embia Dios, o vienen de mano de Dios, razón es que las tomemos, como embiadas de la mano de Dios, el qual es tan justo, en lo que manda, y tan limitado en lo que permite, que nunca nos dexa tentar tanto como podemos parecer. Como los hombres que son de buena vida, y tienen cuenta con su conciencia, la licencia que da Dios al demonio para tentarlos es muy limitada, y la paciencia que les da es muy cohalmada. *Et de hoc hactenus sufficit.* El Comendador Hinestrofa vino de la Corte por aquí a verme: el qual venia tal, que de aver ydo alla me dixo que estaua arrepiado, y de lo que se auia detenido, dixo, que estaua despechado, y de lo que le auia sucedido estaua aborrido: de manera, que de ver le contar sus muchos trabajos, me fue causa de tener en poco los míos. Los hombres tristes no se han de yr a consolar con los que estan alegres, sino yr a buscar a otros que estan muy mas tristes y aborridos, que no ellos, porque si estos hazen, hallaran por verdad, que es muy poco lo que ellos sufren, según lo mucho que otros padecen. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mí de gracia para que le sirua. De Soria a. 4. de Março de. 1518.

*Letra para el Marques de los Velez, en la qual le escribe algunas nuevas de la Corte.*

*Muy ilustre y muy particular deudoy señor.*

Garci Rodriguez, criado y solicitador de vuestra Señoría, me dio vna carta suya, hecha a siete del presente en Velez el Rubio, la qual vino con mas presteza, y aun mas fresca, que no los salmones que se traen aquí de Bayona. Escreuis me señor, que os escriua, que es lo que ay de nuevo, y que mundo corre, a lo qual os osare yo señor responder, que en esta corte ninguno corre: mas de que andan todos corridos. Pesteñencia es ya muy antigua en las cortes de los principes, que llaman los hombres do no los responden, amando los aborrecen, siguen a quien no los conoce, buscan a quien dellos huye, firuen a quien no les paga, esperan lo que

*El demonio tiene la licencia de tentar limitada.*

*El que mira los trabajos ajenos tiene en poco los suyos.*

*En la Corte todos andan afrenados.*

que no se da, y procuran lo que no se alcanza. Tales y tan grandes trabajos como son estos, aunque acabemos con el cuerpo que los sufra, no acabaremos con el corazón que los disimule. Si el cuerpo padece dolores, el corazón esta rodeado de angustias: mas presto cessa el cuerpo de se quejar, que el corazón de sospirar. Plutarco diz de Eschines el filosofo, que siendo como era tan enfermo, jamas se quexaua de la yjada, que le fatigaua, y por otra parte que se quexaua mucho si alguna tristeza le sobrenieua. Como hombre cuerdo me parece señor que auays acordado de estaros en vuestra casa, visitar vuestra tierra, gozar de vuestra hazienda, entender en vuestra vida, y en el descargo de vuestra conciencia: por manera que las cosas de la Corte holguezys de oyrlas, y huyays de verlas. A la verdad, según todas las cosas que aquí pasan son fictas vanas, vazias, inconstantes, y peligrosas: es passatiempo oyrlas, y muy grande despecho verlas. Dezis señor, que os escriua si me hallo alguna vez al comer de la Emperatriz, y que son las cosas que mas come agora que es inuierno. Como agora ay pocos prelados en la Corte, yo señor me hallo cada día a su comer y a su cenar: no para ver, sino para la mesa le bendezir: y seos señor dezir, que si a ella bendigo, a mí me maldigo: por que ala hora que salgo de palacio para yr a comer es ya hora de acabar la fiesta de dormir. Mucho a menos trabajo se sirue Dios que no el Rey, porque el Rey no aceta el seruicio, sino quando el quiere, mas nuestro Dios no solo aceta el seruicio quando el quiere, mas aun quando nosotros queremos. A lo que dezis, que que come, y como come la Emperatriz, seos señor dezir, que come lo que come, frio, y al frio, sola, y callando, y que la estan todos mirando. Si yo no me engaño, cinco condiciones son estas, que bastaua vna sola, para darne a mí muy mala comida. Agora señor es inuierno, en el qual naturalmente est tiempo triste, frio, y encogido: y cada vno huelga de comer al fuego su comida, y caliente, y acompañado, y hablando, y que no le este nadie mirando, porque en tiempo de regozijo, quando vno no come, ni sirue, sino que esta callando y entre si pensando, osaria yo dezir del tal, que no nos mira, sino que nos acecha. Comer en el inuierno algun

*Mas cosas sufre el cuerpo que disimula el corazón.*

*Las cosas de la corte son apazibles de oyr y enojosas de ver.*

*Menos trabajo se sirue a Dios que al mundo.*

*Cinco condiciones de la mala comida.*

*Más apla-  
ze la bue-  
nacoñia  
que no la  
buena co-  
mida.*

manjar frío, tambien es gran defabrimiento, porque las cosas resfriadas dañan el estomago, y no tienen apétito. Comer el hombre solo, tambien es gran soledad, que al fin no se deleyta el hombre generoso tanto con el manjar, que come, quanto se alegra con la compañía que a la mesa tiene. Comer vno sin hablar, y sin se escalar: diria yo que procede, lo vno de torpedad, y lo otro de mezquindad. No son los príncipes obligados de estar sujetos a estas reglas, porque les es forçado tener gran seueridad en el biuir, y tener gran autoridad en el comer. Sea señor como fuere, y coma como mandare, que al fin yo tengo a su Magestad mas embidia a la paciencia que tiene, que no a la comida q̄ come. Los manjares que le sirven a la mesa son muchos, y de los que ella come son muy pocos: porque sino me engaña su filosofía, es la Emperatriz de muy buena condición, y de flaca complexión. De lo mas que come, es, melones de inuier no, vaca salpresa, sopas, abahadas, palominos duēdos, menudos de puerco, anfarones gruesos, y capones assados, de manera, que come con lo que otros se empalagan, y aborrece por lo que los rusticos sospiran. Ponen le delante pauos, perdizes, capones, francolines, fayfanes, mājjar blāco, mirraustre, pasteles, tortadas, y otros varios generos de golosinas: de lo qual todo no solo no quiere comer, mas aun muestra pesadumbre en lo mirar: por manera, que el contentamiento no consiste

*En las me-  
sas de los  
grandes  
mas cosas  
se pone pa-  
ra cūplir  
q̄ para co-  
mer.*

en lo mucho, o poco que tenemos, sino en solo aquello a que nos inclinamos. En toda la comida no beue mas de vna vez, y esta es, no de vino puro, sino de agua enuainada: de manera, que con sus escamochos ninguno podra satisfacer el apétito, ni menos matar la sed. Siruese al estylo de Portugal: es a saber, que estan apegadas a la mesa tres damas y puestas de rodillas, la vna que corta, y las dos que sirven: de manera que el manjar traen hombres, y le sirven, damas. Todas las otras damas estā allí presentes en pie y arrimadas, no callando, sino hablando, no solas, sino acompañadas, asy que las tres dellas dan a la Emperatriz de comer, y las otras dan bien a los galanes que dezir. Autorizado y regozijado es el estylo Portugues, aunque es verdad, que algunas vezes se rien tan alto las damas, y hablan tan rezio los galanes, que pierden de su grauedad, y aun se importuna su Magestad.

*El cōtenta-  
miento no  
esta en lo  
q̄ vemos, si  
no en lo q̄  
desseamos  
La mane-  
ra q̄ tienē  
en comer  
los prínci-  
pes.  
A las da-  
mas mu-  
chos las  
quierē por*

A lo

A lo que dezis señor, que quales son mas, las damas requesta *señoras, y  
muy pocos  
por muge-  
res.*  
das, o los galanes que las sirven: a esto os respondo lo que dixoxo Isayas, es a saber: *Apprehendent septem mulieres virum* *Cada vno  
desca mas  
para si la  
honra que  
para otro.*  
*vnum.* Muchos hijos de caualleros y señores trabajan por ver las damas, y hablarlas, y seruiras, mas al tiempo del casar, ninguno se quiere casar con ellos, de manera, que justicia, justicia, mas no por mi casa. A lo que dezis, que quien dio el capelo al señor Cardenal, dioselo don Francisco de Mendoza, Obispo de Camora, y si yo no soy mal adiuino, el señor Obispo quisiera mas estar de rodillas a recibir le, que no assentado dandole. Dieron le el capelo en la iglesia de san Antolin: y al tiempo que se le dauan, hizo tan grandissima tempestad de vientos y aguas, que si como era Christiano fuera Romano, o no le recibiera, o para otro dia le dilatara. No lo ayays señor a burla, q̄ fue en aquella hora el ayre tan importuno, y la agua tan rezia, q̄ quando el Cardenal salio de allí hecho Cardenal, el se aproueche mas del sombrero q̄ lleuò, que no del capelo q̄ le dieron. El banquete q̄ hizo el Cardenal fue generoso en el gasto, y prolixo en el tiempo, en que començamos a comer a la vna, y acabamos a las quatro. Acerca del beuer, hallaronse allí buenos vinos, y aun buenos bevedores, porque Toro, Sanmartin, Madrigal, y Arenas, caualleros q̄ algunos dieffen allí algunas çancadillas. Quanto al aposento, no me pregunteys señor, si tengo buena posada, si no si tengo posada, porque ya digo yo muchas vezes a luā de Ayala el aposentador, q̄ de nuestro Señor alcançamos lo q̄ se passa so-  
*En la Corte  
es grāde el  
trabajo q̄  
se passa so-  
bre el apo-  
sento.*  
queremos con ruegos, y q̄ del no podemos facer vna posada aun con lagrimas. En vn Domingo del aduēto predicado en la capilla a su Magestad dixee, que san Iuan Bautista se auia ydo a morar al desierto: no solo por ahorrar de pecados, mas aun por no tener que hazer con aposentadores. Preguntays me señor, si ay mucha gente en la Corte, a mi parecer ay pocos hōbres y muchas mugeres: porque de Auila vinieron con la Corte hartas, y a qui en Medina auia muchas: y allende destas, Toro, Camora, Salamanca, y Olmedo han embiado otras auentureras: de manera, que si en palacio ay para vn galan siete damas: ay en la Corte para vn cortesano siete cortesanas. Como Cesar esta en Flandes, el inuierno haze rezio, el año tãbiē es caro: no ay en la Corte quiē este por voluntad,

F 3

Notables  
condiciones  
del rico a  
uarianteo.

luntad, sino por necesidad. Dezis señor, que os escriua, que me parece del Duque de Bejar: el qual allego tan gran tesoro en la vida, que dexo quatrocientos mil ducados en la muerte.

Los q̄mue-  
ren dexan  
aca los di-  
meros, y lle-  
uã consigo  
los pecca-  
dos.

Materia es esta peligrosa de escreuir, y odiosa de oyr, mas al fin mi parecer es, que el anduuo a buscar cuydado para si, embidia para sus vezinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, trabajo para su cuerpo, ansias para su espiritu, escrupulo para su conciencia, peligro para su anima, pleytos para sus hijos, y maldiciones de sus herederos. Grandes competencias y debates andan entre la Duquesa vieja, y el Duque nueuo, y el Conde de Miranda, y los otros sus deudos, y herederos sobre la herencia de su hazienda, y sucesion de su casa: por manera, que ay muchos que procuran de heredar sus dineros, y ninguno que tome cargo de sus descargos. En el año de mil y quinientos y veynte y tres, estando yo malo en Burgos me fue a ver el Duque, que aya gloria, y preguntome, que quien se podria llamar propiamente auaro: porque lo auia a muchos preguntado, y ninguno a su voluntad le auia respondido. Lo que le respondi assi de presto, fueron estas palabras. El hombre que se puede escalar a buena lum-

Nadie de-  
ne venir po-  
bre por mo-  
vir rico.

bre y se dexa a humar, y el que puede beuer buen vino y lo beue malo: y el que puede tener buena vestidura y la tiene astrosa: y el que quiere biuir pobre por morir rico: aquel solo y no otro podremos llamar auaro y mezuquino. Y dixele mas. Creedme señor Duque, que para mas tengo yo al hombre que se arroja a repartir las riquezas, que no al que sabe allegarlas: porque para ser vno rico basta que sea sollicito: mas para deshazerse de las riquezas, ha de ser generoso. A lo que dezis señor

Las condi-  
ciones de  
Medina  
de Campo.

desta villa de Medina, que me parece, se os dezir, que mi parecer es, que ni tiene suelo ni cielo: porque el cielo esta siempre cubierto de nuues, y el suelo lleno de lodos: por manera que si los vezinos la llaman Medina del Campo, los Cortesanos la llamamos Medina del lodo. Tiene vn rio que se llama Çarpardiel: el qual es tan hondo y peligroso, que los ansares hazen pie en el, el verano. Como es rio estrecho y cenagoso, proueenos de mu-

chas

chas anguilas, y aun encubrenos con muchas nieblas. No mas fino que nuestro señor sea en su guarda: y a mi de gracia que le sirua. De Medina del Campo, a diez y ocho, de Iulio año de mil y quinientos y treynta y dos.

Letra para el Obispo de Tuy, nueuo presidente de Granada: en la qual le dizo que es el oficio de los Presidentes.

Muy magnifico y muy Reuerendo señor y  
Real Pretor.

Sea para bien la nueua prouision que su Magestad hizo de vuestra señoria, para la presidencia desta real audiencia de Granada. Seos señor dezir, que en esta tierra, mas soys conocido por la fama, que no por la persona: por esto trabajad que vuestra vida sea conforme a vuestra fama. Tened siempre delante los ojos, que si venis a juzgar, que auays tambien de ser juzgado, no de pocos sino de muchos, no de las letras sino de las costumbres, no de la hazienda sino de la fama, no solo lo publico, mas aun lo seereto, no de las graues cosas, mas aun de las muy menudas. Vno de los grandes trabajos que tienen los que presiden y gouernan las republicas es, que no solo les juzgan lo que hazen, mas aun lo que piensan: no solo las cosas que hazen en veras, mas la que hazen de burlas: de manera que todas las cosas que no hazen con seueridad, les juzgan por liuidad. Plutarco dize en su Politica que los Atenientes notauan en Simonides que hablaua alto: los Tebanos acusauan a Paniculo, que escupia mucho: los Lacedemonios dezian de Licurgo, que andaua cabizbaxo: los Romanos criminauan a Scipion, que dormia roncando: los Vticenses infamauan al buen Caton, que comia con dos carrillos: los enemigos de Pompeyo murmurauan del, porque se rascava con vn dedo: los Cartaginenses a su Hannibal, porque andaua defabrochado: y los Sillanos

Condición  
es de jue-  
zes ser de  
todos juz-  
gados.

Los que  
gouernan  
republicas  
aun de las  
cosas muy  
ligeras son  
notados.

La embidia no dexa a larazon conocer lo bueno.

En España tenian los Romanos cinco Chancillerias.

La gente de la Andalucía no es tenida por necia.

En la republica se ha de introducir cosa nueva.

infamauan a Julio Cesar , porque andaua mal ceñido . He aqui señor a q̄ se estiende la malicia humana, y en lo q̄ se ocupan los q̄ estan ociosos en la republica: es a saber que no loã lo que los hombres heroicos emprenden como animosos, sino que condenan lo que hazen como descuydados . Con razon pudieran loar a Simonides , que vencio la batalla Marathona , a Paniculo que rescató a Tebas , a Licurgo que reformò su Reyno , a Scipion que vencio a Cartago , a Caton, que sustentò a Roma, a Pompeyo, que aumentò el Imperio , a Anibal , que fue de inmortal animo : y a Julio Cesar, que le parecio poco ser señor del mundo : de lo qual podemos inferir , que la gente baxa, y soez , no hablan de los mayores y señores, conforme a lo que la razon les dicta, sino segun lo a q̄ la embidia les persuade. Plinio dize, que los Romanos solo en la prouincia Betica teniã cinco juridicos conuentos, es a saber, el de *Gades, Hispalis, Emeritano, Astaginenfis, y Cordubensfis*. Prouincia *Betica* llamauan al Andaluzia, juridicos conuentos llamauan a las Chancillerias, *Gades*, era Cadiz, *Hispalis*, Seuilla, *Cordubensfis*, Cordoua, *Emeritésis*, Merida, *Astagenensfis*, Eciija . Destas cinco Chancillerias, la primera y mayor dellas era la de Cadiz, porq̄ alli residia el Consul de la prouincia, y en Merida estaua la gēte de guerra. He querido señor traeros a la memoria esta antigüedad , para q̄ aduirtays y confidereys, que como entonces auia muchos presidentes puestos para gouernar , auia tãbien muchos de quiẽ murmurar: mas agora como soys solo, ha de cargar la murmuracion de vos solo. La gente desta tierra no es como la gente de la vuestra: porque aca son agudos, astutos, resabidos, disimulados , y versutos : y por esto le auiso y preuengo , que en el oyrlos sea largo , mas en las respuestas sea resoluto: que como vera mas adelante, mas entendimientos dan a vna palabra , que glossas ay sobre la Biblia . Conferuad los señor en las costumbres antiguas q̄ tienen, y nõ cureys de intẽtar ni introducir cosas nuevas: porque las nouedades siempre acarrean a los q̄ las ponen enojos, y en los pueblos engẽdrã escandalos. Estad señor siempre muy mirado , y andad muy recatado: porque en las casas de los juezes, tantos entrã a mirar, como a negociar. La casa de la audiencia es humeda, vieja, estrecha, pequena, triste, y sombría : de manera, que esta

mas

mas para derrocar , que no para morar . Pena os dara señor verla, y congoxa morarla, mas al fin aueys de consolaros: con que venis a ella, no amarar, sino a medrar. El señor presidente vuestro antecessor entro en ella Obispo de Mallorca, y fallio della hecho Obispo de Auila: y assi plazera a nuestro Señor, que como venis hecho Obispo de Tuy , torneys hecho Arçobispo de Seuilla: porque costumbre es ya muy antigua, que nunca los presidentes son quitados, hasta que son ya mejorados. Teneos por dicho señor que el officio de presidente es ademas muy homoso, mas junto con esto es muy congozoso, porque ninguno se compadece del si trabaja, y todos blafeman del si huelga . Ay otro trabajo en la presidencia, y es, que vuestros amigos tienen licencia de veros y hablaros, mas vos señor no teneyz libertad de comunicarlos : poi que si alguno en particular hablays, y a cosas secretas vuestras le admitis, luego diuulgaran por la audiencia, y aun lo platicaran en la plaça, que teneyz mas habilidad para ser mandado, que capacidad para mandar. En cosas graues y arduas no repugna a la prudencia, ni aun a la conciencia comunicarse el que es juez con sus fieles amigos, con tal que no sean los aficionadoss ni apasionados: porque alli se arroja mas el ingenio do tiene mas fuerza la voluntad . De tal manera deueys conuersar , comunicar, y hablar , y os aconsejar con vuestros familiares amigos, que tengan todos de vos creydo, que os aconsejan, mas no que os mandan . Con los que vinieren con vos a negociar, no les respondays aspera ni deslabridamente, porque ya que no lleuan esperanza de ser despachados, no es justo que de la respuesta vayan que xofos. En las palabras, y en las medidas, y en las respuestas que dieredes tratad señor a cada vno segun lo requiere la condicion de su estado, porque de otra manera, loaros hañ vnos de justo, y notaros han otros de mal criado. Trabajad señor de ser en la republica manso, piadoso, amoroso y bien quisto: de manera, que os precieys mas de la bondad que vsays, que de la autoridad que teneyz. No seays furioso enojoso, brauo y absoluto, porque los juezes, teneyz obligacion de sufrir infinitas injurias, y no teneyz licencia de vengar ni vna sola . Quando estuuieredes enojado, turbado, y aun injuriado, no prorumpays en ira, ni digays alguna mala palabra: porque si el hombre que nos injuria es

E 5 discreto,

El buen juez no tiene licencia de holgar. El buen juez ha de ser recatado, y no de nada mandado.

No obsta al juez q̄ haga justicia sino que sea buena criança. Notables condiciones q̄ ha de tener el buen presidente

El pleyto de la iglesia de Guadix con la iglesia de Toledo.

discreto, no tomamos del poca vengança, si a sus palabras no damos respuesta. Dege tener el buen presidente rectitud en el juzgar, limpieza en el biuir, presteza en el despachar, paciencia en el negociar, y prudencia en el gouernar, las quales cinco virtudes son en si tan connexas y en el necessarias, que no le aprouecharan tanto las quatro que tenga como le dañara la vna que falte. De mi señor le hago saber que estoy en esta audiencia pleyteando ha dos años cōtra la iglesia de Toledo sobre la abadia de Baça, en el qual pleyto tengo ya en mi fauor vna sentençia? *Per omnia benedictus Deus.* Agora señor estamos en grado de reuista, y como los pleytos de reuista no se pueden ver sin el presidente, *Nil iam superest nisi quod descendas. & ponas manum super eam: & illico residet.* Por ser vuestra señoria el presidente, y yo el pleyteante no sufre esta letra ofrecimientos de palabra, ni menos permite seruicios de obra, *Ne imponam crimen gloria vestra.* Vuestra señoria venga quando viniere con alegria, y entre en esta audiencia en felice hora, que como sabe, *positus es in ruinam & in resurrectionem multorum.* De oydores viejos y nueuos hallara vn sacro colegio, *Dignum profecto tali viro.* No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia para q̄ lo firua. De Granada a. xij. de Mayo. de. 1531.

Letra para el guardiā de Alcalá, en la qual se expone aquello del Psalmista que dize: Descendāt in infernum viuētes.

Muy reuerendo y asaz religioso padre.

Las letras de los amigos alegrā y cōsuelā.

**F**ater Antonius de Gueuara, predicador, & cronista Cesaris suo praeordiali patri Guardiano Compluti sal. plu. mittit. *Quannuis hactenus non scripsi paternitati tuae, non tunc minus tibi deditus & affectus fui. Causam autem meae taciturnitatis, tuae singularis prudentia, per sese optime nouit. Literas tuas accepimus quae nobis inuiditanti & voluptati fuerunt, nec enim est alius quisquam hominum, cuius scripta libentius quam tua legamus: est enim in eis, & dicendi ornatu, & debiti salis condimentum. Gaudemus te bene valere, vnam & semper tibi sit. Et de his hactenus.* En el capitulo generalissimo predique, estando presente toda nuestra orden, y entre otras autoridades de la sagrada escritura, expuse aquella palabra del Psalmista que dize: *Descendant in infernum viuētes.* Dize pues agora vuestra paternidad, que

que me ruega tenga por bien, pues no la oyo entonces, se la refiera aqui como la dixe alli. El predicador que da por escrito lo que dixo en el pulpito, obligase a tanto, que se obliga a perder su buen credito: porque en boca de vn gran predicador, mas es de ver el espiritu que da a lo q̄ dize, q̄ no todo quanto nos dize. Estando Elchines el filoso en Rodas desterrado por los Athenienses como vn dia el relataffe la oracion que Demosthenes contra el auia hecho y escrito, dixoles el: Que, si vierades aquella bestia de Demosthenes blasonar sus palabras, y el espiritu que tenia en dezirlas? Entre los treynta muy famosos tirannos que destruyeron la republica de Athenas, fue vno dellos Pisistrato: en cuyo tiempo florescia el Filosofo Damonidas, varon por cierto muy corregido en el biuir, y eloquentissimo en el hablar. Deite filosofo Damonidas dixo vn dia a los del Senado de Atenas el tirano Pisistrato: Todos los de Atenas y de Grecia libremente podran venir conmigo a negociar, y lo que les cumpliere hablar, excepto el filosofo Damonidas, el qual me podra escreuir, mas no venir conmigo a hablar: porque tiene tanta eficacia en lo que dize, que me persuade a lo que quiere. Teniendo cercada vna ciudad de Grecia el rey Philipo, padre que fue del Magno Alexandro, vino en concierto con los que estauan dentro: que si dexauan entrar dentro al filosofo Teomastes, a hablar les ciertas palabras, el se yria y el cerco alçaria. Tenia el philosopho Teomastes grande eloquencia en lo que dezia, y muy grande persuasion en lo que queria: y asi acontecio alli: que como entrasse el solo en la ciudad; y orasse en el Senado, no solo se rindieron y las puertas abrieron, mas al Rey Philipo las manos por Rey le besaron: de manera, que fue mas poderoso aquel filosofo con las palabra, que no el Rey Philipo con las armas. Digo esto padre reuerendo porque va mucho, y muy mucho, de oyr vna cosa a leerla, y de leerla a cyrla: que como dize el Apostol: *Litera occidit, spiritus autem viuificat.* La autoridad del Profeta, sed cierto que va escrita como fue predicada: mas hago os saber que va despiritada y insalfugena. Viniedo pues al caso de lo que dize el Profeta, es a saber: *Descendant in infernum viuētes,* es la duda como se puede compadecer, que deciendan al infierno siendo biuos, y estando biuos

Expone se la autoridad del psalmista

Los altos mysterios mucho va de oyrlos a leerlos,

La palabra del hombre loquente tiene gran de eficacia

Notable exemplo de vn orador

como

De los que  
visitarò el  
infierno en  
tiempo de  
los genti-  
les.  
En q̄ tier-  
ra ay dia  
sin noche  
y noche sin  
dia.

Mas segu-  
ro es visi-  
tar el in-  
fierno en  
la vida q̄  
en la muer-  
te.

Pensar si-  
pre en el ca-  
stigo, mu-  
cho retrae  
al hombre  
del pecc-  
do.

como pueden estar en el infierno. Diciendo como dize en otro psalmo el Profeta: *Non mortui laudabunt te Domine, nec omnes qui descendunt in infernum*, si los que van al infierno, no han allí a Dios de loar, sino de blasfemar, para que nos manda allí el Profeta descender? Dezir que Orestes entro en el infierno: eimpos de las ninfas: y que el Eneas descendio allí a buscar a su padre, y que el mulico Orfeo sacó de allí a su muger, y el valiente Hercules quebranto las puertas, y el Gigante Ethna ato al canceruero: mas son estas ficciones poeticas que no verdaderas: porque al malaventurado que le toma vna vez la noche en el infierno, para siempre se queda allí sepultado. El que amanecière en la gloria, nunca mas vera la noche: y el que anocheziere en el infierno, nunca mas vera dia porque los escogidos ternan allí dia sin noche, y los dañados ternan noche sin dia. Siendolos q̄ deuriamos ser podemos la yda del infierno escusar: mas despues q̄ alla entraremos, no es en nuestra mano salir: porque no ay cosa mas consona a razon, que aquel que por su voluntad se vino a la culpa, que contra su voluntad sufra la pena. Dezir pues el Profeta: *descendant in infernum viuentes*, a mi parecer ofaria yo dezir, q̄ su fin fue, persuadirnos y amonestarnos, *quod descendamus in infernum viuentes, ut non descendamus postea morientes*. Decindamos agora al infierno por contemplacion: porque no decindamos despues por eterna damnacion. Decindamos a el por temor, porque no nos lleuen a el por rigor. Decindamos a el de grado, porque no nos lleuen despues por fuerça decindamos de dia porque no nos lleuen a la noche. Decindamos solos, porque no nos compelan despues a yr con los muchos. Decindamos a tiempo que nos podamos tornar: porque despues no nos lleuen para alla nos dexa. Finalmente vigo, que es muy santa cosa descender al infierno en la vida: porq̄ no decindamos despues en la muerte. Aquellos decien q̄ cada dia en el infierno q̄ piensan en las graues penas q̄ se dan alla por el peccado, porq̄ no ay tal socrocio para apartarnos de la culpa como traer sièpre a la memoria la pena. O quã santa cosa es yr en romeria a Roma, a Sãctiago, y a Hierusalem, y a los otros lugares santos, y no menos es tanto descender a los infiernos en las penas de los dañados, porque si ver los cuerpos de los santos me combidan a ser virtuoso,

fo, porcierto que las penas de los dañados nos retraen de los vicios. Peregrine quien quisiere a Monserrate, vayase a ganar el jubileo de Sanctiago, prometa se a nuestra Señora de Guadalupe, vayase a san Lazaro de Seuilla, embie limosna a la casa sancta, tenga nouenas en el crucifixo, de Burgos, y ofrezca su hazièda a san Antõ de Castro, q̄ yo no quiero otra estaciõ sino la del infierno. No entiède en poco, ni se ocupa en poco, ni anda poco, ni emprède poco, ni aũ peregrina poco, el q̄ cada dia da vna buelta al infierno. Vnavez en el año visitauan su tẽplo los Hebreos: de cinco en cinco años celebrauan sus Lustròs los Samnites: de quatro en quatro años festejauan sus Olympiadas los Griegos: de siete en siete años renouauan el templo de Iris los Egypcios: de diez en diez años embianan presentès al oraculo de Delfos los Romanos, mas el q̄ es fiel y verdadero Christiano, no de tãto entãto tiẽpo, si no que cada hora y cada momento vaya y venga al infierno, porque de pena perpetua, perpetua ha de ser la memoria. En las romerias de la casa sancta, ay costa, ay trabajo, y aun ay peligro: mas los que cada dia visitan de pensamiento el infierno, ni tienen costa, ni pasan trabajo, ni corren peligro porque es romeria que se anda a pie enxuto, y se visita a pie quedo. O bienaventurada el anima, q̄ cada dia por las estaciones del infierno da vna buelta: en la qual contẽpla, como los soberuios estan allí abatidos: a los inuidiosos, como estan castigados: a los golosos, como estan hambrientos: a los iracundos, como estan mansos, y a los carnales, como estan consumidos: *Descendant ergo in infernum viuentes*. De andar esta tan santa jornada, ni nos puede escusar flaqueza, ni impedir pobrezza, porque ni nos manda que fatiguemos las personas, ni que empleemos las haziendas, sino que guardemos los dineros: y empleemos allí los pensamientos. *Ergo descendant in infernum viuentes*. No me parece a mi que tiene mal retablo el que tiene en su oratorio vn infierno pintado, porque muchos mas son los q̄ se abstienẽ de pecar por temor de la pena, q̄ no por el amor de la gloria. Esto pues es lo q̄ siẽto de aquella palabra del Psalmista: acerca de la qual plega al rey del cielo, que assi como la escriue mi pluma, la rumie siempre mi alma, q̄ como dize el Apostol, *Non auditores sed factores iustificabun-*

El hombre  
virtuoso si  
empre piẽ  
sa en el in-  
fierno.

Notable  
sentècias  
esta.

Nota la or-  
dẽ que tie-  
nen los ma-  
los en el in-  
fierno.

Al malo  
mas le es-  
panta la pe-  
na, que le  
cõbida la  
gloria.



cabuntur. Vale, iterumque vale. De Madrid, a ocho de Enero de mil y quinientos y veynete y quatro.

Letra para don Diego de Camiña, en la qual se trata como la embidia reyna en todos: es letra noble.

Magnifico y muy Christiano señor.

Mas vale que nos tēgan embidia que a quēzilla.

Escruisime que estays muy turbado: porque muchos malos fines calumnian vuestras obras, y deshazen vuestras hazañas. Digo q̄ de espantaros teneyz ocasion, mas de escādaros no teneyz razon: porq̄ al fin menos mal es que os tengan embidia vuestros vezinos, que no q̄ os ayan manzilla vuestros amigos. El vicio mas antiguo en el mundo es la embidia, y el que mas se vsa en el mundo es la embidia: y el que no se acabara hasta que se acabe el mundo es la embidia. Adam y la serpiente, Abel y Cain, Iacob y Esau, Joseph y sus hermanos, Saul y Dauid, Iob y Satan, Achitofel y Buzi, Amā y Mardocheo, no se perseguian vnos a otros por la hazienda que posseyan, sino por la embidia que se tenian. Muy mayor es la enemistad que esta cimentada sobre embidia, que la que esta fundada sobre injuria, porque el hombre injuriado muchas vezes se descuyda, mas el que es embidioso, jamas de preseguir cessa. Mas crueles y aun mas prolixas fueron las guerras que tuuieron entre si los Romanos y los Penos, que no las de los Griegos y Troyanos, porque estos peleauan por vengar la injuria hecha a Helena, y los otros sobre quai quedaria con el señorio de Europa. Las inextinguibles enemistades que cayeron entre aquellos dos tan grandes principes Romanos, Julio Cesar y Pompeyo, no fueron porque el vno auia injuriado ni maltratado al otro: sino porque Pompeyo tenia embidia a la gran fortuna de Julio Cesar en pelear, y Cesar tenia embidia a la mucha gracia que tenia Pompeyo en el gouernar. Dos generos de gentes eran entre los Romanos muy nombrados, y muy esclarecidos: es a saber, los Dictadores que eran cuerdos en gouernar, y a estos ponian estatuas: y los Consules que eran diestros en pelear, y a estos dauan triunfos: por manera que quando Roma estaua en su gran prosperidad, ningun trabajo quedaua sin premio, ni delito sin castigo. Pocos hombres

Mas mal haze el embidioso q̄ el injuriado.

Nota porq̄ se perseguian Julio Cesar y Pompeyo.

hombres ay en quien concurren todos los vicios, y muchos menos son los q̄ del todo carecen dellos: y si ay algun hombre que sea bueno, es embidiado, y si es malo es embidioso: por manera que con el vicio de la embidia o hemos de perseguir, o ser della perseguidos. Podemos nos guardar del mentiroso, con el no hablando: del soberuio, con el no nos yguallando: del perezoso, con el no parando: del luxurioso, con el no conuersando: del goloso, con el no comiendo: del furioso, con el no riñendo: y del auaro, ninguna cosa le pidiendo: mas del embidioso ni basta huyrle, ni menos halagarle. Es tan esento el vicio de la embidia, que no ay omenage que no contamine, ni potencia que no resista, ni hombre a quien no acometa. Si en vn hōbre solo se hallasse la hermosura de Abfalon, la fortaleza de Sanson, la sabiduria de Salomon, la ligereza de Azael, las riquezas de Creso, la largueza de Alexandro, las fuerças de Hector, la eloquēcia de Homero, la fortuna de Julio, la vida de Augusto, la justicia de Trajano, y el zelo de Ciceron: tengase por dicho, que no sera de gracias tan dotado, quanto sera de embidiosos perseguido. Siguen los lobos al ganado, los cueros a los cadaueres, la abeja la flor, las moscas la miel, los hōbres la riqueza, y los embidiosos la prosperidad: quiero dezir, que assi como naturalmēte tenemos a los miseros compasion, assi tenemos a los prosperos embidia. Al veneno de Socrates, y al exilio de Eschines, y al suspensio de Creso, y a la destruycion de Dario, y a la desdicha de Pyrrro, y al fin de Cyro, y a la infamia de Catilina, y al infortunio de Sofonisa: ninguna jamas les tuuo embidia, sino manzilla. Vna de las cosas en que yo conozco a quanto se estiende la malicia humana es, en que a los miseros y abatidos, nunca ay quien les de la mano para se leuantar, y a los ricos y priuados, nūca falta quien les arime la çacadilla para les hazer caer. Tengase por dicho, los ricos, los poderosos, y priuados, q̄ no es tan grāde su riqueza y potēcia, quāto es en sus vezinos la embidia. He querido señor traer os a la memoria estas cosas antiguas para que no rehusays de pagar vuestra libra de cera: pues os metē en la cofradia de la embidia. Hago os saber sino lo sabeys, q̄ los cofrades dela cofradia dela embidia, su principal oficio es, enterrar hōbres biuos, y desenterrar a los muertos. Esta cofradia de la embidia es generosa, por-

La pongo nūca dela embidia entre buenos y malos se derrama.

La embidia en todas las cosas mora.

La embidia contra la prosperidad arma su artilleria.

De por costre nemos compasion, y de muchos embidia.

Nota la cofradia de la embidia.

que

que della fueron fieles y infieles, absentes y presentes, ricos y pobres, y todos los que son muertos, y aũ todos los que agora son viuos. Tienen en aquella cofradia muy grandes libertades y priuilegios: es a saber, que no se junten en capillas, sino en sus casas: no digan mal de pobres, sino de ricos: no ayuden, sino que estoruen: no den, sino que tomen: no rezẽ, sino que murmuren: no se abstengã de carnes de hombres, sino de animales: no se recelen de sus enemigos, sino de sus amigos: finalmente, tienen licencia vnos de otros de murmurar, y de nunca verdad se tratar. Aunque es trabajosa esta cofradia, tambien es indicio de gran miseria no estar assentado en ella, porque el hombre que no tiene en este mundo algũ emulo, seña es que la fortuna lo tiene muy olvidado. Plutarcho en sus apophthegmas, hablando del muy nombrado capitã de los Griegos Temistocles, dize, que preguntandole vno porque estaua tan triste, respondio: La tristeza que yo tengo es, porque en veynte y dos años que ha que naci, no pienso que he hecho cosa digna de memoria: pues veo que en Atenas ninguno me tiene embidia. El primero tirano que vuo en Sicilia, escriuieron los antiguos que fue Herion: el segundo Celon: y el tercero Dionysio Syracusano: y el quarto Dionysio el moço: el quinto Taxillo: el sexto Brundano, y el septimo Hermocato: de los quales siete se quejan hasta oy tanto los Sicilianos, quanto se precian de sus siete sabios los Griegos. Llegando pues a la muerte el vltimo tirano dellos, que fue Hermocato, dizen que dixo a su hijo: La postrera palabra que te digo hijo es, que no tengas condicion de ser embidiado, sino que hagas tales obras de que seas embidiado. Palabras fueron estas no por cierto de tirano, sino de hombre muy cuerdo: pues por ellas le mandaua que fuesse virtuoso, y le vedaua ser malicioso. Ya os dixes señor en el principio desta letra, que si teniades ocasion, no teniades razon de los atribular, ni en el bien hazer, resfriar: porque de dos males, el menor mal es, consentir murmurar del bien, que no dexar de hazer bien. De aca pocas cosas ay señor que os escreuir: mas de que si alla sobran malsines, aca no faltan blasfemos, los quales, ni dexan a Dios, ni perdonan al Rey. Dos vezes he hablado al Cardenal de Tortosa en vuestro negocio, y si yo no me engaño, tan grande es su oluido, como mi cuydado.

Los

Los que estamos en corte, auezamos nos a querer lo que podemos, de que no podemos lo que queremos. No mas sino que nuestro Señor sea en nuestra guarda, y ami de gracia cõ que le sirua. De Valladolid a. 26. de Octubre de 1520.

Letra para Don Iuan de Moncada: en la qual se declara que cosa es ira, y quan buena es la paciẽcia.

*Espectable señor y magrifico cauallero.*

SI os parece que respondo a vuestras letras tarde, echad la culpa a Palomeque vuestro criado, que es coxo, y el cauallero que le distes es manco, y el camino es largo, y el inuierno es reziõ: y yo tambien estoy siẽpre ocupado, aunque de mis ocupaciones he sacado poco prouecho. A lo que sospecho, si esse vuestro criado tardo en llegar aca, y tardo en tornar alla, fue la causa el ser en el camino enamorado: y si esto es asy, ya señor podẽys pensar, quanto querra el inas cumplir con el amor que le arde en el pecho, que no con las cartas que trae en el seno. Si me quereys creer, a hombres enamorados, nunca cometerẽys vuestros negocios, porque su officio no es ocuparse en negocios ni escreuir cartas, sino de aguardar esquinas tañer guitarras, escalar paredes, y ojear ventanas. A todo lo q̃ me escreuis en vuestra carta, aurocos de responder mas breue que vos señor quereys, y mas largo que yo podre. Como voy a la inquisicion a votar, y apalacio a predicar, y cada dia en las chonicas de Cesar escreuir, sobran me negocios, y falta me el tiempo. Per sacra numina le juro q̃ a muchos Cortesanos que se andan por esta corte baldios, tengo yo mas embidia del tiempo que pierden, que a los dineros que tienen. Veniendo pues ya al proposito, yo le juro a ley de amigo, que me ha pesado de su desastre y infortunio, como si por mi passara el caso, que como dezia Chilo el Filosofo: los trabajos de los amigos no solo los hemos de remediar mas aun llorar. Preguntado Agefilao el Griego, que porque lloraua mas las tristezas de los amigos, que no las muertes de los hijos, respondio: No lloro la falta de la muerte, ni la perdida de la hazienda, ni la muerte de los hijos: porque todos estos son parte de mi: y lloro la muerte del amigo, que es otro. Yo digo esto señor, que pues no me puedo ha-

G llar

Notables  
leyes que  
tienen en  
re si los  
embidio-  
fos.

Miseria, o  
pobreza  
no pueden  
faltar a  
persona

Mas vale  
ser embi-  
diado, que  
tener em-  
bidia.

que nadie  
dene aslo-  
xar en la  
virtud.

A los ena-  
morados  
no han de  
cometer  
negocios.

Nota en q̃  
se ocupa-  
el enamo-  
rado.

Los corte-  
sanos pier-  
de el tiempo  
el trabajo  
del amigo  
ha se dese-  
tir mas q̃  
el nuestro  
propio.

llar à la presente para con vos llorar, ni tampoco me hallo  
aca poderoso para os remediar, quiero escreuiros alguna le-  
tra para os consolar, porque a las vezes, no menos vfa de  
piedad con el amigo la pluma, que de crueldad con el enemi-  
go la lança. Aconsejaros que no fintays lo que tanta razon  
ay para sentir, seria ocasion para q̄ ami me notassen de des-  
comedido, y a vos acusassen de inensato, lo que yo os fare de-  
zir, es, q̄ lo fintays como hombre, y lo dissimuleys como dis-  
creto. Las injurias que tocã en honra, y nos las hizo de quiẽ  
no podemos tomar vëgança, el mas sano consejo es dexarlas  
caer, pues no se pueden vengar. Si en estos trabajos presen-  
tes q̄reys tomar el camino de Christiano, y dexar el de caua-  
llero, pòdreys señor los ojos, no en quien os persigue, sino en  
Dios que lo permite, delante del qual os hallareys tan culpa-  
do, que es poco lo que padeceys, a respecto de lo q̄ merecia-  
des padecer. Mas y allende desto deueys pensar que las tri-  
bulaciones que Dios permite, no son para perdersos, si no pa-  
ra prouarnos: porque en los libros de Dios a ninguno assiẽtan  
quitaciõ, sino al que es para trabajo: y en los del mundo a nin-  
guno dan sueldo, sino al que es para regalo. Escreui me Señor  
que os escriua, que cosa es ira, y que sea la definicion della,  
para ver si podreys perder la saña de aquel que os hizo tan  
atroz injuria. Saber que cosa es ira, y yrle a la mano a la ira,  
no me parece Señor mal cõsejo: porq̄ sabida la verdad, a las  
vezes es mas seguro al q̄ esta injuriado, dissimular la injuria,  
q̄ no vergarla. Aristides dize, q̄ no es otra cosa ira sino vn encẽ  
dimiẽto de la fangre, y vna alteracion del coraçõ. Possidonio  
dize, que no es otra cosa ira sino vna breue lo cura. Ciceron  
dize q̄ a lo que los Latinos llaman ira, los Griegos llaman  
delleo de vëgança. Eschines dezia, q̄ la ira se causaua del ba-  
ho de la hiel, y del calor del coraçõ. Macrobio dize, q̄ mu-  
cho va de la ira a la iracũdia, porq̄ la ira nace de la ocaliõ, y  
la iracũdia de mala condicion. El diuino, Platõ dezia q̄ no ef-  
taua la culpa en la ira, sino en aquello porque nos ayramos.

*La injuria  
que hizo  
el hombre  
poderoso,  
ha se de  
dissimu-  
lar.*

*Dios, no  
cienta los  
suyos, sino  
prueualos*

*Nota que  
cosa es ira  
y las opi-  
niones  
della.*

*Nota los  
priuile-  
gios infa-  
mos q̄ tie-  
ne la ira.*

Laercio dize, q̄ quando la pena excede a la culpa, entonces  
es vengança y no zelo, mas quando la culpa excede a la pe-  
na es zelo: y no vengança. Plutarco dize, que los priuilegios  
de la ira son, no creer a los amigos, ser subito en los hechos,  
tener encendidas las mexillas, aprouechar se presto de las  
manos,

manos, tener defenst enada la lengua, dezir a cada palabra  
vna malicia, enojarse de pequeña ocasion, y no admitir  
ninguna razon. Preguntado Solon Solonino, que quien se  
podia llamar ayrado, respondió: El que tiene en poco perder  
los amigos, y no haze caõ de cobrar enemigos. Despues de  
tantos y tan graues filosofos, lo que ofaria yo dezir, es, que  
el vicio de la ira es ligero de escreuir, facil de persuadir, apa-  
zible de predicar, prouechoso de aconsejar, y muy, muy,  
muy difficil de refrenar. De qualquier vicio podemos dezir  
mal, mas del vicio de la ira podemos dezir mucho, y mucho  
mal, porq̄ la ira no solo nos torna locos, mas aũ nos haze de  
todos ser aborrecidos. Templar la ira es cosa assaz virtuosa,  
mas desecharla del todo, es cosa muy mas segura, porque to-  
do lo que en si es malo, y de su condicion dañoso mas facil-  
mente se resiste, que se alança. En los principios muchas co-  
sas estan en nuestras manos de admitirlas, o despedirlas, mas  
despues que se han de nosotros muy bien apoderado, si por  
caso se leuanta contra ellas la razon, dizen que no se quie-  
ren yr, pues estan ya en posesion. Es de tan mala y azija la  
ira q̄ de sola vna vez q̄ le damos el nuestro querer, haze des-  
pues ella del nuestro querer el nuestro no querer. En los re-  
tores q̄ gouiernã la republica no cõdenamos la buena o mala  
correcciõ q̄ haze, sino la mucha ira q̄ en ello muestrã: porq̄ si  
tienẽ obligaciõ a castigar los vicios, no tienẽ licẽcia para mo-  
strar se apasionados. A los q̄ pecan justa cosa es no quedẽ sin  
pena, mas esta pena no ha de ser con q̄ parezca que toman  
dello vengança: porque por bruto que vn hombre sea, sin cõ-  
paraciõ siente mas el odio que le muestran, que no el castigo  
que le dan. El açote, el palo, la puñada, y la diciplina, q̄ se da  
a la carne, aunque duele, presto passa: mas la palabra inju-  
riosa nõca el coraçõ la oluida. Ser vn poderoso de refrenar  
la ira, no es virtud humana, sino heroyca y diuina: porque  
no ay en el mundo mas alto genero de triunfo, q̄ triunfar  
cada vno de su coraçõ propio. Socrates el Filosofo, teniẽdo  
y ala mano empuñada para herir a vn su criado: deteniẽdo  
dola assi alçada, dixo: Acordando me que soy Filosofo, y  
que estoy agora airado, no quiero darte el merecido casti-  
go. O exemplo muy digno por cierto de notar, y mu-  
cho mas y mas de imitar: del qual podemos colligir,

*El hõbre  
airado es  
de todos  
malquisto*

*En el que  
gouierna  
es muy po-  
ligrosa la  
ira.*

*Nota  
que  
Mas lasti-  
ma la pa-  
labra al  
bueno, que  
no la heri-  
da.*

Notable  
exēplo pa-  
rarefrenar  
la ira.

que en el tiempo que de la ira estamos enseñoreados, no hemos de osar hablar: y mucho menos a nadie castigar. Licurgo el Filosofo mādaua a los gouernadores de su republica, que todo lo malo y deshonesto que lo condenassen y castigassen, mas que por ninguna manera a los mal hechores a borrecieffen, diziendo que no auia para los pueblos tan graue pestilencia, como era el juez que se emborrachaua de ira.

La ira ha  
de ser con-  
tra el pe-  
cado, y no  
contra el  
pecador.

Pocos son los q̄ este consejo toman, y muy muchos los q̄ lo contrario desto hazen: pues que ya nadie se aira contra los pecados, sino contra los pecadores. Para mi, y aun para quien quiera, grandissimo trabajo es, comunicar y tratar con hombres furiosos y mal sufridos: porque son inoportables para seruir, y muy peligrosos para los conuersar. Pues he dicho que cosa es ira, y los daños que haze la ira, digamos agora q̄ remedios se pueden dar para la ira: porque no es mi fin enseñaros a enojar, sino a desenojar. Osaria yo dezir, que es muy gran remedio para la ira refrenar quando esta enojado

Nota los  
remedios  
contra la  
ira.

la lengua, y dilatar para adelante la vengança, porque muchas cosas haze y dize, y promete vn hombre con enojo las quales no querria despues que le vuisse pasado por el pensamiento. Al hōbre airado, no le hēmos de importunar, que del pie a la mano perdone la injuria: sino rogarle mucho q̄ para adelante dilate la vengança: porque durante el enojo no se ha de hazer cuenta, que el injuriado perdone, sino q̄ se aplaque. Al hōbre furioso y airado quererle alguno poner en concierto y justicia, o es falta de cordura, o sobra de diligencia, porque la ira muy encendida: y el coraçon muy furioso ni admite consolacion, ni se vence con razon. Auiso y torno a auisar al hombre que presume de cuerdo no se tome jamas con alguno que este airado, porq̄ si assi no lo haze, a mejor librar, el escapara de alli, o lastimado en la honra, o descalabrada la cabeça. Aunque vno sea amigo del que esta airado, mas bien le haze en dexarle, que en hablarle, ni en ayudarle, porque en aquellas horas mas ha menester freno que le enfrene, que no espuela q̄ le toque. Con el hombre que esta

El hombre  
airado no  
admite cō-  
sejo.

ayrado, mas es menester vsar de maña, q̄ emplear en el fuerça: porque dado caso que se enoje de subito, el amansar le ha de ser de espacio. Plutarco en los libros de su republica aconseja al Emperador Trajano, que sea paciente en los trabajos,

El enojo ha  
de curar  
poco a poco

bajos, manso en los negocios, y sufrido con los furiosos: afirmandole, y jurandole, que muchas mas cosas son las que el tiempo cura, que no las que la razon concierta. Entre personas grandes hemos visto grandes enemistades, las quales pasiones y enojos no se pudieron atajar con ruegos de amigos, amenazas de enemigos, dadiuas de dineros, ni aun con canfancio de trabajos: y despues que hizo su curso el tiempo, y torno sobre si cada vno, acordaron ellos mesmos entre si mesmos (sin que nadie les fuese a rogar) de se hablar, y cōcertar. Finalmente digo, que quando el amigo viere la colera de su amigo encēdida, si le quiere hazer buena obra, eche le agua para amansarle, y no leña para mas embraucerle. Yo señor don Iuan me he alargado en esta letra mucho mas de lo que pensaua, y aun de lo q̄ desleaua, sino q̄ vuestra sobrada pena ha hecho ser descortes a mi pluma. Sufrid, callad, disimulad, y dexad passar el tiempo, y olvidar se vn poco el negocio, que si yo no me engaño, vereys arder en sus entrañas el fuego que metieron por vuestras puertas. Salomon el Hebreo dezia, que el sabio tiene la lengua en el coraçon, y el que es loco y furioso tiene el coraçon en la lengua. Axis el Griego dezia: que al hombre loco pesale de lo que sufre, y alabase de lo q̄ dize: y al sabio pesale de lo que dize, y alabase de lo que sufre, agora sino nunca es menester, que os aprouecheys de vuestra ciencia, prudencia y cordura: porque no es pequeña especie de locura saber a otros curar, y no querer a si mismo remediar. No estoy defacordado, que quando murio doña Francisca mi hermana en su Torre Mexia, escreuistes tantas y tan buenas cosas, que abastaron para aliuarme la pena, aunque no del todo la lastima: y digo esto señor, porque seria razon que de aquella vendimia tomassedes para vos alguna rebusca. En todo lo de mas no tengo mas que os escreuir, sino que el credito que traxo nuestro criado con vuestra carta para lo que me dixesse, esse mesmo credito le de mi carta para lo que os responde. &c. De Toledo a feys de Abrid. M. D. xxiiij.

Mas cosas  
cura el tiē-  
po que la  
razon

En que se  
conoce el  
que no es  
cuerdo, y  
en q̄ el que  
es loco.  
Buena elo-  
quencia es  
esta.

Letra para el embaxador Don Geronimo Vique, en la qual se trata quan dañosa es la mucha libertad.

Muy magnifico señor y Cesareo Embaxador.

Somos en Granada a xx. de Julio, adó recebi la carta de vuestra merced. Y para venir de tan lexos como es de Valencia a Granada, ella se dió en el camino buena priesa, pues partio de alla el Sabado, y llego aca el Lunes. Viniedo como venis de tierra tan estraña como es Roma, y auiedo passado mar tan peligroso como es el Golfo de Narbona, no quiero preguntaros si venis sano, sino dar gracias a Dios pues venis biuo. Plega a nuestro señor, que vengays de Italia tan sano en el cuerpo, y tan limpio en el anima: como quando partistes de España, porque en las nuevas tierras, siempre se aprenden nuevas costumbres. El buen Licurgo mando a los Lacedemonios, q̄ ni fuera del reyno saliesse a negociar, ni en sus tierras dexassen peregrinos entrar, diziendo: que si los reynos se hazen ricos con tratos estraños, se tornan pobres de virtudes propias. Hablandoseñor con verdad y aun con libertad, a pocos he visto venir de Italia, que no vengā absolutos, y aun dissolutos: y esto, no porque la tierra no este consagrada de santos: sino porque agora esta poblada de pecadores. La propiedad delas cápanas es que llaman a todos para q̄ vengan amissa, y ellas nunca entrar en la iglesia, y a mí parecer tal es la condicion de Italia: adó ay grandes santuarios que prouocan a oracion, y en la gente della, no ay deuotion. Muchos dizen, que todo el bien de Italia es ser libre: yo digo que todo su daño esta en no ser a nadie subjecta, porq̄ de hazer los hōbres todo lo q̄ quieren, viene a hazer lo q̄ no deua. Si Trogo Pompeyo no nos engaña, dando los Romanos libertad a los Batros, porq̄ auia focorrido al Consul Rufo en la guerra de los Partos, no quisieron vsar de la tal libertad, diziendo: q̄ el dia q̄ les hiziesse libres, harian por do mereciesse ser esclauos. Hablando la verdad, no ay republicas mas perdidas, que aquellas adó las gentes son libertadas, porq̄ la condicion de la libertad, es de ser de muchos desfeada, y en pocos bien empleada. Adó no ay subjecion, no ay Rey, adó no ay Rey, no ay ley: adó no ay ley, no ay justicia: adó no ay justicia, no ay paz: adó no ay paz ay cōtinua guerra: y adó ay guerra, es imposible que dure mucho la republica. Nunca a la potentissima Roma la pudieron sujetar los Griegos, los Penos, los Gallos, los Humos, los Epi-

rotas;

La mudanza de la tierra es ocasion de mudar la vida.

Nota la cōparaciō de las campanas bien aplicada.

De los que no quisierō ser libres por miedo de no tornar a ser viciosos.

rotas, y al fin assolose y perdióse, por la soberuia que tenia en el mandar, y por la mucha libertad para pecar. El diuino Platon dezia muchas vezes a los Atenientes, de que les veyan andar muy sueltos. Mirad Atenientes por vosotros, y no perdays por viciosos lo que ganastes por esforçados: por que os hago saber, que la libertad no menos necesidad tiene de cordura para conseruarfe, que de esfuerço para ganarse. La experiēcia nos enseñaua cada dia, que en vna republica libre, mas daños hazen, mas blasfemias dizen, mas delitos cometen, mas escádalo leuantā, mas buenos infamā, mas hurtos intentan solos dos macebos libres, que dozientos q̄ esten sujetos. Si curiosamente lo miramos hallaremos por verdad, que no empozan, ni açotan, ni destierran, ni deguellan, ni ahorcan, ni deforejan, ni encarcelan sino a los hombres perdidos q̄ gastan el tiēpo en vanidad, y emplean en vicios su libertad. En la vida humana no ay otra ygual riqueza como es la libertad, mas junto con esto no ay cosa mas peligrosa q̄ es ella, sino la saben media, y no todas vezes della vsar. La libertad ha fe de ganar, procurar, negociar, comprar, amparar, y defender: mas junto con esto, amonesto, y aconsejo, y aun auiso al que la tuuiere, no vse della quādo se lo rogare el apetitito, sino quādo le diere licēcia la razon, porq̄ de otra manera, pensando q̄ tenia libertad para toda su vida no aura en ella para vn mes. La libertad de Falaris turbo a los Griegos: la de Roboan perdió a los Hebreos: la de Catilina, escandaliizo a los Romanos: la de Iugorta, infamo a los Penos, la de Diony fio assoló a los Siculos: y al fin a las republicas se les acabaron los trabajos, y a ellos las vidas y tiranias. Muchos hombres son los que dexan de hazer mal por no querer mas, muchos mas son los que lo dexan por no poder. Muchos son los que se abstienen por la conciencia, y muchos mas por la verguença. Muchos se refrenan por el amor, muchos mas por el temor. Muchos bien recatados por ser buenos, y muchos mas por no ser deshonrados. Ora por temor, ora por amor, ora por conciencia, ora por verguença siempre nos hemos de arrimar a la verdad, y yrle a la mano a la libertad: porque si a la sensualidad soltamos la rienda, y a la libertad no cerramos la puerta, ternemos que contar de dia, y aun que llorar de noche. Esto señor os he querido traer a la me-

G 4 memoria,

La mucha libertad para despues en seruidō bre.

Nota que los hōbres muy libertados, son los q̄ pierden a los pueblos.

Mucho se so es menester para saber vsar de la libertad.

Nota las notables sentencias que pone el autor.

*Cosas ay q̄ son buenas para oyr las, y malas para obrarlas.*

moria, para que pues venis de Roma, no cureys preciaros mucho de las costumbres della: porque aueys de saber sino lo sabeys, que las cosas de Italia mas sabrosas son para contar que seguras para imitar. Si os viniere a la memoria la generosidad de Roma, la libertad de los vezinos, la variedad de las gentes, la frescura de las Romanas, la grossura de las vituallas, la bondad de los vinos, el regozijo de las fiestas, y la opulencia de las plaças, acordaos señor, que alli es adonde se

*Muchos vā en Romeria y para en rameria.*

gasta la hazienda, se encarga la conciencia, y aun se pierde muchas vezes el anima. La gente Romana, en Roma, mucha della es buena, mas la gente estrangera puesta en Italia por la mayor parte es mala: porque son muy poquitos los que cō deuocion van en Romeria, y son infinitos los que se pierden en la rameria. No es ya Roma en poder de los Christianos, la q̄ era en tiempo de los Gētiles, porq̄ siendo madre de todas las virtudes, la hemos tornado escuela de todos los vicios. La

*El Pontifice Romano es verda dero pastor de todo el mūdo*

autoridad, el poderio, la grandeza y grauedad del Pontifice Romano, aunque pese a los hereges, la admitimos, confessamos y creemos: porq̄ en realidad de verdad, es de toda la iglesia vnico pastor: y en lugar de Christo vnico gouernador. Que aya tantos vicios en Roma, no es de echar toda la culpa a los Pontifices Romanos, porque allende que dellos ha auido muchos santos, y en estos tiempos ay muchos virtuosos, no ay ninguno tan malo, que no trabaje de acetar en su gouerno. Dexado esto a parte, que diremos de vn pobre clérigo q̄ va a Roma atreuessando a España, Francia y Lōbardia y antes que aya sentencia de su beneficio comete mil vicios, gasta sus dineros, y haze mil maleficios. De mi digo, que a Roma fuy, a Roma vi, a Roma visite, y a Roma contēple: en la qual vi muchas cosas que me pusieron deuocion, y vi otras q̄ me truxeron en admiracion. O quanto, y quanto va de la costūbre Italiana a la ley q̄ es puramēte Christiana: porq̄ en la vna dizen, q̄ hagays todo lo que quereys, y en la otra, no sino lo que deueys.

*Nota doze cōdicionēes difere ntes de Italia a la ley de Christo.*

En la vna que negueys a todos para medrar, y en la otra, que os negueys a vos mismo para os salvar.

En la vna, que tengays mucha consciencia: y en la otra, que no hagays cosa de verguença.

En la

En la vna, que trabajey por ser buen Christiano: y en la otra, que os desueley por ser muy rico.

En la vna, que biuays conforme a la virtud: y en la otra, q̄ no cureys sino de gozar de la libertad.

En la vna, que por ninguna cosa digays mentira: y en la otra, que en caso de interese no hagays cuenta de la verdad.

En la vna, que biuais con solo lo vuestro: y en la otra, que os aprouecheys tambien de lo ageno.

En la vna, que siempre os acordeys de morir: y en la otra, que por ninguna cosa os dexey mal passar.

En la vna, que os ocupeys siempre en saber: y en la otra q̄ os deys mucho al valer.

En la vna, que repartays de lo que teney con los pobres, y amigos: y en la otra, que siempre guardey para los años caros.

En la vna, que seays muy callado: y en la otra que presumays de muy eloquente,

En la vna, que creays en solo Christo, y en la otra, que procureys de tener dinero.

Si con estas doze condiciones querēys señor Embaxador ser Romano, hagaos muy buen prouecho: porque el dia de la cuenta mas querriades auer sido labrador en España que Embaxador en Roma. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a el y a mi nos de buena posstrimeria. De Granada, año de. 1525. dia y mes sobredicho.

*Letra para el mismo don Geronimo Vique, en la qual se declara vn epitafio Romano.*

*Muy magnifico señor y Cesareo embaxador.*

Por la letra que recebi suya, fuy certificado el auer recebido otra mia: y no tengo en mucho auerle caydo en gracia, pues debaxo de vuestra buena condicion no cabe ninguna cosa de desalabar, ni menos condenar. Moſen Rubin me dixo, q̄ de dormir en vn lugar muy fresco estauades arromadizado, bien tengo creydo que todo esto causa el calor del mes de Agosto: mas a mi parecer ni lo deueys hazer: ni a nadie aconsejar: porque menos males en el verano sudar que no toſer. Escreuis me, y aun embias me vnas letras goticas,

G 5 que

*El hombre bien acondicionado todo lo tiene por bueno.*

que hallastes en vna antigualla de Roma escritas, las quales ni vos señor las sabeys leer, ni alla en Italia las supo ninguno declarar. Yo señor las he muy bien visto: y las he muy bien mirado y aũ remirado, y a quien no sabe mucho desta gerigõça Romana, parecerle han ilegibles, y nõ inteligibles, y q̃ para bien se entender y leer, era necessario, que los hombres que son biuos adeuinassen, o los que las escriuieron refucitassen. Y pues para declararos estas letras no ha de refucitar ningun muerto, ni tampoco yo soy adiuino, he fatigado mi juyzio, y llamado a mi memoria, he rebuelto a mis libros, y aun he mirado inmensas historias, para ver y saber quien fue el que las escriuio, y porque las escriuio.

Las cosas antiguas cõ grã dificultad se alcançã.

Comiença a contarla historia. En Roma el que era censor juzgauo ciuñil, y el que era tribuno locriminal.

Nota el premio q̃ dauan al buen juez en Roma.

Al fin, como no ay cosa que vn hombre haga, que otro no la pueda hazer, ni lo que vno sabe, que otro no lo pueda saber, quiso vuestra dicha y mi buena diligencia, q̃ tope con lo que señor queriades, y yo buscaua. Y porque no parezca q̃ hablamos de gracia, contaremos en breues palabras la historia. Es pues el caso, que en los tiẽpos del Emperador Otauio Augusto, huuo en Roma vn cauallero Romano, llamado Tito Annio, varon por cierto muy diestro en las cosas de la guerra, y muy cuerdo en la gouernacion de la Republica. Auia en Roma vn oficio que se llamaua *Tribunos scelerum*, y este tenia cargo de los casos del crimen: es a saber, de ahorcar, açotar, desterrar, degollar, aspar, y empozar: por manera q̃ el Censor juzgaua lo ceuil, y el tribuno lo criminal. Era este oficio entre los Romanos de muy grãde preeminencia, y no de menor confiança, y nunca le dauan sino a persona que en sangre fuese limpio, en edad antiguo, en las leyes docto, en la vida honesto, y en la justicia bien moderado. Por cõcurrir en Tito Annio todas estas condiciones, fue del Emperador Augusto en Tribuno nombrado, y por el senado confirmado, y del pueblo aprouado. Biuió, y residio en este oficio Tito Annio, xxv. años, en los quales todos a ninguno dixo palabra lastimosa, ni hizo alguna injusticia. En remuneracion de su trabajo, y en premio de su bondad, dieronle por priuilegio, que se enterrasse dentro de los muros de Roma, y que enterrasse cabe si alguna moneda y, q̃ en aq̃ sepulcro jamas se pudiesse enterrar otro. Enterrarse vno dentro de Roma, era entre los Romanos muy grãde preeminẽcia, lo vno

lo vno porque los sacerdotes consagrauan el sepulcro, lo otro porq̃ para acogerse los malhechores valian mas sepulcros, que no los templos. Quieren pues dezir estas letras, q̃ Tito Annio, juez del crimen, cabe el su sagrado sepulcro escondia cierto dinero: es a saber, diez pies mas atras: y que en aquel sepulcro manda el Senado que no se entierre ningũ su heredero. Este Tito Annio quando murio, dexo biua a su muger, que se llamaua Cornelia, la qual en el sepulcro del marido puso este epitafio: Son autores desta historia Vulpicio, Valerio, y Trebelio. Y porque la declaracion de la historia parezca mas clara, pornemos la exposicion sobre cada letra. Son pues estas las letras.

Subtil de claracion de las letras.

*Titus, Annius, Tribunus, Scelerum, Sacro, suo, Sepulcro, pecuniam, condidit, non longe pedes. S. P. CON. N. LON. P. decem. hoc monumentum hares non sequitur inrc X. H. M. H. N. S. I. senatus, Cornelia dulcissima, eius coniux posuit. S. COR. D. E. CON. P.*

He aqui pues señor Embaxadro vuestras letras expuestas, y no soñadas: que ami parecer esto que hemos dicho quieren ellas dezir, y si desta interpretaciõ no os contẽtays, expõgan las los muertos que las escriuierõ, o los biuos q̃ os las dieron. No mas sino q̃ nuestro Señor sea en vuestra guarda, y nos de su gracia para que acabemos en su seruicio. De Toledo a iij, Abril, Año de M. D. xxvj.

Letra para el Obispo de Badajoz, en la qual se declaran los sueros antiguos de Badajoz.

Muy magnifico señor, y Cesareo Pretor.

Recebi la letra de vuestra Señoria, con la qual me regozije mucho, antes que la leyesse, y despues quede enojado quando la vue leydo: no por que me escreuia, sino por lo q̃ me mãdaua, y aun demandaua. Si Plutarco no nos engaña, en la camara de Dionysio Syracusano ninguno entraua en la libreria de Luculo, ninguno se assentaua. Marco Aurelio la llaua de su estudio aun de su Faustina no fiaua, y a la verdad ellos tenian razon: porque cosas ay de tal calidad, que no solo

Las escrituras deim portãciade nadie las fiauan los antiguos.

Descubrir  
el secreto  
es dar la li-  
bertad.

No ay y-  
gual pasa  
tiempo co-  
mo leer en  
vn buen li-  
bro.

Nota qua  
tro cosas  
muy pazi-  
bles al ho-  
bre,

solo no se han de dexar tratar, mas aun ni mirar. Eschines el filosofo dezia, que por amicissimo que fuesse vno de otro, no le auia de amosstrar todo lo que auia en casa, ni comunicarle todo lo que el coraçon piensa, diziendo, que el hombre no es mas suyo de lo que tiene en si mesmo secreto. Grâdes dias ha que yo encomende a la memoria aquella sentençia del diuino Platon a do dize, que aqui en descubrimos el secreto, damos la libertad. Digo esto señor: porque si yo no metiera a vuestro secretario en mi estudio, ni el fuera parlero, ni vuestra señoria importuno. Dezisme señor que os dixo auer visto en mi libreria vn vâco de libros viejos dellos Goticos, dellos Latinos, dellos Moçarabes, dellos Caldeos, dellos Arauigos: y q̄ acordo de hurtarme vno, el q̄l hazia mucho a vuestro proposito. En lo que el os dixo, el os dixo verdad: y en lo que hizo el me hizo muy grande ruyndad: porque entre hombres dotos las burlas estienden se hasta dezirse palabras, mas no hasta hurtarse escrituras. Como yo señor no tengo otra hazienda que grangear, ni otros passatiempos en que me recrear, sino en los libros que he procurado, y aun de diuersos reynos buscado, creedme vna cosa, y es, que llegatme a los libros, es sacarme los ojos. De mi natural condicion siempre fuy enemigo de opiniones nuevas, y muy amigo de libros viejos, porque si dize Salomon, *Quod in antiquis est sapientia*: para mi yo no pienso que la sabiduria esta en los hombres canos, sino en los libros viejos. El buen Rey don Alonso: que tomo a Napoles dezia, que todo era burla, sino leña seca para quemar, cauallo viejo para caualgar, vino añejo para beuer, amigos ancianos para conuersar, y libros viejos para leer. Los libros viejos tienen muchas ventajas a los nuevos: es a saber, que hablan verdad, tienen grauedad, y muestran autoridad: de lo qual se sigue que los podemos leer sin escrupulo, y alegrar sin verguença. Espues el caso, que el año de 1522. passando yo por la villa de Casra, me allegue a la tienda de vn libreiro, el qual estaua deshojâdo vn libro viejo de pergamino, para enquadernar otro libro nuevo: y como conocí que el libro era mejor para leer, que no para enquadernar, dile por el ocho reales, y aun dierale ocho ducados. Ya señor sabey, como el era libro de los fueros de Badajoz, que hizo el Rey don

Alonso

Alonso el onzeno, principe que fue muy valeroso, y no poco fabio. Este libro es el que vuestro secretario me hurto, y el q̄ alla os lleuó, y ha me plazido mucho que le ayays visto, y no le ayays entendido: de manera, que si me tornays, no es por que le aueys gana de restituyr, sino porque os le aya de declarar. Algunos fueros ay escritos en tan breues palabras, y con tan escuras razones, que apenas se saben leer, quâto mas entender, porque se ha limado y polido tanto la lengua Española: y es tan diferente el hablar de entonces al hablar de agora, que parece auerse mudado el lenguaje, como se muda el trage. Embiaysme señor señalados algunos fueros: los quales a vuestro parecer son muy escuras: y asi es la verdad que lo son; porque si yo no estuuieste tan diestro ya en las cosas antiguas, apenas podria aun entender las palabras. Sera pues el caso, que palabra por palabra pondremos lo que dize el fuero, y luego al pie del declararemos lo q̄ quiere dezir: y soy cierto que muchos se reyrân; y otros se espantaran. Dize pues asi vn de los fueros que no entendeys.

Qui dixer, hastas homes, hastas homes, peche diez marauedis a los camperos: mas si se firmare con tres, no peche contra los alborotadores de la republica. A los que agora llamamos en la hermandad quadrilleros, llamauan ellos camperos, porque corrian el campo. Como agora dezimos, que es necesario, alguno se abone con tres testigos, dezian ellos, firmese con tres. Quiere pues el fuero dezir, que si algun vezino de Badajoz de su propia autoridad apellidare, diziendo: Al arma, al arma, lleuente de pena los alcales de la hermandad diez marauedis: Mas si tal hombre prouare con tres testigos que no dixo tal cosa, no le den pena alguna.

Todo home que truxer cochiello en villa o en villar: peche de caloña tres marauedis. Antiguamente en España al traer, dezian truxer, y al cuchillo llamauan cochiello, y como agora dezimos, villa, y arrabal, dezian ellos, villa o villar: a lo que llamamos nosotros pena, llamauan ellos caloña. Quiere pues dezir el fuero, que todo hombre de Badajoz que dêtro de la villa, o fuera en el arrabal, truxere armas sin licencia, pague de pena tres marauedis.

En España  
hablâny  
mas poli-  
do agora  
q̄ hablauâ  
en el tiem-  
po anti-  
guo.

Fuero no-  
table con-  
tra los al-  
borotado-  
res de la  
republica.

Notable  
fuero con-  
tra los que  
traían ar-  
mas en los  
pueblos.

Todo



*Fuero con  
tra los que  
lleuauan  
armas al  
cápo, sino  
fuesse de la  
hermádad* Todo home que yr quisier fuer de villa, o fuer de villar: si  
ezquerdare cuchiello sin fe de cápero, peche de caloña diez  
marauedis. Antiguamente en España por dezirre hombre q̄  
quisiere yr camino, dezian ellos: home que yr quisiere fuera  
de villa o villar. Como agora dezimos, si el tal hombre ciñe-  
re espada, dezian ellos, si ezquerdare cuchiello. Ezquerdar  
espada es, ceñirla so el lado yzquierdo, como agora se ciñe. A  
lo q̄ nosotros dezimos, q̄ trae vno arma: sin licencia de la justi-  
cia, dezian los antiguos, sin fe de campero, que era el alcalde  
de la Hermádad. Quiere dezir el fuero: Todo hōbre vezino  
de Badajoz, q̄ quisiere salir de la ciudad y sus arrabales para  
yr camino, si el tal lleuare espada, ceñida por el cápo, sin licen-  
cia de los alcaldes de la hermádad; peche cinco marauedis.

*Fuero con  
tra los que  
no socor-  
rian a la  
justicia.* Todo Burgo, que fizier enforça al cápero campreando: si  
fizier apellido, y non fuer subuenido, peche vna gran caloña.  
Antiguamente en España, a lo que nosotros llamamos cafe-  
rias, llamauā ellos burgos, y a lo q̄ nosotros dezimos agora so-  
correr, dezian ellos, subuenir, y por dezir hazer fuerça, deziā  
ellos, fazer enforça; y como nosotros dezimos camprear, deziā  
los antiguos, camprear, &c. Quiere pues dezir el fuero, que  
si en tierra de Badajoz andando, visitando algun alcalde de  
la Hermádad, le hiziere alguna resistencia en alguna aldea,  
si por caso el apellidare a otra aldea, que le socorra, y no le  
socorriere, pague por ello vna muy gran pena.

*Fuero con  
tra los re-  
moueros q̄  
sompraua  
para reuē-  
der.* Todo home q̄ al dia cōpra mas duna dinerada de pã ferial,  
peche diez marauedis. Antiguamente en España llamauan  
pan ferial al trigo q̄ se cōpraua en el mercado: y como noso-  
tros dezimos vn maruedi, dezian ellos vna dinerada: y por  
dezir para cada dia, ellos no dezian sino al dia. Quiere pues  
dezir el fuero, q̄ si algũ vezino de Badajoz cōprare en el mer-  
cado mas trigo d vn maruedi para cada dia, peche diez mrs.  
En aq̄llos tiēpos cō vn maruedi de trigo se mātenua vna ca-  
sa, y no queriā q̄ nadie comprasse pan para reuender.

*Fuero de  
los q̄ trañ  
medidas  
falsas a los  
mercados.* Mande concejo, que non manquen en ferial los ochauos y  
ochaueros, porque non anden hi malas estrañeras, y si an-  
duieren, los alcaldes las enforquen. Antiguamente en España  
llamauan a la ategã ochauera: porque era de ocho celemi-  
nes, y no de doze, como agora: y al que agora llamamos medi-  
dor, llamauā ochauero: y las medidas que no erā de la tierra,  
llamauan

llamauā las estrañeras: y por dezir, q̄ quemassen las medidas  
falsas o foreras, dezian, q̄ las enforassen. Quiere pues dezir  
el fuero, q̄ los del cōcejo de Badajoz, prouean para cada mer-  
cado medidas y medidores, para medir el pan que alli se vi-  
niere a vender: y que si por caso se hallare alguna medida  
q̄ no sea por el concejo puesta, la quemē luego en vn horno.

*Fuero con  
tra los mo-  
lineros q̄  
hurtauan,  
o cohecha-  
uan.* Moquilon, q̄ vez destajare y fiziere auieslo, peche al que  
se lo firmare, cinco marauedis: y si tomare alfadias, sea ence-  
pado. Llamauan antiguamēte en España moquilon, al q̄ ago-  
ra llamamos maquilo en los molinos: y a lo q̄ agora dezimos  
nosotros auenio, dezian ellos destajar: y por dezir, si se lo pro-  
bare, dezian los antiguos, si se lo firmare: y a lo que agora lla-  
mamos cohechos, llamauan en aquellos tiēpos alfadias. Quiere  
pues agora dezir el fuero, q̄ si algun molinero de Badajoz  
concertare con algun vezino de molerle a tal hora su trigo,  
y no se lo moliere, que le pague cinco marauedis si le pro-  
uare auer se lo prometido, y hecho esperar. A si mesmo dize  
el fuero, q̄ si el tal molinero cohechare algo a los que van a  
moler, mas de la maquila acostumbra, que le echen preso  
en el cepo de concejo.

*Fuero con  
tra los sal-  
teadores  
del campo* Qui fizier tal auieslo, y enforcias, q̄ no merezca caloña, los  
treses o feyses le enforquen en ferial. Antiguamente en Espa-  
ña llamauā al grã delito, auieslo: y por dezir, q̄ vno saltaua,  
deziā: home q̄ fizier enforcias. Y a los q̄ agora llamamos re-  
gidores: llamauan treses, si erā tres, o feyses si erā feys. Y a lo q̄  
agora llamamos dia de mercado, deziā los antiguos dia fe-  
riado. Quiere pues dezir el fuero, q̄ si algũ vezino de Badajoz  
hiziere algun tan graue delito, que no pueda pagar cō otra  
pena, sino con la horca: que los q̄ gouiernā el pueblo, le ahor-  
quen en vn dia que sea de mercado.

*Fuero con  
tra los mal-  
sines de la  
republica* Todo home mesturgo, q̄ mesturgare del cōcigil al Rey, quã  
to auier le manq̄: y le apellidē mesturgo sine caloña. Este fue-  
ro parece muy escuro, y entrída vna palabra es muy claro.  
Antiguamente en España, a los que agora llamamos mal-  
sines y cizañadores, llamauan ellos mesturgos: y al cizañar,  
llamauan mesturgar: y a cosa de concejo llamauan cōcigil: y  
por dezir, pierda todo lo que tiene, dezian los antiguos, quan-  
to auier le mãq̄: y como nosotros dezimos, llamēle mallin sin  
pena, dezian ellos, apellidenle mesturgo si ne caloña, &c.  
Quiere

Quiere pues dezir el fuero, que si algun mal hombre de Badajoz fuere a dezir mal al Rey de los del concejo, que pierda toda su hazienda, y que publicamente le llamen traydor, sin caer en pena alguna.

*Fuero contra los tejeros de Badajoz.* Tejeros de Badajoz, millaren in villa y villar adinerada de teja y ladrillo. Antiguamente en España llamauan a la ciudad y arrabal, villa y villar: y al ladrillo ladrillo: y al marauedi dinerada: y por dezir, vendan vn millar, no deziã mas de millaren el ladrillo, &c. Quiere pues dezir el fuero, que todos los tejeros de Badajoz no puedan vender en la ciudad y arrabal el millar de la teja, y el millar del ladrillo, sino a precio de vn marauedi.

*Fuero contra los herradores de Badajoz.* Todo descallador de Badajoz, empalme tres doze fierras a marauedi, y en ferial medio mas. Antiguamente en España al herrador de bestias llamauan descallador, porque quitaua los callos: y a lo que agora llamamos herrar, dezian los antiguos empalmar, y a lo que agora llamamos herradura, llamauan ellos fierra, y por dezir tres dozenas de herraduras, dezian ellos tres doze fierras. Quiere pues dezir el fuero q̄ los herradores de Badajoz hierren tres dozenas de herraduras a precio de vn marauedi, exceto el dia de mercado, que lleuen medio marauedi mas que los otros dias.

*Fuero contra los herreros de Badajoz.* Reja que non huebrare por descura de ferrer, piñoren le vn marauedi para el huebrero. Antiguamente en España llamauan ferrer el que nosotros llamamos herrero: y por dezir, no arar deziã, no huebrar: y a lo que nosotros llamamos facar prendas llamauan ellos empeñorar: y como nosotros dezimos descuydo, dezian ellos descura: y al que nosotros llamamos dueño de la huebra llamauan ellos huebrero. Quiere pues dezir el fuero, que si por culpa del herrero de Badajoz holgarẽ alguna huebra por no le auer adobado la reja cõ tiempo, le faquen prenda por vn marauedi, y denle al dueño de la huebra.

*Fuero contra los pescadores de Badajoz.* Todo home riero qui aduxer pexe a Badajoz hi lo venda, y si lo vendier fora del tablado pague caloña al fossado. Antiguamente en España, al que nosotros llamamos pescador, llamauã ellos riero, por q̄ pescaua en el rio: y por dezir traer, dezian ellos aduxer: y al pescado llamauan ellos pexe, y por dezir, aydeziã ellos no mas de hi: y a lo que nosotros llama

mos

mos vender, dezian ellos, vendier, y como agora es costũbre de vender el pescado tras red, dezian ellos, vederle en tablado: y por dezir, pague alguna pena para los reparos de la ciudad, dezian ellos, peche caloña al fossado. Quiere pues agora dezir el fuero, q̄ si algun pescador de rio truxere a la ciudad de Badajoz algun pescado, lo venda publicamente en la plaça, o tras la red, lo pena que pague alguna pena de dinero para reparo de los muros y barbicanas.

*Fuero contra los taberneros de Badajoz.* Iarrer de Badajoz non intresse mas de quartezna de todo lo q̄ medier, y si mas interessare, peche a la paueflada vn marauedi. Antiguamente en España llamauan al tabernero, jarrero, como quien dize, jarreador: y la medida q̄ agora llamamos quartillo, deziã ellos, quartezna: y como agora dezimos no gane mas, dezian ellos, no intresse mas, y por dezir, medir, dezian ellos, medier: a lo que agora llamamos casa de armas, llamauan ellos paueflada: por q̄ estauan alli guardados todos los paueses y armas de la ciudad. Quiere pues dezir el fuero, que si algun tabernero de Badajoz ganare en el vino que vendiere mas de la quarta parte, peche para la casa de las armas vn marauedi.

*Fuero contra las taberneras y sus medidas.* Iarrera de Badajoz, aduzga en si quartezna y media quartezna, dinerada, y media dinerada, y si non fuere rejados en concejo, peche tres marauedis. Antiguamente en España llamauan a la tabenera, jarrera, y al quartillo, y medio quartillo, quartezna, y media quartezna: y por dezir medida de cornado, y medio cornado, dezian, dinerada, y media dinerada: y a lo que nosotros llamamos traer, dezian ellos aduzir: y por dezir marcados dezian ellos rejados. Quiere pues dezir el fuero, que toda tabenera de Badajoz tenga en su taberna quartillo, y medio quartillo, y medidas de vn cornado y medio cornado: las quales todas medidas, sino estuuiere marcadas y señaladas del concejo, pague tres marauedis.

*Fuero de los alcabdes de la hermandad de Badajoz.* Campero que hasta azulada pedier enforcias siguiendo, prestenle tres marauedis de concejo. Ya diximos que al quadrillero llamauan los antiguos campero, por q̄ corria el cãpo y a la lança rica, llamauan, asta azulada: y a los que salteauan por los caminos, deziã, q̄ hazian enforcias. Quiere pues dezir el fuero q̄ si algun quadrillero de la Hermandad de Badajoz, pidiere alguna lança, rica yendo en seguimiento de

H

algunos

algunos falteadores, ayudenle para cõprar otra, con tres maravedis del arca del concejo.

*Envero con  
tra los que  
despojauã  
el campo,  
y no seguia  
a los ene-  
migos.*

Home que en lid deslinare a otrí, antes de fin hazer a la arrancada, pierda el quiñon, y mestezenle la barba. Llamauan antiguamente en Castilla deslinar, al despojar, o desarmar: llamauan lid al pelear: llamauan arrancada al alcance: llamauan quiñon a la suerte: llamauan amestezar al pelar, o mellar. Quiere pues dezir agora el fuero, que si algun vezino de Badajoz se parare a desarmar o despojar a alguno de los enemigos caydos en el campo, antes que bueluan todos de la batalla, o del alcãce, pelenle al tal las barbas, y pierda la suerte que le cabia del despojo.

*Envero que  
los empla-  
zadores  
sean crey-  
dos.*

Todo home fiel de Badajoz sea creydo por su fiaduria, y el que non fuere con el alcalde, peche medio maravedi. Llamauan en Castilla antiguamente, fieles, a los que agora llaman emplaçadores, y a la vara que agora traen en las manos llamauan, fiaduria.

Quiere pues dezir el fuero, q̄ si algun emplaçador de Badajoz fuere a emplaçar a algun vezino lleuando consigo la vara, o señal de emplaçador, q̄ si el tal no quisiere yr con el delãte el alcalde a respõder al plazo, peche medio maravedi. He aqui pues señor declarados todos los fueros q̄ me embiafres señalados: por la declaracion de los quales podreys entender todos los otros: y fino fuere assi, sera por algun vuestro descuydo, y no por falta de buen juyzio. No mas fino que nuestro Señor sea en su guarda, y a el, y a mi de su gracia. De Valladolid, a 20. de Abril, de. 1526.

*Letra para don Iuan de Palomos, en la qual se declara quien fue el caualllo Seyano, y el oro Tolosano.*

*Muy espectralable señor, y noble cauallero.*

**R**ecibi su letra, y en ella su queixa, a la qual respondiẽdo digo, que como he estado tan ocupado en cosas que me mandò Cesar, no he tenido tiempo aun para rezar las horas, quanto mas para responder a vuestras cartas misiuas. Vino a orejas de Cesar, que el Duque de Segorbe, y los monjes de Valparayso se tenian mala voluntad, y se hazian mala vezindad, a cuya causa me mando, que los fuesse a visitar, y trabajasse de los cõcertar: lo qual yo hize de buena volũtad, aunque

aunque no sin muy gran dificultad. En quãrenta dias que alli estuue, ni me sali a passear, ni me ocupè en predicar, ni me di a estudiar, sino que todo mi exercicio era ver priuilegios, visitar terminos, oyr querellas, y aueriguar injurias. Como el negocio era de calidad, y entre personas tan calificadas, passòse inmenso trabajo, hasta hazerlos amigos, y des-hazer los agrauios. He querido dezir esto, para que no me culpeys tanto como me culpays, por no auer tan presto respondido a vuestra carta, ni auer cumplido lo que os prometí en el Grao de Valencia. Fue pues el caso, que passandò por Valencia el príncipe Borbon, vimos en vn paño de su tapiceria vn caualllo, que tenia a sus pies cinco caualleros derrocados y muertos, y en los pechos del caualllo estaua vn escrito en que dezia assi: *Equus seianus*, como quien dixesse: Este es el caualllo Seyano. A marauilla mirauan todos los de la ciudad aquel paño, y ninguno podia atinar que fuesse el blason de aquel caualllo: en que vnos dezian, que era la historia de Iosue, otros la de Iudas Macabeo, otros la de Hector, otros la de Alexando, otros la del Cid Ruy diaz: de manera, que cada vno dezia lo que se le antojaua, y ninguno lo que sabia. No faltò vn cauallero que dixo alli, que aquel caualllo era el del Rey don Martin, que gano a Valencia de los Moros, y aquellos eran cinco Reyes Moros, que mato el en vn dia, y el caualllo se llamaua Seyano: porque era de Segorbe, y como no estaua alli nadie que supiesse el secreto de aquella historia (fino yo que callaua) assi lo juraua, y perjuraua, y afirmaua, como si cõtara vna historia de la Biblia. Como aquel cauallero era en sangre generoso, en hazien-  
da rico, en edad anciano, aunque en las palabras muy mentiroso, no quise declarar alli luego el misterio de açl caualllo: porque los otros no tuuiesse del que mosar, y el pobre cauallero de q̄ se correr. Dezia Mimo Publiano el Filosofo, que con los viejos vaniloquos y parleros, mas respeto se ha de tener a las canas que tienen, que a las palabras que dizen. La historia deste caualllo Seyano escriuen muy graues autores: es a saber, Gayo Bassiano, Iulio Modesto, y Aulo Gelio en el tercero libro que hizo de las noches de Atenas, y alego estos autores, porque nadie piense que es fabulacõpuesta, sino que en realidad de verdad passò, como aqui contaremos

*Entre los  
amigos no  
dene el hõ  
bre ser ju-  
ex.*

*El hombre  
loco, dize  
lo que quie-  
re, y no lo  
que deua.*

*Mal pare-  
ce al hom-  
bre cana-  
llo ser  
mentiroso.*

*Nota que  
las histo-  
rias pere-  
grinas ha-  
zen.*

Las propiedades que ha de tener el buen caballo.

la historia. Viniendo pues al caso, y contándole de fundamento, es de saber, que el grande Hercules el Tebano, después, que mató a Diomedes en Tracia, traxo consigo a Grecia una raza de cauallos, que criaua Diomedes, los quales de su propia naturaleza eran en el color muy hermosos, en los cuerpos muy grandes, y en las condiciones muy mansos, y en el pelear muy animosos. De la raza destes cauallos nació en la prouincia de Argos vn cauallo, cuyas propiedades fueron, tener el pescueço alto, las crines hasta el suelo, las narizes hendidas, los fuelos seguros, las cañas enxutas, las ancas anchas, la cola larga, los ojos grâdes, el pelo blando, el color vayo: y sobre todo de animo muy denodado. Siendo aun potro este cauallo venian de Asia, de Palestina, de Tebas, de Pentapolis, y de toda la Grecia a la fama del: vnos por verle, otros por comprarle, y aun otros por debuxarle: porque no auia persona q̄ no le desseasse ver, y mucho mas tener. Como en este mundo no aya cosa tan perfecta, en la qual no aya alguna nota o tacha: fue tan maldito el hado deste cauallo, que todos los q̄ le criaron y compraron, y en el caualgaron, infame y miserablemente murieron. Y porq̄ no parezca que hablamos de gracia, y contamos la historia muy sospechosa, tocaremos aquí breuemete quienes fueron los q̄ a este cauallo compraron y poseyeron: y los grandes infortunios q̄ con él les vinieron. En el año de quatrocientos y treze de la fundacion de Roma, muerto el dictador Quinto Cincinato, embiaron los Romanos a Grecia por Consul a vn Romano, que auia nombre Gneo Seyano, varon que en sangre era tenido por illustre, y en cosas de gouernacion por cuerdo. Quando el Consul Gneo Seyano fue a Grecia: era potro de treynta y tres meses aquel cauallo: el qual él comprò y domò, y fue el primero que en el caualgò. A causa q̄ este Gneo Seyano, estando en Roma siguió la parcialidad de Octauio Augusto, no vn año despues que fue a Grecia, y seys meses despues que comprò el cauallo, Marco Antonio le mandó cortar la cabeça, y aun su cuerpo quedar sin sepultura. Por ocasion que Gneo Seyano fue el primero que comprò y domò a este cauallo, y aun experimentò cò la muerte. A su infelice hado le llamarò entòces, y despues el cauallo Seyano. Descabeçado Gneo Seyano, sucediole en el officio del Consulado vn Romano que auia

auia nombre Dolobella: el qual luego q̄ fue Consul comprò por cien mil sestertios aquel cauallo: y de verdad, si él su piera el mal que para su casa compraua: es de creer, q̄ él diera otros cien mil por no le auer còprado. Dentro de vn año q̄ el Consul Dolobella huuo còprado aquel cauallo se leuanto en la ciudad de Epiro (ado el residia) vna popular sediciò: en la qual el triste de Dolobella fue muerto, y aun por todas las calles arrastrado. Muerto el Consul Dolobella, acodicio se a comprar aquel cauallo otro Consul que auia nõbre Gayo Casion, varon de quien escriue Plutarco, auer tenido muy grandes cargos en Roma, y auer hecho grandes hazañas en Asia. No dos años despues que el Consul Casion comprò aquel infelice cauallo, le dièr tales yeruas en vna comida, q̄ dentro de vna hora, él y su muger y hijos perdieron la vida: sin tener tiempo de hablar vna palabra. Muerto el Consul Gayo Casion, acordò de còprar aquel cauallo el muy famoso Romano Marco Antonio, y agradose tanto de la forma y postura del cauallo quando se lo truxeron, que dio en albricias tanto al que se le comprò, como auia dado al que se le vendio. No dos meses despues q̄ Marco Antonio auia comprado aquel cauallo, se dio la batalla en la mar, entre él, y su enemigo Octauiano Augusto, en la qual batalla se quiso hallar su vnica amiga Cleopatra: para mayor infamia della, y para mas perdicion del. Quan infelice fin huuo Marco Antonio, y quan apresurada muerte padecio la su Cleopatra, a todos es notorio, los que han leydo al buen Plutarco. Muerto Marco Antonio, aun todavia quedò biuo aquel cauallo infelice y desdichado, el qual vino a manos de vn cauallero de Asia, que auia nombre Nigidio: y como el cauallo era ya algo viejo, compròle al presente barato, aunque despues le colto muy caro, porque dentro de vn año que le comprò al passàr del rio Marathon, el cauallo tropeçò, y cayó, por manera que amo, y cauallo se ahogaron, y jamas no pericieron. Estos pues son los cinco caualleros: que estan a los pies del cauallo Seyano derrocados: es a saber, Seyano, Dolobella, Casion, Marco Antonio, y Nigidio, la qual historia aunque es sabrosa de leer, es por otra parte muy lastimosa de oyr. Despues que en Asia cayeron en la cuenta: de reconocer la mala fortuna q̄ aquel cauallo traia consigo leuãtose

Cien mil sestertios podian valer agora tres mil ducados.

Marco Antonio y Cleopatra dieron esta batalla en la mar.

entre ellos vn comun refran: de dezir al hombre muy infortunado y desdichado: q̄ auia tenido en su casa al cauallo Seyano. Semejante caso acontecio quando Scipion robo los templos de Tolosa de Francia, en q̄ todos los que lleuaro de aquel oro y riquezas para sus casas, ninguno escapo, q̄ dentro de vn año el no muriessse, y toda su familia y casa no se perdiessse. Hasta oy en dia es costumbre de dezir en toda Francia al hombre que es mal fortunado, y muy desdichado: que tiene en su casa el oro Tolosano. Laercio dize, que en Atenas auia vna casa, a do todos nacia locos, y auia otra casa, a do todos nacia bobos: y como por discurso de tiempo, cayesssen en la cuenta los del Senado, mandaron que las casas no se habitasssen, y aun que se derrocaffen. Herodiano dize, que en el campo Marcio de Roma, auia vna generosa casa, en la qual todos los dueños morian muerte subitanea, y como los vezinos della hizieffen desto relacion al Emperador Aureliano, no solo la mandò derrocar, mas aun toda la madera quemar. Solon Solonino vedò en sus leyes a los Egipcios, que no vendieffen ninguna cosa de los muertos, sino que se repartiessse todo entre sus herederos, diziendo, que si alguna cosa mal fortunada o desdichada aquel muerto tenia se quedasse en su familia y parentela, y no passasse a la republica. Luego q̄ murierò Caligula, y Nero principes Romanos, que fueron muy infames, proueyo el Senado en que todas sus riquezas y alhajas fuesse quemadas y empozadas, temiendose q̄ en aquella hacienda tiranica no estuieffe escondida alguna mala fortuna, por codicia de la qual Roma se perdiessse, y la republica se emponçonnasse. He q̄rido señor escreuiros todos estos exēplos de casos desastrados, no para que creays en agujeros, mas para que penseys q̄ ay en este mundo algunas cosas tan mal fortunadas, q̄ parece que traen consigo las mismas desdichas. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda.

Letra para el Duque de Alua don Fadrique de Toledo, en la qual se trata de las enfermedades y pronechos dellas.

Ilustre y muy estimado señor.

AL tiempo que Palome que su criado me vino a visitar de su parte, y me dio su carta, yo estava a la sazón con vna muy

muy furiosa calentura: de manera, que ni pude leer la carta, ni hablar al que me la traía palabra. Despues que me afloxo la calentura, y lei la carta: conoci el desseo que tenia de mi salud, y el pesame que me embiaua de mi enfermedad. Creed me señor y no dudeys, que entonces yo tenia mas abilidad para beuer, que no para leer, porq̄ diera toda mi libreria por sola vna jarra de agua. Vuestra señoria me escriue, que tambien ha estado malo, y que da todo su mal por bien empleado, assi por verse sano, como por estar con vn santo proposito de yrse a la mano al pecar, y de abstenerse del comer. A mi señor me pesa de coraçon, que ayays estado malo: y plazeme mucho y muy mucho, que esteys de esse buen proposito, aunq̄ es verdad, que holgaria mas de veroslo cūplir, q̄ no de oyroslo prometer: porq̄ los infiernos estã llenos de buenos desseos, y el parayso esta lleno de buenas obras. Sea lo q̄ fuere, que para mi no ay cosa en que mas conozca ser vn hombre cuerdo o no, que es verle como se vale en la aduersidad: y como se aprouecha de la enfermedad. No ay igual locura, con emplear mal la salud, ni ay igual cordura con sacar algun fruto de la enfermedad. *Cum infirmor, tunc fortior sum.* Dezia el Apostol, que quando estava enfermo, entòces estava mas rezio: y esto dezia el, porq̄ al enfermo ni le hincha soberuia, ni combateluxuria, ni le derrueca auaricia, ni le molesta embidia, ni le altera ira, ni le sojuzga gula, ni le defcuyda pereza, ni aun le defuelcan pundonores de honra. Pluguiessse a Dios señor Duque, que tales fuessemos sanos, quales prometimos de ser quando estauamos enfermos. Toda la ansia del enfermo mal Christiano, es, querer sanar por solo biuir, y mas del mundo gozar: mas el desseo del enfermo buen Christiano, es, querer sanar: no tãto por biuir, quãto por se emēdar. En el tiempo de la enfermedad, no ay quien se acuerde de afeccion, ni de passion de amigos, ni de enemigos, de riqueza, ni de pobreza, de honra, ni de deshonra, de regalo, ni de trabajo, de atesorar, ni de empobrecer, de mandar o de obedecer, sino q̄ por ahorrir de vn dolor de cabeça dara quanto ha ganado en su vida. Con la enfermedad no ay plazer verdadero, y con la salud todo trabajo es tolerable, que le falta al que la salud no le falta? Que vale quanto tiene el que salud no tiene? Que aprouecha q̄ tenga vna buena

Los enfermos mas quieren agua q̄ hacienda. Nota que las buenas obras, y no los buenos desseos saluan al hombre.

Nota los priuilegios que tiene la enfermedad.

El enfermo desea otra cosa sino salud.

cama, sino puede tomar el sueño en ella? Que aprouecha tener vino añejo, y que huela, si el medico le manda beuer agua cozida? Que aprouecha tener buena comida, si de solo verla poner en la mesa, da arcadas y reuieffa? Que aprouecha tener muchos dineros, si lo mas dellos gasta con Fisicos y boticarios? Es tan gran cosa la salud, que por guardarla, y conseruarla, no solo auiamos de velar, mas aun nos defuelar: lo qual no es porcierto assi, pues nunca la conocemos, hasta que la perdemos. Plutarco, Plinio, Nigidio, Ariston, Dioscoro, Plutiño, Necefalo, y con ellos otros muchos escriuieron grãdes libros y tratados, de como se auia de curar la enfermedad, y de como se auia de cõseruar la salud: y assi Dios a mi me salue, que si en algunas cosas acertarõ, otras muchas adiuinaron, y aun otras no pocas soñaron. Creedme señor Duque, y no dudeys, que para mi yo tengo creydo, y aun experimentado, que para curar la enfermedad, y conseruar la salud, no ay otra mejor cosa que euitar enojos, y comer de pocos manjares. O quan grã biẽ seria para el cuerpo, y aun para el anima, si pudiessimos passar sin comer, y sin os enojar: porq̃ los manjares nos corrompen los humores, y los enojos nos confumen los huesos. Si los hombres no conieffen, y si los hombres no se enojassen, ni auia porque enfermar ni menos de quien se quejar, porq̃ los verdugos q̃ mas atormentan nuestra misera vida son, la ordinaria gula, y la profunda tristeza. La experiencia nos enseña cada dia, que los hombres q̃ son bobos, o locos, o tontos, o necios, por la mayor parte siempre estan rezios, y biuen sanos: la razon desto es, por que los tales, ni se fatigan por tener honra, ni sienten que cosa es afrenta. Lo contrario de todo esto acontece a los hombres que son sabios, discretos, cuerdos, y agudos: a cada vno de los quales, no solo le da pena lo q̃ dizen, mas aun se entristece por lo que el piensa q̃ piensan. Ay hombres tan agudos, y tan reagudos, q̃ les parece poco interpretar las palabras, mas aun tienen por officio de aduinar los pensamientos, y el pago de los tales es, que para consigo siempre andan desconsolados, y para con otros estan muy malquistos. Osaria yo afirmar, y aun casi jurar, q̃ para enfermar y peligrar la vida humana, no ay põgoña tã emponçoñada, como es vna muy profunda tristeza: y la razón desto es, porque el misero

coraçon,

*En ninguna cosa to  
ma placer  
el q̃ no tie  
ne salud.*

*Enojos y  
manjares,  
matan los  
hombres.*

*Los necios  
por la ma  
yor parte  
biẽ sanos*

*Los hom  
bres resã  
bidos de  
todos son  
malquis  
tos.*

coraçon, quando esta triste, alegrase en llorar, y descansa en sospirar. Diga cada vno lo que quisiere, que entre discretos y no necios, sin comparacion son mas los que enferman de los enojos que toman, que no de los manjares que comẽ. No vemos otra cosa cada dia, sino que los hombres que son regozijados y alegres siempre estan gordos, sanos y colorados: y los que son cetrinos, lobrigos, y podridos, siempre andan tristes hinchados y abohetados. En estos escritos, y por ellos os confieso y digo Señor Duque que las calenturas que agora he tenido, no fueron de los manjares que comi, sino de ciertos enojos que recebi. Escreuisme Señor que de dormir en el suelo, os vino vn pestilencial romadizo, bien pienso q̃ lo cauõ el calor grande deste mes de Agosto, lo qual no me parece que deueys señor hazer, ni a nadie lo aconsejar: porque menos mal es sudar con el calor que toffer con el romadizo. A lo que entiendo de su carta, tambien querria que le escriuiesse alguna nueua: abastte Señor por agora, que desta nuestra corte ay poco que fiar del papel: y mucho que dezir a la oreja. Las cosas que tocan a los principes, y señores de altos estados, tenemos obligacion de sentir las, y no licencia de dezir las. En la corte y fuera de la corte he visto a muchos medrados por sufrir, y a muchos afrentar los por no callar. Vuestra señoria perdone por agora a mi pluma, que quando nos vieremos suplira lo que a ella falta mi lengua. No mas sino q̃ nuestro Señor sea en su guarda. &c. De Burgos, a quinze de Octubre, de. M. D. xxiiij.

*Letrà para don Pedro de Acuña Conde de Buendia: en la qual se declara la profecia de vna Sybilla.*

*Muy magnifico y assaz Christiano cauallero.*

PENSARA vuestra señoria en todo su seso que quan larga fue la carta que me escriuio que tan larga sera la respuesta q̃ yo le embiare, y a la verdad no sera assi: porque foy ya venido en tal edad que nada me agrada de lo que puedo: ni puedo hazer cosa de las que quiero. Los largos años, los continuos estudios, y los muchos trabajos que he passado: han hecho en mi tal impresion: que se canfan ya los ojos de leer, los pulgares de escreuir, la memoria de retener, y aun el juyzio de notar y componer. Dios sabe, que yo no me querria

H 5 dello

*El hombre  
alegre bi  
ue sano, y  
el cetrino  
enfermo.*

*Las cosas  
de los prin  
cipes hã se  
de sentir.*

*La mucha  
edad en  
flaquece  
las fuer  
sas y de  
bilita los  
sentidos.*

*Las canas de la cabeza son emplazadas de la muerte.*

*Nota tres maneras de salvar a los hombres.*

*Nota el caso antiguo.*

dello preciar: mas al fin no puedo dexarlo de confessar, y es, que cada dia siento en mi mucha mas edad, y muy menos habilidad. Por mas que disimule, por mas que me esfuerce, por mas que me remoce, y por mas bien q̄ me trate, no puedo dexar de cōfessar, sino q̄ ya la vista se me turba: la memoria me falta: el cuerpo se me cansa, las fuerças desfallacen: y aun los cabellos se encanecen. Que son todas estas cosas, o a la mia, sino vnos crueles emplazadores que emplazan mi vida: para que vaya a poblar vna triste sepultura? Epaminundas el Griego dezia: que hasta la edad de treynta años les auian de dezir a los hombres, en hora buena vengays: porque entonces parece que vienen al mundo. Desde los treynta años hasta los cinquenta les auian de dezir en hora buena esteys, porque entonces sentian ya que cosa era mundo. Desde los cinquenta años adelante les auian de dezir: en hora buena vays, y porque se vā despidiēdo del mundo. En este repartimiento de Epaminundas no nos cabia a vuestra Señoria y a mi, el en hora buena vengays, ni aun el en hora buena esteys: porque somos ya de los de en hora buena vays. Plega al Redemptor del mundo, que quando salieremos del mundo salgamos en hora buena, nos despidamos en hora buena, y vamos en hora buena: porque si nos va mucho en bien biuir, mucho mas nos va en bien acabar. He querido señor escreuiros todo esto, para que si os respōdiere algo breue, me ayays por escusado, y me tengays por desculpado. Viniendo pues al proposito digo, que huelgo mucho en leer vuestras letras, y por otra parte me importuno con vuestras importunidades, porq̄ siēpre me venis con demandas incognitas, y me preguntays quēstiones peregrinas. Embiay sine agora vn epitafio, fho antiquissimo q̄ truxo vn vuestro amigo de Roma, el qual apostò con vuestra Señoria vn buē quartago: que no auria en toda España quien le supiesse leer: ni mucho menos entender. Son pues las letras del epitafio estas: R. R. R. T. S. D. D. R. R. R. F. F. F. Ni acertò en lo que dixo, ni ganara lo que apostò aquel Romano: porque dado que sean obscurissimas, y este letra por parte: yo señor os las embiare tan declaradas, y entendidas, que el quede confuso y vuestra señoria gane el quartago. Es pues el caso, que reynando Romulo en Roma, y Ezechias en Iudea, nascio vna muger en la ciudad

dad de Tarento que vuo nombre Delfica: la qual fue muy illustre en el biuir y vnica en el arte de aduinar. Entre los Hebreos llamauā a las tales mugeres profetissas, y entre los Gētiles llamauā las Sibylas: y así q̄ esta Sibyla Delfica profetizo la destruyçiō de Cartago, la prosperidad de Roma, la ruyna de Capua, la gloria de Grecia, y la grāde pessilencia de Italia. Como se derramasse la fama desta Sibyla por todo el mundo, embiole el rey Romulo grandes presentes, hizole muchas promessas, y escriuiole muchas cartas, cō intencion de sacar la de su tierra, y traerla a biuir a Roma. Ni por ruegos q̄ le hizierō, ni por dones q̄ le embiarō, nūca quiso esta Sibyla dexar a su tierra, ni venirse a morar a Roma, lo qual visto por el rey Romulo, determinose de la yr el en persona a ver, y cō ella algunas cosas cōmunicar. El secreto q̄ Romulo q̄ria, saber della era, q̄ fortuna estaua guardada para el, y q̄ tales feria los hados de su ciudad de Roma, la qual a la sazō el rey Romulo comēçaua, y de nueuo edificaua, buena respues- ta, ni mala respues- ta no pudo sacar el rey Romulo de aq̄lla Sibyla Delfica, mas de quāto le dio catorze letras, escritas en vnās cortezas de arboles, porq̄ en aquellos tan antiguos tiēpos, aū no se auia hallado la manera de escreuir en el pergamino, y mucho menos en el papel. El secreto y misterio de aquellas letras ni el rey Romulo lo pudo entēder, ni aquella muger se lo quiso declarar, mas de quāto le certifico ella, estaua aun por nacer quiē aquellas letras auia de entēder y de clarar. Buelto el rey Romulo de do estaua la Sibyla a su ciudad de Roma, mādò poner aquellas letras en vno de sus templos, debaxo de muy grā guarda, hasta q̄ llegasse el tiēpo en q̄ los dioses las reuelassen, o naciesse quiē las entēdiessse. Quatrociētos y treynta y seys años estuuierō aq̄llas letras escōdidas, sin que nadie las supiesse leer, ni menos entender, hasta q̄ vino a Roma otra Sibyla por nōbre Erytrea, la qual tan claramente las declarò y expuso, como si ella mesma y no otra las viera compuesto. Las letras no son mas de catorze, las quales declaradas en Romance, quieren dezir: Romulo Reynando, Roma triunfando, Sibyla Delfica dixo: El Reyno de Roma perecera a hierro, fuego, hambre, y frio. Ponemos agora los mismos caractères de las letras, y la exposicion en Latin sobre cada vna dellas: en la forma que las

*Profetissas y Sibylla todo es vno.*

*Alas notables personas los Reyes las visitan.*

*Antiguamente escriuen en cortezas de arboles*

*Quien fue la Sibylla Erythrea.*

las expuso la Sibilla, que fue en la forma siguiente.

Romulo	Regnante,	Roma	Triumphante,		
R	R.	R.	T.		
Sybilla	Delphica	Dixit:	Regnum		
S.	D.	D.	R.		
Roma	Ruet,	Ferro	Flamma;	Fama	Frigore.
R.	R.	F.	F.	F.	F.

He aqui señor vuestras letras expuestas, he aqui vuestras profecias adeuinadas, he aqui a vuestro Romano cófuso, y aũ he aqui a su quartago ganado: y feria el donayre que auiendo me yo desuelado por buscar esta historia se lleuara vuestra Señoria el precio de la respuesta. Si quisiere mas por entero saber esta historia, mande buscar y leer a Liuius, a Vulpicio, a Trebellio y Poggio, los quales escriuieron de *Antiquitatibus Romanorum, & dictis Sybillarum*. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda, y que a el y a mi nos de su gracia. Amen. De Madrid, a 18. de Enero. 1535.

Letra para Don Iñigo Manrique, en la qual se cuenta lo que acontecio en Roma a vn esclauo con vn Leõ. Es historia muy sabrosa.

Muy magnifico y muy cuerdo señor.

Vuestro criado Truhillo me dio vna letra vuestra al salir que salimos del consejo de la Inquisicion: y para dezir verdad, ni el me dixo cuya era, ni tampoco yo le pregunte palabra: y a mi ver, el vno acerto, y el otro no erro: porque el llegaua del camino cansado, y yo salia del consejo enojado. El Filosofo Mimo dezia: *Qui cum laso & famulico loquitur, rixam querit*. Como si dixesse. Hablar con el hombre que esta hambriento, y querer negociar con el que esta cansado, son dos muy grandes ocasiones para auer enojo: porque si al tiẽpo que el hambriento quiere comer, y a la coyuntura que el que esta cansado quiere descansar se asienta alguno muy de espacio a negociar, dara a Barrabas el negocio, y a Satanas al que lo negocia. La experiencia nos enseña, que a la hora que vno descansa, luego comienza a hablar, y a la hora que vno come y beue, luego comienza a gorgear: y por esso dezimos que entonces y no antes, es oportuno tiempo para negocios despachar, porque de otra manera mas seria importunar.

Quienes  
escriuierõ  
historias  
de Sibillas

Con el hõ-  
bre cansa-  
do, y ham-  
briento no  
es buẽ ne-  
gociar.

tunar, que no negociar. Esto digo señor, para que veays, y aun para que sepays, que conuiene mucho al que va a negociar, no solo que huya la importunidad, mas aun que sepa buscar la oportunidad. Dexado esto señor a parte, hago os saber, que vuestras importunidades, y mis muchas ocupaciones se han asido a los cabellos, las vnas queriendo que condescendiesse a lo que me rogauades, y las otras resistiendo a que no se podia hazer lo que queriades: por manera, que la causa de no auer respondido, es el no poder y aun el no querer. El no poder responder, procedia de que a la sazõ botauamos en la Inquisicion el negocio de las bruxas de Navarra: y el no querer, salia de embiarme a pedir cosa tan peregrina: con la qual si vos señor tomauades gusto en leerla yo me enojaua y aun me causaua en buscar la. La declaracion de la historia que me embiays a pedir, bien me acordaua yo de auerla visto, mas no me podia recordar en q̄ libro la auia leydo, y desto no nos marauillamos los que en las escrituras diuinas, y humanas entendemos: porque segun dezia el diuino Platon, dexariamos de ser hombres y seriamos ya dioses, si pudiesse tanto la memoria retener, quanto pueden los ojos leer y ver. Aunque por vna parte estaua muy ocupado, y por otra algo enojado, todavia me desocupe de los negocios, y comence a reboluer mis libros: para ver si podia hallar aquella historia, y entender aquella pintura: y quise tomar este trabajo, por cumplir con vuestra amistad, y aun por prouar mi habilidad. Escreuisme Señor que en la almoneda del gran capitan vistes vn paño rico que deziã auerle presentado Venecianos, en el qual estauan figurados vn hombre, que lleuaua de traylla a vn leon, y vn leon que yua atado y cargado empos del hombre. Tambien dezis que en los pechos del leon estauan escritas estas palabras. *Hic leo est hospes huius hominis*. Por semejante manera, en los pechos del hombre estauan otras palabras, que dezian asì. *Hic homo est medicus huius leonis*. Queriã pues dezir las vnas y las otras palabras: Este leõ es el huesped deste hõbre, y este hõbre es el medico deste leon. Ya podeys señor pensar, quan pequeña sera esta historia, pues parece cosa monstruosa aun oyrla contar pintada: y por esto no me marauillo, que la desseeys entender, y q̄ fuesse a mi tan laboriosa de hallar. Acontecera a esta mi carta,

Para nego-  
ciar bien  
ha se de a  
guardar  
coyuntura

La memo-  
ria de los  
hõbres es  
muy flaca  
y mas olui-  
dan que re-  
tienen.

Aqui co-  
mienza la  
historia  
del hõbre,  
y del leon.



La buena  
escritura  
nunca can-  
sa.

Tres fies-  
tas de los  
principes  
Romanos.

No ay grã  
des fiestas  
ado no se  
hazẽ gran  
des merce-  
des.

Nota las  
bestias q̃  
los Roma-  
nos traian  
para sus  
fiestas.

A los mal  
hechores,  
solia echay  
los alas be-  
stias.

ta lo que pocas veces consiento a otra, y es, que fẽra vn poco prolixa, aunque no nada pesada: porque estã apazible de oyr esta historia, que al lector le pesara de no ser mas larga. Viniendo pues al caso: es de saber, que siendo Emperador Romano el buen Tito, hijo que fue de Vespasiano, y hermano del mal Emperador Domiciano, viniendo de la guerra de Germania acordò de celebrar en Roma el dia que el auia nacido en Cãpania, porq̃ entre los principes Romanos, tres fiestas eran las mas celeberrimas de todas: es a saber, el dia q̃ ellos nacian, y el dia q̃ sus padres moriã, y el dia q̃ en Augustos los criauan. Llegado pues el dia del nacimiẽto de Tito ordenò de hazer grandes fiestas al senado, y de repartir muchos dones entre los del pueblo: porq̃ en los grandes regozijos siẽpre los principes Romanos festejauã a los mayores, y haziã algunas mercedes a los menores. Cosa digna de notar, y aun de a la memoria encomẽdar es, q̃ en los grandestriunfos y fiestas de Iano, de Mars, de Mercurio, de Iupiter, de Venus de Berecinta: no se alabarian, ni se estimarian ser grandes o pequeñas las tales fiestas, por los gastos que alli se gastauan, ni por los juegos que alli se representauan, sino por las muchas o pocas mercedes que alli se hazian, Mando pues traer para aquella fiesta el Emperador Tito muchos leones, ossos, venados, onças, rinocerontes, grifos, toros, puercos, lobos, gamellos, elefantes, y otros inmensos generos de animales brauissimos, los quales por la mayor partẽ se crian en los desiertos de Egipto, y en las vertientes del monte Caucafo. De muchos dias antes tenia mandado el Emperador, que tuuiesfen guardados todos los ladrones, salteadores, homicianos, perjuros, traydores, aleuosos, y reboltosos, para que aquel dia entrassen en el cosso a correr, y a pelear con las bestias: por manera que los verdugos de los malhechores, eran los mesmos animales. La orden que en esto se tenia era, que metidos dentro del gran coliseo, los miseros hombres y aquellos fieros animales, salian a pelear los vnos contra los otros: estandolo todo el pueblo mirando, y ninguno los socorriendo: y si por caso el animal despedaçaua al hombre, pagaua alli su deuda, mas si el hombre mataua al animal, no le podian ya matar por justicia. Entre los otros animales, que para aquella fiesta se truxeron, fue

vn

vn leon que caçaron en los desiertos de Egipto: el qual en cuerpo era grande, en edad antiguo, en el aspecto terrible, en el pelear feroz, en los bramidos muy espantable. Andando este ferocissimo leon en el cosso muy encarniçado: a tanto q̃ auia ya quinze hombres muerto, y despedaçado, acordaron de echarle a vn esclauo fugitiuo, con intencion que le matasse y comiesse, y que en el su rauiosa furia amansasse. Cosa maranillofa de oyr, y espantosa de ver fue, q̃ a la hora q̃ al esclauo echaron en el cosso al leon, no solo no le quiso matar, mas aun ni tocar: antes se fue para el, y le lamio las manos, le halago con la cola, abaxo la cabeça, y se echo delante del entierra, mostrando señas de le reconocer y algo le de uer. Visto por el esclauo los halagos y comedimientos q̃ el leon le auia hecho, derroco se tambien el luego en el suelo, y llegandose el esclauo al leon al el leon y esclauo, comẽçaron el vno al otro a abraçarse, y halagarse como hõbres q̃ en algun tiempo se auian conocido, y auia grandes años que no se auian visto. De ver cosa tan monstruosa, y repentina la qual ojos humanos nunca auia visto, ni en libros antiguos se auia leydo: el buen Emperador Tito se espanto, y todo el pueblo Romano se abouo: y luego, luego, no imaginã q̃ el hõbre y el leon se auia en otro tiẽpo visto, y alli conocido, sino que aquel esclauo fuesse nigromãtico, y vuisse al leon en cãtado. Visto por todo el pueblo q̃ auia ya grãde espacio de tiẽpo que el esclauo cõ el leõ, y el leõ con el esclauo se estauã burlando: manda el Emperador Tito llamar delante si al esclauo, el qual como viniesse a cumplir el mãdamiento, vi no se empos del aquel ferocissimo leon, tã mãso y tan pacifico, como si fuera vn carnero a pan criado. Dixole pues el Emperador Tito estas palabras: Dime hõbre quiẽ eres, de dõde eres como te llamas, cuyo eres, q̃ heziste, q̃ delictos cometiste: porq̃ aqui fuy ste traydo y alas bestias echado? Porventura has tu a esse leon ferocissimo criado? Hasle por dicha en algun tiempo conocido? Hallaste te tu alli quando fue tomado? Has le tu librado de algun mortal peligro? Por ventura eres encantador y hasle encantado? yo te mando nos digas la verdad de lo que passa, y nos faques desta duda: que a los inmortales dioses te juro, es cosa esta en Roma tan monstruosa, y tan nueua, q̃ mas parece que la soñamos, que no q̃

De como  
vn leon y  
vn esclauo  
se conocie-  
ron por a-  
migos.

Habla el  
emperador  
Tito con  
vn esclauo.

la

la vemos: Con muy buen animo, con boz alta y clara respondió aquel esclauo al Emperador Tito las cosas siguientes, estando a sus pies el leon echado, y todo el pueblo en admiracion puesto.

*Cuenta andronico todo el discurso de su vida.*

**H**As de saber inuicibilissimo Cesar, que yo soy natural de Esclauonia, de vn lugar que se llama Mantica, el qual como se alçasse y rebelasse contra el seruicio de Roma, fuymos alli todos presos, y a seruidumbre de esclauos condenados.

*Aunque Andronico era esclauo, por otra parte era generoso.*

Yo me llamo Andronico, y mi padre se llamó Andronico, y aun mi abuelo lo mismo: y este linage de los Andronicos era en mi tierra tan generoso como lo es agora en Roma el de Quinto Fabio, y Marco Marcello, mas que hare triste de mi a la fortuna que a hijos de seruos de Roma vi alla caualleros, y a mi que era cauallero, me veo en Roma esclauo, xxvj. años ha que fuy en mi tierra preso, y otros tantos que fuy a esta ciudad traydo, y aun otros xxvj. que fuy en el campo Marcio vendido, y de vn asserrador de madera comprado, el qual como viesse que mis braços se dauan mejor maña en menear vna lança que no en traer vna sierra, vendiome al Consul Daco, padre que fue del Censor Rufo, que agora es biuo.

*El reyno de Numidia es agora de Marrucos.*

A este Consul Daco embio tu padre Vespasiano a vna prouincia de Africa, que se llamara Numidia para que como proconsul administrasse alli justicia, y como maestro de la caualleria entendiesse en las cosas de la guerra, porque a la verdad en cosas de guerra tenia experiencia y en las de gouernacion mucha cordura. Has tambien de saber gran Cesar que el Consul Daco mi amo junto con la experiencia y con la cordura que tenia, era por otra parte superbo en el mandar, y codicioso en el allegar, y estas dos cosas le hazian, que en su casa fuesse mal seruido, y en la republica muy aborrecido.

*La auaricia es causa de mucha infamia, y de passar mala vida.*

Como el principal intento de mi amo era llegar dinero, y hazerse rico, aunque tenia muchos officios y negocios: no tenia en su casa mas de a mi: y a otra parte todos ellos, por manera, que yo amassaua, ahechaua, molia, y cernia y cozia el pan, y allende desto adareçaua de comer: lauaua la ropa, barria la casa, curaua las bestias, y aun hazia las camas. Que mas quieres que te diga, o gran Cesar, sino que era

era tan grande su codicia, y tan poca su piedad, que ni me daua sayo ni çapato, ni camisa: y mas y allende desto cada noche me hazia texer dos espuestas de palmas, las quales me hazia veder en ocho sextercios, para su despensa, y la noche que no los ganaua, ni me daua de comer, ni me dexaua de açotar. Viendo pues que tan continuamente mi amo me reñia, tantas vezes me açotaua, tan desnudo me traya, tanto me trabaja

*El continuo trabajo causa al hombre desesperación.*

ua, y que tan cruelmente me trataua, yo te confieso la verdad, o buen Cesar, y es que de verme tan desesperado, y de la vida tan aborrido, le rogue muchas, y muchas vezes, tuuiesse por bien, de me veder, o diesse ordẽ de me matar. Onze continuos años passe con el esta misera vida, sin recibir de sus manos buena obra, ni jamas oyr de su boca vna mala palabra. Viendo pues, que en el procõsul mi amo cada dia crecia mas el enojo, y que a mi no se me disminuia cosa del trabajo y que junto con esto yo me sentia ya en la edad viejo, y en la cabeza cano, en los ojos ciego, en las fuerças flaco, en la salud enfermo, y en el coraçon desesperado, acorde conmigo de me yr fugitiuo a los brauos desiertos de Egipto, con intencion que alguna fiera bestia me comiesse, o que yo de pura hambre me muriesse. Pues mi amo no comia sino lo que yo le adareçaua, ni beuia sino lo que yo le traia, a buen seguro le pudiera yo matar, y del me vengar: mas como yo tenia mas respeto a la nobleza de la sangre de do yo decendia, que no a la seruidumbre que padecia, quise mas poner en peligro la vida, que no hazer traycion a mi nobleza. Yendo pues mi amo el proconsul a visitar vna tierra que llamauan Tamata: que es en los confines de Egipto, y Africa: a la hora que vna noche el vno cenado, y le vi acostado, yo teme mi camino, sin saber ningun camino, mas de quanto aguarde que la noche fuesse muy oscura: y mire el dia antes, qual era la sierra mas aspera, a do estuuiesse mas escondido: y fuesse menos buscado. No lleue conmigo sino vnos çapatos de esparto para çalçar, vna camisa de cañamo para vestir, vn corcho de agua para beber, y vn çurronzillo de passas para comer, en la qual prouisiõ podia auer, para solo seys dias me sustentar: los quales passados, o me auia de morir, o bestias me comer, o a mi amo me tomar, o en saluo me poner. Auendo pues andado tres dias y tres noches, apartando me de los caminos, y emboscando

*Ado mora nobleza no puede auer traycion.*

*El hombre asficto poco se le da por mantenenimiento.*

me mas en los desiertos , cansado ya de los grandes calores que hazia , y muy temeroso de los que me seguian , me time en vna cueua grande, la qual de suyo era muy enristada: tenia la entrada algo angosta, en el medio era bien ancha, y la luz tenia muy lobriga. No seys horas despues que en aquella cueua me acogi, vi de subito entrar por la puerta de lla a vn leon muy ferocissimo, las manos y la boca del qual estaua todo ensangrentado , y a todo mi pensar era de auer algun animal comido, o de auer algun hombre despedazado. Y puedese esto muy bien creer, porque dado caso que la tierra es inhabitable, y el calor insoportable, todavia acuden por aquellos desiertos algunos que vā a caçar leones, y otros malaventurados como yo, que huyen de sus amos: los quales eligen por menos mal, ser comidos de leones, que estar toda su vida esclauos. Viendo pues como vi aquel ferocissimo leõ assentado a la puerta de la cueua, y viendo en mi que no tenia lugar para huyr, ni fuerças para le resistir, las lagrimas se me saltan agora de los ojos , en acordarme como de temor me vi sin sentido, y cay en el suelo desmayado , teniendo por cierto , que era llegada la hora , en la qual por manos de aquella bestia se auia de acabar mi misera vida . O quanto va del blasonar de la muerte con la lengua, a verla por vista de los ojos: y digo esto, o gran Cesar, por q̄ en viẽdo a la puerta al q̄ me auia de comer, y el q̄ sepulcro de mis carnes auia de ser, aquellas entrañas bestiales: yo eligiera otra muy peor vida, por escapar entonces la vida. Despues que el leõ huuo vn poco a la puerta de la cueua descãfado, y aũ acizado: fucisse por la cueua adelante de vna mano coxeando, y grauemente se quejando: y allegandose, q̄ estaua en el suelo caydo, puso su mano enferma encima de mis propias manos, a manera de vn hombre cuerdo que descubre a otro su daño , y pide para el algun remedio. No abasta la lengua para dezirte, o gran Cesar, las fueças que cobre, y la alegria que tome , de que vi aquel ferocissimo animal estar tan manso, venir enfermo , andar tan coxo, y pedir ser curado: y pudeslo esto creer , porque yo estaua en aquella hora tal, que si era en manos de aquel leon quitarme la vida , no tenia yo ya sentido para sentir la muerte. La enfermedad del pobre leon era , que de punta a cabeça , tenia vna espina en la mano

*Lobriço es vocablo rustico quiere decir claro y escuro.*

*Nunca de veras es la muerte temida, sino quando se gesta.*

*El dolor amansa a los animales feroces*

mano lançada: y la mano estaua ya llena de materia, y a de mas muy hinchada: y lo peor de todo era, que estaua ya la lla ga tan negra, y tan fistolada, que a penas se parecia la espina. A la hora que con la punta del cuchillo le abri la hinchazõ, luego salio la materia: luego le saque la espina, luego la laue con la orina, y luego la vnte con saliuu, luego le ate con vn poco de mi camisa: por manera, que sino hize lo que deula, alomenos hize lo que sabia. Holgaras , o gran Cesar , de ver como al tiempo que le rompi la hinchazon , le saque la espina, le exprimi la materia, y le ate la llaga, estendia los pies, encogia las manos, boluia la cabeça, apretaua los dientes, y daua entre si algunos gemidos : por manera , que si sentia el dolor como animal, lo disimulaua como hombre . Despues que le huue curado, toda aquella tarde y noche se estubo el leon alli quedo, y junto cabe mi echado, y como vna persona se quexaua vn rato y reposaua otro : de manera , que passamos toda la noche , el en se quejar, y yo en le apiadar. Ya q̄ vino el día, y vimos por la cueua entrar la luz, torne de nueuo a exprimir la materia, y a vntarsela con vn poco de saliuu, de la qual yo tenia poca y muy seca: porque auia dos dias que no comia, y otros tantos que no beuia: dos horas despues que le huue curado, y que el sol era ya salido, fucisse el pobre leon su poco a poco fuera de la cueua al desierto a buscar alguna cosa para que comiessemos , y con que nos sustentassemos, y quando no me cato, he aqui me trae vn pedaço de animal atrauẽssado en la boca, y q̄ genero, ni que naturaleza de animal fucisse, yo te juro, o buen Cesar, que no te lo sabria dezir: pues entonces no lo supe conocer. Como vi q̄ me aquexaua la hambre, y me sobraua la carne, y me faltaua la lambre, y q̄ no auia medio para lo poder cozer, ni menos assar: salime fuera de la cueua, y puse la carne al sol sobre vna piedra limpia, a do con el sol terriblissimo que en aquellos desiertos no escalfa, sino quema, aun no abasto para assarlo , comilo assi enxuto y seco: aunque no sin grandissimo asco. Quatro dias enteros, y quatro noches estuue con el leon en aquella su cueua: en los quales yo tenia cargo de le curar, y el a mi de me mantener. Como auia ya seys dias que se me auia acabado el corcho del agua : salia me de la cueua muy de mañana, antes que el sol saliesse, y tomaua de aquellas yeruas mas ro-

*Los animales se sienten el beneficio que les hazen.*

*El Leõ mà tiene al medico q̄ le cura.*

*Per que cõ el rocio mataua la sed.*

ciadas: y traialás por la boca, mas para refrescarla, que no porque me mataua la sed que tenia. Despues que vi al leon mi huesped, estar de su mano mas aliviado, y aun yo que tambien estaua, ya de aquella vida bestial ahito y aborrido: a la hora que el fue de la cueua a caçar, luego yo me sali, y me fuy a esconder: y esto constreñido de necesidad, que no de voluntad. Venida la noche, como tornasse el leõ a la cueua y no me hallasse en ella, yo te juro de verdad o gran Cesar, q̄ le oy desde donde yo estaua escondido, dar tãtos y tan dolorosos bramidos, que se me hincheron de lagrymas los ojos: por q̄ el pobre leon mostraua sentir la soledad que sentio sin mi compaña, y la falta que le hazia para su cura. Como yo estaua ya cansado de andar por aquellos brauos desiertos, y de comer aquellas carnes crudas, determine de hazer lo que aun no deuiera p̄sar, y de yrme a buscar vn lugar poblado: a do hallasse gente con quien hablar: y conuersar: a fin q̄ pudiesse matar la hambre, si quiera con pan, y la insufrible sed con agua. Como mi amo tenia tomados todos los pasos, y sobre todo, que no eran aun mis tristeshados acabados, a penas vue llegado al primero lugar quando cay en manos de los que me buscauan, y me seguian: los quales asì preso, atado, açotado, y arrastrado me tornaron al cruel de mi amo, y sete dezir, o Cesar, que quisiera yo mas quedar a los pies del leon, muerto, que no parecer delante de mi amo uiuo. Luego que a su presencia fuy lleuado, començo a tomar pa recer de los que me lleuauan si me empringarian, o si me de gollarian, o si me ahorcarian, o si me desollarian, o si me ahogarian: de manera, que ya puedes tu pensar, o buen Cesar, que tal estaria mi coraçon, y que sentiria mi espiritu, quã do en mi presencia se trataua, no como me auian de castigar, sino que muerte cruel me auian de dar. Despues de me auer dicho lastimosas injurias, y de auer amenazado con cruels muertes, mando que me metiessen en la cueua a do estauan los condenados a muerte para que con ellos me traxassen aqui a Roma, a ser mãjar de las bestias, y de verdad que el acerto, para mas de mi se vengar, porque no ay tan cruel genero de muerte, como esperar cada hora ser muerto. Este leon que veys aqui cabe mi, es el q̄ yo cure de la espina, y el que me tuuo tantos dias en su cueua: y pues los dioses in-

Los anima  
les aun si  
ten la soledad.

El hõbre  
cruel de  
muchas  
maneras  
se vengã.

Pide mise  
ricordia el  
esclauo.

mortales han querido que el y yo, y yo y el nos viniessemos a conocer en el lugar a do nos trayan a matar: de rodillas te suplico inuictissimo Cesar, que pues a la bestia me condeno mi culpa, nos de por libres tu gran clemencia. Esto fue lo que Andronico al Emperador Tito dixo, y lo que relato delante todo el pueblo Romano: y si la mansedumbre del leon les auia puesto espãto, las palabras y trabajos de Andronico los mouio a muy grande piedad: por ver los inmenfos trabajos que el pobre hombre auia passado, y ver quantas vezes auia la muerte tragado. A muy grandes voces començo todo el pueblo a suplicar y rogar al Emperador Tito, fuef se feruido de proueer y mandar, que no matassen a Andronico, ni alanceassen al leon, pues lo mejor de las fiestas auia sido ver la mansedumbre del leon, y oyr su vida a Andronico. De muy buena voluntad condescendio el Emperador Tito a lo que el pueblo le rogo, y Andronico le pidio, y asì fue que dẽde en adelante, se andauan juntos el y el leon por todas las calles y tauernas de Roma, ellos se holgando, y todo el pueblo con ellos se regozijando. A manera de vn asnillo traia Andronico a su leon atado con vna cuerda, y cinchado con vna albarda, encima de la qual traia vnas talegas llenas de pan, y otras cosas que les dauan por las calles y tauernas: y aun otras vezes consentia que subiessen encima del leon los mochahos, porque le dieffen algunos dineros, los estrangeros que de tierras estrañas venian de nueuo a Roma, y no auian visto ni oydo aquella historia como passaua, si preguntauan que cosa era tan nueua y tan monstruosa aquella, respondianles que aquel hombre era medico de aquel leon, y aquel leon era huesped de aquel hombre. Cuenta esta historia Aulo Gelio Latino, y muy mas *ad longum* Apio el Griego: He aqui pues seõor vuestra pintura declarada, he aqui la historia peregrina hallada, he aqui vuestro ruego cumplido, he me aqui a mi que quedo tan cansado, que por ninguna cosa tomaria otra vez tanto trabajo, ni me pornia en tanto cuydado. No mas sino que nuestro seõor sea en su guarda, y nos de buena postimeria. Amen, amen. De Toledo a. 25. de Agosto mil y quinientos y veynte y nueue años.

Todos ruegan por el esclauo.

Vn hõbre y vn leon se yuã juntos por Roma.

Notã los autores de la historia

*Letra para don Pedro de Acuña, conde de Buendia: en la qual se toca en como los señores han de gobernar sus estados. Es letra muy notable para los que de nuevo heredan.*

*Muy illustre señor, y Christiano cauallero.*

**C**ONçalo de Vreña vassallo vuestro y a migo mio, me dio vn carta de vuestra señoria: por la qual firmays contra mi vna muy gran quexa, diziendo, que ha vn año que no os vi, y ha feys meses que no os escreui. Yo señor soy tan ocupado, y de mi natural condiçió tã recogido, q̄ me es penoso visitar, y me importuno de ser visitado, no porq̄ me visitan, sino porque me ocupan. Dezia el diuino Platon: *Quod amici sunt fures temporis*: quiere dezir, q̄ el amigo no es sino ladron del tiempo, en lo qual el dezia muy grã verdad: porque ay amigos tan importunos en el visitar, y tan prolixos en el hablar, q̄ es mas mal empleado el tiempo q̄ con ellos se pierde, q̄ no la hazienda que los ladrones nos roban. Tenemos muy gran trabajo los cortesanos con el enxambre de los que en la corte se nos hazē amigos, los quales se assientan muy despacio, y se arrellanã en vna silla, no a preguntaros algũ caso de conciencia, o hablar algo de la escritura sagrada, sino a murmurar: diziendo, q̄ el Rey no firma, y el consejo que no despacha, cõradores que no libran, los priuados q̄ todo lo madã. Obispos que no residen, los secretarios que roban, los alcaldes que disimulan, los oficiales que cohechan, los caualleros que juegan: y las mugeres que se desmandan. Pensad señor, que a vn hombre docto leydo, y recogido, y ocupado no le es mas perder el tiempo en oyr estas nueuas que curarse con çaraças: porque la murmuracion para que se tome gusto en ella, ha de ser inalsin el que la dize, y maligno el que le oye. Dizen que dezia el buen Marques de Santillana, que lenguas malignas, y orejas malignas hazian que fuesen las murmuraciones sabrosas. Ay tantos hombres en esta corte holgazanes sobrados, ociosos, vagamundos, y malignos que si Lorenzo Temporal, estan grande oficial en refinar paños, como ellos son en tundir las vidas de proximos, a buẽ seguro dariamos mas por el refino de Segouia, que por la grana de Florencia. Todo esto digo señor Conde, para que ayays por desculpado a mi descuydo, y para que conozcays

*Los ladrones hurtã la hazienda, y los amigos el tiempo.*

*De que cosa murmuraran en la corte.*

*Quienes son los q̄ saben bien murmurar.*

mi

mi condiçion: la qual no se estiende a mas con sus amigos, de que a sus cartas le responda: y q̄ algunas vezes les elcriua. Ante todas las cosas, quiero daros el parabien de la sentençia q̄ dierõ por vuestra Señoria: en la qual os aplicarõ la villa de Dueñas: y el condado de Buendia, en el qual plega a nuestro Señor daros muchos años para gozarle, y hijos para heredarle, porq̄ no es pequeña lastima ver q̄ hijos estraños heredẽ los sudores propios. Escreuisme señor en vuestra carta, q̄ ruegue a nuestro Señor le de su gracia, asì para se salvar, como para el estado gouernar: a lo qual yo respõdo, q̄ les mando mucha mala vètura a los de essa villa de Dueñas, sino han de ser mas bien tratados, de quanto fuerẽ mis sacrificios a Dios aceptos. No os parece que siendo yo hombre pecador, religioso pecador, y cortesano pecador, terne harto que rogar a Dios por mis pecados, sin que tome a cuestras los vuestros? Mucho le plaze a Dios la oracion del justo, mas mucho mas se huelga con la emienda del pecador: porque muy poco aprouecha augmẽtar el vno las oraciones, sino disminuye el otro de los pecados. Si quereys acertar a gouernar bien esse condado, començad la gouernacion en vos mismo: porq̄ es imposible q̄ sepa gouernar la republica, el q̄ no sabe regir su casa, ni ordenar su persona. Quando el señor es manso, honesto, casto, sobrio, callado, sufrido y deuoto, todos los de su casa y republica lo son: y si por caso ay algunos criados abolutos, o dissolutos, ser lo han retraydos y acondidos: lo qual no esa culpa del Señor, porque no haze poco el que en su casa nadie osa ser malo. En las casas a do el señor es ambicioso, bullicioso, trafagõ, mêtiroso, gloton, jugador, infamador, y adultero, q̄ mayordomo podra con los criados para que sean buenos, viendo que no hazen sino lo que hazen sus amos? Las palabras de los señores espantan, mas sus buenas obras animan: y el fin a que dezimos esto es, porque los criados y vassallos suyos, antes imitaran las obras que les veen hazer, que no las palabras que les oyen dezir. El cargo que tiene vn Abad de sus monges, y vn Prior de sus frayles, aquel tiene vn Cauallero de sus criados: porque no cumple vn señor con pagar a sus criados lo que les deve, sino que han de hazer tambien lo que deuen. Cosa lastimosa es de ver que vna madre embia a su hijo a casa de vn cauallero, vestido,

*Grã pena es que los hyos estraños hereden sudores propios*

*La gouernacion de la republica, ha de començar cada vno en su casa*

*Cada cauallero es Abad o guardian en su palacio.*

calçado, vergonçoso, honesto, ocupado, recogido, bien criado, y deuoto: y acabo de vn año anda el pobre moço roto, descalço, dissoluto, goloso, tahir, mentiroso, y reboltofo: por manera que le fuera menos mal auerfele muerto, que auerle embiado a palacio. En este caso sea la conclusion, que de tal manera ordeneyis vuestra vida, y gouerneys vuestra casa que tengan los vuestros que imitar, y los estraños que loar.

*Que el cauallero deue ser a Dios grato, y con los bombres piadoso*

Es también muy necessario tengays siēpre en la memoria, las mercedes que os ha hecho nuestro Señor, en especial q̄ para daros esse Condado, mato al conde vuestro hermano, murio la señora Condesa, desheredo a vuestra sobrina, y dió cōtra el Almirante vna sentencia: por manera q̄ le deueys a Dios no solo el darosle, mas aun el desembraçarosle. Sed cierto señor, que delante de Dios aunq̄ todos los pecados son graues, el pecado de la ingratitude se tiene por grauissimo: porque Dios no quiere nada de lo que tenemos, sino q̄ le sea mos de lo que nos dio gratos. Dad gracias a Dios porque os crió, porque os redimio, y aú porque os redimio, que a la verdad con esse estado y Condado, si teneyis cuenta con la rēta, y medida en la despēsa, podeys a nuestro Señor seruir, y muy honradamente biuir. Aunq̄ esse Condado os ha costado muchos trabajos, peligros, pleytos, enojos, y dineros: no os tomeyis con Dios pensando que lo uistes por vuestra buena diligencia, sino confessad que os le dio su muy gran misericordia: porque las victorias y mercedes que Dios nos haze podemoslas deffcar, y aun pedir, mas no merecer. Acordaos señor que os sacó Dios de enojos a descanso, de pobre a rico, de pedir a dar, de seruir a mandar, de miseria a opulencia: y de ser don Pedro, a llamaros Conde de Buendia: por manera que deueys a Dios no solo el estado que os dio, mas aun la miseria de que os sacó. O quanta merced Dios haze al hombre que le dio quedar: y no le puso en estado de a nadie pedir: porque a los rostros vergonçosos, y a los coraçones generosos, no ay trabajo que así les traspasse las entrañas como entrar a pedir por puertas ajenas. Plutarco cuenta del gran Pompeyo, que como estuuiesse malo en Puzol, y le dixessen los medicos, que para sanar y conualecer, le conuenia comer de vnos zorzales que criaua el

Con-

Consul Luculo, respondió: Mas quiero morir, o no sanar, que embiarse los a pedir, porque a Pompeio, no le criaron los dioses para pedir, sino para dar. Digo esto señor, para que mireys que pues Dios os hizo mercedes de no pedir ya a nadie mercedes, no os descudeys de dar como os dauan, socorrer como os socorrian, y partir como con vos partian: porque de los bienes temporales que Dios nos da, no somos señores, sino repartidores. Aunque el Condado de Buendia no tenga grandes rentas, todavia podeys hazer con el algunas buenas obras, que como hemos dicho el, cauallero que sabe regir su casa y tantee su hazienda, tendra que gastar, tendra que guardar, y tendra que dar, porque los principes, y poderotos señores no se pueden llamar grādes por los superbos estados que tienen, sino por las grandes mercedes q̄ hazen. El oficio del labrador, es cauar, el del monge contemplar, el del clérigo rezar, el del oficial trabajar, el del mercader trampear, el del vsurero guardar, el del pobre pedir, y el del cauallero dar: porque el día que el cauallero comienza a ateforar hazienda, aquel día pone en pregones su fama. En las cosas de los señores, y parientes mayores han de ser los hermanos, los primos, los cuñados, los sobrinos, y todos los otros deudos fauorecidos en sus negocios, y socorridos en sus necesidades: de manera, que no aya para ellos hora vedada, ni puerta cerrada. No es menos, sino que ay algunos hermanos, primos, y sobrinos tan pesados en el hablar, tan importunos, en el visitar, y tan descomedidos en el pedir: que haze a hombre enojarse, y aun amohinarse: y el remedio para con los tales, es socorrer les la necesidad, y apartarlos de la conuersacion. Hallareys agora en vuestro condado escuderos de vuestro padre, criados de vuestro hermano, allegadōs de vna casa, y amigos de vuestra valia: a los quales todos aueys de mostrar buena cara, dezir dulces palabras, dar buena esperança, y hazer algunas mercedes: porque si con con aquellos fuessedes ingrato, caerades en gran indignacion del pueblo. Hallareys tambien señor algunos escuderos viejos, y algunas biudas pobres, a las quales vuestros passados mandaron dar alguna racion, o quitacion, por trabajos que passaron, o por seruicion que les hizieron: guardaos mucho de no se lo quitar, ni aun disminuyr: porque allende

15

que

*Somos de  
spēseros y  
no señores  
de los bienes  
de esta  
vida.*

*No se llama  
el cauallero  
gran señor  
por lo que  
tiene, sino  
por lo que  
da.*

*La casa  
del señor  
ha de estar  
siēpre  
abierta.*

*Al ruin  
pariēte hā  
le de soco  
rrer, y poco  
cō el coner  
sar.*

*Las armas con que pelea el pobre son las lagrimas.*

*Gran bien haze el q a vna donzella remedia.*

*El mejor remedio para la injuria es olvidarlas.*

*En caso de libertad nadie tiene cõ otro amistad.*

que para vos seria miseria, y a ellos haria gran falta: en lugar de rogar a Dios por vuestra vida, pedirian a Dios de vos vengança. Sin comparacion aueys de tener mas temor de injuriar a los pobres, que no a los ricos: porque el rico vengafe con las armas, y el pobre con las lagrimas. Hallareys tã bien en vuestro Cõdado algunos moços y moças, hijos que fueron de criados y criadas antiguas: y los tristes huerfanos, ni tienē padres q los abriguen, ni hazienda con q se sustēt en, deueys señor en tal caso a los hijos criar, y a las hijas remediar, porq no ay en el mūdo limosna a Dios tan aceta, como remediar a vna donzella, q esta apūto de ser mala. Afsi como es gran pecado hazer a otro pecar, afsi merece mucha gloria, el que no dexa a otro que cayga, que ala verdad mas se deue al q nos quita de tropeçar, q al q nos ayuda a leuātār. Hallareys tãbiē algunos hōbres y mugeres, de los quales os dirã, q fuerō aficionados a vna parcialidad, y apasionados a otra, y en tal caso no cureys de hazer pesquisa, y menos de tomar vēgãça, porq los coraçones generosos nunca se hã de tener por injuriados, sino es de otros señores como ellos. Si algun desacato, o enojo os hizo algun hombre de vuestro estado, tendriã por mas seguro disimularlo, que vēgarlo: porq ya podria ser q pensado que eran acabados los pleytos, se os leuātassen de nuevo otros mas indigestos enojos. El señor con el vassallo sufrelē que le castigue, mas no que del se vengue: pues es cierto, que el otro no solo se hade defender, mas aun intentar de ofender: y la ofensa fera, leuantandole la tierra, y infamãdole la persona. Si quereys vengaros de los q os desfiruieron, sed grato a los que os siguieron y firuieron: porque desta manera, quedaran los vnos pagados, y los otros confusos, q sea pues en este caso la conclusion, que de mi parecer y voto no cureys señor de acordaros de las injurias que os hizieron, sino de los seruicios que agora os hazen, ni cureys tomar puntas, ni repelos con vuestros vassallos, porque en cosa de comū y libertad, el que mas parece que os firue, aquel es el que mas de coraçon os vende.

*Que el cauallero administre justicia en su tierra.*

**E**st tambien necessario para gouernar bien a vuestros vassallos, os dexeys gouernar de hombres virtuosos y experimentados: porque no ay hombre en el mundo tan sabio que

que no tenga necesidad del consejo ageno. No sin graue consideracion diximos, que tomasse hombres expertos, y no diximos que tomasse hombres letrados: porque los pleytos hanse de encomendar a los letrados, mas la gouernacion de republica a los hombres cuerdos: pues vemos cada dia por experiencia, quanta ventaja ay del que tiene buen feso, al que no sabe mas de Bartolo. Si hallaredes alguno que juntamente sea letrado, y scfudo, no dexeys de echarle la mano, ni desaueniros con el por qualquier precio: porque letras para sentenciar, y prudēcia para gouernar: dos cosas son que las dessean muchos, y las alcançan pocos. Guardaos señor Conde, de encomendar vuestrasttierras a bachilleres boçales, que salen de Salamanca: los quales como traen la ciēcia en los labrios, y el feso en los calcañares: primero que aciertan a hazer justicia, os ternan escandalizada la republica, y aun robada toda la tierra. Los que salen de los colegios, y de las vniuersidades, como se aten a lo que dizen los libros, y no a lo que se vee por los ojos, y a lo que dize su ciencia, y no a lo que se halla por experiencia: son los tales buenos para abogar, mas no para gouernar: porque tienen necesidad de cercenarlos, y aun de espumarlos. Creedme señor, y no dudeys, que el arte del gouernar, ni se vende en Paris, ni se halla en Bolonia, ni aun se aprende en Salamãca, sino que se halla con la prudēcia, se defiēde con la ciencia, y se conserua cõ la experiēcia. Platon en los libros de su republica dezia estas palabras: *Consilium peritorum, ex apertis obscura, ex paruulis magna, ex proximis remota, ex partibus tota estimat.* Como si dixesse: El hombre cuerdo y experimentado, lo claro tiene por escuro, lo pequeño por grande, lo cercano por remoto, lo junto por derramado, lo cierto por dudoso. De estas palabras de Platon se puede colegir, que va de la ciencia a la experiencia, pues vemos que el hombre inexperto, todo lo tiene por facil, y el que es experto, todo lo tiene por dificultoso. Mucha merced haze Dios, a los que no trae a manos de capitanes superbos, de pilotos temerarios, de letrados desfalmados, de medicos necios: y de juezes inexpertos: porque el capitan superbo pelea sin tiempo, el piloto temerario echa os al hondo, el letrado desfalmado pierdeos el pleyto, el medico necio quitaos la vida, y el juez inexper-

*Mas vale tener buen feso q ser loco y letrado.*

*Bachilleres boçales de Salamanca son pestilēcia para la republica.*

*El arte de biengouernar se puede aprender.*

*Muy mucho va de la ciencia a la experiencia.*

*Las condiciones que ha de tener el buen gobernador.*  
 to robaos la hazienda. Los juezes de quienes aueys de confiar vuestra conciencia, y encomendar vuestra republica, hã de ser honestos en la vida, reços en la justicia, sufridos en las injurias, medidos en las palabras, justificados en lo que mandan, reços en lo que sentencian, y piadosos en lo que executan. Guardaos de juezes mancebos, locos, ofados, temerarios, y sanguinolentos, los quales a fin que suene en la corte su fama, y les den allí vna vara, haran mil crueldades en vuestra tierra, y darã mil enojos a vuestra persona: por manera que a las vezes ay mas que remediar en los delatinos, q̄ ellos hazen, que no en los excessos que los vassallos cometẽ. Miento sino me acontecio en Arenal, siendo yo Guardian, con vn juez nueuo y inexperto, al qual como yo riñesse, porque era tan furioso y cruel, el me respondio estas palabras: Andad cuerpo de Dios, padre Guardian, que nunca da el Rey vara de justicia, sino al que de cabeças, y pies, y

*Lo que dice vn alcalde en Arenal.*  
 manos haze pepitoria. Y dixo mas: Vos padre Guardianga nays de comer a predicar: y yo lo tengo de ganar a ahorcar: y por nuestra Señora de Guadalupe precio mas poner vn pie o vna mano en la picota, que ser señor de ventosilla. Como

*Las condiciones de los corregidores q̄ hazjã los Romanos.*  
 yo ohi mentar a Ventosilla, repliquele esta palabra: A la mi verdad señor alcalde, justamente os pertenece el señorío de la Ventosa: porque vos no cabriades en Ventosilla. Profigiendo pues nuestro intento, es de saber, que a los que llamauan los Romanos censores, llamamos nosotros corregidores, y era ley entre ellos inuolable, que a ninguno hiziesse

*Las varas de justicia hã de dar por meritos, y no por ruegos.*  
 cenfor, sin q̄ por lo menos passasse de quarenta años, fuesse casado, tenido por honesto, y medianamente rico, ni infamado de codicioso, y que en otros officios de la republica fuesse experimentado. Julio Cesar, Octauio Augusto, Tito Vespasiano, Nerua Coceyo, Trajano el justo, Antonino Pio, y el buen Marco Aurelio, todos estos tan illustres principes, del officio de censores subieron a ser Emperadores, por manera que en aquellos tiempos no proueyan a las personas de officios, sino a los officios de personas. Para officios de gouernador, alcalde, y corregidor: muchos os lo pediran, y por muchos os rogaran, mas guardaos de a nadie lo prometer: ni por ruegos y importunaciones le dar: porque la hazienda podeysla dar a quien seos antojare, mas la vara de justicia: a quien

quien la mereciere. Tambien os pediran la vara de justicia algunos vuestros criados, en pago y remuneracion de algunos seruicios, y de mi voto y parecer, menos lo aueys de dar a estos, que no a otros, porque con dezir, que son vuestros criados, y que creereys mas a ellos que a los otros, los del pueblo no se os osaran quejar, y ellos tendran licencia de mas robar. Si algun hombre, o muger viniere delante vos señor, a quejarse de vuestra justicia, escuchadle de espacio, y de buena gana, y si lo que os dixere hallaredes ser verdad, desagrauiad a el, y reprehended a vuestro alcalde: y sino fuere assi, declaradle ser justo lo q̄ se le manda, y injusto lo que el pide, porque la gente baxa y plebeya, las palabras del señor tienen como Euangelio, y las del oficial como de apasionado. Si el alcalde que tomatedes no conuiene que sepa robar, ni cohechar, mucho menos conuiene a vos señor, que seays auaro y codicioso: porque acostado de la justicia no ha de aprouechar a vuestra camara. Auísad a vuestras justicias, que los delitos

*Las quejas del va fallo deue las oyr cõ paciencia el señor.*  
 graues, sanguinolentos, y escandalosos, en ninguna manera los rediman a dineros: porque es imposible que nadie biua seguro, ni aun ande camino, si en la republica no ay açote, horca, y cuchillo. Ay tãtos trauiesos, vagamundos, ladrones, homicianos, vandoleros, y sediciosos, que si pẽsassen escaparse de las justicias por dineros, nunca dexarian de hazer delitos, y por esso conuiene, que sea el juez cauto y cuerdo: para que ni todos los males castigue por el cabo, ni que alguna vez dexen con boz de Rey, de honrar al pueblo. Deveys tambien señor proueer, en que los officiales de vuestra audiencia: es a saber, letrados, procuradores, y escriuanos seã fieles en los processos que hazen, y no tiranos en los derechos que lleuan, porque cada dia acontece, que viniendose a quejar alguno, de alguno, no le hazen justicia de quien dio la querrela: y hazenle justicia de la bolsa que lleua. Auísad tambien a vuestros juezes, a que despachen los negocios cõ breuedad y con verdad: y digo con verdad, para que sentencien justo: y digo con breuedad, para que sea presto: porque a muchos pleyteantes acontece que sin alcançar lo que piden gastan quanto tienen. Deueys señor proueer y mandar a los ministros de vuestra justicia que no deshoren, maltraten, ni afrenten a los que vienen a vuestra audiencia, sino q̄ sean

*Los escandalosos de litos no se han de re demir a dineros.*

*Los malos juezes justician las bolsas, y no las malas personas.*

*Los malos juezes justician las bolsas, y no las malas personas.*

manfos



mansos, modestos y bien criados: porque a las vezes sienten mas el triste pleyteante vna desfabrida palabra que le dizē, que no la justicia q̄ le dilatā. A la verdad ay oficiales tā abolutos, descomedidos, y malcriados: que presumen y hazen mas fieros con vna peñola, que Roldan cō vna espada. Proueed tambien señor, en que vuestros juezes no se dexen mucho visitar, acompañar, y mucho menos seruir, pues no puede el juez tener con alguno amistad estrecha, que no sea en perjuizio de la justicia, porque muy pocos son los que se allegan al juez por lo que el vale, sino por lo que en el pueblo puede. Dissensiones, enojos, y pundonores entre vuestros oficiales de justicia, ni los disimuleys, ni mucho menos los consintays, porque a la hora que entre ellos nazcan enojos, se ha de partir el pueblo en dos vandos, de lo qual podrian resultar muchos escandalos en la republica, y grandes defacatos a vuestra persona. Concluyendo pues en este caso digo, que si quereys tener a vuestra tierra en justicia, conozcan de vos vuestros oficiales, que le auays gana: y que por ningun ruego, ni interes auays de torcer en ella: porque si el señor es justo, nunca osara el oficial ser justo.

*Que el Cauallero sea manso y bien criado.*

ES tambien necesario para la buena gouernacion de vuestra casa y republica, que de tal manera os ayays con vuestros subditos, que a los menores trateys como a hijos, a los yguales como a hermanos, a los mayores como padres, y a los estraños como a compañeros, porque mucho mas os auays de preciar de tenerlos por amigos, que no de mandarlos como vassallos. La diferencia que ay del tirano al señor, es, que el tirano con tal que sea seruido, dasele poco que sea amado: mas el que es señor y cuerdo, antes elige ser amado que no ser seruido, y a la verdad el tiene razon, porque la persona que me da el coraçon nunca me negara la hazienda. El gran Filosofo Licurgo en las leyes que dio a los Lacedemones, mandaua y aconsejaua, que a los hombres ancianos de su republica ni les dexassen hablar en pie, ni les consintiesen tener las cabeças descubiertas. Y digo esto señor, por que ninguna cosa disminuyra de vuestra autoridad y grauedad, en que digays a vno, cubrios cō padre: y digays a otro, assentaos

assentaos amigo. El buē Emperador Tito, la causa de ser tan bien quisto fue que a los viejos llamaua padres, a los moços cōpañeros, a los estraños parientes, a los priuados amigos, y a todos en general hermanos. El señor q̄ es biē criado, amane los estraños, y firuenle los suyos, porque la criça y buē comedimēto, mas honra al q̄ le haze, q̄ no al q̄ se haze. No estoy bien cō muchos señores, con los quales vā a hablar y negociar hōbres viejos, honrados, y cuerdos, aun q̄ pobres, y no les diran leuantaos, ni cubrios y muy menos assentaos, pēsan do que consiste toda su grādeza, en q̄ no les mandē dar silla, ni quiten a ninguno la gorra. Notad y mirad bien esto que os digo señor Conde, y es, que la autoriad y grandeza de los señores, no consiste en tener a sus vassallos arrodillados y desbonetados, sino en bien los gouernar, y no los despechar. Como vn cauallero valeroso y generoso, aunque malcriado, le oyesse yo siēpre dezir a cada vno con quien hablaua, vos, vos, y el, y que nunca dezia merced, dixele yo: Por mi vida señor que pienso muchas vezes entre mi, que por esso Dios, ni el Rey nunca os hazen merced, porque jamas llamays a ninguno merced. Sintio tanto esta palabra que dende en adelante paro el dezir, vos, y llamaua a todos merced. A todos los que vinieren a hablar y a negociar con vuestra Señoria, deueys tratar, honrar, y acariciar, como cada vno mereciere, y en el grado que estuuiere: mandando a los viejos cubrir, a los moços leuantar, y aun a algunos assentar: porque si huelgan de seruiros como vassallos, no quieren que los trateys como a esclauos. A muchos vassallos vemos cada dia leuantarse contra sus señores: no tanto por los tributos que les lleuan, quanto por los malos tratamientos que les hazen. Tened señor en la memoria, que vos y vuestros vassallos teney vn Dios que adorar, vn Rey que seruir, vna ley que guardar, vna tierra do morar, y vna muerte que temer, si esto teneys delante los ojos, hablar los heys como a hermanos, y tratar los heys como Christianos. Sobre todas las cosas os guardad mucho de dezir a subdito, o vassallo vuestro, palabra que lastime a su linage, o injurie a su persona: porque no ay villano de Sayago tan insensato, que no sienta mas la lastima que le dizen, que no el castigo que le dan. Ay otro mayor daño en esto, y es, que entre gente comun y plebeya

*Notable auisopara los señores.*

*En que cōsiste labuena gouernacion del señor.*

*Nota el exēplo.*

*Que el señor deue tratar biē a sus vassallos.*

*Quando el señor es justo, nadie osa en su tierra hazer justicia.*

*El buen cauallero deuese preciar de ser con todos muy humano.*

*Al viejo honrado no le han de consensir hablar en pie.*

*El señor  
dene a sus  
vasallos  
castigar  
mas no la  
stimar.*

*Las armas  
de la mu-  
ger es la lé-  
gua.*

*que los  
principes  
y señores  
no deuen  
castigar a  
los suyor.*

*El caualle-  
ro ha de  
ser cuerdo  
y no presu-  
mir de do-  
noso.*

plebeya responden por la injuria toda la parentela, y la afre-  
ta d'vno tomá por si todos: de lo qual suele algunas vezes acó-  
tecer, q̄ por vengar vna palabra, se leuanta contra el señor la  
republica. Tomad señor este consejo de mi en este caso, y es  
que si algun vassallo vuestro hiziere lo que no deue, os deter-  
mineys de castigarle, y no de lastimarle, porque el castigo  
pensara que es por justicia, y la palabra vuestra que le de-  
zis por malicia. Por deslabrimiento que tengays, y enojado  
que esteis, guardaos de llamar a nadie vellaco, ludio, suzio, ni  
villano, que allende que estas palabras mas son de bode-  
goneros, que de caualleros: es obligado vn cauallero de ser tá  
castigado en el hablar, como lo es vna donzella en el biuir.  
Ser vn señor desbocado, mal criado, y boquirroto: no le pue-  
de venir sino de ser malécólico, couarde, y temeroso, pues a  
todos es notorio, que a la muger pertenece vengarse con la  
lengua, que al cauallero, no sino con la láçca. Tenia el Rey De-  
metrio vna amiga, que auia nombre Lamia: la qual como di-  
xesse a Demetrio, que porque no hablaua, y se regozijaua,  
respondio el: Calla Lamia, y dexame, pues tan bien hago mi  
oficio como tu el tuyo: porque el oficio de la muger, es, hilar  
y hablar, y el del hombre es callar y pelear. Abofetear a los  
moços de camara, remessar a los reposteros, y adocçar a los  
pages no lo deueys señor hazer, ni aun en vuestra presencia  
consentir: porque en los palacios de autoridad y grauedad, al  
señor pertenece reñir, y al mayordomo castigar. Si manda-  
redes castigar, o açotar algun page, o criado, proueed que sea  
en lugar apartado y secreto: porq̄ muy extraño ha de ser del  
señor generoso y valeroso, ver alguno llorar, ni oyr a nadie  
quejar: Loan mucho los historiadores a Octauio el Empe-  
rador, el qual nunca consentia que de nadie se hiziesse justi-  
cia estando el dentro de los muros de Roma, sino que para  
quitar a vno la vida se yua el a caça. Por el contrario repre-  
henden mucho los historiadores al Emperador Aureliano, el  
qual delante sus propios ojos hazia açotar y castigar a sus  
siervos, lo qual el por cierto no deuieta hazer: porque tanta  
ha de ser la clemencia de los principes, que no solo no han  
de ver justiciar, mas aun ni al que justician. Guardaos señor  
de presuindir de contar donayres, componer mentiras, relatar  
fabulas, y representar donayres, porque primos hijos de  
hermanos.

hermano, son el hombre loco, y el cauallero donoso. A los  
oficiales y criados de vuestra casa tenedlos corregidos, amo-  
nestados, y aun amedrentados: para que no rebueluan ruy-  
dos, talen huertas, ni deshonren mugeres casadas: por mane-  
ra, que no ofen hazer los criados lo que no ofarian mandar  
sus amos. A los moços y pages que tuuiereis, hazedlos de-  
prender los Mandamientos, confessar la Quaresma, ayu-  
nar las vigalias, guardar las fiestas, y yr a Missa el Domingo,  
porque nunca Dios os hara merced, sino os preciays mas que  
firuan a Dios, que no a vos. A los que jugaren en vuestra ca-  
sa nappes, y dados, y dineros secos, no solo los castigad, mas  
aun los despedid: porq̄ el vicio de juego no se puede susten-  
tar sino hurtando, o trampeando. A los pages y moços q̄ hu-  
uiereis de meter en vña camara, escogedlos q̄ sean cuerdos  
honestos, limpios, y callados: porq̄ los moços parleros y bo-  
quirrotos, estregaros han la ropa, y enlodaros han la fama.  
Mandad al maestresala q̄ enseñe a los pages a andar limpios,  
facudir la ropa, alçar el antepuerta, seruir a la mesa, quitar la  
gorra, hazer reuerencia, y hablar con criaçca, porq̄ no se pue-  
de llamar palacio a do falta en el señor la verguença, y en los  
criados la criança. Del criado que fuere virtuoso, y a vuestra  
condicion grato: fiadle vuestra persona: mande vuestra ca-  
sa, encomendadle vuestra honra, y dadle vuestra hacienda:  
con tal que no sea señor absoluto en la republica: porque  
el dia que a el tuieren en algo, han de tener a vos en poco.  
Si quereys recibir seruicios, y ahorrar de enojos, a nadie  
deys tanta mano en vuestro estado, para que el criado se os  
atreua, y el vassallo os defobedezca. Aueys señor también de  
aduertir, en que como entrays agora de nuevo, no intentey-  
s de hazer muchas nouedades: porque toda nouedad, quanto  
aplaze al que la haze, tanto desplaze al q̄ se haze. La estancia  
Firmiano dize, q̄ la republica de los Sicionios duro mas que  
no la de los Griegos, Egypcios, Lacedemonios, y Romanos,  
porque en setecientos y quarenta años, nunca hizierõ vna  
prematica, ni quebrantaron vna ley. A los que os aconsejarẽ  
q̄ renoueyes alcaldes, mudeys justicias, hagays prematicas, y  
q̄ os firuays de otras personas, mirad mucho si lo hazen por  
q̄ vos acerteys, o porque a ellos mejoreys: porque ley era en  
tre los Atenienfes, que no tuuiesse voto en la republica

*Los juga-  
dores o hã  
de hurtar,  
o trãpear,  
para tener  
que jugar.*

*Los cria-  
dos de los  
señores de  
uen ser en  
la criança  
enseñados.*

*Ningun se-  
ñor deue  
hazer no-  
uedades  
ẽ su tierra.*

el q̄ pretē-  
de algun  
prouecho  
no puede  
dar buen  
consejo.

el que pretendiese tener interese en lo que aconsejaua. Agora en los principios auays de mirar mucho de quien os fiays, o con quien os aconsejays: porque si el confegero espera sacar de alli algun interese, hazia alli encaminara el consejo a do tiene inclinada la voluntad: demanera, que si el tal es codicioso, buscara que robar: y si enemistado, como se vengara. Ya que halley en v̄ra casa que corregir, y en vuestra republica que castigar, no os aconsejo que todas las cosas atropelley, emendeys, ni reformeys: porque las costumbres antiguas de la republica, no es justo ni aun seguro las querays quitar de subito auiendo ellas introduzido poco a poco. Las costumbres que no tocan en la fe, ni ofenden a la Iglesia, ni escandalizan la republica: ni las quiteys ni las altereys, lo qual sino lo hizieredes por ellos, hazedlo por vos, porque si yo no me engaño en la casa a do mora la nouedad, se aposenta la liuiandad. Tambien señor os aconsejo, que de tal manera midays vuestra hacienda, que no biua ella con vos, sino vos señor con ella: y si digo esto es, porque ay muchos caualeros de vuestro estado que con hacienda agena tienen muy gran casa. Al que tiene mucho y gasta poco, llamanle escaso: y al q̄ tiene poco, y gasta mucho, tienēle por loco: a cuya causa deuen los hombres biuir de tal manera, que ni los notē de miseros en el guardar, ni los acusen de prodigos en el gastar. No seays señor Conde de los q̄ tienen dos cuentos de hazienda y quatro de locura: los quales siempre andan tomādo em prestado, sacando a cambio, arrendando adelantado: y vendiendo el patrimonio: demanera, que todo su trabajo consiste no en mantener la casa, sino en sustentar la locura. Otras muchas cosas pudiera señor dezir en esta materia, las quales dexa de escriuir mi pluma, por remitirlas a vuestra prudencia. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid a tres de Nouiembre.

Letra para el Almirante don Fadrique Enriquez, do se declara que los viejos se guarden del año de sesenta y tres.

Archimarinino quiere decir Principede la mar.

Muy ilustre Archimarinino.

O Sare con verdad escriuir a vuestra Señoria, que ninguna cosa a la fazon estaua tan fuera de mi memoria, como era su carta quādo la vi entrar por mi celda, y luego imagine entre

entre mi que me escriuia alguna burla: o me embiaua a declarar alguna duda. Al proposito desta dezia el diuino Platō, que tanta es la excelencia del coraçon sobre todos los otros miembros del hombre, q̄ muchas vezes se engañan los ojos en lo q̄ veen y acierta el coraçon en lo q̄ pienta. El Cōsul Silla como viesse a Julio Cesar siēdo moço, andar mal abrochado, y peor coñido: a cuya causa le juzgassen muchos por floxo y aun por bobo, dezia Silla a todos los de su vando: Guardad os deste moço malceñido, q̄ aunque parece así, este ha de tiranizar a Roma, y assolar mi casa. Plutarco en la vida de Marco Antonio cuenta de vn Griego que auia nōbre Ptolomeo, al qual como le preguntassen, q̄ porque no hablaua ni conuersaua con hōbre de toda Atenas, sino con Alcibiades el mancebo, respondio: Porque me da el coraçō que este moço ha de abrasar a Grecia, escādalizar a Asia. El buē Emperador Trajano dezia, que nūca se engaño en tomar amigos, y en conocer enemigos, porq̄ luego el coraçō le dezia a quiē se auia de llegar, y de quienes se auia de recatar. Si bien queremos mirar en ello, ni el coraçon de Silla se engaño en lo q̄ profetizō de Julio Cesar, ni el coraçon de Ptolomeo le mintio en lo que adeuino de Alcibiades: porque el vno quito la libertad de Roma, y el otro escurecio la gloria de Grecia. He querido dezir todo esto a v̄ra señoria: para q̄ veays en como mi coraçō no se engaño, en adeuinar lo que escriuiades: yaū lo q̄ queriades. Podre cō verdad dezir, q̄ algunas vezes señor me escreuis algunas burlas q̄ me alegrā, y otras vezes me pedis algunas questiones, q̄ me desuelan. Pues vuestra Señoria tiene el juyzio tan claro, la memoria tan sacunda, la escritura tan imprompta, el tiempo tan reparado: y sobre todo gran presteza en el escreuir, y mucha costūbre en el leer: muy grā de agrauio me haze, importunarme tātās vezes a que le declare lo que no entiende, y a q̄ le busque lo q̄ no halla. Exponerle como le expuse los versos de Homero, declararle el rifeo de Antigono, buscar la historia de Mitidas el Tebano: y relatarle la ceruatica de Sertorio, no piēse q̄ se hizo a tā fin trabajo, que a ley de bueno le juro, me desuele en lo buscar, me enhastie en lo ordenar, y me canse en lo escriuir. Otros muchos señores deslos Reynos, y aun de fuera dellos, me escriuen, y aun me piden les declare algunas

A las vezes atina mejor el coraçon q̄ no los ojos. Julio Cesar era desaliñado.

Alcibiades fue vn capitā Griego, y bullicioso.

El Almirante era hōbre muy agudo.

De la ceruatica de Sertorio hazer mención Plutarco en su vida.

*De la muerte del Condestable.*

*Notable secreto es este del año climaterico.*

*La vida humana es una larga enfermedad.*

*De siete en siete años muda el hombre la complexion.*

dudas, y les embie algunas historias, las quales dudas y demandas todas son llanas, y abonadas, y q̄ a tres bueltas las hallo entre mis escrituras, mas vueſtra Señoria es tan amigo de nouedades, que como siempre me pide historias peregrinas, no puede mi juyzio andar sino peregrinando. Vinien do pues al caso, dezis señor, que os escriuio el Conde de Miranda, que onze dias antes que el buen Condestable dō Inigo de Velasco murieſſe, me oyo dezir y certificar, que se auia de morir, y q̄ dado caso que entonces dixere lo que sucederia, no quise declararle como lo ſabia. Escreuisme señor, que os escriua, si lo dixere de veras, o lo dixere burlado, o si vi en el enfermo algun pronostico, o si yo se en este caso algũ gran secreto, el qual yo le quiero descubrir, si me promete de guardar en secreto, y que no me ſera del ingrato. La verdad es, q̄ yo le dixere al Conde de Miranda, y aun al Doctor Cartagena, y no lo ſupe por reuelacion como Profeta, ni lo alcancẽ en cerco como nigromantico, ni lo hallẽ en Tolomeo, como Astrologo, ni lo conoci en el pulso, como Medico, sino que lo ſupe como Filosofo, porque el buen Condestable andaua en el año climaterico. A la hora q̄ ſupe estar el Condestable enfermo, pregũte, q̄ que años tenia, y como me dixessen q̄ ſesenta y tres, luego dixere, q̄ corria su vida muy gran peligro, porq̄ estaua en el año para morir mas peligroso. Para entendimiẽto deſto es de ſaber, q̄ toda la vida humana es ſemejãte a vna enfermedad larga y peligrosa, en la qual ſe mira mucho el dia ſetimo, y el dianoueno, porq̄ en aquellos dias criticos mejorã o empeorã los enfermos. Lo q̄ en el enfermo llama termino el fisico, llama en el ſano clima el Filosofo: y de aqui es, q̄ de ſiete en ſiete años, y de nueue en nueue años mudã los hombres la cõplexiõ, y aũ muchas vezes la cõdiciõ. Que esto ſea verdad, parece claro, en q̄ el hõbre q̄ agora es ſlematico, le vemos tornar colerico, y al que es furioso tornarſe mãſo, y al que es prospero tornarſe deſdichado: y aun al q̄ es cuerdo tornarſe loco: lo qual todo preuiene q̄ despues de los ſiete o nueue años, mudaron como diximos las condiciones, y aũ las cõplexiones. Es tãbien de ſaber, q̄ en todo el diſcurso de nra vida, siempre biuimos debaxo de vn ſolo clima, q̄ es de ſiete, o de nueue años: exceto en el año de ſesenta y tres: en el qual ſe juntan dos terminos o climas: es a ſaber, nueue ſietes, o ſiete

nueues:

nueues: porque nueue vezes, ſiete, y ſiete, vezes nueue ſon Lxiiij. años: por eſſo mueren alli muchos viejos. Los q̄ llegan al año de Lxiiij. deũ biuir muy regalados, y andar muy recatados, porq̄ es aquel año tan peligroso q̄ ninguno le paſſo ſin padecer en el algũ peligro. Muchos y muy notables varones en tiẽpos paſſados, y aũ presentes murieron en aquel año de Lxiiij. mas junto cõ eito digo, q̄ el hijo q̄ viere paſſar deſte termino a su padre, no espere q̄ tã ayua le vera morir, ni menos le espere de heredar. Los principes Romanos, y Griegos deſpues que ſe veian, eſcapados del año de Lxiiij. haziã muy grãdes mercedes a los ſuyos: yaun ofreciã no pequeños dones en los tẽplos, ſegun ſe lee q̄ lo hizo el Emperador Octauio, y el Emperador Antonino Pio, y el buen Alexandro Seuero. He querido señor daros cuenta deſta historia, o por mejor dezir deſta Filosofia, para que ſepays, como yo adiuinẽ la muerte del buen Condestable de Caſtilla, el qual vimos todos ſus deudos y amigos dentro del año de Lxiiij. començaron a enfermar, y aun acabarſe de morir. A todos los grandes deſte Reyno tẽgo yo, a vnos por deudos, a otros por ſeñores, a otros por vezinos, a otros por conocidos, y entre todos tenia a el por particular ſeñor y amigo: porq̄ le hallaua de muy buena conuertaciõ, y de muy ſona condiçiõ. Era el buẽ Cõdeſtable manſo en el mandar, juſto en el gouernar, cuerdo en el hablar, largo en el gaſtar, animoſo en el pelear, piadoſo en perdonar, y muy buẽ Chriſtiano en ſu biuir. Pues vna Señoria y el ſuytes captianes e la guerra, y Viſorreyes en la paz, nome negareys ſer verdad lo q̄ digo aunq̄ dexo del mucho mas q̄ dezir. Luego q̄ diſtes, yaũ viciſtes la batalla de Reniega, cabe Pãplona, me acuerdo, q̄ llegãdo yo a vna Señoria q̄ me firmãſe dos cedulaſ, la vna, q̄ tocana a juſticia, y la otra a haziẽda, me dixiſtes señor eſtas palabras: Conigo padre Maeftro, acabado teneyſ q̄ haga lo q̄ quereys: y firme lo q̄ pedis: mas es neceſſario q̄ informeys primero al Cõdeſtable del caſo, y le hagays relaciõ de la calidad del negocio, porq̄ es muy recatado en las mercedes de hazienda y muy eſcrupuloſo en las coſas de juſticia. El buen Cõdeſtable tuuo conmigo muy eſtrecha familiaridad, y yo cõ el inuolable amiſtad: y ſobre eſte fundamento, ſiempre comunicaua coſas de conciencia, y deſ cargo de ſu hazienda, en lo qual todo ſiempre conoci del

K 3

que

*El año de ſesenta y tres es muy peligroso para los viejos.*

*El Condestable murio en el año climaterico.*

*Las condiciones q̄ tenia el cõdeſtable.*

*Nota quã juſto era el Condestable.*

que procuraua acertar, y se apartaua de errar. No se mas señor en esto que os escriua, sino que el buen Condestable, si acabo aqui en Madrid su vida, alomenos en mi cronica quedara inmortal su memoria. De Madrid. 15. de Octubre de mil y quinientos y veynte y nueue.

*Letra para el Almirante don Fadrique Enriquez: en la qual se expone porque Abraham, y Ezechiel cayeron de bruces, y Heli, y los Indios de colodrillo.*

*Muy ilustre Archimarinero.*

Grandes son las queixas que vuestra Señoria me embia en esta su postrera letra, lo vno, porque no respondi ogaño a su carta, y lo otro, porque no le embie absuelta su duda: y sabida la verdad, y descubierta la puridad, creed me señor, que ni yo sere culpado, ni vos quedareys quexoso. La puridad q̄ en esto passa, es, q̄ como a Mansilla vuestro criado le hurtaron el cauallo, y jugo toda la moneda que traia para el camino: por buscar algun emprestido para pagarla potada, a el se le oluido de recaudar de mi la respuesta. Pues yo leo de muy buena voluntad sus cartas, y luego a la hora me pongo a estudiar sus dudas, no es justo q̄ impute a mi la culpa, si vuestros criados olvidan la carta. Ayna me corriera, y aun ayna me enojara, de ver quan azogada y colerica venia su letra, q̄ a la verdad, para mostrar tanto enojo, y escriuir tan aplomado, no tuuistes señor ocasion, y mucho menos razon. Como vuestro cuerpo es pequeño, y vuestro coraçon esta mejorado sobre el en tercio y quinto: si le days lugar a que diga todo lo que quiere, y se queixe de todo lo q̄ siente: creed señor y no dudeys, que con vos mismo biuireys penado, y de los otros fereys deslamado. De ninguna cosa se han de preciar tanto los grandes señores, como de tener grandes coraçones, los quales han de emplear en moderarse en las grandes prosperidades, y no desinayar en sus aduersidades. Seria yo de parecer, que pues vuestra Señoria naturalmente es colerico, y mal sufrido q̄ nunca se pudiesse a escreuir, quando esta turbado, porque muchas vezes escriuē los hōbres cō enojo, lo q̄ despues no querrian, aunq̄ les passara por el pensamiento. Al argumento que dize, que por tenerle en poco no quise responderle luego, a esto respondo, que niego la premissa, y que

*Excusase el Autor porque no responde.*

*Los hombres chiquitos se preñan mal sufridos.*

*Los colericos no deben hablar quando están enojados.*

y que reniego de la consequencia, porque vuestra Señoria tiene mucho, puede mucho, vale mucho, y por esto le tenemos todos en mucho. Dexar yo de conocer en vuestra persona tanta grandeza de estado, tanta limpieza de sangre, tanta delicadeza de ingenio, tanto exercicio en las letras, y tanta destreza en las armas: cauarlo hia en mi, sobrada locura, o falta de cordura. Sea pues el caso, que repartamos entre todos este enojo: es a saber, q̄ vuestra Señoria de aqui adelante vaya a la mano a su colera, y q̄ a Mansilla se le perdone el oluido de la carta, y q̄ yo tambien me obligue a exponer su duda, y desta manera, daremos emienda en lo passado, y pondremos en lo aduenidero silencio. Pedis me señor, q̄ os declare, porque el Patriarca Abraham en el valle de Mambre, y el Profeta Ezechiel cabe el rio de Cobar, dize la sacra Escritura dellos, que cayeron en el suelo de bruces: y por el contrario Heli el sacerdote, y los Indios que prendieron a Christo cayeron de espaldas. No penseys señor, q̄ es tan poco lo que dudays: que si yo no me engaño, question es que la mueuen pocos, y la expone casi ninguno, porque dado caso que he visto mucho, y he leydo mucho, no me puedo acordar de auer en ella dudado, ni aun auer la predicado. Oñaria yo dezir, que por estas dos maneras de caer, vnos atras, y otros adelante, se significan dos generos de los que pecan: en que assi como el caer de vna manera, o caer de otra, al fin todo es caer: por semejante manera, pecar de vna manera, o pecar de otra, todo es pecar. Los que caen de colodrillo y hazia atras, vemos los tener las caras descubiertas y hazia el cielo mirando, y por estos son entendidos los que sin ningun temor de Dios pecan: y despues no han verguença de auer pecado. Por experiencia vemos, que el que cae hazia delante se puede ayudar a levantar con sus manos, cō sus codos, con sus rodillas, y cō sus pies: quiero por esto dezir, q̄ entonces hemos de tener esperança de salir del pecado, quando huuiere mos verguença de ser pecadores: Lo cōtrario acōtece en el q̄ cae hazia tras: el qual ni se puede ayudar con las manos, ni levantar se con los pies, quiero por esto dezir, q̄ el hombre que no ha verguença de ser pecador, tarde, o nunca le veremos salir del pecado. Plutarco, y Aulo Gelio, dizen, que ningun mancebo Romano podia entrar

*Comiença a exponer la autoridad.*

*Que cosa es pecar sin verguença.*

*La verguença del pecador, da esperanza de la emienda. En la manciada de Roma, na die entra uala cara descubierta.*

a las mugeres publicas, sino lleuauan las caras biẽ cubiertas, y si por caso alguno era tan desuergonçado, que ofasse entrar o salir de alli descubierto, tan publicamente era castigado, como si cometiera algun forçoso adulterio. Es mucho de notar, que todos los que cayeron hazia delante, todos fueron santos: como fue Abraham, y Ezechiel: y por el contrario, los que cayeron hazia atras todos fueron pecadores: como lo fue Heli el sacerdote del templo: y los Judios que vendieron a Christo. Puedese de todo esto colegir, quanto, y quanto nos hemos de guardar, no solo de no caer, mas aun ni de tropeçar: porque no sabemos

*No podemos dexar de tropeçar en algunos pecados.*

*El que no puede pecar, dexa de pecar.*

*El que se tiene por bueno aq̃ los malo.*

*El malo quiere q̃ le tengan por bueno*

si caeremos hazia delante, como el santo Abraham, o si caeremos hazia tras como el desuventurado de Heli. Como decendemos de pecadores, y biuimos entre pecadores, andamos entre pecadores, y esta el mundo tan falto de justos, no podemos librarnos de algunos pecados, mas junto con esto, roguemos a nuestro Señor, que si nos quitare su gracia para que caygamos: alomenos no nos quite la verguença con que nos leuitemos. Mucho se aira Dios, de ver en quan poco tenemos el pecar, mas mucho mas se enoja de ver quã tarde acordamos de nos arrepentir: porque muy pocos son los que dexan el pecar, sino al tiempo que ya no pueden pecar. O quantos mas son los que caen con Heli hazia atras, q̃ no con Abraham hazia adelante: porque si ay vno que tẽga verguença del pecado: ay ciento que cuẽtan los pecados por su passatiempo. Estime se cada vno en lo que quisiere, y diga cada vno lo que supiere, que para mi yo no tengo por gran pecador, sino al que tiene a si por muy justo, y no tengo por muy justo, sino al que se conoce por gran pecador. Bien sabe Dios lo que podemos, y muy bien conoce las fuerças que tenemos: y de aqui es, que no se enoja el, porque no somos justos, sino porque no nos reconocemos por pecadores. Torno a dezir, que no se marauilla Dios porque seamos humanos en el pecar, mas de lo que se aira es, porq̃ siendo como somos tan pecadores queremos hazer en creyẽte al mundo que somos justos. Se apues la conclusion en esta manera, q̃ aquellos solos caen atras con Heli, y con los Hebreos, q̃ tan sin asco se asientã a pecar, como se asientan a comer, y se echan a dormir. De lo que yo mas me marauillo en este

en este caso es, que estando como estamos en grauissimos pecados caydos, asì biuimos y andamos tan contentos como si tuuiessemos de Dios vn saluo conducto de ser saluos. He aqui pues señor a vuestra carta respondido, he aqui vuestra duda afuelta, he aqui mi culpa desculpada, he aqui colera deshecha. No mas, sino que el Señor le de la gracia, y a mi su gracia y gloria, De Madrid a onze de Nouiembre. 1528.

*Letra para el Abad de Monserrate en la qual se tocan los oratorios que tenian los Gentiles, y que mejor vida es biuir en Monserrate que no en la Corte.*

*Muy reuerendo y bendito Abad.*

EN las onze calendas de Mayo me dio vna carta vuestra vuestro monge fray Rogerio, la qual yo recebi con alegria, y ley con plazer, por ser de vuestra paternidad, y por traerla aquel honrado padre. De Aureliano el Emperador se lee que le eran tan pesadas las cartas que le embiaua el cõsul Domicio que las oya, mas que no las respondia: y las que le embiaua el censor Annio Turino, el solo las leya y de su propia mano las respondia. A la verdad, ay personas tan pesadas en el hablar, y tan singracia en el escreuir: que querria hombre mas estar de calenturas, que oyr sus palabras, ni leer sus cartas. Nadie de nadie se deue marauillar: pues en los hombres son tan diuersos las complexiones, y tan varios las condiciones, que muchas vezes, aunque no quiere ama el coraçon lo que le estaria mejor aborrecer, y aborrece lo que le estaria mejor amar. Digo esto padre Abad, para q̃ se pays, que todas las vezes que me dicen, aqui esta vno de Monserrate, se me alegra el coraçon en oyr de alla nueuas, y se me abren los ojos en leer vuestras cartas. Escreuime padre que os escriua, si antiguamente entre los Gentiles auia oratorios santos, como los ay agora entre los Christianos, a la qual demanda dire lo que he leydo, y lo que al presente me acuerdo. El oraculo de los Siculos, era Libeo. El oraculo de los Rodos, era Ceres. El oraculo de los Ephesinos era la gran Diana. El oraculo de los Palestinos, era Bello. El oraculo de los Argiuos, era Delfo. El oraculo de los Numidianos, era Iuno. El oraculo de los Romanos, era Berecinta. El oraculo de los Tebanos, era Venus. El oraculo de los Hispanos, era

*El coraçon muchas vezes yerra en lo que ama.*

*Nota los oratorios famosos de todo el mundo.*

Las condi-  
ciones del  
oraculo an-  
tiguo.

Proserpina, cuyo templo estaua en Cantabria, que agora se llama Nauarra. A lo q̄ los Christianos llaman agora, hermita, llamauan los Gentiles oraculo, y este oraculo siempre estaua de las ciudades algo apartado, y en muy grande veneracion tenido. Estaua siempre en el oraculo vn sacerdote solo, estaua biē reparado, biē cerrado, y bien dotado, y los que yua a ei en romeria, podian solamente las paredes besar, y desde la puerta mirar, mas dentro no podiā entrar, excepto los sacerdotes ordinarios, y los embaxadores estrangeros. Cabe el oraculo siēpre, platauan arboles: dētro del, siēpre ardia azeyte: el tejado del era todo de plomo; porq̄ no se llouiesse: a la puerta estaua la imagen del idolo a do beassēn, tenian alli vn cepo grāde a do ofreciēssen: y hecha vna casa a do posassēn. Plutarco loa mucho al Magno Emperador Alexando, porq̄ en todos los Reynos que conquistaua, y en todas las Prouincias que tomaua, mandaua hazer Templos muy solennes para orar, y oraculos muy apartados para visitar. El Rey Antigono, page que fue del Emperador Alexandro: y padre del rey Demetrio, aunque le reprehende de auer sido en el gouernar muy absoluto, y en las costūbres dissoluto: mucho le loan los historiadores, porque cada semana yua vna vez al templo, y cada mes dormia vna noche en el oraculo. El Senado de Athenas mucha mas honra hizo al diuino Platon despues de muerto, que no le auia hecho quando era biuo, y la causa desto fue, por que el buē Platon ya q̄ de leer y estudiar estaua cansado, retraxo se a biuir, y a morir cabe vn oraculo muy deuoto, en el qual despues el fue sepultado, y como Dios adorado. Archidamas el Griego, hijo q̄ fue de Agefilao, despues de auer gouernado veynte y dos años la republica de Atenas, y auer vencido por mar, y por tierra diez batallas, mando hazer en las mas asperas mōtañas de Argos vn muy solēnissimo oraculo, en el qual Archidamas acabo la vida, y aun eligio para si sepultura. Entre todos los oratorios que los antiguos tenian en Asia, el mas afamado era el oraculo que estaua en la ysla de Delfos: porque alli de todas las partes del mundo concurrían, y alli mas presentes lleuauan, y alli mas votos hazian, y aun alli mas respuestas de sus dioses tenian. Quando Camillo vencio a los Samnitas, hizieron los Romanos voto de hazer vna

imagen

Nota del  
rey Anti-  
gono.

Del que  
se enterro  
en vn oracu-  
lo.

imagen de oro para embiar aquel oraculo: para la qual las matronas Romanas dieron los collares, los anillos, las manillas y chocallos de sus personas: por la qual magnificencia fueron ellas muy hōradas, y aū muy priuilegiadas. He querido deziros esto padre Abad, para q̄ sepays, q̄ no es cosa nueva en el mūdo auer en los pueblos tēplos y ermitorios. La diferencia q̄ ay de los nūestros a los suyos es, que aquellos oraculos los señalauan los hombres: mas los nūestros santuarios elige los Dios, de lo qual se sigue gran vtilidad, y no poca seguridad: porque en el lugar que de Dios es escogido, podemos orar sin ningun escrupulo. Acuerdome auer estado en nuestra Señora de Lorito, de Guadalupe, de la peña de Francia, de la hoz de Segouia, y de Baluaneras: las cuales casas, y santuarios son todos de mucha oracion y admiracion: mas para mi contento y mi condicion, a nuestra Señora de Monserrate hallo ser edificio de admiracion, templo de oracion, y casa de deuocion. Digo os verdad padre Abad, que nunca me vi entre aquellos riscos asperos, entre aquellos montes altos, entre aquellos cerros brauos, y entre aquellos bosques espessos: que no propusisse en mi de ser otro, que no me pesasse del tiempo pasado: y que no aborreciēsse la libertad, y amasse la soledad. Nunca passe por Monterrate, que luego no estuuiēsse contrito, que no me confesasse de espacio, que no celebrasse cō lagrimas, que novelasse alli vna noche, que no diēsse algo a los pobres, q̄ no tomasse cādelas bēditas: y sobre todo q̄ no me hartasse de sospirar, y propusisse de me emendar. O pluguiesse a Dios del cielo y a nuestra dona de Mōserrate, q̄ tal fuesse yo en esta tierra, que propuse de ser en essa sancta casa. Ay de mi, ay de mi padre Abad, q̄ quāto mas voy cargādo en dias, tāto mas floxo me siento en las virtudes, y lo q̄ peor de todo es, q̄ en desseo buenos soy muy santo, y en hazer obras buenas soy muy pecador: predicādo yo como predico, que el cielo esta lleno de buenas obras, y el infierno de buenos desseo, No se si son amigos que me acōsejan: parientes q̄ me importunan, enemigos que me descaminan, negocios que se me ofrecen. Cesar que siempre me ocupa, o el demonio q̄ siempre me tienta, q̄ quanto mas propongo de apartarme del mundo, tanto mas, y mas, cada dia me voy a lo hondo. Es

Nota de  
uocion de  
las matro-  
nas Roma-  
nas.

Nota los  
famosos  
santua-  
rios de la  
Christian-  
dad.

De nuestra  
Señora de  
Monserra-  
te es el au-  
tor muy de-  
uoto.

Confesase  
el autor por  
muy gran  
pecador.

pues

pues verdad, que es apazible la vida de la corte para tener appetito della? si no que alli sufrimos hambre, frio, sed, canfancio, pobreza, tristeza, enojos, disfauores, y persecuciones: lo qual todo se sufre, porque no ay quien nos quite la libertad: ni nos pida cuenta de la ociosidad. Creedme padre Abad y no dudeys q̄ para el anima, y aũ para el cuerpo, es mucho mejor vida la q̄ teney's alla en Monferrate, q̄ no la q̄ tenemos aca en la corte: porq̄ la corte muy mejor es para oyr lo q̄ en ella passa, q̄ no para experimēt̄ar lo que en ella ay. En la corte el que vale poco esta olvidado, y el que vale mucho es perseguido. En la corte el pobre no tiene que comer, y el rico no se puede valer. En la corte son pocos los que biuen contentos, y muchos los que estan aborridos. En la corte todos procuran por priuar, y al fin vno lo viene todo a mandar. En la corte ninguno ha gana de se morir, y despues a ninguno vemos de alli se yr. En la corte hazen muchos lo que quierē, y muy poquitos lo que deuen. En la corte todos de la corte blasfeman, y despues todos la siguen. Finalmente digo y afirmo lo que muchas vezes he dicho y predicado: y es, que la corte no es sino para priuados que la disfrutan, y par<sup>a</sup> mã cebos que no la fienten. Si con estas condiciones quereys padre Abad veniros a la corte, desde aqui es la trueco por vuestra Monferrate, y aun yo os doy mi fe como Christiano, que mas vezes os arrēpintays de aueros tornado cortesano, que no yo de meterme ay monge Benito. Por lo mucho que os quiero, y por la deuocion que ay tengo, soys obligado a rogar a nuestro Señor me saque desta infame vida, y me alumbrare con su gracia, sin la qual no le podemos seruir, ni mucho menos saluar. De mano de fray Rogerio recebi las cucharas que me embio, y a el mismo di el libro q̄ me pidio: por manera, que yo terne cucharas para comer, y vuestra paternidad no estara sin horas para rezar. En lo demas que me escriue acerca del monasterio, sera el caso, que hagays con Dios por mi como deuoto, que yo hare con Cesar obra de amigo. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid a siete de Enero. M. D. XXXV.

Letra para el Almirante dō Fadri q̄ Enriq̄: en la qual se declara vna autoridad de la sagrada escritura muy bien tocada.

Muy

Muy illustre Archimarinero.

Delante el Alcalde Ronquillo estoy determinado de emplazar a vuestra señoria, para que llamadas y oydas las partes, juzgue y sentencie entre nosotros, si siendo como yo soy hidalgo y cortesano tengo obligacion de responder luego a todas sus cartas, y exponer y declararle todas sus dudas. Como soys señor tan continuo en me escriuir, y vuestro solicitador no es perezoso en me solicitar, yo confieso que muchas vezes doy al demonio al criado, y aun a la fazon q̄ no ruego a Dios por el amo. Quexando me yo ayer a vuestro solicitador, porque tanto me importunaua, y porque tan amenudo me molia, respódicome el con muy buena gracia: Mirad señor maestro, hago os saber, que el Almirante mi señor quiere a vuestra reuerencia para que le escriua como amigo, le embie nueuas como Cronista, le declare sus dudas como Teologo, y le aconseje su conciencia como religioso. A esto le torne yo a replicar: Si vuestro Amo el Almirante quiere ser bien seruido, tambien quiero ser yo muy bien pagado: y la paga ha de ser por oficio de cronista, de Theologo de amigo y consejero: que pues no puedo ganar de comer con la lança, lo tengo de ganar con la pluma. Todo este fiero hize, no porque me deys señor de comer, sino porque me dexey's de importunar: porque gracias a nuestro Señor, el Emperador mi señor y amo que es, no solo me ha dado lo q̄ he menester, mas aun para que tenga a otros que dar. El bien que tenemos con los principes, es, que si somos obligados a seruirlos, tenemos siempre licencia de pedirles. Sea pues la conclusion, que con la intencion que yo dixē aquellas palabras aca, las tome vuestra Señoria alla: que al fin, por mas que riñamos y nos enojemos, auēys de hazer lo que os regare, y yo tengo de hazer lo que me mandades. Escriuisme señor que os escriua, como se entiende aquella palabra de Isayas, adodize. *Ve tibi Hierusalem, quia bibisti calicē ira Dei. Usque ad faces.* Quieren dezir estas palabras: Ay de ti Hierusalem, porque beuiste el caliz de la ira de Dios hasta las hezes. Pedis señor vna materia tan alta, y vna cosa tã profunda: que querria yo mas sentirla, que no dezirla, gustarla que no escreuirla: porque saben mas della los que se dan a la contemplacion, que no los que se ocupan en la leccion. Es

pues

La corte mejor es para oyr la que para experimentarla.

Notables condiciones de corte.

Sin la gracia de Dios no nos podemos saluar.

De vrbana eloquēcia vsa aqui el autor.

Cada vno de comer ha de oficio q̄ sabe

Al principe han le siempre de seruir y de quando pe dir.

La duda muy subtil funda en escritura.



pues agora la duda, que pues Dios Padre embio a Christo su hijo vn caliz que beuiesse de amargura, porque Hierusalem es reprehendida por el caliz que beuio de ira. Caliz era el vno, y caliz era el otro: de amargura el vno: y de ira el otro: a la sinagoga cupo el vno: a la Iglesia cupo el otro: Christo beuio del vno, y Hierusalem beuio del otro, Dios embio el vno, y Dios embio el otro: pues si esto es assi, porque loan tanto al caliz que Christo gusto y condenan al que la triste de Hierusalem beuio? Para entender esta profundidad de escritura, hemos de presuponer, que ay dos maneras de calices: es a saber, caliz que se dize simplemente de solo Dios: y caliz q̄ se dize con aditamento que es de la ira de Dios: y ay entre los dos calices tanta diferencia, q̄ en el vno beuemos el cielo y en el otro foruemos el infierno. No es otra cosa el caliz santo de Dios, sino las tentaciones, hambre, frio, sed, persecuciones, destierros, pobreza, tentaciones y martyrios, de las quales cosas da Dios a beber y gustar a los que el ha eligido q̄ le siruã, y tie-

*A los que Dios ama aquellos reprehende y castiga. Nota predicador este misterio*

ne predestinados a que se saluen. Aquel a quiẽ Dios da deste caliz a beber, es señal q̄ esta empadronado cõ los q̄ se han de salvar: por manera q̄ no podemos escapar de los infiernos, si no fuere acosta de muy grãdes trabajos. Profundamente es de mirar q̄ dixo Christo q̄ el caliz no se diessẽ a sola su persona, sino q̄ passasse tãbiẽ a su Iglesia, por manera q̄ del beuio, mas no le acabo, porq̄ si Christo todo el caliz beuiera, solo Christo en la gloria entrara, y por esso rogo a su Padre q̄ passasse el caliz a los de su Iglesia, porq̄ todos entrassemos cõ el, en la gloria. O alto y inaudito mysterio, que estando Christo en el huerto a escuras, solo, de rodillas prostrado, sudando, orando, y llorando, no pide a su Padre q̄ a los escogidos de su Iglesia aya de regalar, sino que de aquel caliz les de algũ forbo a beber. De aquel caliz de amargura y trabajos solo Christo beuio hasta hartar, porq̄ el solo fue bastãte a nos redimir: todos los que venimos despues de Christo, sino podemos beber hasta hartar, oxala beuamos lo q̄ abaste a nos salvar. La Cruz de S. Pedro, el aspã de san Andres, el cuchillo de san Bartolome, las parrillas de san Llorente, y los guijaros de Santistevan que otra cosa son, sino vnas arras que de Christo reciben, y vnos fieruos q̄ de su caliz beuierõ: tantos mas grados terna vno en el cielo de gloria quanto mas beuio del caliz

*Christo su frio mas trabajos q̄ todos los martires.*

*El q̄ mas sufrio mas premio merec.*

de Christo en esta vida, y por esso deuenos rogar cada dia con lagrimas, que si no pudieremos todo su caliz beber: a lo menos que nos lo dexẽ gustar. El Caliz de Christo, aunque de beber es azedoso, del pues de beuido haze muy gran provecho: quierodezir, q̄ los trabajos q̄ por ser buenos padecemos, no dan tanta pena quando los passamos, como dan plazer despues de auerlos passado. Proueafe cada vno de vinos de Illana, de cãdiotas de Candia, y de fondones de Ridauia, que para mi consolacion y saluacion, no pido a Dios sino que todos los dias que me quedan de mi vida me dexẽ beber si quierẽ vnã gota. Ay otro caliz, que se llama el caliz de la ira de Dios: del qual hablar las entrañas se me abren, el coraçon se me parte, las carnes me tiemblan, y aun los ojos me lloran. Cõ este nos amenaza Dios, deste es el que habla el Profeta, deste beuio la triste de Hierusalem, deste se emborracho la infelice Synagoga, y por la borrachez deste fue la casa de Israel desterrada de Iudea, y trasladada en Babylonia. Aquel beue del caliz de ira, que cae del estado en que estaua de gracia: de lo qual se figue, que muy mas muerta esta el alma sin gracia, q̄ lo suele estar vn cuerpo sin alma. Entonces se dize tener Dios ira, quando de nosotros se descuyda: y el dia que nos descuydaremos de le temer, y el se olvidarẽ de nos amar, al fin de la jornada nos condenaremos, y acada passo tropezaremos. O quãto va de la ira q̄ muestran los hõbres, a la ira q̄ llaman de Dios: porq̄ los hombres quando estã ayra dos castigã, mas Dios quando tiene ira dexa de castigar: por manera, q̄ mas castiga Dios a vn malo quando cõ el dissimula, q̄ no quãdo luego le castiga. No ay mayor tentacion q̄ no ser tẽtado, no ay mayor tribulaciõ q̄ no ser atribulado, no ay mayor castigo q̄ no ser castigado, ni ay mayor açote que no ser de Dios açotado. Del enfermo que el medico, de sahuizia, poca esperãça ay de vida: quierodezir, que del pecador que Dios no castiga, tengo de su saluacion gran sospecha. Es mucho de notar, que no solo amenaza el Profeta a Hierusalem, porque beuio del caliz de la ira, sino porque tambien beuio las hezes del, hasta no dexar nada: por manera, que si mas huiera mas beuiera. Beuer el caliz hasta las hezes, es en que auiendo ofendido a Dios cõ los cinco sentidos, auiendo cometido los siete pecados mortales, auiendo delin-

*Nota del caliz malo q̄ es la ira de Dios.*

*El alma sin gracia para menos es q̄ el cuerpo sin alma. No es buena señal dissimular Dios el pecado.*

*Guardese el pecador de beber el caliz hasta las hezes,*

delinquido en algunos articulos, y auiendo pecado con todos los miembros, si como son los mandamientos diez, fueren diez mil, poder, podriamos morir: mas no dexar de en todos pecar. Beuer el caliz hasta las hezes, es, que no nos contentamos con quebrantar vn mandamiento, ni quebrantar dos, ni aun quebrantar tres, sino que por fuerça se han de quebrantar todos diez. Beuer el caliz hasta las hezes, es en que si cometemos vn pecado al dia, cometemos con el pensamiento dos mil cada hora: Beuer el caliz hasta las hezes, es que si

*Muchos pecã hasta mas no poder.* dexamos de cometer algunos pecados, no es por no querer: sino por no poder, o por no saber. Beuer el caliz hasta las hezes, es que no nos contentamos con solamente pecar, sino que nos preciamos y alabamos auer pecado. Beuer el caliz hasta las hezes, es, que cometiendo como cometemos todas

*No quiere ningun pecador que le llamen pecador.* las maneras de pecados, no podemos sufrir, que nos llamen pecadores. Beuer el caliz hasta las hezes, es tener ya tanta desverguença en el pecar, que osamos combidar e importunar a otros que pequen. Beuer el caliz hasta las hezes, es tener los deseos de santo, y en las obras ser vn demonio. He aqui pues señor Almirante lo que yo siento de aquella palabra del profeta: he aqui lo que me parece de vuestra duda, y ruego a Dios nuestro Señor, sea el seruido, merezcamos beuer del caliz que beuio Christo: y no del caliz que escriuio Hieremias. No escriuo a vuestra señoria nueuas desta corte como le suelo escreuir, porque me parece cometer traycion a la sagrada escritura, si al pie de tan santa materia pusiesse alguna cosa profana, &c. No mas sino que el Señor nos de su gracia, De Madrid a xxv. de Março.

*Letra para el gouernador Luys brauo: porque se enamoro siendo viejo. Es letra que conuiene que lean los viejos antes que emprendan amores.*

*Noble y descuydado señor.*

*Conforme a la vida ha de dar a cada vno la honra.* **I**ntitularos noble, o muy noble: virtuoso, o muy virtuoso: magnifico, o muy magnifico, es leuantaros vn falso testimonio: porque aueriguada la edad que teneys, y sabida la vida que hazeys, ni en vos ay nobleza: ni en vuestra vida limpieza. La carta que me escriuistes agora, bien parecia ser del ordiembre de vuestro juyzio, y de la estofa de vuestra

mano, porque en ella se conocia muy claro, quan poco caso hazeys de la honra, y quanto menos de la verguença. Si vos me engañastes, y si vuestro hermano no me mintio para cumplir sesenta y quatro años, no os faltauan entonces sino dos meses: y esto se entiède cõ auer pagado el diezmo dellos al obispo de Cordoua: y todas las primicias al cura de la Magdalena. En siglo tan largo, en edad tan prolixa, en años tan antiguos como los vuestros, razón fuera de auer cobrado seso, y de auer sobre vos tornado: mas tal es la propiedad de los obstinados en vicios como vos, que primero se les acaba la vida, que veamos en ellos alguna emienda. Esto digo señor compadre, porque no me pesa tanto de lo que en vuestra carta me dezis, quanto de la ocasion que me days ano sabrosamente os responder: que pues vos me escreuis materia de liuidad, libre quedo yo de respõderos con grauedad. Contando pues el caso digo, que me ha caydo en mucha gracia, en q̄ siendo yo Christiano, Teologo, predicador, sacerdote, religioso y aun de los, muy obseruantes de sant Francisco, me metays agora en Chistes de amores, y me empadronays con los muy enamorados. En este caso yo confieso que naci en el mundo, anduue por el mundo, y aun fuy vno de los muy vanos del mundo. Tambien confieso, que gaste mucho tiempo en ruar calles, ojear ventanas, escriuir cartas, requestrar damas, hazer promessas, y embiar ofertas, y aun dar muchas dadiuas: las quales cosas todas las digo, para mayor mi confusion, y menos condenacion. Doy gracias al inmenso Dios que en el mayor heruor de juventud, y en lo mas peligroso de mi edad, me saco del siglo, y me encamino a ser religioso: en el qual estado tengo mucho lugar para le seruir, y ninguna ocasion para le ofender. En el estado que Dios me llamo, y el habito que para mi elegi, muy mas culpado serria yo si fuesse malo, que lo seria ninguno de los q̄ estays en el mundo: porque alla en el mundo algunos dexan de ser buenos porq̄ no puedẽ, mas aca en la religiõ no, sino porq̄ no quieren. Tener en la religiõ las paredes altas, la clausura estrecha, cerrar las puertas del monasterio, huyr la conuersacion del mundo, comer manjares gruesos, vestir habitos muy alperos, no es porque en aquellas ceremonias ponemos la perfeccion, sino por huyr de la ocasion. No dexo de confesar,

L que

*En la carta del autor de urbana eloquencia.*

*Los vicios en la vejez son muy peligrosos.*

*A los hombres honestos no se permite tratar amores.*

*Gran virtud es dexar el mundo en la juventud.*

*En los monasterios no ay ocasion para ser los hombres malos.*

que alla en el mundo muchos son buenos: mas junto con esto digo, que en la religion estamos menos ocasionados, que a la verdad, entre mil a penas ay vno que se abstenga del pecado quando le viene a la mano el vicio. Esto digo señor cō padre, para q̄ sepays, sino lo sabeys, que a otros de vuestro officio, y a otros que estan mas çahō dados en el mūdo pudierades descubrir vuestros amores, y escreuir vuestros dolores: porq̄ mi officio mas es enseñaros a confesar, q̄ mostraros a requebrar. Escreuistes me vna cosa, la qual auades de tener verguēça de la escreuir, pues la tengo yo agora de os responder: conuiene a saber, q̄ al cabo de sesenta y quatro años, andays agora muy metido en amores. Embiaysme tãbien a rogar con vuestra letra, que os escriuavna carta de amores para v̄ra amiga: en la qual le persuada, a q̄ cūpla cō vos, aunq̄ oluide vn poco a Dios. Pues yo no se quiē es, ni conozco avuestra amiga: mucho querria q̄ le mostrassedes esta mi carta: porq̄ si es bien leyda y entēdida, hallareys a mi vengado de vuestra desuerguença, y a vos auisado de vuestra porfia, y a ella desengañada de vuestra locura. Y porq̄ no parezca hablar de gracia: tiempo es que demos licencia, a que diga en esto lo que siente mi pluma.

En tal edad como la vuestra, falso testimonio os leuātays, en dezir que padeceys dolores y moris de amores, porque a los semejantes viejos que vos, no los llamamos requebrados, sino resquebrajados: no enamorados, sino malhadados: no feruidores de damas, sino pobladores de sepulturas: no de los que regozijan al mundo, sino de los que ya pierden el feſo.

En tal edad como la vuestra, mas os auceys de regir por la campana que tañe a las diez a queda, que no por la que tañe de mañana a prima.

En tal edad como la vuestra, puede ser que vos ameys, mas es mētra, q̄ seays amado, porq̄ la triste enamorada q̄ os quiere escuchar, no es por el contento que tiene de vuestra persona, sino por el apetito que tiene de vuestra hacienda.

En tal edad como la vuestra, ninguna cosa les escuchan de veras, sino que todo para en burlas, porque las mugeres tãmadras y enamoradas deste tiempo, a los mancebos admittē

ten para se holgar, y a los viejos oyen para dellos burlar.

En tal edad ya como la vuestra, no foys para pintar mores, tañer guitarras, escalar paredes, aguardar cãtones, y ruar calles, como sea verdad, que las mugeres vanas y mundanas no se contentan con ser solamente seruidas y pagadas en secreto: sino q̄ tambien quieren ser requeſtadas y festejadas en lo publico.

En tal edad como la vuestra, no se sufre traer çapato pica do de seda, media gorra Toledana, sayo corto hasta la rodilla polaynas labradas a la muñeca, gorjal de aljofar a la garganta, medalla de oro en la cabeza, y de las colores de su amiga la librea: como sea verdad, que las mugeres tales y quales, no solo quieren que sus enamorados seã cuerdos, no solo quieren que sus enamorados sean cuerdos en lo que escriuē, mas aun muy polidos y galanes en lo que visten.

En tal edad como la vuestra, en ninguna manera podreys sufrir y menos disimular la importunidad dellas en cada dia pedir, y la frequentacion que tienen en cada hora escreuir: mayormente q̄ las mugeres cueſcas y enamoradas, luego parã sus amores, y comiençan a dar en sus queexas, sino les dã todo lo q̄ pidē, y no les responden a todo lo que escriuen.

En tal edad como la vuestra, no se sufren tristezas fingidas, gemidos mundanos, ni sospiros liuianos: como sea verdad, que las mugeres requeſtadas y mundanas luego se amotinan y desgracian con sus seruidores, sino les escriuen como lastimados, y no les rondan las puertas con sospiros.

En tal edad como la vuestra, no se sufre y a andar a buscar nuevos manjares q̄ presentar, ni nuevas joyas y preſeas que dar, porque son las mugeres tan antojadizas, y tan mal contentadizas, que a la hora aborrecen a los que quieren, y burlan de los que aman, sino les dã cada semana vn dix q̄ traer, y no les embian cada dia vn regalo que comer.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dar cuēta de lo q̄ hazeys, ni descubrir a nadie los negocios q̄ tratays: lo qual v̄ra enamorada no podra sufrir, ni menos disimular, porque si cada noche no le dãys cuēta de los passos en q̄ andays, y de los pēsamiētos q̄ teneys, teneos por dicho q̄ os ha de boluer las espaldas en la cama, y aun eitar muy roſtriuerta a la mesa. En tal edad como la vuestra, no se sufre ya estar atado,

L 2 y andar

*La muger quiere ser seruida, y aũ requeſtada.*

*El enamorado q̄ no es polido luego es aborrecido.*

*La muger enamorada nunca acaba de se quexar, ni para de demãdar.*

*La muger siēpre quiere q̄ le presenten que comer.*

y andar amedrentado, para que no ofeys yr adonde quisiere des, y entrar adonde os pluguiere: lo qual vuestra amiga no os sufrira, ni menos disimulara, porque el dia que supiere en como rondays la puerta de otra: a vos os dexara, y a ella infamara.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya q̄ tengays veedores sobre vuestra hazienda, ni quiẽ mãe mas q̄ vos envuestra casa, lo qual aunq̄ os pese aueys de sufrir, pues os determinastes de enamorar: por que es de tal condicion la muger amigada, que le aueys de dar todo lo que quisiere, y dexar hurtar todo lo que pudiere.

*Las mugeres enamoradas siempre piden para sus apetitos.*

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya gastar algo de masiado, ni emplear mal vuestro dinero, lo qual el enamorado no puede hazer, ni con su amiga lo puede acabar: porque el dia que tomaredes a cargo vna muger, no os ha de agradecer el ordinario que le days para sus alimentos, sino q̄ cada dia os ha de pelar para sus apetitos.

En tal edad como la vuestra, no sufre ya suspender los negocios graues y provechosos, por seguir los inuitiles, y cumplir con los vanos e liuianos: de lo qual apelara y aun renegara vuestra amiga: porque la condicion de las tales, es pensar que todos vuestros negocios son de voluntad, y el seruir y cõtentar a ella es de necesidad.

*La muger enamorada no sufre q̄ ame fino a ella*

En tal edad como la vuestra, no se sufre yã cerrar las puertas a vuestros amigos, ni dexar de visitar a vuestras conociadas, de lo qual murmurara, y aun malamente os reñira vuestra querida amiga, porque lo primero que las tales mandan a sus enamorados es, que se aparten de toda agena conuersacion, y se hagan a sola su condicion.

*La muger enamorada no sufre q̄ loen a otra delante de ellos.*

En tal edad como la vuestra, no se sufre aun casar, quanto mas ofarse enamorar: porq̄ por vana y mundana q̄ sea vna muger, a los hõbres de sesenta y quatro años como vos, mas os quieren ya para que les deys buenos consejos, que no para tener de vosotros hijos.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya dexar de dezir las verdades ni seruir a nadie cõ lifõjas, la qual cõdiciõ no cabe en hõbre q̄ trata en amores, ni se la sufrira ninguna muger en amada: porq̄ el dia q̄ loaredes a otra ã mas hermosa, y mejor acõdicionada, desde entõces os negara la persona, cerrara la

puerta,

puerta, no saldra a la ventana: y pondra en vos muy reziõ la lengua.

En tal edad como la vuestra si los amores van adelante, o vos quedarey, burlado, o ella se hallara engañada: porque si la triste haze lo que quereys, doyla por mal empleada: y si haze lo q̄ cõ los tales viejos como vos suelen hazer, vos os hallareys burlado, y de sus manos muy bien peledo.

En tal edad como la vuestra, no se sufre ya esperar el sereno de la noche, ni cobrar el frio de la mañana: lo qual no puedeys escusar de sufrir, si quereys de vuestros amores gozar: porque muchas vezes es necesario, que entreys de noche porque no os vean, y salgays antes que amanezca, porque no os sientan.

No quiero señor compadre escreuiros mas en esta carta, hasta ver como tomays lo que va en esta: porque si os entofiga presto la yerua no faltara en otra vn poco de atriaca. No mas sino que nuestro Señor os de su gracia. De Toledo a ocho de Agosto. 1529.

*Otra letra para el mismo comendador don Luys Brauo, en la qual se ponen las condiciones que han de tener los viejos honrados, y que el amor tarde, o nunca sale del coraçon do entra.*

*Muy noble señor, y emendado cauallero.*

EN las palabras de vuestra carta conoci: quan presto llego a vuestro coraçon el tolico de mi letra, y huelgo mucho de aueros tirado con tan buena yerua, que basto para os derrocar, y no para os hazer caer. Aunque en otra letra que os escriui me arrepenti de llamaros noble: agora doy por bien empleado el llamaros en esta muy noble, porque aueys respondido a vuestra nobleza, y aueys emendado el auiesso de vuestra vida. Dezis señor, que las palabras de mi carta os penetraron el coraçon, y os lastimaron hasta lo biuo: para deziros la verdad, he holgado dello mucho, porque yo no las escriui para que solamente las leyessedes, sino para que cordialmente las sintiessedes: junto esto os prometo como cauallero, y os juro como Christiano, que no fue mi intenciõ quando os escriui, a fin de quereros lastimar, sino con intencion de hazeros emendar. Dezis señor que a la hora que

L 3 leystes

*Los viejos no pueden sufrir los trabajos de los amores.*

*De buena eloquencia usa el amor.*

leystes mi carta, quemastes la empresa de vuestra enamorada, rasgastes las cartas de amores, despedistes el page de los mensajes, quitastes la habla a vuestra amiga, y distes finiquito a la alcahueta. No puedo sino loar lo que aueys hecho, y mucho mas lo loare, quando os lo viere continuar y en ello perseverar: por que son tan malos de desfarragar los vicios de donde vnavez estan entablados, que quando pelamos ser ya idos, remanecem en casa escodidos. Yo señor os doy gracias por lo que hezistes, y tambien os pido perdon por lo que os dixes, aunque es verdad, que con veros en edad, tengo en poco el estarvos enojado; por que mas presto se pierde el enojo, que no se despide el vicio. Pedisme señor por vuestra carta, que pues os escreui las condiciones del viejo enamorado, que os escriua tambien las condiciones que han de tener el viejo cuerdo: porque sepan los vnos del barranco de que se han de guardar, y atinen los otros el camino que han de seguir. Yo señor huelgo de cumplir con lo que pedis, y escriuiros lo que quereys, aunque es verdad, que no se si mi juyzio tendra tan delicada vena, y mi pluma tan buena gracia en el aconsejar, como en el reprehender, porque ay muchos que en dar consejos son muy frios, y en dezir malicias son muy sabrosos. Yo señor cumplo con que lo dire lo mejor que pudiere, y lo escriuire menos mal que supiere, con apercebimiento que hago ante todas cosas al que esto oyere, o leyere, que no tomara tanto gusto en leer estos consejos quanto prouecho le hara el obrarlos.

*Los viejos han de tener las obras y palabras muy recogidas.*  
 Los viejos de vuestra edad, han de ser tan corregidos en lo que dizē, y tan exemplares en lo que hazen, que no solo no les han de ver hazer obras malas, mas aun ni dezir palabras inhonestas, porque basta a perder todo vn pueblo el viejo que es absoluto y dissoluto. Los viejos de vuestra edad, han de dar, no solo buenos exemplos, mas aun buenos consejos: porque la inclinacion del mancebo es, a errar y desuiar: y la condicion del viejo ha de ser, acertar y aconsejar. Los viejos de vuestra edad, han de ser mansos, modestos, y pacificos: porque si en algun tiempo fueron caudillos de discordias, agora sean medianos de paz. Los viejos de vuestra edad, han de ser maestros de los que poco saben, y defensores de los que poco pueden, y consejo que sino les pudieren remediar, no les dexen de consolar, porque el

el coraçon afrentado y lastimado, a las vezes se cõsuela mas con lo que le dizen, que no con lo que le dan. Los viejos de vuestra edad, no es tiempo ya que se ocupen, sino en visitar hospitales, y en andar sanctuarios, porque no puede ser cosa mas justa ni justissima que quantos passos distes en rameras, andeys agora en romerias. Los viejos de vuestra edad, no se han ya de ocupar, sino en hazer sus descargos, quando estan en su casa, y en librar sus pecados, quando van a la Iglesia: porque muy segura tiene su saluacion el que en la vida hazer lo que deue, y en la muerte lo que puede. Los viejos de vuestra edad, deuen ser muy medidos en lo que hablaren, y no prolixos en lo que contaren: y aun tambien se deue guardar de no contar nouelas, y mucho menos de relatar farfas: por que en tal caso, si a los mancebos llaman liuianos y locos, a ellos llamaran locos, y chocarreros. Los viejos de vuestra edad, deuen se quitar de cõtiendas, y de pleytos: y si les fuesse posible, deurian de redimir todos los pleytos a peso de dineros, a causa de ahorrar de infinitos trabajos: porque los mancebos no sienten mas de los trabajos, mas los viejos sienten los trabajos, y lloran los enojos. Los viejos de vuestra edad, deuen tener sus comunicaciones con personas bien complexionadas, y no mal acondicionadas, con las cuales puedan seguramente descansar y apaziblemente conuersar, porque no ay en esta vida mortal, cosa con que tanto se recree el coraçon, como es la dulce cõuersacion. Los viejos de vuestra edad, deuen buscar hombres y elegir amigos honestos, y deuen mucho mirar, que los amigos que escogieren, y los hombres con quien conuersaren, no sean hombres pesados en el hablar y muy importunos en el pedir: porque amistad y importunidad nunca en vn plato comieron, ni de vn vando se llamaron. Los viejos de vuestra edad, no han de tener ya otros vanos ni liuianos passatiempos mas de grangear sus haciendas, y mirar por sus casas: porque el viejo que no mira por su hacienda, no tendra que comer, y el que no velare su casa, no le faltara que llorar. Los viejos de vuestra edad, tienen obligacion de andar muy limpios, y bien adereçados, mas no tienen licencia de andar curiosos, ni vestirse como liuianos: porque en los mancebos la polideza es buena curiosidad, mas en los viejos es gran liuiandad. Los viejos de vuestra edad,

L 4 deueys

*Amigo hemos le de desear que se enmiende.*

*Mas facilmente se dice el mal que no el bien.*

*Los viejos no seã prolixos ni chocarreros.*

*Los viejos mas que otros deuen procurar buenas conuersaciones.*

*La hacienda y la casa siempre deue el hombre mirar por ella.*

*El viejo no deue reñir con nadie.*

deueys mucho huyr, de no reñir con vuestros emulos, ni atrauessar palabras con vuestros vezinos, porque si os repli-can alguna defacurada palabra, o os dicen lastimosa injuria: es el daño, que teneys coraçon para sentirla, y no teneys ya fuerças para vengarla. Los viejos de vuestra edad, deuen ser caritatiuos, piadosos, y limosneros: porque los mancebos sin experiencia: como andan tan abobados en las cosas del mundo, parece a cada vno que es harto llamarse Christiano, mas los viejos que el tiempo los ha auifado, y la edad defengañado, tenganse por dicho, que nunca aura Dios dellos piedad, sino tuuieren caridad. Los viejos de vuestra edad, deuen tener algunos libros buenos para aprouechar el tiempo, y otros historiales para passatiempo, que como ya su edad no sufre caminar, ni menos trabajar, y es forçoso que todo el dia se esten ociosos y pensatiuos: mas vale que se harten de leer en los libros, que no que se cansen en pensar en los tiempos passados. Los viejos de vuestra edad, deuen huyr de entrar en junta: yr a çabildo, ni hallarse en regimiento, y la causa desto es, que como alli no se trata sino cosas de republica e interesses de hazienda, y esto por manos de mancebos atreuídos, y hombres apassionados: nunca alli creen a los hombres cuerdos, ni oyen a los viejos experimentados.

*Los viejos no deuen ser porfiados.*

Los viejos de vuestra edad, quando se hallaren en consejo, o los llamarē a consejo, no deuen ser temerarios, vozingle ros, ni porfiados: porque a los mancebos pertenece seguir la opinion, mas a los viejos, no sino la razon. Los viejos de vuestra edad, hã de ser sobrios, pacíficos, y castos, y preciar se mas de ser virtuosos, que no dellamarse viejos, porque en este tiempo, y aun en el tiempo passado: mas respeto tienen a vno por la vida que haze, que no por las canas que tiene.

*El viejo de ue ir a misa pues iua siendo moço aver a su amiga.*

Los viejos de vuestra edad, deuen tener por principal empresa, yr todos los dias a misa, y oyr visperas el dia de la fiesta: y si esto se le hiziere graue y pesado a alguno, yo le doy licencia, que no vaya mas vezes a misa siendo viejo, que yua a visitar a su amiga quando era moço. Los viejos de vuestra edad, proueydas muy bien todas las cosas de sus animas, deuen tambien entender en la salud de sus personas, que como dize Galeno: la vejez es de tan monstruosa condicion,

que ni es enfermedad a badada, ni es sanidad perfecta.

Los viejos de vuestra edad, ante todas cosas deuen procurar, de tener vna casa, que la coja el ayre, y la vañe el sol: la qual este afamada de sana, y tenga en si mucho alegria: porq̃ foy de opinion, que no ay hazienda tan bien empleada, como la que el viejo emplea en vna casa buena. Los viejos de vuestra edad deuen procurar, no solo de morar en buena casa, mas aun de dormir en buena cama: y miren que la cama sea blanda, y la camara que este bien abrigada: porque el viejo como es delicado, y anda siempre achacoso, mas daño le haze vn poquito de ayre que entra por vn resquicio, que le hazia el sereno de la noche quando era moço. Los viejos de vna edad, deuen mucho procurar, de comer buen pan, y de beuer buen vino, y el pan q̃ este bien cozido, y el vino que sea añejo, que como la vejez este rodeada de enfermedades, y cargada de tristezas, el buen mantenimiento los tendra sanos, y el buen vino los traera alegres. Los viejos de vuestra edad, deuen mucho mirar en que los manjares que comieren sean pocos, seã tiernos, y seã biẽ sazoados: y si comē mucho, y de muchos manjares, siempre andaran enfermos, quanto mas que si tienen dineros para comprarlos, no tienen ya calor para digerirlos. Los viejos de vuestra edad, deuen mucho procurar de tener vna cama entoldada, vna camara entapiçada, lalúbre que sea mansa, y la chimenea, que no sea humosa: porque la vida de los viejos consiste en traerse limpios, andar abrigados, y en estar defenojados. Los viejos de vuestra edad, deuen estar muy sobre auiso, de no morar sobre rio: no negociar en portal humedo, ni dormir en lugar ayroso: porque los viejos siendo como son delicados como niños, y naturalmente enfermos, el ayre les penetrara los poros, y la humedad se les metera en los huesos. Los viejos de vuestra edad, so pena de la vida se deuen templar en las comidas, y irse a la mano en las cenas: porque los viejos como tienen ya estomagos flacos y esfriados, no pueden digerir al dia dos pastos: y el viejo goloso y gloton que lo contrario hiziere regoldara mucho y dormira poco. Los viejos de vuestra edad, para que no esten enfermos, no se hagan pesados, ni se tornen gordos, deuen aliuarse vn poco, salir al campo, hazer algũ exercicio, ocupar se en algun oficio, porque de otra manera, ya

*La buena casa es salud para la persona*

*Nota tres cosas q̃ hã de procurar los viejos.*

*Los viejos deuen cenar poco para dormir mucho.*

Los viejos  
mas que o  
tros deuen  
tener con-  
têtos a sus  
criados.

Nota los  
autores q̄  
escriuierō  
del reme-  
dio del a-  
mor.

En los amo-  
res ay gr̄a  
des peli-  
gros

Nota los  
enamora-  
dos que se  
perdieron  
por sus ena-  
moradas.

podria ser que les diese vna asma, y se mancassen de tal manera que dexassen de resollar, y los oyessemos soplar. Los viejos de vuestra edad deuen tener muy gran cuydado de q̄ a sus moços, y moças no digan malas palabras, les sufrã algunas negligencias, y les paguen sus soldadas, a causa que anden contentos, y no esten desfabridos: porque de otra manera seran negligentes en el seruir, y muy astutos en el hurtar. Sea pues la conclusion, q̄ los viejos de vuestra edad deuen mucho trabajar de traer la ropa no grasienda, la camisa bien lauada, la casa tener barrida, y la cama que este muy limpia, por que el hombre que es viejo, y presume de cuerdo, si quiere biuir sano, y andar contêto, ha de tener el cuerpo sin piojos, y el coraçon sin enojos. Alcabo de vuestra letra me escreuis, q̄ auiedo vos dexado los amores, no quierẽ dexaros a vos los dolores, que ellos dan a los enamorados, y que me rogays mucho os de algun remedio, o os embie algun consuelo: por q̄ dado caso q̄ los echastes de casa no dexã de quando en quando de tocar a la puerta. En este caso seño yo remito a Hermogenes, a Tesifonte, a Dorcacio, a Plutarco, y a Ouidio, los quales gastaron mucho tiẽpo y escriuierō muchos libros, para dar ordẽ en como los enamorados auian de amar, y de los remedios q̄ para sus amores auian de tener. Escriua Ouidio lo q̄ quisiere, y diga Dorcacio lo que le pluguiere, q̄ al fin al fin, no ay otro mayor remedio para el amor q̄ es nunca començar a amar, porque es vna tan mala bestia el amor, q̄ se dexa con vn hilo prender, y alaçada no se quiere yr. Mire cada vno lo que intenta, mire lo que haze, mire lo que emprende, mire adonde entra, y mire a do se prenda: porque si fue en su mano entablar el juego, no lo fera alçar se a su mano. Ay en los amores despues de començados infinitos barrãcos, inmensos atolladeros, peligrosos rebentones, y no pensados ventisqueros: en los quales vnos quedã desfostrados, otros encenagados, otros enlodados, y aun otros anegados: por manera, que al mejor librado dellos, yo le doy por mal librado. O quantas vezes desseò Hercules apartar se de su amiga Mitrida, Menelao de Dorta, Pirro de Elena, Alcibiades de Dorbeta, Demonphon de Phillis, Anibal de Sabina, y Marco Antonio de Cleopatra: de las quales no solo nõ ca se pudieron apartar: mas aun al fin por ellas, y aun cõ ellas se

se huuieron de perder. En caso de amar, nadie se fie de nadie, y mucho menos de si mismo: por q̄ es tã natural al hombre, y a la muger el amor, y el querer ser amados, que a do vna vez entre ellos el amor se aherra, es betun que nõca abre: y liga que nunca suelta. Es el amor vn metal tan delicado, vn cancer tan oculto, que no se pone en el rostro a do se vea: ni en el pulso a do se sienta, sino en el triste coraçon, a do aunq̄ se haze sentir, no le osan descubrir. Despues de todo esto digo, q̄ el remedio que doi para el amor es, que no le dẽ lugar a que entre en las entrañas, no se desinãden los ojos a mirar vêtanas, no anden alcahuetas a las orejas, no vayã ni vëgan trãtos de damas: si viniere alguna a casa cierrẽ las puertas: y no ande nadie despues de las Auemarias, q̄ con estas cõdicionẽs, si el amor del todo no se pudiere remediar, alomenos podrãse recomendar. Si de todas cosas seño: compadre, os quereys aprovechar, y en ellas bien mirar, escusareys muchos enojos, y aũ ahorrareys hartos dineros: porque a vuestra edad, y a mi grauedad, mas les cõuiene ya saber las buenas tabernas, que no ojear las ventanas de las enamoradas. Tomad seño exẽplo, y aun castigo en el Licenciado Burgos vño conocido, y mi grã de amigo, el qual siendo viejo como vos, y enamorado como vos, murio este Sabado vna muerte tan desãstrada, que a todos espantõ, y a sus deudos la stimo. No mas sino q̄ nuestro Seño sea en vuestra guarda, y a mi de su gracia para q̄ le sirua. Amen. De Burgos, a. 24. de Hebrero. 1523.

Letra para don Diego de Guenara, tío del autor: en la qual le consuela de auer estado malo, y de auerse le apedreado el termino.

Magnifico seño, y muy honrado tío. Vexase V. m. por su carta de mi, q̄ ya ni le siruo como seño, ni le requiero como a padre, ni le visito, como a q̄ soys hermano de mi padre en quãto deudo, soys mi seño, en merecimiento, soys mi padre en criança, y soys mi primogenitor en mercedes: las quales yo he recebido de su mano, no como sobriño, sino como hijo, y aũ hijo muy regalado.

Pues he confesado el deudo que tengo, y la deuda que deuo: tampoco quiero negar la culpa en q̄ he caydo, en no le

Nota que  
el amor no  
se pone si-  
no en el co-  
raçon.

Nota la  
buena re-  
torica del  
autor.

auer

Al amigo se le ha de negar cosa q̄ su amigo tenga.

auer visitado, ni tampoco escrito, porque con los amigos hemos de cūplir hasta mas no poder, y gastar hasta mas no tener. Valga quanto valiere, y pueda quanto pudiere mi escusa, que la verdad es, que yo ando en esta Corte con mis officios tan ocupado, y en negocios que no me dexa tan desfraydo, que a penas ya a nadie conozco, ni aun de mi mesmo me acuerdo: y esto no lo digo tanto por escusar mi culpa, quanto es por acufar mi vida.

Nota los ejercicios del buen religioso

Quando yo era biuo, y estaua en mi monesterio leuatauame a maytines, madrugaua a dezir Misa, estudiava en mis libros, predicaua mis sermones, ayunaua los aduientos, hazia mis diciplinas, lloraua mis pecados, y rogaua por los pecadores: por manera, que cada noche hazia cuenta con mi vida, y cada dia renouaua mi conciencia. Despues que yo mori, despues que me enterraron, y despues que a la Corte me truxeron a floxo en los ayunos, quebranto las fiestas, oluido las diciplinas, no hago limosnas, rezo poco, predico raro, hablo mucho, sufro poco, rezo con tibieza, celebro con pereza, presumo mucho, y como demafiado, y lo peor de todo es, que me doya conuersaciones inu-

En la corte andan los hombres muy abobados.

tiles: las cuales me acarrear algunas pasiones pesadas, y añafecciones bien escusadas. He aqui pues señor tio, por donde de los que andamos en la Corte ni conocemos deudo, ni hablamos a amigo, ni sentimos el daño, ni aprouechamos el tiempo, ni buscamos reposo, ni aun tenemos seso: sino que nos andamos aca y aculla, como vnos hombres abobados, cargados de mil pensamientos. Sea pues el caso, que pues en lo aduenidero aya emienda, de lo pasado yo alcance perdon: q̄ por esta le prometo a fe de buen sobrino, q̄ en passando la Corte

Nota muchos pesames.

los puertos de le yr a ver: y cada vez que aya mensagero de le escreuir. Don ladrón, vuestro hijo y mi primo, me dixo aqui en Madrid, que os escriuiesse el pesame del mal q̄ señor tio auia des tenido: y de la enfermedad larga que auia des pasado. Pesame del excesso que hezistes, pesame de la calentura que tuuistes, pesame de los dolores que passastes, pesame de los xaropes que recibistes, pesame de la purga q̄ tomastes, pesame de las vnciones que experimentastes, pesame de los baños que prouastes, pesame de los lauatorios que gustastes: y aun de los dineros que gastastes. Viendo el enfermo lo mucho que ha gastado, y lo poco que medicinas le han

Nota que mas vale vn bien seguro q̄ mil sospechosos.

han aprouechado: muchas vezes si ente mas lo que da al medico y boticario, que no el mal que ha padecido. He aqui señor tio, en como yo no soy hombre que doy vn pesame, sino ciento si son menester, aunque es verdad que no valen tanto mil pesames, quanto vn plazeme. Licurgo en las leyes que dio a los Lacedemonios mandò, que nadie diessè malas nueuas a nadie, sino que el paciente lo adeuinasse, o por discurso de tiempo lo supiesse. El diuino Platon en los libros de su republica, aconsejaua a los Atenienfes, que a nadie de sus vezinos fuesen a visitar, ni consolar sin que le pudiesen en algo remediar, porque dezia el, y dezia bien: que frio e infipido es el consuelo, quando no va embuelto en algun remedio. A la verdad, el remediar y el aconsejar, officios son distintos, y que pocas vezes caben en vno ambos: porque el consejo ha de dar el que sabe, y el remedio el que tiene. Pluguiera a Dios señor tio, que estuuiera en mi mano su remedio como esta el deffearlo, que antes yo le diera el plazeme de la salud, que no el pesame de la enfermedad. Mucha embidia señor os tengo, no a Paradilla donde morays, no al Majuelo q̄ teney, no al molino que hazey, ni a nouenta años q̄ auey, sino al concierto que en vuestra vida teney: porque vuestra casa es, en la criança vn palacio, y en la honestidad vn monesterio. Canton Censorino retrajose en la vejez a biuir en vna heredad fuya, que es entre Nola, y Gayeta: y todos los Romanos que por alli passauan dezian: *Iste solus scit viuere*. Quieren dezir estas palabras: Este solo sabe biuir, lo qual ellos dezian, por q̄ se auia retraydo alli con tiempo: y se auia apartado del bullicio del mundo. La mayor merced que Dios haze a vn viejo, es, darle a conocer que es ya viejo: porque si esto de si conoce, hallara por verdad que el viejo no tiene ya otra cosa mas cierta, que es esperar que agora mas agora se ha de morir. Platon dezia, *Iuuenes cito moriuntur, senes autem diu viuere non possunt*. Como si dixesse: Los moços es verdad que mueren presto, mas los viejos no pueden biuir mucho. Gastado el azero, no puede cortar el cuchillo, acabado el feuo, mal alumbrara la vela: puesto ya el sol no puede tardar la noche: cayda del arbol la flor, no se espera del ya fructa: quiere lo dicho dezir, que desque el viejo passa de los ochenta años, mas aparejos ha de hazer para se morir, que prou-

El amigo deve dar a su amigo mas remedio que consejo.

Nota la Platonica sentencia.

Noté esto los hombres viejos.



provisions para biuir. Diodoro Siculo dize, que era ley entre los Egypcios, que ningun Rey despues que se naciesen hijos, ni ningun viejo despues que passasse de sesenta años, fuesse osado de edificar casa, sin que primero tuuiesse hecha para si sepultura. Esto digo señor tio, que no como Egypcio, sino como buen Christiano, aueys en el monesterio de Cuēca hecho sepultura, y dotado capellania: a do vuestros huesos descansen, y de que vuestros deudos se precien. Pedro de Reynoso vuestro vezino y muy grande amigo mio, me dixo, que en esse paramo de Paradilla se auian apedreado los panes, y que en lo baxo, se auia elado las viñas, en el qual desastrado caso, aunq̄ sintays mucha pena, deueys señor mostrar buē animo y tener grā paciēcia: pues estays ya en edad, q̄ antes os saltará años para biuir, q̄ no graneros para comer. Los q̄ compran el vino a renouo, y guardá el pã para el mes de Mayo: sobre estos ha de caer la tristeza, y en estos es bien empleada la perdida, porq̄ no ay cosa mas justa ni justissima que el hombre q̄ desea mal año a la republica, nūca vea buē año entrar por su casa. Propiedad es de los muy codiciosos, y poco virtuosos murmurar de lo que naturaleza haze, y Dios permite: por manera, que quieren antes a Dios emendar, que a si mesmos corregir. Caygan se las casas, y elense viñas, apedreense las mieses, mueran se los ganados, y vayan se los renteros, y nosotros demos gracias a Dios por lo que dexa, y no nos quexemos por lo que lleua, que fino afloxaremos en le seruir, nunca el se descuydara de nos proueer. Dizenme, que estays señor congoxado, estays triste, y aun desabrido, priuilegios son estos de viejos, mas no de viejos cuerdos, porque muy mayor mal feria: auer se elado la cordura, que no auer se le apedreado toda su tierra. Bien sabeys señor tio, que en todos los mercados de Villada, y Palēcia se halla pan a vender, y en ninguna feria de Medina se halla cordura a cōprar, por cuya causa deuen los hōbres dar mas gracias a nuestro Señor, porque los crió cuerdos, que no porque los hizo ricos. Mas tana hazienda es, preciar se vno de sabio, que no presumir de rico, porq̄ con el saber adquieren el tener, mas con el tener se vienen a perder. El oficio de la humanidad es, sentir los trabajos, y el oficio de la razón es, disimularlos: q̄ segun los sobrefaltos q̄ nos vienē,

y los

A los viejos faltales la salud antes que la hacienda.

El malo de ninguna cosa tie ne cōtēto.

El viejo añ que pierda la hacienda no deue perder la cordura.

y los infortunios que a nuestra puerta tocā, si a todos quiere el coraçon recibir, y de todos ellos se quexar, siēpre tendra que contar, y nunca le faltara que llorar. Prometeo el q̄ dio las leyes a los Egypcios dezia, que por ninguna cosa ha de llorar el Filosofo, sino es por la perdida del amigo: porque todas las otras cosas estan en las arcas, y solo el amigo mora en las entrañas. Si Prometeo no permite mostrar sentimiento, sino por el amigo, no es de creer, que llorara el por las mieses del campo, y el tuuiera en ello razon, porque dado caso, que el daño de los bienes temporales es el que mas sentimos: por otra parte es el en que menos perdemos. Vista la incertinidad desta vida, y las continuas mudanças q̄ ay en ella, y que tan poca seguridad tienen los hombres que estan en casa, como los panes que estan en la hera: ofaria yo dezir, q̄ tenemos muy poco en q̄ esperar, y ay muy mucho q̄ temer. Ya sabeys señor tio, que en esta vida no ay cosa segura, pues vemos que las mieses se apedrean, los arboles se yellan, las flores se caen, la madera se carcome, la ropa se apollilla, los animales se acaban, y los hombres se mueren, y que bien mirado todo, al fin todo ha fin. Tienen por priuilegio los hōbres que passan de sesenta años, ver por sus casas muy grandes infortunios: es a saber, ausencias de amigos, muertes de hijos, perdidas de hazienda, enfermedades de la persona, pestilencias en la republica, y muchas nouedades en la fortuna, y por esso osó dezir Plinio, que el hombre no deuiera de nacer, y ya que naciera, luego se huiera de morir. O quan dezia el diuino Platon: es a saber, que deurian fatigar se los hombres por mucho biuir, sino por muy bien biuir. He querido escreuiros esto, para que os sepays aprouechar de la vejez, pues supistes gozar de la mocedad: porq̄ en edad de ochēta años, tiempo es ya de tener en muy poco la vida, y hazer gran caudal de la muerte. Todas estas cosas os he escrito señor tio, no porque las aueys menester, sino porque tengays en que leer, y aun porque sepays que si ando por esta Corte derramado, no dexo de reconocer lo bueno. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Madrid, a onze de Março, de mil y quinientos y treynta y tres años.

El hōbre cuerdo no ha de llorar sino la perdida del amigo

Mas cosas son las q̄ lloramos q̄ las q̄ reuemos.

Los que biuen muchos años hã de ver muchos trabajos.

Letra

Letra para el Maestro Gonçalo Gil, en la qual se expone aquello que dize el Psalmista: Inclinaui cor meum, ad faciendas iustificaciones tuas in æternum.

Reuerendo señor y facundo Maestro.

*Más cosas son las q se sienten que no las q se dicen*  
**A**d ea que mihi scripsisti, quid tibi sum responsurus ignoro. Añ que digo, que a tantas cosas no le fere poder, mejor dixera, que ninguna cosa le oyo escreuir, porque son llegadas las cosas de nuestra republica a tal estado, que si tenemos obligacion de las sentir, no tenemos licencia de en ellas hablar. Graue cosa se le haze a nuestra humanidad sufrir las injurias, mas muy graue cosa se le haze al triste coraçon callarlas: porque el remedio del coraçon triste, es, descubrir su pçoña, y descansar con quien el ama. Es mucho, vale mucho, y puede mucho el coraçon que siente las cosas como hombre, y las disimula como discreto, porque la lastima que vna vez hizo assiento en el coraçon, de mayor animo es olvidarla, que vengarla. Si mi memoria reuelasse lo que en si retiene; y mi lengua dixesse lo que sabe, y mi pluma osasse escriuir lo que quiere, soy cierto, que los presentes se espantarian, y los ausentes se escandalizarian: porque ya arde el pauilo sin sebo, y de rondon se va todo a lo hondo. El exercito de los caualleros esta aqui en Medina de Rioseco, y el de las comunidades esta en Villabraxima, de manera, que a los vnos desleamos vitoria, y de los otros tenemos compassion: porq vnos son nuestros señores, y los otros nuestros amigos.

*Esto escriuio el autor el año de las comunidades.*  
 Deseo que vença la parte de los caualleros, y pesame de q veo muertos y tropellados a los pobres: mayormente, que ni saben lo que piden, ni sienten lo que hazen. Si el trabajo de la guerra, y el peligro de la batalla cayesse acuestas de los que esto inuētaron, que a los pueblos alteraron, aun seria cosa tolerable de ver, e injusta de padecer, mas ay dolor, q ellos repican en saluo, y corren desde la talanquera el toro: Tenemos el monesterio lleno de soldados, y las celdas ocupadas con caualleros, en q ni ay lugar a do hombre se retraer, ni vna hora de quietud para estudiar: demanera, que si estan derramados mis libros, tambien estan distraydos mis pensamientos. Que quietud ni contentamiento querays que tēga viendo al Rey fuera del Reyno, la republica en guerra, los del

del Consejo huydos: los caualleros perseguidos: los plebeyos alterados: los gouernadores atonitos: y los pueblos saqueados. Cada hora entra gente de guerra: cada hora hazen alardés: cada hora tocan al arma: cada hora ordenan caracoles: cada hora ay escaramuças, cada hora entienden en reparos, y aun cada hora veo traer heridos. El Cardenal, y los Gouernadores me mandan aqui predicar, y en los negocios de la paz entender: lo que le podre dezir es, q voy del vn exercito al otro al tercero dia: y los de la comunidad ni me quierē creer, ni se quierē conuertir: de manera, q tienen la boz de Iacob, y las manos de Esau. En esta guerra ciuil oyo de por alla dezir tantas cosas que me desplacen, y veo por aca tantas q me descontentan: *Quod posuit custodiam ori meo, vt non delinquam in lingua mea.* Si topan por alla mis cartas, y parecen por aca las vuestras, ora por no las entender, ora por mal las interpretar, podria ser que corriessse yo peligro, y vos señor el credito. *Ignosce mi Domine tum breuitati literarum, tum etiã quod non liceat hic, nostra tempestate, apertius loqui.*

*En tiempo de guerra es peligroso el hablar, y mucho mas el escreuir.*

Expone el autor la autoridad del Profeta.

**Q**uando este otro dia, q fue la fiesta de santo Tome, predique a los Gouernadores, dezis señor por vuestra carta, que me oytes exponer aquella palabra del Profeta q dize: *Inclinaui cor meum ad faciendas iustificaciones tuas in æternum: propter retributionem.* Y que me rogays os la de por escrito en la forma y manera que la blasoné en el pulpito. Yo señor lo quiero hazer, aunque no lo suelo hazer, porque os quiero mucho, y aun deuo mucho, pues el amigo a su amigo, ni secreto que sepa le deue esconder, ni cosa que tenga le deue negar. Viniendo pues al caso, cosa es de notar, y no me nos de espantar: quererse obligar el Profeta a seruir a Dios para siempre sin fin, sabiēdo el que auia de morir, y auer fin. Para entēder esta palabra de Dauid, es menester exponer aquello de Christo que dize: *Ibunt in supplicium mali, boni autem in vitam æternam.* Porque declarada la vna, es entendida la otra. Siendo como es Christo summa verdad y summa justicia, parece cosa desproporcionada, dar a los buenos gloria infinita por meritos finitos, y dar a los malos pena eterna

*Al buen amigo hemos de descubrirle las entrañas, y abrirle las arcas.*

Gran mysterio es dar Dios gloria infinita por meritos finitos.

Mas mira Dios a nuestros deseos, que no a nuestras obras

No es el merito en el martyrio, sino en padecerle por Christo.

Porque el deseo de pecar es perpetuo, por esso la pena es eterna.

por culpa temporal, pues se manda en el Apocalypsi: que al peso de los demeritos sean los malos atormentados. Sino huiesse parecer diuino, pareceria al parecer humano ser cosa justa diessen al justo que siruio a Dios cien años en este mundo, otros tantos de gloria en el otro, y al malo que ofendio cinquenta años aca siendo biuo, le atormenten otros tantos en el infierno: de manera, que se diessé la pena por peso, y la gloria por medida. No querer dar Dios premio finito por seruicios finitos, ni dar pena finita por ofensas finitas: algũ muy alto misterio deue estar en este caso; el qual si es facil de preguntar, es muy dificil de absouer. Para entendimiento desto es de saber, que la pena que en el otro mundo nos han de dar y el premio que en la gloria hemos de recibir, no corresponden a las muchas o pocas obras que hazemos, sino a mucha o poca caridad con que las obramos: porque Dios no mira lo que agora hazemos, sino lo que querriamos nosotros hazer. Ya puede ser, que merezca vno mucho con pocas obras, y otro merezca poco passando muchos trabajos: porque merito, o demerito nuestro no consiste en los trabajos que passamos, sino en la paciencia que en ellos tenemos. No sin alto, y muy notable misterio dixo Christo: *In patientia vestra*, y no dixo: *In labore vestro possidebitis animas vestras*: por que segun dize Augustino, no haze a vno martir la pena que padece, sino la causa porque la padece. Respondiendo a vuestra demanda, y a mi duda digo, y afirmo, que por esso en el otro mundo se dara premio eterno a los buenos, porque si para siempre Dios los dexara biuir, siempre y para siempre nunca cessaran ellos a Dios de seruir. Por semejante manera, daran en el otro mundo a los malos pena infinita, siendo sus pecados finitos: porque si para siempre les dexasse Dios aca biuir, nunca cessarian ellos a Dios de ofender. Dezir el Profeta: *Inclinai cor meum in aeternum*, es como si dixesse: Yo señor me obligo de seruirte tan to quanto tu te quisieres de mí seruir: en que si me perpetuares la vida, sera en tu seruicio siempre empleada. Que mas quieres que te diga, o mi Dios? sino que si fueres seruido, que mis dias sean finitos, alomenos mis buenos deseos seran infinitos, *quia in aeternum inclinai cor meum*. O con quanta gana hemos a Dios de seruir, y o quanta esperanza

rança hemos de tener de nos saluar: pues tenemos señor tan bien acondicionado, y Dios tan poderoso, que sin escrupulo ninguno, podemos assentar a su cuenta, no solo lo que hazemos, mas aun lo que desseamos hazer. No mas sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Medina de Rioseco, a 22. de Enero. 1523.

Letra para el Abad de san Pedro de Cardena, en la qual se alaba la tierra de la montaña.

Reuerendo Abad. y monesterio religioso.

**R**Egi seculorum immortalis gloria. Quia te ex literis tuis bene valere audio: et ipse bene habeo. La salud corporal en todo tiempo se ha de tener en mucho, y mucho mas en este presente año, porque la guerra tenemos en casa, y la pestilencia esta llamando a la puerta. No dixé mucho, en dezir, que la pestilencia llama a la puerta, pues esta Auila dañada, Madrigal despoblada, Medina escandalizada, Valladolid assombrada; y Dueñas yerina. En lo demas doy a vuestra paternidad muchas gracias, por los dialogos de Ocham que me prestó, y no menos se las doy por las cecinas que me embio, que como nací en Asturias de Santillana, y no en el Pótro de Cordoua, ninguna cosa pudiera embiarme a mí mas aceta que aquella carne salada: por manera, *quod cognouisti cogitationes meas longe*. Desde Asia a Roma embio la hermosa Cleopatra a su buen Amigo Marco Antonio vna grulla salada, el qual la tuuo en tanto que sola vna hebra comia cada dia de aquella cecina. Desde el Ilirico, que es en los confines de Panonia, truxeron presentadas al Emperador Augusto seys lápreas trechadas, el qual manjar fue cosa tan nueva en Roma, que sola vna dellas comió; y las otras cinco entre los Senadores, y Embaxadores repartio. Macrobio en sus saturnales contando, o por mejor dezir reprehendiendo a Luculo el Romano, de vna muy costosa cena que hizo a vnos Embaxadores de Asia, dize, que entre otras cosas comió vn grifo adobado, y vn ansaron cecinado. En vna inuectiua que haze Crispo Salustio contra su emulo Ciceró entre las cosas mas graues que le acusa, es, que hazia traer por sus regalos cecinas de Cerdeña, y vinos de España. El diuino Platon quando fue a ver a Dionisio el tirano, de ninguna cosa tanto

Dios assi acepta los buenos deseos, como las buenas obras.

Guerra y pestilencia assuelan la republica

Vna grulla salada truxeron desde Asia a Roma.

Muy tarde acordaron a hazer cecinas en Roma.

*El goloso  
Miscenas  
inueno co  
mar borri-  
quitos,*

*En la tier-  
ra fria se  
haze me-  
jor cecina*

*Los vinos  
mejoranse  
en la Mon-  
taña, y los  
hombres em-  
peoranse  
en Casti-  
lla.*

*Todos se  
precian ser  
Montañe-  
ses en el li-  
nage, mas  
no en el te-  
ner.*

*Siete na-  
ciones en-  
señorearõ  
a España.*

del se escandalizò, como fue verle comer dos vezs al dia: y q̄ por mejor beuer comia carne salada. Grandes tiempos se pasaron en Roma: en los quales aunque comian carne fresca y salada, no sabian fazonar aun la cecina: y el primero q̄ se di ze auer inuêtado esta golosina, fue el regalado Miscenas, el qual daua en sus banquetes asnicos assados, y cabrones cecinados. Como los tiempos cada dia van mas cosas descubriêdo, y los ingenios de los hombres se van mas adelgazando, ha venido la cosa en que las cecinas que para los Reyes en otro tiempo se buscauan, con ellas agora los rusticos se ahitã, Por mas fazonadas, y aun mas sabrolas tẽgo yo las cecinas de la montaña, que no las de Castilla: porq̄ en la montaña son las yeruas mas delicadas, las aguas mas delgadas, las tierras mas frias, los animales mas sanos, y los ayres mas subtiles. Que sea mejor tierra la montaña, que no Castilla, parece claro, en que los vinos que van de aca alla, son mas finos, y los hombres que vienen de alla aca, se tornan mas maliciosos: demanera, que alla les mejoramos los vinos, y ellos aca nos empeoran los hombres. Bien estoy yo con lo que dezia Diego Lopez de Haro: es a saber, que para ser vno buen hombre, auia de ser nacido en la montaña, y traspuêsto en Castilla, mas pesame a mi mucho que aquellos de mi tierra, se les apega poco de la criança que tenemos, y mucho de la malicia que vsamos. Quando preguntamos a vn vezino del Potro de Cordoua, del Çocodouer de Toledo, del Corrillo de Valladolid, o del Azoguejo de Segouia, que de donde es natural, luego dize, que es verdad auer el nacido en aquella tierra, mas sus abuelos vinieron de la montaña: por manera, que en el tener, quieren ser Castellanos, y en el linage quieren ser Vizcaynos. Si Roderico Toledano no nos engaña, siete naciones enseñorearon nueue prouincias de España: es a saber, los Griegos a Carpentanea: los Vandalos a Andaluzia: los Sueuos a Cartagena: los Alanos a Galizia: los Hunnos a Tarragona: los Godos a Lusitania: y los Romanos la Pirenea: mas de todas estas nueue naciones, de ninguna leemos q̄ passasse la peña de Orduña, ni osassen llegar ala peña horadada. A los que somos montañeses no nos pueden negar los Castellanos, q̄ quando España se perdio no se ayã saluado en solas las

las montañas todõs los hombres buenos, y que despues aca no ayã salido de alli todos los nobles. Dezia el buen Iñigo Lopez de Santillana, que en esta nuestra España, q̄ era peregrinõ, o muy nœuo el linage que en la montaña no tenia solar conocido. He querido padre Abad deziros todo esto, para que veays en quãto tengo lo q̄ me embiastes, lo vno porq̄ era cecina, y lo otro, porque era fazonada en mi tierra. No es mucho me sepan a mi bien las cecinas de mi tierra: pues el Emperador Seuero nunca se vestia canifa, sino de lino de Africa, que era su natural tierra. De Aureliano Emperador cuentan sus Cronistas que dezia el muchas vezes, que todos los mãjares que comiamos de otras tierras, los comiamos cõ sabor, mas los que eran de nuestra tierra, los comiamos con amor y fabor. En lo demas que vuestra paternidad me escriuiuo, y encomendõ, fray Benito su subdito y amigo le dira como hable en ello a su Magestad, y lo que me respondio, y al presente se despachõ. No mas, sino que *gratia Dei nostri in su Christi sit tecum & meũ.* De Madrid, a doze de Março de mil y quinientos y veynte y dos.

*Letras para el Doctor Mãso Presidẽre de Valladolid: en la qual se declara, q̄ en el negocio ageno puede ser el hõbre importuno.*

*Muy magnifico y muy reuerendo Proconsul Cesareo.*

**Q**uanto timore ad vos scribam, nouit ipse quem timemus in uobis. Con mucho temor, y no poca verguença escriuo esta letra a vuestra Señoria: porque le tengo de cada dia con mis letras tan importunado, que merezco ser tenido por importuno. Creedme señor, que es muy estraña cosa para mi yr a importunar, ni aun querer ser importunado, porque al hombre importuno tengo le por hermano del necio. Al negociante sufrido, callado, y bien criado holgamos de oyrlle, responderle, despacharle, y por el contrario, al que es bullicioso, reagudo, entremetido, importuno cerramos le la puerta, atajamos le la platica, boluemos le la cara, y aun damos le entre dientes vn vengays en hora mala. Ciceron en el libro de Amicicia dize, que en los negocios que solamẽte tocan a nosotros no hemos niũ de rogar: mas por lo que toca a nuestros intimos amigos, deuenos rogar y podemos importunar. En el negociar, deue se mucho considerar,

*Del Empe-  
rador q̄ no  
se vestia  
camisa, se  
no de lino  
de su tie-  
rra.*

*El impor-  
tuno y el  
necio son  
hermanos.*

*En nues-  
tros nego-  
cios deuenos  
rogar  
y por los  
del amigo  
importu-  
nar.*

quien es el que negocia, con quien negocia, que es lo que negocia, y aun a que tiempo negocia: porque querer despachar un negocio fuera de tiempo es, cortar por los huesos el pauo. Negocios ay de tal calidad, que aun hablar en ellos es fealdad, e si se procura para otros, es muy gran caridad. El Magno Alexandro la cosa que el mas loaua en el su gran Filosofo Calistenes era, que para otros le pedia muchas cosas, y para si ninguna. Mortales enemigos eran Iulio Cesar, y Ciceron, mas al fin dixo un dia en el Senado Iulio Cesar a Ciceron. No puedo negarte, o Ciceron, sino que en las cosas que toca a ti, eres muy remisso, y en las que tocan a la republica, muy importuno.

*Ala tien da del Em perador nadie osa al llegar.*

*Notable exēplo de vno que fue a rogar por sus amigos.*

Ley era entre los Romanos muy usada, y muy guardada, que so pena de la cabeza ninguno fuesse osado de llegar a la tienda del Emperador comia y dormia: exceto los que de dia le seruian, y de noche le guardauan. Fue pues el caso, que estando el Emperador Aureliano en la guerra de Asia contra Zenobia, entro de noche un escudero Greciano en la tienda del Emperador, el qual como fuesse preso, y luego a muerte condenado, dixo a grandes bozes desde la cama Aureliano: Si esse hombre venia a pedir algo para si, muera, y si venia a negociar algo de otros, biua. Hallose pues por verdad, que venia a rogar aquel pobre hombre por tres compañeros suyos, que se auian dormido siendo centinelas, a los quales mandaua su capitán a çotar, y a los enemigos entregar. O exemplo digno de notar, y de a la memoria encomendar: pues de un mesmo caso y infortunio, saco el escudero la vida, los compañeros escaparon de la afrenta, y el buen principe alcançò para si el nombre de clemencia. He querido traer estos exemplos antiguos para auisar a los que soys supremos juezes, y estays constituydos en altos estados, a que sino quisieredes hazer todo lo que os pedimos, alomenos no nos riñays quando algo os rogamos: porque la obligacion que tiene un juez de ser justo en lo que juzga, aquella mesma tiene un bueno de ser importuno, quando por otro ruega. El oficio del hombre bueno es rogar y importunar: no solo por los buenos; mas aun por los malos: es a saber, por los buenos que los mejoren, y por los malos que los perdonen: pues no ay ley en el mundo tan rigurosa, que en buena o en mala parte no pueda ser interpretada. Han de presuponer los juezes, que no les

rogamos

rogamos que sus leyes quebranten sino que las moderen. Muchas vezes se quexa el pleyteante, no de la sentencia en que fue condenado, sino del desseo que mostraua el juez de le condenar. Vicio intolerable es en el juez condescender a todo lo que le piden, mas tambien es gran estremo, no hazer nada de lo que le ruegan: por que el buen juez ha de ser siempre en lo que sentencia justo, y en lo que le ruegan alguna vez humano. Como se preciaffe el Còsul Ascanio, de que nunca en el oficio de Còsul auia adimiado, ni aun oydo ruegos de amigos: dixole un dia en el Senado el buen Caton Censorino: No esta el daño, o Ascanio, en dexarse el juez rogar, sino en consentirse de alguno mandar. No de pocos sino de muchos juezes podriamos con verdad dezir, que lo que no hazen por ruego de un cauallero, lo hazen despues por consejo de su priuado o amigo. Miento sino rogue a una muger de un juez, que hiziesse ver el pleyto de un amigo mio, la qual me respondió: Rogar o que? no pensays señor Gueuara que tiene mi marido muger que le ha de rogar sino demandar. Y assi fue como lo dixo, que lo que no se pudo alcançar en medio año, despacho ella en una noche. En los libros de republica, auisa Plutarco a Trajano, que pues en las leyes humanas ay mas cosas arbitrarias, que no forçofas, deuria auisar a sus juezes, se allegassen mas a la razon que no a la opinion. Los juezes desfabridos, y enexorables, es imposible sino que sean a todos odiosos: y por esso soy yo de parecer, que una por una, oyan a todos con buena criança, y despues determinen lo que hallarẽ por justicia. Tienen muchos juezes por pundonor de hora, oyr a los pleyteantes de mala gana, y de lo que les ruegan no hazer cosa: lo qual ellos hazen, no por que son en sus oficios justos, sino que de su natural son mal condicionados. El buen juez no ha de torcer las leyes a su condicion, sino torcer su condicion conforme a las leyes: porque de otra manera no auriamos de buscar juezes justos sino hombres bien acondicionados. Pues se dexo Dios rogar de los de Ninie que astauan condenados: de Ezechias que estaua oleado: de Dauid que cometio el adulterio: de Achab, que auia idolatrado: de Iosue, que no auia vencido: de Ana, que no auia parido: y de Susana, por el falso testimonio: no es por cierto mucho que los hombres se dexen rogar de otros hombres. He querido señor presidente

*Peor es que se dexen el juez mandar del criado, que no rogar del negociante.*

*Que las mugeres suelen mandar a los juezes.*

*Ha se el juez de llegar a la razon mas que no a la opinion.*

*De muchos delinquentes que se dexan rogar.*

escruiros

S. Isidro es  
vn monas-  
terio de Be-  
nitos entre  
Duñas y  
Palencia.

escreuiros todas estas cosas no por enseñaros las, sino para acordaroslas. El Abad de S. Isidro es mi conocido y grande amigo: porq̄ nos criamos en palacio juntos, y fuymos en vn colegio compañeros: de manera, que somos hermanos, no en armas, sino en las letras. Agora de nuevo se le ha ofrecido vn pleyto en essa vuestra audiencia, para el qual quiso presentarse alla su presencia, y llevar de camino vna carta mia: por la qual yo ruego mucho a vuestra Señoria, que el padre Abad, y sus religiosos: *sentiant si placeat, quod non sit amor otiosus, siue vester ad nos: siue noster ad illos, salua tamen in omnibus iustitia. contra quam neque patrem respicere fas est.* De Toledo, a 20 de Agosto de 1532. años.

Letra para el Conde de Benauente don Alonso Pimentel, en la qual se trata la orden y regla que tenían los antiguos caualleros de la Vanda. Es letra notable.

Muy ilustre señor, y mayor Conde de España.

Notable  
retorica es  
esta.

Muy grata fue a mi coraçon la carta que me escriuió con el Comendador Aguilera, porque no auia en estos reynos señor, ni prelado, que no me huuiesse escrito, y aquiẽ yo no huuiesse rescrito: sino era vuestra Señoria, y el señor Conde de Cabra. Pues ya se passa el puerto, se marea el golfo, se roço el camino, y venimos en conocimiento: conociendo yo la limpieza de vuestra sangre, la generosidad de vuestra persona, la autoridad de vuestra casa, y la fama de vuestra fama, no os dexare ya de requerir, ni me descuydare de os escreuir. Con algunos señores tengo conocimiento, con otros deudo, con otros amistad, con otros conuercacion, y aun de otros aparto la comunicacion, y huyo la condicion: porque en el ingenio son botos, y en la comunicacion muy pesados. Mas trabajo es sufrir a vn señor pesado, que a vn labrador necio: porque el cauallero haze os rauiar, y el bobo labrador prouoca os a reyr: y mas, y allende desto, al vno podeys le madar que no hable, y al otro aueys le de esperar a que acabe: Pues vuestra Señoria es de tan buena estofa, y salio de tan buena turquesa, no aura lugar en el, mi facudimiento, pues es de tan delicado juyzio, sino que de aqui adelante me preciare de su conuercacion, y me loate de su condjcion. Mandays me señor que os escriua,

El caualle  
ro no deue  
ser pesado

escriua, si he leydo en alguna escritura antigua, quienes fueron en España los caualleros de la Vanda: y también quereys saber en que tiempo, de que Principe esta orden se leuanto, y quien fue el que la inuento, y por que la inuento, y que regla de biuir les dio: y que tanto duro, y porque se perdio. Aunque yo fuera algũ testigo sospechoso, y vuestra señoria fuera el Alcalde Ronquillo, no me tomara el dicho por interrogatorio mas delicado, que a ley de bueno le juro, que si es tan cumplida mi respuesta, como lo fue su pregunta, el quede bien satisfecho, y yo no quede poco cansado. Despues que vi las casas superbas que hezistes en Valladolid, mas os alabaua de buen edificador, q̄ no de curioso lector: y por esso huelgo mucho de lo que pide, y me escriue: porque al buen cauallero tambien le parece tener vn libro so la almohada, como la espada a la cabecera. El gran Iulio Cesar en mitad de sus reales tenia los Comentarios en el seno, la lança en la mano y zquierda, y la pluma en la derecha: por manera que todo el tiempo que ahorraua de pelear, le expendia en leer y escreuir. El Magno Alexandro, que consolo el temor sojuzgo al Poniente, y con las armas al Oriente: la espada de Achilles traia siempre ceñida, y con la Iliada de Homero se dormia en la cama. No quiero tampoco señor Conde, que el leer y escreuir tomeys por principal oficio, como q̄ yo soy letrado, si no que el diezmo de las horas que gastays en hablar, y perdeys en jugar, lo empleeys y gasteys en leer.

Viniendo pues al proposito, es de saber, que en la era de mil y trezientos y sesenta y ocho, estando en la ciudad de Burgos el Rey don Alonso, hijo que fue del Rey don Hernando, y de la Reyna doña Constança: hizo este buen Rey vna nueva orden de caualleria, y a la qual llamo la orden de la Vanda, en la qual entro el mesmo Rey, y sus hijos y hermanos, y los hijos de los ricos hombres y caualleros. Desde a quatro años que ordeno esta orden de la Vanda, estando el Rey don Alonso en Palencia, torno a reformar la regla que auia hecho, y a poner penas a los transgressores della: de manera, que conforme a la regla postera, que fue la mejor y mas cauallerosa, os escriuire señor esta carta. Llamauanse caualleros de la Vanda, porque traian sobre si vna correa colorada, ancha de tres dedos, la qual a manera de estola echaua sobre

El caualle  
ro deue tã  
bien leer  
como pe-  
lear.

Notable  
exçplos de  
caualleros  
leidos.

El caualle  
ro no deue  
ser pesado

sobre el ombro y izquierdo, y le añudauan so el brazo derecho. No podia dar la Vanda sino solo el Rey, no podia ningun recibirla, sino fuesse hijo de algun cauallero, o hijo de algun notable hidalgo: y que por lo menos vuisse en la corte diez años refidido, al Rey en las guerras de Moros seruido. En esta ordē de la Vanda no podian entrar los primogenitos de caualleros q̄ teniā mayorazgos, sino los q̄ erā hijos segūdos, o terceros y q̄ no tenian patrimonios, porque la intenciō del buē Rey don Alonso fue de honrar a los hijosdalgo de su corte, q̄ poco podiā y poco tenian. El dia que recibian la Vanda, haciā en manos del Rey pleyto omenage, de guardar la regla, y digo que no hazian algun voto estrecho, o algū juramento riguroso: porq̄ si despues alguno quebrātasse algo de la regla, estuuiesse sujeto al castigo mas no obligado al pecado. Mandaua su regla, q̄ el cauallero de la Vanda fuesse obligado, de hablar al Rey, siēdo requerido en pro de los naturales de su tierra, y por el defendimiento de la republica, sopena q̄ siendo desto notado, fuesse del patrimonio priuado, y de la tierra desterrado. Mandaua su regla, que el cauallero de la Vanda, sobre todas cosas dixesse al Rey siēpre verdad, a su corona, y persona guardasse fidelidad, y q̄ si en su prefencia alguno del Rey murmurasse, y el lo disimulasse, y aprobasse, le echassen de la corte con infamia, y le priuassen para siēpre de la Vanda. Mandaua su regla, que todos los de aquella orden hablassen poco, y lo que hablassen fuesse muy verdadero: y que si por caso algun cauallero de la Vanda dixesse alguna notable mentira, anduuiesse vn mes sin espada. Mandaua su regla, que se acompañassen con hombres sabios, de quienes aprendiessen a bien biuir, y con hombres de guerra que los ensenassen a pelear, sopena que el cauallero de la Vanda que se dexare acompañar, o lo vierē pasar con algun merchante, o oficial, o plebeyo, o rustico, sea del maestre grauemente reprehendido, y vn mes entero en su posada encarcelado. Mandaua su regla que todos los caualleros desta orden mantuuiessen sus palabras, y guardassen fidelidad a sus amigos, y en caso que se prouasse cōtra algū cauallero de la Vanda, q̄ no auia cūplido su palabra, aunq̄ fuesse dada a persona baxa: y sobre cosa muy pequeña, que el tal se anduuiesse por la corte solo y desacompañado, sino

*La regla de la Vanda no obligada a pecado mortal*

*Delante el buen cauallero nadie deue dezir mal del Rey.*

*El cauallero no se deue acompañar sino con otro cauallero.*

osar a nadie hablar, ni a ningun cauallero se allegar. Mandaua su regla, q̄ fuesse obligado el cauallero de la Vanda a tener buenas armas en su camara, buenos cauallos en su caualleriza, buena lāza a su puerta, y buena espada en su cinta: sopena q̄ si en algo desto fuere defectuoso, le llamen en la corte por espacio de vn mes escudero, y pierda el nombre de cauallero. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de andar en la corte a mula, sino a cauallero, ni fuesse osado de andar sin la Vanda en lo publico, ni se atreuiesse sin llevar espada entrar en palacio, ni aun ofasse en su posada comer solo: sopena, que para hazer la tela de la justa pagasse vn marco de plata. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda firuiesse de lisongerero, ni se preciasse de chocarrero: sopena que si alguno dellos se pusiere en palacio a contar donayres, o a dezir al Rey algunas lisongas, anduuiesse por la corte vn mes a pie, y estuuiesse restado en su posada otro. Mandaua su regla, q̄ ningun cauallero de la Vanda se quexasse de alguna herida que tuuiesse, ni se alabasse de alguna hazaña q̄ hiziesse: sopena, que el que dixesse ay, al tiēpo de la cura, y el q̄ relataste muchas vezes su proeza, fuesse del maestre grauemente reprehendido, y de los otros caualleros de la Vanda no visitado. Mandaua su regla q̄ ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de jugar ningun juego, en especial al juego de dados secos, sopena q̄ si alguno los jugasse o en su posada los consintiesse jugar, le quitassen el sueldo de vn mes, y no entrasse en palacio mes y medio. Mandaua su regla q̄ ningun cauallero de la Vanda fuesse osado de empeñar sus armas, ni jugar las ropas de su persona, y esto a ningū juego q̄ fuesse, sopena q̄ el q̄ las jugasse, y aun sobre ellas apostasse: anduuiesse dos meses sin vanda, y estuuiesse otro mes preso en su posada. Mandaua su regla q̄ el cauallero de la Vanda entre semana se vistiesse de paño fino, y las fiestas sacasse sobre, si alguna seda, y las pascuas algun poco de oro, y el que tuuiesse medias calças, y truxesse botas, fuesse obligado el maestre de se las tomar, y a los pobres, dellas limosna hazer. Mandaua su regla que si el cauallero de la Vanda quisiessse en palacio, o por la corte passear se a pie, q̄ no anduuiesse muy a priesa, ni hablasse a grādesvozes, sino q̄ hablasse baxo, y se passeasse despacio: sopena que

*El cauallero deue andar biō adereçado.*

*El buē cauallero no deue pasarse rezo, ni hablar alto.*

*El cauallero deue ser uir y no reñir con las damas.*

*Que cosa es el cauallero mal mandado.*

*El cauallero no deve ser li fongero.*

*El buē cauallero no deve jugar armas ni ropas.*

*El cauallero ha de comer asfentado y no en pie.*

que de los otros caualleros fuesse reprehendido, y del maestro castigado. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse ofado, ora en burlas, oras de veras, dezir a otro cauallero alguna palabra maliciosa ni sospechosa, de que el otro cauallero quedasse afrentado, o lastimado; sopena, que despues pidiesse perdon al injuriado, y le diessen, de la corte tres meses de destierro. Mandaua su regla que ningun cauallero de la Vanda tomasse contienda con ninguna donzella en cabello, ni leuantasse pleyto a muger hijadalgo: sopena que el tal cauallero no pudiesse acompañar a ninguna señora del pueblo, ni ofar feruir alguna dama en palacio. Mandaua su regla, que si algun cauallero de la Vanda topasse en la calle con alguna señora, que fuesse generosa y valerosa, fuesse obligado de se apea, y de la yr acompañar, sopena, que perdiesse vn mes de sueldo, y fuesse de las damas desamado. Mandaua su regla, que si alguna muger noble, o donzella en cabello rogasse que hiziesse alguna cosa por ella a algun cauallero de la Vanda, y pudiendola hazer no la hiziesse, que al tal le llamassen en palacio las damas el cauallero mal mandado, y no bien comedido. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse ofado de comer cosas torpes y suzias, es a saber puerros, ajos cebollas, ni otras semejantes v ascosidades, sopena, que el tal no entrasse aquella semana en palacio, ni se asientasse a mesa de cauallero. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda fuesse ofado de comer estando en pie: ni comer solo, ni de comer sin manteles: sino que comiesse asentados, y acompañados, y los manteles tendidos, sopena que el cauallero que así no lo hiziesse, comiesse vn mes sin el pado, y pagasse vn marco de plata para la tela. Mandaua su regla, que ningun cauallero de la Vanda beuiesse vino en vasija de barro, ni beuiesse agua en cantaro, y que al tiempo del beuer se santiguasse con la mano y no con el vaso, sopena que el cauallero que hiziesse lo contrario desto, fuesse vn mes desterrado de palacio, y otro mes que no beuiesse vino. Mandaua su regla, que si dos caualleros de la Vanda riñessen, y se desafiassen, los otros caualleros trabajassen, de los poner en paz, y sino quiesessen ser amigos, que de nadie fuesse ayudados, sopena que si alguno los vandeare, ande vn mes sin vanda, y pague vn marco de plata para la justa.

justa. Mandaua su regla, que si alguno truxesse vnda sin auer sela dado el Rey, le desafiassen dos caualleros de la vanda: e si ellos le venciesse a el, que no pudiesse traer vnda: y si el venciesse a ellos, pudiesse dende en adelante la vanda traer, y cauallero de la Vnda se llamar. Mandaua su regla, que quando en la corte se hiziesse justas y torneos, el cauallero q ganasse la joya dela justa, y la presea del torneo, ganasse también lavada, aun q no fuesse cauallero de la vnda: la qual el Rey alli luego le auia de dar, y todos los caualleros en la orden, y compañía suya recibir. Mandaua su regla, que si algun cauallero de la Vanda echasse mano a la espada para otro cauallero có pañero suyo, que en tal caso no pareciesse del ante del Rey dos meses, y que no truxesse mas de media vanda otros dos. Mandaua su regla, que si algun cauallero dela vnda hiriesse a otro cauallero de la Vanda sobre enojo y renzilla, que no entrasse en palacio en vn año, y estuuiesse preso el medio de aquel tiempo. Mandaua su regla, que si algun cauallero dela vanda fuesse justicia por el Rey, ora en la corte, ora fuera della que no pudiesse justiciar a ningun cauallero dela Vanda, sino que en tomándole en cosa no bien hecha solamente le pueda prender, y despues al Rey remitir. Mandaua su regla, que yendo el Rey a la guerra, fuesse con el todos los caualleros de la Vnda, y que puestos en el campo, se juntassen todos fo vna vanderada, y estuuiesse y peleassen a vna: sopena, que el cauallero q en la guerra fuera de su vanderada peleasse, y a otro cauallero extraño se allegasse, perdiesse vn año de sueldo y anduuiesse có media Vnda otro año. Mandaua su regla, q ningun cauallero dela Vnda fuesse ofado de yr a guerra, sino fuesse de Moros: y que si en alguna otra guerra se hallasse con el Rey, q se quitasse por entoces la Vnda: y que si peleasse en fauor de otro que del Rey, perdiesse la Vnda. Mandaua su regla, que todos los caualleros de la Vanda se juntassen tres veces en el año a do el Rey mādasse, y que estas juntas fuesse para que hizissen alarde de sus armas y cauallos, y para platicar en cosas de su orden: y estas fuesse por Abril, y Setiembre, y Nauidad. Mandaua su regla, que todos los caualleros de la Vnda, por lo menos torneassen dos veces en el año, y justassen otras quatro, y jugassen cañas feys, y fuesse a la carrera cada semana, sopena que el cauallero que a estos exercicios militares

*Que el cauallero de la Vanda sea bien esforçado.*

*El cauallero por cosa ligera no deve remir có otro cauallero.*

*Los caualleros en el pelear deuen ser a vna.*

*Los caualleros deuen correr sus cauallos.*



militares fuesse negligente en yr: y fuesse mal enseñado en los exercitar: anduuiesse vn mes sin vanda: y otro mes sin espada. Mandaua su regla, que todos los caualleros de la Vanda fuesse obligados dentro de ocho dias q̄ llegasse el Rey a algun lugar de poner tela para justar, y carteles para tornear: y mas, y aliende desto, tuuiesse maestro y escuela a do fuesse a esgremir, y a jugar de puñal y espada: sopena, que el negligente en esto le restassen en su posada: y le quitassen media Vada. Madaua su regla, q̄ ningun cauallero de la Vada estuuiesse en corte, sin seruir alguna dama: no para la deshōrar, si no para la festejar, o cō ella se casar: y quando ella saliesse fuera, la acompañasse como ella quisiesse a pie, o a cauallo, lleuādo quitada la caperuça, y faziendo su mesura con la rodilla. Madaua su regla, q̄ si algun cauallero de la Vanda supiesse, que en torno de diez leguas de la corte, se hazian justas o torneos, fuesse obligado de yr alla a justar y atornear, sopena de andar vn mes sin espada: y otro tanto sin Vanda. Mandaua

Nota a q̄  
sin las da  
mas hã de  
ser de sus  
galanes re  
questadas

Los caualleros han  
se de ayu  
dar vnos  
a otros  
quando se  
casan.

Los buenos caualleros si  
pre hã de  
tener exer  
cicios en  
las armas

Nota el  
sentimien

su regla, que si algun cauallero de la Vada se casasse veynte leguas en torno de la corte: todos los otros caualleros fuesse con el al Rey, a pedirle para el alguna merced; y que despues le acompañassen todos hasta do se auia de casar: para que alli hiziesse algun hōroso exercicio de caualleria: y para q̄ ofreciesse alguna presea a su esposa, Mandaua su regla, que todos los primeros dōmingos de cada mes fuesse los caualleros de la Vanda a palacio juntos y muy bien atauiaados y armados: y que alli en el patio, o en la sala real, delate el rey y toda su corte jugassen de todas armas: dos a dos: de manera que no se lissassen, pues el fin de hazer esta orden fue, para q̄ se preciasse de los hechos, mas que de los nombres de caualleros: en que por esto fuesse del Rey muy honrados, Mandaua su regla, q̄ no torneassen mas de treynta, cō treynta, y esto cō espadas romas y sin filo, y q̄ tocādo las trōpetas, arremetiesse juntos: y en sonando el añafil se retirassen todos, sopena de no entrar mas en torneo, y de no yr vn mes a palacio. Mandaua su regla, que en la justa no corriesse mas de cada quatro carreras, y tuuiesse por juezes quatro caualleros, y el q̄ en quatro carreras no quebrasse lança, pagasse todo lo q̄ costo la tela. Mandaua su regla que al tiempo que falleciesse algun cauallero de la Vanda, le fuesse todos a ayu-

daz

dar a bien morir: y despues le fuesse a enterrar: y que por auer sido hermano y compañero de la Vanda, se viltiesse todos de negro vn mes, y no justassen dende a otros tres. Mandaua su regla, que dos dias despues de enterrado el cauallero de la Vanda, se juntassen todos los otros caualleros de la orden, y fuesse al rey, lo vno a le dar la vanda q̄ dexo el muerto, y lo otro para le suplicar, tenga memoria recibir en su lugar algun hijo grande, si dexo, y haga alguna merced a la mujer que tenia, para se sustentar y sus hijas casar. He aqui señor, la regla y orden de los caualleros de la Vanda, que hizo el buen rey Don Hernando: junto de la qual os quiero poner a todos los caualleros que primero en esta orden entraron el titulo de los quales dezia asi.

Estos son los muy corteses, y muy preciados, y muy nombrados, y muy escogidos caualleros, y infançones de la hidalga orden de la Vanda, q̄ manda hazer nuestro señor el Rey Don Alonso que Dios mantega.

### El Rey don Alonso que hizo la orden.

El infante don Pedro.	Don Tello.
Don Fernando.	Don Iuan Nuñez.
Don Iuan el Bueno.	Don Alfonso Fernandez-
Enrique Enriquez.	Coronel.
Lope diaz de Almagar.	Fernan Perez Puertocarre-
Fernan Perez Ponce.	ro.
Fernan Enriquez.	Carlos de Gueuara.
Pero Fernandez.	Albar Garcia de Albornoz.
Iuan Esteuanez.	Gari Iofre Tenorio.
Martin Alfonso de Cordo-	Diego garcia de Toledo.
ua.	Gonçalo Ruyz de la Vega.
Iuan Alfonso de Benau-	Garcilasso de la Vega.
des.	Garci Fernandez Tello.
Fernan Garcia Duque.	Iuan Alfonso Carriello.
Pedro Gōçales de Agüero.	Garci Gutierrez de Grajal-
Iñigo Lopez de Horozco.	ba.
Gutierre Fernandez de To-	Diego Fernandez de Cas-
ledo	triello.
Don Enrique.	Pero Ruyz de Villegas.

to que ha  
de hazer  
el amigo  
por su ami  
go.

Nota el ti  
tulo q̄ se  
dauan an  
tiguamēte  
quando se  
escriuian  
vnos a o  
tros.

Este Car  
los de Gue  
uara fue  
hermano  
de dō Bel  
tran de  
Gueuara,  
agnelo del  
autor.

Ruy

Ruy Góñez de Castrañeda	Ruy Ramirez de Guzman.
Sancho Martinez de Leyua.	Iuan González de Baçan.
Pero Trillo.	Suero Perez de Quiñones.
Gongalo Mexia.	Fenan Carriello.:
Iuan de Rojas.	Peralvarez Oforio.
Pero Lopez de Padilla.	Don Gil de Quintana.
Iuan Rodriguez de Villegas.	Diego Perez Sarmiento.
Mendo Rodriguez de Biezma	Iuan Fernandez Coronel.
Iuan de Cerejuela.	Iuan Rodriguez de Cisne- ros.
Orejon de Liebana.	Iuá Fernandez Delgadillo.
Gomez Capiello.	Beltran de Gueuarra vnico.
Iuan Tenorio.	Ombrete de Torrellas.
Iuá Fernádez de Bahamon.	Alfonso Tenorio.
Alfonso Fernádez Alcayde.	

Nota la  
resolució  
de esta car-  
ta.

DE toda esta letra lo que se ha de notar es: quan en orden andauan los caualleros en aquel tiempo, y como se exercitauan en las armas, y se preciauan de hazer proezas, y que los hijos de los buenos eran en la casa del rey muy bien criados, y que no los dexauan ser viciosos, ni andar perdidos. Es tambien de notar en esta letra, en quan poco tiempo haze tantas mudanças el mundo: es a saber, deshaziendo a vnos, y leuantando del poluo a otros: porque la fortuna nunca descarga sus tiros, sino contra los q̄ estan muy adelante puestos. Digo esto señor Conde, porque hallara aqui en esta orden de la Vanda algunos antiguos linages, que en aquel tiempo eran bien generosos y afamados: los quales todos no solo son ya acabados: mas aun del todo olvidados. Que casas ni mayoraçgos ay oy en España de los Albornozes, de los Tenorios de los Villegas, de los Trillos, de los Quintanas, de los Biezmas, de los Cerejuelas, de los Bahamondes, de los Coroneles, de los Cisneros, de los Grajalbas, y de los Horozcos? De todos estos linages auia caualleros muy hōrados en aq̄llos tiēpos: como parece en la lista de los q̄ entrarō primero en la ordē de la Vanda, de los quales todos, agora no solo no se hallan generosos mayoraçgos: mas aun los solarēs propios. Ay agora en España otros linages, q̄ son Velascos, Manriquez, Enriquez, Pimenteles, Mendoças, Cordouas, Pachecos, Cuñigas, Fajardos, Aguilares, Manueles, Arellanos, Sendillas, Cuevas, Andradas,

Linages  
antiguos  
que casi es-  
sauan ya  
olvidados

Estos lina-  
ges son los  
que agora  
florecē en  
España.

Andradas, Fonsecas, Lunas, Villandrados, Caruajales, Sotomayores, y Benauides. Cosapor cierto es de notar, y no menos de espantar, que ningun linaje de todos estos sobredichos, esta entre los caualleros de la Vanda nombrados: los quales todos son agora en estos nuestros tiēpos Ilustres generosos, ricos, y muy nombrados. Biē es de creer, q̄ algunos de estos ilustres linages eran ya leuantados en aquellos tiempos, y sino los pusierō entre los caualleros de la Vāda, fue no por que les faltaua grauedad, sino por no tener entōces tanta autoridad, y aun porque si les sobraua la nobleza, les faltaua la riqueza. Tambien es de creer, que de aquellos linages anti-  
El hidalgo  
pobre no  
due presu-  
mir mu-  
cho.  
cho.

Los hijos dalgo y caualleros: por mas de Ilustre sangre que seā, si tienen poco y pueden poco, tengan se por dicho que los han de tener en poco: y por esso les seria muy saladable consejo, que antes se quedassen en sus tierras a ser escuderos ricos, que no venir a las cortes de los Reyes, a ser caualleros pobres: porque desta manera, serian en sus tierras honrados, y ansi andan por las cortes corridos. Al proposito desto acontecio en Roma, que como Ciceron fuē tan valeroso en su persona, y tuuēse tanto mando en la republica, tenia le todos mucha embidia, y mirauanle con muy sobrada malicia: y por esto le dixo vn Patricio Romano, como si dixēsemos vn hidalgo Español. Dime Ciceron, porq̄ te quieres tu ygnalar conmigo en el senado? pues sabes tu, y lo saben todos, en como diciendo yo de Romanos Ilustres, y tu de rusticos labradores? A esto le respondio Ciceron con muy buena gracia. Yo te quiero confessar, que tu decienes de Romanos Patricios, y yo procedo de labradores: pobres mas junto cō esto, no me puedes tu negar, q̄ todo tu linaje se acaba en ti, y todo el mio comienza en mi. Deste exemplo podeys señor Conde colegir, quanto va de vn tiēpo a otro, de vn linaje a otro, y aun de vna persona a otra: pues sabemos que en Gayo començaron los Augustos, y en Nero se acabaron los Cesares. Quiero por todo lo dicho dezir, que la poquedad de muchos dio fin a muchos linages de los caualleros de la Vāda: y la valerosidad de otros dio principio a  
N  
otros

Nota en este  
exēplo los  
que tienen  
poco y pre-  
sumen su-  
perbia.

Nota está  
sentētia  
del grā Ci-  
ceron.

*Nota que las personas, y no las hazien das leuantan casas.* otros Ilustres linajes, que ay oy en España: porque las casas de los grandes señores nūca se pierdē por mengua de riq̄zas, sino por falta de personas. Yo me he alargado en esta letra mucho mas de lo que auia prometido, y aun en mi presupuesto: mas todo lo doy por bien empleado, pues soy cierto que si yo quedo cansado de la escreuir, vuestra señoria no tomara fastidio en la leer, porque van en ella tantas, y tan buenas cosas, que para caualleros viejos son dignas de saber, y para caualleros moços necessarias de imitar. De Toledo a. xij. de Deziembre. 1526.

*Letra para el Condestable de Castilla Don Iñigo de Velasco.*

*En la qual se toca, que el hombre cuerdo no deue fiar de la muger ningun secreto.*

*Muy Ilustre señor y buen Condestable.*

**D**on Diego de Mendoza me dio vna carta de vuestra Señoria, escrita de vuestra mano, y sellada con vuestro sello: y oxala se pudiesen a tan buen recaudo las que yo respondo, como aca se ponē las que el me escriue, que no se si es en vuestra dicha, o en mi desdicha: que a penas escriuo a la letra, que no lo sepan todos en vuestra casa. Quanto me plaze que sepan todos ser yo vuestro amigo, tanto me pesa quando descubris de mi algun secreto: mayormente en negocio graue y grauissimo, porque venido a oydos de vuestra muger y hijos, que comunicays conmigo vuestros delicados negocios, ternan muy gran quexa de mi, si en prouecho de su hazienda, yo no en camino a vuestra conciencia. La señora Duquesa me escriuio, mostrando tener de mi algun escrupulo, diziendo, q̄ en esto de la casa de Touarle era yo cōtrario, lo qual yo nūca hable ni pēse, porq̄ el oficio de q̄ yo me precio es, encaminar a los hōbres q̄ sean nobles y virtuofos, y no en tender en deshazer, ni hazer mayorazgos. Bien sabey's señor Condestable que todas las vezes q̄ conmigo os confeslay's, y os aconsejays, siempre os dixē, e digo, que el cauallero de necesidad ha de pagar lo que deue, y a su voluntad repartir lo que tiene: y que para el restituyr, era menester conciencia, y para el repartir cordura. Si passa mas o menos entre nosotros ambos, no ay necesidad que vuestra nobleza lo diga, ni q̄ mi autoridad la confiese: porq̄ las cosas que de su natural

*De vrbana eloquēcia vsa aqui el autor.*

*Noten mucho estas palabras los caualleros.*

*Nota que las mugeres, mas se*

ral son graues, y se requiere que sean secretas, si no podemos euitar a que no se presuman, a lo menos deuenos atajar q̄ no se sepā. De soltarle le avuestra señoria alguna palabra, o de caerle alguna carta mia, vino a mohinarle la señora Duquesa no me marauillo dello, q̄ como no entendio el mysterio de vuestra palabra, ni las cifras de mi carta, encēdiósele la colera, y pufo cōtra mi la demanda. Creedme señor Cōdestable, q̄ ni en burlas ni en veras, nunca de mugeres deueys cōfiar cosas secretas, porque a fin q̄ las tēgan los otros en algo, luego descubren qualquier secreto. Por muy bouos tengo yo a los maridos que asconden de sus mugeres los dineros, y les cōfian los secretos, porque en el dinero no ay mas perdida de la hazienda, mas en el descubrirles el secreto, a las vezes les va la hōra. El cōsul Quinto Furio descubrio toda la cōjuracion del tirano Catilina a vna muger Romana, que se llamaua Fulua Torcata, la qual como lo dixesse a otra amiga fuya, y así de mano en mano se diulgasse por toda Roma, refulto de aqui q̄ a Quinto Furio le costó la vida, y a Catilina la vida y la honra. Deste exemplo podeys señor coligir, q̄ las cosas q̄ son graues y essenciales, no solo de las mugeres no se deuen confiar, mas aun ni adelante dellas platicar: porque a ellas no les importa cosa que lo sepan: y a los maridos vales mucho en que se descubra. No es razon de pensar, ni es justo osar dezir, q̄ todas las mugeres son yguales, pues vemos que ay muchas dellas q̄ sō hōradas, honestas, cuerdas, discretas y aun secretas, y que tienen algunas dellas los maridos tan bouos y necios, q̄ seria mas seguro fiar dellas, que confiar dellas. No perjudicando a las señoras, que son discretas, y secretas, sino hablado comunmente de todas, digo, que tienen mas habilidad para criar hijos que no para guardar secretos. Quanto a esto, sea la conclusion, que no le acontezca otro dia platicar delante algun hombre, quanto mas muger, lo que entre nosotros hemos platicado y concertado: porque resultaria de aqui, q̄ quedassedes señor lastimado, y yo desgraciado. Al presente no ay cosa mas nueva desta corte que escreuir: sino que yo estoy enojado de lo que vuestra señoria oso descubrir, y estoy turbado de lo que la señora Duquesa me embio a dezir, a cuya causa, le suplico como a señor y le mando como a hijado, que me reconcilie, con la

*enojan de lo que presumen que de lo q̄ saben.*

*La muger luego descubre quāto sabe a otra muger.*

*Muchas mugeres, son mas cuerdas q̄ sus maridos.*

*Nadie quiere que le descubran su secreto.*

señora Duquesa, o me mande despedir de su casa. De Valladolid a ocho de Agosto. 1526.

*Letra para el Condestable don Iñigo de Velasco: en la qual se toca que en el coraçon del buen cauallero no deve reynar passion ni enojo.*

*Muy ilustre señor y piadoso Condestable.*

**P**Odre yo dezir por vuestra señoria lo que dixo Dios de la Synagoga: es a saber. *Curauimus Babyloniam, & non est curata, relinquamus illā.* Quierē pues dezir estas palabras. Curamos a Babylonia y no quiso sanar, ordenamos d dexarla. Digo esto señor, por q̄ me ha caydo en mucha gracia, q̄ escriuiendo os yo, que no dixessedes a la señora Duquesa ni sola vna palabra, de lo q̄ os escriuia y aconsejaua el, mostrasedes mi carta, y tuuistes muy gran palacio con ello. No lo aueys echo en faco roto, que luego mostre vuestra carta al Conde de Nassao, con la qual Flamencos, Portugueses, Alemanes y Españoles tuuieron serao, si con la mia tuuistes alla palacio. Fae muy buena dicha q̄ todo el mal, q̄ dixede mugeres en vuestra carta: se lo echo la señora Duquesa en burla: por manera, q̄ con razon me podre alabar de su cordura, y quejarme de vuestra temeridad. Por vida vuestra señor Condestable, no cureys de hazer tantas prueuas de atriaca con mis letras, sino que las leays, y rasgueys, o quemey: porque podria ser, que algun dia las leyessedes delante algunos no muy sabios, ni aun bien acondicionados, que adeuinassen en mi daño, lo que entienden en su prouecho. Dexado esto a parte, dezis me señor que por mi amor perdistes el enojo que teniades de aquel cauallero, lo qual yo tengo en tanta merced y gracia, como si a mi mismo me perdonara la injuria, por q̄ soy tan amigo del que tēgo por amigo, q̄ todo lo q̄ veo hazer por su persona y veo mejorar en su casa, lo assiēto yo todo a mi cuenta. Allende de cumplir con mi ruego, hizistes señor lo q̄ erades obligado, porque los principes y grandes señores, no solo no teneys licencia de hazer injurias, mas aun ni de vęgarlas: q̄ como sabey lo que en los menores se llama saña, en los señores se dize soberuia: y lo que en los pequeños es castigo, en los grandes se llama vengança. Todas las vezes q̄ hizierdes conjugacion con vuestra nobleza y conciencia, y os acordades

*De muy hermosa e loquēcia usa el autor.*

*Las cartas de los amigos no se han de comunicar con todos.*

*El gran señor deve ser piadoso, y no vęgativo.*

redes q̄ soy Christiano y cauallero, os plazera de las ofensas que aueys di simulado, y os penara de las injurias que aueys vengado. El perdonar las injurias da al coraçon muy gran contentamiento, y el querer las vengar, çapuzale mucho mas en lo hondo, quiero por lo dicho dezir, q̄ algunas vezes por vengar alguno alguna injuria pequeña, sale de alli muy mas injuriado. Algunas injurias ay que no solo no se hã de vęgar, mas aun ni confessar, por q̄ son tan delicadas las cosas de la honra, que el dia q̄ vno confiesse auer recebido injuria, desde aquel dia se obliga a tomar della vęgança. El cōsul Mamilo pregunto vna vez al grã Iulio Cesar, q̄ era la cosa de que tenia en este mundo mas vana gloria: y que en acordandose della le daua mas alegría. A esto respōdio el buē Cesar: A los dioses inmortales te juro, o consul Mamilo, q̄ de ninguna cosa en esta vida pienso q̄ merezco gloria, ni otra ninguna me da tanta alegría: como es perdonar a los q̄ me injuriã, y gratificar a los q̄ me siruē. O palabras dignas de loar, y apazibles de oyr: notables de leer, y necessarias de imitar: por q̄ si Iulio Cesar creya como pagano, obraua como Christiano: mas nosotros todos, creemos como Christianos: y obramos como Paganos. No inmerito digo, que biuimos como paganos, aunque creemos como Christianos: pues ha venido a tanto la malicia humana en este caso, que muchos querrian perdonar a sus enemigos, y no lo osan hazer por temor de sus amigos, por q̄ en viendo q̄ hablan en perdonar alguno, luego dizē q̄ mas lo hazen por flaqueza, q̄ no por conciencia. Sea lo que fuere, y diga cada vno lo que quisiere: que en este negocio y perdon, vuestra señoria lo hizo con aquel Cauallero como fiel Christiano, y lo hizo conmigo como buen amigo, y tras tener fidelidad a Dios, y amistad al amigo, no ay que pedir mas a ningun hombre del mundo. El memorial que señor me embiays, de las cosas que tocan a vuestra conciencia, y a vuestra hacienda, yo señor le mirare despacio, y responderē a el sobre acuerdo, porque en vuestros cargos y descargos, de tal manera os tengo de dar el consejo, que no quede en mi pecho ningun escrupulo. En el que pide consejo, ha de auer diligencia, y no pereza, por q̄ muchas vezes estan los negocios ya tan enconados, y tan adelante puestos, que mas seguro es, aprouecharse de las armas, que no esperar a lo

*Gran peligro es vengar injuria con injuria.*

*En el Principe no ay cosa tan no table como es el dar y el perdonar.*

*Nota de como el malo todas las cosas juzga a mal.*

*Para dar consejo es necessario primero pensarlo.*

q̄ dizen las letras. Lo cōtrario desto ha de auer, en el que ha de dar consejo a otro, es a saber: que tenga mucha prudencia, y poca diligencia, por q̄ el cōsejo que se da, sino es sobre muy pensado, las mas vezes trae consigo algun arrepentiēto. El diuino Platon escriuiēdo a Orgias el Griego, dize: Escriues me Orgias amigo mio, q̄ te acōseje de la manera q̄ te has de auer en Licaonia, y por otra parte, das priessa a que respōda a tu carta, la qual cosa aunque tu te atreuas a la pedir, no la osararia yo hazer, porque mucho mas estudio para aconsejar a mis amigos, que no para leer en la academia a los filosofos. El consejo que se da, o que se toma, ha le de dar hombre cuerdo, por el buen juyzio que tiene: ha le de dar hombre sabio, por lo mucho que ha leydo: ha le de dar hombre anciano, por lo que ha visto: ha le de dar hombre sufrido, por lo que por el ha pasado: ha le de dar hombre sin passion, poque no le ciegue malicia: ha le de dar hombre sin interesse, porque no le impida la cobdicia: finalmente digo, que el hombre vergonçoso y de coraçon generoso, ha de dar a sus amigos con libertad los dineros, y con mucha grauedad los cōsejos. Si es verdad, como es verdad, que todas estas cōdicio- nes ha de tener el que a otro ha de aconsejar, bien osaremos dezir, q̄ el acōsejar es vn oficio tan comū, q̄ levsan muchos, y le saben hazer muy pocos. Viene vn cuytado a pedir consejo a su amigo, el qual consejo en darsele devna manera, o dar se le de otra, le vala honra, la vida, la hazienda, y aun la conciencia: y entonces el amigo a quiē le ha pedido, sin de allí se mudar, ni en ello pensar, tan sin asco le dize lo que en aq̄l caso haga, como si lo hallara escrito en la sagrada escritura. Todo esto señor os digo, porque algunas vezes os enojays, y atufays, sino respondo luego a vuestras cartas, y no os embio declaradas vuestras dudas. En lo que dezis de Marco Aurelio, lo q̄ passa es, q̄ yo le traduxe, y le di a Cesar, aun no acabado: y al Emperador le hurto Laxao: y a Laxao, la Reyna: y a la Reyna, Tumbas: y a Tumbas, doña Aldōça: y a doña Aldōça, vuestra señoria: por manera que mis sudores pararō en vuestros hurtos. Las nueuas desta nuestra corte son, q̄ el secretario Cobos, priua: el gouernador de Bresa, calla: Laxao, gruñe, el Almirate escriue: el Duq̄ de Vejar guarda: el Marques de Priego juega: el Marques de Villafranca negocia: el Conde

*Nota las condicio- nes q̄ ha de tener el buen cōsejero.*

*El hombre loco a qual quiera hora da cōsejo.*

*De como hurtaron el libro de Marco Aurelio.*

de de Osorno sirue, el Conde de Siruela reza, el Conde de Buendia sospira, Gutierre Quixada justa: y el Alcalde Ronquillo agota. De Madrid, a seys de Enero. 1524.

*Letra para el Condestable don Inigo de Velasco, en la qual se le dize, lo que el Marques de Pescara dixo de Italia.*

*Muy Illustre señor y quexoso Condestable.*

**H**A me caydo en mucha gracia, que jamas me escriuis carta, que no vēgan algunas quexas en ella: diziēdo, q̄ no refpondo a todo lo q̄ escriuistes, o q̄ soy muy corto en el escribir, o que escriuo de tarde en tarde, o q̄ derengo al menage ro, o q̄ escriuo como enojado: por manera, q̄ ni en mi se acabā las culpas, ni en vuestra señoria se agotā las quexas. Si todos los desmiramientos, negligencias, descuydos, simplicidades, y bouedades q̄ yo tengo, quereys señor notar y acusar, se os dezir, q̄ os fatigareys, y aun cansareys: porque en mi ay mucho que reprehender, y muy poquito q̄ loar. Lo que ay en mi q̄ loar es, que me precio de ser Christiano, que me guardo de hazer mal a alguno, y que me alabo de ser vuestro amigo, y lo q̄ ay en mi que reprehender, es que nūca acabo de pecar, ni jamas me comienço a emendar. Esto señor, es lo q̄ ami me congoxa, esto es lo que ami me atierra: y esto es por lo que nunca en mi Reyna alegria que como sabeys señor, las cosas de la honra, y de la conciencia, danse mucho a sentir y no se osan dezir. Escribir corto, o largo, escribir tarde, o temprano: escribir polido, o deslabrido, ni esta en el juyzio que lo ordena, ni en la pluma que lo escriue, sino en la materia de que se trata, o en el tiempo que lo lleua: por que si esta hombre desgraciado, escriue lo que no deue: y si esta contento dize lo que quiere. Homero, Platon, Eschines, y Ciceron en sus escritos y por ellos se quexā, y aun nunca se acaban de quexar, que quando sus republicas estauan quietas y pacificas, ellos estudiauan, y leyan, y escriuiā: y que quando estauan alteradas y remontadas, ni podian estudiar, ni menos escribir. Lo que por estos tan Illustres varones passo entonces, passa cada dia por mi, en que si yo estoy contento y de gana, a borbollones, seme ofrece quanto quiero dezir, y si a caso estoy desgraciado, no querria aun la pluma en las manos

*Nota la vrbana eloquēcia del autor.*

*El hombre peccador no puede biniir a largo.*

*El hombre descontento no puede escribir cosa a pazible.*

tomar. Vezes ay q̄ tēgo el juyzio tan acēdrado, y tã delicado q̄ a mi parecer barrenaria vn grano de trigo, y henderia por medio vn cabello, y otras vezes le tengo tan boto, y tan remontado, que ni acierto en la yunque con el martillo, ni aun se labrar de maço y escoplo. Desta corte no se que le escriua, sino que es llegado agora aqui el Marques de Pescara, que viene de Italia el qual cuenta de alla tales y tantas cosas que si son dignas de poner en Chronica: no son para escreuir en carta. Quien sabe las condiciones de Italia, no se marauillara de las cosas della: porque en Italia ninguno puede biuir so el amparo de la justicia, sino que para tener y valer, ha de ser poderoso o priuado. No le cale biuir en Italia, el que no tiene priuanga de Rey para se defender, o potencia en el campo para ofender: en Italia nunca curan de pedir por justicia lo que pueden ganar con la lança. En Italia, no han de preguntar al que tiene estado, o hazienda, de quien lo heredo, sino como lo gano. En Italia, para dar o quitar estados y haziendas, no buscan el derecho en las leyes, sino en las armas. En Italia, el que dexa de tomar algo, es por no poder: y no por no querer. Italia es muy apazible para biuir, y muy peligrosa para se saluar. Italia es vna empresa, a do van muchos, y de donde bueluen pocos. Estas y otras muchas cosas semejantes nos contando el Marques de Pescara a la mesa del conde de Nassao, estando presentes muchos señores, y algunos perlados. Dad gracias a Dios nuestro Señor, que os crio en España, y de España en Castilla, y de Castilla en Castilla la vieja, y de Castilla la vieja en Burgos, a do soys querido, y seruido: porq̄ en otros pueblos de España, aunque son generosos y poderosos, siempre tienen algunos repelos. El memorial que ogaño señor me embiastes, para que le mirasse, y sobre el os aconsejasse, agora se le embio corregido con mi conciencia, y consultado cō mi conciencia. No mas, &c.

*Letra para el Condestable don Iñigo de Velasco: en la qual se declaran los precios, de a como solian valer muchas cosas en Castilla.*

*Muy illustre y curioso Condestable.*

Recebi la letra de vuestra señoria, y segū parece por ella aunque

aunque soys cabeça de los Velascos, y yo foy de los Ladrones de Gueuara: alla teney el hecho, y aca tenemos el nōbre, pues entrando en mi celda, me hurtastes mis imagenes, y me boluistes mis libros. Si es priuilegio de los Condestables de Castilla, que estando vn religioso diziendo Missa, le entren ellos a saquear su celda: justo es que muestren porque lo hizieron, o restituyan al dueño lo que lo hurtarō. Escreis me señor, que no me restituy reys la imagen que lleuastes, sino os embio por escrito las ordenanças antiguas, que hizo el Rey don Iuan en Toro: por manera, que no os contentays con hurtar, sino que quereys tambien cohechar. No se qual fue mayor aquel día, vuestra fortuna, o mi desdicha, en quedar se abierta mi celda, que a fe de Christiano le juro, valiesse delante de Dios harto mas mi lança, si pudiesse tanto recaudo en refrenar mis pensamientos como pongo en guardar mis libros. Dezis me señor, que el libro que topastes en mi libreria era viejo, y de letra vieja, y de tiempo viejo, y de cosas viejas, y que rrataua de los precios, a que se vendian todas las cosas en Castilla, en los tiempos que el Rey don Iuan el primero reynaua. No solo quiero escreuiros lo que aquel buen Rey ordeno en Toro, mas aun las palabras toscas con que se escriuio aquel ordenamiento: de lo qual podria colegir, como se ha mudado en España, no solo la manera del vender, mas aun la del hablar. Lo que en este caso passa es, que el Rey don Iuan el primero hizo cortes en la ciudad de Toro, en la era de mil y quatrocientos y seys, en las quales ordeno no muy particularmente, no solo como los mantenimientos se auian de vender, mas aun a que precios los jornaleros auian de trabajar. El titulo del ordenamiento dize estas palabras.

Nos el Rey don Iuan, estando con nusco en Toro nuestro fijo, y nuestros hermanos, y tios, y muchos prelados, y caualleros, y escuderos, y infançones de nuestro Reyno, siendo como somos tenudos a fazer justicia: la qual no faziendo, no me recemos reynare, fezimos este ordenamiento a pro deste nuestro Reyno, en esta guisa. Mandamos, que la fanega del trigo valga a quinze marauedis: la del centeno a quatro: la de ceuada a diez: la de auena a ocho, y dende a yuso cada vno como retezgare. Mandamos, que el açumbre de vino anejo

N 5 valga

*Vrbana e loquencia es esta del autor.*

*Quexase el autor de vn hurto que le hurtaron.*

*En España mucho se ha mudado el hablar.*

*Comiença a contar los fueros*

*Retezgar quiere decir regatear.*

*En Italia mas vale la porçia que la justicia.*

*Nota quã al natural se escriuē las condiciones de Italia.*

*Empercha do quiere dezir estimado.* valga a tres marauedis, la de lo nueuo a dos y medio, y lo acantarado vna quartezna menos. Mandamos, q̄ la vara del paño chillon, se venda a sesenta marauedis. la de Bruselas, y Lóbay a cinquenta, y si el paño fuere emperchado o reglado lo pierda el mercadante. Mandamos, que la escarlata de Gante se venda la vara a cien marauedis: la de Ipre, a ciento y diez, con tal que sea doble y empoluada. Mandamos que ningun home sea osado de sacar paño de Bruselas, Mompeller, Londres, y Valencia, sino fuere para tomar infançona, o venir al Rey, mandamos, que desde Nouiembre fasta Março den al jornalero tres marauedis viejos, y a la jornalera le den nueue dineros vsuales, y campeen de sol a sombra. Mandamos, que desde Março hasta Nouiembre gane el jornalero quatro marauedis y medio viejos, y la jornalera gane dos marauedis: y denle medio gouerno a su talante. Mandamos, que a la hembra de dos azemilas con su home, que es para arar, le den por vn dia diez marauedis viejos, y medio gouerno. Mandamos, que en tiempo de vendimia den a vn home, y bestia mayor, por dia siete marauedis, e si tomare gouerno, no le den mas de tres, y faga vn viaje antes que el sol venga, y otro viaje a la sombra. Mandamos, que el mancebo soldadero le den por vn año cien marauedis viejos: y a la soldadera, si es manceba le den cinquenta, y a la vieja quarenta, y denle tambien las acostúbradas pertenencias. Mandamos, que no espiguen las mugeres de los yugueros, y jornaleros, ni espiguen infançon, o infançona, que pueda jornalnar, sino que espiguen los viejos y niños, y pobres. Mandamos, que los çapatos mayores de cabruno, se den por seys marauedis, y los çapatos menores se den por tres, y si fueren vadanados, puedanse terciar. Mandamos, que por çapatos mayores de carnero den tres marauedis, y por çapatos menores, den marauedi y medio: y si estuieren solados regateznen sobre ellos. Mandamos, que por vna silla macaparaçon rroqui cauallar, no lleuen los filleros sino cien marauedis, y por la q̄ fuere mular, lleuen veynte marauedis, y por el fierro fogar, le den vn marauedi. Mandamos, que el par de los marroquis valga cinquenta marauedis, si èdo aprouados: y los no aprouados valgan treynta marauedis, y si estuieren mal entinados, no se aprecian. Mandamos, que los enluzidores lleuen

Cuchillo de tajador es el del carnicero. Pellote señoril, es samarro de señores. Argente ro es el platero. Paueson con defeña, es el panes pinzado. Emperchar en palas, es colgar la adarga en el portal. Despalmar es berrar. Cegatero y cegatera, es regatona. Burguena es la medida de Burgos. Inuenco es ternera. Soplar carne es bingar charla.

lleuen por enluzir espada tres marauedis, y por enluzir cuchillo de tajador vn marauedi, y por enluzir asta dos marauedis, y por enluzir cota seys marauedis, y dède ayuso, como regateznen. Mandamos, que el pellicero empellique la gaurdina a tres marauedis: y q̄ el pellote señoril, valgaveyn te marauedis: y el pellote comun valga no mas de doze marauedis viejos. Mandamos, que los argenteros de Burgos, y Toledo, y Leon, y Segouia, labren el talento de plata llana a quinze marauedis: y el de la plata bruneta a veynte marauedis, y todo home q̄ no fuere hijodalgo, no labre de tres talentos arriba. Mandamos, que los pauesones dúbres se vendan a veynte marauedis: y si tuieren defeñas valgan veynte y cinco, y los que fueren dorados valgan a treynta. Mandamos, que adarga de Arjona embórlada, valga veynte y cinco marauedis, y por las que no son de Arjona, den a quinze marauedis: y ninguno sea osado de emperchar en palas asta, ni adarga, sino fuere hijodalgo. Mandamos, que los ferradores despalmen, y fierren a dos marauedis la ferradura, con tal q̄ sea de Vizcaya, e si fuere de la tierra, a dos marauedis. Mandamos, q̄ los molineros muevan la fanega de trigo a dos marauedis: y si por caso el maquilón se atreuiere a fazer algun defaguifado a muger moledera, muerá por ello. Mandamos, q̄ el cegatero, y cegatera vendá la libra a tres marauedis, el conejo a dos marauedis, y la gallina en quatro, el anfaró en seys, el cochino en ocho, la paloma en tres, y la perdiz en cinco, y no sea osado ningun oficial de la comprar, sino en pasçua, o boda. Mandamos, q̄ el millar de la teja sana valga sesenta marauedis, y el millar del ladrillo valga cinquenta y cinco, y la fanega del yesso en poluo valga seys marauedis, la fanega de la cal valga cinco marauedis: y queremos que todo se mida con la medida Burguena. Mandamos, q̄ el buey criado en Guadiana valga dozientos marauedis, y todos los otros a ciento y ochenta marauedis: y qualquier home que sacare buey, vaca, o jumenco, fuera del Reyno, le enforquẽ por ello. Homes que se obligaron a tajar carne, den la libra del carnero a dos marauedis, y la de vaca a vn marauedi, y la libra del chiuato, y machorra a siete dineros: y si alguno se fallare en soplar la carne, ayala perdido. Mandamos, que todos los precios que aqui van señalados se guarden en la

guisa deste ordenamiento, así en comprar como en vender: y los precios que aquí no van puestos, queremos que los concejos, y justicias los señalen, fasta el mes de Enero que viene. Este es pues el ordenamiento que fezimos nos el Rey don Iuan, estando con nusco todos los caualleros priuados, yijosdalgo de nuestro Reyno, y así como todos lo fezimos, así todos lo firmamos y aprouamos. He aquí señor Condestable cumplido vuestro desseo, aunque a costa de mi trabajo: y no lo tengays en poco, ni por ser seruicio de amigo, que a ley de bueno le juro, que por otro que vuestra Señoria no me ocupara en escriuir esta carta. Mande me restituyr la imagen que me lleuo vuestra Señoria, sino quiere que delante el Alcalde Ronquillo le ponga vna demanda, y la demanda fera, que don Inigo de Velasco Condestable de Castilla, se ocupa en hurtar, y se da acohechar. Leyda esta carta, bien creo señor que os espantareys del barato que auia en aquel tiempo, y de la careza que ay agora en los bastimentos, tambien creo que os reyveys, de la rusticidad en el hablar que auia entonces, y de la polidez que ay agora, aunque es verdad que la ventaja que les lleuamos agora en el hablar, nos lleuauan ellos entonces en el biuir. En lo demás que sabe, yo he mirado todas sus escrituras, y he hecho en las margenes los apuntamientos dellas: por manera, que si mira el memorial que le embio, vera claramente allí todo lo que siento: y aun en todo lo que dudo. Creedme señor Condestable, que cosas de honra, y conciencia, nunca bien se tratan por interpuesta persona: porque a nadie osa hombre dezir lo que quiere, y mucho menos escreuir lo que siente. Nueuas de Corte son, que Cesar esta con su quartana, y aun con las condiciones della: es a saber, amar soledad, y aborrecer negocios. Harto pues se esfuerça a negociar, a hablar, y aun a leer, sino que es el humor de la quartana tan esquivo, que de sí mesmo tiene asco el quartanario. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Madrid a doze de Mayo. 1524.

*Letra para don Alonso de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente de las Indias: en la qual se declara, porque los Reyes de España se llaman Reyes Catolicos.*

Muy

*Muy magnifico señor, y Indiano Proconsul.*

A Vra veynte dias que me dieron vna carta fuya, y aura mas de quinze que escreui la respuesta della: la qual nadie hasta agora me la ha venido a pedir, ni yo he tenido con quien se la embiar. Escreuis me señor, que os escriua, que es lo que dizen por aca de vuestra Señoria: y para hablar con libertad, y deziros la verdad, todos dizen en esta Corte, que soys vn muy maziço Christiano, y aun muy deslabrido Obispo. Tambien dizen, que soys largo, prolixo descuydado, y indeterminado en los negocios que teneys entre manos, y con los pleyteantes que andan tras vos: y lo que es peor de todo, que muchos dellos se bueluen a sus casas gastados, y no despachados. Tambien dizen, que vuestra Señoria es brauo, orgulloso, impaciente, y brioso, y que muchos dexan indeterminados sus negocios por verse de vuestra Señoria assombrados. Otros dizen, que soys hombre que tratays verdad, dezis verdad, y soys amigo de verdad, y que a hombre mentiroso, nunca le vieron ser vuestro amigo. Tambien dizen, que soys recto en lo que mandays, justo en lo que sentenciays, moderado en lo que executays: y lo que mas es de todo, que en cosa de justicia, no teneys passion ni afeccion en determinarla. Tambien dizen, que soys compasiuo, piadoso, y limosnero: y lo que no sin gran alabanza se puede dezir, que a muchos pobres y necesitados que quitays la hacienda por justicia, se la days por otra parte de vuestra camara. No os maravilleys señor de lo que digo, pues yo no me escandalizo de lo que hazeys, porque de las vnas obras, y de las otras se puede colegir, que no ay hombre en el mundo tan perfeto, que no aya en el que remendar, ni le ay tan malo, que no aya en el que loar. Notá los historiadores a Homero de vaniloquo, a Alexandro de furioso, a Iulio Cesar de ambicioso, a Pompeyo de superbo, a Demetrio de vicioso, a Anibal de perfido, a Vespasiano de codicioso, a Trajano de vinolêto, y a Marco Aurelio de enamorado. Entre varones tan ilustres y tan heroycos, como fueron todos estos, no es mucho que pagueys señor vna libra de cera, por entrar en su cofradia: y esta libra fera, no porque soys mal Christiano, sino porque no soys bien sufrido. No ay virtud mas necessaria en el que gouierna republica, como es la paciencia: porque el juez que se mide

en las

*Pide el autor le restituyan el hurto.*

*Mas vale bien biuir que bien hablar.*

*Mas cosas se osan dezir que escreuir.*

*Anisa el autor al Obispo de lo que dizen del. El juez no deue de ser brauo.*

*Notables condiciones son estas para vn juez.*

*Notables defectos en Principes antiguos.*

*El juez su frido nunca se pierde.*



en las palabras que dize, y dissimula las injurias q̄ le dizen: podrá decender, mas no caer. Los prelados y presidentes q̄ teney cargo de gouernar pueblos, y determinar pleytos, mucho mas q̄ no nosotros aueys de biuir recatados, y ser mas sufridos: porq̄ si somos de vosotros juzgados, creedme q̄ tãbiẽ soys de nosotros mirados. No ay cola en el mundo mas cierta, que el que estemido de muchos, aya de temer a muchos: y si yo quiero ser juez de vuestra hazienda, luego aueys de ser vos veedor de mi vida: y de aqui es, q̄ muchas vezes es mas dãnificado el juez en la fama q̄ no el pleyteante en la hazienda. Todo esto se entiende Señor, de los juezes q̄ son orgullosos, podridos, y malenconicos, q̄ de los q̄ son mansos, benignos, mites, y sufridos: no solo no les escudriãan las vidas que hazen, mas aun les dissimulan las flaquezas, q̄ cometen. Al q̄ tiene cargo de republica, es le necessãrio q̄ tenga la condicion mansa: por manera, q̄ a do viere flaquezas esfuerce, a do viere coraçon, alabe, do viere mal recaudo, prouea, do viere dissolucion, castigue, do viere necesidad, socorra, do viere se dicion apaziguada, do viere conformidad, conseruela, do viere sospecha, aclarela, do viere tristeza remedie la, y a do viere alegria, tẽplela: porq̄ empos de los placeres sobrados, vienen los enojos coholtados. Si en las obras virtuosas q̄ intentaredes, no os sucedieren los fines conforme a vuestros buenos desseos: si por caso dellos recibieredes pena, no echeys sobre vos toda la culpa, porq̄ al hõbre q̄ haze todo lo q̄ puede, no podemos dezirle, q̄ no haze lo q̄ deue. Pues en sangre os tengo por deudo, en conuersacion por amigo, en autoridad por señor, y en merecimiento por padre, no dexare de rogaros como a padre, y suplicaros como a señor: seays mãs en la conuersacion, y medido en las palabras: porque de los juezes y señores como vos, a las vezes se siente mas vna palabra, q̄ de otro vna lançada. Pues en todo el Reyno es notorio, ser vña Señoria honesto en su biuir y justo en su tribunal, no q̄riay oyr q̄ los q̄ alaban lo q̄ hazeys se quexassen de lo q̄ les dezis. Con señor de tan alto estado, y con juez de tan preeminente officio, no se atreuiera a escriuir lo que escriue mi pluma si vña Señoria no se lo mandara, digolo señor, porq̄ sino os supiere bien esto que aqui os ha escrito, embiadle a reuocar la licencia que le aueys dado.

Porque

Porque a los Reyes de Castilla llaman agora Catolicos.

**E** Screuis me, que os escriua señor, si he hallado en alguna Cronica antigua, que sea la causa porque los principes de Castilla se llamen no solo Reyes, mas aun Reyes Catolicos, y que tambien os escriua, quien fue el primero que se llamo Rey Catolico, y que fue la razon y ocasion de tomar este tan generoso, y Catolico titulo. Hartos auia en esta Corte a quien lo preguntarades, y de quien lo supierades en edad mas ancianos, en saber mas doctos, en libros mas ricos, y en escreuir mas curiosos que no yo: mas al fin sed de vna cola cierto señor, lo que aqui os escriuiere, sino fuere escrito en estilo polido, alomenos sera todo ello muy verdadero. Viniendo pues al caso: es de saber, q̄ los principes antiguos siẽpre tomauan sobrenõbres superbos, asì como Nabuchodonosor, q̄ se intitulaua, Rex Regum: el Alexandro el Magno, Rex mundi: el Rey Demetrio, Expugnator vrbiũ: el grã Anibal, Domitor Regnorum: Julio Cesar, Dux vrbiũ: el Rey Mitridates, Restaurator orbis: el Rey Athila, Flagellũ mundi: el Rey Dionisio, Hostis omnium: el Rey Ciro, Vltor Deorum: el Rey de Inglaterra, Defensor Ecclesiã: el Rey de Francia, Rex Christianissimus: el Rey de España, Rex Catholicus: daros señor cuenta quienes fueron estos principes, y dela causa porq̄ tomarõ estos tã superbos titulos, a mi seria penoso de escreuir, y a vña Señoria enojoso de leer: y abaste q̄ yo declare lo q̄ me mandays, sin q̄ os embie lo que no me pedis. Es de saber, que en la era de. DCCLij. a cinco dias del mes de Julio, en vn dia de Domingo, jũto al rio de Bedalac, acerca de Xerez de la Frontera, ya que queria venir el alua se dio la vltima e infelice batalla entre los Godos que estauã en España, y los Alarabes que auian passado de Africa, en la qual el triste Rey don Rodrigo fue muerto, y todo el Reyno de España perdido. El capitan Moro que vencio esta tan famosa batalla se llamaua Muça, el qual supo tambien seguir la vitoria, q̄ por espacio de ocho meses ganõ y enseñoreo desde Xerez de lo Frõtera, hasta la peña Horadada, que es encima de Oña, y lo que mas nos ha de espantar es, q̄ lo que los Moros ganaron en ocho meses, se tardo en recuperar casi ochocientos años: porque tantos passaron desde que España se perdio,

El juez a  
mas ce-  
me que a el  
le temen.

Notables  
auisos pa-  
ra qual-  
quier juez

Notables  
palabras  
son estas  
para entre  
amigos.

Promete el  
autor de  
escreuir  
verdad.

Los titulos  
de todos  
los anti-  
guos Reyes  
del mudo.

Quãdo en-  
traron los  
Moros en  
Castilla.

Ochocien-  
tos años  
enseñorea-  
ron los Mo-  
ros a Espa-  
ña.

se perdió hasta que Granada se ganó. Los pocos Christianos que escaparon de España, fueronse retirando hacia las montañas de Oña, cabe la peña Horadada, hasta la qual los Moros allegarõ: mas de allí adelante no passaron, ni ganarõ: porque hallaron allí gran resistencia, y aun porque la tierra era muy aspera. Como vieron los de España, que el Rey dõ

*Del Rey dõ Pelayo nota quẽ fue.* Rodrigo fue muerto, y todos los Godos con el: y que sin tener señor ni cabeça no podían resistir a la Morisma leuataron por Rey a vn capitán Español, que auia nombre don Pelayo, varon que era en las armas muy venturoso, y de todos los pueblos muy amado. Derramada la fama por toda España,

*En conformidad de todo el rey no fue Rey dõ Pelayo* que los montañeses de Oña auian leuantado por Rey al buen don Pelayo, concurrieron a el todos los hombres generosos y belicosos: cõ los quales hizo el en los Moros muy grandes daños, y huuo dellos muy gloriosos triunfos. Tres años despues que leuataron por Rey al buen don Pelayo, caõ vna hija suya con vn hijo del Conde de Navarra, q̃ auia nõbre don Pedro, y su hijo se llamaua don Alonso, y este Cõde de don Pedro decendia por linea recta del linage del bendito Rey Recaredo, en cuyo tiempo los Godos dexaron la festa del maldito Ario, por meritos del glorioso san Leandro,

*Nota del Rey q̃ murio andandõ a casa.* el Arçobispo. Muerto el buen Rey don Pelayo, diez y ocho años despues de su Reynado, leuataron los Castellanos por Rey a vn hijo suyo que auia nombre Fabila, el qual dos años despues que començõ a Reynar andandõ vn dia a monte, pensando de matar a vn osso, el osso le mató a el. Como murio sin hijos el Rey Fabila, leuataron los Castellanos por Rey al marido de su hermana: es a saber, al hijo del Conde de Navarra, que se llamaua Alonso, el qual començõ a Reynar, en la era de setecientos y setenta y dos años, y duro su Reynado diez y ocho años, que fue otro tanto tiempo, quanto

*Los Reyes Alonsos siẽpre fueron en Castilla dichos.* auia Reynado el buen Rey don Pelayo su suegro. Este, pues, buen Rey fue el primero Rey que se llamò Alonso, el qual en tan buen punto tomó este nombre, que despues aca ningún Rey de Castilla, que se aya llamado Alonso, no leemos del que aya sido malo, sino bueno. Deste buen Rey don Alõso cuentan los historiadores muchas cosas loables de contar, dignas de saber, y exemplares de imitar. Este Rey don Alõso fue el primero q̃ desde Navarra entro en Galizia, a hazer guerra

guerra a los Moros, con los quales huuo muchos reuencõs y batallas: y alfin los venció, y alancõ de Astorga, Ponferrada, Villafranca, Tuy, y Lugo, con todas sus tierras, y castillos. Este buen Rey don Alonso fue el que ganó tambien de los Moros a la ciudad de Leon, y edificõ en ella vn alcaçar real, para que allí residieffen todos los Reyes de Castilla sus sucesores: y así fue, que por muy largos tiempos despues de muchos Reyes de Castilla biuieron y murieron en Leon. Este buen Rey don Alonso fue el primero q̃ despues de la destruycion de España començõ a edificar iglesias, y hazer monesterios, y hospitales: en especial fudõ desde el principio las iglesias Catredales de Lugo, Tuy, Astorga, y Ribadeo: la qual despues se passõ a Mondoñedo. Este buen Rey dõ Alõso edificõ muchos y muy solenes monesterios de la orden de san Benito, y muchos hospitales en el camino de Santiago, y muchas iglesias particulares en Navarra, y en la tierra de Ebro: las quales todas dotõ con muchas riquezas, y les dio opulentas posesiones. Este buen Rey don Alonso fue el primero q̃ buscõ y mandõ buscar con muy grande diligencia los libros santos que auian escapado de manos de los Moros, y como zeloso Principe mandõ, q̃ los lleuassen a la Iglesia de Ouedo a guardar, y hizo muy grandes mercedes a los q̃ los tenían escondidos. Este buen Rey don Alõso fue el primero q̃ mando juntar en Leõ a todos los grandes escriuanos y cantores del Reyno, para que se escriuieffen libros grandes para cantar, y breuiarios pequeños para rezar: los quales dio y repartio entre todos los monesterios, e Iglesias q̃ el auia fudõ, porque los malditos Moros no dexaron iglesia en España que no derribassen, ni libro que no quemassen. Este buen Rey don Alonso fue el primero, que començõ a hazer todas las casas de los Obispos junto a las iglesias Catredales: porque el calor del verano, ni el frio del inuierno no les estornasse de residir en el coro, y ver como se hazia el culto diuino. Murio el buen Rey don Alonso el primero en la edad de setenta y quatro años en la ciudad de Leon en la era de setecientos y nouenta y tres, y fue por los Castellanos, y por los Navarros tan llorada su muerte, quanto era deseada de todos su vida. Quan aceta fuesse a Dios su vida, pareció muy claro en lo q̃ mostrõ por el nuestro Señor en su

*En la ciudad de leõ solia estar el asyento de reyes.*

*Los buenos reyes siẽpre edificã casas para Dios.*

*Los Moros destruyeron en España las yglesias, y quemaron los libros.*

*La muerte de los buenos principes de toda es llorada,*

*Nota, en  
quãto fue  
tenido el  
Rey don  
Alonso.*

muerte es a saber, que al punto q̄ queria espirar, oyeron encima de su cama cantar a los Angeles, y dezir: Mirad como se muere el justo, ninguno haze caso del: son acabados sus dias, y su anima sera en descanso. Fue tan grãde el sentimiento que en toda España se hizo por la muerte del buen Rey don Alonso, que dende en adelante, cada vez q̄ alguno nombraua su nõbre, se quitaua su bonete el q̄ era hombre, o hazia vna reuerencia, si era muger. Notres meses despues q̄ murio el buen Rey dõ Alonso, se jũtaron a Cortes todos los grãdes del Reyno, en las quales ordenaron y mandaron por edicto publico, q̄ desde entonces para siẽpre jamas ninguno fuessẽ ofado de dezir a fecas, el Rey don Alõso, sino q̄ por excelẽcia le llamasen el Rey don Alonso el Catolico, pues auia sido Principe tan glorioso, y del culto diuino tan zeloso. Este buen Rey fue yerno de don Pelayo: fue el tercero Rey de Castilla, despues de la destruycion, fue el primero Rey deste nombre Alonso, fue el primero que fundõ iglesias en España: fue el primero Rey en cuya muerte cantaron los Angeles: fue el primero Rey que se llamõ Catolico, por cuyos meritos y virtudes todos los Reyes de España sus sucessores se llaman hasta el dia de oy Reyes Catolicos. Parece me ya a mi seõor, que pues los Reyes de España se precian de heredarle el nombre, se preciassen tambien de imitarle la vida: es a saber, en hazer guerra a la Morisma, y ser padres y defensores de la Iglesia. Y pues en el principio desta letra os hable como amigo, y en esta he cumplido lo que me pedistes como sieruo. No digo mas, sino que nuestro Seõor sea en su guarda, y a todos nos dẽ su gracia. De Segouia a doze de Ma. 1523.

*Letra para Mosen Rubin Valenciano y enamorado, en la qual se ponen los enojos que dan las enamoradas a sus amigos.*

*Magnifico seõor y viejo enamorado.*

*Esta de su  
eloquẽcia  
el autor.*

Somos en Madrid a quatro de Agosto, a do recebi vna letra vuestra: y como la letra es tirada y la firma algo borrada, yo os juro a ley de bueno, que no podia acertar a leerla, ni caer en la cuenta del que me la escriuia: porque dado dado q̄ siendo yo Inquisidor en Valencia nos conocimos, ha mil años que no nos vimos. Ya que llamẽ y despertẽ a mi memoria,

memoria, y ley, y reley la carta, cay en la euenta, que era de Mosen Rubin mi vezino, digo, Mosen Rubin el enamorado. Acuerdome, que algunas vezes jugauan al axedrez en mi posada, y sabia yo tan poco que me dauades la dama, mas no me acuerdo que me dexassedes ver a vuestra amiga. Acuerdome, que en la sierra de Espadan, en el recuento q̄ huuimos con los Moros, sali yo herido, y vos descalabrado, y no halla moscirujano q̄ nos curasse, ni aun trapo q̄ nos atasse. Acuerdome que en albricias porq̄ os hize firmar vna cedula de la Reyna me embiastes vna mula, la qual yo os agradeci, y no la tome. Acuerdome, q̄ yẽdo q̄ fuymos a acõpañar al Rey de Francia a Requena, quando llegamos a Sieteaguas, yo me quexaua de no hallar q̄ comer, y vos seõor de no tener a do posar, y al fin yo os acogi en mi posada, y vos salistes a buscar la comida. Acuerdome, que quando Cesar me embio a llamar a Toledo, me distes vna carta para el Secretario Vrrias, sobre vn vuestro negocio, el qual no solo le hablẽ, mas aun os le despache. Acuerdome, q̄ riẽdo con vn capellan de vuestra muger delante de mi, como el os dixesse, que no le tratassedes mal, pues tenia cargo de animas, y era cura, le respondistes vos, que el no era cura, sino la cura. Acuerdome, q̄ os acõsejẽ, y aun os persuadi, el estado en Xatua, q̄ diessedes al diablo los amores de quiẽ vos sabeys, y aũ yo tambien lo se: porq̄ erã amores enojosos, peligrosos, y costosos. Acuerdome, que despues en Algezira me dixistes llorando y sospirando, no los podiades echar de la memoria, ni alañar del coragon: y allios torne a dezir, y a jurar y perjurar, q̄ no eran emores que aplazian, ni aun os conuenian. Acuerdome, que despues nos topamos en Torres, adõde os preguntẽ, que en que auian parado vuestros amores, y vos me respondistes, que en mil dolores y trabajos: porque auia des escapado dellos acuchillado, aborrido, burlado, infamado, y aun pelado. De otras muchas cosas me acuerdo aueros visto platicar, y aun obrar, en el tiempo que en Valencia fuymos vezinos, y nos conuersamos; las quales aunque se podrian platicar, no se sufren escreuir. En esta presente letra me escreuis, que de otros nuevos amores estays agora enamorado, y que pues os dixẽ la verdad en los primeros, os escreuiami parecẽ en estos segundos: teniendo por cierto, q̄ os

*Los viejos  
siẽpre son  
mas que o  
tros celo-  
sos.*

*Esto fue  
quando al-  
rey de Frã  
cia truxerõ  
por allõ  
preso.*

*Hermosa  
respuesta  
fue esta.*

*El buẽ ami-  
go siẽpre  
da buẽ cõ-  
sejo.*

A los reli-  
giosos cofa  
es inhonc-  
sta hablar  
de amores

Nota las  
condiciones  
que quiere  
el amoren  
el enamo-  
rado.

Nota ena-  
morado es  
tas pala-  
bras.

Notables  
condiciones  
son estas  
del enamo-  
rado ne-  
cio.

fabre tomar la sangre, y aun atar la herida. Otra cosa quisie-  
ra yo señor Mosen Rubin que me escriuierades, o q̄ me pidie-  
rades, porque hablando la verdad, esta materia de amores, ni  
vos estays ya en edad para seguirla, ni cabe en mi grauedad  
escreuirla: A mi habito, a mi profesiõ, y a mi autoridad y gra-  
uedad aueysle de pedir casos de confesiones, y no remedios  
de amores: porque yo mas he leydo en el el Hostiense, que  
amuestra a cõfessar, q̄ no en Ouidio, q̄ enseña a enamorar. A  
la mi verdad señor Mosen Rubin, ni soys vos, ni soy yo aquíe  
los amores buscan, y con quien ellos se regalan, porque vos  
soys ya viejo, e yo loy religioso: de manera, q̄ a vos os sobra la  
edad, y a mi falta la libertad. Creedme señor y no dudeys,  
que no son amores, sino dolores: no alegria, sino dentera: no  
gusto, sino tormento: no recreaciõ, sino confusiõ: quãdo en  
el enamorado no ay mocedad, libertad, y liberalidad. Al  
hombre entrado ya en edad, y que de nueuo se remoça y ena-  
mora, nunca le llaman viejo enamorado, sino viejo ruy n, y  
loco: y así Dios a mi me salue, que tienen razon los que se lo  
llaman: porque los pajares viejos y podridos mas son ya pa-  
ra estercolar, que no para guardar. El dios Cupido, y la dio-  
sa Venus no quieren en su casa sino a mancebos, que los pue-  
dan seruir, y a liberales, que sepan gastar, y a libres, que pue-  
dan gozar, y a pacientes, q̄ puedan sufrir, y a discretos, q̄ sepã  
hablar, y a secretos, q̄ sepã callar, y a fieles, q̄ sepã agradecer,  
y a animosos, que sepan perseverar. El que destas condicio-  
nes no fuere dotado y priuilegiado: mas sano consejo le seria  
acabar en el campo, q̄ no enamorarse en palacio: porque no  
ay en el mundo hõbres tan malaueturados, como son los ena-  
morados necios. Al enamorado necio mofa del su dama, bur-  
lan del los vezinos, engañanle los criados, pelanle las alca-  
huetas, ceua se de palabrillas, emplea mal sus joyas, anda de  
suelado, creese de ligero, y al fin hallase burlado. Todos los  
oficios, y todas las sciencias destavida se pueden aprender, si  
no es el oficio de saber amar: el qual ni le supo escreuir Salo-  
mõ, ni pintar Asclepio, ni enseñar Ouidio, ni cõtar Helena,  
ni aũ aprẽder Cleopatra, sino que de la escuela del coraçõ  
ha de salir, y la pura discrecion le ha de enseñar. No ay cosa  
para q̄ aya mas necesidad de ser vno discreto, que es para  
ser enamorado: porque si ha hãbre, frío, sed, y cansancio, sien-  
te

lo no mas del cuerpo, mas las necedades que se hazen en  
amores, lloralas el coraçõ. Para que los amores sean fixos,  
seguros, y perpetuos, y verdaderos, han de ser entre si igua-  
les los enamorados: porque si el enamorado es moço, y ella  
vieja, o el viejo, y ella moça, el es cuerdo, y ella loca, y el loco  
y ella cuerda: el es discreto, y ella necia, o el necio y ella dis-  
creta, el ama a ella, y ella aborrece a el, o ella ama a el, y el  
aborrece a ella; creedme señor y no dudeys, que de enamo-  
rados fingidos han de parar en enemigos verdaderos. He que  
rido deziros esto señor Mosen Rubin, para q̄ si la enamorada  
q̄ agora vos tomays, ha sesenta y tres años como vos aueys,  
no es gran peligro que os ameys y conozcays, porque lo mas  
del tiempo gastareys vos en contar a ella las amigas q̄ aueys  
tenido, y ella en contaros a vos los que a ella hã seruido. Ha-  
blãdo mas en particular, querria yo saber para que vn hom-  
bre como vos q̄ passa de los sesenta años, y q̄ esta lleno de sar-  
na, y cargado de gota, quiere agora tomar amiga moça y her-  
mosa: la qual se ocupara antes en robaros, q̄ no en regalaros.  
Para que quereys amiga, de la qual no os podeys seruir, sino  
es para ataros las vendas y oxear las moscas? Para que que-  
reys amiga, pues entre vos y ella no ha de auer otra conuersa-  
cion ni comunicacion, sino fuere relatarle y contarle cuẽtos,  
y patrañas, y quan poquito aueys comido aquel dia, y quan-  
tas vezes aueys cõrado el relox aquella noche? Para q̄ que-  
reys amiga, pues ya no teneys fuerças para seguirla, hazien-  
do para seruirle, paciẽcia para sufrirla, ni edad para gozarla?  
Para que quereys amiga, a la qual no podeys representarle  
lo q̄ por ella aueys sufrido y padecido, sino en cõtarle como  
ya la gota se os ha subido de la mano al colodrillo? Para que  
quereys amiga, la qual no entrara por vuestras puertas el dia  
q̄ cessaredes de le dar, y os descuydaredes de la seruir? Para  
q̄ quereys amiga, a la qual no aueys ofarle negar cosa q̄ os pi-  
da, ni reñirle enojo q̄ os haga? Para q̄ quereys amiga a la qual  
no aueys de seruir cõforme a vuestra haziẽda, sino al respeto  
de su locura? Para q̄ quereys amiga: a la qual aueys de agrade-  
cer los fauores q̄ os diere, y no osar quexaros de los zelos que  
os pidiere? Para que quereys amiga, la qual quãdo mas y mas  
os halãgara, no sera su fin por contentaros, sino por algo pedi-  
ros? Para que quereys amiga: delante de la qual os aueys de

Hõbre ne-  
cio nunca  
fue buẽ e-  
namorado

Como hom-  
bre de pa-  
lacio ha-  
bla aquí el  
autor.

La muger  
enamora-  
da no quie-  
re a hõbre  
viejo, ni en-  
fermo.

El hombre  
enamora-  
do ha de  
ser rico y  
sano.

La muger  
enamora-  
da siempre  
quiere ser  
rica.

La muger  
enamora-  
da enton-  
ces engaña  
quando ha-  
laga.

*El fin de los amores es enemistad y pobreza.*

royr, aunque la gota os haga rabiarse. Para que quereys amiga, con la qual primero tendreys gastaada toda vna hacienda q̄ tengays su condicion conocida: Para q̄ quereys amiga, cō la qual os juntaes por dineros, y la sustentaes con regalos: y al fin os aueys de apartar con enojos: Si con estas condiciones vos señor Mosen Rubin quereys ser enamorado, sed lo mucho en hora buena: y aun digo en hora buena, pues soys cierto q̄ os ha de lloquer en casa, porq̄ a vuestra edad, y enfermedad, mas le cōuiene tener vn amigo con que se recree, q̄ vna amiga con q̄ se pudra. Samocracio Nigidio, y Ouidio, escriuieron muchos libros, e hizierō gr̄ades tratados del remedio del amor: y el donayre dellos es, q̄ buscaron los remedios para los otros, y ninguno tomaron para si mesmos: porq̄ todos tres ellos murieron perseguidos y desterrados, no por los males q̄ hizieron en Roma, sino por los amores q̄ intentarō en Capua. Diga Ouidio lo q̄ soñare, Nigidio lo que quisiere, Samocracio lo q̄ se le antojare, q̄ al fin, al fin, el mayor y mejor remedio cōtra amor, es, huyr de la conuersaciō, y apartarse de la ocasiō, porque en caso de amores, a muchos vemos escapar de los q̄ huyē, y a muy poquitos librarse de los q̄ esperan. Mirad señor no os engañe el demonio, aq̄ torneys agora de nuevo a ser enamorado, pues no conuiene a la salud de vuestra persona, ni a la autoridad de vuestra casa, porque yo os doy mi fe que mas ay na os acaben los enojos de la amiga, que no los dolores de la gota. Mi pluma se ha estēdido a mas de lo que yo pense, y aun mas de lo que vos quisierades: mas pues vos fuytes el primero que echastes mano a las armas, no es mia la culpa, si os acertē algun reues. Al padre Prior de Porta Celi embio vna palia rica, por mi amor que se la mandeys dar, y de mi parte visitar, porque posē mucho tiempo en su posada, y foyle obligado y aficionado. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y os guarde de mala amiga, y os sane de vuestra gota. De Madrid, a tres de Março de mil y quinientos y veynte y siete.

*A los viejos mas los matan los enojos, que las enfermedades.*

Letra para el Obispo de camora don Antonio de Acuña, en la qual es grauemente reprehēdido, por ser capitán de los q̄ en tiempo de las comunidades alborotaron el Reyno.

Muy

*Muy reuerendo señor y bullicioso prelado.*

S Alobreña vuestro cabodesquadra, me dio vna carta vuestra, la qual luego no podia entender, mas despues que la lei, y torne otra vez a leer, vi que no era carta, sino vn cartel que me embiaua el Obispo de Camora, por el qual me desafiava, y amenazava, que me auia de matar, o mandar me castigar. La causa deste desafio, dezis señor que es, porque en Villabraxima os saque de entre manos a don Pedro Giron, y le aconsejē, que os dexasse de seguir, y viniesse al Rey a seruir. Yo señor aceto vuestro desafio, y me doy por desafiado, no para que nos matemos, sino para que nos examinemos: no para que salgamos en campo, sino para que nos pongamos en razon: la qual razon como veedora de nuestros hechos, nos dira qual de nosotros es mas culpado, yo en seguir al Rey, o vos en alterar el Reyno. Acuerdome que siendo muy niño en Treceño, lugar de nuestro mayorazgo de Gueuara, vi a don Ladron mitio, y a don Beltran mi padre traer lato por vuestro padre. En verdad señor Obispo, viendo como yo os vi en Villabraxima rodeado de artilleria, acōpañado de soldados, y armado de todas armas, con mas razon traeramos xerxa, porq̄ vos biuis, q̄ no luto porq̄ vuestro padre murio. El diuino Platon de dos cosas no sabia qual lloraria primero: es a saber, ver a los buenos morir, o ver a los malos biuir, porq̄ grandissima lastima es al coraçon, ver al bueno tan presto se acabar, y ver al malo tan largo tiēpo biuir. Preguntado vn Griego, q̄ porq̄ mostraua tanto sentimiento en la muerte de Agefilao, respōdio: No lloro yo, porque murio Agefilao, sino porque quedā biuo Alcibiades, cuya vida espanta a los dioses, y escandaliza al mundo. Vn cauallero de Medina, que se llamaua Iuan Quaço, me dixo, que siendo el vuestro ayo, os mudō quatro amas en seys meses, porque de criar erades brauo, y en tomar la leche muy importuno. Pareceme señor Obispo, que pues en la niñez fuytes penoso, y en la vida aueys sido tan bullicioso, seria razon en la vejez fueessedes pacifico, lo qual sino hiziesedes por lo merecer, lo auades de hazer si quiera por descançar. Teniendo como teneys ya dentro de vuestro mayorazgo los sesenta cerrados, y q̄ presto os preciareys de los setenta cumplidos, no me pareceria mal consejo ofreciesedes

*El buen amigo saca de peligro a su amigo.*

*El padre deste Obispo fue don Luys de Acuña. La vida del malo mas daño haze, que la muerte del bueno.*

*El moço loco es justo que pare en vicio cuerdo.*

*El canalle robade hazer de ver guẽsa lo q̄ no haze por cõsciẽcia.*

si quiera los saluados a Dios, pues aueys dado tanta harina al mundo. Pues vuestra huerta es elada, pues vuestra vendimia es ya hecha, pues vuestra flor es cayda, pues vuestra primavera es acabada, pues vuestra juventud es passada, y vuestra senectud es venida: mejor acertariades en tomar emienda de vuestros pecados, que no en hazeros capitan de comuneros. Sino quereys imitar a Christo que os crio, imitad a don Luys de Acuña, que os engendro: a cuyas puertas comiã cada dia muchos pobres: y a las vuestras no vemos agora sino jugar, y aun renegar soldados. Hazer de soldados clerigos, aun passa: mas de clerigos hazer soldados, esto es cosa escandalosa: lo qual señor no diremos de vos q̄ lo consentistes, sino q̄ lo hezistes, pues truxistes de Çamora a Tordefillas trezientos clerigos de Missa, no para confessar a los criados de la Reyna, sino para defender aquella villa contra el Rey. Por quitaros señor de malas lenguas, y para mas saluacion de sus animas, sacastes los de Çamora al principio de la Quaresma: de manera, q̄ como buen pãstor, y prelado, los quitastes de cõfessar, y los ocupastes en pelear. En el cõbate q̄ dieron los caualleros en Tordefillas contra los vuestros, vi con mis ojos propios a vn vuestro clerigo, derrocar onze hõbres con vna escopeta, detras de vn almena, y el donayre era que al tiẽpo q̄ assestaua para tirarles, los fantiguaua con la escopeta: y los mataua con la pelota. Vi tãbien que antes que el cõbate se acabasse dieron al clerigo vna faetada por la frẽte los nuef tros; que estauã defuera, y fue tã acelerada la muerte de aquel malauenturado, que ni tuuo tiẽpo de se confessar, ni aun de se fantiguar. El anima del Obispo, que aquel clerigo de su iglesia saca, y el anima del clerigo que a tãtos mato, q̄ escufa tienen con los hombres, y q̄ cuẽta daran a Dios? Pecado fue facaros de la guerra, y muy mayor fue hazeros de la Iglesia, pues soys bullicioso, y no nada escrupuloso, y desto estamos muy ciertos, porq̄no se os da nada por yr a pelear, y matar, ni aun por estar irregular. Mucho querria yo saber en q̄ libro aueys leydo más: es a saber, en Vegecio, que trata de las cosas de la guerra, o en san Augustin, en el de doctrina Christiana: y lo que en este caso se, es, q̄ muchas vezes os vi en la mano vnã partefana, y nõca os vi sobre el ombro vnã estola. Ha me caydo en mucha gracia en q̄ a los soldados q̄ combatian, y caian,

*Mal exẽplo es el q̄ es clerigo se torne soldado.*

*Nota como el que mal haze, mal acaba*

*El buẽ guerrero no ha de ser nada escrupuloso*

*De como los comuneros tomanõ a Empudia.*

y caian, al tomar de la fortaleza de Empudia, me dicen que deziades. Añsi hijos añsi, subid pelead, y morid, y mi alma, a osadas, vaya cõ la vuestra, pues moris en tã justa empresa, y en demanda tan santa. Bien sabeys vos señor obispo que los soldados que allí morian, eran descomulgados del Papa, traydores al Rey, alborotadores del reyno, rebadores de las Iglesias, salteadores de los caminos, enemigos de la republica, y mantenedores de la guerra. Bien parece el que el anima del obispo que tal blaffemia dize, no es muy escrupulosa, pues dessea morir a la soldadesca: y no me marauillo que deslee morir como soldado el que nunca se precio de ser obispo. Si esta guerra leuantarades por reformar la republica, o libertad vuestra patria de alguna vexacion que vuisse en, ella parece que teniades ocasion, aunque no por cierto razon: mas vos señor no os leuantaistes contra el rey por el bien del reyno, sino por batar otra mejor Iglesia, y por alanzar de Çamora al Conde de Alua de Lista. Si entramos en cuenta con todos lo que andan en vuestra compania, hallareys por verdad que os fundastes sobre passion y no sobre razon, y que no os mouio el zelo de la republica, sino el querer cada vno aumentar su casa. Don Pedro Giron querria a Medina Sidonia, el conde de Saluatierra mandar las merindades, Fernando de Aualos vẽgar su injuria, Iuan de Padilla ser maestre de Sançtiago, don Pedro Laso ser vnico en Toledo, Quintanilla mandar a Medina, don Fernando de Hulloa echar a su hermano de Toro, don Pedro Pimentel alçar se con Salamanca, el Abad de Cõpludo ser obispo de Çamora, el licenciado Bernardino ser cydor en Valladolid, Romir nuñez apoderarse de Leon, y Carlos de Arellano juntar a Soria con Vorobia. Dize el sabio: *Ocasiones querit, qui vult recedere ab amico:* y por semejãte manera podemos dezir que los hombres bulliciosos no andan a buscar sino tiempos rebueltos: porque les parece que en quãto duraren aquellos bullicios, si al que no comeran de sudores agenos. Tambien me ha caydo en gracia, el arte q̄ aueys tenido para enganar y alterar a Toledo, a Burgos, a Valladolid, a Leõ a Salamãca, y Auila Segouia, diziẽdo: q̄ de esta hechura quedarian esentas y libertadas, como los son, Venecia, Geuoua, Florencia, Sena, y Luca: de manera, que no las llamẽ ya ciudades sino Señorias: y que no aya en ellas regidores,

*Ya que blamos mal, heamos de procurar de morir biẽ.*

*Pocas vezes nadie alborota republica por la remediar sino por la enseñorear.*

*Las ciudades de Castilla que han se han*

fino consules. Pensando en este caso lo que diria tuue grã espacio suspenfa la peñula , y al fin me parecio que sobre tan grãde vanidad, y sobre tan nunca oy da liuidad, no auia q̄ de zir, ni menos q̄ escreuir: por q̄ me tēgo por dicho, q̄ aq̄llas ciudades no las quereys libertar, sino tyranizar, no para q̄ seã señorias , sino para aprouecharos de sus riquezas. Los q̄ quieren emprēder algũ negocio, que de su colēcha es bullicioso, y escādalofo, no han de mirar la ocasion que ay entonces para lo leuantar, sino el mal fin, o bueno que puedan tener: por que todos los famofos escandalos, siempre han auido comiēgo de buenos respetos. Silla , y Mario, y Catilina, q̄ fuera famofos Romanos, illustres capitanes, fo color de libertarō Roma de malos gouernadores, se hizieron ellos en ella tyranos. A las vezes es menos mal tolerar en los grandes pueblōs alguna falta de justicia, que no alborotarlos à guerra: porque la guerra es vna red barredera, que de todos bienes yerma à la Republica. Preguntado el Magno Alexandro, que porque queria ser señor de todo el mūdo: respondio: Todas las guerras que se leuantan en el mundo, son por vna de tres cosas: es a saber, o por auer muchos dioses, o por auer muchas leyes, o por auer muchos reyes: quiero pues yo ser señor de todo el mundo para mandar, que en todo el no adoren mas de vn Dios, no firuan mas de vn Rey, ni guarden mas de vna ley. Cotejemos agora à vuestra señoria con el magno Alexandro, y hallaremos, que el era Rey, y vos señor Obispo, el pagano, y vos Christiano, el criado en guerra, y vos en la Iglesia, el nunca oyò el nombre de Christo, y vos jurastes de guardar su Euangelio: y con todas estas condiciones el no quiere para todo el mundo mas de vn Rey, y vos señor quereys hazer siete para sola Castilla. Digo señor que quereys poner en Castilla siete Reyes, pues quereys hazer siete ciudades della señorias. Los buenos y leales caualleros de España suelen quitar reyes, para hazer Rey: y los q̄ son traydores y desleales suelen quitar rey, para hazer reyes. Para nosotros, y para nuestros amigos no queremos otro Dios, sino a Christo, ni otra ley, sino el Euāgelio, ni otro Rey, sino a Dō Carlos: y si vos y vuestros comuneros quereys otro Rey, y otra ley, juntaos con el cura de Medina, que cada Domingo pone, y quita reyes en Castilla. Es el caso que en vn lugar que se llama Medina,

*El mal se pre comie sa con boz y apellido de algun bien.*

*Muy altos fueron los pensamientos del magno Alexandro.*

*La diferencia que ay del hombre leal al traydor nota.*

na, que està cabe la palomera de Auila, auia alli vn clerigo Vizcayno medio loco, el qual tomaua tanta aficion a Iuã de Padilla, que el tiempo de echar las fiestas en las Iglesias, las echaua en esta manera. Encomiēdoos hermanos mios vn Aue Maria por la fantissima comunidad: por q̄ nūca cayga: encomiendo os otra Aue Maria por su Magestad del Rey Iuan de Padilla: por q̄ Dios le prospere: encomiendo os otra Aue Maria, por su alteza de la Reyna nuestra señora doña Maria de Padilla: porque Dios la guarde; q̄ a la verdad estos son los reyes verdaderos, q̄ todos los de aqui erã tyranos. Duraron estas plegarias poco mas ò menos de tres semanas, despues de las quales passo por alli Iuan de Padilla cõ gēte de guerra, y como los soldados que posaron en casa del clerigo, le fossacassen a su mâceba, le beuiesen el vino, le matassen las gallinas, y le comiesen el tocino, dixo en la Iglesia luego el siguiente Domingo. Ya sabeyis hermanos mios, como passò por aqui Iuan de Padilla, y como sus soldados no me dexaron gallina, y me comieron vn tocino, y me beuierõ vna tinaja, y me lleuaron mi Catalina: digo lo porque de aqui adelante no rogueys a Dios por el, sino por el Rey don Carlos, y por la Reyna doña Iuana que son reyes verdaderos, y dad al diablo estos reyes Toledanos. He aqui pues señor Obispo, como es mas poderoso el cura de Medina que no lo es vuestra señoria, pues el hizo, y deshizo reyes en tres semanas, lo qual vos nõ aueys hecho en ocho meses, aunque yo os juro y profetizo, que dure tan poco el Rey, que vos pusieredes en Castilla, como el que hizo el cura de Medina. No mas sino que nuestro señor sea en su guarda, y le alumbre con su gracia. De Medina de Rioseco, a xx. De Deziembre, M. D. xxj.

*Lo que acco tecio a vn clerigo de Medina, nota.*

*Letra para el Obispo de çamora don Antonio de Acuña, en la qual le persuade el autor que se torne al seruicio del Rey.*

*Muy Reucrendo señor, è inquieto Obispo.*

Por letra de Quintanilla el de Medina supe, en como auia des señor recebido mi carta, y aun supe, que en acabando de leer, començastes luego a gruñir y dezir. Es cosa esta para sufrir, que sea mas poderosa la lengua de fray Antonio

*Nota los Reyes Toledanos quienes son.*

*De Urbana eloquencia usa el autor.*

tonio de Guacara, que no lo es mi lança? y que no contento con auernos sacado a don Pedro Giron de entre manos, me escriua aqui agora mil blasfemias? Mucho me ha plazido, que fuesse tambien en herbolada mi carta, que tan en breue llegasse a vuestro coracon la yerua: porque yo no la escreuia para que solamente la leyessedes, sino para que la leyessedes, y la fintiesedes. El enfermo que se determina de tomar vn poco de ruybarbo, sufre el amargor q̄ le dexa en la garganta por el provecho q̄ le haze a su calentura, quiero dezir, que muy poco aprouechara señor que os sepays queixar, sino os determinays emendar. A vuestra señoria por ser en sangre Osorio: en dignidad Obispo, en autoridad cauallero, y en profesion Christiano, tengo lo yo en mucho: mas junto con esto a sus fieros y a sus queixas y a sus amenazas, tengo los en muy poco: porque ay Dios q̄ mira por sus sieruos, y principe que torna por sus criados. No me parece a mi mal, pue seays guerrero, y andeys armado, cōtal que las armas sean de las que dize el Apostol. *Quod arma militia nostra non sunt carnalia sed spiritali*: porque nuestra guerra no ha de ser con los enemigos, sino con los vicios, que como dize Seneca: mayor gloria merecio Caton por desterrar los vicios de Roma, que no Scipion por vencer a los Cartagineses en Africa. Ya que quiesseis andar en guerra, y hazer guerra a toda la republica de Castilla, por tropellar a vuestros enemigos el Conde de Alua de Lista, que culpa os tenian el Rey y la Reyna? Perdonar a muchos por meritos de vno, officio es de Christianos, mas castigar a muchos por culpa de vno, officio es de tyranos: por manera que ya no os llamemos Obispo de Çamora, sino tirano de la republica. Muchas vezes me paro a pensar, porque aueys querido señor desobedecer al Rey, alterar el reyno, reboluer los pueblos, hazer exercitos, llegaros a comuneros, perderos ayos, y dañar a nosotros, y para mi yo no hallo ocasion, ni menos razon, sino es que como desseays ser Arçobispo de Toledo, querriades ganar por fuerça, lo que no mereceys por virtud. Si la cosa se llegasse a juyzio delante de Dios, y aun delante de los hombres, estad señor seguro, que mas demeritos se hallarian en vos para quitaros el obispado que teneys, que no meritos para daros el Arçobispado que pedis. Las dignidades dela Iglesia de

La reprehension no ha de ser para nadie se queixar, sino para se emendar

Mas merecc el q̄ re-forma la republica, que el que vence en la guerra.

Los malos mas siã en las armas que en las buenas obras,

de Dios no se han de dar a los que las procuran, sino a los que las rehufan: porque tanto es vno para gouernar animas mas digno, quanto se siente el por mas indigno. Para merecer el arçobispado de Toledo, auia des señor de derramar lagrymas, y no sangre, estar en el templo, y no en el campo, acompañaros de clerigos, y no de soldados, rezar vuestras horas, y no alterar las republicas: mas como vos señor Obispo veys q̄ no le podeys merecer por virtudes, acordays de tomar le cō las armas. Acordaros deuriades, que os eligio Dios para obispo, y no para capitán, para la Iglesia, y no para la guerra, para predicar, y no para pelear, para vestiros vna casulla, y no vna malla, para focorrer huerfanos y no soldados, y aun para hazer ordenes, y no ordenar caracoles. El primero obispo del mundo que fue san Pedro, no hallò entre todos los apóstoles, sino dos cuchillos para defender a Christo, y hallarse han en vuestra casa mil escopetas para assolar este Reyno: por manera, que os hemos de loar, no de los libros en q̄ leeyes, sino de las armas que teneys. Maldonado vuestro criado, y mi amigo, me dixo que le auia des dado dozientos ducados de beneficios, y como yo le preguntasse si sabia bien rezar el officio diuino, respondiome el. Mal estays en la cuenta señor maestro, porque en este tiempo en casa del obispo mi señor, ninguno labre rezar, y todos aprenden a esgremir. Las casas de los buenos prelados, no son sino vna escuela de virtuosos, a do nadie ha de saber mentir, ni aprender juego, ni ser goloso, ni andar dissoluto, ni estar ocioso, ni preciarle de hablador, ni ser bullicioso, ni aun ambicioso: lo qual no es asì en vuestra casa, a do todos son absolutos, y se precian de dissolutos. Quando estotro dia me embiaron alla los gouernadores del Reyno, para assentar las pazes con los de la junta en Villabraxima, y vi a vuestra señoria armado como relox, rodeado de soldados, cercado de tantos tiros, acompañado de tantos comuneros, y cargado de tantos negocios, estuue conmigo dudando si lo que veyera era sueño, o si auia el obispo don Orpas resuscitado. Si no quereys acordaros que soys Christiano, soys sacerdote, soys prelado, y soys natural del Reyno, acordaos que decendeys de sangre delicada, y de casa muy antigua, aunque es verdad que como en sangre soys Osorio, en la condicion soys muy osado. Pesame señor obispo que vsays

Las condiciones que ha de tener el buen prelado

En casa los buenos prelados ha de auer muchos libros, y pocas armas.

La casa del buen prelado ha de ser como vn monesterio

Nota la buena interpretacion deste nombre osorio

de



de las armas: no como sabio, sino como temeraro: no como quien defiende, sino como quien ofende: no como deueys, sino como qreys: por qos veo seguirla opiniõ, y huyr de la razon. Todo vuestro daño esta en que seguís vuestra voluntad, y empleays malvuestra habilidad: y como dize Seneca: en la casa a do la voluntad es señora, muy poco mora la razon en ella. Ha me caydo señor en mucha gracia, que me dize Moscoso, que dezis sospirando muchas vezes a la mesa: No auria quien me prendiesse al maestro Gueuara, para colgar le de vna almena, porque engaño y fossaco a don Pedro Giron de nuestra jûta. Dezir que yo le engañe, niegolo: dezir que yo le defangañe, cõfiessolo: y si le esta bien o mal quedar se alla, o tornarse aca, soy cierto que el no esta arrepiso de auer me creydo, ni lo estoy yo tãpoco, de auerselo acõsejado. Biẽ os acordareys, señor quãdovuestro capitã Larez me prædio, y me lleuo delante vos preso, y no obstãte q me reprehedistes, y maltratastes, os requeri de parte de los gouernadores dexalledes la guerra, y tomalledes vna honesta cõcordia, en la qual embaxada tuuistes en poco lo que se os dixo, y tãbien mostrastes de mi q os lo dixes. Biẽ sabeys señor Obispo, quantos malos dias he pasado, quãtas injurias he sufrido, q lastimas se me han dicho, en q peligros me he visto, que afrontas me hã hecho, con q amenazas me han amenazado, y que testimonios me han leuantado, por yo seguir al Rey, y por procurar la paz del reyno. Quando estaua en Villabraxima con vuestra señoria, y los otros comuneros, no os predicaua sino penitencia: a los gouernadores del Reyno, no les persuadien Rioseco, sino clemencia: porque era imposible, que si los vnos no se arrepentian, y los otros no perdonauã, se pudiesen remediar estos Reynos, ni atajar se tantos daños. Andãdo pues yo en estos passos, y sufriendo tãtos trabajos, no se porq me llamays traydor, y me desseays matar y colgar de vna almena, pues yo no desseo ver a vuestra señoria ahorcado, sino emẽdado. Tito Liuiõ cuẽta de vn Patricio Romano: el qual como fuesse ambicioso de hõra, y couarde para ganarla, determinose de poner fuego a la casa del Erario, a do todo el pueblo Romano tenia su tesoro. Preso, y atormẽtado aquel malauenturado, como le pregütassen, porque lo auia hecho, respõdio: Quise hazer este daño en la Republica: porque los

*El autor sacò de la junta de don Pedro Giron.*

*Este Larez fue muy gran conuero.*

*El hombre mediano ro ha de dezir a todos la verdad.*

escritores hagan de mi en sus escrituras alguna memoria: es a saber, que los tesoros de Rema, sino fuy para ganarlos, fuy para quemarlos. He querido señor traer os a la memoria esta historia, para que sepays como yo soy Predicador y Chronista de su Magestad, en la qual imperial Cronica aura assaz memoria de vuestra señoria: no que fuystes padre y pacificador de vuestra patria, sino nullidor y inuentor de toda eila guerra. Como podre yo con verdad escreuir la rebelion de Toledo, la muerte del regidor de Segouia, la toma de Tordeyllas, la prision del consejo, el cerco de Alahijos, la junta de Auila, la quema de Medina, la alteracion de Valladolid, el escandalo de Burgos, la perdicion de Toro, Çamora y Salamãca, sin q haga comemoraciõ de vuestra señoria. Como podre yo contar los males q hizo en Valladolid Vera el cerragero, en Medina Bobadilla el tũdidor, en Auila Peñuelas el perayle, en Burgos el cerragero, y en Salamanca el pellegero, sin q en aquella confradia tanta no hallemos al Obispo de Çamora? Dezidme señor Obispo, leuantaros he falso testimonio en dezir en mi Cronica, que vi en Villabraxima a las puertas de vuestra casa toda la artilleria junta, vi en torno de vuestra posada hazer se la guardia, vi a todos los capitanes de la junta comer a vuestra mesa, vi en vuestra camara jutar se todos a consulta, vi firmaros la nomina para pagar la gente de guerra, y que todos apellidauã: biua biua el Obispo de Çamora? Todas estas cosas que vuestra señoria ha hecho, las dexaria yo de escreuir, si vos señor las quisiesedes emẽdar, y aũ remediar, mas yo os miro cõ tales ojos, q antes perdereys la vida cõ q biuis, q no la opinion q seguís. Muy grã compasion me tomo quando este otro dia os vi rodeado de comuneros de Salamanca, de villanos de Sayago, de foragidos de Auila, de homicianos de Leõ, de van doleros de Çamora, de perayles de Segobia, de boneteros de Toledo, de freneros de Valladolid, y de celemineros de Medina, a los quales todos teneys obligacion de contẽtar, y no licencia de mandar. Esta gente que traeys de la comunidad, es tan vana, y tan liuiana, que con amenazas os siguen, con ruegos se sustentã, con promessas se ceuã, con miedo pelean, cõ sospechas andã, con esperanças biuen, ni con poco se contentan, ni con diuas se aplacan: porque su intento no es seguir a los que

*Mucho va ser vno nõ brado por los males que haze o por las virtudes que tiene*

*Gran infamia es ser nõ brado entre los infames.*

*Hable el autor como testigo de vista.*

*Noté que gente era la que andaua en la comunidad.*

escri-

tienen

tienen mejor justicia, sino a quien les da mejor paga. Vna diferencia ay de nosotros a vosotros, y es q̄ los que seguimos al Rey, esperamos mercedes: mas vosotros no las esperays, sino q̄ os las tomays. Se biē sabemos, q̄ vos mismo a vos mismo te neis prometido el arçobispado de Toledo. Biē sabemos q̄ luā de Padilla, el mismo a si mismo se tiene prometido el maestrazgo de Santiago. Bien sabemos, que el Clauero, el mismo a si mismo se tiene prometido el maestrazgo de Alcantara. Biē sabemos q̄ el Abad de Cōpludo, el mismo a si mismo se tiene prometido el obispo de Çamora. Biē sabemos, q̄ el Prior de Valladolid, el mismo a si mismo se tiene prometido el obispado de Palencia. Don Pedro Pimentel, Maldonado, Quintanilla, Sarauia, el licenciado Bernardino, y el doctor Cabeça de vaca: ninguno de estos daría oy su esperança por vn buen cuento de renta. Ramir Nuñez, y Iuan Brauo, ya se dexan llamar Señoria: el Iuan Brauo, porque espera ser Conde de Chinchon, y el Ramir Nuñez Conde de Luna, y podría ser que algunos dellos, o ambos a dos perdiessen primero las cabeças q̄ alcançassen los estados. Tornaos pues señor Obispo a recoger, arrepentir, y a emendar: porque la lealtad de Castilla no sufre mas de vn Rey, ni quiere mas de vna ley. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Tordefillas, a diez de Março. 1521.

*Letra para don Iuan de Padilla capitán que fue de los comunes contra el Rey, en la qual se persuade el autor que dexese aquella infame empresa.*

*Magnífico señor y descordado cauallero.*

LA carta que de vuestra mano me escreuistes, y la creencia que con Montaluan vuestro criado me embiastes, recebi aqui en Medina; y para dezir verdad, quanto holgare en ver la letra, tanto huere pena de oyr la embaxada: porque me parece que todā via quereys señor yr adelante con vuestra empresa, y acabar de perder la Republica. Bien señor os acordays, que en la junta de Auila os dixere, que yuades perdido, yuades engañado, y que yuades vendido: porque Hernando de Aualos, y don Pedro Giron, y el obispo de Çamora, y los otros comuneros no auian inuentado esta guerra ciuil, cō zelo de remediar los daños de la Republica, sino por tomar cada

vno

vno de su enemigo vengança. Tambien señor os dixere, que me parecia gran vanidad y no pequeña liuiandad lo que se platicaua en aquella junta, y lo que pedian los plebeyos de la Republica, es a saber, que en Castilla todos contribuyessen, todos fuesen yguales, todos pechassen: y que a manera de señorias de Italia se gouernassen, lo qual, escandalo es oyrlo, y blasfemia dezirlo: porque asi como es imposible gouernar se el cuerpo sin braços, asi es imposible sustentarse Castilla sin caualleros. Tambien señor os dixere, que siendo vos en san gre tan limpio, en cuerpo tan dispuesto, en armas tan mañoso, en animo, tãesforçado en juyzio tan delicado, en cōdicion tan bien quisto, y en edad tan moço, estariades mucho mejor en Flandes siruiendo a vuestro Rey, que no en Castilla alterándole su Reyno. Tambien señor os dixere, en como de nuevo criaua el Rey por gouernadores al Almirante, y al Cōdestable, los quales con toda la grandeza y nobleza de España se juntauan en Medina de Rio seco, para dar orden en defender castillar a Tordefillas, y desparzir a los que estauan en Villabraxima, e mi voto y parecer era, ospreciassedes antes de fer soldadō con los caualleros, q̄ no capitā de los comuneros. Tãbien señor os dixere, que los gouernadores auian mandado hazer vn cadahalso, encima del qual puesto vn Rey de armas pregono publicamente por a leues traydores a todos los caualleros e hijos dalgo, que dentro de quinze dias no fuesen cō sus armas y caualleros debaxo del estandarte Real, a seruir y residir, y que me parecia deuiades de cumplir antes lo que los gouernadores mandauā, q̄ no cō lo que en Toledo os rogiuau. Tambiē señor os dixere, q̄ comunmēte las guerras ciuiles y populares. suelen poder poco, valer poco, y durar poco: y q̄ despues de acabadas y apaziguadas las republicas, tienē por costumbre los Principes y señores dellas de perdonar a los pueblos, y descabeçar a los capitanes. Tambien señor os dixere, que no os ceuassedes de lisonjas locas, ni de palabras liuianas: es a saber, de muchos que os diran, que vos soys el padre de la patria, el refugio de los presos, el caudillo de los agraviados, el defensor de la Republica, y el restaurador de Castilla, porque los mismos que oy os llaman redēptor, os pregonaran mañana por traydor. Tãbien señor os dixere, en como deuiades poner delante los ojos, q̄ vuestro padre Pero Lopez,

Pez,

*Nota las vanas esperanzas que tienē los hombres*

*En perjuyzio ageno, nadie deue esperar ser rico.*

*Las buenas republicas no se pueden sustentar sin gente noble.*

*El hombre noble mas quiere morir con los nobles que ser señor de ceuiles.*

*En los grandes alborotos se preparan los mas principales.*

*Las palabras lisonjeras no las han de creer los hombres grandes.*

*Nota quienes fueron los capitanes de la comunidad.*

*La honra  
nadie la  
ha de auer  
curar por  
otro.*

pez, y vuestro tío dō Garcia, y vuestro hermano Gutierre Lopez, y todos vuestros deudos estā en seruicio del Rey en el cāpo dē los gouernadores, y q̄ solo vos dē vuestro linaje estays cōtra el Rey cō los cōmuneros, de lo qual resulta, q̄ teniēdo vos solo la culpa, recibē ellos allí la afrenta. Tābien señor os dīxe, q̄ pues el Rey no os ha hecho ninguna afrenta, ni quitado ninguna merced, ni mādado cosa injusta, no era justo fuesse des vos la palmatoria con q̄ Hernādo de Aualos querria vengar su injuria, por q̄ si el tiene jurado de vengarse de Xeuēs: tābien vos teney obligaciō de ser fiel al Rey. Tambiē señor os dīxe, diēdes al diablo las profecias y hechizerias, y ning romancias de la señoria doña Maria vuestra muger, q̄ me dizen que haze ella y vna esclaua suya: porque de hablar y tratar con el demonio, no puede resultar, sino que ella infierne, y vos señor perdays la vida. Tambien señor os dīxe, no curassedes de intentar, a querer meteros en el Conuento de Velez, por ser maestre de Santiago, ni de echar de Toledo a don Iuan de Ribera, por tomarle el alcalçar, pues esto era vanidad pensarlo, y liuiandad emprenderlo: porque el maestrazgo, no teney hechos los seruicios, porque os le dē, ni los alcalçares de Toledo, no tiene don Iuan hechas trayciones, porque se lo quiten.

*El amigo  
deue ser  
creydo de  
su amigo.*

Tantos y tan buenos consejos, tantos y tan prouechosos auisos, tantas y tan persuasiuas palabras, tantos y tā importunos ruegos, tantas y tan grandes promessas, tantas y tan grandes seguridades como yo os di, prometí, jurē, roguē, importunē, y assegurē: no eran de amigo sospechoso, ni de hombre doblado, sino como de padre a hijo, de hermano a herma-

*Nota la  
muy alta  
eloquencia  
y famosa  
retorica  
del autor.*

no, y de amigo a amigo.  
Oxala conociasse des señor el coraçon mio, y el coraçō de Hernando de Aualos vuestro tío, y vierades en ello muy claro en como yo soy el q̄ os amo, y el es el que os engaña: yo soy el q̄ os doy la mano, y el es el que os arma la Sancadilla: yo soy el q̄ os muestro el vado, y el es el q̄ os mete a la hōdo: yo soy el que os alūbro el hito: y el es el q̄ os quita el blāco: yo soy el que os tomo la sangre, y el es el q̄ os māca los brazos: finalmēte yo soy el q̄ quiero curar y desopilar vuestra postema, y el es el q̄ os quiere olear vuestra vida, y enterrar vuestra fama. Si vos señor tomaredes mis cōsejos assentaraos  
yo

yo en mis Cronicas entre los varones Ilustres de España: es a saber, con el famoso Viriato, con el virtuoso Cid, con el buen conde Fernan Gonçales, con el cauallero Tiran, y con el gran Capitan, y otros infinitos caualleros dignos de loar, y no menos de imitar. Pues quisistes y quereys seguir, y creer a Hernando de Aualos y los otros comuneros, sera me forçado de assentar os en el catalogo de los famosos, tyranos, Eñ saber, con el alcaide de Castro Nuño, con Fernan Centeno, con el capitan Capico, con la Duquesa de Villalua, con el Mariscal Pero Pardo, con Alfonso Trufillo, con Lope Carrasco, y con Tamayo el yzquierdo. Todos estos, y otros muchos cō ellos fueron tyranos y rebeldes en los tiēpos del Rey don Iuan, y del Rey don Enrique: y la diferencia que de vos a ellos va, es que cada vno dellos tyranizaua no mas de a su tierra, y vos señor a toda Castilla. Yo no se que fin teneys, ni se q̄ sacays de seguir esta empresa, y porfiar sobre tan injusta demanda, pues sabeys y sabemos todos q̄ en caso q̄ salgays cō ella, no ay quiē os lo agradeza: y fino salis cō ella, ay Rey q̄ os pida la injuria, por q̄ la grandeza de Castilla ni sabe de obedecer a Rey es, ni dexarse mādada de tyranos. Quando oga ño me fuytes a hablar en Medina del Campo, y fuy cō vos a ver al Frenero, y a Villoria el Pellegero, y a Bobadilla el tudidor, y a Peñuelas el perayle, y a Ontoria el cerragero, y a Mendez el librero, y a Larez Alferez, cabeças e inuentores q̄ fueron de los comuneros de Valladolid, Burgos, Leon, Çamora, Salamanca, Auila, y Medina: yo señor me espantē y escandalizē, por q̄ luego vi y conoci, que vos os guauades por passion: y ellos seguian su opinion, y que todos huyades de la razō. Ni porque yo sea en vida pecador, en habito religioso, en oficio predicador, y en el saber simple, auēys de tener en poco lo q̄ yo os aconsejo: q̄ es como dezia Platon. Mucho deuemos a los que nos auisan de lo q̄ erramos y nos imponen en lo q̄ hagamos, por q̄ mas vale emendarnos por correccion agena, q̄ perdernos cō perseueraciō loca. Creedme y no dudeys señor Iuan de Padilla, que si antes me hablara des en Toledo, como despues me hablastes en Medina, nūca vos entrarades en esta empresa: q̄ como dezia el Emperador Trajano, los hombres que tienen los coraçones generosos, y los rostros vergonçosos, nūca deuen començar lo que no es

*Nota lo  
famosos  
caualleros  
que fuerō  
en España*

*Nota los  
tyranos  
del tiempo  
del Rey dō  
Enrique*

*Castilla se  
pre fue fiel  
a sus Re-  
yes.*

*Nota los  
que fueron  
muy comu-  
neros, y ge-  
te cenil.*

*Notable  
sentēcia  
es esta de  
Platon.*

De gente  
cauil na-  
die se de-  
ue fjar.

en su mano acabar, porque en tal caso, dexaran con grã ver-  
guença lo que començaron con buena esperança. Biẽ sabeys  
teñor que todos los que traeys en vuestro campo contra el  
Rey son ladrones, homicianos, blaffemos, fementidos, oficia-  
les, sediciosos, y comuneros: los quales todos, como sea gente  
baxa y cauil auceys de rogar y no forçar, sufrir y no castigar,  
pagar y no mandar, halagar y no amenazar, por q̄ ellos no os  
figuen a fin de remediar los agrauios que se hazen, sino por  
robar las haziendas que otros tienen. El dia que el Rey en-  
tre en Castilla, el dia que perdays alguna batalla, y aun el  
dia que no aya para pagar la gente de guerra, a la hora ve-  
reys teñor, como se os yran sin que los despidays, y aun os  
venderan, sin que se lo fintays. Aued teñor compasion de  
vuestra edad tan tierna, de vuestra sangre tan limpia, de vue-  
stra parentela tan honrada, de vuestra casa tan antigua, de  
vuestra condicion tan buena, de vuestra habilidad tan entera,  
y de vuestra juventud tan mal empleada: las quales co-  
tienes todas teney oleadas, y casi amortajadas. Si ami quereys  
crear, y a mis palabras alguna fe dar, encomendaos a Dios,  
dexad esta empresa, tornaos al Rey, yos para los gouer-  
nadores, y dad de mano a estos comuneros, que segun el Rey  
espiaçoso, y desfean todos vuestro remedio, en mucho mas  
tendra venir le a seruir a tal coyuntura, que no auer leuan-  
tado contra el esta guerra. No os engañe el demonio, ni al-  
gun vano pensamiento, dexar esto de hazer, por pensar que  
os ha de notar de liuiano en lo que emprendistes, y de tray-  
dor en lo que os encargastes: porque en todas las historias  
del mundo a los que siguen a su Rey, llaman leales, y a los  
que son rebeldes, llaman traydores. A vn cauallero si le lla-  
man perezoso, madruga, si le llaman desbocado, calla, si le  
llaman gloton, templase, si le llaman adultero, abstienese, si  
le llaman furioso, sufre, si le llaman ambicioso, abaxase, si le  
llaman pecador, emiendase: mas si le llaman traydor, ni ay  
agua con que se laue, ni desculpa con que se desculpe. Ni el  
Rey està tan ofendido, ni el Reyno està tan alterado, ni  
los negocios estan tan adelante, ni los gouernadores estan  
tan desganados para que no os podays reduzir, y os quede  
tiempo para seruir: si esto quisiereis hazer, a fe de Chris-  
tiano os prometo ya ley de buenõ os juro, que emendando

vos

vos teñor el auiesse mude mi pluma el estilo. Mõtalua vuestro  
maestre sala e yo hablamos en secreto assaz cosas secretas: y  
pues el me creyo, creedle vos teñor a el: y sino quisiereis, lau-  
o mis manos de vuestra culpa, y dende agora me aparto de vuest-  
tra amistad. No mas sino que con la fe y creçcia q̄ recibivue-  
stra carta, con ella mesma recibays esta mia. De Medina del  
Campo, a ocho de Março, Año. M. D. xxj,

Letra para vn cauallero amigo secreto del autor: en la qual le  
auisa y reprehende, a que no sea auaro y meçquino; es letra  
muy notable.

Magnifico teñor y codicioso cauallero.

EL buen Emperador Tito, hijo que fue de Vespasiano, y  
hermano de Domiciano fue el en si tan virtuoso, y de to-  
do el Imperio Romano tan amado, q̄ el dia de su muerte pu-  
sieron estas palabras en su sepulcro, *Delicia moriuntur generis  
humani*, que quieren dezir. Oy se ha muerto en Roma el  
que alegrana a toda la naturaleza humana. Deste buen Em-  
perador Tito se lee en Suetonio, que estando vna noche ce-  
nando con el muchos principes del imperio, y assaz emba-  
xadores de varios reynos, dio de subito vn gran sospiro, e  
dixo: *Dicim amissimus amici*. Como si mas claro dixera. No se  
cuenta este dia entre los dias de mi vida, pues no he hecho oy  
merced de alguna cosa. Tambien dize Plutarco del Mag-  
no Alexandro, que como muchos filosofos disputassen en su  
presencia, sobre en que consistia la bienauenturança desta  
vida, respondió el: Creedme amigos, y no dudeys, que no ay  
en este mundo y qual deleyte ni plazer, como es tener que  
dar, y no que castigar. Assi mismo dize de Teoponto el Te-  
bano, que siendo capitan de gente de guerra, como le pidief-  
se vno de su campo alguna blanca para comer, y el no tuuiesse  
dineros que le dar, descalçose los çapatos que tenia. diziẽdo  
Si mejor cosa tuuiera, mejor te la diera: mas entre tanto to-  
ma estos çapatos mios, pues no tengo dineros: porque mas jus-  
to es que yo ande descalço, q̄ no tu hambriento. Dionysio el  
tyrano como entrasse vn dia en la camara de su hijo, y vies-  
se en ella muchas joyas de plata y oro, dixo. No te di yo estas  
riquezas hijo para que las guardasses, sino para q̄ las repartiess-  
es: porque no ay hõbre en el mundo tan poderoso como es

P 3 el que

La pluma  
del Chro-  
nista de-  
ue ser muy  
fiel.

Nota del  
buẽ Empe-  
rador Ti-  
to.

Los Princi-  
pes hã de  
ser muy  
dadinosos

Mucho da-  
el que no  
guardana  
da para se

El coraçõ  
cõ las da-  
diuas se  
quebrãta

el que es dadiuoso y magnanimo, el qual con el dar conserua los amigos, y enternece a los enemigos. He traydo este rodeo, para escreuiros vna cosa, la qual si como estays en Andaluza, estuierades en Castilla, nunca os la escriuiera mi pluma, sino que os la dixera mi lengua a la oreja: porque a los verdaderos amigos como vos, aunq̄ tenemos licencia de corregir los, no la tenemos de lastimarlos. Algunos Andaluzes me han dicho aca, y algunos amigos vuestros me han escrito de alla, q̄ soys grãde amigo de allegar dineros, y muy enemigo de gastarlos: del qual hecho yo estoy penado, y aun afrentado, por q̄ son tan cõtrarias entre si la honra, y la auaricia, que jamas moraron en vna persona, ni se mandaron por vna puerta. Todos los vicios desta vida toman en los vicios algun gusto, fino es el malauenturado del auaro: el qual pena por lo que tiene los otros, y no gusta de lo que tiene el. El trabajo de los hombres auaros es, que siempre andan sospechosos y recatados de que las auenidas no les lleuen los molinos, no les pazcan las dehesas los ganados, no les yermen la caça los caçadores, y que no les hurten el tesoro los ladrones: mas al fin fin, el hombre que es misero y auaro, de ninguno guarda tanto su hacienda, como es de su persona propia. En lo que mas toma

*Nota que deffia el auaro.* ma el auro gusto es en ahuchar doblones, contar ducados, es conder los dineros, verfele vender el vino, enfilas mucho trigo, parir bien las ouejas, moler caro sus hazeñas, no llouer el Abril, y tener el mucho trigo para el Mayo. La suma gloria del hombre auaro es poder ganar, tener que ahuchar, nadie le pedir, y nunca gastar. El hombre auaro, aunque en estas

*Nota las pocas cosas del hombre auaro.* pocas cosas toma gusto, con otras muchas passa tormento: es a saber, si le piden dos marauedis para especias, vn quarto para candelas, vn ardite para cõprar vna olla, tres blancas para verdura, vn marauedi para azeyte, y vna blanca para sal, hunde la casa a bozes, y da al diablo a la muger, e hijos: diciendo que son a vna para robarle todos. Muy señalada merced haze Dios a los hombres que les da rostros vergõçosos, y coraçones generosos: porque si los auaros gustassen quã dulcissima cosa es el dar, aun lo necessario para si no podrian retener. El hombre magnanimo y dadiuoso, no es tanto lo q̄ el da, como lo q̄ a el le da: porque en pago de qualquiera merced le dan todos a el su libertad. El hombre generoso y dadi-

*El hombre auaro no tiene parte con el que es borrado.*

*El auarico desconfia.*

*Nota que deffia el auaro.*

*Nota las pocas cosas del hombre auaro.*

*Con el dar se ganan las voluntades.*

dadiuoso es señor del pueblo a do mora, y de todos los con quien trata: porque con estar ciertos que lo ha de agradecer, nadie tiene rostro para cosa le negar. Lo contrario acontece al hombre misero auaro, y escasso. al qual nadie se llega, nadie le habla, nadie le acompaña, nadie le da nada, nadie entra por su puerta: ni nadie quiere yr por libre a su casa. Quien ha de pedir al auaro ninguna cosa, y menos entrar en su casa: viendole a el traer el çapato roto, las calças descosidas, el capuz raydo, la gorra sudada, la camisa rota, el jubon defabrochado, y a el andar solo? Como remediara la necesidad agena el q̄ no remedia vna gota de su casa? Como harã a nadie limosna el que se abrocha con vn cabo de agujeta? Como socorrera a los estraños, el que mata de hambre a los suyos? Como dara a los hospitales leña, el que se calienta a los granos de la paja. A quien prestarã dineros el que tiene los suyos enterrados? Como repartira de su trigo, el q̄ espera reuenderlo el mes de Mayo? Quien osara ser amigo del hombre auaro, siendo el enemigo de si mismo? O quãtos auaros hemos visto, y vemos cada dia, a los quales da Dios fuerças para ganar las riquezas, cordura para sustentarlas, animo para defenderlas, vida para poseerlas, y no les dio licencia para gozarlas, fino que pudiendo ser señores de lo ageno, los vemos hechos esclauos de lo suyo propio. De quanta mayor excelencia sea la honesta pobreza, que no la maldita auaricia, puede se conocer muy claro, porq̄ el pobre se cõtenta con lo poco, y al rico no le parece nada lo mucho. Que mayor desgracia, ni q̄ mas malauentura puede venir sobre vn auaro, pues por todo lo q̄ ve en otros sospira, y todo lo que el tiene y posee le falta? Que tiene el que asì mismo no tiene. El hombre auaro tiene ocupados sus ojos en las viñas, q̄ planta, las manos en el dinero, que recibe, la lengua en los factores, con quien riñe, los pies en yr al ganado, q̄ tiene, el tiempo en las trãpas, q̄ trae, las orejas en las cuetas, q̄ toma, el cuerpo en las cõpras, q̄ haze, y el coraçon en los ducados, q̄ guarda: de manera, que como an da enagenado de si, ninguna parte tiene en si. Y a que los hombres auaros no tienen coraçon para dar a los amigos, o propinquos, es verdad q̄ osan despende lo consigo mismos? no por cierto ni por verdad, sino que dan por tan mal empleado lo que consigo mismos gastan, como lo que otros de su hacienda

*Del hombre auaro ninguno quiere ser amigo.*

*El hombre auaro nunca piensa sino en auerçar a su hacienda.*

*Permission de Dios no gozar el rico de lo q̄ tiene.*

*Al hombre auaro lo q̄ tiene y lo que no tiene le falta.*

*El hombre auaro no sabe de si mismo.*

*Al hombre auaro no le deuella mar rico.*  
zienda les hurtan: Al hombre auaro y misero, testimonio es que le leuantan, en dezir q̄ es rico: porq̄ no el a las riquezas, sino las riquezas a el tienē y poseen: de manera, que passa trabajo en allegarlas, peligro en guardarlas, pleytos en defenderlas, y tormento en repartirlas, porq̄ sino le fuesse por verguença, mas querria comer pan y cebolla, que no sacar de la bolsa vna tarja. No es de tã buena condicion vn hombre auaro, como lo es vn oficial ollero: pues el vno se aproueche del

*Mejor hombre es el ollero, que el auaro.*  
lodo, y el otro no osa tocar en el oro: y mas y allende desto, el pobre ollero gana su vida, vendiendo ollas, y el hombre auaro pierde la honra en atesorar riquezas. Por muy enterado y guardado que tenga el auaro a su dinero, de nadie lo guarda tanto, como lo guarda de si mismo, porque si echa dos llaves al cofre para lo guardar, echa dozientas a su coraçon,

*El atesorar es peli groso negocio.*  
para no logastar. Los hombres generosos y vergonçosos, muy mucho deuen guardar de no comenzar a atesorear, ni amontonar dinero: porque si vna vez se aueza a tesorar y esconder alguna moneda por poca que sea, no por mas de por ahorrar vna sola blanca, caera en mil poquedades cada

*Al auariento hã de desfechar q̄ viuua mucho*  
dia. Para vengarse alguno del hombre auariento, no le ha de desfechar, sino que viuua muy mucho: porque muy peor vida se da el auariento con su auaricia, que nosotros le daríamos con vna grande penitencia. Miento sino conociendo yo guardian de Arcualo a vn ricazo, el qual no comia de toda su hazienda, sino la fruta cayda, la vna podrida, la carne enferma, el trigo mojado, el vino azedo, el pan ratonado, el queso gusaniento, y el tocino rancio: por manera, que no se

*Nota excplo de vn auaricito de Arcualo.*  
atreuia a comer, sino lo que no podia vender. Tambien confieso, que fuy a su casa algunas vezes, mas por mirar que no por negociar, y vi que tenia las camaras llenas de arañas, las puertas desquiciadas, las ventanas hendidas, los encerrados rotos, los suelos leuantados, los tejados destejados, las sillars quebradas, y las chimineas caydas: de manera, que era casa mas para murmurar, que no para morar. Aunque es verguença de lo dezir, no lo dexare de dezir, y es, que me dezian los

vezinos y amigos del, q̄ si por caso le venia algun paciente, o amigo de fuera, le auia de hospedar en casa de algũ su vezino, o pedir todo lo que auia menester prestado. Grande por cierto es la codicia, y muy infame es la auaricia: la qual la verguen

guença del mundo no reprime, ni el temor de la muerte no ataja. El hombre auaro y mezquino lo que anda a buscar, es cuydado para si, embidia para sus vezinos, espuelas para sus enemigos, despertador para los ladrones, peligro para el cuerpo, damnacion para el anima, maldiciones de los herederos, y pleytos para los hijos. Todas estas cosas os he çrido se ñor dezir, para que sepays el muyn oficio que auays tomado, y la mala opinion en que soys tenido: la qual a nosotros vuestros amigos es gran verguença, y a vos grande afrenta. Emen dad se ñor el auiesse, y tomad en el biuir otro estillo: porque en casa de qualquier hombre de bien sufresse qualquiera quiebra en la hazienda, y no ninguna en la honra. Si todavia por fiaredes a ser misero, y mezquino, y os dieredes a guardar dineros, desde agora me despido de ser vuestro amigo, y aũ de llamaros mi conocido: porque jamas me precie de tener conocimiento con hombre que osasse mentir, y se diesse a guardar. Esta carta os embio sin llevar pies ni cabeza: es a saber, sin ponerle data ni tampoco firma: porque yendo como va tan colerica, y aun satyrica, no es justo se sepa quien la escriuió, ni para quien se escriuió. No mas, &c.

*Carta para doña Maria de Padilla muger de Iuan de Padilla, en la qual le persuade el autor se torne al seruicio del Rey, y no eche a perder a Castilla.*

*Muy magnifica y desã consejada se ñora.*

EN los tiempos que imperaua el buen Emperador Iustiniano alla en Oriente, gouernaua los Reynos de Poniente vn capitan suyo, que auia nombre Narfetes, varon de gran capacidad para gouernar, y de gran animo para pelear. Defte Narfetes dezia los Romanos, que estaua en el solo la fuerza de Hercules, la audacia de Hector, la generosidad de Alejandro, el ingenio de Pirrho, el animo de Antheo, y la fortuna de Scipion. Despues q̄ este illustre capitan huuo vencido y muerto a Totila Rey de los Godos, y aun Celino Rey de los Gallos, y Sindual Rey de los Britones, y pacificado y triunfado de todos los Reynos de Poniente: reboluerõle los Romanos con su se ñor Iustiniano, diciendo, que se queria

P 5 leuantar

*Notã mucho estas palabras los auaricitos.*

*La honra no se ha de estimar como la hazienda.*

*Nota la historia de Narfetes. Los valerosos capitanes siempre embidiados demuchos*

leuantar con el Imperio. Fuele pues necessario a Narsetes partir de Roma, y passar en Asia, a verse con el Emperador Iustiniano, y con la Emperatriz Sofia su muger, para mostrar su inocencia, y prouar que todo aquello era leuantado por embidia. Dias auia que la Emperatriz Sofia queria muy mal a Narsetes, vnos dizen, que porque era rico, otros, porque mandaua el Imperio, otros, por q̄ era eunucho, y como vio sazõ para mostrarle su odio, dixole vn dia en palacio. Pues tu Narsetes eres menos q̄ hõbre, y medio muger por ser eunucho. yo te mado, q̄ dexes la gouernaciõ del Imperio, y te subas al telar, a do texen mis donzellas tocas, y alli las ayudaras a aspar maçorcas. Aunq̄ Narsetes era hombre de grã autoridad, y de mucha grauedad, llegaronle aquellas palabras tan a lo intimo de las entrañas, q̄ se le demudõ la cara, y se le arrafaron los ojos de lagrimas, y así lastimado y lloroso dixo: Mucho quisiera serenissima Princesa, q̄ me castigaras como señora, y q̄ no me lastimaras como muger: y no me pesa tanto de lo que me has dicho, quanto de la ocasiõ q̄ me das a lo que tengo de responder. y dixo mas: Yo me parto para

*Las mugeres si si son enemigas de los castrados.*

*La palabra lastimosa, es la q̄ lastima al coraçõ.*

*Escriue doña Mariana de Padilla al auator.*

*La muger ayrada escha por la boca ponsoña.*

*Iuan de Padilla ruuo gran cõtra peso en su muger.*

Italia a texer, vrdie y tramar vna tela, q̄ ni tu la sepas entender, ni aun tu marido la pueda destexer. Viniendo pues al proposito el señor abad de Compludo me diõ quien Medina vna carta de V. m. la qual venia tan atreuida, y descomedida, q̄ el huuo verguença de auerme la dado, e yo me espantè de ver lo que en ella venia escrito. Como dixõ el buẽ Narsetes a la Emperatriz Sofia: No me pesa de lo q̄ me dezis, sino de lo q̄ os tengo de responder, por q̄ sera necessario q̄ salga mi pluma a hazer armas con vuestra lengua. Dezis señora en vuestra carta, que vistes la carta que embie a vuestro marido Iuan de Padilla, y q̄ bien parece en ella, que es de frayle irregular, desbocado, atreuido, absoluto, y dissoluto, y que si estuiera alla en el mundo, no solo no osara tales cosas escreuir, mas aun ni por los rincões hablar. Afeays me tambien mucho, q̄ sobornè a don Pedro Lasso, que fossaquè a don Pedro Giron, q̄ me tomè con el Obispo de Çamora, q̄ fuy por los gouernadores a Villabraxima, que predico publicamente contra la junta, y que en mi boca no ay verdad, ni en mis obras fidelidad. Tambien me arguys, afeays, conde nays, y aun amenazays por aquella carta q̄ a vuestro marido escre

escriui, y por los consejos que le di, afirmado e jurando, que despues aca que yo le hablè, siempres anda triste, pensatiuo, amohinado, y aun desdichado. Tãbien me notays, y aun arguys, q̄ nunca paro de lisongear a los gouernadores, enganar a los de la junta, desanimar a su gente de guerra, predicar cõtra la comunidad, prometer lo q̄ el Rey no manda, yr, y venir a Villabraxima, y traer embaucada a toda Castilla. Estas y otras semejantes cosas vienẽ en vuestra carta indignas de escreuir, y escandalosas de contar: mas pues V. m. echõ primero mano a la espada, no se quexe si en la cabeza le acerta alguna herida. A lo que dezis señora, q̄ si estuiera en el mundo como estoy en la religion, no osara tal carta a vuestro marido escreuir. Vos señora dezis muy grã verdad, por q̄ siendo yo hijo de don Beltran de Gueuara, y sobrino de don Ladrõ de Gueuara: a estar alla en el mundo, no auia de escreuir, sino de pelear: no de cortar la peñola, sino de aguzar la lança; no de aconsejar a vuestro marido, sino de retarle de comunero: porque el competir sobre lealtad a traycion, no se ha de aueriguar con palabras, sino con armas. Yo señora soy en profelsion Christiano, en habito de religioso, en doctrina Teologo, en linage de Gueuara, en oficio, predicador, y en la opinion cauallero, y no comunero: por cuya causa me precio de predicar la verdad, e impugnar la comunidad. Tengo por verdad, a los q̄ defienden la verdad, que son los caualleros e hijosdalgo q̄ estan en nuestro exercito, pues no saltean los caminos, no roban las iglesias, no talã las mießles, no queman las casas, no saquean los pueblos, y no cõsienten hõbres perdidos, sino que guardan su ley, y firuen a su Rey. Tengo por comunidad, y comunero a Hernando de Aualos, q̄ la inuentõ, a vos señora q̄ la sustentays, a vuestro marido q̄ la defiende, al Obispo de Çamora q̄ la sigue, a don Pedro Giron, que la autoriza, a don Pedro Lasso que la predica, a Sarauia, que la alaba, a Quintanilla, q̄ se anda con ella, a dõ Carlos de Arellano, q̄ la honra, y a don Pedro Pimentel, q̄ la manda: los quales todos ni saben lo q̄ figuẽ, y me nos lo q̄ piden. Yo bien se q̄ Hernando de Aualos fue el primero que la comunidad inuentõ: y tãbien se que en vuestra casa se ordenõ, y platicõ el hazer la junta en Auila, y la ordẽ de leuantar a toda Castilla: de manera, q̄ el puso el fuego, y

*El que mal habla ha se de poner a lo que le viniere.*

*Caso de trayciõ, no se ha de aueriguar si no con las armas.*

*Los daños que hazia los comuneros.*

*En corre-  
gimiento  
de Gibrat-  
ar fue o-  
casion de  
alborotar  
se Castilla*

*Los cau-  
lleros, pe-  
leando, y  
no alboro-  
tando, hã  
de medrar  
con los Re-  
yes.*

*Nota los  
tiranos  
del tiempo  
del Rey  
don Enri-  
que.*

*Nota las  
mugeres  
antiguas  
que fuerõ  
infames.*

vos señora le soplastes. Negro Corrigimiento fue aquel de Gibraltar, que quitaron a Hernando de Aualos: pues fue ocasion del engañaros a vos, y vos a Iuan de Padilla, e Iuã de Padilla a don Pedro Giron, y don Pedro Giron a don Pedro Lafo, y don Pedro Lafo al Abad de Compludo, y el Abad de Compludo al Obispo de Camora, y el Obispo de Camora al licenciado Bernardino, y el licenciado Bernardino a Sarauia, y Sarauia a todos los mas de la Ierania. Muchas vezes he pensado, y aun lo he preguntado, que fue el motiuo señora para commouer y alterar este Reyno, y dizenme todos vuestros amigos, y aun deudos, que aduinastes, o soñastes, ver a vuestro marido Maestre de Santiago: lo qual si assi es, es vna muy grande liuiandad, y no pequeña vanidad: porque ya podria ser, que en lugar de darle la cruz, le pusiesen en la cruz. Si q̄reys a vuestro marido hazerle Maestre de Santiago, otro camino auẽys de tomar, y otro consejo le auẽys de dar: porque aquella tã alta dignidad no la ganaron los Maestres passados, reboluiendo, como vos, a Castilla: sino peleando con los Moros en la vega de Granada. En todas las republicas del mundo ay amigos, y enemigos, contentos, y descontentos, prosperos, y abatidos, y aun leales, y traydores: y en lo que se conofcen los vnos y los otros, es que los leales se dan a seruir, y los traydores se ocupan en robar, Pensad señora doña Maria, que ya murio el Rey don Iuan, ya falleció el Rey don Enrique, ya degollaron al Mariscal Pedro Pardo, ya desterraron al Alcayde de Castronuño, ya empoçaron al capitan Çapico, ya ahorcaron a Fernan Centeno, en cuyos tristes tiempos quien mas podia, mas tenia: mas ya gracias a Dios, quiẽ algo quisiere, no solo lo ha de pedir, mas aũ ha lo de seruir. Si las historias no nos engañã: Ma mea fue soberuia: Medea fue cruel: Marcia fue embidiosa: Poppilia fue impudica: Zenobia fue impaciente: Helena fue inuericunda: Macrina fue incierta: Mirtha fue maliciosa: Domicia fue mal sobria: mas de ninguna he leydo, que aya sido desleal, y traydora, sino vos señora, que negastes la fidelidad que deuia des, y la sangre que tenia des. Decendiendo vos señora de parentela tan honrada, de sangre tan antigua, de padre tan valeroso, y de linage tan generoso, no se que pecados fueron los vuestros, para que os cupiesse en fuerte marido tã poco

poco sabio, y a el cupiesse muger tan sabida. Suelen ser las mugeres naturalmente piadoias, y vos señora soys cruel: suelen ser mansas, y vos braua: suelen ser pacificas, y vos soys reboliosa: y aun suelen ser couardes, y vos soys atreuida: por manera, que a la Duquesa de Villalua sucedio daña Maria. Quexase Asiria, que se reboluió por Semiramis: Damasco, por Mitrida: Armenia, por Pincia: Grecia, por Helena: Germania, por Vxodonia: Roma, por Agripina: España, por Hecuba, y agora se quexa Castilla, no que se reboluió por vos, sino que la reboluiestes vos. Para allossegar esta ciudad de Toledo, a do vos señora estays, ni bastan mandamientos del Rey, promessas de los Governadores, el cerco del Prior de san Iuan, amenazas de don Iuan de Ribera, ruegos del Arçobispo de Varri, persuasiones de vuestros hermanos, ni aun oraciones de los monesterios, sino que cada dia estays mas y mas encarnizada en la guerra, y menos amiga de la paz. Tambien señora os leuantan, que teneys vna esclaua lora, o loca: la qual es muy grande hechizera, y dizen, que os ha dicho y afirmado, que en breues dias os llamaran Señoria, y a vuestro marido Alteza: por manera, que vos esperays suceder a la Reyna nuestra señora, y el espera suceder al Rey do Carlos. Yo esto no lo creo, ni jamas lo creere, mas si por caso es algo, guarda os del diablo, y no creays al demonio: por q̄ Ioseph foñó, que auia de ser señor de toda Egipto, y no foñó que le auian de vender alli por esclauo. Ya puede ser, q̄ como el demonio es sutil y mañoso, os aya pronosticado la fama que vos teneys, y el mando que tiene vuestro marido, y como el Rey se auia de yr, y Castilla de reboluer, y por otra parte os aya encubierto como la comunidad se ha de deshazer, y como vosotros os auẽys de perder. Zoroastes, que fue el inuontor del artemagica, y Democrito el Filosofo, y Arthemio capitan de los Thebanos, y Pompeyo Cõsul de los Romanos, y Tulio, y la hija de Tulio, y otros infinitos cõellos, se dieron a hablar con los demonios, y a querer creer mucho en sueños: los quales si, como son muertos, fueran vivos, ellos nos contarán de las burlas que los demonios les hizieron aca, y los tormentos que les dan alla. Nunca vi, ni jamas lei, a hombre ni muger creer en sueños, hazer hechizarias, andar con nigromanticos, mirar en agujeros, tratar cõ

*Esta Du-  
quesa fue  
en tiempo  
del Rey do  
Enrique.*

*La muger  
obstinada  
tarde o nũ  
ca se emiẽ  
da.*

*Que nadie  
crea en sue-  
ños, y me-  
nos en a-  
gueros.*

*Los q̄ fue-  
rõ amigos  
e inuentor-  
es del ar-  
te magica*

encan.



encantadores, y encomédarse a los magos: q̄ no fuesse tenido por muy liuiano, y aũ por muy mal Christiano: porq̄ el demonio con ninguno tiene tan estrecha amistad, para que aya gana de auisarle, sino de engañarle. Tãbiẽ seõora os leuãtã, por aca q̄ entrastes en el Sagrario de Toledo a tomar la plata que alli estaua: no para renouarla, sino para pagar a vuestra gente de guerra. Ha nos caydo aca en mucha gracia, la manera que tuuiefstes en el tomarla, y saquearla: es a saber, q̄ entrastes de rodillas, alçadas las manos, cubierta de negro, hiriendo os los pechos, llorando, y folloçando, y dos hachas delante vos ardiendo. O bienauenturado hurto, o glorioso faco, o felice plata, pues con tanta deuocion mereciste ser hurtada de aquella santa Iglesia. Los hombres quando hurtan temẽ, y quando los ahorcã lloran, en vos seõora es lo contrario, pues al hurtar llorays, piẽso al justiciar os reyres. Para embiar los Romanos vn presente al dios Apolo, q̄ estaua en Delfos, todas las Romanas dieron los collares de sus gargantas, los anillos de sus dedos, las axorcas de sus muñecas, y aũ los chocallos de sus orejas, porq̄ por mas biẽ emplea do taniã ellas el darlo a sus tẽplos, q̄ no traerlo sobre sus personas. Plega a Dios seõora doña Maria, seays agora mejor Christiana, q̄ fuerades entõces Romana, q̄ pues os atreuifstes a tomar la plata de la Iglesia de Toledo, de mala gana dierades vuestro oro para el tẽplo de Apolo. Tomar de los soldados para dar a la iglesia, aun passa, mas tomar de la iglesia para dar a los soldados, es cosa escandalosa, y descomulgada: por manera, q̄ fue sacrilegio tomarlo de do se tomò, y fue grã de escandalo darlo a quien se dio. Humilmente seõora os suplico, q̄ atajeys estos males, dexeys essa gente, abrays essas puertas, recojays a vuestro marido, affosseguays vuestro coraçon, deys al diablo hechizerias, y ayays piedad de Toledo: porque de otra manera, si los negocios vã como han ido hasta aqui, nos otros tenemos bien q̄ llorar, y vuestra merced q̄ pagar. De Medina de Rioseco a diez y seys de Enero, mil y quinientos y veynte y dos.

*Razonamiento hecho en Villabraxima a los caualleros de la junta, en el qual el autor les requiere con la paz en nõbre del Rey, y les dixẽ muchas y muy notables cosas.*

Mvg-

*Magnificos y estremados seõores.*

**A**L Dios que me crió inuoco, y por este templo santo iu- *En la sen-*  
 ro, que en todo lo que aqui entiendo de dezir, no es mi gre genera  
 intencion de a nadie lastimar, y menos engañar. porque el sa no se ã  
 habito religioso, de que estoy vestido, y la sangre de- *sufre mali-*  
 licada, de que yo me precio: no me dan lugar, que sea ma- *cia.*  
 licioso en las entrañas, y doblado en las palabras. Algunos de  
 los que aqui estays, ya conoçey mi condicion, y aun mi con-  
 uersacion: y tambien sabeys la libertad que suelo tener en el  
 hablar, y la osadia en el predicar, y como en el lifongear  
 suelo ser frio, y en el reprehender absoluto. Ayer que fue *El buẽ pre-*  
 dia de Añonuevo, prediquẽ a los Governadores, y a todos *dicador a*  
 los grãdes del Reyno, q̄ estauã alli con ellos, y como les di- *todos ha-*  
 xe tã asperamẽte lo q̄ auia de circũcidar, y en el Reyno de *de dezir*  
 emendar. Mandaronme oy venir aca con esta carta de creẽ-  
 cia, pera q̄ os diga enq̄ errays, como aellos dixẽ en q̄ no acer-  
 tauan. Tãbien seõores traygo vna larga instrucciõ firmada  
 del Cardenal, y del Almirante, y del Condestable: en la qual  
 se contiene lo q̄ el Rey os embia a dezir, y ellos de su parte  
 a ofrecer, porq̄ vista fu escritura, y oyda mi platica, desde *Los gran-*  
 agora q̄ de del todo rota la guerra, o assentada la paz. En dezi *des nego-*  
 seis dias he venido aqui a hablaros siete vezes: y porq̄ los Go- *cios no suf-*  
 uernadores no me han de mandar aca mas venir, ni en estos *frẽ largas*  
 negocios mas platicar, es necessario, que oy en este dia *dilaciones*  
 nos resumamos, y por amigos, o por enemigos nos declare-  
 mos: porque de de otra manera, estãdo como estays tan cer-  
 ca de necesidad, os aueys de dar vnos a otros la batalla. Yo  
 seõores dire lo que siento, y dire lo que me es mandado: pata  
 que oydo lo vno, y visto lo otro, sepays lo que me aueys de *Quexase*  
 responder, y os determineys en lo que aueys de hazer. *el autor*  
 Ante todas cosas me quiero queixar de vuestro capitan La- *del Capi-*  
 rez: el qual me prẽdio, y maltratò, assi en obras como cõ pa- *tã Larez.*  
 labras, sabiendo bien q̄ el medianero que va de vn exercito a  
 otro, por do quiera fuele passar seguro. No es justo, q̄ Larez  
 me trayga a mi preso como a ladron, y empuxadome como  
 a traydor: pues yo vẽgo en nõbre del Rey: y por mãdado de  
 sus Governadores a traer la paz, y estoruar la guerra, ma-  
 yormente q̄ si estuuiera yo en el mundo, se tuuiera el por  
 dichofo ã ser mi escudero. Dexado esto a parte, yo seõores  
 quiero

*Habla el autor como testigo de vista.*

*El levantamiento primero de Segouia nota quando fue.*

*Quando fue la grã que ma de Medina del Campo.*

*Nota quando Valladolid se levantó.*

quiero contaros lo que por mi ha pasado, y en los defastres que me he hallado, despues que el Rey se ausentò, y la comunidad se haleuando, porq̄ tengays de mi creydo, que todo lo que os dixere aqui, no lo he adeuinado, ni soñado, sino con mis propios ojos visto. Ya sabeyz que desta vuestra comunidad el inuentor fue Hernando de Aualos, el capitan dō Pedro Giron, el caudillo Iuan de Padilla, el Letrado, el Licenciado Bernardino, el assessor, el Dotor Çuñiga, el alferrez Pedro de Mercado, el capellan el abad de Compludo, y el Metropolitano, el señor Obispo de Çamora. Yo me halle en Segouia, en el primero alboroto que huuo en el Reyno, quando a veynte y tres de Mayo, Miercoles despues de Pascua, facaron de la iglesia de san Miguel al regidor de Tordefillas, y le lleuaron a la horca, adole ahorcaron entre dos porquerones como a Iesu Christo entre dos ladrones. Yo me halle tambien en Auila, quando se juntaron alli todos los procuradores de la junta en el cabildo de la iglesia mayor, y alli juraron todos de seguir y morir por el seruicio de la comunidad, excepto Antonio Ponce, e yo, que no quisimos jurar, por cuya causa a el mandaron derrocar la casa, ya mi salir de Auila. Yo me hallè en Medina del Campo, a veynte y dos del mes de Agosto, vn Martes de mañana, quando Antonio de Fonseca amanecio sobre ella con ochocientas lanças, y no le queriendo dar el artilleria del Rey, quemò la villa, y al monesterio de san Francisco, y no saluamos otra cosa, sino fue en santo Sacramento en el hueco de vna olma, que estaua cabe la noria. Yo me hallè tambien alli quando se leuantò el tundidor Bobadilla, con otros como el, y echo por las ventanas abaxo del regimiento al regidor Nieto, y matò a Tellez el librero, y luego tomò casa, y puso porteros, y se dexaua llamar Señoria, como si el fuera ya señor de Medina, o fuera muerto el Rey de Castilla. Yo me hallè presente quando Valladolid se leuantò en q̄ mandose Medina: y puestos todos en armas anduieron toda la noche a derrocar casas, trayendo por capitan a Vera el frenero: y los frayles de san Francisco con el Sacramento, para euitar el fuego. Tambien me hallè en Valladolid, quando el Cardenal huyò por la puente, el Presidente se metio en san Benito, el Licenciado Vargas salio por vn albañar, el Licenciado Çapata

facamos

facamos en habito defrayle hasta Cigales: y el dotor Gueuara mi hermano fue en nõbre del Consejo a Flandes. A todos los otros señores del Cõseio real, no los vi prēder, mas vi los despues presos: y veo los agora huydos: q̄ ni se ofan jutar, ni justicia hazer. Estotro dia ví en Soria q̄ ahorcauan a vn procurador de la ciudad, pobre, enfermo, viejo: no porq̄ auia hecho algun mal, sino porq̄ le queriã algunos mal. Deziros señores, como echaron al Condestable de Burgos, al Marçs de Denia de Tordefillas, al Conde, y a la Condesa de Dueñas; a los caualleros de Salamanca, a don Digo de Mendoça de Palécia: y como en lugar destos caualleros han tomado por adalides y capitanes a freneros, a tundidores, a pellejeros, y a cerrageros, es grande afrenta contarlos, y lastima oyrlo. Los daños, las muertes, los robos, y escandalos que en este Reyno agora se hazen, diria yo, q̄ desta tan gran culpa todos tenemos culpa: porq̄ es N. S. tan recto juez, q̄ no permitiria fuesen todos castigados, sino fuesen todos culpados. Han venido las cosas deste misero Reyno a tal estado, que no ay en todo el camino seguro, no ay templo priuilegiado, no ay quiẽ are los cãpos, no ay quien ttayga bastimentos, no ay quien haga justicia, no ay quien estè seguro en su casa: porq̄ todos confiesan Rey, y todos apellidan Rey: yes el donayre, que ninguno guarda la ley, è ninguno sigue al Rey. Creed me señores, q̄ si vuestra gēte reconociesen Rey, y tuuiesen ley, ni robarian al Reyno, ni desobedecerian al Rey: mas como no han miedo al cuchillo, ni temen a la horca, hazen lo que quieren, y no lo que deuen. Yo no se como dezis, que quereys reformar el Reyno, pues no obedeceys al Rey, no admitis Governadores, no consentis Consejo real, no sufris Chancillerias, no teneys Corregidores, no ay alcaldes de hermandad, no se sentencian pleitos, ni se castigan los malos: por manera, q̄ a vuestro parecer, el no auer en el Reyno justicia, es reformar la justicia. No se como quereys reformar el Reyno, pues con todo vuestro fauor no ay subdito q̄ reconozca prelado, ni ay monja que guardè clausura, no ay frayle que estè en monesterio, no ay muger que sirua a marido, ni ay vassallo que guarde lealtad, ni ay hõbre q̄ trate verdad: por manera, q̄ si color de libertad, biue cada vno a su voluntad. No se yo como reformays vosotros la Republica, pues

*Quando fue preso el consejo Real.*

*Quando los caualleros fueron deserrados de los pueblos.*

*Los daños que auia en el reyno en tiempo de las comunidades.*

*Los malos nõca que rē que aya justicia.*

los

*La mucha libertad es causa de todos los males.*

*Las ciudades que se rebelaron contra el rey y sus señores.*

*Los principes deuen ser rogados y no forçados.*

*Malicia y codicia son las que dañan a la república.*

los de vuestro campo fuerzan las mugeres, soffacan las dōzellas, queman los pueblos, saquean las casas, hurtan los ganados, talā los mōtes, roban las iglesias: por manera, q̄ si dexā de hazer algū mal, no es por q̄ no ofan, sino por q̄ no pueden. No se yo como quereys reformar la Republica, pues por vuestra ocasion se ha leuantado Toledo, alterado Segouia, quemado Medina, cercado Alahejos, encastillado Burgos, amotinadose Valladolid, estragadose Salamanca, defobedecido Soria, y aun apostatado Palencia. No se yo como quereys reformar la Republica, pues Nagera se rebelo al Duq̄, Dueñas al Conde, Tordefillas al Marques, Chinchon a su señor, pues Auila, Leon, Toro, Çamora, y Salamanca, no hazen mas de lo q̄ quiere la jūta. Tal sea mi vida, como es señores vuestra demanda: es a saber, q̄ no salga el Rey del Reyno, q̄ māt engan a todos en justicia, q̄ no lleuē fuera del Reyno moneda, q̄ se hagā las mercedes a naturales, q̄ no se inuē tē tributos nuevos, y sobre todo q̄ no se vedā los oficios, sino q̄ se den a los hombres mas virtuofos. Estas y otras semejantes cosas teney señores licencia de pedir las, y solo el Rey tiene autoridad de remediarlas: por q̄ pedir a los principes cō la lança, lo q̄ ellos han de proueer por justicia, no es de buenos vassallos, sino de desleales seruidores. Bien sabemos que que quedaron en estos Reynos muchos pueblos quexōs de la nueva gouernacion de los Flamēcos, y hablando la verdad, la culpa no estuuo en todos ellos, sino en la poca experiencia fuya, y en la mucha embidia n̄a. Hablādo aqui la verdad, no tienen tanta culpa los estrangeiros, como la tienen los naturales, pues ellos no sabian las tenēcias que auian de pedir, las encomiendas que auian de procurar, ni los oficios q̄ auian de vender, sino q̄ de los nuestros eran auisados, y aun en las astucias instructos: por manera, q̄ si en ellos abūdo la codicia, en nosotros sobro la malicia. Ya q̄ Mofsiur de Xebres, y los otros tuuiessen alguna culpa, yo se q̄ culpa tiene nuestra España, para q̄ en ella, y contra ella leuāteys la guerra: por q̄ la medicina q̄ vosotros aueys inuētado para el remedio deste mal, no es para purgar, sino para matar. Pues quereys señores hazer guerra, aueriguemos aqui cōtra quiē es estaguerra: no contra el Rey, pues su tierna edad le escusa, no contra el consejo, q̄ no parece, no contra Xebres, que ya  
esta

estā en Flādes, no cōtra los Gouernadores, que agora tomarō el oficio, no contra los caualleros q̄ no hā hecho mal, no cōtra tiranos, q̄ el Reyno estaua pacifico: es pues la guerra cōtra vuestra patria, y contra la triste de nuestra Republica. No abastaua el descuydo del Rey, ni la auaricia de Xebres, para que viessemos como vemos leuantarse pueblo contra pueblo, padres contra hijos, tios contra sobrinos, amigos contra amigos, vezinos contra vezinos, y hermanos contra hermanos; sino que nuestros pecados merecieron que fuessedes asī castigados, y los vuestros merecieron que fuessedes nuestros verdugos. Hablando mas en particular, no os podeys escusar de culpa, por inuētā como inuēstades la jūta de Auila: del consejo de la qual ha emanado toda esta guerra: y de verdad, que luego alli lo adeuinē, y aun prediquē: es a saber, que nunca huuo monopodio de Reyno, del qual no naciesse algun notable escandalo. El Reyno ya esta alterado, el Rey es defacatado, y el pueblo ya esta leuantado, el daño ya esta comēçado, el fuego ya esta bien encēdido, y la Republica ya se va a lo hōdo: mas al fin si vosotros quereys, puede se tomar algun buen medio de do salga todo el remedio por que hemos de tener por fe, q̄ antes oyra nuestro Señor a los coraçones que le piden paz, que no a los pifaros y atambores q̄ pregonā la guerra. Si vosotros quereys olvidar algo de vuestro enojo, y los Gouernadores quieren perder algo de su derecho, yo lo doy todo por acabado, que hablando aqui la verdad, en las guerras ciuiles y populares, mas pelean los hombres por la opinion que toman, que no por la razon que tienen. Mi parecer seria en este caso, que os juntaessedes cō los Gouernadores a platicar en los agrauios, y a entender en los remedios dellos, porque desta manera, en vosotros auria mas madurezā, para lo que aujades de pedir, y en el Rey nuestro señor auria mas facilidad en lo que huuiessē de conceder. Si quisiereis señores dexar las armas, y dar se a mis palabras, en fe de Christiano os juro, y por la creencia que traygo os prometo, q̄ fereys del Rey perdonados, y de sus Gouernadores bien tratados, para que jamas seays por lo hecho castigados, ni aun con palabras lastimados. Y porque no parezca que vuestro zelo ha sido en vano, q̄ sus Gouernadores no dessean el bien del Reyno, quiero os agora aqui  
Q 2 mostrar

*El mayor daño de la guerra, siēpre cae sobre la república.*

*De las grādes juntas siēpre suelen nacer grādes escandalos.*

*Las mas guerras se fundan en opinion, q̄ no en razon.*

*A los comunes se les promete perdo de parte del Rey*

mostrarlo q̄ ellos por el Reyno quierē hazer, y por parte de su Magestad merced os hazer, que son las cosas siguientes.

*Castilla no se sufre goouernar sino por Reyes.*  
**L**o primero que prometen es, que ninguna vez que salga su Magestad fuera del Reyno, se pondra Governador en Castilla que no sea Castellano, por razon que la autoridad y grandeza de España no se sufre goouernar por gente estrangera.

¶ Iten, os prometen, que todas las dignidades, tenencias, y encomiendas, y oficios del Reyno, y Corte se daran a naturales, y no a estrangeros: atento q̄ ay muchas personas nobles q̄ lo tengan biē merecido: y en quien estē bien empleado.

¶ Itē, os prometen, q̄ las rentas reales de los pueblos se encabeçaran en vn honesto y mediano arrēdamiēto: de manera, q̄ las ciudades ganē biē, y la corona real nopierda mucho. ¶ Itē, os prometen, q̄ si en el cōsejo real se hallare algū oydor, ofiçal, o otro oficial, aūq̄ sea el Presidēte, q̄ como no fuere cuerdo para goouernar, y docto para sētēciar, y honesto en biuir, q̄ su Magestad le absoluera del oficio, y le dara de comer en otro cabo: atēto q̄ son hōbres como los otros, y se pueden aficionar a vnos, y aun apafsionarse con otros. ¶ Itē, os prometen, q̄ de aqui adelante mandara su Magestad a los sus alcaldes de Corre, y Chancillerias, q̄ no sean en lo que mandan tan aubfolutos, y en lo q̄ castigan tā rigurosos: atento que algunas vezes son en algunas cosas temerarios, por q̄ seā mas temidos, y aun tenidos. ¶ Itē, os prometen, que de aqui adelante mandara su Magestad reformar su casa, y cercenar los gastos demaliados de su despensa: atento, que los desordenados

*Los encabesamientos del Reyno promete el Rey,*  
*Los alcaldes de Corte deue ser mas justos que otros.*

*En el Reyno q̄ no ay dinero no puede auer mucho trato.*  
 gastos acarrear nuevos tributos. ¶ Itē, os prometen, que por extrema necesidad que tenga el Rey nuestro señor, no sacara, ni mandara sacar ningun dinero destos Reynos para llevar a Flandes, ni a Alemania, ni a Italia: atento q̄ luego parā los ratos en los Reynos que no ay dineros.

¶ Iten, os prometen, q̄ no permitira el Rey nuestro señor, en q̄ de aqui adelante hierro de Vizcaya, alumbres de Marcia, vituallas de Andaluzia, ni sacas de Burgos se carguen en naos estrangeras, sino en naos de Vizcaya, y de Galizia: atēto que los estrangeros no puedan robar, y los naturales tengan en que ganar de comer. ¶ Iten, os prometen q̄ no dara su Magestad de aqui adelante fortaleza, castillo roquero, casa fuerte

fuerte, puente, puertas, torre, si no fuere a hijosdalgo llanos y abonados, y no caualleros poderosos: para q̄ en tiempos reboltosos se puedan alçar cō ellos: atento q̄ en los tiēpos antiguos ninguno podia tener artilleria, ni casa, ni fortaleza, si no el Rey en Castilla. ¶ Itē, os promete que de aqui adelante su Magestad no mandara dar cedula de sacas, para sacar pã de Campos para Portugal, ni de la Mancha para Valencia: atento que muchas ve zes el poderlo llevar alla, lo haze encareceraca. ¶ Iten, que con toda breuedad mandara su Magestad, ver el pleyto que trae Toledo con el Conde de Belcaçar, y el de Segouia cō don Fernando Chacon, y el de Iuen con la villa de Martos: y el de Valladolid, con Simancas, y el de don Pedro Giron, cō el Duque de Medina: atēto q̄ los q̄ poseen dilatan, y los desposseidos se q̄xan. ¶ Iten, os prometen, que el Rey mandara reformar los trajes, tassar los casamientos: dar ley a los cōbites, reformar a los monesterios, visitar las Chancillerias, reparar las fortalezas, y fortificar las fronteras todas: atento que en todas estas cosas ay necesidad de reformation, y aun de correccion. Si vosotros señores soys los que os pregonays ser por toda Castilla, es a saber, que soys los redentores de la Republica, y restauradores de la libertad de Castilla, he aqui os ofrecemos la redencion, y aun la resurreccion della: porque tantas y tā buenas cosas como son estas, ni os acordades de las pedir, ni aun las osarades suplicar. Ya señores es llegada la hora, en que se conoce si es bueno lo que dezis, y es otro lo que q̄reys: por q̄ si q̄reys el biē general, ya se os da: si pretēdeys vuestro interresse particular, no se os ha de consentir, que hablando la verdad, no es justo, sino injusto, que con sudores de la pobre Republica quiera cada vno mejorar su casa. Sea pues la conclusion, que pues estamos en esta iglesia de Villabraxima, yo señores es suplico por mi parte de rodillas, y os requiero de parte de los Governadores, y os lo mando de parte del Rey dexeys las armas, deshagays el campo, y defencastilleys a Tordeuillas: adonde no, dende agora rompo la guerra, e justifico por los Governadores su demanda: para q̄ todos los daños y muertes que de aqui adelante se succedieren en el Reyno, sean sobre vuestras animas, y no sobre sus conciencias.

*Las fuerzas y fortalezas, deue estar en personas ll.*

*Los pleitos famosos que auia en aq̄l tiēpo en Castilla.*

*Buena persuasion es esta del autor.*

*Protesta el autor por parte del Rey.*

Como yo me hinqüé de rodillas al tiempo que dixes estas palabras pottreras, llegose luego a mi Alonso de Quintanilla, y Sarauia: los quales quitadas las gorras, y con buena criança me ayudaron a leuâtarry me forçarõ a sentar. Durâte el tiempo q̄ yo dezia todo lo sobredicho, fue cosa d̄ver, y digna de contēplar, en como los vnos dellos me mirauan,

Los malos no pueden oír hablar bien.

Habla el Obispo al autor des-cortesmente.

El hombre apasionado, todos piēsa que le habla cõ passion.

Notese al autor de loco y atreuido.

Los medianeros han de dezir lo q̄ deuen, y no lo q̄ los q̄ los oyen quieren.

otros pateauã, otros ojeauã, otros bocezuauan, y aũ otros me mofauan, mas yo ni por esso lo dexé de notar, ni paré de hablar. Despues q̄ yo huue acabado mi razonamiento, ellos todos a vna voz dixerõ y rogãrõ al Obispo de Çamora me dixesse su parecer: y q̄ despues ellos verian todo lo q̄ les cõuenia hazer. Luego el Obispo de Çamora me tomó la mano, y en nõbre de todos me dixo: Padre fray Antonio de Gueuara, vos aueys hablado assaz largo, y aun para la autoridad de vuestro habito, como hõbre atreuido, mas como soys mançebo y poco experimētado, ni sentis lo q̄ dezis, ni sabeys lo q̄ pedis. O vos os metistes frayle moçacho, o vos estays apassionado, o vos sabeys poco del mundo, o vos soys falto de iuyzio, pues tales cosas os dexays dezir, y nos quereys hazer creer. Como vos padre os estays en vño monesterio, no sabeys las tiranias q̄ en el Reyno se han hecho, y lo q̄ los caualleros tienen del patrimonio real tiranizado, acuyã causa se ria recēbidã vuestra intenciõ, aunq̄ no creydas vras palabras. Oydo auia yo dezir, que erades atreuido en el hablar, y aspero en el reprehender, mas jũto con esto tenia creydo, que pues los Gouernadores os traían consigo, q̄ teniades buē zelo, y nõ falta de iuyzio, mas pues ellos sufrẽ vuestras locuras, no es mucho q̄ nosotros suframos vuestras palabras. Dios os ha hecho la costa en no se hallar aqui algũ capitã de la guerra, que segun los defatinos que aueys dicho, primero os quitaran la vida, que acabarades la platica: y entonces fũera en nuestra mano pesarnos, mas no remediaros. Quando otro dia hablaredes delante de tanta autoridad y grauedad, como son los que estãn aqui, aueys de ser en lo que dixeredes muy medido, y en la manera del dezir mas comedido, porq̄ vuestra platica mas ha sido para escandalizarnos, que no para mitigarnos, pues aueys querido condenar a nosotros, y saluar a los Gouernadores. Y pues nosotros no somos mas de capitanes para executar, y no juezes para determinar, conuiene q̄ nos

nos deys por escrito, y de vuestra mano firmado todo lo que aqui aueys dicho: y de parte del Rey prometido, para que lo embiemos a los señores de la fanta junta, y alliveran ellos lo que a nosotros han de mãdar, y a vuestra embaxada responder. A la hora hizierõ correo a Tordesillas, q̄ estãua alli la jũta, cõ la creencia q̄ truxe, y con la platica q̄ hize, los quales dierõ por respuesta, q̄ tan fria embaxada, y tan descomedida platica no merecia otra respuesta, sino ser biẽ reprehẽdido, y aun grauemente castigado. Luego pues a la hora me mandaron salir de Villabraxima, sin querer dar me letra, ni dezirme q̄ dixesse a los gouernadores, ni sola vna palabra, sino fue el Obispo, q̄ me dixo: Padre Gueuara andad con Dios; y guardaos no boluays mas aca: porque si venis, no tornareys mas alla, y dezid a vuestros Gouernadores, q̄ si tienen facultad del Rey para prometer mucho, no tienen cõmision para cumplir sino muy poco. Esto hecho y dicho, yo me tornẽ a Medina de Rioseco, maltratado, y peor respondido, y como de lo que yo dixes, y el Obispo me respondiõ, quedõ ya del todo rota la guerra, nõca mäs se habló en la paz. Mucho les peso a don Pedro Giron, y a don Pedro Lafo de las palabras feas, que se me dixerõ, de la mala respuesta que sus cõsortes me dieron: porque a la verdad, ellos quisieran mucho reducirse al seruicio del Rey, y q̄ se asentara la paz del Reyno. Don Pedro Giron salio a mi al camino, quando me tornaua, y alli platicamos tales y tan delicadas cosas, que de nuestra platica resultõ, que el retirasse el campo hazia Villalpando, y que los Gouernadores marchassen hazia Tordesillas: y asifue, y asifue se hizo, q̄ de aquella jornada fue la Reyna nuestra señora libertada, y los de la junta presos.

Amenazan al autor, porq̄ dixo las verdades.

Letra para el Comẽdador Alonso Xuarez Corregidor de Murcia, en la qual el autor le responde al parabien que le embio del Obispado. Y tocanse en la carta muy notables cosas.

Muy magnifico señor, y censor Cesario.

LA carta que me escreuistes desde Murcia, recebi aqui en Ocaña, la qual sin venir firmada de vuestra mano, la conociera yo luego en el estilo vuestro: porque soys breue en las palabras, y graue en las razones. Son me tan

essa de su eloquẽcia el autor.

Q 4 gratas

*La diferen-  
cia que ay  
del cuerdo  
al loco.*

gratas vuestras letras, que las leo y releo, y torno otra vez a leer: porque traen consigo vna urbana eloquencia, y vna cortesana criança. En tres cosas se conoce el hombre loco, o el hombre cuerdo: es a saber, en refrenar la ira, en gouernar su casa, y en escreuir vna carta, porque estas tres cosas son tan difíciles de alcanzar: q̄ ni se pueden con hazienda cōprar, ni aun por amistad emprestar. Platō el Griego, Falaris el Argētino, Ciceron el Romano, y Lucio Seneca, el Hispano, fuerō los que en esta arte de escriuir cartas mas florecieron, y que mas alto estylo alcanzaron. Aunq̄ de muchas personas, y de diuersas partes me traen letras, con ningunas me alegro como con las vuestras: porq̄ hablando os la verdad, traen consigo vn no se q̄, que me alegra: y aun bien se q̄, que me auifa. Vna de las cosas q̄ en vn hōbre es dina de loar, o desloar, es, saber bien vna carta notar, y al proposito escriuir: porq̄ alli es, a do los hōbres muestran su habilidad, y aū su necesidad. Dexado esto a parte escreuisme señor, que me embiays vna muy buena mala, y que asy querriades embiar me toda vuestra hazienda, a lo qual yo os respōdo, q̄ aceto el desseo q̄ teney, y no la mula q̄ me ēbiays, porq̄ a otros tēgo yo paraq̄ suplā mis necesidades, y a vos señor para que me deys buenos cōsejos. Teniendo como yo tengo salario de la Inquisiō, salario de predicador, salario de cronista: y agora q̄ soy electo en Obispo, si bien me quereys, para que mas desto me desseays? Pocas vezes, y aun en pocas personas falta esta regla, y es, que en la casa a do sobran las riquezas, ay grande hambre de virtudes: porq̄ entre los continuos regalos, es a do se criā los hōbres viciosos. El hōbre cuerdo contēta se con que no le falte: mas el vano, y loco quiere que le sobre. Y de aqui es que muchas vezes le acontece a los tales, que la sobrada abundācia, les haze caer en infinita pobreza. Grā pena es al pobre procurar lo que le falta, y tambien es muy gran trabajo al rico, guardar lo que le sobra: porque en allegar las riquezas es el solo, y en hurtarlas hallanse muchos. Otro daño trae consigo la opulenta fortuna, y es, que si crece la autoridad a palmos, crece a necedad a codos: por manera que no esta ya el trabajo en mantener la casa, sino en sustentare la locura. Dado caso que cada vno es obligado a procurar lo necesario, de ue se tãbien guardar de no se empachar en lo q̄ es superfluo, porque

*En el escre-  
uir se cono-  
ce el hom-  
bre discre-  
so.*

*Nota que  
la mucha  
abundan-  
cia trae  
consigo mas  
necessi-  
dad.*

porque muchos hōbres ay a los quales fino les sobrasen los dineros no seriā ellos tan viciosos. No loo tampoco, ni aprueuo, o se nadie descuydar se, de procurar lo necesario para pasar esta misera vida, y sustentare cada vno su casa: porque el hōbre necesitado jamas puede biuir cōteto. O quāta, y quāta merced haze Dios, al que le da vna honesta passada, y le libra de la vergonçosa pobreza: de manera, que al tal no le falte para se sustentare, ni le sobre para se perder. Tambien he sabido el placer que mostrastes, la alegria que tomastes, y las albricias que distes por mi nueua promociō a ser Obispo: y en esto tambien como en lo otro aceto vuestro desseo, y no consiento en vuestro regozijo: porque si supiesedes, como yo se, que cosa es gouernar animas, antes me fuerades a la mano, que no que me dierades el parabien dello. Creedme señor y no dudeys, que es de tal calidad el officio de regir republicas, quanto mas Iglesias, que dado caso que le desseen muchos, aciertan en el muy pocos. Requierele en el que gouierne, que sea sabido, para saber lo que haze, que sea prudente, para atinar como lo haze, que sea cuerdo, para ver quando lo haze, q̄ sea justo, para mirar lo q̄ haze: y que sea paciēte, para emendar lo que errare: porque de otra manera, porna en trabajo a su persona, y en peligro a la Republica. Todas estas condiciones pueden se en vn hombre dessear, mas tarde o nunca se pueden hallar, porque hablando la verdad, y aun hablando con libertad, por muy bueno y rebueno que sea vno, siempre ay en el faltas que emendar, y aun flaquezas que remendar. Llamar con verdad y no con lisonja a vn hombre virtuoso, es darle el mayor ditado de todo el mundo: y por esto dezimos y afirmamos, que este titulo de virtuoso, es de muchos desseado, y de muy poquitos merecido. Mucho me caen a mi en gracia las quejas que dan muchos hombres vanos y mundanos, los quales catan omezillo a los que les escriuen cartas, fino les ponē en los sobre escritos dellas. A los muy ilustres, o muy poderosos, o muy altos, o muy magnificos, o muy nobles, o reuerendissimos señores: tomando por grande afrenta, si los llaman muy virtuosos, di ziendo que aquel titulo no es de caualleros, sino de pobres escuderos. Para escreuir a vno muy alto señor, requiere que sea Rey: para llamarle muy poderoso, que sea Virrey, para llamarle muy ilustre, que decien

*La necesi-  
dad siēpre  
acarrea  
tristeza.*

*El amigo  
siempre se  
alegra cō  
el bien de  
su amigo.*

*Noten los  
gouerna-  
dores des-  
tos conse-  
jos.*

*No es po-  
ca honra  
llamar a  
vno virtu-  
so.*

*Noten los  
que escri-  
uen cartas*

da de sangre real: para llamarle muy magnifico, q̄ tenga grande estado: para llamarle muy noble, q̄ sea notable: cauallero: para llamarle reuerendissimo q̄ sea gran prelado: mas: para llamarle muy virtuoso, ha de ser hōbre muy bueno. En mucho mas ha de estimar vn señor que le llamen virtuoso, q̄ no illustre, ni reuerendissimo: porque lo vno le llaman por la diuinidad que tiene, y lo otro por la virtud que vsa. Esto digo señor, por lo que arriba dixi, y torno otra vez aqui a dezir: y es que este titulo de llamarle vno virtuoso, es de muchos deseado, y de pocos alcanzado. Tornando pues al proposito: creedme señor y no dudeys, que estoy tan harto, y aun ahogado, de entender en gouierno, y de ser Obispo, que si como lo tengo acabado o cō la razon, lo tuuiesse cō la opinion, de tan buena gana lo renunciaria yo, como lo aceptarian otros: porque mi natural inclinacion mas es de filosofar que no de gouernar. Esto que aqui digo, yo mismo contra mi mismo lo escriuo: pues ya yo y los otros vanos, y mundanos semejantes a mi, no emplean su saber y poder en buscar solamente lo que han menester, sino en satisfacer a lo que dellos pueden dezir: de manera que se andan, no tras la razon, sino tras la opinion. Muchas personas ay en este mundo, los quales sino vuiessen de contentar mas de a si mismos, y aun de lo poco que tienen les sobraria algo: mas como todo su fin es, de satisfacer a lo que sus vezinos pueden dezir, y no a lo que ellos son obligados a hazer, ni les abasta lo que heredaron de sus passados, ni aū los emprestidos de sus amigos. Enojoso, peligroso, y costoso es el estado de los principes y grandes señores: pues las riquezas han de ganar ellos solos, y el repartirlas ha de ser a voluntad de muchos. No estoy en vn dedo de llamar los tributarios, y aun no se si diria pescheros, pues de todo lo que ganan ellos son los que menos dello gozan: porque dado caso que tengan grāde estado, y posean mucho oro: no pueden al fin comer mas de por vno. El buen Marco Aurelio escriuiendo a su amigo Polion, dize estas palabras. Hagote saber amigo mio Polion, que algunas vezes le està bien al hombre hazer lo que el no querria hazer: mas nunca le està bien hazer lo que no deuria hazer, porque hazer guerra a los hōbres a las vezes es gloria, mas hazerla a la raziō, si sepre se atribuye a la locura. Tambien quiero q̄ sepas Polion,

*ser prelado es cosa trabajosa, y peligrosa.*

*El hombre loco mas gasta por vanidad, q̄ por necesidad.*

*Nota esta carta del buen Marco Aurelio.*

lion, que ay muchos generos de hōbres sabios y muchos mas de hombres locos, y el mayor loco de todos es, el que teniendo en su casa reposo, busca enojos y ruydo: de manera, que no faca otro fruto de los officios, sino passar a cada passo mil trabajos. Quien no dira, que ser vno Emperador de Roma: es la mayor bien andança que puede vno tener en esta vida? Mira pues Polion lo que passa, y veras quan contrario es de lo q̄ alla se pienta, que pues eres tanto mi amigo, quierote hablar en todo muy claro: no tanto porque tu lo desleas saber, quanto porque yo descanso en te lo escreuir. Es pues el caso, que el Emperador Antonio Pio puso los ojos en mi para que yo fuesse su yerno, y el fuesse mi suegro, y diome permuger a su hija, y en dote a su Imperio: y fete a dezir amigo mio Polion, que son estas dos cosas para mi muy onerosas, y aun no poco escandalosas: porque el estado del Imperio es muy penoso de gouernar: y Faustina mi muger es muy mala de guardar. No te maravilles desto que te escriuo, sino de como ha tanto tiempo que lo sufro, porque los trabajos del imperio me consumen la vida, y la soltura de Faustina, me allue la la honra. Faustina mi muger, como es hija del Emperador, y muger de Emperador, y junto con esto se ve rica, se ve hermosa, se ve poderosa, y aun generosa, vsa el priuilegio de la libertad, no como deue, sino como quiere: y lo que es peor de todo, que no lleva emienda este yerro, sin muy grā perjuizio mio. Con tal vida como esta, y con tal muger como Faustina, mas sano consejo me fuera ami, tornarme labrador, que no ser Emperador: porque al fin, no ay tierra tan brava q̄ resista al arado, y no ay hombre tan māsō, q̄ quiera ser mādado. Nunca fuy tã biẽ feruido, como quãdo no tenia mas de vn sieruo, y fuy lo mucho mejor quando no tenia ninguno, y agora que soy Emperador, llaman se todos mis sieruos, fiendo yo el que siruo a todos, de manera que si ellos me han de obedecer, yo los tengo a ellos de regalar. Has de saber Polion, q̄ la diferencia que va de lo que soy, al que solia ser, es, q̄ siendo filosofo andaua muy cōtento, y agora que soy Emperador ando muy hinchado: por manera, que oluide de la ciencia que sabia, y aun la virtud de que me preciava. Antes que tomasse el Imperio, todos ponian en mi los ojos: y agora que soy Principe todos emplean en mi sus lēguas: por manera que

*Los officios para qual quiera son trabajosos.*

*La muger es trabajosa de sufrir.*

*La mucha libertad en las mugeres para en deshonor de los maridos.*

*Los señores mas enojos pasan q̄ dineros tienen. Los altos estados tienen cōsigo inmensos trabajos.*

de

de los altos principes nunca falta que dezir, ni tan peccalta en los subditos q̄ castigar. Todo esto escriuo Polion para que tengas embidia a lo que fuy, y manzilla de quien agora soy, pues ya no tengo tiempo de comunicar los amigos con quien me crie, ni de gozar la sciencia que aprendi. He aqui señor en como al parabien que me distes del obispado os respondio el buen Marco Aurelio: de cuyas palabras se puede colligir, quanto mas seguro camino es a los hombres religiosos y letrados como yo ocuparse en estudiar, que darse a gouernar. De mi le hago saber, que de quando en quando me toca al alma lagota, y Dios sabe, que yo no querria militar de baxo de su vadera, ni aũ tener que medicarme con el doctor Mexia, porq̄ quãto mas yo me estoi q̄xãdo, tãto mas el se està riendo. Ay esta mi tio el señor dō Carlos de Gueuara, pido os señor por merced ayays por encomẽdadas alla sus cosas como yo terne acalas vuestras: porq̄ es cauallero en quiẽ concurrẽ autoridad, grauedad, y verdad. No mas, sino q̄ en merced dela señora Doña Ines me encomiando, y en la de todos sus hijos me encomiando. De Granada, a quatro de Deziembre, año. M. D. xxxj.

*Letra para el Doctor Melgar Medico, en la qual se toca por muy alto estilo el daño y el prouecho que hazen los medicos.*

*Muy Reuerendo Doçlor y Cesaro Medico.*

*Hermoso color rojo.* **R**Ecebi vuestra carta, y la receta que dentro dello venia: y si habe o no habe al Presidẽte en vuestro caso, vereys lo por el despacho q̄ os embio despachado, y por lo que os dira vuestro moço: de manera q̄ vos le aueys hecho conmigo como medico, e yo cõ vos como amigo. Qual de nosotros lo aya hecho mejores a saber, vos en me curar, o yo en os despachar, veã los hõbres buenos, pues yo me q̄do con mi gota, y vos es lleuays buena librãça. Yo se ñor mãde buscar aq̄llas yeruas, y sacar aq̄llas rayzes: y al tono de vuestro arãzel las seq̄, y las molit, y aũ las beui mejor, salud d̄ Dios a vuestra anima, q̄ ellas aprouecharõ cosa a mi gota, porq̄ me escalẽtarõ el higado, y resfriarõ el estomago. Yo os quiero confessar q̄ como en este mi mal, no solo no acertastes, mas aun me dañastes: cada vez que con la frialdad del estomago comienço a regoldar, luego

*La gouernacion de la republi- ca, no es para los amigos en la sciencia.*

*Recomendaciones familiares del autor.*

*Hermoso color rojo.*

*quãdo la medicina no aprouecha, al medico se echa la culpa.*

luego digo, que nunca medre el doctor Melgar. Pues mi mal no estaua de la cinta arriba, sino de la espinilla abaxo: e yo no pedia que me purgassedes los humores, sino que me quitassedes los dolores: y no se porque castigastes mi estomago, te niendo la culpa el touillo? Al doctor Soto hablé aqui en Toledo acerca de vna esciatica que medio en vn muslo: y mando me dar dos botones de fuego en las orejas: y el prouecho que dello senti, fue, dar a toda la corte que reyr, y a mis orejas que sufrir: Hablé tambien en Alcalá con el doctor Cartagena, y ordenome vna receta, en que de boñigas de buey, y de freça de raton, y de harina de auena, y de hojas de ortigas, y de cabeças de rosas, y de Alacranes fritos hiziesse vn emplasto, y le pusiesse en el muslo: y el prouecho q̄ del saq̄, fue, que no me dexo dormir tres noches, y pague al boticario, q̄ le hizo seys reales. Agora digo, que reniego de los consejos del conciliador, de los aforismos de Ipcoras, de los fenos de Auicena, de los casos de Sicino, de los compuestos de Rafis, y aun de los canones de Erofilo, si en sus escritos y por ellos el halla aquel maldito emplasto: el qual con o no me dexasse dormir, y menos reposar, no solo le quite, mas aun le entre, porque por vna parte me hedia, y por otra me quemaua. Acuerdome que en Burgos, año de xxj. me curò el doctor Soto de vnas fiebres erraticas, e hizome pacer tanto apio, y tomar tanto ordeate, y beuer tanta agua de endibia, que cay en vn hastio tan grande, que no solo no podia comer mas aũ ni lo oler. No pocos años despues fui a ver al mismo doctor Soto, q̄ estaua en Tordefillas malo, y vile comer vna naranja, y beuer vna copa de vino blanco y oloroso, al tiempo que le dexo el, frio, y le començo calentura: de lo qual como yo me marauillasse, y casi escandalizasse, dixẽ le medio riendo: Dezidme señor Doctor en que ley cabe, ni que justicia lo sufre, que cureys vos con vino de san Martin a vuesta calentura, y por otra parte cureys con boñigas de bueyes a mi esciatica? A esto me respondió el con muy buena gracia: Ha de saber vuestra merced señor Gueuara, que nuestro maestro Ipcoras mandò a todos los medicos sus successores, que sopena de su maldicion, curassemos a nosotros con agua de fumescopa, y a nuestros enfermos con agua estilada. Aunque el doctor Soto me dixò esto de burla, creydo tengo yo que passã

*A las vezes los grandes medicos hazen grandes yerros.*

*En el enfermo el mayor mal es el hastio.*

*Los Medicos curã a los otros con agua, y a sicõ y na.*

ello



ello así de veras: porque vos señor doctor, me dixistes, vna vez en Madrid, q̄ en todos los dias de vuestra vida tomastes purga compuesta, ni prouastes a que sabia el agua estilada. No ay arte en el mundo que me haga perder los estribos, o por mejor dezir los sentidos, como es la manera con que curan los medicos, por q̄ los vemos codiciosos de curar, y enemigos de ser curados. Y por q̄ me escreuis señor doctor, y aun me jurays y cōjurays, por el liglo de dō Beltrā mi padre, q̄ os escriua que es lo que siento de la medicina, y que es lo que he leydo de los inuentores y nacimiento della, yo hare lo que me rogays, aunque no lo que otros querrian: porque es materia de que holgauan los medicos sabios, y daran a vos y a mi al demonio los medicos necios.

*De los antiquissimos inuentores de la Medicina.*

SI Plinio no nos engaña, en ninguna arte de todas las siete artes liberales se trato menos verdad, y vuo mas mutabilidad, que fue en el arte de medicina: porque no vuo rey no, gente, ni nacion notable en el mundo a do no fuesse recibida, y despues de recibida, que no fuesse alanzada. Si como es medicina fuera persona, inmensos fueran los trabajos que nos cōtara que auia padecido, y muchos, y aun muy muchos los Reynos, que auia andado, y las Prouincias en q̄ auia peregrinado, no porque no holgauan de ser curados, sino porque tenian a los medicos por sospechosos. El primero q̄ en los Griegos hallo el arte de curar, fue el Filosofo Apollo, y su hijo Esculapio: el qual por ser tan illustre en la medicina, concurrían a el como a vn oraculo de toda la Grecia. Fue pues el caso, que como este Esculapio fuesse moço, y por desastre le mataste vn rayo, como no dexaste ningun dicipulo que supiesse sus secretos, ni hiziesse sus remedios, juntamente murieron el maestro que curaua, y perecio el arte de curar. Quatrocientos y quarenta años estuuo el arte de la medicina: perdida en manera, q̄ no se hallaua hōbre en todo el mundo, que publicamente curasse, ni medico se llamasse, porque tantos años corrieron desde que murio Esculapio, hasta que nacio Artaxerxes el segundo, en cuyo tiempo nacio Ipcras. Strabo, y Diodoro, y aun Plinio, hazen mencion de vna muger Greciana, que en aquellos antiquissimos tiempos florecio en el arte de medicina, de la qual cuentan cosas tan

*El hombre necio no sufre que le digā verdad.*

*La medicina siempre fue recibida cō sospecha.*

*Nota quātos años estuuo el mundo sin medicos.*

monstruosas, y insolitas, que a mi parecer son todas, o las mas dellas ficticias, o hablillas, porque a ser verdad, mas parecia, resucitar los muertos, que no curar los enfermos. En aquel tiempo se leuanto en la prouincia de Achaia otra muger me dica, la qual comēço a curar cō ensalmos, o palabras, sin aplicar ninguna medicina simple ni cōpuesta: lo qual como fue se sabido en Atenas, fue condenada por decreto del Senado a predrear: diziendo que los dioses y naturaleza no auia puesto el remedio de las enfermedades en las palabras, sino en las yeruas y piedras. En los tiempos que no auia medicos en Asia, tenian en costumbre los Griegos, que quando alguno hazia alguna experiencia de medicina, y sanaua con ella: era obligado a escreuirla en vna tabla, y colgarla en el templo de Diana, que estaua en Efeso, para que en semejante caso, vsasse el que quisiesse de aquel remedio. Trogo, y Lacio, y aun Lactancio dizen, que la causa, por q̄ los Griegos sustentaron tanto tiempo sin medicos fue, porque cogia en Mayo y yeruas odoriferas, q̄ tenian en sus casas, y por q̄ se sangraua vna vez en el año, y porque se bañauan vnavez en el mes, y por q̄ no comia mas de vna vez al dia. Cōforme a esto dize Plutarco, que preguntado Platon por los Filosofos de Atenas, si auia visto alguna cosa notable en Trinacria, que agora se llama Sicilia, respondio, *Vidi monstrum in natura hominem bis saturum in die*, Que quiere dezir, Vi a vn hombre monstruo en naturaleza, el qual se hartaua dos veces al dia: lo qual el dezia por Dionysio el tyrano, el qual fue el primero que inuento comer a medio dia, y despues cenar a la noche: por q̄ en los antiguos siglos vsauan cenar, mas no comer. Curiosamente lo hemos mirado, y en mucha variedad de libros lo hemos buscado, y lo que en este caso hallamos, es, q̄ todas las naciones del mundo comian a la noche, y solos los Hebreos a medio dia. Prosiguiendo pues nuestro intento, es de saber, q̄ el tēplo mas estimado de toda la Asia era el tēplo de Diana, lo vno por ser muy superbo en edificios, lo otro por ser seruido de muchos sacerdotes: y lo mas principal, por estar allí colgadas las tablas de las medicinas cō q̄ se curauan los enfermos. Strabo de situ orbis, dize q̄ onze años despues del bello Peloponense, nacio el gran Filosofo Ipcras, en vna ysla pequeña, que se llamaua Coo, en la

*Los antiguos no cōsentian en curar con ensalmos.*

*Nota como podemos vivir sin medicos.*

*En los tiempos passados, no comian mas de vnavez los hōbres*

*Nota quāto fue el medito Hippocras.*

*Ipocras  
trabajo  
mucho en  
la medici-  
na.*

qual tambien nacieron los muy ilustres varones Licurgo, y Bias: capitan que fue el vno de los Atenienfes: y el otro principe de los Lacedemonios. Deste Ipocras se escriue, que fue pequeño de cuerpo, algo vizco, la cabeça grande, hablaua poco, laborioso en el estudio: y sobre todo, de muy alto y delicado juyzio. Desde los catorze años hasta los treynta y cinco se estuuó Ipocras en las academias de Atenas estudiado, filofofando, y leyendo: y dado caso que en su edad florecian muchos filosofos, el era el mas nombrado y estimado de todos. Despues que Ipocras salio de los estudios de Atenas, anduuo peregrinando por diuersos reynos, y prouincias, inquiriẽdo y pelquisando de todos los hombres, y mugeres que es lo que sabian de las propiedades y virtudes de las yeruas y plãtas, y que experiencias auian visto dellas, lo qual todo el escriuia, y encomendaua a su memoria. Buscò tambien Ipocras con grandissima diligencia, si auia algunos libros escritos en medicina por otros filosofos antiguos, y dizefe que hallò algunos libros escritos, en los quales escriuiã sus autores, no medicinas que se hiziesse, sino las que ellos auian visto hazer.

*De los reynos y prouincias por do anduuo desterrada  
la Medicina.*

*Nota que  
Ipocras  
fue el pri-  
mero q̃ es-  
criuio la  
medicina.*

**D**Oze continuos años anduuo en este trabajo y peregrinacion Ipocras, despues de los quales se retraxo al templo de Diana, que estaua en Efeso, y alli trasladò todas las tablas de medicinas, y experiencias, que alli estauã desde grandes tiempos colgadas, y puso en orden lo que estaua confuso, y añadió muchas cosas que el auia hallado, y otras que auia experimentado. Este filosofo Ipocras es el principe de todos los medicos que fueron en el mundo: lo vno porque fue el primero que tomò pluma para escreuir, y poner en orden la medicina: lo otro, porque se lee del, que jamas erro en pronostico que dixesse, ni en enfermedad que curasse. Aconsejaua Ipocras a los medicos, que no curassen al enfermo desordenado: y a los enfermos aconsejaua, que no se curassen con fisico malfortunado: porq̃ segun el dezia, no se puede errar la cura a do el enfermo es bien regido, y el medico es bien fortunado. Muerto el filosofo Ipocras, como sus discipulos començassen a curar, o por mejor dezir, a matar mucha gãte enferma

*Noten los  
medicos es-  
tas pala-  
bras*

ma de Grecia, a causa q̃ era muy nueua la sciencia, y muy menor la experiencia: fue les mandado por el Senado de Atenas, no solo que no curassen, mas aunque de toda la Grecia se falliesse. Despues q̃ los discipulos de Ipocras fueron alagados de Grecia, estuuó el arte de medicina desterrada y olvidada ciento y sesenta años, la qual ninguno osaua aprèder, ni menos enseñar: porque tenian en tanta reputacion los Griegos a su Ipocras, que afirmauan auer la medicina con el nacido, y con el auerse muerto. Passados aquellos ciento y sesenta años, nacio otro filosofo, y medico llamado Chryfipo, en el reyno de los Sicionios, el qual fue tã esclarecido entre los Argiuos, quanto lo auia sido Ipocras entre los Atenienfes. Este filosofo Chryfipo, aunque fue muy docto en la medicina, y muy fortunado en las experiencias della, fue por otra parte muy opinatiuo: y de juyzio muy remontado: porque en todo el tiempo que biuio y leyo, y en todos los libros que escriuio, no fue otro su fin sino de impugnar a Ipocras en todo lo que dixo, y prouar ser verdad solo lo que el dezia: por manera, que el fue el primero medico que sacò la medicina de razon, y la puso en opinion. Muerto el filosofo Chryfipo vuo muy grande alteracion entre los Griegos, sobre qual de las dos doctrinas seguirian, es a saber, la de Ipocras, o la de Chryfipo, y al fin fue determinado, que ni la vna se siguiessse, ni la otra se admitiessse, porque dezian ellos, que la vida y la honra no se auia de poner en disputa. Bien estuuieron los Griegos otros cien años sin tener medicos: hasta que se leuanto el Filosofo Aristrato, nieto que fue del gran Filosofo Aristoteles, el qual residio en el reyno de Macedonia: y leuanto, y refucito otra vez de nueuo la medicina: y esto no tanto, por que fue mas docto que sus passados: sino porque fue mas fortunado que todos. Este Aristrato començo a cobrar fama a causa que curò de vna enfermedad del pulmon al Rey Antioco el primero, en albricias de lo qual le dio el principe su hijo (que se llamaua Ptolomeo) mil talentos de plata, y vna copa de oro. Por manera que gano honra en todo Asia, y riqueza para su casa. Este filosofo Aristrato, fue el q̃ mas infamo la medicina, a causa q̃ fue el primero que puso la medicina en precio, y que començo a curar por dinero: porque hasta su tiempo todos los me-

*Chryfipo  
fue el segun-  
do medico  
del mudo.*

*En el rey-  
no de Ma-  
cedonia  
tornò a re-  
suscitar la  
medicina.*

*Antigua-  
mente cu-  
rauan de  
balde los  
medicos.*

dicos curauan vnos por amistad, y otros por caridad. Muer-  
to el medico Aristrato, sucedieron le vnos dicipulos suyos,  
mas codiciosos que sabios, los quales como se diessen mejor  
maña en el robar las bolsas, que en el curar las enfermeda-  
des: fue les prohibido en el senado de Atenas: que, ni ofa-  
sen leer la medicina, ni menos curar alguna persona.

*De otros trabajos que passo la medicina.*

*Trinacria  
quiere de-  
zir Sicilia*

Otros cien años estuuó en Asia olvidada la medicina: haf-  
ta q̄ la refucito, el Filosofo Euperice: en el reyno de Tri-  
nacia, mas como el y otro medico altercassen sobre curar al  
Rey Chryfipo, q̄ a la sazón reynaua en aquella Isla, fue  
por todos los del reyno determinado, que curassen solamen-  
te con medicinas simples, y que no fuessen osados de mez-  
clar vnas con otras. Grandes tiempos estuuó el reyno de Si-  
cilia, y aun la mayor parte de Asia sin saber que cosa  
era el arte de la medicina, hasta que en la Isla de Rodas re-  
maneció vn gran medico y Filosofo llamado Herosilo, va-  
ron que fue en su siglo assaz docto en la medicina, y mu-  
instructo en la Astrologia. Muchos dizen, que este Hen-

*Notade o-  
tro grã me-  
dico q̄ huuo  
en Rodas.*

rosilo fue maestro de Ptolomeo: y otros dizen, que no  
fue sino su dicipulo, y sea lo que fuere, que el dexo en  
Astrologia escritos muchos libros, y doctrinados assaz  
dicipulos. Este Herosilo tuuo por opinion, que el pulso  
del enfermo no se auia de tomar en el brazo, sino en las  
sienes, diziendo, que allí nunca faltaua, y que en las mu-  
ñecas algunas vezes se escondia. Fue de tanta autoridad  
este medico. Herosilo entre sus Rodos, que sustentaron  
esta opinion, de tomar el pulso en las sienes, todo el tiem-  
po que el viuio, y aun sus dicipulos: los quales todos muer-  
tos, la opinion se acabo, aunque el no se oluido. Muerto  
Herosilo nunca los Rodos se quisieron mas curar: ni en su  
tierra otro medico admitir: lo vno, por no ofender la auto-  
ridad de su Filosofo Herosilo, y lo otro: porque natural-  
mente eran enemigos de gentes estrañas, y aun no amigos  
de opiniones nuevas. Despues que este passo, bien estuuó  
adormecida la medicina otros ochenta años, assi en Asia co-  
mo en Europa, hasta que remaneció el gran Filosofo y me-  
dico Asclepides en la Isla Mitilena; varon assaz docto en  
el sa-

*Del medi-  
co que to-  
mana el  
pulso en las  
sienes.*

el saber, y muy estremado en el curar. Este Asclepides tu-  
uo por opinion, q̄ el pulso no se auia de buscar en el brazo,  
como agora se busca, sino en las sienes, o en las narizes: y es-  
ta opinion no fue tan apartada de la razon, que muchos tiẽ-  
pos despues del no se aprouecharon della los medicos de Ro-  
ma, y aun de Asia. En todos estos tiempos no se lee auer na-  
cido, ni venido medico ninguno a toda Italia, ni tampoco a  
Roma: porque los Romanos fueron los postreros de todo el  
mundo que recibieron Reloges, Truhanes, Barberos, y Me-  
dicos. Quatrocientos años y quarenta y seys meses, se passo  
la grã ciudad de Roma, sin que entrasse en ella medico, ni  
cirujano: y el primero que se lee auer venido a ella, fue vno q̄  
se llamo Antonio Musa de nacion Griego, y en oficio medi-  
co. La causa de su venida fue, vna enfermedad sciatica, que  
tuuo el Emperador Augusto en vn muslo, al qual como An-  
tonio Musa le curasse, y del todo le librasse, en remuueraciõ  
de tan gran beneficio, le hizierõ los Romanos vna estatua  
de Porfido en el campo Marcio: y mas allende desto, q̄ gozã  
se de ser ciudadano Romano. Inmensas riquezas auia alle-  
gado, y renombre de gran Filosofo auia alcanzado Antonio  
Musa, si con aquello el se quisiera contentar, y el arte de su  
medicina no exceder. Fue pues el caso de su triste hado, que  
como se diesse a curar de cirugia, assi como de medicina: y en  
aquella arte sea algunas vezes necessario cortar pies, o dedos,  
rõper carnes podridas, o dar botones de fuego: los Romanos  
q̄ no estauan auezados a semejantes crueldades ver, ni tan  
enormes dolores sufrir, en vn dia y en vna hora, apedrearõ  
a Antonio Musa, y lo arrastraron por toda Roma. Desde que  
en Roma apedrearõ al fin vñtura de Antonio Musa, no cõ-  
sintierõ auer mas medico, ni aun cirujano en toda Italia, haf-  
ta el tiempo del maluado Nero el Emperador: el qual a la buel-  
ta que boluio de Grecia traxo a Roma muchos medicos, y  
aun muchos vicios. En los tiempos q̄ imperaron Nero, Gal-  
ba, Oto, y Vitello, florecio en Italia mucho la medicina, y triũ-  
faron mucho los medicos en Roma: mas despues de aque-  
llos principes muertos, mando el buen Emperador Tito alan-  
çar de Roma a los Oradores, y a los medicos. Preguntado el  
Emperador Tito, que porque los desterraua, pues los vnos  
abogauan en los pleytos, y los otros curauan los enfer-

*Del medi-  
ca q̄ toma  
ua el p u-  
so en las  
narizes.*

*Antonio  
Musa fue  
el primero  
medico Ro-  
mano.*

*El primero  
cirujano  
fue por  
toda Roma  
arrastra-  
do.*

*Abogados  
y medicos  
fueron des-  
terrados de  
Roma.*

Los muchos vicios son los que dan de comer a los medicos.

mos? Respondio, Destierro a los Oradores, como a destruydores de las costumbres, y tambien a los medicos como a enemigos de salud. Y dixo mas, Tambien destierro a los medicos, por quitar las ocasiones a los hombres viciosos: pues vemos por experiencia q̄ en las ciudades a do residen muchos medicos, siempre ay abundancia de vicios.

*De vna carta que escriuieron desde Grecia, para que se guardassen de los medicos que yuan a Roma.*

Este Catõ fue gran enemigo de Cesar.

EL gran Caton Vicense fue muy grande emulo de todos los medicos del mudo, en especial, para que no entrassen en el Imperio Romano: el qual desde Asia escriuio vna carta a su hijo Marcello, que estaua en Roma, en esta manera. En ti, y en mi, se conoce claro, ser mayor el amor, que tiene el padre al hijo, que no el hijo al padre: pues tu te olvidas aun de me escreuir: è yo no me descuydo de te escreuir, ni aun de tus necesidades proueer. Sino me quier es escreuir como a padre, escriueme como a vn amigo, quanto mas que lo deues a mis canas, y aun a mis buenas obras. En lo demas hijo mio Marcello, ya sabes como yo he estado aqui en Asia Consul cinco continuos años: de los quales el mas tiempo he residido aqui en la ciudad de Atenas, a do toda la Grecia tiene sus notables estudios, y sus muy esclarecidos Filósofos. Y si quieres saber lo que me parece de estos Griegos, es, que hablan mucho y obran poco, llaman a todos barbaros, y a si solos Filósofos, y lo peor de todo es que son amigos de dar a todos consejo, y enemigos de tomarlo. Las injurias saben las disimular, mas nunca perdonar. Son muy constantes en el aborrecer, y muy mudables en el amar. Son muy tenaces en el dar, y muy codiciosos de allegar. Finalmente, hijo Marcello, te digo que de su propio natural son superbos en el mandar, y indomitos en el seruir. He aqui pues lo que en Grecia leen los Filósofos, y lo q̄ aprenden los populares: y si te escriuio esto es, para que no tomes trabajo de venir a Grecia, ni te passe por pensamiẽto de dexar a Italia, pues sabes tu, y lo se yo q̄ la grauedad de nuestra madre Roma, ni puede sufrir mocedades, ni aun admite nouedades. El dia que los padres de nuestro santo senado permitierẽ, que entren en Roma las artes y letras de Grecia, desde aquel dia da por perdida a toda nuestra republica: porque los Romanos precianse de bien viuir, y los

La ciudad de Atenas era la madre de los filosofos.

Los Romanos naturalmente era graues en lo que hazian, y mirados en lo que dexan.

y los Griegos no, sino de bien hablar. En los reynos y ciudades a do las Academias estan bien corregidas, y por otra parte estan las republicas mal gouernadas: dado caso que las veamos florecer, muy en breue las veremos acabar: porque no ay en el mundo cosa, que con verdad se pueda llamar perpetua, sino la que sobre verdad y virtud esta fundada. Aunque todas las artes de Grecia sean sospechosas, perniciosas, y escandalosas, sete dezir hijo Marcello, que para la republica de nuestra madre Roma, es la peor de todas la medicina, porque han jurado todos estos Griegos, de embiar a matar con medicos a los q̄ no han podido vencer con armas. Cada dia veo aqui estos Filósofos medicos tener entre si grandes altercaciones, acerca del curar las enfermedades, y el aplicar vnas o otras medicinas: y lo que mas de espannar es, que haziendofelo que el vn medico manda, y el otro aconseja, vemos al enfermo padecer, y aun a las vezes morir. Por manera que si altercã entre si, es, no sobre como le curaran, sino con que medicinas le mataran. Auifaras hijo Marcello a los padres del senado, que si aportaren por alla seys Filósofos medicos, que se han partido de aca de Grecia, no les dexen leer medicina, ni curar la republica, porque es vn arte esta de medicina tan peligrosa de exercitar, y tan delicada de saber, que son muchos los que la aprenden, y muy pocos los que la saben.

*De siete notables prouechos que hazen los buenos medicos.*

HE aqui señor doctor declarado el origen de vuestra medicina, y de como fue hallada, y de como fue cepilada, y de como fue perdida, y de como fue desterrada, y de como fue recibida, y aun de como anduuo la triste peregrinãdo de republica en republica. Pedisime por vuestra carta señor doctor, que os escriua, no solo lo que de la medicina he leydo, mas aun lo que della siento, lo qual quiero hazer, por hazeros plazer, y aun por que se vea de quantavtilidad son los buenos medicos, y quan dañosos los malos.

De loar es la medicina, pues el hazedor de todas las cosas la crio para el remedio de sus criaturas, poniendo virtud en las aguas, y en las plantas, en las yeruas, en las piedras, y aun en las palabras: para que con todas estas cosas los hombres se curassen, y con la salud se siruiesse. Mucho se sirue

R 3 Dies

Los medicos de Grecia quisieron destruir a Roma.

Pues los medicos que saben bien curar.

Pues Dios crio la medicina na die deue dezir mal della.

Dios con la paciencia que tienen los enfermos, mas mucho mas se siruē con la paciencia, y caridad y hospitalidad, es que se exercitan los sanos. Cosa es religiosa, y aun necessaria procurar la salud corporal, aun para servir a Dios, porque el enfermo si tiene los desseos buenos, tiene las obras flacas, mas el que està sano, y es virtuoso tiene los desseos buenos, y las obras heroicas,

*El buē medico cō ningun dinero es pagado.*  
De loar es la medicina, quādo ella està en manos devn medico, que es docto, es graue, es prudente, es atinado y experimentado, porque el tal medico, cō la sciencia conocera la enfermedad, con la cordura buscarà la enfermedad, con la cordura buscar a la medicina: y con la mucha experiencia sabrà aplicar la.

De loar es la medicina, quādo el medicodico novsa della, fino en enfermedades agudas, y muy peligrosas: esa saber, en vn dolor de costado, en vna esquinacia, en vna nacida, en vna fiebre aguda; o en vna modorra: porq̄ entā atroces casos y tan peligtosos peligros, todas las cosas por la salud se deuen prouar, y en todo y por todo el buen medico se deue creer.

*La enfermedad que no es aguda, mejor se cura yn medicina.*  
De loar es la medicina, quādo es tan cuerdo el medico, q̄ a vn pujamiento de sangre cura lauandole, a vn dolor de xata con vn çahumerio, a vn dolor de estomago cō vn saquito a en escalentamiento de higado con vna vncion, a vn escozimiento de ojos con agua fria, a vna repleciō de vientre cō vna melezina, y a vna calentura simple cō buena dieta,

De loar es la medicina, quādo yo viere que el medico, q̄ a mi cura se aproueche mas de las medicinas simples. que crio naturaleza, que no de las compuestas q̄ inuēto Ipcras: dema nera, que podiendome curar con agua clara, no me haze beber agua de endibia.

*Hasta que la enfermedad se corozga no*  
De loar es la medicina, quando està cuerdo el medico, q̄ en vna simple calentura, no solo espera hasta que passe la quinta tercia, mas aun despues mira la orina si esta sanguinolēta, o si esta el bazo si esta opilado, reconoce el pulmon si esta dañado

ñado, mira la lēgua si esta encostrada: y abre los ojos si estan cargados. Por manera, que nunca para la botica receta, hasta que la enfermedad estē bien conocida.

*deue el medico aplicar medicinas a los enfermos estas palabras.*

De loar es la medicina, quando el medico que viere al enfermo estar en mucho peligro, y de sospeçola enfermedad herido, huelga que con el llamen a otro y aun a otros si quisiere el paciente: con tal condicion, que todos juntos se ocupen en estudiar, y no que se paren a hablar, y se asan a porfiar. El medico que con estas condiciones quisiere curar, seguramente le podemos llamar, y podemos del confiar, y aun de nuestras bolsas pagar, porque todo el bien de la medicina consiste, en tener habilidad para conocerla, y experiencia para aplicarla.

*De nuue daños muy perniciosos que hazen los malos medicos.*

**Q**uexome a vos señor doctor, de muchos medicos torpes, idiotas, atreuidos, è inexpertos: los quales con auer oydo vn poco de Auicena, o auer residido en Guadalupe, o auer sido criados del doctor de la Reyna, se van a la Vniuersidad de Merida, o con vn rescritto de Roma, se graduan de Bachilleres, Licenciados, y Doctores: de los quales se puede con verdad dezir el Prouerbio que dize, Medicos de Valencia, haldas largas, y poca sciencia.

*Nota medico el refran de Valencia.*

Quexome a vos señor doctor, de muchos medicos comunes, è inexpertos: los quales si toman entre manos algunas enfermedades graues peregrinas y peligrosas, despues que al triste enfermo le han xaropado, purgado, sangrado, y vntado: no saben otro remedio que le aplicar, ni otra experiencia que le hazer, sino es mandarle que sobre cena tome culantro preparado, y a las mañanas ordeate serenado.

Quexome a vos señor doctor, de muchos medicos moços, è inconsiderados: los quales contra vnas calenturas, que son simples, ordinarias, comunes, no furiosas, ni peligrosas, tan largamente receptan luego en la botica, como si fuesse contra vna pestilencia inguinaria. Por manera, que le se-

*Pestilencia inguinaria es la nacida en la ingle,*

ria menos daño al triste enfermo, sufrir el mal que tiene, que no esperar el remedio que le dan.

Quexome a vos señor Doctor, de muchos compañeros, y aun dicipulos vuestros, los quales cōtra vn estomago ahito, o contra vna colera alterada, o contra vna azedia ordinaria, o contravna calentura ephimera: lo qual todo podrian atajar y remediar cōvna melezina comun, o cō tres dias de dieta, o cō beuer el agua açucarada, o cō tomar vn poco de miel rosa da: no contentos con esto, mandan al pobre paciente, que le echen vnas ventosas, le vnten el higado, le pongan vnos faquitos, tome çumo de verbena, y aun le den en la nariz vna sengria. Por manera que en lugar de le curar, se ponen a le martyrizar.

*Enferme -* Quexome a vos señor doctor de muchos compañeros vuestros, que presumen de doctos, y a la verdad no son necios: *dad ordi-* naria, no los quales nunca nos curan con beneficios simples, ni nos *na* se ha de aplicar medicinas beneditas, llanas, y no furiosas: sino que *curar con* por darnos a entender que saben lo que otros no saben, recetan *medicina* cosas tan peregrinas è inusitadas, que al presente son *peregrina* muy dificiles de hallar, y despues muy dificultosas de tomar.

Quexome a vos señor doctor, de muchos criados vuestros bachilleres boçales: en que teniendo como tienen todas las enfermedades dias criticos, y vayan haziendo de dia en dia sus cursos, no curan ellos de mirar, ni menos contar el dia q̄ el mal comēço, y la hora q̄ el paroxifimo primero le tomò: para ver si la enfermedad va toda via en crecimiento, o esta ya en diminucion: porque aplicar la medicina, en vna hora, o en otra, no le va más al enfermo de la vida.

*Ay del* Quexome a vos señor doctor de que generalmente todos *enfermo q̄* los que soys medicos, os quereys mal vnos a otros, siendo di- *se cura cō* ferentes en las condiciones, y contrarios en las opiniones: lo *medico* qual parece claro en que vnos figuen a Ipcras, otros a Aui- *porfiado* cena, otros a Galeno, otros a Ralis, otros al conciliador, otros a Ficino, y aun otros a ninguno, sino a su parecer propio: y lo que en esto mas de lastimar es, que todo este daño no cae sino sobre el triste del enfermo: porque al tiempo que le auia des de curar, os poneys a disputas.

Quexome a vos señor doctor, de muchos medicos que son

son moços en la edad, y nuevos en el oficio, rudos de juyzio, y aun no muy asentados en el seso: los quales qualquiera experiencia que ayan visto, leydo, o oydo: por mas que sea dificultosa de hazer, y peligrosa de tomar, luego mandan que se haga, aunque la enfermedad no lo requiera: de lo qual resulta muchas vezes, que vna experiencia loca cuesta a vn enfermo la vida.

Quexome a vos, y aun de vos señor doctor que generalmēte todos los medicos recetays lo que nos mandays dar, en Latin cerrado en cifras de Gerigonça, en vocablos inusitados, y en vnos recipes muy largos: lo qual no se porque, ni para q̄ lo hazeys, porque si es malo lo que mandays, no lo deuiades de mandar, y si es bueno dexadnos lo entender: pues nosotros, y nõ vosotros somos los que lo hemos de tomar, y aun al boticario pagar.

*Que es lo que siente el autor de la medicina.*

**H**E aquí señor doctor tocados delicadamente los prouechos que los buenos medicos hazen, y los muchos daños que los malos medicos cometen. Y para deziros señor la verdad, tengo para mi creydo, que aunque mis queexas son muchas, todavia son vuestros agrauios mayores, pues a costa de nuestra vida ganays para vosotros gran fama, y aun mejorays vuestra haziēda. Con el señorio de medico no se puede igualar otro señorio: pues a la hora que entran por nuestras puertas, no solo confiamos dellos las personas, mas aun partimos con ellos las haziendas: de manera, que si el barbero nos saca tres onzas de sangre de la vena de la cabeça: ellos nos sacã diez de la vena del arca. Despues de dar la limosna no ay cosa tan bien empleada como la que se da al medico que acertò vna cura. Y por el contrario, no ay cosa en el mundo tan mal gastada, como la que lleva el medico que errò la cura, el qual merecia, no solo no ser pagado, mas aun ser por ello castigado. Ley fue muy vsada, y aun mucho tiempo guardada entre los Godos, que el enfermo, y el medico hiziesen entre si su concierto, el vno de le sanar, y el otro de le pagar: y si por caso no le sanaua auiendo se obligado a le sanar, mandaua en tal caso la ley, que el medico perdiesse el trabajo de su cura, y aun pagasse las medicinas en la botica. Yo os prometo señor doctor, que si esta ley de los Godos se

*Los medicos rece-  
rã con vo-  
cablos in-  
usitados.*

*Hermoso  
color retori-  
co del au-  
tor.*

*En el mal  
medico es  
mal em-  
pleado el  
dinero.  
Los Godos  
no paga-  
uan a los  
medicos  
necios.*

El medico roba la ha- zienda e infama la persona.

guadasse en estos tiempos, que vos y vuestros compañeros os dieffedes mas a estudiar, y os atentafsedes mejor en lo que auia des de hazer: mas como soys tan bien pagados, que fane el enfermo, o que no fane, si acertays, atribuyis a vosotros la gloria, y sino acertays, echays al pobre enfermo la culpa. Parece esto muy claro, en que dezis, que el enfermo es vn gloton, beue mucha agua, come mucha fruta, duerme entre dia, no toma lo que le mandan, falese a pasfeer fuera, y no guarda el sudor de la calentura: por manera q̄ al triste enfermo de q̄ no le pueden curar, acuerdan de le infamar. Mucho me cae a mi en gracia lo q̄ dize vuestro Ipo- cras, y es, que no vale nada el medico, si de su cosecha no es bien fortunado: de lo qual podemos inferir, q̄ depende toda nuestra vida: no de la medicina, q̄ nos aplacays, sino de la fortuna buena o mala q̄ los medicos teneys. Poca confiança deuja tener de la medicina el que oso dezir esta sentencia: porque si nos arrimamos a esta regla de Ipo- cras, hemos de huyr del medico sabio y mal fortunado, è yrnos a curar con el que es simple y dichofo. Año de 38. estado yo malo en O- curaua, to- da la casa de Gueua- ra.

Este doctor de Melgar curaua to- da la casa de Gueua- ra.

Ninguna arma es tá- peligrosa, como lame- dicina mal aplicada. El hombre amigo de medicos nunca bi- nira sano.

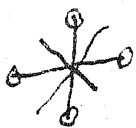
huyr del medico sabio y mal fortunado, è yrnos a curar con el que es simple y dichofo. Año de 38. estado yo malo en O- curaua, to- da la casa de Gueua- ra.

así vos a ver, me dixistes, que mirasse lo que hazia, porque auia des muerto a don Ladron mi tio, y a don Beltran mi pa- dre, y a don Diego mi primo, y a doña Ines mi hermana: y q̄ si yo queria entrar en aquella cofradia, antes os encargaria- des de me matar, que no de me curar. Aunque vos señor do- ctor me lo dixistes burlando, ello passò así de veras, a cuya causa, desde que aquello os oy, y aquella regla de Ipo- cras ley, determinè en mi coraçon de nunca mas daros el pulfo, ni fiar mi salud de vuestro consejo: porque en mi linage de Gueuara no es bien fortunada la medicina. A muy ilustres medicos he visto hazer muy ilustres curas, y a muy necios medicos he visto hazer muy grandes necedades, Y digo esto señor doctor, porque en manos del molinero no perdemos sino la harina. en las del albeytar la mula: en las del letra- do la hazienda: en las del fastre la ropa: mas en las del medi- co, perdemos la vida. O quanta necesidad ha de tener, y quanto primero lo ha de mirar el que ha de tomar por la bo- ca vna pùrga, y ha de consentir que en su braço den vna lan- cetada: porq̄ muchas vezes acontece, que daria el enfermo quanto

quanto tiene por tener la purga fuera, o por tornar la sangre al braço. No ay en el mundo hombres mas sanos, que los que son bien regidos, y no curan de andarfe tras medicos: porque nuestra naturalaza quiere ella fer bien regida, y muy poco medicada. El Emperador Aureliano murio de sesenta y feys años: en los quales todos jamas se purgò ni se sangrò, ni medicò: sino que cada año entraua en el vaño, cada mes ha- zia vn vomito, cada semana dexaua de comer vn dia: y cada dia se passaua vna hora. El Emperador Adriano, como en su mocedad fuesse vorace en el comer, y desordenado en el beuer, vino en la vejez, a fer muy enfermo de la gota, y mal sa- no de la cabeça: por cuya ocasion andaua siempre cargado de medicos, y experimentando muchas medicinas. Si algu- no quisiere saber el prouecho que las medicinas le hizierò, y los remedios que los medicos le hallaron, podrase conocer, en que a la hora que fallefco, mando poner estas palabras en su sepulchro. *Perij turba medicorum.* Como si mas claro dixera: No me auiendo podido matar mis enemigos, vine a morir a manos de medicos. Del Emperador Galieno, cuenta vna co- sa digna por cierto de saber, graciosa de oyr: y es que es- tando aquel Principe malo, y muy malo de vna sciatica, como vn gran medico lo curasse, y mil experiencias en el hi- ziesse, sin le aprouechar cosa: llamole vn dia el Emperador, y dixole: Toma Fabato dos mil sextercios, y has de saber, que si te los doy, no es porque me curaste, sino porque nunca mas me cures. O a quantos, y quantos medicos podriamos oy de- zir, lo que dixo el Emperador Galieno a su medico Fabato, los quales sino se llaman Fabatos, los podriamos llamar con razon bobatos: porque ni conocen el humor de que la enfermedad peca, ni aplican la medicina necessaria. Así Dios me salue señor doctor tengo para mi creydo, que nos se- ria mas sano consejo, pagar de vazio a los medicos simples, porque no nos curassen, que no porque nos han curado, pues vemos claramente con nuestros ojos, que mas matan ellos receptando en la botica, que mataron sus passados peleã- do en la guerra. Sea pues la conclusion de toda mi letra, que yo acepto, aprueuo, alabo y bendigo la medicina: y por otra parte maldigo, reprueuo y condeno al medico que no sabe vsar della, porque segun vuestro Plinio dize, hablando de la medi-

Noten los medicos este exēplo de Adriano.

Notē este exēplo los medicos bobos.



Notables galabras son estas q̄ aqui dize el autor.

medicina *Non rem antiqui damnabant, sed artem.* Como si mas claro Plinio dixesse: Los antiguos sabios, y los que de sus Republicas echaron los medicos, no condenauan la medicina, sino el arte del curar que los hombres inuentaron en ella: porque auiendo naturaleza puesto el remedio de las enfermedades en medicinas simples, las han ellos puesto en cosas compuestas: de manera, que a las vezes es menos penoso sufrir la enfermedad, que no esperar el remedio. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi dé gracia con que le sirua. De Madrid a veynte y siete de Diziembre. 1520.

Letra para Mosen Puche Valenciano, en la qual se toca largamente, como el marido con la muger, y la muger con el marido se han de auer. Es letra para los rezien casados.

Mogo señor, y rezien casado caballero.

Muy temprano llo- ran los q̄ muy temprano se casan.

Not las leyes de los antiguos en los casamientos.

CArsese Mosen Puche con doña Marina Gralla, y doña Marina Gralla casarse con Mosen Puche, desde aca les doy el parabien del casamiento, y desde aca ruego a Dios se goze el vno del otro por tiempo muy largo: Casarse Mosen Puche con muger de quinze años: y casarse doña Marina con marido de diez y siete, si yo no me engaño, assaz tiempo les queda para gozar el matrimonio: y aun para llorar el casamiento. Solon Solonino mandò a los Atenienses, que no se casassen hasta tener edad de veynte años. El buen Licurgo mando a los Lacedemones, que no se casassen hasta los veynte y cinco. El Filosofo Prometeo mandò a los Egypcios que no se casassen hasta los treynta años, y si por calo algunos se osassen casar, fuesen los padres publicamente castigados y los hijos tenidos por no legitimos. Si Mosen Puche y doña Marina Gralla fueran de Egipto, como son de Valencia, no escaparan ellos de ser castigados, y aun sus hijos desheredados. Por los regalos que recebi de vuestra madre, y por el amor que ruue con vuestro padre, en el tiempo q̄ fuy Inquisidor en Valencia, aun me pesa de veros en tan tierna edad casado, y de tan gran carga cargado: porque tan pesada carga como es el matrimonio ya no teneys licencia para dexarla, ni teneys edad para sufrirla. Sin vuestro padre, os

caso

caso de fuyo, el vso con vos de gran crueldad, y si vos os casastes sin licencia, cometistes gran liuiandad: porque osar poner casa vn mancebo de diez y siete años, y vna moça de otros quinze, es temeridad hazerlo, y poquedad consentirlo, porque los pobres moços ni saben la carga que toman, ni sienten la libertad que pierden. Sepamos que condiciones ha de tener la muger, y que condiciones ha de tener el marido, para que sean bien casados: y si sehallaren en Mosen Puche, y en doña Marina Gralla, desde agora confirmo su matrimonio, y condeno a mi, en no saber lo que digo. Las propiedades de la muger casada son, que tenga grauedad para salir fuera, cordura para gouernar la casa, paciencia para sufrir al marido, amor para criar los hijos, afabilidad para con los vezinos, diligencia para guardar la hazienda, cumplida en cosas de honra, amiga de buena compañía, y muy enemiga de liuiandades de moça. Las propiedades del hombre casado son, que sea reposado en el hablar, manso en la conuersacion, fiel en lo que se le confiare, prudente en lo que aconsejare, cuydoso en proueer su casa, diligente en curar su hazienda, sufrido en las importunidades de la muger, zeloso en la criança de los hijos, recatado en las cosas de honra, y hombre muy cierto con todos los que trata. Preguntando pues agora yo, si en los 17. años de Mosen Puche, y en los quinze años de doña Marina Gralla, si halleremos todo lo que auemos dicho, o si les passa por el pensamiento: En hombres tan tiernos, y en casados tan moços, de sospechar es, q̄ tales y tan delicadas cosas, ni fabran entenderlas, aunque se las digan, ni preguntar por ellas, aunque les falten. Pues yo le juro, y aun profetizo, a los diez y siete años de Mosen Puche, y a los quinze años de doña Marina Gralla, que si todas estas condiciones no quisieren aprender, y despues de aprendidas guardar, que andando vn poco mas el tiempo, o ellos den con la carga en el suelo, o cada vno dellos busque nuevo amor. Notêgo portã graue meterse vn frayle nouicio, como ver a vn mancebo casado, porque el vno puede salir: mas el otro no se puede aun arrepentir. Los daños que se figuen de casarse diez y siete años con quinze años, Mosen Puche y doña Marina Gralla los sobran mejor contar, que yo escreeuir, porque yo si algo digo, sera de sospecha, mas ellos

Los moços no saben el mal q̄ hazen casando temprano.

Notables condiciones son estas q̄ hadetener la buena muger.

Los moços no sabrán ser lo que biêles es.

Mas graues ser casado q̄ religioso.

Los daños que tienen los q̄ se casan moços podrán



podranlo afirmar como testigos de vista. De casarse los hombres muy moços, se les figuen muy grandes daños: es a saber, se quebrantan en parir, enflaquezen las fuerças, cargã de hijos, gastan el patrimonio, piden se celos, no saben que cosa es honra: no entienden a proueer la casa: acabanse los primeros amores: y cobran nueuos cuydados: por manera, que de auerse casado tan niños, vienen a biuir despues descontentos: o apartarse quando son viejos. Aconseja el diuino Platon a los de su Republica, que en tal edad casassen sus hijos que sintiessen lo que eligian, y conociessen lo que tomauan. Graue y muy graue es esta sentencia de Platon, porque tomar muger, o elegir marido, a qualquiera es cosa facil, mas saber sustentarse en casa, es muy dificil. Yo no he sido casado ni aun he tonido tentacion de serlo: mas por lo que he visto en mis deudos, por lo que leydo en los libros, por lo que he sospechado de mis vezinos, y por lo q̄ he oydo a mis amigos: hallo por mi cuenta, que los que aciertan a casar se bien, tienen aqui parayso, y los que aciertan mal, hizieron de su casa infierno. Que hombre hasta oy topò con muger tan acabada, q̄ no desleasse en ella alguna cosa? Que muger eligio ni le cupo en fuerte marido tan acabado: q̄ no hallasse en el algun repelo? A los principios q̄ se veẽ y se tratã los desposorios, por marauilla ay casamiento, q̄ desagrada, mas andãdo vn poco el tiẽpo, no ay cosa que les cõtete, y lo q̄ mas cierto de todo es q̄ en acabãdo se los dãnneros luego llaniã al aldaua los enojos. Otriste de ti marido, q̄ si topas con muger generosa, has le de sufrir su locura. Si topas cõ alguna q̄ es cuerda y mãfa: no te la dierõ sino en camisa. Si te dan alguna q̄ es muy rica, afrentaste de contar su parentela. Si eliges muger hermosa, tienes mala uentura en guardalla. Si te cupo en fuerte alguna q̄ es fea, a pocos dias huyes de casa, y aun apartas della cama. Si te precias que tu muger es sabia y dispuesta, tãbiente quexas q̄ es muy regalada y poco casera. Si dizes q̄ tu muger es muy aliñada y casera, es por otra parte tan braua q̄ no ay moça q̄ la sufra. Si tienes vanagloria de q̄ tu muger sea honesta y guardada: muchas vezes la aborreces, por q̄ es de ti tan celosa. Que mas quieres q̄ te diga, o pobre casado? Lo q̄ digo allẽde de lo dicho, es, que si a tu muger encierras en casa, nõca acaba de se quexara

*El bien casado tiene aqui parayso*

*Los casamientos en el principio son azarables.*

*Nota los trabajos q̄ ay en los casamientos.*



quejar: y si sale quãdo quiere, da a todos q̄ dezir. Si la riñes mucho, anda rostrituerta: y si no le dizes nada, no ay quien con ella pueda. Si gasta por su mano, ay de la hazienda: y si gastas por la tuya o te ha de hurtar la bolsa, o vender algo de casa. Si siempre estas en casa, tiene te por sospechoso: y si vienes algo tarde, dize, q̄ eres trauiesso. Si la vistes biẽ, quiere salir a ser vista: y si no anda bien vestida, mandote mala cena, y peor comida. Si le muestras mucho amor, tienete en poco: y si en esto le tienes algun descuydo, sospecha q̄ en otra parte estas enamorado. Si le niegas lo que te pregunta, nunca cessa de te importunar, y si le descubres algun secreto, no le sabe guardar. He aqui pues la ocasion, y aun la razon, por do si ay en vn pueblo diez q̄ sean bien casados, ay ciento q̄ biuan aborrecidos y arrepilos; los quales a la hora apartarian de sus mugeres casa y cama, si lo acabassen cõ la Iglesia, como lo acabarian con su conciencia. Si los matrimonios de los Christianos fuesen como el matrimonio de los Gentiles, para que cada vno pudiesse quãdo quisiesse hazer diuorcio, y alçar se a su mano, yo juro q̄ mas prissa huuiesse la Quaresima a se descafar, que ay en el carnal a se casar.

*Que nadie se case sino con su igual.*

**L**as reglas y consejo q̄ yo quiero dar aqui a los q̄ se han de casar, y aun a los q̄ son ya casados, sino les aprouechar en para biuir mas contentos, alomenos aprouecharles hã, para ahorrar de muchos enojos. Es pues lo primero saludable consejo, es a saber, que la muger elija tal hõbre, y el hombre elija tal muger, q̄ sean ambos iguales en sangre, y en estado: es a saber, el cauallero con cauallero, mercader con mercader, escudero con escudero, y labrador con labrador: porque si en esto ay desconformidad, el que es menos biuir desconcontento, y el que es mas estara desesperado. La muger del mercader que casa a su hija con cauallero, y el rico labrador que consuegra con algun hidalgo, digo y afirmo, que ellos metieron en su casa vn pregonero de su infancia, vna polilla para su hazienda, vn atormentador de su fama: y aun abreuiador de su vida. En mal punto casò a su hija o hijo el que tal yerno o nuera metio en su casa, que ha verguença de tener al suegro por padre: y de llamar a la suegra seõora. En los tales casamientos no pueden con verdad dezir que metierõ

en sus

*La muger ha de ser bien tratada y no regalada.*

*Bien hizo la Iglesia en mãdar que los matrimonios fuesen perpetuos.*

*Ojo*

*Nadie se deue casar sino con su igual.*

*Nunca sera bien casado el que se desprecia del suegro.*

*El mal casamiento nõca se acaba de lo rar.*

en sus casas yernos, sino infiernos, no nueras sino culebras, no quien los siruiese sino quien los ofendiese, no hijos sino basiliscos: no quien los honrase sino quien los infamase: finalmente digo, que el que no casa con su igual a su hija, le fue ra menos mal enterrarla, que no casarla: porque si muriera, lloraranla vn dia, y estando mal casada, la lloran cada dia. El mercader rico, el escudero pobre, el labrador cuerdo, y el oficial plebeyo no han menester en sus casas nueras, que se sepan afeytar, sino nueras que sepan muy bien hilar: porque el dia que las tales presumieren de estrado y almohada, aquel dia se pierde su casa, y se va a lo hondo su hazienda. Torno a dezir y afirmar que se guarden los tales de meter en sus casas a yerno que se alabe de muy hidalgo, que presume de correr vn cauallo, que no sepa sino paslearse por el pueblo, y que se alabe de muy cortesano, y que sepa mucho de napes y tablero, porque en tal caso, ha lo de ayunar el pobre fuego, para que lo gaste en locuras el yerno loco. Sea pues la conclusion deste consejo, que cada qual case a sus hijos cõ su igual, y donde, no antes del año cumplido, le llouera sobre la cabeza al que buscò casamiento de locura. Es tambien saludable consejo, que elija cada vno muger que sea conforme a su complexion, y a su condicion: porque si el padre casa a su hijo, o el hijo se casa por necesidad, y no por su volûtad, no podra el triste mancebo dezir, que de verdad le casaron, sino que para siempre le cautiuaron. Para que los casamientos sean perpetuos, sean amorosos, y sean sabrosos, primero entre el y ellâ se han de añadir los coraçones, que no se tomen las manos. Bien es que el padre aconseje a su hijo, que se case con quien el quiere: mas guardese no le haga fuerza, si el no quiere: porque todo casamiento forçoso engêdra del amor en los moços, contiendas entre los fuegros, escandalo entre los vezinos, pleytos cõ los parietes, y pundonores entre los cuñados. No es tampoco mi intencion, que nadie se case de subito y secreto, como moço vano y liuiano: porque todo casamiento hecho por amores las mas vezes para en dolores. No vemos otra cosa cada dia, sino que vn mancebo con la poca edad y mucha libertad, como no sabe lo que ama, ni menos lo que toma, enamorate de vna moça, y desposase cõ ella, el qual en el punto que la acabò de gustar, la començo a aborrecer.

*La hija del mercader no deuede curar de estrado.*

*El casamiento hecho neste provechoso.*

*El verdadero casamiento, sobrecama y no sobre inuercas hade ser.*

*El que de presto se casa, de espacio se arrepiente.*

aborrecer. La cosa q̄ entre dos casados mas se ha de procurar, es, que se amen mucho, y se quieran mucho: porque de otra manera cada dia andaran rostrituertos, y tẽdrâ q̄ poner los en paz los vezinos. Tambien los quiero auisar, que para q̄ el amor sea fixo, sea verdadedero, sea seguro, se ha de yr asentado en el coraçon muy poco a poco: porque de otra manera, por el camino que el amor vino corriendo, le veran tornarse huyendo. A muchos he visto yo en este mundo amar se muy apriffa: a los quales vi despues aborrecer se muy de espacio. Vna de las cosas trabajosas que ay en la vida humana, es que si ay ciento que permanezcan en el amar, ay cien mil que nunca acaban de aborrecer. Es tambien de advertir, que el consejo que doy al padre a que no haga casamiento sin voluntad de su hijo, el mesmo doy al hijo, para que no se case contra la voluntad de su padre: porque de otra manera, ya podria ser que le dañasse mas la maldicion de su padre, que le aprouechase el dote q̄ le diessse el fuegro. Los moços con la mocedad, no miran mas de su plazer, quando se casan, y cõtentâse cõ solo que su muger sea hermosa: mas al padre, y a la madre, com o les va la honra y la hazienda bulcâle muger que sea cuerda, rica, generosa, honesta y castiza, y lo poltrero que miran, es, si es hermosa. El casamiento que se haze clandestino y escondido, digo, que procede de gran liuianidad, y sale de mucha crueldad: porque da a todos los vezinos que dezir, y a los viejos de sus padres que llorar. Acontece muchas vezes, que auendosi de desuelado la madre por hilar el axuar, auendosi enuegezido el padre por allegar el dote: al tiempo que tratan algun honroso casamiento, remanece el moço loco desposado: de lo qual se sigue despues que queda la madre lastimada, el padre afrentado, los parietes corridos, y los amigos escandalizados. Otra lastima ay mayor en esto, y es, que acerto el hijo a tomar tal esposa, que tiene el padre por mal empleada en ella, y tie-  
ne muy grande afrenta de meterla en casa. Ay otro daño de semejante casamiento: y es, q̄ muchas vezes piensan los padres, de con el dote del hijo remediar tambien vna hija, y como el principal intêto del moço fue gozar de la moça, y como q̄ le diessen hazienda, quedase la hermana perdida, el hijo engañado, y el padre builado. Plutarco en su Politica dize,

*El amor reposado es el amor verdadero.*

*Mas presto se acaba el odio q̄ no el aborrecimiento.*

*La muger la menor gracia q̄ tiene es la hermosa.*

*Todo casamiento secreto acrea enojos publicos.*

*Del casamiento se siguen muchos males.*

*Nota de los castigos de los que se casan sin licencia.*

S que

q̄ el hijo q̄ se casaua sin licencia de sus padres, que le açotauan publicamente entre los Griegos, y que entre los Lacemones no le açotauan, sino que de toda su herencia le desheredauan. Laercio dize, q̄ a los así casados, era costumbre entre los Tebanos, q̄ no solamente fuesen de todos los bienes desheredados, mas aun publicamente fuesen de sus padres malditos. No tenga nadie en poco ser bendito, o maldito de sus mayores, porque entre los antiguos Hebreos sin compacion tenian los hijos en mas la bendicion de sus padres, q̄ no el mayorazgo de sus abuelos.

*Que la muger sea muy vergonçosa, y no muy parlera.*

*La muger de su ergon cada no merecen una hora*  
**E**S tambien saludable consejo, y aun consejo muy necesario, q̄ el hombre que se viuere de casar y poner casa, elija muger que sea muy vergonçosa; porque si en la muger no uuiere de auer mas de vna virtud forçosa, esta auia de ser sola la verguença. Yo confieso, que es mas peligroso para la conciencia, empero digo que es menos dañoso para la honra, que sea la muger secretamente deshonesta, que no que sea publicamente desuergonçada. Muchas y muchas flaquezas se encubren en vna muger con solo ser vergonçosa, y muchas mas sospechan della, quando no tiene verguença en la cara. Diga cada vno lo que quisiere, que yo para mi aueriguado tengo, que en vna muger vergonçosa ay poco que reprehender, y en la que es desuergonçada no ay nada q̄ loar. El omenage q̄ dio naturaleza à la muger, para guardar la reputacion, la castidad, la honra, y la hazienda, fue solo la verguença: y el dia que en esta no pusiere muy gran guarda, de se la triste para siempre por perdida. Quando tratare casamiento alguno con alguna, lo primero que ha de preguntar de la esposa, es, no si es rica, sino si es vergonçosa: porque la hazienda cada dia se gana, mas la verguença nunca en la muger se cobra. El mejor dote, la mejor heredad, y la mejor joya que la muger ha de llevar consigo, ha de ser la verguença: y si el padre viere que su hija ha esta perdido, menos lastima le seria enterrarla, que casarla. Es pues el donayre, que muchas mugeres presumen de dezidoras, graciosas, y mofadoras: el qual officio yo no les querria ver aprender, ni menos vsar: porque hablando con verdad, y aun con libertad, lo que en los hombres llamamos gracia, se llama en las mugeres chocar-

*La verguença muchas cosas encubre.*

*En la muger mas vale la verguença que la hazienda.*

chocarrera. Donayres, fabulas, gaçafatones, deshonestidades, no solo la que es honrada muger ha de auer verguença de dezirlas, mas aun muy grande empacho de oyr las. La muger grave, y de autoridad, no se ha de preciar de ser donosa, y dezidora, sino de ser honesta y callada, porque si se precia mucho de hablar y mofar, los mismos que se reyeron del donayre que dixo, murmuran despues de la misma q̄ lo dixo. Es tan delicada la honra de las mugeres, que muchas cosas que pueden los hombres hazer y dezir, no es licito a las mugeres q̄ las ofen aũ boquear. Las señoras q̄ quieren tener grande uedad, no solo han de callar las cosas illicitas y deshonestas, mas aũ las licitas, sino son muy necessarias: por q̄ la muger jamas yerra callando, y muy pocas vezes acierta hablando. O triste del marido a quien le cupo en fuerte de tener muger dezidora, parlera y picuda, porque la tal si vna vez toma la mano para contar vna cosa, o formar vna queja, ni admite razon que le den, ni sufre palabra que le digan. La mala vida q̄ las mugeres passan con sus maridos, no es tanto por lo que hazē de sus personas, quanto es por lo que dizē de sus lenguas. Si la muger quisiese callar quando el marido comienza a reñir, nunca el tendria mala comida, ni ella tendria peor cena, lo qual no es así por cierto, sino q̄ a la hora q̄ el marido comienza a gruñir, comienza ella a gritar: de lo qual se sigue q̄ llegan a las manos, y aun apellidan a los vezinos.

*Que la muger sea recogida y poco ocasionada.*

**E**S tambien saludable consejo, que la muger se precie de ser honesta, y presume de muy recogida: por q̄ de querer las mugeres ser en sus casas muy absolutas, vienen a andar despues por las plaças discolutas. Deue la muger honrada estar muy recatada en lo que dize, y muy sospechosa de todo lo q̄ haze: por q̄ las tales de tener en nada los dichos, vienē a caer en los hechos. Por innocente que sea vno, conocera, quã mas delicada sea la honra de la muger, q̄ no la del hõbre. Y que esto sea verdad, parece muy claro, en que el hõbre no puede ser deshonorado, sino con la razon: mas para se deshõrar vna muger, basta la ocasiõ. La q̄ es buena y presume de buena, tengase por dicho, q̄ tãto sera mas buena, quãto de si misma tuuiere menos cõfiança: digo menos cõfiança, para q̄ ni ose oyr palabras liuianas, ni ose admitir ofertas fingidas. Sea quien fuere,

*La muger honrada, no deudezir ninguna chocarrera.*

*Nunca muger callada fue temida por necia.*

*La muger parlera pocas vezes es bien sacada.*

*Notable consejo es este delator.*

*Mas delicada y virtuada es la hõra de la muger q̄ del hõbre.*

*La muger  
honorada, no  
ha de con-  
sentir que  
la sirva, ni  
sufrir que  
la sigan.  
Las honra-  
das muger-  
es, aú con  
sus deudos  
deuc de vi-  
uir recata-  
das.*

fuere, valga quanto valiere: y presume quãto quisiere: que la que huelga de oyr, y se dexa seruir, q̄ tarde o temprano ella ha de caer, y si me dixeré que todo aquello hazen por passatiempo, y para holgar y burlar, a esto les respondo, que de semejantes burlas suelen ellas quedar muy burladas. Auiso, y torno a auisar a qualquiera señora generosa, o plebeya q̄ sea, no ose con primo, ni con sobrino, ni con otro qualquier deudo, apartarse ni fiarse: porque si con el estraño apartandose teme lo que puede ser: con el primo, o sobrino tema lo que del y della se puede dezir. No se fie ninguna muger del bien en dezir, que siendo el deudo entre ellos tan estrecho, que es imposible los trayga ninguno sobre ojo: porque si la malicia humana se atreue ajuzgar los p̄samiētos, no es de creer que perdonara a lo que ve con los ojos. Las señoras q̄ oyeren o leyeren esta mi escritura quiero que noten esta palabra, y es, que al hombre por ser hōbre abastale que sea bueno, aunq̄ no lo parezca: mas la muger por ser muger no abastale que lo sea, sino que lo parezca. Nota, nota, nota, que así como la prouisión de la casa depende de solo el marido, así la honra de todos ellos depende de sola la muger: por manera, que no ay mas honra dentro de tu casa, de quanto es tu muger honrada. No llamamos aqui honrada, a la qual solamente es hermosa en la cara, y generosa en la sangre, abultada en la persona, y guardadora de su hazienda, sino a la q̄ es honesta en el biuir, y muy recatada en el hablar. Plutarco cuenta, q̄ la muger de Tucydides el Griego preguntada, que como podia sufrir el hedor de la boca de su marido, respondió: Como nunca otro que mi marido se llego cerca, pensaua yo que a todos los hombres les olia la boca. O exemplo digno de saber, y mucho mas de imitar, en el qual nos enseña aquella nobilissima Griega, que tan recatada ha de ser la muger honrada, a que no consienta llegarfele hombre tan cerca, que le pueda la boca oler, ni aun a la ropa tocar.

*La honra  
de los casa-  
dos depen-  
de de las  
mugeres.*

*Noten este  
exēplo to-  
das las mu-  
geres hon-  
radas.*

*La muger  
soberuia,  
nūca es biē  
casada.*

*Que la muger casada no sea soberuia ni braua.*

**E**S tambien saludable consejo, que la muger no sea braua ambiciosa, sino mansa y sufrida: porq̄ dos cosas son las que pierden mucho a vna muger: es a saber, lo mucho que que parla, y lo poco que sufre: y de aqui es, que si calla,

sera

sera de todos estimada: y si sufre, sera con su marido bien casada. O quanta mala ventura lleua el hombre que con muger braua se casa: porque no echa de si tanto fuego el monte Etna, quanta ponçoña echa ella por sū boca. Sin comparación es mas de temer la braueza de la muger, q̄ no la ira del hombre: porque el hombre enojado no sabe mas de reñir, mas la muger braua reñir y lastimar. Hombre q̄ sea cuerdo, y muger que presume de honorada, no se deuen tomar con alguna otra muger quando esta furiosa, porque a la hora que la tal pierde la verguença, y se le enciende la colera, no solo dizelo que vio, y lo que oyo, mas aun lo q̄ soño. Es para mi muy grande donayre, en que quando vna muger esta muy encendida y embrauecida, no oye a si, ni entiēde a los otros, ni admite escusa, ni sufre palabra, ni toma consejo, ni se allega a razon: y lo peor de todo es, que muchas vezes dexa a los con quien traou el enojo, y se toma con el q̄ se atraueflo de por medio. Quando vna muger riñe con otra, o con otro, y viene alguno aponellos en paz, no solo no le dara despues las gracias, mas aun formara contra el muchas queexas, diziēdo, que si el fuera qual ella pensaua, la ayudara a reñir, y aú tomara por ella la mano, para la vengar. La muger q̄ de su natural es braua y furiosa, jamas piensa que se enoja sin ocasion, ni riñe sin razon: y por esso es mucho mejor dexarla, que no resistirla. Tornome a ratificar en mi dicho, y es, que tiene mala ventura la casa a do la muger es renzillofa, porq̄ la tal siempre esta aparejada para reñir, y nunca para se conocer. La muger braua es muy peligrosa, porque embrauece al marido, escandaliza a los deudos, es malquista de los cuñados, huy en della los vezinos: de lo qual se sigue, que algunas vezes el marido le mide el cuerpo con los pies, y le peyna los cabellos con los dedos. A vna muger furiosa y renzillofa, por vna parte es passatiempo oyr la reñir, y por otra parte es espanto de ver lo que se dexa dezir: porque si se toma con ella vna procesion de gentes, ella les dira vna letania de injurias. Al marido dize, que es descuydado: a los moços, q̄ son perezosos: a las moças, q̄ son suzias: a los hijos, que son golosos: a las hijas que son ventaneras: a los amigos que son ingratos: a los enemigos que son traydores: a los vezinos que son maliciosos: y a las vezinas que son embidiofas: y

*La muger  
braua lasti-  
ma con  
la lengua*

*La muger  
braua al  
amigo, y al  
enemigo la  
sima.*

*La muger  
nunca piē-  
sa q̄ jerra.*

*La muger  
braua siem-  
pre lleua  
en la cabe-  
sa.*

*Nota las  
injurias q̄  
dizen las  
mugeres a  
los hōbres*

fobre todo dize, que no ay hombre que trate cō otro verdad, ni guarde a muger lealtad. Miento fino vi apartarse de envno dos honrados casados: no por otra ocasion, sino porque el pobre estaua algunas vezes triste a la mesa, y otras vezes sospiraua en la cama. Dezia la muger, que alguna traycion pensaua contra ella su marido a la mesa, y que por amores de alguna hermosa sospiraua en la cama: y sabida la verdad de la cosa, era, porque tenia el marido vna peligrosa fiança, y no podia reynar en el alegria. Al fin, al fin, por mas que le roguè, y prediquè, y aun le reñi, nunca los pude tornar a concertar, hasta q̄ juro el en mis manos de no estar mustio a la mesa, ni de sospirar mas en la cama. La muger q̄ quisiere ser pacifica, y sufrida, sera bienauenturada del marido, biẽ seruida de los criados, bien hōrada de los vezinos y muy acatada de sus cuñados: y donde no tēgase por dicho, que huyan todos de su casa, y se santiguaran de su lengua. Quando la muger es braua y orgullosa, poco gusto toma el marido en que ella sea generosa en sangre, hermosa en gesto, rica en hazienda, y aliñada en su casa, sino maldize el dia que cō ella se caso, y blasfema del primero que en ello le hablo.

*Nota lo q̄ le acõtecio al autor cō dos casados. Gran tra bajo tiene el que muger braua tiene.*

*Que los maridos no sean muy rigurosos, mayormente quando son rezien casados.*

*Buen consejo es este del autor.* **E**S tambien saludable consejo, que el marido no sea brauo, y deffabrido para con su muger, porque jamas tendrã paz entre si los dos, si la muger no aprende a callar, y el marido no sabe sufrir. Ofare dezir, y aun casi jurar, que mas es casa de locos, que no de casados, a do al marido falta la prudēcia, y a la muger la paciēcia: porq̄ tales, o se han de apartar por tiempo, o han de andar cada dia al pelo. Las mugeres naturalmente son tiernas de complexion, y flacas de condicion: y para esso es el hombre, para q̄ sepa tolerar sus faltas, y encubrir sus flaquezas: de manera, que las han de llevar vna vez mordiendo, y ciento lamiendo. Si se tiene compassion al hōbre q̄ tiene muger braua, mas se ha de tener a la muger que le cupo marido rezio: porque ay algunos tan brauos, y tã mal sufridos, q̄ a las pobres de sus mugeres ni les abasta cordura para seruirlos, ni paciencia para sufrirlos. Ora por los hijos, ora por los criados, ora porque no ay en casa dineros, no se pue-

*La muger nũca selle na por mal si no por bien*

se pueden escusar entre marido y muger enojos: y en tal caso ofaria yo dezir, que entonces ha menester su cordura, quãdo esta su muger ayrada: es a saber, echarlo todo en burla, o no le responder palabra. Si a todas las cosas, de q̄ la muger tiene pena, y forma queixa, el hombre cuerdo le ha de responder y satisfazer, tengase por dicho, que ha menester las fuerças de Sanson, y la labiduria de Salomon. Mira marido lo que te digo, y es, que o tu muger es cuerda, o tu muger es loca: si te cupo muger loca, poco le aprouecha reprehenderla: y si te cupo muger cuerda, abasta que le digas vna palabra de sabrida: porque has de saber amigo, que si la muger no se corrige por lo que le dizen, nunca se emendara por lo que le amenaza. Quando la muger estuuiere muy encendida en la ira, deue la sufrir, y despues q̄ se le huuiere quitado el enojo, deuen la reprehēder: porq̄ si comiēça a perder al marido la verguença, cada hora hundiran a bozes la casa. El q̄ presumiere de hōbre cuerdo, y ser buen marido, mas ha de vsar cō su muger de sagacidad, q̄ de rigor y fuerça, pues es de tal condicion la muger, q̄ alcabo de treynta años q̄ estē casados, hallara en ella cada dia reuefes en su condicion, y mudāça en su conuersion. Es tambiẽ de notar, en que si en todo tiempo deue el marido guardar se de trauar con su muger enojos, mucho mas lo deue euitar, quando fueren rezien casados: porque si a los principios la muger le comiēça a aborrecer, tarde o nunca le tornara amar. A los principios de su casamiento deue el sagaz marido halagar, regalar, y enamorar a su muger: porque si entonces se cobran el vno al otro amor, aunque despues vengana a reñir, y a gruñir, sera con enojo nueuo, y no por odio antiguo. Son muy mortales enemigos el amor, y el desamor: y el primero dellos que toma al coraçon por posada, alli se queda morador toda su vida: de manera que los primeros amores pueden se de la persona apartar, mas no del coraçon olvidar. Si desde principio que se casan comiēça la muger a tomar el freno de aborrecer a su marido, yo le mado a ella mala vida, y a el mala vida, y aũ mala vejez: porq̄ si fuere poderoso para hazer se temer, nunca lo sera para hazer se amar. Alabãse muchos maridos de ser seruidos, y temidos en sus casas, a los quales yo tengo mas manzilla q̄ embidia, por que la muger que esta aborrida, teme y sirve a su marido,

*Entre los casados, cada dia succeden enojos.*

*A la muger de biẽ abasta de vna palabra.*

*La muger nũca se acaba de conozer su condicion.*

*Los casados deuen desde el principio querer se bien.*

*Amor y desamor siempre cõpiten en el coraçon.*

*El marido deue de su muger ser amado mas que temido.*

mas la que está contenta amale y regalale. Mucho deve trabajar la muger por estar en gracia de su marido, y mucho deve temer el marido en no estar en desgracia de su muger: porque si ella se determina de poner los ojos en otro, otro la gozara, aunque pese al marido. Para tan larga jornada, y para tan trabajosa vida, como es la del matrimonio, no se ha de contentar el marido con que a su muger robe la virginidad, sino que también la grangee la voluntad: porq̄ no abasta q̄ sean casados, sino que sean muy bien casados, y biuan muy mucho contentos. El marido que no es bien quisto de su muger, tiene en peligro la hazienda, en sospecha su casa, en peligro su hora, y aun en condicion su vida, pues se puede buenamente creer, que no desleara a su marido larga vida la que con el passa tan mala.

*Que los maridos no sean demasiadamente celosos.*

**E**S tambien saludable consejo, se guarden los maridos de ser con sus vezinos maliciosos y de tener de sus mugeres estremados celos: porq̄ a dos generos de gentes veran solamente que son celosos: es a saber, los que son muy malacondicionados, o los que siendo moços fueron muy trabajosos. Tienen por imaginacion los tales, que lo que las mugeres de otros hizieron con ellos, han de hazer sus mugeres con otros lo qual es gran vanidad pensarlo, y no pequeña locura dezirlo: porq̄ si ay algunas que son dissolutas: tambien ay señoras muy recatadas. Dezir que todas las mugeres son buenas, es sobra de afeccion: dezir tambien que todas son malas, es falta de razon: basta dezir, que entre los hombres ay mucho que reprehender, y entre las mugeres no falta que loar. No tengo yo por malo, a la que es vana y liviana, no solo que la pongan en razon, mas aun le quiten la ocasion: mas esto se entiende, con q̄ no la pongan en tãto estrecho, ni le den tan mala vida, en que en color de la guardar, la traygan a desesperar. No podemos negar, sino que ay mugeres de tan mala condicion, y de tan inhonesta inclinacion, q̄ ni se corrigen por miedo, ni se emiēdan por castigo, sino que parecen auer en este mundo nacido mejor, por lastima de sus maridos, y para afrentar a sus deudos. Por el el cōtrario ay otras mugeres muchas y muchas, las quales de su propio natural son de tã limpia condiçō, y de tã casta incli-

*El marido que no tiene a su muger cōtenta siempre tiene mala vida.*

*Quienes son los hombres celosos.*

*Cuerda sentencia es esta q̄ dice el autor.*

*La muger mala nunca deuiera nacer.*

inclinacion, que no parece que nacieron en el mundo, sino para espejo de toda la Republica, y para gloria de toda su parentela. Torno otra vez a dezir, que de quando en quando no es malo cerrarle la puerta, apartarla de la ventana, negarle alguna salida, quitarle alguna sospechosa compaña: mas esto ha de hazer el marido con tan grande cautela, que muestre confiar mas de la bondad que ella tiene, que no en la guarda que la pone. Alabo, y aprueuo que sean los hombres con sus mugeres caute losos, mas no tengo por seguro, que sean demasiadamente celosos: porque son de tal calidad las mugeres q̄ ninguna cosa tanto procuran, como es lo que mucho les vendan. Si el marido tiene de su muger sospecha: deve se aprovechar de cautelas, no amostRANDOLO en las palabras: porque si la muger vna vez se vee lastimada y afrentada: ella busca modos y maneras para hazer verdadera la sospecha, y todo por el apetoito que tenia de ser viciosa, quanto por ver a su coraçon del marido vengado. Las fuerças de Sanfon; la escienciencia de Homero, la prudencia de Augusto, las cautelas de Pyrrro, la paciencia de Iob, la sagacidad de Hannibal, las vigilias de Hermogenes no abastan para vna muger gouernar, ni a su voluntad la sujetar, porque al fin al fin, no ay en el mundo tan gran fuerça, que haga a vna ser buena por fuerça. Los descuydos y flaqueza que viere el marido en su muger, no es cordura pregonarlas, ni aun luego castigarlas, sino que dellas, deu e reñir, dellas corregir, dellas auisar, dellas castigar, dellas atajar, y las mas dellas disimular. Por cuerda y sufrida que sea vna muger, solas dos cosas no puede oyr, ni le abasta paciencia para sufrir, es a saber, que la tengã por mala de su persona, y por fea de su cara: sino que siendo mala quiere que la tengan por buena, y siendo fea quiere que la alaben por hermosa. Sea pues la conclusion, que quando el marido esta seguro de todas cosas, es a saber, que su muger no haze carniceria de su persona, que no anda por las plaças su fama, y no mete a sacomano su hazienda: seria yo de parecer que ni la trate como celoso, ni la hable como malicioso: porque muy gran obligacion tiene la muger a ser virtuosa, quando el marido haze della gran confianza.

Que si entre los que son casados passaren enojos, no han de dar parte dellos a los vezinos.

*El marido con la muger ha de usar de cautela.*

*La muger lastimada nunca para hasta que se venga.*

*El marido cuerdo mas cosas deve disimular que cafigue.*

*Para la muger es grã injuria tenerla por fea.*

*Notable  
sentencias  
esta del au-  
tor.*

*Nota las  
quejas de  
los hombres  
contra sus  
mugeres.*

*Queja de  
las mugeres  
contra  
sus mari-  
dos.*

*Las mugeres  
querrián  
ver, y ser  
vistas.*

Es tambien saludable consejo, que de tal manera se ayan el marido, y la muger en diferencias, y enojos, q̄ no den parte dellos a sus vezinos, pues saben, que si los quieren mal, to maran plazer, y si los quieren bien, tendran que dezir. Ay hombres tan mal mirados, y mugeres tan mal sufridas, en q̄, ni ellos saben reñir, sino bozeando, ni ellas respōder sino gri rando: por manera, que el oficio de sus vezinos es apaziguar los entre semana, y oyr sus quejas el dia de fiesta. Quexase el marido, diziendo que su muger es braua, y que no ay de monio que con ella pueda. Quexase tambien que es zelosa, y sospechosa, y que no puede con ella hazer vida. Quexase tam biē, que es impaciente y deslęguada, y que a cada passo le des honra. Quexase tambien, que su muger es flaca, fea, enferma, y que gasta quanto tiene en curarla. Quexase tambien, que es regalada, perezosa, y dormilona, y que no se leuanta hasta medio dia. Quexase tambien que es suzia, desaliñada, y des cuydada: y que las cosas de su casa, ni las sabe allegar, ni me nos guardar. Quexase tambien, que su muger es parentera, comadrera, callegera, y si vna vez toma la puerta, hasta ver estrellas en el cielo, no tornara a casa. Por otra parte las po bres mugeres, como no tienen fuerças para se vengar, apro uechan se de las lenguas para se quejar. Quexase la muger de su marido, que es triste, cetrino, y melancolico, y que de puro mal acondicionado, ni cabe con los vezinos, ni le pue den sufrir los criados. Quexase de su marido, que es brauo, so beruio, y mal sufrido, y que muchas vezes de que se le enciēde la colera, a las moças apalea, y aun a ella destoca. Quexase tambien, que la baldona de fea, de villana, de suzia, y de Iu dia: y que algunas vezes le dize tantas y tan grandes lastimas, q̄ se le rompen las entrañas, y se le arrasan los ojos de lagry mas. Quexase tambien, que no la consiente yr a ver a sus pa dres, ni visitar a sus parientes, y que de puro malicioso no la dexa salir de casa, y manda q̄ a media misa vaya a la yglesia. Quexase tambien, que su marido es zeloso y sospechoso, sin tener ocasion, ni menos razon, y que por este fin ni la dexa sa lir a la puerta, poner a la ventana, ni vestir vna ropa, ni tocar vna toca, ni hablar con nadie vna palabra, sino que ha de es tar guardada como vna dōzella y escōdida como mōja. Que xase tambien del, que ni cree cosa que le dize, ni agradece serui-

seruicio que le haze, porque si esta enojado, luego desmiente a todos, y arroja quanto tiene en las manos. Quexase tãbien del, que no dexa casada a quien no firua, ni biuda a quiē no fi ga, ni soltera cō quiē no ande, ni moça cō quien no retoce, y q̄ a ella triste y desuēturada no latiene ya sino para que em pañe los hijos, ponga la olla, y guarde la casa. Quexase tam bien del, que no contento con tomar le el trigo, el tocino, la mâteca, el azeyte, y el queso, para dar a tales y quales fuera de casa, mas aū le hurta a ella para dar a su amiga lo q̄ hila a la rueca, y aun gana a la almohadilla. Quexase tãbien del q̄ es vn publico tablagero, y vn ordinario tahur: y que no con tento cō jugar toda la renta, y todo lo que gana, le juega tam bien a ella las alhajas de su casa, y las prefeas de su persona. Quexase tambien del, que muchas vezes viene de fuera tã enojado, turbado, y tan endemoniado, que no ay quien le es pere, ni menos quien le sufra, sino que açota a los hijos, riñe con los moças, remessa a los moços, y aun carme na a ella sus cabellos. Destas y otras semejantes cosas se queja el ma rido d̄la muger, y la muger del marido, de las quales dar par te a quien no las puede remediar, ni conuiene saber, parece me que en el hombre es gran poquedad, y en la muger gran liuiandad. Torno a dezir, que es poquedad, y liuiandad, pues no quieren mostrar a ninguno lo que tienen en sus arcas, y dizen a las vezes lo que tienen en las entrañas. Mostrar el amigo a su amigo el pan, el vino, el dinero, y el granero, no ay en ello inconueniente ninguno. En lo que ay inconue niente, es, en lo que amamos, en lo q̄ q̄remos, y en lo que ado ramos; lo qual no solo se ha de guardar, mas aū esconder y trasponer. El amor y desamor q̄ esta en el coraçon fixo, es necesario q̄ este cerrado, y muy necesario que este sellado. Que guardo yo para quiē bien quiero, si atodos digo lo q̄ en mi coraçon esta escondido? Al que nos ama de coraçon, y queremos de coraçon, a el solo, y no a otro hemos de mani festar el coraçon. Las pasiones que nos dan, y los infortunios q̄ se nos ofrecen, no es cordura manifestarse, sino a quien nos las ayude a remediar, y aun nos las ayude a llorar: por que las lagrimas del amigo mucho aliuian al coraçon del tra bajo. Pues si esto es verdad, como es verdad, para que el ma rido se queja de la muger, y la muger se queja del marido a

*La muger  
casada mu  
cho si crelo  
que da el  
marido a  
la amiga.*

*El amor  
nūca se ha  
de manife  
star sino a  
otro amor.*

*La pena y  
tristeza  
ha se de  
descubrir a  
solo el ami  
go.*

quien

quié saben que no les pueden remediar, sino que han de burlar, y dellos mosar? Si alguna traueffura haze el marido, y si alguna flaçza ay en la muger, gran locura y poca cordura es dezirlo a los que no lo saben: porque menos mal es, que lo sospechen los otros, que no q̄ lo sepan de su boca dellos.

*Que los maridos prouean de lo necessario a sus casas.*

*El mantenimiento ordinario nadie le puede escusar.*

*Nota lo q̄ deuen hazer el marido y la muger.*

ES tambien saludable consejo que los maridos sean muy cuydadosos de proueer sus casas, de vestir a sus mugeres y de criar a sus hijos, y de pagar a sus criados: por q̄ en las cosas voluntarias pueden se los hombres descuydar, mas en las necesidades de sus casas, no se sufre descuydar ni olvidar. El oficio del marido es ganar hazienda, y el de la muger allegarla, y guardarla. El oficio del marido es, andar fuera a buscar la vida, y el de la muger, es guardar la casa. El oficio del marido, es buscar dineros, y el de la muger es, no mal gastar los. El oficio del marido es, tratar cō todos, y el de la muger hablar cō pocos. El oficio del marido es, ser entremetido, y el de la muger es, ser çahareña. El oficio del marido es, saber bié hablar, y el de la muger preciar se de callar. El oficio del marido es, zelar la honra, y el de la muger es, preciar se de muy honrada. El oficio del marido es, ser dadiuoso, y el de la muger es, ser guardadora. El oficio del marido es, vestirse como pudiere, y el de la muger es, como deue. El oficio del marido es ser señor de todo, y el de la muger es, dar cuenta de todo. El oficio del marido es, despachar todo lo que es de la puerta a fuera, y el de la muger es, dar recaudo a todo lo de dentro de casa. Finalmente digo, que el oficio del marido es grangear la hazienda, y el de la muger es, gouernar la familia. He querido dezir esto, a fin que a la casa, a do cada vno dellos hiziere su oficio la llamaremos monesterio, y a la casa a do fuere cada vno por su cabo, la llamaremos infierno. Que la muger pida a su marido cosas superfluas: y muy costosas, ni las deue pedir, ni se las han de dar: mas si pide las cosas necessarias para su casa, no se le deuen negar: porque se ha de tener por dichofo el marido, q̄ sobre las prendas de la honra, muchas vezes prouee la muger a si, y a su casa. El marido que no da a su muger para la faya: ni manto, ni camisa, ni chapin, ni toca, ni çamarro, ni para vestir los hijos, ni pagar las criadas, y por otra parte la vce de todas estas cosas proueyda, honrada,

y me-

y mejorada, cierto es, que el tal, ha de pensar que antes lo gana ella trotando, que no hilando. O quantas mugeres son malas, no porque lo querrian ser, sino porque sus maridos no les dan lo que han menester: las quales atrueque de la castidad, suplen su estrema necesidad. Para mantener casa y familia, no abasta q̄ la muger texa, hile, cosa, labre, vele, y se desuele, sino que tambien el marido afane, sude, y trabaje, y de no, ha se de tener por dicho, que la casa se proueeera a costa de su honra del, y a costa de la persona della. Por pobreza, ni por flaqueza ninguna muger deue hazer cosa que a ellasca afrenta, y a sus parientes deshonra, mas junto con esto, ofare dezir, que muchas vezes el descuydo del marido haze que su muger sea para con el absoluta, y con los otros disoluta. No se yo con que cara, ni con que coraçon osara el marido a su muger reñir, ni apalear, pues nunca le vee echar mano a la bolsa para traer de comer. El marido que conforme a su estado mantiene su familia, y sustenta su casa, justa y sustissimamente puede reñir a su muger los descuydos que tiene, y aun afearle los excessos que haze, y donde no, ha de sufrir lo que le dixere, passar por lo que oyere, callar lo que sospechare, y aun disimular lo que viere.

*Que los maridos no deuen llevar a sus casas personas sospechosas.*

ES tambien saludable consejo, que los hombres casados sean amigos de buenas personas, y se aparten de malas compañías, por q̄ muchos ay que son mal casados: no por las faltas que en sus mugeres veen, sino por lo que otros maliciosos les dizen. Si el marido es bobo, callo: mas si es agudo y discreto, por afrêta lo ha de tomar que ose ninguno dezir mal de su muger, pues el otro no la vee vna vez en la semana, y el la tiene cada noche en la cama, cada dia en la mesa, y cada hora en casa. Si la muger es vna loca parlera, derramada andariega, liuiana, absoluta, y dissoluta, el marido es el que primero lo ha de saber, y el que luego lo ha de remediar: y si lo sabe, y no lo remedia: al tal bobo y bobato deuenle de dexar, pues el lo quiere sufrir. Vna de las graues ofensas que a Dios se puede hazer es, cizañar al marido con la muger, y ala muger con el marido: porque si algun descuydo se viere en el, o alguna flaqueza se hallare en ella, tenemos obligacion de los auisar, mas no licencia de los acusar. Muchas

*Los maridos muchas vezes son causa de ser sus mugeres malas.*

*La pobreza en los casados acarrea muchos vicios.*

*Buen consejo este del autor.*

*Ay del marido q̄ otro le dizze lo q̄ passa en su casa.*

vezes



Los criados y vezinos hazen a muchos mal casados.

La muger casada ha de ser conocida, mas no conuersada. El marido deue confiar del amigo la hacienda y no la muger.

El marido no se deue estrañar de los cuñados. Las amigas de los estrañados paracen rezillas con las mugeres.

vezes los maridos son culpado, en que de ligero dan credito a los amigos, a los vezinos, y aun a los criados: los quales si le dizen algun mal de su muger, no es tanto por el zelo q̄ tie nē de su hōra, quanto es por la malicia y interese que tienen cō ella. Es tambien daño al marido tratar cō los hombres, por la infamia que de alli se le puede seguir de la conuersacion dellos, porq̄ ay algunos sagazes y tan malos, que procurā de tomar amistad con el marido, no por mas de tener segura la entrada para cō su muger. Bien se sufre que el vezino, el amigo, el pariente, y el conocido del marido tengan con su muger amistad, mas no familiaridad, porq̄ la amistad no quiere mas de comunicacion: mas la familiaridad para en conuersacion. No seria yo de voto, que nadie confiase tanto de alguno, que con verdad ofasse dezir, Voto atal, q̄ entro en casa de Fulano, y con su muger como, burlo, juego, parlo, y passo tiempo, porque es mucho mi señora, amiga y deuota. Reniego yo del amigo, que no tiene otro passatiempo, sino con la muger de su amigo. Lo que se sufre dezir en semejante caso, es, que Fulano es mi amigo, y su muger mi conocida: por que proverbio muy antiguo es, que la muger y la espada pueden se amostrear, mas no confiar. Si al marido se siguiere alguna infamia de auer lleuado a su amigo a casa, y auer hecho con su muger que le conozca, que xele de si mismo, porque le lleuo, y no de su muger, porq̄ tropeço. Plutarco dize que era ley entre los Parthos, q̄ no pudiessen las mugeres tener otros particulares conocidos, sino a los amigos de sus maridos, por manera, que entre aquellos Barbaros, no solo era comun lo que de hacienda tenian, mas aun los amigos que amauan. Seria yo de parecer, q̄ la muger amasse a los amigos de su marido, y que el marido amasse a los parientes de su muger: porque si quiere tener paz en su casa, deuese dela muger feruir, y de los parientes della honrar. No ha de ser el marido tan deslabrido, ni tan sacudido, que quando los parientes de su muger vinieren a casa, los dexee de hablar, y se descuysede de los combidar: porque seria para ella muy gran desaynta, y caeria el en muy mala criança. Algunas vezes tambien las mugeres toman afecciones, y emprenden amistades bien escusadas, aun que no sospechosas: las quales por sustentar, vienen con sus maridos a reñir, y aun a descompadrar,

compadrar, lo qual yo no alabo, ni menos aconsejo: porque la muger honrada y recatada, ninguna amistad ha de lleuar tã al cabo, que abaste a enemistarla con su marido. En ninguna muger de bien se sufre dezir, este es mi amigo, sino dezir, este es mi conocido, porque la muger casada a ninguno ha de tener por enemigo, y a solo su marido ha de tener por amigo. No me parece tampoco bien, que algunas mugeres son demasidamente afeccionadas, apasionadas, y vanderizas, a las quales algunas vezes por defender a sus amigos, y tornar por sus vandoleros, les miden los cabellos a puños, y aun les sacuden el polvo de las espaldas.

Que las mugeres deuen aprender a amassar y cozer.

ES tambien saludable consejo, q̄ las mugeres casadas aprendan y sepan regir muy bien sus casas, es a saber, amassar, cozer, labrar, barrer, cozinan, y cofer: porque son cosas tan necesarias, que sin ellas no pueden ellas mismas biuir, ni menos a sus maridos contentar. Suetonio Tranquillo dize, que Augusto el Emperador mado aprender a sus hijas las Infantas todos los officios cō q̄ vna muger se puede mantener, y de que se deue preciar, de manera que todo lo que vestian ellas, lo hilauan y texian. Por grande que sea en estado, y por generosa que sea en sangre, y por estimada que sea en riqueza vna gran señora, tambien le parece en la cinta vna rueca, como parece al cauallero la lãça, y al sacerdote la estola. Quando los Romanos sobre hecho de apuesta, embiaron desde la guerra a Roma a saber, que hazia la muger de cada vno en su casa, fue entre todas ellas la mas afamada y mas loada la casta Lucrecia: no por mas de porque a sola ella hallarō texiēdo, y a todas las otras holgādo. Si me dizen, q̄ entre gente noble es caso de menos valer, entēder en estas poquedades: a esto respōdo, q̄ la muger de biē no se ha de afretar de hilar, y de massar, sino de comer, holgar y hablar: porq̄ la hōra de vna señora no consiste en estar assentada, sino en andar ocupada. Si las mugeres quisiessen trabajar en sus casas, no veriamos por las plaçastãtas dellas perdidas: porq̄ no ay en el mundo otro tã mortal enemigo de la castidad, como es la ociosidad. Vna muger que es moça, es sana, es libre, es hermosa, es desembuelta, y es holgazana, que es lo que piensa, arrellanada sobre

Alas mugeres porfiadas siempre les llueue en la cabeza.

Buen consejo y necesario es este.

La muger honrada nunca deue ser ociosa.

Noten las grandes señoras estas tan buenas palabras.

La ocasion es la que pierde a las mugeres.

La muger ocupada no puede hazer mas la cosa.

Las mugeres deuen deservir honras y alinadas.

Las buenas madres deuen guardar y aun ocupar a sus hijas.

sobre vna almohada; Lo que ella haze es ponerse muy despacio, a pensar, que forma tendra en se liberrar y perder: de manera, que engañe a todos, diciendo, que es muy buena, y por otra parte goze a su plazer dela vida. Que plazer es de ver vna muger leuantarse de mañana, andar rebuelta, la toca desprendida, las faldas prendidas, las mangas alçadas, sin chapines los pies, riñiendo a las moças, despertando los moços, y visitiendo a sus hijos. Que plazer es verla hazer su colada, lauar su ropa, ahechar su trigo, cernir su harina, amassar su massa, cozer su pan, barrer su casa, encender su lumbré, poner su olla, y despues de auer comido, tomar su almohadilla para la brar, o su rueca para hilar. No ay en el mundo marido por lo co è infensato, que sea, que no le parezca su muger mucho mejor el sabado quando amassa, que no el domingo quando se afeyta. No estoy bien con las mugeres que no saben otra cosa, sino acostarse a la vna, leuantarse a las onze, comer a los doze, y hablar hasta la noche: y mas y allende desto no saben fino armar vna cama a dose echen, y adereçar vn estrado a do negocien: de manera, que las tales no nacieron fino para comer, dormir, holgar, y hablar. Dexada a parte la camara do ellas duermen, el estrado do negocian: si days vna buelta por todo lo demas de casa aureys verguença de lo ver, y asco de lo andar, segun esta todo de desalinado, y peor barrido: por manera que muchas señoras por hazer del estado, hazen de la casa establo. Para ser vna muger buena, gran parte es estar siempre ocupada: y por el contrario, no vemos otra cosa, sino que la muger ociosa anda siempre pensatiua. Creanme en esto las señoras, en que ocupen siempre sus hijas, porque les hago saber fino lo saben, que de los ociosos momentos: y de los liuianos pensamientos se vienen a hazer los malos recaudos. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda. De Granada a quatro de Mayo, de mil y quinientos y veynte y quatro años.

Letra para el Duque de Alua don Fadrique de Toledo, en la qual se expone vna autoridad del Apostol, y se tocan algunas notables antigüedades.

Muy illustre señor, y gran Duque de España.

Con Rodrigo Enriquez recebi vna letra de la mano de vuest-

vuestra señoria escrita, y vn memorial que dentro della venia: y para mi fue cosa muy nueua querer embiar por mi consejo, aquel con quien Cesar toma consejo. No os marauilleys señor de verme a mi marauillar: pues en vos pregonays humildad, y en mi confeslays habilidad. Hasta det erminarme en lo que os auia de responder, y resolutoriamente aconsejar, he estado muy perplexo, y casi indeterminado, porque vuestra honra queria vno, y vuestra conciencia clamaua por otro. Despues que lo mire, y lo estudie, y me determine, yo os lo embio señor tan bien aclarado, y lo que quereys tambien desmarañado, que ni en la conciencia, tēdreys escrupulo, ni en la fama correreys peligro. El hōbre gētilico, o que es desalmado en lo mas que el mira es, preciar se mucho de cauallero, y despues apeguese lo que le lepegare de cauallero. Ser cauallero, y ser Christiano, muy bien te compadecen en la ley de Christo, porque el bueno y verdadero cauallero, ha de ser animoso en el coraçon, esforçado en el pelear, cier to en el hablar, generoso en el dar, paciente en el sufrir, y clemente en el perdonar: las quales cosas no solo en la bendita ley de Christo se permiten, mas aun se mandan. Creedme señor, y no dudeys: que los cielos estan llenos de caualleros, y los infiernos estan llenos de necios. El Apostol san Pablo a su dicipulo Timoteo dize. *Labora vt bonus miles*. Querria por estas palabras dezir. Trabaja como buen cauallero. No dixo trabaja como labrador, pescador, molinero, o marinero, sino como buen cauallero, porque no es de menor animo resistir a los vicios, que acometer a los enemigos. Condenanse los hombres por necios, quando no saben lo que deuen: y condenanse por couardes, quando no hazen lo que saben: mas el sabio y virtuoso cauallero haze lo que sabe, y aprende lo que deue. No solo dize el Apostol que trabaje su dicipulo como cauallero, sino como buen cauallero: porque la bondad del cauallero Christiano, esta no, en sustentar mucha familia, si no en tener buena conciencia. Tener muchos paños en la sala, muchos pages en la camara, muchos escuderos en su casa, muchos cauallos en la caualleriza, y muchos halcones en la alcandara: todas estas cosas mas son para se honrar, que para se salvar. Si son para se honrar, no dezimos que son para se condenar, porque en los palacios de los caualleros,

Buen arte de oratoria es esta

La conciencia y la honra siempre debarē en el coraçon.

La ley de Christo no repugna a ser vno cauallero.

Nota q de caualleros se plucblā los ciclos.

No se puede llamar cauallero, sino el q es buē Christiano.

T loamos.

*En las casas de los caualleros no se han de sufrir hombres viciosos.*

loamos el dar de comer a muchos hijos de buenos, y condenamos el dexarlos ser viciosos. El que a sus criados consiente que sean mentirosos, blasfemos, tahures, golosos, amancebados, y vagamundos, podra se llamar cauallero, mas no buen cauallero, por que las casas de los buenos caualleros han de ser escuelas a do se crien los buenos, y no cuevas a do se escondan los ladrones. A vno que tiene mucha casa, haze grandes vanquetes, consiente muchos tableros, defiende a muchos perdidos, y deue muchos dineros, dicen del tal, que es vn muy gentil cauallero, y en verdad sin mirar lo que dicen, en ello verdad: por que semejātes cosas mas son de hombres gentilicos, que no de caualleros Christianos. Conforme a lo que dize el Apōstol: Aquel trabaja de ser buen cauallero, q̄ se esfuerça a ser buen Christiano; por que debaxo de la ley de Christo, ninguno es libertado para que ose ser vicioso.

*Quienes eran los mas honrados entre los antiguos.*

*La variedad de las tierras cria en si varias cosas.*

Tambien señor me escriuis que os escriuia a quienes dauā antiguamente la honra y preminencia, para que en los ayuntamiētos tuuiesſen mejores asíētos, y en el pagar los tributos fueſſen mas libertados. En esta vuestra demāda no puedo daros regla general, en la qual todos de los siglos passados cōuiniesſen, y que todos la guardassen, sino q̄ segun la diuersidad de las naciones así tuuieron en el dar diuersas costumbres. Licurgo, que fue el que dio leyes a los Lacedemones mādō, q̄ los mas honrados fueſſen los q̄ tuuiesſen las cabeças blancas, y en las barbas canas. Solon Selonino mando a los Atenieses, que estimassen por mas hōrados a los q̄ tuuiesſen mas hijos. El Rey Prometheo, mādō a los Egypcios, q̄ aquellos entre todos tuuiesſen mas honra, que tenían en la republica cargo de la justicia. El Rey Dridamo mando a los Sicionios, que los sacerdotes de los templos fueſſen mas honrados que todos. Brias Rey de los Argiuos mando q̄ mas hōrados fueſſen los Filosofos, q̄ leian en los estudios. Numa Pōpilio mando a los Romanos, que aquel tuuiesſen por mas honrado en la republica, que vuisſe vencido alguna famosa batalla. Anacraſo Filosofo mando a los Pēnos, que aquel fueſſe mas honrado en la republica, que en tiempo de paz la aconsejasse, y en tiempo de guerra la defendiesſe. Esto presupuestō dezimos, que aunque todos los aqui nombrados, merecen

*Nota muchas maneras de honrar los buenos.*

fer

fer honrados y acatados, mucho mas lo merecen los que son cuerdos y sufridos: por que de animo generoso, y de corazón valeroso procede ser vno prudente en la prosperidad, y paciēte en la aduersidad. Agora señor en esta nuestra edad, o por mejor dezir tempeſtad, no ay necesidad de vuestra manda, ni de mi respuesta, pues vemos que ya de los viejos burlan, a los padres defacatan, a los juezes desobeden, a los sacerdotes infaman, a los guerreros olvidan, a los sabios arrinconan, y a los virtuosos persiguen. En edad tan ferrea, en siglo tan inhumano, en tiempo tan ingrato no haze poco quiē se esfuerça a ser virtuoso. Antiguamente el que mas sabia, mas valia: lo qual no es así agora, sino q̄ el mas rico es el mas honrado: de manera, que tanto valemos, quanto tenemos. Antiguamente no dauan la honra, sino a los que huian della, mas agora en nuestros tiempos, no honran al que la merece, sino al que la busca. Antiguamente a tierras estrañas yuan a buscar los buenos: mas agora aūque llamen a las puertas, no son respondidos. Antiguamente no auia Senado, a do no residiesſe vn Filosofo, y agora no ay palacio, a do no aya vn truhan. Antiguamente el que era virtuoso, tenia licencia de corregir al malo, mas agora el que es malo oſa reprehender y aun lastimar al bueno. Antiguamente en las republicas solos los buenos podian hablar, mas agora en nuestros tiempos ningun malo sabe callar. Finalmente dezimos, que en aquellos siglos antiguos, y en aquellos tiempos dorados, el malo se escurecia, y el bueno preualeciana; mas en este nuestro siglo, el bueno se escurece, y el malo preualece. Mandaysme tambien señor, que os escriuia a quienes tenían por ladrones, y que penas dauan a los ladrones en tiempo de los Gentiles. Curiosa mas que necessaria es esta vuestra questien, por q̄ a vuestra señoria le hazia poco al caso saberla, y a mi ha sido muy penosa hallarla: por q̄ materia tā delicada como esta nūca la pēte, ni menos estudie. Aul Gelio en el libro octauo, es el q̄ mas en esta materia metio la mano, como es escritor curioso, y d̄ peregrinas antiguedades muy antiguo. Pone este autor muchas maneras de ladrones, y aun muchas maneras de castigos, las quales aunque se comētan agora, son tenidas por culpas, mas no por hurtos. Llamauan los antiguos ladron al hōbre que en el campo, o en el pueblo hurtaua lo ageno, nin

*Nota q̄ en este tiempo no es conuido el bueno.*

*En este tiempo no se da la honra a la nobleza sino a la riqueza.*

*Los malos son mas oſados que los buenos.*

*Nota que ncs era la droses en el tiempo antiguo.*

Nota muchas maneras de ladrones.

gunolo védo: y el dueño no lo queriendo. Llamauan ladron al hombre que pidia vn cauallo prestado para yr vna jornada, y el caminaua en el dos. Llamauan ladron al depositario que tomaua vna cosa en guarda, y despues se aprouechaua de ella como si fuera fuya. Llamauan ladron al que pedia alguna cosa emprestada por diez dias, y no la tornaua hasta los veynte. A todos los sobredichos teniã por ladrones, llamauã ladrones, y aun castigauan como ladrones. Las penas q̄ dauã a los ladrones no eran todas vnas, por q̄ los Griegos mandauã que con fierros ardiendo fuessen en las frentes señalados, por que fuessen todos conocidos. Licurgo mãdo q̄ a los ladrones les cortassen las narizes. Phoroneo mando q̄ los entregassen a los muchachos. Numa Pompilio mando q̄ les cortassen vna mano. Los primeros q̄ inuentaron el desforejar, y ahorcar a los ladrones, fueron los Godos, los quales aunque en otras cosas fueron muy Barbaros, fueron de ladrones muy enemigos. Vna cosa os digo señor Duque: y es, que si agora ahorcassen a todos los ladrones que ay en nuestros tiempos, antes faltarian horcas que culpas, mas como dezia Diogenes: los ladrones mayores ahorcan a las menores. No mas de que nuestro Señor sea en su guarda, &c. De Madrid a treze de Enero. M.D.XXVI.

Letra para el Doctor Coronel, es letra familiar, en la qual le responde el autor a ciertas cosas.

Reuerendo señor. y Parisense maestro,

**R**eddidit mihi familiaris tuus tuas literas, vt apud Cancellarium res tuas curarem. Ex templo id libenter feci: sed minime opus erat currenti equo calcar admonere. summo enim diligit te corde: libenterq̄, se exercet in his, quae tuum respiciunt commodum. Caeterum respondebo literis tuis quantum potero breuiter & succincte: ne vel tibi lecturo, vel mihi scribenti sim molestus. Conforme a lo que vuestra merced embia a mandar, yo fuy al capitán Cerrato, a rogarle que recibiesse a vuestro sobrino por su fargen to, y en la primera, y aun en la següda platica le halle tã frío y me respondio tã tibio, que no quise a el mas rogar, ni a mi son rogar a nadie. *quia faciem frigoris eius quis sustinebit?* Los amigos generosos y los rostros vergonzosos, y a rogar a quien no merece ser rogado, mas los sientẽ q̄ lo muestrã: por q̄ despues al que

De color retórica y sea laudator.

Mucho si te el cora- son rogar a nadie.

que rogaron, alabase que fue rogado: y el q̄ rogo, queda del ruego afrentado. No ay cosa en el mundo mas cara que la que con ruegos se compra, porque sin comparacion, da mas el que por sola vna hora empeña la verguça de su cara, q̄ no el q̄ da por vna cosa toda su hazienda. Dezia el diuino Platõ, q̄ quã grande es el cõtentamiento q̄ toma el coraçõ en dar, tan grande es el tormento que siente en rogar, porque con el dar, compra la libertad agena, y con el recibir, pierde la suya propia. Porque las mugeres Romanas no se afrentassen, y de afrentadas no mal pariesse era ley muy vsada, y muy guardada entre los Romanos, que ninguna cosa en el tiempo de su preñado les negassen, o alomenos por entonces se la suspendiesse. Los libros que me dexastes hize encuadernar, y los dineros q̄ me embiastes para pagarlos, os hago tornar, porque el trabajo que passa el amigo por su amigo, no se hade pagar luego a dinero, sino q̄ el remedio del vno, se tome por remuneraciõ del otro. Las amistades que sobre interesse se fundã, por el mismo interesse acaban. Entre los verdaderos amigos, ni ha de auer fin en el amar, ni cuenta en el gastar. Veynte y tres reales q̄ costaron a encuadernar vuestros libros, querer los embiar dende alla aca, vna de dos cosas es, o que en vos señor falta la hermãdad, o en mi la liberalidad. Escriueme vuestra paternidad, que le escriua como me va cõ el Abad de Compludo. A esto respondo, que es muy gran trabajo tratar con hombres que ni saben callar, ni se pueden asfosslegar. Los hombres que son desenfrenados en hablar, y inquietos en el biuir, a las republicas do moran pierden, y a si mismos defallosiegan. No ay en el mundo y gual trabajo, como estar hombre de si mismo descontento: porque dado caso que en este mundo no podamos biuir contentos, alomenos podemos si queremos biuir asfosslegados. Esto digo, porque el señor Abad se ha en los trabajos a manera de animal indomito, que al cargar se esta quedo, y al descargar tira coeces. Condición de hombres ay que no solo no saben huyr de los trabajos y bullicios, mas aun se hazen en contradizos cõ ellos. Muchos ay en esta vida, con los quales hemos de emplear mas fuerças en los asfosslegar, que para hazer a otros tra bajar. A lo que dezis señor de Francisco de Mercado no os se mas dezir, sino que el perdio superflua, y casa, y hazienda:

Las mugeres preñadas hã de ser liberdas.

Entre los amigos no ha de auer cosa partida.

El hombre inquieto, sempre viene con trabajos.

No ay ma y nosotros perdimos en el vna condicion nobilissima. Mas  
yor perdi- lentimos sus amigos perderle, que el sintio perderse. Si co-  
da q per- mo tuue entonces cargo de aconsejarle, pudiese agora reme-  
der vn a- diarle: sed cierto señor, que el sentiria alla do esta mi amifi-  
migo. tad, como yo siento aca su soledad. Si el me creyera, no se  
perdiera: porque yo le dezia, que no era otra cosa la comuni-  
dad, sino vn sonoro eco, el qual tiene el sonido claro, mas  
no le hallan dueño. Los hombres que emprenden grandes ne-  
gocios, no deuen tener en poco los auisos de sus amigos: por-  
que de otra manera, necessario sera que aquel que no se apro-  
uechare de la correccion blanda, experimente la fuerza san-  
guinolenta. A todo lo demas que me escriue. *Dabo operam, vt  
re ipsa intelligas nihil frustra te scripsisse. Vale ex Methina. die. 8.  
Maij. M. D. xxiiij.*

El conse- *Letra para don Iuan Parelloſſo Aragonés: en la qual se trata,  
jo del ami que las mugeres que tienen a sus maridos ausentes las he-  
go ha se mos de socorrer, mas no yr a visitar.*  
de guar- *Magnifico señor y agradecido cavallero.*  
dar como *Stando el Magno Alexandro en Egyto, llegose a el vn  
tesoro. Egyptio pobre, que auia nombre Biancio, a pedirle fa-  
uor y ayuda para poder casar vna hija: y el buen principe  
hizole merced de vna ciudad, que era assaz populosa, y ade-  
mas muy rica. Espãtado el Egypcio de lo que el magnanimo  
principe le auia dado, dixo: Mira soberano principe lo q das,  
y a quien lo das: porque ya puede ser, pienses que soy otro, o  
no ayas entendido lo que yo te pido. A estas palabras le res-  
pondio Alexandro: No estoy como piensas defacordado, q  
biẽ miro quiẽ eres, bien oyo lo que me pides, y bien se lo que  
te doy: toma pues lo que te doy y calla, que si tu eres Biãcio  
en el pedir, yo soy Alexandro en el dar. La serenissima rey-  
na Cleopatra aunque por vna parte fue muy requebrada en  
su biuir, por otra parte fue muy generosa en el dar: porque ja  
mas hizo merced tan peqña, q no abastasse al que la hazia,  
para sacarle de miseria y aũ para passar hõradamẽte lavida.  
Todo esto digo, porq en albricias de la buena venida de Ce-  
sar en España, os pedí vna mermelada Portuguesa, y vos  
señor me embiastes vna buena mula de Lofa: de manera, que  
yo represente a Biancio en el demandar, y vos señor al*

Magno

Nota la magnificẽcia del magno Alexandro

Tan altas palabras no las podia dezir sino alto Principe.

Magno Alexandro en el dar. Todos los que esto supieren, y *Hermoso  
esta carta leyeren, loaran mi demanda, y aprouaran vuestra color recto-  
dadia: porque yo me mostre poco codicioso en lo que pedi, rico es es-  
y vos señor muy generoso en lo que distes. Yo señor he visto te.  
vuestra mula: la qual no solo proue, mas aun aprobe, y ella es  
tambien acondicionada, y tiene tan generosa presencia, que  
no solo merece tener amo Obispo, mas aun Obispo de cape-  
lo. Vn criado mio torna a llevar os la mula, y esta carta os  
lleua las gracias della: por manera que vos señor la tornays a  
cobrar, y yo quedo obligado de os la pagar. Y porque con los  
amigos verdaderos hemos de ser escassos de palabras, y muy  
prodigos en las obras, por esta letra le prometo, y a ley de  
bueno le juro, que quando Cesar me pagare los seruicios que  
le he hecho, yo señor os sirua las mercedes que agora me ha-  
zeys. Y escreuisme tambien señor que os escriua, que tal esta  
la muger de Micer Angelo: y si hemos sabido de tu marido,  
despues que passo en Italia, pues es vuestra tia, y en Valencia  
fue mi vezina. Yo señor os confieso, que ni la he visto, ni  
aun la entiendo de yr a ver, si ella no me embia a llamar por  
que a las mugeres que tienen sus maridos ausentes, aunque  
tengamos obligacion de seruir las, no tenemos licencia de vi-  
sitarlas. Dos cosas son las que jamas se deue prestar, ni de na-  
die confiar: es a saber, la espada que traemos, y la muger con  
quien nos casamos: porque parece muy bien al hombre la es-  
pada ceñida, y muy mejor parece a la muger, que se este en  
casa guardada. La casta Lucrecia teniendo a su marido Cola-  
tino en la guerra de los Volkos per queter la visitar el dis-  
luto Tarquino, el a sola, y ella sola, se siguió dello, q Roma se  
escandalizasse, la guerra se desbarataſſe. Lucrecia se mataſſe,  
y Tarquino se perdiſſe. Digo esto señor para que a las muge-  
res de nuestros amigos, q tienen a sus maridos ausentes, aba-  
sta socorrer las con dineros si los han menester, y entẽder en  
algũ negocio si nos le encomendaren, sin q las lleuemos afe-  
tejar, ni las frequetemos cõ visitar. La malicia de los hõbres  
es muy cõtina, y la hõra de las mugeres es muy delicada: y  
por esto hemos de mirar mucho como las hablamos, y a q hõra  
las visitamos: porq no demos a los vezinos q dezir, ni a los  
maridos que sospechar. Por lo demas que señor me escreuis  
y rogays, yo lo hablare al gran Chanciller de muy buena*

T 4

volun-  
cia.

La paga del serui-  
cio requie-  
re razon y  
tiempo.

Las muge-  
res casa-  
das no hã  
de ser  
muy visita-  
das.

A la mu-  
ger del a-  
migo he-  
mos de so-  
correr mas  
no visitar.

Los nego-  
cios de  
corte re-  
quierẽ mu-  
cha paciẽ-  
cia.

voluntad, y si el no lo hiziere como quereys, alomenos yo se lo dire como me lo escreuis. Al que tiene negocios en corte, ni le ha de faltar paciencia, ni le ha de sobrar la confianza: porque alli mucho mas aprouecha vna onça de fortuna, que vna arroba de cordura. No vemos otra cosa en esta corte, sino negocios justos, y casi acabados se perder y por otra parte vemos negocios perdidos, y aun oleados en bien acabar: de manera, que en la corte de ningun fauor hemos de esperar: y por ninguna desgracia hemos de desesperar. No penseys que digo esto señor por excusarme yo del trabajo, sino porque esteys apercebido: a que si el negocio no se hiziere como lo quereys y pedis, no por esso os turbeys, ni enojeys: pues no es cosa de honra, sino de hazienda: por lo qual si tenemos licencia de nos enojar, no la tenemos de desesperar. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua. A treynta de Enero de mil y quinientos y veynte y tres.

*Letra para don Hernando de Toledo, en la qual se exponen dos autoridades de la sagrada escritura: y de lo que los Egypcios hazian por los amigos muertos.*

*Muy magnifico señor y discreto Canallero.*

**El hombre** SI respondiere breue a vuestra carta, echad la culpa a la **gotoso si** maldita de mi gota, la qual ni me dexa andar, ni menos **pre seanda** creuir, ni aun de noche reposar: porque no ha dexado **quexãdo.** cosa sana en mi cuerpo, sino es el coraçon con que sospiro, y la lãgua con que me quexo. La primera palabra que pregutamos aquiẽ bien queremos, es como os va, que tal estays, como os ha ydo, y que tal os sentis: y a la verdad, la costũbre es digna de loar, y de nunca se olvidar, porque el hombre que tiene vn real q̄ gastar, y salud para le gozar, de ninguna cosa se deue turbar, ni menos enojar. El señor Duque de Aluavuestro hermano me vino en persona a ver, y despues me embio vn precioso vnguento para me vntar, y ruego a Dios le prospere el estado que tiene, y le alargue la vida que posee, porq̄ con su presencia me alegro, y con su vncion me aliuio. Yo señor os doy inmenfas gracias, por la carta que me escreuis, y por lo que en ella me dezis, y aun por los dineros q̄ embiays, aunq̄ es verdad, que vuestra merced me los embia para com-  
par

*La visita-  
ciõ delami-  
go mucho  
remedia  
al enfermo*

prar libros, y auian se de gastar en pagar los boticarios, y en fatisfazer a los medicos. La merced de vuestra merced ha sido para conmigo tan larga, q̄ no solo me embiastes para pagar lo que deuia, mas aun para me curar, y despues me regalar, y sed cierto señor, que en mi terna vuestra casa vn fiel amigo, y vuestra persona vn gran pregonero. Dezis señor por vuestra carta, que el otro dia me oystes en la capilla delante el Emperador predicar y exponer dos palabras de la sagrada escritura, las quales queriades que como las dixẽ alli, os las escriuiesse aqui: lo qual yo hare, aunque de muy mala gana lo suelo hazer. Es pues la primera autoridad aquella del Levitico capitulo diez y nueue, a do dize asì: *Super mortuo non incidatis carnes vestras: neque figuras aliquas, neque stigmata, neque caluitium.* Como si mas claro dixera Moysen: Manda Dios a vosotros los Hebreos, que quando se os muriere algũ pariente o amigo, no rayays las cabeças, no arañeys las caras, no rompays las carnes, ni hagays algunos caracteres en ellas. Para entendimiento deste mandamiento es de saber, que como los hijos de Israel moraron en Egyto tantos y tan largos tiempos, apegaron se les muchas costumbres malas, y perniciosas de los Egypcios, los quales eran naturalmente nigromãticos, magos, matematicos y supersticiosos. En todas las naciones del mundo, de ninguna se lee, que hiziesen tan gran sentimiento en la muerte de alguno, como lo hazian en Egyto quando se les moria algun amigo, porque mayores señales de amistad les mostrauan despues de muertos, que de antes quando eran viuos. Era pues el caso, que si al padre se le moria el hijo, o al hijo el padre, o el amigo a su amigo, vsauan algunos de los Egypcios raer se la mitad de los cabellos de la cabeza, en señal que se les auia muerto el amigo que era la mitad de su coraçon: y por esso les mandaua Dios a los Israclitas, que no se hiziesen caluos, porque no pareciesen a los Egypcios. Teniã tambien en costumbre las mugeres Egypcianas: que quando se les morian los maridos, o algunos hijos, o parientes muy queridos, se arañauan, y desollauan todas las caras con sus propias vñas, y por esso mandaua Dios a los Israclitas, que no arañassen las caras, porque no pareciesen a las mugeres Egypcianas. Tenian tambien en costumbre los sacerdotes menores de los Egypcios, que quando moria el su su-

*Los Egyp-  
cios eran  
muy ami-  
gos de los  
muertos.*

*Por los  
muertos  
no deuen  
las muge-  
res ara-  
ñarse los  
rostros.*

premo sacerdote, tomauan vnos hierros ardiendo, y hazian vnas señales adonde ellos querian en las manos, o en los brazos, o en los pechos, para que todas las vezes que aquellas señales se parassen admirar, se tomassen a llorar. Tenian también en costumbre los Egypcios, q̄ quando moria su principe o Rey, todos los criados y oficiales de la casa real se dauan tendas cuchilladas en las manos, o en los brazos, o en la cara, o en la cabeza, de manera, que el que mas priuaua, mayor cuchillada se daua. Mandar Dios a los Hebreos que no se hagan caracteres en los brazos, es dezir que no imiten a los sacerdotes Egypcios: y mandar Dios, que no se hagan llagas o heridas en las cabeças, esto dize, por que no imiten a los de la casa Real, en dar se cuchilladas: porque todas estas cosas eran supersticiones inuentadas por el demonio, que dañan a los viuos, y no aprouechan a los muertos. Prohibir Dios en la vieja ley todas estas cosas, y otras semejantes, assi como que no arassen con buey, y asno, y que no sembrassen en vna tierra trigo y ceuada, y que no se pareassen asno, y yegua, y que no vistiesen vestidura de lino, y lana, no piense nadie que eran niñerías, sino cosas muy mysteriosas, porque eran cerimonias de Egipto, y no queria Dios que se usassen, en el su pueblo Hebreo. Junto con esto deue se aqui de notar, que no vedaua a los Hebreos el estar tristes, ni el llorar a los muertos: porque el tresquilar la cabeza, y el acuchillar la cara, y el arañar el rostro, y quemar los brazos, es en nuestra mano de lo hazer, o no lo hazer, mas la tristeza por el amigo no se puede euitar. Como quien conoce al coraçon, lo hizo Dios con el coraçon: es a saber, el no lo inhibir, el se entristecer: ni le prohibir el querer llorar: porque al coraçon que es tierno, y amoroso, no ay cosa para el mas aspera, q̄ ver se apartado de lo q̄ mucho ama. La experiencia nos enseña, que quando a vn animal le matan, o le toman el hijo, o cõpañero de cabe si, muestra de fuera lo que siente de dentro, lo qual parece claro en el leon que brama, el lobo aulla, la vaca mugre, la oueja bala, el asnar gazna, el puerco gruñe, el perro ladra, el gato mia: y aun la mula patear. No somos de menor condicion los hombres que son los animales para que no lloremos la muerte de nuestros caros amigos, y la soledad que nos queda sin ellos. Pues lloramos al vezino quando le vemos nauegar, o le vemos

Nota que hazia los Egypcios por los principes muertos.

En las divinas letras todas las cosas son mysteriosas.

El plazer y la tristeza no es en mano de la persona

Aun los animales sienten la ausencia de los amigos.

mos pelear, o le vemos caminar, o le vemos mal passar, no lloraremos al amigo viendo le enterrar? Mimo el Filosofo dezia que tantas vezes el hombre moria, quantos amigos enterraua: y en verdad que el dezia la verdad, que pues los coraçones enamorados no tienen mas de vn ser y vn querer: justa cosa es, llore la muerte agena como cosa suya propia.

La segunda palabra que expuse en aquel sermon, fue aquello que dize Dios en el Deuteronomio.

**E**ligite ex vobis viros sapientes et nobiles, et sint Tribuni. Como si mas claro dixesse Dios. Es mi voluntad, que todos los que viueren de gouernar la republica sean en la condiciõ nobles, y en la habilidad sabios. No sin alto mysterio quiso Dios que sus gouernadores fuesen sabios, y que fuesen tambien nobles: porque la sabiduria sin nobleza, es cosa muy pesada, y la nobleza sin sabiduria es cosa muy necia. Gouernarse hombre por el que tiene mucha sciencia, y ninguna nobleza, es cosa intolerable: y gouernarse hombre por el que tiene mucha nobleza, y no ninguna prudencia, es cosa insufrible y penosa. Es necessario en el juez que tenga sciencia para determinar y mirar los pleytos, y nobleza para honrar a todos. Quando Dios mando que los juezes de su republica fuesen sabios, no lo dixo para que solamente supiesen a Baldo, y Bartolo, y al Esforçado, sino para que fuesen graues, modestos, mansos, sufridos, y comedidos: porque para ser vno recto y verdadero juez, no han de allar en el nada q̄ juzgar, y menos que notar. No immerito mandaua Dios que los juezes de su republica fuesen en sangre limpios, y en condiciones nobles: porque muy gran parte es para tener en paz la republica, preciar se el juez de nobleza y criança. El primero gouernador que gouerno la republica de Dios, fue el manso Rey Faraon, por manos de vna infanta hija suya: porque de prendiessse el alli, como a los buenos auia de tratar: y a los malos castigar. Las cosas de la guerra muy diferentes son de las que se requieren para gouernar bien vna republica: porque para pelear, han de ser los hombres biẽ esforçados, y para gouernar muy biẽ criados. No es regla general, que todos los plebeyos sean rusticos, ni todos los cortesanos sean bien criados, mas junto con esto podemos dezir y afirmar, que los

Notables palabras son estas del Filosofo.

Nota qual quiere Dios sea el gouernador. En el q̄ gouerna republica ha de auer sciencia y nobleza

El que a otros ha de juzgar no ha de auer en el que reprehender.

Mucho haze la criança para gouernar bien la republica.

hombres cortezanos, son mas habiles para gouernar pueblos, q̄ no otros ningunos: porque los criados en las casas reales, siēpre tienen respeto a las personas, y se miden mas que otros en las palabras. Pocas cosas se han de llevar por el rigor de la justicia, y muchas menos se han de guiar por fuerza, y por esto es necesario, que el buen juez sea sabio, y sea noble: para que con la sciencia sepa lo que es justo, y con la nobleza temple el rigor del derecho. He aqui señor lo que predique a Cesar el dia de la conuersion de S. Pablo en san Cerne de Pamplona, y si a vuestra merced le pareciere, que le parecio mejor quando lo oyo alli, que no quando lo oyere aqui, eche la culpa a mi pluma, pues no tiene tanta gracia como mi lengua. Por escriteiros de otra manera, bien perdonareys señor la mano propia: pues no tengo mano para comer, quāto mas para escreeir: por q̄ la maldita de la gota me tiene enclauado el touillo y zquierdo, y muy hincha da la mano derecha. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a el plega de me dar su gracia para que le sirua. De Burgos, a siete de Março, año de, 1523.

*Letra para Mosen Rubin Valenciano y viejo: en la qual se le responde aciertas preguntas muy notables. Es letra para la muger que se casa con algun viejo.*

*Honrado señor, y viejo remogo.*

*Nota el color retórico.*

**M**irada y reuirla vuestra carta, lo que alcance della es, q̄ tiene mucha escritura, y viene en papel grueso escrite: de lo qual se puede muy biē colegir, q̄ os sobra el tiempo os falta el dinero. Poco medraria cōvos quē agora llegasse a pedir os limosna para vna tunica, pues no teney vn marauedi para comprar vn pliego de la culebrilla: aunque es verdad que si agora no teney vn marauedi de papel para escreeir, otras vezes soley echar cien ducados de vn resto en el jugar. Propriedad y condicion de jugadores es, vnas vezes tener mucha abundancia, y otras vezes passar miseria: de manera, que sobrandoles oy ducados para jugar, no tienen mañana aun para comer. Muchas vezes lo he dicho, y aun escrite en mis dominas: y es, que a los jugadores no les tengo yo embidia a los dineros que ganan, sino a los sospiros quedan: porque si de coraçon, echan el dado, con muy gran sospiro piden la suerte.

*Al jugador falta para comer y no para jugar.*

te. Viniendo pues al proposito de lo que dezis y respondiēdo a lo que quereys, digo, que si a todas las preguntas de vuestra carta no respondiēre cō buena eloquēcia y gracia, echad la culpa a estar yo desgraciado, y aun desganado. Y la causa de mi desgracia no se sufre escreeirla en papel y tinta, abasta estar hombre en la Corte, adoy pocas cosas de que el hombre se precie, y muchas de que se quexe. Escreeis me señor q̄ os escreeia que es lo que siento de aueros hecho la Reyna Bayle de Orihuela, y guarda de la Frontera de Caspe, por do los Moros de Polope se van, y los de Africa entran. A esto señor os respondo, que auerys de tener en poco daros la Reyna cargo de justicia, si nuestro Señor os niega su gracia: porque los officios preeminentes conseruense con las virtudes, mas las heroycas virtudes corren peligro entre los officios. En el que administra justicia, es necesario buen seso para sentenciar, buen comedimiento para hablar, buena dissimulacion para sufrir, buen consejo para discernir, buena intenció para sentenciar: y buen esfuerço para executar. Si en la barjuleta de vuestra casa os hallays con toda esta hazienda, seguramente podreys ser juez de Orihuela, y aun Governador de Valencia: y si vuestra habilidad no se estiende a tanto: mas sano cōsejo os sera estaros en vuestra casa, que no poner en disputa a vuestra honra. Escreeis me tambien, que os escreeia, que fue, y que se contenia en la carta de la Condesa de Cocentayna que me amostrò la Reyna. Lo que passa en este caso es, que muerto el Conde de Cocentayna, la señora Condesa escreeiuo luego a los vassallos del Condado vna carta del pesame de la muerte de su marido, y en la firma puso lo que suelen las semejantes señoras y biudas poner: es a saber la triste y malauenturada Condesa, y echò dos borrones por la firma. Recibida la carta, y por los vassallos leyda en su concejo del ante todos, acordaron de responder a la señora Condesa, y darle tambien el pesame de la muerte del Conde marido della, y señor dellos: y pareciolos, q̄ pues ella auia mudado el estylo de la firma, que tambien ellos eran obligados de mudar el estylo de la carta, en la qual el sobrescrito della dezia assi: A la triste y muy malauenturada nuestra Condesa de Cocentayna. Dentro de la carta arriba a do se pone la cortesia, dezia assi.

*En la corte pocos son los que no se quecan*

*La virtud corre peligro en el hombre muy ocupado.*

*El hombre inhabil no dene tomar officio*

Muy



Muy magnífica, y muy triste señora. Y abaxo a do dezia: *Nota un caso muy gracioso q̄ acontecio e Valencia.* Por mandado del concejo, y justicia, y regidores, estauã dados tres rasgones muy borrados: de manera, que al tenor de como les escriuieron respondieron. Estaua la señora Condesa muy corrida, y muy graciosa en dezirme a mi, que quisiera ella que fuera por yerro de vno, y no como fue con el parecer de todos. Escreuisme tambien señor, que os escriua como le va a Mosen Buruela despues aca que le acontecio aquella tan gran desgracia en Xatiua. A esto señor os respondo, q̄ a mi me pone muy gran lastima verle, y muy grãde compaffion oyrlle: porque le veo andar muy cargado de pensamientos, y muy defacompañado de amigos. Creedme señor, y no dudeys, que en este mundo no cae fino el que de la gracia del principe cae, porque el estillo de la Corte es, que el priuado no se conoce: y al caydo no le conocẽ. Las casas y cortes de los Principes s̄o muy biẽ fortunadas para vnos, y muy peligrosos para otros: porque alli, o valen mucho, o se pierden del todo. Todos los cortesanos me parece a mi que son

*Al triste y desfuorecido porcos se allegan.* los vnos como las abejas, y otros como las arañas, en que ay algunas personas en la Corte tan bien fortunadas, que todo lo en que ponen la mano se les torna oro, y ay otros tan mal fortunados, q̄ todo lo en que entienden se les torna lodo. De nuestro Mosen Buruela, os se dezir, que el esta bien enlodado, quanto a la honra, y bien tropellado, quanto a la hazienda: porque perdio el oficio que tenia, y el credito, con que se sustentaua. Tambien señor me escreuis, q̄ os escriua como les

*Nota que en la corte binen los hombres a gran peligro.* va a los hijos de Vasco Bello, y vuestro amigo, y mi vezino. A esto os respondo, que auiendo sido sus padres mercaderes, se han tornado ellos caualleros: y porque me entẽdays mejor, digo, que no son de los caualleros de juro viejo, sino de los de alquitar, porq̄ comida la hazienda, dad por acabada su caualleria. En el estado q̄ los hombres ganan de comer, en aquel se deuiã conseruar: porque de otra manera, de mercaderes ricos vendran a ser escuderos pobres. Los hijos de Vasco Bello han quartearado su hazienda, como si la quartearã por justicia, en que vna parte della han dado a mugeres, otra a vãquetes, otra a tahures, otra a liuiandades: de manera, que lo q̄ sus padres ganaron en ferias, gastan ellos en locuras. Tãbien señor me escreuis, que os escriua, que es lo que me parece de

VA

vn nueuo casamiento que os traen en Villena, con vna muger que es rica, moça, hermosa, y generosa, y sobre todo bien afamada. Quanto a lo primero, seos señor dezir, q̄ tal casamiento como esse, de muchos es deseado, y de pocos alcançado: porque no ay en el mundo muger tan acabada, que no tenga en ella su marido que deffear, y aun halle en ella que deffear. Ay algunas mugeres que son señoras, las quales si por vna parte son ricas, generosas, moças, y hermosas, tienen por otra parte vnos repelos en la condicion y vnos sinietros en la conuersacion, que por menor mal tienen los maridos disimular lo q̄ veen, q̄ no reñir lo q̄ sienten. Dexado esto aparte, auẽys señor de mirar, que si ella es moça, vos soys viejo: y si ella es hermosa, vos estays cano, y que no abasta estar vos della contento, si no que lo este ella de vos: porq̄ de otra manera, andando ella rostruerta, vos tendreys cõ ella muy mala vida. Entre los casados menos mal es caer el descõtamiento sobre el hombre, que no sobre la muger: porque el marido si es cuerdo, sabe la tristeza disimular, mas la muger, ni la puede disimular, ni aun la quiere callar. Si la muger q̄ os dan es rica, tengolo por cosa prouechosa, si es hermosa, tengolo por cosa delectosa, si es generosa, tengolo por cosa honrosa: mas si es moça, tengolo por cosa peligrosa, porque ellatendra que sospirar en veros viejo: y vos terneys que guardar en ser ella tan moça. No se a qual de vosotros poga la culpa, ni en qual halle desculpa: vos señor en os casar, o ella en os tomar, porque moça de veynte años, con viejo de sesenta años, es vida de dos años. Mirad bien lo que hazeys, y mirad mucho lo que tomays, y reconeced a la con quien os casays, que carfe el hombre de tal edad con tan tierna edad, de donde agoraos profetizo, q̄ o ella os defame, o ella os infame, o ella os a cabe. Finalmente señor os digo, que si mi cõsejo quereys tomar, y de enojos os apartar, os estareys en vuestra casa, y procurareys vuestra hazienda: y ya que os querays casar, os casareys con francolines de Algezira, cõ terneras de Polope, con blanco de Monuiedro, y con el tinto de Venicarlo: los quales os daran sustancia, y os alargaran la vida. Nomas, sino que en merced de la señora doña Leonor de Villanua me encomiendo. De Granada a doze de Hebrero de mil y quinientos y veynte y seys.

*Noten esto q̄ se sigue los hombres viejos.*

*En el casamiento amabas las partes han de ser contentas.*

*Hombre viejo y muger moça no pueden sino reñir.*

*Francolines son como perdizes.*

Letra

Letra para el Comendador Angulo, en la qual se tocan muchas buenas dotrinas y amises, en especial de como se hã de auer los hombres rezi en biudos.

Muy noble señor, y desconsalado biudo.

*Pincia es vna villa de la provincia de Pincia en las tres calendas de Iano, en el qual se tocó un oraculo de los Minoritas, a la hora Matutina me dieron vna letra vuestra, escrita en essa ciudad de Auca, la qual aunq̄ traia pocos rēglones, y no muchas razones, todavia reprefen tava en si vuestra grauedad, y nuestra amistad. He tomado inmenso plazer, en saber que estays ya bueno, que aueys dexado la guerra, que os tornastes a vuestra casa, y que salistes ya de Nauarra, porque para mi tengo la gente de aquellatierra por peligrosa de conquistar, y trabajosa de gouernar. Como ha dias que no nos hemos visto: y ha ya tres años que andays fuera del Reyno, tenia pena en no saber de vuestra persona, y tenia desseo de saber como os yua con la fortuna: porque los bayuenes y desmanes que da de si fortuna, ni a los naturales perdona, ni con los estrangeros dissimula. Ciceron escriuiendo a Attico dize y afirma, que no es obligado el amigo de dessear a su amigo, saluo tres cosas: es a saber, que biua sano, este honrado, y no ande necesitado. En verdad que Ciceron dixo la verdad: porque el hombre que tiene vn dia y vito, para que quiere mas en este mundo? Pues si hablamos del bien del cuerpo, que le falta al que salud no le falta? Que puede auer perdido el que la hōra no ha perdido? Ni yo señor para vos, ni vos para mi, querays que quiera, ni quiero que querays otra cosa alguna: mas de que tengamos salud para los cuerpos, y algo con que biuamos, y honra de q̄ nos preciamos, pues todas las otras cosas desta vida, no las da la fortuna para honrarnos, sino para afrentarnos. Contentaos señor con lo que Dios os ha dado, contentaos con lo que con vos ha repartido, contentaos con aueros de tantos peligros librado, porque tanto deuemos a Dios por los peligros que de nosotros desuia, como por las grandes mercedes que cada dia nos haze. Como Dios nuestro Señor es tan bueno, y nos ama tanto, siempre nos requiere, siempre nos da algo, siempre nos visita, y aun siempre nos regala: porque el no nos trata como lo requiere nuestra culpa, sino como lo manda.*

manda su misericordia. Con mal estariamos nosotros los peccadores, si con la vara del pecado vareasse Dios el castigo: porque es tan enorme cosa el pecar, que a la hora que nos tomassen con el primer hurto, seriamos sepultados en el infier no. En los altos y profundos secretos de Dios, muy bien cabe y se permite algunas cosas dissimular, y otras perdonar, y otras castigar: y no vfa Dios de poca misericordia cō el que en esta vida castiga: porque solo aquel se puede llamar de Dios agotado, que no ha llegado a su casa. Darnos nuestro Dios tristezas, enfermedades, calamidades, muertes, y sobrefaltos, no son cosas estas con que nos castiga, sino con que nos visita: pues su fin no es de robarnos, sino de acusarnos no de quebrarnos, sino de aderezarnos: no de entoficarnos, sino de purgarnos: no de lastimarnos, sino de emendarnos: por que es el tan bueno, que no nos da lo que le pedimos, sino lo que el querria que le pidiessemos. Como nosotros podemos tan poco, somos tan poco, sabemos tan poco, pensamos muchas vezes que nos estan bien algunas cosas, y sabida la verdad, nos son dañosas, y aun perniciosas: a cuya causa vlando Dios de su inmensa misericordia, quitanos las con que le ofendemos y danos las con que le firuamos. De vna manera se ha Dios cō el peccador Christiano, y de otra con el hōbre justo: es a saber, q̄ al peccador perdona el pecado, y al que es justo quitale las ocasiones del pecar: y de aqui se puede colegir quanto deuemos mas al que no nos dexa caer, que al que nos ayuda a levantar. Viniendo pues al proposito, quiero señor que sepays en como no por mas de por daros el pesame de la muerte de vuestra muger, he traydo todo este rodeo, y he hecho tan luengo preambulo: porque si vos aueys llorado su muerte como buen marido, yo la he sentido como fiel amigo. Siendo como ella era generosa en sangre y patrimonio: dispuesta en su persona, y muy afamada en su vida, pareceme a mi que aun es poco el sentimiento que por ella hazeys, segun la gran razon que teneys: porque la muerte de vna muger buena, es perdida que muy tarde se cobra. Por muy dichoso y assaz fortunado se ha de tener el hombre q̄ le cupo por suerte muger q̄ le haze dulce compañia: y no q̄ le es carga pesada, porque llevar la condicion de vna muger siēpre y para siēpre, es vna cosa tã pesada, y aũ apesarada, q̄ si

*Dios mas vfa de mi misericordia que no de justicia.*

*Notables palabras sō estas para todo Christiano*

*Mas vale no pecar que ser perdonado del pecado.*

*Grã perdida es la de la muger.*

V muchos

*Nota  
Las señas  
de sal-  
narfe, o sō  
de narse.*

muchos no la facuden de sí, no es por q̄ no quieren, sino por q̄ no pueden. Bien conocí a la señora doña Aldonça vuestra muger, y bien conocí de su condicion que no era con vos rebelde, con los vezinos presumptuosa, cō los cuñados desflabrada: ni aun con los pobres cruel: por lo qual tengo para mi creydo que pues a todos fue grata su condicion, está en via de saluacion. Ya que esto es hecho: y ya que ella es muerta: ya que no podemos resucitarla, lo que resta a sus deuotos, y a vuestros amigos es, rogar a nuestro Señor que dē a ella gloria, y a vos de paciencia. Mas quiero señor que pēseys en vuestra vida, q̄ no en la muerte de la señora doña Aldonça: pues es de creer, que si a ella Dios lleuo alla fue para que descāsasse: y si a vos dexò acá fue para que os emendassedes: porque al hombre q̄ da Dios larga vida, es con intencion que aya en el alguna emienda. Muchas vezes lo he dicho, muchas vezes lo he escrito: y aun muchas vezes lo he predicado: y es que los clamores que tocan las campanas en las iglesias, no son por los q̄ mueren, sino por los que biuē: las quales nos dan a entender q̄ hemos de morir como aquellos murieron, nos hā de enterrar como a aquellos enterraron, y aun nos han de olvidar como a aquellos olvidaron: de manera que cō mas razon podremos dezir, que tañen a biuos, q̄ no que tañen a muertos. Pues el q̄ tañe las cāpanas es biuo, el que paga el cāpanero es biuo, y el que las oye tañer es biuo, y el q̄ las mādò tañer es biuo, q̄ tie ne que ver con ellas el muerto? Los clamores de las cāpanas nos llaman a que demos cuēta, nos llaman a q̄ oyamos sentēcia, y nos traen a la memoria aquella postrera hora, en la qual querriamos entonces auer sido, no Emperadores sino pastores. Dexado aparte lo que toca a la señora doña Aldonça vuestra muger, y lo que toca a la emienda de vuestra vida, pa receme señor que deueys de tener paciencia, y prouecharos de vuestra cordura en este caso que os ha sucedido, y en este desastre que por vos ha venido, teniendo por cierto, que si Dios nuestro Señor lleuò a vuestra muger: no es porque ella os merecia, sino porque vos no mereciades a ella. Las cosas que los hombres hazen podemoslas afeor, podemoslas contradezir, y aun podemoslas resistir: mas lo que Dios mādā ha se de cumplir, y todo lo que el quiere hemos de aprobar: porque es imposible mande cosa injusta aquel que es

*Por q̄ lleua  
Dios a v-  
nos y dexa  
aca a otros*

*Nota chri-  
stiano que  
las campa-  
nas tañen  
por los vi-  
uos, y no  
por los mu-  
ertos.*

*Dios nin-  
guna cosa  
haze in-  
justa.*

summa

summa justicia. Ya que sintays la muerte de la señora doña Aldonça, dezidme así os ayude. Dios, a quien pedireys el daño de su muerte, sino a esta misma muerte? Agora teney por saber, que la muerte es vn tan crudo tirano, que ni de lagrimas tiene clemencia, ni de sospiros haze caso, burla de los solloços, y mofa de los apasionados. A los Reyes derrueca, y a los Reynos assuela: mata a los heredados, y sublima a los abatidos, no perdona a los viejos, ni aun ha piedad de los moços: y lo que mas de espantar es, que con todos tiene cuenta sin nadie le osar pedir cuenta. Preguntando el Filosofo Secundo, que cosa era muerte: respondió: La muerte es vn sueño eterno, vn espanto de ricos, vn apartamiento de amigos, vn desseo de pobres, vn caso ineuitable, vna peregrinacion incierta, vn ladrón del hombre, vn fin de los que biuen, y vn principio de los que mueren. Es la muerte tan libre, y es en todo el mundo tan libertada, que se entra a do quiere sin llamar, cōdena a qualquiera sin le oyr, lleva lo que quiere sin lo pedir, mata a quiē quiere sin le auisar: haze lo que quiere sin nadie lo contradezir, y lo q̄ es mas graue y grauissimo de todo, que le han de agradecer lo q̄ dexa, y no quexarnos de los que lleva. Pena y mucha pena os dara agora la falta del seruicio, la soledad no acostumbrada, la criança de los hijos, la guarda de las hijas, el gouierno de la casa, y el tratamiēto de vuestra persona: mas pues se ha de passar hazedle buē rostro a lo sufrir: por q̄ en esta enojosa vida, mas son las cosas que nos espantan, que no las q̄ nos dañan. Llorar mucho, sospirar continuo, cargaros de luto, estar en las tinieblas, aborrecer la conuersaciō, y amar la soledad, cosas son estas en vn hōbre graue como vos, mas para las reprehēder, q̄ no para las aprouar: porque así como la mucha alegría enagena al coraçon, así la sobrada tristeza acarrea desesperacion. Ni porque sea muerta doña Aldonça vuestra muger, os deueys de descuydar de mirar por vuestra casa, procurar por vuestra salud, mejorar vuestra hazienda, conferir vuestra honra, y gouernar vuestra familia: porque las grandes ansias y tristezas del coraçon, no se curan con nuevos daños, sino con largos tiempos. El mayor trabajo que tenemos en esta misera vida es, que las tristezas y cōgo xas entran en el coraçon de subito: y despues no quierē salir

*Nota las  
cōdicionēs  
de la muer-  
te.*

*No ay trā-  
bajo que  
bajo que  
al fin no  
de Dios es  
fuerço pa-  
ra sufrir.*

*Mas cosas  
remedia el  
tiēpo que  
no la razón*

*El coraçō  
atribula-  
do enadie  
ha de ser  
importu-  
nado.*

V 2

del,

del, sino poco a poco. La pena y tristeza que tiene el coraçõ atribulado, no le han de importunar que la dexee, sino rogarle que la temple: porque en los principios de su perdida, mas descansa el coraçõ en contar su daño, que no en hablar de su remedio. Quando el amigo viere el coraçõ de su amigo triste y lastimado, deue por entonces ayudarle a llorar, y despues entender en le remediar: porque los socrocios del coraçõ atribulado, no son sino el tiempo, y el oluido. Ni porq̃ esteys señor biudo y apasionado, no deueys de descuydaros de la criança de vuestros hijos: porque no es pequeña locura, llorar a los muertos que no se pueden cobrar, y no remediar a los biuos que se pueden perder. Al hombre muerto no soy yo obligado a le refucitar: mas al amigo biudo, tengole de ayu-

*Por los muertos he mos de rogar, y a los biuos remediar.*

*Los biudos cuer dos no han de ser estre mados.*

dar, y aun remediar. Por vida vuestra señor, no seays como vuestro vezino, y mi amigo Rodrigo Sarmiento, el qual en embiudando, puso capirote sobre la cabeça, traía lo ba arrastrando, no comia en manteles, no se seruia con plata, no se asentaua en silla, no abria ventana, no se lauò dos meses el rostro, y durmio medio año vestido. Aca me han dicho muchas estremidades q̃ aueys hecho, y no pocas q̃ agora hazey, acerca de las quales ni a Rodrigo Sarmiento quie ro condenar, ni tampoco a vos señor salvar, sino q̃ para mi tē go creydo, que todo hõbre estremado tiene vna punta de loco. Vno de los grandes bienes que vn hõbre en esta vida pue de tener es, q̃ ni la aduersa fortuna le mude, ni la gran prosperidad le leuante, sino que sea como es el arbol bien arraygado, el qual aunque de todos los viētos es combatido, de nin guno es derribado. Dado caso que la aduersa fortuna haga alguna mudança en la hazienda, no sufre q̃ la haga en la perso na, y mucho menos en la cõdura: porq̃ el hombre vergõçoso, y el coraçõ generoso mucho mas pierde en perder lo q̃ me recia, q̃ no en perder quãto tenia. No tēgo yo por perdida la del q̃ perdiēdo la haziēda recobro su bondad y cõdura: por que no ha de pensar que hallò poco el hombre que hallò a si mismo. Cosa es de marauillar, y no menos de escandalizar, de que si vn hombre pierde vna cosa, por pequeña que sea: vemos la diligencia que pone en buscarla, y no menos apregonarla: y si por caso pierde la verguença, la paciencia, la continencia, y aun la conciencia, ni muestra pena por la

*Mucho pier de el que a si mismo pierde.*

perder.

perder, ni aun se le da nada por la buscar. O inaduertencia de la naturaleza humana, en la qual se nos da poco por errar, y muy menos por acertar, y lo que es peor de todo, que despues de auer errado el camino, y estar caydos en el ventif quero, no solo no queremos buscarnos, mas aun ni sabemos q̃ estamos perdidos. Todas las cosas que en este mundo tenemos por muy pequeñas que sean no solo las guardamos, mas aun buscamos quien nos les ayude a guardar, exceto a nosotros mismos: porque no abasta que nonos queremos guardar mas aun buscamos cõpañias q̃ nos ayuden a perder. No quie ro en esta materia mas os escreuir, ni cõ mi letra importunar, sino rogaros y importunaros cõplays luego lo q̃ ṽra muger mandò en el testamento, y lo hagays con ella como buen marido: porque si amor verdadero le teniades, no solo lo aueys de mostrar en traer muchos lutos, sino en entēder en sus descargos. Con tal que pagueys sus deudas, descargueys cõ sus criadas, hagan por ella limosnas, y le digã algunas Missas: en todo lo demas muy poco se le dara a ella que comays en mesa, os assenteys en silla, ni que os vays a caça. Tambien os quiero auisar, y aun rogar, no dexey de confesaros, comulgaros, visitar hospitaes, oyr Missas, y yros a los sermones: porque mas os aueys de preciar ser buen Christiano, q̃ no remixaco biudo. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y me de gracia que le sirua. De Logroño a. 11. de Agosto, año de. 1523.

*No ay mã-  
yor daño  
que no co-  
nocer el hõ  
bre su da-  
ño.*

*El senti-  
miēto del  
marido ha  
de ser en  
hazer biẽ  
por su mu-  
ger.*

*Letra para don Pedro Giron, quando estaua desterrado en Orã:*

*Es letra muy notable para todos los hombres que estan desterrados y atribulados.*

*Ilustre señor y desterrado cauallero.*

**N**O en las nouelas de Iuã Bocacio, ni en las tragicomedias de Calisto, sino en las altas visiones del gran Profeta Daniel se dize y escriue, de como dos Angeles debatieron, y se cõtradixeron delãte de Dios: en q̃ el vno defendia ser bueno no libertar los Hebreos: porq̃ se cõuirtiesen a los Persas: y el otro porfiaua, que los libertassen, porque sacrificassen y reedificassen el templo de Ierusalẽ: de lo qual se puede colegir, que a los q̃ entre los malos llamamos porfia, entre los buenos es zelo. Digo esto señor don Pedro, porque Archidano

*Nota la vi-  
sõ de Da-  
niel.*

V 3 vuestro

*Hermosa  
colorreto-  
nico es este*

vuestro camarero me dio dos cartas jutas, vna de vuestro padre el Cõde, y otra de V.m. y entre dos estremos no se qual era el mayor: es a saber, la sobrada tristeza del padre, o el animo generoso del hijo, porque el Conde si ète vuestro destierro como padre piadoso, y vos señor lo tomays como cauallero magnanimo. Si al Conde vuestro padre le pluguiera de veros desterrado, y a vos señor pesara por veros desterrar, el negara el oficio de buen padre, y vos señor el de animoso cauallero: mas pues padre y hijo cùplis con lo q̄ deueys, no desconfieys de lo q̄ desseays. No estoy desacordado de quãdo me fuytes a ver a Auila, en el camino q̄ Cesar os embiaua desterrado a la frontera de Oran: y alli me mandastes y sobornastes, os escriuiesse, y si pudiesse os visitasse: el qual trabajo yo quisiera antes tomar, q̄ no pararme a escreuir: porq̄ mas me consolara yo con vuestra presencia, q̄ no vos señor os consolareys con mi carta. Por cùplir con el amor q̄ os tengo, y por satisfazer a lo mucho que os deuo, os escriuire algunas cosas en esta carta, las cuales no os haran daño q̄ las leays, ni aunque las cùplays: porq̄ os dire en ellas las verdades como amigo, y os consolare como a desterrado. Yo señor os tengo por sabio, por cuerdo, por esforçado: y pues asì es, agora teney a do lo emplear, y dello os aprouechar: es a saber, de la cordura para os gouernar, del esfuerço para pelear, y de la sabiduria para os consolar: porq̄ sin estas tres cosas, en Ossauna esta riades desterrado, y cõ ellas en Oran teneys parayso. La palabra del amigo mucho consuela al coraçõ del amigo, mayormente quãdo es mas lo q̄ sientete, que no lo que dize, porque al fin, al fin, las ansias que estan assentadas en el coraçõ, no se aliuian sino con ansias de otro coraçõ. A Diomedes el Griego muriofele vn hijo que tenia solo, y que era su vnico y real heredero, y como concurriessen de diuersas partes, diuersas personas a le visitar, y consolar, hallose alli presente vna muger pobre que le venia a pedir justicia, la qual como callasse y llorasse, y los otros hablassen, y no llorassen, dixoles Diomedes: Las palabras que vos otros amigos me aueys dicho han las oydo mis orejas, mas no han llegado a mi coraçõ, solas las palabras desta pobre muger me han mucho consolado, por ver que de coraçõ mi pena ha llorado. Si esto es verdad, como es verdad, justa cosa es señor don Pedro, que

*Conclama  
go ha se de  
hablar ver  
dad.*

*El hombre  
triste con-  
suela se cõ  
triste.*

que de voluntad me oyays, y de coraçõ me creays: porque en verdad, y de verdad vos juro señor, y a ley de Christiano y a ley de amigo, que como siempre os tuue en mi coraçõ, y os ame de coraçõ, asì sientete vuestros trabajos de coraçõ. Acordãdome del deudo q̄ nos hemos, de la amistad q̄ nos tenemos, de los secretos q̄ de mi aueys fiado, y aũdelas mercedes q̄ me aueys hecho, si como tengo la voluntad tuuiera la libertad, vos vierades y conocierades, que aunque no fuy vuestro compañero en la desgracia que hezistes, lo fuera yo agora en el destierro que padeceys. Oxala pluguiesse a Dios que como es en vuestra mano el repartir la hazienda, fuesse tambien en el repartir la pena, y tristeza, porque vos señor verriades entonces, como entre todos vuestros amigos, yo podria ser mejorado en tercio y quinto, no en los dineros que teneys, sino en los trabajos que sufris. No niego que no me ayays hecho obras de señor, ni aun tampoco me negareys q̄ no os las aya hecho de amigo, pues en Valladolid os auise, en Villabraxima os defengañe, en Peñafiel os visite, en Victoria os ayude, y agora os escriuo, y a do quiera que me hallo, por vos torno. No quiero mas hablar por rodeo, sino venir a lo que haze al caso, porq̄ los muchos ofrecimiẽtos han de ser para los estraños, y las buenas obras para los verdaderos amigos. Bien se q̄ os dara mucha pena en esse vuestro destierro el pensamiento q̄ tẽdrey, de lo que de vos pesaran en la corte, y diran aca por el reyno: es a saber, vuestros enemigos para se gloriar, y vuestros amigos para les pesar: y desto no me marauillo, porq̄ todas las vezes si ète el hõbre mas el plazer q̄ sus emulos tomã, q̄ no el trabajo q̄ el padece. Plutarco en sus apophthegmas dize de Aristõ capitã q̄ fue muy famoso de los Esparciatas: al qual como se q̄xasse vno de Atenas, q̄ habluã muy mal los de su exercito contra los Atenienfes, respondiõles el. Si los Atenienfes mirassen primero lo q̄ hazẽ, no tomaria pena de lo q̄ los Esparciatas dellos dizẽ. Digna es esta palabra de notar, y aũ ã a la memoria en comẽdar: porq̄ segũ dezia el Sãto Iob. *Fastis sumihi metipsi grauis*. Los grãdes y graues y verdaderos trabajos q̄ padecemos, nosotros mismos nos los buscamos. Digo esto señor dõ Pedro porque si tomarades mi parecer en Valladolid, y aun el del buen Condestable vuestro tio en la Coruña vos ahorcarades

*El que de  
coraçõ  
ama de co  
raçõ llora*

*Entre los  
amigos el  
biẽ el mal  
ha de ser  
comun.*

*El triste  
mucho siẽ  
te el plazer  
que suene  
migo tiene*

*El hõbre  
el mismo  
para simif  
mo busca  
el trabajo*

del destierro q̄ padeceys, y de la afrenta que sentis. La empresa q̄ vos señor tomastes, no la auíades de fundar sobre tan pequeña ocasión, ni sobre tan gran pasión, ni aun en aquella sazón: porque muchas vezes pide la razón que se haga alguna cosa, lo qual no consiente el tiempo por entonces que se haga. Muchos negocios se pierdē en esta vida, no porque no son justos, sino porque no los negocian en sus lugares y tiempo, porque tan sazonado ha de estar el negocio para se despachar, como la huerta para se sembrar. Si acción y derecho pretendiades tener al Ducado de Medina Sidonia, mucho mas seguro, y aun mas honesto os fuera pedir en el Consejo justicia, que no encomendaros al Obispo de Camora, que como señor os dixe en Villabraxima, los tiranos ponen su derecho en las armas, y los justos no sino en las leyes. A la hora q̄ os vi acompañado con el Obispo de Camora imaginé q̄ toda vuestra negociación yua perdida: porq̄ el pobre señor y Obispo, por poder vengarse del Conde de Alua de Lista, alborotó el Reyno, defacató a Cesar, engaño os a vos, y echose a perder a si. He querido señor traeros a la memoria todas estas cosas, no para consolaros, sino para reprehenderos, y aun para q̄ si estuviereis triste, no sea por lo que padeceys agora, sino por el yerro q̄ hezistes entonces: porque mas quiero veros por mano de Cesar desterrado en Africa, q̄ veros en su desgracia Duque de Medina. El cauallero que presumiere de cuerdo y sabio, deve trabajar de ser a su Rey acero, y cō buenos seruicios sustentar su estado: y fuera destas dos cosas, si por caso viere que en el Reyno, o en la Corte se leuantan vados, embidias, pasiones, cōpetencias, y dissensiones, yo le doy licencia q̄ pueda en ellas hablar, y aun a hurtas murmurar, mas no en ellas se entremeter: porq̄ negocios de Republica muy poco se vadean, y mucho menos se marean. Dexada aparte la Fè, deve el buen cauallero, a tuerto, o a sinistralo cerca, o lexos, cōtra amigos, o enenigos, en el Reyno, o fuera del Reyno, a toda ley seruir, y seguir a su Rey: porque menos mal es al cauallero perder la vida y el estado q̄ tiene, que no poner macula en la fidelidad q̄ a su señor deve. No inconsideradamente dixe, q̄ los negocios de la Republica, ni se vadean, ni se marean, pues no vemos otra cosa cada día, sino a muchas Republicas alteradas, y a muy pocas reformadas:

porque

*El negociar quiere oportu-  
nidad y tiempo.*

*En el trabajo mas se ha de sentir la culpa que la pena.*

*El cauallero no deuemo-  
vir por la Christianidad y fidelidad.*

porque naturalmente la gente comun es muy facil de leuantar, y muy dificil de apaziguar. Mucho trabajo tuuo Catilina a reformar a Roma: Socrates a Athenas: Escines a Rodas: Licurgo a los Esparciatas: Ptolomeo a Pentapolis: Prometeo a Egipto: Theoponto a los Argiuos: y Platon a los Siculos: mas al fin de sus empresas, todos estos ilustres varones escaparon muertos o desterrados, y sus pueblos quedaron como de antes perdidos. Y porque no es razón de renouar viejas llagas, ni de mas hablar en cosas passadas: vengamos a hablar en vuestro destierro, y en los remedios del hombre desterrado, en la qual materia sino os agradare lo que dixere, tomad señor en cuenta lo que os querria dezir: porq̄ assi Dios me salue querria yo mas remediaros, que consolaros.

*Notables palabras para el hombre desterrado.*

EN esse vuestro destierro de Oran, daros han mucha pena, el acordaros que os ys de España, y veros desterrado en Africa, que como dezia Sertorio el Romano, es nos tan natural el amor de la patria, y somos tan amigos de nuestra naturaleza, que si se acaba con la cordura de vn hombre que la dexa, no se acabara con su coraçon que la oluide. Quando el buen Rey don Alólo estava en Napoles rodeado de muchos principes, y le loauan la generosidad de Roma, la grandeza de Venecia, la riqueza de Florencia, y la opulencia de Milan, respondia el: Loo y aprueuo ser esso todo bueno mas yo para mi, mas q̄rria hallarme en Carriõcillo: Carriõcillo es vna Aldi huela pagiza vna legua a Medina del cãpo a do el buen Rey fiendo niño se crió: y siendo moço refugio. En hablando vno de su naturaleza, luego dize, que su tierra es mas fertil, la gente mejor acondicionada, el sol mas claro, el ayre mas limpio, las aguas mas sanas, las carnes mas sabrosas, el pan mas sustancioso, los vinos mas odoriferos, y los hombres menos maliciosos. Cosa por cierto es de ver, quan de coraçon cada vno dize, encarama, blasona, y aun porfia las cosas de su tierra, a do quiera que se halla: y lo que mas es de todo, que ay personas tan apasionadas en esto, que antes consentiran que les digan alguna injuria, q̄ no oyr de zir mal de su naturaleza. Toda esta flaqueza viene de no q̄rer pasar los hōbres q̄ su tierra, naciéron de tierra, andā en la tierra, y se hā de tornar tierra, y q̄ no tienen ninguna tierra: porq̄ solo aquello es del hombre pro-

V 5 prio

*vna republica perdida tarde se reforma*

*Todo hombre es amigo de su propia tierra.*

*Nota del buen Rey don Alon-  
so.*

*En este mundo nadie tiene cosa suya.*

prio: que lo puede llevar consigo al sepulcro. Entre los altos documentos de Socrates vno dellos era, que ningun dicipulo suyo ofasse dezir: Esta es mi tierra, aquella es mi patria, porque segun el dezia, por euitar de dezir esto es mio, y esto es tuyo, no quiso naturaleza darnos pluma con que nos cubriessemos, ni casas a do morassemos, sino q̄ despues aca los hombres ambiciosos y codiciosos la tierra que es comū a todos partieron entre si mesmos. Del verdadero Hercules el Thebano cuenta Plutarco en el libro de Exilio, q̄ pregūtado por los Sidonios, que de dōde era natural: le respōdio: Ni foy de la gran Thebas, ni de la nombrada Athenas, ni aun foy de Lycaonia: sino natural de toda Grecia. Mucho y aū muy mucho estimaron los Griegos, quererse Hercules llamar natural de toda la Grecia: mas en mucho mas se tuuo despues lo q̄ le respōdio Socrates al gr̄a sacerdote Architas, el qual como le preguntasse que de donde era, le respondió Socrates: Ni foy de Thebas como Theisiphonte, ni foy de Athenas como Agefilao, ni foy de Lycaonia como, Platon, ni foy de Lacedemonia como Licurgo: sino que foy nacido en el mundo, y natural de todo el mundo. Plutarco cuenta y dize, que en la Isla de Cobodo, que es en la Grecia, vuo antiguamente vn linaje de hombres Griegos, que se llamauan los Agitas, los quales se preciauan decender del muy famoso capitán Griego, q̄ se llamo Agis el bueno, a diferencia de otro Agis, q̄ fue muy gran Tyrano. Estos Insulanos Agitas, erā en toda la Grecia tenidos por hōbres muy cuerdos, y no poco esforçados: y ordenaron entre si mismos que ninguno se ofasse llamar natural de aquella Isla, si no vuiesse primero hecho alguna notable hazaña: porq̄ segun dezia ellos, la tierra es la q̄ se ha de preciar de tener tales hijos q̄ no los hijos de ser mas d̄ vna q̄ de otra tierra. Cōforme a esta ley delos Insulanos Agitas, diria yo si ofasse, señor don Pedro: q̄ mucha mas razō ay para q̄ vos os precieys de capitā Africano, q̄ no de cauallero Español: pues la hōra que en España perdistes, en Africa la cobrastes. Y porq̄ no parezca q̄ hablamos d̄ gracia, y que nuestra pluma escriue lo q̄ se le antoja, cotejemos lo q̄ aca en España haziadades, cō lo que agora alla en Oran hazey: y vereys y conoscereys en vos muy claro: en como si alguna pena teneys

*Nota la gran res- puesta de Hercules.*

*Nota quiẽ es fueron los Agitas.*

*Aplica el autor el exemplo.*

neys en vuestro coraçon, mas es por la opiniō q̄ teneys, q̄ no por la vida que passays. Aca señor en España erades muy bien afamado, y nombrado de Montero famoso, de volar vna Garça, matar vn puercos: jugar a la primera: seruir a vna dama, escreuir requiebros: hazer banquetes, frequentar palacios, regozijar la corte, acostaros a la vna, y leuantaros a las onze. Todas estas cosas aunque son exercicios de mancebos cortesanos nolo son por cierto para caualleros animosos: porque los mayorazgos y grandes estados de España no los ganaron nuestros antepassados dandose a recrear en la çaga: sino siruiendo a sus principes en la guerra. El exercicio que nos dizen que teneys ay en Oran, es leuantaros de mañana, almorçar en pie, tener siempre ensillado, descansar sobre la lãça, hazer de ante de noche mochila, tocar muchas vezes al arma, rondar la muralla salir a las escaramuças, hablar siempre de guerra, pelear con los Moros, animar los soldados, traer la lãça ensangrentada, o la cabeça descablada. Ved: pues señor don Pedro Giron, qual destas dos cosas esta muy mas honrosa para vuestra fama, o mas prouechosa para vuestro estado: es a saber preciaros de cauallero esforçado, o de cortesano enamorado. Estando aca en España, no podia des contar, sino de hechos ajenos, mas agora que estays en Africa, todos tienen por aca que dezir de las hazañas que hazey, y de los peligros en que andays, que como dezia el cōsul Mario, los escritores han de dezir: En tal tiempo se hizo esto, mas el buen cauallero, no ha de dezir sino en tal guerra me halle en esto. Destierro que tan felicemente os ha succedido, a lagrymas y dineros le auia des de auer comprado, pues os ha sido ocasion, a que no solo emendassedes el auiesso, mas diessedes en el hito de punta en blanco. Dezidme señor don Pedro, quando fueredes ya viejo, y que plega a Dios llegueys alla, de que os alabareys mas delante vuestros hijos: y otros caualleros: de aueros hallado en vna boda en Ossuna, o de auer peleado con los Moros de Africa. Mucho me cae ami en engracia, aun que ello es vna muy gran desgracia, es a saber, quan de reposo y entonado se pone vn cauallero a contar, a do bolo vna Garça, a do mato vn puercos, a do hirio

*Lavida del cauallero ocioso nota.*

*Nota los exercicios del buçguero.*

*Nota quãto va del cauallero al cronista*

*Hermosa reprehensio para los caualleros*

vn venado, a do hizo vn banquete, a do firuio vna dama, y aun ado danço vna baxa: las quales cosas todas sufrefe que vn cauallero las haga: mas no se sufre que dellas se precie. El consul Annio Siluano que fue de la parcialidad de los Silanos, y grande enemigo de los Marianos como en el senado motejasse al consul Mario de que era muy ambicioso de honra para ser tan baxo en el linaje, respondiolo Mario yo confieso Siluano, que decientes de mejor linaje que no yo, mas no me podras negar, que no soy yo mejor hombre que no tu: porque tu en tu casa no tienes pintadas mas de las armas q̄ heredaste de tus passados: mas yo tengo colgadas las vanderas que gane de los enemigos. Esto digo señor don Pedro para q̄ os tengays por dichofo os precieys desse destierro, pues estandoos aca en España, no fuerades mas de Siluano; y en auer passado en Africa os aueys tornado Mario, porque fuystes con armas pintadas, boluereys con vanderas ganadas. No es justo os quexeys del destierro de Africa, pues per el os hara mi pluma de inmortal memoria, que como señor sabey y soy Cronista de Cesar, y amigo vuestro, y sed cierto, que si escriuiere las desgracias porque fuystes desterrado: tambien os engrandecere las grandezas q̄ hezistes en el destierro.

*De muchos varones ilustres que les fue bien en el destierro.*

**M**Vchos antiguos varones que quisieron ganar renombre de altos principes: aunque no fueron desterrados por manos de otros, se desterraron ellos mismos a si mismos: porque segun dezia Alcibiades el famoso Griego, de los hōbres que siempre se estan en sus naturalezas, a pocos hemos visto famosos, y aun a muchos viciosos. La experiencia nos enseña, que los vīnos alexados, y los arboles traspuertos son muy mejores que no los otros: quiero por lo dicho dezir, que los hombres generosos y vergonçofos, siempre son mejores en tierras estrañas, que no en las suyas propias: porque mas quieren morir allí pobres, que boluer a sus tierras afrentados. En la propia naturaleza muy pocas vezes alcançan los hombres gran fama, y de aqui es, q̄ los principes muy afamados, en tierras estrañas se afamaron. Por ventura no nacio en la Isla Meotida el Rey Datirfo, al qual despues llamaron Datirfo el Scyta, porque en Asia vencio a los Scytas? Por ventura no

nacio

nacio en la Isla de Mileto el famoso capitā Geloncio: al qual despues llamaron Geloncio el Siculo, porque vencio a los Siculos? Por v̄tura no nacio en vna aldea de Athenas, el Rey Pyrrro, al qual llamaron Pyrrro el Epiroto; porque vencio a los Epirotas? Por ventura no nacio en vna aldea de Campania el gran Scipion, al qual llamaron Scipion Africano, porque vencio a los Africanos? Por ventura no nacio el Emperador Seuero vna legua de Numidia, al qual despues llamaron Seuero el Partico, porque triunfo de los Partos? Por v̄tura no nacio el buen Octauio Augusto en la aldea de Belitre, y despues le llamaron Octauio el Germanico, porque vencio a los Germanos? Por ventura no nacio el justo Trajano en la ciudad de Gades, que agora es Caliz: el qual despues se llamo Trajano el Daco, porque vencio a los de Dacia? Por ventura no nacio el buen Tito en vna pobre aldea de Campania, al qual despues llamaron Tito el Palestino, porq̄ vencio a los Palestinos? Como hemos dicho de estos pocos, pudiéramos dezir de otros muchos, los quales con vn animo llegaron para si inmortal memoria. O quantos fueron en los siglos passados, los quales en sus propias tierras eran baxos en condicion, efcuros en linaje, ignotos en la fama, y pobres de riqueza, y despues que fueron desterrados de sus tierras propias, esclarecieron su linaje, honraron su patria, afamaron sus personas, y aun alcançaron grandes riquezas. El famoso Themistocles, y el gran capitā Phalereo, con grande ignominia de sus personas, y gran perdida de sus haciendas, fueron desterrados de Athenas: y aun echados de toda la Grecia, a los quales sucedio tan bien aquel destierro que no solo merecieron ser los mas priuados del Rey Ptolomeo en Alexandria, mas aun despues tornaron muy honrados, y ricos a su tierra propia. Plutarco cuenta en el libro de Exilio desse Themistocles, que solia dezir a su muger y hijos quando estauan desterrados. *Perieramus omnino, nisi perissemus.* Las quales palabras quiereri dezir: Sino nos perdieramos, no viera mos del todo perdido. Altas y muy altas palabras son estas, que dixo aquel Griego: las quales aunque las dixo vno, se pueden aplicar a muchos, pues no vemos otra cosa cada día, sino que se ha con los desterrados la fortuna, como se ha con

los

*Alta manera de cōsolar es esa que a qui se toca.*

*De muchos Principes q̄ fueron de sus tierras fueron famosos.*

*La Palestina era nōces tierra de Judea.*

*Nota de exemplo de se Griego.*



*Hermosa  
cõparaciõ  
de la no-  
ria.*

los arcaduzes la anoria: a los quales si los abaxa y derrueca, no es su fin de los empozar y quebratar: sino de los henchir y sublimar, Ioseph hijo de Iacob, el desastre de ser vèdido de sus hermanos, le fue ocasiõ a q̄ viniessse a ser señor de toda Egipto, y a remediar el pueblo Hebreo. Quiero por lo dicho dezir, que de auer acontecido a alguno algun notable infortunio, le fue despues ocasiõ de ser biẽ fortunado: porque asì como muchos, pẽfando q̄ van biẽ yerrã; asì otros pẽfando q̄ van errados atajan. El muy famoso capitau Camilo por vn desastre que le acontecio en Roma, fue desterrado de Roma a Campania, y como en breue se leuantasse vna peligrosa guerra a causa que los Galos fueron a cercar a Roma, sucedio le a Camilo tan bien aquel destierro, que en breues dias tornò a la ciudad no como malhechor, sino como buen triunfador. El justo y ilustrissimo Emperador Trajano desterrado estaua de toda Italia en la ciudad de Agripina: quando el

*Trajano  
estado de  
fferrado le  
dieron el  
imperio.* Emperador Nerua su tio le criò en Augusta, le embio la insignia del imperio, y le adopto por su hijo: Burlado Trajano con sus familiares amigos en este caso, les dezia: El destierro a que me embio desterrado Domiciano, fue alcahuete de mi imperio. He querido señor don Pedro traer tantos exemplos, y cõtaros tantas historias, asì de los q̄ se desterraron por alcanzar fama, como de los que desterraron por alguna culpa, para q̄ con ellos os cõsoleys, y os esforceys, y aũ los imiteys, porq̄ muy poco aprouechara seguirlos en el destierro q̄ padecieron, sino les pareciesse des en el grãde animo q̄

*De los des-  
tios fue  
len los hõ-  
bres bol-  
uer biẽ for-  
sanados.* tuuieron. Yo espero en nuestro Señor, y espero en vuestro buẽ animo, q̄ por defender esta ciudad de los Moros, y por aumentar la fe de los Christianos, hareys tales y tã notables proezas aì en Africa, que boluays tã illustre a España, como boluio Camilo a Roma. En esta guerra de Africa, a do se halla vuestra persona desterrado, aconsejoos señor, q̄ os mostreyes largo en el gassar, paciente en el sufrir, animoso en el pelear, sobrio en el comer, comedido en el hablar, y aũ Christiano en el viuir: porque todos los q̄ aca les peso de lo q̄ hezistes, se precien agora de lo que hazeys. Como al filosofò Diogenes le dixessen vnõs amigos suyos, que los Senopenfes le desterrauã de la Isla de Epiro, para la isla de Ponto, respõdiõles el: Dezid a los Senopenfes, que si ellos me destierran

*Notable  
dicho de  
Diogenes*

de donde estuuiere, a todas las partes q̄ quisiere muchas

a mi

a mi de Epiro, para Ponto, que yo los destierro a ellos de Ponto para Epiro. Mayormente que al hombre animoso y virtuoso, no pueden con verdad dezir, que le desterraron, sino que le mudarõ. Seria pues yo de parecer que os aprouechar sedes señor desta dotrina de Diogenes, para con los que os tienen enemistad, y no buena voluntad: y aun amenazando les, que pues ellos os destierran de España en Africa, vos los desterrays a ellos de Africa en España: mayormente, que en torno de poco tiempo ellos os tendran embidia a lo que hareys, y vos a ellos manzilla de lo que oyreys. Mucho os ruego, y aun os aconsejo, que en las palabras que dixeredes alla, y en las cartas que escriuiereis aca, no mostreyes estar del rey quexoso, ni tener en esta tierra ningun descontento: porque a vuestros emulos y enemigos, mas les plazera saber que andays aborrido, que no veros desterrado.

*De los priuilegios que tienen los hombres desterrados.*

**T**ienen los hombres que estan desterrados algunos muy notables y preeminẽtes preuilegios: los quales es mucha razon señor don Pedro que los sepays, y aũq̄ los guardeys, porque en tan generosa cofradia, justa cosa es jureys las ordenanças della.

El primer priuilegio de los tales es, que al hombre q̄ esta desterrado, y fuera de su tierra, ninguno sea ofado de tener embidia, sino todos mãzilla: porq̄ la verdad era y natural embidia, es al hombre que tiene la vida holgada, y la hazienda sobrada.

*Al desterrado nadie le tiene embidia.*

Es priuilegio del hombre desterrado, que en todo el tiempo que durare su destierro, nadie se descomida a pedirle ningũ dinero prestado, porq̄ cosa es muy notoria a todos, q̄ al hombre que està desterrado de su patria, le sobren los sospiros, y le faltan los dineros.

Es priuilegio del hombre desterrado, que sin ninguna cõciencia, ni aun verguença pueda pedir, importunar, rogar, y aun cohechar a los cõ quien trata, todo lo que ha menester: porque so color que està de sus casaf muy lexos, y que fuerõ sus bienes confiscados, pueden les dezir y jurar, que si no los quieren socorrer, se han de dar a hurtar.

*El necesitado puede sin verguença pedir lo que ha menester.*

Es priuilegio del hombre desterrado, que pueda escreuir desde donde estuuiere, a todas las partes q̄ quisiere muchas

nuc-

nuevas, y aun muchas nouelas: como a el se le anteojare, o mejor a el le estuuiere. Y la causa desto es, como para prouarle vna mentira han de yr muy lexos a hazer la prouança, puede el tal mentir, y aun a todos desmentir, estado se al a pie quedo y quedando le el braço fano.

*La necesidad finge lo q a las vezes no es verdad.*  
Es preuilegio del hombre desterrado, que sin nadie le pedir cuenta, ni menos le acusar la rebeldia, pueda escreuir a su tierra que está malo, aunque esté bueno, que no se halla aunque este contento, que sospira por su casa, aunque no se acuerde della, que está muy pobre, aunque le sobren dineros: lo qual por ventura el hara porque mas ay na sea del Rey perdonado, y de sus amigos socorrido. Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a hazer combites, ni van quetes, ni aun andar costosamente vestido: y para mayor de fensa fuya puede dezir y afirmar y aun blasonar que allà en sus tierras tenían las mesas muy esplendidas, y las arcas llenas de ropas.

Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a responder a plazo que dio ni a pagar deuda a que se obligò: y para esto puede dezir y se excusar, que las obras buenas que hazen los amigos por sus amigos quando los ve desterrados, que cumplen por entonces con agrado decirlas: y despues que tornaren a sus casas pagarlas.

*Do ay pocos criados ay pocos enojos.*  
Es preuilegio del hombre desterrado, que con su conciencia, y aun con su verguença acabe de andar se solo, y tener poco mas de vn criado: y así Dios a mi me salue señor don Pedro q cò este preuilegio querrian oy ser muchos preuilegiados: porq fino tuuiesen criados, de la despena ahorraria muchos dineros, y del coraçon quitarian muchos cuydados.

Es preuilegio del hombre desterrado, que pues está desterrado en tierras estrañas, no sea obligado a mantener su casa, ni morar con su muger, del qual preuilegio osaria yo afirmar, que dessean gozar tanto los hombres libres, como los q estan desterrados: porque muchos hombres ay que por no querer sufrir la mala condicion de la muger, y las muchas trauestras de los hijos, fino hazen porque los destierren, busca oca sion que se vayan.

Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a pagar portazgo ni montazgo, ni martiniega, ni alcauala, ni mo.

moneda forera, ni aun pecho, ni emprestido: porque a la hora que diga a los cogedores y alcaualeros que es forastero y desterrado, no le empadronaran para que pague tributo.

Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado a seguir, ni acompañar a los hombres parciales, vadoseros, enemistados, y amotinados, del qual preuilegio querrian muchos gozar, y del se preciar: porque ay muchos que responden por muchos, si guen a muchos, gastan por muchos, y aun se pierden por muchos: no porque su voluntad se lo lleua, sino porque su vando a ello le obliga.

*El hombre desterrado goza de la libertad del hidalggo.*  
Es preuilegio del hombre desterrado, que no sea obligado en todo el tiempo de su destierro, de festejar, còbidar, banqtear, regozijar, ni hospedar a nadie en su posada, ni fuera de ella: y a se de hidalgo que este preuilegio no es menos desleado y prouechoso q el otro: porque muchas vezes hospeda hombre en su casa, o assienta a su mesa algun vezino, o pariente suyo, no por el amor q tiene a su persona, sino por el miedo que tiene a su lengua.

*El hombre noble de todos los nobles es fauorecido.*  
Teneys pues señor don Pedro doze preuilegios, y doze libertades, de q podays gozar los que estays desterrados alla en Africa, y de q carecemos los que estamos aca en España, aunque para mi tengo yo de vos creydo que querriades mas vna licencia del Rey para tornaros a Archidona, que quantos preuilegios teneys en Africa. Ni quiero que dexeys de tener pena por estar desterrado, ni quiero que perdays la esperança, de que se os alçara el destierro: por manera, que de ueys esperar en nuestro Señor, que os còtolara, y en el buen Cesar que os perdonara.

En este monasterio de Eres del Val he predicado toda esta semana santa, y la Pascua al nuestro Cesar, en el qual tiempo el Còdestable y yo, le hemos hablado en vuestro negocio: por lo qual deueys estar muy cierto, que el Condestable os haze obras de buen tio, y yo de buen amigo. Aí señor os embio vnas aprouadas reliquias que traygays, y vn notable libro en que leays, y para mi bien tengo creydo, que quisierades vos mas vna libra de oro que jugar que, no al mi buen Marco Aurelio en que leer. No mas sino que nuestro Señor

sea en su guarda, y se torne con salud a su tierra, De España, a diez y seys de Abril de mil y quinientos y veynete y quatro.

*Letra para Don Enrique Enriquez, en la qual el autor cuenta la historia de tres enamoradas antiquissimas, y es letra muy sabrosa de leer, en especial para los enamorados.*

*Muy magnifico y engañado señor.*

*Nota la eloquencia del autor.*

La hora q̄ quise responder a vuestra carta tuue en la mano suspenſa la pluma mas de media hora debatiendo cō mi grauedad y vuestra amistad, si os responderia, o dísimularia: porq̄ el amor q̄ os tengo combidauame a que lo hiziefse, y vuestro descomedimiento cōstreñiame a q̄ os lo negafse. Yo señor ley vuestra carta, y vi las tres imagines q̄ me embiaſtes cō ella, y fue tanto el enojo que recebi, y la afrenta q̄ senti, que si como foys grande amigo mio fuerad mi muy propinquo deudo, el deudo os negara, y jamas letra os escriuiera. En los rostros vergonçosos, y en los coraçones generosos, sin cōparacion vale mas vna onça de amistad, que novna arroba de consangninidad: lo qual parece claro, en q̄ la enemistad que nace entre parientes dura mucho, mas la que se leuanta entre los verdaderos amigos, acabase luego. Pisiſtrato Rey y tirano que fue de los Ateniensis, como vn sobriño suyo que auia nombre Trasilo, fuesse en cierta conjuracion contra el tío, escriuióle vna carta en que dezia estas palabras.

*Nota del tirano Pisiſtrato.*

Acordarte deurias sobriño mio Trasilo, no que te crie en mi casa, no que eres mi sangre, no que te admiti a mi conuersacion, no que te fie mis secretos, no que te cafe con mi hija, no que te di la mitad de mi hazienda: si no de que te ame como amigo, y te trate como a hijo. Has me salido aleue, has me hecho traycion sin yo de ti tal pensar, ni menos yo te lo merecer: a cuya causa quisiera poder acabar conmigo, q̄ como te niego el deudo, te pudiera negar la amistad: mas no lo puedo hazer, ni con mi fidelidad acabar: porque la sangre que contigo tengo, puedo la sacar, pues esta en las venas, mas no el amor con que te amo: porque esta en el coraçon. He querido traeros este exēplo a la memoria, para que pues vos señor auays sido Trasilo en me enojar, se re yo otro Pisiſtrato en os

*Más fuerſa tiene el amor del amigo, q̄ el del pariente.*

en os perdonar, haziendo como hago muy gr̄a caudal, no tanto del deudo, que me teneys, como de la amistad que os tengo. Viniendo pues al proposito, y contando como acontecio el caso. Digo, q̄ yo señor recebi vna letra vuestra aqui en Granada, aora diez y ocho dias, y con ella recebi vnas muy ricas tablas, en las quales estauan vnas imagines allaz bien pintadas y no menos bien tratadas. Querriades agora vos saber de mi, que es lo que me parece de la pintura: y que myſterios tiene su historia, jurando, y perjurando q̄ os costarū mucho, y las teneys en mucho. A esto señor os respondo, y digo, q̄ si vos teneys aquellas imagines en mucho, yo señor las tēgo en muy poco: y mas y allende de esto, digo, que si cōprastes lo q̄ no sabiades, os acuso por no cuerdo: y si supieſſedes lo que cōprauades, os condeno por mūdano. Dixe q̄ os condenaua por mūdano, y no por liuiano, no porque no lo merecia vuestra culpa, sino porque no cabia en mi criança. La poca edad, la poca sciencia, y la poca experiencia que teneys del mundo, os escusa del yerro que auays hecho y del descomedimiento q̄ con migo auays tenido, que hablando la verdad yo estoy corrido, y aun afrentado, q̄ tales imagines me embiaſſedes, y sobre tales liuiandades me consultaſſedes. En mi habito por ser de religioso, en mi sangre por ser de cauallero, en mi profesion por ser de teologo, en mi oficio por ser predicador, ni en mi dignidad por ser de Obispo, no se ſufre semejantes vanidades preguntar, ni menos platicar: porque el hombre de biē, no solo ha de mostrar su grauedad en las obras que haze, mas aū en las palabras q̄ dize, y en las platicas que oye. El buē Filosofo Diogenes vio en la plaça hablar muy de espacio a vn dicipulo suyo, con vn mancebo que era tenido por liuiano, y aun por trauieſſo: al qual como le preguntaſſe, en q̄ hablaban, o que concertauan, respondiòle el: Dezia me que esta noche passada auia hecho vna muy gran trauessura, y q̄ auia muy gran miedo no fuesse descubierta. Oydo todo esto Diogenes mando llamar al otro mancebo, y dixoles a ambos a dos: Yo mando que en el Anfiteatro del Foro, que igualmente os den a cada vno quarenta açotes, a el por lo q̄ hizo, y a ti por lo q̄ le escuchaſte: porq̄ tãto merece el Filosofo por no tener atapadas las orejas, como el Secular en no tener las manos quedas. Yo señor don Enrique, ni se q̄ me haga ni

*Cuentaſe el caso por que escriuio esta carta.*

*La modestia digna es de perdonar mas q̄ la vejez.*

*No careca de culpa el q̄ al mal lo oye sus males.*

se con quien cumpla, que por vna parte querria hazer lo q̄ me rogays, pues soys mi amigo, y por otra parte estoy temerolo de Diogenes el Filosofo: porque si el sabe lo que vos me consultays, y atina a lo que yo os respondo, no es menos fino que desta hecha vos o yo quedemos desterrados, y no menos açotados.

*Hermosa y cortisana representacion esta.* Aunque sea en detrimento de mi grauedad, y en ofensa de mi honestidad, determinome de respõder a vuestra carta, y declararos el mysterio de vuestra duda, con que prometo, y protesto que no lo hago por seruiros, sino para cõfundiros, porque veays y conozcays, que esta vuestra tabla de imagenes no es para poner en los altares de los santos, sino en las camaras de los locos. Es pues el caso, que en las tres tablas q̄ me embiastes estauan tres imagenes de tres mugeres a maravilla hermosas, y por extremo bien pintadas, los retulos de las quales dezian ansi: santa Lamia, santa Flora, y santa Layda. Querriades agora vos señor don Enrique saber de mi quien es fueron estas tres mugeres, de donde fueron, en que tiempo fueron, a do murieron, y que martyrio passaron: porque segun me escreuis, las teneys en vuestro oratorio colgadas, y las rezays cada dia ciertas Anemarias. Yo señor lo quiero hazer y a vuestro ruego condescender, aunque no sin mucha pena, y gran verguença, no de vos, que lo aueys de leer, sino de aquellos a quien lo aueys de mostrar: porque todos diran, y no se si con razon, que vos señor soys agora vano, y que en algun tiempo yo fuy mundano.

*Notable historia de tres enamoradas.*

*Las condiciones de la muger enamorada nota.* Esta Lamia, esta Flora, esta Layda, que vos señor teneys por santas, fueron las tres mas hermosas, y mas famosas rameras que nacieron en Asia, y se criaron en Europa, y aun por quienes mas Principes se perdieron. Destas tres se dize y escriue que fueron dotadas de todas las gracias: es a saber, hermosas de rostros, altas de cuerpos, anchas de frentes, gruesas de pechos, cortas de cinturas, largas de manos, diestras en el tañer, suaves en el cantar, polidas en el vestir, amorosas en el mirar, disimuladas en el amar, y muy cautas en el pedir.

Destas tres se dize y escriue por excelencia, q̄ nũca a Principe

cipe amaron que las dexasse, ni jamas cosa pidieron que se les negasse.

Destas tres se dize y escriue, que nunca a hombre hizierõ burla, ni jamas de hombre recibieron afrenta.

Destas tres se dize y escriue, que la Lamia enamoraua con el mirar, y la Flora con el hablar, y la Layda con el cantar, y los que vna vez de sus amores se prendauan, tarde o nunca se librauan. Destas tres se dize y escriue, que fueron las enamoradas mas ricas del mundo mientras biuieron, y q̄ dexaron de si mayores memorias quãdo murierõ: porque en los pueblos les pusieron estatuas, y los escritores escriuierõ de ellas grãdes cosas. Y porq̄ no parezca q̄ hablamos de gracia, cõtaremos aqui destas tres enamoradas la historia, protestãdo primero que no diremos mas de cada vna de sola vna palabra, porq̄ para deziros señor verdad, no es esta historia tan honesta y limpia, para q̄ ose emplear en ella mucho tiempo mi pluma. La mas antigua destas tres enamoradas fue la que

llamarõ Lamia, la qual fue en el tiẽpo del Rey Antigono criado de Alexandro el Magno: del qual Antigono escriuen los que del escriuieron que fue Principe muy belicoso, y poco vëturoso. Este Rey Antigono dexo vn hijo heredero, el qual se llamo Demetrio: el qual fue menos belicoso, aunque mas fortunado que no su padre, y fuera el muy esclarecido Principe, si en su mocedad supiera cõbrar amigos, y en la vejez no se diera tanto a los vicios. Este Rey Demetrio tuuo por amiga esta enamorada Lamia, a la qual vnicamente amõ, y largamente dio. Fue el Rey Demetrio en amar y regalar a su Lamia mas loco que enamorado: porque olvidada su grauedad, y autoridad, no solo le daua quanto ella queria de su hacienda: mas aun no hazia vida con su muger Euxonia. A esta Lamia pregunto vna vez el Rey Demetrio, que qual es la cosa con que mas se conuençian las mugeres. A lo qual ella le respõdiõ: No ay cosa que mas ay na haga a vna muger caer, que ver a vn hõbre de coraçon por ella penar: porq̄ de querer amar los hõbres de burla, vienen despues a quedar se burlados. Item le preguntõ Demetrio, Dinie Lamia, q̄ es la cosa porque mas aborreceys las mugeres a los hombres. A esto le respondio Lamia: La cosa con que mas vna muger aborrece a vn hõbre es, quãdo se alaba de lo que no haze, y no cuple

*Cada muger tiene su desgracia.*

*Nota de Lamia la enamorada.*

*El amor enagenado al hombre de si mismo.*

*La muger no es secreta mas quiere le guarden secreto.*

lo que promete. Item le preguntò Demetrio. Dime Lamia, ¿es la cosa de que mas os contentays del hombre? A ello le respondió Lamia, La cosa porque vna muger mas ama a vn hõbre, es, quando le vee q̄ es discreto en lo q̄ dize, y secreto en lo que haze. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, porque son los hombres mal casados? A esto le respondió Lamia. Es imposible que sean bien casados, quando en la muger ay necesidad, y en el marido necedad. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, qual es la causa porque mas ay na se deshaze el amor de entrè dos enamorados? A esto le respondió Lamia: No ay cosa porque mas ay na se desfamen los que se aman, que por ser el enamorado derramado en el amar, y la enamorada muy importuna en el pedir. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, qual es la cosa con que mas penan los hombres enamorados? A esto le respondió Lamia, La cosa que mas atormenta al coraçon del hombre enamorado es, el no poder alcanzar lo que dessea, y pensar que ha de perder lo que goza. Item le preguntò Demetrio, Dime Lamia, qual es la cosa que mas al coraçon de vna muger lastima? A esto le respondió Lamia: No ay cosa cõ que mas vna muger se sienta y se entristezca, que con llamarla fea y desgraciada, y saber que la tienen por mala. Era esta muger Lamia de muy delicado juyzio, aunque en ella estuu mal empleado: y así es, q̄ a todos atraía cõ la lengua, y enamoraua con la persona. Antes que ella vinieste a poder, o por mejor dezir a perder al Rey Demetrio, anduu mucho tiempo por las Academias de Atenas, a do ganò muchos dineros, y aun echò a perder a muchos mancebos. Plutarco cuenta en la vida de Demetrio, que como los Atenienfes le presentafsen dozientos talentos de plata, para ayudar a pagar su gente de guerra, todos se los dio a su amiga Lamia, sin que entrasse ninguno en su casa: de lo qual quedaron los Atenienfes no solo enojados, mas aun afrentados no tanto por auer se los dado, quanto por auerlos el tan mal empleado.

Quando el Rey Demetrio queria alguna cosa encarecer, o algun negocio arduo con juramento afirmar, nunca juraua por sus Dioses, ni juraua por sus antepassados, ni aun por la vida, ni salud de sus hijos, sino que siempre juraua en esta manera: Así yo permanezca en la gracia de mi Lamia, y así si ella

La necesidad haze caer a las mugeres.

El amor q̄ es verdadero, siempre está sospechoso.

Los moços los mas se pierden por mugeres.

si ella y yo acabemos juntos la vida, como passa esto, y esto. Vn año y dos meses antes q̄ muriese el Rey Demetrio, murio su enamorada Lamia, y sintio el enamorado Rey tanto su muerte, que disputauan y aun dudauan los Filosofos en Atenas, qual de dos cosas fuese mayor: es a saber, las lagrimas que por ella llorò, o las riquezas q̄ en sus obsequias gastò.

Fue esta enamorada Lamia, natural de Argos, nacida de baxos padres, y anduu mucho tiempo en Asia la mayor asfáz absoluta y dissoluta, y al fin como muriese en Fenicia, y la mandasse enterrar el Rey Demetrio junto a su casa, de baxo de vna ventana de su camàra, y le preguntasse vn priuado suyo porque lo auia hecho, le respondió: Amo me tanto, y quisela tãto, q̄ no se cõ q̄ le pagar lo mucho q̄ me quita, y lo mucho q̄ le deuia sino es con depositarla en tal lugar, a do tengan mis ojos cada dia que llorar, y cada hora mi coraçon q̄ penar. La segunda enamorada de las tres que arriba cõtamos se llamò Layda, y fue su naturaleza de la Isla Bitritia, q̄ es en los confines de Grecia, y segun della escriuè sus Cornistas, fue hija de vn summo sacerdote del tẽplo de Apolo, q̄ estaua en Delfos: varon muy docto en el arte Magica: mediante la qual alcançò la perdicion de su hija. Esta enamorada Layda, nacio y florecio en los tiẽpos del muy nõbrado Rey Pirro, principe y seõor q̄ fue muy desleoso de alcanzar honra, y no muy dichoso en saber conseruarla. Siendo el Rey Pyro mancebo de diez y seys años, vino en Italia por hazer guerra a los Romanos, y deste dizen y cuentan los escritores de su tiempo, que fue el primero Principe que dio orden en ordenar los campos, repartir las batallas, y hazer esquadrones: porque todos los de antes del al tiempo de dar vna batalla: juntamente arremetian, y confusamente peleauan. Esta enamorada Layda anduu mucho tiempo en el campo del Rey Pyro, y con el vino a Italia, y con el tornò a Grecia, y desta se dize y escriuè que a todos los q̄ podia hazia plazer, mas que con vn solo hõbre jamas se quiso amigar. Fue esta enamorada Layda, tã amorosa en la conuersaciõ, y tã hermosa en la disposiciõ q̄ si quisiera ella sus amores recoger, y a vn solo seõor se allegar: nõ vuiera principe en el mudo, q̄ por ella no se perdiera, y quãto

Vna muger mala es ocasion de muchos males.

El amor no inhere en el q̄ de verdad ama.

Quien fue la enamorada Layda.

Antiguamente no tenian orden en el pelear.

*Prás vna muger hermosa a todo el mundo se anda.*

*Notable exemplo de Demostenes.*

*Pocas mugeres se saben aprovechar del amor.*

*La muger primero da el coraçon que la palabra.*

quisiera no le diera. Despues q̄ Layda boluio de las guerras de Italia a Grecia, retraxose a viuir en la ciudad de Corinto: y fue allitan seruida, y tã req̄stada, q̄ no huuo hō bre rico en Asia que a sus puertas no llamasse, ni quedō Rey ni Principe que alla no entrasse. Aulo Gelio dize, que el buen Filosofo Demostenes fue vna vez disfraçado desde Grecia a Corinto por la ver, y aun con ella se reboluer, y como ella antes que le abriessse la puerta le embiassse a pedir dozientos sesteracios de plata, respondió Demostenes: No quieran los dioses que yo gaste mi hazienda, ni aventure mi persona, en cosa que a penas la aure hecho, quando della estare arrepentido. Esto pienso que dixo Demostenes, por lo que dize el Filosofo: es a saber: *Quod omne animal post coitum tristatur.* Desta enamorada Layda se dize, lo que nunca de muger lei, ni aũ en muger tampoco vi: es a saber, que nunca mostro amor a hombre que la siruiesse, ni nunca fue aborrecida de hombre que la conociessse. Puede se desto colegir, quan bien fortunada fue esta enamorada Layda: pues nadie la aborrecia, y quan mal acondicionada era, pues a nadie ella amaua. Si la enamorada Lamia fue sabia, no fue por cierto Layda necia: y si fue aquella aguda, esta fue reãguda: porque en el arte de amores excedio a todas las mugeres de su officio, en saber amar, y en saber se de los amores aprouechar. Como vn mancebo Corintio preguntasse a Layda, que haria, y que diria a vna muger, por la qual andaua muy penado: y aun casi desesperado: respondiolo ella. Dile a essa muger q̄ amas, q̄ pues no te quiere remediar, que te de licẽcia para por ella penar: y si te diere la tal licencia, tẽ esperança que alcãças su persona, porque somos de tal condicion las mugeres, que quando cō el enamorado soltamos alguna palabra dulce, ya le hemos dado primero el coraçon. Como vn dia en su casa hablasten, y en su presencia alabassen a los Filosofos de Atenas de muy sabios, y muy honestos, dixo Layda: Ni se que saben, ni se que entienden, ni se que aprenden ni aun se que leen estos vuestros Filosofos: pues yo con ser muger, y sin auer estado en Atenas los veo venir aqui, y de Filosofos los torno mis enamorados, y ellos a ningunos de mis enamorados veo que tornan Filosofos. Preguntō vn cauallero Tebano a Layda, que que haria vn

homb-

hombre para alcançar vna muger que mucho quisiessse, y biẽ le pareciessse, al qual respondió ella: El hombre que quiere alcançar vna muger, deve seguirla, y seruirle, sufrirla, y algun tiempo olvidarla, porque vna muger de bien despues que le han leuantado el coraçon, mas siente los descuydos que con ella vsan, que agradece los seruicios que le hazen. Preguntada por vno de Achaya, que que haria con vna muger, de la qual tenia sospecha: respondió le Layda: Dale a entender que es buena, y quitale las ocasiones con que puede ser mala, por que si sabe que lo sabes, y dissimulas, primero la veras muerta que no emendada. Otro mancebo de Palestina le preguntō otra vez, que que haria con vna muger que seruia: la qual ni le agradecia el amor que le tenia, ni le daua gracias por los seruicios que le hazia: respondió le Layda: Si la dexares de seruir, no sienta de ti que cessas de la amar, porque naturalmente las mugeres somos tiernas en el amar, y muy duras en el aborrecer. Preguntado por otra muger vezina suya, que que enseñaria a vna hija suya para que fuesse buena, respondiolo Layda: El que quisiere que su hija sea buena, enseñela desde niãa a que tenga temor de salir, y verguença de hablar. Preguntado por vna muger, que tambien era su vezina y amiga, que que haria a vna sola hija que tenia: la qual se le començaua a leuantar y enamotar, respondiolo Layda: El remedio para la moça alterada, y liuiana es, no la dexar estar ociosa, ni le consentir que ande bien vestida. Murio esta enamorada Layda en la ciudad de Corinto, en edad de setenta y dos años: cuya muerte fue de muchas matronas deseada, y de muchos enamorados llorada. La tercera muger enamorada fue vna que se llamō Flora, la qual no fue tan antigua como lo fueron Lamia, y Layda, ni aun fueron de vna nacion y patria, porque ella fue de Italia, y las otras de Grecia. Lo que Lamia, y Layda excedieron a Flora en antiguedad, las excedio ella a ellas en sangre y generosidad, porque fue de sangre muy limpia, aunque no de vida muy casta. La naturaleza desta enamorada Flora, fue Nola de Campania: y decẽdia de linage de vnos Romanos llamados Fabios Metellos, que fueron de los primeros Consules Romanos, varones que fuero en el Imperio Romano, assaz esclarecidos en la guerra, y muy señalados en la Republica. Quando los padres

X 5

desta

*La muger siempre quiere ser tenida por buena.*

*Notable consejo es este para las moças*

*Dela enamorada Flora.*

*Flora la enamorada fue generosa.*

de esta Flora murieron, quedò ella en edad de quinze años cargada de mucha riqueza, y dotada de gran hermosura, y muy sola de parentela: porque ni le quedò hermano q̄ la recogiesse, ni aun tío q̄ la criessse. Fue pues el caso de la triste moça de Flora, q̄ como la mocedad, libertad, riqueza y hermosura seã grandes alcahuetas para vna muger se descuydas, y aũ resbalar, y caer, se fue a la guerra de Africa, a do puso en almoneda su persona. Florecio esta Flora en los tiempos del primero Bello punico: es a saber, quãdo el Consul Mamilio fue enviado contra Cartago: el qual gastò mas dineros en los amores q̄ tuuo con Flora, q̄ no con los enemigos de Africa. Esta enamorada Flora tenia escrito en su puerta, Rey, Principe, Dictador, Consul, Censor, Pontifice, y Questor, pueden llamar y entrar. En el calèdario de sus enamorados no puso Flora a Emperadores, ni Cesares, porq̄ estos dos tan ilustres nòbres, muchos tiempos despues fuerò por los Romanos criados. Esta enamorada jamas còntio gozar, ni aun llegar a su persona, sino a hòbre de sangre esclarecida, o q̄ en dignidad fuesse muy hòrado, o de riquezas muy dotado: porq̄ segũ dezia ella, la muger hermosa en tanto sera tenida, en quãto se tuuiere ella. Layda, y Flora fuerò en las còdiciones muy còtrarias: porq̄ Layda primero se hazia pagar q̄ se dexasse gozar, y la Flora sin hazer menciò de la paga, se dexaua tratar la persona: y como en este caso fuesse preguntada, respondio: Por que se tiene en poco. esto me allego a varones ilustres: porque lo hagan ilustre me tienela en poco. El hombre quiere precio por el plazer que le haze, sino por el amor q̄ le tiene, porq̄ todas las cosas del mundo tienen precio, sino en el dar se es el amor, el qual no se paga sino con otro amor. Todos los embaxadores del mundo que venian a Italia, tanto lleuauan q̄ contar de la hermosura y generosidad de Flora: como de toda la Republica Romana, que en la verdad era cosa mòstruoza. A la muger se ve la riqueza de su casa, el acompaãmiento de su persona, la hermosura de su cara, los Principes que la seguia, y los dones que le dauan. Esta enamorada Flora, siempre tuuo respeto a la buena sangre que heredò, y a la nobleza en que se criò:

*Bello punico es la primera guerra de Cartago.*

*La muger que se tiene en poco.*

*El hombre generoso en el dar se parte.*

*A la muger enamorada todos la firuen.*

se criò: porque si biuia como enamorada, siempre se tratava como señora. El dia que ella caualgaua por Roma, dexaua q̄ dezir vn mes en toda ella: es a saber, contando vnos a otros los señores que la seguian, los criados que la acompaãuan, las damas que la mirauan, los vestidos que traia, la hermosura que lleuaua, los estrangeros que la seguian, y los galanes que la habluauan. Como esta Flora fuesse ya vieja, y se quisiesse casar con ella vn mancebo de Corinto hermoso, y generoso: dixole ella: No quieres tu casar con sesenta años que ha Flora, sino con dozientos mil sexteros, que tiene ella en su casa. Huelga pues amigo, y ha plazer, que a las de tal edad como la mia, mas las honran por ser ricas, que no por verlas casadas. Iamas huuo en el Imperio Romano ninguna muger enamorada en quien concurriesen tantas gracias, como concurrieron en Flora, porque fue generosa en sangre, hermosa en rostro, elegante en el cuerpo, discreta en lo que le cumplia, y no prodiga de lo que tenia. Expendio esta Flora lo mas de su mocedad en Africa, en Germania, y en la Galia Trãsalpina: y como no se dexaua seruir sino de personas ricas, ni se dexaua tratar sino de personas generosas: dauase muy buena maña en desfrutar a los que estauan en paz, y aun en pelar a los q̄ andauan en la guerra. Murio esta enamorada Flora, en edad de setenta y cinco años, y dexò por su vnico heredero de todas sus joyas y riquezas al pueblo Romano, y fue tanto el dinero que hallaron, y las joyas que vendieron, que abastaron para edificar todos los muros de Roma, y aun para desempeñar a la Republica. Por auer sido esta Flora Romana, y por auer dexado sus riquezas a la Republica, hizieronle en Roma los Romanos vn solenissimo templo: al qual en memoria de Flora, llamaron Floriano, en el qual cada año celebrauan fiesta de la enamorada Flora, el mismo dia que auia muerto ella. Suetonio Tranquilo dize, que la primera fiesta que celebrò el Emperador Galua en Roma, fue la fiesta de la enamorada Flora, en la qual fiesta podian hazer todos los Romanos, y Romanas tales y tan feas cosas, que tenian entonces por mas santa, a la q̄ aquel dia era mas deshonesta. Como aql tẽplo Floriano estaua dedicado a la enamorada, o ramera, que fue Flora, teniãse por dicho las damas Romanas, que todas las que yuan allí aquel dia en abito de

*Las cosas vanas de todos son miradas.*

*Pocas vezes la muger enamorada suele ser creyda.*

*La muger enamorada pocas vezes muere rica.*

*Nota la fiesta de las ramera Romanas.*

romeras

romeras, se auian de boluer rameras. Son autores de todo lo sobredicho Pissanio el Griego, y Mamillo el Latino, en los libros que escriuieron de las Ilustres mugeres, y famosas enamoradas. He aqui pues señor don Enrique declarada vuestra tabla, y cumplido vuestro desseo, mas porque conozco vuestra condicion, que es de moço, y aun vuestra inclinaciõ, que es de hombre trauiesso, os fare deziros y escreuiros, que si fueran aquellas tres enamoradas en vuestro tiempo, o vos fuerades en el fuyo, holgarades antes de ver las biuas, q̄ no agora tenerlas pintadas. Dias ha que yo se, en como soleys yr a jubileo de las Christianas, y aun tener nouenas con las Moriscas: porque desde muy niño os mostrastes a beuer de todas aguas, y aun otras vezes a escoger como en peras. Yo confieso que fuera a mi mas honesto, y aun mas hõroso escreuir las vidas de tres santas, que no las historias de tres rameras: mas quiero os señor don Enrique tanto, y deuo os tanto, que por cõceder a vuestra cõdicion, niego a mi profesiõ. Alla os torno a embiar las tablas destas tres enamoradas: las cuales pienso que si hasta aqui teniades en mucho, las tendreys de aqui adelante en mucho mas: porque todos los que entraren en vuestra recamara tendran que mirar en la pintura: y vos señor que les contar en la historia. En merced de la señora doña Francisca me encomiendo, y a los señores sus hijos, y mis sobrinos me mande recomendar, pues en sangre les soy deudo, y en amor amigo. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Granada a. 16. de Mayo. 1531.

*Letra para don Fadrique de Portugal, Arçobispo de çaragoça y Visorrey de Cataluña: en la qual el autor le embia vna carta de Marco Aurelio: no de las cartas de amores: de las quales muestra pena por auerlas traduzido.*

*Muy illustre señor y Cesareo Consul.*

**E**N el infelice año que el triste de Jeremias se quedò en Ierusalem lamentando la gran cautiuidad de su pueblo, lleuado en Babilonia, estava, y reynaua el Ateniente Dracon en su Reyno de Bitinia. Fue este Rey Dracon varon sabio en lo que hazia, cuerdo en lo que dezia, y esforçado en lo que

lo que entendia, aunq̄ junto con esto, era por otra parte muy deslãbrido en la condicion: y muy riguroso en la gouernaciõ. Las leyes que dio este Rey Dracon a los Atenientes, y Bitinios, dado caso que ellas en si eran assaz buenas y prouechosas: las penas que ponía en ellas eran atrozes y inhumanas. Mandaua Dracon en sus leyes, que todo hombre q̄ no fuese niño, o viejo, o enfermo, que si por caso le prouassen que era ocioso, y se andaua por el Reyno vagabundo, que al tal hombre publicamente le apedreassen, o otra cruda muerte le diessen. Mādaua tãbiẽ Dracõ en sus leyes, q̄ si por caso algũ vezino recibiesse de otro vezino algun beneficio, que si despues andando el tiempo le prouassen, que del tal beneficio auia sido a su bienhechor ingrato: que el tal muriesse por ello como por quebrantamiento de qualquier ley: No puso Dracon otra pena, sino perder la vida. Dixo Platon en los libros de su Republica, que las leyes de Dracon no fuesen escritas como las otras con tinta, sino con sangre humana. Todo esto he dicho reuerendissimo señor, para que confideradas las mercedes que yo he recebido de vuestra Señoria, yendo y viniendo con Cesar a Italia, si por algun descuydo yo fuesse en todo ello ingrato y desconocido, justamente me reciera ser con la ley de Dracon muy bien castigado. Al hõbre que es de suelo generoso, y de rostro vergonçoso, no ay para el igual injuria en el mudo, como llamarle malcriado, y desconocido: porque son palabras estas muy inhonestas y vergõsosas de oyr, y muy lastimosas para sentir. Podrame vuestra Señoria arguyr, que se poco, puedo poco, tengo poco, valgo poco, mas nunca Dios quiera que me acuse de ser ingrato: porque si las mercedes que he recebido de mis señores y amigos no las puedo pagar, alomenos no las dexo de conocer, y quando puedo reconocer. Fuera de llamar me mal Christiano, de ninguna cosa tanto me injurio, como es, llamarme desagradecido: porque hablando la verdad, con el hõbre ingrato no puede nadie andar, sino sospechoso. Dexado esto aparte, acuerdome señor que aĩ en Barcelona, estando en la camara de Cesar, me tomò vuestra Señoria mi mano con su propia mano, y alli me hezistes jurar y prometer q̄ no os negaria lo que pidiesse, ni me escusaria de lo que me rogassedes. Muchas vezes despues aca, yo mismo a mi mismo me corro

*Antiguã mente matauã a los kombres ociosos.*

*Leyes escritas con sangre.*

*La ingratitude es vicio intolérable.*

*El q̄ es ingrato, a todos es odioso.*

*Buena y cortesana reprehension.*

*Por el amigo a toda cosa se ha de poner. Dracõ fue Rey y tirano.*



Nota la  
cortésana  
eloquen-  
cia del au-  
tor.

corro y reprehendo de auer jurado sin saber lo que auia de cūplir, y de auer prometido lo que no sabia q̄ auia de dar: por manera, que aquel dia estuuo V. S. muy importuno, y yo muy gr̄de necio. Lo q̄ entonces me mandastes como a vuestro siervo, y me pedistes como a v̄o amigo, fue, q̄ si me auia quedado alguna carta del buen Marco Aurelio, fuera de las q̄ puse en su libro, tuuiesse por bien de quererla traduzir, y y con ella os feruir. Esto fue lo que entonces me pedistes en la camara, que lo demas q̄ callandico me pedistes a la oreja, no es menester repetirlo en esta carta, pues yo lo tome todo de burla, y pienso que no me lo dixistes señor de veras. Para deziros señor verdad, a mi me quedarō pocas cartas de Marco Aurelio, digo de las que son morales, y de buenas dotrinas, que de las otras que escriuió siendo moço a sus enamoradas, aun tengo razonable dellas: las quales son mas sabrosas para leer, que no prouechosas para imitar. Muchas vezes he sido importunado, rogado, persuadido, y aun sobornado, para que publicasse estas cartas, y a ley de bueno le juro, que no ha faltado cauallero que me daua vna muy generosa mula, porque le diesse vna carta de alguna enamorada: diziendome, que se la auia pedido vna dama, y le yua la vida en complazerla. Mil vezes me he arrepentido de auer romãgado aquellas cartas de amores, sino que el Conde de Nassau, y el Principe de Orange, y don Pedro de Gueuara mi primo me facaron da seso, y me hizieron hazer lo que yo no queria, ni deuia. Siendo como yo era en sangre limpio, en profesiō Teologo, en abito religioso, y en condiciō cortésano, biē escusado fuera a mi tomar oficio de enamorado: es a saber, en pararme a escreuir aquellas vanidades, o aquellas litiãdades, por lo qual yo pecador digo mi culpa, y mi grauisima culpa: pues ofendi a mi grauedad, y aun a mi honestidad. Muchos señores, y aun señoras se paran a lifongearme, y alabarme del alto estilo en que traduxe aquellas cartas, y de las razones tan delicadas y enamoradas que puse en ellas, y mejor salud les de Dios, que yo tomo dello gloria, ni aun vanagloria, porque assi me afrento quando me hablan en aquella materia, como si me echassen vna pulla. Si por traduzir yo aquellas cartas amarorias, y auer puesto en ellas razones tan biuas, y requebradas, algun enamorado, o alguna en-

Habla de  
las cartas  
enamoradas  
de  
Marco  
Aurelio.

Nota la  
hermosa  
confesiō  
del autor.

morada

morada han pecado, *cogitatione, delectatione, consensu, visu, verbo & opere*. Otras y otras mil vezes, pido a Dios Perdon de lo en que le ofendi, y del mal exemplo que de mi di. Sin menos verguença, y con mejor conciencia, pudiera yo traduzir los libros de consideraciō de san Bernardo, y las Meditaciones de san Augustin, y los Coloquios de san Anselmo, que no las Epistolas de amores de Marco Aurelio: la obra de las quales plega al Rey del cielo, que abaste auer sido para mi confusion, sin que sea para mi dãnacion. Dexado esto aparte, yo señor he mirado y remirado mis libros viejos, y mis memoriales antiguos, en los quales tope con esta carta del buen Marco Aurelio, la qual luego traduxe de mi propia mano, y esto lo menos mal que pude, y lo mejor que yo supe. Pues vuestra Señoria me mandō traduzirle esta carta, no empereze de verla y leerla, y aun notarla: y vera en ella que para fer Gentil, y no Christiano el buen Marco Aurelio, que fidelidad deuia tener a sus amigos, quando de tanta caridad vsaua con sus enemigos. A lei de Christiano le prometo, y en fê de cauallero le juro, que la carta va al pie de la letra traduzida, y muy fielmente sacada. Y si digo esto señor, es, porque no es justo pierda su buen crédito el buen Marco Aurelio; sino le agradare mi baxo estilo. Es pues la carta esta que se figue.

Letra del Emperador Marco Aurelio, para Popilion capitán de los Partos.

Marco Aurelio vnico Emperador Romano, a ti Popiliō, capitán de los Partos, salud y consolacion en los dioses consoladores. No puedo negar la gloria de la gloria que alcãcê en esta batalla, ni puedo esconder la pena, de la pena que tengo de tu desdicha: porque los coraçones humanos tanta cōpasion han de mostrar a los vencidos, como plazer con los vencedores. Tu eras caudillo de los Partos, y yo lo era de los Romanos, en ti auia buē animo para resistir, y en mi no faltaua esfuerço para pelear, y al fin tu perdiste la batalla y yo lleue la vitoria, y esso no piêses q̄ fue porque en ti faltō animo, y en mi sobro el esfuerço, sino porq̄ las vitorias, y los triunfos danse las mas vezes, no a los hombres que mejor pelean, sino a do los dioses mas se inclinan. Acordarte deurias,

Torna el  
autor a cō-  
fessar su  
culpa.

El buē ami-  
go cumple  
con hazer  
lo q̄ puede.

Nota el  
buē color  
retorico.

que

La guerra  
mas consi-  
te en veru-  
ra que en  
fuerça.

El mayor  
daño del  
hombre es  
faltarle el  
seso.

Noten so-  
dos esta  
sentencia.  
El bueno  
para suste-  
tar su bon-  
dad mu-  
cho ha de  
hazer.

que Dario contra Alexandro, Pompeyo contra Cesar, Anibal contra Scipion, Marco Antonio contra Augusto, y Mitridates contra Sila, sin comparacion tenian mayores exercitos, que no los tenian sus enemigos: de lo qual se puede colegir, que contra la ira de los dioses soberanos poco apruechan los grandes exercitos. Dime Popilion, hõbre tã generoso en fangre, valeroso en persona, rico en hazienda, y alto en estado como tu eres, porque has sentido tanto el perder esta batalla, pues sabes que en ninguna cosa es mas incierta la fortuna que en las cosas de la guerra? Dizenme que andas por los mõtes, huyes de los hombres, te queexas de los dioses, te apartas de los amigos, y te queexas de tus tristes hados. Tal estremitad y esquiuidad como esta, no solo en ti no auia de caber, mas ni aun en otros la consentir, porque al hombre generoso y valeroso, nunca le haze menos de lo q̄ el es faltarle fortuna, sino el faltarle cordura. Juntar grandes exercitos, oficio es de Principes: gastar bien los tesoros pertenece a magnanimos: herir en los enemigos, es de capitanes esforçados: mas sufrir los infortunios, pertenece a hombres heroycos: porque el mayor bien de los hombres, es, q̄ ni en la prosperidad se ensoberuezan, ni en la aduersidad desesperẽ. Los que muestran gran sentimiento de verse abatidos, señal es q̄ tenian certinidad de estar siempre prosperos: lo qual es vanidad pensarlo, quanto mas esperar lo: porque las honras y bienes de fortuna, no tienẽ cosa mas cierta, que ser siempre inciertas. El dia que te dimos y nos diste batalla, tu ordenaste el campo como capitán cuerdo, elegiste el sitio como hombre sabio, y nos tomaste el sol como varon experto: y pues esto es asì, queixate de la fortuna, pues no te acudio: y no de la cordura, pues no te faltò. Cata Popilion, q̄ de hombres prudentes, y cuerdos es, que sino pueden lo que quieren, quierã lo que pueden. El buen varon, no ha de tomar tristeza porq̄ no alcanza lo que querria, sino porque queria lo que no deuia. Mira bien por ti Popilion, y la fama que ganaste en auẽnturar muchas vezes tu persona, no la pierdas agora, por no querer hazer rostro a la fortuna, porque son tan delicadas las cosas de la fama, que no abasta a vn bueno que haga lo que puede, sino que ha de hazer tambien lo que deue. Acahe sabido que andas amontado, con temor que si fuerdes de

los

los mios preso, seria de mi maltrato: y si esto es asì, yo me marauillo de te lo hazer: nadie creer, y mucho mas de tu lo pensar: porque los principes Romanos, con los que se nos rinden mostramos nuestra largueza, y con los prisioneros nuestra clemencia. Contra los principes superbos, y exercitos aparejados, y hombres armados, y ciudades cercadas tomamos armas los Romanos, y no contra los caudillos vencidos y fugitiuos como tu: porque el generoso capitán ha de pelear contra el que resiste, y disimular con el que le huye. El hõbre cuerdo no deue querer mas de su enemigo, sino conocer del q̄ le ha miedo: q̄ auindole miedo, cosa es cierta q̄ estara del seguro: porque los coraçones flacos y tímidos, ni osan esperar, ni menos acometer. Mayor vengança toma el hombre de su enemigo, en hazerle que huya, que no en quitarle la vida: porq̄ el cuchillo acaba a vno en vn dia, mas el temor atormenta al coraçon cada hora. Graue cosa es morir a hierro, mas muy mas graue cosa es tener el coraçon lastimado: porq̄ el hierro no hiere sino las carnes: mas los enojos rasgan las entrañas. Si tu Popilion huyes de mi presencia, por pensar q̄ no ay en mi piedad ninguna: esto ni de mi palabras lo has colegido, ni en mis obras lo has visto: porque jamas neguẽ clemencia a quiẽ me la pidiesse, ni a frẽte a quiẽ de mis manos se fiasse. El temor q̄ agora tienes, antes le auias de tener, no de mi persona, sino de lo que suele hazer fortuna, la qual nunca emplea sus crueles flechas, sino en las personas q̄ estan de si mas seguras. La condicion de la fortuna es, descuydarse con los q̄ estan sobre auiso por los allegurar, y andarse tras los descuydados por los engañar: de manera, q̄ estan essenta la fortuna, que no dando ella a nadie cuenta, tiene con todos cuenta. Digote de verdad amigo mio Popilion, que temo agora mas a la fortuna, q̄ la temia antes de la batalla: porq̄ la fortuna no se precia de tomarse con los vçidos, sino de vencer a los vencedores. Dexado pues a parte lo que toca a mi, y hablando en lo que conuiene a ti, digote de verdad que seguramente puedes venir a mi presencia, sin tener sospecha que peligrara tu persona: porq̄ hablando la verdad, ninguna otra se puede llamar verdadera vitoria, sino es aquella que trae consigo alguna clemencia. Hombre tanquínolento y riguroso no se puede con verdad llamar vitorioso,

Y porque

El hombre  
temeroso  
a nadie o-  
sa ofender

Palabras.  
son estas  
como de  
tal príncipe  
dichas.

La fortuna  
na por las  
puertas de  
todos en-  
tra.

*La clemencia en todos, y sobre todos estoada.*

*No ay cosa grande a do no ay grande inconveniente.*

*Para hazer bien ninguno respere malo se ha de tener.*

*El que en la lengua no es malo digno es de toda honra.*

porque Alexandro, y Julio, y Augusto, y Tito, y mi señor Trajano: mas fama alcançaron por las clemencias de que usaron con sus enemigos, que no de las vitorias que alcançaron en Reynos estraños. Se te dezir, que el vencer es cosa humana: mas el perdonar es cosa diuina, y de ay viene que a los dioses inmortales, no los engrandecemos, por lo que suelen castigar, sino por lo que quieren perdonar. No niego que los principes Romanos, no tenemos por gran vitoria el vencer vna batalla, mas junto con esto te hago saber, q̄ mas nos preciamos de perdonar a los que nos ofenden, que no de castigar a los que nos resisten. Si huyes de mi presencia, por temor de los daños y muertes que heziste en los Romanos, esto que te haze desconfiar te auia de poner mayor confianza para luego te a mi venir, porque tanto es mayor la clemencia, quanto en el culpado fue mayor la culpa. Aquel solo se puede llamar perdon famoso, al qual precedio injuria atroz y famosa, porque las injurias q̄ son comunes y ligeras, con mas razon podemos dezir q̄ las dissimulamos, q̄ no q̄ las perdonamos. Lo q̄ me combida a querer tu amistad es, q̄ en las treguas guardauas lo capitulado, y en los recuentros peleauas como capitán belicoso: de lo qual tengo colegido y creydo, que pues me fuyste cruel enemigo en la guerra, me serias tambien buen amigo en la paz. De perdonar Alexandro a Diomedes el tirano, y Marco Antonio al orador Tuzer bien ninguno respere malo se ha de tener. li, y el buen Augusto a Herodes, yo se q̄ nunca se arrepintieron, ni de perdonar yo a ti soy cierto q̄ nunca me arrepentire: porque el hombre virtuoso y generoso, aunque tenga ocasion de quejarse de la ingratitude del amigo, no tiene licencia de arrepentirse de la buena obra que aya hecho. La largueza en el dar, la clemencia en el perdonar, quanto es mas indigno aquel con quien se usa, tanto es mas de loar el q̄ la haze. Solo aquello se puede dezir con verdad ser dado, que el que lo da, lo da sin ningun respeto: porque el hombre que lo da con pensamiento que tambien a el le den: no le llamaremos benefico, sino hombre que da a logro. Tu sabes muy bien, que en el tiempo q̄ anduuo mas encendida la guerra, nunca hezimos cosa que a ceuilidad nos fuesse notada: y pues esto es así, no deues creer, q̄ si fuymos piadosos quando te guerreauamos la tierra, q̄ seremos rigurosos teniendo

niendote en nuestra casa. Si conociste en nosotros clemencia, quando derramauas nuestra sangre, piensas que te saltará, quando comieres nuestro pan? Los prisioneros de tu exercito, ellos te diran, si fueron bienauenturados, los heridos bien curados, y los muertos sepultados, si esto haziamos con los que nos querian matar, que piensas que haremos con los que nos vienen a seruir? No te digo mas Popilion, sino que si vinieres seras bien recibido, y si me siruieres seras bien galardonado. Los dioses sean en tu guarda, y nos aparten de la siniestra fortuna.

*Letra para el Almirante don Fadrique, en la qual el autor toca la manera que tenian los antiguos en las sepulturas, y de los epitafios que ponian en ellas. Es letra notable y graciosa.*

*Muy ilustre Almirante y curioso señor.*

Con V. S. ni me aprouecha enojar, ni callar, ni blasonar: ni quejarse, ni aun dexarle de responder, sino que toda via me ha de combatir con sus cartas, y embiarme a que le absueta sus dudas. Pues no ha quinze dias q̄ os respondi a vna carta, y no ha vn mes que os embie absueta vna duda, estoy en mi determinado, de no responderos a otra carta, ni declararos ninguna duda, hasta que los del concejo de Çaratan lo vean, y los de Villanubla lo determinen. Para cūplir con lo q̄ me pedis, y para hazer lo q̄ me mãdays, no puedo negaros señor q̄ no he visto mucho, oydo mucho pasado mucho, y aun leydo mucho: mas junto con esto, deueys señor de peñar, q̄ soy ya viejo, estoy casado, ando muy ocupado, y q̄ mis ocupaciones son de necesidad, y vuestras dudas de volūdad. Ya yo señor os he dicho y escrito hartas vezes, q̄ como soys pequeño de cuerpo, y teneys esse animo tan generoso, os seria mucho descanso trocassedes vos, y Alonso Espinel: es a saber, que el os prestasse vn poco de mas cuerpo para a do os cupiesse esse coraçon: y vos le prestassedes vn poco de coraçon para aquel tan grandazo cuerpo. Considerada la floxedad de Alōso de Espinel, y la sobrada bueza vuestra, no pēfo q̄ me engaño ē llamar a vuestra Señoria alma sin cuerpo, y llamar a el cuerpo sin alma. Vna cosa me cōsuela, y es q̄ legū

Y 2      vuestra

La Buena  
Vida se ha  
de cobrar y  
no mas.

vuestra Señoria es ya viejo, yo tambien foy viejo, y enfermo, seran pocas las vezes que nos escriuiremos, y menos las q̄ nos veremos: porq̄ segū dezia el diuino Platō: los moços a las vezes se mueren presto, mas los viejos no pueden biuir mucho. Poco o mucho, mucho o poco, plega al Rey del cielo, que lo que biuiéremos, lo biuamos a su seruicio: porq̄ no hemos de hazer cuenta de lo que biuimos, sino de como lo biuimos. De xadas aparte sus burlas, y mis queexas: yo señor estoy determinado de aqui adelante de responder con toda breuedad a sus cartas, y declararle todas sus dudas: que como dize Horacio el Poeta, de hombres sabio es mostrar buena voluntad, en lo que se ha de hazer de necesidad. Viniendo pues al caso, mandaysme señor, que os escriua la manera que tenian los antiguos en hazer sus sepulcros, y la orden que tomauan en poner sus epitafios y letreros: porque segun parece quereys entender en vuestra sepultura: y ordenar el letrero que auays de poner en ella. Desde agora digo y adeuino, que todos los que vieren la respuesta que diere a vuestra demanda, se han de marauillar, y aun porventura se reyr, porque me ha de ser forçoso relatar aqui historias muy peregrinas, y costumbres nunca oydas. Plinio en el principio de su setimo libro, contando las grandes miserias con que el hombre nace, y los inmensos trabajos con q̄ biue, dize así: Entre todos los animales q̄ natura crió, solo el hombre llora, solo el es ambicioso, solo el es soberuio, solo el es auaro, solo el es superflucioso: y solo el dessea mucho biuir, y hazer sepultura a do se enterrar: Enverdad que Plinio dize la verdad: porque todos los otros animales, ni les ensalça la riqueza, ni les entristece pobreza, ni curan de guardar, ni trabajan por allegar, ni lloran quando nacen, ni se entristecen quando mueren, sino que solamente trabajan por biuir, sin tener cuydado adonde se han de sepultar. Solo el loco del hōbre es el q̄ trae marmol de Genoua, y alabastro de Venecia, porfido de Cãdia, hueso de Gelose, y marfil de Guinea: no para mas de para hazer vna superba capilla, y vna rica sepultura, a do sepulten sus huesos, y royan sus entrañas los gusanos. No desloo yo, ni reprueuo, sino que antes lo admito y alabo, edificar buenas iglesias, leuantar grandes capillas, dotar buenas memorias, pintar hermosos retablos, y hazer

Nota mucho las palabras de Plinio.

Solo el hōbre tiene cuydado de hazer sepultura.

ricos

ricos ornamentos: mas junto con esto digo, que tengo por mas seguro trabajar el hōbre de hazer buena vida, q̄ no rica sepultura. O quantos pobres estan enterrados en los cimiterios, cuyas animas estan descãfando en los cielos: y, o quantos estan enterrados en ricos sepulcros, cuyas animas estã peñando en los infiernos. La noche que ardia Troya, como Eneas rogasse a su padre Anchises, que se saliesse fuera, si quieto porq̄ no careciesse de sepultura: respondiolo el viejo: *Facilis iactura sepulchri*. Como si dixera: No ay para el hombre menor pena, que carecer de sepultura. Bien dixo el Rey Anchises en lo q̄ dixo: pues vemos a vn hōbre biuo quejar se de vna mosca que le muerde, y de vna pulga q̄ le pica: mas a hōbre q̄ sea muerto, jamas le vimos q̄ xarié de no auer por el tãñido, o de no auerle puesto en sepulcro honrado. Si Homero, y Pisistrato no nos engañan, los Scitas fuerō los que mas pomposamente enterrauan a los muertos, y los q̄ mas en reuerencia tenian sus sepulcros. Xenofon el Tebano dize, que yendo los Scitas huyendo del Rey Dario: como Dario les embiasse a dezir, que hasta adonde auian de huyr, respondieron ellos: No se nos da cosa a los Scitas de perder las cascas, ni los campos, ni los hijos, ni aun a nosotros mismos, a respeto de tocar en los sepulcros de nuestros passados: a los quales quando llegarés tu, o Rey Dario, alli veras y conoceras, en quanto mas tenemos a los huesos de los muertos, que no a las vidas de los biuos. Los Salaminos enterrauan a sus muertos bueltas las espaldas contra los Agarenos, que erã sus mortales enemigos: de manera, q̄ la enemistad que se tenian, no solo duraua en la vida, mas aun la mostrauan en la sepultura. Los Massagetas en muriendo el hōbre, o la muger, les sacauã toda la sangre de las venas, y jutos aq̄ dia todos los pariētes beuiã la sangre, y despues enterrauã el cuerpo. Los Hircanos lauauan los cuerpos de los muertos con vino, y vntauan los con azeyte precioso, y despues que los parientes auian llorado y enterrado los cuerpos de los muertos, guardauan aquel azeyte para comer, y aquel vino para beuer. Los Caspios en acabando de espinar el defunto le echauan en el fuego, y cogidas las cenizas de los huesos en vn vaso, las beuiã despues poco a poco en el vino, de manera, que las entrañas de los biuos eran los sepulcros de los muertos. Los Scitas tenian

Nota vn dicho de n̄ Rey Gōtil.

Los Scitas defendian mucho los sepulchros.

De los q̄ beuiã los polnos de los muertos.

X 3

en

en costumbre de no enterrar a ningun hombre muerto, sin enterrar con el otro hombre biuo: y si por caso no auia quiẽ de su voluntad se quisiessse con el muerto enterrar, comprauan por dinero vn esclauo, y enterrauanle por fuerça cõ el muerto. Los Bratos q̄ era vna gente muy barbara, curauan al humo todos los cuerpos como se curan agora las cecinas: y despues entre año en lugar de cecinas, echauã vn pedaço del cuerpo muerto en la olla. Los Tibirinos criauan de industria vnos perros muy ferocissimos, los quales en acabãdo el muerto de espirar llegauan los perros a le comer, y despedaçar: de manera, q̄ las entrañas de los perros erã a do los Tibirinos enterrauã a sus defuntos. Y por q̄ no parezca q̄ hablamos de gracia, leed señor a S. Geronimo cõtra Iouiniano, y à la Poliãte e el titulo d̄ sepultura, adõde hallareys todo lo q̄ hemos dicho, y aũ muchas mas cosas q̄ dexamos aqui de dezir. De la sepultura de Belo, y de la de Nino, y de la de Semiramis, y de la de Prometeo, y de la de Ogiges, y delas de otros Reyes d̄ Egypto, cuẽta tãtas y tã fabulosas cosas Diodoro Siculo, q̄ sera muy mas sano cõsejo callarlas q̄ escreuir las, por a el no deshõrar, y a mi no cãsar. Los Scitas a sus muertos enterrauã en el cãpo en vnos ataudes de palo de Citia, q̄ es madera incorruptible. Los Hebreos enterrauã a sus muertos en sus heredades, o viñas, y encima dellos echauan vna grãde losa muy labrada, y de piedra muy escogida. Comũmente se enterraron los antiguos d̄ tro de sus casas, o en medio de sus possessions: y asĩ parece agora en Italia, q̄ a do quiẽra q̄ ay algun muy alto tumulo de tierra y piedra, es seãal que allí auia vna honrada sepultura. Quatro sepulturas auia en Roma riquissimas y superbissimas: es a saber, la del grande Augusto, q̄ es agora la aguja: la de Adriano, q̄ es agora el castillo de san Angelo: la del muy buẽ Marco Aurelio, q̄ estaua en el cãpo Marcio, y la del valeroso Seuero, q̄ estaua en el Vaticano. Muchos principes Griegos, Latinos, Romanos, Persas, Medos, Argiuos, Hebreos, y Germanos hizieron y edificaron muchos, y muy superbissimos tẽplos, mas de ninguno leemos, que jamas se mãdasse sepultar en ellos, sino que ellos se enterrauan en los cãpos, y sus templos dedicauan a los dioses: mas de trezientos años auia que estaua fundada la Fè Christiana, y nunca se auia enterrado ninguno dentro de alguna iglesia: y de aqui es que

De los q̄ comiã los hombres muertos cecinados

Diodoro Siculo fue muy fabuloso.

De quatro sepulturas q̄ auia en Roma.

que en ningunas leyendas de los antiguos martires se dize, sino que le enterraron al tal martir en el cimiterio de Pretextato, o de Calisto, o en la casa, o heredad de algun fiel Christiano. Mucho tiempo despues del gran Constantino, se introduzo esta costumbre en la Iglesia Catolica; de tomar sepulturas dentro della, y es de creer, que mas fue por la deuocion de los fieles, que no por algun interese de los Ecclesiasticos.

Dezis tambien seõor en vuestra carta, que me teneys por hombre cuydadoso y curioso, por cuya causa teneys en pensamiento que de las vezes que con Cesar he passado en Italia, y de lo mucho que he andado por España, tendre algunos epitafios de sepulturas elegidos, dignos de ver, y notables para sacar. No puedo negar, que a manera de borracho que huele a do ay buena taberna, asĩ a mi se me van los ojos a do ay vna sepultura antigua, para ver si hallare allí alguna letra que leer, o algun letrado que sacar. Como he andado muchas y muy diuersas tierras y prouincias, he visto muchas y muy antiguas sepulturas, en lasquales he hallado algunos letreros graues, otros agudos, otros deuotos, otros maliciosos, otros graciosos, y aun otros necios, por manera, que algunos dellos son para notar, otros para mofar, y otros para reyr. Si yo pensara q̄ auia de ser alguno tan curioso en pedir melos, como yo auia sido cuydadoso en buscarlos, huiera los tenido en mas estima, y aun puesto en ellos mejor guarda: por q̄ dellos he prestado, dellos he dado, dellos he perdido, dellos me han hurtado, y dellos he hallado. Sera pues el caso, que yo embiare a vueẽtra Seõoria de todas las maneras de epitafios: es a saber, de los q̄ son graues, de los que son maliciosos, de los q̄ son necios, y de los que son graciosos: porque en los buenos tengays seõor que notar, y cõ los otros tẽgays q̄ reyr. Aun en vn hospital de los incurables, q̄ esta en Napoles, fue Cesar vna fiesta allí a Missa, y vien la capilla mayor vna sepultura de vn cauallero manicebõ, en la qual vna su madre vieja le auia puesto este muy lastimoso epitafio.

*Qua mihi debebas: suprema munera vita,*

*Infelix soluo, nunc tibi nate prior,*

*Fortuna inconstans: lex e variabilis aui,*

*Debitas cineri iam superesse mco.*

Y 4 En

que no solian enterrarse en las yglesias.

Los varios ingenios escriuen varias cosas.

En el mesmo Reyno, y en la mesma ciudad de Napoles fue Cesar otra fiesta a Missa a vn monesterio muy superbo que ay de monjas de santa Clara, en el qual vi vna sepultura de vna dama desposada: la qual vino a morir la semana que se auia de casar, y los padres pusieronle este muy lastimoso letrero.

*Nata heu miserum: misero mihi nata parenti,  
Vnicus vt fieres: vnica nata dolor  
Nam tibi dum virum, redas thalamumq, parabam  
Funera, & inferias anxius ecce paro.*

En la ciudad de Capua, queriendo yo dezir Missa en vna iglesia, vi vna sepultura vieja y muy vieja, y aun casi deshecha: en la qual estauan estas letras esculpidas: las cuales aun que son breues, son muy compendiosas.

*Eui, non sum,  
estis, non eritis.*

En la ciudad de Gayeta, q̄ es vna de las mas fuertes y maritimas que ay en Italia, estado alli cō Cesar, tope vna sepultura no muy vieja: en la qual estauan estas palabras escritas.

*Siluius Paladius,  
vt moriens viueret:  
Vixit vt moriturus.*

Yédo a ganar las estacionés en san Pablo de Roma, andãdo mirando muy por menudo todas las iglesias, tope cō vna sepultura en el suelo muy vieja: en la piedra de la qual estauan estas palabras esculpidas.

*Hospes quid sim vire:  
quid fuerim nosti,  
futurus ipse quid sis cogita.*

En el monesterio de la Minerua de Roma, que es de la orden de los predicadores, oyendo alli los officios diuinós la semana santa, vi en vna sepultura escritas estas palabras.

*O mors, o mors, o mors,  
Ærumnarum portus,  
& mita salutis.*

Estando Cesar en la guerra de Africa, murio el Visorrey de Cecilia, q̄ se llamaua el Cōde de Môteleō, señor q̄ era de Calabres, y como degollō por justicia al Conde de Camarator, y a otros muchos con el, queriãle muy mal los Cecilianos

por

por ello. Fue pues el caso, que como se depositassen en S. Frãcisco de Mecina, pusieron de noche este retulo en su sepultura, segun me dixo alli el Guardian de la casa.

*Qui propter nos homines, & propter nostram salutem, descendit ad inferos.*

En el año de M.D.xxiiij. viniendo de Frãcia por Nauarria, fuyme a oyr missa vna mañana a vna Iglesia pequeña, que estava en vn lugar que se llama Viana, lexos de Logroño, y vi vn Epitafio sobre la sepultura del Duque Valentin, el qual no escriui: sino que le medio tome en la cabeza, y pienso que dezia assi.

Aqui yaze en poca tierra

Al que todo le temia,

El que la paz y la guerra

por todo el mundo hazia.

O tu que vas a buscar

dignas cosas de loar:

si tu loas lo mas digno,

aqui pare tu camino

y no cures de mas buscar.

En la guerra de Lombardia murio vn antiguo soldado, el qual era esforçado y medianamente rico, y enterraron le sus amigos en vn lugar pequeño que esta entre Placencia y Voгуera, en la sepultura del qual vi escritas estas palabras.

Aqui yaze Campuzano

cuya anima lleuo el demonio

y la ropa el señor Antonio.

En Alexandria de la Palla, halle otro soldado enterrado en vna Iglesia que esta en la fortaleza, en cuya sepultura es a saber; en la pared della, vi escrito de carbon estas palabras.

Aqui yaze Horozco el fargento

el qual viuio jugando

y murio beuiendo.

En la ciudad de Aste, quando Cesar yua a la guerra de Francia estuuimos algunos dias, y como enterrassen a vn soldado en el monesterio de san Frãcisco, y segun parecio des pues, siendo el muy pobre hizo testamento como rico: vi vn letrero que le puso en el otro soldado: que dezia assi.

Y 5 Aqui

Aqui yaze Villandrando,  
El qual jugo lo que no tenia,  
y mando lo que no podia.

En la ciudad de Niça enterramos a vn soldado honrado, que auia sido capitán, y esto fue a la mañana, y quando a la tarde boluimos a hazerle dezir las vigiliás, vi de carbon escritas en su sepultura estas palabras.

Aqui yaze el soldado Villoria,  
el qual mando el cuerpo a la Iglesia,  
y el corazón a la amiga.

Sea a do fuere que en vn lugar de España, tope con vna sepultura de vna señora, la qual por ventura era parienta mia: en la qual estauan estas palabras escritas.

Aqui yaze la señora doña Marina, q̄ murió treyntra dias antes que fuesse condesa.

En el año de diez y ocho, siendo yo guardian de la ciudad de Soria, yendo a predicar al campo de Gomara, halle en vna aldea pequeña vna sepultura muy vieja, en la piedra de la qual estauan estas palabras escritas.

Aqui yaze Iuan Hufillo Calbo,  
el qual enseñaua a nadar a los moços,  
y a baylar a moças.

En tierra de Campos en vn valle, que se llama Añoza, me halle ha muchos años, pidiendo limosna, como pobre fray le porque a la sazón moraua con vnos religiosos del monasterio de la Misericordia de Parédes, y allí en vna Iglesia pequeña, halle estas palabras en vna sepultura.

Aqui yaze Pero Calbo çapatero,  
maestro de obra prima,  
y gran pescador de la vara.

Este año passado, andádo yo a visitar mi obispado de Mondoñedo, halle en el Arcedianazgo de Trafancos en vna Iglesia pequeña de vna aldea cabe la mar, vna sepultura muy antigua, que dezian ser de vn hidalgo natural de allí, en la qual estauan escritas estas palabras.

Aqui jaz Vasco Vello,  
homen bom e fidalgo,  
que trazendo espada,  
a ninguem matou com ella.

Yendo

Yendo por custodio de mi prouincia de la Concepcion, a vn capitulo generalissimo, junteme con vnos religiosos Portugueses de mi orden, que yuan tambien alla: entre los quales yua vn Guardian de Santaren, hombre cuerdo y varon docto: y como el fintio de mi que era amigo de cosas antiguas, dixome que en su monasterio de Santaren, estauan escritas estas palabras en vna sepultura de vn Portugues muy to fidalgo, que dezian anfi.

Aqui jaz Vasco Figueira  
muyto contra sua vontade.

**T**An alta sentencia, tan delicadas palabras, y tã cierta verdad como esta, así Dios a mi salue señor Almirante, que no podia proceder, ni se auia de inuentar, sino por hombre de alto juyzio, y de muy delicado ingenio. Ellas se dixeron en Portugal, y en monasterio de Portugal, y por hombre Portugues y las dixo Portugues: de lo qual para mi tengo cogido, que los nobles de Portugal, es gente cuerda en lo q̄ hazen, y agudos en lo que dizen. A mi juyzio, a mi apetito, y a mi gusto, hasta oy tēgo por oyr, y aun por leer, cosa tã graciosa, como es la letra de aquella sepultura, porque no se puede dezir otra mayor verdad, q̄ es dezir q̄ Vasco Figuera, y otra qualquier persona estan contra su voluntad en la sepultura.

Que sepultura ay en el mundo tan rica, en la qual este alguno de buena gana? Qual hombre es tã insensato, q̄ no quiere mas biuir en vna estrecha choça, que en vna sepultura ancha? No solo Vasco Figueira yaze en la sepultura contra su volūtad, mas aun los Machabeos en sus pyramides, Semiramis en su polimita: el grã Ciro en su obelisco: el buen Augústino en su colūna: el nóbrado Adriano en molemagno: y el superbo Alarico en su rubico: a los quales si pudieffemos hablar, y ellos nos respóder, jurarian y afirmariã, q̄ sin ellos lo querer fueron muertos, y contra su voluntad estan enterrados. Desde agora os adeuino señor Almirante, q̄ si Vasco Figueira yaze contra su volūtad muerto en la sepultura, que de mala gana os dexareys vos enterrar en la vuestra, aunq̄ a la verdad la capilla es rica, y la sepultura superba. He querido señor alargarme tanto en esta carta, para que tengays de q̄ os marauillar, y aun con q̄ os reyr, con protestacion q̄ hago, que si de aquí a medio año tornays a me escreuir, no os ten

Los Portugueses no  
bles, son  
muy sabios.

Nadie que  
rria que le  
enterrasẽ  
sino biuir.

go de rescreuir: porq̄ tengo entre manos ciertas obras mias, para luego las imprimir, y despues la publicar. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda. De Valladolid. a 30. de Março. 1534.

*Letra para el Regidor Tamayo: en la qual se toca que el hombre honrado no deve tener su casa infamada.*

*Descuydado señor, y señor Regidor.*

Quando Roma estaua en su gran prosperidad, ningun Romano podia entrar ni sacrificar en el templo de la diosa Minerua, sino solas las Matronas de Roma: y estaua tan guardado y tan honesto, que las imagines de los hombres cubrian quando las mugeres alli sacrificauan. Fue pues el triste caso que el maluado de Clodio corrompio alli a la Matrona Obeлина, estando a solas orando: y como fuesse acusado deste tan gran sacrilegio y incesto, dióse tan buena maña en el negocio, que corrompio a las juezes con dineros, y así fue suelto del adulterio. No contento Clodio con dar a los juezes dinero, prometioles de les hazer auer las hermosas mugeres de Roma para sus deleytes, y así como lo prometio, así lo cumplio: de manera, que el traydor de Clodio, no solo peço, mas aun fue alcahuete para que otros pecassen. Mas pena le dieron y mas los Romanos se escandalizaron del infame Clodio, por hazer a otros pecar que no por ser el pecador, porq̄ lo vno es humanidad, y lo otro maldad. El fin porque os escriuo señor esto es para auisaros, y amonestaros, y aun reprehenderos de que en esta vuestra casa, no solo vuestros hijos son inhonestos, mas aun son encubridores de otros viciosos como ellos: lo qual es para ellos gran culpa, y para vos grande infamia. Si lo sabeys, disimular es grande yerro: y si por caso no lo sabeys, es muy gran descuydado: porque el hombre que presume de ser hombre como vos, mas cuenta ha de tener con la honra de su casa, que no con el dinero de la bolsa. El gran sacerdote Heli, no fue castigado por los pecados que el cometio, sino por los que a sus hijos disimulo, y a la verdad ello fue justamente hecho, porque el padre que quiere q̄ sea bueno su hijo, ha de criar bien siendo niño, y castigar mucho quando moço. Y a que sean vuestros hijos dissolutos, y inuerecundios abasta que lo sean para si mismos, y entre si mis-

mos.

*El juez, co  
diciofo  
corrompe  
el juez.*

*De la hon  
ra nadie  
se deve  
desenidar*

mos, sin que procurẽ mugeres para otros: porque de otra manera si fuèren dicipulos de Clodio en la culpa, auran de ser sus compañeros en la pena. Mirad señor por vuestra honra, velad sobre vuestra grey, corregid vuestra familia, y desinfa mad a vuestra casa: porque así Dios a mi me salue, que me han dicho y certificado que no es el hospital de Burgos tan frequetado de romeros, como lo es vuestra casa de rameras.

Por mi amor no passe la cosa mas adelante, ni de mas que dezir a los es traños, ni que murmurar a los vezinos: porq̄ del de agora os auiso q̄ os tẽgo de ver emedado, si me auays de tener por amigo. Dexado esto a parte escreuis q̄ estais ya viejo, y andays muy cãfado, porq̄ os parece q̄ ha mil años q̄ auays nacido, segũ lo q̄ auays visto y odo. Si vos me q̄r eys ami creer no auays de contar la vida por los años que auays biuido, sino por los trabajos que auays passado: porque a la sensualidad parecele poco biuir cien años, y al triste coraçon parecele mucho viuir cien momentos. A lo que dezis que estays muy viejo: a esto vos respondo que no abasta que lo parezcays, sino que lo seays: porque solo aquel se puedellamar viejo, que pone fin a los males viejos. Poco aprouecha tener la cabeça llena de canas, y la cara llena de arrugas, si por otra parte es el tal en los vicios moço, y en el sefo mochaño, y de aqui viene, que a los viciosos y dissolutos, la vida los cansa, y la muerte los espanta. Los viejos malos y de mal biuir no andan trilles y desconsolados por otra cosa, sino porque veen q̄ para gozar de sus vicios, les quedan ya pocos años, porque si siempre y para siempre los dexasse Dios biuir, nunca por nunca cessarian ellos de pecar. Escreuisme tambien señor, q̄ teneys el estomago tan flaco, que no podeys comer bocado, ni tomays sabor en ello. A esto os respondo yo, que plega a Dios de dar avos salud, y a mi librar de enfermedad, aunque para dezitos la verdad tengo conmigo alguna sospecha que vuestra hambre es mas de tener, que no de comer. Aura vn año que me dixistes en Medina del Campo, que teniades mil hanegas de trigo para si no llouia el Mayo, y las queriades llegar a dos mil si llouia por aquel tiempo: de lo qual tẽgo colegido para mi, que es muy mayor el apetito de vuestro figlo, que no es el haffio de vuestro estomago. Yo señor os pi-

*Del hõbre  
viciofo na  
die deve  
ser amigo*

*Noten los  
viciofes  
palabras.*

*La codicia  
siempre reyn  
na en los  
viejos.*

do



do perdon si os he enojado con esto que os he escrito, q̄ como soy amigo mio y os quiero mucho: he tenido intento de auisaros, y no de lisongearos: No mas fino q̄ en merced de la señora su muger, y hijas me encomiendo. De Arevalo a onze de Nouiembre. 1522.

*Letra para el alcayde Hinestrofa Sarmiento en la qual se toca que de no castigar los padres a sus hijos, salen despues trauciosos.*

*Pariente señor y alcayde animoso.*

*Nota la ley de Solon contra los malos padres.*

Para mi bien tengo creydo que no me engaña mi memoria, de q̄ aura mas de los veynte y cinco años q̄ passando vnos libros antiguos, vi, ley, y note en las leyes de Solon Solonino estas notables palabras: *ploratus & lamentationes in alieno funere Solon legislator prohibuit. Nec subsidia, nec alimentum filius patri debere: a quo non arte esset aliqua ad usum vitæ institutus.* Como si mas claro dixera el Filosofo Solon, Mādo por especial decreto, que ningun hombre ni muger llöre en terra miēto ageno: sino que en tal caso y mortuorio llöre cada vno su daño propio, sin que le ayude a llorar su vezino, o amigo. Item quiero y mando, que si algun padre no ouiere enseñado a su hijo algun oficio mecánico, en que gane de comer siēdo moço, que en tal caso no sea obligado el hijo a sustentar a su padre quando fuere viejo. En el tiempo que Tarquino el superbo imperaua en Roma, reynaua tambien en Egipto el Rey Amasio, el qual mando por edicto publico, que ninguno en todo su imperio se andauiesse ocioso, ni ofasse biuir de sudor ageno, so pena que al hombre que no quiesse trabajar, ni oficio aprender, le açotassen publicamente en la plaza, y le desterrassen despues de su republica. Para saber este buen Rey Amasio quienes eran los que trabajauan, y quienes los que holgauan, mando en todo su Reyno, que todos los dias primeros del año viniessen sus vassallos delante sus justicias ordinarias, y alli diessse cada vno cuenta a do biuia, y de que biuia: so pena que el que no mostrasse despues la cedula de auerse aquel año registrado: perdiessse la vida, o dexasse la tierra. Viniendo pues al prooposito, he querido contaros señor todos estos exemplos: para que sepays alla, de como sabemos aca la perdicion de vuestro hijo: y el desatino que

*Nota la ley contra los ociosos*

que agora ha hecho: de lo qual a mi me ha pesado mucho asi por vuestro enojo como por su daño. Para deziros señor la verdad, a todos los que he oydo hablar en esta cosa, os echan a vos la culpa: no porque no os pesa de ser el traucioso, sino porque otras trauciosuras le aueys dissimulado: de las quales si el fuera corregido, por ventura no hiziera este escandalo. No queriendo vos señor embiar a vuestro hijo a palacio, ni ponerle al estudio, ni enseñarle algun oficio, sino dexarle andar passeándose por las plazas, banqueteando por las huertas, jugando por las casafas, y quebrándose con las moças: de tales romerías o ramerías, q̄ podia sacar uno semejantes venetas: En este infame caso tanto me pesa de la circunstancia como de la culpa: es a saber, de la ofensa de Dios, del escandalo del pueblo, de la perdicion de la moça, del peligro del moço, del enojo vuestro: y sobre todo en acertar a sacarla a la hija de Iuā Carrillo, vezino, que era vuestro y grande amigo mio. Yrse vna moça de quinze años con vn muchacho de diez y ocho, a do pensays q̄ pueden yr a tener nouenas, o a ganar las estaciones, sino es a la feria de Medina, o a la calongia de Segouia? Muchos dias ha que vino a mi noticia, ser esse vuestro hijo atreuido y defuergoçado, y mal criado: de lo qual antes os podemos nosotros acusar, que no vos escusar: por q̄ ningun hombre se puede con verdad llamar cuerdo, a la hora q̄ cōsiente a su hijo q̄ sea vicioso. No podemos negar q̄ no dañen mucho a los moços las inclinaciones malas: mas para mi por muy peor tēgo, no se allegar a cōpañias buenas: porque al fin al fin, la mala inclinación puede se resistir: mas la mala costūbre tarde o nunca se puede dexar. El padre q̄ quiere criar biē a su hijo deve le yr cada hora a la mano, y no le dexar salir con su apetito o finiestro: por q̄ la iuuetud de los moços, es muy tierna para resistir los vicios, y muy incapaz para recibir cōsejos. En muchas cosas son de peor cōdicion los hōbres racionales, q̄ no los brutos animales es: a saber, en que vn animal por do vna vez tropeço, o se entrampo, rehuso de mas por alli passar: y el insensato del hōbre no vna sino muchas y muchas vezes torna en vna mesma culpa a caer. Muchas cosas feas hazen los hombres en esta presente vida, el castigo de las quales guarda Dios para la otra, excepto la culpa de criar mal vn padre a su hijo

*La trauciosura del hijo redunda en el padre*

*Los moços juntos no pueden sino andar perdidos.*

*El moço, no sabedard ni tomar consejo.*

*El hijo tra-  
ni-ssó es  
verdugo  
de su pa-  
dre.*

a su hijo, de lo qual el propio hijo es de su padre verdugo: por que quantos vicios le disimulo en la mocedad, tantos enojos le da despues en la vejez. Ofaria yo afirmar y aun jurar, que ningun hombre de bien tiene tan cruels amigos, como el triste padre que soporta en su casa hijos viciosos: porque los daños de los enemigos son en la hazienda: mas las trauefuras de los hijos tocan en la honra. No inconsideramente dixé y torno a dezir, que es muy peor el mal hijo, q̄ no el cruel enemigo, porque muchas vezes acontece, que a vn hombre de bien no le puede en diez años matar su enemigo, y despues le mata su propio hijo con algun enojo. Los enojos que passa el hombre con los estraños, toma los como estraños, y los que passa fuera, caen de fuera: mas los que passa en su casa: y dentro de sus puertas, estos son los que le allegan a las entrañas. El padre que vsa con el hijo vicioso de piedad, consigo mismo vsa de crueldad: porq̄ el dia q̄ quita a su hijo la disciplina, aquel dia haze justicia de su persona: y pone en la horca a su fama. Auia entre los Romanos vna ley que se llamaua Falcidia, la qual disponia y mandaua, que por el primero delicto cometido, fuesse el hijo auisado, por el segundo fuesse castigado: y por el tercero que fuesse el hijo ahorcado, y el padre desterrado. Si la ley Falcidia hasta agora durara, y en estos tiempos se guardara, yo vos juro y prometo, que no cometieffen los moços tantos vicios, ni vuisse en sus padres tantos descuydos: mas como los padres no los castigan, y las madres los encubren, vienen despues a cometer tan atroces delictos, que se pueden llorar, mas no remediar. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Burgos, año de mil y quinientos y treynta y quatro.

*Letra para el Canonigo Inigo Osorio: en la qual se toca quan poco es lo que sabemos de lo que nos esta bien ni mal en esta vida.*

*Reuerendo Canonigo, y quartanario señor.*

*Del q̄ soño.  
q̄ era ciego.*

**C**ornelio Rufo que fue en los tiempos de Quinto Cincinato, auiendo se vna noche acostado sano y bueno, soño q̄ perdía la vista de los ojos, y que le adrestauan como a ciego, y así le sucedio como lo soño, porque otro dia amanecio sin

ninguna vista, sin q̄ jamas viesse cielo ni tierra. Phalero el Thebano, como estuuiesse enfermo de vna graue enfermedad del pulmon, acordo de entrar en vna batalla, en la qual como le diessen vna muy feroz lançada; quiso su buena dicha y fortuna, que escapo de la herida, y sano de la enfermedad. Mamillo Bubulo, Rey que fue de los Etruscos, como le diessen en vna batalla vna saetada por la garganta, y se le quedasse dentro de la garganta el caquillo de la saeta, fue tan bien fortunado, y tan dichoso, que como vn dia andando a caça, diesse del cauallo vna tan grandissima cayda que echo por la boca el caquillo de la saeta, y quedo muy sano para toda su vida. Puede se de lo sobredicho collegir, quan poco saben todos los mortales, que es lo que han de elegir, ni que es lo que han de desechar: pues vemos que Cornelio Rufo estando se durmiendo en su cama perdio la vista, y a Phalereo el Thebano con vna lançada sano del mal que tenia, y el rey Mamillo por ocasion de vna cayda echo por la boca vna saeta. Todas las cosas desta vida no tienen en si mas mal, ni mas bien de como suceden, es a saber, que si tienen prosperas salidas, las tenemos por buenas, y si ay en ellas algunas desgracias, las tenemos por malas, de manera, que ninguna cosa hemos de esperar, y por ninguna desesperar, hasta ver que es nuestra ventura, y que es lo que haze fortuna. He traydo todo este rodeo para daros el parabien de vuestra salud, y del buen sucesso en esse vuestro mal: es a saber, que auiendo estado tres continuos años quartanario os sucedio vn tan grande enojo y tristeza: que fue bastante de echar de vuestra casa la quartana. Por ocasion de vuestro exemplo, torno otra y otra vez a dezir, y me afirmar: en que no sabemos lo que pedimos, ni atinamos a lo que nos esta bien ni mal: porque muchas vezes buscamos aquello, que auiamos de huyr, y huymos de aquello, que auiamos de buscar. Entre los altos documentos del diuino Platon, vno dellos fue, que con los dioses no nos pusiessemos a dezir, dadnos esto, o dadnos estotro, sino que les rogassemos, q̄ nos diessen aquello con q̄ ellos fuesen mas contentos, y importunassemos y nosotros q̄ dassetnos mejor librados. Auiedo se los Hebreos gouernado por juezes muchos tiempos, pidie

*No ay en  
este mudo  
cosatierta*

*Nota esse  
palabra.*

*Como he-  
mos de o-  
rara Dios.*

Z. ron

*El que sa-  
no de vna  
enferme-  
dad cō e-  
nojo.*

ron a Dios que les diesse Rey que los mandasse, y gouernasse, lo qual como Dios hiziesse mas por importunidad que no por su voluntad, dioles vn Rey tan astrofo, que mas valiera nunca le auer pedido. Sea señor lo que fuere, o suceda lo que sucediere, que yo ostorno a dar el parabien de la quartana, que se despido, y del enojo que la alcanço: aunque es verdad, que jamas lo oï a persona, ni la lei en escritura, que su merced de la señora tristeza, aya sido causa de alguna buena obra. Pues yo os doy mi fe señor canonigo, que si todos los enfermos sanassen como vos sanastes, esa saber con tristeza y enojos, que valiesse mas barata la tristeza, que no vale la cañafistola. Si por gemidos, lagrymas, sospiros, y solloços diessen en las ferias dineros, muchos hombres y mugeres auria ricos, y bienauenturados: porque es a todos tan comun la pena y tristeza: que no ay rincón, ni aun cantón a do no se halle. De mi os se dezir señor, que si los sospiros que he dado, y las desgracias que me han acontecido, valiesse a otros por medicina, o para quitar la quartana: yo me obligaria de poner vna tan gran botica, que bastasse para toda España, y aun Francia. A muchos he visto en este mundo, faltar a vnos los ojos, a otros los pies, a otros las orejas, a otros las manos a otros las casas, a otros la hazienda, y aun a otros la capa, mas a ninguno vi con tanta pobreza, que le faltasse pena y tristeza, porque no ay casa en el mundo tan rica, a do no falten los dineros y sobré los enojos. El espíritu tristefeca y desseca los huesos dize Salomon: lo qual no fue así en vos, pues la pena, y tristeza, no solo os dessecaron los huesos, mas aun os sacaron del cuerpo los humores malos. Si de aqui adelante os fuereis a visitar por enfermo, no os podremos hazer mayor seruicio, que daros muy grande enojo. Yo señor canonigo maldigo a vuestra complision, y aun reniego de vuestra condición: pues para os de sanar, os huieron de enojar: porque los hombres son presumen de racionales, y que no son bestiales, suelen redimir los enojos a dineros, y comprar los placeres y descansos. Si me quereys creer, y a mi consejo allegar, alegraos de auer os quitado la quartana, no digays que se os quito con vn enojo o tristeza: porque a ley de amigo vos juro, os infamen luego todos de que soys colerico

colerico, adusto, o mal acondicionado. *De hoc hactenus sufficit.* Desta corte ay mucho que escreuir, y poco que dezir: por que el murmurar hazese a solas: mas las cartas passan por muchas manos, y como las saben entender, osa las cada vno gloriar. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda: y a mi de gracia que le sirua.

*Letra para el capitan Cerezedo: en la qual se ponen las señales del hombre que se quiere morir.*

*Notable capitan y lastimado señor.*

**N**O se si estos vuestros criados han sido correos, o vienen de vos amenazados, o quedan alla enamorados: porque vienen cada vez tan apriesa, y dan me tanta importunidad por la respuesta, que no me dan lugar a buscar lo que pedis, ni aun a responder a lo que me escreuis. Es el donayre, que para les dar luego la respuesta me dan vuestra carta mojada, rota, y borrada: de manera, que para auerla de entender, la vue primero de construir. Y pues vuestra carta viene tan mal tratada, y yo lo estoy peor de la quartana, pido os señor de especial gracia me tengays en seruicio, no lo que os respondiere, sino que os respondo. Ha diez meses que estoy quartanario, y ando con ella tan deslabrido y desganado, que ni estoy para matar Moro, ni que Moro mate ami, por que hablando la verdad, bien se llama ella quartana, pues a todos los con que ella mora y trata, quarteas. Aunque quiera no puedo responder a vuestra carta, si no muy breue, y a breuissimo: así por no responder de mi mano, como por no escreuir sobre pensado, lo qual yo no suelo hazer ni aun a mis amigos aconsejar: porque jamas escreui carta de importancia: de que no hiziesse primero la minuta. Escreuisme señor que os escriua, si he oydo, o leydo en algun libro de Filosofia: o en el arte de Medicina, que sean las señales mas euidentes, para atinar en vn enfermo peligroso si ha de biuir, o si ha de morir: porque teneys vna hija muy mala, y querriades saber que sera en esta enfermedad della. Para dezir os señor la verdad, esta question y demanda era para el doctor de la Reyna, y para el doctor Cartagena, que no para don Antonio de Gueuara, porque yo oy Teologia y no Medicina, y aprendi a predicar, y no a medicinar.

*El murmurar no ha de ser publico.*

*El importuno a todos es enojo.*

*La quartana es muy grande mal.*

*solo Dios  
da salud  
y laquita.*

Lo que en este caso osare dezir como Christiano, y juraros como Cauallero es, que si Dios nuestro Señor quisiere vuestra hija biuirá, y si no es su voluntad que biua ella morirá: porque no solo es el que nos da la vida: mas aun es nuestra vida. Conforme a mi Theologia, mas que no Auicena: deuriades señor hazer la confesar, comulgar, y con el olio santo vngir, y aun algunas oraciones deuotas por ella rezar, lo qual hecho y cumplido dezidle a Dios, que della y de vos haga lo que fuere mas seruido, que con aquello fereys vos mas contento. Pues soys Christiano, creed a mi que soy pecador, y no dudeys, y es que solo nuestro Señor, y no otro alguno, puede darnos la muerte, y quitarnos la vida, porque todos los otros hombres desta vida pueden nos curar, mas no sanar, y pueden nos amenazar, mas no matar. A muchos he visto en esta vida despues de oleados biuir, y a otros muchos despues de conualecidos morir: lo qual no depende de errar, o acertar el medico: sino de tenerlo la prouidēcia diuina así ordenado. Desauziado estáua de los medicos el rey Ezechias, y muerto estáua el hijo de la mesonera de Samaria, y por querer lo Dios mandar, el muchacho refucito, y Ezechias sano. Dexado esto a parte, que es hablar como Christiano, y respondiēdo a vuestra demanda como Filosofo, digo señor, que algunos escritores antiguos, así medicos como Filosofos, pusieron en los escritos y por ellos algunas notables señales en el enfermo, mediante las quales se pueden cōjecturar mas que no conocer, si puede el tal escapar, o si ha de morir. Estas señales que aquí agora yo porne, teneos señor por dicho que no pecareys mucho, aunque las creays, ni fera caso de inquisicion, aunque las dexeys de creer: porque vemos en muchos, que muchas vezes aciertan y tambien en otros que algunas vezes faltan. Plinio libro, vij. cap. 51. dize, que quando vn hombre esta muy malo de algun mal que sea furioso y frenetico: si por caso vieren al tal enfermo alegrarse algo, y dar grandes risadas de subito, es gran señal que morirá presto. Tambien se escriue del hombre que esta malo de algun humor melancolico: es a saber, que huelga de estar a solas en lo escuro triste y callado, que si el tal enfermo se pone a mirar a otro, de hito en hito: es muy euidente

*En ningun  
na cosa se  
haze, sino  
lo q̄ Dios  
quiere.  
Notalas se  
ñales del q̄  
se quiere  
morir.*

dente señal que morirá presto. Tambien se escriue del hombre que estando malo de tener asma en el pecho, y le sobreuienen hipos en el estomago, y se echa boca abaxo: es gran señal que el tal no viuirá mucho. Tambien se escriue del hombre que esta malo de fiebres agudas y colericas que si al tal le vieren andar el pulso agudo è interpolado, es a saber, que anda vn poco y se para otro poco: es señal que morirá presto. Tambien se escriue del hombre que esta malo de alguna profunda modorra, que si al tal milero enfermo vieren quando esta en la cama afir de la fauana, doblar la ropa, arañar la colcha, es indubitable señal, que se le va acabando la vida. Tambien se escriue que si algun hombre vieren auer estado mucho tiempo malo, y que se vaya a entrar en la tercera especie de etico, que si al tal vierē cerrar y abrir a menudo los ojos: y apretar rezio los dientes y la boca: que al tal se le acaba tambien la vida. Tambien se escriue del hombre que esta herido, Dios nos guarde de pestilencia inguinaria: es a saber, de nacidas en las tripas, o en las ingles, que si al tal enfermo vieren que estando medio despierto, y amodorrado habla y departe consigo mismo, es señal que no biuirá mucho. Tambien se escriue del hombre o muger, que passan de los ochenta años, que si por caso les sobreuiene de subito alguna hambre canina, a que cada hora quieren comer y beuer, es gran señal que se quieren morir. Tambien se escriue, que si algun muchacho, o niño es muy parlero y sesudo: de manera, que en su respuesta parezca mas viejo que niño, es muy euidente señal que no biuirá mucho. He aquí pues las señales mas euidētes, que en caso de morir o biuir escriuen los naturales, acerca de las quales torno a dezir, y me afirmar, que morirá el enfermo quando Dios quisiere, y biuirá quanto a el pluguiere. No mas, sino que Dios nuestro Señor sea en vuestraguarda, y a mi de gracia para que le sirua. De Valladolid, a seys de Mayo. 1522.

*El arañar  
la ropa, es  
señal de  
morir.*

*El niño se  
suso no bi  
uirá mu-  
cho.*

Fin de la primera parte.

SEGUNDA PARTE  
DE LAS EPISTO-  
las Familiares del Ilustre señor don  
Antonio de Guevara, Obispo de  
Mondoñedo, Predicador, y Cro-  
nista, y del Consejo de sus  
Magestades.

*Va todo este Epistolario al estilo y Romance  
de Marco Aurelio: porque el autor es todo  
uno, y lo que en el se contiene se hallará  
a la buelta desta hoja.*



EN MADRID

Por la biuda de P. Madrigal,  
Año. 1595.

Ay en este Epistolario Cartas muy notables,  
Razonamientos muy altos, Dichos muy curio-  
sos, y razones muy naturales.

Ay exposiciones de muchas figuras, y de mu-  
chas autoridades de la sagrada Escritura, muy  
dignas de predicar, y prouechosas para obrar.

R A Z O N A M I E N -  
T O H E C H O A S V M A G E S -  
tad en vn sermon de la Quaresma, en el qual  
se trata del perdon que pidio Christo al  
Padre, de sus enemigos.

S. C. C. R. M.



*PRUDENTER ignosce illis, quia nesciunt, quid  
faciunt.* Entre las virtudes cardinales, la  
mayor y mas principal dellas es, la vir-  
tud de la prudencia: porque sin esta la  
justicia para en crueldad, la temperança  
para en floxedad, la forreza para en  
tirania: y de aqui es, que a la prudencia  
llama el vulgo cordura, y a la imprudencia dizen locuras.  
No dixo Christo a sus dicipulos, sed templados, sed fuertes, *Quam ne-  
ni sed justos, sino que les dixo: Estote prudentes sicut serpentes, cessaria es  
& simplices sicut columbae:* porque a la hora que es vno prudē- la prudē-  
te, no puede ser sino justo en lo que manda, comedido en lo que *ciencia al homo  
que haze, y esforçado en lo que emprende. Es tan alto el bre.  
don de la prudencia, que mediante ella se emienda lo passa-  
do, se ordena lo presente, y se prouee lo futuro: y de aqui es,  
que el hombre que carece desta tan grande gracia, ni sabe re-  
cuperar lo perdido, ni sabe conseruar lo que tiene, ni aun sa-  
be buscar lo que espera. super inimicos meos prudentem me fe-  
cisti,* Dezia el Profeta Dauid: y es como si dixesse: Muchas  
gracias te hago Señor, en q̄ si por mi malicia mereci tener e-  
nemigos me socorriste con tu prudencia para saberme valer  
con ellos, porque sin ella, ni a ti pudiera seruir, ni a ellos re-  
sistir. Es tan generosa y tan heroyca la virtud de la pruden-  
cia, que no se sufre ella estar, ni reposar en alguna persona  
que sea totalmente mala, y si por caso vieremos a alguno, o  
algunos ser astutos en lo que hazen, y versutos en lo que di-  
zen, recatados en lo que emprenden, y sagazes en lo que en-  
tienden:

Que el Rey Dauid dende niño fue prudente.

tienden: diremos con Isaías de los tales: *Quod sapientes sunt, ve malum faciant, facere autem bonum nesciunt*. Hablando se vn día delante el Rey Saul de los hijos de vno que se llamaua Isay Bethleemita, dixo el Rey Saul a vnos de los criados suyos que alli estauan: *Noni David filium Isai virum bellicosum & prudentem verbis*, y es como si dixera: Yo conozco vn hijo de vn hombre de Bethleem, que se llama Isay, y el hijo se llama Dauid, el qual es mancebo en la edad, roxo en el cabello, hermoso en la cara, baxo algo de cuerpo, rezio en las fuerças, y muy prudente en las palabras. Cosa es assaz de notar, de como la escritura sacra no loa a Dauid que era prudente en el mirar, ni era prudente en el oyr, ni era prudente en el pelear, sino que era prudente en el hablar, para darnos a entender, que no ay cosa en que mas se conozea la virtud de la prudencia, que es en la palabra que el hombre habla. *Tempus tacendi, & tempus loquendi*, dixo el sabio Salomon, y es como si dixesse: Todas las cosas desta vida tienen lugar a do esten, tienen el ser con que se conseruan, tienen tiempo en que obren, tienen condicion a que se inclinen, y aun tienen fin a do paren, y de aquí es, que en vn tiempo siébran, y en otro cogen: en vn tiempo trabajan, y en otro huelgan: en vn tiempo edifican, y en otro derruecan: y en vn tiempo callan, y en otro hablan: y esto dize, porque naturalmente el hablar requiere congruo tiempo, y aun mucho tiempo. Muy mucho es de poderar, que no dixo el Sabio: *Tempus loquendi, & tempus tacendi*, sino que primero dixo: *Tempus tacendi*, y despues dixo, *Tempus loquendi*, para darnos a entender, que si primero no nos habituamos a callar, nunca nos aueremos a hablar: porque el hombre prudente y cuerdo, entre si mismo callando piensa lo que ha de dezir, antes que lo ose publicar. La mayor señal de hombre discreto: es a saber, elegir el tiempo en que ha de hablar, y conocer tambien el tiempo en que ha de callar: por que ya podria ser, auer tanta necesidad de hablar, que el callar le notassen por simpleza, y tambien podria auer tanta necesidad de callar, que el hablar le imputassen a locura. Mas como sabio dixo el Sabio: *Tempus tacendi, & tempus loquendi*, en las quales palabras nos da licencia a que hablemos, y tambien nos pone freno a que calleemos: porque el siempre callar es estremo, y es mucho hablar es de loco. *Si non annuntiaueris impio iniquis*.

*iniquitat em suam, omnes iniquitates eius de manu tua requiram*. Dize Dios por el Profeta Ezechiel, y es como si dixesse: Si vieres algun amigo, o vezino tuyo ser en si malo, y hazer a otros mal, y no quisiere tu amolstrarle y combidarle a que sea bueno, assentare a tu cuenta sus pecados, como a encubridor y consentidor de todos ellos. Tambien el Profeta Hieremias se quexaua de auer callado y no hablado, quando dezia: *Va mihi quia tacui*, y es como si dixera: Ay de mi, ay de mi Señor Dios de Israel quantos pecados he cometido, y quantas maldades he dissimulado, y callado: los quales si yo los riñera, se emendaran: y si yo los descubriera se castigaran. Si es malo el callar, tambien a las vezes es malo el hablar: pues el maluado de Cain, quando dixo: *Maior est iniquitas mea quam vt veniam mereat*. Mucho mas le valiera callar, que no hablar, por que sin ninguna comparación peccó mas, en no reconocer en Dios misericordia, que no en quitar a su hermano Abel la vida. He aqui pues a Hieremias culpado, por que callaua, y he aqui tambien a Cayn condenado por que hablaua. De lo qual podemos colegir, quanta necesidad tenemos de la prudencia y cordura, para en sus tiempos y lugares osar hablar, y para en otros tiempos y coyunturas saber callar, porque la bondad del hombre se conoce en lo que haze, mas si es sabio o simple, no sino en lo que dize. Todo este rodeo hemos traydo, para prouar en como Christo nuestro Dios fue muy sufrido en el callar, y muy comedido en el hablar: porque nunca hablaua, sino quando sacaua de su habla algun provecho: y nunca callaua, sino quando pensaua auer escandalo.

De tres maneras que se reduzen en todas las palabras que Christo dezia.

A Tres maneras de hablar se reduzen todas las palabras de Christo nuestro Redentor: es a saber, o alabar a su inmenso Padre, quando dezia: *Confiteor tibi pater*, o a enseñar lo que auian de hazer quando dezia: *Beati mites*, o a reprehender los vicios y viciosos quando dezia: *Va vobis legis peritis*, de manera que sino se ocupaua en loar al padre, o en predicar su doctrina, o en reprehender algun vicio, luego se aprouechaua

En el hablar y en el callar se conoce quié es el hombre

De qué re catado era Christo en el hablar.

del silencio. Llevaron los Hebreos a Christo a tres tribunales delante tres juezes: es a saber, al palacio delante Herodes, y a la casa obispal deláte Anas: y al arbol de la Cruz delante su padre: y solamente hablo delante del, y callo delante los otros: porque en los dos tribunales, acusauanle de culpado, y por esso quiso callar: y en el tercero estaua como abogado, y a esta causa quiso hablar. Desde que el bendito Iesu fue en el huerto preso, hasta que fue en el palo crucificado: las obras que hizo fueron inmensas, y las palabras q̄ dixo fueron muy pocas, para darnos a entender, que en el tiempo de las tribulaciones y persecuciones, mas nos auemos de aprouechar de la santa paciencia, que no de la mucha eloquencia. Estando pues el verbo diuino nuestro Dios en el monte Caluario, no solo sentenciado a muerte, mas aũ muy propinquo a la muerte, teniendo sus carnes crucificadas con clavos, y sus entrañas abrasadas de amor, començò a hablar con el Padre, y de zít: *Pater ignosce illis, quia nesciunt qui faciunt*. Como si mas claro dixera: O Padre mio eterno y bendito, en pago de auer yo venido al mundo, y en pago de auer yo tu nombre predicado, y en pago de auer sido crucificado, y en pago de auer reconciliado al mundo contigo, no quiero otro galardón de todos mis trabajos, sino que me perdones a estos mis enemigos: porque ellos pecaron para que yo muricse, y yo muero para que ellos biuan. *Pater ignosce illis*: pues tu vees, y ve todo el mundo, que con mi propia sangre esta soldada su culpa, y con mi caridad los he metido en mi gloria, mayormente que abasta esta mi muerte, para que no aya en el mundo mas muerte. *Pater ignosce illis*, pus sabes tu muy bien, que la muerte que preualecio en el madero, y me puso a mi en el madero, la tēgo yo crucificada aqui en este madero: a cuya causa es mucha razon Padre mio, que tengas en mas la caridad con que yo por ellos muerro, que no la malicia con que a mi ellos me matan. *Pater ignosce illis*, porque si quieres castigar por el cabo a estos mis enemigos, muy poca pena les sera echarlos en los infiernos: y por esso sera mejor, que los perdones, Padre mio: porque assi como jamas se cometio otra semejante culpa como esta: assi tu nunca auras usado de tanta misericordia, como si oy les perdonas esta culpa. *Pater ignosce illis*, que puez mi muerte

Que es lo que el hijo pide el padre en la Cruz.

Las tier-  
nas pala-  
bras cō q̄  
Christo  
ruega por  
los enemi-  
gos.

es bastante para perdonar a los nacidos y por nacer, y a los ausentes, y a los presentes, y a los biuos, y a los muertos: razon es padre, que no echés defuera a estos mis enemigos: por que justa causa es, que pues mi sangre fue con tu consentimiento derramada, sea tambien por tus manos muy biē empleada. Mucho es aqui de notar, que no dixo Christo nuestro Dios: *Domine ignosce illis*, sino que dixo, *Pater ignosce illis*, porque este nombre, Señor, presupone tener siervos y vasallos, mas este nombre, Padre, no presupone sino tener hijos: en la qual palabra daua Christo a su Padre a entender, que no queria que los juzgasse como Señor, sino que los perdonaſse como Padre. Tambien es aqui de ponderar, que no dixo Christo condicionalmēte: *Pater si vis ignosce illis*, sino que absolutamente dixo: *ignosce illis*, el los perdonando, y rogando a su padre que los perdonasse: en lo qual nos dio a entender, que la reconciliacion q̄ hizieremos con nuestros enemigos y malhechores, sea tal y tan entera, que ni les boluamos la cara, ni les neguemos la habla. Deuese tambien de aduertir, en que no dixo Christo en singular: *Pater ignosce illi*, sino que dixo en plural, *Pater ignosce illis*, es a saber, que no rogo por vno, o por algunos, sino que rogo por todos ellos juntos: para darnos a entender, q̄ la sangre que el derramò, y la muerte q̄ en la vera Cruz padecio, era muy poco emplear la en el rescate de vn solo mundo, pues abastaua a redimir millones de mundos. Queriendo pues sacar misterio de misterio, hemos de pensar, que por esso dixo Christo: Padre perdonalos, y no dixo perdonale: porque es el bendito Iesu tan generoso en el dar, y tan largo en el perdonar, que no sabe perdonar vn pecado, quedando mas pecados en el pecador. Tampoco vaca de misterio, que no dixo Christo yo los perdono, sino que rogò al Padre, que los perdonasse, a causa q̄ si solo el hijo los perdonara, pudierales su Padre despues de su muerte pedir su injuria, diziendo, q̄ si su hijo los perdonò, fue como hombre: mas que la execucion de la justicia guardo para Dios. Como el Verbo diuino hizo este perdón tan de coraçón verdadero, no quiso que huicse en el ningun escrupulo, y por esso dixo al Padre: *Pater ignosce illis*, para que de la humanidad que padecia, y de la diuinidad que lo consentia, fuesen luego alli sus enemigos perdonados



donados : y nosotros esperassemos tambien alcançar perdon.

*De como Christo nuestro Dios quando perdona, no dexa cosa que no perdona.*

Los secretos que ay en el perdon de Christo.

DE notar tambien es, q̄ no dixo Christo, Padre perdonar los has despues q̄ yo espirare, sino que le rogo los perdonasse luego en aquella hora. En la qual palabra se nos da a entender, q̄ para ser buenos Christianos, y verdaderos imitadores de Christo, nos conuiene antes q̄ passemos desta vida, quiteemos todos los rãcores q̄ tenemos en la cõciencia, porq̄ los obstinados y enemistados, en el otro mundo, tendran alla harto q̄ penar por lo q̄ no quisierõ aca perdonar. Tan alta obra como fue el perdon q̄ el Verbo diuino hizo en la Cruz razõ sera q̄ escudriñemos q̄ le mouio a hazerla, y q̄ hizierõ los Hebreos para q̄ la mereciesen: porq̄ tanto es mas esclarecido el perdon, quanto ay menor ocasion de perdonar. Cinco injurias hizieron notables los Hebreos en su muerte: la menor de las quales merecia: no solo no perdonarlos, mas aun embiarlos a los infiernes biuos. La primera fue, que no solo le mataron por malicia, si èdo el mas prouechoso hõbre de la republica, mas aun hizierõ soltar al ladrõ Barrabas, q̄ mataua los biuos, y matarõ a Christo: q̄ resucitaua los muertos. La segunda fue, q̄ pues ya le matauã, si le matarã en vna aldea apartada: no le fuera tã gran afrenta ni deshõra, mas ellos por mas se vengar, y mayor afrenta le hazer, crucificarõle en la gran ciudad de Ierusalem: a do era Christo assaz aceto en sus sermones, y pariente de muchos buenos. La tercera es, q̄ pues que ya le matauã en Ierusalẽ, pudierãle matar secreto en su posada, o ya q̄ la noche escurecia: lo qual ellos no quisieron hazer, sino que a la hora de tercia le sacaron, y a hora de sexta le crucificarõ, y a hora de nona espirõ, en el qual tiempo del dia, es quando el sol esta mas claro, y la gente bulle mas por el pueblo. La quarta es, que auindole de matar, menos mal fuera si le mataran solo q̄ no con dos ladrones acompaõado, pues era Christo del tribu real lo vno, y tenido por gran Profeta lo otro: mas ellos no quisieron, sino crucificarle en medio de dos ladrones, para q̄ passen todos que el era el mayor ladrõ. La quinta razõ es, que pues ya se de-

termina-

terminauan de quitarle la vida podianle dar otra muerte, q̄ no fuesse tã escandalosa de oyr, ni tan terrible de sufrir, como era el crucificarle, mas ellos no quisieron sino pedir a Pilato que le crucificasse, el qual genero de muerte, era en la vieja ley el mas aborrecido, y menos piadoso de todos. He aqui pues las obras que a Christo hizieron, y los meritos q̄ tuuieron, para q̄ Christo los perdonasse, y dellos se apiadasse: el qual en pago de la muerte que le dauan, y de la afrenta q̄ le hazian, como si por ello merecieran gracias, exclama a grandes bozes al Padre, diziendo: *Pater ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt. supra dorsum meum fabricauerunt peccatores, & prolongauerunt iniquitatem suam*: dezia el Profeta en nombre de Christo, y es como si dixesse: No se q̄ hize cõtra ti, o Sinagoga, pues desde mi niñez me contradixiste, y desde q̄ fuy hombre me perseguiste, y en lo mejor de mi vida me crucificaste: y lo que es mas de todo, q̄ encima de mis propios ombros descargaste todos tus pecados. *supra dorsum meum fabricauerunt peccatores*: es a saber, Adam fue el primero q̄ me echo acuestas su inobediencia, Eua su muger la gula, Cain su hijo el homicidio: el Patriarca Noe el incesto: el Rey Dauid el adulterio: Ieroboam su hijo la idolatria: y toda la Sinagoga su malicia: de manera, que auiendo ellos cometido las culpas, huue yo en la Cruz de pagar por ellos las setenas. La pena que yo tengo, no es: *quod supra dorsum meum*, es harõ y descargaron ellos todos sus pecados, sino que añadiendo maldad a maldad, *prolongauerunt iniquitatem suam*, no les pensando de lo que auian hecho, sino porque no podia mas hazer: porque si fue inmenso el plazer de verme ya muerto, tambien fue muy grande el pesar de oyr que ya era resucitado. Entonces los miseros Hebreos *prolongauerunt iniquitatem suam*, quando tuuieron a su doctrina embidia, y de la embidia concibieron rancor, y del rancor vinieron a andarle a asfechar, y de andarle a asfechar acordaron de le matar, y de acordarle de matar le osaron crucificar, y de osarle crucificar se pusieron a del burlar, y de ponerse a del burlar le negaron el resucitar, y de negarle el resucitar, han venido a se obstinar: de manera que con razon dice Christo, *Expugnauerunt à me inuentum meum, prolongauerunt iniquitatem suam, hasta mi sepultura.*

que Christo pago en la cruz por todos los q̄ peccarõ.

La cadena de pecados que tuuierõ los Hebreos

De

De como Christo uso de muy tiernas palabras para alcançar el perdon de sus enemigos.

**P**ues hemos dicho la poca, o ninguna razon que tuuieron los Hebreos en matar a Christo, y la poca o ninguna ocasion que tuuo el de perdonarlos a ellos: digamos agora de la inmensa bondad que el con ellos uso, y del general perdon q̄ de su padre les faco, por que tanto es de notar las circunstancias de lo, que haze, como el mesmo perdon que haze. Mostró Christo su bondad, en ser la primera demanda que pidio a su Padre al passo de la muerte, como cosa que era del muy deseada, y para los que la pedia muy necessaria: porque si despues pidiesse al Padre otras cosas para si, o para sus amigos, tuuiesse vna por vna alcançado el perdon de sus enemigos. Las lagrimas de su Madre, sentialas Christo como hijo: mas la perdiçión de los Hebreos, sentiala como criados: por q̄ ella auiale parido a el cō gozo, y el auia redimido a ellos con muy gran trabajo. Lo segūdo mostro su bondad, en las palabras con q̄ pidio el perdon: es a saber, llamādole Padre, y no le llamādo Señor: porque mucho se enterneces. Las entrañas de qualquier padre, quādo oyen que le llama padre su hijo. *Fraus meretricis facta est tibi, & noluisti erubescere: reuertere ad me & dic, Pater meus es tu.* Dezia Dios por Ieremias hablādo con la Sinagoga: como si dixera: A tanta malicia ha llegado tu pecado pueblo Israelitico; que a manera de vna camera publica, no teney ya de pecar verguença: mas esto no obstāte a la hora que me llamares Padre no podre sino responder te como a hijo. Algun gran misterio queria dezir, o alguna cosa ardua queria Christo a su Padre pedir quando oraua, y la oracion començaua en, *Pater*, asi como quando dixo estādo predicando: *Confiteor tibi pater*: y quando dixo en la Cena: *Pater sancte*: y quando dixo en el mismo lugar: *Pater in se*: y quando dixo en el huerto: *Pater mi*: y quādo dixo en la cruz: *Pater in manus tuas*: y quando rogando por sus enemigos dixo: *Pater ignosce illis*: de manera, que el bendito Iesu con las mismas palabras que oraua por sus hechos, rogaua tambien por los de sus enemigos. Lo tercero mostro Christo su bondad, en dezirlo delante quien lo dixo: es a saber, delante su bendita Madre, y delante su primo san Iuā, y sus tias las tres

Marias.

Que Christo tambien faco perdō de la madre, como del Padre

**Marias**: porque si con la boca pedia al Padre, q̄ dellos se cōpadeciesse, tambien rogaua con el coraçon a la Madre, que los perdonasse. El fin porque Christo les faco perdon de su Padre, y de su Madre, y de sus primos, y de sus tias, y de todos sus amigos, fue, porque masqueria el que les aprouechasse su sangre, q̄ no q̄ les pidiesse su muerte. Lo contrario de todo esto pidierō ellos delante Pilato, quādo el no queriēdo ni hallando causa por q̄ matar a Christo le dixerō: *sanguis eius sit super nos, & super filios nostros*, como si dixerā: Los juezes Romanos no suelen ser tan escrupulosos como tu eres, o Pilato: vna por vna crucificalo tu a este malhechor q̄ te trae mos aqui, y si te parece hazer cosa injusta, venga la vengança de su inocencia sobre todos nosotros, y aun sobre los que decendieren de nosotros. Apela el bendito Iesu desta peticion, y protesta de no estar por este cōtrato: porque si ellos dicen, que su sangre sea contra ellos, dize Christo, q̄ no quiere que sea sino en su fauor dellos: de manera, que ellos pedia delante Pilato ser cōdenados, y Christo pedia al Padre, que fuesse perdonados. No hazer mal vn enemigo a otro enemigo, suele acontecer: perdonar al enemigo, los Christianos lo deuen hazer: amar al enemigo, los perfectos lo hazen: mas perdonar a quien no quiere ser perdonado, esto solo Christo lo hizo: pues diziendo los Hebreos: *sanguis eius sit super nos*, dize Christo: *Pater ignosce illis*. Es verdad pues q̄ auian pasado muchos años, o muchos meses de las vnas palabras a las otras, no por cierto: sino que a la hora de tertia dixerō ellos: Crucificalo, crucificalo, y el derramamiento de su sangre sea a nosotros demādada y luego a la hora de nona dize Christo: *Pater ignosce illis*: es a saber, que no les pidas Padre mi muerte, ni vega sobre ellos tu ira: por q̄ ni sienten lo q̄ a mi hazen, ni sabē lo que piden a Pilato. Mejor sintio aquel tan gran misterio el Apostol san Pablo quādo dezia: *Accessistis ad sanguinis asperionem melius loquentem quam Abel*, como si dixera: O infelices Hebreos, y, o bien fortunados de nosotros los Christianos, pues merecemos ser perdonados por la sangre del hijo de Dios, la qual habla mejor que no habló la de Abel: porque aquella dezia a grandes bozes, justicia, justicia: y la de Christo nodezia, sino, misericordia, misericordia. Tan general mal, y tan enorme pecado como

A a crael

La diferencia, de lo q̄ pide Christo alo que pidē los Hebreos.

era el nuestro, necesidad tenia de tan grande abogado como era Christo: porque nadie podia tan bien alcanzar perdón de nuestra culpa, como era Christo en quien no auia culpa.

*De como Dios se solia llamar el Dios de las venganças, y agora se llama el Padre de las misericordias.*

**M**Vy mejor testamento hizo Christo nro Dios estando en la Cruz agonizando: que no hizo el Rey Dauid estando muriendo, el qual mando a Salomon su hijo que matasse a Ioab, y a Semei, sus vassallos y criados, sin auerle tocado ni aun en la ropa: y Christo nuestro Redentor por el contrario mando perdonar a los que le auia quitado la vida. *Deus ultionum, Deus ultionum*, dezia el Rey Dauid hablando como se auia con ellos, como si mas claro dixera: Tu Señor eres el Dios de las venganças: y el Dios de las venganças tu eres Señor, pues q̄ en haziendo la culpa, es con nosotros la pena: y aũ porq̄ tenemos tãto temor, y nos tratas con tanro rigor.

*Deus ultionum*, llamauan a nro Dios los antiguos: porque en pecando Adã le echo del parayso: a los del diluuió ahogo: a los de Sodoma cõdeno: a los de Datã, y Abirõ enterrõ biuos: a los del bezerro mando degollar, al ladrõ de Hierico mandõ apedrear, y al exercito de Senacherib mãdõ matar: de manera, q̄ no haziendo a nadie injusticia, hazia de todos justicia. Si era Dios aquel tiẽpo, *Deus ultionum*, o no, vease quãdo en el monte Rafin pidierõ los Hebreos a Moysen, q̄ les diesse a comer carnes, y se las dio por su mal dellos. Acerca de lo qual dize la Escritura sacra: *Numeri. xj. Adhuc carnes erant in dentibus eorũ, & ecce furor. Dñi, & percussit populum plaga magna:* como si mas claro dixera: No auia los tristes de los Hebreos aũ acabado de mazcar, y mucho menos de tragar las carnes de las codornices q̄ vinieron sobre sus reales, quando la ira del Señor matõ tantos dellos, q̄ no quiso la Escritura de pura cõpasion nõbrarlos: de manera, q̄ juntamẽte comiã ellos las codornices, y les quebrantãua Dios las cabeças. Desde que el Rey Abimelech resistiõ a los hijos de Israel la passada por su tierra, hasta q̄ Saul fue electo en Rey de Israel, mas passaron de trezientos años, alcabo de los quales dixo Dios a Saul

*Quan se uero se mostraua Dios con la simagoga.*

a Saul. *i. Regum. 14. Recensui que fecit Abimelech Israeli uade, ergo. & interfice a uero usque ad mulierem, bouem, ouem, camellũ, & asinum*, como si dixera: no se me ha passado de la memoria el defacato que me tuuo Abimelech, quãdo no dexõ passar al mi pueblo por las tierras de su Reyno: toma pues luego tu todo tu exercito, y ve contra Abimelech, y pondras a todo su Reyno a cuchillo, desde el Rey que esta en su trono, hasta el afno que esta en el establo. Deste exẽplo, y del passado podremos nosotros colegir, quã profundos y inscrutables son los juyzios de nuestro Dios: pues algunas vezes castiga a los mesmos que cometieron los delitos, y otras vezes no castiga, sino a los q̄ decien den despues dellos: de manera que Dios a nadie afrenta: ni castiga, sin que primero no aya procedido en alguna culpa. No pues sin alto misterio llamaua el Profeta a nuestro Dios, el Dios de las venganças: porque en caso de ofensas q̄ le hiziesse, y defacatos q̄ le tuuiesse: aunque por entonces alguna injuria dissimulaua: no por esto se le olvidaua. El mismo Dios q̄ teniã los Hebreos tenemos oy por señor y Dios los Christianos, del qual da mejores nueuas el Apostol a la Iglesia, q̄ no dio Dauid a la Sinagoga, porq̄ el dezia, q̄ era *Deus ultionum*: mas el Apostol dize, que es *Pater misericordiarum, & Deus totius consolationis*. Ocañon tuuo Dauid en dezir lo que dixo, y muy gran razón tiene el Apostol en dezir lo que dize, porque en aquella ley de temor vsaua mucho Dios el castigar: y en nuestra ley de gracia, dase mas al perdonar: y de aqui es, que mudõ el nõbre, pues auia mudado las costumbres, es a saber, que como antes le llamauan *Deus ultionum*, quiere q̄ le llamen agora *Pater misericordiarum*, es Christo, pues perdenõ a Mateo sus recambios: a la Madalena en sus vanidades, a la Samaritãna sus adulterios, a la Cananea sus importunidades, al ladron sus hurtos, y a san Pedro el negarle, a los Apostoles el defampararle, y a los Hebreos el crucificarle: de manera, que en ningunõ experimentõ su vengança, y en muchos y muy muchos empleo su clemencia. O buen Iesu, o amores de mi alma, pues ya passo el tiempo en q̄ llamauan a tu Padre *Deus ultionum*, q̄ es llegado el tiempo en q̄ se llama *Pater misericordiarum*: ha piedad de mi anima, y haz q̄ emiende mi vida, pues soy hermano tuyo, y soy miembro de tu Iglesia, porque yo

*Que Dios nuncacastiga a nadie sin q̄ lo merezca.*

*Lo que pide el autor a Dios.*

Señor pierdo mucho en perderme, y tu haras como quien eres en perdonarme. O Criador de todas las cosas, y Redentor de todas las culpas: pues tu dixiste por el Profeta, *Nolo mori peccatoris: sed magis ut convertatur, & vivat*: heme aquí Señor deláte ti, heme aquí tornado a ti, recibeme como padre, y perdóname como a hijo: de manera, que pues yo digo a ti: *el tibi soli peccavi*, también digas al Padre: *pater ignosce illi*. Llamauan en la vieja ley a Dios, el Dios de las venganzas: porq̄ madaua, q̄vn malhechor a otro pagasse diente, por diēte, ojo por ojo, y mano por mano: mas en la ley de gracia llamamosle Padre de misericordia: porque mando dar amor por odio, honra por infamia, favor por persecucion, gracias por martirio, clemencia por crueldad, y aun perdón por injuria, diciendo: *Pater ignosce illis. Locuti sunt aduersum me lingua dolosa, & odio circumdederunt me & expugnauerunt me gratis, ego autem orabam.* Dezia el Profeta en nóbre de Christo, Psalmo ciento y ocho, como si dixera: O Sinagoga, o Sinagoga, bien se que no pudiste, ni aun supiste hazerme mas mal del que me heziste: es a saber, que me aborreciste con el coraçon, me infamaste con la lengua, y me quitaste có las manos la vida, en pago de los quales males: *Ego orabam ad Patrem*, para que a mi oyesse, y a ti perdonasse. Esta tá alta profecia como el Profeta lo profetizó así en la letra, en Christo se cúplio, pues al tiempo que le crucificaron con los clauos, y al tiempo que del blasfemauan con las lenguas, y al tiempo que mouian contra el las cabeças, y al tiempo que mofauan de sus profecias, y al tiempo q̄ el regaua la tierra con sangre, y rópia los cielos con lagrimas, se paro el buē Iesu a orar y dezir. *Pater ignosce illis.* **Que veas tu Señor a tus**

*Que las obras que veas desde la cruz, quòd locuti sunt aduersum te, bras que y que también veas, quòd odio circumdederunt te, y que sin ninguna razon, ni ocasion, expugnauerunt te, y que tu te ponzo en la Cruz, exce dos, digo, que traciēde la capacidad humana, y aū sobrepujan la Angelica, mas alfin obra tuya es estar en la Cruz orádo por los q̄ está delante ti murmurando. Muy cótrarios foys en las obras, y muy diferentes en las intenciones tu y tus enemigos humana. Señor: pues ellos aborrecen, y tu los amas, ellos te prédē, y tu los sueltas, ellos te acusan, y tu los escusas, ellos te lleuā a Pilato*

a Pilato, y tu a ellos a tu padre: y ellos dicen, q̄ te crucifiquē, y tu dizes, que los perdones: de manera, que mucho mas es lo que tu los amas, que no lo que ellos a si mismo se aman. Que es esto buen Iesu, sin auer contricion en el culpado, te das tu por satisfecho? No han aun confessado los pecados, y tu pides al padre la absolucion para ellos? Esta aun por darte la hiel, y vinagre a prouar: y esta también por darte la lançada en el costado, y tu ruegas al Padre, que los absuelva de la pena, antes que acaben de cometer la culpa? En dezir Christo: *Pater ignosce illis*, es visto atar las manos al padre a q̄ no castigue aquella culpa: es visto dezir a su madre q̄ no pida justicia: es visto mandar a S. Iuan q̄ no venga su muerte, y es visto querer q̄ tá poco sus tias diessen en su nombre q̄xa, sino q̄ todos aconsejassen a ellos q̄ se couirtiesen, y al Padre celestial q̄ les perdonasse. Si el hijo de Dios quisiera pedir, biē tenia a su Padre q̄ le pedir: es a saber, q̄ le mitigara los acerrimos dolores de los clauos, que le quitara delante aquellos sus enemigos, que no consintiesse crucificarle entre dos ladrones: y q̄ despues de muerto mandasse dar sepultura a sus huesos: mas el bendito Señor ninguna destas cosas quiso pedir: porque mas holgaua el, q̄ su Padre perdonasse ay no de sus enemigos, que no que le aliuiaſse a el todos sus tormentos. O summo sacerdote, o gran Redentor del mundo, plega a tu inmensa bondad, y a tu incomprehensible caridad, que pues en la primera Missa que cantaste en el ara de la Cruz, dixiste por oracion, la oracion de *Pater ignosce illis*, pongas por mi la coleccion de *Pater ignosce illis*: porque sino me hallé entonces en crucificarte, soy agora el primero en ofenderte. No se contentó Christo con dezir, *Pater ignosce illis*, sino q̄ también escusandoles dixo: *Nesciunt quid faciunt*, y es como si dixera: Perdonalos Padre mio, perdonalos, pues no saben el bien que pierden en matarme, ni saben el mal q̄ hazen en desconocerme: y pues así es, ruegote padre mio, q̄ supla tu clemencia lo q̄ falta su ignoracia. Muy biē dize Christo en dezir, *Nesciunt quid faciunt*, pues como necios no alcāçuan q̄ con su sangre se aplacaua la ira del Padre, se restaurauā las fillas de los Angeles, se despoblaua del todo el limbo, se perdonaua el pecado antiguo, y se redemia todo el vniuerso mundo. *Nesciunt*, por cierto, *quid faciunt*, pues matā al hijo de

*Que Christo mas pidió para los enemigos que para el mismo.*

Dios, matan al mayorazgo de las eternidades, matan al hazedor del mundo, matan al Señor de los Angeles, y matan al mayor de los justos. *Nesciunt*, aquellos necios, *quid faciunt*, pues les sera la sangre del inocente demadada: sera su ciudad asolada, sera su tēplo derrocado, serā acabados sus sacrificios, sera acabada su ley, y hasta la fin del mundo andarā sin Rey, y sin ley. *Nesciunt quid faciunt*, pues en merito de aq̄lla sangre sagrada, a la Sinagoga sucede la Iglesia: a Moyſen Christo, a la circuncision el bautismo, al manā la Eucaristia, a los Profetas los Apostoles, al testamento viejo el nueuo, al serpiēte AEnco la cruz de Christo n̄o Dios, y a los sacrificios antiguos los Sacramentos Ecclesiasticos: de manera, que si en la Cruz quitaron ellos a Christo la vida, tambien dio Christo fin en la Cruz a su Sinagoga. Plega a ti o buen Iesu, q̄ pues quisiste perdonar a los que te crucificaron, sin nadie te lo rogar, perdones mis pecados, pues de rodillas te lo ruego, y cō lagrimas te lo pido, dandome aqui gracia, y despues la gloria, Amen.

*Razonamiento hecho a su Magestad en vn sermō de la Quaresma, en la qual se toca la conuersion del buen ladron, por muy alto estilo.*

S. C. C. R. M.

**D**omine memento mei dum ueneris in regnum tuum. Grandes dias ha que esta encomendada a mi memoria, y es muy aceta a mi juyzio aquella sentēcia de Boecio, que dize: *Quod*

*En esta vida ni ex omni parte beatum*, como si mas claro dixesse: No ay cosa en esta vida tã perfeta, a la qual no le falte, o no le sobre alguna cosa: de manera, que muy pocas cosas son las q̄ hinchē la vara quando las miden, y paran en el fiel quãdo las pefan.

Que sea verdad: *quod nihil sit ex omni parte beatum*, parece claro, en q̄ somos tan poco, valemos tan poco, podemos tã poco, y alcançamos tan poco, que jamas huuo principe en el mundo tan illustre, ni Filosofo tan sabio, ni capitan tan esforçado, ni aun hombre tan afamado, en quien no viessemos algo que defechar, y no todo q̄ loar. *Nil est ex omni parte beatum*: pues hasta oy por nacer estar en el mundo, quien no aya llorado, quien no aya pecado, y aun quien no aya errado: porq̄ hablādo sin lisonja, muchas mas cosas haze el hōbre de q̄ se

arrec-

arrepentir, q̄ no de que se alabar: *Iustus es Domine, & rectum iudicium tuum*: dezia el Profeta, como si mas claro dixera: Iusto es el Señor en todo lo que haze, y muy recto es el Señor en todo lo que determina. Poca honra de Dios era dezir que era justo, si no que dixera tambien que hazia justicia: y poco era dezir, q̄ hazia justicia, sino dixera, q̄ era justo: porque ay muchos hōbres que en sus personas son justos, y a los otros no los mantienen en justicia, y ay otros q̄ hazen justicia, mas ellos no son en si justos. Estan alto, y es tan heroyco el priuilegio de en todas las cosas acertar, y en ninguna tropezar ni caer, q̄ para si Dios le guardò, y a nadie le comunicò. Todas las cosas en q̄ Dios pone sus ojos no solo son buenas, sino muy mucho buenas, *quia uidit Deus cuncta qua fecerat, & erat valde bona*, mas todas las otras en que los hombres ponen las manos, si ēpre ay q̄ emendar, y siempre hallan que remendar, porque es nueſtra vida tan corta, y el arte que aprendemos tan larga, que quando acabamos alguna cosa de aprēder, ya estamos en vispera de nos morir. Graue sentēcia era la de Socrates, quando dezia, q̄ no auia aprēdido en Atenas otra cosa, sino saber, q̄ no sabia nada, y en verdad el dezia verdad: porque por baxa y vil q̄ sea vn arte, todavia nos queda della q̄ aprēder q̄ aprendimos. No vemos otra cosa cada dia, sino Filoſofos contra Filoſofos, artifices contra artifices, y maestros contra maestros, tener contiendas, sustentar opiniones, y biuir en disputas sobre quien sabe mas, y en tiende mas: lo qual todo proviene de lo poco que sabemos y de lo mucho que presumimos, y aun porque es tan grãde la fantasia, que nadie quiere a nadie reconocer ventaja. *omnia in pondere & mensura fecisti*, dezia el Sabio hablando cō Dios, y es como si dixera: A todas las cosas q̄ heziste Señor echaf-la plomada, para que fueſſen bien derechas, y las diste colholmadas, para que fueſſen bien medidas. En este misero mundo, como son las cosas guiadas mas por opinion, que no por razon, muchas vezes cercenan lo que auian de añadir, y añaden lo que auian de cercernar, mas en la casa de Dios ninguna criatura se puede quejar del con justicia, pues todas las cosas que nos da, nos las da por p̄ſo y por medida. Quando Dios prometio a Abrahā la tierra de promisiō bien quisiera el q̄ se la diera luego, mas Dios no quiso darſela hasta

A a 4 passados

*Dios en todas las cosas acierta.*

*En esta vida todos biuen en opiniones*

passados mas de treientos años, diziendole, *Quod nondum cōpleta erat malitia Amorrhæorum*, como si mas claro dixera: Yo soy el gran Dios de Israel, y soy juez de los biuos, y de los muertos, y soy juez de los malos, y de los buenos: y como soy el que tiene de tener la vara derecha y mantener a todos en justicia, es nacesario esperar otros treientos años para q̄ la tierra de los Cananeos ellos la desmerezcan, y vosotros la acabeys de merecer. Desde que el Rey Saul cayo en desgracia de Dios, y el buē Rey Dauid fue elegido Rey de Israel, passaron largos quarenta años antes que alvno quitassen el cetro, y al otro assentassen en el trono, en los quales años estubo esperādo Dios a q̄ el triste de Saul se empeorasse, y el Rey Dauid se mejorasse. Si da Dios trabajos es por exercitarnos, si da descanso es, porque le loemos, si da pobreza es, para que merezcamos, si da abūdācia es, para que le siruamos, y si nos castiga es, para q̄ nos emendemos: de manera, q̄ todo nos lo da medido con su justicia, y eniuclado con su misericordia.

Ladrō fue Iudas, como el ladrón de la Cruz.

Viniēdo pues al proposito, si es verdad, como es verdad, *quod iustus es Dñe, & rectū iudiciū tuū*, y q̄ tambien es verdad, *quod omnia in pondere & mensura fecisti*, como se puede cō esto cōpadecer, q̄ diesse Christo al ladrón el cielo sin merecerlo, y le lleuasse cōsigo a parayso sin auerle hecho algun seruicio. Pecador por pecador, malo por malo, ingrato por ingrato, y ladrō por ladrō, parece al parecer humano, q̄ tãbien empleara su Reyno en Iudas, q̄ le siguió tres años, como en el ladrón q̄ le acompaño en la Cruz no mas de tres horas. *Fur erat & loculos habebat*: se dize de Iudas: es a saber, q̄ era ladrón, y tenia bollicos: y del otro se dize, q̄ era tãbien ladrō y saltador de caminos: de manera, q̄ si en el modo de hurtar eran diferētes, alomenos en los hechos, y en el nōbre erā cōformes. Si Christo nro Dios quitara el Reyno a vn malo para darlo a vn bueno, era hazer rectamente justicia, mas quitarlo a vn ladrō para darlo a otro ladrón, parece cosa rezia, mayormente q̄ no ay cosa en el mundo tan mal empleada, como la q̄ se da a alguna persona indigna. Quito nro Dios el mayorazgo a Cain y dióle a Abel, quitole a Ismael, y dióle a Isaac, quitole a Esau y dióle a Iacob, quitole a Ruben, y dióle a Iudas, quitole a Saul, y dióle a Dauid, quitole a Heli, y dióle a Samuel: y todo esto fue, porq̄ en los vnos hallō grādes meritos, y en los otros muy

muy grandes demeritos. Mas entre estos dos ladrones poco auia que escoger, y mucho en ellos que reprehender y castigar. A esto respondiēdo, digo, que en este caso, ni en otro no ay a Dios que caular, ni al bēuito de su hijo que arguyr, pues justamente embio Christo a Iudas al infierno, y justissimamente lleuo consigo al ladrón al parayso: porque el vno le merecio por confessar, y el otro le perdid por traydor. No nos açoremos por cosa que Dios haga, ni nos alteremos de cosa que Dios prouea: pues nosotros no juzgamos al hombre sino por las vestiduras que trae, y Dios no juzga a nadie sino por las entrañas que tiene: y de aqui es, que en el alto tribunal de Christo, nunca la vara de su justicia se tuerce, ni la medida de su misericordia se falsa. Si Christo nuestro Dios dio el reyno de los cielos al ladrón, fue porque le cōfessó por señor, le acompaño en la Cruz, reprehendio al compañero, reconoció ser malo, y aun sobre todo que murio con Christo, encomendose a Christo, y valiole Christo. O secretos juzizios de Dios, que en recōpensa de vn treyntanario de años, que fue este ladrón en el mundo malo, satisfaze a Dios con solas tres horas que en la Cruz fue bueno, y lo que mas de espantar es, que le valierō a el mas tres horas de estar cō Christo, que a Iudas tres años de su apostolado. Mucho se deue de notar que no fueron años ni fueron meses, ni fueron semanas, ni fueron dias, sino que fueron horas, y aun pocas horas las que aquel ladrón estubo en la Cruz, mas el las empleo tãbien, que quando espacio, peccó, tan desubito se arrepintio, y tan apriessa se emendo. Y porque parece que es tiempo ya de contar las excelencias deste ladrón, es de saber: que el fundamento de toda nuestra saluacion, consiste en tener verdadera fe con Christo, mediante la qual hagamos lo que deuenos, y alcancemos lo que queremos, porque sin esto, ni nos podemos saluar, ni aun Christianos nos llamar. Pues no es otra cosa ser Christiano, sino creer en Christo nuestro Dios, y seruir a Christo nuestro Redentor: digo y afirmo, que este buen ladrō se torno Christiano, y murio Christiano: porque no es de creer, que tornara el por Christo, sino fuera amigo de Christo, ni es de creer que se encomendara a el como a Dios, sino le creyera ser Dios. De ser este ladrón bautizado no lo dudamos, de como se batizo, y adonde se batizo

Los juzizios de Dios son muy diferentes de los de los hombres.

Entres ho ras ganó el ladrón el cielo.

no lo sabemos: lo que sabemos alomenos es, que si faltó el agua para baptizarle, no faltaron lagrimas de la madre y sangre del hijo para regalarle. En el batifmo de Christo se halló solo San Iuan: mas en el deste ladrón se halló Christo y su madre, y san Iuan y la Magdalena, y Nicodemus, y Ioseph, y con ellos toda Hierusalem: de lo qual podemos colegir, que mas honra hazen en la casa de Dios a los buenos ladrones, que no a los malos Emperadores. Fue este ladrón tan gran Christiano, y creyo tan de corazón en Christo, que sobrepujo en fe a todos los que hasta allí eran muertos, y aún se igualó con todos los que hasta allí eran vivos: por que publicamente confesso a Christo, quando todos le negaron: y acompañó en la Cruz a Christo quando todos le dexaron. No se entiende aquí ni en todas nuestras escrituras, comprender a la madre de Dios debaxo de este nombre, todos: por que con ella ninguno se ha de comparar, ni menos y gualar, *ibi fides non habet meritum, ubi humana ratio habet experimentum*: dize san Gregorio, y es como si dixesse: Tanto la fe del Christiano es mas meritoria, quanto la razon estuviere mas flaca, y se sintiere mas descorazonada: porque el merito de nuestra santa fe catolica, no consiste en lo que veen los ojos, sino en lo que cree el corazón. Y porque no parezca hablar de gracia: cotejemos la fe deste ladrón con la fe que tuvieron sus antepassados, y aun con la que tenían los que en aquel tiempo eran vivos: y hallaremos por muy cierta verdad que quanto ellos excedieron a el en bien vivir, tanto los excedió el a ellos en bien creer. Fe tuuo Abraham, mas fue porque le hablo nuestro Señor Dios desde el cielo. Fe tuuo Esaias, mas fue porque vio primero a Dios en su magestad. Fe tuuo Moysen, mas fue por que mereció a ver a Dios en la çarça, y que no se ardia. Fe tuuo Ezechiel, mas fue por que vio a Dios rodeado de Serafines. Grãde fue la de aquellos santos, mas muy mayor fue la fe de aquel ladrón pecador: por que si creyeron en Dios, vieron a Dios, y aun hablaron con Dios, mas este fiel ladrón, para creer que Christo era Dios, ni le vio en habito de Dios, ni aun hazer allí muchas obras de Dios: y si Christo las hazia, el por cierto no las entendia. Dexemos a los muertos, y cotejemosle con los que allí estauan vivos, y hallaremos por verdad, que si entre los otros gano la victoria, entre estos alcançara la palma. Fe tuuo el glorioso

Nuestra  
fe no se  
funda sobre  
razones  
de filosofos.

so S. Pedro, mas fue porque vio andar a Christo sobre las aguas. Fe tuuo la Magdalena, mas fue por que resucitó a su hermano Lazaro. Fe tuuo la Cananea, mas fue por que defendemos a su hija. Fe tuuo el Centurió, mas fue por que sano a un criado. Fe tuuo S. Iuã mas fue por que durmió en su pecho. Fe tuuo Santiago, mas fue por que le vio en el monte Tabor trasfigurado: de manera que fue muy poca la fe que estos tuvieron, a respecto de las grandes maravillas que en Christo vieron. O bienaventurado y bendito ladrón, pues no auiedo visto a Christo hazer milagros: andar sobre las aguas, mandar estar quedos los vientos, sacar los demonios, y resucitar a los muertos, osaste a voz en grito confessar le por criador, y recibirle por redemptor. En dezir como dixiste: *Domine*, conociste que te auia el criado: y en dezir *Memento mei*, reconociste que te auia el remediado: de manera que como bueno y fiel Christiano con el corazón le creyeste, y con la lengua le confessaste. Pues dezias a Christo, *Domine memento mei*, querria me dixesses o ladrón que vees en el Señor pues le llamas señor, y que has visto en el, pues te encomiadas a el? Para ser vno señor, ha de ser libre, lo qual no vees tu en Christo, pues le vees que esta atado. Para ser vno señor, ha de ser competentemente rico, lo qual no vees tu en Christo, pues esta roto y desnudo. Para ser vno señor, ha de ser muy poderoso, lo qual no vees tu en Christo, pues esta en la Cruz crucificado. Para ser vno señor, ha de estar muy acompañado, lo qual no vees tu en Christo, pues los suyos le dexaron solo. Para ser vno señor, auia de ser muy seruido, lo qual tu no vees en Christo, sino que es de todos ofendido. Para ser vno señor, auia de ser muy acatado, lo qual no vees tu en Christo, pues con los ladrones esta como ladrón justiciado. Todas las vezes que pienso en la fe deste ladrón, toma nueva admiración, de ver como vio a Christo ser preso como hombre, castigado como hombre, y ser muerto como hombre, le confiesse por Dios, y le llame como a Dios, diziendo: Señor acuerdate de mi, pues yo no me acuerdo sino de ti: Despues aca que el ladrón murio y Christo espiró: infinitos han sido los santos que en el creyeron, e innumerables los Martyres que por el murieron, de lo qual podemos inferir, quan justo es que creemos en Christo, y confessemos a Christo, pues este ladrón creyo en el con muy poca ocasión, aun que con mucha razon. Es también de

La fe del  
ladrón ex-  
cedió a la  
fe de la sy-  
nagoga.

Muy gran  
de fue la  
fe del la-  
drón.

notar,

notar, que todos los Euangelistas, callaron deste ladrón, de que nación era, que edad auía, que delictos auía hecho, que ley guardaua, o de que sangre descendia: y está se dize, porq̄ Pilato como era juez Romano, indiferentemente podia crucificar a los Gentiles, como ahorcar a los Iudios. No sin alto mysterio guardó la escritura tanto silencio en este caso: lo qual diria yo que fue, querernos dar a entender, quan poco haze al caso para saluarnos, o condenarnos. Ser de Ilustre, o de baxa sangre, ser pobre o ser rico, ser valeroso o ser abatido, ser afamado, o ser infamado, sino que solamente abasta tener a Christo por vnico Rey, y guardar fielmente su ley. Por pecadores que seamos, y por tarde que llegemos a la Cruz, no desesperemos de ser oydos y de ser admirados, pues no leemos de este ladrón, que se ouiesse chrisimado, ni confesado, ni ayunado, ni restituydo, ni emendado, ni aun arrepentido, hasta que le pusieron en el palo, y despues de puesto alli, vn solo sospiro le hizo Christiano, y vna sola palabra le lleuó al cielo. Hurtar en la niñez, hurtar en la mocedad, hurtar en la vejez, y hurtar hasta la horca, cada día lo vemos: mas hurtar en la mesma horca, de solo este ladrón lo leemos, y el hurto que hizo fue, que delante los ojos de todos les hurto el reyno de los cielos: Ladró fue nuestro padre Adá quando hurto en el parayso la mágana. Ladrona fue la hermosa Rachel, quando hurto los Idolos a su padre Laban. Ladrón fue Cā quando hurto la vara de oro en Hierico. Ladrón fue Dauid, quando hurto la lança y el frasco de agua de la cabecera de Saul. Ladrones fueron los exploradores de Moysen, quando hurtaron el razimo de vuas. Ladrones fueron los criados de Dauid, quando hurtaron agua de Bethleem. Ladró fue Iudas, quando hurtaua de las limosnas de Christo. Ladrones fueron Ananias y Saphira, quando hurtaron el dinero del campo que vendieron. Mayor que todos, mas famoso que todos, mejor que todos, y mas sutil ladrón que todos fue este nuestro ladrón, pues no solo hurto antes que viniessse a la cruz, sino que tambien hurto en la Cruz, y lo que es mas de todo, que al tiempo que quiso espirar se pasó de nueuo a hurtar, de manera, que quitandole Pilato en el palo la vida, hurto a Christo en la Cruz otra vida. S. Chrystomo, hablando deste ladrón dezia, por ladrón echaron a Adam del parayso, y por ladrón

En breue espacio ga no el ladrón a Dios.

A todos hurtos del mundo excedió el hurto del ladrón.

dron entro este ladrón en parayso. Salio del parayso el que perdió la vida en el madero, y entro en parayso el que la cobró en el madero. Echaron de alla al que no creyo a Dios, y entro alla el que confesso a Dios: vn ladrón fue el primero q̄ salio de parayso, y vn ladrón fue el primero que entro en parayso. Finalmente digo, que a medio día justificó Dios al primero ladrón, y al medio día perdonó a este ladrón. O buen Iesu, o amores de mi alma, si con tal ladrón me consientes q̄ sea ladrón, yo te juro y prometo de no hurtar mançana como Adam, ni Idolos como Rachel, ni frascos de agua como Dauid, ni barras de oro como Cham, ni razimos de vuas como los de Moysen, sino que si tengo de hurtar algo para mí no ha de ser señor, sino solamente a ti, porque de topar el ladrón con tal hurto, vino a ser bienauenturado para siempre.

De como el buen ladrón ofrecio a Dios el coraçon y la lengua, porque no tenia mas.

Aquel trono de sabiduria, el diuino Paulo quando vidit ar *Acana Dei, quæ non licet homini loqui*, preguntado en que hariamos nosotros plazer a Dios, pues el vio alla en el cielo a Dios, y trató con Dios, y hablo con Dios, responde estas palabras escriuiendo a los Romanos: *Commendat vobis Deus charitatem suam*, y es como si dixesse: No encomienda Dios otra virtud tanto, como es su caridad, y es assi que ameys vosotros a el como el os ama a vosotros: lo qual hareys y cumplireys, quando amaredes a todos los Christianos, no tanto por que os aman a vos, quanto por que ellos aman a Dios. No dize el Apostol q̄ nos encomienda Dios su fe, su esperanza, su paciència, su castidad, ni su humildad, sino solamente su caridad, para darnos a entender, que el hombre que de veras es de Dios enamorado, no puede ser de ningun vicio reprehendido. Que le falta, al que caridad no le falta? Que tiene, el que caridad no tiene? Al hombre caritativo, y que se precia de ser piadoso, sea cierto que le tendra Dios de su mano, para que no cayga de la fe, que no pierda la esperanza, q̄ no enfuzie la castidad, no desprecie la humildad, no oluide la paciència, ni dexede de hazer penitencia, porque en el tribunal de Dios nūca vñan de crueldad con el q̄ tuuo aca caridad. *Si charitatem non*

Notable doctrina de la caridad.

non



non habeo: factus sum velut as sonans, aut cymbalum tinniens, dize el Apostol, y es como si dixesse: Aunque hable con las lenguas de los angeles, y me precie en mi de tener todas las virtudes; si sola la caridad me falta, no soy mas q̄ la cápana q̄ tañe a missa, y ella nunca entra en la Iglesia. El hombre q̄ no es caritativo, sino que se precia de ser riguroso: ni se ha de llamar Christiano, ni tener le por amigo: porque en el coraçon do no reyna caridad, no puede auer fidelidad. Si preguntamos a Teologos que cosa es caridad, responder nos han: *Quod caritas est cum Deum diligimus propter, & proximum propter Deum*: y es como si dixessen: no es otra cosa la virtud que llamamos caridad, sino amar a Dios por si, y amar al proximo por Dios. El amor de Dios, y el temor de Dios en los coraçones de los justos siempre hã de andar pareados, cõ tal cõdicion q̄ no hemos de temer a Dios por q̄ nos libre del infierno, ni hemos de amar a Dios, porque nos lleue a parayso, sino q̄ solamente le hemos de amar, y de temer, porque es el summo bien, y de quiẽ p̄de todo el biẽ. Si nos amã a otros hõbres, o es por las mercedes q̄ dellos ha recebido, o por las q̄ esperarã de recibir: mas en la casa de Dios, y en el amor de Dios, ni esto se vsa, ni tal se cõfiente: sino q̄ es Dios tal y tã bueno, q̄ no le hemos de amar por lo q̄ el por nosotros haze: sino solo por lo q̄ su summa bõdad merece. No se cõtenta el Profeta cõ dezir vna vez: *Paratũ cor meũ*, sino q̄ torna otra vez a dezir: *Paratũ cor meũ*: para darnos a entẽder, q̄ no solo tiene su coraçon aparejado para amar al criador, sino q̄ lo tiene tambiẽ aparejado para amar a la criatura. No sabe q̄ cosa es caridad el q̄ se precia de amar a Dios y se descuyda de amar al proximo, ni tã poco siẽte que cosa es caridad, el q̄ se alaba de amar al proximo, y no cura de amar a Dios: porq̄ hablãdo la verdad, toda la caridad Christiana cõsiste en hazer algũ seruicio a Christo: y en procurar a nuestros proximos algũ prouecho. Es el bẽdito Iesutã amigo del hõbre Christiano, y estã requebrado del anima Christiana, que en el amar no se quiere hallar solo, al tiempo que le amemos quiere estar acompañado. En el amor mundãno no se sufre en muchas partes estar el coraçon repartido, mas en el amor que es diuino, requiere se amar a Christo y amar tambien al proximo, con tal cõdicion, que el proximo sea buen Christiano, por que

Dios por si solo merece ser amado.

Notables palabras del amor de Dios.

que de otra manera hemos de deslejar le la saluaciõ, y huyrle la conuersacion. Todo esto que aqui hemos dicho dezimos para demostrar, y cõtara la summa caridad q̄ tuuo el buẽ ladrõ en la Cruz quando estaua çabẽ Christo crucificado: es a saber, q̄ en aquel poco de tiempo mostro el amor grãde q̄ tenia cõ Christo, y el verdadero zelo q̄ tenia de saluar al ladrõ malo su cõpañero. Quanto desseo tuuo aquel ladrõ de se llegar a Dios mostro lo muy biẽ en lo con q̄ siruio a Dios: porq̄ el amor q̄ es fingido muestra se en el hablar: mas el amor q̄ es verdadero, no fino en el dar. Los vanos mundanos enamorados precianse de hablar, y olvidãse de seruir: mas adõ ay amores castos, y entreciuenen amores diuinos, las bocas tiene cõfidadas, y las manos siẽpre abiertas. Ofrecio Gaina Dios mießes, Abel corderos: Noe carneros: Abraham palomas: Melchisedech pan y vino, y Moyses encienso: Dauid plata y oro: Iepete a su hija: y Anna a Samuel su hijo. Mucho fue lo que estos varones a Dios ofrecieron, mas mucho mas fue lo que el buẽ ladrõ le ofrecio: y la causa es, porque ellos quanto le ofrecieron, eran cosas de sus casas, mas el buẽ ladrõ no le ofrecio, sino sus propias entrañas, y en tal caso, mucho va de ofrecer el hombre a Dios lo q̄ tiene cabe si a ofrecerle a si. De vertanto a mi pluma encarecer este negocio, nadie deue estar espãtado: por q̄ si me preguntã, q̄ es lo q̄ este ladrõ ofrecio, yo les preguntare q̄ es lo que para si guardo: porque aueriguado que en todo y por todo da vno a otro su propio ser, estã tambien visto darle el su querer y tener. No dio este ladrõ a Dios los ojos porque los tenia atapados, no los dineros porque se los tomo el carcelero, no el sayo que se lo tomo el verdugo, no los pies que estauan enclauados, no las manos que estauan atadas, no el cuerpo que estaua crucificado: solamente le auia quedado el coraçon y la lengua, y el coraçon dio quando le creyo, y la lengua quando le confesso. Auia el triste del ladrõ perdido la honrra por el hurto, la vida quitaua se la Pilato por el delicto, la hacienda auia se la tomado el fisco, solamente auia escapado el coraçon con que en Christo creyo, y tambien escapo la lengua con que a Dios se encomendo. Finalmente podemos creer, que si otra cosa mas del coraçon y la lengua este ladrõ espara, con mucho mas y mas a Christo siruiera,

Amor verdadero en que cõsiste notalo biẽ

El coraçon es la mejor joya del hõbre.

uiera, y por esso no podemos arguyr de miserable su ofrēda, pues ofrecio a Dios todo quanto tenia. *Multiplicati sunt super capillos capitis mei, & cor meum de reliquit me*, dezia Dauid, y es como si dixera: soy llegado a tal edad, q̄ ya mis ojos se me hā cegado, mis enemigos me han cercado, mis amigos se me hā muerto, mis pecados me han derrocado, mi buē tiempo es ya acabado, y son mas mis trabajos que todos mis cabellos, y lo que es peor de todo, que sin darle ninguna ocasion, ni tener el ninguna razon, me ha dexado mi coraçon. Si pierde el hombre los ojos pierde algo, si pierde las manos pierde algo, si pierde las orejas pierde algo, si pierde los pies pierde algo, si pierde la hazienda pierde algo, mas si pierde el coraçon pierde lo todo: porque en las entrañas de la madre lo primero que se engendra es el coraçon, y lo postrero que en nosotros muere es el mismo coraçon. *Si cor meum nō de reliquit me*, cierto es que podre yo a mi Dios amarle, temerle, seruirle, y seguirle: mas si *cor meum de reliquit me*, ni podre ayunar, ni orar, ni rezar, ni aun perseverar a cuya causa se ha de tener por muy gran don de Dios, o por muy gran castigo de Dios, hazer a vno de coraçon animoso, o darle coraçon apocado, *Audi populo stulte, audi, qui non habes cor*. Dezia Dios por Hieremias, y es como si dixesse. Oye me pueblo Israelitico, oye me pueblo Hebreo, has de saber triste de ti, que te llamo loco, porque no tienes coraçon: y por esso no tienes coraçon, porque te has tornado loco. Dezir el profeta que no tenia coraçon el pueblo Israelitico, era dezir, que ni creya en Christo, ni tenia parte con Christo: porque assi como muriendose el coraçon, se le acaba a vno la vida, assi en espirando Christo en la Cruz, se acabo la Synogoga. Muy gran razón tuuo Hieremias demotejar al pueblo Hebreo de loco y descoraçonado, pues no abastaron tantos milagros y tantos sermones, tantos beneficios y tantos auisos como Christo en ellos obro para hazer los Christianos, lo qual no pudo proceder fino de poca cordura, y de mucha locura. Moralmente hablando, como de buena razon, otra cosa no hemos de amar si no a Dios, pues Dios no ama a cosa tanto como a nosotros: dezir que falte el coraçon a vno, es dezirle que no tiene en su coraçon a Christo, porque para emprender alguna buena obra, Christo es el que nos ha de dar el coraçon, y aun poner

El coraçon  
de la Sina  
goga era  
Christo.

no q̄

nos en razón. Priuado esta de la razón, y no tiene consigo su coraçon el q̄ no ama a Christo, piensa en Christo, sirve a Christo, teme a Christo, y no espera en solo Christo: de manera, q̄ en la ley de Dios, no es otra cosa llamar a vno descoraçonado, sino llamarle desfalmado. O buēlefu, o Redētor de mi alma, si fueres tu seruido llámame loco, bobo, tōto, y aū necio, con tal q̄ no me llames con el pueblo Hebreo descoraçonado: por que no seria otra cosa faltarme ami mi coraçon, sino auerme tu dexado, que eres mi coraçon: *Omni custodia custodi cor tuū*, dize el Sabio, y es como si dixesse: Guardas y sobreguardas se deuen poner al coraçon para que no le ensuzie la carne, no le altere el mundo, no le engañe el demonio, no le ocupe el amigo, ni nos le dañe el enemigo: porque tanto y no mas tenemos nosotros en Christo, quanto en nuestro coraçon tiene el mismo Christo. Si poco tiene Dios en ti, poco tienes tu en Dios: y si mucho tiene Dios en ti, mucho tienes tu en Dios: y si todo te das a Dios, todo se dara Dios a ti: de manera, q̄ como todo lo q̄ Dios nos da, y nosotros a Dios ofrece: seã cosas de coraçon, y estan en el coraçon, y tocan al coraçon: es menester q̄ nuestro coraçon este siēpre lleno de santos desseos: y muy guardado de pensamientos malos. No se cōtento el Sabio, en dezir simplemente, q̄ guardassen al coraçon, sino q̄ dixo, q̄ con todas guardas se guardassen, y a muy buen recaudo le tuuiesse: para darnos a entender, q̄ los ojos se guardan con las pestañas, y la boca con los labios, las orejas cō algodones, las manos con esposas, los pies con grillos, y los dineros tras llaves: mas al ambicioso coraçon nadie es poderoso para quitarle el pēsar, ni para atajarle el deffear. Prosiguiendo pues nuestro intento, deuenos atētamente mirar, q̄ mucho ofrece el q̄ su coraçon a Dios ofrece, y mucho pierde, el que su coraçon pierde: lo qual nos muestra claro la conuersion del buen ladrón, el qual solo, y a solas, y colgado del palo, no mas de con ofrecer su coraçon a Christo, merecio yrse a parayso con Christo. Tome cada vno exēplo en este bēdito ladrō, para q̄ no se fatigue sino tuuiere pies, o manos, o dineros, o ojos, o ropas, o joyas, para yr a ofrecer a Dios: por q̄ a mas no poder, cō vn solo desseo santo tendremos a Dios muy contento. La hermana de Moysen fue sarnosa: la generosa Lia fue lagañosa: el mās Moysen fue tartamudo, el pia-

Cosa es  
muy disfi-  
cultosa la  
guarda del  
coraçon.

B b dofo

doso Tobias fue ciego, el triste de Miphiboset fue coxo, y el sacerdote Zacarias fue mudo: más todos estos defectos ninguna cosa les impidió para que fuesen virtuosos: porque no mas fino que tengamos los coraçones sanos, poco se le da a Dios que esten todos nuestros miembros podridos. El ladrón que estaua en la cruz, sentenciado estaua a muerte, descoyuntados tenia los miembros, atapados tenia los ojos, rompidas tenia las carnes, derramada tenia la sangre, y crucificado tenia el cuerpo: mas con solo el coraçõ, que le quedo biuo quando estaua colgado del palo, se supo remediar, y se vino a saluar. En tan pocas horas, en tan breues tormentos, y en tan poquito espacio, como el ladrõ estuuu en la cruz crucificado poca penitencia podria hazer, pocas palabras podria dezir, y pocos sospiros podria dar: mas como los que daua, los daua tan de coraçõ, y con tanta deuocion, recibiole Dios en cuenta, no solo lo que entonces hazia, mas aun lo q̄ despues hiziera si la muerte no le atajara.

*De quan mal hablo el mal ladrõ en la cruz.*

*Si tu es Christus, salua te metipsum & nos:* dezia el mal ladrõ hablando de Christo con Christo, y es como si dixera: Si tu eres el que dizen ser hijo de Dios, y el Christo q̄ esperan los Hebreos, libra a ti desta muerte, y quita a nosotros destas cruces. Estas palabras, o maldito ladrõ, son horrèdas, son malditas, son blasfemas, y son descomulgadas: porque el hijo de Dios q̄ esta ay crucificado, no padece esta muerte por si, sino por lo q̄ toca a ti, y conuiene a mi. *Qua non rapui, tunc exolvebam:* Dezia el Profeta en nombre de Christo, como si dixera: Lo q̄ otro comio efecto yo, hizo otro el hurto, y setenãme a mi: no teniendo yo culpa, cargã sobre mi la pena, siẽdo otro el q̄ escãdalizo la Republica, hazẽ de mi iusticia: finalmente, siendo yo sin pecado, pago por el pecado de todo el mundo. Muy gran razon tiene el hazedor del mundo, en dezir lo que dize, y en quexarse de lo q̄ se quexa: porq̄ si el muere muerte tan cruel, mas es por querernos el redimir, q̄ no porq̄ el merecio morir. No dixo este ladrõ asertiuamente, tu eres Christo, sino q̄ dudãdo dello dixo: Si tu eres Christo, y de aqui es: q̄ como el malauẽturado dudõ en si Christo era Christo, no merecio ser hecho Christiano, como lo fue

*Mira Dios no quales somos, si no quales deseamos ser.*

*En la fe no se sufre por mercediõ.*

el otro ladrõ su cõpañero. No dixo el buen ladrõ: Si tu eres *Pues Dios señor acuerdate de mi, sino q̄ absolutamente dixo: Domine es liberal memento mei.* Y san Pedro tampoco dixo: Si tu eres hijo de Dios, yo creo en ti, sino q̄ absolutamẽte dixo: *Ego credo quia tu es Christus filius Dei uiui:* de manera, q̄ el q̄ quiere ser alũbrado de Dios, ningun escrupulo ha de tener en la Fè de Dios. *quisquis indiget sapientia, postulet à Deo: nihil habitaas in fide.* Dize el Apostol, como si dixisse: Si alguno tuuiere necesidad de pedir a Dios alguna cosa: mire y no la pida con fè tibia: porque si Dios no da algunas cosas que le piden, mas es porque no se las sabemos pedir: que no porque el no nos las quiere dar. Dios por su misericordia nos guarde de dezir con el ladrõ malo: si tu eres Christo salua a ti, y a mi, sino q̄ digamos nosotros cõ el ciego de Hierico: Hijo de Dauid, auenpiedad de mi: porque desta manera seremos alũbrados con el ciego: y no condenados con el ladrõ. Dezir el ladrõ a Christo: *salua te metipsum, & nos,* era dezirle y persuadirle, a q̄ dexasse la cruz, desamparasse la cruz, y huyesse de la cruz poniendo en saluo a su persona sola, y dandole a el tãbien la vida. Pẽsãua aquel malauẽturado de ladrõ, q̄ como a el iusticiaua Pilato por salteador de caminos, q̄ tãbien iusticiaua a Christo por alborotador de pueblos: y q̄ si el rehusaua el morir, tãbiẽ Christo desleaua el biuir, en lo qual todo el biuia porcierto muy engañado, porq̄ nũca el ladrõ desleu tanto biuir: quãto desleu Christo por nosotros morir. *Desiderio desiderauit hoc pascha uobiscum manducare,* dezia Christo a sus dicipulos, como si dixera: Otros años he celebrado con vosotros esta fiesta, mas auẽys de saber, que a esta de agora tengo yo por Pascua, porque para mi no ay otra igual Pascua, como es dar a mis amigos buena Pascua. Como en las diuinas letras: *Duplicatio uerbi sit signum magni desiderij:* dezir Christo: dos veces: *Desiderio desiderauit,* es dezir, que no menos desleuaua morir, que nos desleuaua redimir: porque era tan grande la agonã que tenia Christo de destruyr nuestra muerte, que no veia ya la hora de emplear: su vida. En todo el tiempo que Christo biuiu, ni en todos los sermones que el predicõ, jamas dixo esta palabra: desleu esto, desleu aquello, sino fue a la hora de su muerte: *Desiderio desiderauit,* para darnos a entender, q̄ nosotros somos los q̄ tenemos en

*que Christo a su muerte llama a su Pascua.*

Dios q̄ desfechar, por q̄ el notiene en nosotros, sino q̄ defechar. Conforme a lo que dixo este ladron a Christo, rogarō tābiē los Judios a Ch̄o: es a saber, q̄ decēdiēse de la cruz, y q̄ creerian todos en el: lo qual el Redentor del mūdo no amō oyr, ni menos quiso hazer, porque si el desamparara la cruz, todo el mundo auia de ser crucificado. O ladron maluado, o pueblo endurecido, si Christo decendiera de la cruz, como tu le rogauas, o huiera de la cruz como el ladron le aconsejaua, ni para vosotros faltara infierno, ni para nosotros huiera parayso: porque no vino el a decēder sino a subir, ni vino a huyr de la cruz, sino a morir en la cruz. *Cum exaltatus fuero à terra, omnia traham ad meipsum*: dixo Christo vn dia predicando, como si dixera: Como ando agora predicando de tierra en tierra, y tengo toda mi hazienda derramada, no podeys conocer lo que yo puedo, ni podeys alcançar lo que yo tengo: mas se os dezir, que quando me vieredes en la cruz crucificado, ay tendre yo conmigo todo mi tesoro. Palabra es de grande admiracion para los buenos, y no de poco espanto para los malos, dezir Christo: *omnia traham ad meipsum*: en lo qual se nos da a entender, q̄ quiē quisiere de Christo algun don alcançar, a la cruz se lo ha de yr a pedir, porque nunca el se mostro tan libre, como estando alli enclauado, ni tā rico como alli estando desnudo, ni tā gran señoer como estando alli condenado, ni aun tā prodigo como estando alli muerto. Todos sus tesoros truxo Christo desde el cielo al suelo, y desde el suelo los lleuò cōsigo al palo: y despues estādo en el palo los repartio por todo el mundo: de manera, o buen Iesu, q̄ el que mas acerca de tu cruz se halla, mucho mejor q̄ los otros libra. En la cruz fue a do su anima encomendò al Padre, alli dio a su Madre al sobrino, alli dio el sobrino a la tia, alli dio a san Pedro la Iglesia, alli dio a Nicodemus el cuerpo, y alli dio al ladrō el parayso. En la cruz fue a do mando al sol que pusiesse luto, y a los cielos que se cubriessen de xerga, a las piedras q̄ se quebrantassen, al velò del tēpio que se rōpiēse, a los sepulcros que se abriessen, y a los muertos q̄ resucitassen, en testimonio de su muerte y nuestra vida. En la cruz fue a do se razonò con su Padre, a do consolò a su Madre, a do se acordò del dicipulo, a do perdonò al ladron, y a do alūbro a Cēturion para que a

Los misterios que Christo obrò en la cruz.

Christo

Christo reconociesse por Redentor, y a si mismo por peccador. En la Cruz es a do Christo tuuo abierto su tanto costado, alli es a do derramo mas sangre, alli es a do mostro mas su caridad, alli es a do se aprouecho mas de su paciencia, alli es a do mas uso de su clemencia, y alli es a do se acabò de morir, y a nosotros de redimir. En la cruz se vio coronado como Rey, y alli se vio saludar como Rey, y alli se hallò cō titulo de Rey: pues si esto es verdad, como es verdad, no era justo q̄ dexasse la cruz quiē tātas preeminēcias tenia en la cruz. O buē Iesu, o amores de mi alma: no te ruego yo con los Hebreos q̄ decēdas de la cruz, ni tāpoco te suplico cō el ladrō q̄ huyas de la cruz: lo que yo te ruego q̄ me pōgas ay cōtigo en la cruz, porque mas justo sera, q̄ ellos layones crucificassen a mi por ti, que no que crucificassen a ti por mi. No te pido Señor q̄ me des a comer, pues no tienes ay sino hiel, ni te pido a beuer, pues no tienes sino vinagre, ni te pido ropa, pues estas desnudo, ni te pido libertad, pues estas atado, ni aun te pido vida, pues estas ya casi muerto: lo que yo te pido y suplico Señor es, que me des parte en essa cruz: pues te sobra aun mucha cruz, porque ya se yo Señor, q̄ jamas comunicalte tus amores, sino con los q̄ sienten tus dolōres. Puede se pues de todo lo sobredicho colegir, quan grande animo hemos menester para emprender alguna buena obra, y quā heroyco coraçon es menester para acabarla, porque luego son con nosotros los demonios a engañarnos, la carne a alterarnos, los hombres a estornarnos, y el mundo a perturbarnos. Muchas ocasiones tuuo Christo en la Cruz para dexar la cruz: es a saber, los Hebreos que le rogauan q̄ se abaxasse: el ladron q̄ le aconsejaua q̄ huyesse, su cuerpo q̄ se congoxaua de morir, las hijas de Ierusalē q̄ las veia llorar: muchos peregrinos q̄ ponian alli a del burlar: y sobre todo quan pocos le auian su Passion de agradecer. Todas estas cosas, ni otras infinitas que se le ofrecieran con ellas no abastaran a estornarle lo que el Padre le mandaua, y su lo que su caridad le obligana: porque en la ara de la cruz quādo Christo dixo: *sitio*, no lo dixo tanto por el apetito que tenia de beuer, quāto por la mucha gana q̄ tenia de mas padecer.

De lo que dixo y hizo el buen ladron en la cruz, estando en la cruz crucificado.

A Christo no le hemos de pedir en esta vida sino trabajos y en la otra gloria.

Para lo bueno es menester el coraçon denodado.

**N**equē tu times Deum, qui in eadē damnatione es, nos quidem iuste patimur, digna factis recipimus, hic autem quid mali fecit? Visto por el buē ladrō, quā mal hablaua de Christo el otro mal ladrō: dixole estas palabras, y son como si dixera: Auiendo sido tu de tan mal biuir, y estando a punto ya de morir, espantado estoy de ti, o compañero mio ladrō, como no temes a Dios, ni has verguença de lo que dizes: es a saber que crucificas a este Profeta con la lengua, como los sayones le crucifican con los clauos, sabiendo tu muy bien que nunca este inocente hizo a nadie mal, ni tu, y yo supimos jamas hazer a nadie bien. Pocas son las palabras que este ladrō dixo, mas muchos son los misterios que en ellas toca: y por esso es menester oyrlas con grauedad, y dezirlas con caridad. Como quiera que Dios nuestro Señor este todo en todas las cosas por potencia, mas particularmente se muestra estar en el coraçon, y en la lengua del hombre por gracia: porque aquellos dos miembros son con que mas le seruimos, y aun con que mas le ofendemos. Los ojos empalaganse de ver: las orejas de oyr: las manos paran de trabajar: los pies se cansan de andar: y aun el cuerpo se cansa de pecar: solo el coraçon es el que nunca acaba de pensar, ni la lengua de hablar. El buen Rey Dauid hombre era de muy buen juyzio, y sano era de todo su cuerpo, mas todavia dezia: *Cor mundum crea in me Deus*, y tãbien dezia: *Domine labia mea aperies*, como si mas claro dixera: A este mi coraçon te suplico Señor q̄ refrenes, y a esta mi lengua te pido Señor q̄ guardes: porq̄ todos los otros miembros puedēme enojar, mas no me puedē dañar. La principal señal para sober si somos amigos de Dios, es, si nos da gracia para que los coraçones tengamos limpios y las lenguas refrenadas: porque el fundamento del buen Christiano es, creer en Dios con el coraçon, y alabarle con la lengua. Muy bien estaua Dios con el pueblo Israelitico, quando por Hie remias les dezia: *Ego dabo eis cor nouum*: y muy priuado estaua de Dios Ezechiel, quando dezia: *Ego aperiam os tuum in medio eorum*, como si dixera: Por grande amistad alumbrare tu coraçon, o Israel, para que me creas, y por que eres mi fieruo abrirē tu boca, o Ezechiel, para q̄ me prediques, porq̄ muy pocos son los que me alcançan a conocer, y muy poqui-

tos los que saben mi nombre predicar. Porque vno sepa leer, estudiar, interpretar, y bozear: no es por esso visto ser luego Apostolico predicador, porque no es de los pequeños dones de Dios saber predicar la palabra de Dios. Todo esto dezimos, para ver la magnificencia de Christo en la cruz, pues la gracia del coraçon nueuo que dio a Israel, y el abrir la boca para bien predicar que dio a Ezechiel: dio juntamente al ladrō bueno que tenía cabe si, pues le tocó el coraçon con q̄ le creyesse, y le abrió la boca con que le predicasse. Despues que Christo predicó, y antes q̄ los Apostoles comenzassen a predicar, el primero predicador que huuo en la Iglesia, fue este buen ladrō, el qual delante todo el pueblo crucificado en aquel palo, comenzó a engrandecer lo q̄ Christo hazia, y a reprehender lo que su compañero dezia: En muchas partes diuidió su sermō este ladrō: y la primera fue quando dixo: *Neque tu times Deū, qui in eadem damnatione es*: es a saber, Mira hermano ladrō q̄ no temes a Dios, y q̄ vas camino de damnaciō: por esso mira a mi, y torna sobre ti. En señar al q̄ no sabe, y encaminar al que va perdido, obra es de gran caridad, y que procede de mucha bondad, y tal fue la del buen ladrō, pues le oso dezir, q̄ mirasse quan mal auia buido, que estaua a muerte condenado: y que a su lado tenia a Christo que le podia perdonar, y aun del infierno librar. O a quantos y quantos compañeros nuestros podriamos dezirles lo que dixo el ladrō a el otro ladrō, es a saber: Mirad que no temey a Dios, mirad que andays perdidos, mirad q̄ soys muy viciosos, y mirad que quebranta y los diez mandamientos: mas ay dolor, que no ay amigo que tal diga a su amigo, sino q̄ todas las amistades parã no en se corregir, sino en se encubrir. Grã confusion es dezirlo, y muy mayor es hazerlo: que veamos avn pecador enseñar a otro pecador, vn malhechor corregir a otro malhechor, vn ladrō reprehender a otro ladrō, y que vn Christiano no reprehenda a otro Christiano, sino que quiere mas sufrirles que sean viciosos, que no apartarse de ser sus amigos. Bien parece que este ladrō auia ya dexado el oficio de hurtar, y se auia dado al predicar, pues el, y el otro, ambos eran amigos, ambos eran justiciados, ambos eran compañeros, ambos eran ladrones, y ambos estauan crucificados: y esto no obstante le re-

*Que el primero predicador de la Iglesia fue el ladrō.*

prehende: lo que dize, y le enseña lo que haga. No auisar al amigo en cosa q̄ toca a la honra, passa, ni auisarle en cosa q̄ toca a la hazienda, passa, mas no auisarle en cosa que toca a la conciencia, en ninguna manera deue passar: porque en cosa de ofender a Dios, a mi Padre no la tēgo de disimular, ni a mi amigo consentir. Natan reprehendio a Dauid, Samuel reprehendio a Saul: Micheas reprehendio a Acab: Helias reprehendio a Iezabel, san Iuan reprehendio a Herodes, y san Pablo reprehendio a san Pedro, no porque auian a ellos ofendido, sino porq̄ auian contra Dios pecado: para darnos a entender, que todo aquel a quien Dios nō tuuiere por amigo, hemos de tener nosotros por enemigo: *Nonne qui oderunt te oderam, & inimici facti sunt mihi?* dize hablado con Dios Dauid, como si dixesse: O gran Dios de Israel, vno de los mayores seruicios que por ti Señor he hecho es, q̄ todos los dias de mi vida desamē a quien no te amaua, aberreci a quien no te seguia, me apartē de quiē no te queria, y aū huy de quien note seruia. Muy grā razon tenia el Rey Dauid en lo q̄ dezia, y no menos en lo q̄ hazia porq̄ si los malos no tuuiesen compañeros que los ayudassen, y amigos q̄ los vandeassen, no es menos, sino que en breue tiempo los veriamos acabados, o al menos emendados. Muy grande fue la caridad que tuuo el buen ladrón con su cōpañero, y muy grā de fue la piedad que tuuo tambien de Christo, pues se puso a defender a Christo, y se paro a predicar a su compañero: de lo qual podemos inferir que la caridad Christiana, es, apiadarnos del que esta atribulado, y encaminar al que va errado. Ya que el ladrō se huuo a Dios tornado, huuo credo en Christo, huuo su pecado confesado, y huuo tornado por Christo: acordo de hablar a Christo, y dezir: *Domine memento mei, dum ueneris in Regnum tuum.* Si yo las se biencōtar seys palabras son estas, y no mas ni menos: es a saber: *Domine*, la primera, y *memento* la segunda, y *mei* la tercera, y *dum ueneris* la quarta *in regnum* la quinta, y *tuum* la sexta: las quales son muy dignas de notar, y aū a la memoria de encomendar. Dize pues la primera, *Domine*: q̄ quiere dezir señor y de verdad el acierta en llamarle Señor, y confesarle por señor: porque nunca usara Dios con nosotros de su piedad: si primero no confessamos en el su diuinidad. En los antiguos siglos

Si los malos no fueren saouros serian acabados.

siglos quando nuestro Dios hablaua con los Hebreos, muchas y casi todas las vezes fua de estos dos vocablos: es a saber, *Hac dicit Dominus, y ego Dominus qui & loquor uobis*: para darnos a entender que qualquiera principe y Rey temporal de este mundo hemos de tener no mas de por gouernador, y a solo Dios por señor. Necesario es, que ante todas cosas confessemos a Dios Padre por Señor, y a su bendito Hijo por Señor y redemptor, porque repugna a su potencia ordinaria, perdonar algun pecado al que no reconoce en el señorio, Aconsejemonos pues con este ladrón, sigamos este ladrón: y digamos cō este ladrō, *Dñe memento mei*: porq̄ piadosamente hemos de creer que confessando a Dios por criador, y siruēdole como a señor, que no nos desconocera por estraños, preciado nos de ser nosotros suyos. La otra palabra que el ladrón dixo fue: *Memento mei Domine*, que quiere dezir: Señor acuerdate de mi. *Da mihi domine sedum tuarum assistricem sapientiam, ut sciam quid acceptum sit coram te omni tempore*: dize el Sabio Salomon, y es como li dixera: Dame Señor parte de tu sabiduria, para que yo acierte en lo que a ti es mas acerto, y para que haga lo que es a mi mas prouechoso. El Rey que uuo en Israel mas pacifico, mas rico, mas nombrado, y mas sabio, fue Salomō y con todas estas cōdiciones no osa pedir a Dios otra cosa señalada, sino es que le haga merced de su sabiduria. Ya la verdad el tenia razon, porque el hombre aunque sabe lo que quiere, no sabe lo que le conuiene. Como sea verdad que biua yo mas en Dios que no biuo en mi, y me ame a mi mas Dios que yo mismo me amo a mi, por semejan te manera, sabe mucho mejor Dios lo que me estaria a mi biē pedirle, que no yo lo que le deuo pedir. Como muy auisado, y como hombre muy buen Christiano, no quiso el buen ladrón pedir a Christo cosa señalada, sino que solamente dixo: *Domine memento mei*, para dar nos a entender: que segun esta Dios ganoso de hazernos bien no es menester que le importunemos, sino que le acordemos lo que queremos. Para con Dios no son menester palabras prolixas, ni peticiones largas, sino vn memorialito pequenito, en que diga no mas de *memento mei*, que me criaste, *memento mei*, que me redemistete, *memento mei*, que creo en ti, *memento mei*, que siruo a ti. Y si es verdad Señor que siruo a ti, *memento mei*, de llevar me para

Solo Dios es el q̄ se ha de tener por verdadero señor.

que solo Dios sabe lo que mas conuiene al hombre.

El memorial que te me da a Dios.

ti, Obuen Iesu, o amores de mi alma, *memento mei*, pues me hiziste de tierra, *memento mei*, pues me heziste de tierra, *memento mei*, pues me diste anima, *memento mei*, pues por mi te hiziste hombre, *memento mei*, pues por mi veniste a morir: y pues por mi pusiste señor la vida, *memento mei*, a que no pierda yo señor mi alma. *Memento mei*, que passaste por mi muchos trabajos, sufriste grandes tentaciones, derramaste mucha sangre, me compraste por muy gran precio: y pues es verdad que te coste señor mucho: *memento mei*, para que no metengas señor en poco. Mucho tambien es de notar, que no dixo este ladron: acuerdate señor de mis hijos, acuerdate de mi muger, acuerdate de mi casa, acuerdate de mis amigos, o acuerdate de mis trabajos: sino que solamente dixo: Acuerdate señor de mi: para darnos a entender, que so el cielo ninguna cosa nos ha de ser tan cara, como son las cosas de nuestra conciencia. Ante de todo, y mas que todo, y aun primero que todo, dixo el ladron a Christo nuestro Dios, *Domine memento mei*: en lo qual somos auisados y amonestados. en q̄ vna por vna alcancemos de Dios nuestro Señor el perdón de nuestros pecados, y despues entédamos en el perdó de nuestros amigos. Cō mucha ocasiō, y cō no poca razón dixo Christo a la madre y hijos del Zebedeo: *Nescitis quid petatis*: por q̄ sin primero pedirle perdón de sus pecados, le p̄dian reynos y señorios: y sin auer aueriguado las cosas de su alma, se querian assentar, vno a la yzquierda, y otro a la mano derecha. No lo hizo así la prudentissima Cananea, la qual primero dixo: *Miserere mei*, que no que dixesse: *Filia mea male à damonio vexatur*: Es a saber que antes pidio perdón para si, que no remedio para su hija: porque Dios nuestro Señor es tan bueno, y tan amigo de bondad, que sino esta bien con el que le pide, nunca da lo que le piden. Bien supiste lo que pediste, y aun como le pediste, o glorioso ladron, pues ante todas cosas dixiste: *Miserere mei*, y despues dixiste: *Dum ueneris in regnum tuum*. Es a saber, que primero pediste perdón a Christo de tus hurtos, que no le pidieses para ti el reyno de los cielos: lo qual tu alcançaste muy mejor q̄ lo pediste: pues tu pedias solamente, q̄ se acordasse de ti quando se viesse en su reyno, y el se acordó de ti antes que entrasse en el reyno del cielo. Pidio Abraham a Dios quiē le heredasse, y diole hi

Que al bueno mas le da Dios q̄ pide.

jo heredero, y aū de quiē descēdiēse nuestro señor Iesu Christo: pidio Iacob a Dios q̄ le tornasse a Bējamin, y tornole a Bējamin, y aū a Ioseph: pidio Tobias a Dios q̄ le boluiesse su hijo cō salud de Ninie, y boluio se le sano y saluo, y aū rico, y ca fado. Pidio Hester a Dios q̄ descercasse a Sufa su pueblo, y descerco el pueblo: y aū degolló a Holofernes su enemigo. Pidio Anafael a Dios vn hijo, y diole a Samuel por hijo, y q̄ fue profeta y varō muy santo. Pidio el buē ladron a Christo, q̄ se acordasse del en el otro mūdo: y Christo acordose del en este perdonándole, y en el otro glorificándole. Bien dize la escritura hablado de la largueza de Dios: *Quod ipse est qui dat omnibus affluenter*: Es a saber, q̄ da quāto da a todos en abūdancia por q̄ los principes de este mundo si dā algo, no lo dā en abūdancia, y si dā en abūdancia, danlo a pocos, y no a muchos: mas la summa bondad de nuestro Dios, ni sabe negar lo q̄ le piden, ni aun dar poco de lo que le pide. *Aperis tu manū tuā, & implebis omne animal benedictione*, dezia el profeta hablado de Dios: como si dixera: Todos los q̄ en este mūdo dā a otros algo, dan se lo a puño cerrado, mas Dios nuestro Señor siempre da a mano abierta: y el q̄ da a mano abierta ninguna cosa para si guarda: Las manos tiene abiertas despues q̄ lo crucificaron, y las palmas tiene rotas despues que lo enclauarō: de manera q̄ si en el perdó es muy piadoso, tãbien en el dar es vn manirroto. O quan abiertas tenia las manos, o quan rotas tenia las palmas, y o quã descubiertas tenia las entrañas en la ara de la Cruz el bēdito Iesu, quando el ladrō le dio vn memorial en q̄ yua sola vna palabra, y el le lleuo consigo: aquel dia a la gloria. Mucho tambien es de notar y poderar, q̄ no dixo este ladron a Christo: *Domine memento mei*: para afloxar me estos cordeles: *Domine memento mei*, para arrancar me estos clauos, *memento mei* para sanar me estas llagas, *memento mei* para darme la vida, pues eres dador della, sino que dixo: *Dum ueneris in regnū tuum*, como si dixera: Arrodillado delã te Pilato, preguntado te el si eras Rey, y tenias reyno: te oy dezir a noche, que tu reyno no erã reyno deste mundo. Y pues esto deue ser así, y lo creó yo así, suplicote mi Dios y señor: que quando te vieres en tu reyno con descanso, te acuerdes de mi, que foy el mayor pecador del mundo. Ver este ladron a Dios con sus ojos, y oyrle con sus orejas,

Que Dios quando da no sabe dar poco.

Christo no sabe negar lo q̄ le pide los buenos.

La sangre  
de Christo  
en derramando se  
tuvo eficacia.

jas, tocar le con sus manos, y hablarle con su lengua, y no le queter pedir cosa deste mundo, sino del siglo venidero: cosa es para espantar a los hombres, y para poner en admiracion a los angeles. Desde la hora que Christo derramo su sangre preciosa, tuvo ella muy grande eficacia en su yglesia: lo qual parecio bien claro en este buen ladron, el qual auieno poco que andaua a descorchar cascas, pidio luego ser vezino de las hierarchias: y siendo vn ladron cossario, presumio ser compañero de Christo nuestro redemptor: y no auiendo hecho a Dios ningun seruicio, a boca llena le pide su reyno: y esto no pensaua el alcançarlo por las plegarias y palabras que a Christo dezia, sino solo por la sangre que Christo por el derramaua. Para mí creydo tengo que al punto que Christo nuestro Dios queria espirar y que su bēdita sangre se acabaua de derramar, deuia ver este ladron el cielo como se abria. y la grande gloria que a Christo estaua aparejada: y q̄ por esto dixo, *Memento mei domine dum ueneris in regnum tuū.* Porque de otra manera, pareceria cosa muy fuera de proposito, pedir vn ladron a Dios su reyno. Descubralo que descubriere, y vea lo q̄ viere, que yo a la opinion deste ladrō me quiero allegar, y de su oraciō me quiero aprouechar, diziēdo le: *Domine memento mei, dum ueneris in regnum tuum*: y entonces señor fere cierto que te acordaras de mí, quando en este mundo no me pagares los seruicios que te he hecho, y en el otro me perdouares los delitos que contra ti he cometido. Como rēgo yo de q̄rer ser pagado en este mūdo, pues tudizes señor, *Regnū meū nō est de hoc mūdo.* O buē Iesu, o buē Iesu, si por ser batizado, si por llamarme Christiano, si por dezir que soy tuyo, y lo mas principal por q̄ me has redimido, me quisieres algo dar, y por ello remunerar, no sea señor acá, sino *dum ueneris in regnum tuum*. Porque a todos los que tu das sueldo en los libros deste mundo, es señal que los tienes tu. raydos de los registros del cielo. Mejorado fue Isaac mas que Israel: mejorado fue Iacob mas que Esau, mejorado fue Judas mas q̄ Ruben; mejorado fue Ioseph, mas que sus hermanos, mejorado fue Axa en los prados de su padre, y mejorado fue Naboth en la viña de Samaria, mas yo señor no quiero ser mejorado, sino *dum ueneris in regnum tuum*. Porque fuera de tu casa, yo la doy por condenada qualquiera mejoría. En fin deste

Que es  
la señal  
dar Dios  
prosperidad  
en esta  
vida.

fin deste sermō es de notar, que al tiempo que Christo perdono a este ladron no dixo: *Amen dico uobis*, sino que dixo *Amen dico tibi*: para darnos a entender, que en perdonarle mostro su gran misericordia, y en perdonar no mas de a el mostro su recta justicia. De muchas naciones, y de varias condiciones estauan en torno de la cruz aquel dia. Y de creer es, que auia halli hartos pecadores que quisieran ser perdonados: mas de todos, y entre todos este solo fue perdonado, para darnos a entender: que pues a el perdonō, no desespere mos de ser perdonados: y pues no perdonō mas de a el, no pe quemos con esperança que nos ha de perdonar. Sea pues la conclusiō, que antes del pecado acordemonos q̄ no perdono al pueblo, y despues del pecado acordemonos que perdono al ladron: y desta manera temeremos a su justicia, y acordar nos hemos de su misericordia: la qual plega a el de vsar con nosotros aquí por gracia, y despues por gloria. Amen, Amen. *Letra para don Francisco de Mendoza obispo de Palencia en la qual se declara y condena, quan torpe cosa es dezir, beso los las manos.*

Señor muy Reuerenda y Apostolico commissario.

LA question que agora señor me demandays, y la duda sobre que me consultays, es para mí tal, y tan peregrina, que en toda mi vida me la pare a pensar, ni abri libro para la buscar: mayormente, que jamas vi a hombre que en ella dudasse ni menos hablasse. Yo aprendi gramatica, logica, filosofia, taologia, y aun astrologia, mas yo no me acuerdo en ninguna destas sciencias, auer lo que me pedis hallado, ni aun a maestro mio oydo. Desde ayer aca he rebuelto mi libreria, y he mucho fatigado a mi memoria para ver si podria hallar algo, que yo sin verguença os responda: y que alla a vuestra señoria satisfaga. Siempre recibo vuestras letras con amor, y respondo a ellas con temor, y la causa desto es: porque en el escreuir soys gracioso, y de lo que señor os etcriuen muy sospechoso. Es pues vuestra duda y demanda querer saber de mí, que haran dos hombres de bien quando se topan: es a saber, con que palabras se han de saludar quando se veen, y q̄ diran el vno al otro quando se despiden. No es de los pequeños primores de corte, saber cada vno en su estado, como ha de ha-



de hazer la reuerencia que tanto ha de quitar la gorra, si se leuantara de la silla, o si faldra a la puerta: y que se han de dezir al tiempo de se hablar: para que no los noten de malos cortefanos, o los acusen de muy grosseros. A vno que merece merced dezirle vos, y al q̄ merece vos dezirle merced, y al q̄ merece llustrellamarle magnifico, y al q̄ merece magnifico llamarle reuerendo, y; al que merece noble llamarle virtuoso, y al que merece virtuoso llamarle pariente, y amigo: no le va mas al que esto escriuiere o dixere: de condenar le por necio, o pregonarle por mal criado. Quan justo es que el platero sepa hazer vna taça, y el sacerdote dezir vna missa y el fastrero hazer vna ropa: tan justo es q̄ el buē cortefano sepa que cosa es la buena criança: porque en la corte del rey, de fer alli los hōbres muy cortefes, los vinieron a llamar cortefanos. Los pūdonores de corte; y los primores de palacio, muy mejor los pudierades señor saber del regidor de Segouia, q̄ no de mi pluma: pues cae debaxo de su conquista, ser juez de la pelota, y maestro de la criança. Quanto a lo q̄ que reys saber de mi: es a saber, como se ha de saludar vn hōbre a otro quando se toparen de nueuo, se os dezir, que ni lo ofarría acōsejar, ni menos determinar: porque esto no se alcança por escritura, sino que se ha de ver la costumbre de la tierra. Dēxados a parte los principios *per se notos*, y las máximas naturales en filosofia: así como es. *Per quod vnumquodque tale, & illud magis*, y aquella que dize: *Si ab aequalibus aequalia demas: quae remanent sunt aequalia*, y aquella que dize: *Omnis triangulus habet tres angulos, aequales duobus rectis, & cetera*. Y aquella que dize: *Finitum tandem per ablationem consummitur*: en todas las otras costumbres morales, y naturales, hemos de estar a lo que el vulgo haze, y a lo que la costumbre quiere. Por hazeros plazer, y en algo satisfazer: lo q̄ yo hare fera, relataros aqui lo q̄ en este caso los figtos patados hizieron y lo que en nuestros tiēpos se haze, con protestacion q̄ vuestra señoria elija, no lo que yo le dixere, sino lo q̄ a el le pareciere y por biē tuuiere. Los Iudueos quādo se topauā dezian estas patabras: *Dominus vobiscum*, q̄ quiere dezir: El señor sea cō vosotros. Los verdaderos Hebreos quando se saludauan dezian: *Aue mi frater*, como si dixessen: Dios te de salud hermano mio. Los filosofos Griegos quan-

Quāneces-  
saria es la  
buena criā  
sa.

do se saludauan dezian: *Auete omnes*, como si dixeran, esteystodos en horabuena. Los Tebanos quando se saludauan dezian: *salus sit vobis*, como si dixeran: Dios os de salud. Los antiguos Romanos quando se saludauan dezian: *salus sit vobis*, como si dixeran: Dios os de buen hado. Los Siculos son los que de Sicilia quando se saludauan dezian: *Dieu voguarde*, que es a saber: Dios os guarde. Los Cartaginenes no se saludauan aunque se topauan, sino que en señal de amistad; se tocauan las manos derechas el vno al otro, y se las besauan. Los Moros tampoco se saludauan, aunque se topauan, sino que al tiempo de verse, se besan los hombros y al despedirse se besan en las rodillas. En Italia: es costumbre, que en vn solo dia se saludan de tres maneras: es a saber, q̄ a la mañana dize quādo se topā. Bō matín, que quiere dezir q̄ le de Dios buena mañana. Despues de comer, si se topā se dizen: Bonjor, q̄ quiere dezir, q̄ le de Dios buenos dias. Ya que quiere anochezer, y encender candelas, dizen; Bon vespre, que quiere dezir, q̄ les de Dios buenas noches. Tambien es costumbre entre los Italos, que quando se apartan vnos de otros dizen: Me recomiendo, que quiere dezir yo me encomiendo en vuestra merced. En el reyno de valencia: quando se topan, se saludan desta

Como salu-  
ta manera. Ben seao vengut mon señor: como si dixesse. Vē  
dā los va-  
lencinos.

gays en hora buena señor mio. Y al tiempo que se despiden dizen: A Dio xiao Perote, q̄ quiere dezir, quedaos a Dios Pedro. Al qual le replica el otro: Ana en bo hora, como si dixesse, andad en hora buena. En Cataluña quando topan cō alguno, le saludan desta manera. Bē seao arribath: como si dixessen. Bien seays arribado a la tierra. Aca en esta nuestra Castilla, es cosa de espantar, y aun para se reyr, las maneras y diuersidades q̄ tienen en se saludar, así quādo se topā, como quādo se despiden, y aū quādo se llamā: Vnos dize Dios mantenga, otros dize mātenga os Dios, otros en hora buena esteys, otros en hora buena vays, otros Dios os guarde, otros Dios sea con vos, otros quedaos a Dios: otros vays con Dios, otros Dios os guie, otros el angel os acōpañe, otros a buenas noches: otros cō vuestra merced, otros guarde os Dios, otros a Dios señores, otros a Dios paredes: y aun otros dizen, hao quie esta aca. Todas estas maneras de saludar se van solamēte

Nota la  
munera del  
saluda en  
España.

entre

entre los aldeanos, y plebeyos, y no entre los cortesanos y hombres polidos: porque si por malos de sus pecados dixesse vno a otro en la corte: Dios mantega, o Dios os guarde le lastimarian en la honra, y le darian vna grita. El estylo de la corte es, dezir se vnos a otros: beso las manos de vuestra merced, otros dizen: beso los pies a vuestra señoria; otros dizen yo soy seruo y esclauo perpetuo de vuestra casa. Lo que en este caso siento, es, que deuia ser el que esto inuento algun hombre vano, y liuiano, y aun mal cortesano: porque dezir vno que besara las manos a otro, es mucha torpedad, y dezir que le besa los pies, es gran fuziedad. Yo verguença he de oyr dezir beso os las manos y muy grande asco he de oyr dezir beso os los pies: porque con las manos limpiamos las narizes, con las manos nos alimpiamos la lagaña, con las manos nos rascamos la sarna, y aun nos seruimos con ellas de otra cosa, que no es para dezir en la plaça. Quanto a los pies, no podemos negar: sino q̄ por la mayor parte andan sudados, traē largas las vnias, estā llenos de callos, y andā acōpañados de adrianes, y aun cubiertos de poluo, o cargados de lodo. Con estas tan torpes y inormes condiciones, de mi digo, y por mi juro, que querria mas vnas manos, y pies de ternera comer, que los pies y manos de ningun cortesano besar. Bien tengo yo creydo, que ay en las cortes de los principes mas de diez hombres, los quales aunque se ofrecen de besar los pies y manos a otros, holgarian antes de cortarse las que no de besarlas. Dezir vn hombre de bien a otro: yo soy vuestro amigo, yo os tengo por deudo, estoy a vuestro mandado, hare lo que os cumpliere, ved lo que mandays, Dios os de salud, y el sea en vuestra guarda: todo esto se sufre y passa, mas dezir, beso os las manos, beso os los pies: ni se deue dezir, ni menos consentir: porque el besar el pie, es dignidad del Papa, y besar la mano es del sacerdote de missa. Con las palabras que Christo saludaua a sus dicipulos seria razon nos saludassemos vnos a otros: es a saber: *Pax vobis*, que quiere dezir paz sea con vosotros, sino que nos preciamos mas de cortesanos, que no de Christianos, y nos holgamos de yr en pos de la opinion, y no de la razon. Pues: Christo nos ensena a saludar las casas a do entrassemos con dezir: *Pax huic domui*, y nos enseno a saludar las personas que topassemos, con dezir:

*Quā torpe cosa es dezir besoos los pies.*

*Como Christo nos ensena a saludar.*

*zir: Pax vobis*, digo, y afirmo, que es gran temeridad, y poca Christiandad, ostar dezir nadie beso os el pie, o beso os la mano: pues es contra la dotrina del santo Euangelio. Para dezir verdad ni se quiē, ni se quando, ni se adonde, ni se por q̄, ni se para q̄ se inuēto este besamanos, y beso pies en España fino q̄ de mi parecer, como se va gente tras gente, y no razón tras razon: algun vano, o liuiano lo dixo de burla, y despues le figuieron todos de veras. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua, Amen. De Auila, a veynte y dos de Nouiembre, de mil y quinientos y treynta y tres.

*Razonamiento hecho a su Magestad en vn sermō de Quaresma, a do se expone vna palabra del Psalmista, que dize: Irascimini & nolite peccare.*

**C**osa nunca oyda, negocio nunca visto, caso nunca acaecido, y castigo nunca hecho, fue el que oy Christo nuestro Dios hizo en el tēplo, conuiene a saber, derramar los dineros, trastornar los cambios, desatar las palomas, agotar a los logreros, y aun llamar a todos ladrones. Es mucho de poderar y aduertir, que fue mayor, el zelo q̄ Christo tenia, o la culpa q̄ en ellos auia: pues somos ciertos que de cometer los hombres muchos pecados estremados, viene Dios a estremar se en los castigos. Negar que a Christo no le mouio buen zelo, seria negar la verdad: mas dezir q̄ Christo pecco en lo q̄ hizo, seria grā temeridad. Por q̄ en la ley diuina y eterna, no se puede sufrir, ser vno pecador y llamarse redēptor. Primero dixo sant Iuā. *Eccē agnus Dei*: q̄ no q̄ dixesse: *Eccē qui tollit peccā mundi*: de manera q̄ le cōfiessa por cordero sin peccado, y despues le alaba de quitar los peccados del mūdo: por q̄ vn peccador a otro peccador puede le ayudar a que sea bueno, mas no puede perdonarle ni solo vn peccado. Ostar a firmar, q̄ a Christo nuestro Dios se le encēdio la colera, y q̄ pecco oy en el peccado de la yra, seria heregia dezirlo, y blasfemia pēsarlo: por q̄ en caso de peccar, y errar, tenia el buē Iesu tā atadas las manos, q̄ aun q̄ quisiera no pudiera, ni aun su piera. *Irascimini & nolite peccare*: dize el sancto profeta David. En las quales palabras se nos da a entēder, q̄ nos enoje-

*De q̄ viene: nē los grā de castigos a los hombrs.*

Cc mos.

Noten los  
prelados  
impacien-  
tes esta pa-  
labra.

mos, mas q̄ no peq̄mos: porq̄ a las vezes mas se enoja Dios de la ira q̄ tiene el prelado, q̄ no del pecado que cometio el subdito. Cosa parece aspera, dura y no inteligible, d̄arnos el buē Rey David licēcia para q̄ nos enojemos, y yrnos a la mano a q̄ no peq̄mos, pues entre los pecados mortales que condena n̄a madre la Iglesia, vno dellos es el pecado de la ira. Duda es muy perplexa, y questiō es muy dudosa, dezir el santo Profeta, q̄ j̄tamēte es en mano del hōbre, el poderse enojar, y el no auer de pecar: como sea verdad, q̄ s̄on muy poquitos en esta vida los q̄ auiendo algun grande enojo, no pequen siquie- ra de pensamiento. Mas parece obra Angelica q̄ humana, q̄ pueda consigo vn hombre que est̄a injuriado y lastimado, refrenar la ira, atar las manos, cofer la boca, refrenar el coraçon, y ponerse en razon: como sea verdad, que muchas vezes nos descuydamos de agradecer las buenas obras, y nunca nos olvidamos de vengar las injurias. Para entender bien esta palabra de *trascimini & nolite peccare*: es menester saber, y declarar, quales son las cosas de que con buena conciencia nos podemos enojar: y en que no puede auer escrupulo de pecar, porque son tan amigas entre si la culpa, y la ira, y el enojo, y el pecado que parece cosa de sueño, poner entre ellas diuorcio. Porventura sera bueno enojarnos, contra los maliciosos que nos tocan en la honra, y contra los codiciosos q̄ nos quit̄a la hacienda? A esto respondo, que no porq̄ el hōbre q̄ es generoso y vergonçoso, la hacienda ha de pedir por justicia, y la hōra ha de desfēder cō la l̄ca. Porvētura hemonos de enojar contra los que nos hazen alguna notable injuria, o nos dicen alguna palabra lastimosa? A esto respondo, q̄ no, porque conforme a lo q̄ manda Christo nuestro Dios, y dispone el santo Euangelio, las injurias atrozes y sanguinolentas, tenemos obligacion a perdonarlas, y no licencia de v̄garlas. Porventura sera bueno enojarnos quando acontece que en nuestras casas son los hombres absolutos, y las mugeres dissolutas? A esto respondo, que no: porque es tan delicada la honra del marido, y de la muger, que no pueden tocar a ella, sin que lastimen tambien a el, y si la cosa lleua remedio, deue se atajar, y sino dissimular. Porventura sera bueno enojarnos contra los siernos y criados que nos firuen, quando olvidan lo que les mandan, y murmuran de lo que

que les dicen? A esto respondo, que no, porque a los moços y criados que tenemos para que nos firuan, y nos siḡa: hemos de auisarles en lo q̄ yerran, enseñarles lo que hagan, amenazarlos si murmuraren, y despedirlos sino se emiendan. Por ventura sera bueno enojarnos contra nuestrs amigos y conocidos, quãdo en su prosperidad no nos conocē, y en nuestr̄a aduersidad no nos socorren? A esto respōdo, que no, porque hemos de pensar, y fielmente creer, que nunca nos falt̄a: ran si fueran amigos verdaderos, y que por esso nos faltaron por ser amigos fingidos. Por ventura sera bueno enojarnos contra los que nos prometieron algo, y despues no nos dieron ninguna cosa? Respondo, que no, porque es de tanta estimo- ma el hombre sufrido, que ha de holgar antes perder la m̄da que esperaua, q̄ no la paciencia que tenia. Porventura sera licito enojarme contra mi mismo, quando yerro en lo que digo, y no acierto en lo que hago? Respondo, que no, porque de mis yerros y delitos, no es el remedio el enojarme, sino el emendarme. Porventura sera licito enojarnos contra la aduersa fortuna, quando vemos que a otros sublima, y a nosotros oluida? Respondo, que no, porque si la fortuna diesse a cada vno lo que le conuenia y merecia, no se llamaria ya fortuna, sino justicia: y por no perder ella su autoriad y preeminencia, da a quien quiere, y no a quien deue. Porventura sera licito enojarnos contra las astucias del demonio, y contra los engaños que ay en el mundo? Respondo, que no, porque si lo quere nos bien mirar, y considerar, antes nos auisan que nos engañ̄a: pues nos tenemos ya por dicho, que el oficio de la carne es alterarnos, el del demonio tentarnos, y el del mundo engañarnos. Porventura sera licito enojarnos por no valer, por no poder, y por no tener tanto como los otros? Respondo, que no, porq̄ todo hombre que presume de generoso y virtuoso, quando en su presencia hablaren en cosa de honra y preeminencia: no ha de sentir el no tenerla, sino el no merecerla. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que de mi voto y consejo, no denriamos enojarnos, ni conturbarnos, sino fuell̄e contra los que a Dios nuestro Señor se atreuen a ofender, y a nosotros nos incitan a pecar: porque el buen Christiano, mas que xa ha de tener del que le daño el anima, que no del que le robò la

Porq̄ el hō  
bre se ha  
de airar.

hazienda. De lo q̄ el buen Christiano se auia de turbar, y por lo q̄ el hombre virtuoso auia de llorar es, ver como vemos cada dia: quā sin caso cometemos el pecado, y quā en poco tenemos el castigo: lo qual parece claro, en q̄ tenemos en poco los mandamientos de la ley: y no ofamos quebrantar las pre-maticas del Rey. Cosa es de marauillar, y aū de espantar. q̄ a do quiera, y a quien quiera q̄ hallā vna vara corta, o vna medida falsa, luego la hazen pedazos, la echā en el fuego, le lleuan la pena, y la cuelgan en la picota. Y si alguno quiere jurar falso, o cometer algū homicidio, o cometer otro qualquier pecado, no solo no es castigado, mas aun es de muchos fauorecido y defendido. Pecar los hombres no es de marauillar: mas pecar tan desuergonçadamente, esto es de espantar: por que tan publicamente son soberuios, maliciosos, golosos, adu-teros, blasfemos, y perjuros: como sino huuieste Euangelio que lo vedasse, ni Dios que los castigasse. Cometer vn peccador vn pecado, y otro pecado, y aun otro pecado, no es de marauillar: mas cometer los todos juntos, esto es de espantar, porque ay personas tan çahondadas en las cosas del mundo, y tan amigos de prouar a que sabe cada vicio, que si dexā de quebrantar algun mandamiento: no es porque no quierē, sino porque no pueden. Que los hombres esten vn dia, vna semana vn mes, y vn año en el pecado, cosa es q̄ passa, aun que no deuria passar: mas ay dolor que de muchos se puede dezir, que ha ya tantos años que estan obstinados en los peccados, que no sienten si son pecadores. No ay en vn Christiano no cosa tan peligrosa como auezar se a hazer callos en la cōciencia, porque el tal malauenturado, ni se quiere emendar, ni sabe remediar, Ay otro genero de pecadores, y es los q̄ no contentos con pecar, se precian y alaban de auer pecado. Y esto es con los que Dios mas se ayra, y aun que mas tarde perdona, porque Dios nuestro Señor: no se enoja tanto de cometer contra el el pecado, quāto de tenerle despues en poco. Entonces tenemos a Dios en poco, quando de pecar somos codiciosos, en el arrepentimiento descuidados, en la perseverancia obstinados en el cometer arreuidos, y en el alabarnos desuergonçados. *Peccata sua predicauerunt, vt Sodoma, & non celauerunt.* Dize Dios por Esaias Profeta, como si mas claro dixesse: No me queixo de ri, o pueblo de Israel, porque me

De la obsti-  
nacion del  
pecado.

me dexaste, y por que me ofendiste: sino de q̄ tus maldades publicaste, queriendo imitar a los de Sodoma, y seguir a los de Gomorra: los quales no tenian mas verguença de pecar, q̄ de comer. Contra los semejantes pecados y pecadores, es muy justo que nos ayremos y conturbemos: porque de todas las otras cosas que en el mundo pasan, y passamos, podemos nos marauillar, mas no enojar. El mismo Moylen fue del Rey Faraon maltrado, de los Iudios perseguido, de Datan y Abiron murmurado, y de su hermana Maria embidia-do: mas por todos estos trajos nunca se ayro, ni turbo, hasta que vio a los de su pueblo sospirar por Egipto, hazer el bezerro, adorar los idolos, y murmurar de Dios. Al grā Matatias padre que fue de los ilustres Macabeos, auriendole quitado el sacerdocio, saqueadole la casa, echadole del templo, tomadole la hazienda, y destruydo a su persona, no se lee del que tomasse desto vengança, ni dixesse vna palabra injuriosa, sino fue contra vn maldito Iudio: al qual porque ofrecio vn sacrificio a manera de Gentil idolatra, le quitò alli luego la vida. El santo Profeta Helias inmensas persecuciones padecio de la Reyna Iezabel, y de los idolatras de Ierusalem a tanto que muchas vezes pedia a Dios la muerte, viendo que le era tan enojosa la vida: mas en todos estos trabajos a nadie perseguia ni de nadie se vengaua, sino fue de los que adorauan el idolo de Baal, a los quales destruyò los idolos, y mato dellos treziētos. No se acordaua el buē Rey Dauid de la trayciō de su hijo Absalō, ni de las maldiciones de Abisay, ni de las persecuciones de Saul, ni del defacato del Rey Amō quando cō boz llorosa dezia: *Exitus aquarum deduxerūt oculi mei, quia nō custodierūt legē tuā*, como si mas claro dixesse: Todas las horas y momētos estan mis ojos hechos fuentes de las grimas biuas, no por lo q̄ contra mi han hecho, sino por lo q̄ contra ti mi Dios han cometido. Gran zelo y muy alto misterio es este q̄ toca aqui el santo Dauid, pues muestra mayor sentimiento por lo que Dios se ofende, q̄ no por las ofensas q̄ a el se hazen, y en verdad el tuuo muy gran ocasion, y no pequeña razon: porq̄ no puede ser cosa en el mundo mas justa, que tomar las injurias de Christo por nuestras, pues el tomo a nuestras culpas por suyas.

Porq̄ se ay-  
rauan los  
santos.

Con varones tā excelentes como fuerō todos estos: biē po-  
diemos

dremos cùplir el mandamiẽto de *irascimini & nolite peccare* es a saber, ayrandonos contra los pecados, y auiedo piedada de los pecadores, y esto se hara y cumplira, quando les ayudaremos a saluar las animas, y no a perder las honras. O quan contrario, y quan al reues es lo que oy se platica, y lo que oy en el mundo passa, pues a penas ay ya quien se ayre contra los pecadores, sino quien se tome con los pecadores: de manera, que el zelo tornamos en ira, y la ira en verguença, y assi poco a poco, so color de castigar, nos venimos a vengar. El pecado de la ira es ademas muy odioso, y aun muy peligroso: porque al hombre que es impaciente y malufrido nadie le quiere tener por vezino, y mucho menos por amigo. Conocese el hombre ayrado y furioso, en q̄ tiene los ojos encarnizados, las mexillas encendidas, el cuerpo turbado, el coraçon bullendo, los oydos arapados, la lengua turbada las manos prestas, y aun las entrañas dañadas: de manera, q̄ quando esta con aq̄lla furia, ni siente lo q̄ dize, ni admite lo q̄ dizen. El hõbre q̄ de su natural cõdiciõ es furioso, es colquilloso, es deslabrido, y malufrido, yo le mando malauentura, y aun a todos los de su casa: porque el tal, ni hallara amigo que le siga, ni aun criado q̄ le sirua. El priuilegio de los hõbres malufridos es, ser de todos malquistos, andar deterrados, huyr de las justicias, retraerse a las iglesias, nunca entrar en sus casas, y traerlos todos en lenguas: de manera, q̄ si ellos dan a todos q̄ hazer, todos tienẽ dellos q̄ dezir. Cõpasiõ es de ver al hombre impaciente y furioso, el qual siẽpre anda turbado, alterado, sospechoso, gruñẽdo, murmurando, y aun a si mismo maldiziendo: de manera, q̄ tan gran passatiẽpo toma el en reñir, como lo toma otro en reyr. Del hõbre furioso y ayrado todos huyen, todos se apartan, todos murmuran, y aun todos mofan, y assi Dios a mi me salue, q̄ tienẽ muy gran razon: porq̄ a las vezes no es tan mala de sufrir vna tentacion, como lo es la conuerfacion de vn colerico. Cõ hõbre que es furioso, y malufrido, no se ha de comunicar cosa que sea discreta, ni aun confiar del cosa secreta: porque el tal para dar consejo es cabeçudo, y para guardar secreto es muy boquirroto. El hombre que se dexa en señorear de la ira, no le auian de encomendar gouernaciõ de Republica. Y la causa desto es, que como en las cosas de gouernacion, ay algunas

cosas

cosas que castigar, y otras que disimular, podria ser, que se le encendiese de tal manera la colera, que en lugar de mitigar las injurias, se pudiesse el a dezir mil lastimas. Dicho el daño que haze la ira, razon es que digamos algunos remedios contra ella, vno de los quales es, estar siempre sobre auiso, para todo lo que le puede suceder, y le quiera alguno dezir, porq̄ desta manera haranle enojar, mas no sobre salir. Quanta necesidad tienẽ el pobre de riqueza, y el necio de prudencia, tanta tienẽ el coraçon de paciencia: porque son tantos los trabajos que cada dia le vienen, y los sobrefaltos que cada dia le dan, que sin comparacion han de ser mas los que ha de sufrir con paciencia, que no los que ha de vengar con la lengua. Si a cada injuria que nos hazen, y de cada trabajo q̄ nos sucede, ha el hombre de hazer caso, y por ello mostrar sentimiento, nunca cessaran sus manos de se vengar, su lègua de se quejar, sus ojos de llorar, ni aun su coraçon de sospirar: porq̄ jamas vi a hombre en esta misera vida, a quiẽ no se le acabassen primero los dias en q̄ biua, que no los trabajos que passaua. Segun los hõbres se çahondan en los vicios, y se meten a hõdo en los negocios, no me marauillo yo de los q̄ mueren, sino de los q̄ biuen: porque hablando la verdad, y aũ con libertad, de no querer nosotros poner fin a los cuydados, ponen los cuydados fin en nosotros. Si como los medicos se ofrecen a sanar el mal del riñõ, se obligassen a sanar las ansias del coraçõ, mas pacientes tendria cada vno a su puerta: que moradores huuo otro tiempo en Roma: porq̄ es vn mal tan general la tristeza y congoxa, q̄ si huyen del muchos, escapan muy pocos. Pregunto a ti, q̄ esto oyes, o esto lees, q̄ dia, que hora, ni que momẽto passa, ni passõ despues que te acuerdas, en el qual no de algun dolor a tu cuerpo: no venga alguna tristeza a tu coraçon, no roben algo de tu hacienda, no infamen tu persona, no te digan alguna injuria, o no te hagan alguna burla: El que a todas estas cosas quiere hazer rostro, y piensa poner remedio: creame, y no dude, q̄ primero se acabara el de morir, que las comience a remediar. Assi como no ay mar sin tormenta, ni guerra sin peligro, ni camino sin trabajos: assi no ay vida sin enojo, ni estado sin sobrefalto, lo qual parece claro: en que hasta oy jamas vi a hombre, a quiẽ faltasse q̄ llorar, y no tuuiesse de q̄ se q̄xar. Como no hemos d

C c 4

llorar,

Remedios  
contrarios

Que no ay  
ora en que  
el coraçon  
no padez-  
ca.

llorar, y como no nos hemos de quejar, pues la soberuia nos derrueca, la embidia nos deshaze, la ira nos atormenta, la gula nos congosa, la carne nos atierra, la pobreza nos infama, y la ambicion nos acaba: de manera, que muchas vezes esta nuestro coraçon tan aborrido y tan descontento, que eligiria antes vn honesto morir, que tã enojoso biuir. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que para cumplir el mãdamiento de, *Irascimini nolite peccare*, deue el hombre cuerdo algunas cosas de las que padece disimular, otras remediar, otras callar, y otras sufrir: de manera, que se guie por la razon, y huyade la opinion.

*Razonamiento del autor, hecho a los religiosos de su orden en vn capitulo provincial en la villa de Peñafiel, año de mil y quinientos y veynete.*

**P**Areceme a mi q̄ los varones de alta religion, y de aprouada profersion, siempre se auian de acordar, y delante sus ojos tener aquellas palabras que dixo Dios a Abraham: es a saber: Sal de tu tierra, y de tu parentela, y vete a la tierra y lugar a do te mostrare, porque hallaran debaxo destas palabras todo lo que Dios hizo por ellos, y aũ todo lo q̄ ellos son obligados a hazer por Dios. Estando se pues Abrahã en casa de su padre Tare, y de sus tios Arã, y Acor: los quales todos eran Caldeos y idolatras, apareciole Dios nuestro Señor, y dixole: Sal de tu tierra y de entre tu parentela, y vete a do yo te guiare, y estate a do te mandare, y en pago desto harete señor de mucha gente: y darte he yo mi bendicion, y seras para siẽpre bendito. Si curiosamẽte quierẽ ser miradas estas palabras, hallaremos por verdad, q̄ a Abrahã quatro cosas Dios le mando, y otras quatro le prometio: de manera, q̄ como Señor justo, le dize lo en que le ha de seruir, y le enseña la soldada q̄ le ha de dar. Antes q̄ Dios llamasse a Abrahã, y le tomasse por suyo, no se lee de algunavirtud que tuuiesse, ni algun seruicio q̄ a Dios hiziesse, sino que era visnieto de Saruth, nieto de Acor, hijo de Tare, y hermano de Arã: los quales todos fueron Caldeos, y en si idolatras. Calsiano en las colaciones de los padres dize, q̄ de tres maneras son llamados los que vienen a la perfeccion de la religion: es a saber, que

*Que Abraham decen do de Gentes.*

que los llama Dios a solas con santas inspiraciones: o los llaman los hombres con buenos consejos, o los constringen venir a ser religiosos algunos defastres a ellos acontecidos: de manera, que aunque la perfeccion euangelica sea vna, los caminos para venir a ella son muchos. La primera vocacion se llama diuina, y esta es quando la inmensa bondad de Dios toca y despierta al coraçon del hombre, a que dexee lo que haze, y haga lo que deue, apartandose de las cosas humanas, y allegandose a las diuinas. La segunda vocacion se llama humana, y esto es quando algun hombre malo se torna a Dios por consejo de otro hombre bueno: asĩ como S. Hipolyto se torno a la sã por consejo de S. Lorente. La tercera vocacion se llama forçosa y necesitada: y esta es quando algun hombre malo se torna a Dios: por ocasion de algun calo defastra do que le acõtecio: y desta manera llamo Dios al Abad Moy sen en Egypto, el qual por ocasion de auer muerto vn hombre en el siglo, fue forçado ser monje en vn monesterio. Pues puede se de estas tres maneras de vocacion, si bien son miradas colegir, q̄ ni la primera aprouecha, ni la postrera daña para mas o menos seruir en la religion a Dios: por q̄ muchos de los que llamo Dios a solas se condenaron, y muchos de los q̄ le vinieron a seruir por fuerça se salvaron. Solo Christo llamo y escogio para su collegio al malauenturado de Iudas, y por el contrario el apostol S. Pablo, la necesidad de ver se derrocado y arrastrado del cauallo, le hizo reconocer a Christo: de manera que a Iudas sublimandole cayo: y al apostol el derrosarle le sublimo: todo esto dezimos hermanos mios: para q̄ no tengays en mucho ni tampoco hagays gran caso, de llamaros Dios a la religion por su voluntad, o aueros traydo a ella alguna necesidad: porque el seruo de Dios q̄ quiere en la vida monastica aprouechar, no ha de mirar como Dios le llamo, sino para que le llamo. Muchos religiosos ay en las religiones, los quales se precian de auer venido a ellas niños: otros se alaban que tomaron el habito muy mogos, otros se jatan de auer entrado en monasterios muy recogidos, y aun otros prefumen de auer sido dicipulos de maestros muy santos. Otra manera de religiosos ay que hazen gran caudal de auer estado en la religio diez años, veyn

*Como de tres maneras nos llama Dios.*

te años, treynta años, o cinquenta años: teniendo a si por ancianos, y a todos los otros por nouicios, y lo que es peor de todo: ponen toda su perfeccion en lo mucho que han estado en el monesterio, y no en lo poco q̄ alli han aprouechado. Entrar niño, entrar hombre, o entrar viejo en la religion no es caso de que ha de hazer mucho caso el varon religioso: para que por esso presume mas, o piense que le han de tener en mas. Porque el varon santo, y perfeto, no ha de cōtar los muchos años que en la religió ha estado, sino mirar lo mucho, o poco que a Dios alli ha feruido. Tres años estuvo Judas en el apostolado de Christo, y tres horas no mas estuvo el ladrō en la Cruz con Christo, y al fin de la jornada tenemos por fē, que aprouecharō mas al ladrō solas tres horas q̄ creyo en Christo, q̄ no a Judas sus tres años del apostolado. En la parabola de Christo, no se mādō dar mas dineros a los que cauaron en la viña de sol a sol, q̄ a los q̄ fueron a trabajar quando ya se ponía el sol. Para darnos a entēder, q̄ no cōsiste nuestro merito, o desmerito en los seruicios que a Dios hazemos: sino en la mucha, o poca caridad con que los hazemos. A todos los apóstoles llamo Christo antes que muriesse, y al glorioso san Pablo despues que murió, mas junto con esso, no los podemos negar, que si fue el postrero en la vocación, que no fuesse el primero en la perfeccion. *quia plus omnibus laborauit.* Entrar en la religion siendo niño, o siendo moço, y perseverar en ella mucho tiempo, yo por cierto lo aproueo y lo alabo, con tal condicion, que no sea para que le den la mejor ración en el refitorio, sino para que sea el mas humilde en el monesterio: de manera, que se precie de ser el postrero: en el comer, y el primero en el obrar. Guardaos hermanos míos: guardaos mucho de las asechanças del demonio: el qual en pago de los muchos años que en la religion aueys estado, y de las grandes tentaciones q̄ alli aueys sufrido, os quiere contentar, y hazer pago, con la mejor celda del dormitorio, y con la primera voz del capitulo: de lo qual deueys huyr, y muy poco caso dello hazer: porq̄ en el estado de la religion, quāto vno tuuiere menos de consolaciō, tēdra mas de perfecciō. Tā poco le deue al buen religioso tomar vana gloria, de auer tomado el hábito en monesterio recogido, o en monesterio derramado, para q̄ tēga a si por obseruāte, y llame a los

*Que en la religion el prouecho y no el tiēpo se ha de mirar.*

*Que por la humildad y no por la edad merecen los religiosos.*

otros.

otros claustrales: porque la perfecciō euāgelica no consiste en el monasterio a do entramos, sino en la buenavida q̄ en el hazemos. Los hijos de Israel en Egypto adorauā a solo Dios, y en tierra de promisiō le desconociā: de lo qual podemos colegir, q̄ como quiera, yadoquiera q̄ estemos, el monasterio se ha de preciar de nosotros, y no nosotros del monasterio. Morando Ioseph entre los Egypcios, y Abraham entre los Caldeos, y Tobias entre los Assyrios, Daniel entre los Babylonios fueron santos y bienauenturados: para darnos a entender, que el varon perfeto, del mundo haze monesterio, y el que es malo y profano, del monesterio haze mundo. Cada día se mudā muchos religiosos de vnos lugares a otros, lo color de perfeccion, y ello no es sino tentacion, diziendo: que el perlado q̄ los rije es muy absoluto, y el monesterio a do está es muy dissoluto, y a la verdad, mas hazen ellos esto de tentados, que no de perfectos: porque no ay en el mundo lugar tā profano, a do el q̄ quisiere no pueda ser bueno. Tā poco se deue gloriar el seruo de Dios de auer tenido por maestro a alguno q̄ fuesse muy docto, o lo tuuiessen en la ordē por varon santo: por q̄ cosa sería muy vergōçosa para el, se le olvidasse lo q̄ le enseñaron, y se preciasse del q̄ se lo enseñó. Datan, y Abiron tuieron por maestro a Moyses: y Achab a Helias: y Giezi a Eliseo: y Ananias a san Pedro: y Judas a Christo: de los quales aunque oyeron sus palabras, se aprouecharon poco de sus doctrinas. En las obras aca mecanicas primero loamos la obra, y despues loamos al maestro que puso las manos en ella: quiero por lo dicho dezir, que muy poco aprouecharia en la vida monastica, que el dicipulo se preciasse del maestro, si el maestro se quexasse del dicipulo. Tampoco deue el varon religioso alabar se, ni preciar se de auerle llamado el señor a vna religion mas que a otra: porque despues de ser vno batizado, no ay estado en toda la yglesia de Dios, en el qual el bueno no se pueda salvar, y el malo condenar. Muy poco haze al caso, tomar el hábito de Benitos, de Augustinos, de Dominicos, de Franciscos, de Trinitarios, o de Mercenarios, pues todos son habitos santos, y que fueron por manos de varones santos instituydos: porque hablando la verdad, mucho mas mira Dios al coraçō con q̄ le seruimos, q̄ no al hábito q̄ traemos. Con tal q̄ vno sea christiano,

*Nota la cōparacion.*

no,

no, y se precie de guardar el santo Euangelio por la presente le doy licencia que entre en la religion que quisiere, y tome el habito que mandare: porque el inclinarse los hombres a tomar mas el habito de vna religion que de otra, mas se ha de atribuyr a deuocion que no a perfectiõ. No podemos negar, que no aya vnas religiones mas honestas, y aun mas recogidas que otras, en las quales tienen mas ocasion los vnos para ser buenos, y tienen menos libertad los otros para ser malos: mas junto con esto dezimos, que el bien, o el mal del monesterio, no esta en el habito que traen, sino en los monjes que le traen. Mucho es de reyr, y por mejor dezir de llorar, las pasiones y competencias: que traen entre si vnos religiosos con otros: sobre quales dellos son de mas alta profesion, y de mas perfecta religion: como sea verdad que la verdadera competencia, no auia de ser, sobre quien es de mejor religiõ, sino sobre qual dellos guarda mejor su profesion.

*que el abito no haze al monge.*

*Razonamiento del autor hecho a los religiosos de su orden, en vn capitulo general.*

**H**Ablando Christo de los que no se contentan con solamente ser Christianos, sino ser Christianos perfectos dice: El que no renunciare todas las cosas que posee, no podra ser mi dicipulo. Ante todas cosas, nos conuiene tener a Christo en la fe por Dios, en la saluacion por redemptor, y en la doctrina por maestro: porque si el no nos enseña lo que hemos de hazer, y no nos guia por do hemos de yr, erraremos el camino, y tropezaremos a cada passo, *Vias tuas domine demonstra mihi: et semitas tuas edoce me*, dezia el santo Dauid: como si mas claro dixesse. Enseñame señor los caminos q̄ vā aparar en ti, y las sendas por do lleuas los justos a t̄i, porque no me va mas en el errar o en el acertar tu camino, de amanecer en el cielo o de anochezer en el infierno. No dixo Christo los que renunciaren, sino el que renunciare todo lo q̄ posee esse sera mi dicipulo: para darnos a entender, quan pocos son los que saben sus caminos, y muchos menos los que aciertan por sus atajos: porque dado caso que sean assaz los que recibieron el batismo, qual o qual es el que llega a ser perfecto. Pues el buen Iesu nos combida a ser nuestro maestro, razon es que nos preciamos nosotros de ser sus dicipulos, y esto sera y se cumplira, no quando oyeremos sus palabras,

bras, sino quando figuieremos sus pisadas. *Pone me vt signaculum super cor tuum*, dezia Christo en los cantares: como si mas claro dixera. O tu que vienes a seruirme, y seguirme, poneme por blanco sobre el terrero de tu coraçon, a do siempre assesten las faetas de tus penfamientos: porque jamas se perdió hombre q̄ me figuio. En las escuelas deste tan grã maestro la primera palabra que nos enseña es, que el que no renunciare todo lo que posee, no puede ser su dicipulo, para darnos a entender, que el primero escalon de la ley euangelica es tener tan gran embidia, a los que vieremos mas pobres, como teniamos en el mundo a los que viamos mas ricos. Conuiene seguir al desnudo desnudos, descalços al descalço, pobres al pobre, y crucificados al crucificado: porque los dicipulos deste tan alto maestro, mas han de obrar que no de hablar. Mandarnos Christo dexar la plata, y el oro que teniamos en el mundo, no es porque ello es de si malo, sino porque para seruir a Dios es muy grande estoruo. Y esto es por el trabajo que passamos en lo allegar, el cuydado que tenemos de lo guardar, el peligro que ay en lo tener, y los enojos que nos dan sobre lo reparar. Tienen por condicion los bienes deste mundo, que si se dexan allegar, no se consienten gozar: porque si son heredados, tienen en poco, y si son ganados, cuestan mucho: de manera que quando se acaban de allegar y pleytear, es ya tiempo de el dueño se morir. Las riquezas temporales causa soberuia el tenerlas, codicia el allegarlas, auaricia el guardarlas, y pecado el gozarlas: de manera, que a mejor librar, escapamos los cuerpos cargados de vicios, y los coraçones de cuydados. Si preguntassemos a los hombres ricos, y caudalosos, que sudores por caminos, que peligros por mares, que quiebras con acreedores, que gastos por posadas, y que enojos en ferias han sufrido y passado: yo juro que jurassen ellos, que quisieran mas auer lo pedido de puerta en puerta, que no ganarlo de feria en feria. Tienen otro trabajo muy grande los ricos con la riqueza, y es, que si los tristes tienen industria para ganarla, no tienen potencia para guardarla: porque si son molindas, lleva las el agua, si casas, o se caen, o quemalas el fuego, si es ropa roela la polilla, si son paneras comese las el gorgojo, y si es oro y plata, hurtanlo los ladrones: de manera,

*Nota la exposiciõ desta palabra.*

*Que no ay tiempo para gozar lo q̄ tenemos.*

que



que les acontece a los tristes perder en vn hora lo que ganaron en toda su vida. Tienen otro trabajo los ricos, y es, que al tiempo de llegar las riquezas andan solos, y al tiempo de gozarlas, estan muy acõpañados, diziendoles los vnos que fueron sus criados, otros q̄ son sus deudos, y otros que se les ofrecen por amigos: de manera, q̄ todos se llaman suyos al repartir de los dineros, y ninguno al tiempo de los trabajos. Por mas generoso q̄ sea vno en el dar, y por mas comedido que sea en el repartir de los bienes que Dios le ha dado, toda via sera mal quisto, sera embidiado, sera murmurado, y aun mal tratado, así de sus vezinos, como de sus deudos propios, y esto no por la injuria que les ha hecho, sino por la hazienda q̄ no les ha dado. Piedad se ha de tener al pobre quando le falta, y no menos se ha de tener al rico aunque le sobre: pues no le faltan amigos que le pidan, ni enenigos que le perfigan. El dia que acierta vno a ser rico, aquel dia se tienen todos sus deudos por ricos, y se tratã como ricos, y aun se regalã como ricos: y si para sustentar aquel fausto no les da el de su dinero, tenga se por dicho, que han de comer sobre su honra, pues no comen de su hazienda. Cosa es penosa el allegarla hazienda: mas yo tẽgo por cosa mas trabajosa el repartirla: por q̄ son tãtos los q̄ la piden, los q̄ la tomã, y aun los q̄ la hurtã: q̄ si se allega sudando, se reparte llorando. Tomé oy juramẽto a los mas ricos hõbres y poderosos de este siglo, para q̄ digan, y declarẽ quales son mas, los dineros q̄ gastan a su plazer, o los q̄ les han hecho gastar a su desplazer. Y en tal caso yo juro, que jurassen ellos, ser sin comparacion mas lo que otros les lleuan, que no lo que ellos gozan. Trae consigo otro trabajo la riqueza: y es, el fausto de criados, la muchedumbre de alhajas, la costa de la despena, el acompañamieto de la persona, la continuacion de los huéspedes, y la carga de los negocios: lo qual todo ha de entretener y sustentar, o sobre effo en la demanda morir, porque es de tal calidad este triste de mundo, que antes han de cumplir los hombres con la opinion, que no con la razon. Todo el trabajo de los hombres esta, en que despues que su fortuna, o su locura los puso en estado de poder y de auer: antes se dexaran morir, que no de aquello descaer: y lo que mas de marauillar es, que a las vezes no vale cien ducados su hazienda, y tie-

*Que la hazienda la allegavno y la comẽ muchos.*

*Los trabajos q̄ traen las riquezas.*

ne n

nen dozientos de locura. Que diremos pues de las importunidades que passan los ricos deste figlo, con los dezmeros, con los alcaualeros, con los renteros, cõ los portazgueros, cõ los factores, y cõ los acreedores, q̄ a las vezes q̄rria mas vn hõbre de bien, sufrir vna honesta pobreza, q̄ no su desuerguẽça. Ay otro trabajo en los bienes tẽporales: y es, que por mas y mas q̄ tẽga vn mūdano en el mūdo, no tiene tãto, q̄ no le falte mucho mas: por q̄ si tiene para sus necesidades, faltale para sus mocedades. Si los hõbres quisiessen mirar lo q̄ tienen, y tãtear lo q̄ gastan, hallarian por verdad, q̄ todo el trabajo y necesidades que passan es, no tanto para la satisfazer a la necesidad q̄ tienen, quãto para cõplir con la vanidad en q̄ viven. Aun ay otro trabajo en los ricos: y es, q̄ quanto mas van en los negocios entendiẽdo, tanto mas se vã cada dia ençargãdo y entrapãdo: es a saber, en darse a comprar, a vèder, a fiar, y trocar, y amohatrar, y lo que es peor de todo, q̄ nos dizen, q̄ agora, mas agora se retraeran y apartaran del trato, y por otra parte metense cada dia mas a lo hõdo. Tienẽ otra carga a cuestas los ricos, y es, que quanto mas tienen mas procuran, mas compran, mas allegan, mas desleian, y aun mas roban: y lo que es de mayor lastima en ellos es: que lo mucho suyo, les parece poco, y lo poco ageno, les parece mucho. El q̄ fuere amigo, o vezino de algun hõbre rico, si le quiere alumbiar y ayudar a salvar, no le augmente la hazienda, sino disminuya le la codicia, porque es muy poco lo que tienen, en cõparacion de lo que desseã tener. Ay otro trabajo en los bienes tẽporales, y es, q̄ antes de alcançarlos, tenemos dellos grã de aperito, y despues de alcançados, luego nos ponẽ hastio: de manera, que en alcançarlos passamos inmenos trabajos, y despues en posscerlos, tomamos muy poco gusto. Siendo pues verdad lo q̄ hemos dicho, falso testimonio leuanta el q̄ a las riquezas llama bienes, pues no son bienes sino males: porque si males ay oy en el mundo, los ricos los causan, y los pobres los padecen. Ni para el menor, ni para el mayor la riqueza es bien, ni se deve llamar bien, pues sin comparacion son mas los que con ella de buenos se tornan malos: que no los que de malos se tornan buenos. No son bienes sino males estos bienes tẽporales, pues son tan trabajosos de allegar, y tan vidriados de sustẽtar, porque si la riqueza esta en poder de

*Que por lo superfluo no por lo necesario trabaja-mos.*

*Que las riquezas son ocasion de muchos males.*

de

de alguno que es viejo, no puede gozarla, y si esta en poder de algun moço no para hasta perderla. Tornome a afirmar y reafirmar que estos bienes no son bienes sino males, y no simples males sino grandes males, pues ellos nos ponen en peligro los cuerpos, nos remontan los juyzios, nos altera los coraçones, nos apartan los amigos, nos quitan las vidas, y aun nos desentrañan las entrañas. Si las riquezas fueren bienes como de zimos, y no males como vemos, no se leuantarian tantas guerras entre los Príncipes, tantas sediciones entre los pueblos, tantos vandos entre los vezinos, ni aun tantos pleytos entre los hermanos, porque a nadie hemos visto reñir sobre el emendar la vida que hazen, sino sobre mejorar la hacienda que tienen. Nunca Dios quiera ni tal el permita que a lo que es causa de tanto mal, lo llamemos nosotros bien, pues no son otra cosa las cosas deste mundo sino vn desseo de vanos, vn resbaladero de malos, vn atolladero de buenos, y vn rebenton de todos. Todo esto hemos dicho hermanos míos, para que vosotros y yo, yo y vosotros tengamos siempre delante los ojos aquel trueque, y cambio real que hezimos con el mundo, el día que salimos del mundo, y entramos en la religion, a do trocamos soberuia por humildad, ira por paciencia, embidia por amor, y crueldad por caridad. El que en la religion se precia y alaba, de auer dexado en el mudo mucha plata y oro, y sedas, y heredades, y otros bienes temporales, ni sabe lo que dixo, ni siente lo que tomo, que como diximos: el que dexo el mundo, dexo mucha mala ventura, y el que entro en la religion, alcanço vna segura vida: porque a los hombres religiosos y virtuosos, mas aspero les es sufrir vn día en el mundo, que no vn año del monesterio. El que quiere ser pobre, ser paciente, abstinente, y continente, seguramente puede ser monje en qualquiera monesterio, mas el que quisiera ser ferico, ser vorace, ser impaciente y incontinente, aconsejote que se quede alla y no venga aca: porque la religion es muy aspera para el regalado, es muy cerrada para el absoluto, es muy justiciera para el dissoluto, y aun es muy callada para el parlero. Sea pues la conclusion de todo. esto que nadie siga al mundo pues va errado, nadie le sirua pues es ingrato, nadie le crea pues es fementido, nadie le ame pues es mentiroso: y si digo que es mentiroso, es porque halaga para prender,

Notaletor  
esta sentē  
cia.

Que no pa  
ra malos  
sino para  
buenos es  
la religion.

der, y prende para nunca soltar. Los que no conocē al mundo, aquellos aman al mundo, si ruen al mundo, dessean al mundo, y aun se pierden en el mundo: porque los monjes auisados, y religiosos hostigados, por no verle se asconden, y de oyrle se santiguan.

Razonamiento que el autor hizo predicando en vn capitulo general de su orden. Es doctrina para religiosos.

EL serenissimo Rey Dauid era en la contēplació tã alto, en la fe tan zeloso, en la caridad tan cuydadoso, en las injurias tan sufrido, que dixo Dios del, al gran Profeta Samuel. *Inueni virum secundum cor meum*: como si mas claro dixera: He desechado al Rey Saul para q̄ no rey ne mas en mi re publica, y he hallado vn varon tal qual mi coraçon dessea. Creeria yo, que no por mas dixo Dios que era Dauid cõforme a su coraçon: por q̄ perdonaua las injurias de coraçon. En muchas partes, de muchas personas, y de muchas maneras se dexa Dios seruir, y se quiere de los suyos hõr ar: mas entre todos los sacrificios, piẽso q̄ no ay sacrificio a Dios mas acepto, q̄ el perdõ del enemigo. Es agora de ver q̄ pues el coraçon de Dios era conforme con el de Dauid: y el de Dauid con el de Dios, bien podremos creer: y aun jurar q̄ no pediria Dauid a Dios cosa q̄ no le estauiesse bien, ni tampoco Dios le otorgaria cosa que le estauiesse mal. Veamos pues que quiere, que dessea, que busca, y que pide el coraçon de Dauid al coraçon de Dios: y si entēdiereamos bien lo que el pidio acertaremos nosotros en lo que hemos de pedir para nosotros: porque si nosotros nos perdemos, no es porque Dios no quiere dar lo que le pedimos: sino porque no se lo sabemos pedir. Dize pues el buen Rey Dauid. *Et nam petij a Domino, et hanc requirã vt inhabitẽ domo Domini omnibus diebus vite mee*. Como si mas claramente dixesse: Vna cosa Señor te he pedido, y sobre ella te he muchas veces importunado, y es, que me dexes morar en tu casa todos los días de mi vida. Pudiera pedir a Dios q̄ le tornara a su tierra, quãdo andaua desterrado: pudiera pedirle de comer quando por el desierto andaua hambriento, pudiera pedir el reyno quãdo Saul del le alcanço, y pudiera pedir la vida de su hijo Absalon, quando Ioab se le

D d mato:

Comodios  
a nadie  
niega lo  
justo.

mato: mas no le pide, sino que le dexé morar en su casa a do con mas quietud y reposo le sirua. Rey era, coronado estaua, vassallos le seruián, riquezas poseya, y hijos tenia. Y esto no obstante huelga de lo dexar y menospreciar, cō tal q̄ le de Dios vn rincō, a do mejor le pueda seruir, y de las ocasiones del mūdo se apartar. La casa q̄ el pedía, no era la de Hierico, pues estaua descomulgada: no era la de Salomō, q̄ aun no era hecha, no era la del mōte Syon, por q̄ en ella, el moraua, ni aun era la de Aminadab a do estaua la arca santa, sino era la casa a do fuele Dios a sus escogidos tener y depositar a los sus muy regalados. Así como en el arca de Noe auia mansiōnes y mansiunculas: como quien dize, moradas y moradillas, así en la Iglesia de nuestro Dios, ay estado ecclesiastico y popular, adonde moran los fieles Christianos de Iesu Christo: y ay estado de religiones, adonde tiene Dios a los de mucha perfeccion, y así mismo de grande contemplacion. Es nuestro Dios tan amigo de los q̄ quieren su amistad, q̄ desde el principio del mūdo tiene costūbre de apartar a los suyos del mūdo, así como hizo a Abraham de Caldea, a Iacob de Syria, a Moysen de Palacio, y a Daniel de Babylonia, y a Helias de Iudea, y al grā Batista de su republica. De lo qual podemos muy bien colegir, que no es otra cosa traer Dios a vno a la religiō, sino quitar le las ocasiones de pecar, y darle gracia para le seruir. Christo nuestro redentor hizo retraer a sus apostoles en vn lugar alto, y grande, solo y cerrado, diez dias antes de Pentecostes, a do como buenos religiosos, y varones santos estuuieron orando, ayunando, y llorando, y lo que auia prometido esperando: de manera que primero se metieron frayles en aquel monesterio, que quisiessé Christo embiarles el Spiritu Santo. Christo nuestro redentor a la hora que començo a predicar, recibio Apostoles, y tomo dicipulos, para que en su vida le siguiessén, y despues de su muerte le predicassén. Y así es, que el con ellos, y ellos con el andauan juntos, dormian juntos, comian juntos y, morauan juntos: de manera que no era mas el bendito Iesu con sus apostoles, que vn Abbad con sus monjes, y vn guardián con sus frayles. En la primitiua Iglesia luego los apostoles y fieles deputaron en Hierusalem vn lugar honesto, a do a manera de monasterio todos se juntauā, y encerrauan: y lo

que Dios  
quita a los  
suyos las  
ocasiones.

Christo y  
los Apoſto  
les binian  
como reli  
giosos.

que

que mas es de todo, que en tornandose vno Christiano, luego se auia de meter en religion, en señal de lo qual eran entre todos todas las cosas comunes, y las suyas propias dauā a los pobres. Luego q̄ los apostoles murieron, se leuanto el gran Basilio, obispo que fue despues de Cesarea, el qual edificovn monesterio en Scythia, y pafó en el muchos monjes virtuosos, y les señaló habito que truxessén, y les dio regla que guardassén. En esta ordē de san Basilio fue mōje Origenes Cronaci, Panfilo, y Arsenio, y Panucio, y Casiano: varones que fueron en aquellos tiempos muy illustres en las letras, y muy aprouados en las vidas. Ya que la orden de san Basilio se yua resfriando vino el glorioso san Benito, y instituyo otra ordē de nueuo, en la qual fueron monjes el glorioso Gregorio, y el bendito san Mauro y otros infinitos monjes muy aprouados: por consejo y autoridad de los quales, se gouerno la Iglesia de Dios grandes tiempos. No poco tiempo despues que el maldito monge Sergio dio a la Iglesia aquella Bofetada con Mahoma, y hizo a su orden monachal aquella afrenta, vino el glorioso Augustino, y instituyovna nueua orden en vn yermo de Africa, no lexos de su ciudad de Bona, a do el con ellos, y ellos con el haziā tal vida, que era mas apostolica que humana. Cansados pues ya de estar en los yermos, y dotrinar a los pueblos, los Basilius, y los Benitos, y los Augustinos, leuanto Dios a los dos gloriosos santos san Francisco y santo Domingo, los quales como dos lumbreras del cielo, y dos grandes columnas del templo, la Iglesia de Dios alūbran y aun sustentan. En la vieja ley tambien tuieron vna manera de religion, que llamauan Nazareos, los quales no cortauan los cabellos, ni beuián vino: trayan diferentes vestidos de los otros, estauā en el tēplo encerrados, prometia ciertos votos, y ofrecian ciertos sacrificios: de manera, q̄ en la reputacion q̄ agora tenemos a todos los religiosos: tenian ellos a sus Nazareos. Del Mexias prometido en la ley q̄ fue Christo, dixo el Profeta: *Quoniam Nazareus vocabitur*: como quiē dize, llamar le hā religioso. Moysen quando recibio la ley, David quando fue vngido en Rey, Helias quando fue del angel apacentando, Heliseo quando le dieron el spiritu doblado, y el gran Batista san Iuan quando mostro a Christo con el dedo, a manera de religiosos morauan estos varones santos en aq̄-

El discurso  
de las reli  
giones.

Que a los  
buenos se  
pre los tie  
ne Dios a  
partados.

Los desiertos. La virtuosa Judith a manera de religiosa estaua en lo mas secreto de su casa retrayda, quando le vino la gracia. La fagrada Virgē como religiosa estaua en su casilla encerrada, quando para madre de Dios fue elegida. La honesta Heli sabeth en la alta montaña de Iudea estaua apartada, quando de la Virgen fue visitada. Y aun Anna Profetissa en el templo estaua orando, quando mereció ver ofrecer a Christo. La summa verdad del hijo de Dios, quando queria reuelar algunos secretos mysterios a los q̄ eran sus mas priuados y regalados dicipulos, siempre los lleuaua a lugares muy remotos: asy como al monte Tabor, quando se transfiguró, al desierto Cades, quando los doctinos, al huerto de Gethsemani quando oro, y al monte Caluario quando murio: de manera, que quanto mas ama Dios a vno, tanto mas le aparta, y alexa del mudo. *Ducā illā in solitudinē: & loquar ad cor eius.* Dezia Dios por Oseas profeta, en el segūdo capitulo, como si dixera: Al anima q̄ es de mi amado, y q̄ tengo yo predestinada, sacar la he de los bullicios del mundo, y lleuarme la he a vn lugar solitario, a do regalandome con ella, reuelare a su coraçō los secretos de mi coraçō. A muchos habla Dios por señas, a muchos por escrito, a muchos por palabra, y aun a muchos a la oreja, y a muy poquitos al coraçō: porque a solos aquellos llama Dios al coraçō, que ama el de coraçō. O bienauētura da anima a la qual llamo Dios al desierto de la religiō, y a la cūbre de la perfeccion: por q̄ alli es a do el da su gracia: para q̄ con deuocion le figan, y de coraçō le firuā. Poco aprouecha q̄ nos hable Dios a la oreja para oyrlle, a los pies para seguirle, a los ojos para mirarle, a la boca para loarle, si no nos habla al coraçō para amarle: por q̄ es imposible q̄ ame a Dios de coraçō el q̄ no le tiene en su coraçō. Entōces habla Dios al coraçō del Christiano, quando le saca de las tempestades del mundo, y le lleua a la soledad del monasterio, a do puede muy bien guardar su cuerpo en limpieza, y su coraçō en pureza: porque el arbol que esta cerca del camino, mas firue de sombra al que camina, que no de fruta al que le labra. No se contento Dios con dezir: Sacar le he del mundo, y lleuarle he al desierto, sino que dixo: Que le hablaria tambien al coraçō, para darnos a entender, que muy poco aprouecha, traernos Dios al desierto del monestrio

Nota reli  
gioso esta  
palabra.

rio, sino dexamos de todo coraçō las cosas del mundo: por q̄ mas daña que aprouecha, el sacarnos alguna muela: si desuio de las enziās, q̄da alguna rayz pedrida. El q̄ dexo el mundo de coraçō, y esta en la religion de coraçō, y obedece de coraçō, y firue a todos de coraçō, a este y no a otro habla Dios de coraçō, y ama de coraçō: de manera, que aprouecha poco traernos Dios a la religion sino nos habla al coraçō. Es pues el caso, q̄ quando el santo Dauid dezia: *Quam petiī a Domino, & hanc requiram, ut inhabitem in domo Domini,* esta es la casa en q̄ el desseaua morar, y esta es la merced q̄ el desseaua alcançar: por q̄ el mayor bien q̄ Dios nos puede dar en esta vida es, hazernos vno de los sus escogidos: y ponernos en compañía de santos religiosos. El bendito Iesu que es summa verdad, dixo, juro, y prometo q̄ adoquiera que estuuiesen dos juntos en su nombre, el seria el tercero, y si fuesen tres, el seria el quarto. Puede se piadosamente creer que esta Dios en todos los monesterios, pues en ellos loan y firuen a Dios tantos y tan grandes religiosos. Muchas cosas sabia pedir, ofara pedir: y pudiera pedir a Dios el buen Rey Dauid, y no pi de mas, de que le dexe morar en su casa: es a saber, con los religiosos que le loan de noche y de dia: porque hablando la verdad, tras hallar el hōbre buena compañía: no me parece q̄ se puede pedir otra cosa. No a caso fortuyto, sino por muy

A quien  
dios habla  
de coraçō

Quantova  
le labuena  
compañia

alto mysterio mando Dios a Abraham que dexasse la casa que auia edificado, la heredad que auia criado, la viña q̄ auia plātado, y la huerta que auia cercado: para darnos a entender q̄ todas estas cosas tēporales, aunq̄ para ser Christianos no nos dañan, todavia para ser religiosos perfectos nos estoruan. *Declina a malo & fac bonum,* dize el Profeta Dauid, como si mas claro dixesse. Has de huyr las tinieblas, si quieres gozar la luz: has de yr camino derecho sino quieres errar el camino: has de apartar del lodo, si quieres andar limpio: y has de dexar de ser malo, antes que empieces a ser bueno: por q̄ no dixo Dauid: se bueno, y despues dexaras de ser malo, sino q̄ dexasses de ser malo, y que despues serias bueno.

Razonamiento que hizo el autor en vn velo de vna mōja Ilustre, tocarse en el altas doctrinas para religiosos.

*Sint lumbi vestri praecincti, & lucerna ardentis in manibus vestris:*

Dd 3. tris:

tris, dixo Christo a sus dicipulos: como si mas claro dixera. O tu que vienes, o quieres venir a la casa del Señor, conuiene que primero te ceñas muy justo, antes que la candela y el candelero te pongan en la mano, porque entre los siervos de Dios, al q̄ vemos andar triste, tibio, y remisso, aquel dezimos que anda floxo, y desabrochado. En las diuinas letras se lee, que Helias en el desierto, san Iuan en el yermo, san Pedro en la carcel, y san Pablo en el Epheso, y Christo, en el cenaculo, aunq̄ estauan mal vestidos, andauan bien ceñidos: para darnos a entender: que los varones perfectos, por trabajos y persecuciones que les vengan, nunca se han de aflexar en lo que empezaron: ni resfriarse en lo que tomaron. La ropa que anda bien ceñida y apretada, da calor, y no coje ayre: quiero por lo dicho dezir, que el nouicio que viene a la religion a ser uir al Señor, deue dexar el viento de la vanidad en el mundo, y darle al calor de la deuocion en el monasterio: de manera, que entonces diremos que se ceñe justo, quando procura de ser justo. La ropa que esta ceñida, y bien apretada, ni estorua el andar, ni ocupa tanto lugar: para darnos a entender que tan abstinentes y continentes deuemos ser en la religion, q̄ no se arrepientan los que nos recibieren, y loen a Dios los q̄ nos vieren. Dezir Christo q̄ nos conuiene primero ceñir las ropas, q̄ no tomar en las manos candelas encendidas: es dezir q̄ de tal manera dexemos las vanidades y riquezas del mundo atadas y liadas: y aun añudadas: que ni ellas nos puedan seguir, ni nosotros las tornemos despues a buscar. Las candelas q̄ hemos de tener en las manos encendidas, son las buenas y santas obras q̄ hacemos: y assi como es vno el q̄ tiene la candela, y otro el que cō ella se alumbra: assi es en el religioso la buena obra: la qual no solo aprouecha al q̄ la haze: mas aun edifica al q̄ mira. Assi como no carece de pecado, el q̄ es ocasion q̄ otro peque, assi no carece de merito el q̄ es causa que otro merezca: porq̄ conforme a lo que dize el Profeta: *Parti. eps sum omnium timentium te*, parte tenemos con todos los que a Dios firuen, quando nosotros somos ocasion que ellos le firuan. No se contenta Christo, con que tengamos en las manos vna candela, sino muchas candelas: porque el verdadero Christiano y buen religioso, pues son inmensos los beneficios que de Dios recibe, tambien es razon sean muchos

*Que cosa es ceñirse justo.*

chos y muy muchos los seruicios que le haga. No vaca tampoco de mystero, el mandarnos Christo, que nosotros tengamos en nuestros propias manos las candelas encendidas, y que ni las pongamos en candeleros, ni las tengan otros por nosotros: para darnos a entender, que si Dios nos ha de salvar, ha de ser por su gran misericordia, y por alguna buena nuestra diligencia. No abasta en la religion, que estemos ceñidos, ni que tengamos candelas, ni que las pongamos en las manos, ni que la candelas sean muchas, sino que conuiene esten todas encendidas, y no muertas: para darnos a entender que mucho mas nos valiera no auer venido al monasterio, si en el no nos emendamos, y cada dia mas no aprouechamos. Del glorioso Batista dize la sagrada escritura, que era candela que ardía, y que alumbraba, en lo qual se nos da a entender, que tal ha de ser el varō religioso y virtuoso, que ni le falte cera de buena vida para arder: ni aya en el paulo de pecado que despauilar. No es por cierto candela encendida sino muerta, el monje que no tiene mas de monje, sino el escapulario y cogulla, o el abito y la cuerda, de lo qual no se deue nadie preciar, ni menos vanagloriar: porque delante el acatamiento de Dios tiene se en muy poco, el ser vno monje, y tiniere en mucho el ser buen monje. La condicion de la candela muerta es, que se pierde el paulo de que se haze, y ocupa el lugar a donde esta, y hiede el feuo de q̄ lo tocã, y no alūbra cosa alguna: las quales condiciones se pueden muy bien apropiari al religioso que es vagamundo y indeuoto, el qual come lo q̄ los otros ganan: ocupa el lugar de otro: es pesado al monasterio, y anda siempre como asombrado. Las virgines q̄ en el euangelio no tenian las lamparas encendidas, no merecieron entrar con el esposo en las bodas: de la qual palabra podemos colegir q̄ el hōbre q̄ no haze lo que deue como Christiano, y no cūple lo q̄ promete como religioso, se deue tener por dicho, q̄ en el dia de la muerte no se hallara entre los combidados, sino entre los burlados. O quãta merced haze Dios al q̄ quiso sacar del mūdo, y le truxo a ser religioso! porq̄ en la santa religiō viue el hombre mas seguro, anda mas cauto, cae mas raro, leuanta se mas temprano, y aū arrepíete se mas presto. Digo y torno a dezir: q̄ el buē religioso viue en la religiō mas seguro, y cae mas raro: porque en su

*Que la gracia de Dios y la obra propia nos ha de salvar.*

*El religioso no inducoto es como la candela muerta.*

*Quan buē no es alhōbre entrar en religiō.*

monesterio tiene para seruir a Dios mas aparejo, y viue allí mucho menos ocasionado. Venir del mundo a la religion: es venir del arroyo a la fuente, del mar al puerto, de las tinieblas a la luz, de la batalla al triunfo, del peligro a lo seguro: porque en el estado de la religion tropeçamos, sin que caygamos, y si caemos, no nos lifiamos. Vestidos de esta humanidad, no podemos dexar de ser humanos, y caer en algunas humanidades: mas junto con esto a los que Dios elcoge para suyos y tiene bien conocidos y señalados en los monesterios, de tal manera los trae de braço y tiene de su mano, que si por auentura los dexa caer en alguna flaqueza para que se conozcá, no les cõfiente caer en muchas culpas, ni en grâdes pecados para q̄ le ofendá. Al q̄ debaxo de habito monastico vieremos osar ser soberuio, osar ser ambicioso, osar ser carnal y malicioso: podremos del dezir: q̄ es Satan entre los hijos de Dios, Datan entre los Israeliticos, Saul entre los Profetas, y Iudas entre los apostoles. O tu que saliste del mûdo, y que por tu voluntad entraste en el monasterio, sino sabes lo q̄ tomas, para que lo tomas? Sino sabes lo que buscas, para q̄ lo buscas? Has de saber sino lo sabes, hermano mio, que tu has de venir a la religiõ a te salvar, a te mejorar, y a te reformar: porque en la pureza de la religion, permitense entrar grandes pecadores, mas no se sufre cometer allí grandes pecados. Que quiere dezir la sagrada escritura, quando por solo coger vnas serojas y pajas el dia de fiesta vn Israelita en la tierra de promission, le mando Dios matar y apedrear: sino que el religioso que peca en la religion, que es tierra santa y consagrada, lo que era venial en el mundo, se ha de tener por excomunion en el monesterio. Mirad no recibays la gracia de Dios nuestro Señor en vano, dezia el apostol san Pablo. Y de mi parecer, aquel recibe la gracia de Dios en vano, q̄ no haze cuenta, auer le Dios sacado del mûdo: porque es tan alto estado el de la religion, en q̄ assi como en el bautismo nos batizamos, assi en la profesiõ nos regeneramos. Mirad pues hermanos míos lo q̄ tomays, antes que lo tomeys, y mirad si venis a la orden por volûtad, o por necesidad: porq̄ todas las religiones, como las instituyeron varones santos, no son sino para personas santas: de manera, que el q̄ allí quisiere viuir como profano, y preciarle de mundano: tengafe por dicho, que

que si no quisiere emendar, ha de parar en apostatar. Que-  
rer alguno en la religion ser mas essento en las diciplinas, y ser mas priuilegiado de essenciones que los otros, assi como de comer de otros manjares, uestirse de otros paños, tener para si todas las familiaridades, nunca entrar en las comunidades, poder, podralo el por algun tiempo hazer, mas al fin la religion no lo querra comportar: porque si la mar no puede sufrir los cuerpos muertos, mucho menos sufrira la orden a los hombres q̄ son desordenados. Por esso se llama orden: porque estan allí todas las cosas bien ordenadas, y por esso se llaman religiosos para que esten en su monesterio, porque de otra manera, no seria orden, sino desorden, no religion, sino confusion. Preguntado por Dios el Profeta Hieremias, de como le sabian vnos higos que le mandaua comer, respõdio: Señor los higos buenos, son ademas muy buenos, y los higos malos, son ademas muy malos. Pues puede se desta respues-  
ta del Profeta colegir, que no ay en el mundo cosa mejor que es el monge q̄ guarda su profesiõ: y no ay tã poco cosa peor que el que niega a su profesiõ. Aquel niega su profesiõ y quebranta su religion, que auiendo renunciado el mundo, y tomado algun santo habito, quiere todauia tener algunos re- sabios de mundano, y algunas notas de liuiano: porque para dezirõs la verdad, la doctrina del santo Euangelio de nuestro Dios, y las libertades del mundo, nunca juntas se hallaron, ni en vn hombre se compadecieron. Creedme hermanos, y no dudeys, que todo religioso que sospirare por las cosas del figlo, y tuuiere envidia a los que estan en el mundo, siempre andara desconsolado, y biuirá desesperado: porque la embidia que teniamos alla a los mas poderosos, hemos de tener aca a los mas virtuosos. O quantos y quantos andan en los monesterios perdidos, y biuen en las religiones engañados: y esto no por mas de por pensar, que el dia que tomaron el habito, y han salido del nouiciado biuen ya seguros, y pueden en la religion enseñar a otros: lo qual no es porcierto assi, porque la alteza de la perfeccion, y la pureza de la religion, alcançanla muy pocos, y compra se con muy grandes trabajos.

Dd 5

profigue

Que almal  
religioso  
nolo sufre  
la religion

Profigue el autor surazonamiento, y auisa a los religiosos que no sean propietarios.

EN la vida monastica y religiosa, cada dia se queixan los q̄ estan en ella de las tentaciones q̄ pasan, de las abstinencias que hazen del silencio q̄ guardan, y del encerramiento q̄ tienen: y si por otra parte supiesen ellos que bienes ay en la religion, y que secretos en la perfeccion, no llorariã los trabajos q̄ alli pasan, sino los grãdes gustos que de Dios pierden. *Vident cruces nostras, et non vident ualiones nostras, quia meliorest dies vna in anis tuis super millia:* dezia el glorioso Bernardo, como si mas claro dixera: Los que no saben q̄ cosa es religiõ, ni tienen algo de deuocion, han compasiõ de los que padecemos, como ellos no gustan de lo q̄ gustamos: por q̄ para los religiosos que se dan a Dios, y han comenzado a gustar de Dios, menos trabajo les es sufrir vn año en el monestrio, que no estar vna hora en el siglo. Entre los hijos deste siglo, mas son las cosas que dañan, q̄ no las que espantan: mas entre los sieruos de Dios, muchas mas son las que espantan q̄ no las que dañan: porque debaxo del cielo no ay cosa de tã gran gusto, como es auezar se el hombre a ser virtuoso. El bẽdito Iesu antes q̄ fuesse al monte Caluãrio, sudò; reblò; orò, y se espantò de puro temor: mas despues q̄ subio a la cruz, aũq̄ le otorgauan los enemigos la vida, no quiso deceder, ni apartarse della. El santo Profeta Helias quando debaxo de vn arbol pidio a Dios que le socorriessse, o q̄ le matasse, y uã huydo de Iezabel, y cansado del camino, y aun habriendo de muchos dias, mas al fin socorriole Dios cõ vn poco de pã y agua, lo qual le dio tan grande esfuerço, que caminò quãrẽta dias, y olvidò todas las angustias passadas. O quanto va a comer de la mano del Criador, a comer de la mano de la criatura, pues vemos que con vn regojo de pan negro, ceniziento, seco, desfabrido, solo, y a solas, no solo el buen Helias se hartò, mas aun se recreo y regalo: de manera, que para el religioso perfeto mas vale la ceniza de Dios, que no la harina del mundo. Daniel Profeta con solo comer manjares asperos y pocos, se parò gordo y hermoso, y los otros sus compañeros, con comer manjares delicados y muchos se pararon flacos y amarillos: de lo qual se puede colegir, que los

En la religion, mas es el espanto que el dano.

Nota esta figura.

varones

varones santos y perfectos mas caudal han de hazer de la gracia que tienen, que no de los buenos, o malos manjares que comen. El grano del trigo que cayò entre las espigas, ahogose y perdiòse, y assi mismo hara el religioso, que en la religion quisiere ser propietario, y biuir regalado: porque hablando la verdad, no se sufre debaxo del habito monastico ninguna cosa querer, ni mucho menos tener. Para las cosas necessarias del cuerpo poco ha menester el buen religioso: mayormente, que el que tiene puestos los ojos y empleado su coraçõ mas en se querer salvar, que no en darse a regalar: no solo se abstiene de las cosas ilicitas: mas aun de las licitas. En la parabola de Christo fueron para las bodas combidados los que compraron el aldea, y los que plantaron la viña, los quales todos se escusaron, y alla no fueron para darnos a entender, que son muchos y muy muchos los que llama Dios a ser religiosos, y muy poquitos los que dellos llegan a ser perfectos. Seiscientas mil animas salieron de Egipto, passaron el mar bermejo, recibieron la ley santa, gustaron del mannã celestial, y vieron las grandes maravillas de Dios, de los quales todos seiscientos mil, solos Iosue, y Caleph merecieron passar el rio Iordan, y entrar en la tierra de Promission. Figura espantable, y exemplo notable es este, mediante el qual se nos da a entender, q̄ para ser varones perfectos, y q̄ a boca llena nos ofemos llamar religiosos, no basta salir del mundo, tomar el habito, entrar en el monestrio, traer cogulla, y prometer la regla, si cõ todo esto aborrecemos el monestrio, y sospiramos por tornarnos al mundo. Oluidauan los hijos de Israel las aguas dulces de Marath, el mannã q̄ les llouiò del cielo, las codornizes q̄ les vieron por el ayre, y la nuee q̄ les hazia sombra, y por otra parte acordauan se de las ollas q̄ en Egipto comian, de los cochinos q̄ alli merendauã, de las cebollas q̄ entõces cenauã, y aũ de los sepulcros en q̄ alla se enterrauã. O quanto ay oy temejantes a estos en las religiones; los quales por falta de no ocuparse en la leccion, o no darse a la oracion, haze se les tan de mal el residir en el monestrio, y procuran tanto la libertad del mundo, que a cada passo sospiran por lo que dexaron, y aborrecen lo que tomaron. El que en la orden auiendo hambre, se acuerda de lo que en el mundo comia: y

Que el buen religioso a un de lo necesario se abstiene.

Porque el religioso sospira por el mundo.

en

en auiedo frio de como alla se vestia, y en estando pobre de lo que alla le sobraua, y en estando solo de los que alla le ieruan, tengase por dicho: que allé de andar el aborrido, sera a la orden muy pesado. En quanto a los hijos de Israel, les duro el pan que sacaron de Egipto, nunca Dios les dio codornizes en la tierra, ni les embio mannâ del cielo: para darnos a entender, que si queremos que Dios nos harte, hemos de estar hambrientos, y si queremos que nos vista, hemos de estar desnudos, y si queremos que nos consuele, hemos de estar tristes, y si queremos que nos visite, hemos de estar solos: porque es tan delicada la consolacion diuina, que no se compadece con ninguna consolacion humana, por mas pequeña y pequenita que sea. No es culpa de Dios estar nosotros necesitados: ni es por descuido suyo el andar atribulados, pues el tiene capitulado con sus siervos de oyrlos quando le quisieren llamar, y de socorrerles quando le huieren menester: mas junto con esto es de saber, que estan cumplido Dios nuestro Señor, que siempre guarda su gran caridad para nuestra mayor necesidad. Las cosas mundanas y las consolaciones liuianas son a los varones perfectos tã prohibidas q̄ no solo les es inhonesto el procurarlas, mas está entredichos de no deslejar las, por q̄ entre los varones de alta profesiõ, a las vezes peca mas el coraçõ en lo q̄ desleja, q̄ no la mano en lo q̄ toca. Los bienes de Hierico fueron a los Hebreos prohibidos, y aun descomulgados: y el triste de Acor, hijo que era de Carmi: porque se atreuió a tomar vna ropa buena, y vn poco de pecunia, fue a muerte condenado, y del pueblo apedreado. Guardemonos pues hermanos mios de enconarnos con los bienes de Hierico: es a saber, guardando algunos hartos delicados para nuestros cuerpos: y escondiendo algunos dineros para nuestros apetitos: porque en tal caso, entiendo que antes, seremos con Iudas condenados, que no con Achior apedreados. O tu que esto lees, o esto oyes, sabe, sino lo sabes

*Nota reli- gioso estas palabras.* q̄ todo lo de Hierico es a ti prohibido, y es para ti descomulgado: de manera, que el oro se torna lodo, y la ropa polilla, la pecunia carcoma, y la plata langosta: porque en la vida monastica, nadie puede tener la celda rica, y la condiçion pura.

*Prosigue.*

*Prosigue el autor su razonamiento, y toca por alto estilo, q̄ es gran peligro andar el religioso descontento.*

**C**Hristo nuestro Dios, no dixo del q̄ queria ser perfecto: *Ve, y vende de lo que tienes: para darnos a entender, q̄ si queremos ser sus verdaderos dicipulos, ninguna cosa hemos de guardar en las arcas, y mucho menos en las entrañas, sino que pobres sigamos al pobre, y desnudos al desnudo.* Auiso y torno a auisar al q̄ quiere en la religion aprouechar, y en en ella permanecer, se guarde de andar por el monesterio ocioso, y de ser en su celda y persona curioso: porque la ociosidad le cargara el coraçõ de pensamientos, y la curiosidad le henchira la celda de apetitos. Preciarse el religioso de tener la celda muy ancha, las ventanas curiosas, los libros compuestos, y los suelos esterados, las paredes pintadas, las ropas muy plegadas, ni es de condenar, ni tampoco de loar: porque en las semejantes cosas ceuanse los ojos, mas no se har ta el coraçõ. No se deue arrojar el siervo de Dios, a osar hẽchir la celda de niñerías, ni de bujerías: porque muy pocas vezes hemos visto ser vn monje curioso, que no parasse en propietario. El mundo consiente tener a sus mundanos cosas superfluas, mas la pureza de la religion, aun apenas quiere que tengamos las necesarias: de manera, que el religioso q̄ tiene en el monesterio algo superfluo, haga cuenta q̄ lo tiene hurtado. Ladron es cossario el mõje q̄ tiene en su celda algo escondido y prohibido: y no le llamaremos ya curioso, sino a boca llena propietario, al que no lo quiere dexar, ni a su hermano emprestar. Auiedo el siervo de Dios dexado tantas cosas en el mundo, quererse en la religion enfracar en cosas de poco tomo, y poco precio, creame y no dude que es mas tentacion, que recreacion: porque el demonio, como a su despedar dexamos lo que con buena conciencia podiamos alla tener, hazenos procurar lo que no deuriamos aun mirar, ni menos tocar. Nadie deue hazer cuenta si es rico, o si es pobre lo que a su vso tiene en la religion: porq̄ en la vida monacal, no esta el daño en lo poco, o mucho q̄ tenemos, sino en el amor, o desamor con que lo poseemos. No podia ser en el mundo cosa mas vil para comer, y de menor valor para tener, que eran las cebollas, y los pepinos que

*Que el mõje curioso corre mucho peligro*

*Que la propiedad del monje esta en el coraçõ.*

los



los hijos de Israel comian en Egipto, y porque sospiraua en el desierto: y por solo acordarse dellas, y sospirar por ellos en el yermo, la sagrada Escritura los condena, y la justicia diuina los castiga. En este tan terrible exemplo, deuen tomar todos los sieruos de Dios exemplo, para ver quã estrecha es su religion, y a quanto les obligo su profesion, pues en el mudo podian comer gallinas y capones, y aca en la religion, no pueden aun deffear pepinos, y cohombres. Poner el monje muy grande estudio en procurar vn breuiario curioso, y nos registros ricos, y vnos cuchillos finos, vnas escriuanias galanas, y vnas imagines costosas, no es ello gran pecado: mas para ser perfeto, es le muy grande estoruo: porque es tan delicado el camino de la religion, y tan estrecha la senda de la perfeccion, que no sufre en si poluo de auaricia, ni aun vna china de codicia. El maluado de Iudas a manera de religioso, dexo el mundo, dio lo que tenia, andaua descalço, seguia a Christo, y aun comia las espigas en el campo: mas no obstante todas estas asperezas, le llama la Escritura ladron: porque tenia bolsicos, y no se contentaua con lo que se contentauan los otros sus compañeros. Este tan terrible exemplo, y este tan desastrado caso, auia de tener los varones perfetos delante sus ojos, y sellado en su coraçon: porq̃ no es otra cosa el mōje q̃ tiene en el monesterio apetitos, sino otro Iudas cō bolsicos. *Omnia arbitratus sum vt stercore, vt Christū lucrifacerē*: dezia el Apostol, como si mas claro dixera: Todas las cosas deste mundo menospreciē como vn poco de estiércol, por ganar y seruir a Christo. O palabras dignas de notar, y de a la memoria encomēdar, pues no dize el Apostol de los bienes tēporales q̃ los dexò, sino q̃ los menosprecio: ni tã poco dize, q̃ dexo dellos, sino q̃ los menosprecio todos: y lo que mas nos deue de espantar es, q̃ tiene en mas vn labrador el estiércol de su establo, q̃ temia S. Pablo a todos los tesoros del mudo. Si al apostol otra cosa mas vil q̃ estiércol hallara, a ella y no a esta los cōparara: porq̃ el estiércol aun aprouecha para engrassar la tierra: y la plata y el oro, echa a perder la publica. Mucho nos deue tambien espantar hermanos mios, lo q̃ dize el Apostol: es a saber: q̃ para ganar y seguir a Christo, le fue necessario echar al mudo todas las cosas del mundo, de manera, q̃ en tal caso, a los q̃ son mas perdidosos, llamarcemos

Nota esta  
exposicio  
desta auto  
ridad.

maremos mejor librados. O azar dichoso, o daño felice, o perdida biçauenturado, quãdo por ganar a Christo perdimos toda nra hazienda: porq̃ ala verdad, no es perder sino ganar, ni es pōçoña sino atriaca: pues debaxo del habito de la religion mejoramos la vida, y dissimulamos la culpa. Misterio es este mas para gustar, q̃ no para platicar: es a saber, q̃ para cōprar alguna cosa en el mundo, hemos de buscar plata y oro: y para comprar y alcãçar a Christo ninguna cosa hemos de buscar, sino que antes la hemos de menospreciar. En estrecha religion estaua, y aun a mucho se obligaua el Apostol quãdo dezia: *Habentes alimenta, & quibus regamur, his contenti sumus*; como si mas claro dixera: Muy contentos biuimos los q̃ moramos en el monesterio de Christo, y hezimos profesion del santo Euangelio, con tener simplemēte q̃ comer, y algunos trapos cō q̃ nos cubrir. O trono de sabiduria, o vaso de escogimiento, si mirassemos lo q̃ tu peregrinas por la tierra, los peligros q̃ tu passas por la mar, las disputas q̃ tienes con los Gentiles, los agotes que te dan los barbaros, las condiciones que te ponen los Hebreos, y los sermones que hazes a los Christianos: los Angeles te auian de dar de comer, y los Serafines te auian de vestir, y con todos estos trabajos, no pides sino vn poco de pan para matar la hambre: y alguna ropilla para cubrir el cuerpo. Sobra de desuerguēça y falta de conciencia es, ofar nadie en la religiō procurar manjares delicados, y reñir sobre si le dan poco o si le dā mucho, pues el diuino Paulo, no pide en abundancia de comer, sino solamente con que se pueda sustentar. Los que venimos a la religion, y hazemos en ella profesion, mucho y muy mucho hemos de notar, que no dize el diuino Paulo: *Habentes vestimenta quibus operiamur, sed quibus regamur*: es a saber, que no pide que se vestir, sino con que se cubrir: porque para vestirse vno ha menester mucha ropa: y para cubrirse abastale vna capa. Desta tan alta doctrina se puede colegir, que el frayle o monje que en la religion tuuiere dobladas cogullas, doblados escapularios, dobladas tunicas, y doblados habitos, ha de ser con extrema necesidad, y sin ninguna curiosidad: porque en las religiones bien ordenadas, el subdito no ha de tener mas de lo que ha menester, y solo el prelado ha de tener algo que dar. Pues Dios no llama al estado monacal

Nota otra  
exposicion

Alreligio  
so pertene  
ce biuir ne  
cesitado.

monacal, razon es hermanos mios, miremos lo que tratamos, y tanteemos lo que tenemos, que pues el Apostol glorioso no osá tener con que se vestir, sino con que se cubrir, muy ageno deue ser del lieruo de Dios el comprar y vender, el dar y tomar, y el prestar y mohatrar: por q̄ el religioso que esto haze, mas le valiera quedar se en vn cambio, que venir a ser mōje en algun monesterio. Lo que mas me espanta del Apostol es, no el dezir como dize, que no quiere mas de con que se sustentat, ni tampoco quiere mas de con que se cobijar, sino el dezir: *His contenti sumus*: es a saber, que agora tenga poco, agora tenga mucho, con todo y con todos biue contento. Creed padres mios y hijos en Iesu Christo, que no esta la perfeccion, ni consiste la religion en traer el habito, en andar descalços, en estar encerrados, y aun andar hābrientos: si cō esto estays en el monesterio desesperados, y andays en la orden descontentos: porque al demonio no se le da nada, que le siruan por fuerça: mas Dios no quiere sino que le siruan de grado. El religioso que en la religion no fuere boquirroto, estuuiere desapropiado, residiere en el monesterio, y se dexare al parecer de su prelado, no tiene razon de andar triste, ni aun de andar desconsolados: porque si el Señor permitiere q̄ le vengan algunas tentaciones, seran para prouarle mas no para derrocarlo. Sea pues la conclusion de todo lo sobredicho, que pues el Señor nos alūbró a dexar los padres que nos engendraron, y a los parientes que nos criaron, y a las riqueças que poseiamos, y a los amigos que teniamos: miremos mucho en que nos engañe el demonio, a q̄ nos precieemos de curiosos, ni nos noten de propietarios: porque las cosas de la religion tan delicadas, que a las vezes no merecemos tanto por lo mucho que dexamos, quanto desmerecemos por lo poco que tenemos.

*Razonamiento que hizo el autor a sus religiosos, siendo Guardian de la ciudad de Soria la noche de la caída, en la qual toca muy grandes documentos para los buenos religiosos.*

**Q**uatro cosas son las que el hombre procura de alcanzar, y desea conseruar: es a saber, salud para su persona, riqueza para su casa, honra a la republica, y gloria en la otra

otra vida. Otras quatro cosas ay, que a mi ver, al coraçon del hombre son muy dulces para amar, y muy trabajosas de dexar: es a saber, la patria a do es criado, la riqueza q̄ ha allegado, y la honra q̄ ha alcãgado, y el amigo q̄ ha tenido. Trabajosa cosa es, dexar el hōbre a su propia tierra, y irse a morar a otra tierra estraña: mas este trabajo y desconsuelo sufrio le el Patriarca Abraham, y aū su nieto Iacob: el viejo por voluntad, y el moço por necesidad. Trabajosa cosa es, dexar hōbre la riqueza q̄ allegò, y la hazienda que heredò, mas este trabajo sufrieròle Socrates en Atenas, y Demostenes en Trinacia, el vno de los quales dio lo q̄ tenia al templo, y el otro echo quanto posseja en la mar. Trabajosa cosa es dexar hombre el estado q̄ tiene, y la honra q̄ mantiene, mas este trabajo y desconsuelo sufrieròle el buē Consul Cincinato, y el gran Emperador Diocleciano, el vno de los quales dexò el Consulado, y el otro dexò el Imperio. Trabajosa cosa es, dexar hōbre el cōpañero, con quiē se cria, y el amigo q̄ de coraçõ ama: mas este trabajo y desconsuelo sufrieròle el grā Rey Dauid; y el buē principe Ionatas, los quales tenian entre si tan estrecha amistad, y se guardauan tanta fidelidad, q̄ quando se huieron de apartar el vno del otro, se les partio el coraçon por medio. Viniendo pues al caso, el fin para q̄ cōtamos esto es, para dezir y aprouar, q̄ el verdadero y essencial trabajo del hombre no consiste en alexarse de su tierra, ni en dexar la riqueza, ni aun en apartarse de su compañía, sino en negar a si mismo, y en no hazer el su querer propio. Creedme padres, y no dudeys hermanos mios, q̄ no ay a Dios sacrificio tan aceto, como es sacrificar a si mismo, y esto haze y cūple el quãdo niega a la sensualidad lo que le pide, y sigue a la razon en lo que le manda. Trabajosa cosa es, dexar hombre lo que tenia en el mundo: empero muy mas trabajosa cosa es, irse a la mano en el monesterio: por q̄ es el hombre tan amigo de hazer lo q̄ quiere, y de prouar lo q̄ puede, que si son los ojos faciles de cerrar, es el coraçon muy difficil de encerrar. O tu que vienes a la religion, deues contigo pensar, que veniste a ella a te salvar, a te emendar, a te reformar y a te mejorar: por q̄ has de saber hermano, que en las religiones bien ordenadas, sufrese que entren en ellas grandes pecadores: mas no se permite cometer alli grandes pecados. Para que en la religion

Et te sal-

*Nota en q̄  
consiste el  
trabajo del  
religioso.*

*Nota estas palabras.*

te salues, te reformes, te emiendes, y te mejores: ante todas cosas tienes muy grande necesidad, de negar y aũ de renegar de tu voluntad: porque con verdad no se puede llamar ninguno religioso perdido, sino es el que se rige por su feſo propio. Christo nuestro Redentor y maestro queriendonos enseñar el camino de la religion, y las sendas de la perfeccion dezia: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum & tolrat crucem suam & sequatur me*, como si mas claro dixera. Los varones perfectos que me quieren seguir y seruir, han de negar a si, para seruirme a mi, y han de traer sus cruces, y crucificar se ellos en ellas. Si queremos entender estas palabras, hallaremos por verdad, q̄ para seguir a Christo nuestro Dios hemos de perseguir a nosotros, y para acertar su camino: hemos de herrar el nuestro: para llamarnos fuyos, hemos de dexar de ser nuestros, y lo q̄ es mas que todo, q̄ para auer a Christo de amar, primero hemos a nosotros de defamar. El egregio Augustino dezia hablando con Christo: *o bone iesu, o dulcedo anima mea, o amor mei me ducit vsq; ad contemptum tui, & amor tui vsque ad contemptum mei*: y es como si mas claro dixera: O buen Iesu, o amores de mi alma, quãdo el amor comienza en mi, siẽpre para en aborrecer a ti, y quãdo el amor comienza en ti, siẽpre para en aborrecer a mi: demanera, q̄ el fundamento de tu amor, no es otro sino el mi defamor. Defamando me a mi, aborreciendome a mi, y olvidãndome a mi, es el verdadero camino para buscar a Dios, hallar a Dios, y acordarse de Dios: *lacta cogitatum tuum in domino, & ipse te enutriet*: dezia el santo Dauid: como si mas claro dixesse: Pon a Dios en tu pensamiento, y el te mantẽdra y fauorecera. Oſaria yo padres mios dezir, q̄ entonces pone el religioso en Dios su pensamiento, quando se dexa al solo parecer de su prelado: y entonces pone en el mũdo, y en el demonio su pensamiento, quãdo se rige por su parecer propio, ca el demonio nuestro aduersario, porq̄ no acertemos en lo que deucemos, haelga q̄ hagamos lo q̄ queremos. El monje perfecto, y varon religioso, no tiene licencia de examinar en el monesterio, qual es lo malo, o qual es lo bueno: porque se ha de tener por dicho, que si haze lo que mandan no puede errar: y si haze lo q̄ quiere, no puede acertar. Las vacas q̄ lleuauan el arca del testamento, aunque yuan atapados los ojos, todavia

atinaron

atinaron a tierra de los Hebreos. Y quiero por lo dicho dezir: que si el varon religioso consiente que le carguen el arca de la regla, y le vnzan al carro de la orden, y le atapen los ojos de sus desseos, y se dexen guiar de sus prelados: es imposible q̄ pierda el camino que lleva, y que no alcance lo q̄ desſea. Manda el santo Euangelio, q̄ ame a Dios, que ame al proximo, q̄ ame al enemigo, y q̄ aborrezca a mi mismo: para darnos a entender, q̄ no tiene el Christiano otro peor enemigo que el su parecer propio: porque si yo supieſſe amar a mi, no me mandaria Dios, que aborrecieſſe a mi. Toda la perfeccion de la vida monacal estã, en que nadie prueue lo que puede, ni haga la que quiere: porq̄ si Christo no da licencia para amarme a mi mismo, menos la dara para regirme por mi feſo propio. El camino del mundo ſabelo el mundano, el camino del vicio ſabelo el vicioso, el camino del infierno ſabelo el demonio, mas el camino del cielo, ſabelo solo Christo, y por eſſo es mucha razon que hagamos lo que el nos manda, y nos vamos por do el nos enseña. Has de saber hermano mio, que el camino del cielo es largo pa andar, es alto para subir, es estrecho para paſſar, es escabroso para acertar, y poco asſenderado para atinar, a cuya causa nos ſeria muy ſano conſejo preguntar al que lo ſabe, y irnos empos del que lo anda: porque le ſaben pocos, y le aciertan pocos, y aun vã por el muy pocos. Dize Christo nuestro maestro, que el es la vida, y el es la carrera, y el es la verdad: en lo qual nos da a entender que no podemos dezir verdad, sino hablando del, ni podemos nosotros biuir, sino es en el, ni podemos caminar sino es con el: demanera, que quedamos por tan inhabiles q̄ ni puede cosa nuestra libertad, ni vale nada nuestra habilidad: pues si es verdad, como es verdad, q̄ Christo es la vida q̄ hemos de biuir, y es la vida q̄ nos ha de valer, y es el camino por do hemos de yr sobra de locura ſeria, no le rogar q̄ nos adiestre, y no le buscar que nos encamine: porque si Christo no nos lleva de la mano, el mundo nos hara caer, y la carne estropear, y el demonio descalabrar. O tu q̄ veniſte al monesterio a ser religioso, y varon perfecto, has de saber hermano mio, que no te aprouecha cosa ninguna, el auer renunciado el mundo, si con eſto, no niegas a ti mismo, y te apartas del tu parecer propio: porque la vida monastica

Es 2 y religiosa,

*Nota religioso esta palabra, y tu predicator esta ſigura.*

*Nota bien esta palabra.*

*Que vadel amor de Dios al amor propio.*

y religiosa, no consiste en dexar lo que tenemos, sino en no hazer lo que queremos. El religioso que haze siempre lo que quiere, muy poca s vezes haze lo que deue: delo qual se suele seguir, que los monjes que son voluntarios, y tematicos siempre son castigados de los prelados, y muy pesados a sus monesterios. Del Rey Saul se lee, *Quod natu s est in virum alterum*: es a saber: que del todo se mudò en otro: despues que le cometieron la gouernacion del Reyno, para darnos a entender que desde el dia que Dios nos llama a morar con sus sieruos, hemos de ser otros, y no biuir como biuimos porque no consiste la religion en dexar las ropas que traíamos sino en olvidar las costumbres que teníamos. Creedme padres míos, que es muy grãdiferencia de la manera que biuimos en el mundo, a la que hemos de tener en el monesterio: por que alla valen mas los ricos, y aca los pobres: alla los agudos, y aca los inocentes: alla los generosos, y aca los virtuosos: alla los eloquentes, y aca los callados: de manera, que lo que en el siglo teníamos por reues, tenemos aca en la religion por enues. A los hijos de Israel no les dexò Dios biuir en el desierto, como biuian en Egipto, por que salidos de alli, luego les dio otra ley que guardassen, otros sacrificios que ofreciessen, otros sacerdotes, a quienes creyessen, yaun otros caudillos a quienes siguiessen. En lo qual se nos da a entender, que si queremos perseverar en el monesterio, no hemos de llevar a el ningun resabio del mundo: No era caso de Inquisicion, ni estoruaua la redencion, querer Christo nro Dios morir vestido, y calçado, y abrochado: y si quiso el antes que subiesse a la cruz, desnudar sus ropas fue para que tambien nosotros antes de entrar en la cruz de la religion, dexassem nuestras voluntades propias: por que no ha de saber mas de si el que esta en el monesterio, que el que esta ya muerto en el sepulcro. Creedme padres míos, y no dudeys, que como en la guerra es uso, y ay necesidad de seguir al capitan, y en el camino a la guia que va delante, en la mar al Piloto, y en la escuela al maestro: asi es muy necesario seguir en la orden al prelado: por que el estado de la religion es aspero de sufrir, y muy dificultoso de entender. No piense nadie, que por auer estado en la orden vn año, o dos, o diez, que por esso se puede ya regir por su feso, y fiarse de su parecer propio: por que es de tal calidad la religion, que nadie podra en ella aprouecharse, ni mucho

Nota la comparación.

Que la religion no en tien den todos.

menos

menos salvarse, sino se dexa al parecer de otro, y no biue recatado de si mismo. O quan bienauenturado es el monje que dize lo que dixo S. Pablo a Christo: es a saber: Señor que quiere hazer de mi: y o quã malauenturado es el que dize Christo, lo que dixo al ciego de Hierico: es a saber: Que quieres que te haga? por que el juego de nuestra saluacion no ha Dios de ponello en nuestras manos, sino nosotros en las manos de Dios. Quando al enfermo dexan comer de qualquiera cosa que se le antoja, señal es que los medicos le dexan poca vida: quiero por lo dicho decir, que no ay mas cierta señal de que ymos del todo perdidos, que es dexarnos hazer Christo nuestro Dios todo lo que queremos: por que a todos los que le aman, sirven, y quieren seguir, tiene los el con su mano, y aun vales a la mano. El glorioso Augustino en sus confesiones dezia: O buen Iesu, o descanso de mi alma, no se de qual te haga primero gracias: es a saber, por los beneficios que me has hecho, o por los males de que me has guardado: por que tanto te deuo Señor, por no dexarme caer, como por ayudarme a levantar. No vaca de grã misterio lo que Christo nos enseña, y lo que el Euangelio canta en la oracion dominical, es a saber: *Fiat voluntas tua*: la qual peticion es imposible que cumpla el que no niega a su voluntad propia: porque es tan flaco nuestro iuyzio, y esta tan deprauada nuestra voluntad, que ni acertamos en lo que buscamos, ni aun sabemos lo que queremos. Primero dixo Christo, niegue cada vno a si, antes que dixesse, sigame a mi: porque el fundamento de hazer lo que Dios quiere, es no hazer lo que nosotros queremos. El religioso que en el monesterio no ha la voluntad propia, aquel puede dezir a Dios: *Fiat voluntas tua*, porque de otra manera, ni le aprouecharia el Pater noster que dize, ni aun el habito que trae. No carece de gran misterio, mandar Dios a Abraham, que le sacrificasse a su mayorazgo, y tornole despues a mandar que no tocasse al moço, teniendo ya defenuaynado el cuchillo: y la causa desto fue, porque no andaua Dios por quitarle la vida al hijo, sino por degollarle la voluntad al padre. Con verdad podemos dezir, que sacrificò Abraham su voluntad a Dios, pues por su mandado determino de degollar a Isaac, que era moço hermoso, generoso, y primogenito, y mayorazgo, y que del auian de descender los mas illustres varones del mundo: de manera, que

Nota el dicho de san Augustin

Que Abraham degollo a su voluntad propia, y no a su hijo.

Ee 3 fue

fue Dios mas contento con la fuerza que Abraham hazia a su desseo, que no có la sangre que auia de derramar de aquel moço. Creedme padres, y no dudeys, que no mira Dios que tales somos, sino que tales desseamos ser, ni mira lo que hazemos, sino con las entrañas que lo hazemos, y quieto por lo dicho dezir, que mas mira Dios a la fuerza que hazemos a nuestros apetitos, que a quantos trabajos padece- mos en los monesterios. Dezia el glorioso Bernardo: *Quòd nil ardet in inferno, nisi propria voluntas*, como si mas claro dixesse: No arden en el infierno los vicios que cometieron, sino la propia voluntad que los cometio. A la verdad este santo dize la verdad: porque la culpa porque pe- nan los dañados en el infierno, no esta en el cuerpo que la cometio, sino en la voluntad con que se comete: demanera, que erramos en no hazer lo que deuenos, y pecamos en ha- zer lo que queremos. Con estar Christo orando, y llorando en el huerto, dize, que no se haga lo que el quiere, sino lo que su padre mandare: qual es el monje que ha de ofar ha- zer lo q̄ quiere en el monesterio, ni ofar tener replica a lo q̄ le manda el prelado? El religioso que mora adonde quiete, y se va do quiere, y trabaja como quiere, y tiene lo q̄ quiere, y no haze lo que puede, ofaria yo del tal dezir, que no orò con Christo en el huerto, sino que mora en el infierno con el demonio: porq̄ el demonio huelga que hagamos todo lo q̄ queremos, y Christo no sino lo que deuenos. El que en la re- ligion se dexare al parecer ageno, y abaxare la cabeça a lo q̄ le mandare su prelado, nunca el tal biuira lastimado, ni an- dara desconsolado: porque si faere bueno lo que haze, alcan- çara con todos gracia, y si no es tal, nadie le echara la culpa. El que en la orden monacal procurarre de se regalar, y de los trabajos comunes se essentar, lleuara la orden de mala gana, y la orden a el de muy peor: porq̄ el pago del mōje volunta- rioso, es biuir toda su vida descontento, o tornar se otra vez al mundo como de antes. La mas famosa y aun mas peligrosa guerra que tiene el sieruo de Dios, es, no con la carne, no có el mundo, no con el demonio, sino consigo mismo: porque la razon dizenos que trabajemos y aprouechemos, y la sen- sualidad dize, que no sino que nos holguemos. La carne no nos empete si esta castigada, y el demonio no nos engaña

lino

fino le creemos, y el mundo no nos engaña sino le seguimos: la traydora de la propia volūdad es la que nos trae el juyzio a montado, el coraçon alterado, y el cuerpo defassoflegado: porque hablando la verdad, aunque es trabajoso el dexar hō- bre lo que tiene, muy mas trabajoso es el no hazer hombre lo que quiere. Mucho da el q̄ a si mismo da, mucho sacrifica el que a si mismo sacrifica, y mucho es digno de gloria el que a si mismo niega: porque es tan generoso el coraçon del hom- bre, que ni sufre sujecion, ni querria contradiccion. *Quare miga del monje. ieiunauimus, & non asperisti, affligimus animas nostras, & nes-* cisti? *Quia in die ieiunij vestri inuenitur voluntas vestra*: dezia Elayas hablando con Dios, como si mas claro dixera: Que es la causa Señor Dios de Israel, que ayunamos, y no lo mi- ras, humillamos nuestros coraçones, y hazes que no lo entiē- des? porque en el día que ayunays hazeyz lo que vosotroz quereys, y no lo que yo querria. O quantos ayey en los mo- nesterios, los cuales riegan, barren, cozina, leē, cantan, ayu- nan, y se disciplinā, la menor de las quales cosas no haria si se las mãdasse la obediēcia, y hazelas todas por su volūdad pro- pia. Poco aprouecha padres mios, traer nuestras ropas rotas si nuestras voluntades estan enteras: y poco aprouecha que este el estomago ayuno de los manjares, si el coraçon esta har- to de los apetitos: porque el ayuno del buen religioso, no es abstenerse de lo que ha de comer, sino irse a la mano a lo que quiere hazer.

Razonamiento que hizo el autor en el monesterio de Arcua-  
lo, siendo alli Guardian, dando la profesion a vn religioso.

**Q**ui perseverauerit vsq; in finem, saluus erit. *Matthai. 25.* Ya que el Redentor del mundo auia enseñado a sus di- cipulos, como auian de ser Christianos, mandádoles guardar sus mandamientos, y en como auian de ser Christianos negá- do a si mismos, enseña oy por estas palabras, en como les aprouecha todo lo que hazen poco, sino perseveran hasta el cabo con el bien q̄ han comenzado. Para que mejor nos en- tendamos y estas palabras de Christo bien declaremos, ha se de presuponer, que así como muchos vicios se fingē ser vir- tudes, así muchas virtudes parecē ser otras virtudes, como sō-

Ec 4

paciencia,

paciencia, firmeza, magnanimidad, longanimidad, benignidad, mansedumbre, y fortaleza: y sabida la verdad y propiedad de todas ellas, cada vna tiene su difinicion, y aun tira a su condicion. La virtud de la paciencia, no es otra cosa sino vn coraçon martirizado cō dolores y pasiones, el qual con rostro alegre, y igual sufre lo que passa, y se apareja para lo q̄ ha de passar, como fuerō Tobias, y Iob, los quales no solo fuerō paciētes, mas aun dierō exēplo a todos de paciencia. La virtud de la firmeza es, no se mouer el coraçon del proposito bueno y santo q̄ tiene, por mas trabajos ni fatigas q̄ tenga, ni por mas infortunios q̄ le sucedā, como hizierō el santo Ioseph en Egypto, y el gran Moysen en el desierto. La virtud de la magnanimidad, es, quando el coraçon de vn hōbre solo osa emprender cosas q̄ son muy graues de començar, y muy peligrosas de acabar, como hizo el santo Dauid quando lidio con el gigante Golias: y el buen Profeta Helias quando se tomò con Iezabel. La virtud de la grandeza de coraçon es, quando el hombre no sabe dar mal por mal, ni aun dezir vna mala palabra, al que le ha hecho alguna injuria, asì como el Profeta Micheas, al qual como diessen vna bofetada, la injuria que el dissimulò, vn perro se la vengò. La virtud de longanimidad es, quando el coraçon no se enoja ni aun desespera, por mucho que los trabajos se le acrecienten, y por mas que los remedios se le alarguen: asì como le acontecio al Apostol san Pablo, el qual padecio en este mundo inmenso peligro, y q̄ biuio en ellos muchos años. La virtud de la mansedumbre es, quando tiene el coraçon el hōbre de tal manera quieto, y assestado, q̄ ni se altera de injuria q̄ oya, ni se escandaliza de pecado q̄ vea: asì como fue el glorioso san Iuan Euangelista: al qual por ser de tan buena condicion amauan todos de coraçon. La virtud de la fortaleza es, quando vn coraçon es de tal manera esforçado y denodado, q̄ ni en las tentaciones se desfama, ni en hazer buenas obras se cansa: asì como fueron los gloriosos Antonio, y Hilario, los quales padecieron en los desiertos grādes tētaciones, y hizierō alli a Dios muy grandes seruicios. Y porque nro principal intento es, dezir las excelencias de la perseverancia, y declarar quan necessaria nos es la fortaleza, diremos aqui lo que los Filosofos della dixeron, y aun lo que algunos santos della sintieron.

El

*Nota el discurso de las virtudes.*

El glorioso Augustino dezia que no es otra cosa la virtud de la fortaleza, sino vn intento amor, que esta en el coraçon enamorado, el qual todas las cosas asperas tolera, hasta alcanzar aquello que ama. Tulio hablando de la fortaleza dezia que no era otra cosa la constancia y firmeza, sino vna determinacion del coraçon esforçado, con la qual dissimula lo que quiere, y sufre lo que no quiere. Macrobio dezia, que no era otra cosa la virtud de la fortaleza, sino vn animo del hombre heroico y valeroso, con el qual ni la prosperidad le ensalça, ni la aduersidad le derrueca. Aristoteles dezia que no era otra cosa la virtud de la fortaleza, sino vn vigor del coraçon virtuoso, que no tiene por aduersidad otra cosa en esta vida, sino hazer, o auer hecho alguna obra que sea fea. Lucio Seneca dezia que tanta era la excelencia del hombre fuerte y denodado, que mas facilmente se tomara vna ciudad cercada, que no vn coraçon esforçado. El glorioso Hieronymo dezia, que no es otra cosa el discurso desta vida, sino vn camino real y publico: a la mano derecha del qual, va el atreuido, y a la mano yzquierda el couarde, y por medio del esforçado. El diuino Platon dezia que los preuilegios de la fortaleza y constancia eran moderar la ira con mansedumbre, la embidia con el amor, la tristeza con la perseverancia, y el temor con la paciencia. El glorioso Gregorio dezia, que la fortaleza y constancia de los justos, consistia en vencer la carne, en refrenar los apetitos, en menospreciar los deleytes, en amar las cosas asperas, y en no huyr de las que son peligrosas. Es de tan grande calidad la virtud de la fortaleza, que para todas las virtudes es necessaria: lo qual parece muy claro, en que si a la justicia y a la temperancia, y a la castidad, y a la prudencia no las ayuda a yr hasta el cabo la fortaleza: en muy breuē tiempo los que quisier en mirar las, veran caydas y derrocadas hasta el suelo, y aun puestas todas del lodo. Para començar alguna buena obra, es necessaria la cordura, para hazerla, es menester la prudencia, y para acabar la hemios de tener gran constancia: porque la felicidad del buen piloto, no consiste en saber regir el nauio, sino en llegar con salud al puerto. No promete Christo el reyno de los cielos al que toma el batismo, ni al que se llama Christiano, ni al que haze obras de Christiano, sino al que permanece en el seruicio de

Ec 5 Christo:

*Comiença hablar de la fortaleza.*

*Nota que biē habla platon.*

*Nota la cōparacion.*

Christo: porque la corona del triunfo no se da al que va a la guerra, sino al que alcáça la victoria. Poco aprouecha a vn labrador q̄ are y siēbre la tierra, si despues por miedo de se cãsar, o por no se q̄rer asolear, la dexa de segar, o la oluida de trillar, porq̄ el coraçon del labrador, no descansa quãdo derrama el pan por el campo, sino quando lo encierra en su sielo. El pobre caminante, que por miedo de ser la jornada larga, o por hazer se le la tierra aspera, dexa el camino que començo, y torna a do salio, de necesidad ha de perder lo q̄ ha gastado, y no le han de agradecer lo que ha sudado: porque al pobre jornalero, no le pagã porq̄ lleua la açada a la viña, si no porq̄ cauo de sol a sol. La muger de Loth, fue tornada en estatua de sal, a causa que boluio a mirar a Sodoma, auiendola Dios auisado que se fuesse su camino adelante, para darnos a entender, que es tan malo el mundo de do salimos, que no solo no quiere Dios que le toquemos, mas aunque ni le miremos. Moysen y su hermano Aaron muy gran constãcia tuuierõ, en no cõdescender a los dones q̄ les daua, ni aũ a las amenazas q̄ les hazia el rey Faraõ, para que se quedassen en Egipto, y no sacassen de allí el pueblo, por el qual exemplo se nos da a entēder, q̄ en caso de tornar al mundo, y apartarnos de algũ biẽ q̄ hemos comẽçado, no hãde bastar ruegos de amigos, ni aũ tẽtaciones de enemigos. Ioseph hijo de Iacob, muy grã constãcia tuuo estãdo en Egipto vendido, en no q̄rer pecar con la muger de su señor y amo, ella lo queriendo, y ello resistiendo: para darnos a entender, que es menester muy mayor coraçon para resistir a los vicios aparejados: que no a los enemigos manifestos. Harto le desaconsejauan, y harto le reprehendian todos sus hermanos al sancto rey Dauid, que se tornasse a su casa, y no anduuiesse mas en la guerra: mas el buen mancebo, no solo no dexo las armas, mas aun hizo con el gigante Golias. armas, de lo qual podemos colegir, que antes hemos de perder las vidas que tenemos: que no tornar atras del bien que començamos. Muy gran constancia tuuieron Neemias, y Hefdras en la reedificacion del templo que hazian En Hierusalẽ, acerca de la qual obra, vnos los amenazauan, otros los deshonorauan, otros los contradizian, y aun otros los estoruuauan: para darnos a entender, q̄ se ha de tener por dicho el seruo de Dios, q̄ es seña de ha

zer.

zer alguna buena obra, quando topa con algun malo que se lo contradiga. Muy gran constancia tuuo el tio de la Reyna Hester, que se llãmaua Mardocheo, en no querer adorar, ni tampoco se humillar al superbo Aman, siendo como era cultor de los Idolos, y enemigo de los Hebreos, en lo qual se nos da a entender, que nos conuiene mucho apartar y guardar de los hombres que nos estoruan saluar, y nos combidan a pecar. Grande fue la constancia que tuuo la excelente muger Susanna, en no querer consentir a lo que los malos juezes la persuadian, y della querian en Babylonia: esa saber, que violasse el matrimonio, y los consintiesse el adulterio, en lo qual nos dio exemplo, que por miedo de la pena nadie cometa alguna culpa, pues Dios nuestro Señor tiene cargo de guardarnos la vida, y conseruarnos la honra como lo hizo cõ la bendita de santa Susanna.

Hemos pues querido contar esto todo, para que en el seruiçio de Dios nuestro Señor los buenos se esfuercen en yr adelante, y los malos se teman de tornar a tras: porque hã de tener todos por fe, que nunca el Señor defampara al q̄ le sirue, ni aun oluida al q̄ le sigue. Estaua el Profeta Daniel fuera de su tierra, catiuo en Babylonia, preso en el lago, echado a los leones, y olvidado de los hombres, y acordose el Señor de embiarle al Profeta Abacuc, no solo a le visitar, mas aun a le dar de comer, de lo qual podemos notar, que sino olvidamos a Dios de seruir, nunca Dios se olvidara de nos remediar. Muy bien sabe el Señor lo poco que tenemos, y aũ lo poco q̄ podemos: y pues esto es asĩ, no desmayemos en seruirle, ni dexemos de seguirle: porq̄ tiene el capitulado con todos los hombres, q̄ haziendo en su seruiçio lo que podemos, el hara por nosotros lo que queremos. Por mas que seamos coxos, mancos, flacos, y enfermos, nadie deue de osar dezir en lo que toca al seruiçio de Dios no puedo, sino no quiero: porque tenemos Señor de tan buen contentamiẽto, q̄ no mira el que tales somos, sino que tales trabajamos de ser. A este proposito dezia el glorioso Bernardo. *Debilis est hostis, & non vincit, nisi uolentem*, como si mas claro dixesse. Es de su natural el demonio tan flaco, y tiene lo el Señor tan atado, y tã inhabilitado, que por ninguna manera puede v̄cer. sino es a quiẽ no le sabe resistir. A las puertas del coraçon Christiano esta

lla.

*Esta cõparaciõ espasa la virtud de la fortaleza.*

*Nota quãbiẽ aplica el autor do lo sobre dicho.*

*Nota el dicho de san Bernardo.*

llamando Christo, y esta llamando el demonio: y no podemos entonces negar, sino que esta en nuestra mano, el recibir al vno, y el abrir al otro: de lo qual podemos bien colegir, que ni el demonio puede entrar en nuestra casa, sino le admitimos, ni Dios se sabe ir de nuestro coraçon sino le despedimos. O triste de mi, y q̄ sera de mi quãdo el señor me pidiera cuẽta, de q̄ me rogo y no le seguí, me auiso y no le creí, me ilamo y no le respondi, me hablo y no le conocí, y aũ me toco y no le senti. Platicando Dios con el rey Dauid, de como lo hazia con sus amigos y siervos, dezia. *Cum ipso sum in tribulatione, eripiam eum & glorificabo eum*, como si mas claro dixera: Has de saber rey Dauid, que yo no tengo cuenta con mis escogidos, quãdo comē o duermē, o juegan, o vurlan, o se huelgã: sino quãdo ellos sospiran y llorã, y mas, y allende de esto, si ellos quisieren en sus tribulaciones llamarme, y vn poco esperarime, yo les sacare de alli, no solo consolados, mas aun muy honrrados. En esto hemos de ver que nos quiere Dios mas que todos, pues se nos obliga a hazer mas que todos: porque hablando la verdad y aun con libertad: los amigos ayudã nos a gastar los dineros que allegamos, y Dios no, sino a sufrir los trabajos que padecemos. Mucho deue el siervo de Dios mirar y notar, que quando dixo Christo: *beati qui lugent, quoniam ipsi consolabuntur*, no puso la bienauenturança en lo que los hombres llorauan, sino en la consolacion q̄ por el llorar esperauan: de manera, que el hombre cuerdo, y buẽ Christiano, no ha de mirar la tentacion que del demonio sufre, sino el premio que de Christo espera. Estando el cielo sereno y el tiempo seco, osa el labrador rustico arrojar su trigo en el poluo puro, y no osaras tu Christiano ponerte en las manos de Christo: Quando Christo dize, que el es la verdad en que hemos de creer, y el es la vida con que hemos de viuir, y el es el camino por donde hemos de andar: quiere nos auisar, y aun combidar, a que si caminaremos, el nos lleuara de brazo, y si cayereamos, el nos dara la mano. *Non sumus sufficientes cogitare aliquid ex nobis, tanquam ex nostris, sed sufficientia nostra ex Deo est*, dize el Apostol S. Pablo, como si mas claro dixesse: No tenemos licencia de pensar, quanto mas de nos alabar y presumir, que por sola nuestra industria somos bastantes a hazer alguna buena obra, porque en tal caso, hemos fielmente:

Notable  
contemplacion.

Notable  
paracion.

mente de tener y creer, que si en algo acertamos es, porque Dios nos alumbrã, y si en algo erramos es, porque el nos desampara. El Christiano que comienza alguna cosa en confiãça de las fuerças que tiene, y de lo mucho que puede, muy gran razon tiene de vibir recatado, y andar de si mismo sospechoso: porque hablando la verdad, bien pueden los hõbres dar las batallas, mas solo Dios es el que da las vitorias. El que se determina de seruir a nuestro Señor Dios, y que de hecho se pone en las manos de Dios, ninguna razon tiene de estar temeroso, y mucho menõs de andar assombrado: porque tiene Dios tan gran cuydado de sus siervos, que si permite que sean tentados, no consiente a lo menõs que sean vencidos. Licencia faco el demonio, de Dios para tentar al santo Iob, y con tal condicion le fue dada, que si le lastimasse en la persona, y le destrozasse la hazienda, no le pudiesse tocar en el anima: de lo qual se puede notar, que Dios nuestro señor no muestra el amor que tiene a sus siervos, en quitarles los trabajos, sino en apartar los de los pecados. Tambien pidio licencia el demonio a Dios, para por boca de falsos Profetas yr a enganar al triste de Achab, y de la manera que la pidio, asy Dios se la concedio, para dar nos a entender, que la diferencia que va de los amigos a los enemigos de Dios, es que a los que le sirven permite que sean tentados, y a los que le ofenden consiente que sean engañados. O buen Iesu, o enamorado de mi alma, plega a tu inmensa clemencia, de consentir que yo sea tentado, atribulado, perseguido y abatido, con el santo Iob, con tal que no sea desechado, engañado y vencido con el Rey Achab: porque muy grande indicio es, de yr nosotros perdidos: el consentir que seamos engañados. Si con vna carta de credito, o con vn saluo conduto, va cada vno por do quiere y como quiere, mas seguro ha de pensar que va el siervo de Dios, pues dize Dios por el Profeta Micheas q̄ quien le toca a vno de sus escogidos, le toca y ofende a las niñetas de los ojos. Pedimos cada noche a Dios en las completas, q̄ nos guarde como a las niñetas de los ojos, y q̄ nos abrigue debaxo de sus alas: lo qual el haze y cumple, quando no nos dexa caer en alguna culpa, ni nos aparta de su santa gracia. No se puede llamar Christiano, ni aun preciar se de buen religioso el que dexa de seruir al Señor, por miedo de

Quanto  
de la tentacion  
de l'buẽ  
no a la tentacion  
del malo.

ser.



ser tentado, o por pensar q̄ no ha de ser del socorrido: porq̄ segun dize el por Dauid: Quiere Dios tanto a sus escogidos, que siempre los mira, para ver lo que quieren, y siempre los escucha, para ver lo que piden. O quantas gracias han de dar los buenos Christianos a Dios; pues por aquellas palabras que dize: *Oculi domini super iustos & aures eius ad preces eorum*, se profiere y obliga de mirar los trabajos que padecen, y de oyrlos ruegos que hazen.

*Prosigue el autor su razonamiento, y habla de los votos de la religion.*

**D**Ezir Christo q̄ el que no perseverare hasta la fin no sera salvo: aunq̄ sean palabras generales para todos los Christianos, de mi voto, tomar las yan para si todos los religiosos: los quales teniendo como tienē estado tan alto y tã perfecto, quanto merecieron tomar le, tanto pecarian en dexarle. *Nonne & reddite Deo vestro*, dize nuestro Dios por el Profeta, como si mas claro dixesse. Si prometieredes alguna cosa a vuestro Dios, mirad que se la deys y ofrezcays: porq̄ auays de saber, que hazer algun voto, es de voluntad, mas el cūplir el voto es de necesidad. La madre santa Iglesia, a nadie haze fuerza, para que tome el batismo, mas despues que es vno batizado constriñele, a q̄ viua como Christiano. Quiero por lo dicho dezir, q̄ nadie puede constriñir a nadie q̄ entre en monesterio, o se quede alla en el mūdo: mas si por voluntad entro en religiō, de necesidad ha de guardar su profission. Has de saber hermano, q̄ no consiste la perfeccion de la religion, en solamēte tomar el habito, salir del mundo, encerrarte en el monesterio, sino que es menester junto cō esto sufrir los trabajos, resistir a los apetitos, y permanecer con tus hermanos: porque el viuir en la ordē, es cosa muy facil, mas permanecer en ella hasta la fin es cosa muy dificil: *Non cessamus pro vobis orare, vt dignos vos faciat uocatione sua*, dezia el Apostol, como si mas claro dixesse. No cessamos de rogar por vosotros al señor, para q̄ os haga dignos de ser de su mano llamados: es a saber, q̄ el mismo os llame, como suele llamar a los q̄ el mucho quiere. A todos llama Dios a todos cōbida Dios, y aū a todos ruega Dios q̄ le siruan y que le sigan, mas los q̄ patientemente el llama de su mano, son los q̄ el tiene de su mano  
no los

*Notē esto los que hazen votos.*

no los dexando caer, o ayudando los luego a levantar. Muchos vienen en la religion llamados de Dios, y tãbien vienē otros llamados del demonio, y la diferencia que de los vnos a los otros va, es, que los llamados de Dios perseveran hasta el cabo, y los que trae el demonio, tornanse otra vez al mundo. No se espante nadie, en oyr dezir, que no todos los que vienen al monasterio vienen guiados por la mano de Christo, pues sabemos todos: que el Spiritu Santo lleuo a Christo al desierto, y el spiritu diabolico lo lleuo al templo, no cō intencion q̄ predicasse, sino que de alli se despeñasse. Otros lugares auia en Hierusalem muy mas altos que no a do subio el demonio a Christo, assi como la torre Herodiana, la casa de Sion, el castillo Arabico, y la puerta Salinaria: mas no quiso derrocar a Christo de ninguno dellos, sin del Pinaculo del tēplo: para darnos a entender, q̄ mas precia el demonio derrocar a vno de los q̄ estan cōsagrados a Christo, q̄ aciento de los q̄ andan vagueado por el mūdo. No querer el demonio tētar a Christo, que se echasse a rodar del monte, sino q̄ se despeñasse del Pinaculo del templo, es darnos a entender, y querernos a usar q̄ la cayda que los siervos de Dios dā en el monesterio, es muy peligrosa para el anima, muy escrupulosa para la conciencia, y muy infame para la hōra, y muy escandalosa para la republica. En las vidas de los padres de Egipto se dize, q̄ vio vna noche vn santo viejo tener capitulo a los demonios, y relatando se alli los males que auian hecho cada vno: mas premio y gracias dio su Principe a vn demonio: porque a cabo de cinquenta años hizo caer a vn monje en fornicio, que a todos los otros, que auian hecho hazer mil pecados por el mundo. Dos hijos del gran sacerdote Aaron fueron muertos, quemados, y abrasados, no por mas de auer delinquido en vna cerimonia del tēplo, y es de creer, que auia alli otros mayores pecadores que no lo eran aquellos niños, y quiso Dios disimular con los vnos, y castigar los otros: para darnos a entender que tenemos estado de tan alta perfeccion, q̄ lo que en el mūdo era cerimonia, es para nosotros precepto, y lo que alla era venial, es a nosotros mortal. Al que llama Dios de su mano: y le tiene de su mano, conōcer se ha muy claro, en q̄ si le vieremos tropeçar, no le veremos alomenos caer: mas al q̄ trae el demonio a la religiō y monasterio, a ca  
da

*Que a la religion, vnos trae Christo y otros el demonio.*

*Quanto trabaja el demonio por derrocar al siervo de Dios.*

*En el monasterio peor es vn malo que vn demonio.*

da passo le veremos tropezar y aun de ojos en el lodo caer: porque no ay en el mundo cosa mas perdida, que aquel que en la religion se comienza a perder. Hasta que se acabe la Iglesia militante, y nos vamos a gozar de la triunfante, de necesidad ha de estar la escoria con el oro, la paja con el trigo, la harina en el saluado, la rosa con la espina, la caña con el hueso, y aun el bueno con el malo: y lo q̄ es mas malo de todo, q̄ a las vezes es peor de sufrir la mala yazija que tienen los malos en los monesterios, que no las tētaciones con que nos tētan allí los demonios. *Ninam recedant qui conturbāt nos*, dezia el Apostol: y es como si mas claro dixesse: Oxala pluguiesse a Dios saliesse de nuestra cōpañia todos los que perturban a nuestra republica: lo qual dize el buen Apostol: porque vn religioso q̄ anda alterado, y es desuyto desassosssegado, no es menos, sino que ha de hazer a los otros pecar, o a los otros murmurar. La olla que mucho hierue echa fuera la grassa, el mar levantado trastorna los nauios, y el ayre importuno derrueca los arboles, y los rios muy crecidos falen de madre, quiero por esso dezir, que el monge, q̄ no se da a la lecion, o vaca a la oracion, o se ocupa en algun manual exercicio, no puede permanecer mucho en el monesterio. La primera maldicion que Dios echo en el mundo, fue al triste de Cain, quādo le dixo. *Quia occidisti fratrem tuum Abel, eris vagus & profugus super terram*: como si mas claro dixesse: Pues te puse o Cain, en mi particular parayso, y mataste allí a Abel tu hermano, ternas por maldicion mia, que andes siempre peregrinando, y viuas ado quiera descontento. Conforme a esto que dixo Dios a Cain para el hombre bien ordenado muy gran parayso es el concierto que tiene en el monesterio, y para el que es debaratado, es le estar en infierno, verse allí sujeto: porque si esto bien se sintiesse, no ay so el cielo y igual descanso, que estar en compañía de buenos, y loar a Dios con los santos. Nūca Dios nuestro Señor echara sobre el triste de Cain tan grā maldicion, si el no cometiera contra su hermano tan grā traycion: quiero por lo dicho dezir, que nunca Dios permitiria, q̄ viuesse algun religioso desassosssegado, si el no viuesse cometi do algun gran pecado en el monesterio. Por estar en la gracia de Dios venimos a la orden, y por estar en su desgracia andamos desgraciados en ella, y de aqui es, que los religiosos

Que el mal  
religiosos  
mas tenta  
do.

bien.

bien diciplinados siempre andan contentos: y los absolutos, y dissolutos siempre andan alterados. Sobre aquel podemos dezir que cae la maldicion de Cain, que se anda en el monesterio de claustro en claustro, de dormitorio en dormitorio, de celda en celda, y de mōge en mōge: buscādo cō quiē hablar, o quien le ayude a murmurar. Sobre aq̄l cae la maldicion de Cain, que cada año muda lugares, bulca otras celdas, solicita otros monesterios, y procura otros perlados, y esto no para se mejorar, sino para mas libertado viuir: demanera, que no tiene idia por bueno, sino aquel que se vee sin sujecion de perlado. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que le es apar de muerte entrar en el coro a rezar, en el oratorio a orar, en la libreria a leer, y en la celda a se recoger, sino que como hombre arrepentido de lo que hizo, y descontento de lo que haze, se anda por el monesterio sospirando, y a todos quantos topa quejando. Sobre aquel cae la maldicion de Cain, que ni puede assosssegarse en el monesterio, ni quiere tener paz con su perlado, buscando cada dia ocasiones para yr al figlo, y procurando negocios que negocie en el mundo, y lo que peor de todo es, que si le niegan la licencia ponese a murmurar: y si por caso le la dan, va se del todo a perder.

Profigue el Autor su razonamiento, y reprehende el mucho andar de los religiosos.

Quantos aparejos tiene para seruir a Christo, el mōge q̄ se esta quedado en su monesterio: porque dado caso q̄ esta do allí, la soberuia le combata, la embidia le inquiete, la gula le retiente, la ira le despierte, y la laciua le moloste, solamente le podran estos vicios alterar, mas no hazer pecar: lo qual no es assi fuera del monesterio, a do a penas sera tētado, quādo se halle caydo en el lodo. El edificio sin cobertura luego se cae, la caña fuera del hueso luego se seca, el pece fuera del agua luego se muere, el arbol descortezado luego se hiēde, y el mōge fuera de su casa luego se pierde. La donzella Dina hija del Patriarca Iacob, sino se desmandara a salir fuera de do la auia puesto su padre, ni Iacob se desmandara, ni Amō muriera, ni ella se infamara. Si el malaventurado de lu-

Que en el  
monesterio  
biene el mō  
jemas segu  
ro.

F f das

das no se saliera del colegio de Christo, ni se apartara de la compañía de los Apostoles sus compañeros, nunca cometiera tan enorme delicto, ni despues muriera desesperado. Aui fo es este muy notable, y aun exemplo muy espantable, para que ningun monge ose salir del monesterio, a donde Dios le llamó, ni se ose apartar de la congregacion con q̄ Dios le ayuntó: porque allende que para ser bueno, le aprouechara el talante de la verguença, y el remordimiento de la cóciençia, mucho le hara tambien al caso, los exemplos que tomará de los vnos, y los consejos q̄ le daran los otros. Si quiere meter la mano en el feno el religioso q̄ va muchas vezes al mundo, hallará por verdad infalible, q̄ siempre torna al monesterio mas enuidioso, mas codicioso, mas alterado, mas pēfatiuo y menos deuoto que quãdo salio del: de manera, q̄ por algunos dias tiene en el triste de su coraçõ biẽ q̄ desfleamar,

*que el de-* y aun bien q̄ confessar. Guardaos, padres, guardaos de las ase  
*monio tiẽ* chãças del demonio para q̄ no os saque de vuestro moneste-  
*ta so color* rio, so color de yr a hazer algũ bien, o de querer atajar algun  
*de algũ biẽ* mal: porque si el demonio os saca alguna vez de la cõpañia de los buenos, el os hara su poco a poco, q̄ seays del numero de los malos. A la oueja que anda desmandada, deguella el lobo, y en la paloma, q̄ esta apartada se ceua el halcõ, y al caminãte q̄ va por el monte solo, roba el ladrõ, y el rio quãdo sale de madre haze tõdo el daño, y el mõje quãdo sale de su monesterio va del todo perdido. *Peccatum peccauit Hierusalem propterea instabilis facta est:* dezia Dios por el Profeta, como si mas claro dixesse. Pecado sobre pecado peço la triste de Hierusalẽ, y dio le Dios en penitẽcia, q̄ anduieffe desaffofegada toda su vida. Entõces comete el mõge pecado sobre pecado, quãdo olvidada la profesion q̄ hizo, se torna otra vez a los peligros del mũdo: y la pena de los tales es, q̄ andẽ alla de todos corridos, y ellos esten de si mismos descontentos. Hasta que se le acabe la vida, y le echen en la sepultura: no deue el sieruo de Dios dexar el estado que tomò, ni olvidar a lo que se obligo: porq̄ la paloma del Patriarca Noẽ, hasta que hallo que traer en la boca, y a do assentar sus pies en la tierra, nunca salio del arca a do estava ni se apartò de la compañía que tenia: Por flaco, y tibio, y remisso, y indeuoto que sea en la religion un religioso, toda via es menos malo,

malo, y està mas seguro en el monesterio que no lo estaria en el mundo: porque allã ay tanta libertad para pecar, y tan poco aparejo para se emendar, q̄ con tal q̄ siruays al Rey poco se les da que quebranteys la ley. El glorioso san Iuan Bautista no solo era virtuoso, mas parecia ser la mesma virtud, y con todo esto no le alaba Christo de cosa mas, q̄ de la constancia que tuuo en el viuir, y del animo que mostrò en el predicar, diciendo: *Quid existis in desertum videre? arundinem vento agitatam?* Como si mas claro dixera: Que salistes auer vosotros los Hebreos al desierto? Pensays por ventura que es el hijo de Zacharias alguna hoja de caña, que a cada viento se trastorna? Mucho es de notar, que no alaba aquí Christo al glorioso san Iuan, de que andaua descalço, estava solo, comia langostas, beuia agua salobre, moraua entre las bestias, se vestia de cerdas, y dormia entre las espinas: sino que solamente le alaba, de que fue tan grande su constancia, que jamas salio del desierto, desde que se fue a el desde niño. Bien podemos crecer padres, que en tantos años, y en tan brauos desiertos deuia sufrir el buen Bautista mucho, su frio, gran hãbre, assaz sed, graues tentaciones, peligrosas enfermedades, y muy tristes soledades: y de ninguna cosa destas haze Christo mencion, sino es de su muy gran constancia: de manera, q̄ le aprouò y loò, no el auerse ydo al yermo, sino el nunca se auer tornado al mũdo. *Omnes in agone contendunt, sed vnus accipit brauim; sic currite ut comprehendaris,* dezia el Apostol: como si mas claro dixesse. Muchos son los q̄ salen a la tela a justar, y muchos son los que vã a la carrera a correr, mas al fin de la jornada el q̄ acierta mejor lleua la joya, y el q̄ allega mas presto gana la apuesta, y por esso os auiso hermanos mios, que de tal manera corrays la carrera, q̄ llegueys a tiempo de ganar la joya. Este consejo que dà aquí el santo Apostol, no es de voluntad sino de necesidad, pues le seria menos mal a qualquier monje, auerse q̄ dado allã en el mũdo, que no auer tomado en la religio el habito, si despues no permanece en lo q̄ temò, y guarda lo que prometio. En la vltima cena que Christo hizo con sus dicipulos el jueves de la Cena, en diciendo les: *Vos estis, qui permansistis, mecum in tentationibus meis,* tambien les dixo luego: *Et ego dispono vobis regnum,* como si mas claro dixera.

*Que en el  
grã Banti  
sto loocori  
stola con  
stancia.*

Pues vosotros y no otros permanecistes conmigo en mis trabajos, y me aueys seguido en mis peligros, sed ciertos y no dudeys que os asentare a mi mesa, y os colocare en lo mejor de mi gloria: para que allí fruyays de mi diuinidad, y gozeys de mi humanidad. Alto y muy alto mysterio es este, que auie do los Apostoles por seguir a Christo dexado a sus padres, a sus hermanos, a sus tierras, a sus herederos y haciendas, y lo que es mas que todo, que negaron sus voluntades propias, no les agradece Christo otro seruicio, sino el auer le seguido hasta el cabo. No dixo Christo a sus dicipulos, Vosotros soys los tentados, sino vosotros soys los que permanecistes conmigo en mis tentaciones: para darnos a entender, que en el otro mundo no asentará Dios a su mesa, sino a los que acabaren hasta el fin de la jornada. Hablando el santo Dauid de lo que sentia del varon justo dezia: *Non dabit in aternū fluctuationem iusto*, como si mas claro dixera. Vno de los priuilegios q̄ da Dios a sus familiares y amigos, es, q̄ ninguna tentacion los mude de su buen proposito, ni ninguna aduersidad los estorue de llegar su obra al cabo: porque el don, de la confianza, y perseverancia, es de muchos deseado, y de pocos alcanzado. Començar algun biñ, condicion es de buenos, proseguir aq̄l bien, officio es de virtuosos, mas acabar aquel bien preuilegio es de santos: porque hablado la verdad, por mas q̄ nos esforçemos y aun por mas q̄ presumamos, somos para resistir el mal muy tiernos de coraçon, y muy mudables de condicion. O quan bienauenturados seran los que oyeren dezir a Christo vosotros soys los que permanecistes conmigo: porque permaneciendo conmigo, os gozareys y reynareys siempre conmigo en la gloria y bienauenturança. *Ad quam nos perducatur Iesus Christus. Amen.*

*Razonamiento que hizo el autor a la Emperatriz, y a sus damas, en vn sermō de quaresma, en el qual toca por alto estilo el bien y mal que haze la lengua.*

Que es lo q̄  
mas aborre  
ce el hom-  
bre.

**M**ors & vita in manibus lingua. Prouerb. 18. Si preguntan a vn hōbre de bien, que es lo que en este mundo mas desea, dirianos que es el biuir: y si preguntamos que es la cosa que mas aborrece, responderianos que es el morir: y de ver-

dad, el dize la verdad: porque biuiendo gozamos de lo q̄ tenemos: y muriendo dexamos de ser lo que somos. De lo deseado, la cosa mas deseada es la vida: y de lo terrible la cosa mas terrible es la muerte: porque con el biuir todo se remedia, y con el morir todo se acaba. En la agonía de la muerte, mostrò Christo temer la muerte, quando dixo: *Trāseat a me colix iste*, y el Apostol san Pablo estādo en Acaya, mostrò de fēar mas vida, quando dixo: *Nolumus expoliari, sed superuestiri*, de lo qual podemos colegir, que no es mucho que amen, y aborrezcan los que son pecadores, lo que amaron y aborrecieron los que eran justos. Los animales engendran hijos, las frutas producen pepitas, la espiga cria granos, las aues ponen hueuos, y las auejas echan de si enxambres: y esto no para mas, sino para que ellos vean que no pueden para siempre biuir, dexan en su lugar otros que por ellos biuā. No por mas los hōbres y los animales comen, beben, duermen, se vistē, y trabajan, de por tener cabe si la vida mas conseruada, y tener la muerte de si mas desterrada: porque nuestra naturaleza ama el conseruarse, y aborrece el acabarse. Al hombre que estā enfermo y peligroso, no ay cosa que tanto alegre, como dezir le que puede ya de todo comer, y no ay palabra que tanto le espante, como es dezir le que le quieren olear, porque con lo vno le aseguran la vida, y con lo otro le sentencian a muerte. Muy bien experimentò esto en si el buē Rey Ezechias, al qual en espacio de media hora, y dentro de vna casa, y a su misma persona, dixo el profeta Etayas que estaua a muerte condenado, y luego le torno a dezir que le auia ya Dios perdonado: de manera, que como auia por sus pecados merecido que le quitassen la vida, merecio despues por sus lagrimas, que le perdonassen la muerte. Por bruto y desauisado que sea vn animal, tiene siempre auiso de quitarse del fuego que quema, y apartarse del pielago a do se ahogue, y aun huyr del risco, porque no se despeñe: y esto haze el, no por mas, ni para mas, de por querer conseruar la vida que tiene, y por huyr de la muerte que teme. El animal huye la muerte, y no ama la vida, mas el hombre ama la vida, y teme la muerte: porque biuiendo, sabe lo que agora es, y muriendo, no sabe lo que del sera. A nuestros propinquos y amigos, hōlgamos que tengā mucho, puedan mucho valgā mucho, y so-

Que los hō  
bres y los  
animales  
aman el  
biuir.

bre todo que viuan mucho: mas al fin no ay nadie por infen-  
fato que sea, que no quiera mas que le quite la hazienda, y le  
alarguen la vida, q̄ no que le quiten de la vida, y le aumenten  
la hazienda. Siendo pues esto afsi como de verdad es afsi, co-  
sa es de notar y no menos de espantar, q̄ vn tesoro de tesoros,  
y vna riqueza de riquezas, y vn bien entre todos los bienes,  
q̄ Dios nos dio, y de naturaleza nos dotó: es a saber, la muerte  
y la vida, se confie de sola la lengua. El oficio que tiene la  
puerta en vna casa, aquel mismo tiene la boca en el concier-  
to de nuestra vida, pues por ella entra dētro lo q̄ comemos,  
y por ella sale fuera lo que pensamos: y dezir el Sabio: *Quod*  
*mors & vita est in manibus lingua*, es dezir que está la vida a  
la puerta de nuestra casa para se yr: y está la muerte llaman-  
do a la aldaua para entrar. En ninguna parte del cuerpo po-  
diamos tener en mayor peligro la muerte y la vida, q̄ es en la  
boca y en la lengua: por q̄ teniendo como tienen ellas dos las  
puertas del homenaje abiertas, puede se nos la vida salir sin  
hablar, y puede se la muerte entrar sin llamar. *Habemus hēsan-*  
*rum in vasīs fīlīlībūs*, dezia el Apostol Paulo, como si mas cla-  
ro dixera: O quan gran trabajo tienen los Christianos en  
traer sus preciosos tesoros en vasos tan flacos y tan vidriados:  
es a saber, a la fe en el entendimiento, la caridad en la vo-  
luntad, el conocimiento en los ojos, el credito en las orejas,  
la piedad en las manos, la abstinēcia en la garganta, el amor  
en el coraçon, la castidad en el cuerpo, y la muerte y la vida  
en la lengua. Riquezas tan desleadas, y virtudes tan abona-  
das, como son estas: gran lastima es dezir lo, y muy mayor es  
sentirlo, no tener a do las guardar, o si quiera depositar: si-  
no en estos vasos cortutibles, y dentro destos miembros po-  
dridos: los quales son muy peligrosos de tratar, y muy li-  
geros de quebrar. Mucho quixeramos si Dios quixera, y mu-  
cho holgaríamos si Dios holgara, q̄ nos dieran otro lugar  
mas secreto, y aun mas rezio, que no lo es la lengua, a do la vi-  
da estuiera guardada: mas como la lengua carece de hueso,  
a do se tenga, y de nieruo que la tenga, ni sabe dezir lo q̄  
mandamos, ni aun guardar lo que le confiamos. El miembro  
mas tierno entre los tiernos, y el mas flaco entre los flacos, y  
el mas inquieto entre los inquietos, y aun el mas peligroso  
entre los peligrosos, es la parlera de nuestra lengua, y es en  
quien

En quanto  
peligrosa  
nuestra vi-  
da.

quien está depositada nuestra muerte y nuestra vida. Auiso  
y torno a auisar al hōbre que teme mucho la muerte, y des-  
sea tener la vida larga, ponga muy gran guarda en su lengua:  
porque de otra manera, ya podria ser que ni supiesse viuir,  
ni au se sintiesse morir. Dezir como dize Salomō: *Quod mors*  
*& vita est in manibus lingua*, es dezir, que a vnos fue ocasion  
de saluar la vida la buena lengua, y a otros fue ocasiō de dar  
les la muerte alguna mala palabra: y en verdad que dezia la  
verdad: porque a vn coraçon noble mas le lastima vna pala-  
bra lastimosa, que no a vn rustico vna fiera cuchillada. Y por  
que no parezca a los oyentes que hablamos de gracia, pro-  
naremos todo lo dicho con admirables exemplos de la sagra-  
da escritura. El maldito de Cain, como le preguntasse Dios,  
porque auia muerto a su hermano Abel: en tal de se arre-  
pentir, y a Dios pedir perdon, dixo: Mayor es señor mi cul-  
pa que tu misericordia. Dize pues S. Agustín sobre estas pa-  
labras. Mientes traydōr de Cain mientes, que sin compara-  
cion es muy mayor su misericordia, que no lo ha sido tu cul-  
pa, pues el perdonar es a Dios cosa propia, y el vengarse es co-  
sa del muy estraña. Es pues en este caso de poderar, q̄ mucho  
mas pecó Cain en lo que dixo, que en lo que hizo: porque  
con la lança quitó a su hermano la vida, y con la lengua dio a  
su alma muerte. El matar Cain a su hermano fue cosa fea: mas  
desesperar de la misericordia de Dios, fue culpa diabolica:  
porque al Señor mucho mas le ofendemos en tenerle por ri-  
guroso, que no en cometer contra el algun pecado. Vn Evan-  
gelista dize que crucificaron a Christo a la hora de tercia: y  
dize otro Evangelista, que le crucificaron a la hora de sexta:  
y el secreto deste secreto es, que a la hora de tercia pidieron  
los Judios a Pilato que le crucificasse, y a la hora de sexta le  
crucificaron: de manera, que en la vna hora le crucificaron  
con las lenguas, y en la otra con los clauos. O quan gran pe-  
cado deue ser el de la lengua, pues echaron tanta culpa los  
Evangelistas a los que le crucificaron con las lenguas, como  
a los que le crucificaron con los clauos, y no solo dezimos tan-  
ta, sino aun mas: porque los de los clauos pusieron en el  
las manos por ignorancia, mas los de las lenguas hizieron-  
lo con malicia. No se ha de espantar nadie en dezir, que  
fueron mas culpados los vnos que los otros: de lo que se

Encomien-  
da a lame-  
moria esta  
figura.

Quanto pe-  
caro los q̄  
crucificaro  
a Christo  
con las lē-  
guas.

deuen espantar es, que Christo rogò por los que le crucificaron con los clauos, y no rogò por los que le crucificarò cò las lenguas: porq̄ en dezirle: *Ignosce illis, quia nesciunt quid faciunt*, dio a entender, que los sayones no sabian lo que hazia, mas los Hebreos bien sabian lo q̄ dezian. Mucho y muy mucho es de notar, que el desnudar a Christo, atapar los ojos a Christo, herir a Christo, escupir a Christo, coronar a Christo, açotar a Christo y crucificar a Christo, los escuderos y criados de Pilato fueron los sayones, y verdugos deste horrendo caso, solamente los malauenturados de los Hebreos, pidierò y solicitaron q̄ le mataassen, y por esso a ellos y no a otros se les achaca y pide la muerte. Ofendieron los Hebreos a Christo, en pedir que le crucificassen, en leuantarle tãtos testimonios, y en dezir le en la Cruz tantos oprobios: de manera, que con solas las lenguas le quitaron la vida, le infamaron la dotrina, y burlaron de su persona: de lo qual se puede muy bien inferir, quanto mayor temor hemos de tener a las lenguas de los deslenguados, q̄ no a los cuchillos de los buenos. El gran Profeta Esayas contando el caso deastrado, de como cayo lucifer, dize: *Quia dicebas in corde tuo, in calu cõscendam: Super astra Dei exaltabo solium meum, & similis ero altissimo: propterea ad infernum de traheris*, y es como si mas claro dixesse. Porque dixiste, o Lucifer, que subirias a lo mas alto del cielo Impireo, y que pornias alli tu trono, y que ferias semejante al Dios altissimo, fue cosa justa y muy justissima, q̄ cayesses de lo q̄ eras, pues querias ser lo q̄ no deuias. Razon es de ponderar en este caso, que no cayo Lucifer del cielo al inferno por lo q̄ comio, o bebio, o hurto, o adultero, o jugo, o mato, sino solamete por la presunciõ q̄ en el coraçõ tenia, y por las palabras superbas q̄ dixo con la lengua: de manera, que si de Angel se torno demonio, fue no por lo q̄ hizo, sino por lo que dixo. Mire pues cada vno lo que haze, mire lo que dize, y mire lo que piensa: pues al triste de Lucifer no le derrocarò del estado las malas obras que hizo, sino los pẽ famiẽtos superbos q̄ tuuo: de manera, que el tener a Dios en poco le echo del cielo, y el tener a si en mucho, le alanzò en el inferno. Sennacherib, Rey de los Asirios, viniendo por Damasco con gran exercito, embio en vna embaxada al Rey Ezechias q̄ a la sazõ reynaua en Hierusalem, a dezir estas pala-

palabras: *Non te seducat Deus tuus in quo habes fiduciam, non enim poterit quis eripere vos de manu mea*, como si mas claro dixera: Mira Rey Ezechias por ti, y no te engañe nadie, diziẽdo, que sera bastante la ayuda de tu Dios, y la potencia de tu exercito para libraros de mi mano: lo qual es falso y mentiroso: porque todos los Reyes tus antepassados fueron siervos y prisioneros de mis padres y abuelos. Enojose tanto Dios de lo que aquel Rey tirano auia dicho, y de la presunciõ q̄ auia mostrado, que no auiedo cercado, ni robado la ciudad, ni muerto della ninguna persona, le matò vn Angel ciẽro y ochenta mil de su exercito, y el escapò de alli huyendo, y luego sus hijos le mataron en llegando. De notar es aqui mucho que sin auer talado la tierra, ni muerto a ninguna persona, perdio aquel tirano la hazienda, perdio la honra, perdio la hueste, y perdio la vida: y esto no por mas, de por lo q̄ parlò de su lengua. Antes y despues del Rey Sennacherib, bien sabemos q̄ muchos principes Siros, Persas, Medos, y Egypcios, hizieron grandes daños a los Hebreos, y grandes crueldades en sus pueblos, por las quales todas, no fueron de Dios tan castigados, ni de su justicia tan lastimados, como lo fue el: y esto no por mas, de porque si peleauan con las armas, tenia quedas sus lenguas. Los Principes en sus Reynos, y los gouernadores en sus pueblos, y los prelados en sus cabildos, de quanto es justo que sean justicieros, parece mal y muy mal que sean desbocados: porque los culpados y delinquẽtes mas se quexan despues de las lastimas que les dixerõ, que no de las diciplinas que les dieron. Ni al cauallero en la guerra, ni al ecclesiastico en la paz, les esta bien ser en la conuersacion superbos, ni en el hablar mordaces: porque para ser vno generoso entre los generosos, y valeroso entre los valerosos, han todos de temer su espada, y de loar mucho su lengua. Si el triste Rey Sennacherib, entrara por las tierras del Rey Ezechias peleando, y no blasfemando: porventura nuestro Dios no se enojara, y el no se perdiera: y a la verdad ni el lo hizo como Rey cuerdo, ni aun como capitan valeroso: porque en casos que son illustres, y entre illustres, primero se han de descalabrar, que se lleguen a lastimar. Los nietos de Chan, y los visnietos del Patriarca Noe dixerõ, que queria hazer vna torre tã alta que llegasse hasta el cielo a do se pudiesen subir y escapar

*Que a las  
veces casti  
gamos, que  
no lo que  
hazemos.*

*Entre los  
nobles las  
manos y no  
las lãguas  
se han de  
prouar.*

y escapar si embiaste Dios otro diluio al mundo: imaginando consigo mismos, que en sus manos consistia el poder huir la muerte, y no estava en las de Dios el quererles quitar la vida. A gran misterio se ha de tener, que por este tan gran delito, ni quiso Dios nuestro Señor castigarlos en las personas, ni tomarles las haziedas, ni assolarles sus tierras, ni derrocarles sus fuertes murallas, ni aun privarlos de sus vidas, sino que solamente les castigò en las lenguas: de lo qual podemos nosotros colegir, que mucho mas se ayro nuestro Señor Dios de las palabras superbas que aquellos dixeron, que no de la torre alta que edificaron. Si nuestro Dios no se enojara mas de lo que aquellos locos dixeron, que no de los edificios que edificaron, es cierto que les derrocara las piedras, y no les quitara como les quitò las lenguas: es a saber, que desde aquel mismo dia en adelante, si se oian, no se entendian, y si se entendian no era por las palabras que ellos dezian, sino por las señas que hazian. Antes que aquellos locos de Babilonios dixessen lo que dixeron, ni fabricassen lo que fabricaron, en todo el mundo no auia mas de vn lenguaje, y todos hablaban de vna manera: y como vio Dios nuestro Señor, que comenzauan ya los hombres a pecar, quitoles la manera del hablar. Si quisiera bien pudiera Dios ahogarlos como a los de Earaon, eegarlos como a los Sodomitas, henchirlos de vexigas como a los Egypcios, cubrirlos de lepra como a la hermana de Moysen, quemar los biuos como a los hijos de Aaron: y no quiso, sino que como con las lenguas le auian defacatado, en ellas mas que en otra cosa, quiso mostrar su castigo. O si pluguiesse a Dios nuestro Señor, que a los hombres que parlan mucho, murmuraran mucho, y blasfemaran mucho, los castigasse en las lenguas, como a los de la torre de Babilonia, y juro a mi pecador que a los parleros se les olvidasse el hablar, o cessassen de pecar.

Exclama  
el autor.

*Prosigue el autor su intento, y prueua por grandes exemplos quantos se perdieron por sus lenguas.*

Estado vn dia el Rey Dauid en el valle de Ebrò vio venir a vn macebo de naciõ Amalechita, muy apressurado, y turbado, el qual traia las ropas rotas, y la cabeza encenizada, y como le preguntasse Dauid, de donde venia, respondió el:

Vengo

Vengo del real de los Hebreos, y las nueuas que alla ay, son, que todo el exercito es huydo y muerto, y el triste del rey Saul y su hijo Ionatas son muertos: y solo esto muy bien, por que el infelice Rey Saul me rogò que le matasse, y yo por su ruego le mate. Oydas pues por el Rey Dauid aquellas tan lastimosas nueuas ropas, vestiduras, lloro de sus ojos muchas lagrimas, y ynarò el y el pueblo hasta las visperas, cõputò en alabança de los muertos muchas cátilenas, y mudo que al Rey Saul y a Ionatas hiziesse sumptuosas obsequias, quales pertenecia a Principes que auian muerto en defension de su republica, y por la gloria de su Sinagoga: Esto hecho, mudo el Rey Dauid llamar delate si al macebo Amalechita, que auia traydo aqlla nueua, al qual mandò que luego alli le matassen, y enterrasen, diziendole estas palabras: *sanguis tuus sit super caput tuum, os enim tuum locutus est tui contra te, dicens. Ego interfeci Christum Domini*, como si mas claro dixera Dauid: Yo protesto y ruego al Dios de Israel, no me demande la sangre que derramo de ti, o macebo Amalechita, pues tu boca condena tu vida, y tu mismo hablaste contra ti, diziendo, que auias muerto al Christo del Redentor, al qual no auias de tocar en la ropa, quanto mas quitarle como le quitaste la vida. Es agora aqui de notar, que el buen Rey Dauid, si mando matar al Amalechita, no fue tanto por el homicidio que cometiò, quanto por que de auerlo hecho se alabò: demanera, que el pobre moço, si matò al Rey Saul con la lança, tambien matò a si mismo con la lengua. Muchos años auia que se querian mal, y se tratauan mal el Rey Saul, y el Rey Dauid, y penso el pobre Amalechita, que por auer el muerto a Saul, y por auer traydo a Dauid tan buenas nueuas, le hiziera grandes mercedes, y le diera grandes dadiuas, mas el Rey Dauid no parando miètes a lo que el moço queria, ni aun por ventura a lo que su propia sensualidad queria, quiso vengar la ofensa que se auia hecho a Dios, y olvidar el prouecho que auia venido a el. O quan pocos, y aun quan poquitos ay oy en el mundo, que tengan esta condicion, ni lleguen a tal perfeccion como fue la del Rey Dauid: es a saber, llorar por su enemigo, hazer obsequias a su enemigo, mandar enterrar a su enemigo, y sobre todo vengar la muerte de su mortal enemigo: sino que con tal que nos venga algun prouecho, aunque no sea el prouecho mucho, holgamos que matè al

Nota la figura.

Que el bueno, no mira sino el seruicio de Dios.

ene-

enemigo, y aunque no nos pesa si se nos muere el amigo. Cosa nunca oyda, caso nunca visto, y negocio jamas acaecido fue, el que acontecio al buen Rey Dauid: es a saber, matar al que mato a su enemigo, y vengar su injuria del enemigo ya muerto: como sea verdad, que Christo no mandò, que al enemigo le llorassen en muerte, sino que le amassen en vida. No se maraville nadie q̄ encarezca mucho mi pluma esta cosa, pues aquel santo Rey, no solo amò a su enemigo, sino que le llorò, y enterrò, y vengò su injuria, como si el mismo le quitara la vida: de manera, que antes que viniesse el Euangelio, era Dauid varon Euangelico. Pecò pues aquel mancebo Amalequita en huyr de la batalla, en matar al Rey Saul, en plazerle del mal hecho, en traer tan mala nueua, y en preciarle de su culpa: de manera, que muy justamente merecia la muerte el que tantas culpas cometio en la vida. En aquel terrible y espantoso cuento que Christo contò, de lo que acontecio a vn auariento al Patriarca Abraham, que estaua en el limbo: *Patet Abraham miseremur ei*, como si mas claro dixera: O padre Abraham, o padre mio Abraham, aue agora piedad de mi, si quiera porque soy Israelitico, como lo eres tu, y la piedad q̄ has de auer de mi, es, que embiesaca a Lazaro tu muy querido amigo, para que mojado el dedo meñique en agua fria, me refresque vn poco la mi lengua, la qual tengo abrasada en esta llama. Antes de todas cosas es aqui de notar, quanta diferencia deue de yr deste mundo al otro, y del otro a este, pues es costumbre aca, que los menores pidan a los mayores, y alla pareceme que los mayores pidan a los menores: y mas allende desto, aca los que son ricos hazen merced a los pobres, y alla los que son pobres dan limosna a los ricos: de lo qual se puede colegir, que en el otro mundo se deuen todos vestir del enues, y aca en este no sino del reues. Poco pedia por poco rogaua, y aun con poco se contentaua el defuenterado del rico: es a saber, que con sola vna gota de agua le refrescase Lazaro aq̄lla su lengua, mas la resta justicia de Dios ni le quiso oyr, ni menos a sus ruegos còdecender: porq̄ auiedo el negado al pobre las migajas de su mesa, injusta cosa era, darle ni sola vna gota de agua. No poco sino mucho es de notar, q̄ aq̄l mal auenturado rico, de ninguna cosa tãto se q̄xaua, ni en

*Habla del rico auariento.*

*El rico auariento mas peço en hablar que en comer.*

ningun miembro de su cuerpo tanto dolor sentia, como era en la lengua: porque dado caso, que le condene el Euangelio de auer sido vorace en el comer, y desordenado en el vestir, sin comparacion deuiã ser mas los pecados que cometia hablando, que no obrando. O quanto nos ha de espantar el ver, que no se quexa este rico auariento del tormento que passa en los ojos con que mirò, ni el de las orejas con que oyò, ni el de la garganta con que comio, ni el de las manos con que jugò, ni el del coraçon con que desfèò, ni el del cuerpo con que pecò, sino solamente lloraua los tormentos que padecia en la lengua con que hablò. Con exemplo tan notable y con testigo tan espantable como es este, muy sobre auiso auiamos de biuir, y muy recatados auiamos de andar, para responder a lo que nos preguntaren con acuerdo, y para hablar en los negocios sobre muy pensado: porque para preciarle vno de la honra es le necessario tener muy recogida su lengua. Tienen en costumbre los ricos, despues que han bien comido, y no poco beuido, parar se muy de espacio a jugar, a burlar, a reyr, a mofar, y a murmurar: enterrando con testimonio a los biuos, y desenterrando con infamia a los muertos: de manera, que si son diez los manjares que comen, son mas de veynte las personas que infaman. De la cofradia destes ricos deuia ser aquel maldito rico: es a saber, comedor, beuedor, y chocarrero, parlero, y testimoniero, y pues el fue de su opinion en el mundo, justo es que sean ellos de su vando en el infierno: porque no ay cosa mas consona a razon, que todos aquellos que fueron compañeros en la culpa, lo sean tambien al recibir de la pena. Epilogando pues todo lo sobredicho dezimos, que si el embidiOSO Cain, y el superbo Lucifer, y el vaniloco de Sennacherib, y los de la torre de Babilonia, y el Amalechita que matò a Saul, y el triste del rico auariento no tuuieran lenguas para dezir tan feas palabras, de creer es, que ni en este mundo perdieran las vidas, ni en el otro se dañaran sus animas.

*Que en los cobites se desmandã mas las lenguas.*

*Prosigue el autor la materia, y prouea con exemplos los prouechos que haze la buena lengua.*

Pues



**P**Ves hemos dicho, y largamente prouado, en como la lengua fue causa a muchos de morir, razon es que prouemos agora en como tambien la misma lengua fue ocasion a muchos de biuir, pues dize nuestro tema, q̄ la muerte, y la vida estan en manos de la lengua. En vn cuerpo humano, la cosa mas necessaria es el coraçõ, la cosa mas sutil es la sangre, la cosa mas hermosa son los ojos, la cosa mas pesada es la carne, la cosa mas delicada son las orejas, y la cosa mas inquieta es el pulmõ, la cosa mas enferma es el baço, y la cosa mas peligrosa es la lègua. No inmerito dezimos, que la lengua es mas peligrosa q̄ otra cosa, pues el coraçõ solamente pièsa, la voluntad coniente, los ojos miran, las orejas oyẽ, los pies negociã. las manos hieren: mas la lègua mata: porq̄ el cuchillo no hiere mas de en las carnes, mas la mala lengua p̄entra las entrañas. No es mas nuestra lengua, que es vna pared blãca, en la qual el cuerdo pinta imagenes deuotas, y el que es loco, pinta en ella mil locuras: y quiero por lo dicho dezir, que si sabemos vsar bien de la lengua, es gran parte para saluarnos, y si nos aprouechamos mal della, es bastante para dañarnos: porq̄ no es otra cosa: todo lo que dezimos, sino vn pregon de lo que dentro p̄samos. Para prouar todo lo sobredicho, y para venir a lo que queremos dezir, contaremos aqui vna historia del Rey Dauid, la stima de oyr, aũq̄ necessaria de saber: porq̄ por ella conõtera qualquiera Christiano, quã flacos somos para caer, y quan presto nos podemos del pecado levantar. Fue pues el caso, q̄ por voluntad de Dios fue priuado del Reyno el Rey Saul, y fue elegido y auirngido el Rey Dauid, el qual hallõ en el Señor tãta gracia, quãto auia estado el triste de Saul en desgracia. Entre los Patriarcas fue Dauid el mas hõrado: entre los Reyes es el mas estimado, entre los Profetas el mas alũbrado, entre los Duqs̄ el mas tenido, y entre los Israelitas el mas biẽ quisto: lo qual se parecio muy biẽ en los grãdes dones q̄ le dio, y en los grãdes peligros q̄ le facõ. Por pocos, y por muy pocos, y aun por muy poquiros, hizo Dios en este mundo lo que hizo por Dauid en el testamẽto viejo: es a saber, q̄ le faco de guardar ganados, q̄ le escogio de entre todos sus hermanos, q̄ le librõ de entre sus enemigos, q̄ le dio victoria contra Goliath el gigante, q̄ quitõ el Reyno a otro para darselo a el, q̄ le hizo Rey, y Profeta, y Profeta, y Rey: y sobre

*Peor es la mala lengua que el enchillo.*

*Dauid fue el mayor de los Profetas.*

y sobre todo, y mas que todo, q̄ le prometio, y aun jurõ Dios, de hazerle huestro de sus huestros, y tomar carne de sus carnes. Querria nuestro Dios tanto a Dauid, y holgauase tãto cõ Dauid, y pareciale tã bien Dauid, q̄ las palabras q̄ le dixo ja mas de nadie las dixo: es a saber, *Inueni virũ secundũ cor meũ*, como si mas claro dixera: Entre todos los hijos de Israel he hallado a vn solo varon, que es a mi coraçõ muy apazible, y a mi condicio muy agradable. Por esso Dios amaua al Rey Dauid de coraçõ; porque le seruia el tambien de coraçõ: de manera, que con vna vara se miden, y con vn peso se pefan, el amor que Dios nos tiene, y el seruicio que le hazemos. Como la ociosidad sea enemiga de toda virtud, y sea el ordiembre de toda maldad, estandose el Rey Dauid sano, reziõ, poderoso, pacifico, y ocioso en su Corte y casa sucediole vn negocio assaz perjudicial a su fama, y no poco escandaloso a su republica: porq̄ los Principes mas pena merecen por el mal exemplo que dan, que no por la culpa que cometen. Si el Rey Dauid estuiera escriuiendo en los Psalmos, o estuiera en la guerra de sus enemigos, o estuiera en la plaça juzgãdo a sus pueblos, o estuiera en la sala despachando negocios, nunca a Dios ofendiera, ni nunca a su Reyno escandalizara. Mas assi fue: y assi es, y assi fera, q̄ a la hora q̄ los Principes hazen con sus enemigos treguas, se entran los vicios de tropel por sus cortes y casas. San Augustin dize en el libro de la ciudad de Dios, que mas dañosa fue para Roma la ciudad de Cartago, despues de assolada, que no quando la teniã los Romanos por enemiga: porq̄ todo el tiẽpo q̄ tuuierõ enemigos en Africa, nunca supieron q̄ cosa era vicio en Roma. Viniẽdo pues al caso, es de saber, q̄ vn dia despues de comer, subiose el Rey Dauid a vna açotea de palacio a se passear, y mirar, y vio desde allí vna muger assaz hermosa, q̄ en otra açotea estaua lauãdose la cara, y peynandose los cabellos la qual assi como acabõ de ver, comẽçõ de amar y dessear. Era aquõlla muger Hebrea, y era casada, y llamauase su marido Vriah, y ella auia nombre Bersabe, y como a la fazõ estaua sola, y el inocẽte de su marido estaua en la guerra; diose Dauid tanta priessa en la requestar, y ella tuuo tan poca constancia en el resistir, que dentro de pocos meses, y aun passados pocos dias, Dauid adulterõ, y Bersabe se empeeño. Estando pues

*que el Principe es obligado a dar buen exemplo.*

*Nota la historia del pecado de Dauid.*

pues Vrias con el capitan Ioab en la guerra de los Amonitas, como Betsabe temia que lo supiese el marido, y Dauid se recelo que lo barruntasse el pueblo, queriendo añadir pecado a pecado, escriuieron al capitan Ioab, que quitasse a Vrias la vida, porq̄ ellos no perdiessen la honra. Como quien bien lo sabia, dezia el mismo Dauid: *Abissus abissum inuocat*, como si mas claro dixera: Vno de los males q̄ trae consigo el pecado: que vn pecado llama a otro pecado, y otro llama a otro: así como acontecio a Dauid q̄ de la gula vino a ociosidad: de ociosidad a mirar, de mirar a dessear, de dessear a procurar, de procurar a engañar, de engañar a adulterar, y de adulterar a matar: de manera, q̄ nūca el demonio le prēdiera, si el mismo la cadena no fabricara. Si Dauid fuera tan amigo de Dios, como Dios lo era suyo, nunca el ofendiera, ni en caso suzio cayera: porque es el Señor tan cuydoso de los suyos, que a todos los que se esfuerçan a le seruir, nunca en grandes pecados los dexa caer. Que tropecemos y caygamos, y nos enlodemos, y aun nos derrostreamos no es de marauillar, pues los Angeles tropezaron, y cayeron, y aun se enlodaron. Lo que a Dios hemos de rogar, y con lagrimas pedir, es, que si nos dexare caer, nos de gracia para nos levantar. Hablando el Profeta de como se auia Dios con el bueno, dixo: *Quod non dabit fluctuationem iusto*, y luego hablādo del pecado dixo: *Deduces eos in puteum interitus*: como si mas claro dixera: Tienes tu Señor tan gran guarda sobre los tuyos, que nauegando por la mar, no consentes que se mareen, y dafete tan poco por los malos, que andando por la tierra dexas que se ahoguen. Mucho nos ha de espantar, dezir el Profeta, que no echa Dios a los malos en la fuente, ni en el estanque, ni en el rio, sino en el pozo: porq̄ de todas las otras aguas puede el hombre salir, o alomenos nadar: mas el q̄ estā caydo en el pozo, ni se puede reboluer, ni menos de allí salir. Entonces cae el pecador en el pozo, y se puede tener por empozado, quando permite Dios que caya en tantos y tā enormes pecados, de los quales ni puede salir, ni se sepa arrepētir. Todo esto dezimos por el pecado, o pacados en q̄ Cayo el rey Dauid, el qual se dio tan buena maña en se levantar presto, y dende en adelante biuir recatado: que aunque con la cayda se lastimò, no se mancò.

*Profigue.*

*Profigue el autor, y concluye los bienes y males que hizo la lengua.*

PROfiguando pues la historia, otro dia que pecò Dauid, Embiole Dios a dezir, y auisar con el Profeta Natã, q̄ estaua del muy enojado, y escandalizado, así por el adulterio q̄ cometio, como por el homicidio en q̄ Cayo, y que tenia determinado, de darle la pena conforme a la culpa. Oydas por el Rey Dauid estas palabras, alçados los ojos al cielo dixo: *Peccauit*, que quiere dezir, pequè. Como el Rey Dauid era generoso, valeroso, honesto, y vergonçoso, a la hora que supo estar su negocio publico, y entre todos infamado, fue tan grande la confusion que huuo de lo que el Profeta le dixo, y de lo que Dios le embio a dezir, que los cielos rompio con sospiros, y la tierra regò con lagrimas, diciendo al Señor, *Peccauit*, y confessando ser grande pecador. Tengo para micredo, que el arrepentirse Dauid de la culpa, y el no negar la culpa, fue gran parte para perdonar la culpa: porque en el hecho del pecado, no se ofende Dios tanto quando le hazemos, como quando se le negamos. No se puso Dauid a dezir al Profeta Natã, q̄ dixesse a Dios en como el era flaco, era hombre era de hueso, y de carne, le auia engañado el demonio, y q̄ aquel era pecado humano, antes confesso luego su culpa, y su muy grau e culpa diciendo: *Tibi soli peccauit, & malum coram te feci*: de manera, que el no dar disculpa le aliuio la culpa. Mucho es aqui de notar, y de a la memoria encomendar que despues de auer Dauid pecado, no va el a buscar a Dios, sino q̄ Dios embia a buscar a el, para darnos a entēder, el grã cuydado q̄ tiene Dios de los suyos: para q̄ si cayerē en alguna culpa, no perseueren mucho tiempo en ella. A san Mateo q̄ estaua en el cãbio, Christo le busco: a S. Pablo q̄ yua a Damasco, Christo le busco, al tullido q̄ estaua en la piscina, Christo le buscò, y al ciego que estaua junto al camino, Christo le buscò, y al moço q̄ refucito en Nayn, Christo le busco: demanera, q̄ sin cõparacion son mas tras los q̄ Christo anda, q̄ no los q̄ a Christo buscã. O inmensa clemencia, q̄ no te buscando tu nos buscas, no te rogando, tu nos ruegas, no te importunando tu nos despiertas, y no te llamando tu nos llamas: de manera, q̄ si al fin de la jornada nos perdemos, no es tan

Gg sola -

*Vn pecado llama a otro pecado*

*Que malā es la obstinacion del pecado.*

*De la cayda del bueno, y del malo.*

*El cuydado q̄ tiene Dios de los hombres.*

solamente por q̄ pecamos, sino por q̄ despues del pecado no te creémōs. Holguemos pues de abrir, q̄ Dios nos llamara, holguemos de ser hallados, q̄ el nos buscara: holguemos de seguirle, que el nos guiara: holguemos de creerle, que el nos delengañara: y holguemos de servirle, que el nos pagara: porque es Dios tan largo y tan piadoso, q̄ nos daria mucho mas sino lo desmerecemos: y nos perdonaria mas sino le enojassemos. Cōforme al dicho del Apostol: *Etiam cum fiducia ad thronū gratia eius*, que pues Dios fue a bulcar a Dauid estando del ofendido, de creer es que se dexara hallar, y aun rogar del que fuera verdadero su fieruo: porque las condiciones de la casa de Dios, son que ni fuerzan a que nadie alli entre, ni resisten al q̄ quiere alli entrar. Cosa es de espantar, y no indigna de faber, y es, Que auiendo el Rey Dauid caydo en adulterio, y cometido el homicidio, se estava tan descuydado en su corte y palacio, como si huiera hecho a Dios algun notable seruicio, y viene la grande misericordia del Señor sobre el, y citale, incítale, llamale, despiertale, y cōbidale, a q̄ si quiere tornarse a su casa, hallara de par en par la puerta abierta. Tãbiẽ es de ponderar, q̄ Dauid pecò cō los ojos en mirar a Bersabe, pecò cō las orejas en oyr los mēlajes, pecò con las manos en matar a Vrias, pecò con el coraçon en se determinar a pecar, pecò con el cuerpo en cometer el adulterio, y pecò como Rey en dar de si tan mal exemplo; y por tantos y tan enormes delitos, no dixo mas de: *Tibi soli peccavi*, y luego Dios le perdonò. Tambien es mucho de notar que no leemos de Dauid auer llorado de sus ojos, ni dado a pobres limosna, ni que truxesse sus pies descalços, ni que castigasse su cuerpo con diciplinas, ni ayunasse algun dia en la semana, ni que fuesse en algunas romerias, ni aun se prometiesse algunos santuarios, sino solamente dixo: *peccavi*, y aquella sola palabra, abasto para el perdon de su culpa. Yo pecador, y tu, o lector mira, y miremos, que no dixo Dauid a ti, pequè, contra ti, pequè mucho, pequè, o en esto pequè, sino que a solas y a secas no dixo mas de pequè, para darnos a entender que el juego de nuestra saluacion consiste no en multiplicar las palabras, sino en mejorar cada dia las obras. No tiene Dios necesidad de grandes bozes para oyrnos, ni de muchas razones para entèdernos: pues esta clarò, que el pecador del Rey

Dauid

Notable  
doctrina.

Que para  
cō Dios po-  
cas pala-  
bras sō me-  
nester.

Dauid, para en descuento de su culpa, no dixo mas de vna palabra, y aun essa entre dientes dicha: porque los hombres mundanos, no miran sino lo q̄ dize la lengua, mas Dios nuestro Señor, mira lo que piensa el coraçon. A la hora q̄ Dauid oyò lo q̄ le dixo el Profeta, tuuo tan turbado el juyzio, tan desacordada su memoria, tã rasgadas sus entrañas, y tã perdidu su coraçon, que acordandose en lo que auia pecado, no pudo mas dezir, ni aun atinò mas a dezir, de pequè: demanera, que como el Señor no sea nada achacoso, ni mirò a vna sola palabra que dixo, sino al gran coraçon con que la dixo. O buen Iesú, o amores de mi alma, y quien pudiesse dezir, y sin mentir osasse dezir, pequè, y no dezir, pequè, y aun entiẽdo de pecar, yo se que facilmente le perdonarias la culpa, y muy de presto tornaria en tu gracia: mas ay de mi, ay de mi, que me hallo ya al fin de la jornada, y no he aun començado a emendar mi vida. El santo Dauid puede dezir con verdad pequè, el buen san Pablo dira, pequè: la gloriosa Magdalena dira, pequè, el bendito san Pedro dira pequè, el arrepentido ladron dira, pequè: porque estos si pecaron, no tornaron mas a pecar, mas yo triste de mi dire, q̄ pequè ayer, y digo, que oy: y confieso que pecare mañana, sino me va a la manu tu gran misericordia. Si dixera a Dios Dauid: Yo Señor estoy pecado, y aun entiẽdo de aqui adelante de pecar, no ay duda, sino que nunca Dios le oyera, ni mucho menos le perdonara: mas como dixo no mas de pequè, y esto con proposito, ã mas no pecar: a penas huuo echado la palabra por la boca, quando Dios le auia ya perdonado la culpa. O ley bendita, o ley sagrada, la ley de Christo nuestro Dios, pues por tantos delitos como cometemos: y por tantos excessos como hazemos no nos pide mas, ni nos manda mas de que digamos con Dauid, Señor pequè, y no entiẽdo ya mas de pecar. De mi, o buen Iesú te digo, y a ti mi Redentor me confieso, que pequè en mi niñez, pequè en mi puericia, pequè en mi infancia, pequè en mi iuuentud, pequè en mi virilidad, y plega a ti Señor que no peque en mi senetud: porque muchas vezes se tornan los viejos a los pecados de quando eran moços. No auia mas pecado, ni tornò mas a pecar el mismo Rey Dauid, quando dezia a Dios: *Delicta iuuentutis meae, et ignorantias meas ne memineris domine*, como si mas claro

Nota la cõ-  
fession del  
autor.

Quan poco  
pide Dios  
al pecador

Gg 2

dixea:

dixera: Las bouedades de mi niñez, y los delitos de mi iuue-  
tud no los asientes a mi cuenta, o gran Dios de Israel, por q̄  
en carne tan flaca, y en edad tan tierna, como es aquella, ni  
sentimos lo que hazemos, ni aun sabemos lo que queremos.  
Es aqui pues agora de ponderar, que no pide el buē Rey Da-  
uid perdon de los pecados de quando era niño, ni de quando  
era moço, sino de los que cometio quando era ya anciano, y  
era viejo, y en las cosas del mundo experimentado: porque  
los pecados de tal edad no se pueden llamar ignorancias, sino  
malicias: no bobedades, sino torpedades: no descuydos, sino  
vicios: y no por no saber, sino por no querer. Quando Da-  
uid pedia a Dios perdon de los pecados que auia hecho qua-  
do moço, y era entonces viejo, y aun muy viejo, de creer es  
que si tuuiera pecados de vejez, que tambien los confessara  
como confessò los de la iuuentud: de lo qual se puede infe-  
rir, que haze mucho al caso para que Dios nos perdone los  
peccados passados no auer tornado otra vez a ellos. Es tãbiē  
de notar, que en el punto q̄ dixo Dauid: Señor pequē, luego  
dixo Dios, q̄ le perdonaua, del qual negocio podemos cole-  
gir, que mas tardamos nosotros en reconocer la culpa, que  
tarda Dios en vsar de su misericordia: Parece que en esta co-  
sa, estauan hechos de habla el Criador, y la criatura: es a fa-  
ber, que en haziendose preñada Berfabe, luego mataron a  
Vrias: y muerto Vrias, luego Natan reprehendio a Dauid  
del delito: oy en reprehēdiēdole del delito, luego confessò su  
pecado: y en confessando su pecado, luego Dios se mostro  
con el misericordioso: de manera, que quan de priessa fue  
Dauid huyendo de Dios: tan apriessa fue Dios en busca de  
Dauid. Sea pues la conclusion, *quod si mors & vita sunt in  
manibus lingue*, si para muchos fue la lengua ocasiō de muer-  
te, alomenos para el Rey Dauid fue ocasiō de su vida: pues  
lo que la vida le quitò, el *tibi soli peccavi* le tornò: aqui por  
gracia, y despues por gloria: *ad quam nos perducatur Iesus Chri-  
stus*. Amen, Amen.

Razonamiento hecho a la Emperatrix nuestra señora, en  
vn sermō que hizo el autor el dia de la trãsfixion de nue-  
stra Señora.

Mulier

**M**ulier ecce filius tuus. El dia que al niño Iesu presentaron  
en el templo dize san Lucas: *quod erant mirantes pater  
& mater eius, super his que dicebantur de puero*: como si mas  
claro dixera: Estaua la Madre de Dios muy espantada, y  
muy regozijada, de oyr lo que el viejo Simeon dezia del  
niño su hijo, es a saber, que seria lumbre de los Gentiles,  
gloria de los Hebreos, esperança de las gentes, salud de to-  
do el mundo, y que ya no queria Simeon mas biuir: pues  
auia visto con sus ojos lo q̄ tãto auia deseado su coraçon. Co-  
mo sea cosa cierta, que la presente prosperidad no sea otra  
cosa sino vn agujero de alguna repentina desdicha, luego a la  
hora se boluio el viejo Simeon a la Virgen, y le dixo: *Ecce  
hic positus est in ruinam, & in resurrectionem multorum Israel, &  
tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit*, como si mas cla-  
ro dixera: Mira tambien lo que te digo, y es, que muchos en  
Israel se perderan por no le creer, y muchos se saluaran por  
sus pisadas seguir: y digote tãbien mas, y es, q̄ vendra tiēpo  
que sera tã grande el dolor de su cuchillo, que alcançara a he-  
rir el cuerpo fuyo, y a traspassar el coraçon tuyo. Mucho es  
de ponderar, que no dixo Simeon que Christo haria a mu-  
chos caer: *nisi quod erat positus in ruinam multorum*. Hablan-  
do la verdad, el Redentor del mundo no solo no fue causa  
que algunos tropeçassen, mas aun ni fue ocasiō de que algu-  
no cayesse, y se perdiess: porque no se puede compadecer  
en vno el venirmos a redimir, y ser causa de nos perder. Si  
hago yo vna puente por do podays passar vos seguro vn rio  
peligroso, que culpa tendre yo, si despues os echays vos de  
la puente abaxo? Si vos os escondeys en vna camara escura,  
o en vna caua honda, que culpa tiene el sol sino os alumbra?  
Queremos por lo dicho dezir, que pues Christo vino al mun-  
do, predicò en el mundo, dio ley al mundo, y aun redimio al  
mundo, que culpa tiene Christo si alguno se condena, si el no  
quiere guardar lo que en el Euangelio el le manda? La ben-  
dita ley de Christo ni es ocasionada para caer, ni sospecho-  
sa para creer, ni es obscura para entender, ni tãpoco es rezia  
para no se guardar: de manera, que no està el peligro en lo que  
ella nos manda, sino en lo que nosotros en ella nos desman-  
damos. Dezir pues Simeon, q̄ Christo seria puesto en cayda  
de muchos, no es dezir, q̄ seria causa q̄ se perdiessen muchos,

Gg 3 fino

La ley de  
Dios a na-  
die haze  
errar.

fino q̄ caerian de su ley muchos, en especial de los Hebreos: los quales auendo de ser pregoneros de su ley, se hizierō ver dugos de su vida. Lo segundo que el viejo Simeon dixo de Christo fue: no solo que era puesto en cayda: *Imo et iam in resurrectionem multorum in Israel*: como si mas claro dixerá: En la ley que darà este niño al mundo, algunos tropeçaran, y aun caeran, y muchos y muy muchos en ella se saluaran, así como fue san Pablo, la Magdalena, san Mateo, la Samaritana, y el buen ladron, y otros innumerables con ellos, los quales se saluaron Christo lo queriendo, y con su gracia los socorriendo. *perditio tua ex te Israel, ex me autem saluatio*: dezia el Profeta. *ossec. 13.* como si dixerá: O Israel, o Israel, y que trabajo tengo contigo: porque sino te torno al camino siempre vas descaminada, sino te voy adestrado, siẽpre veo q̄ tropieças, sino te ayudo a levantar siẽpre estás cayda, sino te voy a limpiar, siẽpre andas enlodada: y sino te refucito, a cada passo te hallo muerta. De muchos, y de mi muy mas q̄ de todos se puede dezir cō verdad estas palabras del Profeta: es a saber: *Perditio tua ex te Israel, ex me autem saluatio*: porque si me saluo, es por la gracia de Christo: y si me pierdo, es por mi mal recaudo, pues se de muy cierto, que para caer abasta mi malicia, y para levantarme no basta mi fuerza. Lo que mucho es de notar, y mucho mas de llorar es, q̄ no dixo Simeon, que leuantaria Christo a todos los q̄ cayessen, sino q̄ refucitaria a muchos de los q̄ estuuessen caydos, de los quales muchos, plega a ti, o buen Iesu, q̄ sea yo el vno dellos: por q̄ si tu no me das la mano: ni me sabrẽ tener sin que caygá, ni me podre leuantar despues de caydo. Lo tercero q̄ dixo Simeon a la Virgen fue: *Et tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit, ut reuelentur multorum corda*, como si dixerá: Ya q̄ he dicho lo q̄ acõtecera a tu hijo, quiero agora dezirte lo q̄ vẽdrá por ti, q̄ eres su Madre, y es, q̄ alcabo de su jornada, vn cuchillo mismo acabará su vida, y traspassará tu anima. El cuchillo con q̄ amenaza el santo Simeon a la Madre, no es otro sino la cruel passion q̄ auia de padecer su hijo: porq̄ así como no ay cuchillo q̄ no sea para matar, o sea para cortar: así la passion de Christo quitò la vida al hijo, y partio el coraçõ de la Madre. *Collocauerunt ante paradisum Cherubin, & flammeum gladium ad custodiendam viam ligni vite*: dize la sagrada Escritura:

En dolor fue el del hijo, y el de la Madre.

tura: *Genf. iij.* como si dixerá: Puso Dios vn cuchillo de fuego a la puerta del parayso terrenal, luego que pecaron Adam, y Eua: porque nadie ofasse yr a comer del arbol de la vida. Es mucho aqui de notar, que antes que el hombre pecasse, ni pecado se nombraße en el mundo, no se lee de Dios auer tenido espada, ni aun cuchillo, mas a la hora que el hombre cometio el pecado, luego puso en su casa horca y cuchillo: es a saber, muerte temporal, y muerte espiritual. El cuchillo que estaua a la puerta del parayso, significaua el bendito Iesu en su cruz crucificado, en el qual auia hiero de humanidad, y fuego de diuinidad: de manera que con la humanidad padecia los tormentos, y con la diuinidad perdonaua los pecados. El cuchillo que estaua ante el parayso, era el cuerpo de Christo que padecia, y el fuego de aquel cuchillo, era la caridad con que lo padecia, porque si deuemos mucho al bendito Iesu por la sangre q̄ por nosotros derramò: no menos le deuemos por el fuego del amor cõ q̄ la derramò. Muy mejor cuchillo es el q̄ tiene la Iglesia, q̄ no el q̄ tenia la Sinagoga: pues aquel era para defender el parayso, y el nuestro es para abrir el parayso. Aquel su cuchillo era de fuego q̄ quemaua, mas el nuestro es de sangre que alimpia. Aquel cuchillo a nadie dexaua entrar: mas el nuestro a todos combida a que entren. Aquel cuchillo estoruaua a todos el passo, mas el nuestro enseñanos el camino. Finalmente digo, q̄ aquel cuchillo se hizo para ofender a los Hebreos, y el de Christo se hizo para defender a los Christianos. La cruz de Christo es el cuchillo de que dezia el Profeta Dauid: *Ascingere gladium tuum super femur tuum potentissime*. Este cuchillo es con que el buen Rey Dauid cortò la cabeça de Golias. Este cuchillo es con q̄ el Profeta Ezechiel se rayo la cabeça y se hizo la barba. Este cuchillo es del que dixo Christo: *Non veni pacem mittere, sed gladium*: porque con la sangre que derramò este cuchillo, quitò el Señor al demonio lo que tenia vsurpado, y restituyo al hombre lo que tenia perdido. Y pues el patayso de la Sinagoga tenia vn Cherubin, que le guardaua, y vn cuchillo de fuego con que se guardaua, ni tengo gana de yr alla, ni rogar a nadie que me lleue alla: porque mas quiero morir a manos del sagrado cuchillo de la Iglesia, que no biuir en el parayso de la Sinagoga. En el parayso de Adã comian fruta,

Mayor fue el amor q̄ no el dolor en Christo.

Que va del parayso terrenal al parayso celestial.

mas en el parayso de Christo fuymos de su effencia diuina. En el parayso de Adam huuo pecadores, mas en el parayso de Christo jamas entraron sino fantos. Y pues en aquel parayso se auezaron las mugeres a regalar, y los hombres a pecar: mas razon ay de llorar nuestra desdicha, que no de sospirar por tornar a su gloria. Lo quarto q̄ dixo Simeon a la Virgen fue, q̄ el cuchillo de su hijo se llamaria, *gladius doloris*: es a saber, cuchillo de dolor: la qual palabra es muy lastimosa, y no poco misteriosa, y por esso deuē los sabios eicudriñarla, y los deuotos contēplarla. Para entēdimiento desta palabra, es de notar, q̄ la primera maldicion que Dios echo a Adam en pecando, fue: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*: es a saber, que en el sudor de su cara comeria el pan que le pudiesen a la mesa. A la muger tambien le dixo, que le costarian muchos dolores los partos de sus hijos: de lo qual podemos inferir, que de partes del padre heredamos los sudores, y de partes de la madre heredamos los dolores. No podemos negar que los sudores, y dolores es herencia que se heredò, y no es hacienda que se ganò, pues por mucho que biuamos, y por mas prosperidad que tengamos, nunca acabamos de fudar, ni aun

*el dolor y el sudores natural al hombre.* ceslamos de nos quejar. Maldicion dada a nuestros primeros padres fue, que nos cueste muchos sudores todo lo que comemos: y padezcamos grandes dolores mientras biuiéremos: lo qual es asì, como dezimos, pues siempre andamos hambriētos por lo que nos falta, y no cessamos de quejarnos por lo que nos duele. En esta triste vida, yo nose de que se puede nadie gloriar, ni mucho menos alabar o preciar: pues somos hijos de padre que nos dexò la herencia en sudores, de madre que nos dio el dote en dolores, y lo que es peor de todo, que es mayorazgo, que no se puede vender, y es herencia que no se puede repudiar. *Quid agam si locutus fuero, non requiescit dolor meus, si tacuero, non recedet à me?* Dezia el santo Iob, hablando de sus trabajos. Capitulo .xvj. como si dixera: Que hare triste de mi: que son tan grandes los dolores que passo, y los sudores y trabajos que sufro, que el cuerpo me tiene consumido, y el coraçon muy atribulado: porque ni hablando me dexan, ni callando me olvidan. Razon tiene el santo Iob en dezir, que ni porque callaua, ni por que hablaua se le afloxauan sus dolores, pues no oymos,

ni

ni vemos otra cosa cada dia, sino quejar se todos de todo, que les duele la cabeça, o los ojos, o las muelas, o el pecho, o el estomago, o la rodilla, o el bazo: de manera, que el oficio en que el hombre mejor maña se da es, darse a sospirar, y saberse que quejar. *Quid agam nescio*, dize el bendito Iob, como quien dize: Que ya no sabe que se hazer, ni ve a do se yr, pues pobre y rico, holgando y trabajando, solo y acompañado, triste y aũ alegre, no le faltan dolores que le fatiguen, ni pensamiētos que le atormenten, en lo qual el dize muy gran verdad: porque todo lo mejor de nuestravida se nos passa en sospirar por lo que desseamos, y en quejar nos de lo q̄ padecemos. Pues las dos mas principales clausulas del mayorazgo de nuestros primeros padres son: *In sudore vultus tui vesceris pane tuo*, la vna: *Et in dolore paries filios*, la otra: No me parece deuemos q̄ xarnos mucho de lo que sufrimos, sino antes dar muchas gracias a Dios por lo que no padecemos: porque no ay cosa mas anexa a nuestra vida, que tener cada passo mil sobresaltos en ella, pues somos hijos de dolor, y nacidos de dolor, y nos criamos con dolor, y biuimos con dolor, y aun morimos con dolor, no cae debaxo de razon, que ningun sudor nos canse, o algun dolor nos espante: porque el hombre que es sabio y cuerdo, de lo que se marauilla y espanta es, no de los dolores que sufre, sino de algun plazer si le sobreuiene. Si profundamente se miran las tristezas, y pobrezas, y aduersidades, y descontentos que a nuestras puertas llaman, y en nuestros pobres coraçones se aposentan: en mas tendremos vn solo momento de descanso, que no vn año de desassiego: porque los pesares y dolores son a nosotros anexos, mas regalos y plazer es nos como accessorios. Tiempo es ya que dexemos de hablar de nuestros dolores, y hablemos de los dolores que padecio Christo, los cuales fueron tan excelsiuos en ser dolorosos, y tan sin cuenta en ser muchos, que comparados los vnos a los otros, parecen los nuestros no mas de auer los soñado, y los de Christo auer los padecido. *Cum esset Dauid in spelunca Obdollam conuenerunt ad eum omnes qui erāt in angustia, oppressi ere alieno, & factus est eorum Princeps. primo Regum. xxij.* las quales palabras quieren dezir: Estando el Rey Dauid en la cueua de Obdollam escondido, y huydo de la persecucion de su señor el Rey Saul, juntaron se alli con el

todos

*Que son los officios del hombre.*

*El hombre no se hade marauillar del trabajo bajo sino del descanso.*

*Figura de la passion de Christo.*

David fue  
gran figura  
de Christo.

todos los que andauā por el Reyno desterrados y fugitiuos, ale conolar: y aun con el se conolar, de los quales todos fue hecho señor y caudillo: porque entre todos ellos era el el mas atribulado. En esta figura del Rey Dauid se muestra tan a la clara que los excessiuos dolores que Christo passò en el discurso de su vida, que sería para mi mas sano consejo que mi anima los gustasse, q̄ no q̄ mi pluma los escriuiesse: porq̄ son tā altas y tā heroycas las obras de nuestra redēcion, q̄ apenas alcança el entēdimiento a contēplarlas quāto mas los pulgares a escreuir las. Muchos en la vieja ley fueron figura de Christo y profetizarō de Christo, mas a mi pensar ninguno lo fue mas q̄ el fante Rey Dauid, y de aqui, es q̄ no llamaron a Christo hijo de Noe, ni hijo de Moysen, ni hijo de Iacob, si no hijo de Dauid: porq̄ era del tribu Real de Dauid, y porq̄ en ninguno fue Christo mas figurado que en Dauid. Por particular priuilegio dixo Dios del Rey Dauid: *Inueni virum secundum cor meum*: es a saber, halle vn varon conforme a mi coraçon, y de solo Christo dixo su padre: *Hic est filius meus dilectus, in quo mihi complacuit*: es a saber, este es el hijo que yo tengo entre todos mas regalado, y con quien yo eternalmēte me huelgo: de manera q̄ el amor que Dios cō el Rey Dauid tuuo, parece auer sido figura del inmēso amor que el eterno Padre tenia con su hijo. Fue tambien aquel santo Rey Dauid figura de Christo, en que anti como el fue perseguido del Rey de Israel sin causa, assi Christo fue tãbien perseguido del pueblo Israelitico sin razon ni justicia: de manera, q̄ Saul perseguia a Dauid: porq̄ le querian mas q̄ no a el en el Reyno: y los Fariseos perseguian a Christo: porq̄ le tenian en mas a el que no a ellos en el pueblo. Fue tãbien Dauid figura de Christo, quādo se jũtaron cō el en la cueua de Obdellam, todos los q̄ andauā atribulados, y perseguidos, y le hizierō Principe de todos, como a mas perseguido de todos: en lo qual se nos dio a entēder, q̄ el hijo de Dios auia de ser el q̄ en este mūdo mas persecuciones auia de sufrir, y mas acerrimos dolores auia de passar. A este proposito no vaca de muy alto misterio, dezir el Angel a la virgen: *Dabit illi dominus sedem Dauid patris eius*: es a saber q̄ le dariā a Christo la filla de Dauid su padre: en lo qual dio a entender, que por entonces el tirano Herodes tendria el scetro del reyno, y que Christo heredaria

daria la filla del trabajo, mas que despues de la redencion acabada: *Christus regnabit in domo Iacob in aternū*, y Herodes fera alañado como tirano. El principado de los atribulados y perseguidos a Christo fuera dado, si Christo fuera entonces biuo: porque Dauid no tenia en la cueua de Obdellan mas de ochocientos fugitiuos, mas el bendito Iesu tiene en su Iglesia millares de millares de atribulados de manera, q̄ si en la compania de Dauid auia cuenta, en la casa de Christo no auia cuenta. Diciendo como dize Christo: *Venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*: es a saber: Venios para mi casa todos los que andays atribulados, y acudid a mi todos los q̄ estays cargados, q̄ yo remediare a los vnos, y cōsolare a los otros: los Angeles vendrā a biuir cō Christo, aunque no siētan trabajos, quanto mas los hōbres a q̄ remedie sus desconsuelos. Los trabajos que padecio Abel con Caïn, Noe cō los Idolatras, Abrahā cō los Sodomitas, Isaac con Israel, Iacob cō Esau, Ioseph con sus hermanos, Helias con Iezabel, y Dauid con Saul, junten se estos a vna parte, y los de Christo nuestro Dios a otra, y yo afirmo y juro q̄ auel y no a otro den el Principado de los atribulados: pues fueron sus trabajos mayores que los de todos. Vengan tambien a montōn los trabajos, y martirios: de san Pedro con la Cruz, de san Pablo con el cuchillo, de Santisteuan con los guijarros, de san Llorente con las brasas, y de santa Catarina con las ruedas: y pongan se de la otra parte los de Christo solo, y sin contradicion alguna le daran el señorio de martyrio, por que cada martyr no sintio mas de sus trabajos, mas el redentor del mundo sintio los suyos y los de sus amigos. O buen Iesu, o amores de mi alma: pues te precias ser Principe de todos los atribulados y tentados, recibe me Señor, recibe me en esta tu capellania, y assienta me ay el sueldo, si quiera de vna lãga: porque segū los dolores que yo passò, y segun las tentaciones que yo sufrò: desde agora me doy por caydo si tu Señor no me lleuas de braço. No poco tambien es de notar que los atribulados q̄ estauan cō Dauid en la cueua, aunq̄ le cōtarō sus trabajos, no dezia la escritura q̄ les dio algun remedio para ellos, sino q̄ si atribulados biuieron, atribulados se tornaron: lo qual no acontece a los perseguidos con el perseguido Iesu: porque es el tan piadoso y aun

Christo sintio lo q̄ los martyres auia de padecer.

aun tan cuydadoso de los que algo padecen por el, que apenas le han pedido algun socorro, quando ya se fiēten del ser focorridos.

*Profigue el autor y habla de los dolores de nuestro maestro y redemptor Iesu Christo.*

**E** Saías .53. hablando de los dolores que Christo auia de passar, dezia, *Desiderauimus eum despectum, & nonissimum virorum virum dolorum, & scientem infirmitatem*, como si mas claro dixera: Lo que desseamos y por lo que sospiramos mi Synagoga y yo, es, ver a vn varon que sea el postrero de todos los vienes, y que por excelencia le llamen varon de dolores, y que estē muy experimentado en los trabajos, y sea menospreciado de todos los malos. Si debaxo de estas tā lastimosas palabras, no uieffe algun gran mysterio encerrado en ellas: pareceria inhumanidad, y aun crueldad del Profeta, dessear a vn hombre tantos trabajos y defuenturas, a cuya causa es menester aduertir mucho en la profecia, y mucho mas en el cumplimiento della. Ante todas cosas, es de ponderar, que no dize el Profeta: *Desiderauimus eum hominem*, sino

*No vaca desiderauimus eum virum*: porque este nombre de hombre, no denota mas de la naturaleza que tenemos, mas este nombre llamar a varon, denota la naturaleza que tenemos y denota la virtud de que nos preciamos: y de aqui es, que a todos los escogidos *Christo* y *no hō* llama la escritura sacra, varones, juntamente con llamar los hombres. Del santo Iob se dize: *Quod vir erat in terra. Hus*: y de Helias se dize: *Quod erat vir Dei*: y de Christo se dize: *Apprehendēt mulieres virum vnum*: y de la madre de Dios se dize: *Ad virginem desponsatam viro*: de manera, que este nombre varon, siempre denota alguna excelencia, sobre este nombre hōbre. Segū dize Donato Este nohbre, *Vir*, quiere dezir, hombre que tiene vigor y fuerça en todo lo que haze, y tal fue el bendito, Iesu el qual por contradiciō que le hiziesen, ni por trabajos que le sucediesen, nunca prometio cosa que no cūpliesse, ni començo cosa que no acabasse. No se contentaua Esaias con que fuesse el que el desseaua hombre de coraçona do, y couarde, pues de los tales mas hallauan que querian, sino que fuesse hombre en la naturaleza, y varon en la constancia: porque varon y muy varon auia de ser, el que auia de redi-

redimir el mundo, y auia de hazer armas con el demonio. Tambien es de ponderar, que no sospiraua Esaias por qual quieravaron, sino solamente por aquel que auia de ser: *Nonissimus omnium virorum*, es a saber, el postrero de todos los varones, en la qual palabra nos dio por futilissimo estylo a entender, que desseaua ver venir ya al postrero varon bueno de todos los varones buenos que en la Synagoga se auian criado, y desde el principio del mundo auian nacido, lo qual se cumplio en solo Christo nuestro Dios: porque el fue el postrero varon bueno que en la Synagoga huuo, y tambie fue el primero que la Iglesia tuuo. *Nonissimus omnium virorum*, fue el bendito Iesu, pues en el se acabaron todos los buenos que en la Synagoga auia, y aun todo lo bueno que la vieja ley tenia: porque la Reyna de los Angeles, y los Principes de la Iglesia, aunque nacieron en la Synagoga, no los contamos sino por de la Iglesia. Que auia de ser Christo: *Nonissimus omnium virorum*, fue figurado en el nacimiento de los dos hermanos Iacob y Esau, los quales como fuesen hijos de vna madre, y naciesen a vna mesma hora, fue el caso, que como ambos saliesen juntos de las entrañas de la madre, Iacob que nacia a la postre, yua teniendo de la plāta del pie de Esau, que nacia primero: lo qual acontecio no a caso fortuyto, sino por mysterio muy alto. Nadie puede negar que en el hombre no ay cosa mas baxa, ni mas abatida, ni mas trabajosa q̄, es la plāta del pie: porque ella, es lo postrero que ay en el hombre, y ella es la que anda cabe el suelo, y ella es la que sustenta todos los miembros del cuerpo. En el cuerpo místico de la Synagoga, nuestro redentor fue la plāta del pie de ella: por que el fue el mas abatido de todos, y el fue el que lleuó a cueftas nuestros pecados, y el fue la planta en que se acabaron todos los buenos: de manera que lo que los Israeliticos tuuieron por planta, tenemos nosotros por cabeza, y lo que ellos pusieron so los pies, ponemos nosotros sobre las cabeças. Iacob y la Iglesia no quieren de Esau y de su Synagoga la cabeza que fue Adam, ni los ojos que fuerō los Potriarcas, ni la boca que fueron los Profetas, ni los brazos que fueron los Reyes, ni el cuerpo que fueron los plebeyos, sino solamente quieren la plāta del pie della: es a saber, la humanidad de Christo que nacio en ella: porque a la ver-

*El postrero justo de la Synagoga fue Christo.*

*La figura de Iacob y Esau nota la bien.*

dad



Lo mejor  
de la Syna  
goga fue  
su Christo.

dad, esta es la harina de aquellos saluados, y la medula de aquellos huesos. Dize tambien Esaias, q̄ llamaron al redētor del mūdo *virum dolorum*: es a saber, varon de dolores: el qual nō bre parece que pone espāto nōbrarle, y muy gran cōpasion, oyrle: porque para tener vn hombre mucha pāsion, y poca cōsolacion, abasta le tener vn dolor solo, sin sufrir tantos dolores jutos. Como sea verdad, q̄ en la casa de Dios no se permita lagryma q̄ derramar, ni admitā dolor de q̄ se q̄xar: far dezir el Profeta q̄ se llamaua Christo varō de dolores y trabajos, no vaca de muchos y muy grādes mysterios, aunque es verdad, q̄ en materia tan lastimosa, como es tratar de los dolores de Christo, mejor serja sentirlos que no escreuirlos: porq̄ a fer hombre mediano Christiano: todo lo que se escriuiesse con las plumas, se auia de yr regando cō las lagrymas. A Eua nuestra madre quando pecò, fue le dicho, *quòd in dolore paries filios*: es a saber, que con dolor mas no con dolores pariria sus hijos. El bienauenturado Iob auiendo perdido la casa y los hijos, y la hazienda, y estando su persona llena de lepra, de vn dolor se quexaua, y no mas, diziendo, *Non requiescit dolor meus*: es a saber. Este mi dolor no para de atormentar, ni me dexa assollegar. La madre del Profeta Samuel, como estuuiesse orando en el tēplo porq̄ Dios le diessē hijos, y Heli el sacerdote la motejasse de borracha, y Phenena, otra muger q̄ tenia su marido la corriessē, porq̄ era mañera, respōdio ella a Heli el sacerdote y dixo: *Ne reputes ancillam tuam, vt filia Belial, quia ex multitudine doloris & maroris mei locuta sum*: como si dixera: No pienses, o gran sacerdote Heli, q̄ soy como las hijas de Belial, que son las que se andan por ay perdidas: porque la grandeza del dolor que siento en ver me mañera, y la tristeza que ha caydo sobre mi de ver lo que me dixo mi emula, me haze orar al Señor desta manera: y parecete a ti Heli que estoy borracha. Del Rey Assa dize la sagrada escritura. 2. Paral. 16. *Quòd egrotauit Rex Assa anno tricesimo regni sui, dolore pedum uehementissimo*: como si mas claro dixera: En los postreros dias de su vida cayo muy malo. el Rey Assa: es a saber del mal de la gota: el qual dolor fatigaua le muy mucho, como era Assa viejo, y no tenia ya virtud para resistirlo. Ve aquí pues como Eua, y Anna, y Iob, y Assa, y con ellos otros muchos no se quexan ser fatigados mas

otra figura.

mas de con vn dolor, y solo al bēdito Iesu llamā varō de dolores, y cargan sobre el los dolores, y se precia el de sufrir dolores: y sea ello mucho de en hora buena, mas no por mas estamos nosotros sanos, de por auer tomado Christo sobre si todos nuestros dolores y trabajos. Para entender bien en como Christo es varon de dolores: es de saber, que ansi como es muy mayor el gozo espiritual que no el corporal, asi es muy mayor el dolor del anima quādo estā triste, q̄ no el del cuerpo quādo padece, y como en Christo anduiesse siempre pareados estos dos dolores: es a saber, el dolor de lo q̄ padecia, el dolor de que nos veyā pecar, llamale varon de dolores: asi por la pāsion que passaua, como por la compāsion que de nosotros tenia. Si Christo no sintiera mas de su pāsion, no le llamara el Profeta varon de dolores, sino varon de dolor: mas como sentia en el cuerpo su pena y sentia en el coraçon nuestra culpa, llamo le *virum dolorum*, porque el bēdito Iesu sin comparaciō era muy māyor la pena que el sentia en vernos pecar, que no el dolor de verse a si padecer. Estos dos dolores tanto eran en el Redentor mayores, quanto fueron en el mas continuos y aun mas antiguos: y a si es, que desde el punto que tomò Christo carne huiana fruyo luego de la essencia diuina, y se le represento toda la pāsion futura: por manera, q̄ desde las entrañas de la madre se ofrecio a morir, y començo a padecer. *Quoniam ego in flagella paratus sum, & dolor meus in conspectu meo semper* Psalmo. 36. Dezia Dauid en nombre de Christo, y es como si dixera: No solo aceto la muerte que tu padre mio me mandas padecer: mas aun estoy aparejado de recibir todos los acoites que me quieren dar: mayormente, que todos mis tormentos los traygo siempre delante de mis ojos. No en vano dize Christo: *Dolor meus in conspectu meo semper*: pues no ay dolor tã rezio, que alguna medicina no le tēple, ni ay tristeza tan grāde, q̄ el tiempo no la cure: lo qual no fue ansi en Christo: porq̄ quāto mas yua cada dia creciēdo, tãto mas nos veyā a su padre ofender, y a si mismo padecer. *Ab infantia creuit mecum miseratio: & de utero matris mee egressa est mecum*. Dize Iob en nōbre de Christo. 31. como si dixesse: No solo desde la niñez he ydo creciendo como la piedad, mas aũ desde el vientre de mi Madre soy naturalmente piadoso. Bien se te cree bien

Los mayores dolores de Christo eran nuestros peccados

que los q̄  
pade cē sa  
bē de otros  
cōpaderer  
se.

bien se te cree o buen Iesu, que siendo tu hijo de tal padre como es Dios, y hijo de tal madre como es la Virgē, que no podias sino parecer a tu padre, en la caridad, y parecer a tu madre en la piedad, mayormente que tu no veniste al mūdo a vengar tus injurias, sino a perdonar a nuestras culpas. Dezia el Apostol Paulo: *Quod filium Dei ex his qua passus est dicit obedientiam*, y por semejate manera digo yo tãbien, q̄ el bēdito Iesu en sus propias fatigas, aprēdio a cōpadererse de nuestras miserias: porq̄ no ay en el mūdo quiē mejor de otro se cōpadezca, q̄ es el q̄ mucho padece. Quiso el redētor del mūdo experimētar en si todos los generos de tormētos para mejor se cōpaderer de todos los hōbres atribulados, y de aqui es, que quanto mas crecia, tanto mas padezia, y quanto mas padezia, tanto mas se compadezia, la qual pascion y compascion le duro hasta el arbol de la Cruz, a do justamente le llamaron varon de dolores, pues alli se vio señor de todas las pasciones, y padre de todas las compasciones. Llamar a Christo *virum dolorum*, no le leuanta Iaias ningun falso testimonio, pues nacio en vn diuersorio, y huyo luego de Herodes, se escondio de Archelao, se perdio en Hierusalem, comian los suyos espigas de hambre, le pedian tributo como a pechero, le infamauan de endemoniado, y sudò sangre de agonía, y en la Cruz dio al padre el anima: de manera, que no fue otra cosa su humanidad, sino vn ayunq̄ de dolores, y vn abyssmo de trabajos. Ve aqui pues en como conforman en vno, la profecia de Simeon el justo, con la de Esaias el Profeta: pues el vno le llamò varon de dolores, y el otro le llamo cuchillo de dolor: porque no es otra cosa cargar sobre Christo todos los dolores, sino pagar el al padre por todos nuestros pecados. O buen Iesu, o redentor de mi alma y quã contrarios son el nombre con q̄ llaman a ti, y el con que deuen llamar a mi: pues a ti te llaman varon de dolores; y a mi me han de llamar, el hōbre de los plazerer: porq̄ yo no entiēdo, sino en buscar a do mi cuerpo se regale, a do tambiē mi coraçon se consuele, y lo q̄ es peor de todo, q̄ ni se de mi, ni me acuerdo de ti. Ay de mi, ay de mi, pues no se padecer hãbre, que luego no como: no se sufrir sed, q̄ luego no beuo: no se auer frio q̄ luego no me arropo, no se estar solo que no busque compaña, ni se padecer trabajo q̄ con otro plazer luego

Exclama  
el autor cō  
tra si mis  
mo.

no

no le recompenso: de manera que me podian llamar hombre de buena vida, no por las virtudes que tengo, sino por los regalos que busco. O quien pudiesse con verdad dezir cō el santo Iob: *hac sit mihi consolatio, ut affligens me dolore non parcas. Iob. vj.* y es como si dixesse: Si tu me quieres bien Señor, has me lo de mostrar en que no cures de lo que mi sensualidad pide, ni condeciēdas a lo q̄ mi coraçon quiere, sino q̄ en lugar de cōsolacion me descōfueles, en lugar de regozijo me enojos, en lugar de alegría me entristezcas, en lugar de descãso me martyrizes, en lugar de regalo me açotes: por q̄ el estilo de tu casa y corte es, q̄ con los tus mas familiares amigos les das y repartes de tus mayores trabajos. Yo soy el q̄ mas contra ti he pecado, yo soy el q̄ cada dia te ofendo, yo soy el q̄ nūca del pecar me emiendo, yo soy al que mas que a todos has perdonado, y aun soy el que mas de todos te soy ingrato: y por esso señor en mi como en mayor pecador, puedes emplear los dolores de tu pascion, y el cuchillo de tu cōpascion.

Prosigue el autor su razonamiento, y habla de los dolores de la Virgen.

Nota bien

Lo tercero que el buen viejo Simeon dixo a la Virgē fue: *Et tuam ipsius animam doloris gladius pertransibit*: como si dixera: Sera tã cruel el cuchillo de la pascion de este tu hijo o muger, que de vn solo golpe quitara a el la vida, y traspasara a ti las entrañas. En todos los siglos passados, ni en todos los libros antiguos nunca tal profecia se profetizo, ni tal palabra se escriuio, ni aun tan grã lastima se oyo, como la que el viejo Simeon dixo a la rezien parida Virgen: es a saber, q̄ en vn mesmo dia, en vna mesma hora, y con vn mesmo cuchillo, se haria justicia de la vida del hijo, y de las entrañas de la madre. Cuchillo q̄ corte las orejas a los ladrones, cuchillo q̄ deguelle a los homicianos, cuchillo q̄ quartee a los traydores, cuchillo q̄ corte las lenguas a los blasfemos, y cuchillo q̄ descepe pies y manos a los reboltosos, hallanse destos a cada passo muchos, mas cuchillo que traspasse animas, no ay otro sino el de Christo solo: el qual fue tan cruel, q̄ a el quito la vida, y a su madre traspasso el anima: El cuchillo de Cain con que matò a su hermano Abel, y el cuchillo de Moysen con

H h que

que matò al Egypcio, y el cuchillo de Dauid con que matò al Gigante, el cuchillo de Helias con que mato a los Idolatras, degollauan los cuerpos, y no tocauan en las animas: mas el cuchillo de Simeon, de sangro las entrañas de la madre, y rompio las carnes del hijo. No sin alto mysterio dize el Euangelista, que todas estas palabras guardaua la Virgen en su coraçon: porque a la verdad las nueuas de ellos le allegauan al coraçon: y esto no tanto por dezirle Simeon, que el cuchillo de dolor auia de traspasar su anima, quanto por oyr dezir que con hierro auian de quitar a su hijo la vida. *Florat Anna mater Tobie, irremediabilibus lachrymis, dicens: Etenim misisti mi. Tobias. 10.* Como si mas claro dixesse: Anna muger de Tobias el viejo, y madre de Tobias el moço, llorauan la ausencia de su hijo con lagrymas irremediabiles, diziendo: Ay de mi, ay de mi, hijo mio Tobias, lumbré de nuestros ojos, báculo de nuestra vejez, consolacion de nuestra vida, esperanza de nuestra casa: oxala nunca nos deuieran aquel dinero, porque no fueras alla a ser peregrino: mayormente, que para mi no auia otro mayor tesoro, como era tenerte a ti conmigo. Palabrastan lastimosas, y tan lastimosamente dichas, bien parecen salir de coraçon tierno, y dezirse de hijo muy amado: porque siendo como es la lengua, el instrumento del coraçon, si ay en el amores, amores pregona: y si ay en el dolores, dolores publica. Ante todas cosas es aqui de notar, en q̄ así como Isaac el moço fue figura muy particular de todo lo que Christo nuestro Dios auia de padecer, así Anna la de Tobias fue figura singular de lo mucho que la Virgen en la passion auia de llorar: de manera, que el acerrimo martyrio de la madre de Dios, fue de Simeon Profetizado, y en la madre de Tobias figurado. Con mas razon se puede dezir q̄ lloraua la madre de Dios con irremediabiles lagrymas, que no de la madre de Tobias: porque el hijo de la vieja Anna boluio, y muy bien casado: mas el hijo de la Virgen estaua en la Cruz puesto. O madre desconsolada, y o Reyna de consolación, tu eres la q̄ allí llorauas lagrymas irremediabiles, que no Anna la de Tobias: porq̄ sus lagrymas lleuaron remedio, mas las tuyas ni lleuaron remedio, ni aun hallaron consuelo. Con irremediabiles lagrymas lloraua la triste señora, pues ella, y no Anna era la q̄ perdía el báculo q̄ para su vejez auia criado, el espejo con

*La madre de Dios mas sètia el dolor de su hijo que el suyo proprio.*

*Notable contemplacion.*

jo cõ q̄ se miraua, la lumbre cõ q̄ veyá, el reposo a do descansa, la esperança q̄ tenia, y la cosa q̄ mas amaua: También es de poderar, q̄ dezia la madre de Tobias: Ay de mi, y no dezia ay deti: para darnos a entender, q̄ Christo no padecia por fuerça, sino por su volúdad: mas la su triste madre holgara q̄ el mundo se redimiera, y su hijo no padeciera. Ay de mi dize la Virgē, y cõ mucha razón: pues en vn dia perdio a Christo q̄ le tenia en lugar de padre, y de esposo, y de vezino, y de amigo, y de ayo: porq̄ estado con su madre, como padre la aconsejaua, como esposo la celaua, como vezino la acompaña, y como amigo la defendia, como ayo la guardaua, y como hijo la seruia. Quando se pierden las riquezas poco a poco, no se sienten tanto como quando se pierden todas jutas: y de aqui es que segun lo poco que gozamos, y lo mucho q̄ padecemos muy mucho haze al caso habituarse los hõbres a padecer, y aueza: se a tener callos en el sufrir, porque los infortunios desta vida tanto son mas lastimosos quanto son mas repētinos. Ay de mi dize, y no sin gran ocasion: porq̄ allende de perder en el mōte Caluario todo quanto biē tenia juto: si ēte por mayor lastima, el no se auer ella cõ ello perdido: de manera, q̄ a su querer y volúdad, de tan buena gana dixera ella, *el in manus tuas comendo spiritum meum*, a el hijo: como el hijo lo dixo en la Cruz al padre: *Veni tibi subito hac duo in die vna, sterilitas, & viduitas*: dezia Esaias. 41. hablado de la Synagoga: como si mas claramente dixera: En el dia que no pensares, vendrá sobre ti o Synagoga, dos muy grandes males juntos: es a saber, que quedaras viuda, porque te quitaran el esposo: y te hallaras esteril, porque te mataran el hijo. Desposada estuu tres mil años con Dios la Synagoga, y al cabo la repudio, y se caso cõ la Iglesia: y otros tantos años no hizo ella sino parir Patriarcas y Profetas: al cabo tambien del qual tiempo embiudo en la muerte de Christo, y quedo esteril para nunca mastener Profetas. Por supremo preuilegio fue Christo hijo y esposo, y esposo y hijo de su dulce madre: y fue tan verdadero esposo della, que lo fue muy mejor y muy mayor que no lo fue el santo Ioseph, y de aqui es, que no embiudo ella en la muerte de Ioseph sino en la passion de su hijo. O madre triste, o triste madre, quan y quan bien te quadran las palabras de Esaias el Profeta: pues sin tu lo pēsar, ni menos lo

*La Virgen holgara q̄ en la Cruz con el hijo muriera.*

Quelama merecer, en vna hora te viste biuda del esposo que tanto te amaua, y te viste priuada del hijo q̄ tanto que en lamuerias. Con vna cola te puedes cōsololar, o cōsoladora de mi alma, y es q̄ aunq̄ eres biuda y has oy embiudado no tienes necesidad de sacar ningū luto: por que no por mas de vera tu esposo morir y de verte a tipenar, las piedras se quebrantā, y los cielos se enlutan, *Magna velut mare est contritio tua, quis me debetur tibi*: dezia el Profeta Hieremias espantando se del dolor de la Virgē, y es como si dixera: Tanto excede tu dolor a todos los otros dolores, quāto excede la grādeza de la mar a todas las otras aguas: y lo q̄ de espātār es, q̄ a esse tu triste coraçon ay mil q̄ le lastimē, y no ay vno que lo cure. No sin alto mysterio cōpara Hieremias la triteza de la Virgen a la grandeza de la mar: porque assī como en la mar en vn mesmo dia, y en espacio de vna hora ay bonança, y ay tempestad, anfi en el coraçon de la Virgen andauan aquel dia compitiendo entre si, el plazer de ver redemir el mūdo, y el pesar de ver morir su hijo. *Quis me debetur tibi?* es a saber, quien sera el medico de tus heridas, teniendolas como lastienes en el coraçon, ascondidas: porq̄ las llagas del coraçō, mas faciles son de llorar q̄ no de curar. Desamparò a su bēdito Hijo el padre, vendiote le Judas, negote le san Pedro, acusaròte le los Judios, sentenció le a muerte Pilato, crucificaron le los sayones, y blasfemarónle los ladrones, tales y tan grandes infortunios, vemos te los padecer, y no ay quiē te los ayude a llevar: porque son de tal condicion las ansias del amor, y las llagas del dolor, q̄ nadie sabe curar las: sino es el q̄ fue causador dellas dezir Hieremias a la Virgē: *Quis me debetur tibi?* es dezir le q̄ no menos cōpasiō le tiene por no auer quiē la cure, como por verla padecer lo que padece: y lo que pone mayor lastima es, que vn solo medico que auia en el mundo de curar coraçones, le han crucificado entre dos ladrones. *Quis me debetur tibi?* o consoladora de los desconsolados. Acuerdate Señora, acuerdate a quien diste tu coraçon: mira quien robò tu coraçon, mira quien es tu coraçon, y mira quien osò lastimar tu coraçon, pues esse y no otro le ha de curar, y aun consolar: porque Hipocras, y Galeno, bien saben mitigar dolores, mas no saben cosa de atajar lospiros: mayormen-  
te que el tu grā mal no esta en las venas, sino en las entrañas.

La grādeza de la cōparacion.

Quiē fue causa de la tristezaba de ser el remedio de ella.

Car

*Cor meum dereliquit me*, dezia el santo Profeta. *Psalm. 36.* en nombre de la triste Madre, y es como si mas claro dixera. El q̄ crio mi coraçon, y el que se engendro en mi coraçon y el que era mi coraçon, y el que amaua yo como a mi coraçon, y a se fue de mi presencia, y le lleuaron de mi casa: y lo que mas siēto, es, q̄ en yendo se, le quitaron a el la vida, y a mi arrācarò el coraçō. Ohijo de mis entrañas, o amores de mi alma, si por venturate hablè cō defacato, cortaras me la lengua: si te mirè sin reuerencia, sacaras me los ojos: sino te empañè bien, cortaras me las manos: si no te di buena leche, abrieras me los pechos: mas pues el coraçō q̄ estaua en mis carnes, era mas tuyo q̄ no mio, y amaua mas a ti que no a mi: porque a el crucificaste, y a mi triste lastimaste? *Cor meum dereliquit me*, en dexarme como me dexaste tu hijo mio, pues jamas entre nosotros huuo sino vn coraçon, vna voluntad, vn amar, y vn querer: de lo qual se sigue, que por vna misma cosa se ha de tener el morir tu, y el padecer yo, no considerando en ti sino a mi, y yo no cōsiderando en mi sino a ti: el qual genero de amistad es tan alto y tan heroyco: q̄ no se halla sino es en la Madre de Dios y su hijo: porque hablando la verdad, ella no le amaua como a si, sino mas y mas que a si. *Cor meum dereliquit me*, dize todavia la virgen, y la causa dello es, q̄ como ella era mas de Christo q̄ de si, y queria mas a Christo que a si, y moraua en Christo mas q̄ en si, sintio tātto verle en vn palo crucificar, y alli como amal hechor morir, q̄ si le q̄do algū poco de sentido, mas fue para llorar su defuētura, q̄ no para sentir, ya si biuia. *Cor meum dereliquit me*, torna a dezir la triste Madre: porque no es nada llevarle su hijo el coraçon consigo a crucificar, sino llevar tãbien a ella porque le viesse alli morir: porque segun dize Geronymo, quantas heridas auia en el cuerpo del bendito hijo, tantas llagas estauan en el coraçon de la madre. Exponiendo aquellas palabras de Christo: *Cum exaltatus fuero a terra*: dize el glorioso Bernardo: Bien dizes, o buen Iesu, bien dizes: es a saber, que quando te vieres en la Cruz enclauado, llevaras alli todas las cosas cōtigo, pues lleuaste alli al ladrō para perdonarle, y lleuaste el coraçon de tu madre para crucificarle. Y dize mas el bendito Doctor: O quan bien dizes en dezir que llevaras todas las cosas a ti, y en no dezir que las guardaras para ti: porque no

La cōtemplacion de Bernardo.

Hh. 3.

por

por mas lleuas todas a ti, sino para darmelas despues todas juntas a mi: así fue ello por cierto, pues allí fue do me mostraste lo mucho q̄ me q̄rias, y allí fue a do me diste quã ta sangre tenias.

*Profigue el autor su razonamiento, y pondera el mysterio de estar la virgen en pie cabe la Cruz:*

*Stabant autem iuxta crucem Iesu mater eius, & soror matris eius Maria Cleophe, & Maria Magdalena,* dezia san Iuã, y es como si dixesse: A la hora que crucificaron a mi maestro y señor, vi apegadas a su Cruz, su dolorosa Madre, y a Maria Cleophe su tia, y a Maria Magdalena su dicipula. Pocas y muy pocas son las palabras q̄ el Euãgelista dize, y muchos y muy muchos los mysterios q̄ en ellas toca, y por esso es menester la gracia del hijo para exponer las, y la bendicion de la Madre para entenderlas. *Stabant autem iuxta Crucem,* dizẽ lo primero: es a saber, que estaua la madre de Dios acerca de la cruz, y que estaua en pie y no asentada: lo qual no vaca de secreto, ni tampoco de mysterio: por q̄ en las diuinas letras, muy gran caudal se haze el estar vno asentado, o hallarse levantado. Y porque no parezca que hablamos de gracia, pō gamos exemplos de cada cosa. La honrada Rachel, muger que fue del buen Iacob, y madre de Benjamin, no se contento con hurtar a su padre los Idolos, sino q̄ los escondio so las aluadillas, y se asento sobre ellos. La biuda Tamar, nuera q̄ auia sido de Iudas el Patriarca, no por mas de asentarse en vn camino como romera, quedo allí de su fuego preñada. Del infelice Rey Saul nota mucho la escritura, q̄ al tiempo q̄ le tomaua el demonio, dize que estaua en su casa asentado. Mostrando y burlando la escritura sacra de los hijos de Israel, dize, q̄ sospirauan y llorauã por tornarse a sentar cabe las ollas de carne q̄ comian en Egipto. No aprouò el redentor la demanda q̄ le hizo su tia la Zebedea: es a saber, q̄ a sus dos hijos asentasse a sus dos lados: porque si biẽ le pareciera, no se lo negara. A los escriuanos y fariseos, q̄ se asentauan sobre la cathedra de Moysen, Christo los reprehende y la escritura los condena. No se descuyda la escritura de mirar, y notar, que quando el Visorrey Festo senteciò al Apostol san Pablo,

Pablo, estaua asentado en vn trono. He aqui pues siete exẽplos de los que estauan asentados, razon es que contemos algunos de los que estauan levantados: porque cotejados los vnos con los otros, veremos a la clara, quales son dellos los mas aprouados. A los hijos de Catath, que llamauã los Cata rithas, por preceto particular los mandò Dios en su ley, que tuuiesse cargo de coger la tapiceria del Tabernaculo y de colgar el velo grande del templo, y esto hiziessen estando en pie, y no asentados. Los setenta viejos honrados y famosos que ayudauan a Moysen a gobernar el pueblo de Israel, en pie y no asentados estauan a la puerta del Tabernaculo, quando les dio Dios el Espiritu santo. Quando el valeroso capitã Iosue fue electo, y confirmado en Duque y caudillo de todo el pueblo de Israel, en pie le mado Dios q̄ estuniesse de late el grã Sacerdote Eleazaro quando le auia de bendezir, y las manos sobre la cabeça poner. El famoso letrado Esdras, al tiempo que leia el Deuteronomio al pueblo Israelitico, dize allí la escritura, que el estaua en pie leyẽdo, y todos tãbiẽ estauã en pie escuchãdole. He aqui pues prouado, en como en las diuinas letras algunas vezes se reprueua el estar vno asentado, y como tãbien se aprueua el estar en pie y levantado, de lo qual podemos inferir nosotros, que no por descuydo sino por muy gran mysterio se dize de la Virgen: *Quod Stabat & non quod sedebat iuxta Crucem.* Natural cosa es a los desuenturados, y aflictos huir la compaõia, amar la soledad, aborrecer la luz, amar las tinieblas, derrocarse en tierra, o asentarse en lo baxo para q̄ allí te hartẽ sus tristes ojos de llorar, y sus descõsolados coraçones de sospirar. *Quomodo sedet solaciuitas plena populo? Facta est quasi vidua domina gentium.* Dize el profeta Hieremias. *Threno. 10.* llorando la desdicha de Hierusalem, como si dixesse: O que lastima es verte Hierusalem en como estas derrocada: sola y biuda, auiendo tu sido la mayor seõora de Asia, y la republica mas populosa de Palestina. Lo contrario de todo esto acõtecio a la madre de Dios, la qual estaua en pie y no asentada, a la luz, y no a las tinieblas, acompaõada y no sola, cabe la cruz y no lexos: para darnos a entender, q̄ el martyrio de la Virgẽ no fue como el martyrio de los otros martyres: por q̄ ellos si murierõ fue a manos de los sayones, mas la Virgẽ no padecia sino a los pies

Quē mar  
tyrizo a la  
Virgen.

de sus amores. Segun los dolores que la virgen en su coraçon sentia, y segun lo mucho que en su hijo perdía, y segun las pocas fuerças que ella entonces tenia, piadosamente es de creer q̄ ella muriera, si su bēdito hijo no la sustētara. A muy grande milagro es de tener, no auer dado al pie de la Cruz el anima: y a muy mayor, el no estar en el suelo amortecida, sino que lo dispuso ansí la diuina prouidēcia: es a saber, que el hijo muriesse, y la madre escapasse. O que cruel batalla anda en el coraçon de la bienauenturada virgen: es a saber, el dolor de verle morir, y el amor y desseo que tenia de lo ver: y como el buē Iesu estaua crucificado en alto, no le podia ver la Virgē cō la mucha gēte si ella se assentaua en el suelo: acuya causa tenia toda via mas fuerça el amor para tenerla, que no tenia el dolor para derrocarla. No pudo el glorioso S. Iuā escreeuir por mas alto estylo, ni con mas delicadas palabras, la contienda q̄ tuuieron entre si el amor y el dolor de la Virgē: porque en dezir, q̄ la triste Madre estaua cabe la Cruz, nos declara su grā dolor, y en dezir que estaua en pie y no assentada, nos muestra su grāde amor: porq̄ la bēdita Virgē y madre si tenia los pies en el suelo, los ojos y el coraçon se le yuā al hijo. Tābien es de notar, q̄ el mismo Christo q̄ estaua en la Cruz y su bendita Madre que estaua cabe la Cruz, y las dos Marias que estauan en torno de la Cruz, todas estauā en pie, y ninguna estaua assentada: para darnos a entender, que los altos mysterios, y los muy suaues gustos que ay en la Cruz, no los pueden entender: y mucho menos gustar, los que se estan rellanados holgando, sino los que se estan en pie, o velando. *Non coques hadum in laeli matris sue. Exod. xxij.* Es a saber, q̄ mādaua Dios en la ley, q̄ nadie fuesse ofado de cozer la carne del cabrito en la leche de la Madre: y pues esto es así, por que oy cuezen a la Madre, en la sangre de su amado hijo? No vaca de mysterio prohibir q̄ no coziessen al hijo en la sangre de la madre, y no prohibir, q̄ coziessen a la Madre en la sangre del hijo: para darnos a entēder, q̄ nuestra Madre la santa Iglesia era la q̄ se auia de saluar en la sangre de Christo, y no Christo en la sangre de la Iglesia. *Qui inuenerit auiculam cubantem, tollat filios & dimittat matrem. Deut. xxij.* Dize Dios n̄o señor hablādo con los hijos de Israel q̄ andauā a caçar, y es como si dixera: Quādo alguno fuere por el cāpo a tomar

Nota la ex  
posicion de  
sta figura.

paxaros

paxaros, si a caso topare con algun nido dellos, lleue los hijos a su casa, y dexee en libertad a la madre: de manera, que ni sea ofado de prenderla, ni mucho menos de matarla. O alto Redētor del mūdo q̄ es esto, dime yo te ruego? Dexas el nido todo de tus dicipulos, y de todos tus Apollotes, para que ni contigo padezcan, ni aun te vean padecer, y lleuas al pie de tu cruz a la triste de tu Madre, para que de lolo verte morir, ella se muera. Tienes piedad de la paxara que tiene muchos hijos, y no has compasion de tu bendita Madre que no tiene mas de a ti solo. *Non immolabitur ouis, vna die cū filio suo. Leuit. xxij.* Palabras son de Dios a los que yvan al templo, y es como si dixera: Si alguno fuere a ofrecer algun sacrificio a mi tēplo, o tabernaculo, mire que en vn mismo dia no ofrezca el cordero, y su madre la oueja: lo qual mandaua Dios n̄o Señor, porq̄ parecia cosa inhumana, derramar la sangre del hijo y dela madre en vn mismo dia. O buē Iesu, o maestro y Redētor de todas las cosas, pues todas las leyes hablan en fauor de tu dulce Madre, porque tu no se las guardas, que eras su hijo? porventura no se quebranta mas la fiesta, en sacrificar vno a su madre en la Pascua, que no en coger vn poco de leña el dia del Sabado? Mira Señor, mira, que quebrantas la ley, en sacrificar a ti, q̄ eres el cordero, y sacrificar tambien a la oueja: porque a ti pondra lastima, y a ella pondra espanto, el ver ella a ti morir, y tu a ella. Harta sangre ay en la sangre del cordero, sin que se derrame tambien la de la oueja: porque si es necesario que mueras tu por redimirnos, tambien es necesario que biua tu Madre para consolarnos. Biē parece que eres Señor de la ley, y disponedor della, pues mandas que cuezan a la Madre en la sangre del hijo, y mandas que suelten a los hijos, y prendan a la Madre, y mandas que juntamente a la Madre santissima sacrifiquen con el hijo: las quales nouedades hazes no sin alto misterio, y muy profundo sacramento. San Bernardo, san Anselmo, y san Buenauentura, mucho se marauillan porque Christo quiso llevar a su bendita Madre al pie de la cruz, pues ni ella podia ayudarle a el en sus tormentos, ni el tenia necesidad de ella para la redencion de nosotros. No es pues de creer que ella se hallo alli sin causa, ni es de pensar, que el hijo la lleuo alli sin misterio: porque las cosas que passauā entre Christo,

Porque  
Christo lle  
uo cabe la  
Cruz, a su  
Madre.

Hh 5 y su

y su Madre, han se de estimar por misterios de misterios, a semejança de los cantares de Salomon: que se llamauan Cántica canticorum. Quiso el buen Iesu llamar alli a su Madre, para que como mas propínqua heredera, heredasse la sangre que derramaua, y los tormentos que padecia, la qual herécia le entregò luego alli: porque estando como estaua la triste Madre apegada a la cruz, con la sangre q por ella venia le rego el cuerpo: y con los dolores que padecia, le martirizo el animo. De tan alto trono como era la cruz, en tan alto misterio como era nuestra redencion, y en clemencia tan grande, como fue el perdon del ladron, y en oracion tan heroyca como hizo por los enemigos, y en passo tan estrecho, como era morirle, quiso el bué Iesu q su Madre alli se hallasse para q del se compadeciesse, y aun con el ella alli padeciesse. Qui so también Christo llevar cabe la cruz a su Madre, para que fuisse testigo de su passion, y para confiarle la sangre de nra redencion, y para encomendarle la Fè de todo el mundo entretanto q el yua y venia del Limbo: la qual Fè ella sola guardò y sustentò: porque en todos los fieles del mundo se tornò la Fè marchita, sino fue en el coraçon de la Virgen, q quedò entera. Sobre aquella palabra de Christo q dize: *Matorem*

*charitatem nemo habet, quam ut animam suam pbnat quis pro amicis suis,* dize san Bernardo: Muy mayor es la caridad que tu, o buen Iesu vsaste, que no la que a nosotros encomendaste: pues no solo puliste la vida por tus amigos, mas aùn por tus enemigos: y no solo puliste la tuya propia, mas aun crucificaste la de tu bendita Madre: y esto fue quando el cuchillo de dolor mato a ti, y no perdonò a ella. Entre todos los tormentos, los que mas pena dauan en la cruz a Christo erã, ver a su Padre ofender, ver sus propias carnes crucificar, ver a sus dicipulos todos huyr, y ver a su dulce Madre alli padecer: de manera que el mayor misterio de traerla alli fue, para que el diessè a ella la palma del martirio, y para que ella fuesse a el ocasion de mayor tormento. Estaua la cabeça de Christo transixa con espinas, estauan sus orejas ofendidas con blasfemias, estauan sus manos ataladradas con clauos, y estauan sus miembros descoyuntados con tormentos, solamente le auian quedado sanos los ojos para mirarnos, y el coraçon para amarnos. Y porque no le quedasse miembro con que

Mas hizo Christo que nos mandò a nosotros.

que no padeciesse, y que en el misterio de nuestra redención no le empleasse, permitio que a su coraçon traspasasse la lança: y a sus ojos atormentasse la vista de su bendita Madre. Súma caridad y inmensa bondad fue la que el Hijo de Dios mostro en la cruz, pues todos los que padecen, y justician, buscan euasiones para se remediar, y el Redentor del mundo buscò alli ocasiones para mas penar: lo qual parece claro, en que no dexò enemigo que no perdonasse, ni dexò miembro en todo su cuerpo con que no padeciesse.

Concluye el autor su razonamiento, y toca en el muchas lastimas, acerca de lo que la Virgen passò cabe la cruz.

**M**ulier ecce filius tuus. Ya que el Redentor yua alcabo de su redencion, ya que auia orado al Padre por los enemigos, y que tambien auia perdonado al Ladron sus pecados, como vio con sus ojos a la q por el derramaua tantas lagrimas, dixo: *Mulier ecce filius,* y es como si dixera: Mira muger he ay cabe ti a Iuan mi primo y mi dicipulo, tenerle has de aqui adelante en lugar de hijo, como hasta aqui le tenias en lugar de sobrino: porq ya yo no podre feruirte como de hijo. Treyn ta y tres años auia q tenia la Virgen auezada su lengua a llamar a Christo Hijo, y tenia sus orejas acostumbra das a oyrse llamar Madre, y como agora la llamò muger, y no a Madre, fue el mayor dolor q jamas muger passò, y aun vno de los mayores q la Virgè gustò. *O vos omnes qui transitis per muger quã viã, attendite & videte, si est dolor, sicut dolor meus,* dize Hieronymus Thre. 3. en nõbre de la Virgen, y es como si dixesse: Todos los hõbres q teneys trabajos, y todàs las mugeres q parif tes cò dolor, venios para mi, y hagamos vn môtõ de vuestras queexas y de mis anhas, y vereys claramente, como vn solo dolor de los mios, es muy mayor q todos los vuestros. No vaca de misterio, el no dezir la Virgè: Ved mis dolores, sino que dize: Ved mi dolor, porq entre todos los tormentos que la Virgè passò al pie de la cruz, el q tenia la cùbre dellos, es: ver q le trocauan al Criador por la criatura, al santo por el peccador, al maestro por el dicipulo, al Señor por el sieruo, y al Hijo por el sobrino. Si como Chño le dixo: He ay tu hijo, le dixera, he ay tu pariente, he ay tu amigo, he ay mi dicipulo, he ay

Llamar Christo a su Madre fue el mayor dolor q jamas muger passò, y aun vno de los mayores q la Virgè gustò. *O vos omnes qui transitis per muger quã viã, attendite & videte, si est dolor, sicut dolor meus,* dize Hieronymus Thre. 3. en nõbre de la Virgen, y es como si dixesse: Todos los hõbres q teneys trabajos, y todàs las mugeres q parif tes cò dolor, venios para mi, y hagamos vn môtõ de vuestras queexas y de mis anhas, y vereys claramente, como vn solo dolor de los mios, es muy mayor q todos los vuestros. No vaca de misterio, el no dezir la Virgè: Ved mis dolores, sino que dize: Ved mi dolor, porq entre todos los tormentos que la Virgè passò al pie de la cruz, el q tenia la cùbre dellos, es: ver q le trocauan al Criador por la criatura, al santo por el peccador, al maestro por el dicipulo, al Señor por el sieruo, y al Hijo por el sobrino. Si como Chño le dixo: He ay tu hijo, le dixera, he ay tu pariente, he ay tu amigo, he ay mi dicipulo, he ay

En el coraçon de la virgen no cupomas dolor.

heay mi primo, he ay tu sobrino, y aun he ay tu ayo, cosa era tolerable, mas dezir le a boca llena: He ay tu hijo, cosa fue a la Virgen oyrlo terrible, y fue a mi pensar tan terrible, que si como el Hijo se lo quiso mandar, le diera a ella a escoger, a la hora deshiziera el cambio y reuocara todo lo hecho. No vaca tampoco de misterio, que no dixo Christo a la Virgen: *Mater ecce filius tuus*: es a saber, q̄ no la llamó Madre, sino que la llamo muger: porque este nombre de Madre, como es nombre que de ligero enterneces las entrañas, y que de presto haze correr las lagrimas: si como Christo dixo, mira muger, dixera, mira Madre: ya pudiera la Virgen sentirlo tanto que se quedara san Iuan sin Madre: como la Madre se quedó sin Hijo. Estaua ya el corazón de la triste Madre tan lleno de los dolores que ella tenia, y tan cargado de los tormetos que su Hijo padecia, que como vio Christo que en el no cabian mas angustias, ni tenia fuerças para sufrir mas penas: acordò de llamarla muger, aunque la lastimasse, y no llamar la Madre, porque alli no se muriesse. Si dezir Christo a su Madre: *Ecce filius tuus*, sintio mucho oyrlo, tambien es de creer que lo sintio Christo en dezirselo, pues era el vinculo del amor tan grande entre ellos: y traían el Hijo, y la Madre los corazones tan apareados, que juntos amauan, y juntos padecian. Estaua Christo tan alcabo de su vida quando dixo estas polabras, que sobre si miraria, o no miraria a su Madre, tuuieron el amor y la muerte entre si muy gran contienda: en que la muerte dezia, que era ya tiempo de cerrar los ojos, y el amor dezia, q̄ tenia mucha necesidad de abrirlos: porque auia de consolar a su triste Madre con la vista, y de hablalle siquiera vna sola palabra. Tambien es de ponderar, y no poco de notar, que no permitio el buen Iesu, que en el discurso de su passion fuesse nadie ofado de poner en su Madre las manos, ni hazerle ningunos vituperios, aunque ella andaua entre todo los sayones, y corria por todas las estaciones: y la causa dello fue, porque la Redencion la auia de hazer el solo, y porque el, y no otro auia de dar a su Madre la corona del martirio. Querer el bendito Iesu que matafena el delante su Madre, y no querer que tocassen a ella delante del, misterio es tan alto, y secreto tan profundo, que si le se dificultar, no le alcanço bien a absolver: porque sino fue  
mas.

mas sino permitir que hurtassen el Sacramento, y que no tocassen en la custodia. Sobre estas palabras, *Ecce filius tuus*, dize el glorioso san Buenaventura: Dezir, que esta la Virgen cabe la cruz creolo, y dezir, que estaua en esta misma cruz, confieso lo: porque si el Hijo tenia rompida en ella las carnes, tambien tenia alli la Madre rasgadas las entrañas. El Hijo tenia derramadas las llagas por todo el cuerpo, mas la triste Madre tenialas todas juntas en el corazón. Al inocente Hijo crucificaronle con solos tres clauos: mas el corazón de la triste Madre con dolores inmensos. El Hijo si moria era, porque queria: mas la triste Madre si penaua, era, porque mas no podia. El Hijo regaua la tierra con sangre, y la Madre rompía los cielos con lagrimas: y finalmente digo, que en la cruz se le acabaron al Hijo los trabajos, y en la cruz començaron a la Madre los dolores: porq̄ antes q̄ conociesse ella el monte Caluario, mas gloria tenia la Virgē de ver a solo Christo, q̄ tuuieron Adam, y Eua en los deleytes del parayso. O quien viera al pie de la cruz a la triste Madre, alçar las manos, estender el manto, poner el rostro y allegarse con el cuerpo, por poder coger algunas gotas que del cuerpo del Hijo corrian: cada vna de las quales aunque para nosotros son agora mas que vna perla Oriētal, eran entonces a la triste Madre como vna gota coral. Cada gota que caía, gota coral era para la triste Madre, pues en el corazón antes que en otra parte le daua: y de aqui es, que todos los arroyos de sangre que salian de las venas del Hijo, todos yuã a parar a las entrañas de la Madre, *Christo confixus sum cruci*, dize el Apostol, y es como si dixesse: Son de mi tan amados los altos misterios de la cruz, que me parece estar crucificado, y enclauado con Christo en la cruz. No dize el Apostol, que esta en el palo con los ladrones, ni dize, que mira la cruz desde lexos, como la mirauan los parientes de Christo, ni dize que burla de Christo con los caminantes, ni aun dize que está al pie de la cruz con la Madalena, sino que tiene en la cruz crucificada su anima: como Christo tenia crucificado su cuerpo. O quan dichoso seria el que con el Apostol dixesse: *Christo confixus sum cruci*: porq̄ al tal no le quedarian ya pies para malhazer, ni le quedarian manos para a nadie robar, ni tendria libertad para se desmandar, ni aun tē  
dria

Nota bien  
este passio.



dria tentaciones para se empeorar, sino como vn hombre sentenciado a muerte, diria al Iesu que esta a la muerte: Señor acuerdate de mi, pues muero en la cruz cabe ti. Cruz y aun cruces tenian los ladrones que estauan cabe Christo, mas no dize el Apostol, que esta crucificado en la Cruz del ladron, sino en la Cruz del saluador: en lo qual se nos da a entender, que pues no podemos biuir sin tener los coraçones crucificados de cuydados, y los cuerpos martirizados de trabajos, es razon que los padezcamos por Christo: pues los sabe agradecer, y no por el mundo, que aun no lo sabe conocer. Tampoco vaca de misterio, que no dize el Apostol que estaua crucificado el solo, sino que estaua crucificado juntamente con Christo: para darnos a entender, que a las vezes son tan asperas las persecuciones que nos hazen, y son tan rezias las tentaciones que nos vienen, que nos es menester se halle Christo con nosotros en nuestra cruz, y que nosotros nos hallemos tambien con el en la cruz.

*Letra para el Doctor Micer Sumier Regente de Napoles, en la qual el autor le responde a ciertas preguntas q̄ le embio.*

*Señor magnifico y amigo importuno.*

**N**imiento, ni me arrepiento, en dezir y afirmar, que como yo velo para seruiros vos os defuelays para enojarme: lo qual parece claro, pues agora de nueuo me embiays a demandar questiones nūca oydas, y demandas nūca p̄fadas. Bien tengo creydo q̄ no me las embiays a pregunt̄ar cō int̄ciō de mas querer saber, sino para mi abilidad prouar: porque os parece encarezco mucho lo que digo, y digo mas de lo que siento. Seos dezir señor, que por vna parte he con vuestra carta mucho reydo, y por otra he con vuestras questiones mucho raiado: porq̄ en lo vno os mostrays ser gracioso, y en lo otro muy curioso. No quiero q̄ os tome vana gloria en dezir q̄ os mostrays señor curioso, pues tambien os mostrays ser hombre ocioso: porq̄ me embiays a pregunt̄ar cosas de que ninguno escriuió, ni en que ninguno dudò. Segun v̄ra merced es recatado en lo q̄ dize, yes tã sospehoso de lo que le dizē, soy cierto y no dudo, que si yo le preguntara lo que me pregunta a la hora dixera, q̄ me sobraua el tiēpo, o q̄ me falta el iuyzio.

Bien.

Bien parece señor Regente, que no teneys que rezar, ni que escreuir, ni q̄ predicar como yo: q̄ afe de Christiano le juro no se anduiesse a jugar conmigo a adevina quien te dio, ni preguntarme lo que soñò. Como leí vuestra carta vna y dos y tres vezes, y no la podia entender, ni atinaua que responder, imaginè conmigo, que todo aquello auia desoñado, o que alguna hechizera os lo auia dicho: porque ya se yo dias ha que mirays en agueros, y que no estays mal con hechizeros. Dios os perdone, Amen, Amen, que cinco dias ha que traygo mi memoria alterada, a mi iuyzio fatigado, a mis ojos defuelados, y a mis libros todos rebueltos, para dar alguna razon de lo que me pedis, y responderos a lo que me escreuis: porque dado caso que me escreuistes de burlas, yo me determine de responderos de veras. Los antiguos Doctores, y grandes Oradores, en las materias mas baxas y suzias mostrauan y empleauan su eloquencia, y asì lo he hecho yo en estas vuestras demandas y burlas: a las quales yo respondiendo lo mejor que supe, y lo menos mal que pude: Pidole señor de especial gracia, mire y remire su demanda, y mi respuesta, y verà muy claro, que todas las sentencias que alli van, ni las halle escritas, ni por nadie dichas, sino q̄ todas salieron del estambre de mi memoria, y del ordiēbre de mi iuyzio. Y porque no sea mayor la introduccion, q̄ lo es el sermon, concluyo y digo, que seria cosa justa y honesta, tunicessedes señor en algo lo que yo digo de veras, pues yo tengo en mucho lo q̄ vos me escreuis de burlas: mayormente que no tiene otro mayor bien esta carta, de ser para vuestra merced escrita.

*La queixa del autor.*

*Siguense las preguntas y respuestas.*

**P**Reguntaysme señor que os diga, en que podria conocer vn hombre a otro hombre: para ver si le conuiene a el se llegar, o del se guardar. A esto respondiendõ digo, q̄ en quatro cosas es a saber, en los ratos que trae, en las obras que haze, en las palabras que dize, y en los amigos que tiene. El hombre que de su natural condicion es orgulloso, y que en sus ratos es desalmado, y que en sus palabras es mentiroso, y q̄ anda con malos hombres acompañado, deuen se del tal hombre guardar, y ninguna cosa del confiar.

*A quien se ha el hombre de allegar, y de quien se ha de guardar.*

Pre-

Preguntaysme señor, que son las cosas que en esta vida no se pueden por ningún precio comprar, ni a ninguna cosa biva comparar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, la libertad que tenemos, la ciencia que aprendemos, la sanidad que poseemos, y la virtud de que nos preciamos. Son estas cosas todas tesoro de tesoros, y riquezas de riquezas para el hombre: porque la libertad alegra al corazón, la ciencia enriquece al entendimiento, la sanidad conferua la vida, y la verdad es gloria del alma: de manera, que estas quatro cosas, ni se pueden a dinero comprar, ni mucho menos apreciar.

Preguntaysme señor, que son las cosas con que mas ay na el hombre se engaña, y con que muy presto se pierde. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, la codicia de mucho tener, el desseo de mucho saber, la experiencia de mucho biuir, y la presunción de mucho valer. El hombre q̄ no quiere tropezar y caer, deuse mucho de todas estas cosas guardar: porque la mucha ciencia para en locura, el mucho tener engendra soberuía, el pensar mucho biuir acarrea descuido, y el mucho valer trae consigo menosprecio: de manera, que cada vna destas quatro cosas abasta para le empecer, y aun perder.

Preguntaysme señor, q̄ cosas son necessarias en vn buen juez, para que con verdad le llamen justo, y que no sea notado de tirano. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, que oya con paciencia, y responda con prudencia, sentencie con justicia, y execute con misericordia. Al juez que viere ser impaciente en el oyr, vano en el responder, parcial en el sentenciar, y cruel en el executar, no merece el tal ser justicia, sino ser justiciado.

Preguntaysme señor, que son las cosas que hazen a vn hombre ser cuerdo en el biuir y sabio en el hablar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, el leer muchos libros, el andar por muchos Reynos, el passar muchos trabajos, y entender en grandes negocios. El hombre que no ha andado por el mundo, ni sabe que cosa es estudio, ni ha passado por el trabajo, ni se ha visto en algun gran negocio, el que al tal osare llamar sabio, osaria yo a el llamarle necio.

Preguntaysme señor, que cosas son las que piensa el hombre tenerlas.

tenerlas y carece del todo dellas. A esta respondiendo digo, que son quatro: es a saber, muchos amigos, mucha cordura, mucha ciencia, mucha potencia. No ay hombre que no tenga vna punta de loco, por mas que presume de cuerdo, no ay hombre tan poderoso, que no pueda ser de otro vencido, no ay hombre tan sabio que no haga algun notable yerro, ni ay hombre tan bien quisto que no tenga algun enemigo secreto. Es pues la resolución de todo esto, que tenemos menos amigos que pensamos, podemos menos que queremos, sabemos menos que presumimos, y aun somos menos que blasonamos.

Preguntaysme señor, que cosas son las con que mas ay na vn hombre se pierde y mas tarde se cobra. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, errar los negocios al principio, dexar el consejo del buen amigo, meterle en lo que no deue, y gastar mas de lo que tiene. El hombre que en lo que comienza es cabeçudo, y el que no toma consejo con el q̄ es sabio, y el q̄ en los negocios se mete mucho a lo hondo, y el que gasta mas de lo de su patrimonio, sera el tal bien quisto de pocos, y murmurado de muchos.

Preguntaysme señor, que cosas son las que serian menos mala a vn triste de vn hombre, verse morir, o auellas de padecer. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, pobreza en la vejez, enfermedad en la prisión, infamia despues de honra, y destierro de su propia tierra. El hombre que se ve preso y enfermo, y el que se ve pobre y viejo, y el que fue infamado a do fue honrado, y el que se ve desterrado sin esperanza de tornar a su pueblo, mejor le seria al tal vna honesta muerte, que no ver tan infelice vida.

Preguntaysme señor, que son las cosas que aborrece Dios, y abominan los hombres. A esto respondiendo digo, q̄ son quatro: es a saber, al pobre soberuio, al rico auaro, al viejo luxurioso, y al moço desuergonçado. Quando al mancebo falta la verguença, y al viejo la honestidad, y al pobre la humildad, y al rico la caridad: ay de la tal republica, y aun ay del hombre que biuiere en ella.

Preguntaysme señor, quienes son los que con verdad tienen amigos de quien se fiar, y con quien se holgar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, los eloquentes,

En que cosas se engaña el hombre.

Las cosas que al hombre son sufribles.

Quienes son los que tienen amigos.

los liberales, los poderosos y bien acondicionados. El hombre que tiene buena gracia en hablar, y el que es liberal en el dar, y el que es cuerdo en el mandar, y el que es humano de conuersar, biuirá el tal en gracia de todos, y nunca le faltaran verdaderos amigos.

Preguntaysme señor, que son las cosas de que el hombre se queja, y con q̄ el coraçon mas se atormenta. A esto respondiendo digo, q̄ son quatro: es a saber, la muerte de los hijos, la perdida de los bienes, la prosperidad de los enemigos, y las locuras de los amigos. Terrible torméto es para el coraçon de vn hōbre, enterrar el hijo q̄ ha criado, perder la hazie da q̄ auia allegado, ser sujeto a su enemigo, y ver loco a su amigo. Quatro cosas son estas muy dignas de sentir, y bastátes para llorar.

*Porque los hōbres pierden la paciencia.*

Preguntaysme señor, quales son las cosas de q̄ el hombre murmura, y en que menos tiene paciencia. A esto respondiendo digo, q̄ son quatro: es a saber, seruir, y no agradar, pedir, y no le dar, dar y no se lo agradecer, y esperar, y nunca venir. Al hōbre q̄ no le agradecen lo que haze, y al q̄ niegan lo que pide, y al q̄ no le pagan lo q̄ sirve, y al que no alcança lo que espera: poder podra el tal sufrir la mala vida, mas es imposible que calle su lengua.

Preguntaysme señor, que cosas son las q̄ primero se muerē que se harten. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, las orejas de oyr, las manos de allegar, la lengua de hablar, y el coraçon de dessear. Por mas y mas que sea vno viejo, y que tenga el cuerpo quebrantado, jamas por jamas se harta su boca de dezir cosas superfluas, ni sus orejas de oyr nueuas, ni sus manos de allegar riquezas, ni su coraçō de dessear cosas vanas.

*Que cosas no puede el hōbre encubrir.*

Preguntaysme señor, quales son las cosas que ni se pueden dexar de sentir, ni menos encubrir. A esto respondiēdo digo, que son quatro: es a saber, la riqueza, el amor, el dolor, y el desamor. Conocefe el amor en el sospirar, el desamor en el mirar, la riqueza en el gastar, y el dolor en el se quejar: de manera, que estas quatro cosas, aun q̄ se puedan algo disimular, no se pueden a la larga encubrir.

Preguntaysme señor, quales son las cosas que se pueden facilmente perder, y q̄ no se pueden jamas cobrar. A esto respōdiendo

diendo digo, que son quatro: es a saber, la virginidad, el tiēpo la piedra, y la palabra. Sea cierto qualquiera hombre, y aun qualquiera muger, que es de tal condicion la virginidad despues del matrimonio, el tiēpo despues de passado, y la piedra despues de echada, y la palabra que está ya dicha, que podra el dueño destas quatro cosas llorarlas, y nunca podra recobrarlas.

Preguntaysme señor, q̄ son las cosas q̄ en vn hombre son mas dignas de loar, y de que el mas se ha de preciar. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, ser buen Christiano, ser verdadero, ser sufrido, y ser callado. El hombre que fuere Christiano en sus obras, y que fuere paciente en las injurias, que fuere cierto en sus palabras, y que guardare en su pecho las cosas secretas, a buen seguro podran al tal loarle, y aun ca nonizarle.

*De que virtud se ha de preciar el hombre.*

Preguntaysme señor, quales son las cosas q̄ aunque las veamos yr, con ojos, no las podemos seguir con los passos. A esto respondiendo digo, que son quatro: es a saber, el humo, el aue, la nao, y la culebra. Por mas sutil vista que tenga vno, y por mas y mas que esté sobre auiso, no podra ver el rastro del aue quando buela, ni el furco de la nao quando nauega, ni las piñadas de la culebra quando anda, ni la señal del humo quando sube.

Preguntaysme señor, quiēnes son los que en hecho de amigos mas facilmete los cobran, y mas facilmente los pierden. A esto respondiēdo digo, que son quatro: es a saber, los ricos, los mancebos, los poderosos, y los priuados. O quan presto pierde los amigos el rico quando viene a ser pobre, y el mancebo quando llega a ser viejo, el poderoso quando pierde su potencia, y el priuado quando cae de su priuanga.

Preguntaysme señor, quiēnes son los animales q̄ al hōbre mas le enojan, y menos le empecen. A esto respōdiendo digo, q̄ son quatro: es a saber, la pulga, el piojo, la mosca, la chinche. Por mas delicado, y aun priuilegiado q̄ vno sea, tengase por dicho, q̄ no biuirá, ni aun morirá, sin que primero las pulgas le piquē, los piojos le muerdan, las moscas le enojen, y las chinches le despierten.

Preguntaysme señor, que condiciones ha de tener el que quisiere bien seruir. A esto respondiendo digo, que

*Las condiciones que ha de tener el buécrida do.*  
 quatro: es a saber, diligencia, paciencia, y verdad, y fidelidad. Para que con verdad se precie vno de buen criado, y q̄ quiere a su señor ser acepto, deue ser paciente en lo que le manda verdadero en lo q̄ le dize, diligente en lo que haze, y muy fiel en lo q̄ se le comete: y entonces sera el tal de su señor biē tratado, y cada dia mejorado.

*Lo q̄ desea las mugeres.*  
 Preguntaysme señor, q̄ es lo que mas vna muger desea, y con q̄ ella biue mas contenta. A esto respondiēdo digo, q̄ son quatro cosas: es a saber, atavios, credito, hermosura, y libertad. Entre todas las cosas, y sobre todas las cosas desta vida dessean las mugeres andar biē vestidas, las tēgan por hermosas, y rdo quisiere, y que las crean lo que dixerē.

Preguntaysme señor, que condiciones ha de tener el q̄ algo da. A esto respondiēdo digo, q̄ son quatro: es a saber, mirar lo que da, a quien lo da, por q̄ lo da, y quando lo da: digo, q̄ ha de mirar lo q̄ da, para q̄ no de poco: mirar a quien lo da, para q̄ no lo de a algun loco: mirar por q̄ lo da, por q̄ sea por algun buen respeto: mirar quando lo da, q̄ sea muy temprano: porque si lo da de otra manera fuera desta, podra ser q̄ se lo reciban, mas yo dudo que se lo agradezcan.

*Las condiciones del buen Principe.*  
 Preguntaysme señor, q̄ cosas son las cō q̄ vn Principe mas se sostiene, y mas le conuiene. A esto respondiēdo digo, que son quatro: es a saber, animo para sufrir, coraçon para dar, gracia para pagar, y clemencia para perdonar. Todas las flaquezas y descuydos se deuen, y pueden perdonar a vn Principe quando se halla en el clemencia para perdonar las injurias, largueza para hazer mercedes, memoria para gratificar los seruicios, y paciencia para sufrir los trabajos.

Preguntaysme señor, quales son las cosas de que mas vn cauallero se deue guardar, y le pueden notar. A esto respondiēdo digo, q̄ son quatro: es a saber, couardia, escasseza, mētira, y injusticia. El cauallero que fuere couarde en la guerra, escaso en su casa, y tirano en su republica, y mentiroso en lo q̄ cuenta, mejor seria el tal para recuero, q̄ no para cauallero.

*Noten las donzellas estas palabras.*  
 Preguntaysme señor, que cosas ha de tener la q̄ es donzella, para q̄ tenga buena fama, y sea estimada. A esto respondiēdo digo, que son quatro: es a saber, que sea hermosa en su cara, honesta en su biuenda, enemiga de alcabuetas, y no amiga de ventanas.

Pre-

Preguntaysme señor, que cosas ha de tener el religioso q̄ en el monesterio quisiere perseverar. A esto respondiēdo, digo q̄ son quatro: es a saber, que cūpla lo que prometio, haga lo que le mandan, coma lo q̄ tuuiere, y no murmure de lo q̄ viere. El religioso que estas quatro cosas guardare, sea cierto que perseverara, y aun se saluara.

Preguntaysme señor, que cosas ha de tener vna monja para que no este en el monesterio desconsolada, o desesperada. A esto respondiēdo digo, q̄ son quatro: es a saber, q̄ tome el habito por su voluntad, que no padezca necesidad, que sea amiga de trabajar, y enemiga de murmurar. La religiosa q̄ entrò en el monesterio por fuerça, y la que en el padece pobreza, y la que es vn poco holgazana, y la que es vn poco deslenguada ella tendra alli mala vida, y no la dara buena su Priora. Y porque quedo cansado de responder a tantas preguntas, no dire mas en esta carta, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Palencia, a onze de Octubre. 1528.

*Letra para el comendador Alonso de Bracamonte, en la qual el autor le reprehende de los excessos que haze, y le consuela de los trabajos que padece.*

*Muy noble señor y mancebo traueiso.*

Por lo que lei en v̄a carta, y por lo que me dixo el mensajero que la traia, supe el trabajo en que estays, y aun el peligro que correys: de lo qual a mi pesa de todo coraçon, asy por la amistad que yo tengo con vos, como por el deudo que tiene vuestro padre conmigo. Ser yo vuestro amigo y ser vos mi deudo, berun es, que no se ha de poder deshazer, y nõ do es que no se ha de poder deatatar: porque el parentesco cōgela se en la sangre, y la amistad añudase en el coraçon. Ya me marauillaua como tardaua vuestra carta, y aun como no haziades alguna traueisura: porque de diez años a esta parte siempre os veo andar guardando cimiterios, y dar, y tomar con cirujanos. En Medina del Campo os vi huydo en la Antigua, en Toledo os vi en santa Maria la Blāca, en Madrid os vi en nuestra señora de Atocha, y agora me dizen q̄ estays en el monesterio del Carmen: de manera que el visi-

*Mayor fuerza tiene el amistad q̄ el parentesco.*

tar y residir en las iglesias, no es por la deuocion que teneys, fino por las trauefluras que hazeys. Acordaos que teneys a Dios ofendido, a la justicia defacatada, a vuestros deudos afrentados, y a vuestros conocidos descalabrados, y que seria posible cayeffedes algun dia en tales manos, que tuuiffedes mas tiempo para os arrepentir, que no lugar para huyr. Si es malo herir a otro (como lo es) dezime, porque los heris? y si es bueno, porque huys? Diga cada vno lo que quisiere, q̄ ni lo tengo por honra, ni aun por caso de valentia, ponerse el hōbre en necesidad de saluar la persona, y de huyr a la justicia la cara: porq̄ gran genero de locura es ofrecerse nadie al peligro, con esperança del remedio. Sea pues lo que fuere, que así me valgan los corporales de Daroca, y la cruz de Carauaca, como agora mas q̄ nunca desseo ser rico, por socorremos, y de ser sabio por aconsejaros: mas como sabeys señor, para daros consejo soy moço, y para embiaros dineros, soy frayle Fráncisco. Aunq̄ en edad soy moço, y para aconsejaros soy poco sabio, todavia me atreuiera a deziros mi parecer, si juto cō esto os pudiesse en algo remediar: porq̄ desde agora digo, y aun desde aca aduino, q̄ querriades vos mas q̄ os socorriessse con diez ducados, q̄ no q̄ os embiassse dozientos consejos. De Missas q̄ dixere me dierō catorze reales, y de tres libros q̄ vendi me dierō diez y ocho, los que les todos os embio, y cō todos ellos os firuo así para pagaros algo de lo q̄ os deuo, como para mostrar lo mucho q̄ os quiero. Y pues no se estiene a mas mi facultad, obligado soy a recebir mi voluntad: porque aueys de pensar, y creer, que quien os da la limosna de sus Missas, no os negaria la sangre de sus venas. En lo que toca a vuestros negocios feria yo de parecer, que os ausentassedes de alla, y os presentassedes aca, porque desta manera tendreys a los enemigos mas lexos, y a los juezes mas propicios. Los q̄ dizen estar de vos ofendidos, y se publican ser vros contrarios, mucho se les mitigara la colera de que vean que no les rondays la puerta: porq̄ ningun hōbre de bien siente tanto el auerle otro afrentado, quanto es el tenerle despues en poco. No ay amor q̄ no pare, ni ay enojo q̄ no se acabe, si queremos dexar al tiēpo hazer, y de las ocasiones nos apartar, porq̄ a la hora que el enamorado se descuyda, y el enemistado se auereta, luego la amistad

Que el  
amigo mas  
quiere di-  
nero q̄ con-  
sejo.

Que mas  
ofende el  
hōbre cō el  
menos pre-  
cio q̄ con  
el cachillo

tad afloxa, y la enemistad se oluida. Por mi amor que torneys a leer esta palabra, y vereys como digo mas que pensays en ella. El encomendarme tanto y tanto vuestro negocio, es señal que me teneys por remisso, o que no me teneys por amigo: en lo qual vos os errays, y aun os engañays, pues sabeys vos mejor que otro, que si empre os fauoreci hasta mas no poder, y parti con vos hasta mas no tener. Para deziros la verdad, yo quisiera que fuerades de mas sana complifion, y de mas tierna condicion, lo qual vos no soys, ni os quereys esforçar a ser: porque todos dizen de vos, que soys para enemigo muy rezió, y para amigo muy sospechoso. Aueys de saber señor, que en todas las cosas desta vida se sufre tomar algun remedio, sino es en la conuersacion del amigo, con el qual aueys de tomar, o vn extremo, o otro: es a saber, o del todo le dexar, o del todo del confiar. Quando con vn hombre nos reymos y comemos, y por otra parte del nos guardamos y recatamos, del tal no se podria dezir, que es nuestro amigo sino nuestro conocido: porque entre los verdaderos amigos, ni ha de auer q̄ desechar, ni aū dellos que sospechar. Abastale a vn triste de hombre, andar continuamente de su enemigo que xoso, y atemorizado, sino q̄ tambien de de su amigo recatado, y sospechoso: porque hablando la verdad, tal y tan fiel ha de ser el buen amigo, que seguramente se puedan confiar del los pecados de la confesion, y los secretos del coraçon. Todo esto digo señor, para que vista esta mi letra, riñays mucho con vuestra pluma, el tener de mi tan poca confianza, y si ansi no lo hizieredes, a ella mandare castigar por justicia, y a vos despedir de mi casa. De Palencia a ocho de Hebrero. 1522.

Que del a-  
migo verda-  
dero nada  
se ha de es-  
conder.

Razonamiento hecho delante la serenissima Reyna de Francia doña Leonor en vn sermō de Quaresma, en el qual se trata de como no ay cosa mas preciosa q̄ es la honra.

*S*aluum me fac Domine, quoniam intraverunt aqua usque ad Sanimam meam. Psalmo. 68. Entre todos los perseguidos, el mas perseguido de todos los antiguos, fue el serenissimo Rey David, cuyas persecuciones allēde de ser muchas, y muy rezias, fueron tambien en el muy cōtinuas: porq̄ le comēçarō

Las persecuciones del Rey David.

a perseguir desde moço, y no le dexaron aun siendo viejo. *omnes fructus tuos induxisti super me*, dezia el mesmo David a Dios, que xandose a esse mesmo Dios: y es como si dixera: No se que es esto Señor Dios de Israel, q̄ siendo el escogido de tus manos, y el mas regalado de tus siervos, no ay trabajo q̄ sobre mí no ayas cargado, ni ay tribulació q̄ en mí no ayas experimētado: de manera q̄ yo soy la roca a do todas las olas quiebran, soy el blanco a do las faetas assestan. Fue pues el buen Rey David perseguido de sus hermanos, quando le querian echar de la Corte del Rey Saul, fue perseguido de Goliath el Gigante, quando se vino a matar con el, fue perseguido del Hebreo Semei, quando por el camino le yua apedreando, fue perseguido de los Philisteos, quando se le entrava a tomar el Reyno, fue perseguido de los Ammonitas, quando afrentaron a sus embaxadores, fue perseguido del Rey Saul hasta salirse del Reyno: finalmente fue perseguido de su propio hijo Absalon, quando se levantò con el Reyno. Es pues aqui agora de notar, q̄ en ninguno de todos estos trabajos, ni en otros muchos q̄ passarò por el, no se le lee del, auer padecido algun naufragio, o auerse visto en la mar en algũ peligro, a cuya causa es mucho de marauillar, y aun no poco de espantar: porque se querella de los peligros del agua q̄ no passa, y calla todos los trabajos q̄ en la tierra padecio. Para entendimiento desto es de notar, q̄ el Rey David còpuso ciento y cinquenta Psalmos en alabãça del Señor, en los quales todos no puso palabra de su propia cabeça, sino solamente lo q̄ el Espiritu santo le alumbrava y mandava: por q̄ solia Dios tener por estylo, de por las lenguas de sus Profetas agradecer a los q̄ le firren, y querellarse de los q̄ le ofenden. Esta tan grande querella que da aqui a Dios el santo Rey David diciendo: *Saluum me fac Domine, quoniam intraverunt aqua usque ad animam meam*, no es por cosa que toca a su persona propia, sino que se queixa en nombre de Christo de lo mucho q̄ en la cruz padecia: por manera, que las palabras son de David, y las queixas son todas de Christo. Sepamos pues agora, como se queixa, de que se queixa, a quien se queixa, porque se queixa, y quando se queixa el buen Iesu, y hallaremos por verdad que se queixa como hombre, se queixa con mucha causa, se q̄ xa a su Padre, y se queixa en la cruz, en la qual fue

mas

mas sin comparacion lo que dissimulò, que no lo de que se quexò. Dezia pues el bendito Iesu hablando con su padre estas palabras: es a saber: *saluum me fac Domine, quoniam intraverunt aqua usque ad animam meam*, y es como si dixera: Ayuda, ayuda Padre mio, a esta mi humanidad, pues la vees puesta en tan estrema necesidad: porque son tã grãdes las aguas de tribulaciones, que han venido por mi persona, que casi quieren llegarle ya a mi anima. La dificultad que pusimos es, que pues Dios padecio hambre, frio, sed, canfancio, testimonios, espinas, Cruz, y muerte: porque se queixa de solo el tormento del agua, y no haze mencion de otra persecucion alguna? Cosa es por cierto para espantar, y aun para en admiracion nos poner, se queixe el buen Iesu, auer peligrado en vn poco de agua, y que no haga mencion de su sangre bendita, de la qual no le dexaron ni sola vna gota. Algun alto mysterio deue de estar aqui encerrado, pues el hijo de Dios por vna parte se queixa de no tener en la Cruz vn jarro de agua que llegar a la boca, y por otra parte que se anega en el agua q̄ le llega ya hasta la boca: por manera, q̄ en el arbol de la Cruz le falta agua para beber, y le sobra agua para se ahogar. Si en vn cuerpo mortal y rezio causa tanto dolor el quebrantarle los huesos, o torcerle los niervos, q̄ sentiria vn anima si fuese possible darle vna gran cuchillada, siendo como es tan delicada? Pues el bendito Iesu no se queixa de los acerrimos tormentos que padece en el cuerpo, sino que solamente haze mencion de los que le llegan al coraçon: podemos de aqui inferir, que es muy mayor el dolor que dentro siente su anima, que no el martyrio que de fuera padece su cuerpo. Para encarecer mucho y muy mucho las atroces injurias, las grandes afrentas y las palabras infames que nos dicen, o nos hazen, comun cosa es dezir, que con ellas nos lastimaron el coraçon, y que las sentimos en el anima: en el qual en carecimiento damos a entender, que sin comparacion es mucho mas lo que sentimos, que no lo de que nos quejamos. Al Profeta Ezechiel, el agua que salia del templo diole hasta los tobillos, y despues le dio hasta las rodillas, y despues le dio hasta la cinta, y despues le dio hasta la cabeça, mas por esso no se queixa, que le llegasse el agua hasta el anima: en la qual figura se nos da a entender, que segun la variedad de los pecado

Li 5

res

Nota: esse mysterio de la sed de Christo

Nota: lastimura.

res y pecados, permite Dios q̄ seã los hombres mas o menos tētados: mas al fin al fin a nadie consiēte el Señor padecer tātos trabajos, que aũ no le de coraçõ para sufrir aũ otros muchos. Solo el Verbo diuino, solo el Dios humano, piadosamēte se puede creer q̄ padecio tantos trabajos en el cuerpo, y tantas tristezas en el coraçõ, quantas fu muy delicada humanidad pudo sufrir, y su bendito coraçõ pudo comportar: y la razõ q̄ para esto ay, es, que como el tomar carne humana fue para morir por los pecadores, y merecer para los justos, quiso con todo su coraçõ y cuerpo padecer, para q̄ con todo pudiesse merecer. Razon es que examinemos aqui que arroyo de aguas, o que mar de tribulaciones es este, de que tāto el buen Iesu se esta quejando en la Cruz, y a su Padre encomendando: q̄ pũes dize q̄ el agua le llega ya al anima, de creer es, q̄ deuia estar en alguna muy grande agonía: porque Christo nunca se queja sino quãdo le sobra la razõ para quejarse. Por ventura quejauase Christo de las espinas con que le coronaron, y su sagrada cabeça lastimaron? A esto respondiendõ digo, que no: porque aquellas espinas no le entraron hasta el anima, si no q̄ solamēte le traspasãrõ el cerebro: de manera, que por vna parte estauan rubricadas con la sangre del cordero, y con la otra assomãuan guarnecidas con los sesos de Dios. Por ventura, quejauase Christo de los asperos clauos con que le enclauaron, y su delicado cuerpo crucificaron? A esto respondiendõ, digo q̄ no, porq̄ ninguno de aquellos clauos le llegaron al anima, ni aũ le tocõ en el coraçõ, sino q̄ solamēte rõpieron las carnes, y le torcieron los nieruos. Por v̄tura q̄xauase Christo de la cruel lançada que el ciego Lõginos le dio despues de muerto, con la qual le rasgo el su sacro costado? A esto respondiendõ digo que no, porque aquella herida y lançada mas fue mysteriosa que no dolorosa: porque de aquel sacro costado emanõ la sangre con que fuymos redimidos, y el agua con que agoranos lauamos. Por ventura quejauase Christo, de auerle los Hebreos tan fallamente acufado, y de auerle Pilato tan injullamēte cõdenado? A esto respondiendõ, digo que no, porque cotejada entre si el amor que Christo tenia a nosotros, y el odio q̄ tenian contra el los Hebreos, sin ninguna cõparacion fue muy mayor el amor con q̄ Christo ofrecio su vida, q̄ no fue

Mayor fue  
el amor de  
Christo q̄  
el odio de  
los judios.

el.

el odio con q̄ ellos le procurarõ la muerte. Por v̄tura q̄xauase Christo de auerle crucificado entre dos publicos ladrones, como si el huuiera sido ladrõ como ellos? A esto respõdiēdo, digo q̄ no: porq̄ era tā inmēso el desseo q̄ Christo tenia de nos saluar, y era tā grãde su agonía de nos redimir, q̄ fue muy mayor el plazer q̄ el buē Iesu tomõ de ver al vn ladrõ cõuertido, q̄ no fue el pesar de verse entre ellos dos crucificado. Por v̄tura quejauase Christo del calice q̄ en la muerte gustõ, y de perder su vida como la perdiõ? A esto respõdiēdo, digo q̄ no, porq̄ dado caso q̄ murio como hõbre, y padecio como justo, era tā inmēso el gozo q̄ sintio su coraçõ en ver q̄ nos dexaua su vida, que tenia en poco gustar por nosotros la muerte. Dicho pues lo q̄ hemos dicho delo q̄ el Verbo diuino padecio en la cruz, quiã podra atinar de q̄ se q̄xa? pues de tātas y tā atroces injurias no se q̄xa? Si el buē Iesu se q̄rellasse de la agonía q̄ passõ en el huerto, o de la traycion del vn dicipulo, o de auerle negado el otro, sabriamos lo q̄ queria, y entenderiamos lo que dezia: mas como su gran dolor està dentro del anima, y su bendita anima no puede ser de nosotros vista: oymos lo que dize, y no entendemos lo q̄ quiere. Dezir el hijo de Dios a su padre. *saluum me fac Domine, quoniam intrauerunt aqua usque ad animam meam*, es dezirle, que son muy mayores los trabajos q̄ padece secretos, que todõs los q̄ le veen padecer publicos: los quales le llegaron, y aun llagaron tanto a su anima, que le lastimaron mas q̄ no el perder la vida. Las injurias q̄ mas sintio Christo, fuerõ tres muy señaladas, es a saber, la ofensa que hazian a su Padre, la infamia q̄ hazian a su persona, y el poco fruto q̄ auia de sacar de su muerte: porq̄ sabia el muy biē, q̄ auia de ser mas los malos q̄ se auia de cõdenar, q̄ no los buenos q̄ de su sangre se auian de aprouechar. Como Christo nos ama como a su anima, siēte nuestra perdiciõ en el anima: y de aqui es, q̄ mas dolor sentia su coraçõ con nuestras culpas, que sentia su cabeça cõ las espinas. Y por que de los dos destos dolores q̄ Christo sentia en la Cruz, es a saber de la ofensa que se hazia a su Padre, y del poco fruto que auia en los malos de hazer su sangre, hemos ya en otras partes hablado: solamente profeguiremos aqui el tercero dolor, que es el de la infamia que a Christo pusieron, y de la mucha honra y reputacion que le quitaron:

Bien difícil  
cultura clau  
rõ.

taron: la qual injuria no es de marauillar que le llegasse al anima, pues le dura hasta oy día.

*Prosigue el autor su intento, y prouea con grandes exemplos de la escritura sacra que no ay mayor riqueza que la honra, ni mayor pobreza que la infamia.*

**P**ARECEME que tres cosas son las que los hombres más amamos, y que mas delante los ojos tenemos: es a saber, la salud de la persona, la abundancia de la hazienda, y la conseruacion de la fama: y de aqui es, que por conseruacion de todas, y aun por la de cada vna dellas, padecemos inmenfos trabajos, y aun ansí mesmo nos ofrecemos a muy grandes peligros. No ay nadie, que no desee biuir lo que biuiere sano, tener si quiera de comer, y aun andar bien vestido, y estar de todos bien apofessionado, porque a querer estas tres cosas nuestra naturaleza nos inclina, y ninguna ley nos lo estorua. De estas tres cosas, y aũ de otras tres mil que fueren, la que en mas es tenuta, o a lo menos se deuia tener, es la honra que tenemos, y la buena fama que alcançamos, porque es de tan altos quilates la honra, que sin la salud, y sin la hazienda, vale ella mucho, y ellas sin la honra no valen cosa. Que tiene el q̄ hōra no tiene? Que le falta, al q̄ honra no le falta? Que pued en la republica el q̄ hōra no tiene? Que no hara en vn pueblo el hōbre biẽ acreditado? Si al diuino. Platō creemos, el hōbre hōrado nũca se auia de morir, y el hōbre infame no auia de biuir, lo qual dezia el por Telemō el bueno, y por Alcibiades el malo: el vno de los quales fue gloria de Tebas, y el otro fue cuchillo de Atenas. *Melius est nomē bonū quā diuitia multa*, dezia el Sabio, y es como si dixesse. Quando os dieren a escoger entre la honra y entre la hazienda, auays de teneros por dicho, que vale mas tener con todos nombre de bueno, que ser señor de todo el mundo: porq̄ no ay so el cielo igual riqueza, como tener vn hombre muy bue na fama. La cosa que ella oy mas olvidada en el mundo, es este consejo del Sabio: porque a diestro, o a siniestro, con conciencia, o sin conciencia huelgan de echar de su casa la honra a rempujones, con tal que entre la hazienda por sus puertas a montones. En quã grã estima se tenga la hazienda, y en quã poca repu-

Que es lo que el hōbre mas desea.

Que mas es amada la hazienda q̄ la honra.

reputacion se tenga la honra, puede lo ver cada vno quando se trata vn casamiẽto: porq̄ si les hablã de vna dōzella noble y virtuosa, nadie pregūta q̄ es lo q̄ vale, sino q̄ es lo q̄ tiene: de manera, q̄ quierẽ mas cien mil de hazienda, q̄ no dozientos mil de buena fama. A muchas hevisto casarse por hermosas, y a pocas y aũ muy poquitas por virtuosas, y por esso permite Dios algunas vezes, q̄ si se casã cō ricas, les salgã brauas, y si se casan cō hermosas les salgan liuianas. *Luceat lux vestra coram hominibus*, dezia Christo a sus dicipulos, y es como si dixera: Catad dicipulos mios, que auays de tener buena fama, y auays de respandecer por buena vida, no solo delante de Dios, mas aun delante los hombres: porque de la buena vida, sale la buena fama: y con la buena fama, darfe ha credito a vuestra dotrina: pues haze mucho al caso para creer lo que se dize, tener buen credito el q̄ lo dize. La Summa verdad dize en lo que dize muy gran verdad: porque puestas de vna parte cien hombres infames, y puesto de otra vn hombre hōrado: mas aprouechara en la republica vno solo que tenga credito, q̄ ciento desacreditados. En los siete años de la hambre q̄ huuo en Egypto: assolara se todo el Reyno, sino fuera por el gran credito que tenia el santo Ioseph con el Rey Faraon. En las feroces guerras que tuuieron los buenos Macabeos con los Reyes Comarcanos, la gran ciudad de Hierusalem se despoblara, sino fuera por el buen credito que tenia el gran sacerdote Matatias en la republica. Los hijos de Israel eran tan mal contentadizos por vna parte, y hallauanse tan mal en el desierto por otra, que a no ser Moyesen de Dios tan amigo, y no tuuiera cō ellos tan gran credito, se tornarã muchas vezes a Egypto, y aun Dios les mostrara mas enojo. Tenia el santo Helias tan gran credito con todo el pueblo Israelitico, que a no ser asĩ segun entonces auia de Idolatras, todo el pueblo idolatrara. En la gran captiuidad de Babilonia, si el moço Daniel, y el santo Ezcehiel, y el buen viejo de Tobias no fueran en tanto tenidos, y con todos tan acreditados, muchos Hebreos se tornaran Gẽtiles, como muchos de los Gẽtiles se tornaron Hebreos. Muy gran razon pues tiene Christo en dezir: *Luceat lux vestra coram hominibus*: y en dezir el Sabio: *Melius est nomen bonum, quā diuitia multa*: pues todos aquellos illustres varones remediaron a sus republicas

Por los buenos se sustentã las republicas.



blicas con la buena fama: lo qual no hiziera con mucha riqueza: porq̄ vn hōbre rico podra dar de comer a vn barrio, mas vn hombre acreditado muchas vezes remedia vn pueblo. *Spectaculū facti sumus Deo, mundo, & hominibus:* dize el bien auenturado Apostol, y es como si mas claro dixesse: Los Apostoles mis cōpañeros y yo puestos estamos por atalaya a do todos mirē, por blāco a do todos assesten, por terrero a do todos tirē, por señuelo a do todos se abatan, y aū por guia tras quien todos vayan. Todo esto dize el buen Apostol, para que vean los rectores, y gouernadores, quan santa vida han de hazer y quan gran credito han de tener: porque no ay coraçon en el mundo tan desauisado, que no se mueua mas con el buen exemplo que le, dan, que no con las dulces palabras que le dizen. Ora sea Rey q̄ gouierna, ora sea Perlado que administra, ora sea regidor q̄ rige, ora sea predicador q̄ doctrine: mucho deue procurar de tener buena fama, y de ser biē quisto en su republica, para q̄ su doctrina haga fruto y para q̄ el pueblo este del bien edificado: porque de otra manera, si alguno alabare lo que dize, blasfemaran muchos de lo q̄ haze, *Cōpit Iesus facere & docere*, dize San Lucas de Christo nuestro Dios, y es como si dixesse: El Redētor del mundo fue tā auisado en lo q̄ auia de hazer, y tā mirado en lo q̄ auia de dezir, q̄ mucho primero començò a obrar, que no el oficio del predicar: lo qual parece claro, pues treynta años enteros estuuco cobrando buena fama, antes que publicasse al mūdo su doctrina. El que bien biue aunq̄ no tēga palabra, predica cō su vida, mas el q̄ mal biue quanto dize con la lēgua, borra cō su vida: de lo qual podemos, cōlegir ser mejor el biē biuir q̄ no el biē predicar. Los moros, los Iudios, los Indios, y Caldeos, aunque difieren de nosotros en las sectas que tienen y en los lenguages que hablan, no difierē a lo menos en dessear como desseamos ser entre todos bien afamados, y ser de todos muy honrados: porque nuestra naturaleza naturalmente dessea ser libertada, y procura de ser honrada. Por tanto y perfecto que vno sea, poder, podra el menospreciar el regalo que le hazen, el acatamiento que le tengan, los ofrecimētos q̄ le ofrezcā, y los presentes q̄ le den: mas jūto con esto el credito de su persona, y la fama de su buena doctrina, nadie huelga de la dexar, ni aun la permite disminuir: porque

a ser

a ser esto así, pocos seguirian su vida, y muy poquitos su doctrina. Aunq̄ tēga vn hōbre las fuerças de Sanson, la hermosura de Absalō, la sabiduria de Salomō, la fortaleza de Cesar, la riqueza de Creso, la ligereza de Asael, la prudēcia de Platon, y la constancia de Caton, si jūto cō esto no es su persona bien afamada y en su republica bien acreditada, todo aquello es para mayor infamia suya, y para mayor peligro de su persona: porque al hōbre de muchas gracias, siempre le siguen, y aun persiguen grandes embidias. O quan grandes preuilegios tienen los hōbres que son honrados, y q̄ estā entre los q̄ biuen bien afamados, pues a los tales todos los siguen, y aun todos los figuen: y lo que es mas de todo, que si por caso hazen algun yerro mas se lo imputan a descuydo q̄ no a pecado. Los hombres que son castizos, y que tienen verguēça en los rostros, no hazē cuenta de la hazienda, ni tienen respeto a la vida, con el tener siempre su honra: porque tarde o tēprano la vida se ha de acabar, y la riqueza se ha de dexar: mas la honra verdadera, y la fama generosa, hazen famosos en quanto biuimos, y haze nos inmortales despues que morimos, A Hector el Troyano, a Achilles el Griego, a Sanson el Hebreo, a Iudas el Macabeo, a Periō el Armenio, a Hercules el Tebano, a Cesar el Romano, y a Viriato el Hispano, acabaron se les las vidas, mas no se les acabaron las famas: de manera, que cada vno dellos encerrō consigo su potencia, su riqueza y su vida, y quedō para siempre en pie su fama. *Nunciate patri meo vniuersam gloriā meā,* dixoxo el Santo Ioseph a sus hermanos, quando los vio en Egipto la primera vez. *Regū. 45.* y es como si dixera: Vos hermanos mios a tierra de Canaan, y pedid al viejo de mi Padre Iacob albricias de lo mucho q̄ con el Rey de Faraon puedo, y de la gran gloria y fama q̄ en todo Egipto he alcaçado: pues veys claramente, q̄ yo soy en esta corte, y aū en todo el Reyno, el cauallero mas priuado, y el cortesano mas acatado: Mucho es de ponderar, q̄ no dixo Ioseph q̄ dixessen a su Padre Iacob, en como era biuo, y como era casado, y como tenia hijos y como estaua sano, y como era rico: sino q̄ solamente dixessen como era priuado, y estaua tan honrado: en las quales palabras nos dio a entender, q̄ tenia en mucho mas vn poco de buena fama, q̄ a su muger y a sus hijos, y a su hazienda: y

aun

Mas muchas obras que las buenas palabras.

El hōbre gracioso de todos es bidoado.

aun a su vida. *Faciam tibi nomen grande, iuxta nomen magnorum qui sunt in terra*, dixo Dios al gran Patriarca Abraham, y es como si le dixera. Yo hare por ti, o Abrahami amigo mio, lo que suelo hazer por pocos en este mundo: y es, que engrandecere tu nombre, y sublimare tu fama, tanto quanto la tiene el que mas en toda la tierra: porque es de mi natural condicion, no tener amigos, sino fueren muy honrados. Mucho es aqui de ponderar, que auiedo el buen Abraham dexado su parentela, salido de su tierra, menospreciado su hacienda, apartado se de su casa, y qrido sacrificar a su hijo, no le promete Dios en pago mucha potencia, ni mucha riqueza, ni aun larga vida, sino que solamente le promete dar mucha honra: y en verdad, que no da poco, a quien el Señor da esto: porque tras darnos Dios honra para la persona, y gloria para el anima, ni ay mas que desfechar, ni porque a Dios importunar. *Cuncti reges narrabant praelium Iuda*, dize la escritura hablando de Iudas Macabeo, y es como si dixesse. Todos los q marauã por la mar, todos los q arauã por los capos: todos los q andauan por los exidos, y todos los q residian en los palacios, no tenían cosa mas en su memoria, ni platicauan cosas mas con sus lenguas, que era de la gran fama que el buen Iudas Macabeo tenía, y de las grandes victorias que Dios le daua. *Regina Sabã audita fama salomonis, venit a finibus terra*, dize la escritura sacra, y es como si dixesse. La prudete Reyna Sabã vino de tierras estrañas, por tierras estrañas, a tierras estrañas: no por mas de por ver lo que se dezia del gran Rey Salomon; porque estava su fama tan afamada, que no se hablaua por todo el mundo otra cosa. En el primero libro de los Macabeos se lee, que viendo Eleazaro varon fortissimo, en como vn Elefante hazia gran daño en todo su exercito, queriendo q su pueblo huuiesse la victoria, y desfeando para si alcançar perpetua fama, determinò deyr se a dejarretar la Bestia, aunque cayesse sobre el, y le costasse la vida, lo qual asì sucedio como el lo pensò: por que a la hora cayo el Elefante muerto, y tomo al buen Eleazaro debaxo. *Lumen ad reuelationem gentium, & gloriam plebis tuæ Israel. 1. n. 2.* dize el santo Simeon, quando tenía a Christo en los brazos, y es como si dixesse: O siglo bienauenturado, en cuyo tiempo nace Christo, y o Synagoga dichosa, pues nace de tí este

niño,

niño, el qual fera lumbre que alumbrara a todos los Gentiles y fera honra para todos los Hebreos. *spolauit me gloria mea, & abstulit coronam de capite meo*, dezia el santo Iob, 19. cap. y es como si dixera: No se porque me echaste en este, muladar, y me cargaste de tanta sarna, a do los estraños me aborrecen, y los mios no me conocen, y lo q mas siêto es, q me quitaste la corona de mi cabeça: es a saber, toda mi potencia y nobleza, y despojaste me de toda mi gloria: es a saber, de mi honra y fama. Mucho es aqui de notar, q auiedo perdido el santo Iob siete mil ouejas, tres mil camellos, quiniêtos pares de bueyes, quinientos asnos, y mas allende desto a todas sus hijas y sus hijos, no se plañe ni se quexa por perdida ninguna, sino es por auer perdido la honra, y en verdad q el tiene muy grã razõ: porq en este misero mudo no se puede llamar perdida, sino es la perdida de la buena fama? Que tiene el q hõra no tiene? Que le qda al q fama no le qda? Para q biue el q con infamia biue? El hõbre infame y el mal acreditado, o no huuiera de nacer, o en naciêdo se huuiera de morir: porq el tal, ni de los buenos es creydo, ni de los malos obedido. Al hombre infamado y deshonorado nadie le quiere por vezino, y mucho menos por amigo: porque son de tal calidad la fama y la sarna, que de sola la conuerfacion se apegan. El hombre infame y deshonorado ni tiene credito para fiar, ni vale por testigo para jurar, y en verdad que la ley es muy conforme a razon: porque sobra de locura y falta de cordura seria ofar nadie fiar su hacienda del que no supo guardar su fama. *Eripe me Domine ab homine malo: a viro iniquo & doloso eripeme*, dezia Dauid, y es como si dixesse: Si parte tẽgo en tí, o grã Dios de Israel, yo te ruego q me libres ab homine malo qes, del, q no es Christiano, y me libres ab homine doloso q es del Christiano mal infamado: porque comunmẽte siempre la mala fama es compañera de la mala conciencia. Si por caso dixere alguno, q no es regla general, andar pareadas la infamia y la mala conciencia, pues muchos buenos son injustamente infamados, digo que dize verdad, mas junto con esto digo, que el que es verdaderamẽte bueno, o tarde, o nũca puede ser infamado: porq es de tã grã fuerça la virtud, q luego reclama, y dize no estar el daño en la culpa q el bueno tiene, sino en la embidia q a el le tienẽ. *In die illa attenuabitur gloria*

K K ria

Todo lo  
pierde el q  
su fama pi  
erde.

Del que no  
guarda su  
fama.

Cardele en  
fama al  
bueno

Figurã.

ria Iacob, & *marcescot pinguedo carnis eius*, dezia Esaiã hablando de la Synagoga. 16. cap. y es como si dixera: O triste de ti Synagoga, y o infelice de ti casa de Iacob: porque has de saber fino lo labes, q̄ en aquellos dias q̄ viniere el deshecho de las gentes al mundo, se enflaqueceran todas tus carnes grueltas, se parara marchita toda tu gloria: porq̄ fuyste rebelde a tu Rey, y preuaricaste tu ley. La carne gruella de Israel eran los patriarcas y profetas, y la gloria de Iacob era la fama q̄ por el scetro y sacerdocio tenían: a la qual grossura succedio flaqueza, y a la q̄l fama succedio infamia, pues de Christo aca nunca tuuieron profeta, ni aun alcançarõ hõra. El perder la Synagoga su grossura, y el disminuirse a Israel su gloria y fama, alpie de la letra se cumplio como Esaiã lo profetizo, pues luego q̄ murio el Señor, la ciudad se assoló, el tẽplo se yermo, el sacerdocio se acabò, y el scetro se tyranizo, la ley espiró, y el pueblo se desparzio: de manera, q̄ hasta oy no ha cobrado su hõra, ni aun recuperado su republica. No vaca de gran mysterio, q̄ no dixo el Profeta, q̄ se desharia del todo su grossura, ni se acabaria del todo su carne, sino que la gloria se le adelgazaria, y la grossura se enflaqueceria. Para darnos a entender, q̄ para mayor castigo suyo no auia de querer Dios que se acabasse aquel pueblo, si no que se anduiesse por todo el mũdo, captiuo, triste, pobre, corrido, afrentado, y lastimado, sin guardar ley, ni reconocer Rey. De todo lo sobredicho se puede colegir, en quanto se ha de tener la honra, y quãto hemos de sentir la perdida della, pues nuestro Señor la da algunas vezes por especial gracia, y la quita otras vezes por alguna culpa.

*Que el mayor dolor que sintio Christo, fue el quitarle su buena fama y credito, q̄ por sus grandes meritos auia alcãçado.*

Veniendo pues al proposito, es aqui agora de saber, que todo el largo discurso que hemos traydo, no ha sido para mas, de para contar y explicar quã grã razon tuuo Christo de quejarse como se quejó a su padre de la infamia que le pusieron, y de la honra que le quitaron: la qual el tenia en mucho, y aun el amaua mucho: porq̄ el bendito Iesu, no solo era honrado, mas aũ era la misma honra, *Gloriam meam alteri non dabo*, dezia Dios por el Profeta, y es como si dixesse: De mi

mi propia voluntad, di a los Angeles los cielos, a los animales la tierra, a los peces el agua, a las aues el ayre, y a los hombres el mundo: mas mi fama y honra, no quiero traspasalla a ninguna persona: porque siendo como soy el señor mas supremo, justo es que me tengan por el mas honrado. Bien dize nuestro Dios que no quiere dar su honra a ninguna persona, pues es cierto, que no pudiera aunque quisiera: porque dar su honra, era dar su omnipotencia, y dar toda su essencia, y dar toda su sapiencia: de lo qual no ay en nosotros capacidad para recibirlo, ni en Dios voluntad para darlo. Dezir Dios, *Gloriam meam alteri non dabo*, es dezir, que no le plazera q̄ aya otro Dios que sea tan poderoso, ni tã valeroso como es el: porque nadie quiere q̄ otro se le yguale, quãto mas q̄ le sobrepueje. Pues Christo dize q̄ da y dara todo quãto ay en su casa, con tal q̄ no le toquen ni pidan su hõra: de creer es, q̄ no le plazera si alguno se la quita: mayormẽte q̄ en el bẽdito Iesu sobtraron meritos para abonarle, y faltaron culpas para infamarle. Por vna parte era Christo humilde en la cõuersacion, sufrido en las injurias, pobre en las vestiduras, y cuerdo en las palabras: mas por otra parte era tan zeloso de su honra, y tã amador de su buena fama, q̄ no cõsintio q̄ de notable infamia fuesse su persona infamada. En vna persona notable que es docta, que es exemplar, q̄ es predicador, q̄ es reprehensor de los vicios, y estã por dechado de virtuosos, no ay para el tan infame infamia, como es acusarle cõ alguna muger mala: porq̄ a la hora pierde el credito con el pueblo el que es notado deste vicio. No sin alto mysterio cõsintio Christo, q̄ le leuãtassen q̄ era engañador de gẽtes, q̄ era preuaricador de la ley, q̄ era traydor al Rey, q̄ comia demasiado, y beuia destẽplado: mas junto con esto no cõsintio q̄ le notassen de carnal y deshonesto, aunque su madre bẽdita y sus tias, y otras muchas mugeres andauã tras el: de manera, q̄ ni en Christo nuestro Redẽtor pusieron la lengua, ni en ellas infamia. Que Christo nuestro Dios tuuiesse en mucho su honra, parece claro, en que tomò vn dia a parte a sus dicipulos, y dixoles estas palabras: *quem dicunt homines esse filium hominis?* como si dixera: Dezir me ora dicipulos mios, q̄ es lo q̄ dizen de mi por alla en la Synagoga de lo q̄ digo: y q̄ es lo q̄ sientẽ en la Republica de lo q̄ hago: Bien sabia Christo lo que dezian, y bien

*Dios es amador de su honra.*

adeuinava Christo lo q̄ del se dezia, pues no podia errar en cosa que hiziesse, ni se le asconder cosa de lo que nadie hiziesse: mas quiso el buen Señor hazer aquella pregunta, para darnos auiso y exēplo, q̄ de quādo en quādo pregūtemos y conjuremos a algun fiel amigo, q̄ es lo que dizen de nosotros en el pueblo, para q̄ sabida la verdad, si ymos bien, no dexemos el camino, y si ymos mal emēdemos el auiesso. Quādo el demonio tentò a Christo en el desierto, no hizo el Señor mucha mencion de la tentacion de la gula, y de la tentaciō de la vana gloria, sino solamēte de la tentacion de la honra: es a saber, quando le dixo que le adorasse las rodillas en tierra, ca entonces replico: *Vade retro Satana*, por q̄ era en perjuzio de su diuinidad, y en grande infamia de su humanidad, arrodillarse Christo en el suelo, para adorar a vn demonio. En aquella muy famosa disputa q̄ huuo Christo con los sacerdotes y Fariseos: como le motejassen q̄ era endemoniado, y que era Samaritano: en las quales palabras le acusauan de hereje, y de hechizero: mostro Christo gran sentimiento dello, y dixo les: *Ego demonium non habeo, sed honorifico patrem meum: quia vos inhonorastis me*, como si dixera: Yo no soy hereje como los Samaritanos, que no reciben mas de los cinco libros de Moysen: ni tampoco soy como dezis endemoniado: para que en vittud del demonio haga ningun milagro: a cuya causa tengo de vofotros muy gran queixa, por auer me tocado tanto en la honra: *quia inhonorastis me*. Fue Christo el profeta mas estimado y mas afamado que jamas huuo ni aura en el mundo, a causa de la santissima vida que hazia, y del muy grande exemplo que de si daua: lo qual parece claro, en que como vn dia dixesse a todos sus enemigos en publico, que le acusassen de algun pecado si le auian visto hazer en el mundo, no se hallo en el bendito Iesu ninguna culpa de que le acusar, ni aun mala costumbre de que le enmēdara. Fue tambien Christo muy honrado, y su fama muy diuulgada, assi por los buenos consejos q̄ daua, como por los grandes sermones q̄ hazia, a cuya causa dezia del todos en la publica, q̄ jamas ningū Profeta auia tan altamēta hablado, ni tan limpiamēte viuido. Fue tãbien Christo muy hōrado y de todos muy estimado: por tornar como tornaua por los pobrezicos pecadores, y por q̄ daua de comer a los hãbrientos:

Christo fue muy afamado por su doctrina.

Christo no sufria ofender a Dios.

y de aqui es, q̄ se andauan tras el todos los pueblos como abouados, y por los desertos hambrientos. Fue tambien Christo muy honrado y de todos muy estimado, por tener como tuuo grande animo para predicar contra los vicios, y para osar reprehender a los hombres viciosos: porque el bendito Iesu, todas las injurias suyas holgaua de perdonar, mas las de Dios no las podia sufrir. Fue tambien Christo muy honrado y bien afamado, no solo por la vida que hazia, mas aun por la cōpañia q̄ traya, y por la madre que tenia: porque a su bendita madre tenianla por vna santa, y a todos sus discipulos por muy virtuosos. Fue tambien Christo muy estimado, por ser como era del tribu real de Iudà, del qual descendian los suceßores de Dauid, y los Reyes de la Synagoga: y aun porque entre los mayorazgos de Iacob este fue el mas honrado, y aun el mas preuilegiado. Puede se pues de todo lo sobredicho colegir, que pues Christo quiso decaer del tribu mas honrado, y preciarse de parentela muy estimada, y traer consigo compaĩa muy afamada, y nacer de madre muy hōrada, q̄ no deuia el ser enemigo dela hōra, en lo qual el bendito Iesu tenia muy gran razō por q̄ si se aueriguara de Christo nuestro Redentor alguna notable infamia en su vida, todos pusieran duda en su diuina persona. Dezir el Padre: *Hic est filius meus dilectus*, dezir el gran secretario san Iuon, *Ecce agnus Dei*, dezir el buē Simeō, *Lumen ad reuelationem gentium*, y dezir el Cēturio: *Vere hic erat filius Dei*, testigos erã estos tã hōrados, y testimoniōs tã verdaderos, q̄ bastarō para prouar muy cuplidamēte la diuinidad q̄ Christo tenia, y la mucha honra que su humanidad merecia. Todo esto no obstante, se queixa el Hijo a su Padre: diziendo: *saluum me fac Domine, quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam*, es a saber, q̄ la han abatido siēdo tan estimado, q̄ le han deshōrado siēdo tan hōrado; y q̄ le han infamado siēdo tã bien afamado: por manera q̄ el poner macula en su persona, es lo q̄ ha traspasado su anima, *Circumdederunt me aquae: tota die, circumdederunt me simul*; dice Christo por el Psalmista como si dixera, He venido en tanta tribulacion puesto en este palo de la Cruz, que no se contentaron mis enemigos con combatirme, y sin con cercarme, no con arroyos sino con grãdes auenidas: no poco a poco, sino todas juntas: no en vn

Los trabajos de Christo excedieron a los de todos los martyres.

dia solo, sino cada hora y momēto: de manera que son tantos mis trabajos, q̄ estan a punto de me ahogar, sin dexarme aū resfollar. Quexase en estas palabras Christo de muchas cosas: es a saber, q̄ fuerō tantas y tan grandes las auenidas de sus trabajos, q̄ abaltaron para cerrar su coraçon, como hueste de enemigos: de la qual querella podemos colegir, quā mareada fue su santísima anima de tristezas, y quā martyrizado su cuerpo de dolores. Quexase tãbien el buen señor, q̄ las crecientes de sus persecuciones no entraron poco a poco por sus puertas, sino q̄ le vinieron todas jūtas, el qual genero de martyrio, solo el Hijo de Dios sufrio y passó: porq̄ todos los otros Martyres dioles Dios los trabajos por onças, y a su buē Hijo los dio a quintales. Quando los trabajos vienen raros y interpolados son sufribles, mas quando vienen de tropel y todos juntos son in cōportables: lo qual acontecio a solo el coraçon de Christo: pues en vn solo dia fue preso, despojado, blasfemado, coronado, alanceado, crucificado, y infamado: de manera que le saltauan fuerças, y le sobrauan angustias. No pienso que erraria mucho, o mi buen Iesu, en dezir que no es otra cosa llegar hasta tu anima las angustias, sino sentir de todo tu coraçon mis culpas: porque todos aquellos que de coraçon se aman, de coraçon se lloran. O si pluguiesse a ti mi buen Señor, que tus llagas, tus, lagrymas, y tus espinas, no solo llegassen, mas aun entrassen y traspassassen a mi coraçon: porque justo y aun muy justo seria que gustasse mi anima de tus grandes dolores, pues siente la tuya mis enormes pecados. No podre yo con verdad dezir que se entraron hasta mi coraçon las aguas de tus dolores, mas podre yo dezir q̄ se entraron de rondon por mi a mis infinitos pecados: de manera que tu te anegas, o mi buen Iesu en las lagrymas que llo ras por mi, y yo me anego en los pecados q̄ contra ti cometi. No vaca tampoco de alto mysterio, que no dize Christo, *intrauerunt aqua in animam meam, sed vsque ad animam meam*: es a saber, que el agua no entrò en el anima, sino hasta el anima: para darnos a entender, que junto a su coraçon pone nuestras culpas para las llorar, y dentro de su anima pone nuestros meritos para no los olvidar. Como los dolores que Christo padecia eran muchos, no fuerō las quejas de Christo pocas, pues tambien dezia por Dauid: *In me traserunt*

*ira*

*ira tua, & terrores tui conturbauerunt me*, y es como si dixesse: No se Padre mio que dexes de hazer por ti, ni tampoco se q̄ aya cometido contra ti, para que tuuieses por bien de quebrantar en mi tus enojos, y asombrarme con tus espantos. Sacramento muy profundo, y mysterio muy delicado toca en esta su queja Christo, pues entonçes quebrantò el Padre en su buen hijo todos sus enojos, quando le mandò morir en la Cruz por nuestros pecados: porque en las diuinas letras, no es otra cosa tener Dios ira, si no determinarse a castigar alguna persona. Como se puede compadecer en vno dezir el Padre: *Hic est filius meus dilectus*, y quexarse el Hijo del Padre, diziendo: *In me traserunt ira tua*. El regalo que el Padre dize al Hijo no es fingido, y la queja que el Hijo da al Padre no es sin causa: porque siendo como ellos son tan vna cosa en esencia, no pueden discordar en ninguna cosa. Dezir el Padre de su Hijo, este es el Hijo mio muy querido, en el qual yo mismo a mi mismo me satisfago: es dezir, que en los tratos y negocios que tenemos con nuestro Dios, la poquedad nuestra se parece en q̄ son muy bastantes: nuestras culpas para enojarle, y no alcançan nuestros meritos a aplacarle. No es otra cosa dezir Dios Padre, que con solo su hijo se huelga, sino dezirnos a la clara, que solo el es el que mitiga su ira, y pues esto es así, esforcemonos de tener a Christo siēpre muy contento, pues el nos ha de facer perdon del pecado. O buen Iesu, o amores de mi alma, en mi q̄ no enti, sobre mi anima que no sobre tu cabeça auia el tu justo Padre de descargar su ira: pues yo q̄ no tu, soy el q̄ cometi la culpa. No podre yo dezir cōtigo, q̄ passaron por mis entrañas tus iras, antes podre dezir, que decēdieron sobre mi tus misericordias: pues yo hize la traycion y de ti hizieron justicia: yo hize el hurto y a ti ahorcaron, yo lo comi y tu lo escoraste, y yo lo peque y tu lo pagaste: lo qual todo procede del zelo que tenias a me salvar, y de lo mucho q̄ te coste a redimir: por manera, que si tu te precias de ser el hijo de Dios mas regalado, tambien me alabo yo en ser de ti redimido. Mira mi buen Iesu, mira que yo soy el que te coste mucho, y yo soy por quien padeciste mucho, y yo soy por quiē he miste mucho, y yo soy a quiē diste mucho, y aū yo soy el q̄ te ofendo mucho: para cuya recōpensa te deues Señor

Christo somolopago nuestra culpa y nos da su gracia.

KK 4 acordar,

acordar, que sino soy hijo de tus entrañas, soy lo alomenos de tus delicadas venas: de las quales sacaste sangre para me redimir, y dexaste agua para me batizar. Dime o summa Bódad, di me porque sobre el hijo regalado descargaste tu yra, no te siendo culpado en ninguna cosa, y empleas en mi tu grande misericordia, no hallando en mi ni aun vna virtud iola? Sino perdonas al hijo, q̄ tanto amas, que sera del peccador que tanto aborreces? Si tanta parte de ira cupo al inocente, q̄ me cabrá a mi siēdo tan culpado? Prosiguiēdo pues el primero intento, es de saber, q̄ entre los vituperios q̄ se hizierō a Christo, no fue el menor, sino por v̄tura el mayor, la deshōra q̄ le dierō, y la infamia que sobre el pusierō: lo qual parece claro, por q̄ todos los trabajos q̄ passaron por el, se acabō, los vnos en la muerte, y se remediaron los otros en la resurrecciō, exceto el daño de la fama que aun dura hasta oy en dia. *Nos predicamus Christum crucifixum, iudais quidem scandalum, gentibus autem stultitiam*: dize el Apostol Paulo, y es como si dixesse, Los otros Apostoles mis compañeros y yo, lo mas q̄ predicamos, es de como Iesu Christo fue crucificado, y por toda la salud del mūdo muerto, y como el mūdo y sus mūdanos no alcançarō el secreto, ni entendieron el mysterio. Escandalizanse los Judios de oyrnoslo dezir, y burlan los Gentiles de oyr lo predicar, No vaca de alto mysterio, no dezir el Apostol que predicaua la Natiuidad, y la Circuncision, y el Bautismo, y la Transfiguraciō: sino solamente la Pasion q̄ passō y la Cruz a do padecio: para darnos a entender, q̄ el fin de toda la primitiua yglesia fue, hazer saber a todo el mundo con quanta caridad pusso Christo por todos su vida, y quā injustamēte le robaron su fama. Infinitos fueron los meritos que huuo en Christo para ser honrado, y tambien fueron muchas cosas las con que fue deshōnrado, aun q̄ es verdad, y assi se ha de creer, que toda la infamia de Christo fue fundada sobre sola opinion, y no sobre ninguna razō: porque en la inocencia de su anima, y en la pureza de su vida no auia mas que dessear: ni tampoco que enmendar. Fueron gran parte para la infamia de Christo, el ser vendido de Judas: el ser acusado de su Pueblo, el ser negado de su Dicipulo, el ser condenado del Visorrey Romano, el ser desamparado de su colegio, el ser justiciado con otros malos, y el

*Christo pagolo q̄ no otros mereciamos pagar.*

*En Christo no auia vicio que enmendar, ni virtud que dessear.*

y el ser muerto con tan vil gente. Dezir que vno de su casa le vendia, y que otro de su compañía le negaua, y que los juezes y sacerdotes le acusauan, y que vn tan gran juez como Pilato le condenaua, era dezir y querer dar a entender, q̄ pues tantas y tan notables personas eran en quitarle la vida, que deuian de hallar en el alguna notable culpa. Fue esta platica de muchos inuentada, y de muchos platicada, por muchos diulgada, y aun de muchos creyda: la qual tan infame infamia quiso el buē Iesu en si sufrir, para mitigar mas a su Padre la yra que nos tenia, y para encarecernos mas el grāde amor con que nos amaua. *Vade Anania, quia vas electionis est mihi, vt portet nomen meum coram regibus, & gentibus, & filiis Israel*, dixo Dios al Hebreo Ananias, hablando de san Pablo, y es como si dixera: Hagote saber gran sacerdote Ananias, que entre los mas escogidos he escogido a Paulo Tarfense para que lleue por todo el mundo mi nombre: es a saber, que vaya a tornar por mi honra, y vaya a restaurar mi fama a las Cortes de los Principes, y a las Sinagogas de los Hebreos, en las quales es mi nombre blasfemado, y mi honra muy abatida. No vaca de alto misterio mandar Christo a san Pablo, que ante todas cosas lleuasse su nombre por todo el mundo: es a saber, que predicasse del, como era Dios, como tomō carne humana, como nacio de Virgen, como fue Santo en la vida, y como fue en la muerte sin culpa: porque despues desto hecho, y puesto con ellos Christo en buen credito, seguramente podian dezir a cada vno, que fuesse Christiano, y tomasse el agua del Bautismo. Notable auiso es este de la Escritura para todos los que predicar la palabra diuina: es a saber, que a los maziços Christianos abasta predicarles la ley de Dios, pues ya creen en Dios: mas al Moro, y al Gentil, y Infiel, primero le han de dar a entender quien es Christo, y despues declararle la ley de Christo: porque hablādo la verdad, si yo no tengo credito del que algo me manda, nunca bien hare lo que me aconseja. No mandar Christo a san Pablo sino q̄ lleuasse por todo el mundo su nombre, era mandarle, q̄ ante todas cosas diulgue su fama, y que quite su infamia: porque en la primitiua Iglesia, como del nombre de Christo hablauā los Judios con tanta ira, y hazian los Gentiles tanta burla, no solo no querian en Christo creer, mas ni su santo nombre

*Por muchas manras infamaron a Christo.*

*Nota predicador este notable auiso.*

mentar. Tambien es mucho de ponderar que auiedo Christo ordenado que bautizassen en nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu santo, dispensò la Iglesia en su principio, que bautizassen solamente en el nombre de Christo: porq̄ el bendito Iesu fuesse cobrando credito, y mas facilmente creyessen el Euangelio. No sin alto misterio vsò desta cautela la Iglesia, y fue dado tal mandamiento a san Pablo: porque ni la predicacion de los Apostoles, ni la limpieza de las Virgenes, ni la santidad de los Heremitas, ni los milagros de los Confessores, ni la sangre de los Martires abastò entonces, ni aun abasta oy para quitar a Christo su infamia, y tornarle del todo su honra, pues no quieren los infieles recibir su doctrina, ni cessan los herejes de falsear su Escritura. *Tunc videbunt signa filij hominis in caelo*, dize Christo nuestro Dios en su Euangelio, hablando de como vendra al juyzio, y es como si dixesse: En aquel espantable dia veran los que en mi no creyeron, y todos los que el mi nombre blasfemaron, las señales y diuina del Hijo de Dios: es a saber, los clauos con que le enclauaron, las espinas con que le coronaron, y la columna a que le ataron, y la cruz con que le crucificaron: y mas y allende desto veran a el venir con muy grandissima Magestad para galardonar a los buenos, y con muy grande poderio, para castigar a los malos. No vaca de algún buen misterio, el dezirnos Christo, que no traía consigo aquel dia la cuna en que nacio, ni el cuchillo de su circuncision, ni el lodo con q̄ sanò al ciego, ni el açote con que açotò a los del templo, sino que solamente traera los instrumentos con que fue atormentado, y la vera Cruz a do fue muerto: en lo qual nos dio a entender, que las insignias que buscaron los malos para le matar: aquellas mismas traera el para les condenar. Estas pues fueron las aguas que entraron por las entrañas de Christo, hasta el anima: es a saber, el perdimiento de su honra, mucho mas que el acabamiento de su vida: porque la vida recuperola al tercero dia, mas la honra no hasta el postrero dia, a do entonces, o poco antes, juntamente conoceran los malos lo que vale, y experimentaràn lo que puede: es a saber,

dar a vnos pena, y dar a otros gloria, *Ad.*

*quam nos perducatur Christus Iesus,*

Amen, Amen.

Hasta oy  
los malos  
infamarõ  
la doctrina  
de Christo

signa filij hominis in caelo, dize Christo nuestro Dios en su Euangelio, hablando de como vendra al juyzio, y es como si dixesse: En aquel espantable dia veran los que en mi no creyeron, y todos los que el mi nombre blasfemaron, las señales y diuina del Hijo de Dios: es a saber, los clauos con que le enclauaron, las espinas con que le coronaron, y la columna a que le ataron, y la cruz con que le crucificaron: y mas y allende desto veran a el venir con muy grandissima Magestad para galardonar a los buenos, y con muy grande poderio, para castigar a los malos. No vaca de algún buen misterio, el dezirnos Christo, que no traía consigo aquel dia la cuna en que nacio, ni el cuchillo de su circuncision, ni el lodo con q̄ sanò al ciego, ni el açote con que açotò a los del templo, sino que solamente traera los instrumentos con que fue atormentado, y la vera Cruz a do fue muerto: en lo qual nos dio a entender, que las insignias que buscaron los malos para le matar: aquellas mismas traera el para les condenar. Estas pues fueron las aguas que entraron por las entrañas de Christo, hasta el anima: es a saber, el perdimiento de su honra, mucho mas que el acabamiento de su vida: porque la vida recuperola al tercero dia, mas la honra no hasta el postrero dia, a do entonces, o poco antes, juntamente conoceran los malos lo que vale, y experimentaràn lo que puede: es a saber,

dar a vnos pena, y dar a otros gloria, *Ad.*

*quam nos perducatur Christus Iesus,*

Amen, Amen.

Razonamiento hecho a la serenissima Reyna Germana, en vno sermon que mandò hazer al autor, del amor de Dios: es materia muy delicada, y en que el autor escriuio muy delicada la pluma.

**I**gnem veni mittere in terram. Luca. 12. El primo de Christo, el sobrino de la Virgen, el Profeta de la Iglesia, el conpañero de los Apoles, el pintor de los cielos, y el Cronista de Dios san Iuan, antes que escriuiesse el inmenso abismo de amor, con que el Padre ama a si, y engendra a su querido Hijo semejante a si, primero se assentò a la mesa de Dios, y se recodò al costado de Dios, y aũ se durmio en los pechos de Dios: como paciente mas regalado, y dicipulo mas priuado. Quien auia de predicar al mudo, y escriuir en el Euangelio, *In principio erat Verbum, & Verbum erat apud Deum, & Deus erat Verbum*: es a saber, que en el amor esta el amor: y el amor estaua cabe el amor, y el q̄ estaua cabe el amor, era esse mismo amor, menester auia estrañarse de su humanidad, y entrar a somorgujo en la Trinidad: y assi fue, que durmiendo san Iuan en el pecho, supo lo que Christo tenia en el pecho. *Quod audiuimus quod vidimus, & manus nostra contrectauerunt, de verbo vita testamur*, dize san Iuan hablando de Christo, y es como si dixesse: Nadie dude de las excelencias que yo escriuo del Redentor del mudo: Porq̄ todo lo q̄ de el dixere, oí cõ mis orejas, y todo lo q̄ el hizo, yo lo vi con mis ojos, y la cõdiciõ y amor q̄ el el tenia, yo la trate cõ mis propias manos: de manera q̄ si se engañara el vn sentido, no se podian engañar todos tres. Dezir como dize san Iuan, q̄ oyò las palabras de Dios con sus orejas, es hablar de oydas: y dezir de las obras de Christo que las vio con sus propios ojos, es hablar de vista: mas dezir que la condicion y amor de Christo tocò con sus manos, es hablar de experiencia: a la qual experiencia, yo le tẽgo muy grande embidia: porque jamas el buen Iesu se dexa de nadie tratar, sin que primero se aya dexado gustar. Mucho antes se durmio san Iuan en los pechos de Christo, que no que escriuiesse su alto Euangelio, para darnos a entender, que mas misterios aprenderemos en sueño cabe Christo, que en todos los estudios del mundo. Da testimonio san Iuan de los misterios de Dios: que los oyò, que los vio, y q̄ los tratò:

Quan alto  
escriuio s.  
Iuan.

El amor de  
Dios me-  
jor se gusta  
que se pla-  
tica.

para

para darnos a entender que en oyr hablar de Dios se regozija el coraçon, y en ver hablar de Dios se nos alegra el anima, mas en tratar a Dios descansa nuestro espíritu: porque es de tan alto estylo el amor de Dios, que quiere mas gustarse que no platicarse. La tabla de oro que estaua mas alta que el arca, y mas baxa que los Serafines dentro del Sancta sanctorum, nadie la podia ver, ni menos tocar: en la qual tabla de oro se significa el amor diuino, que es medianero entre Dios y nosotros, cuyo fauor y merced abasta que le sintamos, sin que le veamos, porque antigua cõdicion es del amor de Dios que se da muchas vezes a sentir, y muy pocas a conoser. Y porque en todo este sermõ pienso hablar de los amores que Dios tiene a nosotros, y nosotros tenemos a Dios: ante todas cosas abomino el amor de Cupido, y reniego del amor de Venus, y maldigo el amor mundano, y encomiendome al amor diuino, al qual suplico, me focorra con su gracia, para que primero guste en lo que aqui dixere, y despues acierte en lo que escriuiere. No podemos negar sino que al capitán es licito hablar en las cosas de la guerra, y el piloto tiene licencia de contar los peligros de la mar, y a los Reyes pertenece dezir los trabajos del gouernar: y a solo el enamorado conuiene descubrir las cõdiciones del amor: porque en hecho de amores, es tan extraño su yugo, y son tan reuessadas sus coyundas que si se dexan añudar, no se consienten desfatar: y porque es ya tiempo de entrar en la materia y dar al amor la batalla, otras y otras vezes muchas suplico al Dios que abrio la boca del animal de Balaam para hablar, y cauterizó los labios de Esaias para profetizar, y dio lengua a los Apostoles para predicar: y desenmudeció a Zacarias para le alabar: sea el seruido de me dar tiempo en que emiende mis errores, y me dar gracia para ser Cronista de sus amores. Dize pues Christo: *Ignem veni mittere in terram: & quid volo nisi ut accedatur*, y es como si dixesse: Viendo que estauades todos tibios, frios, y resfriados, embiome mi Padre, a traeros fuego del cielo con que quemare al mundo, y os escalentey vosotros: y auisoos mucho que no dexeys a este fuego que se muera, sino que continuo le sopleys, para que arda. En otra parte dezia tambien Christo. *Non veni pacem mittere, sed gladium*: como si mas claro dixera: No vine yo al mundo a darle paz y reposo, sino a poner.

Protesta el autor.

Que a los malos no los hemos de desear.

poner en el horca y cuchillo, porque la paz que ponẽ entre si los malos, siẽpre redundã en perjuizio de los buenos. En estas dos palabras de Christo, mucho ay que notar, y aun de que nos espantar: pues auiendo el criado al mundo, y nacido en el mundo, diga que quiere poner a fuego y a sangre a todo el mundo, mayormẽte, que si dixesse alguno, que queria quemar vna casa, o vna ciudad, o vna aldea, o vn Reyno, le dexarian por loco, o le echarian preso. Dezir el Verbo diuino, y auisarnos el Hijo de Dios, y jurar el mayorazgo de las eternidades, que no trae del cielo otra cosa, sino vn cuchillo para degollarnos, y vn tizon de fuego para quemarnos: si le queremos bien entender, no solo no nos escãdaliza remos, mas aun se lo agradeceremos: porque hablando la verdad, cõ aquel fuego, nos cauteriza la carne muerta, y cõ aquel cuchillo, nos saca la sangre podrida. El fuego que traxo Christo del cielo, no es otra cosa sino el su grandissimo amor diuino: el qual tiene por cõdicion, q̄ arde y no quema, alumbra y no daña, quema, y no consume, resplandece, y no lastima, purifica, y no abraza, y aun calienta, y no congoxa. No sin alto misterio haze la Escritura cuenta de la honda, y de las piedras de Dauid, y de la lança, y de la cabeça, y del cuchillo del Filisteo: de las quales cosas todas, ninguna se puso por reliquia en el templo, sino fue solo el cuchillo con que el buen Rey Dauid matõ a su enemigo: para darnos a entender, que en mucho mas hemos de tener el cuchillo del amor con q̄ Christo nos redimio, q̄ no todos los tormentos que por nosotros passo. De la diuinidad y humanidad de Christo, sola padecio la humanidad que era finita: y assi eran sus trabajos finitos. Mas como el amor y charidad con que el los padecia era infinito, fue bastante para satisfazer por la culpa infinita: de manera, que el bendito Iesu, mitigõ la ira de su Padre con la sangre, y satisfizo a su ofensa con el amor. Tener la Sinagoga en reliquias el cuchillo con que el Rey Dauid degollõ al Gigante Filisteo, es auisar a toda la Iglesia Catolica, a que tẽga en mucho, y muy mucho el sobrado amor de Christo: por que solo su amor fue el que de su gloria nos dio esperança, y de nuestra muerte nos dio vitoria. Si preguntan a Christo que traxo del cielo a la tierra, dira, que el amor: si le preguntan, que es lo que predicõ en el mundo, dira, que el amor: si le

Las propiedades del amor diuino.

si le



si le preguntan que es lo que encomendo en su testamento; dira que el amor. Si le preguntan que oficio sabe, dira que amar. Y si le preguntan a el quiẽ es: no dira q̄ es sino el amor. De manera, q̄ el bẽdito Iesu ni sabe darse maña en nos aborrecer, ni puede acabar consigo de nos olvidar. *si domino Deo tuo obtuleris primitias frugum tuarum de spicis virentibus, torrebis eas igni*, mandaua Dios en el Leuitico. 2. cap. y es como si dixera. Quando ofrecieres las espigas verdes de tus primicias al Señor Dios tuyo, de tal manera las has de llegar al calor del fuego, que queden turradas mas no quemadas. Si no huiera algũ mysterio debaxo destas palabras, poco se le diera a la escritura sacra, hazer diferencia de las espigas verdes a las espigas secas: mas como no aya en las diuinas letras ningun borron que raer, ni ninguna letra que añadir: de tal manera se ha de entender lo q̄ Dios mandaua en su ley, que con tal que no torçamos la letra, podemos sacar della alguna santa dotrina. Ofaria yo dezir, que no es otra cosa ofrecer las primicias de nuestros trigos a Dios, sino que ante todas cosas nos encomendemos siempre a Dios, para que el las guie a su seruicio, y el las acabe a nuestro prouecho: por q̄ de otra manera, todo aquello que no se començare con el *Per signum Crucis*, de Christo, se aura despues de acabar por manos del demonio. El Christiano que antes de leuantar se de la cama, se encomienda a Dios, muy bien paga las primicias: y el q̄ antes de sentarse a la mesa reza algo a Dios, muy biẽ paga las primicias, y el q̄ antes de yr camino se encomienda a Dios, muy bien paga sus primicias: y el que antes de emprẽder algun negocio arduo lo consulta con Dios, muy bien paga sus primicias: y el q̄ en alguna hora del dia se para a pẽsar vn poco en Dios, muy bien paga sus primicias: por q̄ delante el acatamiento diuino, mas acetas son las primicias de los pensamientos castos, que no las espigas de los trigos verdes. No querer Dios mandar que tocassen a las espigas que estauan ya secas y curadas, sino mãdar q̄ a las espigas verdes las secassen y curassen a la lũbre, es q̄ernos dar a entender, de los santos y bienauenturados, q̄ estã ya en la gloria fruyẽdo de Dios, no tengamos cuydado, sino de los grandes pecadores como yo, que estamos engolfados en el mundo. Porque mis palabras de mastadas, y mis obras de saforadas, tienen muy grande

Figura.

muy gran necesidad de llegarlas al fuego del amor, y aũ tostarlas en las brasas del temor. Si lo has tu, o buen Iesu por espigas verdes, yo confieso que estan verdes mis ojos, pues siẽpre andan a mirar. Verdes estan mis pies, pues no pueden assõlegar. Verde esta mi lengua, pues no para de hablar. Verdes estan mis manos, pues no dexan de robar. Verde esta mi coraçon, pues no cessa de desfiar, y aun verde esta mi cuerpo, pues no se cansa de pecar. Pues las rayzes de mis deseos, y las cañas de mis obras: y las porretas de mis palabras, y la espiga de mi vida, esta todo tan verde, y tan humido como si nunca huiera sido Christiano. Muy poco es Señor, muy poco es que me llegue cabe el fuego de tu amor, sino que tambien me mandes echar en las brasas de tu temor: porque el tu dulce amor harame q̄ te sirua, y el tu grã temor, no consentira que te ofenda.

Confession  
del autor.

Profigue el autor, y pruenã con grandes figuras de la Escritura sacra, quanto Dios nos encomienda el su amor.

**E**Rit domus iacob ignis, dezia Dios por el Profeta Abdias. *Cap. 4.* Y es como si dixesse, La casa de Iacob, q̄ es la mi Iglesia, yo la fundare sobre el fuego del amor, y la cercare de muros de amor, y la dotare de Sacramentos de amor, y la poblare de Christianos de amor, y aũ la llamare la casa de amor: y por esso la llamare casa de amor, por q̄ no sabrà alli todos si no amar. Desde la primera piedra, q̄ fue Adã, se comẽço a fundar la triste Sinagoga sobre temor y paur: lo qual mostrò, muy biẽ Adã, quando respondiẽdo a Dios dixo: *Vocẽ tuam Domine audini & timui*, y es como si dixera: Desde que oĩ tu boz estoy temeroso, y desde que te ofendi estoy assombrado: mayormente, q̄ he verguença, q̄ he pecador y he empacho, q̄ estoy desnudo. Dono so parayso era el q̄ tenia la Sinagoga, pues se espantò Adã en el de oyr sola vna palabra, y si desta manera ha de passar, mas quiero con el ladron oyr: *Hodie mecum eris in paradiso*, que no andar assombrado cõ Adã en el huerto. Tambien dixo Dios a Moysen en el desierto de Arã, no mucho despues q̄ salierõ de Egipto: *Congrega ad me populum, vt audiãt sermones meos & discãt timere me*, como si mas claro dixera: Da vn pregõ general por todos los doze tribus reales que

La Sinago  
ga fue fundada sobre  
temor.

q̄ aqui estan contigo , para q̄ se junten todos los pueblos en vn lugar señalado: porq̄ quiero enseñarles y predicarles, como de aqui adelante me han de temer: y aũ si fuere menester me há de soñar. Nũca Dios quiera, ni su bõdad tal cõsienta, q̄ tã seco pregõ y tan aspero sermõ en su santa Iglesia se predique, ni en los Christianos tal se pregone, pues es verdad , como es verdad, q̄ nunca el bendito Iesu dixo en sus sermones palabras que nos espantassen, ni hizo obras que nos assombrassen. Curiosamente lo hemos mirado, y con grande estudio lo hemos inquirido : que sola vna vez en toda su vida tomo en su boca esta palabra, *timete*, que quiere dezir, aued temor: y por otra parte mas de treynta vezes vò de la otra palabra de dezir, *diligite*, que quiere dezir, mirad q̄ os ameys: de lo qual podemos inferir, quan poco es el espanto q̄ Christo a los suyos pone, y quan grande es el amor q̄ con todos tiene. No es nada dezir q̄ nos ama , en cõparacion de las dulces palabras con q̄ nos muestra el su immenso amor, porque vnas vezes dize amaos vnos a otros: otra vez dize, amad a vuestro proximo , otra vez dize, amad a Dios sobre todos: otra vez dize, el padre eterno os ama: otra vez dize , mirad biẽ si me amays: otra vez dize, si alguno me ama sigame: otra vez dize, si vosotros me amassedes gozarosyades , y otra vez dezia, Amaste los Padres como me amaste ami, y aun tã bien dezia a S. Pedro, Mira Simon si me amas: de manera q̄ mas parecia Christo estarle con los suyos requebrando , que no predicãdo. No se contetõ Christo cõ mostrarnos su amor sino que tambien quiso quitar de nosotros todo temor. Y de aqui es, q̄ por sola vna vez q̄ dixo aquella palabra, *Timete*, torno en recompẽsa della a dezir muchas vezes: *Nolite timere* a saber: Mirad que no temays, porq̄ todo el fin de Christo fue, que le siguiessemos cõ amor , y que no le siruiessemos por temor. Si el Hijo de Dios huiera mas gana q̄ le temiera mos, q̄ no q̄ le amaramos, preguntara el a S. Pedro, si le temia, si le temia, si le temia: y no preguntara como le preguntotres vezes, si le amaua, si le amaua, si le amaua: de lo qual podemos inferir, q̄ no fue el intẽto de Christo hazer los para fieruos temerosos, sino para hijos, y aũ hijos muy regalados q̄ como dize el Apostol, no decẽdemos de Agar la esclaua, si no de Sarra la libre: Solon dio ley a los Atenienses. Promie-

Cõ dulces  
palabras  
nos mostro  
su amor  
Christo.

Quemãda  
Christo en  
su ley.

teo

a los Egypcios, Licurgo a los Lacedemonios , Moysen a los Hebreos , Numa Pompilio a los Romanos , y Christo a los Christianos, y la diferencia que ay entre estas leyes es, q̄ ellos mandauan en sus leyes ahorcar, degollar, arrastrar, y matar: mas el bendito Iesu no manda en su ley sino amar a todos, y perdonar a los enemigos, de manera, q̄ no es otra cosa ser vno buen Christiano sino estar en la casa de Christo muy bien enamorado. *Ignis ante ipsum procedet, & inflammabit in circuitu inimicos eius*, dezia el Profeta Dauid, hablãdo del aduenimieto de Christo, y es como si dixera: En esto veras, o Sinagoga, quãdo yo embiare alla a mi hijo a la tierra, en q̄ adelante de si yra el fuego del amor, detras de si no le siguiã sino amor, jũto cabe si no lleuara sino amor, y dentro de si no lleuara sino amor. y lo que mas es de todo, q̄ por do el passare todo lo quemarã: y todo lo que el quemare, luego retoñecera. Alabarse Christo que no viene al mundo sino a ponerle fuego de amor, y dezir Abdias el Profeta, q̄ se llamarã la casa de Christo casa de amor, y atestiguar el Rey Dauid , q̄ no andara Christo acompañado sino de fuego de amor, y nunca trae otra cosa Christo en la boca, sino palabras de amor: no creo q̄ errarãs mucho en dezir q̄ Christo fue muy requebrado, y aun el mayor enamorado del mundo. En mas alta religio entra el q̄ toma el habito de enamorado, q̄ no el q̄ se mete fray le Cartuxo , pues debaxo desta palabra , *In principio creauit Deus cœlum & terram*, se comprehenden los Angeles , los cielos, los elemẽtos, y los hõbres: los quales todos tuieron principio, exceto Dios, y el Amor, q̄ nunca tuieron principio. *Erat species gloria Domini, quasi ignis ardens*, dize la Escritura sacra. *Exod. 22*. hablando de la gloria y figura de Dios, como si dixesse: La primera vez que vio el Profeta Moysen a Dios fue en el monte Sinay , quando subio alli a recebir la ley : y dize, que la cara , y gesto , y gloria que tenia Dios, era como vn fuego de amor que entre si ardã, y dize, que ardã aquel fuego entre si: porque en la vieja ley, todo el amor guardaua Dios para si . Gran consolacion es para los grandes pecadores como yo , saber que nuestro Dios tiene cara de amor , y su bendito Hijo tiene palabras de amor, y que toda su ley esta llena de amor, y que no nos manda cosa sino con amor: de lo qual podemos colegir , q̄ pues reyna en nuestro

LI

Señor

Señor Dios tanto amor, no nos tratara con desamor. No se maravilla nadie, en oyr dezir que el amor tuuo principio cō Dios, y que es tan antiguo como lo es Dios, y que es la gloria del mesmo Dios: de lo que se han de maravillarse, que si fuese posible que el amor se apartasse de Dios, no auria en el cielo, ni en la tierra ningū Dios. Si apartassemos el amor del Padre, quien engēdraria al Hijo? Si apartassemos el amor del Hijo, quiē produziria al Espiritu santo? Se, q̄ fielmente creamos, que amandose el Padre a si, engēdra al Hijo de si, y amado el Hijo al Padre, producen al Espiritu santo, y amando el Espiritu santo al Padre, y al Hijo, resulta la vnidad de essencia, y Trinidad de personas: de manera, q̄ quitado de entre ellos el amor, y la hermandad: es quitar a la Iglesia toda la Trinidad. Vamos pues mas adelāte y veremos en esta mina de amor, que quanto mas nosotros en ella ahondaremos, tanto mas nos maravillaremos, y muy mayores secretos descubriremos: porque en los amores diuinos, y aun humanos sin cōparacion es mas, lo que el coraçon para si guarda: que nō lo que de fuera la lengua publica. Es pues el caso, q̄ vn dia antes que el viejo Moysen quisiessse bendezir a todos los doze tribus de Israel, entre otras palabras dixoles estas: *Dñs apparuit de monte Pharā: & cum eo sanctorum millia, & ignea lex in dextera eius, & diligit populos*, como si mas claro dixera: Des pues que salimos de Egipto, la segunda vez q̄ me aparecio el Señor fue en el monte Farā, rodeado de millares de santos: y vile q̄ tenia en su misma mano derecha vna ley q̄ estaua ardiendo en buias llamas, cō la qual amaua a todas las gētes. En las diuinas letras, por la mano derecha de Dios, siempre se entiende el mejor y mas rico lugar q̄ tiene cabe si Dios: y de aqui es, q̄ quando dize el Euangelio de Christo, *quod sedet ad dexteram Dei*, ha se de entender, que la humanidad del Verbo se assentò en el mas alto lugar q̄ auia en la gloria, q̄ es a do se fruye mas de la essencia diuina. La ley q̄ vio cabe Dios Moysē de fuego, no ay duda sino q̄ era el altissimo amor diuino: y es mucho de advertir, q̄ aquella ley de amor, no estaua jūto cabe Dios, ni cerca del lado de Dios, sino en el mismo braço de Dios, que es, estar igualmente assentado con Dios: porque hablando como Christiano, y aun sin escrupulo ninguno no es otra cosa el amor de Dios, sino aquel mismo que llamamos Dios,

La exposi-  
ciō desta si-  
gura.

*ruit de monte Pharā: & cum eo sanctorum millia, & ignea lex in dextera eius, & diligit populos*, como si mas claro dixera: Des pues que salimos de Egipto, la segunda vez q̄ me aparecio el Señor fue en el monte Farā, rodeado de millares de santos: y vile q̄ tenia en su misma mano derecha vna ley q̄ estaua ardiendo en buias llamas, cō la qual amaua a todas las gētes. En las diuinas letras, por la mano derecha de Dios, siempre se entiende el mejor y mas rico lugar q̄ tiene cabe si Dios: y de aqui es, q̄ quando dize el Euangelio de Christo, *quod sedet ad dexteram Dei*, ha se de entender, que la humanidad del Verbo se assentò en el mas alto lugar q̄ auia en la gloria, q̄ es a do se fruye mas de la essencia diuina. La ley q̄ vio cabe Dios Moysē de fuego, no ay duda sino q̄ era el altissimo amor diuino: y es mucho de advertir, q̄ aquella ley de amor, no estaua jūto cabe Dios, ni cerca del lado de Dios, sino en el mismo braço de Dios, que es, estar igualmente assentado con Dios: porque hablando como Christiano, y aun sin escrupulo ninguno no es otra cosa el amor de Dios, sino aquel mismo que llamamos

Dios,

Dios. Dezir la sagrada Escritura, que tenia Dios nuestro Señor en su braço derecho aquella ley q̄ ardia en amor, es dezirnos, que todas las leyes que no se fundan en Dios, ni salen de Dios, ni van a parar a Dios, no pueden mucho durar, ni aun algun provecho hazer: porque todo aquello q̄ fuere medido por solo el parecer humano, sin que primero sea enuiado del por el parecer diuino, ni lo querra Dios sustentar, ni tã poco los hombres guardar. Mucho y muy mucho es de notar, q̄ no vio el buē viejo de Moysen estar en el braço de nro Dios mas de sola vna ley ardiendo: en la qual se nos dio a entender, q̄ de todas las leyes diuinas y humanas es libre y essento nuestro Dios, exceto de la gran ley de amor: a la qual el esta sujeto, y con sus coyundas ligado: de manera, que la ley de amor es, la que tiene mano en la diuinidad: y aun rige toda la Trinidad. Al que no fuere delicado Teologo, o no se preciare de maciço Christiano, parecerle ha cosa sospechosa, y aun medio escandalosa, dezir, que aya alguna cosa tan alta q̄ se ose con Dios igualar, y presume de a todas las personas diuinas regir: a cuya causa sera menester q̄ yo corte algo del gada la pluma para lo declarar, y q̄ el letor leuante vn poco el iuyzio para lo entender, aunque no dexare de confessar que los altos misterios diuinos es gran merito creer los, y muy dificultoso declarar los. Es pues de saber, que todas las leyes del mundo se reduzen a solas dos: es a saber, a ley natural, y a ley positua: y llamamos ley positua a las prematicas que hazen los Reyes en sus Reynos, y los gouernadores en sus pueblos: y llamamos ley natural a la con que nacemos, y nos criamos, y biuimos, y morimos: de manera, que la ley natural se funda sobre razon: y la ley positua sobre opiniō. La ley positua como es humana, y por hombres hecha, es menester oyr la, leerla, aprenderla, y aun entenderla: mas la ley natural, como es ley diuina, y q̄ esta en nuestros coraçones enxerta, no ay necesidad de leerla, ni aprenderla, sino de solamente obrarla: porque a cada vno le basta solo el dictamē de la razon, para saber lo q̄ es obligado a hazer, y de lo q̄ como hōbre se deue guardar. La ley positua y humana no obliga a mas cosas, ni dura mas tiēpo de lo q̄ quiere el que la hizo: mas la ley natural obliga siempre y para siempre al q̄ la hizo, y a aq̄l para quiē la hizo: de manera, q̄ tiene en si tã gran

Las cosas  
diuinas,  
han se de  
reer mas,  
que plati-  
car.

De la ley  
natural, y  
positua.

Illo fuerza

fuerça y vigor, que ni la puede quebrantar el que la recibio, ni puede dispensar en ella el que la dio. Ambas estas dos leyes se hallan en nuestro Dios en la forma y manera que en nosotros: esa saber, la ley positiva, con la qual el rige los Angeles, los elementos, y todos los hombres, mudando en ella lo que quiere como Señor, y añadiendo en ella lo que le parece como Criador: porque así como no le costaron todas las cosas mas de vn *fiat*, a criar: así no le costarian todas mas de otro *fiat*, si las quisiese destruir. La ley natural de Dios muy diferente es a la ley positiva que ponemos en Dios: porque la ley natural no depende de lo que llamamos en Dios voluntad, sino de lo que en el llamamos entendimiento diuino, el qual en el abismo de su sabiduria juzga todas las cosas que tocan a Dios, de la misma forma y manera que son en Dios, que es el mismo ser y esencia de Dios.

*Muy alta Teologia toca aqui al autor.* Es este entendimiento diuino en tan alto grado perfecto, y tan en summa perfeccion recto y rectissimo, que ni puede errar en lo que juzga, ni puede dexar de acertar en lo que determina: de manera, que no es otra cosa la ley natural, y diuina, sino el mismo entendimiento diuino. Esta ley natural y diuina se funda en lo que llamamos en Dios propiedades, y en lo que tenemos en la beatissima Trinidad por atributos, y con este ius diuino se conforma tambien la voluntad diuina: y esto es en tan gran vinculo de vnidad, y tan en summa perfección que entre aquello que se llama iuzio de Dios, y se llama voluntad de Dios, no ay sino solo vn parecer y vn vnico querer. Sea pues la conclusion desta tan alta Teologia, que así como con la ley positiva rige Dios a todas sus criaturas, así con la ley natural se rige a si mismo el criador de todas ellas. Y esto se ha de entender y creer, con que es vna misma cosa en la esencia diuina el niuel que rige, y todo lo que se rige. Pues hemos prouado, que la ley de amor en Dios, es la ley natural de Dios: y que la ley natural de Dios, es el entendimiento diuino: y que el entendimiento diuino, se conforma siempre con la voluntad diuina: y que la voluntad diuina es la esencia diuina: y que la esencia diuina, es vn abismo de amor diuino, luego muy bien diximos, que el amor de Dios es esse mismo Dios.

*Prosa*

*Prosigue el autor, y prouea en como Dios fue el primero enamorado del mundo y que del aprendimos a amar.*

*D*omine ostende mihi gloriam tuam. Cui Dominus dixit, ego ostendam tibi omne bonum. Palabras son estas que passaron entre solo Moysen y Dios: y Dios y Moysen en el monte Rafin a do Moysen dixo a nuestro Dios: Pues tu me dizes, que yo solo he hallado en tu acatamiento gracia, ruegote Señor, que me hagas merced de mostrarme tu gloria. A la qual demada le respondió Dios: En esto veras tu, y veran todos que yo los quiero bien: en que les mostrare aqui todo mi bien: Porque pedirme tu que te muestre mi gloria, no puede ser esto hasta despues de tu vida. Mucho es de ponderar, que no dixo Dios al santo Moysen: yo te mostrare vn pedaço de bien, sino que le dixo: yo te mostrare todo el bien, para darnos a entender, que el summo bien, y el entero bien no le alcagan aca los del mundo, sino que se le gozan alla los santos en el cielo. Y lo que pone mas lastima es, que ni le sabemos buscar, ni aun le merecemos hallar: Nosotros miseros miserables, no somos sino vna onça de bien, no somos sino vn genero de bien: y aun no somos sino vna tilde de bien. Porque cotejados entre si el bien que tenemos, y el mal que hazemos, con mucha mas razon nos podian cotejar de ser summamente malos, que no de ser aun medianamente buenos. Como no sea otra cosa el summo bien, sino Dios: y no sea otra cosa Dios sino el summo bien, no puede darnos le a pedaços, porque se auria a si mismo Dios de despedaçar: y por esto es condicion de Dios, que quando se da, se da todo, y quando se niega, se niega todo. Tambien es de ponderar quan recatadamente respondió Dios a Moysen, en que no le prometio, que aquel summo bien se le daria, sino que se le mostraria: porque no le dixo Dios: *Ego dabo tibi omne bonum*, sino que solamente le dixo, *Ego ostendam tibi omne bonum*, para darnos a entender, que aquella summa vnion de la diuinidad y humanidad, que se hizo en el verbo, la Synagoga la auia de ver, y solo la Iglesia de gozar. Tambien es de advertir, en que no dixo Dios: Yo te muestro, ni yo te quiero luego mostrar, sino que dixo de futuro: yo te mostrare todo mi bien: la qual promessa se cumplio, y se recumplio, quando la Synagoga en su reyno,

Ll 3 y en

*El bien esencial na die en esta vida le alcanza.*

y en su ciudad, y en su templo, y delante sus ojos tuuieron, y oyeron, y cōuertarō a Christo n̄ro Redētor y maestro: porq̄ dezir el Padre eterno a Moyſen: Yo te mostrare quāto bien tengo, era dezirle: yo te mostrare a mi amado y q̄rido hijo. En mas baxo estilo hablādo, muy gran diferencia va, dezir nuestro Dios a vno, yo te mostrare el bien: a dezirle yo te dare el bien: lo qual parece claro, en que Dios a todos los hombres enseña lo que es bueno, mas no da a todos gracia, para q̄ sean buenos: de manera, q̄ en la carrera de saluacion, a los malos dize, esse es el camino, mirad por vosotros y a los buenos dize: Andad aca conmigo, que quiero yr cō vosotros. No quiero yo o buen Iesu, no quiero que me andes amagando con tu bien, sino q̄ me muestres todo tu bien, y me encamines en bien, que para dezirte la verdad, como soy hijo de Lia la lagañosa, tengo muy corta vista para verte, y tengo el coraçon muy ancho para recibirte: y mas y allende deſto, p̄fando q̄ daua mi mayorazgo a Esau, me robaria la bendicion Iacob. Proſiguiendo pues nuestro proposito, dezir Dios: *Ego ostendam tibi omne bonum*, es dezir que le mostrara su bōdad: y no ay cosa en que Dios mas muestre su bondad, que en querernos comunicar essa su misma bondad. Y por solo esto embio Dios al su hijo al mundo, para que nos comunicasse, quanto bondad tenia alla su Padre en el cielo: porque a la hora q̄ determinò de darnos a su hijo, metio a sacomano todo su tesoro. A este proposito dixo Christo en el vltimo *vale*, del gran sermō que predico en su Cena: *Pater manifesta uultu tuum hominibus*, y es como si dixera: Acuerdate Padre mio, que yo he manifestado tu grā nombre en el mundo. Y esto fue declarandoles este nombre de Trinidad que ignorauan, y la alteza de tu bondad, que no conocian: porque ante de mi no conocian los hombres mas de tu potencia, por la creacion: mas agora conoceran tambien tu bondad por mi redencion. Esto presupuesto, pues Dios no se precia de cosa mas, que de su bondad, y no quiso embiar a su hijo al mundo, sino para comunicarnos su bondad: razon seria saber para q̄ nos la embia, y q̄ es lo q̄ nosotros hemos de hazer della, porq̄ entonces es bueno el tesoro, quando el que lo tiene sabe empleallo. A esto respondiendō dezimos, q̄ es la bondad de Dios buena, q̄ no es pesada para q̄ la rehusemos, ni

Como la suma bondad, nos comunica Dios.

De alta eloquēcia y sa a qui el autor.

es

es enojosa para q̄ la defechemos, ni es costosa para que la mã tengamos, ni es penosa para q̄ la suframos, ni aun es codiciosa para q̄ la contētemos: sino q̄ solamēte quiere q̄ muy de coraçon la amemos: y con nuestras pocas fuerças la firmamos. No ay bōdad entera, que no quiera amor perfeto: ni ay amor perfeto que no quiera voluntad perfecta: ni ay voluntad perfecta, que no quiera estar bien empleada: de lo qual se puede inferir, q̄ pues en nuestro Dios ay bondad inmensa, y ay amor infinito, y ay voluntad perfecta: que pues no pide sino que le amemos, deue el estar sujeto al amor. Sujeto por cierto esta el a la ley de amor, pues no sabe sino amar, no manda sino amar, no quiere sino amar: ni aun se ocupa sino en amar. Y lo que mas de todo es, q̄ con el amor q̄ ama a si, me ame a mi: sino q̄ en mi, para algunas vezes el amarme (por yo no lo merecer) mas el nūca se dexa de amar, porq̄ no puede desmerecer. No nos contentamos con auer prouado, que el amor y Dios, y Dios y el amor, corren a la ygual, y traen vna misma diuisa: sino q̄ tambien queremos aqui prouar, en como nuestro Dios se jata de ser enamorado, y aun el enamorado mas antiguo del mundo. Porq̄ sepan todos los que tratan en amores, quien fue principio del amor, y quien es el cau-dillo de los enamorados. Si los antiguos Filosofos buscaron con gran diligencia a los inuētores del martillo, de la fiera, del escoplo, de la hacha, y de la açuela para labrar: mas razon es de saber, quien fue el primero inuētor del oficio de amar, mayormente que la hacha y la açuela desbastan las maderas, mas el oficio del amor es aserrar las entrañas. De mi Padre Adam aprendi la desobediencia, de mi madre Eua aprēdi la gula, y de mi hermano Cain aprendi el homicidio, del tu pueblo Hebreo aprendi la ydolatria, del gran Rey Dauid aprendi el adulterio, del Rey Sennacherib aprendi la blasfemia, del Apōstol S. Pedro aprendi a llorar, y de ti mi buen Iesu aprendi a amar: mediante el qual amor a ti tornaste hombre, y a mi hiziste Dios. Quales son las escuelas a do andamos, tales son las sciencias que aprendemos. Por mi digo, que en la escuela del mundo, nunca aprendi sino a loquear, en la del demonio no aprēdi sino a malquerer, en la de la carne no aprendi sino a pecar, en la de los hōbres, no aprendi sino a defamar, y en la de ti mi Dios, no aprēdi sino a amar: d lo

Dios fue el primer enamorado del mūdo.

Ll 4 qual

Qual se puede inferir, que pues en las academias de nuestro Dios, es tan casto el amor q̄ allí se lee: no sera justo, q̄ sean de favoritos los que allí oyen. *Ego diligētes me, diligo, & qui mane vigilans ad me, inuenient me.* Dize Dios hablādo generalmēte con todas sus criaturas, y es como si dixera: Yo amo a los q̄ me aman, yo quiero a los q̄ me quierē: y aū me doy a los que se me dan, y ninguno q̄ me ama, no puede conmigo ganar hōra en pensar q̄ madrugò mas q̄ yo de mañana, porque soy tā continuo en amar lo que quiero, y tan cuydadoso de visitar lo que amo, que a sus puertas me anochece, y en sus entrañas me amaneca. O requiebro nunca oydo, o amor nunca visto, el que en estas palabras nos muestra Christo, por q̄ no es otra cosa dezirnos el, que se leuanta antes de todos a amarnos, sino que nos ama antes que le amemos, y nos busca antes que le busquemos: porque nosotros miseros quando mas le amamos, es desde que nacemos: mas nuestro Dios el madrugador a amarnos, antes que nosotros nazcamos. Dios nuestro Señor no es obligado a guardar el mandamiento de no mataras, pues es vida: ni el mandamiēto de no hurtaras, pues tiene harto: ni el quebrantamiento de las fiestas, porque en su casa real siempre guardan: ni el mandamiento de no fornīcaras, porque el es la misma limpieza: ni el mandamiēto de no jurar, por q̄ siēpre trata verdad. De manera, q̄ no es obligado a guardar, sino solamēte el mandamiēto del amor: el qual el guarda como buē Señor, y Redentor nuestro, y vnico amador. Muy grā verdad dizes Señor, en dezir. *Quod qui mane vigilans ad me, inuenient me,* pues si Señor te pregūtan q̄ hazias antes q̄ criasses el mūdo? diras q̄ amar: si te pregūtan, q̄ te mouio a criar el mūdo? diras q̄ el amor: si te pregūtan q̄ es lo q̄ agora hazes? diras q̄ amar: y si te pregūta, q̄ es lo q̄ amas? diras q̄ el amor. De manera que antes q̄ amanezca amas a ti, y al reyr del alua me amas a mi. O buē Iesu, o amores de mi alma: y quan diferentes son tu amor del mio, y mi amor del tuyo: pues tu como cuydadoso enamorado madrugas muy demañana a amarme a mi, y yo como gran pecador trañocho a pecar contra ti: de manera, que desde que eres Dios me amas, y yo desde que soy hombre te ofendo. Condiciō es del famoso enamorado q̄ ni la noche le tome en la posada, ni la mañana le amanezca en la cama, sino que vele a quien

Dios alma  
damiento  
del amor  
esta obli-  
gado.

a quiē le desuela, y desuele a quien le da pena: quiero por lo dicho dezir, que a nuestro bendito Dios en la iuuentud de la mañana le firuamos, y en la noche de la vejez no afloxe-  
mos: porque la llama de la candela no reluze tanto al tiempo que se enciende, como quando se muere. Solo Dios dize: *Qui mane vigilans ad me, inuenient me:* es a saber, que todos los negociantes, vengan a el de mañana: porque en casa de los otros Principes, aun no abren las puertas a aquella hora, sino que todo su negociar es de medio dia arriba: en lo qual se nos da a entender, que mejor negocian con Dios, los que le buscan desde que nacen, que no los que nunca le llamā hasta que se mueren. Gran consolacion es para los buenos, y no pequeño espanto para los malos, dezir Dios, que desde la hora que rīe el alua, hasta que parece en el cielo la estrella, hallaran sus sieruos la puerta abierta: para que se tengan por dicho los malos como yo, que si ymos a negociar con Dios tarde, solamente nos dexaran llamar, mas no entrar: lo qual no se haze con los buenos: porque viniendo como vienen temprano, tienen preuilegio de se entrar, sin primero a la puerta llamar. De mañana sacò Dios a Loth de Sodoma, y demañana lloio el manā en el desierto, de mañana se encē dia el fuego de los sacrificios, de mañana lleuauan los cueros de comer a Helias, de mañana se leuantauan los sacerdotes para yr al tēplo, a mañana fuerō los Hebreos a labrar la viña, y demañana fueron las tres Marias a visitar el sepulcro. De manera que los que le buscaren de mañana, fruyran de su essencia diuina. O quien con verdad pudiesse dezir cō Dauid: *Deus Deus meus ad te de luce vigilo.* Es a saber, Dios mio Dios mio, desde q̄ naci te firuo, y desde que soy meço te busco: mas ay de mi, ay de mi, que con mas verdad podre yo dezir, que desde que me criaste te ofendo, y desde que me acuerdo te desiruo: porque no ay dia en que no me haga alguna gracia, y no ay hora en que yo no cometa contra ti alguna ofensa. O *Deus Deus meus,* no soy yo, no soy yo el que *ad te de luce vigilo,* sino el que contra ti *ab initio pecco.* Pues si madrugo mucho, es para trafagar, si tomo la mañana es para caminar, si me leuanto al alua es para negociar, y si pierdo algo del sueño es para te ofender: y lo que es peor que todo, q̄ para cūplir cō el mūdo ando desuelado, y para cosa de tu

En la iuue-  
tud deuen-  
los hōbres  
de buscara  
Dios.

seruicio no perdere vna hora de sueño. *O Deus Deus meus,* yo confieso ser verdad, *quòd non vigilo ad te diluculo*, en lo q̄ toca a tu seruicio. Mas tampoco me negaras tu, que no soy desde que naci Christiano, y desde que me acuerdo me llame siẽpre tuyo, y si tuyo, porq̄ o buẽ Iesu quieres q̄ sea yo perdido? mayormente, que tan de veras amas a cada Christiano, como sino tuuieses mas de a vno en todo el mundo.

*Profigue el autor, y aconseja, que no presentemos delante de Dios lo que le seruimos, sino lo que le amamos.*

**E***cce quem amas infirmatur.* Era Lazaro vno de los nobles de Hierusalem, era hermano de Marta y Maria, y era discipulo oculto de Christo. El qual como estuuiesse malo, escriuieron a Christo las hermanas vna carta: en la qual se contennian estas palabras de, *Ecce quem amas infirmatur.* Y es como si quisieran dezir: Las Marias enamoradas escriuen a ti Iesu el enamorado, para que sepas, como el tu amado Lazaro esta mortalmente enfermo, en cuyo remedio, y enfermedad, que remos ver quanto por el hazes, y es lo que a nosotras quieres. No sin gran contrariedad de los de su casa, y no sin gran peligro de su persona, se determino Christo de yr a cõsolar a las hermanas, de yr a r̄fucitar a Lazaro, de yr a llorar al defunto, y de yr a espantar al mundo con tã inaudito milagro. Y esto hizo el a la hora que le m̄tarõ, *Ecce quem amas*, y a la hora que le capearõ con el seũelo del amor, y a la hora q̄ se le ofrecio cosa, en q̄ amostrasse su grande amor. Quãdo esto acõtecio, andauan ya los fariseos muy alterados, los Judios muy turbados, los Apostoles muy temerosos, y los discipulos muy aflombrados: y aun Christo no muy seguro. Y con todas estas cõdicionen, y peligros q̄ se le representaron, asì como leyo la carta de las Marias, y las palabras tan enamoradas de, *Ecce quem amas*, oluido se le al bendito Iesu el temor, con las ansias del amor. Mucho es de p̄derar que en el principio de la carta, en el fin de la carta, en la cortesia de la carta, en la firma de la carta, ni en el sobre escrito de la carta no se dezia mas, ni se contenia mas de, *Ecce quem amas infirmatur*, para darnos a entender, que despues q̄ tuuieremos trauidos amores cõ Christo, abasta hazer le señas, sin gastar cõ el muchas

chas palabras. Porque los verdaderos enamorados en caso de sus amores, mas cosas hã de adivinar, q̄ no de hablar. O quãto va del amor que tenemos nosotros con Dios, al q̄ Dios tiene con nosotros, pues no osaron aquellas santas mugeres esc̄reuir, y representar a Christo el amor suyo, o el de su hermano Lazaro, diciendo, *Ecce qui te diligunt*, sino el amor que Christo tenia con Lazaro, diciendo, *Ecce quem amas*, para darnos a entender: que si al tiempo que el Señor quiere hazer nos algun bien, no echasse algo de su amor en la balança de nuestra justicia, darnos ya poco, pues nuestro amor es muy poco. Los enamorados vanos y liuianos, suelen se çaherir y representar el amor q̄ se hã tenido los vnosalos otros, lo qual no se permite hazer a los seruos de Dios, sino que sin hazer cuenta de lo q̄ le amamos, le pidamos lo que le pidieremos por solo su amor: porque es tan alto el mandamiento del amor diuino, que en esta vida no se puede mas de aprender: y en la otra, de todo en todo cumplir. *Facili sumus vt immũdi, et omnes iustitia nostra m̄struata sunt*, dize Esaias el Profeta, 64. hablãdo de sus muchos pecados y pocos merecimientos, y es como si dixesse. Yo, y la Synagoga, y la Synagoga y yo, todos somos inmundos, y muy grandes pecadores: y si algunas obras nos parece que hemos hecho buenas, a la hora que son examinadas delante de Dios, remanece n suzias, sanguinolentas, carcomidas, y manchadas. De manera, que si a nosotros nos parecen buenas, es muy gran verguença presentarlas delante de nuestro Dios. O quanta razon tiene el Profeta en dezir, que todos nuestros desseos, y todos nuestros amores estan rotos, y apollados, y aun enlodados. pues con el mismo coraçon que me precio de amar a Dios, amo tambien al hijo, al conocido, al vezino, al amigo, y aun a la amiga. De manera que con vn mismo molde queremos hazer pelotas de oro, y facar bодоques de lodo. No es por cierto tal el amor q̄ tiene Dios contigo, y tiene tambien conmigo, que como ya te hemos dicho, con el amor q̄ ama a si, te ama a ti: y con el que ama a ti, ama tambien a si: porq̄ Dios nuestro Señor, como el no es mas de vno, asì su amor no es mas de vno: siño que a los sus mas regalados ama los mas intenso: y a los que no son tã priuados, ama los algo mas floxo. Sera pues el caso, que quãdo entraremos con nuestro Dios encuentra, y el

*A dios hemos de acordarle su amor y no el nuestro.*

*En caso de amor ninguna cosa a Christo esp̄tana.*

la espocia  
de esta auto-  
ridad.

nos quisiere tomar cuenta, todo nuestro caudal ha de ser, no de los seruicios q̄ le hemos hecho, sino del gr̄de amor q̄ el nos ha tenido: porque de otra manera, con darnos vn solo dia de vida, nos pagara toda la soldada de nuestra vida. *Eme à me aurum ignitum, vt locuples fias.* Dixo Dios en el Apocalyp si, al Obispo de Laodicea, y es como si dixera: Tu eres pobre, y has gana de ser rico, acólejote q̄ cōpres del oro fino, y nueuamente fraguado, que yo tengo en mi tesoro: el qual està por mis manos fraguado, y es de todos los quilates cūplido. Que es esto Redetor del mundo? dizes por vna parte, que el que no renunciare todo lo que posee, no podra ser tu dicipulo: y cōbidanos por otra parte, q̄ vamos a tu tienda a comprar oro fino? Quieres por ventura desaperrochiar las otras tiēdas, y aperrochiar la tuya? Ya que nos mandas comprar algo, por fuerça ha de ser oro? Ya que ayamos de comprar oro, por fuerça ha de ser oro muy fino? Ya que compramos oro fino, porque nos hazes fuerça a comprarlo de ti solo? Ya q̄ compramos de ti solo, porque nos vendes el oro tan ardiēdo? Ya que compramos de tu tienda el oro fino, y que este todo ardiēdo: porque no le pones tasa, y no nos señalas el precio. Ya que sea todo esto: porque no estimas en mas tu oro, para que otros te lo pidan, y no que andes tu a combidar con ello? Bien parece Señor que no hablas a mi con la grandeza de Señor, sino como esposo con esposa: amigo con amiga: y aun requebrado con requebrada: porque las palabras q̄ aqui dizes, son de tan gran mysterio, y son dichas por tan alto estylo, que nadie las puede alcanzar, si tu no se las das primero a entender. Es pues el caso, en que así como el oro es la cosa mas estimada y mas amada, y aun mas deseada de todas las riquezas, así el amor es la virtud que mas nos alegra, y mas nos hōra, y aū mas nos cōtenta de todas las virtudes: porque el coraçon que esta del amor diuino enamorado, no estima todo lo del mundo en lo que vale vn pelo. So el cielo no se podia comparar el amor a mejor cosa, que fue al oro, ni tampoco el oro se pudo comparar mejor q̄ fue al amor: porque así como con el oro no ay cosa por rica que sea que no se compre, así tambien con el amor no ay cosa por muy difi culta que sea que no se haga: y de aqui es, que el coraçon q̄ esta agarrochado de amores, en seruir descansada, y en descansada

El amor es  
lo con que  
mas se ale-  
gra.

far pena. El que pone dificultad en lo que le mandan, y busca escusa para lo que le piden, no se puede el tal llamar amador, sino burlador: ni aun tiene coraçon de oro, sino de lodo: porque en la casa del amor, ni ha de auer no puedo, a cosa q̄ le pidan, ni ha de tener replica a cosa que le manden. O quãta merced haze Dios, al que le da coraçon que sea de oro, y sea maciço, y que sea de peso: y quanta mala ventura tiene el que tiene el coraçon fofo y hueco, y vano, como dize el Profeta: *Cor eorum vanum est*: porque el coraçon es la fragua a do se forjan todos nuestros desseos, y la yunque a do se martillã todos nuestros trabajos. Dize Dios, que lo que el vende no solo es oro, sino q̄ tã biē, es *aurū ignitum*: es a saber, oro acēdra do y encendido: en lo qual se nos da a entender, que a la hora que en nuestro coraçon toca el amor diuino, siempre arde, siempre ora, siempre reza, siempre sospira, y aun siempre ama: porque es de tal calidad el amor de Dios, que en el anima a do vna vez se aposenta ni sufre en ella maldad, ni consiente auer ociosidad, *Aurum ignitum* es por cierto el amor del Señor, pues con sus biuas llamas nos alumbrã el entendimiento, inflamma el coraçon, calienta la voluntad, entroxã las entrañas, y quema todas las culpas, y aun lo que mas de todo es, que al calor deste fuego se calentã los escogidos, y se ahuman alli los dañados. *Non est, non est aurum ignitum*, el amor de los amadores del mundo, el qual tiene por condiçio que quema y no escalfa, congoxa y no alegra, abrafa y no purifica, espanta y no recrea, altera y no sana: y aun mata y no remedia. Lo que el mundo vende en su tienda, no es oro sino frullera, no es oro sino escoria, no es oro sino plomo, no es oro sino oropel, no es oro sino lodo: porque del amor que en el mundo estan mas contentos, salen del al fin mas enlodados. El amor que Dios vende, *non solum est aurum ignitum*, mas aun tambien *est aurum approbatum*, la prueba de lo qual se hizo en la Cruz de Christo, en el martyrio de san Pedro, en el aspa de san Andres, en las piedras de san Esteuan, en las brasas de san Llorente, y en las ruedas de santa Catarina: de manera, que con tantos y con tan acerrimos tormentos como por Christo passaron todos los santos, quedò el su amor bien prouado, y aun aprouado. Quando los santos Aposto-  
*les, ibant gaudentes a conspectu concilij, quoniam digni habitum sunt*

El amor  
no sabe es-  
tar ocioso.

Las figu-  
ras del a-  
mor:



*Sunt pro nomine Iesu contumeliam pati.* Muy prouado, y muy aprouado estaua en sus coraçones el amor del Señor, pues yuan ellos mas alegres, quando los sacauan a açotar, que todos los Principes del mundo, quando los lleuan a coronar. Quando el Apostol dezia: *Ego Paulus vincus in Domino*, muy prouado, y muy aprouado estaua en sus entrañas el amor de Christo: pues nunca Principe se precio tanto de verse con vna corona en la cabeça, quanto san Pablo se vanagloriava, de verse con cadenas a los pies. Del amor vano y mundano con mas razon podriamos dezir q̄ es reprobado, q̄ no aprouado, pues no quiere bien a otro, sino es por algun provecho suyo: demanera, q̄ los siervos de Dios aman hasta mas no poder: y los q̄ son mundanos, hasta mas no tener. Hasta mas no tener ama el que por algũ inter esse ama: el qual amor cõ mucha razon le diximos q̄ no es aprouado, sino reprobado: pues ama lo que alguno tiene, y no al mesmo q̄ lo tiene. En sola la casa de Dios, se halla el oro prouado, y aũ aprouado: pues no nos ama el señor por lo q̄ valemos, ni aun por lo que tenemos: porque si huuiessemos de trocar, o cambiar con Dios el amor nuestro con el amor suyo: no abastarian los meritos de todos los del mũdo, para cõprarle el amor q̄ tiene a vn Christiano solo. Mucho tambien es de ponderar, q̄ no dixo Dios en la autoridad sobredicha *Eme ab alio aurũ* sino q̄ dixo, *Eme ame aurum ignitum*: es a saber, cõpra de miel oro, y no de otro ninguno: para darnos a entender, q̄ solo el es, el q̄ nos ha de dar la gracia con que le amemos, y el amor con que le siruamos. El oro q̄ su amõno quiere Dios darnosle de balde: por q̄ le tengamos en algo: no quiere darnosle caro: porque se le compramos: y no quiere ponerle precio, porque es tal, que no tiene precio: lo que el por el quiere, es, que le demos nuestro amor, a trueque de su amor. Segun nuestro amor anda derramado en cosas mundanas, y anda codicioso de cosas mundanas, y anda acueilado en cosas vanas, y liuianas, y aun anda distraydo en cosas estrañas, no piense nadie que da poco, el que do su coraçõ da a Christo: porque el, como no nos vende sino amor puro y santo: no quiere que le demos amor fingido. O buen Iesu, eres tu el amor, y buscas otro amor? Como quieres que te ame, sino me enseñas a amarte? Da Señor lo que quieres, y despues manda lo que quisierẽs: porque tu dixi-

Del amor  
vano y li-  
uiano.

dixiste vn dia predicando, que ninguno podia llamarse tuyo, si tu padre no le assentaua contigo. Y pues no se compra tu amor, sino a trueque de otro amor: yo te juro y protesto, de a nadie querer, ni a nadie buscar, sino fuere a ti solo, pues no ay otra muerte para mi, sino verse mi anima sin ti. Si en mi coraçõ ay algo de la harina de Egipto, yo la derramare, si tomẽ algo de Hiericõ, luego lo restituyre, si guarde algo de la hazienda de Ananias, yo la publicare, si fuy en hurtar con Rachel los ydolos de su Padre, yo se los tornare. Y si el enemigo sembroy en mis entrañas alguna zizania, yo la arrancare, con tal condicion Señor, que ni tu dexes de amarme, ni yo cesse de seruirte. *Memento quod sicut lutum feceris me, & in puluerem reduces me.* Y pues es verdad q̄ me heziste Señor de lodo, y me has de tornar en poluo: que es lo que yo podre darte por tu amor de oro, sino vn poco de amor enlodado? Plega pues a ti, o buen Iesu, que sea a ti tan aceto mi lodo, como sera a mi provechoso tu oro. Aqui por gracia, y despues por gloria, *ad quam nos perducatur Iesus Christus.* Amen, amen.

Letra para el doctor don Iuan de Biamonte, veynte y quatro de Sevilla, en la qual se expone vn antiguo refran de Grecia.

Magnifico señor y curioso cauallero.

**A**La hora que recebi su carta, diera vna quexa criminal en el real consejo, si como estoy malo estuuiera sano y rezio: y esto fuera para saber, porque, siendo yo Christiano y cortefano, me auays de importunar, y sobornar, a que os declare, y exponga los refranes de Grecia, que nunca fueron oydos en España? Acordaros deuriades que quando vos y yo nos hezimos amigos, capitulamos entre nosotros, que en el pedir no fuessemos importunos, ni en la conuersacion pesados: y si esta capitulacion quisieredes guardar, afirmo me en ella: donde no, si os tornaredes importuno, hallar me heys çahareño. Digo esto señor, que pues ha poco q̄ os declare la Epistola de Platon contra Brias, y la oracion de Demostenes contra Eschines, y la inuestiua de Escauro contra Catilina, no se que se os antoja agora, ya q̄ auays leydo en historias tan sabrosas, os andeys a escudriñar refranes de viejas. Esto q̄  
vos

Las hechi-  
ceras que  
conocio el  
autor.

vos me encomendays y rogays, muy mejor lo supiera la Ma-  
ratona de Segouia, la Perexila de Auila, la Labori de Horna-  
chos, la Vrraca de Ocaña, o la Xaradilla de Baeça. Las qua-  
les todas fueron mugeres viejas, arteras, magas, fortilegas, y  
aun vn poco hechizeras. Si yo hable con algunas destas mu-  
geres, no fue para aprender sus hechizerias, sino para apar-  
tarlas de sus errores y innocencias: las quales mugeres que-  
daron conmigo tan mal, y fueles mi doctrina tã odiosa, que por  
estoruar-me ellas el predicar, me intentaron de hechizar.  
Miento, sino me dixo vn dia entre otros la Xaradilla de Bae-  
ça estas palabras. Si vos señor Maestro Gueuara querèys q̄  
no os empezca ninguna persona, tened auiso en lugar de *Per-  
signum Crucis*, dezir a la primera cosa bina que toparedes de  
mañana: Con dos que te veo, con cinco te escanto, la sangre  
te beuo, el coraçon te parto. Aquella vieja ruyn, y las otras  
sus compañeras sabran mejor exponeros el refran que me es-  
creuis, y deziros del todo lo que desseyays: porque de mi  
le hago saber, que aprendi Teologia, y nigromancia: y juro q̄  
no se cõjurar, y menos adeuinar. Es estevuestro refrã tã an-  
tiguu, tã peregrino, y aun tã rãcio, q̄ a mi parecer, sera necessa-  
rio cõjurar a los muertos q̄ entõces erã biuos, o adeuinar cõ-  
los que presumen de adeuinos: porque de todos los otros ten-  
go por mi creydo, q̄ nadie lo ha oydo, ni menos leydo. Mas  
como dize el refran, que dadiuas quebrantan peñas: Aueys  
de saber, que los dineros que me embiastes para me curar, y  
las conferuas que hezistes para me regalar, me han hecho re-  
boluer mi libreria, y despertar mi memoria, para ver si sera  
posible, topar con quien este refran leuantò, o hallar la oca-  
sion porque se inuentò. Como no ay cosa tan encumbrada q̄  
no se alcance, ni cosa tan escondida que no se halle, se os de-  
zir, que hallè vuestra demanda, y topè con mi requesta. No  
penseyd que se me passa por alto, en que si os noto de curio-  
so por lo que preguntays, vos tambien me acusays de goloso,  
y codicioso en los dineros, y conferuas que me embiays. De  
manera, que a fe sin mal engaño nos podemos dezir, Callate  
y callemos, que sendas nos tenemos. Teneos señor por di-  
cho, que con estas mis calenturas, sino hago por vos lo que de-  
uo, hago a lo menos lo que puedo: de manera, que segun mi  
poca sciencia, y mi mucha ignorancia, si mas supiera mas di-  
xera.

Que los  
donesdesti  
erran los  
coraçones.

xera: Bien o mal, ay os embio vuestro refran declarado: y si-  
no os satisfizieren mis palabras, contentaos con que yo lo es-  
toy de vuestras conferuas: y en tal caso como este, pido os Se-  
ñor por merced, echeys antes la culpa a mi quartana, que no  
a mi pluma.

Expone el Autor el refran, y declara en el grandes antigueda-  
des de la ciudad y reyno de Corinto.

Dize pues el refran, o prouerbio q̄ me embiastes, y por q̄  
me rogastes. *Non omnium est adire Corintum*. El qual en  
romance quiere dezir: No pueden todos llegar a Corinto,  
o no pertenece a todos yr a Corinto. Para mi tengo creydo,  
q̄ este es vno de los mas antiguos refranes del mudo. Porque  
antes del, ninguno hallo escrito ni menos vsado. A cuya cau-  
sa, para que vos Señor quedeyd satisfecho, y yo sepa tambiẽ  
lo q̄ digo: sera cosa muy necessaria, tomar de algo lexos la his-  
toria. Y porque me parece q̄ ya es tiẽpo que descarnemos la  
muela, y pögamos las manos en la massa, es de saber: Que en  
Asia la mayor ay vna prouincia que se llama Achaia, que  
cae en los confines de la Grecia, la qual tomò este nom-  
bre de Achaia del Rey Cadmo, que primero reynò en ella.  
En aquella prouincia de Achaia, haze vn seno el mar Io-  
nio muy cercano que es al monte Ysinio, en el qual seno  
ay dos muy famosos puertos. Al vno de los quales solian  
llamar Tritonio, y al otro Magoa, en los quales todas las  
naos de Levante tenian muy segura la entrada, y ningun pe-  
ligro en la estada. En los siglos primeros, y en la edad dora-  
da, dizen los que en aquel tiempo escriuieron, que Eolo el  
Cretense tuuo vn hijo muy trauiello, que huuo nombre  
Sisipho: el qual en su mocedad, y aun en la vejez fue en el ar-  
te de hurtar muy diestro, y en el saltar caminos muy atre-  
uido. Este moço Sisipho como anduiesse corrido de todos, y  
aun el corriesse a todos los pueblos comarcanos: para mas se-  
guridad suya, y refugio de los ladrones que consigo truxo,  
acordo de hazer vn lugar en riscado, o vn castillo roquero, a  
do el se pudiesse defender, y de do saliesse a ofender. Hizo  
pues el ladrõ Sisipho vn muy fuerte castillo junto al mar Io-  
nio, y al pie del monte Ysinio: a fin q̄ si le cõbatiesse por mar,  
se saluasse por la tierra, y si le figuiesse por la tierra, se aco-

M m giclle

giese a la mar. A esta fuerza, o castillo llamó el la Etrura, en lengua Syria, q̄ quiere dezir fuerza o defensa: por q̄ allí ponía lo q̄ robaua, y auí de allí salía a robar. Anduuo este Sísifho hecho collarío por la mar, y ladron por la tierra, casi treynta y feys años: despues de los quales murio en su oficio, es a saber, en poder de sus enemigos y hecho todo quartos. Muerto el ladro Sísifho, jutaronse todos los lugares comarcanos, y ahorcaron a todos los ladrones que con el estauan, y derrocaron por el suelo aquella fuerza, a do se acogian. Algunos años despues que esto passo, acordaron vn̄os pobres marineros de reedificar allí vn̄as choças o cauañas: a do ellos se acogiesen, y a los marineros estrangeros aluergassen. Y a la verdad como el concurso de los que mareauan por allí era mucho, ellos ganauan su vida, y los otros descansauan de

*Quié fue el primero que se llama mo Corinto.*  
 su trabajo. Estando las cosas en este estado, aporto por allí el Principe Corinto, vnico hijo q̄ era del Rey Orestes: el qual como llegasse algo mareado, y de vna gr̄a tormēta desbarata do, recibieron le aquellos pobres marineros en sus choças, lo mejor q̄ supieron, y recrearonle lo mas q̄ pudieron. Era este principe Corinto mancebo animoso, valeroso, y aún aflaz muy rico: porque desde muy muchaho le auía empuesto su padre en robar flotas, y en saquear Islas. Como el tyrano Corinto siempre andaua enemistado, a causa de los muchos daños q̄ auía hecho, acordo de hazer allí su asiento, y de reedificar el castillo q̄ antiguamente auía hecho allí Sísifho: por q̄ le parecio q̄ el mar Ionio era allí manso, y que el puerto Tritonio era para sus naos seguro. Hizo pues allí el Principe Corinto vn̄ muelle muy ancho, vna cerca muy superba, vna fuerza muy alta, y vna poblacion mediana. Y como el se llamaua Corinto, puso le por nombre Corinto: de manera, que la muy famosa ciudad de Corinto, tyranos la fundaron, tyranos la gouernaron, y aún tyranos la assolaron. Era en aquellos tiempos la ciudad de Tyro puerto de mar, muy seguro para naos, y muy rico para tratar: sino que despues vino el Magno Alexandro sobre el, y contra el, y saqueole, y assolole. De tal manera, que desde en adelante no dezian los q̄ por allí passauan: Esta es Tyro, sino aqui fue Tyro. Todos los vezinos de Tyro, y todas las mercancias del poniēte, y todo el trato de Asia, y de Grecia, todo se passo a la ciudad

*Como se perdio la gr̄a ciudad de Tyro.*

dad de Corinto y su comarca. De manera, que la perdicion de la triste ciudad de Tyro fue ocasion de ennoblecerse Corinto. Los Salaminos, y los Atenientes, y los Corintos, eran pueblos muy famosos, y aun entre si muy enemigos, los quales tuuieron entte si siempre por luegos tiempos muchas diferencias y guerras: porque la embidia de los vn̄os, no podia sufrir la gloria de los otros. De estas tres ciudades tan superbas y inquietas, toda via duró mas la gloria de la ciudad de Corinto, que de las otras dos sus contrarias: por que primero fue destruyda Atenas por Ptolomeo, y Salamina por Arsacidas, que no Corinto por el Consul Escuro. Fue la ciudad de Corinto cabeza, y metropolis de toda la prouincia de Acaia, porque allí residia el Señor de la prouincia, y allí estaua el caño de la moneda. Acontecio a la ciudad de Corinto, lo que suele acontecer a los grandes pueblos como ella: yes, que algunas vezes la gouernarō Reyes y otras vezes tyranos, y otras vezes ellos mismos a si mismos: mas por la mayor parte siempre fue mal gouernada, y estuuo tyranizada. Todos los que escriuen de Corinto dicen, que en ninguna ciudad de toda Asia se labrauan los metales de oro, y plata, estaño, y cobre, como en ella: a cuya causa eran los de Corinto hombres muy ricos, y de todas las naciones muy frequentados. Es tambien de saber, que huuo en Corinto vn̄ tyrano rico, famoso, y vicioso, que se llamo Herio, el qual edifico en medio de la ciudad vn̄ superbo templo, a manera de monesterio, y ofreciole y dedicole a la diosa Venus, que es la madre de los amores, y la abogada de los enamorados. En este maldito templo morauan por lo menos quinientas donzellas Asianas, las quales ofrecian allí sus padres a la diosa de los amores, para que fuesen enamoradas. De manera, que a la mas enamorada tenian por mas santa religiosa. Con tal que no saliesse fuera del templo, podia cada vna dellas pecar con quien queria, como queria, y aun quantas vezes queria: de manera que toda su religion consistia, no en ser buenas, sino en estar en cerradas. Era ley entre ellas, que si tomassen y se casassen con marido, ganassen primero el dote con infamia de sus cuerpos, y con q̄ juntamente con el marido pudiesen tener vn̄ enamorado: porque aujendo sido consagrada a la diosa de los

*Corinto nunca tuuo gouernacion pacifica.*

amores, no quería perder el nombre de enamoradas. Era tanta su bestialidad o por mejor dezir su torpedad, q̄ no podian ofrecer en aquel templo ninguna muger que fuesse casada, o biuda, sino virgen muy honrada: la qual malauenturada en torno de vn año, y dētro del mismo tēplo, de virgē sagrada se tornaua ramera publica. En extremo deprendian, y sabian todas las q̄ allí estauā, leer, escreuir, tañer, cantar, dançar, y aun se requebrar. Demanera q̄ ninguno escapaua de sus manos, q̄ no fuesse pelado, o burlado. Tambien es de notar, q̄ en torno de la ciudad de Corinto se cogia mucho pan, vino, azeyte, miel, açafrañ, cañamo, lino, seda, y fruta. Demanera, q̄ dezian todos los q̄ la veyan, y tratauan, que aquella tierra mas era para morada de Dioses, que no para habitaciō de hombres. De carnes, pescados, caças, y frutas era Corinto por mar y por tierra tan proueyda, que a los naturales della hazia viciosos, y a los estrangeros golosos. Por ocasion del oro, y plata que alli se batia, de la purpura que alli se cogia, de los paños que alli se vendian, de la seda q̄ alli se texia, y auñ de los muchos vicios q̄ alli auia, cōcurrian a Corinto tantas y tā diuersas naciones, q̄ parecia en la grādeza y santuosidad otra Babylonia, y otra Memphis en la abundancia. Era tā grande el trato que en Corinto auia, y las riquezas q̄ alli se hallauā, que no solo de toda Asia, y Grecia alli yuan, mas aun de lo mas vltimo de Europa alli concurrían. Demanera, q̄ quando venia algun hombre a ser muy rico, todos le llamauan el Corintiano. Estā bien de saber, q̄ en la ciudad de Corinto morō, y murio aquella muy hermosa, y aun muy famosa enamorada Layda: de cuya vida escriuieron grandes Philosophos y por cuyos amores se perdieron muchos enamorados. De

De Layda  
antigua e-  
namorada

esta Layda escriuen, que era elegante en el cuerpo, venusta en el aspecto, roxa en el cabello, blanca en el rostro, ayrosa en el andar, graciosa en el hablar, polida en se traer, prōpta en el responder, graue en el se requebrar, y muy altiuā en el se estimar. Era tā afamada, y aun tan difamada en el hecho de amores, y liuiandades la Greciana Layda, q̄ muchos mancebos ricos y valerosos y generosos, no solo de Africa, mas aun de lo postrero de Europa la yuan a ver y seruir, y aun a seguir. El Filosofo Demostenes como quisiessse entrar en casa de la hermosa Layda, y ella le pidiesse mas

dine.

dineros q̄ el pensaua, y aunq̄ por vêtura tenia, respōdio: Nūca los dioses permitan, o Layda, q̄ contigo yo gaste mi hazie da, y aenture mi persona, en tal cosa como esta: la qual no aure hecho, quādo della este arrepiso. Esto pues todo presu- puesto, aueys agora de saber señor, q̄ el prouerbio, o refrāue stro q̄ dize: *Non omnium est adire Corintum*, se inuētō por vna de quatro razones, de las que arriba hemos contado, y decla rado. La primera es, que como la ciudad de Corinto era tan rica para tratar, y tan viciosa para biuir, acontecia a mu- chos, o a los mas, que yuan de diuersos Reynos y prouincias alla: que o se morian por la tierra, o se anegauan por la mar. La segunda razon es, que como estaua en Corinto la fa- mosa enamorada y grande requebrada Layda: y era de muchos Principes requebrada, y de muchos estrangeros seruida, ella los embiaua tan bien gastados a los vnos, y tan bien pelados a los otros, que le quedaua a ella assaz de go- zar, y aun lleuauan ellos bien que contar. La tercera razon es, que como estaua alli en Corinto el gran templo de la dio- sa Venus, a do residian mas de quinientas donzellas, o por mejor dezir moças enamoradas, yuan tantos y de tan di- uersas partes a vellas, y requestallas, que gastauan alli las ha- zieldas q̄ trayan, y aun las vidas que tenia. La quarta razon es, q̄ como en Corinto y su comarca auia tanta abundancia de manjares q̄ comer, y tantas riquezas que tratar, tātas mu- gerescō quien se requebrar, y tantos vicios a do tropeçar: era comun vulgar dezir por todo el mundo: Guardaos de Corinto, mirad no vays a Corinto, ved lo que hazeyes en Co- rinto, y catad que no es para todos Corinto. Sea pues la con- clusion de todo lo que hemos dicho: y es, que el refrā que di- ze: *Non omnium est adire Corintum*, se leuantō, o por el peli- gro que auia de yr a Corinto, o por la enamorada Layda que moraua en Corinto, o por los grandes vicios que auia en Co- rinto, o por el templo de las infames moças que auia en Co- rinto, o por los muchos que yuan, y pocos que boluian de Co- rinto. Esto es lo que siento, esto es lo que alcanço en vues- tra demanda y mi respuesta: la qual sino os contentare, y sa- tisfiziere: sera o por yo no la saber, o por vos no la q̄rer entē- der. De Burgos a ocho de Mayo, de M. D. XXX.

Quatro no-  
tables co-  
sas q̄ auia  
en Corin-  
to.

Letra para el licenciado Rodrigo Morejon, en la qual se expo-  
ne vna autoridad del Filosofo, Es letra muy notable para los  
juezes del crimen.

Muy notable señor, y descuydado juez.

Si mi memoria no me engaña, Ciceron dize en el segundo  
libro de Amicicia: *si omnia facienda sunt, quae amici, vellet:  
tales non sunt amicitia, sed conjuraciones*, como si mas claro di-  
xera: Si todas las cosas, assi buenas como malas, que nos pide  
nuestros amigos hacemos, y cumplimos: mas cō verdad se po-  
dra llamar la tal amistad conjuracion de malos, que no cōfe-  
deracion de buenos. *Per salutem Pharaonis, digna tali viro sunt  
verba haec*, Nicia y Perfio, que saquearon a Tebas, Antenor  
y Mesturio, que enrregaron a Troya, Scauro y Catilina, que  
tyranizaron a Roma, Bruto y Calsio, que mataron a Cesar:  
grandes cōpañeros y liados fueron los vnos de los otros: mas  
a la verdad, no se pudieron con verdad llamar amigos: porq̃  
no ay amistad entre los que no ay bondad. Perniciosa, infame,  
y maldita es la amistad, a do no se hazen vnos amigos, si-  
no para fer de otros enemigos. Digo esto señor licenciado,  
para responder a vuestra carta, en la qual me traeys a la me-  
moría vuestra amistad, y mi fidelidad antigua: diziendo, que  
agora fino nunca aueys de conocer quienes son los amigos,  
que en presencia os hã de fauorecer, y en ausencia socorrer.  
Yo señor me precio de la fidelidad que dezis, y aun confieso  
la amistad que me teneys: mas esto se entiende cō q̃ no ha-  
gays tales cosas, que con verdad sean dignas de reprehender,  
y dignas de defender: Y porque mejor nos entendamos di-  
go, que a mi me ha pesado mucho de lo q̃ he oydo acá, y mu-  
cho mas de lo que aueys hecho allá: porque si huierades ley-  
do al Filosofo en el segundo libro de las Éticas, ni a vuestros  
amigos pufierades en trabajo, ni a vuestra persona en tantos  
peligros. Los hombres republicos, y que se ponen a gouer-  
nar pueblos, auian de ser muy cuerdos en lo q̃ hazen: y muy  
doctos en lo que juzgan: porque la sciencia, y la experien-  
cia, son las dos columnas que sustentan a la republica. Hablan-  
do con reuerencia de vuestras barbas honradas, a muchos  
acontece oyr Decreto y Decretales, Sexto, y Clementinas,  
Codigo y Esforçado, Instituta y Pandectas, los quales des-

pues

Nadie ha  
de ser ami-  
go, para  
ser de otro  
enemigo.

La expe-  
riencia, me  
sor que la  
sciencia go-  
uerna la  
republica.

pues q̃ salen a gouernar Republicas, o a residir en Chãcille-  
rias, como presumẽ de alegar muchos textos, vienẽ a ser muy  
grandes tiestos. No se puede con verdad llamar letrado el  
q̃ sabe el cuerpo del derecho, sino el q̃ sabe en su tiẽpo y lu-  
gar aplicarlo: porq̃ para aprẽder la sciencia, abasta algũ discurs-  
so de tiempo: mas para aprouecharla, es menester buen juy-  
zio. Como todas las leyes humanas estã fundadas mas sobre  
razon, q̃ no sobre opinion, muchas vezes acõtece, q̃ acierta  
mejor a gouernar el alcalde de la aldea, q̃ no el q̃ se graduó  
en Salamanca. Tocando pues vuestro caso digo, que en mi  
opiniõ estauades por hõbre cuerdo, y por licenciado biẽ leydo  
mas por lo que me dezis que aueys hecho, y por lo que por  
todo el Reyno se ha sonado, o yo no soy el que solia, o vos no  
soys el que yo pensaua. A vos os mandan yr al Principado  
de Ouedo, a castigar en bienes y persona a Iuan Perez de  
Tabara que auia sido comunero: y que a los gouernadores  
auia desobedecido: en el qual hecho y comission fuys-  
tes assaz culpado, por no le prender la persona, y por no le  
derrocar la casa. Desobedecer al Rey por cumplir con la  
ley, o quebrãtar la ley por obedecer al Rey, cosa es que se ha-  
ze, aunque no se deuria hazer: mas de punta en blanco osar  
desobedecer al Rey, y atreuerse a quebrantar la ley: tengo  
lo por liuiandad, y ayna diria que por necesidad. De tiempo  
inmemorable aca, es ley vsada y guardada que al que fue-  
re traydor al Rey, y alborotare el Reyno: le prendan la perso-  
na, le confisquen la hazienda, pierda la vida, y le derrue-  
quen la casa, la qual casa vos quisistes antes vender que no  
derrocar: diziendo, q̃ era hermosa, y q̃ ponía gran lastimã de-  
rrocarla. A este proposito dize el Filosofo en el libro arri-  
ba alegado. *Nunquam debet fieri iudicium, in conspectu obiecti  
delectabilis, de quo iudicandum est*. Como si mas claro dixera:  
Si por caso alguna cosa q̃ fuere rica, o hermosa, cayere en al-  
guna culpa, guardese mucho el juez tenerla delante su perso-  
na, al tiẽpo q̃ la viuere de sentẽciar: porq̃ ya podria ser, q̃ la  
mucha cõpasion le ofuscasse la razõ. Conforme a esta sen-  
tencia, dize el gran poeta Homero: Que entre los Principes  
Troyanos y Griegos, huuo grandissima contienda, sobre si  
tornarian, o no tornarian a la hermosa Helena a su mari-  
do Menelao: y era el caso, que en ausencia la condenauan,

M m 4 y en

Las cosas  
hermosas  
nadie haga  
nadie pesar  
las.

y en presencia la soltauan y finalmente la muy grande compasión que tenían della, de vella tan hermosa, les hizo no hazer della justicia. Iosepho en el libro de bello Iudaico dizze, que el buen emperador Tito despues que vuo sojuzgado la tierra de Iudea, y vencido a la gran ciudad de Hierusalem, viendo la grandeza, y estremada hermosura del gran templo de Salomon, mouido de pura lastima, nunca consentio que fuesse saqueado, ni aun menos derrocado, hasta que el falliesse de Asia, y aun tornasse a Roma. En el primero libro de los Reyes mando Dios nuestro Señor al Rey Saul, que al Rey de los Idumeos, y a todos los hombres, y mugeres, y animales pudiesse a cuchillo, sin perdonar a ninguno, y el pobre del Rey Saul, mouido de compasión, mató a los animales flacos y farnosos, y guardó a los gruessos y hermosos: por el qual desacato y inobediencia, Dios nuestro Señor tomó dello mucho enojo, y aún jutaméte le priuo del Reyno. También cuéta Plutarco del buen consúl Marco Marcello, q̄ viédo arder a la nobilissima ciudad de Çaragoça de Sicilia, mando atajar el fuego, y lloró por lo q̄ se auia quemado: diziendo q̄ casas tan hermosas lastima era quemarlas. Si estos tá ilustres Principes y vos señor licenciado cō ellos guardarades las reglas de Aristoteles: es a saber, q̄ la cosa rica, y hermosa nunca el juez la trayga a sentéciar en su presencia, ni ellos táto errarian, ni vos dexarades de acertar, mas pues todos fuystes compañeros en la culpa, justo es lo seays tambien agora en la pena. Acusaros el fiscal del descuydo que tuuistes, en no prender a Iuan Perez de Tabara, y de no querer le derroçar su casa, a mi me pesa de todo coraçon: y quiero que sepays, que este pesar no es tanto por el trabajo en que vos señor estays, quanto por el yerro que hizistes: porq̄ de los q̄ son nuestros amigos y familiares, mas nos ha de penar el exceso q̄ hazen, q̄ no la pena que padecen. Escreuir como me escreuís cō tanta lastima cosa es que passa, mas mostrar tanta desesperaciõ como mostrays, no lo tengo por cordura, pues no es caso q̄ por el os háde matar, ni aún miébro mutilar, pues gracias a Dios, no os acusa el fiscal real que cometistes trayciõ, sino q̄ no castigastes al traydor. Ha me caydo señor licenciado en mucha gracia, en saber que estays retraydo en essa Iglesia, en la qual aunq̄ no q̄rays, las missas q̄ dexastes de oyr

por

por voluntad, las oyreys agora de necesidad. Estando retraydo en essa iglesia, gozareys de otra libertad, y es, que no os tomara el alguazil ningun arma, ni os acusaran que andais despues de tañido a queda. Teneyd otro bien en essa iglesia, y es, que vereys repicar al sacristan las fiestas, aprender a leer a los niños, dezir el Sabado en la tarde la salue, partir el cura las oblatas el Domingo, y andar la procession de los fiados el Lunes: de manera, que ni os faltaran biuos con quié conuersar, ni aun muertos por quien rezar. Si todavia vuestras nouedades van adelante, no faltara algun hombre rico, que se muera, el qual se mande ay enterrar, y algun treyntanario por su alma dezir, y en tal caso como este podriades señor licenciado juntaros con los q̄ dixeren las tales Missas, y ayudarles a comer lo que truxeren, y aun a jugar lo que ganaren. Dexadas estas burlas a parte, yo hablé en vuestro negocio al Alcalde Ronquillo, y al Alcalde Birbieca, los quales aunque estan mal con vuestro exceso, todavia creo os aprouechara algo mi ruego, aunque es verdad, que si en las palabras son bien criados, en las obras son muy justicieros. De Palencia a.9. de Diziembre de.1524.

*Letra para Garci Sanchez de la Vega, en la qual le escrive el autor vna cosa muy notable que le contio yn Morisco en Granada.*

*Especial señor, y ocioso Cortesano.*

**A**Cuerpo tan cansado, y a juyzio tan derramado, y a hombre tan ocupado, como ando yo agora, muy gran crueldad es mandarle que se asiente a contar su vida, y a escreuir le, si ay por aca alguna nueua: como sea verdad, que cargan tantos negocios de mi, que aun a penas se de mi. En acabádo que acabè de bautizar veynte y siete mil casas de Moros, en el Reyno de Valencia, me mando Cesar mi señor, que visitasse tambien este Reyno de Granada, obra por cierto assaz necesaria, aunque a mi muy enojosa. Lo que hasta agora he visitado es, a Almuñecar, a Salobreña, a Motril, a Velez, a las Guaxaras, al Valdeleclin, y agora estoy aqui en Lanjarõ: y lo que siento de la visita es, que hallo en los Christianos nuevos tantas cosas de emendar, que tomo por mas sano con-

Mm 5

sejo,

sejo, corregirlas en secreto que no castigarlas en publico. Los grâdes pecados y facinorosos delictos, a la hora que son publicos, a las vezes es mejor disimularlos que no castigar los: lo vno porque los atreuidos no se auezen de aquella manera a pecar: y lo otro porq los simples no se escandalizen de ver tã enormes pecados cometer. En todo este reyno de Granada han sido los Moriscos tan mal enseñados en las cosas de la ley, y por otra parte disimulan con ellos tanto las justicias del Rey, que no sera peqña jornada la mia, preuenir y remediar lo futuro, sin que meta mano en lo passado. Escreuis me señor, que os escriua, si he sabido, o oydo alguna cosa nueva, y graciosa en esta visita, la qual sea para escreuir de acá, y sea para reyr allà. A otros ociosos y descuydados y vagamundos como vos, aueys de escreuir, que os escriuan semejantes nuevas o nouelas: que yo triste de mi, como ando tan acollado de negocios, tan falto de bastimentos, tan cargado de Moriscos, y tan hecho correo por los caminos: mas estoy para contar mis queexas de veras, que no para escrivir a nadie burlas. Esto todo no obstante, todavia os quiero contar vna cosa q me contaron aura vn mes: la qual sino fuere de reyr, sera a lomenos digna de saber. Viniendo pues al caso aueys señor de saber, q en toda esta visita traygo conmigo diez vallerteros, asy para mi guarda, como para que me enseñen la tierra: y como subiesse a vn recuesto, encima del qual se pierde la vista de Granada, y se cobrala del Val de Iclin, dixome vn Morisco viejo q yua conmigo estas palabras mal aljamias: Si querer tu Alfaqui parar aqui poquito poquito, a mi contar a ti cosa Ala grande, que Rey Chiquito, y madre suya fazer aqui. Como yo oy que me queria contar lo que al Rey Chiquito, y a su madre alli auia acontecido, amelo oyr, y comẽçomelo en esta manera a contar: Mas de saber, q este reyno nuestro de Granada, se començo a perder desde las diferencias q entraron, entre el Rey Muliabdeacen, y los Auencerrages, q eran vnos caualteros muy valerosos assaz muy belicosos: los quales en la gouernacion del Reyno erã muy cuerdos, y en la defensa del muy venturosos. Leuantaronse aquellos enojos entre el Rey, y ellos, sobre amores de vna Mora muy hermosa, los amores de la qual fueron tales y tan malhadados, que abastaron a que el Rey, y los Auencerrages se acabassen

Las palabras Moriscas que vn Morisco dió al autor

bassen, y el Reyno todo se perdiessse. Cree me tu Alfaqui, y no dudes q si el rey don Fernãdo tomo este reyno en tan poco tiempo, y con tan poco daño, mas fue por las voluntades discordes q en el auia, q no por la gente de armas q el traia. Otro dia despues q se entregò la ciudad, y el Alhãbra al rey Fernando, luego se partio el Rey Chiquito para tierra del Alpuxarra, las quales tierras quedaron en la capitulacion q el las tuuiesse, y por suyas las gozasse. Yuã cõ el Rey Chiquito aquel dia la Reyna su madre delante, y toda la caualleria de su corte detras: y como llegassen a este lugar, a do tu, y yo tenemos agora los pies, boluio el Rey atras la cara, para mirar la ciudad, y Alhãbra, como a cosa que no esperaua ya mas de ver, y mucho menos de recobrar. Acordandose pues el triste Rey, y todos los q alli yuamos con el, de la desuẽtura que nos auia acontecido, y del famoso Reyno q auiamos perdido, tomamonos todos a llorar, y aun nuestras barbas todas canas a messar, pidiendo a Ala misericordia, y aun a la muerte, q nos quitasse la vida. Como a la madre del Rey (que yua delãte) dixessen, q el Rey, y los caualteros estaua todos parados, mirãdo y llorando el Alhãbra, y ciudad q auian perdido, dio vn palo a la yegua en q yua, y dixo estas palabras: Iusta cosa es, q el Rey, y los caualteros lloren como mugeres, pues no pelearon como caualteros. Muchas vezes oi dezir al Rey Chiquito mi señor, q si como supo despues, supiera alli luego, lo que su madre, del, y de los otros caualteros auia dicho, o se mataran alli vnos a otros, o se boluieran a Granada a pelear con los Christianos. Esto pues fue lo que me dixo aqñ Morisco: y estotro dia me preguntò el Emperador mi señor, no se que cosas de la visita, y arrebuelta de otras le contè esta q aqui he contado, el qual me dixo estas palabras: Muy gran razon tuuo la madre del Rey en dezir lo q dixo, y ninguna tuuo el Rey su hijo en hazer lo q hizo: por q yo si fuera el, o el fuera yo, antes tomara esta Alhambra por mi sepultura, que no biuir sin Reyno en el Alpuxara. De aca no ay mas q dezir, aunque aca tenemos hartas cosas que hazer, sino que le pido de especial gracia, mande dar esta mi letra al señor Conde de Potencia: el qual està retraydo en su possada, sobre las diferencias q ay entre el, y el señor Marques de Pescara,

La perdida de lo q se ama, acarrea alcora son tristeza.

Lo q dixo el Emperador en la Alhãbra de Granada.

Letra para don Alonso Manrique, Arçobispo de Sevilla, en la qual se declara vna autoridad de la sagrada Escritura. Es letra muy notable para que los juezes, y prelados no sean muy rigurosos.

Muy ilustre señor, y piadoso prelado.

Por la mula vaya y gruessa que me truxo Pedro de Frias su secretario, y Olando su mayordomo, piensa vuestra Señoria reuerendissima que le tengo de hazer muchas çalemas, y darle infinitas gracias: lo qual yo no hare, ni aun atal me humillare: porque si buena mula me tengo, buena mula me gane, por la sentencia q̄ contra vos di, y por las costas del processo en que le condene. Quando vuestra reuerendissima Señoria, y el Duque de Najara me elegistes por juez de vuestra porfia, sobre quien fue Sagunto, o quien fue Numancia, harto estude, y harto fude, para auello de determinar, y sentenciar, y pues os sentencie en vna mula, y consentistes en la sentencia, digo, que ni la tengo de pagar, ni me nos restituyr. El Duque me sigue, y me persigue cada día en palacio, jurando y perjurando, que la mula me ha de tomar, o hazermela hurtar, mandele vuestra Señoria que calle, y me dexé, sino que yo le doy mi fe de prouarle por mis historias antiguas, que dos leguas mas acá de Najara, solian estar los mojones de Navarra. Dexando las burlas, y hablando de veras, yo hare lo que vuestra Señoria me manda de muy buena voluntad, aunque con alguna dificultad: porque muy mayor trabajo es, vna cosa de la Escritura darla por escrito, que no predicarla en el pulpito. Mandame que le embie expuesta vna autoridad del Exodo: *Emunctoria quoque facies, & vbi ea quæ emuncta sunt, extinguantur, ex auro purissimo*. Como si mas claro dixera: junto a las lamparas del templo tendras vnas tixereras de oro purissimo, para despauillar: y tendras vna bacina de oro a do echen lo que se despauillare. Para que esta palabra sea bien entendida, es necessario tomar desde algo lexos la Escritura: porque en los passos profundos, y delicados de la

Hermosas palabras cortesanas dire aqui el autor.

de la sagrada Escritura haze mucho al caso declarar muy de rayz el texto. Es aqui pues de notar, que quando Dios facò a los hijos de Israel de Egypto, luego les dio ley que guardasen, sacerdotes que los enseñassen, caudillos que los gouernassen, capitanes, que los defendiessen, tierras a do morassen maña con que se sustentassen, tabernaculo a do orassen. El curioso letor hallarà en los Psalmos y Profecias muchas vezes repetidos estos nombres: es a saber, *Tabernaculum, sanctuarium, atrium, propitiatorium, oraculum, & sancta sanctorum*: los quales nombres todos, aunque se verificauan de la Sinagoga, que tenian los Hebreos, muy gran diferencia yua de los vnos a los otros. Tabernaculo entre los Iudios era lo que ogora llamamos Iglesia entre los Christianos, la ordē del qual aunque es dificultosa de escreuir, es muy misteriosa de saber. En mitad pues del real a do hazian asíēto los Hebreos, dexauan vn espacio de cien cobdos en largo, y cinquenta en ancho: y a los lados de aquel espacio estauan dos columnas gruessas, las quales seruian de apartar y distinguir el lugar de los sacerdotes, al de los legos. A todo lo que tomaua este espacio, así en ancho, como en largo, llamauan los Israelitas tabernaculo, que quiere dezir, lugar ofrecido a Dios solo. En medio deste tabernaculo, estaua hecho vn altar solenissimo, a do se degollauan los animales para el sacrificio, y a do estaua la bacina de agua para lauarfe los sacerdotes. Y porq̄ hasta alli podia entrar todo el pueblo Israelitico, llamauan a aquel lugar el Santuario: es a saber, lugar santificado. En fin deste Sātuario estaua vn apartamiēto de treynta cobdos en largo, y de diez en ancho, hecho cō tablas de Cetin, sobre el qual estaua vn cielo de quatro doblezes: es a saber, de olāda, de lana, de xerga, y de pellejas de carnero, para q̄ defendiessen del agua, y amparasse del sol. Debaxo deste cielo en medio de aquel apartamiento, estaua la mesa que llamauan santa, y los doze panes santos, y el candelero santo, y el incienso bendito: y llamauan aquel lugar, el santo tabernaculo: porque alli los que eran legos no podian llegar, y solos los sacerdotes ofauan entrar. En medio deste tabernaculo estaua vn velo grande, asido de dos columnas, y detras del estaua el arca del testamento, en la qual estauan guardadas las tablas de la ley, el mannà del cielo, y la vara del gran sarerdone

Aaron;

La tapiceria de la Siria de la Si nagoga era pellejos.



Aaron: y a estellamauan todos el *sancta sanctorum*, porque el summo sacerdote solo entrava en el vna vez en el año. En cima de aquella arca estava vna tabla, algo mas larga que ancha, toda de oro purissimo, y encima desta tabla estavan dos Serafines, que eran tambien de oro: y encima de los Serafines estava siempre vna niebla muy escura: en medio de la qual estava el Angel, que hablava lo que Dios nuestro Señor le mandava, y respondia a lo que el bué viejo Moysen le preguntava. Este lugar a do estavan los Serafines, y la niebla, y la tabla de oro, y el Angel, era el mas secreto, y el mas reverenciado de todo el tabernaculo, y llamabanle el propiciatorio: porque alli era ado el Dios de Israel se les mostrava mas propicio y piadoso, assi para los perdonar, como para los responder. A las espaldas deste propiciatorio, cabe el altar del tabernaculo, ardia de dia y de noche vn muy grande fuego, sin jamas se matar, a do quemauan los sacrificios y holocaustos, y aun las oblaciones y similagines. Entre el tabernaculo, y el propiciatorio, no diez passos del *sancta sanctorum* avia vn muy generoso candelero de oro purissimo, encima del qual estavan seys lamparas llenas de olio de oliuas: las quales ordinariamente ardian, y el tabernaculo alumbravan. Es a do de advertir, que en el antiguo tabernaculo de Moysen, ni en el famoso templo de Salomon, ni se mando, ni se permitio quemar velas de seño, ni candelas de cera, sino que solamente ardian, y alumbravan alli lamparas de azeyte: por que el misterio que significa la cera labrada por la auca, quedose para alumbrar a la Iglesia Catolica. Como el tabernaculo, el santuario, el atrio, el propiciatorio, y el *Sancta sanctorum* erã lugares santos, y a solo Dios dedicados, mãdava la ley que estuviessen ataviados, limpios, claros, alegres, y no hediondos: y a esta causa tenian los sacerdotes cabe el candelero vnas tigeras de oro para despauilar las lamparas, y vna bacina de oro a do echassen las despauiladuras. Esto pues es lo que literalmente suena la letra, y lo que entonces en la Sinagoga passava. Razon es agora muy ilustrar señor que digamos y declaremos, que es lo que destas tigeras sentimos, y que es lo que del despauilar las lamparas alcan-

gamos.

Aplica.

Aplica el autor la historia que ha contado al misterio de las tigeras que estavan cabe el candelero.

Cosia es assaz de notar, y aun mucho de admirar, de que siendo la lumbrera cosa q̄ a todas las cosas alübra, y q̄ a todo lo que en si toma, lo mūdifica, y purifica de orin, y de escoria: veamos por otra parte, eche ella de si humo q̄ atormēte, pauefas que enojen, y paulos que hiedan. Al q̄ esto leyere, y al que esto oyere, q̄rria q̄ me dixesse: porq̄ siendo el atrio santo, el tabernaculo santo, el propiciatorio santo, el arca santa, el candelero santo, y todo quanto alli avia todo era santo, y todo era bendito, avia con todo esso en el tēplo q̄ cercenar, que desfechar, que esconder, que despauilar, que enterrar, y q̄ pisar? Puede se muy bien desto colegir, que no huuo, ni ay, ni aura en el mundo gente, congregacion, y republica, estado, ni persona tan santa, ni tan corregida, que no ay en ella q̄ emēdar, y aun q̄ despauilar: porq̄ hablado la verdad, a ningun no vemos biuir tan biē, q̄ no podria, y aun deuria biuir mucho mejor. Como osarē yo canonizar por santo al hombre mas santo del mundo, pues el Apostol pone culpa en el niño rezien nacido? Hallō Dios en los Angeles q̄ castigar, por ventura no hallarā en los hōbres q̄ despauilar? Quien oyere dezir al santo Rey David: *Ecco enim in iniquitatibus conceptus sum, & in peccatis cōcepit me mater mea.* Oiare por ventura de zir, que no ay en el ninguna culpa? Diciendo Dios a Noe, *Quod omnis caro corruperat viam suam.* Quiē se atreuera a dezir, q̄ no ay en el pecado, pues condena por pecador a todo el mūdo? A alta voz dize el Psalmista: *Ego dixi in excessu meo, omnis homo mendax.* Osarā pues escusarse de culpa, diziendo la Escritura, que no ay verdad en su boca? Pecō Adam en comer del arbol vedado, pecō Cayn en matar a su hermano, pecō el buen Rey David en cometer el adulterio, pecō Ionatas en comer del panal, pecō Absalon en conspirar contra su padre, pecō Salomon en el pecado de la idolatria: y piensa alguno de no tropezar en los pecados, auiedo caydo aquellos tan Ilustres varones de rostro en ellos? Porque el diuino Paulo exclama, y dize: *Qui se existimat stare, videat ne cadat;* sino porque cada vno piēse en si, que ha caydo en pecado, o que puede caer muy presto. Quien considerare

Nadie es tan corregido q̄ no tēga algū pecado.

la

Que cosa era ña vieja ley, el propiciatorio.

Porque en el tēplo tenian tigeras de despauilar.

*Naturalmente somos inclinados a pecar.* la cayda del infelice de Iudas, siendo Apostol de Christo nuestro Redentor, andando cō Christo, y oyendo a Christo ofara porventura confiarse de si mesmo? Pues descendemos de pecadores, nacemos de pecadores, andamos con pecadores, y cometemos tan enormes pecados, no diriamos con verdad, que son muy injustos los que se tienen por justos? Diga cada vno lo que quisiere, y presume de si quanto mandare: que si yo quiero confessar la verdad, lo que yo siento de mi es, que ay de mi mucho que emendar, ay harto que cercenar, ay affaz que remendar, y ay infinito que despauilar. Gran parte es de justicia, el reconocer cada vno su culpa: aunque tambien es verdad, que no abasta conocerla, si el tal no se esfuerça a emendarla: porque si vna vela tiene el pauilo largo, no cumplen con sacudirla, sino con despauilarla. Si no huuiesse en el mundo mas de vn vicio en que caer, todos se guardarian de en el no tropezar: mas como ay tantos atolladeros a do entrampar, es cosa muy cierta, que el que no se hallare atollado, quedará alomenos entrampado. Para que dé harta luz, y alumbre bien la cãdela, es menester muy a menudo despauilarla: pues quiero por lo dicho dezir, que hombre que tiene verguença, y cuenta con su conciencia, a la hora que comete la culpa, se deue de esfuerçar a hazer la emienda: porque si vna vez se aueza a tener callos en la conciencia, tarde o nunca enmendará su vida. Al proposito desto dezia el sabio Salomon: *Impius cum in profundum malorum venerit, contemnit*, como si mas claro dixesse: Al que Dios nuestro Señor desampara de su misericordiosa mano, pensando de vna hora a otra verse emendado, se va cada dia mas y mas a lo hondo: de manera, que como esta habituado a pecar, no se dexa corregir. Mandar pues nuestro Dios en su ley, que al pie de las lamparas que ardan, estuuiesse tixeras con que se despauilassen: no es otra cosa a mi ver, si no que cada vno deue tener cabe si a quien le enseñe la doctrina que siga, y le aparte del camino en que yerra: porque en caso propio no se sufre ser nadie juez de si mismo. O quá contrario desto es lo q̄ oy passa en este triste de mundo, que como dize el bienauenturado Apostol: *In nouissimis diebus soaceruabunt sibi magistros prurientes auribus*: es a saber, que quieren mas tener consigo los lisongeros que los engañen, que

*La obstinación es mayor del pecado.*

que no rectores que los auisen. Torno a dezir, y a redezir, en que no es otra cosa tener las tixeras cabe el candelero para le alimpiar, sino auezarnos muy amenudo a confessar: porque si es necesario, de tres y quatro vezes en vna hora alimpiar la cãdela, no sería mucho que cada semana, al menos vnavez despauilassemos el anima. La vela cargada de pauellas, no puede alumbrar, y el anima cargada de pecados, no puede merecer, y por esto tiene necesidad de amenudo amecharla como a lampara, o despauilarla como a candelar: porque los pecados que estan rancios ya de viejos, son malos de confessar, y peores de emendar. Es tambien mucho de advertir, en q̄ mandaua Dios en la ley, que no solo fuesse de oro las tixeras con q̄ despauilassen las lamparas: mas aun la bacina a do echassen las pauellas: y esto que no fuesse de qualquier oro, sino de oro muy purissimo. Es pues el misterio deste misterio: que el Rey, el Prelado, el Rector, y Governador que a los otros ha de corregir y castigar, no deue auer en el que cercenar, ni menos que despauilar: porque no se sufre en ley diuina, ni aun humana: que vn ladron ponga a otro ladron en la horca. Entonces son las tixeras con que despauilan de plomo, o de hierro, quando el Rector y Governador es en su vida deshonesto, en sus platicas descomedido, en su justiciar aficionado, y en sus castigos apasionado: y en tal caso como este, mas justa cosa sería alimpiar las tixeras de oro purissimo quãdo el Cãsor, y el Prelado es corregido en su vida, atinado en su habla, cuydoso en su Republica, recto en su justicia, y desapasionado en la execuciõ de ella: de manera, q̄ a boz de todo el pueblo no hallen en el que desechar, ni menos q̄ desleat. No se contentò la sagrada Escritura, con dezir, q̄ las tixeras de despauilar fuesse de qualquier oro, sino de oro muy purissimo, para darnos a entender, q̄ el buẽ juez y governador, no solo ha de ser bueno, sino muy bueno: no solo justo, sino muy justo: no solo verdadero, sino muy verdadero: no solo docto, mas muy discreto: porque los subditos de la Republica, mas amigos son de imitar lo que ven, que no de creer lo que oyen. Del santo Rey David dize de estas palabras la sagrada escritura, en el segundo libro de los Reyes: *Faciebat David iudicium, & iustitiã omni populo*, como si mas claro dixesse: Assentauale el buen

*Las condiciones que ha de tener el buẽ prelado.*

*Nota tu q̄ riges republica esta palabra.*

Nn Rey

Rey David cada día en la plaza, a hazer audiencia, y a cumplir a todos de justicia. Muchos son los que hazen publica audiencia, y muy poquitos los que hazen entera justicia, y tambien son muchos los que cumplen de justicia a algunos, y muy pocos los que la guardan y igualmente, a todos, el qual no se deuria hazer, ni menos cōstituir: porq̄ no ha de yrta ley a do quiere el Rey, sino que vaya el Rey a do quiere la ley. O palabras dignas de notar, y de a la memoria encomendar, en las quales se dize del buē Rey David, q̄ no por mano de otro sino el mismo: no en casa, sino en la plaza: no vna vez, sino cada día: no a vno, sino a todo el Pueblo: no q̄ los remitía, sino q̄ los oía, y que no solo los oía, más q̄ con justicia los despachia, y a sus casas los embiaua. Los juezes q̄ nuestro Dios puso para corregir a otros, todos fueron justos y santos, así como a Noē q̄ embio contra los Idolatras, a Loth contra los Sodomitas, a Moysen contra los Egypcios, a Helias contra los falsos Profetas, y a Daniel contra los malos juezes: de manera, que si topauan ellos en los otros que castigar: al menos no se hallaua en ellos q̄ despauilar. De la mano del prelado que es cuerdo y desapasionado, cada vno huelga ser auisado de sus descuydos, y corregido de sus delitos, mas si el tal es absoluto, y dissoluto, de mala gana sufre nadie su castigo: porque queda lastimado y no castigado. Poco aprouecha que las tixereras con q̄ despauilan la vela sean de oro, ni de plata, si en lugar dela despauilar, se la ponen a matar: quiero por esto dezir, que el verdadero juez y prelado mas se ha de preciar de piadoso, que alabar de riguroso, porque su fin mas ha de ser a que se emiende del pecado, que no a lastimar al pecador. Con tixereras de oro se despauila la candelilla, quando el juez, o prelado, por vna parte castiga el delito, y por otra tiene gran compasion del castigado: porque de otra manera acetaria Dios la paciencia del que es corregido, y condenaria la voluntad del corrector. No vaca tampoco de misterio, el mandar Dios en su ley, que debaxo del candelero santo estuuiessen las tixereras de despauilar, y la bacina de oro en que se echasse lo que despauillasen, pues en la sagrada Escritura no ay ni sola vna palabra que no sea misteriosa. No pienso de acertariamos en dezir, que el candelero es la Iglesia, la candelilla es el pecador, la tixerera es el prelado,

que sin ha  
de tener el  
q̄ corrige  
a otro.

prelado, y lo que se despauila es el pecado, el qual mada Dios que sea despauilado, y luego con agua o arena cubierto: porque no dañe al que le cometio, ni hie da al que le despauilò. El rector y gouernador de la Republica, mucho deue mirar, no solo el corregir las culpas, mas aun el guardar las honras: porque no es otra cosa el querer Dios, que en despauilando la lampara, entierren luego la pauesa: sino que el pecador sea castigado, mas no deshonorado. El bendito Iesu que dixo: *Non veni vocare iustos, sed peccatores*: y quando del se dixo: *Hic peccatores recipit, & manducat cum illis*: aunque estaua mal con los pecadores, no tenia aborrecidos los pecadores: Mi bien y mi Redentor Iesu Christo, con tixereras de oro despauilaua las lamparas, y en bacina de oro echaua las paueas, quando llamaua a los pecadores, predicaua a los pecadores, se seruia de pecadores, y aun tornaua por los pecadores: de manera, que no se despreciaua de traerlos en su cōpañia, ni de assentarse con ellos a la mesa. Muy futilmente se ha de despauilar la candelilla, y muy mas delicadamente se ha de corregir la culpa: conuiene a saber, que la correccion sea en secreto, sea secreta, y sea discreta: porque corregir el exceso, es de prelado, mas corregirle con caridad, es de Christiano. Bien sabia Christo que Iudas le auia de vender, y a los Iudios de entregar, mas con esto le lauo los pies, le comulgò con los otros, le assentò en su mesa, y no le quitò la habia: para darnos a entender, que con tanta sagacidad se corrija en el proximo la culpa, que por ninguna manera le quitemos la honra. En este mal mundo lo que de la candelilla se despauila, en el suelo se echa, y con los pies se acocea: quiero dezir, que a la hora que vn triste de vn pecador cae en vn pecado, a la hora es de todos aborrecido, y aun infamado, como sino estuuiessemos auezados a yr pecar, a ver pecar, y aun a pecar. Si todos los que saben pecar, y se dan a pecar, y aun se precian de pecar, se acabassen, o se muriessenn: yo juro a mi pecador, que pocas casas huuiessen menester de edificarse, y muy poquito pan de sembrarse. No es así, no es así en la casa de Dios: a do lo que despauilauan de las lamparas echaua en vnas bacinas doradas: para darnos a entender, q̄ al q̄ por flaqueza pecare, y por descuydo errare, no le han luego de afrentar, ni menos lastimar, porque si Dios, q̄ es el

Quanto se  
ha de guar  
dar la hon  
ra del pro  
ximo.

Noten to  
dos estas  
palabras.

mas injuriado le perdona, no es justo que otro tan pecador como el le condene. Esto pues es muy ilustre señor, lo que desta palabra siento, y lo que en suma predique al Emperador en palacio. De Madrid a doze de Agosto, de mil y quinientos y veyntisiete.

*Letra para doña Francisca de Guenara, dama, y hermana del autor: en la qual se exponen las letras de vna su medalla, las quales eran de la sagrada Escritura. Es letra de muy alto estylo.*

*Señora hermana, y atrevida dama.*

Si fuera yo vuestro galan, como soy vuestro hermano, o si quisiera casarme con vos, como procuro de os ver casada, tuvierades ocasion, aunque no razon para ofarme dezir lo que quereys, y para pedirme lo que desirays. Ha me caydo en mucha gracia, de quando os vi donzella, y de veros agora da maies a saber, que las promessas que haziad es a nuestra Señora de Melque, las romerías al Cubilete, los ayunos a S. Miguel, las Missas a santa Caterina, el buscar de confesores, y el frequētar de comuniones, aya todo parado, en oyr requiebros, en mosar de galanes. La casa del señor don Alonso Tellez, a do vos fuytes criada, dudo yo, aya en España otra mas santa Republica, ni mas bendita compañía: y por esso me parece cosa monstruosa, salir vos de la Puebla, a ser publica. Al fin pues soys hermana, y la hermana mia mas querida, no podre dexar de condescender a lo que quereys, y hazer lo que me rogays, aunque es verdad, que es responder a requiebros, y el hablar en amores, es muy ageno de mi condición, y muy extraño de mi profesión. Antes de todas cosas protesto y pido por testimonio, que todo lo que escribo en esta carta, es por vos me lo pedir, y por las damas vuestras compañeras me lo rogar. Y si esto no obstate, quisiere alguno murmurar de la carta, y poner en mi la lengua, sera por preciarfe de necio, y no por preciarfe de cortefano. No me cae a mi en poca gracia, la mucha desgracia de algunos cortefanos moços, y aun viejos, que no figuen, sino que perfiguē a vosotras las damas: los quales meridos en cosas de palacio, ni sabē dezir primores, ni aun hablar en caso de amores: y por otra parte quie xē encubrir sus faltas, a poder dezir malicias. El cortefano que

*Palabras cortefanas y bien dichas.*

fuere cortes, sabio, cuerdo, aprouara, y aun notara esta mi carta. Y assi mismo el que fuere simple, bobo, y desauisado, yo le perdono el pecado, pues no sabe labrar sino de maço y escoplo. Viniēdo pues al caso, escreuisme señora hermana, que vn vño seruidor y amigo os siruio con vna medalla rica, y que estas eran las palabras que estan escritas en ella. Biuo yo, mas ya no yo: biue en mi la que quiero mas que a mi. Queriades agora vos saber, que es el misterio destas palabras, y que es lo que yo fiēto de ellas: A lo qual respondiendo digo, que pues no se quien es el que os siruio con la medalla, ni tampoco se quien es el que hallò la inuencion della, como quereys que atine en lo que vn desatinado haze: Mandadme vos señora hermana rezar, cōfessar, estudiar, leer, y predicar: mas no me mādēys adivinar, por que y podria ser dezir yo en este caso alguna simplicidad, o bouedad, que Pedrarias el galan me notasse de enamorado, y el Alcalde Ronquillo me diesse cien açotes por adivino. Todavia me determino de deziros al proposito vna palabra, aunque sea de los maliciosos notada y murmurada: y esto sera, no tanto para os satisfacer, quanto para os responder: por esso tened cargo de mirar alla por la honra, pues por vuestro seruicio yo la pongo en la almoneda. Quanto a lo primero dezis señora hermana, que el que os siruio con aquella medalla era mucho vño seruidor y amigo, lo qual yo niego, y aun reniego: por que aueis de saber, que ay mucha diferencia del hombre que ama, al que es amigo: y la razón es, que el amigo siempre ama: mas el que ama, no siempre es amigo. A vos, y a las otras damas vuestras compañeras, mucho son en la Corte los que os siruē, y aun os figuen: a los quales todos llamaremos vuestros enamorados, mas no vuestros amigos: por que si bien lo quereys mirar, todos los mas que alla van huelgan de holgarfe en vn sarao, y mosan quando les habla en casamiento. He aqui pues como son muchos los enamorados, y muy pocos los amigos: por que si fuesen vuestros verdaderos amigos, holgariā de ser vuestros maridos: mas como no ay en ellos sino aquella vana patola, salen se os al tiempo del menester a fuera. Este nombre de amigo aueys de saber, que en mucho se estima, y muy caro cuesta, y en pocos se halla: por que entre los verdaderos amigos, ni pelagra la hora, ni aun se niega la hacienda. Miedo tengo hermana mia de que esse que os dio la medalla, sea vuestro enamorado, y no vuestro amigo: lo

*Las palabras de la medalla.*

*Nota lo que yadel amigo verdadero, al que es enamorado.*

Nu 3 qual

qual vos podeys conocer, en que si promete mucho, y da poco, y en que si abre la boca, y añuda la bolsa: y en tal caso sed cierta y no dudeys, que finge el traydor amaros, y no es por mas de por engañaros. Mirad señora hermana quien foys, adó de estays, y que es lo que esperays: q̄ si se os a cuerda, foys hija de don Beltran de Gueuara, y decendeys de la mas limpia sangre de Castilla, y teneys muchos deudos de q̄ os preciar, y ninguno de que os afretar. Pensadlo bien señora, q̄ estays en la casa real, adó de todos los buenos se crian, y a do todos los q̄ si rue medra, y si alla alguno no sale aumetado, o sale de alli desmedrado, no es por culpa del Principe q̄ sea desagradecido, sino del criado q̄ en su seruicio ha sido descuydado. Pensad tãbiẽ q̄ si os lleuamos al palacio del Rey, fue para mas os honrar, y para mejor os poder casar: porque las hijas de los buenos (como vos foys) mas se hã de casar cõ el fauor q̄ les da el Rey, q̄ no cõ el patrimonio q̄ les dexò su padre. Pues foys moça, foys castiza, foys hermosa, y foys en la Corte bien fauorida; pareceme que son partes para ser biẽ casada: si por otra parte no os perdeys por ser vana y liuiana: q̄ como otras vezes os he escrito, y aun dicho, en el monesterio se saluã las mugeres por la buena conciencia, y en palacio se casan las damas por la buena fama. No os fieys en la hermosura que teneys, ni en la sangre de do venis: porque afe de hermano, y aun de Christiano os juro, que si ay en la Corte diez galanes q̄ requesten vuestras personas, ay otros quiniẽtos q̄ el mas de su tiempo gastan en juzgar vuestras vidas. Tambien dezis en vuestra carta, que todas las damas os rogaron, me rogassedes mucho, les quisiẽsse dezir y declarar, q̄ cosa es amor, en que consiste el amor, y qual es la seña del verdadero amor: pues presumo de muy leydo, y me precio de gran cortesano. Siendo vosotras las queridas, las polidas, las amadas, las seguidas, y aun no poco requestadas, yo os auia de preguntar, que cosa son amores? y vosotras a mi, que cosa son dolores? porque el oficio del religioso como yo, es, ayunar y llorar: y el oficio de la dama, dançar, y holgar, y amar. Pues dixẽ que cosa era amigo, tambien quiero dezirõs que cosa es amor, y mirad hermana que lo digo para desengañaros, y no para auisaros, porque mas quiero que ameys como Christiana, que no que ameys como dama. Preciaos her-

hermana mia de ser cuerda, callada, honesta, y recogida: y sobre todo tened mas cuenta con vos, que no con todos: porque al fin al fin, solo Dios es el que os ha de casar, y el Rey no mas de dotar. Guardaos de ser vana, liuiana, ventanera, habladora, y chocarrera: porque con las damas de esta estofa y librea, huelganse todos en palacio de hablar, y huyen de se casar. Grandes dotes son en vna dama, ser graue en su cara, medida en su habla, honesta en su vida, y recatada en su persona: porque por vano y liuiano que sea vn hombre, dado caso que huela de seruir a la que es hermosa, no quiere des pues casarse sino con la que es virtuosa. Tornando pues al proposito de lo que preguntays, y de mi quereys saber, digo que pensays votras las damas, que no consiste el amor, y ser enamorado, sino en andar polido, estar pensauo, ruar calles, ojear ventanas, dar sospiros, y dezir requiebros: lo qual todo es vna gran vanidad, y aun diria que liuandad. El amor bueno y verdadero es de tal calidad, que al que fallece fortaleza, se la da: al que la tiene, se la confirma, al que desmaya esfuerça, al torpe abiua, al desmemoriado acuerda, al encogido desouilla, y aun al bobo desafina. Su condicion del amor, es, que en el coraçon a do entra, ni sabe estar ocioso, ni consiente tener reposo: y lo que es, es mas de todo, y aun desafina a todos, que buscando lo que ama, no siente lo que padece. Quando poneys los ojos en vna cosa, mucho va del loarla al amarla: porque la cosa que loamos, y no amamos, en siendo loada es olvidada: mas la que de verdad amamos, en el pensamiento la ponemos, en la voluntad la tenemos, en la memoria la traemos, ante los ojos la representamos, siempre della nos acordamos, y aun en el coraçon la sellamos. Conocese mucho el amor, y el coraçon enamorado, en que el mismo de si mismo anda desgraciado, y sospechoso, contento, y descontento, triste, y risueño, esforçado, y desmayado, alegre, y desesperado, couarde, y determinado, pagado, y arrepentido. Y lo que es peor de todo, que si sabe lo que quiere, no sabe si le conuiene. Si al que ama quereys conocer, en apartarse de lo que ama, se lo auerays de sentir, pues no es mas apartarse vn amigo de otro amigo, que partirse vn coraçon por medio: porque al tiempo que se despiden y abraçan, en el vno faltan las palabras, y

*Nota mna  
biẽ las co  
dicones  
del amor.*

*El hombre  
enamora  
do no sabe  
de si mismo*

en el otro sobran las lagrimas. Conocefe tãbien el amor, en q̄ si vno de coraçon ama, por ninguna cosa dexa de amar, y si el tal jura que ama, y por otra parte dexa de amar, al tal no le hã de llamar enamorado sino vezino, o conocido: porq̄ en la casa del amor, ni las manos se cansan de dar, ni el coraçon cessa de amar. Conocefe tãbien el amor, en emprender cosas arduas, y en no hazer cuẽta de menudẽcias: porq̄ el coraçon enamorado, ni ha de tener replica a lo q̄ le mãdan, ni poner escusa a lo q̄ le piden. El q̄ da poco, ama poco, y el q̄ a pedaços da, a pedaços ama, y el q̄ de verdad ama, ninguna cosa niega: porq̄ ha de pẽsar el q̄ es cofrade del amor, q̄ pues dio el q̄, lo menos es dar el tener. Estãbien priuilegio del amor, q̄ sea cuerdo, paciente, sufrido, y disimulado: porq̄ en casa de los q̄ se amã, ni injuria se ha de hazer, ni palabra lastimosa de zir. Es tãbien capitulo de Cortes entre dos cortefanos q̄ sean callados, mudos, y discretos, y secretos: porque el pregonero del amor, no es la lẽgua q̄ habla, sino el coraçõ quãdo sospira. Creed seõora hermana, y no dudeys, q̄ los deãamados hablá cõ las lenguas, q̄ los verdaderos enamorados no hablã sino con los coraçones: de manera, q̄ las lenguas estã mohosas de callar, y no las entrañas de amar. Si quereys saber q̄ es lo que mas amays, digo, q̄ es lo en que mas pensays, y lo de quiẽ mas y mejor hablays: porq̄ el amor verdadero puedese algũ dia disimular, mas al fin fin no se puede encubrir. Y porque ya ha verguença mi pluma de hablar mas en esta materia, desde agora digo y adeuino, q̄ diran muchos de los q̄ leyerẽ esta carta. Rauia q̄ le mate al frayle capilludo, y como deuia ser enamorado, pues tãbien habla en amores, y en las penas de enamorados. A esto respondiẽdo digo, q̄ pues naci en el mũdo, me criẽ en el mũdo, y andueve por el mundo, no es mucho conociẽsse, y aun tropeçasse en cosas del mũdo: del qual mal mundo doy inmensas gracias a mi Dios, por auerme del sacado, y a la perfecciõ de la religion traydo: en la qual estoy retraydo, y de mis males arrepentido. Si de amores escriuo, y en amores hablo, Dios nro Seõor me condene, si es por mostrarme curioso, ni por enseñar a nadie a ser enamorado, sino para auisar a los q̄ no saben ansias de amores, miren mucho, si les conuiene ser en amores: porq̄ si vna vez se ençarçã en ellos mil vezes se arrepentiran y ninguna se emendaran.

Que el enamorado no tiene cosa propia.

El enamorado nunca se emienda

Prose

Prosegue el autor la materia, y declara las palabras de la medalla.

Pues boluiendo a vuestra medalla, y a las palabras escritas en ella, digo que yo las a prẽdi de san Pablo: y vos de vuestro seruidor y amigo, las cuales quiero exponeros, y declararos, no como el os las embio sino como S. Pablo las predica. Ante todas cosas maldigo, descomulgo, y anatematizo al traydor profano, que tan santas palabras retorcio, y a cosas tã profanas aplicò: porque no se inuentaron ellas para ponerse en las medallas, sino para escreuirse en las entrañas. Sepamos lo que mi seõor S. Pablo dixo, y lo que vuestro seruidor dixo, y vereys quanto va de Pedro a Pedro. Dize pues vuestra medalla: Biuo yo, mas ya no yo, biue en mi, la q̄ quiero mas que ami. Dize el Apostol san Pablo: Biuo yo, mas ya no yo, viue Christo solamente en mi. Otras y otras mil vezes torno a dezir, q̄ en malos infiernos arda, el traydor que hizo tal traycion a la sagrada escritura, pues al proposito de sus vanidades y locuras retorcio y falsò las palabras diuinas. O quien dixera al diuino Paulo, que las palabras que el dezia hablando con Christo, auian de seruir de requiebros en palacio: imagino para mi, que nunca las dixera, ni menos las escriuiera: Ante todas cosas os ruego, y amonesto seõora hermana, desateys luego esta medalla, o borreys aquellas palabras della: porque de otra manera terneys al Apostol por enemigo, y ami no por hermano. Dize pues el buen Apostol: Biuo yo, mas ya no yo, biue solamente Christo en mi. A los q̄ son curiosos en la sagrada escritura, parecerles han estas palabras, ser de algarauia, o gerigonça: pues dize el Apostol, q̄ no tiene mas vida, de quanto biue en el aquello que el ama. Oscuro, y oscurissimo, delicado, y requebrado habla aqui el Apostol con Christo, pues quiere que moren en vna casa, y coman a vna mesa, el ser y no ser, la muerte y la vida, y el biuir y no biuir: y por esso es menester cortar bien la pluma, y el fauor de la gracia diuina, para estas palabras exponer, y dar las bien a entender. No inmerito digo que es oscuro y oscurissimo este lenguaje del Apostol: pues dize que biue, y luego dize que ya no biue: y luego torna a dezir, que si biue, no biue, en si mismo, si no que biue en el Christo: de manera, q̄

Que quien ama a Christo aborrece a si mismo.

N n 5 se

se precia de auer trocado su vida. Estos tus requiebros con Christo, o glorioso Apostol, yo cõfieso q̄ los se leer: mas tam biẽ cõfieso, q̄ no los se entẽder, y mucho menos gustar: porq̄ para entẽder a ti, auia yo de estar ageno de mi. En quiẽ biue Christo, y el q̄ biue en Christo, ni biue en si: ni aũ sabe de si: porq̄ es tã delicado el amor diuino, q̄ no admite cõfigo otro amor extraño. El egregio Augustino, exponiendo estas palabras del Apostol, dize: *In eo quod quisque diligit, in eo uiuit*: como si mas claro dixesse: Tanta fuerça tiene el amor en el coraçon a do mora, que de si mismo se enagena, y se passa en aquello que ama: de manera, q̄ tal es la vida del q̄ ama como aq̄llo q̄ ama. Si tu, o enamorado amas a ti, biues en ti: si amas a mi biues en mi, si amas al amigo biues en el amigo: y si amas a Christo, biues en Christo: de manera que todos los que se aman, en vn coraçõ tienen harto, y con solo vn q̄rer tienẽ contento. O quanto deue mirar el q̄ ama, q̄ tal es lo q̄ ama antes q̄ se arroje a lo amar: porque qual es el amor q̄ tengo, tal es la vida que hago: y si mal amo mal biuo, y si bien biuo bien amo: de manera q̄ si mi amor esta mal empleado, mi vida esta mal empleada. No dize el Apostol: Veo a Christo, oyo a Christo, huelo a Christo, o toco a Christo, sino biuo a Christo: porque la vida no esta en los ojos con q̄ vemos, ni en las manos con q̄ tocamos, sino en el coraçon con q̄ amamos: de manera, q̄ el amor de Christo, y el coraçõ de S. Pablo, aunq̄ no eran de vn ser, teniã vn solo querer. El q̄ de todo su coraçon ama, siẽpre piẽsa en lo que ama, mira lo q̄ ama, habla de lo q̄ ama, siue lo q̄ ama, y aũ pena por lo que ama: de manera, que no da poco el que su coraçon da a otro. Mimo el Filosofo dize: *Quod amās iratus multa mentitur sibi*: como si mas claro dixesse. El coraçon enojado y turbado, muchas cosas jura, que despues no guarda, promete y no cõple, dize y no haze, amaga y no hiere, acomete y se retrae, y aun sospecha y no acierta: porque el coraçon vano y mundano sabe lo que ama, mas no siente lo q̄ dize. Tãbien dezia el mismo Filosofo, *amoris uulnus idem qui facit sanat*: como si dixesse: Estan peligrosa la heridad del amor, que en las manos del q̄ da la saetada, esta la yerua con q̄ se cura: de manera, que en la cofradia del amor, el que mata cura, y el que cura mata. Todos estos chistes y todas estas vanidades, y liuidades passan

Estos costu  
bres de pe  
den de los  
amores q̄  
tenemos.

Estos chistes  
en amores  
de vn filo  
sofo.

por

por el hombre vano y enamorado, el qual no puede con verdad dezir, biuo yo, mas ya no yo: sino dezir, muero yo: mas ya no yo: porque el tal ni goza del biuir, ni se acaba de morir. El coraçon enamorado de Christo ni siente a si, ni piensa en si, ni quiere a si, ni aun anda en si, sino que extraño de toda conuersacion, y enagenado de su condicion, dize con el Apostol. Biuo yo mas ya no yo. Quando vn hombre es agudo y entremetido, y sollicito, solemos dezir del: Verdaderamente este hombre es vn grã biuidor. O cõ quãta mas razon podremos dezir del tal, que es vn allegador, vn beuedor, o vn pecador, que no que es biuidor: porque no podemos dezir que biue, el hombre que bien no biue. Muy contrarios son el biuir en Christo al biuir del mundo: porque para ganar la vida hemos de perder la vida, para biuir, hemos de morir: y para Christo nuestro Dios seguir, hemos a nosotros de perseguir: de manera, que para cumplir con lo que deuenos no hemos de hazer cola de las que queremos. Nunca Christo en el coraçon del Apostol hiziera morada, si el Apostol en si mismo biuiera: de lo qual se puede inferir, q̄ es necessario alexarme yo de mi, para q̄ Christo se allegue a mi. O buen Iesu, o amores de mi alma, biuo yo mas ya no yo: es a saber, q̄ biuo en ti quando te alabo, biuo en mi quando soy vorace, biuo en ti quando te amo, biuo en mi quando te oluido: de manera, q̄ biuo en ti muriendo en mi, y muero en mi biuiendo en ti. Por esto que he dicho, podeys ver se ñora hermana, quanta diferencia va de lo que san Pablo dixo en su Epistola, a lo que vuestro seruidor os embio en la medalla, la qual os torno a rogar que deshagays, o se la torneys: porque no es razon se anegue vuestra cordura en su locura. Encornẽdame a las señoras damas vuestras cõpañeras, a las quales suplico, miren y consideren, que si la primera parte de esta carta escreui como cortesano, que en la segunda hablo como Christiano, y que mas justo es alaben lo que expuse como predicador, que no lo que dixere como pecador. Ay os embio vn poco de olanda, vn estuche, y vnas escriuanias, y vnas horas: y desde agora adeuino que os parecera poco todo lo que embio, y mucho lo que digo: de manera, que vos y vuestras compañeras antes que rezeys en las horas, murmurareys de mis palabras. No mas sino que nuestro Se

Notable  
exclama  
ciõ del au  
tor.

ñor

ñor sea en vuestra guarda, y a el plega os vea yo bien casada.  
De Burgos a tres de Enero Año de. M. D. XIX.

Letra para el comendador Aguilera, en la qual se queixa el autor, de no le auer respondido, ni condescendido a vn ruego.

Muy noble señor, y inhumano comendador.

Como se ha  
de auer el  
hombre cu  
erdo en las  
injurias.

Cinco dias ha que estan peleando entre si vuestro descuydo con mi juyzio, y mi condicion con vuestra obstinacion, sobre si responderia, o no responderia a vuestra carta: porque me han dicho acá, que estays vanaglorioso de lo que me negastes, quanto estoy corrido de lo que os pedi. El hombre que haze mal, no es mas de malo, mas el que se alaba del mal que ha hecho, es hombre diabolico: por que la condició del demonio es darse a pecar, y la del mal hombre a nunca se enmendar. Rogueos y importuneos, que fueessedes amigo con mi amigo Iuan Pamo, lo qual no quisistes hazer, ni amañtes oyr, ni aun a mi letra responder, la qual injuria yo senti harto mas que mostre: porque las atroces afrontas y graues injurias, o se han bien de vengar, o del todo disimular. De la letra que alla os embie, mire y remire la minuta que aca me quedò, y como no hallasse en ella cosa que fuese digna de reprehender, y mucho menos de castigar, a ella di por libre, y a vos por condenado. Otra y otras dos mil vezes digo, que ni miento, ni me arrepiento del consejo que os daua, ni del perdon porque os rogaua: que como sabeys, y sabemos, acontece a muchos muchas vezes, que buscando como se vèguen, hallã como se pierdẽ. La letra que en este caso os escriui, seos dezir, que sino yua muy polida, yua alomenos sobre muy pensado escrita: porque todo mi fin en ella fue rogaros mucho tuuiesseis mas respeto a la amistad, que teniades conmigo, que no a la injuria que os auia hecho Iuan Pamo. La pena que el mostraua, y el ruego que yo os hazia, razon fuera que hiziera en vos alguna eficacia. Porque hablando la verdad, y aũ con libertad: muy tyrano coraçon es el q̄ no se amãsa con palabras discretas, y con lagrimas piadosas. Al pequeño es le honra el se vengar: mas al poderoso, es le honra el perdonar. Porque no ay en el mundo tan alto genero de vengança: como es perdonar por sola virtud la injuria. Bien cõfieso

yo.

yo, que en el castigar, y en el perdonar la culpa, no se puede dar a todos regla cierta: porque algunas vezes es de tal calidad la culpa, que sin cometer nueva culpa, no puede ser perdonada aquella: de manera, que a si mismo condena el que al condenado condena. La injuria porque yo os rogue, y la ofensa que Iuan Pamo os hizo, no era de esta complexion, ni aun de esta condicion, sino que en perdonarla como Christiano, y en disimularla como discreto, ni el braço os quedaxa quebrado, ni el touillo desencajado. Dexad Señor que os rueguen, admitid que os importunen, holgad que os visiten, y agradeced que os aconsejen: porque de otra manera, si que reys ser aspero, riguroso, briolo, y estremado, terneys a muchos por vezinos, y a muy pocos por amigos. Mucho señor os ruego, no os acontezca otra semejante desgracia, y que tomeys esta por primilla: porque foy de tal condicion con mis amigos, que pues ellos hallan en mi las entrañas abiertas, no es justo que yo halle sus puertas cerradas. Y porque en materia tan enojosa no es justo que la pluma sea pesada, yo quiero acabarme de quejar, con tal que vos os comenceys a enmendar. No mas sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Arevalo a seys de Mayo. M. D. xxiiij.

Letra para vn Indio de Napoles, sobre vna disputa que huuo con el autor, y expone se la autoridad de la escritura que dix: Non abominaberis Egyptum neque Idumzum.

Honrrado, y obstinado Indio:

Muchas horas antes que esta letra te escriuiesse, estuue te pondria, y con que sobre escrito re escriuiria, el qual en ti bien cupiessa. Dando pues y tomando en el negocio, halle por mi cuenta, que si te llamo señor, no cabe en ti: porque er es pobre miserable. Si te llamo vezino, tampoco a cierto en ello, porque moras muy lexos de do yo moro. Si te llamo pariente, no consentiran mis parientes, pues yo soy de los de Gueuara, y tu de los de Iudea. Si te llamo virtuoso, es leuantarte falso testimonio: pues no quieres ser Christiano, y te precias de ser judio. Si te llamo generoso, y valeroso, mas mentiria en esto, que en todo lo otro, pues nunca fuyste a la guerra

De buẽ coraçõ es cõ decẽder a los ruegos.



*El hombre  
infel de  
ninguna  
hora es me  
secador.*

guerra, ni aun sabes ceñir espada. Si te llamo docto y sabio, diran todos, que no se lo que digo: pues no tienes escritura, fidelidad, ni tratas en las disputas verdad. Si te llamo graue y cuerdo, a fe de Christiano que te lo leuanto, porque en todo lo que arguyes eres cabeçudo, y en todo lo que defiendes muy obstinado. Determinome pues a llamarte por tu nombre propio, que es Baruch Iapheo, y sobre escreuirte conforme a tu condicion natural: llamandote Iudio porfiado. Pues soy cierto que de ser Iudio tu te precias, mira que de llamarte porfiado no te corras, que para el Dios de Israel, nunca vi Iudio tan amigo de su opinion, ni tan estraño de la razon. Bien te acordaras, que en essa Synagoga de Napoles disputamos, y nos barajamos hartas vezes tu y yo, sobre querer tu defender la letra seca del testamento viejo: y yo querer tornar por los misterios del testamento nuevo: y sino fuera por los padrinos, llegaramos muchas vezes a las manos. No estoy desacordado, que en vna gran disputa que tuuimos el sabado, todos los Rabis contra mi, y yo contra ellos, sobre si eran cumplidas o no cumplidas las setenta hebdomadas del Daniel: me dixiste que yo hablaua falsedad, y impugnaua la verdad. Mas al fin doy gracias a Dios, que si yo sali de tu palabra corrido, tu escapaste de la disputa vencido. Acuerdome tambien, que disputando otra vez el gran Rabi *Cucurri*, y yo sobre el sacerdocio de Melchisedech, y de Aaron, y de Christo, alegaste tu aquella autoridad que dize: *Non abominaueris Egyptum, & Idumaeum*. Diciendo y jurando, que era tan oscura y tan mysteriosa, que ningun Christiano la sabia entender, y menos exponer. A la hora que dixiste aquella blasfemia, yo confieso mi culpa, y mi graue culpa, que se me subio tan de subito la colera, que quisiera darte vna cuchillada, o vna bofetada, porque si somos obligados a defender nuestro Rey, tambien somos obligados a tornar por nuestra ley. Ya que el señor Obispo de Turpia amanso mi ira, y aseo tu palabra: bien te acordaras, que sobre si sabia, o no sabia, yo exponer aquella palabra de la escritura, apostamos entre ti y mi vna hojaldré judayca, y vna pinta de vino de Soma: por manera, que en la apuesta, el vno se mostro borracho, y el otro golfo. De auerme contigo enojado pesame, mas de auer contigo apostado plazeme: porque espero en mi buen Christo mas, que tu.

*Los primeros mouimientos no se en mano del hombre.*

en tu acabado Moysen, que a mi alubrarà, y a ti confundirà. Como nuestra disputa fue sabado en la tarde, y luego el lunes siguiete se partio Cesar, desde ay de Napoles para venir se aqui a Roma, no he podido hasta agora responder a tu duda, ni cùplir con mi apuesta. Ante todas cosas para declarar bien esta duda, me sera necessario recontar aqui por orden, todo el origen de vuestra Synagoga. Es a saber, a do nacio, como se crio, por do peregrino, y aun adonde murio, y se enterro. Porque si se tenemos, del sepulcro de la Synagoga nacio la madre santa yglesia.

*Prosigue el autor y cuenta muy por estenso el origen de la Synagoga.*

**E**S pues de saber, que desde la creacion del mundo, mas passaron de tres mil años, en los quales nunca Dios tuuo pueblo señalado, a do todos le creyessen, ni templo consagrado, a do todos le adorassen, sino que en diuersas partes tenia diuersas personas, en las quales ponía el su temor, y conseruaua el su amor. En aquellos antiguos siglos, a la parte de Aquilón, sobre el Polo Antartico, bien a la parte del Norte, mas alla del rio Eufrates, y mas aca de los montes Adoninios, nacio, y murieron los padres y abuelos del patriarca Abraham, varones que fueron mas ricos que catolicos: porque se dauan mas a la idolatria: que no a la fe catolica. Desta parte del rio Eufrates, poblaron y moraron el padre y la madre de Abraham: el qual siendo ya casado, y aun de Dios alubrado, se salio de alli, de entre los Caldeos por no adorar con ellos Idolos. Vinosse de aquella hecha Abraham a tierra de Canaan, a do el y sus hijos, y nietos moraron muchos años, recibiendo de los señores de la tierra grandes injurias, y de los vezinos comarcanos muchas afrentas. Muerto el Patriarca Abraham y su hijo Isaac, sucedio en su lugar el Patriarca Iacob, el qual en edad de ciento y treynta años, se fue con sus doze hijos a tierra de Egypto, a do era Rey Faraon, y su Visorrey el buen Ioseph. Residieron y moraron en Egypto los descendientes de Abraham, y Isaac, y Iacob por espacio de quatrocientos y quinze años, en los quales ellos fueron tratados y gouernados por los Reyes de Egypto, no como buenos vezinos, sino como malos esclauos. Viendo pues Dios la paciencia de los Hebreos, y la crueldad de los

*Las guerras que tuvieron los Hebreos en el desierto.*

los Egypcios, embio alla a Moysen, y a Aaron su hermano, los quales les quitaron la seruidumbre que tenian, y los pusieron en la libertad que desseauan. Sacó pues Dios por manos de Moysen, y Aaron seyscientos mil Hebreos del poder de los Egypcios, el Rey Pharaon lo resistiendo, y todo el Reyno los perseguiendo: mas al fin de sus cõtiendas, los Egypcios se ahogaron, y los Israelitas escaparon. Ya que los hijos de Israel estauan en saluo, y caminauan por el desierto, salio les de traues a tomar el passo, y a estoruarles el camino el Rey de los Amalechitas Amalech, el qual no solo fue desbaratado, mas aun se torno huyendo. Yendo mas adelante por su camino, salieron tambien a pelear con ellos los Cananeos, hombres, que eran muy ferocissimos, y que morauan en vnos montes muy asperos, mas al fin tambien fueron estos vencidos como los primeros. Los terceros que pelearõ con los Hebreos, fuero los Idumeos, al Rey de los quales llamauã Seõ, y cõ este y cõ los de su Reyno pelearõ muchas vezes, y aun recibierõ mas reuefes. Ya que los Israelitas yuan al cabo del desierto de Aran, acordaron los Idumeos y Moabitas embiar a los reales de los Hebreos muchas mugeres hermosas y deshonestas que los combidassen a pecar, y incitassen a adulterar: y assi fue, que a todos los que no pudieron matar con armas vencieron con vicios. Ya que los tristes Hebreos auian vencido a todas las naciones y gentes sobredichas a fuerça de armas, salieron de refresco a pelear con ellos otros barbaros, que llamauan los Pherezeos, Iebuseos, Etheos, y Amorrhõs: los quales todos, no solo fueron vencidos, mas de sus tierras alãgados, y tomados por cauiuos. He aqui pues hõrado Iudio, como te he declarado, a do tu madre la Synagoga nacio, de donde decõdio, por do peregrino, adonde murio, cõ quienes peleo, y las victorias que alcançõ. Sera pues agora la duda mia, y pregunta tuya: porque auiendo ella sido cauiua y perseguida de los Chaldeos, Egypcios, Amalechitas, Idumeos, y Amonitas, Moabitas, Pherezeos, Iebuseos, Etheos, y Amorrhõs: a solos los Idumeos, y Egypcios Dios perdona, y a todos los otros cõdena, y mãda echar de su Republica. Pues para entãdimiento desto has de saber, Iudio honrado, que nunca cosa haze y promete nuestro Dios en este mundo, las quales aunque a los hombres son ocultas, en el abismo de su sabiduria son a

*Los hijos de Dios a nadie son manifestos.*

el manifiestas, porque nosotros los mortales, solamente vemos lo que Dios haze, mas no alcançamos porque lo haze. Si yo alcançasse lo que Dios alcança, y supiesse lo que Dios sabe, y pudiesse lo que Dios puede, y hiziesse lo que Dios haze: Dios seria yo, o yo seria Dios. Pues es imposible que sea yo Dios, como es imposible que Dios sea yo: no nos metamos a escudriñar sus juyzios: porque las obras que Dios haze, mas seguro nos es loarlas, que no disputarlas. Perdonar nuestro Dios a este, y condenar aquel, sublimar a vnos, y abatir a otros, prosperar a los malos, y abatir a los buenos, afligir a los pobres, y consolar a los ricos, obras son estas que las vemos, mas no las entendemos: y por esso no es sano consejo, remitir el secreto dellas al que las haze. Hemonos de consolar, y aun firmemente creer, que es tan bueno en lo que haze, y tan justo en lo que manda, que todas las cosas mide con su clemencia, y las pesa cõ su justicia: Porque si es Dios abultado, no es juez corruuto. No quiero tampoco pienses tu Iudio, que yo me quiero euadir, y escusar, con dezir que son juyzios de Dios el perdonar a los Egypcios, y Idumeos, y condenar a todos los otros, que fueron nuestros enemigos: porque tu y yo no disputamos de como se entiende este passo en el sensu espirital, sino literal. Quanto a lo que toca a los Egypcios, no podemos negar que no opriniaron, y afligieron a los Hebreos, quando en Egypto estauan con ellos cauiuos: mas juto cõ esto socorrieron los en el tiempo de la hambre, recibierõ los en su Reyno, partieron con ellos sus tierras, y aun en casa del Rey Pharaon assentaron algunas de sus personas. Mando pues Dios a los Hebreos, que no aborreciesen a los Egypcios: porque los beneficios que auian recebido dellos, en Egypto, no quiso que los olvidassen, ni menos que los desagradeciesen. Deste tan notable exemplo, se puede colligir, como nos hemos de auer con los que vna vez nos siruieron, y despues nos ofendieron. Es a saber, que quiere Dios y manda, tengamos en mas los seruicios que nos hizieron en vn dia, que no los enojos que nos dieron en vn año. La diferencia que va de seruir a Dios, a seruir al mundo es, que en la casa del mundo se olvidan muchos seruicios, por vna ofensa, y en la casa de Dios se perdonan muchas ofensas por vn seruicio.

*Dios nifabe, ni puede de hazer cosa injusta.*

*No quiere Dios que nadie sea ingrato.*

O alto, y muy alto mysterio, digno por cierto de saber, y no menos de imitar, ver, que manda Dios a los Israelitas, tuuiesen en mas vn año que los Egycios los socorrieron, auiedo hambre, que no quatrocientos y quinze que los mataron de hambre. La razón humana, y la ley diuina lo quiere, que por malo y ingrato que sea vno, ante todas cosas le seamos gratos del bien que del recebimos, y despues desto nos assentemos con el a cuenta en lo que del nos quexamos. Los hijos y nietos del Rey Dauid enormes pecados cometieron, y muchas ofensas a su Dios hizieron, mas al fin fin, toda via tuuo Dios mas respecto a lo que el buen Rey Dauid le auia seruido, que no a lo que ellos le ofendieron.

*Dios no quiere de nosotros si no la gratitud.*  
*Deus meus es tu, quoniam bonorum meorum non egis, Dezia el profeta Dauid, en lo qual se nos da a entender, que no quiere Dios mas de nosotros, sino que a el seamos gratos, y cō nuestros hermanos piadosos. Mandó también Dios a los Hebreos, que no aborreciesen a los Idumeos, no obstante que auian sido mortales enemigos: y la causa de este mandamiento fue, por que los Idumeos, decendian del linage de Esau, hermano que fue de Iacob. De manera, que en las opiniones eran contrarios, y en el parentesco muy propinquos. Deste tan notable exemplo podemos, tu como judio, y yo como Christiano colegir, que no hemos de tomar las ofensas y injurias que nos hazen nuestros deudos, como las q̄ nos hazē los que son estraños: porq̄ el mal que me haze el estraño, es de p̄sar q̄ lo haze de malicioso, mas el q̄ me haze mi pariente, no es de creer sino q̄ lo haze de descuydado. Con el q̄ es hueffo de mis hueffos, y carne de mis carnes, no es justo, ni aun tolerable, q̄ por vna palabra q̄ diga, alguna negligencia que haga, nos atufemos, y del nos apartemos: porq̄ pariente cō pariente, y aun hermano con hermano, no es menos sino q̄ algunas vezes se enojen, mas no se sufre que para siempre se enemisten. El pariente y el amigo, que en el mal que haze no nos creyere, y en nuestros trabajos no nos socorriere, justa cosa es q̄ le auisemos, y aun corriamos, mas no cae so ley de bondad, que le desamparemos, ni desechemos, porque de la renzilla que passa entre pariente y pariente, no puede yr el vno lastimado, sin quedar el otro afrentado. Los Hebreos y los Idumeos en la ley eran cōtrarios, y en las opiniones muy enemi-*

enemigos, y solo por ser entre si deudos, les manda Dios que sean amigos: para darnos a entender, quanto auemos de amar a los parientes buenos, pues manda Dios que no aborrezcan aun a los que son malos. A muchos muchas vezes he visto en este mundo, los quales, por vna muy ligera negligencia, echan luego al pariente de su casa: lo qual ellos hazē, no porq̄ teniā razón, sino por tener alguna ocasiō de no darles de lo q̄ tienen, o no pagar les lo q̄ les deuē. Sea pues la cōclusiō desta mi letra, q̄ te digo y te torno a dezir Iudio hōrado, que el vedar Dios a los Hebreos, que no aborreciesen a los Egycios, fue, por los beneficios que dellos en Egipto auian recebido: y el mādaz q̄ tampoco aborreciesen a los Idumeos, fue, que quiere Dios, q̄ con los deudos seamos gratos, y con los enemigos no seamos ingratos. He aqui pues Iudio, abuelta tu duda, confusa tu porfia, acabada nuestra disputa, y aū salido con mi empresa: de manera, q̄ yo quedo libre de embiarte la hojaldrē, y tu estas obligado a embiar me el vino de Som. Gote tambien saber, que el officio q̄ tenia en Napoles, tengo agora aqui en Roma: es a saber, y me a disputar cada sabado con los Rabis en la Synagoga, y hablar y altercar en cosas de la sagrada escritura: y para dezir te la verdad, tan poco fruto hago yo en ellos para tornar los Christianos, como ellos hazen en mi para tornar me Iudio. Nomas, sino q̄ Dios sea en tu guarda, y a el plega de traer a la santa fe catolica. De Roma a veynte y cinco de Março. De mil y quinientos y treynta y siete.

*Letra para don Francisco Manrique, en la qual el autor toca por delicado estylo, de quan peligrosa cosa es, ofar el hombre casado ser amigado.*

*Muy magnifico cauallero, y muy trauiesso mancebo.*

**N**O se si lo hazia ser el papel grueso, o la tinta tener poca goma, o estar la pluma mal cortada, o estar yo con alguna desgracia, q̄ a fe de Christiano le juro, q̄ comēce esta letra a escreuir tres vezes, y tãtas la huue de borrar, y aū rasgar. Acótece me muchas vezes, q̄ tengo la memoria tan fecūda, y la eloquencia tan prōpta, q̄ con grã facilidad hallo lo q̄ busco, y digo lo que quiero: y por el cōtrario estoy otras vezes conmigo tan amohinado, y tengo el juyzio tã remōtado, q̄

*Notable eloquencia es esta del autor.*

ni me agrada cosa q̄ diga, ni es dina de leer cosa que escriua. Visto esto, echando pues feso a mōton, he hallado por mi cuenta, q̄ el turbarse mi pluma, y el estar yo cō tanta desgracia, ha sido la mala vida que passa vuestra muger y mi sobrina doña Teresa, la qual me dize, que tiene tanta necesidad de consolacion, como vuestra merced la tiene de correccion. Yo he querido muy por estenso informar me, en qual de vosotros esta el yerro, y sea el mas culpado: y sino me engaño, o me engañan, hallo en vos señor la ocasion, y en ella la razon porque de otra manera, si en ella estuuiese toda la culpa, yo solo seria el verdugo de su pena. Los delictos y excessos q̄ hazen las mugeres generosas y castizas como ella, muy poco castigo les seria el reprehender las, ni aun el auisarlas: sino que las auian de tapiar viuas, o enterrar las muertas: porque al hombre no le pedimos mas de que sea bueno, mas a la muger honrada no le basta que lo sea, sino q̄ lo parezca. Y pues vuestra muger y mi sobrina en caso de bōdad, y grauedad es buena, y parece buena, auelysme señor dō Frācisco de perdonar si en esta mi letra defendiere su innocencia, y agrauiare vuestra culpa: porque de los amigos y deudos, ha se de tomar el cōsejo, y esperar el remedio. Viniendo pues al caso ha de saber, que vn antiguo tyrano llamado Corinto, antes que fuese casado, dixo vn dia al filosofo Demostenes: Pues eres filosofo, y te alabas de ser mi amigo, dime asy los dioses sean en tu guarda, que condiciones ha de tener la muger con quien yo me huuiese de casar? A esta pregunta le respondio el Filosofo Demostenes: La muger con quien tu te has de casar, o Corinto, ha de ser rica: porque tengas con que viuir: ha de ser generosa, porque tengas con que te honrar: ha de ser moça, porque te pueda seruir: ha de ser hermosa, porque no tengas que desleiar: y ha de ser virtuosa, porque no tengas que guardar. Y dixo mas Demostenes: Al hombre que fuera destas condiciones eligiere muger, mas sano consejo le seria celebrarle las obsequias: que no lleuarle a las bodas: porque con verdad ninguno se puede llamar tan desdichado como el que errò en su casamiento. No obstante esto que dixo el Filosofo Demostenes, dize por otra parte el buen Boecio Seueringo, en el libro de Consolaciō: *Nil in mortalibus ex omni parte beatum, como si mas claro dixesse: No ay*

*El amigo verdadero acōseja, y remedia.*

*Las condiciones que ha de tener la muger casada.*

en esta vida mortal cosa tan perfecta, ni persona tan acabada, en la qual no aya que enmendar, y se halle que mejorar. Muy gran verdad dize en lo que dize Boecio: porque si hablamos en las cosas naturales, vemos por experiencia, q̄ nos aplaze el fuego quando nos escalfa, y nos enoja quando nos quema. Tambien vemos, que el ayre por vna parte nos recrea, y por otra nos destempla. Tambien loamos la tierra, a causa que nos cria, y que nos sustenta, y por otra parte, tambien nos enojamos con ella, por ser infrutuosa para sembrar, y enojosa de andar. Tambien nos aplazen las aguas de las fuentes y las de los rios, por la sed q̄ matan, y por los pescados que crian: y por otra nos enojan, y importunā, por los hōbres q̄ ahogan, y por las auenidas q̄ traē. Tābien nos aplazē los animales, a causa que andamos en ellos, y nos aran los cāpos: mas por otra parte tābien son enojosos de gouernar, y costosos de sustētar. El comer mucho ahita, y el comer poco enflaquece. El poco exercicio es enfermo, y el mucho caminar es trabajoso. La soledad entristece, y la mucha conuersacion importuna. La riqueza es cuydadosa, y la pobreza enojosa. El de alto ingenio tiene vna punta de locura: y el de baxo juyzio es del todo necio. El descasarse, quita autoridad: y al que se casa, no le falta harto cuydado, ni aun necesidad. El q̄ no tiene hijos, no carece de cuydados: y al q̄ Dios nuestro Señor es contento de se los dar, no le faltan con ellos siēpre trabajos. Trabajar siempre cansa, y el holgar mucho empalaga. Dexadas pues las costumbres a vna parte, si queremos hablar de los varones Ilustres, y muy nombrados que huuo en el mundo: bien hallaremos en ellos por vna parte que loar, y por otra que desechar. Loan los Griegos a su Hercules de muchas fuerças, y notanle de grandes tyrantias. Loan los Tebanos al su Alchamenes de sobrio, y notanle de deslenguado. Loan los Lacedemonios a su Licurgo de gouernador zeloso, y notanle de juez apasionado. Loan los Egypcios a su Isis de muy paciente, y notanle de impudico. Loan los Atenienfes al diuino Platon de muy doto, y notanle de grande auaro. Loan los Troyanos a su Eneas de muy piadoso, è notanle de perfido. Loan los Romanos al su gran Iulio Cesar de piadoso, y notanle de muy superbo: Loan los Cartaginenses al su capitan Hanibal de belicoso, y

*No ay en esta vida cosa q̄ sea del todo perfecta.*

*Varones ilustres, y en virtudes flaco.*

*Verfuto  
quiere de  
zir hōbre  
doblado.*

notante de muy verfuto. Loan los Godos al fu Rey Ramdagaifmo de magnanimo, è notan lede no verdadero. Loan los Logobardos a fu gran Duque Valdoyno de dadiuoso, y notante de vinolento. Loan los Agrigentinos a fu señor Phalaris de eloquente, y notante de impaciente. Loan los Rodos a Eschines de buen republico, y notante de muy bullicioso. He aqui pues como en varones tan notables, huor tan notables defetos: de lo qual se puede bien colegir, que no ay harina sin saluado, ni nuez sin cascara, ni arbol sin corteza, ni grano sin paja, ni aun hombre sin tacha. Si estas faltas se hallan en los hōbres, de creer es, que se hallaran algunas en las mugeres: las quales de su cōdicion son flacas para resistir, y muy faciles de engañar. Desde q̄ naci oygo que xarse a los hōbres de las mugeres, y a las mugeres de los hōbres: y así Dios a mi me salue, q̄ ellos tienē razon en lo q̄ dicen, y ellas tambien en lo de q̄ se quejan: por q̄ el hōbre y la muger, quā diferētes fueron en la creacion, tan contrarios son en la condicion. Fuera de Christo nuestro Dios, y de su bendita madre, escusado es pensar q̄ nadie en esta vida puede escapar de tropeçar, y aun de caer. De manera, que si yo fuesse creydo, nadie se auia de escādalar quando les yerrā, sino espantarse de como aciertan. He querido señor don Francisco, tomar de lexos esta correndilla, para traeros a la memoria el casamiento que hezistes con la señora doña Teresa mi sobrina, la qual con vos, y vos con ella os casastes, mas por voluntad que por necesidad: porque ella era dama, y tenia con que se remediar: y vos erades mayorazgo, y teniades con que os casar. Pues sabeys que vos la mirastes, vos la feruistes, vos la escogistes, vos la seguiste, vos la requestastes, y aū vos la importunastes a que a otros dexasse, y con vos se cassasse: no es por cierto justo, sino muy injusto, que pu es ella por os hazer plazer se hizo vuestra, que vos a su despefar fir uays a otra. Mācebo de vuestra naciō, y cōdicion, dudo yo q̄ aya casado cō las calidades que vos casastes. Es a saber, con muger generosa, rica, moça, hermosa y virtuosa. De manera, q̄ en la Corte os tienē muchos envidia, y ninguno mēzilla. O quantas, y quantas vemos cada dia, las quales si son ricas no son hermosas: y si son hermosas no son generosas, y si son generosas no son virtuosas, y si son virtuosas no son moças, y si

*Condicio-  
nes del hō  
bre que se  
acierta a  
casar.*

son

son moças no son bien afamadas: a cuya causa tienen sus maridos assaz que llorar, y sus parientes bien que remedar. Casamiētos ay tā buenos, y tan santos, q̄ parece bien auertos juntado Dios: y tambien ay otros tan peruersos, q̄ no diran sino que los pario el demonio. De manera, q̄ osariamos afirmar, que es gran felicidad en el hombre, acertarse bien a casar, y saberle enteramente confesar. Al marido que le cupo en suerte muger generosa, rica, moça, hermosa, y virtuosa: si al tal le vieren buscar otra, y andar tras otra, sera por q̄ le faltara cordura, o le sobrara locura. Declarádome mas digo, q̄ se me ha quejado mucho doña Teresa mi sobrina, diciendo: que andays señor de noche, dormis fuera de casa, visitays enamoradas, tratays con alcahuetas, ruays calles, ojeays ventanas, days musicas: y lo que es peor de todo, q̄ gastays mala hacienda, y traeys en peligro vuestra persona. Despues de auer andado por Francia, Portugal, Aragon, Italia, Flandes, y Alemania, tiēpo era señor don Francisco que os madurassedes, y aun a soflegassedes: pues teneys casa q̄ gouernar, y parientes con quien cumplir. Las traueffuras que hazen los moços, todas se les atribuyen a mocedades: mas ya q̄ el hombre es casado, y junto con esto es vano y liuiano, todos son a le condenar y ninguno a le escusar. Oñare dezir con verdad, y aun cō libertad, que el hombre que con su muger y casa no tiene cuēta, no se deue del hazer cuenta: por q̄ el tal malauenturado, o no tiene ser, o del todo se ha de perder. Andar en los passos q̄ andays, y yr a las romerias, o ramerias que ys: no puede redundar sino en daño de vuestra honra, en condenacion de vuestra anima, en escandalo de vuestra casa, y aun en perdicion de vuestra hacienda: porque a la hora que vna muger con vos no se puede casar: es cosa muy cierta q̄ os ha de robar, y aun pelear. Si no aueys piedad de vuestra anima, auedla de vuestra haziēda, pues desde el dia q̄ tomastes muger, y os nacieron hijos, aueys de teneros por dicho: que en caso de vuestra hacienda, no soys della señor, sino tutor, porque tambien es culpado el q̄ la pierde, como el que la roba. Sino aueys piedad de vuestra haziēda, aued la de vuestra honra: q̄ pues quereys q̄ en la preeminēcia de palacio, y en los officios de la republica se ays mirado, y reputado, no como moço soltero, sino como cauallero casado. Iusta cosa es q̄ se ays

*El hōbre  
bien casa  
do, no deue  
delgraciar  
a su muger.*

*La experi-  
enciadene  
a los mo-  
ços quitar  
la locura.*

*Los moços  
traueffos  
traē cōsi-  
go grādes  
peligros.*

no el que soys, sino el que presumis ser. Sino aueys piedad de vuestra honra, aued la de vuestra anima: por q̄ es tan delicada la ley de Christo, y es tan estrecho el mandamiēto de Dios, que a las mugeres agenas, no solo prohibe el requestar las, mas aū el desfeirlas. Sino aueys piedad de vuestra anima, aued la de vuestra casa propia: por q̄ el dia q̄ os determinaredes de feruir y seguir alguna muger casada, o soltera: aq̄l dia poneys fuego a vuestra honra y casa. Sino aueys piedad de vuestra casa, aued la si quiera de vuestra salud y persona: por que si yo no me engaño, todo hombre que se precia de beuer de todas aguas, y de andar rondando puertas agenas, no es menos, sino q̄ algún dia le quite la vida, el que por el perdio la honra. Sufriros ha vuestra muger que la mateys de hambre, la trayais rota, la tengays retrayda, le digays injurias, y aun pongays en ella las manos: con tal que a ella sola ameys, y aun con otra no andeys: porque para vna muger casada no ay mayor desesperacion, que venir el marido a quebrar en ella los enojos, y guardar para otra sus passatiempos, No se qual tiene mayor coraçon, el marido en hazerlo, o la muger en sufrirlo: es a saber, que seria el fuera, y riña en casa, hurte a ella, para dar a la amiga regale a otra, y maltrate a ella, falte para los hijos, y sobre para los vezinos. En la ley de bondad, y aun de Christianidad, la fidelidad que deue la muger al marido, aq̄lla deue el marido a la muger: y de aqui es, que si como ellos puedē acusar a ellas, ellas pudieffen castigar a ellos, yo juro a mi pecador, que ni las mugeres casadas viuieffen tā quexosass, ni los maridos fueffen tan trauiellos. Desde la hora que entre marido è muger se cōtrahe el tanto matrimonio, tienen ambos a dos tā poca juridicion sobre si, que seria especie de hurto, el a otra, o ella a otro dar el cuerpo. Catad señor dō Frãçisco, q̄ vuestra muger es moça, es hermosa, es asseada, è aun desseada: è que le days muy grãde ocasion, a que si fuesse otra de la que es, pues tãtos ponē en ella los ojos, è pleasse ella en alguno su coraçõ. Ella es dōs Gueuaras, de los Baçanes, è de los Robles, en cuyos tres linajes no se halla muger que aya sido auieffa, ni hombre que dexasse de ser trauiello. Demanera q̄ todos seremos contentos, con que le seays vos tan amigable marido, como ella os es fiel muger. Si no quisiere des fer bueno, por lo q̄ toca a vuestra anima. è a vuestra

En el hombre  
brecajado  
los amores  
se le tornã  
dolores.

vuestra honra, è a vuestra hazienda, sedlo siquiera por tener paz con vuestra muger y familia: porque yo os doy mi fe, que todos los plazerres que tomaredes con vuestra amiga, los pagueys con las setenas de que torneys a casa. Por mas que vna muger sea sabia, cuerda, discreta, callada, y aun tanta: poder podra ella morir, mas sus celos no los ha de dexar de pedir, y aun de reñir: de manera, que si ella padece por lo que dize, el tambien anda assombrado por lo que haze. En este caso no os fieys de la alcahueta, q̄ no lo dira, ni os fieys del page de amores, que no lo descubrira: porque en cosas de celos, son las mugeres tan agudas, y aun tan dadiuosas, que por saber a do su marido entra, y quien es la con quien habla: corromperan a los biuos con dineros, y llamanan a los muertos con conjuros. Y porque en materia tan odiosa, no es razon que la pluma ande ya mas desmandada, concluyo esta letra con deziros y rogaros, que si os quisiere des auisar, y de aqui adelante emendar, y o fere el dicho so, y vos señor el mejor librado, donde no obligome a teneros por deudo, mas no por amigo. No mas, sino que nuestro Señor sea en su guarda, y à mi de gracia que le sirua. De Auila a ocho de Enero. M. D. xxvij.

Letra para el Comendador Rodrigo Enriquez: en la qual se expone la autoridad del santo Iob, que dize: Factus sum mihi metipfi grauis.

Muy magnifico señor, y vezino honrado.

NI vuestra merced seria notado de importuno, ni yo feria acusado de malcriado, si guardasse des el consejo, que yo os di vna vez en Toledo: es a saber, que con muy gran atencion oyellesses los sermones, y cõfessallesses los pecados: por q̄ del serimon no se os passasse alguna palabra, y de la confesion no se os olvidasse alguna circunstancia. Quinze dias antes que predique a Cesar en palacio, traygo los ojos defuegados, la memoria ochpada, el juyzio fatigado, y ami de mi mismo enagenado, y despnes de todo esto, al tiempo que comienço a predicar, echaysos vos señor a dormir: y lo que es mejor de todo, que como jugays de cabeça con el sueño, pienso que aprouay todo lo que digo, y no es sino que señor estays cabeceando. Si os desauiezallesses de acolltar a las dos

Buena clo  
quicia del  
autor.

de la noche, y quisiessedes olvidar de levantaros a las onze del dia, y de no dar tantas bueltas por la calle empedrada, no andariades tã acossado, ni estariades tã desfuegado: mas ay dolor, q̄ vos y todos los otros como vos, guardays el hablar para la iglesia, y el dormir para el sermon. Pedisme por vuestra carta, que os diga lo que dixē estotro dia, en el sermon que predique en palacio a Cesar, sobre aquella palabra de Iob q̄ dize: *Factus sum mihi metipsi grauis*: acerca de la qual soy cierto que dareys mejores señas de lo que vos soñastes, que no de lo que yo predicaua. Yo quiero hazer lo que agora me encomendays, con tal condicion, q̄ de aqui adelante vos os emendays, y la emienda ha de ser, q̄ no seays tan absoluto en el biuir, ni tã pesado en el dormir: porq̄ lo vno acarrea torpedad, y lo otro liuiandad. Dize pues el santo Iob: *Factus sum mihi metipsi grauis*: como si mas claro dixesse: De nadie tanto como de mi yo estoy quexoso y agraviado, porque yo mismo a mi mismo soy enojolo y pesado. Cosa nũca oyda, y quexa nũca vista es esta, porq̄ por mas q̄ sea vn hõbre culpado, y aũ de la culpa conuencido, siẽpre trabaja, de a si desculpar, y a otros acusar. No ay cosa mas comun en el mundo, que es el tropeçar, el caer, el se derrostrar, y el muy poco se emendar, y con todas estas faltas y ofensas, no queremos perdonar la injuria que recebimos, y muy menos confessar la culpa que tenemos. Quexanse los hombres de la tierra, que no da fruto: del mar, que es peligroso: del ayre, que es corrupto: de la fortuna, que es inconstante: del amigo que es doblado: y del tiempo, que es muy pressuroso: mas a nadie veo que se queja de si mesmo de manera, q̄ como visõno tahur no echa la culpa, al saber el poco del juego, sino a dezirle mal el dado. Y porque esta palabra es muy delicada, y misteriosa, y se queja el santo Iob, que nadie sino el mismo se haze la guerra, seranos necessario contar aqui por orden, quantas maneras ay en el mundo de guerras, con las quales los hombres guerrean a otros, y son de otros guerreados. Ay pues vn genero de guerra que se llama real, otra se llama guerra ciuil, otra se llama mas que ciuil, otra se llama personal, y aun otra se llama cordial. De las quales todas, y de cada vna dellas diremos lo que leymos, y aun lo que sentimos. Llamase la primera guerra, guerra Real; y esta es la que se haze de

Reye

Nadie ha  
gana q̄ le  
sengã por  
malo.

Muchas  
maneras  
de guerras

Rey a Rey, o de Reyno a Reyno, assi como las guerras que huuo entre el Rey Dario, y el Magno Alexandro, y las q̄ huuo entre la ciudad de Roma, y la de Cartago: las quales aun q̄ no tenian Reyes, eran por si cabeças de Reynos. El primero que inuentò este genero de guerra dizē, que fue el Rey Belo, hijo que fue del Rey Nino. Y deste Rey Belo vino este nombre Bellũ, que quiere dezir guerra, o batalla: la qual se començò en Assyria, que agora se llama Suria. Otros dizē, que el primero Principe que tomò armas en el mundo fue el tirano Membroth, hijo que fue de Belo, y nieto de Nino: y a este llamò la Escritura sacra, *oppressor hominum*, que quiere dezir hombre q̄ tomaua por fuerça lo que no le daua de grado. Otros dizen q̄ fue el primero q̄ sacò gẽte en cãpo Codorlamor, Rey de Sodoma, y de las tierras Salinarias, contra el qual salio al camino el buẽ Patriarca Abraham, por causa de a su sobrino Loth fauorecer, y aũ defender. Todo esto contradizen y de todo esto apelã los Egypcios: los quales se tienē por dicho, q̄ el su gran Rey Prometheo, fue el primero que inuẽto la manera de guerra en el mũdo, y esta guerra fue cõtra el Rey de los Siciomios Orestes, sobre qual dellos se casaria cõ la hija del Rey de Salamina, q̄ era de todo el Reyno vnica heredera. Ora sea Belo, ora sea Membroth, ora sea Codorlamor, ora sea Prometheo el primero q̄ leuantò guerra en el mundo, en malos fuegos arda, y nunca de alla salga, pues por virtio la ordẽ del biuir, y auezò a los hombres a se matar. Del pues q̄ se leuantaron los tiranos, y se inuentaron las guerras en el mundo, se començaron los hõbres a juntarse vnos con otros, y a edificar torres, y hazer Republicas para se saber gouernar, y se poder defender. Antes q̄ huuiesse guerras en el mundo, morauan los hombres en los campos, comiã solamente frutas, biuian con sus manos, dormian en las cueuas, vestianse de pellejos, andauan todos descalços: nadie tenia nada propio, sino que a todos era todo comun, y aquel fue el siglo que llamaron dorado, como a este nuestro llaman de hierro. Ay otra guerra, que se llama guerra ciuil, la qual no es entre Reynos, y Reynos, sino entre vezinos, y vezinos: y esta es quãdo vna ciudad se parte en dos vãdos, y salẽ a pelear los vnos cõtra los otros. Esta guerra ciuil anduuo dentro de Cartago mucho tiẽpo, entre los Hãnones, y Hãdrubales: y anduuo en

Los q̄ inu-  
entaron  
guerra en  
el mundo.

Que cosa  
es guerra  
ciuil.

Roma

Roma entre los Silanos, y Marianos, y despues anduuo entre Cefarianos, y Pompeyanos: los quales todos primero perdieron las vidas, que se acabassen sus contiendas. Ay otra guerra que se llama no ciuil, sino mas que ciuil: y esta no es entre Reyno, y Reyno, ni entre pueblo y pueblo: como entre primo y primo, entre padre y hijo, y entre tio y sobrino: tal fue la guerra que passò entre Cesar, y Pompeyo en la gran Pharsalia: en la qual despues de rota y vencida la batalla, andauã por el campo amojonando, y señalando las estaciones, y diziendose vnos a otros estas palabras: Aquí se matarò los dos hermanos, aquí se combatieron los dos primos, aquí pelearò los dos cuñados, y aquí cayeron los tios y sobrinos. Guerra mas que ciuil fue la que anduuo entre Herodes Ascalonita, y sus hijos Archelao, y Philipo: en la qual guerra los hijos intentaron de matar al padre, y el padre al fin matò a ellos. Guerra mas que ciuil fue la que anduuo entre el buen Rey Dauid, y su desdichado hijo Absalon, el qual a fuerza de armas, intentò de quitar a su padre el Reyno, y al fin no solo no salio con la empreffa, mas aun murio ahorcado de vna enzina. Guerra mas que ciuil fue la de los Ayaces Griegos, la de los Thelemones Argiuos, la de los Brias Licaonios, la de los Antheos Troyanos, la de los Amilchares Cartaginenses, y la de los Fabricios Romanos. Esta guerra mas que ciuil, es la mas ciuil, y mas peligrosa guerra de todas, porque las pasiones y enemistades que entrã entre parientes y propinquos, tanto son entre si mas crueles enemigos, quanto en sangre son ellos mas deudos. Ay otra guerra que se llama particular, o singular: y esta es quando dos muy valientes hombres hazen campo, sobre aueriguar algun graue negocio. Desta manera de guerra pelearon entre si el Magno Alexandro, y el muy esforçado Rey Poro, sobre el señorio de la gran India, a do el triste Rey Poro quedò vencido, y el buen Alexandro por vencedor. Desta manera de guerra pelearon Eneas el Troyano, y el Rey Turno Latino, sobre el casamiento de la Princesa Lauinia, la qual era vnica heredera de todo el Reyno de Albania, a do Turno murio, y Eneas venció. Desta manera de guerra pelearon el Rey Dauid, y el superbo gigante Goliath, en medio del exercito de los Hebreos, è de los Filisteos, a do el vno fue armado, y el otro desarmado, è al fin

Entre los parientes son las enemistades muy peligrosas.

e al fin el buen mancebo Dauid matò a Goliath con vna honda, e le degollò con vna espada. Desta manera de guerra pelearon el Emperador Constantino, y el Emperador Maxécio, sobre la puerte del rio Danubio, a do el vno huuo la victoria, y el otro perdio la vida. Desta manera de guerra pelearon contra si, el gran Viriato Hispano, y el capitan Romano Macrino, y este desafio fue entre las barcas de Alconeta, y el Casar de Caceres, que es en el camino de la plata, por do van de Valladolid a Seuilla, a do Macrino fue vencido, el buè Viriato quedò vencedor.

*Aplica el autor lo dicho a lo que quiere dezir: es a saber, de la guerra que haze el hombre a si mismo.*

A Y otro genero de guerra, la qual ni es entre Reyno, è Reyno, ni entre Rey, è Rey, ni entre vezinos è vezinos, ni entre parientes è parientes, ni entre persona è persona, sino que yo mismo guerreo contra mi mismo, sin que otro me haga guerra, ni ofenda a mi persona. No immerito hemos querido contar aqui todas las maneras que ay de guerras, para que cotejada esta con todas, è todas con esta se hallara por verdad, que es la mas peligrosa para emprender, y la mas dificultosa para vencer de todas ellas: porque en ella el que vence queda vencido, y el vencido queda por vencedor. Llamase esta guerra, guerra cordial, o entrañal: porque en el coraçon se engendra, en el coraçon se trata, y aun en el coraçon se cebaa: do las saetas son las lagrimas, y los tiros son sospiros, y el darse buena maña en llorar, es el saber bien pelear. En esta guerra pelean entre si, y contra si, el amor, y el temor: el regalo, y la aspereza: el ayuno, y la abstinencia: el callar, y el hablar: el robo, y la limosna: la razon, y la sensualidad: la pereza, y la sollicitud: el bullicio, y el reposo: la ira, y la paciencia: la auaricia, y la largueza, y aun el perdon, y la vengança. En esta infelice guerra, no peleamos acompaños sino solos, no en publico, sino en secreto: no en la plaça, sino en la casa: no con hierro, sino con el pensamiento: no con otros, sino con nosotros mismos: no que se vea, sino que se sienta: y lo que es mas graue de todo, hemos de dexar vencer, para que nos alabemos de quedar vencedores. En esta guerra se hallaron, y en esta guerra pelearon, y aun en esta guerra

Nota lector estas palabras.

Los q̄ batallan en el coraçon.



guerra acabaron todos los buenos y virtuosos que ha auído en el mundo hasta oy: los quales tanto a Dios fueron mas aceptos, quanto a si mismos eran contrarios: porque en vencer, o no vencer la sensualidad a la razon, consiste nuestra perdicion, o nuestra saluacion. Cosa es de espantar, que al santo Iob. se le cayò la casa, perdio la hazienda, se hincho de farna, le molestaúan los amigos, le increpaua la muger, le mataron a todos los hijos, y le comian en el muladar los gusanos, y entre todos estos trabajos, de ninguno tiene tanta queixa, como es de su propia persona, llorando, y diciendo: *Factus sum mihi metipsi grauis*. Desta guerra; y de su propia persona se quaxa el Apostol, quando dezia: *In felix homo, quis me liberabit de corpore mortis huius*: como si mas claro dixera: O triste, y desdichado de mi, y quando vere a mi libre de mi, para que pueda lo que quiero: y no como agora, q̄ quiero lo que no puedo. Desta guerra tan guerreada, dezia el buen Augustino en sus confesiones: O quantas vezes me vi ligero y aherrrojado: no con hierro y cadenas, sino cò mis sensualidades propias, llorando a boz en grito: y queixandome, no de otro, sino de mi mismo: por q̄ di al demonio el mi querer, y del mi querer hazia el mi no querer. Desta guerra dezia Anselmo en sus Meditaciones: Ay de mi, ay de mi, que harè, a do huirè: pues yo mismo soy contrario a mi mismo: y que biuiendo en mi, ando enagenado de mi, y lo que es peor de todo, q̄ me se mucho quaxar, y nunca me se remediar. *Quia factus sũ mihi metipsi grauis*. Desta guerra dezia Isidoro en el libro de summo bono: Andatan ofuscado mi iuzio, tan ocupada mi memoria, tan remontado mi entendimiento, y tã alterado mi pensamiento, que ni se lo que quiero, aunq̄ me lo dè: ni de q̄ estoy quexoso, aunq̄ me lo preguntem: de manera, q̄ muchas vezes desseo saber de mi: y aũ pregũto a mi por mi. Desta guerra dezia el glorioso Bernardo: O buẽ Iesu, y como *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues la hambre me desfama, el comer me ahita, el frio me encoge, el calor me cògoxa, la soledad me entristece, y la compañia me importuna: y lo que es mas graue de todo, que con nada estoy contento, y de mi estoy muy descontento. Desta nuestra guerra dezia el glorioso san Geronimo: No puedo negar, *Quod factus sum mihi metipsi grauis*: pues el demonio no lo sollicitado, y la carne lo q̄riendo querria.

Palabras dignas de ser en el co-  
razõ escri-  
tas.

querria mi sensualidad procurar honras, adquirir riquezas, tener faouores, mandar mucho, tener mucho, poder mucho, y tener a todos en poco. De manera, que querria ser en el mandar vnico, y de los trabajos estar esento. Desta infelice guerra dezia el glorioso Ambrosio: Conociendo de mi, *Quod factus sum mihi metipsi grauis*: me aparto delos hombres, porque no me alteren, huyo del demonio, porque no me engañe: retraygome del mundo, porque no me dañe: renuncio las riquezas, porque no me corrompan: y doy de mano a las honras, porque no me ensoberuezcan. Y con todos estos retraymientos, y encogimientos, cada dia me voy en las virtudes afloxado, y me meto en el mũdo mas, y mas a lo hondo. He querido traer a la memoria los dichos destos varones tan santos, para que miremos por nosotros los que somos pecadores, que pues ellos se quexan de si mismos: no es justo nos femos de nosotros propios, porque el hombre cuerdo, de nadie ha de estar tan sospechoso como es de si mismo. El buẽ Marq̄s de Santillana dezia, y dezia muy bien en vna su copla: En la guerra que posleo, siendo mi ser contra si, pues yo mismo me guerreo, defendame Dios de mi: *Factus sum mihi metipsi grauis*. Pues si tengo al Rey por enemigo, voy me de su Reyno: y si alq̄ es cauallero, salgome de su tierra: si al q̄ es justicia, voy me de su juridiciõ: y si al q̄ es mi vezino, apartome de su barrio, mas si tẽgo como tẽgo a mi propio por enemigo, como sera posible huir de mi mismo? *Factus sum mihi metipsi grauis*. Pues en vn mesmo coraçon, y de vnas puertas a dentro tẽgo de secrestar y guardar el amor, y desamor, el mi querer, y no querer, el mi contento, y descontento, la mi prosperidad y aduersidad, y aun la esperança y la desesperança? De manera, que ando muy confiado de mi, que me traygo siempre vendido. *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues de dia y de noche ando suspenso, y estoy indeterminado, sobre que es lo q̄ eligirè, o desecharè, amarè, o aborrecerè, seguirè, o perseguirè: darè, o guardarè, dirè, o callarè: yrè, o quedarè: sufrirè, o vengarè: tomarè, o dexarè. Y al fin al fin, en todas las cosas soy desdichado, si no es en las desdichas q̄ soy muy dichoso. *Factus sum mihi metipsi grauis*: Puesto nos das las cosas desta triste vida en que bino, me hartan, todas me cãsa, todas me enojã, todas me aburrè, todas me desplazè, todas

El metro  
del Mar-  
q̄s de San-  
tillana.

El hombre  
en las me-  
chas nos  
cierta.

todas me empalagan, yaun todas me ahitan. De manera, que por vna parte estoy ya cansado de biuir, y por otra parte no me querria morir. *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues la soberuia me acocea, la embidia me muele, la pereza me emperza, la gula me regala, y la continencia me despierta. Y lo que es peor de todo, que si cesso algun poco de pecar, no es porque no quiero, si no porque del pecar ando cansado. *Factus sum mihi metipsi grauis*: Pues si estoy malo, es por lo que comi: si pobre, por lo que jugue: si triste, por lo que ame: si desterrado, por lo que emprendi: si afrentado, por lo que leuantè: si castigado, por lo que cometi: si descontento, por lo que elegi. De manera, que nadie se puede quejar de nadie, como de si mismo: pues de todos los trabajos que padecemos, por vna parte nos quejamos, y por otra los buscamos. *Factus sum mihi metipsi grauis*: Pues doy lugar a mis ojos que miren ventanas, a mi lengua, que diga mentiras, a mis orejas, que oyan lifonjas, a mis pies que vayan a romerias, y a mi coraçon que ame a cosas vanas. De manera que si todos los miembros que ay en mi dexan de pecar, no es por q̄ les voy yo a la mano, sino por miedo de algun castigo. Siendo verdad, como es verdad, *Quod factus sum mihi metipsi grauis*. Con quien tendre yo verdadera paz, pues coningo mismo tengo tan continua guerra? A quien no fere enojolo, pues yo mismo a mi mismo soy graue y pesado? De quien con verdad dare yo quexa, pues de mi mas q̄ de nadie estoy quexoso? Que bien ni provecho puede esperar nadie de mi, pues yo mismo soy cõtra mi? Para que procuro de alargar mas la vida, pues yo mismo a mi mismo me doy tan mala vida? O triste de mi, y ay triste de mi: como y como *Factus sum mihi metipsi grauis*: pues nadie tiene tan crueles enemigos como los tengo yo en mis priopios desseos, los quales por vna parte me traen assombrado, y por la otra muy ofado. *Factus sum mihi metipsi grauis* de que me paro bien a pensar lo mucho que tengo, y lo poco que doy, el tiempo que pierdo, y el daño que hago: las mercedes recibidas, y la ingratitud de todas ellas: la solitud en el pecar, y el descuydo de me emendar: el mal que hago y el bien que estoruo: digo y afirmo que he verguença de biuir, y muy gran temor de morir. Y porque despues de palabras tan santas, no es razon de hablar en otras cosas que sean conformes

Por miedo  
y no por  
verguença  
dexamos  
de pecar.

conformes a este, concluyo esta mi carta, con rogar a nuestro Señor me de gracia para estas palabras sentir como las se escreuir. De Auila a treynta de Agosto, mil y quinientos y veynte y ocho.

Razonamiento hecho a la serenissima Reyna de Francia, Madama Leonor, en la qual el autor le cuenta muy por extenso quien fue la Reyna Zenobia.

Serenissima Reyna, y muy alta Princesa.

OY se cumplen catorze dias, que vuestra Alteza me mandò le predicasse el sermõ de la bienauenturada santa Caterina, le declarasse ciertos escrúpulos de conciencia, le buscasse las letras para vna medalla, y juntamente con esto le trasladasse la historia de la famosa Reyna Zenobia: las quales quatro cosas, yo prometì, y aun me obliguè cumplirlas, y recebi muy gran merced en que me fuesen mandadas. Como yo prediquè en la alabança de la gloriosa santa Caterina que auian concurrido en ella la fidelidad de Policena, la hermosura de Helena, la generosidad de Megetona, la grauedad de Stratonica, la castidad de Lucrecia, la ciencia de Cornelia, y la cõstancia de Zenobia, dile ocasiõ de pedirme esta historia, y aũ puseme en necesidad de declararsela. El sermõ ya le prediquè, los escrúpulos ya los declarè, la medalla ya la hallè: restame agora dezir, quiè fue la Reyna Zenobia, y contar las proezas que hizo en Asia: lo qual hecho quedará vuestra Alteza satisfecha de lo que me mandò, y yo libre de lo que le prometì. Es vuestra alteza tan tierna de cõdiciõ, y tan humana en conuersacion, q̄ lo que puede mandar como Reyna: quiere rogar como hermana, lo qual aunque para sus criados no es afrenta: es para su serenidad muy gran gloria: porq̄ la mayor riqueza de las Princesas es, preciarse de caridad, y loadas de humildad. Mucho mas quisiera alla yr, que no a vuestra Alteza escreuir, sino que tengo vn carrillo hinchado, y estoy de la gota tomado: de manera, que si de mal comedido fuere acusado, no deuo ser condenado: pues para hablar estoy mudo, y para andar estoy coxo. Tres historiadores Griegos, y dos Latinos, fuerõ los q̄ de la Reyna Zenobia escriuierõ, y q̄ sus grandes hazañas engrandecierõ,

La humildad a los Princeses esales muy bien.

P p. de los

de los quales yo la que vna pequeña summa, para en que le-  
yesse vuestra Alteza lo mejor que yo supe, y lo menos mal  
que pude. Si como fue Reyna Gentil, fuera Princesa Chris-  
tiana, tan digna fuera Zenobia de imitar, como de loar: por q̄  
fueron sus virtudes tan notables, y sus hechos tan heroicos,  
que dio a todos los Reyes de Asia que hazer: y a todos los de  
Europa que dezir. Y porque a los Principes y grandes seño-  
res hemos de darles las razones por peso, y las palabras por  
medida, no se derramara en otras cosas mi pluma, sino fuere  
en la historia de la gran Zenobia: la qual desde agora adeuino  
que sera a vuestra Alteza grata, y a los que la leyeren aceta.

*Las condi-  
ciones del  
buen Prin-  
cipe.*

**E**N la hera de dozientos y quarenta, en la Olimpiada de  
dozientos y ochenta y quatro, luego que murió el mal-  
uado del Emperador Decio, fue electo para el Imperio, vno  
que auia nombre Valeriano: del qual se escrive, y dize auer  
fido Principe affaz docto en la ciencia: y muy honesto  
en la vida. Trebelio, y Polion, historiadores q̄ fueron deste  
buen Principe, dizē del estas palabras: Si todo el mundo se  
jūtara, y todo el mundo buscara vn Principe bueno, nunca  
otró fuera electo, sino el buē Valeriano. Fue el Emperador  
Valeriano magnanimo en el dar, cierto en el hablar, cauto  
en lo q̄ dezia, atē tado en lo q̄ prometia, afable a los amigos,  
y seuro cō los enemigos, y lo q̄ es mas y mejor de todo, q̄ ni  
seruicio sabia olvidar, ni injuria vengar. Fue pues el caso, q̄ en  
el año quarto decimo de su imperio, se leuātō vna tan peli-  
grofa guerra en Asia, q̄ le fue forçoso passar a ella en persona.  
Y esta guerra fue cōtra el Rey de los Parthos, q̄ auia nōbre  
Sapor: el qual de su condicion era muy belicoso, y aun en las  
cosas de la guerra muy biē fortunado. Passado Valeriano en  
Asia, y encēdida entre los dos Principes la guerra, como vn  
dia se trauasse entre ellos vna escaramuça: acōtecio, que por  
culpa del capitan general, a quien estaua cometido el exer-  
cito, fue alli preso el Emperador Valeriano, y puesto en ma-  
nos del Rey Sapor su enemigo. Vfo tā mal de la vitoria aq̄l  
maldito tirano que no solo no le quiso rescatar, ni menos sol-  
tar, sino q̄ todas las vezes q̄ auia de subir en el cauallo, ponía  
los pies sobre el cuerpo del viejo Valeriano, para que le fir-  
miciēse de poyo. En aquel infelice cautiuērio, y de aquel in-  
fame

lame oficio suyo, y murio el buē Emperador Valeriano, no  
sin gran lastima de los que le conoçian, y gran cōpasion de  
los q̄ le vian. Como vianō los Romanos q̄ ni a poder de rue-  
gos lo podian librtar, ni a peso de dineros faltar, leuātārō  
por Emperador a vn hijo suyo, q̄ auia nōbre Galieno, y esto  
hazian ellos mas por el amor q̄ tenian con el padre, q̄ no por  
la habilidad que veian en el hijo. Muy extraño fue el Empe-  
rador Galieno, de la comlicion de su padre Valeriano: lo qual  
se parecio bien en q̄ se acordaua de en lo que emprendia, y fal-  
to en lo q̄ prometia, cruel en lo q̄ castigaua, ingrato a quien  
le seruia, y lo q̄ era peor de todo, q̄ era absoluto en lo q̄ q̄ria,  
y dissoluto en lo q̄ hazia. En tiēpo deste Emperador Galieno  
fue a do el Imperio Romano mas tierras perdio, y mas afren-  
tas recibio: porque de yr a la guerra era enemigo, y para go-  
uernar la Republica era muy flaco: Dáuase Galieno por el  
Imperio tan poco, y valia su persona tan poco, y era el para-  
tā poco, q̄ juntamente le tenia todos en poco: y por desōbede-  
celle se dauā tan poco, q̄ veynte y cinco tiranos se leuantarō  
con el Imperio, cada vno de los quales se ponía corona, y se  
seruia con cetro. Los nombres de aquellos veynte y cinco ti-  
ranos son estos: Ciriado, Posthumo, otro Posthumo, Iuliano,  
Victoriano, Matio, Encenio, Receliano, Annoilo, Macrino,  
Quieto, Marceliano, Obdenato, Herodes, Meonio, Pison,  
Emiliano, Saturnino, Tetrico, Trebeliano, Herminiano,  
Temolao, Celso, y Ireneo. Los diez y ocho destes aqui nom-  
brados, fuerō todos ellos capitanes, y criados del buen Empe-  
rador Valeriano: de manera, que se preciaua de tener tales  
criados, que mereciēssen ser Emperadores. En aquellos  
tiēpos tenian los Romanos por su capitan general en la cō-  
quista de Asia a vn cauallero q̄ auia nōbre Obdenato, Prin-  
cipe y señor de los Palmerinos, varon q̄ era en las costūbres  
muy aprouado, y en las cosas de la guerra muy diestro. Este  
capitan Obdenato casō con vna muger que auia nōbre Ze-  
nobia, la qual decendia del antiguo linage de los Ptolomeos,  
Reyes q̄ fuerōn de Egipto: de manera, que era rica de haziē-  
da, escogida en sangre, hermosa de rostro, libre en la condi-  
cion, y muy recatada en la cōuersacion. Si sus escriptores no  
nos engañan, fue Zenobia la muger mas illustre de todas las  
mugeres illustres que huuo en el mundo, porque en ella se

*La fortu-  
na en los al-  
toseñados  
muestra  
mas ella  
sus fuer-  
zas.*

*El mal  
principe  
causa auer  
tiranos en  
el Reyno.*

*Las condi-  
ciones de  
la Reyna  
Zenobia.*

hallaua la riqueza de Creso, el animo de Alexandro, la presteza de Pirrho, el trabajo de Anibal, la sagacidad de Marcelo, y la justicia de Trajano. Quando Zenobia caso con Obdenato, y auia tenido otro marido, del qual le quedò vn solo hijo llamado Herodes, y de Obdenato huuo otros dos hijos, q̄ llamaron Heroniano, y Ptolomeo: los quales todos fueron mancebos assaz virtuosos, y de la madre muy bien criados. Quando el Emperador Valeriano fue vencido y preso, no estaua Obdenato en su campo: porq̄ a dicho y opiniõ de todos, si el alli se hallara nunca tal aconteciera. Pues a la hora q̄ el buen Obdenato supo la rota y perdicion de Valeriano, dio consigo a do estaua el exercito: y recogidas las huestes q̄ de los Romanos quedauan desbaratadas, diose tan buena maña, y ayudole tan biẽ fortuna, q̄ dentro de treynta dias recuperò todo lo que Valeriano auia perdido, y aun hizo al Rey de los Parthos yrse huyendo. De auerse encargado Obdenato del exercito Romano, en mucho lo tuuieron los Romanos: y a la verdad que ellos tuuieron razon, porq̄ si en aq̄ tiempo el no tomara entre manos aquella empresa, acabara se el nõbre de los Romanos en Asia. Estando en este estado las cosas en Asia, estauase el Emperador Galieno en Mediolano de Lombardia, recreando a su persona, y muy descuydado de su Republica, y lo q̄ era peor de todo, q̄ los dineros q̄ se recogian para pagar los exercitos, los gastaua el todos en sus propios vicios. De estar se pues alli Galieno ocioso y vicioso, *quãto mal haze a su republi ca el Prin cipe ocioso* se leuataron todos sus capitanes con los exercitos q̄ tenian, y con las prouincias q̄ gobernauan: de manera, que en ningũ Reyno le tenian obediẽcia fino era en Italia, y en Lombardia. Los primeros que se rebelaron contra el fueron, Ciriado en Galia, Loliano en Espaõa, Victoriano en Africa, Mario en Bretaña, Nicenio en Germania, Reciliano en Dacia, Hermoilo en Pãmonia, Macrino en Mesopotamia, y Obdenato en Siria: por maneta, que para vn Imperio auia nueue Emperadores. De reuelar se estos capitanes contra su seõor Galieno, ellos no tuuieron razon, aunq̄ es verdad q̄ tuuieron alguna ocasiõ, porq̄ veian claramente, que la grandeza del Imperio ellos la sustentauã, y Galieno la desfrutaua. Antes q̄ Obdenato se reuelasse contra Valeriano, se alçò el tirano Macrino con el Imperio: es a saber, con toda la Mesopotamia, y con

con la mayor parte de Siria: el qual dentro de muy breue espacio fue por Obdenato desbaratado, descompuesto, y aũ muerto. Muerto el tirano Macrino, y sabidas las nueuas de como Galieno era tan vicioso: acordaron todos los exercitos que estauan en Asia, de elegir a Obdenato por su vnico seõor y vniversal Emperador, la qual eleccion aunq̄ el Senado no la oso aprouar en publico, tuuola por buena en secreto: porque de Obdenato oia grãdes hazañas, y en Galieno veã grandes locuras. Fue Obdenato Emperador y seõor de todos los Reynos de Oriente, casi tres años y medio: en los quales recuperò todas las tierras y prouincias q̄ Galieno auia perdido, y pagado todo lo que se deuia al exercito Romano. Tenia Obdenato en su Corte y palacio a vn sobrino suyo que auia nombre Meonio, mancebo q̄ era assaz belicoso y esforçado, aunque por otra parte era assaz embidioso, y muy ambicioso. Andandò pues a caça Obdenato, y su sobrino Meonio: como siguiessen y persiguiessen a vn puerco montes fue el triste caso, que con el venablo que el mancebo Meonio auia de herir al puerco, mato a traycion a su buen tio Obdenato. Los Monteros que yuan en seguimiento de su seõor y Emperador, como le hallassen ya caydo, y mortalmente herido, en la gran herida que tenia en las espaldas, y en el venablo que tenia cabe si conocieron que era de Meonio, y que a traycion le auia muerto, al qual dentro de vna hora le cortaron la cabeça. Grandes albricias dio el Emperador Galieno a los que le certificaron la muerte del buen Obdenato: y por el contrario tomaron muy grande pesar todos los Romanos de la traycion q̄ auia hecho Meonio a Obdenato su tio: porq̄ de gobernar el tã biẽ los Reynos de Asia, tenia paz en toda Europa. Muerto Obdenato, leuantarõ los exercitos a su hijo Herodiano, por Emperador del Oriente, y porque no tenia edad para gobernar, ni fuerças para pelear, dierõ a Zenobia su madre la tutoria del hijo, y la gouernacion del Imperio. Viendo Zenobia que las cosas de Asia se comẽçauã a turbar, y algunas tierras a leuãrar, determino se de abrir su tesoro, reparar su exercito, y salir en cãpo: a do ella hizo tales y tã seõaladas hazañas, q̄ a los enemigos daua q̄ hazer, y a todo el mundo de que se espantar. En edad de treynta y cinco años se hallò Zenobia biuda, de Obdenato,

*Del amigo  
traidor na  
die se pue-  
de guardar*

*Noten las mugeres las excelencias desta muger.* tutora de su hijo, capitana del exercito, y gobernadora del Imperio: en lo qual todo se dio ella tan buena maña, que alcançò para si tan illustre nombre en Asia, quanto la Reyna Semiramis en la India. Era Zenobia constante en lo q̄ emprendia, cierta en lo que dezia, larga en lo que daua, justa en lo que sentenciava, seuera en lo que castigaua, discreta en lo que dezia, graue en lo que determinaua, y muy secreta en lo q̄ hazia. Era junto con esto ambiciosa, y presumptuosa, y a esta causa no contenta con el titulo de gobernadora se firmava y se intitulaua, y aun coronaua como Emperatriz, y esto hazia ella todas las vezes q̄ se ponía a juzgar, y se asentaua a comer. No era amiga de andar en mula, y mucho menos de passear en litera, sino q̄ si se preçiaua de tener muy buenos cauallos, afsi paracaminar, como para pelear. Todas las vezes que salia en cãpo a ver sus exercitos, o a hablar a sus capitanes si se preçiaua armada, y muy biẽ acompañada: porque de muger no queria tener mas de solo el nõbre, y los hechos de varo. Quando Zenobia estaua en la guerra en ninguna cosa se regalaua: sino q̄ se le passaua vna semana entera, sin acostarse en cama, y si por caso le cargaua mucho el sueño, arrimada a vna lãga dormia vn poco. Nunca los capitanes de su exercito salierõ en cãpo, a plazaron batalla, dieron combate, o entraron en escaramuça, en q̄ Zenobia no se hallasse, y mas que todos no se señalasse. De su proprio natural era Zenobia de cuerpo alta, la cara aguileña, los ojos grandes, la frente ancha, los pechos altos, el rostro blanco, las mejillas coloradas, la boca pequeña, los dientes menudos: de manera, que todos la temian por ser rezia, y la amauan por ser hermosa. Con ser Zenobia la mas rica, la mas hermosa, la mas libre, la mas poderosa, la mas mirada, y aun la mas deseada muger de toda Asia, jamas se dixo della alguna deshonestidad, ni se vio en ella alguna liviãdad. Fue Zenobia tã casta y tã honesta q̄ dezia della Obdenato su marido, q̄ jamas despues que estaua preñada le consentia llegar mas a ella, diziẽdo, que la buena muger no auia de tomar marido para se regalar, sino solamẽte para parir. Dizẽ sus historiadores, q̄ comia vna vez al dia: y esto era a la noche, y q̄ comia mucho, y en el comer q̄ hablaua poco: y de los mājares q̄ mas comia, erã cabeças de jaulin, postas de ciervo, y piernas

de

*Las Princesas han de evitar los dichos como los hechos.*

de carnero. Al vino ni lo podia beuer, ni tampoco oler: mas junto con esto era tan curiosa, y aun tan costosa en el beuer del agua, q̄ valia mas vn cantaro q̄ ella beuia, q̄ quanto vino otros beuiã. Luego q̄ Zenobia embiudò le embiã sus embaxadores, el Rey de los Egypcios, y el de los Partos, y el de los Ireneos, y el de los Griegos, para la visitar, y cõsolar, y aũ cõ ella se confederar, por q̄ ninguno la osaua ofender, y todos la desseauan seruir. Y porque en todas las cosas fuesse Zenobia perfecta y acabada, no solo fue rica, generosa, hermosa, y valerosa, mas aũ tãbien fue docta en la lengua Griega: y Latina, en especial tuuo por sus familiares libros, y amigos, la Iliada de Homero, y el Timeo de Platõ. Estãdo pues en este estado las cosas de Zenobia en Asia, murio el Emperador Galieno en Lombardia, y los Romanos eligierõ por su Emperador a vno que auia por nõbre Aureliano, varon q̄ era de linage escuro, aunque en el arte militar le tenian por muy diestro. A la hora que Aureliano fue en Emperador electo, aparejò muy grandes huestes, a fin de passar con ellas en Asia, y hazer guerra a la Reyna Zenobia: por q̄ a la razon no auia guerra en el mundo mas famosa, ni para Roma mas peligrosa. Llegado pues el Emperador Aureliano en Asia, y comẽçada la guerra entre el, y la Reyna Zenobia, cada vno de los dos Principes hazian lo que mejor podian, y aun todo lo que deuiã. Cada dia auia entre ellos debates, y rebatos, escaramuças, combates, y desafios: mas como la gente de la Reyna Zenobia estaua mas descansada, y aun sabia mejor la tierra: todavia hazian en los del Emperador Aureliano mas daño, y recebian menos peligro. Pues visto por el Emperador Aureliano, que no podia vencer a la Reyna Zenobia cõ armas, quisola atraer a su seruicio con palabras y promessas: y para esto determinose de escreuirle vna carta, en esta forma y manera.

*Letra del Emperador Aureliano, para la Reyna Zenobia.*

**A**ureliano Emperador de Roma, y seõor de toda Asia, a ti la honrada Zenobia salud te dessea. Aunq̄ con las mugeres rebeldes como tu, parece cosa indigna, que sean rogadas, sino mandadas, todavia si quisieres aprouecharte de

*Quien fue el Emperador Aureliano.*

mi clemencia, y darne la obediencia, sey cierta, que a ti honoraré, y juntamente a los tuyos perdonaré. La plata, el oro, las joyas, y todas las riquezas que agora tienes, y posees en tu palacio: yo soy contento, que lo ayas todo por tuyo, y que tambien junto con esto, a tu Reyno Palmerino puedas tener en vida, y testar del en la muerte, mas con tal condicion, que dexes todos los otros Reynos y señorios de Asia, y reconozcas por señora a Roma. A los Palmerinos tus vassallos, no les pedimos que nos den la obediencia, como esclavos, sino que seamos confederados y amigos. Con tal condicion, que deshagas luego el exercito con que guerreas a Asia, y desobedeces a Roma, tendremos por bueno que tengas alguna gente de guerra para la defensa de tu tierra, y para la guarda de tu persona. De dos hijos que tienes de Obdenato tu marido, quedarle ha el que dellos quisiere contigo, aca en Asia, y al otro lleuare conmigo a Roma, no como prisionero, sino como hombre depositado. Los presos nuestros que teneys alla, y los presos tuyos, que tenemos aca, sin que entreuengan en ello dineros, trocaremos los vnos por los otros: y desta maneta quedaras tu honrada en Asia, y yo no tornare a Roma de ti que xoso. Los dioses sean en tu guarda, y guarden de todo mal a nuestra madre Roma.

*RESPUESTA de la Reyna Zenobia al Emperador Aureliano.*

**A**Viendo leydo la Reyna Zenobia la carta del Emperador Aureliano, ni se espantô de verla ni de oyr lo que en ella venia, sino q luego respondió en esta manera: Zenobia Reyna de los Palmerinos, y señora de toda Asia, y sus Reynos a ti Aureliano Emperador, salud y cõsolaciõ. Intitularte como te intitulas Emperador de los Romanos, digo, q aciertas: mas en ofarte llamar señor de los Reynos de Oriete, digo, q yerras. Por q bien sabes tu q yo sola soy de todos ellos la vniuersal gobernadora, y la vnica señora, pues los vnos heredê de mis passados, y los otros adquiri con mis exercitos. Dizes, q si te doy la obediencia me haras mucha hõra: a esto respondiendõ digo, que no seria cosa honesta, ni aun justa, que

auiendo los dioses criado a Zenobia para mandar a Asia, començasse agora escreuir a Roma. Dizes tambien, que la plata, oro, y joyas que tengo melas dexaras, y confirmaras: a lo qual respondiendõ digo, que me ha caydo en mucha gracia, querer disponer de la hazienda agena, como si ya fuesse tuya propria, lo qual tus ojos no veran, ni tus manos tocaran: porque yo espero en los altos dioses, que primero hare yo mercedes de los que tu tienes en Roma, que notu de lo que yo poseo en Asia. La guerra que tu Aureliano me hazes, es muy injusta delante los altos dioses, y muy agrauiada al parecer de los hombres: porque yo si tomo armas, es por defender lo q es mio: mas tu si veniste a Asia, es por tomar lo ageno. No pienses que me espanta el nombre de Principe Romano, ni aun he miedo a la grandeza de tu exercito: porque si es en tu mano el darne la batalla, sera en la de los dioses dar a ti, o a mi la vitoria. Bien sabes tu, que de esperarte yo en el campo, sera para mi mucha gloria, y de tomarte tu con vna biuda, auias de auer venguença: porque en vencer me tu a mi, ganaras muy poco, y a ser de mi vencido auenturas mucho. Son en mi ayuda los Persas, los Medos, los Agarenos, los Ireneos, y los Syros: y con ellos todos los inmortales dioses, los quales tienen por oficio de castigar a los superbos como tu, y amparar a las viudas como yo. Ya puede ser que queriendo los dioses, y permitiendo los mis tristes hados, tu me quites la vida, y me robes la hazienda: mas junto con esto se dira en Roma, y se publicara en Asia, que si la triste de Zenobia se perdio y murio, fue por defender su patrimonio, y por conseruar la honra de su marido. No trabajes Aureliano en me rogar, ni halagar, ni amenazar, para que con estos miedos aya de llamar me tuya, y entregarte mi tierra: porque haziendo lo que puedo cumplo con lo que deuo, y mas y allende desto podran dezir en todo el mundo, que la Emperatriz Zenobia si fue cautiua, no fue vécida. El hijo que me pides para lleuar contigo a Roma: cosa es, que ni la amo oyr, ni la entiendo hazer: porque en tu casa andara cargado de vicios, y en la mia andara arreado de Filosofos. Se te dezir Aureliano, que si a mis hijos dexare poca hazienda, los dexare a lo menos puestos en buena criança: porque la mitad del dia los hago ocupar en las letras, y la otra mitad exercitarse en las

*Mucho pi  
erde el q  
conmuger  
se toma.*

*En palacio  
aprê de los  
mãcebos a  
servicio  
fos.*

armas. Sea pues la cõclusion de tu demanda, y mi respuesta, q̄ no cures de mas me escreuir, ni menos conmigo mas tratos tener: porq̄ este negocio de entre ti y mi, no lo han de aueriguar tus palabras, sino mis armas. Los dioses sean en tu guarda, &c. Recebida esta letra por Aureliano, dizen del los escritores, que se alegró de ver la, y se enojo de leerla: y conocio se le bien esto, en que luego mando tocar al arma, y combatir la ciudad a do estaua Zenobia, Como estaua Aureliano afrentado de la carta y como estaua su exercito fatigado de la larga guerra, dieronle tanta priessa en atajar a Zenobia, q̄ no le entraffen bastimentos, y en combatir, y derrocarle los muros, q̄ dẽtro de treynta dias la ciudad fue assolada, y la Reyna Zenobia presa. Presa la triste Zenobia, luego cesso la guerra de Asia: y aun luego se partio el emperador Aureliano cõ ella para Roma, no cõ intenciõ de la matar, sino cõ intenciõ de triunfar de ella. Ver a la Reyna Zenobia ir delante el carro de Aureliano descalça y a pie, cargada de hierros, y acõ pañada de dos hijos: gran espanto puso a los Romanos, y muy gran lastima a las Romanas, porque sabiã todos y todas, que en hazañas y proezas ningun hombre la auia sobrepujado: y en virtudes y limpieza ninguna muger la auia ygalado. Pasado el dia del triunfo, juntaron se todas las nobles Romanas, y hizieron a Zenobia grandes fiestas, y dieron le muchas y muy grandes preseas: con las quales, y entre las quales, ella viuio otros diez años tan estimada como Lucrecia, y tan acatada como Cornelia. Esta pues es la historia de la Reyna Zenobia, que prometí de contar a vuestra alteza.

Palabras  
bastimosas  
son estas.

Letra para don Beltran de la Cueva, Duque de Alburquerque, y Conde de Ledesma: en la qual el autor le consuela de la muerte de su nueva doña Costança de Leyua.

Muy ilustre señor, y Christiano verdadero.

Los prodigios anti-  
guos y agu-  
eros malos

EL buen Tito Liuius escriuiendo el bello Cartaginense dize, que dos años antes que passasse Hannibal en Italia, se encendio sin nadie le poner fuego el templo del Dios Iupiter, sin quedar en el cosa que mirar, y menos que aprovechar. Lucano tambien dize, que no tres meses antes que Julio Cesar y el gran Pompeyo, diessen contra si la batalla de la

de la Farfalia, se ardio y quemo el templo del dios Apollo: el qual estaua arrimado a las casas a do viuia Pompeyo. Iosepho el Hebreo dize: Que quarenta dias antes q̄ Nabuzardan, capitan de los Asyrios cercasse y tomasse a Salem, que agora se llama Hierusalem, se ardio y quemo mas de la mitad del templo santo de Salomon, no sin gran culpa de los que lo hizieron, y gran lastima de los que lo vieron. Marco Ancio, capitan Romano, teniendo cercada a la gran Numancia, que agora es Soria: como le dixessen, que la Chrita a do el oraua era quemada, dixo sospirando: Sean me todos testigos desto que digo, y de lo que ha acontecido: q̄ pues oy se ha quemado mi oratorio, fere yo mañana de los Numantinos v̄cido: lo qual fue assi verdad, porq̄ otro dia q̄ passò esto fue el infelice de Marco Ancio, no solo v̄cido, mas aũ muerto. Fabio Cecilio consul y dictador q̄ fue Romano, y capitã cõtra los Bruscos, como le auisassen alla a do estaua, q̄ a las espaldas de la casa d̄vn su hijo se auia q̄mado el tẽplo del Dios Mars, escriuiotes estas palabras: Mira por ti hijo mio Quincio, para q̄ aplaques con sacrificios a los dioses, y te reconcilies con los hombres: que pues ellos no han perdonado su casa a do los feruã, menos piẽso perdonaran la tuya, a dos los ofenden. Plutarco contando esta historia dize: Que a dos dias antes que llegasse la carta del padre al hijo, ya su casa era cayda, y el, y toda su familia alli muerta. El egregio Augustino dize, q̄ Alarico Rey de los Godos, antes q̄ entrasse y entregasse a Roma: llouio leche y sangre en muchas partes de Italia. El glorioso Gregorio dize, que en su tiempo acontecio, y con sus propios ojos lo vio, pelear hombres de fuego con hombres de fuego en el ayre, en aquella forma y manera, que pocos meses despues pelearon los Longobardos con los Romanos cabe el Thesin de Lombardia. San Isidoro dize q̄ en su tiempo, y casi en su presencia, se dio la gran batalla en los campos Tolosanos, entre Randagayfmo Rey de los Godos, y entre Athila rey de los Huunos: diez dias antes de la qual se vio manar olio de la imagen de Randagayfmo, y llorar sangre de los ojos, otra imagen de Athila. Viniẽdo pues al proposito, quiero por lo dicho dezir muy ilustre señor, que si como vuestra señoria es catolico, fuera agorero: y si como es cauallero Christiano, fuera capitan Roma-

Cita que  
ere dezir  
hermita.

Que The-  
sin es vn  
rio q̄ passa  
cabe Pania

Romano, con muy gran sobrefalto biuiera, y por sospéchofo aguero tuuiera el ver a su casa caer, y a S. Francisco y a Santa Clara de Cuellar quemar. En las diuinas y humanas letras, es cosa muy antigua, y de inmemorable tiempo muy prouada, que a los grandes hechos les precedan grâdes prodigios: alsí por no tomarnos Dios de sobre salto, como porque este cada vno apercebido. Para mí tengo creydo, que quâdo Dios nuestro señor permite que algunos prodigios, o portentos vengan y acontezcan, a do los veamos, o los oyamos: no quiere que los tomemos por mal aguero, como Gentiles, sino por buen auiso como Christianos: porque el no anda por espartarnos, sino por auisarnos, pues que querria el antes vernos enmendados, que no castigados. A este proposito dezia el buen Profeta dauid: *Castigans castigauit me Dominus, sed morti non tradidit me*, como si mas claro dixesse: Es tan benigno y compasiuo mi Dios y redentor, que amagò para herirme, y despues no quiso aun tocarme.

Ablando mas en particular, aquella competencia que tuuistes señor tan prolixa, tan costosa, y tan enojosa, sobre el casar a vuestra hermana. Aquel caerse os vuestra casa y fortaleza. Aquel encenderse os tantos y tan ricos pinares. Aql defastre de quemarse Santa Clara. Aquella defdicha de arderse el monesterio de S. Francisco. Aquella nueua desgracia, que teneyd entre vosotros los hermanos. Y aquella lamentable muerte de la señora Marquesa, si yo he bien contado siete plagas, y no vna menos son estas, muy dignas de sêtir, y muy graues de sufrir, y assaz lastimosas de oyr. Mas compasion me ponen las siete plagas que a vuestras puertas han tocado, que todas las diez con que fue castigada Egipto: porq̄ aquellas fueron hechas en vn Rey tyrano, y estas en vn cauallero Christiano, y lo que es mas de todo, que aquellas se derramaron por sus tierras, y estas estan juntas en vuestras entrañas. Yo señor Duque teniaos por bueno, mas no por tan bueno: teniaos por Christiano, mas no por tan buen Christiano, tenia os por en el numero de los confesores, mas no de los martyres: y digo señor que fereys martyr, si los trabajos que padeceys tomays en paciencia como bueno, y no como hombre mal fortunado. No fueron martyres los martyres por los trabajos que padecieron, sino por la paciencia

Las seña  
les entre  
Christia-  
nos abue-  
na parte  
hã de to-  
mar.

El merito  
del Christia-  
no consiste  
en la paci-  
encia y no en  
la pena.

paciencia que en ellos tuuieron: porque Christo no dixo, *In laboribus, sed in paciencia vestra possidebitis animas vestras*. Que seays señor Duque perseguido con Abel de Cain, con Noe de los Idolatras, con Abraham de los Caldeos, con Iacob de Esau, con Ioseph de sus hermanos, y con Iob de sus amigos: tengo lo por cosa enojosa, mas no por peligrosa: porque en el palacio real tienen por priuado al que el Rey regala, y en la casa de Dios al que el castiga. Permitir nuestro Señor que cegasse Tobias, condenassen a Susana, aserrassen a Esaias, empozassen a Hieremias, catiuassen a Daniel, y abofetassen a Micheas, no fue porque eran ellos malos: sino porque eran de Dios priuados. Si fe tenemos, y si a Christo creemos, no ay mayor tentacion que no ser tentados, y no ay mayor castigo, que no ser de Dios castigados: porque los trabajos y afflictiones que nos vienen de las manos de Dios, no es justo dezir, que cò ellos nos castiga, sino que nos auisa. Muy diferente es illustre señor el lenguaje del cielo al lenguaje del suelo: porque aca llaman al castigar afrentar, y alla llaman al castigar regalar: de manera, que los mas castigados, son los mas regalados. En la casa del buen Christiano, el leuãtarse pleytos, el caerse edificios, el nacer enemistades, el auer enfermedades, el sobreuenir perdidas, y el morir se los hijos, no es otra cosa: sino vna librea que da Dios a sus escogidos, y vn almagre cò que señala a los suyos muy priuados. No que xando se como perseguido, sino preciando se de priuado, dezia, el santo Dauid: *Omnes fructus tuos in duxisti super me*: como si dixesse: Todos los trabajos y peligros que das a otros a pedaços, me los diste a mi señor enteros. No contento el santo Iob con que auia perdido siete mil ouejas, tres mil camellos, quinientos pares de bueyes, mil asnos, siete hijos: dezia y pedia a Dios: *Hac sit mihi consolatio, vt affligens me dolore, nò parcas*: como si dixesse: No puedes señor hazer me a mi mayor merced, y consolacion, que affigir me con açotes, y corregir me de mis auiesos. No estaua fuera desta opinion el buen Apostol san Pablo, quâdo dezia: *Mibi autem absit gloriari, nisi in Cruce Domini nostri Iesu Christi*. O altas y muy altas palabras: las quales auq̄ son de muchos leydas, son de muy pocos entendidas, y de muchos menos sentidas: porque traciende la capacidad humana, y requiere otra angelica, poner el Apof

Al q̄ Dios  
no castiga  
es al que el  
oluida.

Al q̄ Dios  
ca stiga es  
es al q̄ mas  
ama.

tol



to su bienauentura, no en el monte Thabor, a do Christo mostró su gloria: sino en la aspera Cruz, a do el perdió su vida el q pone su vida en la Cruz, ha de viuir como en la Cruz, en la qual el bédito Iesu fue despojado de los sayones, injuriado de los Hebreos, acópañado de los ladrones, y aláceado de los caualleros, y todo esto se obliga el Apostol de sufrir y en ello se gloriar, porque solo aquello tenia el por gloria, que le encaminaua yr a la gloria. En esta cuenta estaua, y deste parecer era su alteza del rey Dauid, quando dèzia: *bonum mihi, quia humiliasti me, vt discam in iustificationes tuas*: como si mas claro dixera: O quanto bien señor me has hecho, en auer me de tu mano humillado: porque a la hora que pusiste las manos en mí, luego torne sobre mí. No estaua con penfamiento de quejarse de Dios el Profeta; que hablando con Dios dèzia: *Tribulatio & angustia inuenerunt me, quoniam mada tua dilexi*: como si mas claro dixera: El galardón que tu mi Dios y señor me das por auerte escogido y auerte seruido: es traer me siempre atribulado, y dexarme ser perseguido. Yo señor Duque no soy profeta, ni aun hijo de profeta, mas desde agora digo, y afirmo, q despues aca q por el estado de vuestra señoría han pasado tan atroces trabajos, y a su corazón han lastimado tantos enojos, si estays señor arrepiño de los delitos passados, y con buenos propósitos para los tiempos futuros, es señal que os auays de saluar: por q no es otra cosa la tribulació en el justo, sino vn despertador de lo en q erramos, y vn mullidor para lo q hagamos. Y pues esto es así, como tēgo creydo q es así, teneos señor por muy dichoso, de veros cō los amigos de Dios perseguido, y esto sera verdadero, si de las persecuciones escapays enmendado. Tocado pues el negocio mas en lo viuo digo, y dello no me desdigo, que la setima y vltima plaga que agora vino por vuestra casa: es a saber la muerte de la señora doña Costança de Leyua, vuestra nuera: no podemos negar, sino que muriēdo como murio moça, hermosa, generosa, rica, biē acódicionada, reziē casada, y reziē parida, no sea lastima dina de sentir, y muy dificultosa de olvidar. No ha quatro años q vi a su hermana morir en Genova, y via su padre morir en Afaes, y agora se nos murio ella aca: de manera, q para mayor lastima nra en torno d tres años se murieron padres y hijos. El señor Antonio de Leyua su pa-

dre

Hablamos  
en particu-  
lar el au-  
tor.

dre no quatro horas antes que muriesse me dixo estas palabras. Para el passo en que estoy señor Obispo, os juro, q no lleuo deste mūdo otra lastima, q es ver al Emperador mi señor en esta jornada, y no dexar a mi hija doña Costança casada. O q plazer tomara su padre si fuera viuo, de dexarla biē casada, ver la cōtenta, ver la preñada, y verla parida: y q lastima le tomara al pobre viejo, de verla agora muerta, verla enterrada, y ver la de aqui a poco olvidada: por q al muerto q no nos tocā en algo, dadole el Dios te perdone, y dichole quā buena persona era, no ay del mas memoria, si a caso no viene sobre platica. A mi me pesa de todo corazón, embiaros a dar el pesame de la muerte desta señora: por q veo lo que vuestro corazón siente; lo q la señora Duquesa llora, lo que el Marques su marido haze, la lastima q a todos pone, y lo mucho q muchos pierdē: mas al fin hemonos de consolar, cō q se fue a descansar, aunque nos dexo q llorar. Como mi casa de Gueuara tenia tomado parentesco con la de Leyua, conoci mucho a la señora Doña Costança, y lo q conoci della fue: ser Christiana en su viuir, recatada en su hablar, honesta en lo que hazia, y discreta en lo que queria: de manera, que cō mucha razon ha sido bien llorada, y la llamaremos la mallograda. Bien veo que la señora Doña Costança era de muchos amada, mirada, seruida, embidiada, alabada, y requestada: mas entre todos, y mas que todos era de vuestra señoría, querida, y regalada: y por esto no es de marauillar, que tanto la sintays, y aun tanto la lloreys: porque solo aquello que el corazón ama, aquello solo el corazón de corazón siente.

Ley fue ilustre señor entre vnos barbaros q llamaron los Lidos: que en caso de muerte, nadie fuesse a cōsolar al padre dentro del año, q se le auia muerto su hijo, por q si le peño mucho de verle morir, era muy tēprano para le cōsolar. Aunque estos Lydos tenian nōbres de barbaros, a mi parecer erā en esto cuerdos, y discretos: por q el corazón reziē lastimado, y lloroso, como esta atonito, y espantado, con ninguna cosa le pueden mas consolar, que con ayudar le futristeza a llorar. Todo esto digo señor Duq, para que si os parece que es riuo tarde esta letra consolatoria, me creays que senti muy tēprano vuestra perdida y lastima, y que de pura industria, y no de pereza he estado hasta agora aguardando, que se os

Lo q el co-  
razón ama  
en las en-  
trañas se  
siente.

enxu-

Las cosas  
q̄ no lleuã  
remedio  
son las q̄ se  
hã de llo-  
rar.

en xugassen vn poco las la grimas, y se vadeasse algo vuestro coraçon. Consolando vn Tebano al filosofo Chilo dixo: Por que liendo tu filosofo, lloras tanto la muerte de tu hijo, pues vees que ya no lleua remedio: a esto le respõdio el: Y aun por esso yo lo lloro: porque ya no lleua su muerte ningun remedio. Traygo os este exemplo illustre señor, para que pues ya no lleua remedio la muerte de la señora Marquesa, la sintays como hombre, y la disimuleys como discreto. Los antiguos filosofos llamauan al haziédado rico, al sabio eloquente, al dadiuoso magnanimo, al recatado agudo, al proueydo prudẽte, y al sufrido heroyco. Es a saber, hombre diuino: en lo qual ellos dezian mucha verdad, porque muy mayor coraçon es menester para disimular los trabajos, que no pra romper cõ los enemigos. Plutarco, y Quinto Curcio, cronistas que fuerõ del magno Alexandro, no se saben determinar, qual fue mayor en aquel tan illustre Principe: es a saber, su alta fortuna, o su muy gran cordura: porque con la fortuna vencia, y con la cordura sufria. No estoy desacordado, pues en las cronicas de Cesar lo tengo escrito: del tiempo que vuestra señoria fue capitán general en Fuenterrabia, quan cuerdo fue en el gouernar el campo, quan cuydado de guardar la frontera, quan animoso en pelear con Francia, y quan denodado en arriscar su persona. Y pues esto es assi, pido le señor por merced: que pues en aquellos tan grandes peligros se mostro cauallero, q̄ en estos trabajos se muestre Christiano. Entonces señor os preciareys de Christiano, quando tantos y tan grandes sobre saltos como os ha dado fortuna en poco tiempo, los tomays de la mano de Christo: no para dellos quejar, sino para gracias por ellos le dar: de manera que recebiays en merced lo que pensays que os dio por castigo. No plega a la diuina magestad se diga por vuestra señoria lo que nuestro Dios dixo en el Ezechiel: *quexando se de la synagoga. Fili hominis conuersa est mihi domus Israel in as. ferrum, & stannum, plumbum, & scoriã*, como si mas claro dixera: Meti a la casa de Israel en el horno de la catiuidad de Babylonia, pensando que en el fuego de la tribulacion, se me tornaria puro oro, o fina plata, y ha se tornado en cobre, plomo, estaño, hierro, y escoria. Para persona de tan delicado juyzio, como es vuestra señoria: bien siento q̄ alcanzara lo que quiso nuestro Dios sentir

Figura E-  
zechielis.

en.

en esta figura, dado caso que es palabra digna de notar, y muy delicada de entēder. Aquel se torna escoria, el qual puef to en el horno de la Tribulacion, no solo no se enmienda, sino que de dia en dia mas se empeora. Aquel se torna cobre: el qual por los açotes y castigos q̄ Dios le da, en lugar de se enmēdar, no cessa de se q̄xar. Aq̄l se torna hierro, el qual en las aduerfidades q̄ le acarrea fortuna, y permite la prouidẽcia diuina, no solo no quiere hazer enmiēda del mal que ha hecho, sino que cada dia se va mas y mas a lo hõdo. Pues con verdad se puede dezir, q̄ aquel se torna estaño: el qual en lo exterior parece de santa vida: y en tocandole alguna tribulacion, luego muestra ser hypocrita. Aquel se torna plomo, el qual en la condicion es pesado, y en la conciencia defalmando. Y de aqui es que con justa causa podemos dezir, que sin comparacion son mas los que de las tribulaciones escapan fer cobre, o hierro, o estaño, o plomo, o escoria, que no los que se tornan en ellas oro, o plata, en la qual infame capitania nos libre Dios de assentar alguna lança: por q̄ al fin al fin, mas vale ser de Dios castigados, que del mundo regalados. Yo señor no os aconsejo q̄ tantos, y tan grãdes trabajos los dexeys de sentir, sino que dellos os sepays aprouechar: y esto sera quãdo a Dios los agradecieredes, y con los hombres los disimularedes. Al santo Iob por la paciencia que tuuo, le torno Dios todo lo que auia quitado doblado: y assi piense vuestra señoria que lo hara cõ su estado, y persona: pues es de creer, que ni a el ha de faltar hija, ni a la señora Duquesa nuera, ni al señor Marques muger, ni a la señora doña Costança gloria, ni a vuestros vasallos señora, ni a todos vuestros seruidores alegria: la qual ruego a nuestro señor de a su anima, y embie a su casa. Amen. De Valladolid a veynte y seys de Enero de mil y quinientos y quarenta.

Disputa muy famosa, que el autor hizo con los judios de Napoles: en la qual les declara los altos mysterios de la Trinidad.

Honrados Rabis, y obstinados In dios.

EN la vltima disputa q̄ yo, y vosotros hõrados Rabis heziemos el sabado passado, me quisistes sacar los ojos y poner en mi las manos, por razõ q̄ alegue aq̄llo q̄ dixo Christo, es a saber: *Ego principium, qui & loquor vobis*: diziẽdo, q̄ ni Christo

Q̄ supo.

Notables  
palabras  
dize aqui  
el autor.

supo lo q̄ dezia, ni yo q̄ lo defedia. Motejarme a mi de necio, ya puede ser verdad: mas notar a mi Christo de falso, es muy grande falsedad: porque repugna a su bondad el engañar, a su diuinidad el mētir. Si como yo creo vosotros creyedes, q̄ su humanidad fue vnida al verbo: t̄bien creeriades que era imposible, que el bendito Iesu podia errar en lo que mandaua, pecar en lo que hazia, ni mentir en lo que dezia: mas como estays con vuestro Moysen obstinados, no mereceys alcançar tan altos mysterios. La ley de Moysen, yo no la niego: mas j̄to con esto digo: q̄ no la creo, porq̄ allēde q̄ me precio de ser Christiano, y no creo mas de en el euangelio, creo fiel y catholicamēte, q̄ al punto q̄ Christo espiró, vuestra ley se acabo. Por aq̄lla palabra q̄ el buen Iesu dixo en la cruz es a saber, *Consummatum est*: nos dio a entēder, q̄ ya eran acabados los holocaustos, los sacrificios, las oblaçiones, los similagines, las ceremonias, y aun el cetro real, y la dignidad pontifical. De manera, que en el momento que començo nuestra yglesia, enterraron a vuestra Synagoga. Mas ha ya de mil y quinientos años, que no teneis Rey a quien obedecer sacerdote a quien os encomendar, templo a do orar, sacrificios que ofrecer, profetas a quien creer, ni aun ciudad a do amparar. De maneña, que a la triste de vuestra Synagoga la vieron todos morir, y ninguno la ha visto refucitar. Dixo Christo que os quitaria el reyno, dixo Christo que os derrocaria el templo, dixo Christo que os derramaria por todo el mundo, dixo Christo que Hierusalem se assolaria, y vuestra ley se perderia, dixo Christo que moririades en vuestro pecado, y que andariades assi perdidos hasta la fin del mundo: lo qual todo lo oyeron vuestros padres, y se cumple en vosotros sus hijos. En las dos gr̄ades cautiuidades que tuuistes entre los Egycios y Caldeos, siempre os quedo algun rastro del sacerdotio, o de profetas, o de Rey, o de ley: mas despues de Christo aca todo se perdio, todo se acabo, y todo desaparecio, De manera que solo el nombre teneys de Iudios, y la libertad de esclauos. No ay gente en el mundo por barbara que sea, que no tenga algun lugar a do se acoja, y algun caudillo que los defienda, como lo teniã los Garamãtas en Asia, los Mastagetas cabe la India, y aun los Negros en Etiopia, sino soys vosotros tristes cuytados, q̄ a do quiera soys cautiuos, y por do quiera

Quando  
Christom  
viola Syna  
goga seaca  
bo.

quiera ys corridos. Cinco meses ha q̄ estoy aqui con vosotros disputando, y acada vno predicando, y aun que me pesa del mucho tiempo q̄ he gastado, y de lo poco q̄ he aprouecharo: toda via me cōsuelo cō vna cosa, y es q̄ t̄bien mirara Dios a mi intēcion como a vuestra obstinacion. No me marauillo de no hazer en cinco meses ningun fruto, pues t̄poco lo hizo en vosotros en treynta y tres años Christo: porq̄ tantas y tan grandes doctrinas como el os predico, y tantos milagros como en vosotros obro, no solo no se lo agradecistes, mas aun por ello le crucificastes. Todo el daño de vosotros esta, en que al testamēto nueuo no creyds, y al testamēto viejo no le entendeyds: porque assi Dios a mi me salue, sino nūca, q̄ si vosotros entēdiessedes de rayz la sagrada escritura: vosotros mismos pusiesseis fuego a la Synagoga. Y porq̄ todos en general, y cada vno en particular, me auceys rogado, os diga lo q̄ los Christianos sientē, y lo q̄ los doctores nuestros dizen en el mysterio de la Trinidad: a mi place de lo hazer, y dezir lo mejor q̄ supiere, y lo menos mal q̄ pudiere. A todos los hōrados Rabis que estays en esta Synagoga, ruego y amonesto q̄ esteys atentos a lo que propusiere, y mireys mucho lo q̄ determinarē: porq̄ son t̄ altos los mysterios de la Trinidad, q̄ los ha de creer el entendimiento, y no los puede mostrar la razon. Y pues todos los Rabis y Iudios que aqui estays, entenedys la lengua Latina, y Hespañola: y yo t̄bien entiendo la lēgua Hebraica y Italiana, sera el caso, que este mysterio de la Trinidad declare con palabras de latin, y otras vezes de romance: porque es la materia tan subida, que no abastaria vna lengua para declararla.

*Materia muy sutil para solos letrados.*

ES pues de saber, *quod nostri sacri doctores ponūt in diuinis notionibus, proprietatibus, & relationibus*, y haze la Iglesia tan gran caudal de estos tres nōbres dichos, q̄ debaxo dellos ponen y declaran todos los altos y profundos mysterios. Ha se tambien de presuponer. *Quod in diuinis notionibus sunt quinque, videlicet, inna scibilitas, paternitas, spiratio, filiatio, & processio*. El conocimiento de las quales nociones traciendē la capacidad humana, y sobrepujan la angelica. Dado caso que las personas diuinas no son mas de tres, y las nociones que dellas dependen son cinco: de tal manera las hemos de repartir, q̄ entre

292 ellas]

A los Iudios  
ostlala  
yglesia per  
fidios y obf  
nados.

Las cosas  
altas mas  
so paracre  
er q̄ no pa  
ra demos  
trar.

Cinco no  
ciones de  
las perso  
nas diuina  
nas.

ellas ha de haber, en esta forma y manera. *Dua prima notiones, scilicet innascibilitas, & paternitas*, se atribuyan a solo el Padre, porq̄ solo el engēdra. La tercera nocion que se llama spiratio, cōuiene juntamente al Padre y al Hijo: mas no en ninguna manera al Spiritu santo, porque ellos dos espiran, y solo el Spiritu santo, es espirado. La quarta nocion, que se dize filiatio, conuiene a solo el Hijo, y no conuiene al Padre, ni al Spiritu santo: porque en el mysterio de la Trinidad, como no ay mas de vn Padre, assi no se sufre auer mas de vn Hijo. La quinta nocion, que se dize processio: de tal manera cōuiene al Spiritu santo, que no puede conuenir al Padre, ni tampoco al hijo: porque assi como de solo el padre se verifica este nombre Paternitas, y de solo el hijo este nombre Filiatio, assi del Spiritu Santo se verifica este nombre processio. Es tambien de saber, que estas notiones, tomandolas en otro sentido, se llaman relaciones, en esta manera: *Paternitas est relatio*: porque todo aquel, que es padre presupone tener hijo. *Filiatio est relatio, quia presupponit Patrem*: lo qual es assi verdad: porq̄ todo aquel que es hijo, presupone tener padre. *Processio est relatio, qui a presupponit Spiritum Santum, quia patre Filioque procedit*, como nosotros los Christianos lo tenemos por articulo de fe. *Spiratio est relatio, quia presupponit Patrem & Filium. Innascibilitas non est relatio in diuinis, quia nullā aliā personam presupponit*. Es tambien de presuponer, que assi como en vn sentido hezimos a las notiones relaciones, assi en otro sentido las tornaremos propiedades: y esto es, quando tā estrechamente cōuiene a vna persona, q̄ por ninguna manera pueden conuenir a otra. Passa pues el caso desta manera: es a saber, quod paternitas cōuenit soli Patri, filiatio soli Filio, processio Spiritui Santo, innascibilitatis soli Patri. *Spiratio non est proprietas, quia simul pertinet ad Patrem & Filium*. Resumiendo pues todo lo q̄ he dicho en vna palabra, digo y afirmo, quod

*Decresma in diuinis sunt notiones, & proprietates, & relationes: nam non eras seto ziones sunt quinque, proprietates quatuor, & relationes quatuor. Ay otro muy gran secreto en el mysterio de la Trinidad: y es, que este nombre principio se toma en tres maneras. Primo modo, Pater dicitur principium Filij per aeternam generationem. Secundo modo, accipitur in quantum Pater cum*

*Filio*

*filio sunt vnum principium per spirationem. Tercio modo accipitur pro patre, & filio, & spiritu sancto, per generalem creationem totius creaturae, quia opera Trinitatis ad extra sunt indiuisa.*

En este nombre principio, es tambien de presuponer, que tenemos los latinos tres adverbios comunes, es a saber. *Prius, ante, & principium*: los quales aunque cerca de nosotros fueran vna misma cosa, en los mysterios diuinos no se ponen de vna manera: porque de solo vno de ellos nos aprouechamos; y los otros dos no los admitimos. Los dos adverbios que no recibimos nosotros, son: *Prius, & ante*: y el que admitimos, y de que nos aprouechamos, es el adverbio *Principium, quia in diuinis prius, & ante, dicunt ordinem temporis, principium autem non ordinem temporis, sed naturae*. Sea pues la resolucion deste tan alto secreto. *Quod in diuinis haec est vera propositio, scilicet. pater est principium filij, at tamen haec est falsa, scilicet pater prius vel ante est quam filius.*

Aueys tambien de saber honrados Rabis, que en el mysterio de la Trinidad poneinos tres personas, y no creemos mas de vna essencia, la qual es incommutable y incomprehensible: *non enim mutatur loco, quia ubi que est, non mutatur tempore, quia aeterna est: non mutatur forma, quia semper actus est: non mutatur alteratione, quia semper eadem est*. Quanto a las personas diuinas es de ponderar, quod esse persona requiritur triplex distinctio, scilicet singularitatis, incommunicabilitatis, & dignitatis: Quiero por lo dicho dezir, que para vna persona ser persona diuina, se requiere que tenga tres cosas, es a saber, que aya en ella alguna singularidad que no se alle en otra alguna incommunicabilidad q̄ a ella y no a otra se comunique, alguna diuinidad que en ella, y no en otra se halle. Por todas estas tres razones, la persona de Christo nuestro Dios, es persona diuina, aunque esta enforrada de carne humana. Lo primero, que es algun preuilegio de singularidad, se hallò en el anima de Christo, la qual sola, y por especial gracia, en el punto que fue criada, fue vnida a la diuina essencia. El segundo preuilegio, que es de incommunicabilidad, se hallò en el sagrado cuerpo de Christo, el qual en el vientre de su bendita madre, juntamente fue por el Spiritu santo formado, y fue del verbo assumpto. El tercero preuilegio, que es

En Dios  
no ay nada  
dãga ni al  
teracion.

Q 93 dignitatis,

*dignitatis*, se halla tambien en el anima , y cuerpo de Christo, quedando en el naturaleza diuina, y naturaleza humana, y no mas de vna persona diuina. Mas y allende desto auceys de saber honrados Rabis, que ay vnos terminos, que se llamá actos essenciales, y actos personales , la difinicion de los quales conuiene mucho saber a los que de la sagrada escritura quisieren entender algo. Pongamos exemplos de todo esto, para que se entienda mejor lo que digo. En el Genesis, pri-

*tres natus* *merito* *capitulo* *se dize:* *In principio creauit Deus cælum & terras se ram, &c.* Alli este nombre *Deus, accipitur essentialiter, & non ponem en personaliter: quia creare, est actus essentialis, & nos personalis, & Christo. conuenit toti Trinitati, in quantum Deus.* Item en el Psalmo segundo dize, *Dominus dixit ad me, filius meus es tu: a do aquel nombre Deus accipitur personaliter, & non essentialiter, quia pro persona patris precise supponit, & indiuisis generare, est actus personalis & non essentialis, & est notio ipsius patris.* Auceys tambien de saber honrados Rabis, que como en Christo ay vna sola persona diuina, ay tambien naturaleza diuina, naturaleza humana, y naturaleza mystica. La primera naturaleza: *est aeterna, secunda est a verbo assumpta, tertia est in Adam corrupta, qua licet non sit altera species ab humanitati Christi, tamen est altera secundum conditionem natura sauciata.* En las diuinas letras algunas vezes se introduze Christo, y habla segú la naturaleza diuina y eterna, assi como quando dize: *Dominus dixit ad me filius meus es tu.* Otras vezes se introduze Christo y habla segun la naturaleza humana, assi como quando di-

*Christolos* *ze: In capite libri scriptum est de me, & illud, Domine non est exal*  
*peccados* *tatū cor meū, &c.* Otras vezes se introduze Christo, y habla  
*nuestros* *segú la naturaleza mystica y corrupta, assi como quando di-*  
*coñfessu ser* *ze: Longe a salute mea verba delictorum meorum, & illud, Delic-*  
*suos pro* *ta labiorum meorum a te non sunt abscondita.* Ha se de aduer-

*prios.* *tir en esto mucho, y es q quando Christo dize: Delicta labiorū meorū a te nō sunt abscondita, lo dize quanto a la pena, y no quanto a la culpa: porq el cuerpo mystico lo cometio, y su verdadero cuerpo lo pago. Es entre nosotros tā poca la amistad, q los pecados nuestros echamos a otros: y es en Christo tā grãde la caridad, q los pecados agenos toma por suyos: de manera, que confiesa tener muchos pecados: porque fue redentor de muchos pecadores. He aqui pues honrados Rabis,*

bis, lo que los Christianos sentimos de su diuinidad, y confessamos de su humanidad, so cuya fe yo me precio viuir y protesto morir. Y porque yo he dicho mas que pense dezir, ni aun vosotros quisierades oyr, dexemos para otra disputa vuestras dudas y mis respuestas: porque tantos señores y perlados como estan aqui, ya es hora que se vayan a comer y a retraer.

*Disputa y razonamiēto del autor hecho con los Indios de Roma, en el qual se declaran dos muy notables autoridades de la sagrada escritura.*

**A** Ljama honrada, y nobles Indios, yo quede de la disputa pasada tan cansado, de lo mucho que nos detuuiamos, y q de tan atronado de las voces que alli dimos, q sino me fuera por el seruicio de mi Christo, y por el zelo de vuestras animas, y por la hōra de mi ley, y por la profesion q hize de teologo: estad seguros: q ni mas cō vosotros disputara, ni jamas en esta Synagoga entrara: porq para cōuertiros estais muy obstinados: y para disputar cō vosotros soys muy porfiados. Ni a vuestra autoridad, ni a mi grauedad pertenece q los debates que tenemos, y las opiniones que defendemos, las aueriguemos con armas ofensiuas, ni aun con palabras injuriosas: porq en las escuelas a do yo me crie, y entre los maestros de quien yo aprēdi, no tenian por varon sabio al q vozeaua mucho, sino al que probaua bien. Pues vosotros no debatis conmigo sobre cosas de honra, ni yo vengo aqui por pedir alguna hazienda, sino solamente por aueriguar la verdad de la sagrada escritura: por amor de Dios os ruego no me atajays lo que dixere, y me oyays hasta que acabe: porque teneys de costūbre todos los de esta Synagoga, de que si os alegan vna palabra que no os sepa bien de la escritura, luego days voces, y lo meteys todo a barato. Oy dme y oyros he, hablad y hablare, escuchad me y escuchadme he, sufrid me y sufridme he: que pues hablamos de cosas tan altas y no disputamos sino de cosas diuinas, justa cosa es que las disputemos como sabios, y no que las vozeemos como locos: porque la sciencia del sabio se conoce en lo que dize, y la prudencia en como lo dize. Todo esto digo honrados judios, a causa q en la disputa de oy a ocho dias, no solo me resistis-

*En q se conoce el sabio.*

tes y impugnastes las dos autoridades que alegue del Profeta Esaias, y del Rey Dauid: mas aun me dixistes, a boca llena, y aun a puño cerrado, que mentia, y que no entendia lo que dezia: de manera, que no solo me injuriastes, mas aun me amenazastes. Que digays vosotros de mi que soy gran peccador, que soy muy remisso, que soy muy bobo, y aunque soy muy necio, digo que lo confieso, y aunque lo confieso, mas dezir me aqui delante de todos, que es falso lo q̄ alego, y erro neo lo q̄ defendo, apelo dello todo: por q̄ si en mi no ay q̄ escoger, tampoco ay en la ley de Christo q̄ desechar, pues es de tal cõdicion el mi buẽ Iesu q̄ la hizo, q̄ aunque quiera, no puede pecar, ni sabe errar. Veniẽdo pues al caso, no me parece q̄ os hago injuria en alegaros los textos d̄ la Biblia: en especial los de Dauid, q̄ fue el Rey a quiẽ vosotros mas quisistes, y los de Esaias, que fue el profeta, a quien en mas tuuistes: los quales dixeron y profetizaron la ygnorancia que teniades, de la qual plega al redentor del mundo sacaros, y con la lum bre de su gracia alumbraros: porque me pone muy gran lastima, de veros agora tan abatidos, auiendo sido de Dios tan regalados. *Scrutati sunt iniquitates, & defecerunt scrutatis scrutinio*, dize Dauid hablando de los doctores de vuestra ley, y es, como si dixesse: Assentarõ se los maestros de la ley a escudriñar las escrituras sacras, y no sacaron della sino falsedades y malicias. Por vida vuestra que me digays honrados Judios, de quienes habla aqui vuestro profeta, y quienes fueron los que osaron falsar la escritura sacra, para que dellos nos guardemos, y aun como herejes los quememos: porque conforme al preceto de Platon, *Crimen lesa maiestatis*, esponer la lengua en el Rey, y interpretar mal la ley. Si dezis q̄ los gẽtiles *scrutati sunt iniquitates*, a esto os respõdo q̄ es falso, y q̄ les leuantays vn grã falso testimonio: por q̄ los Principes gentiles mucho mas se preciauan de pelear en el campo, que no de leer en los libros. Si dezis q̄ aquellos q̄ agora llamamos Moros, son de quiẽ dize el Profeta *scrutati sunt iniquitates*: a esto os respõdo, q̄ es tan falso lo vno como lo otro: porque si cotejamos el tiempo en que reynò Dauid, que esto profetizo, hasta el año en que Mahoma nacio, passaron menos de dos mil, y mas de mil y ochocientos años. Pues si dezis que por nosotros los Christianos dixo el profeta, *scrutati sunt iniquitates*

La exposi-  
cion desta  
autoridad

*iniquitates*, es gran falsedad, y repugna a toda verdad por que dado caso que la Christiandad fue sey cientos años antes que la Morisma, y mas de tres mil años despues que començo la Gentilidad: desde que esta profecia se escriuio en Ierusalẽ, hasta que començaron a llamarse Christianos en Antiochia, passaron mas de mil años, y aun otros trezientos sobre ellos. Resta pues por verdad, que pues la profecia no se puede aueriguar de los Gentiles, ni de los Moros, ni de los Christianos que deue hablar con vosotros: y se deue entẽder de vosotros: mayormente, que no dize el Profeta, escudriñaran, sino escudriñaron, para darnos a entender, que mucho antes del Rey Dauid (que esto dixo) auian ya vuestros passados començado a corromper las escrituras sacras, y a poner en ellas glosas hereticas. Ni miento, ni me arrepieito, en dezir, que vuestros antiguos padres *scrutati sunt iniquitates*, pues no entienden la profecia de Hieremias, que dize: *post dies multos dicit Dominus dabo legẽ meam in visceribus illorum, & in corde eorum ad scribam eam*: y es como si dixesse: Despues de muchos dias, y passados muchos años, yo criare vna nueva gente, y les darẽ vna nueva ley, la qual yo mismo escriuire en sus entrañas, y la sellare en sus coraçones, para que nadie la pueda falsar, ni ellos olvidar. Afsi como la profecia de *scrutati sunt iniquitates* habla con vosotros, y no con nosotros, afsi esta de Hieremias q̄ dize, *dabo legem meam in visceribus illorum*, habla con nosotros, y no con vosotros, pues nuestra santa Fè Catolica mas consiste en lo que tenemos arraygado en los coraçones, que no en lo que esta escrito en los libros: de manera, que todo el bien del Christiano esta, no en lo que lee, sino en lo que cree. Las marauillas que Christo hizo, y las dotrinas que al mundo dio, bien es que las sepamos, mas muy mejor es que las creamos: porque son infinitos los que se saluan sin saber leer y ninguno sin bien creer. Las prematicas que ordenaron, y las leyes que hizieron Moysen, y Prometheo, y Solon, y Licurgo, y Numa Põpilio, todas las escriuieron con sus plumas, y las dexarõ puestas en sus librerias: mas de Christo mi Dios y seõor, aunque sabemos del, que predicaua cada dia, no se leed el auer escrito ni sola vna palabra, y la causa desto fue, q̄ como el no nos daua ley sino de amor, y el amor no podia estar sino en el coraçon: quiso mas que le buscassemos en los

Los Hebreos desde su infancia sin tiron mal de la sagrada escritura.

sin la fenã dic se pue de saluar.

coraçones amando, que no en los libros leyendo. No finalto misterio dixo Dios por boca de vuestro Profeta, que la ley que nos diessse su Hijo, nos la escriuira primero en los coraçones, que no los Euangelistas en los libros: porque desta manera, ni se puede olvidar, ni mucho menos quemar. Si vuestros antiguos padres tuuieran la ley de Moysen escrita en los coraçones, como la tenian en los pargaminos viejos: nunca ellos adoraran a los Idolos Belo, Belphegor, a Astarot, y Bahalim: por el qual pecado fuystes muchas vezes en tierras estrañas cautiuos, y en manos de vuestros enemigos puestos.

*Profigue el autor su intento: y declarase de do decendio y como se perdio la lengua Hebraica.*

*Nota bien la exposicion desta autoridad:*

**M**ostrastes tambien contra mi muy grande enojo: porq̄ en medio de mi disputa aleguè vuestro Esaias. Cap. 49. a do dize Dios Padre hablado cõ su propio Hijo estas palabras, *Paru est mihi, vt suscites tribus iacob, & fortes israel: dedit e in lucẽ gentium, vt sis salus mea vsque ad extremum terra, y es como si mas claro dixesse: Para fer tu mi hijo, y para preciar-te de tener en mi tal Padre, no deurias contentarte y satisfacerte, con restaurar solamente los tribus de Iacob, y conuertir a las hezes de Israel: porque el fin para que yo te mande tomar carne, es para que a toda la Gentilidad alumbres, y a todo el mundo redimas. A todos los que algo leemos, nos es notorio, que el Profeta Esayas fue de nacion Hebreo, en oficio Profeta, en condicion noble, en sangre illustre, y en el escriuir muy elegante: a cuya causa deueys queixaros del, por q̄ os llamò hezes de Israel, y escurriduras de Iacob: q̄ no queixaros de mi, pues quanto ha q̄ con vosotros disputo, nõca os mentè doctor Christiano, sino solamente al que es Profeta y Hebreo. Llamaros Esaias hezes de Israel, y escurriduras de Iacob, tan poca razon teneys de queixaros del, como la teneys de mi: pues otro Profeta os llamò escoria, otro carcoma, otro polilla, otro labrusca, otro sentina, otro orujo, otro humo: y aun otro hollin: de manera, que como vosotros no os cansauades de pecar: tampoco cessauan ellos de os motejar. Negarme heys vosotros honrados Iudios, que no teneys ya del.*

ya del vuestro sacerdocio, ni del vuestro cetro, ni del vuestro templo, ni del vuestro Reyno, ni de vuestra ley, ni de vuestra lengua, ni aun de vuestra escritura, sino son las hezes q̄ huelen, y las escurriduras q̄ hiedẽ. Lo que de vuestra ley era claro, era limpio, era precioso y era oloroso, mucho antes de la encarnacion se confumio: y lo poco q̄ quedò en Christo se acabò. El summo sacerdocio, q̄ auia siempre de estar en el tribu de Leui, bien sabeys que no teneys ya del sino las hezes, pues en tiempo de los buenos Macabeos, no se daua a los Leuitas q̄ tuuiesse mas meritos, sino a quiẽ daua por el mas dineros: de manera, q̄ el sacerdocio se cõpraua, y se vendia, como se cõpra y vende vna ropã en el almoneda. Del vuestro cetro real tã poco teneys ya sino las hezes: pues Herodes Aescalonita no solo vsurpò vño Reyno, mas aũ de industria hizo ahogar al Principe Antigono hijo de Alexandro vuestro Rey: en el qual mancebo se acabò aquel Reyno de Iudca, y la corona de Israel. Del vuestro antiguo templo, q̄ fue curioso en edificios, y santo en sacrificios, no teneys del sino las hezes y escurriduras, pues sabeys vosotros muy bien que quar èta años no mas, despues que matastes a Christo, los Emperadores, Tito, y Vespasiano le quemaron, le robaron, y le assolaron: de manera, q̄ dẽde en adelante no deziã este es el tẽplo, sino aqui fue el tẽplo. De la monarchia y señorio de vño Reyno, tã poco teneys ya sino las hezes pues sabeys, q̄ desde el tiempo q̄ el gran Põpeio passò en Asia, y os tomò el Reyno de Palestina: nõca mas se fio de hõbre Iudio guarda de fortaleza, ni llaues de ciudad, ni gouernacion de pueblo, ni titulo de señor, sino q̄ para siẽpre quedastes sujetos a los Romanos, uo como subditos, sino como esclauos. De la antigua lẽgua de vuestro hablar, y de los antiguos caracteres de vuestro escreuir tampoco teneys ya sino las escurriduras y las hezes. Y que sea esto verdad, pregunto a todos los desta aljama, si sabe alguno de vosotros hablar la lengua de vuestros antepassados, y si sabe leer; ni menos entender ninguno de los libros Hebreos, para en prũua de lo qual, yo entiendo aquí relatar todo el origen de vuestra lengua Hebraica: es a saber, donde nacio, y de como poco a poco se perdio. Para entendimiento desto: es de saber, que el Patriarca Noè con sus hijos y nietos, luẽgo que escapò del diluuiõ, se fue a tierra de Caldea, que

*Nota como la Sinagoga cayo de su estado.*

*El origen de la lengua Hebraica.*

que esta sita en el quarto clima, y aquella fue la primera region que se poblò en todo el mundo, y de alli se poblaron los Egypcios, y luego los Fenices, y luego los Ethiopes, luego los Sarramas, luego los Griegos, y luego los Latinos, que somos nosotros. En aquella tierra de Caldea nacio el Patriarca Abraham: es a saber, de la otra parte del rio Eufrates, junto a la Mesopotamia: y quando Dios le llamò para que fuesse su sieruo, y adorasse a vn Dios solo, vino a morar a tierra de Canaan, que despues se llamò Syria la menor, y alli fue a do el buen viejo de Abraham hizo mas su abitacion, y a do despues de sus dias dexò su generacion. En tierra de Canaan tenian otra lengua, que llamauan lengua Syra, muy diferente de la que llamauan Caldea. Y como Abraham y sus descendientes morassen alli muchos años, como el, y los suyos no pudiesen aprender del todo la lengua de aquella tierra, ni los de aquella tierra la de Abraham, fueronse poco a poco corrompiendo las dos lenguas: es a saber, la Syra, y la Caldeay hizo de ambas a dos vna lengua, q̄ despues la llamarò Hebraea. Este nombre Hebreo quiere dezir hombre peregrino, o hombre de la otra parte del rio. Y como Abraham auia venido de allende Eufrates, llamanle todos el hombre Hebreo: como quien dize hombre de allende los puertos. De manera, que en llamarle a el Hebreo, se llamò su lengua Hebraea, y no Caldea, aunque el era Caldeo. Muchos Doctores Latinos, y Griegos quieren sentir, que la lengua Hebraea decien de Heber, y que es la lengua que se hablaua antes del diluio: mas Rabia Hazer, y Mosen Abudac, y Ahpes Ruta, y Zimibi Sadoch que son los mas famosos, y mas antiguos, Doctores Hebreos que vosotros teneys, juran, y afirman, que la primera lengua del mundo se perdio en la confusion de Babilonia, sin quedar della ni sola vna palabra. Y que la lengua de Noè se perdio, y la lengua Caldea se torno Syra, y la Syra paro en Hebraea: sobreuiuo yrse Iacob, y sus doze hijos a morar a Egipto: en la qual captiuidad, como estuuessen muchos años, olvidaron la lengua Hebraea, y no aprendieron a hablar bien la lengua Egypcia: por maneras, que todo lo que hablaban era corrupto, y aun muy mal pronunciado. Despues de la destruccion del segundo templo, y de la total perdicion de la tierra santa: como todos vuestros padres fuesen

por

por todo el mundo derramados, y dados perpetuamete por cautiuos, y viendo nuestro Dios que no quedaua ya de vosotros sino las hezes de Iacob, y la orrura de Israel, tuuo por bien que juntamente se acabasse la orden de vuestro biuir, y la manera de vuestro hablar. He aqui pues honrados Iudios prouado por vuestros Doctores propios, en como de vuestra tierra, de vuestra lengua, de vuestra fama, de vuestra gloria, y de vuestra antigua Sinagoga no teneys ya sino las hezes que dixo el Prefeta, y las escurrenduras de la cuba: por manera, que ni teneys ya ley q̄ guardar, ni Rey q̄ obedecer, ni centro de que os preciar, ni sacerdocio que honrar, ni templo a do orar, ni ciudad a do morar, ni aun lengua que hablar. En todo lo que hemos dicho hasta aqui, solamente hemos dado en los broqueles, sin auer llegado a las manos, pues lo principal de nuestra disputa se queda aun de aueriguar y aclarar: es a saber, prouaros muy claramente, en como aueys venido ya en tanta demencia, y locura, que no teneys sino las puras hezes de la escritura sacra: porque no esta en mas toda vna perdicion, sino en tenerla corrompida, y muy mal entendida. Y porq̄ en ser verdadera la escritura q̄ nosotros recibimos, y ser falsa la que vosotros confessays, esta el fundamento de vuestra obstinacion, y nuestra redencion: serame aqui necesario de contar algo por estenso, el principio de perderse vuestra escritura, como contè a donde, y como se perdio vuestra lengua. Es pues de saber, que salidos vuestros padres de Egipto, y antes que entrassen en la tierra de Promission, los cinco libros de la ley que escriuio el vuestro gran Duque Moyfen, y los que despues escriuio el Profeta Samuel, y Edras, todos los escriuieron en lengua Hebraea, sin poner alli algun vocablo de la lengua Egypcia. Como el vuestro Moyfen era alumbrado de Dios en todo lo que hazia, y no menos en todo lo que escriuia: quiso el Espiritu santo, que aquella escritura sacra se escriuiesse en la antiquissima lengua Hebraica: es a saber, en la que Abraham facò de Caldea: en lo qual os da Dios a entender, que auia des de imitar a vuestro padre Abraham, no solo en el biuir, mas aun en el hablar. En quanto Moyfen, y Aaron, y Iosue, y Ezechiel, y Caleph, y Gedeon, y los otros catorze Duques de Israel gouernaron vuestra aljama, hasta la muerte del santo Rey David siẽpre

la ley

Como se  
perdieron  
las escri-  
turas de los  
Iudios.



la ley de Moysen fue bien entendida, y razonablemente guardada, mas despues q̄ aquellos buenos hombres se acabaron, y los successores de Dauid Reynarō, nunca mas anduuo la Sinagoga bien regida, ni aun la escritura sacra fue biē entendida. Quiero dezir, q̄ no fue bien entendida de todos los doze tribus en comun: porq̄ algunas personas particulares huuo despues en la casa de Israel, las quales fuerō a Dios n̄ro Señor muy acetas, y que para su Republica fueron muy prouechosas. Que vuestra ley no fuesse bien entendida, parece claro en q̄ teniades prohibido en vuestra aljama, que las visiones de Ezechiel, el sexto cap. de Esaias, el lib. de los cantares de Salomon, el libro del santo Iob, y las lamētaciones de Hieremias, no fuesen leydas, ni menos glosadas de nadie: y esto no porq̄ no eran libros santos, y aprouados, sino porque no eran del todo bien entendidos. Tampoco me podeys negar que vuestro Rabi Salmon, y Rabi Salomon, y Rabi Fatuel, y Rabi Alduhac, y Rabi Baruch, no dizen y afirman en sus escritos y por ellos, que despues que salistes de la segunda cautiuidad de Babilonia, nunca mas supistes hazer las ceremonias del templo, ni hablar la lengua Hebraica; ni entēder la sagrada Escritura, ni cātar los Psalmos de Dauid, ni aū conocer los lēguajes antiguos. Tampoco me podeys negar, q̄ no ayau ydo los de v̄ro pueblo Iudaico en tiēpo del gran sacerdote Matatias a la Corte del Rey Antiocho, a le vender el Reyno, y a se tornar Gētiles. Y lo q̄ es peor de todo, q̄ cōsentistes quemar publicamente todos los libros de Moysen, y poner estudio en Ierusalem, a do se leyessen las leyes de los Gētiles, y poner vn idolo en el tēplo santo a do le ofreciessen en cienso, como si fuera el Dios verdadero: las quales cosas todas no osara yo dezirlos sino las hallara escritas en los libros de los Macabeos. Viendo pues la summa verdad de Dios nuestro señor, que el vino de la ley se yua acabando, y las hezes y escurriduras descubriendo, y q̄ se llegaua ya el tiempo en que los Gētiles se auian de conuertir, y que en ellos se auia la Iglesia de començar: permitio, y aun dio orden en como todas las escrituras santas se trasladassen en lengua Griega, pues se auia de perder la lengua Hebraica. Contando pues el caso de como esto passo: es a saber, q̄ siendo Rey de Egipto Ptolomeo Philadelpho, como presumia, y aun de hecho lo era

lo era muy docto en la Filosofia, y muy sabio en la Astrologia, queriendo añadir saber sobre saber: procuraua este buen Rey de tener consigo a hombres muy doctos, y buscar por todo el mundo todos los mejores libros: y de aqui es, que daua cada dia ración en su casa a mas de doziētos Filósofos, y tenia en su libreria sobre mas de cinco mil libros. Oyendo el buē Rey Ptolomeo, que entre los Hebreos auia varones sabios, y que tenian libros antiguos, embio sus embaxadores al gran sacerdote Eleazaro, rogandole y pidiendole por especial gracia, quisiēse embiar algunos varones doctos: y que en la ley de Moysen estuuiesen muy instructos, los quales fuesen bastantes para trasladar de Hebraico en Griego toda la ley Moysayca, con todos los mas libros que huuiesse en su sagrada escritura. Luego condecendio el sacerdote Eleazaro a lo que le embio a rogar el buen Rey Ptolomeo, y para cumplimiento dello escogio de cada tribu seis varones doctisimos, que por todos fueron setenta y dos varones: porcierto que de uian ellos ser muy recogidos en las costumbres, y muy doctos en las ciencias: pues merecieron ser tan altamente alumbrados del Espiritu santo, que tuuieron nombres de interpretes, y renōbres de profetas. Estos setēta y dos interpretes son los mas nōbrados, y los muy afamados en todas las historias antiguas, y autenticas: los quales trasladaron de lengua Hebraica en lengua Griega, todo lo que hasta alli estaua escrito del testamento viejo, lo qual hizierō ellos con tāta verdad y fidelidad, q̄ como a doctrina catolica la tiene recebida la Iglesia. Fueron estos setenta interpretes tan auisados, q̄ do quiera q̄ en la translacion se tocua algun misterio de la Trinidad, o del Mesias que auia de venir al mundo, como erā misterios tan altos y tan escuros, y que era necessaria la fē para entenderlos, o ponian alli vn signo, o dexauan por declarar el misterio: de manera, que la escritura dellos, aunque no es falsa, es alomenos en algunas partes escura, y en otras corta. He aqui pues honrados Iudios en como dixo verdad Esaias, en dezir, q̄ erades hezes de Israel, y escurriduras de Iacob, pues hizo Dios merced al pueblo Gentilico, no solo de vuestro sacerdocio, y de vuestro templo, mas aun de su Iglesia, y de vuestra escritura sacra,

Quienes  
fueron los  
setēta y dos  
interpretes?

Proff.



que mas no fuesse aquella glosa leyda, sino a do quiera que la hallassen fuesse quemada. Condenada la glosa de Abenuziel por su aljama, fue el caso, q̄ en el año quarto del Emperador Trajano se conuirtio de los Gentiles a la ley de Moysen vn facerdote dellos, natural de la isla de Ponto, q̄ auia nõbre Aquila, y la cõuersion deste Aquila al Iudayismo fue, no por saluar en aquella ley su anima, sino por poderse casar con vna Iudia hermosa. Hecho pues Iudio Aquila, como era hombre docto y agudo, puso a trasladar toda la sagrada Escritura: es a saber, de Hebreo en Griego, y esta fue la primera translaciõ q̄ se hizo despues q̄ Christo encarnò, q̄ fue en el año cẽtesimo quarto despues q̄ nacio: la qual translacion tuuistes en poco los Iudios, por ser hecha del q̄ auia sido Gẽtil, y los Christianos la tuuieron en menos, por auerla hecho el que se tornò Iudio. Cincuenta y dos años despues q̄ murio el Iudio Aquila: es a saber, en el año octauo del mal Emperador Cõmodo, hizo otra translacion de Hebraico en Griego, otro Iudio que despues se tornò Christiano, q̄ se llamaua Teodocio, en la qual corrigio las faltas en q̄ auia sido Aquila defectuoso y aun no muy Catolico. Treynta y siete años despues q̄ murio Teodocio: es a saber, en el año nono del Emperador Seuero, hizo otra trãslacion de la Biblia de Hebraico en Griego, otro varon docto y virtuoso, q̄ auia nõbre Symmacho, la qual fue por todo el Oriẽte muy bien recebida, y dãde a poco tiẽpo fue de todos reprouada. En aquellos tiẽpos florecia en toda la mayor parte de Asia, la heregia de los Ebionitas, de la qual haze menciõ S. Iuã en el Apocalypsi, y dado caso q̄ Teodocio, y Symmacho fueron fieles en sus glosas, y ciertos en sus palabras, no quiso nõra Iglesia santa recibir sus escrituras: pues no tenia cõfiança de sus personas. Catorze años despues q̄ Simmacho murio, q̄ fue en el quinto año del Emperador Heliogabalo, acontecio q̄ vn Patriarca de Ierusalem, que auia nombre Ioannes Budeos, hallò en vn soterraño de Hierico todo el testamento viejo y nueuo, trasladado de Griego en Latin: el qual estaua fielmente escrito, y catolicamente trasladado. Esta pues es la translacion de q̄ agora comunmente vsa la Iglesia Latina, y esta es la q̄ llaman por otro nõbre *quinta o ditio*, y aun otros llaman la translacion Hiericõtina, que quiere dezir, la q̄ se hallo en Hierico, el autor de la qual

Nota el in  
terprete  
Teodocio.

hasta

hasta oy ni se escriue quien aya sido, ni aũ se presume quiẽ podia ser. No diez años q̄ esto passo: es a saber, en el octauo año del Emperador Alexãdro, hijo de Mamea vn doctõ nõ llamado Origenes: corrigio la trãslaciõ de los setẽta interpretes: es a saber, añadiẽdo todo lo que ellos fuerõ diminutos, y aclarãdo los misterios en q̄ fueron escuros: poniẽdo a do algo declaraua vna estrella, y a do algo quitãua vna facta. Todas estas seys trãslaciones q̄ arriba hemos contado: es a saber de los setẽta interpretes, de Aquila, de Symmaco, y Teodocio, y la de Hierico, y la de Origenes, las solia los antiguos poner en vn libro: es a saber, escriuiẽdo en cada plana seis columnas, y llamauase aquel libro *hexapla*, ab *hex*, *quod sex latine*, *quasi sex trãslationes in se continens*. Bien quatrocientos años despues q̄ esto passò vn doctõ nõ que se llama san Geronimo, varon q̄ fue en su edad muy docto en la sagrada Escritura, y aun tãbien en la ciencia humana, y no menos diestro en la lãgua Griega, Hebraica, y Caldea, y Latina: el qual tambiẽ corrigio la translaciõ de los setenta interpretes: y despues hizo el otra muy solene translacion por si, de Griego en Latin assi del testamento viejo como del nueuo: de la qual comunmente vsa agora nõra Iglesia Romana, aũ q̄ no en todos los libros: de manera, q̄ esta es de la q̄ mas vsamos, y q̄ en mas tenemos. Tãbien quiero q̄ sepays hõrados Iudios, en como en el año de treziẽtos y catorze despues q̄ Christo encarnò, se le uanto entre vosotros vn Iudio de naciõ Idumeo, q̄ auia nombre Mayr, va ron muy astuto, y q̄ en el arte de Nigromancia era muy diestro, el qual tuuo tãto credito con vosotros, y en tre nosotros, q̄ os hizo entẽder q̄ auia dado Dios dos leyes a Moysen en el montẽ Sinai, la vna en escrito, y la otra de palabra: lo qual dezia el q̄ auia hecho Dios: porq̄ alcabo de mucho tiempo se auia de perder la ley escrita, y q̄ entonces se publicaria la ley que auia dado de palabra. Esta ley dezia el maldito Iudio de Mayr, que la reuelò Dios a Moysen de solo a solo, y Moysen la reuelò a Iosue, y Iosue a su successor, y que desta manera vino de vno en otro, hasta el mismo Mayr, y que a el le mandò Dios que la pusiesse por escrito, y la reuelasse al pueblo Iudayco: porque ya la ley de Moysen se acabaua, y el pueblo se perdia. A esta ley segũda q̄ hizo y inuẽto el vuestro Iudio Mayr, se llamaua en Hebreo

Nota de  
Origenes.

Del glorio  
so san Ge-  
ronimo.

Rr 2

Misna.

Misna, q̄ quiere dezir, ley secreta: la qual ley Misna glosarō despues muchos Doctores vuestros, especial Rabi Monca, y Rabi Andasi, y Rabi Buthaora, y Rabi Fanuel: los quales juntamente cō el, y con ellos, pusieron grandes maldades, y no pequeñas mentiras, todas las mas en perjuizio de la ley que Christoos predico, y aun de la que Moysen dio. Esta ley Misna es la que por otro nombre llaman vuestros Rabis, el libro del Talmud: en el qual dizē vuestros Doctores, q̄ quād o Dios dio la ley a Moysen en el monte de Sinai: que le hallaron alli las animas de Dauid, y de Esayas, y Hieremias, y de Ezechiel, y de Daniel, y de todas los otros Profetas, y se hallaron tambien alli las animas de todos los Rabis de la Sinagoga, que auian de declarar las dos leyes de Moysen, y q̄ despues andando el tiempo criō Dios los cuerpos, y infundió en ellos aquellas animas. Bien sabeys vosotros, que por los de vuestra aljama: que segun las profecias, y ley de Moysen, era ya el verdadero Melsias venido, que fue Christo, y que todo vuestro Iudaymo era acabado, que por esso leuantaſtes la ley que llamays Misna, y la glosa que es el Talmud: con la qual teneyſ engañada a la gente comū de vuestro pueblo, y teneyſ perdido a todo el Iudaymo. Concluyo pues todo lo sobredicho, y digo, q̄ muy biē y muy rebiē aleguē contra vros la autoridad de Dauid, que dize: *scrutati sunt iniquitates*, y la otra de Esaias que dize: *Parum est mihi, vt suscitēs facēs Israel*: pues aueys falsado las escrituras, y aueys inuentado otras leyes nueuas, y en esto no os hago injuria, porque mas tornays ya por la ley de Mayr, que no por la ley de Moysen. Y porque me he estendido a mas de lo q̄ pensē en esta platica, quedese todo lo mas para otra disputa.

*Carta del Filosofo Plusarco al Emperador Trajano: en la qual se toca, que los gouernadores de Republicas deuen ser prodigos de obras, y escasos de palabras. Interprete don Antonio de Guevara.*

**S**Oberano señor, muchos dias ha que conozco ser de tan gran estima tu templança, que el Imperio Romano, que es de todos deseado, y de muchos procurado, ninguno de los mortales, conocio de ti q̄ le deseasses, y mucho menos q̄ le pro-

procurastes. Refrenar se el hōbre ã no procurar hōra, sale de prudencia: mas no dar licēcia al coraçō a q̄ la dessee, esta es obra diuina, y no humana: porq̄ harto haze el hōbre, en yr a la mano a las manos, sin q̄ haga represa de sus propios deseos. Cō razō podremos dezir, ser bienauenturado tu imperio: pues heziste obras para merecerle, y no buscaste mañas para alcãçarle. A muchos conoci yo en Roma, assaz generosos y poderosos: los quales no fueron tã honrados por los officios q̄ tuuierō, quãto deshōrados por los infames medios q̄ a ellos vinieron. Hagote saber serenissimo Principe, q̄ no cōsiste la hōra del bueno en el officio que agora tiene, sino en los meritos que antes tuuo: por manera, que al officio es aquiē dan de nuevo la honra, que a el no le da sino penosa carga. Acordandome que te criē desde moço, y que exercite en las ciencias tu ingenio: no puedo dexarme de alegrar, lo vno cō tu suprema virtud: y lo otro con mi buena fortuna: porque no es para mi pequeña fortuna, que en mis dias tenga Roma por señor, al q̄ en otro tiempo tuue yo por dicipulo. Los principados tiranicos, por fuerça se alcançan, y con armas se sustentan: lo qual ni tu has de hazer, ni nosotros de ti tal pēsar: sino que el Imperio que alcançaste siendo a todos grato, le conferues siendo con todos justo. Si fueres grato a los Dioses, paciente en los trabajos, cauto en los peligros, afable a los tuyos, benigno con los estraños: no codicioso de tesoros, ni amator de tus propios deseos, perpetuaras para los siglos venideros tu fama, y gouernaras en soberana paz la Republica. No inconsiderablemente digo, que no seas amator de tus propios deseos: porque no ay gouierno tan mal acertado, como el del que gouierna por su solo juyzio. El que gouierna Republicas, de todos ha de biuir recatado, y mucho mas de si mismo, porque cotejados yerros con yerros, mas yerran los hombres por hazer lo que ellos quieren, que no por admitir lo que otros les dizen. Ni a ti empeceras, ni a nosotros dañaras, si ordenares a ti antes que ordenes a los otros: porque el mas alto genero de gouernacion es, ser propiamente prodigo de obras, y escaso de palabras. Trabaja ser tal, mandando, qual eras, siendo mandado: porq̄ de otra manera poco te aprouecharia auer hecho obras: por las quales el Imperio te diessen, y despues fueres tal: por-

*Que no desear hōra sobrepuja a la capacidad humana.*

*Que la re publicano se conserva sino cō justicia.*

*Que en el gouernador se requiere pocas palabras.*

que te lo quitassen. Alcançar la honra, obra es humana, mas conseruarla tengolo por cosa diuina. Guarte Trajano: y no pienses, que por ser Principe supremo, has de ser en todas las cosas señor absoluto: porque nõ ay autoridad entre los mortales tan absoluta, que no tenga sobre si a los dioses por juezes de lo que piensan, y a los hombres por veedores de lo que hazen. Mas obligacion a ser bueno, y menos lugar a ser malo tendras agora que eres poderoso, q̄ no quãdo eras vno de los del pueblo: porq̄ si andas solo, andaras apocado, y si acõ pañado, seras de todos mirado: por manera, q̄ con el imperio cobraste mas autoridad para mandar, y menos libertad para holgar. Si no faeres qual el pueblo Romano piensa, y qual dessea que seas tu maestro Plutarco, a ti pondras en grandes peligros, y de mi se vengaran las lenguas de mis emulos: porq̄ la culpa de los dicipulos, siempre redundada en daño de los maestros. Auiendo sido yo tu maestro, y siendo como fuyste tu mi dicipulo: forçado es que del bien q̄ hizieres me quepa a mi mucha gloria, y del mal q̄ obrares se me siga a mi gran infamia. Las crueldades q̄ hizo Nero en Roma, la culpa dellas echan a su maestro Seneca: por no le auer castigado en la infancia, y de lo mismo notan al Filosofo Eschilo: el qual fue muy floxo en la criança de su dicipulo Leandro: y en el mismo yerro cayo Quintiliano, del qual se aprouecharã sus dicipulos tanto para q̄ los encubriese, como para que los enseñasse. Seneca, Eschilo, y Quintiliano varones fuerõ porcierto muy famosos, y de quien se fio la criança de muy altos Principes: mas por no los s̄rer dotrinar, y menos castigar, macularõ para siẽpre las famas, y echaron a perder sus Republicas. Pues mi pluma no perdona a los passados: sey cierto Trajano, que no perdonaran a ti, ni a mi los venideros: porq̄ no puede ser cosa mas justa, que los que fueron deudos en la culpa: sean herederos en la pena. Tu sabes lo que siẽdo moço te enseñe, y lo que siendo ya hombre te aconseje, y lo que despũes de Principe te escreui, y aun lo que a solas ha pasado entre ti, y mi, en los quales tiempos todos, si te acuerdas, nunca cosa te persuadi, que no fuesse en seruicio de los dioses, o en prouecho de la Republica, o en aumento de tu fama. Se te dezir Trajano, que por negocio que te aya escrito, o dicho, o persuadido, o aconsejado, ni temo castigo de

Nota bien esta palabra.

Infamia es del maestro salir malo su dicipulo.

Noten los privados de los Principes estas palabras.

de los dioses en la muerte, ni auria verguença que lo supiesse todos los hombres en esta vida: porque siempre me tuue por dicho, de nunca dezirte palabra a la oreja, que no la pudiesse dezir en la plaça de Roma. Antes que te escriuiesse esta carta, hize muy grande examen sobre mi vida, para ver si en el tiempo q̄ te tuue en cargo, si hize, o dixi ante ti, cosa, q̄ te prouocasse a mal exemplo, y halle por mi cuenta, q̄ nunca hize obra que no fuesse de buen Romano, ni jamas dixi palabra que no fuesse de corregido Filosofo. Mucho querria que te acordasses, de como te tuue en mi casa, te assentaua a mi mesa, dotrinaua tu adolecencia, y te enseñaua mi Filosofia. Y esto no lo digo para que me lo ayas de agradecer, sino para que dello te ayas de aprouechar: porque a mi no se me puede hazer mayor bien, que dezirme todos que eres bueno. Ten siempre en la memoria, que si te dieron el Imperio, no fue porque eras ciudadano Romano, ni porque eras magnanimo, ni en sangre generoso, ni aun rico, ni poderoso, sino solo porque eras virtuoso: y lo que es mas de todo, que no te pide el pueblo que te mejores, sino q̄ no te empeores. Yo te he escrito vnos libros de Republica antigua: si quisieres aprouecharte de lo que en ellos he escrito, y de lo que en otro tiempo te huue dicho, a mi tendras porregonero de tus famosas obras, y por Cronista de tus grandes hazañas. Si por caso quisieres seguir tu parecer propio, y ser otro del q̄ hasta aqui has sido, a los dioses inmortales inuoco, y a esta carta pongo por testigo, que si daño viniere a ti, y al Imperio, no fue por consejo de tu maestro Plutarco.

Nota la protesta-  
ciõ de Plutarco.

Carta del Emperador Trajano a su maestro Plutarco: en la qual se toca, que al hombre bueno pueden le desterrar, mas no deshonnar. Interprete don Antonio de Guenara.

COceyo Trajano, Emperador Romano, a ti el Filosofo Plutarco, maestro que fuiste mio, salud y consolaciõ en los dioses consoladores. Aqui en Agripina me dieron vna letra tuya: la qual venia tan castigada en las palabras, y tan solida en las sentencias, que en abriendola conoci ser escrita

Rr 4. de

palabras  
de estas de  
Principe  
muy grato

de tu mano, y notada de tu prudencia. Mirela, y tornela a mirar, leyela, y tornela a leer: porque me parecia en el estilo que traia, y en las cosas que dezia, que te veia escreuir, y te veia hablar. Fue para mi tan grata tu letra: que a la hora la hize leer a mi mesa: y la mande fixar a la cabecera de mi cama, para q̄ viesse todos quãto tu me quieres, y quãto yo te deuo. El Cõsul Rutilo vino aca, y despues q̄ me saludò de parte del Senado, luego de tu parte me diò el parabien del Imperio, y y tẽgo por tã buẽ aguero, el darme tu el parabien del Imperio, q̄ pienso por tus meritos ser buen Emperador. Dizes me en tu carta, q̄ no puedes creer, auer yo procurado, ni menos cõprado el Imperio, a lo qual yo te respondo y juro, q̄ es verdad, q̄ como hõbre algunas vezes le desse, mas ni por esso ja mas le procurẽ: porq̄ nũca vi en Roma a nadie procurar mucho la hõra, q̄ de aquõlla hõra no se le siguiessẽ despues alguna notable infamia. El buẽ viejo de Menãder, amigo mio, y vezino tuyo q̄ fue tu, y yo lo sabemos biẽ, q̄ de auer cõ tanta ansia y solitud procurado el consulado vino a ser desterrado, y a morir desesperado. El grã Cayo Cesar, y Tiberio, y Caligula, y Claudio, y Nero, y Galba, y Oto, y Vitelo, y Domiciano, porq̄ los vnos dellos tiranizaron el Imperio, otros le cõpraron, y otros le procuraron, permitieron en ellos los justos dioses, q̄ no solo perdiessẽ la vida, y la hõra, y la hazienda: mas aũ q̄ ninguno dellos muriesse en la cama. Oyẽdo tu doctrina: y leyẽdo tu en tu academia, te oyẽ dezir muchas vezes, q̄ la hõra hemos de trabajar de merecerla: mas no ser osados de procurarla: y a la verdad tu dezias muy gran verdad, porq̄ si el alcançarla es hõra, el procurarla tẽgo yo por infamia. Lo q̄ siẽto en este caso es, q̄ no tengo por licito lo que se alcãçò con medios illicitos. El q̄ esta desacreditado, ha de procurar credito, y el que esta deshõrado ha de procurar hõra: el hõbre de honesta vida jamas carece de nobleza, ni nadie le puede quitar la hõra. Biẽ sabes tu Plutarco, q̄ este año passado hizierõ Cõsul a Torquato, y eligierõ endictador a Fabricio: los quales fuerõ tã virtuosos, y tan poco ambiciosos, q̄ no solo no lo acetaron, mas aũ por no lo ser se ausentarõ: de lo qual se les fi guio, q̄ si cõ los officios fuerã en Roma tenidos, agora sin ellos cõ tenidos, y amados, y hõrados. A Quinto Cincinato, y a Scipio Africano, y al buen Marco Porcio mas embidia les tẽgo del

La hõra ha  
se de mere  
cer, y no  
procurar.

del menosprecio que hizieron de los officios, que a las vitorias que huieron de sus enemigos: porque el vencer consiste en fortuna: mas el menospreciar la honra, no sino en cordura. Bien sabes tu, que quando mitio Nerua estaua desterrado en Capua, muy mas visitado y seruido era, que quando estaua en Roma, de lo qual podemos colegir, que a vn hombre virtuoso pueden le desterrar, mas no deshõnar. El emperador Domiciano hartos partidos te hizo a ti, y hartas promesas me hizo a mi: a ti para tenerte en su casa, y a mi para embiarme a Germania: mas ni tu lo amaste oyr, ni consentir: porque tuuimos por mas honra, ser con Nerua desterrados, que con Domiciano prinados. A los inmortales dioses juro, que quando el buen viejo de Nerua me embio la insinia del imperio, yo estaua del bien descuydado, y aun desconfiado: por que tenia auiso del senado, que Fulvio lo solicitaua, y Pãfilo lo compraua: y tambien sabia, que el consul Dolobela te queria alçar con el y con la republica. Pues los dioses lo quisieron: Nerua, mi tío lo mando, el Senado lo aprueua, y la republica lo quiere, a todos plaze, y tu me lo aconsejas, que sea yo Emperador, y gouerne el imperio: tengo muy grande esperança, que seran los dioses conmigo, y la fortuna no contra mi. A lo que dizes que tomaste inmenso plazer, por auer me criado, y por ver me agora en el imperio: cree me tu maestro, que el mismo plazer yo tengo en auer sido tu dicipulo, y en acordarme que soy de tus manos dotrinado: que pues tu no quieres ya llamarme sino señor, nunca yo te llamare sino padre. Despues que vine a la cumbre del imperio muchos amigos me han visitado, muchos sabios me han hablado, y muchos muchas cosas me han aconsejado: mas al fin a ti entre todos, y aun mas que a todos tengo de creer: porque el intento dellos es traer el mi querer a su querer, mas tu no me escribes por atraer me a ti, sino por mejorar me a mi. Hablando tu con Maxencio, secretario que fue de Domiciano, te oyẽ dezir le, que los que se atreuiã a dar a los principes sus pareceres, auian de tener de afecciones, y pasiones muy libertadas sus voluntades: porque al tiempo de dar el consejo, a do mas la voluntad se inclina, alli el ingenio es mas poderoso. Ser el principe en todas las cosas resolutivo, y absoluto, no lo alabo: y tomar de cada vno el voto y parecer, tampoco lo

Menospre  
cio de la hõ  
ra proccede  
siempre de  
cordura.

Enquanto  
se ha dete  
ner el cõse  
jo del buẽ  
amigo.

aprovecho: lo que en tal caso se deuria hazer, es que todas las cosas haga con consejo, mas que primero mire que tal es el consejo: por que el consejo no se ha de tomar del que yo quiero bien, sino del que me quiere a mi bien. Ya sabes tu Plutarco, quantas vezes platicauamos tu y yo en la Corte de Domiciano, de como los Principes aborrecemos muchas vezes a los innocentes, y tomamos por priuados a los hombres simples: de lo qual se sigue en la Republica grande escandalo, y a nosotros mucho daño: porque si tienen habilidad para seruirnos, son muy torpes para aconsejarnos. Todo esto te escribo de teuo maestro, para que de aqui adelante no te quiero para que me hables, ni me visites, ni me escriuas, ni me firmas, ni me sigas, sino para que me aconsejes en lo que tengo de hazer, y me auises de lo en que puedo tropeçar: por que si Roma me tieme a mi por defensor de su Republica, yo tengo de tener a ti por veedor de mi vida. Si te pareciere que alguna vez mostrare de fabricarme por lo que me auisares y retratares, yo te ruego maestro, que no tomes pena de mi pena: por que en semejante caso no tomare el enojo por lo que tu me auras dicho: sino por la verguença de lo que aures dicho. Criarme en tu casa, oyr en tu academia, seguir tu doctrina y viuir, so tu disciplina gran parte fue para ser yo Emperador de Roma: digo esto maestro, por que seria muy grande inhumanidad, no me ayudasses a llevar lo que me ayudaste a ganar. El emperador Tito, Hijo que fue de Vespasiano, y hermano de Domiciano, aunque el de su natural condicion era bueno, muy gran provecho le hizo tener siempre cabe si al filosofo Apollonio: porque en un Principe por mayor felicidad le ha de contar, auer topado con un buen priuado, que auer ganado un gran Reyno. En lo que mas me ocupo agora es, en buscar hombres sabios para la Republica, y hombres esforçados para la guerra, y hombres cuerdos para mi casa, y se te dezir maestro, que para matar, y guerrear me sobran, y para consejos me faltan: por que el dar consejo es un officio de que usan muchos, y le saben hazer muy pocos.

*El saber aconsejar officio es que se sabe pocos.*

Dizes me Plutarco, que te contentarias con que no fuisse de aqui adelante mejor, con tal que no me tornasse peor, y a este proposito te digo, que el emperador Nero fue los cinco años primeros muy bueno, y los otros nueue muy malo: por manera, que crecio mas en maldad, que en dignidad. Si piensas que lo que fue de Nero

Nero ha de ser de Trajano, a los inmortales dioses ruego, quieran antes quitar me la vida, que dexar me imperar en Roma: por que los tyranos son que procuran las dignidades para se regalar, que los buenos no sino para aprovechar. Los que de antes eran buenos, y despues que alcanzaron estados se arrojaron a ser malos, a los tales mas les es de tener manzilla, que embidia: porque no los sublima la fortuna para mas los honrar, sino para de alli los derrocar. Cree me tu maestro, que pues hasta aqui he estado en reputacion de bueno, no tengo intencion de empeorar me a ser malo: porque todas las cosas de esta vida sufren baxa, sino es la virtud: de la qual no puede el hombre descender sino caer.

*Carta del Emperador Trajano al senado de Roma: en la qual se toca que la honra ha de merecer, mas no procurar. Interprete don Antonio de Gueuara.*

**C**Oceyo Trajano Emperador Romano semper Augusto, al nuestro sacro senado salud y consolacion en los dioses consoladores. La muerte del emperador Nerua nuestro señor y nuestro predecesor supimos aqui en Agripina, y bien tenemos creydo, que lo sentistes como lo sentimos, y lo llorastes, como lo lloramos, por que vosotros perdistes en Nerua un principe muy justo, y yo un padre muy piadoso. Quando los Hijos pierden buen padre, y los Plebeyos pierden buen principe, o se auian con ellos de morir, o a poder de lagrimas resucitar: por que tan raros son los buenos principes en la republica, como el auer Fenix en Arabia. Nerua mi señor me truxo de Espana, me lleuo a Roma, me crió en la puericia, me puso a la sciencia, me doctro en la iuuentud, y me prohibió en la vejez: los quales beneficios y mercedes ni son para olvidar, ni dexar de agradecer: por que el hombre ingrato a los dioses incita a que le castiguen, y a los hombres despierta a que le aborrezca. Fue Nerua en la criança mi señor, en la obediencia mi principe, en el amor mi padre, y en el deudo mi tio, y para dezirla verdad, yo le reuerenciaua mas por la virtud que en el auia, que no por el parentesco que conmigo tenia: por que a los deudos cumplimos con amarlos, mas a los virtuosos tenemos obligacion de seruirlos. Fue mi tio Nerua generoso en la sangre, claro de iuyzio, dispuesto en el cuerpo, cuerdo en los consejos, cauto en los peligros, magnanimo en el dar, recatado

*Los principes buenos son en el mundo muy raros.*

La muerte  
del buen  
principe  
mucho se  
ha de escribir

en el recibir, honesto en la vida, y muy zeloso de la republica, y lo que mas es de todo, que fue vn emulo de vicios, y grã padre de virtuosos. La muerte de qualquiera hombre bueno, a todos ha de entristezér, y todos la hã de sentir, mas la muerte del buen principe, no abasta sentirla, sino llorarla: porque en morir vn plebeyo, no muere sino vno: mas quando muere vn buen Principe, muere cõ el todo vn reyno. Si los dioses quisiessèn tornarnos a vender las vidas de los principes que se murieron, digo os de verdad, que seria poco precio pesar los a sangre, y comprar los a lagrimas. Que oro ni plata ay oy en el mundo, que abaste para comprar la vida de vn virtuoso? No tiene cuenta lo que dieran los Assyrios, por la vida de Belo, los Persas por Artaxerxes, los Troyanos por Hector, los Griegos por Alexandro, los Lacedemones por Lycurgo los Romanos por Augusto, los Cartaginenses por Hannibal: mas como vosotros sabeys, a todas las cosas los dioses hizieron mortales, y para si solos guardaron la inmortalidad. De quanta preeminencia sea la virtud, y quan preuilegiados seã los hombres virtuosos: puede se bien conocer, en que mas reuerenciamos los sepulcros de los que fueron buenos, que no los palacios de los que agora son malos. Al hombre bueno, sin auerle visto le amamos, sin interese le seruimos, y a do quiera por el tornamos, y lo contrario nos acontece con el malo, al qual ni podemos creer lo que nos dize, ni aun agradecer lo que por nosotros haze. Ay pues tanto que dezir de la buena vida que Nerua mi tio hizo, y dela lastima que de su muerte tengo, que sera mas sano consejo, passar las so silencio, q̄ cometer las a la pluma, pues las cosas graues y lastimosas, mucho mas se encarecen callandolas, que pregonandolas. Cosas ay que suceden a los hombres, tan graues y de su condiciõ tan enojosas, que son para sentir, y no para dezir: porque si sobran al coraçon dolores, faltanle a la lengua palabras. La eleccion de mi imperio fue por Nerua hecha, fue por el pueblo aclamada, fue por vosotros aprouada, y fue por mi acetada, plega a los inmortales dioses, sea a ellos aceta, y por ellos confirmada: porque los principados y imperios, muy poco aproueche que los hombres los elijan, si los dioses no los confirman. En esto se conocera al q̄ es elegido por los hombres o escogido de Dios, en que si los hombres le eligieron el caera, y

La pluma  
no puede  
enrãde -  
cer lo q̄ es  
muy grãde

ra, y si los dioses le escogieron, ellos le sustentaran. Todo lo q̄ los mortales en esta vida leuantã, sin que nadie le toque cae, mas lo que los dioses plãtan, de todos vientos se defiende, y si al tal las grandes aduersidades le hizieren inclinar, no le veran alomenos caer. Vosotros sabeys muy bien, que nunca a Nerua mi seõor yo le pedi el Imperio, aunque era yo su criado, y su amigo, y aun su sobrino: porque de Plutarco mi maestro deprendi, que la honra para ser honra, ha se de merecer, mas nunca procurar. No quiero negar, que no me alegre, quãdo Nerua mi seõor me embio esta tan alta dignidad, mas tambien quiero confessar, que despues que comẽce agustar los inmensos trabajos que trae consigo el Imperio, no me aya mil vezes arrepiõ: porque es de tal calidad el Imperio, q̄ si es honra tenerle, es muy gran trabajo gouernarle. O a quãto se obliga, el que a gouernar a otros se obliga: porque si es justo llamanle cruel, si piadoso menosprecianle, si liberal tienen le por prodigo, si guarda por auaro, si pacifico por couarde, si animoso por inquieto, si graue por soberuio, si asable por liuiano, si recogido por hypocrita, y si alegre por dissoluto. Con todos se vsa de misericordia sino es con el que gouier na alguna Republica: porque al tal le cuentan los bocados, le miden los passos, le notan las palabras, le miran las companias, le acechan las obras, le juzgan los passatiempos, y aun le adeuinan los pensamientos. Considerados los trabajos que ay en el gouernar, y la envidia que tienen al que gouier na: olariamos dezir, que no ay estado mas seguro en esta vida, que el que no tiene de que le tengan envidia. No puede vn hombre apoderar se con la muger, que eligio, con los hijos que engendro, con las hijas que crio, ni con los moços que tomo, teniendo los a todos dentro de su casa, y piensa de supeditar a toda vna republica? Que hara, ni de quien se fiara vn triste de vn Principe, pues las mas vezes aquellos que mejor tratã, ponen en el mas cruelmẽte la lengua. Los que son a los Principes mas acetos, a las vezes andã mas amohinados que otros: porque no reciben ellos en cuenta el amor particular que les muestra, sino las mercedes que les haze: y el dia que cessa de dar alguna cosa, comiençan ellos a murmurar de su vida. Los Principes y seõores de altos estados ni pueden comer sin guarda, ni dormir sin guarda, ni hablar sin guarda, ni ca-

Nadie es  
tan bueno  
q̄ no sea de  
los malos  
juzgado.

Los prin-  
cipes siem-  
pre estã  
presos.

minar



minar sin guarda: de lo qual se les sigue que siendo ellos señores de todos, andâ hechos prisioneros de los suyos. Si profundamente se mira la seruidumbre de los Principes, y la libertad de los siervos, podemos cõ verdad afirmar, que contra el q̄ mas accion tiene el Reyno, cõtra aq̄l tiene mas derecho la seruidumbre: porq̄ la libertad, tienen autoridad los Principes de darla, mas no para si de tomarla. Si el que gobierna tiene a los suyos por emulos, de creer es que tẽdra a los otros por enemigos: porq̄ jamas hasta oy hõbre se encargo de Republica, en quiẽ vnos, o otros no pusiessen la lãgua. Criaron nos los dioses tan libres, y dessea cada vno tener tan libre a su libertad, que por amigo, ni pariente q̄ sea vno nuestro, toda via le querriamos mas tener por vasallo, q̄ no por señor. Manda vno a todos, y parecele poco, y marauillamonos que recibã pena muchos de obedecer a vno: Queremonos tanto, y amamonos tanto, y tenemonos en tanto, que hasta oy por ver tengo a nadie, que de su voluntad se tornasse siervo, ni cõtra su voluntad le hizieffen señor: porq̄ las guerras y debates q̄ traẽ entre si los hõbres, no es sobre el obedecer, sino sobre el mandar. En el comer, beuer, tener, vestir, hablar, y amar, todos los hombres son varios, y diferentes, exceto en el procurar la libertad, que son todos cõformes: porq̄ el coraçõ no libertado, en ninguna cola toma gusto. Todo esto he dicho padres conscritos, por ocasion de mi imperio, el qual yo acete de grado, y de auer le acetado estoy muy arrepiso: porque el imperio y la mar, son dos cosas muy apazibles de mirar, y muy peligrosas para gustar. Pues fue la voluntad de los dioses, que yo fuesse vuestro señor, y vosotros mis comilitones, y os ruego mucho en lo que fuere justo me obedezcays como a señor, y en lo que no fuere tal, me auiseys como a padre. El consul Raptelio me hablò de vuestra parte largo, y me saludo en nombre de todo el pueblo, el mismo hablara de mi parte a todos vosotros, y saludara a todos los Plebeyos. Los Allobros, y los Renos tienen entre si algunos debates y pleytos, sobre el partir de los terminos: a causa que lo han puesto en mi mano, me aurre de detener aca algun tiempo. Esta letra se leera en el Senado, y despues en todo el pueblo. Los dioses sean siempre en vuestra guarda.

No. riñen  
los hõbres  
sino sobre  
el querer.  
mandar.

Carta

Carta del Emperador Trajano al Senado de Roma: en la qual se toca, que los gobernadores de las republicas, han de ser amigos de negociar, y enemigos de atesorar. Interprete don Antonio de Guenara.

C Oseyo Trajano Emperador Romano, al nuestro sacro Senado, salud y consolacion en los dioses cõsoladores. Sõ tantos y tã graues los negocios q̄ nes vienẽ de cada parte a cõsultar, q̄ apenas nos q̄da lugar para comer, y dormir: porq̄ los Principes Romanos, si ãpre andamos alcãzados de tiẽpo, y pobres de dinero. Los q̄ tienen cargo de republicas, para ser buenos republicos hã de fer amigos de negociar, y enemigos de atesorar. Son tantas las necesidades q̄ tienẽ los principes con q̄ cumplir, y son tãtos los q̄ les vienẽ a pedir, q̄ al tal no le diremos si algo guarda q̄ lo atesora, sino q̄ lo hurta: porq̄ los bienes del principe, por esso se llaman bienes de republica, para q̄ se gasten en prouecho de la republica. A los inmortales dioses juro padres cõsritos, que antes que fuesse Emperador gastaua mas, y tenia menos: mas agora q̄ soy Principe, acordandome que gasto los bienes de la republica, como por peso, y beuo por medida. Qualquiera hazienda es malo, y muy malo tomarla: mas ya que me determinasse yo de tomar algo, antes tomaria lo de los tẽplos, q̄ no lo de los pueblos: porq̄ lo vno es de los inmortales dioses, y lo otro es de los Plebeyos pobres. Esto os digo padres cõsritos para, encomẽdaros, y juntamẽte auisaros, mireys cõ mucha atencion los bienes de la republica, como se gastan, como se cobran, y como se guardã, como se empleã, y como se aprouechan, porque auẽys de saber, q̄ los bienes de la republica, no os los cõfian para q̄ los gozeys, sino para que los procureys. Aca hemos sabido, q̄ los muros se caẽ, las torres se desmoronan, los aqueductos se rompen, las plaças se desempiedran, y aun los tẽplos se arruynan: de lo qual tenemos aca mucha pena: y es razon tã bien q̄ tengays alla mucha verguença: porq̄ los daños de la Republica, o se hãde remediar, o los hemos de llorar. Escreuis me por vuestra letra, si sera bueno, q̄ los Cãsores y Pretores, y Ediles, sean anuales, y no perpetuos, como hasta aqui lo erã, mayormẽte q̄ el ditador, q̄ es la mayor y mejor dignidad de Roma, no es aun annual, sino semestre. A esto os respondo mos

Notã estas  
palabras  
los q̄ robã  
las republi  
cas.

mos, que nos parece bien y muy bien, atento, que nuestros mayores, no inmerito echaron a los primeros Reyes de Roma, y ordenaron que los Consules fuesen anuales en la República, porque pocas veces escapa de ser soberbio el que tiene perpetuo el señorio. En ser los oficiales del Senado anuales o bienales, no ay peligro, y de ser perpetuos se puede seguir mucho daño: porque si son buenos, pueden se continuar, y si son malos pueden se quitar. Mucho mira lo que haze, y mucho se atenta en lo que dize, quando el oficial del Senado piensa en si, que al cabo del año le pueden quitar, y le han de visitar. El buen Marco Porcio fue el primero que ordeno en Roma, que todos los oficiales fuesen visitados, y de sus culpas advertidos, que antes del, como pensauan que nadie los podia visitar, ni acusar, ninguno se podia con ellos valer. Esta guerra de Germania se alarga, porque el Rey Decebalo ha alçado la obediencia, y leuantado consigo al Reyno de Dacia, y de Polonia: y pues van tan a la larga las cosas de la guerra, seranos forçado de proueer algunas cosas alla en Roma: porque en los buenos Principes menos males, descuydar se en las cosas de la guerra, que no en la gouernacion de la República. Ha de pensar el Principe, que no le eligieron para pelear, sino para gouernar, no para matar enemigos, sino para extirpar vicios: no para que se vaya a la guerra, sino para que resista en la República: no para saquear a nadie la hacienda, sino para mātener a todos en justicia: porq̄ el Principe no puede en la guerra pelear mas de por vno: y en la República haze falta por muchos. Bien estoy yo con que de capitanes suban a ser Emperadores, mas no me parece bien, que de Emperadores deciendan a ser capitanes: porque jamas estará ningū Reyno assestado, si su Principe presume de bellicoso. Todo esto digo padres consulares, para que tengays creydo de mí, que si esta guerra no me tomara aca en Germania, por ventura yo no viniera a ella: porque mi principal intento es, preciar me antes de buen Republico, q̄ de gran guerrero. Lo que os queremos encomendar, es, la veneracion de los tēplos, y el culto de los dioses: porq̄ jamas puedē venir los Reyes ni Reynos seguros, si los dioses no se honran, y los tēplos no se acatan. Las postreras palabras que Nerua mi señor me escriuió, fueron estas: Honra a los templos, teme a los dioses,

ten.

En Roma cada año visitauā a los oficiales.

El principe mas de la republica q̄ del guerra ha de curar.

te en justicia a los pueblos, y defiende a los pobres: porq̄ haciendo esto, ni te derrocaran los enemigos, ni te olvidaran los amigos. Mucho os encomiendo que os ameys como hermanos, y os trateys como amigos: porque en las grādes Republicas, mas daño haze las cōpetencias q̄ tienen entre si los vezinos, que no las guerras de los enemigos. Si parietes compañeros, y vezinos cō vezinos no se batieran y cōbatieran, nunca Demetro assolarā a Rodas, ni Alexandro a Tyro, ni Marcello a Syracusa, ni Scipion a Numancia, ni aū Augusto, a Cantabria. Mucho os encomiendo, que socorray a los pobres, ameys a los huerfanos, desagraviays a las biudas, y proueeays en las querellas: porque los dioses nunca hazen crueles castigos, si no en los que maltratan a los pequeños. Muchas vezes oy decir a Nerua mi señor, q̄ nunca los dioses eran crueles, sino contra los hombres que no eran piadosos. Mucho os encomiendo, sea cada vno de vosotros mās en la cōdicion, modesto en el hablar, paciente en el sufrir, y cauto en el biuir, porque es muy gran falta, y aun no poca verguença, que halle el gouernador, q̄ loar en todos, y todos hallen que reprehender en el. Los que tienen cargo de Republicas, mas confianza han de tener en sus obras que no en sus palabras: porque la gente Plebea y comun, mas inclinados son a seguir lo que veen, que no a creer lo que oyen. Mucho os encomiendo, que en los negocios de nuestro Senado, no conozcan de vosotros que soys ambiciosos, maliciosos, sediciosos, ni embidiosos: porque los hombres generosos, y de rostros vergonçosos, no han de contender sobre quien en la República ha mas de mandar, si no sobre quien la puede mas aprouechar. El imperio de los Griegos, y el imperio de los Romanos, siempre fueron muy contrarios: es a saber, en las armas, en las regiones, en las leyes, y en las opiniones: porque ellos ponian toda su felicidad en bien hablar, y nosotros en bien obrar. Digo esto padres conscritos, para auisaros y exhortaros, que despues de juntos en el Senado, no gastey el tiempo en disputar, altercar, competir, y porfiar sobre proueer vna cosa, o otra: porque si os despojays de passion y afecciō, a la hora caereys en la razon. Al senador que quiere en el Senado hazer bien o hazer mal luego se le parece, por mas que lo disimule: por que si quiere el bien comun, concluye luego, y si el suyo particular,

S f ticular,

En la republica los pobres han de ser defendidos mas q̄ todos.

En las obras y en las palabras consiste la bondad.

ticular, embaraçalo todo. Ni porque los hombres sean agudos y reagudos, no por esso son mejores para gouernar pueblos: porq̃ la buena gouernaciõ no depende de la sagacidad, sino de la bondad. Oyendo yo de Apolonio Thyaneo, le oy dezir, q̃ los Senadores y Emperadores no auian de ser muy sabios, sino dexarse gouernar de sabios, y a la verdad el tenia razõ: porq̃ el buẽ gouernador de todos ha de tener credito, y de su parecer ha de estar sospechoso. Encomiendo os mucho q̃ los Cẽsares que han de juzgar, y los Tribunos q̃ hã de procurar las cosas de la republica, que sean sabios en las leyes, expertos en las costumbres, astutos en lo que han de juzgar, y muy cautos en su viuir: porque el juez mas se ha de atar a lo que la verdad le obliga, que no a lo que la ley le manda. La forma que con las leyes auẽys de tener, es que en pleytos ciuiles las guardẽys, y en cosas criminales las templeys: porque las leyes graues, cruels, y rigurosas, mas se hizieron para espantar, que no para guardar. En el sentenciãr de los delitos deũey considerãr la edad del delinquente, adonde, quando, como, porq̃, con quien, delãte de quien, quanto tiempo, y en que tiẽpo: porq̃ cada vna destas cosas puede al culpado aliuar o condenar. En el castigo de los malos, hemonos de auer con ellos, como se han con nosotros los Dioses, los quales nos dan mas q̃ les seruimos, y nos castigan menos q̃ merecemos. Hã de pẽsar los juezes, q̃ todos los delinquentes mas ofendẽ a los dioses, q̃ no ofendẽ a los hõbres: y q̃ pues ellos perdonã sus ofẽsas propias, muy justo es, q̃ perdonemos nosotros las ajenas. Encomiẽdo os mucho q̃ nuestros cõfederados y amigos no seã en ekstrãmiẽto afretados, ni en los tributos agrauiados: porque los Reynos nuevos, y los amigos antiguos, mejor se conseruan halagãndolos, que no amenazãndolos. Encomiẽdo os mucho, que los caudillos que def de alla embiãredes a la guerra, sean rezios en las personas, animosos en los coraçones, cautos en los peligros, expertos en los trabajos, y cõformes en los cõsejos, porq̃ la final perdiçiõ de la republica, es, quãdo todos quieren ser yguales en la paz, y ay discordia entre ellos en tiempo de guerra. Encomiẽdo os mucho, que si daños y injurias recibẽredes de los enemigos, q̃ no mouays luego guerra cõtra ellos: porq̃ muchas injurias se hazẽ en el mudo q̃ seria mas sano cõsejo, dissi-

*La circun-  
stãcia del  
tiẽpo agraua  
o desagraua  
el  
delicto.*

*La discordia  
es el pe-  
or enemigo  
q̃ ay en la  
guerra.*

lar

lar las, que no vengãr las. Encomiendo os mucho, que los officios del Pueblo, y Senado, no los deys a personas ambiciosas y codiciosas: porque no ay en el mundo animal tan pernicioso para la Republica, como es el hõbre q̃ tiene ambiciõ de mandar, y codicia de allegar. No queremos al presente encomendaros otras cosas, hasta ver como se cõplen estas. Leerse ha esta mi letra primero en el Senado y despues se mostrara al pueblo, para q̃ veã todos lo que yo mãdo, y lo q̃ vosotros hazeys. Los dioses seã en vuestro guarda; a los quales ruego guarden a nuestra madre Roma, y dẽ buẽ fin a esta guerra.

*Letra del Senado Romano al Emperador Trajanoten la qual se toca, que Espaõa solia dar a Roma oro de las minas, y despues le dio Emperadores que gouernassen sus republicas. Interpretete Don Antonio de Guevara.*

**E**L sacro Romano Senado, a ti el gran Trajano Coceyo, nueuo Emperador Augusto, salud en los tuyos y nuestros dioses. Vimos y leymos tus letras, con las quales tomamos alegria, y salimos de sospecha: porque pensamos que en tu salud vuisse algũ peligro: o fuesse muerto nuestro tabellario. A los inmortales Dioses damos inmortales gracias, pues nos recibes con la salud que te escreuimos, porque sin salud, ninguna cosa apazible aplaze, y con ella todo trabajo se sufre. Y a te escreuimos la muerte de Nerua Coceyo y seõor q̃ fue nuestro y predecesor tuyo, varon por cierto honesto, en la vida, sano en la doctrina, amigo de sus republicas, y zelador de su justicia: por manera, q̃ quãto llorauã Roma porque viuia el cruel de Domiciano, tanto ha llorado agora por la muerte de Nerua tu rio. Con la edad estaua muy quebrantado, y cõ las enfermedades parecia estar muy consumido, y cõ todas estas cõdiciões desseuamos su vida, y amauamos su doctrina: porque mas valian los consejos que nos daua de la cama, que las obras q̃ otros hazian en la Republica. Allẽ de del sentimiẽto ordinario q̃ se suele hazer en Roma por el Príncipe muerto, hemonos raydo las barbas, abstenido de la caca, vestido de negro, comido en el suelo, quebrantado pendones, y aun cerrado los templos: porque sepan los dioses como sentimos la muerte de los buenos. Mas y allende desto, los niños no mamaron vn dia, las puertas de la ciu-

*Tabellario  
quier de-  
zir correo.*

*El sentimẽto  
q̃ ha-  
zian los ro-  
manos en  
la muerte  
de sus prin-  
cipes.*

dad.  
Sf 2

dad se cerrarõ tres dias, el Selenado parõ por ocho dias, no se toco instrumento por espacio de vn mes, finalmente, no se ha tomado plazer en Roma, despues que murio el Emperador Nerua. Murio en su casa, y enterramos le en el campo Marcio: murio de noche, y enterramos le de dia, murio pobre, y dimosle sepultura, murio adudado, y pagamos sus deudas, murio llamando a los dioses, y computamos le entre vno dellos, y lo que mas de notar es, que murio encomendãdo nos la Republica, y la Republica toda encomendando sea el. Estando todo este sacro Senado, y otros muchos del pueblo en torno de su cama, a la hora postrimera Dixo: A vos otros encomiando la Republica, y a los dioses me encomiando yo: a los quales doy inmensas gracias, porque me quitarõ los hijos q me heredassen, y me dieron a Trajano q me sucediessen. Acuerdate haberano señor, q el buẽ Emperador Nerua tenia otros q le sucediessen, en amistad mas amigos, en parãtesco mas cõjunctos, en seruicios mas obligados, en compaõia mas antiguos, y aun en hazañas mas aprouados q no tu, y entre tantos, y tan buenos, en ti solo puso los ojos, cõ certinidad q tenia de ti, q recusitarias las proezas del buẽ Augusto, y sepultarias las insolencias de Domiciano. Quãdo Nerua entro en el imperio, hallo el Erario robado, el Senado diuiso, el Pueblo alterado, la justicia quebrada, y la Republica perdida: lo qual tu no hallas ansi, sino todo pacifico, todo rico, todo asoflegado, y aun todo reformado. Assaz seremos cõtentos, cõ que conserues la Republica en el estadõ q te la dexò tu tio Nerua: porq los nuevos Principes so color de introducir costumbres nuevas, echã a perder las Republicas. Treze Principes q te hã precedido en el Imperio, todos hã sido naturales de Roma, y tu eres el primer Principe estrãgero q vienes al imperio Romano, plega a los inmortales dioses q pues huierõ sin nros antiguos Cesares, vãgã cõtigo los buenos hados: porq todo el biẽ ña republica cõsiste en q se seã los dioses propicios y q seã los Principes biẽ fortunados. De tu tierra Espaõia solia presentar a los Romanos, oro, plata, azero, plomo, cobre, y estaõo de sus minas, mas ya no quiere darnos sino Emperadores para las republicas. Oxala Trajano aprueues tu tan biẽ en la gouernaciõ ña Republica, como aprouarõ los Espaõioles de tu nacion en la guerra q Hannibal tuuo cõ Roma, Scipion

*In solécia  
quiere de-  
zer locura*

*España si-  
empre ga-  
no honra  
en Italia.*

Scipio tuuo con Africa, Emilio tuuo en Germania, y Scauro tuuo en la Gallia. Pues eres de buena nacion, q es Espaõia: de buena prouincia, q es Vandalia: de buena tierra q es Caliz: de buẽ linaje que son los Coceyos: y de buen hado que subifte al imperio, no es de creer que seras malo sino bueno: porq los dioses inmortales muchas vezes priuã los hombres de las gracias, quando les son ingratos dellas. En lo de mas serenissimo Principe, pues nos escriues las cosas que hemos de hazer, razon es q te escriuamos las que tu has de proueer: q pues tu nos quieres enseñar a obedecer, justa cosa es q sepas lo que nos has ñ mãdar. Muy mas dificil cosa es el saber gouernar, q no el aprẽder a obedecer: porq el vassallo cõple cõ hazer lo q le mandã, mas el q gouerna ha de saber lo q mãda. Como tu naciste en Espaõia, y ha grãdestiẽpos q andas distraydo en la guerra, podria ser q no sabiẽdo las leyes q juramos, y las costumbres q tenemos: hiziesse algunas cosas en daõo nuestro, y infamia tuya: y es razon q de todo estes aduertido, y en todo preuenido: porque los principes en muchas casas se descuydan, no porque no las querrian proueer, sino porque no ay quien las ose auisar. Lo q te rogamos serenissimo Principe, es, q vses siẽpre de tu cordura, y prudencia: porq los coraçones de los Romanos muy mejor se traen por maõia, q no se lleuan por fuerça. Las cosas de la justicia abasta traerelas a la memoria, que como dize tu tio Nerua, por magnanimo, y valeroso, y vãturoso, q sea vn Principe, si con todos estos dones no es justiciero, de ninguna cosa merece ser loado. Tambien te suplicamos soberano señor, q en los negocios que de alla mandares, y en los que de aca proueyeremos, mandes q se tenga cõstancia y firmeza: porq el bien de la ley no cõsiste en ordenarla, sino en executar la. Tienes tãbien necesidad de mucha paciẽcia, para sufrir a los importunos, y para disimular cõ los descomedidos: porque al buen Principe perte nece castigar las injurias ñ la Republica, y perdonar las de su persona. Dizes nos en tu carta, que no quieres venir a Roma hasta q concluyas esta guerra de Germania, y ha nos parecido tu determinacion de hõbre virtuoso, y de Emperador animoso: porque los buenos Principes como tu, no han de elegir los lugares a do mas se huelguen, sino a do mas apruechen. Dizes que nos encomiãdas la veneracion de los

*Al princi-  
pe pocos le  
dixen las  
verdades.*

templos, y el seruicio de los dioses, y de verdad es justo que tu lo mandes, y muy justo que tu lo hagas: porque poco aprobecharia, que los siruiessemos nosotros: si los desagradaßes tu. Dizes que nos amemos vnos a otros, el qual conejo es de hombre santo, y Príncipe pacifico, mas has de saber, que nosotros no lo podemos cumplir: si tu no determinas de a todos ygualmente amar y tratar: porque de amar y regalar el Príncipe a vnos mas que a otros, se suelen levantar escandalos en los pueblos. Dizes que nos encomiendas a los pobres que poco tienen, y a las biudas que poco pueden: parece nos en este caso, deurias mandar a los cogedores de tus tributos, que no los despechassen en el coger de los derechos: porque a los pobres mezuinos mas culpa es robar los, que merito socorretlos. Dizes que seamos en la condicion mansos, en el hablar cautos, y en el negociar sufridos: cõsejos son estos por cierto, no solo de Príncipe justo, mas aun de padre muy piadoso. Mas si en esto fueremos algo descuidados y remissos, haz de pensar Trajano, que tropeçamos como flacos, y que no caeremos como maliciosos. Dizes que no seamos en el Senado vnos con otros porfiados, ni en el dar de los votos apasionados, esto se hara como lo mandas, y se aceta como lo dizes: mas junto con esto has de pensar, que en los grãdes y muy graues negocios, quanto las cosas son mas, y mas altercadas, entonces son muy mejor proueydas. Dizes que miremos mucho, en que los Censores y Tribunos sean honestos en la vida, y rectos en la justicia: a esto te respondemos, que nosotros los auisaremos de lo que han de hazer: mas tã bien es menester, q̄ tu mires los que para aquellos oficios has de señalar: porque si tu aciertas en elegirlos, no aura necesidad de castigarlos. Dizes q̄ miremos mucho por nuestros hijos, para que no, hagan por los pueblos escandalos: el parecer del Senado en este caso es, q̄ los sacasses desta tierra, y los lleuasses a la guerra de Germania, q̄ como tu sabes Trajano, el dia q̄ la republica carece de enemigos, luego se hinche de mãcebos viciosos. Quando a Roma le cae lexos la guerra, cosa es para ella muy prouechosa: por q̄ no ay cosa q̄ se malos alimpe a las republicas, sino son las guerras en tierras estrañas. Todas las otras cosas que nos escriues soberano señor, no ay necesidad de repetir las, sino de guardar las: por q̄ mas parecen

El príncipe mas mira el biude ra república q̄ la consoliación de su persona

Los negocios graues requie rengraues consejos.

Los hijos de vezinos echan a perder los pueblos.

ee leyes del Dios Apolo, que no consejos de hombre humano. Los dioses sean en tu guarda, y te saquen con prosperidad de esta guerra.

Letra para vn amigo secreto del autor, en la qual le reprehende a el, y a todos los que llaman perros, moros, judios, marranos a los que se han conuertido a la fe de Christo.

Magnifico señor, y no recatado amigo.

Antes que saliessem los hijos de Israel de Egipto, tenían Rey, mas no tenían ley, y despues que salieron por espacio de muchos tiẽpos, tuuierõ ley, y no tuuierõ Rey, sino q̄ a las Republicas gouernauan juezes, y a sus animas regìa sacerdotas. El penultimo sacerdote de aq̄llos tiẽpos, fue vn hõbre afamado Hebreo que auia nõbre Hely, varon que era afaz zeloso de su Republica, y por otra parte muy descuidado en el gouierno de su casa. Tuuo este buen viejo Heli dos hijos, q̄ llamarõ Opini, y Phinees, los quales fueron mancebos muy trauiessos, y moços muy auieslos, y tan hechos a su voluntad, y tan agenos de toda bondad, que dize dellos la escritura sacra. 1. Reg. 2. Peccatum pueri numerat grande nimis coram Domino, quia detrahebant homines a sacrificio, y es como si dixesse. El pecado de los hijos de Hely era muy grande delãre el Señor, no solo por q̄ ellos erã malos, mas aun porque estoruauã a los otros q̄ no fuessem buenos. De cinco pecados erã notados, y estauan acusados los hijos de Hely: es a saber, de inorãcia, de golosos, de luxuriosos, de codiciosos, y de liuianos: mas de todos estos Pecados, no fuerõ tanto acusados, ni por ninguno dellõs tanto castigados, como por auer sido ocasion de hazer a vnos pecar, y que dexassen otros de sacrificar. No por mas de por este pecado murio el viejo de Hely subiro, y murieron los hijos a hierro, y murieron las nueras de parto: de manera, que el pecado de hazer mal, y el pecado de estoruãr el bien, no solo le pagaron los que le hizieron, mas aun los que le consintierõ. Me querido señor traeros a la memoria esta tã antigua historia: no solo para q̄ la sepays, sino para q̄ la no teys y cõ ellos auiseys, q̄ haze mucho al caso para osaros yo repreheder, y vos señor os cõfundir ãlo q̄ el otro dia delãre el

Sl 4. señor.

*La amistad  
no se hade  
perder por  
ningunaco  
sa.*

señor Conde de Oliua dixistes, y de lo que despues en mi presencia porfiastes, lo qual todo auia de ser ageno de vuestra conciencia, y aun de vuestra nobleza. Tenia el diuino Platon a vn Ateniese por amigo, el qual en edad era viejo, y en costumbres algo vicioso: y como Platon le reprehendiesse de las vanidades que hazia, y el no se emendasse de ninguna cosa, dixo le a Platō vn su dicipulo: Dime maestro para q̄ gastas tanto tiempo en corregir a este viejo, pues vees quanto tiempo ha que està en los vicios endurecido? A la qual demanda respondió Platon: Razon tienes en lo que me dizes, mas tampoco estoy yo fuera della, en lo que por aquel amigo hago; porque es tan delicada la ley de amistad, que antes ha de holgar el hombre de perder su trabajo, que no de poner en su lealtad escrupulo. Tambien haze a nuestro proposito este exemplo de Platon, como lo hizo la figura del sacerdote Heli, pues os deueys señor bien acordar, que en los negocios de Valencia os escogi por mi amigo, y en la guerra de Spadan os tome por mi compañero: de manera, que entre vos y mi, ni en la paz nos encubrimos las entrañas, ni en la guerra apartamos las armas. Y pues somos en los negocios, y en las armas compañeros, yo confieso tener obligacion a os amar, y vos señor la teneys a me creer, pues sabeys que nunca en graue negocio os engañe, y que de muchos os desengañe: porque a los cordiales amigos, no basta alibrarles por do vayā, sino q̄ los hemos de quitar los tropieços a do tropieçan. En esta mi letra, ni dire todo lo q̄ quiero, ni aū todo lo q̄ siēto, sino algo de lo q̄ deuo: y lo q̄ deuemos a los amigos es, suplir las faltas q̄ hazen, y auisar los de los y erros q̄ cometē, por q̄ la verdadera amistad cōsiste en q̄ todos los cordiales amigos se puedan corregir, y no se ofen lisongear. Veniēdo pues al proposito digo, que el no hazer mal es officio de inocente, el dexar de hazer bien es de hōbre negligente, el osar ser malo es officio de hombre malino, mas el porfiar a defender lo malo, es de hombre diabolico: y la causa desto es, porque nadie puede de pecado hazer enmienda, si primero no reconoce su culpa. En lo que el otro dia señor dixistes y porfiastes, asi Dios a mi me salue y ayude, que ni os mostrastes cauallero, ni Christiano, ni aun cortesano: por q̄ el Christiano ha de preciar de la conciencia, y el cauallero de

de la verguença, y el cortesano de la criança: mas vos señor cometistes pecado, mostrastes os porfiado, y fuystes notado de malcriado. Auendo se bautizado: y a la Fè de Christo cōuertido el honrado Cidi Abducarim: y esto no sin gran trabajo de mi persona, ni sin gran contradicion de toda la Morisma de Oliua, pareceos aora bien, que sin mas ni mas le llameys Moro, le motejeys de perro, y infameys de descreydo. Porventura soys vos el Dios de quien dize el Profeta: *Scrutans corda, & renes*: para que sepays si Cidi Abducarim es Moro renegado, o Christiano descreydo? Porventura aueys medido vuestros meritos con los suyos, y aueys puesto en balança vuestra Fè con la suya, para que sepays ser falso en el peso, y en la medida cortos? Porventura teneys ya de Dios finiquito de vuestros pecados, y teneys poliça para que os registren con los justos, pues a Cidi Abducarim condenays por Moro, y a vos deys por buen Christiano? Quienes se ayā de salvar, o quienes se ayā de condenar, es vn secreto tan secreto, que nadie le puede saber, ni menos adivinar, porque es cosa a solo Dios referuada, y a muy pocos reuelada. Pues Cidi Abducarim cree en Dios, y vos creays en Dios: el es bautizado, y vos soys bautizado, y el va a la iglesia, y vos vays a la iglesia, el guarda las fiestas, y vos guardays las fiestas, el confieffa a su Christo, y vos confellays a Christo nuestro Dios, y señor. Siendo pues esto verdad, como es verdad, y que a el no vemos hazer ningunos desafueros, ni a vos vemos hazer ningunos milagros, no se yo porque teneys a vos por tan gran Christiano, y llamays a el perro Moro? Llamar a vno perro Moro, o llamarle Iudio descreydo, palabras son de grande temeridad, y aun de poca Christiandad: porque asi como no ay en el cielo mayor titulo de honra, que llamar a vno buē Christiano, por semejante manera, no ay so el cielo mayor denuello q̄ dezir a vno que es sospechoso. Que mayor honra, que llamar a vno hombre de buena vida? Que igual infamia, que motejar a vno de mala conciencia? En llamando a vno cōuertido, Moro, perro, o Iudio, marrano, es llamarle perjuro, fementido, hereje, aleuoso, defalmado, y renegado: de manera, que es mal tan fiero, que seria menos mal al que tal dize, quitarle la vida, que no prouarle aquella infamia, *Qui dixerit patri suo racha, reuscrit gehēna*. Dezia Christo

*Nota la  
cortesana  
seprehen-  
sion.*

Nota la ex-  
posicion de  
esta auto-  
vidad.

en el Evangelio, y es como si dixesse: Es tan delicada mi ley, y son tan fin perjuizio mis mandamientos, que para ser buenos Christianos, no solo os aueys de hazer buenas obras, mas aun deziros buenas palabras: de manera, que si vn Christiano llamare a otro Christiano loco, sera para el infierno condenado. Pregunto os agora yo: qual es mayor injuria, llamar a vno loco, o llamarle perro, Moro, o Iudio marrano: De mi os se dezir, que antes, escogeria que me llamasen loco, y bobo, y aun necio, que no que me llamasen mal Christiano, porq̄ el llamarme loco, es en perjuizio de mi honra: mas el llamarme hereje, toca a mi alma, y infama mi fama. Si prohibe Christo, q̄ vn Christiano no llame a otro Christiano loco, menos querra que le llamen Moro, ni marrano: porque el fin de la bendita ley de Christo es: que de tal manera nos amemos, y tan sinceramente nos tratemos, que ni con las manos nos hiramos, ni aun con las lenguas nos infamemos. Vuestra desgracia me ha caydo en mucha gracia: es a saber, que reprehendiendo os yo el descomedimiento, que tuuistes con Cidi Abducarim, me dixistes, que era costumbre antigua en vuestra tierra, llamar a los nueuamente conuertidos Moros, o marranos a cada palabra, y que de auerfelo vos llamado, ni teniades verguença, ni menos conciencia, pues vuestra lengua estaua habituada a lo dezir, y sus orejas a lo oyr. Quãdo los hombres honrados y vergonçofos, han caydo en alguna notable culpa, deuen mucho mirar, y sobre ello pensar, que tal sea la desculpa que dan de su culpa: porque muchas vezes acontece a los culpados mal auisados, que con lo mismo que se desculpan, con aquello mesmo mas se condenan. Dar vos señor por desculpa de vuestra culpa, que el llamar a vno Moro, o marrano, es costumbre de vuestro pueblo, y que nadie se escandaliza de oyrlo, desde agora digo, que de tal costumbre apelo, y de tan maldito pueblo como el vuestro me santiguo: porque yo andado he por el mundo, y conozco razonable del, mas siẽpre vi, y senti, que en las tierras honradas y entre las personas virtuosas, se precian los peregrinos de las buenas obras q̄ les hazen, y no se q̄xã de las palabras feas q̄ les dizen. *Iuxta consuetudinem Chananaeorum & Aegyptiorum non faciatis, & in legitimis eorũ non ambulatis, dixit Dios a Moysen Levit. xviii. yss.* como si dixera: Mirad por vos-

Quela des-  
culpabade  
desculpar  
y no de a-  
grauiar.

Figura.

vosotros hijos de Israel, para q̄ quãdo entraredes en la tierra de Promission, no guardays las leyes de los Egypcios, ni las costumbres de los Cananeos: en estas palabras nos da Dios a entender, que si la ley de nuestra patria fuere mala, y la costumbre de nuestra tierra fuere inquieta, no solo no laguar demos, mas aun no la mentemos, ni alabemos: porque no ay en este triste mundo igual boberia, como dezir vno, que en sulugar ay alguna costumbre viciosa. Hablando la verdad, y aun con libertad digo, que osar llamar a vn viejo honrado y Christiano, perro, Moro, descreydo, y defenderos con dezir, que assi lo vsan dezir en vuestro pueblo, pareceme q̄ por una parte os auiamos los Inquifidores de castigar, y por otra los de vuestro pueblo os auian de apedrear: pues con la desculpa de vuestra culpa infamays a vuestra patria: y perjudicays a la ley Christiana. Cidi Abducarim fue lastimado de lo q̄ le dixistes, y todos quedamos escandalizados de lo q̄ os oymos dezir, y lo peor de todo es, que me dizen agora todos los destas Morerias, q̄ no quieren ser Christianos, si los han siẽpre de llamar perros Moros: por manera, q̄ vos señor como imitador de los hijos de Heli, perturbays a los q̄ estan bautizados, y soys causa que no se vengãn mas a bautizar. *Vi di afflictionem populi mei in Aegypto; & clamorem eius audiui propter duritiam eorum, qui præsunt operibus: dixo Dios a Moysen, y es como si dixera: No soy tan descuydado como piensan las gentes, de los que me firuen, ni dexo de tener cuenta con los que mal hazen: porque te hago saber, o Moysen, q̄ he puesto los ojos en lo q̄ padeçe mi Pueblo en Egyto, y he oido las bozes, y gritos que dan hasta el cielo, y hemos examinado las tiranias de que vsan con ellos los que gouernan el Reyno, a cuya causa quiero a los Hebreos liberrar, y a los Egypcios castigar: exponiendo estas palabras san Agustin, dize, q̄ no sentian los Hebreos tanto, ni aun se enojò Dios tãto por los trabajos q̄ los Israelitas padecian, quãto por las palabras feas y lastimosas q̄ los Egypcios les deziã, llamãdolos perros, Iudios, aduenedizos, y perfidos: las quales tan lastimas lastimas, suelen los miseros a quien se dizen, tener lugar de llorarlas, y no licencia de vengarlas. Dezidme señor si la ley Christiana es mayor que no la ley Mosayca, porventura no sera mayor injuria llamar a vn Christiano, otros-*

Nota los  
que dizen  
lastimas a  
otros.  
perro,

perro Moro, que no llamar a vn Iudio Iudio, descreydo? El Dios que vengò las injurias que se dixeron a los Hebreos circuncisos, porventura olvidara las que agora se dizen a los que ya son bautigados? Por vida vuestra señor, que no seays en la condicion brauo, ni en las palabras boquirroto: porque jamas vi a hombre lastimar a otro hombre, que no le pesquissassen la vida que hazia, y aunque no le espulgassen la sangre de do venia. No sin misterio digo esto señor: porque a la hora que llamastes a Cidi Abducarim, perro Moro, dixo a mis oydos vno: Yo juro a Dios, y a esta que es cruz, que si Cidi Abducarim decidiende de Moros, que estan tambien alli tus visabuelos en los ossarios. He aqui pues señor lo q̄ alli gana stes, y lo que los desle nguados como vos ganan: es a saber que en pago de lastimar vosotros a los biuos, toman trabajo de desenterrar vuestros muertos, lo qual todo se escufaria, si cada vno refrenasse su lengua. El Emperador mi señor me mando que viniessse en este Reyno a conuertir y bautizar a todos los Moros destas Morerias, por lo qual doy inmensas gracias a mi Dios, pues tal en mis dias veo, y tal por mis manos passa: porque si no soy Apostol en el merito, soy lo alomenos en el officio; pues ha tres años que no hago otra cosa, sino disputar en las aljamas, predicar por las morerias, bautizar por las casaf: y aun sufrir grandes injurias. Finalmente digo, y os aconsejo señor, que no seays subito en lo q̄ hizieredes, ni colerico en lo que riñeredes: porque de otra manera, desde agora os profetizo, que lo que erraredes aprisa llorareys despues de espacio. No mas sino que n nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. De Beuiata a veynte y dos de Mayo. 1524.

*Letra para don Alonso Espinel Corregidor de Oniedo, el qual era viejo muy polido y requebrado, a cuya causa toca el autor, en como los antiguos honrauan mucho a los viejos.*

*Muy magnifico señor, y viejo honrado.*

Solon, y Licurgo, y Prometeo, y Numa Pompilio, dadores que fueron de todas las leyes del mundo, aunque fueron en muchas cosas diferentes, en tres dellas fueron muy cõcordes: es a saber, en que todos los de sus Republicas adorassen a los

a los dioses; y aunque todos se apiadassen de los pobres: y en que todos honrassen a los viejos. Hasta oy no huuo en el mundo nacion tan barbara, ni gente tan indomita, q̄ entre ellos se prohibiessse a Dios el seruicio, ni al pobre el socorro ni al viejo el acatamiento: porque son tres cosas en si tan essenciales, y aun tan naturales, que de buena razon no auia menester ley que las ordenasse, ni Principe que las mandasse. Eschines el Filosofo en vna oracion que hizo a los Rodos dize, que todas las islas Baleares no tenian mas de siete leyes: es a saber, que adorassen a los dioses, se apiadassen de los pobres, honrassen a los viejos, obedeciessen a los Principes, resistiessen a los tiranos, matassen a los ladrones, y que nadie peregrinasse por pueblos agenos. Aulio Gelio. lib. 2. cap. 15. dize, que acerca de los antiquissimos Romanos, no dauan tanta honra, ni eran tenidos en tanta reuerencia los que en la Republica eran ricos, ni los que en el Senado eran generosos, como los que eran en la edad viejos, y en la grauedad repofados. en aquellos antiguos siglos eran en tanta veneracion tenidos los hombres viejos, que casi como a dioses los honraua, y que en igual de propicios padres los tenian. La costumbre de honrar tanto a los viejos, se dezir auerla tomado los Romanos de los antiguos Lacedemonios, entre los quales era ley inuiolable, que solos los hombres viejos y honrados pudiesen ser juezes para castigar, y ser cenfores para regir. El Filosofo Pateon, maestro que fue de Empedocles, preguntado por vn Rey Tebano que auia nombre Circidaco, que haria para regir biẽ la Republica Tebana, respondio le estas palabras: Si quieres que tus Reynos esten bien gouernados, y tus pueblos esten asfoflegados, haz que los viejos gouiernen la Republica, y que los mancebos vayan a la guerra, y que las mugeres amassen, y hilen en casa: porque de otra manera si a las mugeres confientes hazer officios de hombres, y a los mancebos que anden vagamundos, y a los viejos que esten arrinconados, tu persona tendra trabajo, y tu Republica correra peligro. Los viejos Romanos, y Veteranos, cinco notables priuilegios tenian en Roma: es a saber, que venidos a pobreza, eran del Erario publico mantenidos, y que ellos solos se podian assentar en los templos: y asf mismo ellos solos podian traer anillos en los dedos, y ellos solos comian a puerta cerrada,

*Todas las leyes mandaron honrar los viejos.*

*Nota como se ha de gouernar la Republica.*



cerrada, y ellos solos podian traer, hasta los pies la vestidura, las quales leyes y coltumbres fueron guardadas desde q̄ rey-  
 no Numa Pompilio, hasta que murio el dictador Quinto Cincinato. Despues que los Romanos fueron vencidos por Anibal, en las tres famosas batallas de Trene, y Trasmene, y de Cannas, como quedassen en Roma pocas gentes para suf-  
 rentar la Republica, y muchos menos para sufrir los trabajos de la guerra: ordenaró entre si los padres del Senado, q̄ nadie quedasse en la ciudad por se casar, y hijos y mugeres mante-  
 ner: de manera, q̄ sintener muger o amiga, nadie podia biuir dentro del Ambito de Roma. Para que los hombres se aplicas-  
 sen mas a ser casados, y a sufrir la carga del matrimonio, or-  
 denaró entre si los Romanos, q̄ dende en adelante las hon-  
 ras y los officios mas principales de la Republica, se dies-  
 sen a los q̄ mantenian en Roma casa: de manera, que los mas priui-  
 legiados del pueblo eran, no los que auian muchos años, sino  
 los que tenian mas hijos. La ley Cimica que ordenó esta ley,  
 mando alli luego, q̄ si por caso vn padre tuuiesse tres hijos, y  
 otro tuuiesse seys: y destos seys perdiesse en la guerra no mas  
 dedos, y el q̄ tenia tres le matassen los dos: en tal caso se auia  
 de preferir y ser mas honrado q̄ el q̄ mas hijos perdio, q̄ no el  
 que mas hijos crió: porq̄ en el mismo grado que tenemos los  
 Christianos a los q̄ mueren por la santa Fe Catolica, en aquel  
 tenía los Romanos a los q̄ morian por la defension de la Re-  
 publica: Veniêdo pues al proposito digo y afirmo, que todas  
 las tres maneras de hōra caben muy biē en vna persona, y me  
 recen entrar por las puertas de vuestra casa: pues en edad lle-  
 gays a los setenta y cinco años: en hecho de casar os tuuiste-  
 des onze hijos, y en las guerras de Granada matarō los quatro  
 dellos. De auer llegado a tanta edad, y de auer tenido tan-  
 tos hijos, de auer perdido los quatro dellos, tengo para mi  
 creydo que trocariades de muy buena volūtad la gloria y fa-  
 ma que aueys adquirido, por los inmensos trabajos q̄ aueys  
 pasado: porq̄ en este misero mundo cada dia se va mas, y mas  
 la fama disminuyendo, y por otra parte vā los trabajos mas  
 y mas creciendo. De mi señor os se dezir, que he hecho recuē-  
 to cō mis años, y hallo por mis memoriales, q̄ he los quarēta  
 y quatro cumplidos: y así Dios a mi me salue, que estoy tan  
 harto de enojos, y ando tan cansado de trabajos, que la ma-  
 yor

En Roma  
 nadie po-  
 dra tener  
 castidad.

La anti-  
 guedad lo  
 mana.

en otro  
 libro de  
 la vida

yor tentacion que tengo es, no de mucho biuir, sino de mi  
 vida emendar: porque el bien de nuestra saluacion consiste,  
 no en que biuamos mucho, sino en que empleemos bien el  
 tiempo. *Viue crubescio, & mori pertimesco*, dizia san Anselmo,  
 y es como si dixesse, Cotejada la vida mala q̄ hago, cō la mu-  
 cha pena q̄ por ella merezco, digo y afirmo, q̄ por vna parte  
 he verguença de biuir, y por la otra he grā miedo de morir:  
 pues de la justicia de Dios ningū bien se q̄da sin premio,  
 ni ningun mal se va sin castigo. Conforme a lo que esse san-  
 to dixo, digo, q̄ de q̄ me paro a pensar los muchos años q̄ he  
 biuido, y el poco fruto que en ellos he hecho, no cesso de sof-  
 pirar, ni aun me harto de llorar: porq̄ en el dia de la muer-  
 te me han de pedir cuēra no solo de los males que he hecho,  
 mas aun de los bienes que dexé de hazer. Vn solo bien sien-  
 to en mi, y es, que a mis prōpias culpas tengo manzilla, y a la  
 bondad aēna tengo embidia, y oxala pluguiesse a mi Dios,  
 que tan facilmente me supiesse yo emendar, como se mis ye-  
 tros conocer: que a ley de Christiano le juro: no huui esse  
 acabado de cometer la culpa, quando luego no començasse a  
 hazer penitēcia. Y pues vos señor passays ya ñlos setēta años,  
 y tambien yo voy en los alcances de los cincuenta, no me  
 parece seria mal consejo, diessemos fin a los superfluos cuy-  
 dados, y començassemos a poner en obras nuestros buenos  
 propósitos: porque todo lo mejor de la vida se nos passa en  
 pensar, que algun dia nos emendaremos, y aun nos mejorare-  
 mos: y despues quādo nonos catamos, se nos acaba la vida, sin  
 q̄ ayamos començado alguna emienda. Acordaos señor, quā-  
 tas guerras aueys visto, quantas hābres aueys pasado, quātos  
 amigos aueys perdido, y aū de quantas pestilēcias aueys esca-  
 pado: de los quales peligros todos, no os librō el Señor, porq̄  
 no mereciades mil vezes morir, sino porq̄ tuuiesdes mas tiē-  
 po de os emendar. Para estar hōbre mas sano, y biuir menos  
 enfermo bien tengo creydo, q̄ aprouecha al hombre el buen  
 regimiento, y algun mediano regalo, mas junto con esto digo  
 y afirmo, que el biuir mucho, o el biuir poco no se ha de agra-  
 decer al medico que tenemos, ni aun a los regalos que  
 nos hazemos: sino que en sola la mono de Dios estā el alar-  
 gar nos la vida, y el saltarnos la muerte. Yo señor os rue-  
 go y encargo, seays moderado en el hablar, modesto en el  
 comer,

El cono-  
 miento del  
 pecado.

el medico  
 a nadie pue-  
 de dar vida.

comer, piadoso en el dar, y graue en el aconsejar: de manera, que os precieys mas de la grauedad que mostrays, que no de la edad que teneys, y de otra manera, si vos señor contaredes los años, no faltara quien a vos os cuente tambien los vicios.

Acuermome q̄ ogaño quando estauades malo de la gora, y os fuy a ver a vuestra posada, me rogastes lo que agora me escreuís, y ahora me escreuís lo que entonces me rogastes, es a saber, que son las libertades de los viejos, y los priuilegios de que eltan dotados. Materia es que pudierades preguntar a otro mas sabio, y mas experimentado, y aun mas anciano q̄ no a mi, mayormente, que yo he salido ya de la edad de moço, y no he llegado aun a la edad de viejo: porque segun dize Aulo Gelió, desde los quatroenta y siete años, gozauan de sus libertades los Romanos viejos. Yo señor quiero hazer lo q̄ tanto me rogays, y lo que agora escreuistes, con tal condició, que no os enojeys, ni turbeys: porque entiendo de escreuiros y declararos todas las condiciones de los hombres ancianos, y viejos defabridos, protestando y jurando, que no es mi intencion hablar con los que tienen parada la edad, con la grauedad, y la grauedad con la edad. Otra vez y otras diez mil vezes protesto, y torno a protestar, que no es mi intenció de dar licencia a mi pluma, para que ose escreuir ninguna cosa contra los viejos honrados, valerosos, graues, y virtuosos, por cuya prudencia las Republicas se gouernan, y con cuyas canas los mancebos se aconsejan: porque seria cometer sacrilegio, poner la lengua en algun viejo honrado. De los tales como yo, que soy vn vagamundo, y de vos que soys vn defabrido, y de Alonso de Ribera, que es vn boquirroto, y de Pedro Espinel, que es vn tahurazo, y de Rodrigo de Orejon, q̄ es nueuo enamorado, de Sancho de Najara, que es vn regalado, y de Gutierre de Hermosilla, que es vn muy mal sufrido: es razon, y mucha razon que contra ellos, y no contra otros affeste mi lengua, y se estienda mi pluma. Tulio, y Posidonio, y Laercio, y Polycrato, gastaron muchas horas y escriuieron muchas escrituras, para aprouar, y dezir, que la vejez era prouechosa, y la vida de los buenos era buena, y mejor salud les de Dios que ellos acertaron, ni aun supieron lo que dixerón: pues vemos que no es otra cosa la vejez sino vn

Desde que  
si es pos  
sella  
man los  
bros. vie-  
jos.

Nota q̄ co-  
sa es vejez.

vn mal de que nunca conualecemos, y vna enfermedad de que al fin morimos. Yo señor os contare aqui algunos pocos priuilegios de los que tienen los viejos, y trae consigo la triste vejez, y digo, que dire poco: porque son tantos y tan penosos los trabajos de la fenetud, que a penas se pueden aduinar, quanto mas contar.

*Profigne el autor su intento, y pone cincuenta priuilegios q̄ tienen los viejos, dignos de leer, y no menos de notar.*

**E**S priuilegio de viejos, ser cortos de vista, y tener en los ojos lagañas, y muchas vezes no ay nuues en los cielos, y tienen lasellos en los ojos, y sola vna candela les parece ser dos candelas: y aun otras vezes desconocen al amigo, y hablan por el al estraño.

Es priuilegio de viejos, zumbarles siempre algun oydo, y quejarse mucho, q̄ oyen del poco, y la señal desto es, q̄ ladea la cabeça para oyr, y si no es a bozes no puede cosa ninguna entender, y el trabajo q̄ con ellos ay, es, q̄ todo lo q̄ veen hablar, y no pueden entender, piensan que es en perjuizio de su honra, o en detrimento de su hazienda.

Es priuilegio de viejos, caerseles los cabellos sin que los peynen, y nacerles en los pescueços sarna sin q̄ la siembren: y mas allende desto, les veran al sol deslendar la cabeça, y quejarse mucho que les come la caspa, para el remedio de lo qual querrian lauarse con lexia, y no osan por la flaqueza de la cabeça.

Es priuilegio de viejos, q̄ en la boca les falte algun diente, se les ande algũ colmillo, y tégan dañadas de neguijon algunas muelas: y lo q̄ es peor de todo, q̄ muchos viejos se quexã quando beuen, y cecean quando hablan.

Es priuilegio de viejos, poder meter vn grano de pimienta a la muela dañada, y beuer vn poco de vino y romero, para enxaguar la boca, y tener amistad con la muger que ensalma: y aun para alimpiar los dientes, hazer vnos palillos de tea.

Es priuilegio de viejos, digo de los que passan de setenta años, dar blancas a los muchachos: porque les matẽ vna gria, y que les saquen los aradores de las palmas, y se los muestrẽ andar sobre la vña.

Tc

Es

*El viejo no quiere el vino agnado* Es priuilegio de viejos, les descortezen el pan que han de comer, les aguzen el cuchillo con que han de cortar, y les píquen la carne que han de comer, y que no les aguen el vino q̄ han de beuer: porq̄ el viejo muy viejo, no ay cosa q̄ le de tã mala comida como es sentir q̄ el vino tiene mucha agua.

Es priuilegio de viejos, que todas las vezes que se quexan, o coxean de alguna hinchazon en el touillo, o de algunos adrianes endurecidos, o de algunas vn̄as sobrefalidas, o de algunas venas enconadas: si por caso les preguntan sus vezinos, si es su mal gota: juran y perjuran que no es sino vna rascadura.

Es priuilegio de viejos, traer las calças abiertas, los borzeguies hendidos, los çapatos desfajolados, y aun estar algunas vezes descalços: y desde aquí juro, y salgo fiador por ellos, que si lo hazen, no es por malicia, ni aun por galania, sino porque les fatiga la gota, o andan cargados de farina.

Es priuilegio de viejos, digo de viejos podridos, que muchas vezes pensando de escupir en el suelo, se escupen a si mesmos en el manto, o sayo, lo qual no hazen ellos de suzios, sino porque no paeden echar la escupetina mas lejos.

*La tabernera, y el viejo son amigos.* Es priuilegio de viejos, no salir en inuerno de vna chimenea si haze frio, y despues de comer salirse a vna solana si haze sol: y lo que no sin reyr escriuo es, q̄ como algunas vezes cõ el calor se les seca al sol la saliuua, no dexan de embiar a saber que haze la tabernera.

Es priuilegio de viejos, que se les ande vn poco la cabeça, y que les tiemble tambien alguna mano: porque no pueden forber la cocina sin que les cayga a cueftas, ni pueden beuer vino sin que se les derrame.

Es priuilegio de viejos, holgar de assentarse en vn poyo por arrimarse, y tener vna silla de caderas para recostarse, y el donayre que en este caso suele acontecer, es, que al tiempo que se acabã de assentar, la triste de la silla que se quiebra, o alomenos se rechina.

Es

Es priuilegio de viejos, beuer con vn torreznito a la mañana, comer a las diez la olla, y tomar a las dos de la tarde vna conferua, pedir a las seys la cena, y en lo que no pierden punto es, en acostarse con las gallinas, y leuantarse antes que amanezca a llamar a las moças.

*Los viejos madrugan mucho.*

Es priuilegio de viejos, q̄ ofen andar coxeando por su casa y traer en la mano vna caña, y porque la caña les sirua de silla tambien como de albarda, algunas vezes escarbã con ella el fuego, y aun otras vezes dan a su moço vn palo.

Es priuilegio de viejos, que sin mandarlo el prouisor, ni saber lo el corregidor, puedan traer vn pañizuelo de narizes en la cinta, y ponerse vn bauadero quando estan en la mesa, y vn sudadero en torno de la garganta, con el qual a falta de toballas se suelen ellos enxugar las manos, y aun sonar las narizes.

Es priuilegio de viejos, comer muy de espacio, beuer muy a menudo, y mudar muchas vezes de vn carrillo en otro el bocado, y tienen tambien autoridad: que si por caso no vinieren a comer con tiempo los combidados, puedan ellos con buena conciencia catar entre tanto los vinos.

*Los viejos de carrillo encarrillo andã con el bocado.*

Es priuilegio de viejos, a la hora que se acueftan preguntãr si esta el cielo estrellado, y preguntãr muy de mañana si es el sol salido, y si ha elado, o llouido, y aun tambien suelen tener los viejos muy gran cuenta con la conjuncion de la luna para ver si entro seca, o si entro mojada, y si por caso lo ponen algunas vezes en oluido, su riñon, y hijada tienen cargo de acordarfe lo.

Es priuilegio de viejos, que se quexase que contaron aquella noche el reloj cada hora, y embiar a saber de que viento esta la veleta, porque si el ayre es solano, dizen, que los destempera, y si corre ciergo, que se quexase que los destempera.

Es priuilegio de viejos, poner los pies sobre vna tabla, y recordar los brazos sobre vna almohada, y si por caso se

It 2 dur:

durmieren de espaldas en la silla, o roncaren de bruces sobre la mesa, dixome Alonso de Baeça, que no les llevaria por ello alcauala.

Es priuilegio de viejos, tener grandes defensiuos contra el frio, como contra su mortal enemigo, y guardar se mucho de caminar contra viêto, y lo que a mi me cae en mucha gracia es, el cuydado que tienen en los grandes frios de inuierno, que esten las puertas muy cerradas, y las ventanas muy apretadas.

Es priuilegio de viejos, no se querer yr a costar, sin que primero les pongan vna bacineta a do escupan, y les pongan vn orinal a la cabecera, y aun vn seruidor tras la cama, y si lo sufre su costilla, mandan que dentro de su camara duerma vn moço, o vna moça, para que le respondan si llamare, y le leuanten la colcha, si se le cayere.

*Los viejos son amigos de espulgar se.* Es priuilegio de viejos, lauarse cada sabado las piernas, raerse muy bien los callos, y cortarse muy a rayz las vñas, y vestirse aquella noche sus camisas limpias, y si por caso haze aquel dia buen dia, ruega y aun rõe a su moça le peyne vn rato, y le espulge otro.

Es priuilegio de viejos, passar tiempo despues de comer en jugar al trunfo, o a la ganapierte, o a las tablas en casa de sus vezinos si pueden, o embiarlos a llamar, si no pueden: y el donayre que en este caso passa es, que hora el viejo juegue largo, hora el viejo juegue corto, no ha de faltar en la mesa fruta, y vino, y no de lo peor que ay en el pueblo.

Es priuilegio de viejos, arriarse a vna tienda, o passarse por el portal de la iglesia, o assentarse en vn poyo de la plaza o en vna silla a su puerta: y esto no para mas de para saber si ay algo de nuevo en el pueblo, y para hablar con alguno si passa camino, del qual exercicio reniegan los vezinos, y aun blasfeman los criados: porque no querrian tenerlos por testigos de todo lo que dizen, ni aun por veedores de todo lo q hazen.

*Los viejos si se preguntan.* Es priuilegio de viejos, quejarse a los vezinos, y reñir con sus criados; que el pan que les ponen a la mesa esta duro, la carne q no esta manida, la olla que no esta sazónada, la casa que no esta limpia, la moça que es reçongona, y la muger que es muy comadrera: las quales quejas nacen de estar algunas

algunas vezes los pobres viejos mal seruidos, y aun otras vezes de ser ellos mal acondicionados.

Es priuilegio de viejos, que sin incurrir en el canon de, *si quis suadente diabolo*, ni quebrantar ninguna prematica de l Reyno, puedan descortezar el pan que han de comer, y no echar agua en el vino que han de beuer, y aun se contiene en el quinto parafo de su priuilegio, que al viejo que passare de los sesenta años, le puedan contar los bocados que come, mas no le cuenten las vezes que beue.

Es priuilegio de viejos, reñir mucho con los moços y moças de casa, quando se ríen alto, y preguntarles que es lo que estan hablando quando hablan passo, y la causa desto es: por que piensan que se ríen dellos quando hablan rezio, o q murmuraran dellos quando hablan a solas.

Es priuilegio de viejos, reñir, y gruñir con las moças q tienen en casa, y embianfuera, diziendoles, que nunca bueluen de do las embian, ni hazen a derechas cosa que les mandan, y lo que no sin reyrme puedo esferuir, es, que a hurtas de sus mugeres les dizen algunos requiebros, y aun les piden celos de los moços.

*Viejos requebrados*

Es priuilegio de viejos, de nunca estar si no quejandose, hora q les duele la rodilla, o que tienen el higado escalentado o que tienen el bajo epilado, o q el estomago les fatiga, o q la gota les mata, o que la sciatica los desuela, y sobre todo, q la pobreza los ahoga: de manera que a penas ay viejo, al qual no le sobren dolores, y le falten dineros.

Es priuilegio de viejos, preguntar a todos los que topa en la plaza, o en la iglesia, que dizen agora del Rey, que nuevas ay de Corte: y lo q mas de notar es, que sea verdad, o que sea mentira lo que les han contado, a todos lo cuentan ellos por verdadero, añadiendo siempre de su casa alguna cosa, y au di ziendo lo que ellos sienten de aquella nueua.

Es priuilegio de viejos, por lo menos vna vez en el mes abrir arcas, y cerrar tras si las puertas, y alli solos y a solas, mirar y remirar las joyas que tienen, y contar dos o tres vezes los dineros que poseen, poniendo a vna parte los doblones, a otra los ducados sencillos, o otra las coronas faltas, y aun a otra los ducados de a diez, vno de los quales se dexaran ellos antes morir que darle a trocar.

*Los viejos cuentan muchas vezes el dinero.*

*Nota viejo* Es priuilegio de viejos, digo de los q̄ son nobles y generosos, ser naturalmente auaros, escassos, apretados, y mezquinos y esto no solo para sus vezinos, mas aũ para si mesmos: lo qual parece claro, en que guardan la mejor ropa, y traen la mas rota: venden el mejor vino, y beuen el mas azedo: truecan el mejor pan, y comen lo mas dañado: de manera que biuen pobres por morir ricos, y todos los sudores de su vida se venden despues en el almoneda.

Es priuilegio de viejos, que quando entran en cõsejo, o vñ a las bodas, o estan en la iglesia, assentar se a cabecera de mesa, poner se en lo mas alto del vanco, tomar primero el pan bendito, y proponer lo que se ha de hablar en consejo: y lo q̄ no sin la stima se puede dezir es, que ay algunos viejos tan prolixos en lo que cuentan, y tan inciertos en lo q̄ dizen, q̄ dan que reyr a vnos, y que mofar a otros.

*El viejo el se cobida.* Es priuilegio de viejos, hablar sin que les hablen, responder sin que les pregunten, dar consejo sin que se lo pidan, pedir algo sin que se le ofrezcan, entrar se en casa sin que los llamen, y aun assentar se a la mesa sin que los combiden: de lo qual como yo reprehendiesse a vn viejo amigo mio, respondiome el: Andad seõor y no mireys en estas poquedades, pues sabeys que a ~~camas~~ honradas no ha de auer puertas cerradas.

Es priuilegio de viejos, ser naturalmente renzillosos, cole ricos, tristes, deslabridos, sospechosos, y mal contentadizos, y la razon que para ello ay es, que como con los largos años tienen ya la sangre resfriada y tienen la colera requemada, y aun tienen la condicion de quando eran moços mudada, mucho mas descansan con el reñir, que no con el reyr.

*El viejo no confessa los años q̄ ha.* Es priuilegio de viejos, poner se a contar en las noches de inuierno, y en las siestas del verano, las tierras que han andado, las guerras en que se han hallado, las mares que han pasado, los peligros que han corrido, y aun los amores que han tenido: mas no diran los años que han cumplido, ni el tiempo como se les ha passado: antes si comiençan a hablar en esta materia, mudan ellos luego la platica.

Es priuilegio de viejos, tener siempre cuenta con boticarios, llamar muchas vezes a los medicos, hablar cõ las viejas en sal-

ensalmaderas, conocer las propiedades de muchas yeruas, sobre como se facan las aguas, poner al sol muchas redomas, y aun tener en el alazenã botezicos de medicinas: verdad es que los viejos de mi tierra, la Montaña, mas cuenta tiene con la taberna, que no con la botica.

Es priuilegio de viejos, aborrecer las cosas agrias, y amar las que son dulces: es a saber, datiles de Oran, diacitron de Candia, limones de Canaria, mer meladas de Portugal, y costras de la India, verdad es que yo conozco algunos viejos tan fanos y tan rezios que aman mas vna moxca salada, que quantas conseruas ay en Valencia.

Es priuilegio de viejos, loar mucho el tiempo passado, y quejarse siempre del tiempo presente, diciendo, q̄ en su juventud conocieron ellos a muchos vezinos y amigos suyos, los quales eran animosos, dadiuosos, estorçados, gastadores, honrados, y valerosos: y que ya el mundo es venido a tal estado, q̄ todos son en el couardes, escassos, mentirosos, mezquinos, y fementidos: y la causa deste descontento es, q̄ entonces cõ la alegria de la juventud, no les parece cosa mal: y agora como son ya viejos ninguna cosa les parece bien.

*Al viejo nada le parece bien.*

Es priuilegio de viejos, que por su autoridad y aun necesidad pueden traer en el braço vn pellejo de raposo, para defsecar reumas: y en la cabeça vna caperuça de lino crudo, para enxugar los humores: y en la cama tengã cocedra de pluma para tener mas calor, y dormir con vn sayo de lienço para si se descubrieren los braços: y traer vna almilla de grana para alegrar el coraçon: y aun vn socrocio en el estomago para ayudar a la digestion.

Es priuilegio de viejos q̄ puedan traer en el inuierno calças y calçuelas, botas, y borzeguias, pantufflos, y seruillas en los pies: pueden tambien traer guãtes de cuerõ, y de lana, y aun de nutria en las manos: pueden tambien traer çamarro, sayo, jubon, y almilla, y camisa vestido: pueden tambien traer sombrero, bonete, y caperucilla en la cabeça: y pueden tambien tener pajas, cocedrõ, cocedra, y colchon, fraçada, y colcha en la cama: y puedẽ tambien dormir en alcoba con paramentos, esteras, y brafero, y escalentador. E lo mejor de todo es, q̄ cõ todos estos regalos q̄ les hazen no paran los tristes de toda la noche toffer, y aun dende la cama reñir.

*Los viejos rosen mucho y dueren poco.*

Es priuilegio de viejos, que quãdo se quieren acostar, y se acaban de descalçar, se rasquen luego las espinillas, y se cofreen vn poco las espaldas, y si el viejo es limpio, y curioso, haze que luego alli le espulguen las calças, y aun que le traygan las piernas: lo qual todo hecho dize a su moça: Por tu vida Maria que me abras esta cama, y me traygas a beuer vna begadilla.

Es priuilegio de viejos, que puedan conbuena conciencia, aunque no sin alguna verguença, decender las escaleras de su casa arrimados, y que al tiempo de subirlas, los suban de los cobdos sobarcados: y si le parecierẽ que la escalera es vn poco agria, o es algun tanto larga, podran a trechos descalçar en ella.

Es priuilegio de viejos, que quando se hallan en casa solõs o estan en la cama desuelados, ponerse a pensar en el tiempo de su mocedad, como se les ha pasado, y de como todos los amigos de su tiempo se les han ya muerto: y de como con el mal de la vejez puedẽ ya poco: y aun de como los tienen todos en poco: la memoria de las quales cosas todas, les haze estar pensatiuos, y aun andar aborridos: porque se veen morir sin poderse remediar.

Los viejos andan tristes.

Es priuilegio de viejos, hablar muchas vezes cõ el cura de la parrochia, sobre su enterramiento, y hablar cõ su confessor sobre lo de su testamẽto: y el donayre q̄ passa en este caso es, q̄ sobre aqui, mas alli tomarã sepultura, o este, mas aquel dexaran su hazienda: a penas ay tantas horas en el dia, quantas ellos en su coraçon hazen mudança.

Es priuilegio de viejos, ser a do quiera que estẽ conocidos, y ser por do quiera que fueren sentidos: es a saber, en yr mucho tosiẽdo, en lleuar los pies arrastrando, y aun otras vezes se dã a conocer en el ruydo q̄ van haziendo con el palo, y en que van gruñendo con su moço.

Es priuilegio de viejos, traer gran espacio de tiempo lo q̄ comen de vn carrillo en otro, y tener el vaso de vino entre tanto en las manos, y como tienen mejores gaznates para tragar, que no muelas para mazcar, el mejor remedio que en este caso hallan es, de entre bocado y bocado tomar dos foruos de vino: de manera, que si va lo que comen mal mazcado, va alomenos bien remojado.

El viejo, mejor beue que come.

Es

Es priuilegio de viejos, traer siempre atada en el braço la llau de dinero, y tener en la bolsa guardada la llau de trigo, y del vino: y sobre dar trigo para moler, y dinero para gastar, hunden a vozes la casa, y aun lleuan sus mugeres alguna mala comida.

Es priuilegio de viejos, amoynarse con los que les preguntan que años han, y holgarse mucho con los que les hablan de los amores que tuuieron: y el daño que en este caso ay es, que por vna parte quieren matar a los que no los honran como a viejos, y por otra se enojan mucho con los que les cuentan los años: por manera, que aman la autoridad, y encubren la edad.

Es priuilegio de viejos, que xarse a todos que no puedẽ comer bocado, que no les adereçan cosa sabrosa, que no les dã ningun regalo, que no les hazen la cama llana, que les retiene cada hora la gota: que les haze mucho mal la cena, y que no han dormido aquella noche vna hora, y por otra parte no es Dios amanecido, quando riñen con todos, porque no les dan el almuerzo. No mas, sino q̄ nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia que le sirua. de Valencia a. 12. del mes de Hebrero. Año de. M. D. XXIII.

Letra para el Arçobispo de Barri, en la qual el autor le declara vna palabra que predico en vn sermon del Iuenes de la Cena.

Reuerendissimo Señor.

EN vna famosa inuectiua que el gran Filosofo Eschines hizo contra el su mortal enemigo Demostenes, entre otras notables cosas escriuió estas palabras: Bien sabes tu Demostenes, q̄ para preciarte como te precias de ser varõ prudente, auias de ser magnanimo en lo q̄ emprẽdes, cierto en lo q̄ prometes, auisado en lo q̄ acõsejas, recto en lo q̄ piensas, justo en lo q̄ hazes, y recatado en lo q̄ dizes: lo qual, no es assi en ti, porq̄ muchas vezes hazes lo q̄ no deues, y aũ otras dizes lo q̄ no piensas. Muy gran razón tiene este Filosofo en dezir lo q̄ dize, reprehender lo que reprehende: pues ninguno con razon se puede llamar varõ cuerdo y sabio, aunque en las obras sea recatado, si en las palabras no es bien medido. Co-

Inuectiua quiere decir carta de reprehension.

T t 5 sa es

sa es muy justa, q̄ mire cada vno lo q̄ haze: y t̄bien es cosa muy injusta, se descuyde nadie en lo q̄ dize: porq̄ entre hombres generosos y de rostros vergonçosos, mas facilmete se satisfaze vna obra auieffa q̄ les ayã hecho, q̄ no vna palabra mala que les ayã dicho. Las obras malas muchas vezes se pueden remediar, mas las palabras feas pocas vezes se puedẽ remediar, ni aun remendar: porque la puñada o puñalada, no hiere mas de en las carnes muertas, mas las palabras maliciosas traspassan las entrañas biuas. Todo esto digo señor por ocasiõ de lo q̄ en vuestra letra me escreuistes y arguistes: es a saber, que el lueues de la Cena passado: predicando a su Magestad el sermõ del Mandato: dezis, q̄ dixẽ ser cosa muy dañosa tener a Dios por enemigo: y q̄ t̄bien era cosa muy peligrosa tener al hombre por amigo. Para mi biẽ tengo yo creydo, q̄ creays vos señor, auer yo dicho aq̄llas palabras cõ alguna aduertẽcia, o por no sentir lo q̄ entõces dezia, lo qual no deueys creer, ni t̄poco dezir: porque a fe de Christiano le juro, q̄ voy quando voy a predicar tan recatado, y digo lo q̄ digo tã sobre auiso, como si me estuuieffe cõfessando, o en el altar cõsagrado. Es el pulpito vna cathedra q̄ Christo consagrocõ su persona, y es vn lugar santo para predicar en el la palabra diuina: y por este respeto nadie deue subir a el para dezir descuydos, sino para predicar mysterios: porq̄ de otra manera no le llamariamos al tal predicador diuino, sino xaquimista y mulo eterno. De mi pobre parecer, nadie deuria yr al pulpito, cõ p̄sar q̄ poco mas o menos dira en el esto, y esto: sino con determinacion de no dezir mas desto, y desto: porque el egregio y famoso predicador tan medida y tã examinada ha de dar cada palabra, como si aq̄l dia no uuieffe de predicar sino aquella sola. Predicando pues yo aquel dia de Christo Dios verdadero, y predicado en dia tan señalado, y predicando delante vn Principe tan auisado: muy gran culpa fuera mia, osar dezir cosa que a vuestra señoria puieffe escrupulo: y en tan alto auditorio engẽdrasse escandalo. Yo cõfiesso auer pecado muchas vezes, *cogitatione, & delectatione, omissione, consensu, visu, verbo, & opere*: mas jutamente cõ esto, niego, y aun apelo de jamas auer dicho cosa en el pulpito: la qual primero no estudiasse, y vna y muchas vezes en ella no pensasse: que como dize el glorioso Hieronymo: lo q̄ se tiene

Noten los predicados este auiso.

Nota.

por m̄tira en la plaça, se ha d̄tener por sacrilegio en la yglefia. Ya puede ser, q̄ como aquel dia de lueues sancto yo me engolfalle, en predicar mysterios tã altos, y me estrañasse a declarar secretos tã profundos, q̄ no aplomasse mucho en exponer aquella palabra, y q̄ me passasse por ella algo de corrida: porque officio del excelẽte predicador es, no dexar de tocar cosas altas, aunque no pueda declararlas luego todas. Lo que entonces no hize, quiero agora hazer: es a saber, declarar aquella palabra, y declararlo q̄ siento della. Y dende agora digo y aduino, que quando fuere a mi penosa de exponer, sera a v̄ra señoria apazible de leer: porq̄ es tã mysteriosa, q̄ ay en ella biẽ q̄ dezir, y muy mucho q̄ encarecer. Veniẽdo pues al caso, dixẽ entõces, y torno a dezir agora, q̄ si tener al Criador por enemigo es malo, q̄ tener t̄bien a la criatura por amiga, est̄bien peligroso: y la causa desto es, q̄ como al fylico, y al amigo no le ayamos, *menester*, sino para tiẽpo peligroso, y sospechoso, a mi parecer mas sano consejo le seria al hombre huyr los peligros q̄ no apellidar los amigos. Mucho va de tener a vno por amigo, a tener le por proximo: porq̄ teniendo le por amigo, amar le ha como a m̄da, no, el qual amor y amistad causa en ambos a dos a las vezes cõfusiõ, y aũ a las vezes dãnaciõ. Mirad bien señor lo q̄ digo, y aũ lo q̄ dixẽ entõces: y es, q̄ no digo yo q̄ tener amigos es malo, sino que es peligroso, y trabajoso, y aũ digo agora de nueuo, q̄ quanto fuere mayor el amigo, tanto sera mas peligro el prouarlo: pues no se conoce la estrecha amistad, sino en la estrema necesidad. Yo juro, y creo que no me perjuro, que ay muchos, y muy muchos, que se abstendrian de cometer excessos, y aun de perpetrar delitos, sino confiasen en los parietes que decien den, y no se arrimasen a los amigos q̄ tienen, y asy Dios a mi me salue, que lo vno es vanidad, y lo otro es liuiandad: porque de mi consejo nadie se deuria ofrecer al peligro, con pensar q̄ en manos de su amigo esta el remedio. De buena razõ, nadie auia de cõfiar tãto de los amigos, como Christo de sus dicipulos, pues de ludios los torno Christianos, y de pescadores los hizo Apostoles: mas vemos, y sabemos, q̄ al tiẽpo de su passion, vno le v̄dio, y otro le nego: y todos jutos le desampararõ: de lo qual podemos colegir, q̄ son muchos los q̄ nps ayudã a comer lo q̄ tenemos,

Amigo y proximo, no es todo vno.

y son

y son muy poquitos los que nos socorren en lo que padecemos. Caeme a mi en mucha gracia, que a la hora que dos hombres se topan vno con otro, y se hablan, y comen, y andan juntos, y comunican entre si alguna cosa, luego piensan que esta ya la amistad entre ellos para siempre confirmada: lo qual no es por cierto assi, pues al tiempo de la necesidad, ni quiere dar el vno por el otro vn passo, ni aun prestar le vn ducado: de manera, que son muchos los conocidos, y muy pocos los amigos. Al gran Pompeyo su grande amigo Ptolomeo le hizo degollar, al buen Lucio Seneca su ahijado Nero le mando matar, al gran orador Ciceron su amigo Marco Antonio le hizo descabeçar, al famoso Iulio Cesar sus familiares amigos Bruto, y Caisio, le huieron de acabar: de lo qual se puede colegir, que a las vezes bien los hombres muy mas seguros entre los enemigos manifestos, que no entre los amigos fingidos. En esta nuestra edad, lo que el amigo haze por su amigo es, no auenturar por el la hora, no poner por el la vida, no prestarle de su hacienda, sino darle algo de su conciencia propia: es a saber, ayudarle a tomar vengança de algun enemigo, y ayudarle en algun pleyto con vn juramento falso. Cosa es de notar, y aun para espantar, quan falsamente da poder vn pleyteante a su procurador para seguir la causa, y para jurar sobre su conciencia: y lo que es para matar de risa, q̄ auiendo el procurador jurado, y aun perjurado, no vna sino muchas vezes sobre su anima, de que se allegan ambos a dos a cuentas, jamas riñen sobre los juramentos falsos que en el anima de su parte ha hecho, sino sobre los pocos o muchos dineros que le ha gastado. En tales amistades como estas, digo que no consiento, y de amigos tan perniciosos apelo, y me aparto, pues nos niegan la hacienda, y nos roban la conciencia. Si cada vno haze conjuracion consigo sobre los amigos que le han socorrido, y sobre los que en sus necesidades le han faltado, tengo para mi creydo, que si hallare vno de quien se alabar, hallara ciento de quien se quejar. No inmerito diximos, que es al hombre gran peligro, el no acertar en amigo bueno, y virtuoso, pues no por mas de por quitar la gloria, dezirnos vna buena palabra, y hazernos vna gran reuerencia, nos piden prestada la moneda, se nos van a comer a casa, y nos ponen en escrupulo de conciencia: de manera, q̄ mu-

Los exemplos de los malos hombres.

A penas ay amigo verdadero.

muchas vezes reniega hombre del vezino que tomò, y aun de la amistad que trauò. O bendita y sagrada amistad de Christo con la qual ni tenemos escrupulo, ni corremos peligro: porque es nuestro Dios tan bueno, y quiere tan de veras a los suyos que ni nos toma la hacienda, ni nos perturba la conciencia. La amistad de Dios es segura, pues nunca nos falta: es cierta, pues siempre nos visita: es fanta, pues nos refrena nuestra conciencia: es justa, pues no consiente cosa mala: es prouechosa, pues cò ella nos comunicò su gracia: y es muy rica, pues por ella nos da su gloria. Solo Dios se puede llamar amigo santo, amigo justo, amigo zeloso, amigo prouechoso, y aùn amigo perpetuo, pues en los amigos q̄ ha de tomar, ni mira que sean ricos, ni se afrenta que sean pobres. De los Principes deste mundo, todos querriamos ser sus amigos, si ellos quisiessen serlo nuestros, lo qual no nos acòtece assi cò Dios, el qual toma por amigo a qualquiera que lo quiere ser suyo, y esto haze el fin tener respeto a que sea pobre ni rico, ni seruo, ni libre: porque no haze el tanto caso de los seruicios que le hazemos quanto del amor que le tenemos. No es hombre Dios que mas mira a las manos para ver que es lo que le damos, ni nos mira a los ojos para ver si le miramos, ni nos mira a los pies, para ver si le buscamos, ni nos mira a la boca para ver que le dezimos, sino que solamente mira el coraçon para ver quanto le amamos. No se desprecia Dios de tomar por amigo a Lazaro el plagado, ni a la Madalena la profana, ni a Mateo el renouero, ni a la Samaritana adultera, ni a Zacheo el rico, ni a Symon el leproso, ni aun a Dimas el ladron. No sin lagrimas de plazer lo digo esto, que quiero dezir: y es que de ninguno que viene a la casa de Dios, pesquisan quien ay a sido, sino que solamente le preguntan que tal dessea ser: ni aun tan poco le preguntan de donde viene, sino adonde va: porque Dios nuestro Señor no mira el puesto de donde tiramos, sino al blanco ado assestamos. Segun es poco lo que valemos, y poco lo que podemos, y poco lo que tenemos, y poco lo que hazemos, si no nos recibiesse Dios en cuenta los buenos desseos, jamas allegariamos a ser sus familiares amigos, lo qual no es assi en el amor mundano, a do ni reciben en cuenta los buenos desseos, ni tienen memoria de pagar los seruicios. Si es verdad que no para mas tomamos los amigos, de para que

Habla de la amistad que Dios nos tiene.

No mira Dios de do partimos sino para do vamos.



ra que nos enseñen lo que hemos de hazer, y nos socorrá cō lo q̄ hemos menester, ofaría yo dezir en tal caso, que a Dios y no a otro auíamos de tener por amigo, pues a ninguno de los que el tiene por suyos dexa hazer necesidad, ni padecer necesidad. Esto pues es lo que yo dixi el otro dia predicando, y fino os days por satisfecho, deuriades de hablar con el doctor Alfaro, para que os ordene vnas pildoras con que purgueys la cabeça, recupereys la memoria, y entendays la escritura. No mas fino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de gracia para que le sirua. Amē. de Granada a xj. del mes de Octubre. Año de. M D. XXII.

*Letra para vna señora y sobrina del autor, que cayo mala de pensar que huuo por que se le murio vna perilla. Es letra cortesana, y con palabras muy graciosas escrita.*

*Sobrina querida, y señora lastimada.*

**D**espues que vimos lo que escriuen de alla por vna carta, y supimos la ocasion de vuestra tristeza, tengo por imposible ayays vos alla tanto llorado, quanto aca todos vuestros deudos hemos reydo. No os marauilleys señora desto que digo, que así fue, así es, y así fera, que a do vnos perecen, otros se saluan: y a do vnōs se afaman, otros se infaman: y a do vnos rien otros lloran: y la causa desto es, que como ay tantas mudanças en esta vida, y no ay cosa estable en ella, jamas los hombres tienen vn querer, ni cosa ninguna en vn ser. Así como en vna parte de la mar haze bonança, y en otra tempestad, y en vna parte de la tierra atruena, y en otra haze sol: así acontece muchas vezes a los hombres, a vnos de los quales les duele la cabeça de reyr, y a otros les escuezē los ojos de llorar. Y pues es tan cierta la calma despues de la tempestad, como es la tempestad despues de la calma, feria yo de parecer, que nadie se ensoberueciesse con la prosperidad, ni que tampoco desesperasse con la aduersidad: porque al fin al fin, no ay pesar que no se acabe, ni aun ay plazer que no ahite. Han vōs aca dicho, y hemos por vna carta sabido, que se os murio vna vuestra perilla de parto, la muerte de la qual os ha causado tanta pena, que os dio luego vna rezia calētura, y estays muy mala en la cama, y para deziros la verdad, aq̄lla vuestra pena fue la causa de toda vuestra

stra risa. Todas las cosas de esta vida se hā de tomar en vna de tres maneras: es a saber, q̄ ò se hā de llorar, ò se hā de reyr, ò se hā de disimular, mas este vño negocio, mas es para reyr, q̄ no para disimular: pues amastes como vana, y llorays agora como liuiana. Dō Gaspar de Guenara vño primo, y mi sobriño, me ha mucho rogado, y cō palabras muy tiernas persuadido, a q̄ os vaya avisitar, ò os embie a cōsolar, y para mas me cōuertir, ha jurado y perjurado, q̄ en el grado q̄ yo senti la muerte de doña Fráncisca mi hermana, tãto y mas aueys vos sentido la muerte de vña perilla. Vn niño quãdo nace, ni sabe andar, ni sabe comer, ni sabe hablar, mas juto cō esto luego sabe llorar: de manera, q̄ no esta la culpa en q̄ lloramos, sino en aq̄llo por q̄ lloramos. Nuestra madre Eua lloro por su hijo Abel, Iacob lloro por Ioseph, David lloro por Absalō, Ana lloro por Tobias, Hieremias lloro por Hierusalē, la Madalena lloro por sus pecados, S. Pedro lloro por su reniego, y Christo nño Dios lloro por su amigo Lazaro, y vos señora por la muerte de vn perrito, el qual lloro jamas de nadie lo oy, ni aun en libro ley. Como no seã otra cosa las lagrymas q̄ lloramos, sino vnas gotas de sangre q̄ destilan del coraçon por los ojos, en mucho cargo echo el q̄ por muerte de su amigo llora: y estimo esto en tãto grado, q̄ se ha de tener en mas el llorar vna lagrima sobre la sepultura q̄ el auer le dado toda su haziēda en vida. El oficio de andar ha se de atribuyr a los pies, y el de hablar a la lēgua, y el de trabajar a las manos, y el de llorar al coraçō: por q̄ los ojos no son sino vnas alquitaras por do el coraçō llora, y vnas puertas por do sale la vista. Pues como el triste del coraçō este en el centro de las entrañas encerrado, y como no tēga pies para andar, ni manos para obrar, cō la lengua manifesta lo q̄ ama, y cō las lagrymas pregonas por lo q̄ pena. Si como vemos los ojos q̄ llorãviēnos tãbiē el coraçō del q̄ llora, quãtas lagrimas le viessemos llorar, tantas gotas de sangre le veriamos del coraçon salir de manera, q̄ si en el coraçon no huuiesse tristeza, jamas saldría por los ojos lagryma. Digo esto señora sobrina, para deziros q̄ deuriades de amar mucho aquella perilla, pues tan sobrado sentimiento aueys hecho por ella: porque para atinar lo que vno ama o lo que aborrece, no han de mirar lo q̄ cō la lengua alaba, sino aquello por q̄ su coraçon sospira. La lengua no puede

*Las lagrymas siempres son del coraçon.*

reuelar

reuelar sino los pensamientos que pensamos, mas las lagrimas son las que descubren los amores que tenemos: y de aqui es, que en los hombres, y aun en las mugeres, pueden ser las palabras fingidas, mas las lagrimas que lloran, siempre son verdaderas. Testimonio falso es, dezir los hombres, que son lagrimas fingidas las que lloran las mugeres: lo que puede acontecer en este caso es, que lloren ellas por vna cosa, y digan que lloran por otra, mas llorar ellas de burla, cosa es que ni ellas pueden hazer, y que nadie la deue creer. Que lloré ellas por vno, y digan que lloran por otro, ni dello las alabo, ni aun por ello las condeno: porque en el coraçon generoso y valeroso no ha de auer en el cosa mas escondida, que es aquella que el mas ama. Mucho pregunta el que a otro pregunta, porque esta triste, porque llora, o en que piensa, o de que se queixa, y si es importuno alguno en lo preguntar, ha de ser el otro muy graue en el responder: porque a la hora que vno dize, porque llora, a la hora descubre que es lo que ama. Todo esto digo señora sobrina, para en defensa de vuestros suspiros, y para fauorecer a vuestras lagrimas, las quales yo creo que derramastes con poca deuocion, aunque muy de coraçon, pues me certifican todos, que ni se os afloxa la calentura, ni aun os le uantays de la cama. Para confessaros la verdad, yo no me marauillo que lloreys: mas escandalizome de lo por q̄ llorays: pues os seria mas honroso, y aun mas prouechoso, llorar si quiera vn pecado, que no llorar por vn perro. Siendo como vos en sangre illustre, en vida honesta, en patrimonio rica, en gesto hermosa, y en conuersacion sabia, no puedo tener paciencia, de auer puesto vuestro amor en vna perrita, que como dize el diuino Platon, tal es el que ama, qual es aquello q̄ ama. Como sea tan grande la fuerza del amor, que del que ama y de lo que se ama se haga vna misma cosa, tienese por cierto, que si amo cosa racional, me torno racional: y si amo algun bruto, me torno bruto: de lo qual podemos inferir, que pues vuestro amor pusistes en vna perra, que sin ninguna culpa os podremos dezir cucita, cucita. Yo he gran verguença, y aun ay na diria que tengo afrenta, de veros auer puesto el vuestro buen amor en vna perrilla, el qual hecho ha sido de muchos mirado, y de todos murmurado, y así Dios a mi me salue, que tienen mucha razon: por que nadie deue poner los

Cortesana  
reprehen-  
sion:

ojos,

ojos, ni ocupar sus pensamientos, sino es a do tenga su coraçon bien empleado, y q̄ le sera su amor bien agradecido. La mejor pieça del cuerpo es el coraçon, y la mejor alhaja del coraçon es el amor, y si este no se acierta a estar bien empleado, tenga se su dueño por el hombre mas desdichado del mundo: de manera, que no sabe bien biuir, el que no sabe bien. Yo no se que frusto sacauades del amor, de vna perilla, y que era el reconocimiento que ella por el amor os daua: sino era hēchiros de pelos, en suziarcs la sala, dormir en el estrado, cargar os de pulgas, xabonar la en el verano, acostarla con vos el invierno, ladrar quando dormiades, y reñir si tocauan en ella las moças. Mas aun y allende desto, no contenta con darle el mejor bocado de lo que comiades, y de proueer la con cascaveles de plata, y de collares de seda, andauades siempre con muy gran sobrefalto, sobre si las moças la guardauan, o si los q̄ entrauan la hurtauā: de manera, q̄ algunas vezes era a vos importuna, y a los de vuestra casa muy enojosa. De vos otros dos, no se qual fue mayor la dicha, dela perilla, en ser de vos tan amada, o la desdicha vuestra en q̄rer amar tā ruyñ cosa, aunque no dexo de conocer, q̄ ay muchos en la corredera, y aun no lexos de vuestra casa, q̄ tienen embidia a la perilla: lo vno por llamar se vuestros, y lo otro por gozar de vuestros regalos. Tambien quiero dezir os, q̄ tener vn mono, vn gato, vn papagayo, vn tordo, y vn xerquerito, no ay en ello culpa, ni aun es cosa deshonesta: con tal condicion, que no empleemos en ellos mas que los ojos para verlos trabajar, y las orejas para oyr los cantar, mas no el coraçon para auer los de amar: porque a los semejantes coxixos, abasta que los regalemos, sin q̄ los lloremos. Para hazer como hazeys tan grã sentimiento por vna perrita, parece me que excedeys los limites de señora honrada, y aun de muger Christiana: por q̄ lagrimas Christianas nadie las deue llorar por lo q̄ perdió, sino por lo en q̄ ofendió. Si pusiesen delante el alcalde de çaratã la muerte de vna perrilla, y los demetitos de vna vida, yo juzgo q̄ juzgasse aquel buē rustico, q̄ por muerte de la perrica riesen, y q̄ por vras culpas llorasen: en lo qual ni vos quereys pēsar, ni aun yo rumiar, por q̄ vos y yo sentimos lo que perdemos, y no hazemos cuēta de lo en q̄ pecamos. Mas razon seria, que os acordassedes del Dios que os crió, que

La vida an-  
da con el  
amor.

Notas  
palabras.

V y no

No de la perra que se os murio: que Dios nuestro señor dio os anima con que fruyessedes, y entendimiento con que le conociesseis, mas la desventurada de vuestra perrilla no tenia mas de lengua para ladraros, y dientes para morderos. La mayor lastima que aueys de tener de vuestra perrilla es el no le auer dado sepultura honrada, y de no le auer llamado para su enterramiento a la cofradia de la Misericordia: porque desta manera, absoluiera se con la bula, y rezaran todos los cofrades por ella. Del Magno Alexandro, leemos: q̄ enterro su cauallo, y Augusto el Emperador a vn papagayo, y Nero el cruel a vn tordo, y Virgilio Mantuano a vn moquito, y Comodo el Emperador a vn mono, y el principe Helogabalo enterro tambien vn paxarico, en cuyas obsequias oro, y cuyo cuerpo embalsamo. Bien tengo para mi creydo, que si esto que aqui escriuo, huierades antes leydo en alguna escritura, o oydo a alguna persona, no dudaredes de dar sepultura a vuestra perrilla, aunque para dezir os la verdad, por muy peor tengo las lagrimas que por ella llorastes, que no los sepulchros que ellos a sus animales hizieron. Otro desuydo muy grande hizistes, y es, que no llamaistes a la comadre Gallarda para el parto de vuestra perrilla, ni fuystes a S. Christoual en romeria, ni le ceñistes el cordon de santa Quiteria: porque desta manera ya pudiera ser, que ella escapara del parto, y vos ahorrarades el lloro. Tambien es de creer, que tendriades para su parto algunas gallinas para caldos, algunos hueuos para torrijas, y algunas conseruas para los desmayos, y algunos pañales para emboluer los cachorrillos, si esto señora es assi, partamos como tio y sobrina, en que tomeyes para vos las lagrimas, y me deys a mi las gallinas y conseruas. Dexadas pues señora las burlas a parte, sea la conclusion de todo esto, que os dexeyes de llorar, y os comenceys a leuatar: porque de otra manera, no lo atribuyremos ya a burla, sino a locura. No mas, sino que nuestro Señor sea en vuestra guarda, y a mi de su gracia, que le sirua, de Burgos a.viii. de Hebrero. 1524.

*Razonamiento hecho a la serenissima Reyna de Francia, en vn sermō de la transfiguracion, en el qual se toca por muy alto estylo el inmenso amor que Christo nos tuuo.*

Muy

*Muy alta princesa, y serenissima señora.*

EL mas antiguo entre los antiguos, y el mas famoso entre los famosos Adagios, o prouerbios, esa q̄l q̄ dixo el Oraculo de Apolo a los oradores Romanos: es a saber, *Nosce te ipsum, & nequid nimis*, y es como si dixera: Todo el bien de la Republica esta, en q̄ cada vno se conozca a si mismo, y q̄ nadie se muestre en lo q̄ hiziere estremado: porq̄ la presumpció acarrea peligro, y todo extremo trae trabajo. Palabras mas breues, y sentencias mas cō pediosas q̄ fuerō estas, ni se podriã de zir, ni aũ en libros leer, porq̄ hablado la verdad, si cada vno cōsiderasse para quã poco es, a nadie juzgaria por malo, y si nadie no quisiessse tomar todas las cosas rã por el cabo, no se hariã tãtos yerros en el mūdo. El hōbre q̄ en la conuersaciō es presumpiuoso, y en los negocios es cabeçudo, y porfiado, nadie le deue tener envidia, ni menos arrēdarle la rēta: pues agua arriba nada, y cōtra viēto pesca. El mucho comer, y el poco comer es extremo: el mucho frio, y el mucho calor es extremo: la mucha abūdancia, y la estrecha pobreza es extremo: delo qual podemos inferir, q̄ sola la virtud es la q̄ nūca declina del bien: y solo el vicio es, el q̄ jamas no sufre niuel. Llamar a vn hōbre, hōbre estremado, es dezirle la mayor injuria del mūdo: porq̄ el hōbre cabeçudo, y estremado, no esta dos dedos de tornarse loco: pues no es otra cosa locura, sino hazer cada vno lo q̄ se le antoja. Si esto pues es verdad, como es verdad: porq̄ dize oy el Euāgelio, q̄ en el mōte Tabor hablauã cō Christo Moysē y Helias, del excessō q̄ auia de cumplir en Hierusalem, pues toda cosa excessiua no puede carecer de culpa: Quien cō verdad podra dezir, q̄ aya cosa q̄ Dios no pueda, y haga el cosa q̄ no deua: Dize el Euāgelio, *Quod loquebantur de excessu, quem completurus erat in Hierusalem.* Es a saber que habiavan entre si de vn grã excessō q̄ Christo auia de hazer en Hierusalē: las quales palabras parece q̄ de solo oyrlas se ofenden las orejas: pues es condicion de Dios, q̄ no pueda cosa superflua hazer, ni en obra ninguna pueda errar. No solo no seria Dios, mas aũ seria hōbre, y no de los muy buenos, el q̄ pudiessse pecar, y en algun negocio errar, mayormente, q̄ en ygal grado estan el que comete algũ pecado, y el q̄ haze algun excessō. Examinemos pues agora la vida del buen Iesu, y veamos si por caso toparemos

*Adagio y proverbio y refiã, es todo vno.*

*Habla del hōbre presumpiuoso*

*Difficula la questiō.*

Vv 2 en que

en q̄ fue el estremado, o en que hizo algun exceso: pues toda la vida de Christo no fue sino vn reloj por do nos regimos, y vn blanco a do assestamos. No diremos q̄ hizo exceso en el comer, ni menos en el beuer, pues nos consta por verdad, que en acabando el batismo, ayuno en el desierto quarēta dias arreo. No hizo Christo exceso en el vestir, ni tampoco en el calçar: pues no leemos del que tuuiesse mas de dos tunicas: y no sabemos si calçaua aun sandalias. No hizo Christo exceso en el dormir, ni tampoco en el holgar: pues por orar se passaua muchas noches sin sueño, y cabe el pozo de Samaria le hallaron cāsado. No hizo Christo exceso en las palabras que dezia, ni aū en los sermones q̄ dezia: pues dezian del sus enemigos, que nunca hombre así hablo, y delante los juezes muchas vezes callo. Ni hizo Christo exceso en la ley q̄ nos dio, ni en los preceos que ordeno, pues en su Euangelio no manda cosa profana, y a los profesores del promete la vida eterna. No hizo Christo exceso en allegar para si mucha riqueza, ni aun en quitar lo necessario para la vida humana: pues por vna parte biuian el, y los de su colegio de limosnas, y por otra parte permitia que colegiessen el, y los suyos las espigas de los campos. Para dezir verdad y sacar este negocio a claridad, el exceso que el bendito Iesu hizo, no fue en el comer, ni en el beuer, ni en el vestir, ni en el dormir, sino solamente en el amar: porque todas las obras que Christo hizo, fueron finitas, exceto el amor con que las hizo q̄ fue infinito. Si de vna parte se pusieran los tormentos que Christo padecia, y la sangre que derramaua, y las lagrimas que lloraua, y de otra parte se pusiera el inmēso amor q̄ nostenia, sin cōparacion etā muy mayores sus amores q̄ sus dolores porq̄ en el Ara de la cruz fenecio su passion, mas no su aficion. En todas las cosas fue Christo hombre reglado, fue medido, y fue comedido, exceto en el amor q̄ a todo el mūdo tuuo: el qual fue tan excelsiuo, y tan sin medida y peso, que excedia las fuerças de la humanidad, y oia y sabia a la diuinidad. En vno q̄ fuera solamente hōbre, y q̄ no fuera Dios y hombre como era, repugnaua poder tanto amar, y aun tanto por lo que amaua padecer: porque comūmente mas muestran los hombres su amor en las palabras q̄ dizen, q̄ no en las obras que hazen, mas Christo nuestro Dios mas amo que hablo.

En la vida  
de Christo  
no vno ex  
cesso.

hablo. Que vno en Christo con que no padeciessē: y que tuuo, cō q̄ su amor no nos mostrasse: Mostro nos Christo nuestro Dios su amor con sus bēditos ojos, pues cō ellos lloro nuestros pegados. Mostro nos su amor con sus pies santos, pues con ellos andauā predicando por los pueblos. Mostro nos su amor con sus sagradas manos, pues con el tacto de ellas sanaua los enfermos. Mostro nos su amor con su dulce lengua, pues con ella dio a todo el mundo tanta y tan buena doctrina. Mostro nos su amor con su sagrado cuerpo, pues no vno en el miembro que no fuessē atormentado. Mostro nos su amor con su coraçon bendito, pues amo con el a todo el vniuerso mundo. Sea pues la conclusion, que si mas miembros Christo nuestro Dios tuuiera, mas insignias de amores nos mostrara: porque de su proprio natural, era Christo tierno en el perdonar, y constante en el amar. Podemos tambien dezir, que si Christo hizo exceso, fue en la demasia de sangre que derramo, pues es cosa cierta que abastara para remediar millares de mundos vna sola gota. Hizo tambien exceso Christo en permitir, que tantas espinas traspassassen su cerebro, tantos clauos rompiessen sus carnes, y tantos açotes abriessen sus espaldas, tantos dolores atormentassen su cuerpo, los quales dolores excedieron a los de todos los martyres: porque ellos solamēte sentian los suyos: mas Christo nuestro Redēptor sintio los q̄ el padecia, y los q̄ ellos auia de padecer. Fue tãbien excessiuamente grande el pesar q̄ Christo tomo, y la cōpasion que tuuo de todos los Hebreos, q̄ a el matauan, y de todos los pecadores que a su padre ofendian: y fue este dolor en Christo tan grande, que se puede creer, q̄ nadie en esta vida aya tomado tanto plazer de ver a sus enemigos perdidos, quanto pesar tomo Christo, de no merecer los Hebreos que fuessen perdonados. Entre todos los excessos, el mayor exceso que Christo hizo, fue, el mucho amor q̄ nos tuuo, y en las obras que hizo de enamorado: porque nadie en esta vida supo así amar como Christo amo, ni aun mostrar el amor como el lo mostro. Moysen y Helias no hablan con Christo de la hacienda que ellos tenian, ni del gouierno de su casa, ni aun del estado de la Synagoga, sino como auia en Hierusalem de padecer: y por todos alli de morir, la qual passion el auia de padecer con excelsiuo dolor.

A Christo  
peso mas  
de la perdi  
cion de los  
Hebreos,  
q̄ de su pas  
sion.

rosalaan  
veridad.

lor y con extremado amor. *si diligitis me, mandata mea serua-*  
*te*: dezia Christo a sus dicipulos: y es como si les dixera: No  
os engaņeys dicipulos mios, en dezir que me quereys mu-  
cho, si por otra parte os descuydays en lo que toca a mi ser-  
uicio: pues yo no me cōtento cō querer os biē, sino q̄ tambiē  
os hago bien. Si profundamēte se mirā estas pālabras de Chri-  
sto, hallaremos por verdad, que el verdadero amor de Dios,  
no solo consiste en el afecto, sino en el efecto: quiero dezir,  
q̄ a Dios nuestro Señor mas le plazē las obras buenas, que no  
los desseos santos. El q̄ es flaco y enfermo, cumple con solo  
amar: mas el que esta sano y rezió, deve amar y obrar; por q̄  
Christo nuestro Dios aceta el no poder, y desplazele el no  
querer. Nunca en las diuinas letras habla la Escritura sacra  
del amor, que no hable luego de lo que el enamorado ha de  
hazer: porque dezir Christo: *si diligitis me, mandata mea ser-*  
*uare*. Es dezir, q̄ entōces de verdad le amamos, quādo sus sa-  
grados mādamientos guardamos. En otra parte dixo Christo:  
*Diligite inimicos vestros, & benefacite his, qui oderunt vos*: y es  
como si dixera: Amad a vuestros enemigos, y hazed biē a los  
q̄ os persiguen. De lo qual podemos inferir, q̄ no para Chri-  
sto en dezir q̄ amassemos, sino q̄ jūtamente con el amar, obras  
semos. En otra parte dezia tãbien la Escritura sacra: *Ignis in*  
*altari meo semper ardebit, & sacerdos nutrit illam, mittens ligna*  
y es como si dixesse: En el tēplo q̄ esta a mi dedicado, y en el  
altar q̄ esta para mi cōsagrado: quiero que aya siēpre fuego: y  
q̄ este bien encēdido, y vno de los sacerdotes tēdra cargo de  
sustētarle de leña, y de atizarle, por q̄ no se muera. Mucho es  
aquí de notar, q̄ no se cōtento Dios, cō ordenar que en su tē-  
plo huuiesse fuego de amor, sino q̄ tãbien mādó q̄ echassen  
en el leña de buenas obras: porque asì como luego se muere  
el fuego sino le atizan con la leña, asì tambiē se atibia luego  
el amor, a dō no entruiene buena obra. El fuego sin leña  
muy presto se torna ceniza, y el amor sin obra muy pre-  
sto se acaba: de manera que en casa del hombre enamorado  
ni el coraçõ ha de holgar de amar, ni la mano de obrar. Dira  
el filosofo, que el habito se engendra del acto, y dira el Teo-  
logo que el buen amar se conserua con el bien obrar: de lo  
qual podemos inferir, que entonces amamos a Dios, quan-  
do en lo que podemos le seruimos. Deste tan excessiuo amor  
que

Figura.

que Christo nos tuuo, dize el por el Profeta Hieremias, cap-  
31. *In charitate perpetua dilexite*, y es como si dixera: Yo ni amo  
como los otros aman: ni es mi amor como son los otros amo-  
res: porque amo a los mios con caridad, y trato a todos con  
piedad, y lo que es mas de todo, q̄ jamas cesso de amar, ni me  
canso de bien hazer. Es agora aquí de notar, que si alguno se  
determina de amar alguna cosa, es, por algun bien que vee  
en ella: asì como si ama vna piedra, es por su propiedad: y si  
ama el manjar, es por ser sabroso: y si ama el oro, es por ser  
precioso: y si ama a la musica, es porque le alegra: y si ama a  
la muger, es porque le parece hermosa: de manera, q̄ nadie se  
arroja a amar alguna cosa, sino entiende que ay algun bien  
en lo que ama. No es por cierto tal el amor que anda entre  
Dios, y mi, y mi y Dios: pues no vee cosa en mi porque se  
enamore de mi, lo qual parece claro, en que mis ojos no mi-  
ran, sino liuidades, mis orejas no quieren oyr sino menti-  
ras, mis manos no tratan sino en rapiñas, y en mi coraçõ no  
ay sino codicias: por manera, que en mi triste persona no vee  
Dios cosa porque me ame, y vee muchas porque me abo-  
rrezca. Para reinediar el bendito Iesu los pecados que en no-  
sotros vee, y las ingratitudes q̄ en nosotros halla, acuerda  
de socorrer nos con su misericordia, y darnos de su mano la  
su muy bēdita gracia, mediāte la qual hagamos algunas bue-  
nas obras, de q̄ el mismo se enamore, y q̄ cō nuestras animas  
se requiebre. A S. Pedro q̄ le nego, y a S. Pablo q̄ le yua a per-  
seguir, y a S. Mateo que estaua recambiando, y a lladron q̄  
q̄ andaua salteādo nūca por cierto atinaron ellos a su casa, si  
el primero no les diera su gracia: por q̄ si esta en nuestra mano  
el caer en sola la d̄ Dios esta el nos leuātār. O amor nūca oy-  
do, o enamorado nūca visto, el qual cōtra la ordē de amar, po-  
ne d̄ su casa el amor, y aū las ocasiones para amar: de manera,  
q̄ los amores q̄ ay entre ti y mi, o buē Iesu, son q̄ tu me das a  
mi cō q̄ te enamores de mi. Dezir Dios como dixo por el pro-  
feta: *In charitate perpetua dilexite*: es dezir, q̄ el amor cō que el  
nos ama, no es caduco, ni transitorio, sino q̄ es fixo y muy per-  
petuo: lo qual es asì verdad, pues primero nos haze con su  
gracia a si aceptos, q̄ por nuestras buenas obras merezcamos  
ser sus amigos. Nō buē Dios si nos ama, ama nos en biē, ama  
nos con bien, y ama nos para biē: mas el mūdo, y los amado

Nadie d̄  
ma sininte  
res.

Para que  
Dios nos  
ama.

res del mundo, no nos amā sino mal, y con mal, y para mal: porq̄ ya nadie quiere a nadie bien por sola caridad, sino por su utilidad. *In charitate perpetua* me amas tu, o amores de mi alma, y o Redentor de mi vida, pues el amor que tu nos tienes es tuyo, y el provecho que del se sigue es mio: porque en los amores q̄ tienes tu a tus criaturas, no pretendes en ellos otra cosa, sino es mostrar nos tu suma bondad, y emplear en nosotros tu gran caridad. *In charitate perpetua* nos amo el bendito Iesu, pues en el gran dia de su passion no fuerō bastantes los tormentos de su cuerpo; ni aun las maldades de su pueblo a poder resfriar su suma bondad, ni agotar su gran caridad, pues con gemidos inenarrables, y lagrimas irremediabiles rogo por los q̄ le crucificauan, y perdono a los que le ofendian. *In charitate perpetua* nos amo nuestro buen Christo, pues a la hora q̄ acabo de orar, acabo de espirar, y acabo su sangre de derramar, luego faco fruto de su passion, y tuuo eficacia su oracion, pues S. Pedro se arrepintio, el Ladron se cōuertio, el Cēturio le reconocio, y muchos de los plebeyos herian sus pechos, y se arrepētian de sus pecados. O quan malo deue ser el pecado, y quanto Dios deuia estar del mūdo enojado: pues fue necesario q̄ primero el hijo orasse, y llorasse, y muriesse, q̄ su padre se amāsasse, y a nosotros perdonasse. *In charitate perpetua* nos amo el Redentor del mūdo, pues el dia q̄ espirō en el ara de la Cruz, el anima se fue para el Limbo, el cuerpo q̄ do en el sepulcro, la sangre quedo derramada en el suelo, el collegio apostolico todo fue desparzido, y solo el amor q̄ nos tenia quedo todo junto: porq̄ si al buen Iesu se le acabo la vida que tenia, no se le acabo el amor con que nos amaua. *Non rogo pro his tantum, sed pro his qui credituri sunt in me, Ioan. 18.* dezia Christo hablado cō el Padre la noche de su passio, y es como si dixera: No solo te ruego Padre por los doze Apostoles, q̄ me amā: y por los. lxxij. dicipulos, q̄ me siguen: mas aun tambien te ruego por todos los fieles q̄ en mi han de creer, y a ti han de amar: para q̄ assi como tu y yo somos vna misma cosa en la diuinidad, seamos ellos y yo vn cuerpo mystico por caridad. O Redentor de mi vida, o reparador de mi alma, q̄ podre yo hazer para tu seruicio, o cō que pagare yo algo de lo mucho que te deuo? Si no soy bastāte de regraciarte las mercedes q̄ me hazes cada hora, como sere bastante para agradecerte

La sangre de Christo luego tuuo eficacia.

Nota la autoridad.

decerte los amores que muestras a mi alma? Las palabras q̄ Christo dixo en aquella oracion, dignas son de notar, y dellas nos aprouechar, pues no siendo nosotros nacidos, ni aun nuestros abuelos, ni visabuelos, con tanta eficacia rogō al Padre por la saluacion de todos los de su Iglesia, como rogō por los que estauan con el en la Cena: de manera, que el bendito Señor, como por todos auia de morir, por todos quiso rogar. Firmemente es de creer, y en ello no dudar, que pues nuestro Redentor se acordō de nosotros antes que viniessimos al mūdo que tambien se acordarā de los que estan en su seruicio: pues no ay so el cielo nombre que sea a Dios tan aceto como es el nōbre de Christo, mayormente si el Christiano es virtuoso. No vaca de algo misterio, querer Christo nuestro Dios el lueues en la noche orar, y luego el Viernes siguiente morir: en lo qual se nos da a entender, que muy poco aprouechara, ser redemidos por su muerte, sino merecemos ser Christianos por su oracion: porque los Judios, y los Gēti-

Nota predicador estas palabras.

Christo ama al bueno por nacer, y aborrece al malo nacido.

en vn atomo, y momento se arrancan de nuestras carnes los dolores que padecemos, y los amores que tenemos. No es por cierto desta librea ni se hizo en esta Turquía el amor, có q̄ Christo nos amó, y lo que el quiere a su santa Iglesia: pues su amor començo antes que començasse el mundo: y no acabará de amarnos aun el día del iuyzio. Sea pues la resolución de todo lo dicho, que el excessivo de quien habluauan, oy en el monte Tabor, fue de los excessiuos dolores que allí Christo auia de padecer, y del inmenso amor que allí nos auia de mostrar. Aquí por gracia, y después por gloria. *Ad quam nos perducas Dominus, Amen.*

*Letra para el Conde Nasaoth, y Marques de Genote, en la qual le declara el autor porque los de la secta de Mahoma vnos se llaman Moros, otros Sarracenos, y otros Turcos.*

*Muy ilustre señor, y mi muy amigo especial.*

SEñor ilustre os llamo por la ilustre sangre que teneys de vuestros passados, y llamo os amigo por la estrecha amistad q̄ ay entre nosotros: la qual es tal y tan verdadera, q̄ dudo yo la pueda nadie mejorar, ni sea bastante para la empeorar. Aura diez dias que en la camara de su Magestad me encomendò vn secreto que le declarasse, y me propuso vna duda que le absoluiesse: en la qual después aca yo he andado escudriñando, y he estado estudiando con toda presteza, y sin ninguna pereza, porq̄ muy justa cosa es, haga yo lo q̄ vuestra Señoría manda, pues no sabeys negarme cosa q̄ os pida. Si le parece que he tardado en responder a su demanda, y en cūplir mi promessa, yo le jurò por vida suya, y por la saluación mia, que no ha sido por no la buscar, sino por no la hallar: por que siendo como es su demanda tan estraña: no la podia yo hallar, sino en alguna historia muy peregrina. Como vos señor soys hombre de tanta lealtad, y soys amigo de tanta verdad, no os auia yo escrividos cosas fabulosas, ni historias inciertas, mayormente que en la camara de su Magestad ay personas tan auisadas en lo que dizen, y tan entendedidas en lo q̄ leen, q̄ ni se dexaran engañar, ni cōsentir a nadie mentir. Fue pues señor la duda, q̄ me encomendastes que os buscasse: por que

que el Turco se llamaua el gr̄ Turco, y porq̄ los de la ley de Mahoma se llaman vnos Sarracenos, y otros se llaman Moros, y otros se llama Turcos: como sea verdad que todos ellos siḡ vna secta, y reconozcan por señor a Mahoma. Seos señor Marq̄s dezir q̄ es de tal condicion vuestra duda, q̄ a nadie vien en ella dudar, y aun es historia de que pocos se h̄a puef to a escrivir: a cuya causa me ha sido muy dificultosa de hablar, y no poco enojosa de copilar. Sera pues el caso, que para declarar bien su duda, y para q̄ no le quede ningun escrupullo de su demãda, yo aũre de tomar algo de lexos la corrẽdilla: porq̄ la historia es algo entricada de escrivir, aun q̄ después de escrita, es sabrosa de leer. Venidopues al caso, aueys señor de saber, q̄ en Asia la menor ay vna tierra q̄ encierra en si muchas y diuersas tierras: las quales todas jũtas se llaman la gran Turquía, la qual por parte del Oriente llega hasta Armenia la menor: y por parte del Occidente llega hasta el Pielago Cinico: y por otra parte del Setentríõ, llega al rio Euxonio: y por otra parte del medio dia, llega al monte Piriniaco. En esta tierra de Turquía hãzia la parte de Armenia no lezcos del monte Patõ, solia auer vna ciudad antiquissima, que auia nõbre Troconia: y los moradores della se llamauan los Troconios, y después q̄ los Scitas entraron a poblar aquella ciudad y tierra, como no acertauan a dezir Troconia, llamauala Turquía: y a los moradores della llamauan Turcos: de manera, q̄ de Troconia decendio este nõbre Turquía. Dentro desta tierra Turquía, ay muchas y muy diuersas prouincias: es a saber, la prouincia de Licaonia, cuya cabeça es la ciudad de Iconio. Ay también otra prouincia que se llama Capadocia, cuya cabeça es la ciudad de Cesarea. Ay tambien allí otra prouincia, q̄ se llama Isauria, cuya cabeça es la ciudad de Seleucia, y lo es agora otra ciudad que se llama Briquiana. Ay tambien allí otra prouincia que se llama la Ionia, cuya cabeça es la famosa ciudad de Epheso, que por otro nõbre se llamò antiquissimamẽte Quisquiana. Ay otra prouincia q̄ se llama la Paflagonia, cuya cabeça es la ciudad de Gernapolis, en la qual se solia hazer la mas fina purpura de toda la Asia. En esta tierra q̄ se llama Turquía, así como en ella ay diuersas tierras y prouincias, tambien biue en ella gentes de diuersas naciones, y varias cõdicionẽs: es a saber, Asianos, Griegos, Armenios,

*Ado es la gran Turquía.*

*Ado se haze la fina grana.*

*La historia estraña quiere escudriñarse.*

Armenios, Sarracenos, Iacobinos, Judios, y aun Christianos: los quales todos reconocen al gran Turco por Rey, aunque no todos guardan su ley. Esto presupuesto, es agora aqui de saber, que en el Reyno de Palestina, que es en la comarca de Damasco, ay tres muy antiquissimas Arabias: es a saber, Arabia Felix, a do es sita la mayor Siria: y Arabia Deserta, que es cabe Egypto: y Arabia Petrea, a do cae la tierra que llama Iudea. Al cabo desta Arabia Petrea, que es de la otra parte del rio Jordan, y del monte Libano, auia antiguamente vna gēte q̄ llamauā, los Sarracenos: los quales tenia por Metropolis, y su principal ciudad, a vn lugar que auia nombre Sarraco: de la deriuacion del qual nombre Sarraco, se llamaron ellos los Sarracenos. En los siglos passados eran estos Sarracenos tenidos por hombres que naturalmente tenian mas habilidad para pelear con los enemigos, que no para arar, ni labrar los campos: porque en las guerras sufrian muchos trabajos, y en la paz eran muy sediciosos. En la reputacion que agora son tenidos los Suyosaca en el Poniente, eran tenidos entonces los Sarracenos alla en Leuante. De manera, que ningun Principe osaua en Asia yr a la guerra, sino lleuaua de los Sarracenos vna buena vanda. Siendo pues en Roma Emperador de los Romanos, vno que auia nombre Eraclio: el qual como passasse en Asia a hazer guerra al Rey de Persia, embio a rogar a los Sarracenos le viniessen a ayudar, y a seruir en aquella guerra, jurandoles y prometiendoles, que serian bien tratados, y muy bien pagados. Vinieron pues al campo del Emperador Eraclio quarenta mil peones de los Sarracenos, todos muy bien armados, y en cosas de guerra muy bien instructos, y truxeron por su principal caudillo, y capitán a vn hombre de su tierra que se llamaua Mahoma, varon tal y tan nombrado, que entre ellos era tenido por muy astuto en lo q̄ hazia, y por muy esforçado en lo q̄ emprendia. Aun que de su natural condicion era el capitán Mahoma de gente Suez, y de sangre escura, hizo por su persona en aquella guerra cosas muy illustres: las quales fueron tales y tan señaladas, que abastaron para darle con los suyos gran credito, y para poner en sus enemigos muy grande espanto. En todo el tiempo que durò la guerra de los Partos, ninguno fue del Emperador Eraclio tan priuado, ni en las cosas de la guerra tan bien.

*El Origen y natural eza de Mahoma.*

bien fortunado, como lo fue el capitán Mahoma: porque en el consejo de guerra era muy cierto su voto, y al tocar del arma el salia siempre primero. Acabada la guerra que los Romanos hazian a los Partos, comò el Emperador Eraclio mandasse despedir a toda la gente forastera, q̄ andaua cò el a sueldo en sus Reales, y ellos se fuessen mal pagados, y peor cotētos, acordarò de en vno se amotinar, y las tierras laquear. En este motin y còjuracion fuerò los mas y mas principales de todos los q̄ llamauā Sarracenos, los quales con su capitán Mahoma, y Mahoma cò ellos sojuzgarò ante todas cosas al Reyno de Palestina, y a toda Egypto, y Damasco, y a las dos Syrias, y a tierra de Iudea, y a Pentapolis con Antiochia, sin q̄ nadie fuesse poderoso de los resistir, ni cò ellos se tomar. Es tãbien aqui de saber, q̄ por parte de su padre era Mahoma hijo de vn hōbre Gentil, y por parte de su madre era hijo de vna muger Iudia: y como siēdo mancebo se crio alla en Iudea, tuuo por amigo a vn monge, q̄ se llamaua Sergio, y moraua en el mōte Siō: el qual era de su natural condiciō muy ambicioso, y tocado de la heregia de Arrio, y Nestorio. Como vio Mahoma que a los Sarracenos de su tierra los tenia ya no solo como a naturales, y amigos, sino como a subditos y vassallos, acordò de hazer se dellos no solo Rey, mas aũ de darles ley: porque siēdo Rey le seruiessen, y dandoles ley, le adorassen. Como el maldito Mahoma tenia por padre a vn hōbre Gentil, y por madre a vna Iudia, y por amigo a vn herege Christiano, acordò de componer de todas estas tres leyes vna ley, o secta: es a saber, de Gentiles, y de Iudios, y de Christianos, para con todos cumplir, o por mejor dezir, para todos engañar. Como no pretendia el maldito de Mahoma saluar las animas, ni aun pretēdia reformar las Republicas, sino q̄ solamente, queria ser seruido miētras biuiesse, y ser adorado despues q̄ muriesse, còpuso su ley, y ordenò su secta de tã malos consejos, y de tan iniquos preceos: porque los virtuosos se afloxassen, y los viciosos se hōlgassen. En el año de seyscientos y treynta passò Eraclio en Asia a la guerra de los Partos, y en el año de treynta y dos se acabò aquella guerra, y en el año de 34. acabò Mahoma de conquistar a todo la mas de Asia, y luego en el año de seyciētos y treynta y seys, dio Mahoma su ley a los Sarracenos de su tierra, la qual intro-

*Mahoma fue Gentil y Iudio.*

*Mahoma de tres leyes hizo vna.*



introduxo primeramente en Arabia Petrea y esto no predicando, sino peleando. Estando pues las cosas del Oriente en este estado, aconteció q̄ en el año de seycientos y quarenta y dos, salieron por los estrechos y montañas del monte Caucaço gran muchedumbre de barbaros desmandados, y entraron en Asia la menor por la parte de Armenia la mayor, la venida de los quales dio bien que hazer a los Reynos comarcanos, y q̄ dezir a los q̄ estauã remotos. Eran todos estos barbaros de tres muy barbaras naciones: es a saber, de Scitia, q̄ agora llaman Persia: de Pannonia que agora se llama Vngaria, y de Escancia que agora llaman Dinamarca, y vnos dicen, q̄ se salieron de sus tierras por la mucha hãbre que padecian, y otros dicen, q̄ por las grandes guerras q̄ entre si teniã. La primera vez q̄ estos barbaros passaron las Alpes del monte Caucaço, ni traian caudillo para gouernar, ni capitanes para pelear, sino q̄ a manera de soldados amotinados, y de ladrones atreuidos, se yuan de tierra en tierra, matando a los q̄ los resistian, y robando lo q̄ podiã. Mucho espãto puso a Mahoma la nueva venida de los Scitas, y Pannonios en Asia: el qual como viese que la cosa se yua cada dia mas, y mas empeorando, y los barbaros mas enseñoreando, fue forçado de salir en campo con sus huestes, para ver si podria alçarlos, o alomenos resistirlos. Viendo los Scitas, que Mahoma, y sus Sarracenos los resistian y perseguian, acordaron de juntarse, y fer todos a vna, y elegir vn capitan general para las cosas de la guerra, y así fue, que eligieron por su primero caudillo y capitan a vno que llamauan Tragónlipico: del qual se escribe que jera en la guerra muy venturoso, y en la paz muy vicioso. Entre los Scitas, y Sarracenos, y entre Mahoma, y Tragónlipico sus capitanes hubo tantas guerras y diferencias, q̄ por espacio de tres años y medio q̄ duraron, se dieron dezi seys batallas campales: en las quales se mostro la fortuna poco enemiga de los Scitas, y no muy amiga de los Sarracenos, por q̄ si oy vencian los vnos, otro dia triunfauan dellos los otros. Viendo pues los Scitas, que con tan larga guerra se acabauan, y viendo los Sarracenos que todas sus tierras se perdian, acordaron entre si de hazer vna tal concordia: q̄ para los vnos, y para los otros fuesse honesta. La concordia q̄ entre si hizieron, fue, q̄ los Scitas recibiesse luego la ley de Mahoma,

Como los Scitas se tornaron Moros.

homa, y que a los Sarracenos les diessen tierra a do morassen con ellos en Asia: y así se efectuó como se concertó, de manera, que en el año de seycientos y quarenta y siete se acordaron, y en vno se juntaron los Sarracenos, y los Turcos: los quales de mancomún se obligaron de tener a Mahoma por Rey, y de guardar para si empre su ley. Entre las otras tierras y prouincias q̄ Mahoma señalò, para a do morassen los Scitas, fue la ciudad de Troconia, que era cabeça de Turquia: la qual era sita en la mayor Armenia, junto al monte Paton: de manera que a los Scitas la ley les dio Mahoma, y el nombre de Turcos les dio la tierra. Strabo, Plinio, Pomponio Mela, y Gelaton, que escriuieron todas las prouincias del mundo, muy poca mención hazen de la tierra de Turquia, hasta que los Scitas entraron a poblarla: los quales despues aca han en grandecido en tanta manera este nombre de Turcos, y Turquia, que es vna de las tierras mas nombradas que ay oy en la tierra.

Los Scitas obedecẽ a Mahoma.

Prosigue el autor su intento, y declara como la ley de Mahoma entrò en Africa.

ES aqui tambien de saber, que en el año de seycientos y nouenta y ocho, passò desde Africa a Asia vn gran Pirata, o corsario que auia nombre Cidi Abenchapela, varon que traia sesenta galeras suyas, y otras cien velas con ellas: con las quales robaua mucho por la mar, y hazia grandes saltos en la tierra. Era este Cidi Abenchapela hombre rico, capitan animoso, corsario denodado, y en nacion era de los Sarracenos, y su secta era de la ley de Mahoma, y escriuen del los historiadores Alarabes, que nunca saqueo ciudad que se le diesse, ni solto cautiuo que prendiesse. Tuuo auiso el corsario Abenchapela, que en el Reyno de los Moros, q̄ en otro tiempo se llamaua el Reyno de los Mauritinos, y q̄ agora en nuestros tiempos se llama el Reyno de Marruecos auia grandes guerras ciuiles entre los del Reyno: y acordò de yr alla con toda su flota, para ver si podria apoderarse de aquella tierra. Passado el estrecho de Gibraltar, diò consi go aquel corsario en el Reyno de Marruecos, que entonces se llamauan Moros: el qual como saltasse en tierra y se jùtasse con vna de las parcialidades de los Moros: en breue espacio

El primero corsario Moro.

Como el Reyno, y se hizo Rey. No se contentó el tirano Abē chapela con hazerse Rey, sino que también le hizo tomar su ley, para cuyo efecto huvo a muchos de matar, y a otros desterrar. Es pues de secreto, q̄ como fueron los primeros que en Africa recibieron la ley de Mahoma, los q̄ eran del Reyno de Marruecos q̄ entōces se llamauā Moros: q̄daronse todos los de Africa cō aquel nombre de Moriscos: por manera q̄ a los Tunices, q̄ son los de Tunez: y a los Numidianos q̄ son los de Fez, y a los Mauritianos, q̄ son los de Marruecos aunq̄ son entre si Reynos diuerfos, a todos en comun los llaman Moros.

*Como los Moros recibieron la ley de Mahoma.* Sea pues la resoluciō de nuestra letra, y la respuesta de vuestra demāda: q̄ este nōbre Sarraceno se leuātō en Arabia, a do era natural Mahoma: y este nōbre Turco, se inuento en Asia, a do residio Mahoma: y este nombre Moro se inuento en Africa, a do primero se recibio la ley de Mahoma: de manera, que aunque los nombres de aquella maldita secta son varios, no por esto dexa la ley que guardan, y el caudillo que tienen ser todo vno. Dicho y declarado el origen de estos nombres Turcos, y Sarracenos, y Moros, quiero también daclarar a vuestra Señoria de donde nacio llamarse el Turco, el gran Turco: como se averdad, que ningun Principe del mundo se llama mas de simplemente Rey, o Emperador, y aquel pagano no se contenta con llamarse Turco, sino que por excelencia se manda llamar el gran Turco. Para entendimiento desto es de saber, q̄ en el año del Señor de mil y trezientos y ocho, siēdo Emperador en Asia Michael Paleologo, y siendo summo Pontifice Romano Bonifacio octauo, se leuātō entre los antiguos Turcos el linage que hasta oy se llama de los Otomanes. Este linage de los Otomanes ha sido entre ellos tan esclarecidos, y en toda Asia tan biē fortunado, q̄ el solo ha aumentado mas su corona en doziētos años q̄ ha que reyna, q̄ la aumētaron todos sus antepassados en ochociētos q̄ reynaron. El origen destos Otomanes fue de gente baxa laboradoril, yerā naturales de vna ciudad q̄ se llamaua Prusia, tres jornadas de la Trapezunta, y el primero Principe dellos fue

*El origen del gran Turco.*

*Como se a apoderādo los Turcos.*

vno q̄ se llamó Otomano: el qual en su tierra edifico vn soleñissimo castillo que llamó de su nombre Otomano: para que alli quedasse la memoria de su linage antiguo. Tomō este Rey Otomano muchas y muy grādes prouincias a los Reyes comar-

comarcanos: en especial tomo todo quanto ay desde Bitinia hasta el mar Euxino, y todas las ciudades marítimas, que llama Teutonas: el qual como huuiesse reynado treynta y ocho años, murio en el Prusiano, y dexo por su legitimo heredero a su hijo Orchano. El segundo Rey Turco del linage de los Otomanes fue este Orchano: el qual gano muchas tierras del Imperio de Paleologo, en especial a lo que llamauan Prusia, y a las montañas de Modoca, y a los castillos de Molue, y Racon, y Hādubaco, q̄ eran las mejores fuerças q̄ tenían los Griegos. Muerto el Rey Orchano, sucediole en el Reyno su hijo Amurrates, el qual siguiēdo las pisadas del abuelo, y del padre, gano casi todo el Elepōto, y tierra de Capolin, y a Habidona, y a la isla Cōtontana, y al puerto Raymon. Muerto este Rey Amurrates sucedieronle sus dos hijos Solimano, y Pazaytes, entre los quales como huuiesse grādes discordias, y al fin como quedasse cō el Reyno solo Pazaytes, cōquistō y gano el Reyno de los Bulgaros, y prēdio, y mato al Rey de Illos: también tomo a toda la tierra de Croacia, y todo lo mejor del Ilirico, y lo incorporo en su Reyno. Muerto el Rey Pazaytes sucedierōle también a el dos hijos q̄ auian nōbre Mahomete el vno, y Orcano el otro: de los quales como el mayor mataste al menor, quedose el Mahomete solo en el Reyno: el qual a fuerza de armas gano el Reyno todo de Vlachos, y cautiuo al su Rey que llamauan el gran Taborlan, y gano a tierra de Adriopoli, a do mucho tiempo biuio, y despues murio. Muerto el Rey Mahomete sucediole en el Reyno su hijo Amurrates el tuerto, el qual conquistō al Reyno de los Miffenos, y prēdio, y mato a su Rey: y tomō también a tierras de Escopia, y a Nobemēto, y a Croacia, y a Thessalonica. Muerto el Rey Amurrates, sucediole en el Reyno su hijo Mahomete, el qual no se contentando con igualar, sino con sobrepujar la gloria de sus passados, fue en animo otro Alexandro, en fortuna otro Cesar, en trabajos otro Anibal, en justicia otro Trajano, en vicios otro Luculo, y en crueldades otro Nero. Fue este Rey Mahomete alto de cuerpo, blanco de miembros, descolorido de rostro, amigo de justicia, y muy inclinado a cosas de guerra. En el comer era muy vorace, en la luxuria muy impaciente, enemigo de caça, no amigo de musica: en lo que el mas se holgaua, y mas tiempo passaua era,

*Los Reynos y Imperios que gano Mahomete.*

jugar vn rato del dia de armas, y de leer libros de historias. Este Mahomete gano de los Christianos el Imperio de Constantinopla, y el Imperio de la Trapezunta, y gano allende desto doze Reynos: es a saber, a Ponto, a Bithinia, Capadocia, a Paphlagonia, a Cilicia, a Pamphilia, a Licia, a Caria, a Lydia, a Phrigia, a Ellesponto, y a toda la Morea. Gano tambien a los señorios de Achaia, de Carcania, de Epyro, y todas las fuerças y ciudades q̄ estan cabe el rio Rodombeo. Gano tambien la mayor parte de Macedonia, y gano a la prouincia de Vulgaria, y gano la tierra de Rossiana, y a todas las montañas de Seruia, hasta el Lago Nicomoto. Gano tambien a todas las ciudades, y prouincias, y casafuertes, que estan sitas entre el rio Andrinopoli, y el famoso rio Danubio y Balaquiã, y gano tambien cō ellas a la isla Mitilena, y a la muy nõbrada Bosina. Esto y mucho mas gano, y robõ, y enseñoreo el Otomano Mahomete: y lo que mas de espantar en el es, q̄ dizẽ del sus escritores, q̄ no obstante que estaua ocupado en tan arduos negocios, y siempre rodeado de grandes exercitos, nunca le faltõ cada dia tiempo para darse a todos los vicios del mundo. Desde que Mahoma leuantõ la seña, hasta que este Mahomete engrandecio tanto su corona, nunca los Principes sus antepassados se llamaron mas de Reyes, y de Turcos, mas despues que este gano los dos Imperios en Asia, y tantos Reynos en Europa: mandose llamar Emperador del vnuerso, y que le llamassen tambien el gran Turco. Imperõ este Mahomete treynta y dos años, y murio viejo de muchos dias: en el año del Señor, de mil y quatrocientos y nouenta y dos: de manera, que en el mismo año que aquel Tirano perdio la vida, se gano de los Moros Granada. Succediõle en el Imperio, y en el nombre de gran Turco, vn su auieffo hijo, que llamauan Pazaytes: el qual en vida de su padre intentõ de tomarle el Imperio: la qual afrenta y defacato, como no tenia ya el padre edad para lo vengar, ni remediar, fue ocasion que la vida que no le pudieron quitar sus enemigos, le quitaron los enojos de sus hijos. Si vuestra Señoria quisiere ver los autores desta historia, yo me obligo de se los mostrar aqui en mi aposento, o llevarlos vn dia a palacio: porque no piense, que lo que aqui va escrito es fabula de llopo, o comedia de Iuan Bocacio. No mas sino que

*De do de-  
ciende este  
nombre de  
grã Turco.*

nuestro Señor sea en su guarda, y a mi de gracia que le sirua: oy Lunes aqui en Toledo a siete de Enero. 1533.

*Letra para el Jurado Nuño Tello: en la qual toca el autor por muy buen estilo las condiciones del buen amigo.*

*Honrado señor, y desauisado mancebo.*

Despues de leyda y releyda vuestra carta, halle por mi cuenta, q̄ ay en ella algunas cosas a q̄ responder, y aun otras q̄ reprehender: porq̄ mirado lo q̄ dize, y como lo dize, es imposible, sino q̄ deueys escriuir hasta q̄ la razón se agota, y aun hasta q̄ la pluma se cansa. No solo auays de mirar lo q̄ escreuis, mas aũ aquiẽ lo escreuis: que para dezirõs la verdad, cosa es muy honesta, al que habla con persona de alta estofa, mostrar vn poco de turbaciõ en la plática: porq̄ en semejantes razonamientos, el mucho desempacho es tenido por defacato. Tencos señor por dicho, que se defacatõriza mucho, la autoridad del que oye, con la defuerguença del que propone. Tomad este consejo de mi, y es, que nunca tomeys en la mano la pluma hasta que deys dos o tres bueltas a vuestra memoria, tanteando lo que auays de dezir, y aun como lo auays de dezir, porque vna bouedad, o necedad, si es malo dezirla, mirad quan malo es firmarla. Nunca escriuays carta de importancia, sin que primero hagays della minuta: porque de otra manera burlaran de lo que dezis, y no haran lo que pedis. Y pues entendeyõs lo que digo, y porque lo digo, emendad de aqui adelante el auieffo: y desta manera sercys respondido de buena gana, y nadie os acusará la rebeldia. Escreuisme en vuestra letra, q̄ querriades tenerme por señor, y escogermel por amigo: y si supjessedes quanto va de lo vno a lo otro, ni lo pedirriades, ni aun lo pensariades: porque escoger amigos, y tomar señores son entre si muy diferentes oficios: pues el amigo se toma por voluntad, y el señor por necesidad. El amigo sirve, el señor quiere ser seruido: el amigo da, y el señor quiere que le den: el amigo sufre, y el señor enojase: el amigo calla, y el señor riñe: el amigo perdona, el señor vengase. Y si esto es así, como es verdad, tengo por cosa imposible, que se compadezcã juntos, el tenerme vos por señor, y el teneros yo por amigo.

*A los generosos hã de hablar, y escriuir con verguença.*

*Quãto va de tener a vno por amigo, a por amo.*

Que cosa  
es verdade  
ra amistad

Tomando me por vuestro señor aueys me de seruir, y aueys me de seguir, y aueysme de obedecer, y aun aueysme de temer: las queles cosas todas son en perjuizio de la libertad que el coraçon tiene, y del reposo que el hombre quiere: y desta manera no podria ser menos sino que algunas vezes en vos sintiessedes cansancio, y en mi causassedes algun enojo. Ya podria tambien ser, que si os mandasse yo como señor vuestro algo, que me dixessedes, que os lo rogasse como a amigo mio: y sobre si lo auia des de hazer como si eruo, o despachar lo como amigo, anduuiessemos vn rato al pelo. Pedirme tãbien como me pedis, que sea vuestro amigo, es pedir me la mayor prefa que yo tengo en este mundo: es a saber, obligarme toda mi vida a os amar, y de vuestro coraçon, y del mio vna sola cosa hazer: porque no se puede llamar verdadera amicitia, si el que ama no se trãsporta en lo que ama. El que ama, y lo que se ama, si verdaderamente se aman, cõ vnos pies han de andar, con vna lengua han de hablar, y con vn coraçon solo se han de querer: por manera, q̃ vna vida los sustente, y vna muerte los acabe. Muy estraña cosa ha de ser de amigo a amigo, ofarse dezir, no quiero, ni aũ dezirle, no puedo: porque entre los altos priuilegios que tiene la amistad es, que el verdadero enamorado ha de dar hasta mas no tener, y ha de amar hasta mas no poder. En casa de los que se aman, no ha de auer celemín con que midan el trigo, ni azumbre con que midan el vino, ni vara con que varee el paño, ni aun obligacion de auer recebido dinero: porque en las casas de nuestros verdaderos amigos, ni hemos de entrar llamando, ni hemos de pedir algo rogando. A mucho se obliga el que a ser amigo de otro se obliga: pues no tiene licencia de negar cosa que le pidan, ni de poner escusa a cosa que le manden. No tendre yo por amigo, ni aun por buen vezino al q̃ me da algo por pelo y medida, y al q̃ pido algo, y me pone en ello escusa: porque no es justo se ponga conmigo en miserias el q̃ yo amo con todas mis entrañas. Seneca en el libro de ira dize, q̃ el hõbre graue y prudẽte, no auia de tener mas de vn amigo: y por otra parte guardarse deue mucho de tener ningun enemigo, y en verdad, q̃ el dize verdad, pues si son los enemigos peligrosos, tambien nos son los muchos amigos pelados: porq̃ es en si tã estrecha la regla de la amistad, q̃

son

son muchos los que la prometen, y muy poquitos los que la guardan. La diuina de los verdaderos amigos es, que antes eligiran su pena con nuestra honra, que no su remedio cõ nuestra culpa. Mimo el Filosofo dezia, que en igual grado sentia el amor que tenia en los calcañares su amigo, que el dolor que tenia el en su coraçon propio. Son tambien obligados los verdaderos amigos de sentir los agenos infortunios en el grado que sienten los suyos propios. Y esto se entienda, con que no se contenten con solamente sentirlos, sino que ayuden a remediarlos: porque de otra manera, si les agradeciessen lo mucho que han llorado, tambien se quexarian de lo poco que por ellos han hecho. Preguntado Eschines el Filosofo, que qual era el mayor trabajo desta vida, respondió: No ay en el mundo otro mayor trabajo, que es perder el hombre lo que gana: y apartarse de lo que ama, y en verdad el dezia vna muy alta sentencia: porq̃ en lo vno pierde hombre los sudores, y en lo otro los amores. Es tambien priuilegio de la amistad, que en igual grado sintamos las injurias que hazen a nuestros amigos, que las que nosotros mismos recibimos, porque a la hora que dan a ellos alguna pena, quitan de nuestros coraçones toda la alegría. Consejo es saludable, que el amigo que tomaremos, sea discreto para aconsejarnos, y sea poderoso para remediarnos: porque si le falta la discrecion, no tenemos quien nos aconseje en la prosperidad: y si le falta el poder, no aura quien nos remedie en la aduersidad: de lo qual se podria seguir, que entre los placeres nos perdiessemos, y con los enojos desesperrassemos. Inmensa es la necesidad que tiene el coraçon humano de tener cabe si algun buen amigo, que le tenga amistad en presencia, y le guarde lealtad en ausencia: porque al coraçon triste y apasionado, no ay para el tan cruel muerte, como quando dessea la muerte, porque mas tormentos passa el que de enojo se dessea morir, que no el que de enfermo se ve morir. El que hatopado con amigo verdadero, ha topado con el mayorteforo del mundo: la condicion del qual ha de ser, q̃ nos alegre con su vista, nos remedie con su hazienda, nos acõseje con su palabra, nos defienda cõ su potẽcia, y aun nos corrija de nuestra culpa: porque el oficio del buẽ amigo es, ternos a que no cayamos, y darnos la mano para que nos

Nota qual  
es el ma-  
yor traba-  
jo del cora-  
zon.

La ordẽ de  
amigos es  
muy estre-  
cha de gu-  
ardar.

Mas mero  
ce el tris-  
te que no  
el enfermo

leuantemos. Tambien es cõdicion del buẽ amigo, q̄ sea muy discreto, y que sea muy secreto: por q̄ de otra manera, si nos cabe en fuerte amigo necio, no le podremos sufrir, y si es boquirroto, es para echarnos a perder. La hazienda, y la persona, y la cõciencia, y la vida, puedẽse fiar del pariẽte, del conocido, y del vezino, mas el secreto no sino del amigo: porque si en este caso se toma mi consejo, nunca nadie descubriera su coraçon, sino al que le ama de coraçon. Cabe tambien debaxo de la ley de amigo guardar lo que oyere, y callar lo que viere: pues a todo genero de hombre le esta bien el preciarle de callar, y el arrepentirse de hablar: porque infalible regla es, se pague con verguença, lo que se yerra con dureza. Nunca por nunca deue el buen amigo ser lisonjero de su amigo, porque tanto quanto mas a vnã persona amamos hemos la de fauorecer como señor, defenderla como amigos aconsejarla como padres, y corregirla como discretos. Deuen tambien guardar los amigos, a que no se çahieran lo que hizieren vnos por otros, sino que el contentamiẽto del amigo, se tome por premio del trabajo: porque jamas el coraçon se halla tanto contento, como quando ha hecho lo q̄ era obligado. Tambien es regla de amistad, q̄ quando el amigo viere a su amigo puesto en algun graue peligro, no ha de esperar a que el otro le pida socorro: pues acontece muchas vezes a los hombres afrentados y lastimados, que comiençan muy tener amigos, y la buena fortuna no suele estar sin ellos: y quales sean los vnos, y quales sean los otros, al partir de la fortuna son conocidos: porque a la virtud siguen los mejores, y a la fortuna los mas y mayores. No todos los que son conocidos son habiles, para ser amigos: y la causa dello es, que aunque son muy honestos, son poco discretos: y a los tales, y con los quales, es muy mas sano consejo amarlos, que no conuersarlos: porque si merecen que amemos a sus personas, no son capaces para que les descubramos nuestras entrañas. Estas y otras muchas mas condiciones ha de tener el amigo, para que sea buen amigo: las quales hallareys en mi boca, como en mi persona, y por esso os aconseje, que ni por señor me tengays, ni por amigo me elijays: por q̄ para lo vno soy poco poderoso, y por lo otro menos virtuoso.

No

El amigo  
no ha de  
sonegar a  
su amigo.

De los amigos  
que tienen  
fortuna, y  
sienten la  
caída.

No mas sino que nuestro Señor Iesu Christo sea en vuestra guarda, y a mi de gracia para que le sirua. De Logroño a tres de Mayo: Año de 1526.

Letra para Micor Perepollastre Italiano, amigo del autor, en la qual se toca quã infame cosa es andar los hombres cargados de olores, y pomas ricas. Es letra para personas ansadas.

Especial señor, y sospechoso amigo.

EN los tiempos de Quinto Fabio, maestro que fue de los caualteros, como se combatiessen dos Romanos en vn aplazado de desafío, y el vno huuiesse cortado el brazo al otro, dixo el vencedor al caydo: Deldizete de lo que dixiste, y retrate de lo que me leuataste, porque mi cruel espada no de mal fin a tu infelice lengua: A estas palabras le respondió el herido: No hablas como caualtero Romano, sino como mi muy mortal enemigo, pues hazes mas cuenta de mi vida, que no de mi honra: lo qual yo no quiero, ni aun tu cõsejo acepto: porque si me falta la mano para pelear, no me falta coraçon para morir. He querido contar aqui este tan antiguo exemplo, para traeros señor a la memoria, lo que yo he aun verguença relatar en esta carta: es a saber, que jurays y perjurays, auerfeos olvidado vna poma olorosa en mi camara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtò, o que yo mismo la hurtè. No os contentastes con embiarmelo a dezir vna y dos y tres vezes, sino que para añadir error a error me embiastes agora vna infame carta de vuestro juyzio escrita, y de vuestra mano firmada, y la sentencia della era, venir llena de colera, y muy vazia de criança. Algunos amigos mios, y vezinos vuestros me escriuen tambien de alla q̄ os andays quexando, y cõ todos de la negra poma murmurando, afirmando, q̄ en mi camara quedò, y en mi poder se perdio: por manera, que con la carta me desafiyas, y cõ la lengua me infamays. Como dixo el Romano, de quien arriba contè, ni hablays como amigo, ni me tratays como Christiano, pues teneys en mas vuestra poma, q̄ no teneys mi honra. Yo señor estoy determinado de no hazer cuenta de mi injuria, ni responder con colera a vuestra carta: porque mucho mas me precio del habito santo que traygo, que no de la fangre

Que xase  
el autor de  
vn suami-  
go.

Xx 4

limpia

limpia de do diciendo, pues soy cierto q̄ a la hora de la muerte, no me pedirán cuenta si andue como cauallero, sino si bini como Christiano. Las armas con que yo peleo, o alomenos querria pelear, son estas: es a saber, q̄ el arnes es la paciencia, la celada la esperanza, la lança la abstinencia, los braçales la caridad, y las greuas la humildad, cō las quales yo me osaria morir, y sin las quales yo no querria biuir. Dado caso q̄ yo no quiera vengar esta injuria, no es justo q̄ en este caso os dexé d̄ dezir lo q̄ me parece, y aũ lo q̄ siento, y esto direlo yo lo mejor que supiere, y lo menos mal que pudiere. Las cosas q̄ en este triste de mundo los hombres hazen con vn gran de impetu a acelerado, y con vn consejo de malia d̄mēte cabeçudo, todas ellas proceden de poca prudencia, y de vna superflua esperanza, lo qual no deuria nadiē pensar, ni mucho menos hazer, porque los hombres apasionados, y mal sufridos no han de hazer lo que la ira les persuade, sino lo que la razon les aconseja. Si de cada infortunio que la aduerſa fortuna nos embia, desmayamos, y nos quejamos, no es menos, sino que cada hora desesperemos: y muy en breue nos acabemos, lo qual no es de hōbres vergonçofos, ni t̄apoco de animosos, porque en casa del hōbre sabio, no ha de derrocar tanto la impaciencia, y passion, q̄ no edifiq̄ mas la paciēcia, y razō: Dezia Seneca en el primero libro de ira, q̄ al hōbre turbado infructuosa cosa era dezirle palabras fructuosas, pues sabemos que no tiene gusto para gustarlas, ni cordura para sentir las, y lo que es peor de todo, que muchas vezes con lo que pensamos de le amansar, le vemos mas enojar: porque reuerdecemos en su memoria, lo que fue causa de su pena. Todo esto digo para deziros señor, que los hombres de bien como vos se deuen guardar de no caer en casos feos, ni de ser a otros penosos: pues sabeys y sabemos, que vna sola culpa, suele infamar a vna generacion toda. La culpa de vn rustico, en el se acaba, mas la del hidalgo redundo en su generacion toda: porque amanzilla la fama de los passados desentierra las vidas de los muertos, pone escrupulo en los que agora biuen, y corrompe la sangre de los que estan por venir. De llamarme vos ladrón no me corro: mas dezir, que yo hize algun hurto, esto es de lo que yo me siento, que como señor sabeys, por especial blason tienen en España llamar se

los

los Gueuaras ladrones, como tienē los de Médoça llamarse hurtados. El Abad Cassiano dize, que como a vn Santo monje de Scythia le dixessen y aun hiziesſen muchas injurias, y denueſtos, hombres malos y paganos, y despues sobre todo ello le preguntassen, que q̄ fruto sacaua de su Christo, respondioles el buen varon: No os parece q̄ es hartogr̄a fruto el no me alterar de las palabras feas que me aueys dicho, y facilmente perdonarlas atroces injurias que me aueys hecho? O palabras altas y muy dignas de ser en los coraçones de los hombres escritas, pues en ellas se nos da a entender, quan altissimo don es el de la paciencia, y quan necessario para la vida humana. Que vale el que paciencia no tiene? Que tiene el q̄ sufrimiento no tiene? Como biue el que sin paciencia biue? De todas las virtudes morales vsamos de quando en quando: exceto de la paciencia, que hemos menester cada hora y momento: porque son tantos y tan subitos los infortunios, q̄ atropel nos vienen, y los desastres que por nosotros passan, que no nos cale biuir, sino nos auezamos a sufrir, y padecer, como estamos auezados a comer y dormir. Si yo no estuiera auezado de otros semejantes que vos a sufrir injurias, y a disimular palabras, a la hora que tales lastimas me escreuistes, y tal testimonio me leuantastes: auia de embiaros a desafiarse, omãdaros descalabrar, en pena de vuestra culpa, y en fee de mi innocencia. Las cosas que tocan a la guerra halas de determinar el Rey, las que tocan a la Republica la ley, las que tocã a la conciencia el confessor, las que tocan a la hacienda la justicia, mas las que tocan a la honra, no otro sino la lança: porque si es justo que los pecados se lloren, no sera injusto q̄ los testimonios se castiguen. Acordando me que soy Christiano y no Pagano, que soy religioso, y no secular, que soy hidalgo y no rustico, quiero antes esta injuria olvidar la que vengarla: porque como dezia el magno Alexandro, mayor coraçon ha menester el hombre que esta injuriado para a su enemigo perdonar, que no para le matar. Si me infamades que yo auia hurtado algun papagayo hermoso, alguna gata muy linda, algun tordo que habla, o algun xerquerito que canta, ya pudiera ser que ni yo quedara corrido, ni vos falierades mentiroso: porque los semejantes diges y coxixos pido los a mis amigos, y sino me los quie-

Xx5 ren

Notē lo q̄ dē  
no el moje.Al hōbre  
ayrado le  
han de ha  
blar cō can  
824.

Nota lo q̄  
dize de los  
olores.

Noten las  
mugeres  
nobles es-  
tas pala-  
bras.

rē dar trabajo de los hurtar. Quererme vos leuātār , y sobre ello porfiar, que yo os hurte la poma, o q̄ fue encubridor del hurto della : es dezirme lo que jamas intente , ni en mi vida pense, mayormente que vna poma rica como la vuestra, aun que la ofara hurtar , no la ofara traer , ni menos a nadie dar, lo vno por la conciencia, y lo otro por la verguença . El traer olores : y el preciarfe de vnguentos preciosos , aunque no es gran pecado , es alomenos sobrado regalo , y aun vicio bien escusado: porque al cauallero mancebo, y generoso como vos, mas honesto le es preciarfe de la sangre que derramo en la guerra de Africa, que no de la Algalia, y almizcle que compro en Medina . Como naturalmente tengan todas las mugeres algunas ordinarias inmundicias : y aun otras flaquezas caseras, a ellas solas se les permite el bien oler, mas no el mal biuir : porq̄ la muger ilustre , y generosa , mucho mas deue oler a buena , que no a algalia , por rica y por bien conficionada que este vna poma, y por mas y mas que hueela , no olera vn tiro de piedra : mas la buena fama huele por todo el Reyno , y la mala por todo el mundo . Sea casada, sea biuda, sea donzella, o sea soltera , mucho deue la muger de bien biuir recatada, y hazer gran caudal de su honra : porque muy gran lastima , y aun locura seria, que nos oliesse a perfumes suropa , y nos hediessse a ramera su vida . Por muchos Reynos he andado, y en las cortes de los Principes me he criado, mas hasta oy por ver tengo alguna muger que no se casasse por no tener ricos olores, y a muchas vi repudiar, por ser de malas costumbres: y parece esto claro, en q̄ nadie pregunta por vna muger si huele bien, si no si biue bien . Preguntado yo a vna muger de bien por vna hija suya, que si tenia edad para se casar , y si tenia edad para regir casa : porque se queria casar vn hōbre de bien con ella : respondiome la madre estas palabras: Sepa vuestra merced señor Gueuara, q̄ mi hija ha veynte y dos años no mas, y si tiene buena edad, tãbien tiene buena habilidad: porque yo no la enseñe a labrar, nia hilar, ni a amassar : mas enseñe la a muy lindas pasticas de olores hazer: de manera , q̄ el q̄ la lleuare, lleuara con ella vna muger, que fabra adobar para su marido guantes, y perfumar para si las ropas . Oyda esta respuesta , ni supe si me reyrria, o si me enojaria: porque aquel que se queria casar cō

la

la moça, tenia oficio de herrero, andaua lleno de cisco, y de zirle al tal que su muger le adobaria vnos guantes cō algalia, no era mas q̄ echarle en la plaça vna pulla. Que vna muger sepa escoger olores, hazer pomas, adobar guantes , rociar camisas, estilar aguas , y amassar pasticas , no lo condeno: mas que no sepa otro oficio, desto reniego : porque no se ha de preciar de muger, la que dentro de sus puertass no sabe hazer todo lo que hazen sus moças . Dexemos ya las mugeres: y tornemos a hablar de los hombres , a los quales todos los filosofos, y aun Aristoteles con ellos , les prohibieron so graues penas, y les aconsejaron con dulces palabras, que no truxessen ricos olores , ni se arreasen con vnguentos odorificos, condenando al que lo contrario hiziesse , no solo por vano, mas aun por liuiano . Bien trezientos años estuuo Roma, sin que en ella entrassen especias para comer, ni perfumes para oler : mas despues que fueron las guerras afloxando, se fueron tambien della los vicios apoderando: de lo qual podemos inferir, que sino viessse en el mundo varones ociosos, tampoco auria hombres viciosos . Tito Liuius, Macrobio, Salustio, y Tullio, comiençan y nunca acaban de maldezir, y aun de llorar la conquista que tubo Asia con Roma, y las victorias , que Roma alcanço en Asia : porque si los Persas y Medos fueron vencidos con las armas de los Romanos, los Romanos fueron vencidos con vicios y deleytes dellos. Hazer sepulturas, traer anillos de oro , echar especias en el manjar, enfriar con nieue el beuer, y traer aromatas para oler , dize Ciceron escriuiendo a Attico, que estos cinco vicios embiaron los Asianos presentados a los Romanos, en vengança de las ciudades que les auian tomado , y de la sangre que dellos auian derramado . Mayor daño recibio Roma de Asia, q̄ no Asia de Roma , porq̄ las tierras q̄ temian los Romanos en Asia, luego se perdieron: mas los vicios que Asia embio a Roma, nunca della salieron . Escauró graue censor que fue en Roma , dixo vn dia en el Senado : de mi parecer y voto, no se hara mas exercito Marino, pues sabeys padres conscritos, que con las armas de Roma matamos algunos en Asia, y que con los vicios de Asia perecen todos en Roma . El que anda en la guerra peleando, y el que trabaja en la tierra arando, mas cuy-

dado

La muger  
hōrada so-  
dos los ofi-  
cios ha de  
saber.

Los vicios  
q̄ Asia pre-  
sento a Ro-  
ma.

dado tienen de mantener a sus hijos, que no de andar oliendo a vnguentos preciosos: de lo qual podemos inferir, que los hombres mal ocupados, y que presumen de muy regalados, son, los q̄ se precian de bien oler, y se descuydan de bien vivir. En el año de trezientos y veynte de la fundacion de Roma, prohibio el gran Senado de Roma, que ninguna muger fuesse ofada de beuer vino, ni ningun Romano fuesse ofado de comprar algalia, ni ambar, ni estoraque alguno: por manera, que en la antigua Roma, en ygal grado castigauan a los hōbres q̄ andauā oliendo, q̄ a las mugeres q̄ tomauan beuiendo. Si esta ley oy se guardasse, y a deuida execucion se lleuasse, tengo para mi creydo, que no se passasse dia, en el qual alguna muger no fuesse justificada: porque en caso de beuer, yo no digo que beuen vino, mas digo que tambien muer de la perra como el perro. Al proposito del oler, dize Suetonio en el libro .x. de Cæsaribus, que como el Emperador Vespasiano tuuiesse la pluma en la mano, para firmar vna merced que auia hecho a vn cauallero Romano criado suyo, y de subito le oliessen las ropas del aun olor suauissimo, arrojó la pluma, y rasgó la carta, y con cara sañuda le dixo: Reuoco te la gracia, y vete de mi casa, que yo te juro por los inmortales dioses, holgara mas q̄ me olieras a ajos, q̄ no a estos feminales vnguentos. Plucio varon que fue Romano, y no de linaje escuro, quando por la conjuracion de los Triuiratos le buscauan para tomar: cosa es notoria, que le sacaron de las cueuas de Salerno, no por las pisadas que por el camino hazia, sino por el rastro de los olores que por las sendas dexaua: de manera, q̄ auiendo se escapado de los enemigos, le entregaron los vnguentos. Del gran Annibal Cartaginense cuentan sus historiadores antiguos, que auiendo el fiado en su mocedad Principe muy robusto, y capitán muy regalado, fue el caso, que a la vejez las damas de Capua, y los vnguentos de Asia, le afloxaron tanto las fuerças del cuerpo, y le enternecieron el vigor de su anima, que dēde en adelante nunca acerto en cosa que hiziesse, ni vencio batalla, que emprendiesse. Aulo Gelio cuenta, que como en el Senado Romano de batiessen, sobre qual de dos capitanes embiarian a la guerra de Pannonia, llegando el voto a Caton Cenforino, dixo: De los dos que dizes, yo quito el voto a Pulio

Los exemplos de los que andauan oliendo.

lio el moço, aunque es mi deudo: por q̄ nunca le hevisto venir descalabrado de la guerra, y veo lo andar oliendo por Roma. Catorze años auia que tenian los Romanos cercada a la grã Numancia en España, y no la podian tomar, y como el buen Scipion viniesse de refresco, y mandasse de los reales Romanos echar las golosinas, y desterrar las rameras, y quemar los vnguentos, a la hora la tomo, y aun assolo. El filosofo Licurgo en las leyes que dio a los Lacedemonios, les mando so grauisimas penas, que nadie fuesse ofado de comprar, ni vender cosas odoríferas, ni vnguetos preciosos, sino fuesse para ofrecer en los templos, o para medicina a los enfermos. De todos estos exemplos, y de mas y mas que podriamos contar, se puede bien colegir, quan prohibido ha sido siempre al hombre de bien el buscar olores, y el andar siempre oliendo: porque hablando la verdad, es de tal calidad este infame vicio, que causa en el coraçon muy poco plazer, y a las gentes da mucho que dezir. Torno a dezir, q̄ aun para vicio es ciuil vicio, el preciarse hombre de andar oliendo: porque es dañoso, y aun muy costoso: lo qual parece claro, en que el traer de muchos olores, se siente en el gasto de la bolsa, y en el dolor de la cabeça. Rociar vna camisa cō vn poco de agua rosada, aprueuo lo: rociar vn pañizuelo de narizes con agua de trebol, admito lo: rociar vnas almohadas cō vn poco de agua d'azahar loolo: mas comprar por vnos guantes adobados por seys ducados, maldigo lo: por q̄ guates de tres reales arriba, nadie los cōpra por necesidad, sino por curiosidad, o liuidad. Lo que a mi me haze reyr, y aun por mejor dezir raiar es, que ay muchos vanos y liuidos, que tienen animo de comprar vnos guantes de diez ducados para su amiga, y no tienen coraçon para dar a su hermana vna cofia, o gorguera, de lo qual podemos inferir, que en casa del hombre loco mas hazienda gasta la opinion, que no la razon. *Et erit pro suauissimo odore factor,* dezia el profeta: y es como si dixesse. Tiempo vendra, en el qual andaran penando los que anduieron aca oliendo: y en lugar de los vnguentos preciosos, oleran a hedores muy horrendos. Destas palabras del profeta podemos colegir, que el darse los hōbres a olores, es cosa abominable delãte de Dios escandalosa en la Republica, y peligrosa para la conciencia, y aun muy costosa para la bolsa, y que esto passe ansi, tengo lo por

Notē los q̄ compran guantes.



le por permission de Dios: es a saber, que los muchos olores les cueften muchos sudores, y que el verdugo de su locura, sea la falta de su bolsa. Si los hombres a mi me creyessen, y los marcebos conmigo se aconsejassen: ellos trabajarian por bien oler, y no andarian buscando que oliessen: porque no ay so el cielo cosa que tan bien huela, como es la buena y limpia fama. El que es bueno, de todos es amado: de lo qual se colige, que huele mucho el que huele a bueno, y hiede mucho el que hiede a malo. Sea pues la conclusion, que el buen Christiano es el suave unguento: la buena conciencia es la rica algalia, y la buena vida es la buena poma, y esta poma es la que yo querria hurtar, y toda mi vida conmigo traer. No más sino que nuestro Señor Dios sea en vuestra guarda, y a mi me quiera dar gracia para que le sirua. De Çaragoça a feys del mes de Octubre, año de mil y quinientos y veynte y nueue.

Letra para el Abad de Compluto: en la qual se declara, porq̄ Dios da tribulaciones a los justos.

**A**Ntonius de Guenara, predicator & Chronista imperialis: do Amino Abbati Complutensis ecclesie salutem impartitur plurimam. Binas tuas recipi literas, quibus dicitur de omnibus in rebus, erga me vivere, amicitia officio factum. Ter, quater que fateor quod dicit, & immensas ago gratias pro eo quod facis. Nec ego amicum habuisse unquam scio, qui verior, aut sincerior fuerit: nam etsi solent res secunda immutare homines, te tamē erga me nulla amplitudo fortuna mutauit. Tu quidē mihi, & ego tibi, à cunabulis semper fuimus idē. Tu alter ego, & ego alter tu: unaq̄ anima incolēs duobus corporibus. Nescio quid de te alij sentiant, ego te alterum scipionē, alterū Piladē, alterum ionatam, alterū sicimiū, alterū Prometeū sum expertus. Quacunq̄ volui, te adiuvante, semper sum consecutus. Queris à me, cur Deus optimus & maximus patiat, ut tot aduersa eueniant bonis viris? Ad hoc tibi respondeo, quod nil accidere bono viro mali potest, quia nō miscētur cōtraria, ut inquit Philosophus. Aduersarū rerū impetus viri fortis conturbat, sed non vertit animū: quia semper in eodē statu permanet. Vir Bonus, omnibus externis laboribus est patientior, sentit illa, & non victus, sed vi-

Etat

Et or en adit. Tūc apparet qualis & quātus sit, & quibus polleat vir turibus, cū ostēdit quid eius possit patientia. Omnia ad exercitatio nes putat, quia virtus sine aduersario marcet. Non expedit heroico viro, ut dura ac discilia formidet, & de facto cōqueratur: quia equo animo ferenda sunt omnia, ut inquit diuus Plato, non quid, sed quemadmodū feras interest. Deus optimus & maximus habet aduersus bonos viros paternum animū: nam castigat omnium filium quem recipit, ut verum colligat roborem. Languent per inertiam sanguinata, ne labore tantum, sed etiam mole & ipso suo onere defici, ut inquit Seneca, non fert vllum iētum illa felicitas. At vbi assidua rixa fuit cum suis incommodis, cōtum per iniurias, duxit nec vlli malo cedit, sed etiam si successerit, de genu pugnat. Est enim Deus amantissimus bonorum, & illis ferocem fortunam, cum qua exerceantur assignat. Ne unquā boni viri miserearis, potest enim miser dici, sed non potest esse. Sape, imo sapissime sonat, & vibrat in auribus meis vox illa Demetrii dicentis: Nil mihi videtur infelicius, eo cui nil unquam euenit aduersi. Sape aduersa fortuna fortissimos viros, & sibi pares quarit. Contumacissimum & fortissimum quemque aggreditur aduersus quem vim suam exerceat: quid vltra dicam de fortuna? Ignem experitur in Mutio, paupertatē in Fabricio, exiliū in Rutilio, tormēta in Regulo, venenū in Socrate, in gratitudinem in Scipione, gladium in Casare, sanguinē in Cathilina, & mortē in Catone. Nō inuenit magnū virū, nisi mala fortuna. Infelix est Mutius, quia suā dextra ignes hostiū premit? Infelix est Fabricius, qui agrū suū quantū à republica vacabit, manu propria fodit? Infelix est Torquatus qui bellū gessit, nō solū cū Pirrho, sed etiā cū diuitijs oblati ab eo. Infelix est Lucius Iuuentius, cū ad focū canaret illas radices, quas bonus senex in agro triūphali euulsit? Infelix est Regulus quē aduersa fortuna duxit in crucē, & quē documentū fidei, & exemplum patientia fecit? Qui talia patiuntur, absit ut infelices eos vocemus: sunt enim felices, non parua, sed felicitate magna. De hoc haellenus sufficit. Vale, iterumq; vale. Ex Pintia

Die. 12. May. 1512.

F I N I S.

*Aqui se acaba la segunda parte de las Epistolas Familiares del ilustre señor don Antonio de Guevara Obispo de Mondoñedo, predicador, chronista, y del consejo de su Magestad, obra q̄ es de muy gran doctrina, y de muy alto estilo.*

EN MADRID  
Por la biuda de Pedro Madrigal.

M. D. X C V.

